

Informe sobre Desarrollo Humano 2016

Desarrollo humano para todas las personas



El *Informe sobre Desarrollo Humano 2016* es el último de una serie de informes mundiales sobre desarrollo humano publicados por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) desde 1990 en forma de exposiciones independientes, de base analítica y empírica, acerca de importantes cuestiones, tendencias y políticas del desarrollo.

Pueden encontrarse recursos adicionales relacionados con el *Informe sobre Desarrollo Humano 2016* en línea, en <http://hdr.undp.org>, incluidas las versiones digitales del Informe y traducciones del *Panorama general* en más de 20 idiomas, una versión interactiva del Informe para la web, un conjunto de documentos de antecedentes y artículos de reflexión encargados para el Informe, mapas interactivos y bases de datos de los indicadores de desarrollo humano, un detalle exhaustivo de las fuentes y metodologías empleadas en los índices compuestos del Informe, reseñas de los programas de los países y otros materiales utilizados en su elaboración, así como anteriores informes sobre desarrollo humano nacionales, regionales y mundiales. También es posible acceder al Informe de 2016 y a los mejores contenidos de la Oficina del Informe sobre Desarrollo Humano, incluidas las publicaciones, los datos, las clasificaciones según el Índice de Desarrollo Humano e información relacionada, desde teléfonos inteligentes Apple iOS y Android a través de una nueva aplicación móvil fácil de usar.



La portada expresa la idea básica de que el desarrollo humano es para todas las personas: en el proceso del desarrollo humano nadie puede quedar atrás. Con un enfoque abstracto, la portada transmite tres aspectos fundamentales. En primer lugar, las olas ascendentes en color azul y blanco representan el camino que la humanidad debe recorrer para garantizar el desarrollo humano universal. Las distintas curvas de las olas nos advierten de que algunas vías resultarán más complicadas y que, aunque no será fácil transitar por ellas, se ofrecen numerosas opciones. En segundo lugar, en este proceso algunas personas irán a la cabeza, pero otras quedarán a la zaga y necesitarán la ayuda de las primeras. Las dos manos con sus gestos reflejan ese espíritu de solidaridad humana. En tercer lugar, los dos colores —verde y azul— y las manos situadas en la parte superior transmiten la idea de que para lograr el desarrollo humano universal se necesita un equilibrio entre el planeta, la paz y las personas.

Copyright © 2016

Propiedad del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo
1 UN Plaza, Nueva York, NY 10017, Estados Unidos

Todos los derechos reservados. Queda prohibida la reproducción, la transmisión o el almacenamiento en un sistema de recuperación de alguna parte de esta publicación independientemente de la forma o el medio, ya sea electrónico, mecánico, fotocopiado, grabado, etc., sin consentimiento previo.

Núm. De venta: S.16.III.B.1
ISBN: 978-92-1-326064-7
eISBN: 978-92-1-060038-5
ISSN: 1020-2528

Un registro de catálogo de este libro se encuentra disponible en la Biblioteca Británica y la Biblioteca del Congreso.

Impreso en Canadá por Lowe-Martin Group, en papel certificado por Forest Stewardship Council y libre de cloro elemental. Impreso con tintas vegetales.

[FSC LOGO WILL BE INSERTED HERE]

Edición y producción: Communications Development Incorporated, Washington D. C., Estados Unidos
Diseño de la información y visualización de datos: Gerry Quinn y Oficina del Informe sobre Desarrollo Humano
Diseño de cubierta: Phoenix Design Aid

Para obtener una lista de los errores y omisiones encontrados después de la impresión, visite nuestra página web <http://hdr.undp.org>.

Informe sobre

Desarrollo Humano 2016

Desarrollo humano para todas las personas



*Al servicio de
las personas y
las naciones*

Publicado por el
Programa de las
Naciones Unidas
para el Desarrollo
(PNUD)

Equipo del Informe sobre Desarrollo Humano 2016

Director y Autor Principal

Selim Jahan

Directora Adjunta

Eva Jespersen

Investigación y Estadísticas

Shantanu Mukherjee (Jefe del Equipo), Milorad Kovacevic (Jefe de Estadística), Botagoz Abdreyeva, Astra Bonini, Cecilia Calderón, Christelle Cazabat, Yu-Chieh Hsu, Christina Lengfelder, Patrizia Luongo, Tanni Mukhopadhyay, Shivani Nayyar y Heriberto Tapia

Producción y Servicios Web

Admir Jahic y Dharshani Seneviratne

Divulgación y Comunicación

Jon Hall, Sasa Lucic, Jennifer O'Neil Oldfield y Anna Ortubia

Operaciones y Administración

Sarantuya Mend (Administradora de Operaciones), Fe Juárez Shanahan y May Wint Than

Prólogo



El desarrollo humano tiene que ver con las libertades humanas: la libertad de desarrollar todo el potencial de cada vida humana —no solo el de unas pocas ni tampoco el de la mayoría, sino el de todas las vidas de cada rincón del planeta— ahora y en el futuro. Esta dimensión universal es lo que confiere al enfoque de desarrollo humano su singularidad.

Sin embargo, una cosa es el principio de universalismo y otra, muy distinta, llevarlo a la práctica. Durante el último cuarto de siglo se ha observado un impresionante progreso en muchos ámbitos del desarrollo humano: la población es más longeva, hay más personas que salen de la pobreza extrema y menos que sufren malnutrición. El desarrollo humano ha enriquecido las vidas humanas, aunque lamentablemente no siempre en la misma medida y, lo que es aún peor, no todas las vidas.

Es por ese motivo —y no por casualidad— por el que los dirigentes mundiales se comprometieron en 2015 a emprender un proceso de desarrollo que no deje a nadie atrás, una premisa fundamental de la Agenda 2030. Con esta aspiración universal, resulta oportuno que el presente *Informe sobre Desarrollo Humano 2016* esté dedicado al tema del desarrollo humano para todas las personas.

El Informe comienza ofreciendo a grandes rasgos un panorama general de los desafíos que afronta el mundo y la esperanza que alberga la humanidad de un futuro mejor. Algunos de los desafíos son persistentes (privaciones), otros se están acentuando (desigualdades) y otros son nuevos (extremismo violento), aunque la mayoría se refuerzan mutuamente. Sea cual sea su naturaleza o alcance, estos desafíos repercuten en el bienestar de las personas tanto de las generaciones presentes como de las futuras.

Sin embargo, el Informe también nos recuerda lo logrado por la humanidad en los últimos 25 años y nos infunde la esperanza de que es posible seguir avanzando. Podemos aprovechar los éxitos que hemos cosechado, explorar nuevas posibilidades para superar los desafíos y alcanzar lo que antes parecía inalcanzable. Hacer realidad las esperanzas está en nuestras manos.

Ante ese amplio contexto, el Informe plantea a continuación dos cuestiones fundamentales: quién ha quedado excluido de los progresos del desarrollo humano y cómo y por qué ha sucedido esto. Hace hincapié en que son los grupos en situación de pobreza, marginación y vulnerabilidad —como

las minorías étnicas, los pueblos indígenas, los refugiados y los migrantes— quienes han quedado más atrás. Entre los obstáculos al universalismo cabe citar las privaciones y desigualdades, la discriminación y la exclusión, los valores y las normas sociales, así como los prejuicios y la intolerancia. El Informe también señala con claridad las barreras de género que se refuerzan mutuamente y que niegan a muchas mujeres las oportunidades y el empoderamiento necesarios para desarrollar al máximo el potencial de sus vidas.

A fin de garantizar el desarrollo humano para todas las personas, el Informe afirma que no basta únicamente con determinar la naturaleza y las causas de la privación de quienes han quedado en situación de exclusión. También es necesario poner de relieve algunos aspectos del marco analítico y las perspectivas de evaluación del desarrollo humano a la hora de afrontar los problemas que impiden el desarrollo humano universal. Por ejemplo, los derechos humanos y la seguridad humana, la voz y la autonomía, las capacidades colectivas y la interdependencia de las oportunidades son factores clave para el desarrollo humano de quienes actualmente se encuentran en situación de exclusión. De manera similar, se ha de tener en cuenta la calidad de los resultados en materia de desarrollo humano y no solo la cantidad, yendo más allá de los promedios y desglosando las estadísticas (especialmente en función del género), a fin de evaluar si los beneficios del desarrollo humano llegan a todas las personas y velar por que así ocurra.

El Informe sostiene enérgicamente que para atender a las personas que han quedado en situación de exclusión se precisa una estrategia política articulada en torno a cuatro ejes de actuación a escala nacional: llegar a las personas en situación de exclusión mediante políticas universales (por ejemplo, dirigidas al crecimiento inclusivo, no a un simple crecimiento), aplicar medidas para los grupos con necesidades especiales (por ejemplo, las personas con discapacidad), construir un desarrollo humano resiliente y empoderar a las personas en situación de exclusión.

El Informe reconoce acertadamente que es necesario complementar las políticas nacionales con acciones a escala mundial. Examina asuntos relacionados con el mandato, las estructuras de gobernanza y la labor de las instituciones mundiales. Llama nuestra atención sobre el hecho de que, aunque nos hemos acostumbrado a acalorados

debates que acaban en estancamientos a nivel nacional, regional y mundial, detrás de todo ese ruido se ha ido llegando a un consenso en relación con muchos desafíos mundiales a fin de garantizar un mundo sostenible para las generaciones futuras. El histórico Acuerdo de París sobre el cambio climático, que ha entrado en vigor recientemente, da testimonio de ello. Algo que en su momento se consideraba impensable ahora ha de ser imparable.

El Informe complementa la Agenda 2030, ya que comparte el principio del universalismo y presta especial atención a ámbitos tan esenciales como erradicar la pobreza extrema, poner fin al hambre y hacer hincapié en la cuestión fundamental de la sostenibilidad. El enfoque de desarrollo humano y la Agenda 2030 pueden reforzarse mutuamente si contribuyen al contenido narrativo del otro, analizan cómo los indicadores de desarrollo humano y de los Objetivos de Desarrollo Sostenible pueden complementarse entre sí y constituyen una sólida plataforma de promoción mutua.

Tenemos motivos para albergar la esperanza de que la transformación del desarrollo humano es posible. Lo que parece un desafío a día de hoy puede superarse mañana. El mundo dispone de menos de 15 años para cumplir su ambiciosa agenda de asegurar que nadie se quede atrás. Es fundamental reducir la brecha del desarrollo humano, y también garantizar las mismas —o incluso mejores— oportunidades para las generaciones futuras. El desarrollo humano debe ser sostenido y sostenible, y ha de enriquecer todas las vidas humanas para que vivamos en un mundo donde todas las personas puedan disfrutar de la paz y la prosperidad.



Helen Clark

Administradora

Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo



Agradecimientos

El *Informe sobre Desarrollo Humano 2016* es obra de la Oficina del Informe sobre Desarrollo Humano (OIDH) del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD).

Las conclusiones, el análisis y las recomendaciones de política del Informe corresponden exclusivamente a la OIDH y no pueden atribuirse al PNUD ni a su Junta Ejecutiva. La Asamblea General de las Naciones Unidas ha reconocido oficialmente que el *Informe sobre Desarrollo Humano* es “el resultado de un ejercicio intelectual independiente” que ha llegado a convertirse en “un instrumento importante de sensibilización acerca del desarrollo humano en todo el mundo”.

Estamos en deuda con el profesor y Premio Nobel Amartya Sen por sus constantes, inspiradoras y sabias sugerencias, orientaciones e ideas. La OIDH también tiene el privilegio de contar con la contribución de diversas organizaciones y personalidades eminentes. Corresponde agradecer en particular las contribuciones realizadas por el profesor Dan Ariely (Cátedra James B. Duke, Departamento de Psicología y Economía Conductual de la Universidad de Duke), Carol Bellamy (Presidenta de la Junta Ejecutiva del Fondo Mundial para la Participación Comunitaria y la Resiliencia y ex Directora Ejecutiva del Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia), Mirna Cunningham Kain (nicaragüense del pueblo misquito, activista de los derechos de los pueblos indígenas y ex Presidenta del Foro Permanente de las Naciones Unidas para las Cuestiones Indígenas), Olafur Eliasson (artista y fundador de Little Sun), Melinda Gates (Copresidenta de la Fundación Bill y Melinda Gates), Angela Merkel (Canciller de la República Federal de Alemania) y Juan Manuel Santos (Presidente de Colombia y ganador del Premio Nobel de la Paz de 2016). Damos las gracias en especial a Martín Santiago y a la Oficina del PNUD en Colombia por facilitar la contribución del Presidente Santos.

Deseamos extender nuestro agradecimiento por sus contribuciones a los siguientes autores: Paul Anand, Ayesha Banu, Flavio Comim, Giovanni Andrea Cornia, Juliana Martínez Franzoni, Stephany Griffith-Jones, Irene Khan, Peter Lunenborg, Manuel Montes, Siddiqur Osmani, Enrique Peruzzotti, Robert Pollin, Diego Sánchez-Ancochea, Anuradha Seth, Frances Stewart y Florencia Torche.

Agradecemos los artículos de reflexión aportados por Óscar A. Gómez, Sachiko G. Kamidohzono y Ako Muto, del Instituto de Investigación del Organismo Japonés de Cooperación Internacional; Mara Simane, del Centro de Coordinación Intersectorial del Consejo de Ministros de Letonia; y la organización de la sociedad civil HOPE XXL. Dos centros mundiales de políticas del PNUD —uno en Seúl sobre alianzas mundiales para el desarrollo y otro en Nairobi sobre ecosistemas resilientes y desertificación— contribuyeron al Informe con dos artículos de reflexión, por lo que damos las gracias a Balazs Hovarth y Anne-Gertraude Juepner.

Hemos contado con la valiosa aportación y orientación de un distinguido grupo consultivo: Olu Ajakaiye, Magdalena Sepúlveda Carmona, Giovanni Andrea Cornia, Diane Elson, Heba Handoussa, Richard Jolly, Ravi Kanbur, Yasushi Katsuma, Ella Libanova, Justin Yifu Lin, Leticia Merino, Solita Monsod, Onalenna Doo Selolwane y Frances Stewart.

Por su asesoramiento especializado en materia de metodología y selección de datos para el cálculo de los índices de desarrollo humano del Informe, también quisiéramos dar las gracias a los miembros del Grupo Consultivo en materia de Estadística del Informe: Lisa Grace S. Bersales, Albina Chuwa, Koen Decancq, Enrico Giovannini, Pascual Gerstenfeld, Janet Gornick, Gerald Haberkorn, Haishan Fu, Robert Kirkpatrick, Jaya Krishnakumar y Michaela Saisana.

Los índices compuestos y otros recursos estadísticos del Informe se basan en los conocimientos técnicos de los principales proveedores de datos a escala internacional en sus ámbitos de especialización, a quienes quisiéramos expresar nuestro agradecimiento por su constante colaboración colegiada con la OIDH. Para garantizar la precisión y la claridad, el análisis estadístico se ha nutrido de los debates sobre cuestiones estadísticas mantenidos con Gisela Robles Aguilar, Sabina Alkire, Kenneth Hartggen y Nicolas Fasel y su equipo de la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos.

Las consultas realizadas durante la preparación del Informe contaron con el generoso apoyo de diversas instituciones y personas que son demasiado numerosas para citarlas aquí (la lista de participantes y aliados puede consultarse en <http://hdr.undp.org/2016-report/consultations>). Entre

abril y septiembre de 2016, se celebraron consultas oficiales en Ginebra, París, Estambul, Nairobi, Singapur y Panamá con una amplia participación de las partes interesadas. Damos las gracias a la Oficina del PNUD en Ginebra, la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos y los centros de servicio regionales y los centros mundiales de políticas del PNUD por organizar estas consultas y, en particular, a Rebeca Arias, Max Everest-Phillips, Anne-Gertraude Juepner, Alexis Laffittan, Marcos Neto y María Luisa Silva. Asimismo, se celebraron consultas oficiosas de forma paralela al lanzamiento del *Informe sobre Desarrollo Humano 2015* en Beijing, Bonn, Colombo, Dhaka, Helsinki, Londres, Manila, Reykjavik y Viena. Nuestra gratitud también por las contribuciones, el apoyo y la colaboración de las instituciones aliadas, incluidas las oficinas regionales y las oficinas en los países del PNUD.

Un reconocimiento especial para los compañeros del PNUD que han integrado el Grupo de Lectores del Informe: Mandeep Dhaliwal, Priya Gajraj, George Ronald Gray, Anne-Gertraude Juepner, Sheila Marnie, Ayodele Odusola, Thangavel Palanivel, Sarah Poole, Mounir Tabet, Claire Van der Vaeren y Claudia Vinay. La lectura política del Informe estuvo a cargo de Patrick Keuleers, Luciana Mermet y Nicholas Rosellini, cuyo consejo se reconoce con agradecimiento.

Antiguos colegas de la ODIH y amigos del Informe, como Moez Doraid, Sakiko Fukuda-Parr, Terry McKinley, Saraswathi Menon, Siddiqur Osmani, Stefano Pettinato y David Stewart, tuvieron la amabilidad de pasar un día con nosotros para compartir sus valiosas reflexiones, opiniones y experiencias.

Asimismo, corresponde agradecer la importancia de los debates sobre temas relacionados con el

Informe y las contribuciones de Saamah Abdallah, Helmut K. Anheier, Michelle Breslauer, Cosmas Gitta, Ronald Mendoza, Eugenia Piza-López, Julia Raavad, Diane Sawyer y Oliver Schwank. Quisiéramos dar las gracias a los miembros del público que participaron en las encuestas en línea sobre temas relacionados con el Informe a través de nuestro sitio web.

Varios jóvenes de gran talento contribuyeron al Informe como pasantes: Ellen Hsu, Mohammad Taimur Mustafa, Abedin Rafique, Jeremías Rojas, Perna Sharma, Weijie Tan y Danielle Ho Tan Yau. Merecen nuestro reconocimiento por su dedicación y contribución.

Quisiéramos expresar nuestro agradecimiento por la excelente y profesional labor de edición y producción de Communications Development Incorporated —dirigidos por Bruce Ross-Larson, con Joe Caponio, Mike Crumplar, Christopher Trott y Elaine Wilson— y los diseñadores Gerry Quinn y Phoenix Design Aid.

Sobre todo, y a título personal, estoy una vez más profundamente agradecido a la Administradora del PNUD, Helen Clark, por su liderazgo y visión, así como por su compromiso con la causa del desarrollo humano y su firme apoyo a nuestra labor. Finalmente, deseo expresar mi gratitud a todo el equipo de la ODIH por su dedicación en la preparación de un informe cuya misión es impulsar el avance del desarrollo humano.



Selim Jahan

Director

Oficina del Informe sobre Desarrollo Humano

Índice

| | |
|-----------------|-----|
| Prólogo | iii |
| Agradecimientos | v |

| | |
|------------------|---|
| Panorama general | 1 |
|------------------|---|

CAPÍTULO 1

Desarrollo humano: logros, desafíos y esperanzas 25

| | |
|--|----|
| Logros que hemos conseguido | 26 |
| Desafíos que afrontamos | 29 |
| Esperanzas que albergamos | 39 |
| El enfoque de desarrollo humano y la Agenda 2030 | 46 |

CAPÍTULO 2

Universalismo: de los principios a la práctica 51

| | |
|---|----|
| Impulso del universalismo | 52 |
| Más allá de los promedios: utilización del conjunto de índices de desarrollo humano | 52 |
| Un vistazo a los grupos desfavorecidos | 56 |
| Las privaciones en el desarrollo humano como proceso dinámico | 67 |
| Obstáculos al universalismo | 75 |
| Derribar los obstáculos | 81 |

CAPÍTULO 3

Llegar a todo el mundo: cuestiones analíticas y de evaluación 85

| | |
|--|----|
| Qué aspectos deben analizarse | 85 |
| Comprobar que el progreso en materia de desarrollo humano llegue a todo el mundo: requisitos de evaluación | 94 |

CAPÍTULO 4

Atender a las personas en situación de exclusión: opciones de política nacionales 105

| | |
|--|-----|
| Llegar a las personas en situación de exclusión mediante políticas universales | 105 |
| Aplicar medidas para los grupos con necesidades especiales | 118 |
| Construir un desarrollo humano resiliente | 123 |
| Empoderar a las personas en situación de exclusión | 130 |
| Conclusión | 133 |

CAPÍTULO 5

Transformar las instituciones mundiales 137

| | |
|--|-----|
| Problemas estructurales en las instituciones mundiales | 138 |
| Opciones de reforma institucional | 147 |
| Conclusión | 160 |

CAPÍTULO 6

Desarrollo humano para todas las personas: mirar hacia delante 163

| | |
|--|-----|
| Desarrollo humano para todas las personas: un programa de acción | 163 |
| Desarrollo humano para todas las personas: futura labor sustantiva | 168 |
| Conclusión | 169 |

| | |
|-------|-----|
| Notas | 171 |
|-------|-----|

| | |
|-------------|-----|
| Referencias | 175 |
|-------------|-----|

ANEXO ESTADÍSTICO

Guía para el lector 193

Tablas estadísticas

| | |
|---|-----|
| 1. Índice de Desarrollo Humano y sus componentes | 198 |
| 2. Tendencias del Índice de Desarrollo Humano (1990-2015) | 202 |
| 3. Índice de Desarrollo Humano ajustado por la Desigualdad | 206 |
| 4. Índice de Desarrollo de Género | 210 |
| 5. Índice de Desigualdad de Género | 214 |
| 6. Índice de Pobreza Multidimensional: países en desarrollo | 218 |
| 7. Tendencias poblacionales | 222 |
| 8. Salud | 226 |
| 9. Rendimiento escolar | 230 |
| 10. Ingresos nacionales y composición de los recursos | 234 |
| 11. Trabajo y empleo | 238 |
| 12. Seguridad humana | 242 |
| 13. Integración internacional | 246 |
| 14. Indicadores complementarios: percepciones del bienestar | 250 |
| 15. Situación de los tratados fundamentales de derechos humanos | 254 |

Cuadros de indicadores de desarrollo humano

| | |
|--|-----|
| 1. Brecha entre los géneros a lo largo del ciclo vital | 259 |
| 2. Desarrollo sostenible | 264 |

Regiones 269

Referencias estadísticas 270

CONTRIBUCIONES ESPECIALES

| | |
|--|-----|
| La paz en Colombia es también para el mundo — Juan Manuel Santos | 20 |
| El poder de la cultura para impulsar la acción — Olafur Eliasson | 44 |
| Obtener una imagen más clara de la pobreza — Melinda Gates | 57 |
| Previsiblemente irracional: ayudar a promover el desarrollo humano en un mundo no del todo racional — Dan Ariely | 90 |
| El mundo tiene mucho que aprender de los pueblos indígenas — Mirna Cunningham Kain | 121 |
| Prevenir el extremismo violento y fomentar el desarrollo humano para todas las personas: una cuestión fundamental en la agenda de desarrollo mundial — Carol Bellamy | 158 |
| Los Objetivos de Desarrollo Sostenible: visión común, responsabilidades colectivas — Angela Merkel | 167 |

CUADROS

| | |
|---|-----|
| 1 Desarrollo humano: un enfoque global | 2 |
| 2 Medición del desarrollo humano | 3 |
| 1.1 Desarrollo humano: un enfoque centrado en las personas | 25 |
| 1.2 Desarrollo humano en la República de Corea: una perspectiva a más largo plazo | 29 |
| 1.3 Reflexiones basadas en las desigualdades horizontales | 33 |
| 1.4 Los mileniales frente a la generación silenciosa | 34 |
| 1.5 Cinco mitos comunes sobre los refugiados | 36 |
| 1.6 La seguridad humana tal como la ven las personas | 37 |
| 1.7 Ciberactivismo, una nueva forma de participación | 40 |
| 1.8 Cinco ideas erróneas sobre el empoderamiento económico de las mujeres | 42 |
| 1.9 El creciente reconocimiento de la importancia de la sostenibilidad ambiental | 43 |
| 1.10 Objetivos de Desarrollo Sostenible | 46 |
| 2.1 La pobreza también es un problema de los países desarrollados | 55 |
| 2.2 Desigualdades de género en los hogares de Asia Meridional | 58 |
| 2.3 El desarrollo humano entre los afroamericanos en los Estados Unidos | 61 |
| 2.4 Pocas oportunidades entre la juventud de los pequeños Estados insulares en desarrollo | 62 |
| 2.5 Desventajas a las que se enfrentan las personas migrantes | 64 |
| 2.6 El reto de un sistema de dos niveles (uno público y otro privado) para el acceso universal a servicios de calidad | 69 |
| 2.7 La seguridad humana desde el punto de vista de las mujeres | 71 |
| 2.8 Estrés prenatal y privación intergeneracional | 72 |
| 2.9 De la copa de champán a la curva del elefante | 77 |
| 3.1 Voz y participación: intrínsecas, instrumentales y constructivas | 87 |
| 3.2 Facilitar la participación a través de las nuevas tecnologías | 88 |
| 3.3 Estrategias para modificar las normas sociales | 92 |
| 3.4 Métodos de puntuación en pruebas para evaluar la calidad de la educación | 97 |
| 3.5 Indicador de voz y rendición de cuentas: el enfoque del Banco Mundial | 98 |
| 3.6 Una visión a largo plazo del futuro: la Lista de Liemers | 100 |
| 4.1 El Pacto Mundial: una estrategia triplemente ventajosa | 107 |
| 4.2 Financiación destinada a los agricultores rurales en la ex República Yugoslava de Macedonia | 107 |
| 4.3 Administración electrónica | 110 |
| 4.4 Descentralización fiscal en Indonesia: mejora de la prestación de servicios | 111 |
| 4.5 Cambios reales logrados por los gobiernos locales en Moldova | 112 |
| 4.6 Estados Árabes: creación de oportunidades para las mujeres | 113 |
| 4.7 Las empresas sociales atraen a las personas jóvenes | 115 |

| | |
|---|-----|
| 4.8 La discriminación positiva ha ayudado a aumentar la representación parlamentaria femenina | 119 |
| 4.9 Superar la discriminación de las personas lesbianas, gais, bisexuales, transgénero e intersexuales | 120 |
| 4.10 Representación maorí en el Parlamento de Nueva Zelanda | 120 |
| 4.11 Ampliar las opciones de empleo de las personas con discapacidad en Serbia | 122 |
| 4.12 Proporcionar trabajo a los refugiados sirios en Jordania | 123 |
| 4.13 La inmigración está impulsando la economía sueca | 123 |
| 4.14 Atender a las personas en situación de exclusión en la lucha contra el VIH y el SIDA | 124 |
| 4.15 Reducción de la mortalidad materna y en la niñez en Afganistán | 126 |
| 4.16 Dos vías para fijar el precio del carbono | 127 |
| 4.17 La conexión entre la pobreza y el medio ambiente, elemento esencial de las políticas nacionales | 129 |
| 4.18 Desarrollo humano resiliente: enseñanzas de Letonia | 129 |
| 4.19 Igualdad ante la ley: Servicio de Asistencia Letrada de Georgia | 132 |
| 4.20 Derecho a la información: medidas en los países en desarrollo | 133 |
| 5.1 Empresas transnacionales y desarrollo humano: no existe un vínculo automático | 140 |
| 5.2 Lagunas de la globalización: evasión de impuestos y flujos financieros ilícitos | 141 |
| 5.3 La Organización Mundial del Comercio y las políticas nacionales de desarrollo de la India | 142 |
| 5.4 Tratados bilaterales de inversión y políticas nacionales en Ecuador | 144 |
| 5.5 Sociedad civil y sostenibilidad ambiental | 147 |
| 5.6 Replanteamiento de los tratados: algunos ejemplos | 149 |
| 5.7 La Organización Internacional para las Migraciones: un nuevo miembro de la familia de las Naciones Unidas | 150 |
| 5.8 Avances de las instituciones mundiales que promueven la inclusión de las mujeres | 153 |
| 5.9 El nuevo banco regional de desarrollo: una perspectiva orientada a las infraestructuras en Asia | 154 |
| 5.10 Sociedad civil y participación de las mujeres | 159 |
| 6.1 Registros administrativos en América Latina y el Caribe | 165 |
| 6.2 El Acuerdo de París sobre el cambio climático | 166 |
| 6.3 Declaración de Nueva York | 168 |

GRÁFICOS

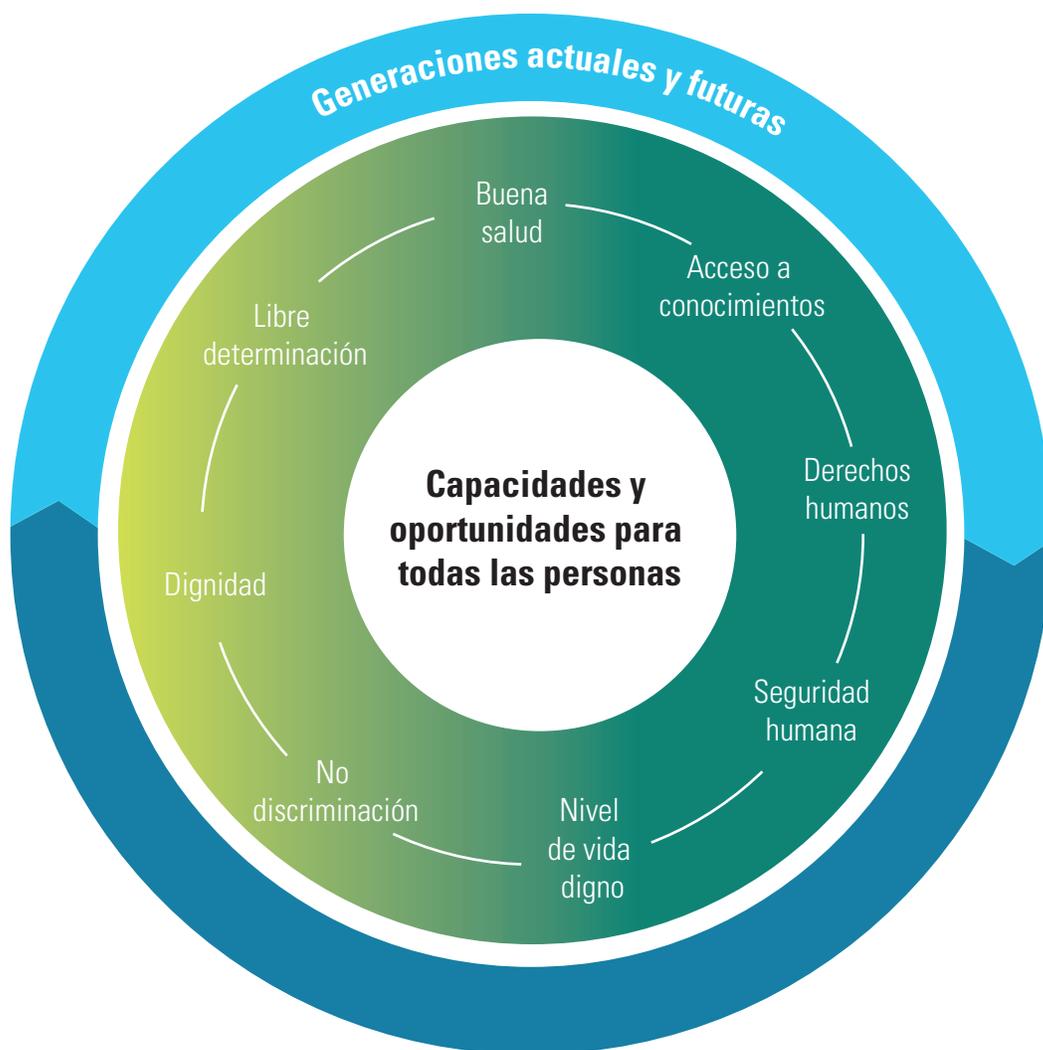
| | |
|---|----|
| 1 Desarrollo humano: enfoque analítico | 2 |
| 2 Vínculos analíticos entre el enfoque de desarrollo humano y la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible | 4 |
| 3 Las mujeres sufren discriminación en lo que se refiere a las oportunidades | 6 |
| 4 Obstáculos al universalismo | 7 |
| 5 Políticas nacionales para atender a las personas en situación de exclusión: una estrategia articulada en torno a cuatro ejes de actuación | 10 |
| 6 Cualificaciones necesarias en el siglo XXI | 13 |
| 1.1 Tendencias regionales de los valores del Índice de Desarrollo Humano | 27 |
| 1.2 Persistencia de las privaciones humanas en algunos indicadores de bienestar | 30 |
| 1.3 La desigualdad mundial relativa ha disminuido de forma constante en los últimos decenios, pero la desigualdad absoluta ha experimentado un drástico aumento | 31 |
| 1.4 Alrededor del 46% del incremento total de la renta entre 1988 y 2011 fue a parar al 10% más acaudalado | 32 |
| 1.5 La riqueza mundial se encuentra ahora mucho más concentrada | 32 |
| 1.6 Se calcula que la creciente población del planeta alcanzará los 9.700 millones en 2050 | 33 |

| | | | | | |
|------|---|----|---------------|--|-----|
| 1.7 | Las personas que se autodefinen como de clase media baja y de clase trabajadora se sienten menos identificadas con el concepto de "ciudadanos del mundo" | 35 | 3.3 | Es posible que un país tenga un elevado Índice de Desarrollo Humano y una baja puntuación en el índice de voz y rendición de cuentas | 98 |
| 1.8 | A finales de 2015 había más de 65 millones de personas en el mundo desplazadas a la fuerza | 36 | 3.4 | La tendencia de los valores del Índice de Desarrollo Humano no relacionados con los ingresos y la proporción de mujeres y hombres que ocupan escaños parlamentarios está avanzando en la dirección deseada en todas las regiones | 99 |
| 1.9 | El año 2014 fue testigo del mayor número de muertes relacionadas con combates desde 1989: más de 50.000 | 36 | 3.5 | Los indicadores de desarrollo humano y los indicadores de los Objetivos de Desarrollo Sostenible pueden apoyarse mutuamente: ejemplo del ámbito de la salud | 101 |
| 1.10 | Vínculos analíticos entre el enfoque de desarrollo humano y la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible | 47 | 3.6 | Nuevas fuentes de datos para los Objetivos de Desarrollo Sostenible | 101 |
| 2.1 | Un tercio de la población del planeta vive con un desarrollo humano bajo | 53 | 4.1 | Inversiones en desarrollo humano prioritario para garantizar el desarrollo humano para todas las personas | 108 |
| 2.2 | Las mujeres son las más desfavorecidas en los países con desarrollo humano bajo | 54 | 4.2 | Factores que propician o limitan el empoderamiento de las mujeres: seis factores directos y cuatro subyacentes | 112 |
| 2.3 | Las personas de las zonas rurales están mucho más expuestas a la pobreza multidimensional que la población de las zonas urbanas | 55 | 4.3 | Cualificaciones necesarias en el siglo XXI | 115 |
| 2.4 | Existen importantes variaciones de los valores del Índice de Desarrollo Humano entre los grupos de población en Nepal | 60 | 4.4 | Necesidad de adaptarse a la cuarta revolución industrial | 116 |
| 2.5 | En los Estados Unidos, el valor del Índice de Desarrollo Humano de algunos grupos étnicos es inferior a la media del país y el de otros es superior | 60 | 4.5 | Hay diversos instrumentos internacionales que muchos países no han ratificado o firmado | 131 |
| 2.6 | Desde la década de 1990 la actitud hacia la comunidad de lesbianas, gais, bisexuales, transgénero e intersexuales se ha vuelto más tolerante y ha aumentado el número de leyes contra la discriminación | 66 | 5.1 | El número de países que se adhieren a instrumentos multilaterales varía | 139 |
| 2.7 | Los planes básicos de conexión de banda ancha fija o móvil son mucho más costosos en los países en desarrollo que en los desarrollados, y donde más cuestan es en los países menos adelantados | 70 | 5.2 | Los pagos netos de regalías y licencias de los países en desarrollo a los países desarrollados han aumentado de manera espectacular desde 1990 | 143 |
| 2.8 | Las privaciones entre las mujeres pueden acumularse a lo largo de la vida | 72 | 5.3 | La proporción de recursos básicos en las actividades operativas de las Naciones Unidas es baja y sigue reduciéndose | 144 |
| 2.9 | Las intervenciones dirigidas a las mujeres en los primeros años de vida pueden evitar privaciones en etapas posteriores del ciclo de vida | 73 | 5.4 | De las más de 4.500 organizaciones no gubernamentales reconocidas como entidades de carácter consultivo por el Consejo Económico y Social de las Naciones Unidas, el 72% fueron admitidas después de 2000 | 146 |
| 2.10 | Existen diferencias en las prioridades agregadas de las personas en países con distintos niveles de desarrollo humano | 75 | 5.5 | Una infraestructura de telecomunicaciones adecuada permite una mayor participación en línea | 147 |
| 2.11 | Las prioridades de los chilenos varían según los ingresos | 75 | 5.6 | Los países en desarrollo sumarían 191.000 millones de dólares a la asistencia oficial para el desarrollo si cumplieren el objetivo de aportar el 0,7% del ingreso nacional bruto | 154 |
| 2.12 | En Asia Meridional, muchas niñas se casan antes de los 18 años, y algunas antes de los 15 años | 79 | 6.1 | Llegar a todo el mundo: el tiempo es oro en África Subsahariana | 164 |
| 2.13 | En los tres últimos decenios se ha producido un declive de los derechos de libre asociación y negociación colectiva | 81 | TABLAS | | |
| 3.1 | Las posibilidades se basan en cuatro factores | 86 | 2.1 | Años de escolaridad, menores indígenas y no indígenas (algunos países) | 65 |
| 3.2 | Las percepciones de las personas respecto a las amenazas a la seguridad eran mucho más intensas en el Territorio de la Capital Federal de Nigeria que en la región Sur-Sur | 95 | 2.2 | Diferencia entre la esperanza de vida y la esperanza de vida sana en algunos países | 68 |
| | | | 5.1 | Ejemplos de ventajas y costos sociales de la globalización de las instituciones de mercado | 138 |
| | | | 5.2 | Ventajas de la cooperación Sur-Sur en Asia y América Latina | 155 |

Panorama general

Desarrollo humano
para todas
las personas

Infografía 1 Desarrollo humano para todas las personas





Panorama general

Desarrollo humano para todas las personas

En el último cuarto de siglo, el mundo ha cambiado y con él, el panorama del desarrollo. Han surgido nuevos países y nuestro planeta alberga actualmente a más de 7.000 millones de personas, de las cuales 1 de cada 4 son jóvenes¹. La escena geopolítica también ha sufrido alteraciones, y los países en desarrollo han emergido como importante fuerza económica y potencia política. La globalización ha integrado a las personas, los mercados y el trabajo, y la revolución digital ha cambiado la vida humana.

Los progresos realizados en el ámbito del desarrollo humano han sido impresionantes en los últimos 25 años. Hoy en día, la población es más longeva, hay más niños y niñas que van a la escuela, y un mayor número de personas tiene acceso a servicios sociales básicos². La Declaración del Milenio y los Objetivos de Desarrollo del Milenio —compromisos mundiales asumidos en el cambio de siglo para poner fin a las privaciones humanas básicas en un plazo de 15 años— han aportado un mayor impulso.

Sin embargo, el desarrollo humano ha sido desigual y las privaciones humanas persisten. El progreso ha pasado por alto a grupos, comunidades y sociedades, y hay personas que se han quedado al margen. Algunas solo han logrado lo básico del desarrollo humano y otras ni siquiera eso. Además, han aparecido nuevos problemas para el desarrollo, que van de las desigualdades al cambio climático, pasando por las epidemias, la migración desesperada, los conflictos y el extremismo violento.

El *Informe sobre Desarrollo Humano 2016* se centra en la forma de garantizar el desarrollo humano para todas las personas, ahora y en el futuro (véase la infografía 1 en la página anterior). Comienza con una relación de los logros, los desafíos y las esperanzas relacionados con el progreso humano, visualizando hacia dónde quiere ir la humanidad. Su ideal se basa en la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible que los 193 Estados Miembros de las Naciones Unidas aprobaron el año pasado y en los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible que el mundo se ha comprometido a cumplir³.

El Informe analiza quién se ha quedado fuera de los progresos logrados en el ámbito del desarrollo humano y por qué. Sostiene que, si se quiere garantizar el desarrollo humano para todas las personas, no basta simplemente con hacer un estudio de la naturaleza y la ubicación de las privaciones. Es preciso poner de manifiesto algunos aspectos del enfoque de desarrollo humano y algunas perspectivas de evaluación. El Informe también indica las políticas nacionales y las estrategias clave que permitirán a todos los seres humanos alcanzar

un desarrollo humano básico y mantener y proteger los logros realizados. Además, presenta opciones de reformas institucionales, abordando los problemas estructurales del sistema mundial vigente.

Mensajes principales

El presente Informe transmite cinco mensajes básicos:

- El universalismo es fundamental para el desarrollo humano, y este es posible para todas las personas.
- Diversos grupos de personas siguen sufriendo privaciones básicas y se enfrentan a importantes obstáculos para superarlas.
- El desarrollo humano para todas las personas exige la reorientación de algunos aspectos analíticos y perspectivas de evaluación.
- Existen políticas que, si se aplican, contribuirían a lograr el desarrollo humano para todas las personas.
- Una gobernanza mundial reformada, con un multilateralismo más justo, ayudaría a alcanzar el desarrollo humano para todas las personas.

El desarrollo humano consiste en ampliar las libertades de todos los seres humanos

El desarrollo humano consiste en ampliar las libertades de modo que todos los seres humanos puedan aprovechar las posibilidades que consideren más valiosas. Estas libertades tienen dos aspectos fundamentales: la libertad de bienestar personal (*freedom of well-being*), representada por los funcionamientos (*functionings*) y las capacidades (*capabilities*), y la libertad de agencia (*freedom of agency*), representada por la voz y la autonomía (gráfico 1).

- Los funcionamientos (*functionings*) son las diversas cosas que una persona podría valorar ser y hacer, como ser feliz, estar adecuadamente alimentada y gozar de buena salud, así como tener respeto propio y participar en la vida de la comunidad.

El universalismo es fundamental para el desarrollo humano, y este es posible para todas las personas

GRÁFICO 1

Desarrollo humano: enfoque analítico



Fuente: Oficina del Informe sobre Desarrollo Humano.

El desarrollo humano presta especial atención a la riqueza de las vidas humanas y no a la riqueza de las economías

- Las capacidades (*capabilities*) son los diversos conjuntos de funcionamientos (ser y hacer) que puede lograr una persona.
- La agencia (*agency*) o capacidad para actuar está relacionada con lo que una persona es libre de hacer y lograr cuando persigue los objetivos o valores que considera importantes.

Ambos tipos de libertades son absolutamente necesarios para el desarrollo humano.

El primer *Informe sobre Desarrollo Humano*, publicado en 1990, presentaba el desarrollo humano como un enfoque del desarrollo centrado en las

personas (cuadro 1)⁴. El enfoque de desarrollo humano cambió el discurso del desarrollo, que pasó de perseguir la opulencia material a mejorar el bienestar humano, de maximizar los ingresos a aumentar las capacidades, de optimizar el crecimiento a ampliar las libertades. Prestaba especial atención a la riqueza de las vidas humanas y no solo a la riqueza de las economías, y, al hacerlo, cambió la perspectiva desde la que se analizaban los resultados de desarrollo (cuadro 2).

Asimismo, el enfoque de desarrollo humano proporcionó el fundamento analítico a la

CUADRO 1

Desarrollo humano: un enfoque global

El desarrollo humano es un proceso encaminado a ampliar las oportunidades de las personas. Pero también es un objetivo, por lo que constituye a la vez un proceso y un resultado. El desarrollo humano implica que las personas deben influir en los procesos que determinan sus vidas. En este contexto, el crecimiento económico es un medio importante para el logro del desarrollo humano, pero no es el fin último.

El desarrollo humano es el desarrollo de las personas mediante la creación de capacidades humanas por las personas, a través de la participación activa en los procesos que determinan sus vidas, y para las personas, mediante la mejora de sus vidas. Se trata de un enfoque más amplio que otros, como el enfoque de recursos humanos, el de necesidades básicas y el de bienestar humano.

Fuente: Oficina del Informe sobre Desarrollo Humano.

CUADRO 2

Medición del desarrollo humano

El Índice de Desarrollo Humano (IDH) es un índice compuesto que se centra en tres dimensiones básicas del desarrollo humano. La esperanza de vida al nacer refleja la capacidad de llevar una vida larga y saludable. Los años promedio de escolaridad y los años esperados de escolaridad reflejan la capacidad de adquirir conocimientos. Y el ingreso nacional bruto per cápita refleja la capacidad de lograr un nivel de vida digno.

Para medir el desarrollo humano de un modo más completo, el *Informe sobre Desarrollo Humano* presenta, además, otros cuatro índices compuestos. El IDH ajustado por la Desigualdad descuenta el IDH en función de la magnitud de la desigualdad. El Índice de Desarrollo de Género compara los valores del IDH para mujeres y hombres. El Índice de Desigualdad de Género hace hincapié en el empoderamiento de las mujeres. El Índice de Pobreza Multidimensional mide las dimensiones de la pobreza no referidas a los ingresos.

Fuente: Oficina del Informe sobre Desarrollo Humano.

Declaración del Milenio y los Objetivos de Desarrollo del Milenio, que son objetivos y metas de desarrollo con un plazo concreto acordados en 2000 por 189 jefes de Estado y de Gobierno para reducir la pobreza humana básica antes de 2015. También sirvió de base para la Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible e influyó en ellos.

El desarrollo humano para todas las personas es factible

Puesto que el universalismo es el eje del desarrollo humano, este último puede y debe lograrse para todas las personas. Los datos positivos son alentadores.

En 2015 el mundo había superado algunos desafíos que parecían intimidantes hace 25 años. Aunque la población mundial aumentó en 2.000 millones —pasando de 5.300 millones en 1990 a 7.300 millones en 2015—, más de 1.000 millones de personas salieron de la pobreza extrema, 2.100 millones obtuvieron acceso a saneamiento mejorado y más de 2.600 millones tuvieron acceso a una fuente mejorada de agua potable⁵.

Entre 1990 y 2015, la tasa mundial de mortalidad de los niños y niñas menores de 5 años se redujo en más de la mitad, de 91 a 43 por cada 1.000 nacidos vivos. La incidencia del VIH, la malaria y la tuberculosis disminuyó entre 2000 y 2015. La proporción de escaños ocupados por mujeres en los parlamentos de todo el mundo se incrementó hasta el 23% en 2016, lo que supone un aumento de seis puntos porcentuales respecto al decenio anterior. La pérdida neta mundial de zonas boscosas disminuyó de 7,3 millones de hectáreas al año en la década de 1990 a 3,3 millones durante el período 2010-2015⁶.

Sin embargo, pese al logro de todos estos avances encomiables, el mundo sigue enfrentándose a numerosos y complejos problemas de desarrollo. Algunos de ellos son persistentes (privaciones),

otros se están intensificando (desigualdades) y otros son nuevos (extremismo violento). Algunos son de alcance mundial (desigualdad de género), otros son regionales (escasez de agua) y otros, de ámbito local (desastres naturales). La mayoría se refuerzan mutuamente; por ejemplo, el cambio climático reduce la seguridad alimentaria, y la rápida urbanización margina a la población urbana pobre. Sea cual sea su alcance, estos problemas tienen una repercusión negativa en el bienestar de las personas.

A pesar de todos los problemas citados, lo logrado por la humanidad en 25 años nos infunde la esperanza de que pueden producirse cambios fundamentales. De hecho, algunos de los impresionantes éxitos han ocurrido en regiones o zonas que antes estaban rezagadas. En todo el mundo las personas se implican cada vez más para influir en los procesos que determinan sus vidas. La creatividad y el ingenio humanos han puesto en marcha revoluciones tecnológicas y las han trasladado a nuestra forma de trabajar, pensar y comportarnos.

La igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres han pasado a ser dimensiones generalizadas de todo discurso de desarrollo. Y no puede negarse que, poco a poco, se está abriendo un espacio de debate y diálogo sobre cuestiones que antes eran tabú con la intención de superarlas de manera constructiva, como, por ejemplo, la orientación sexual, las discriminaciones que sufren las personas lesbianas, gais, bisexuales, transgénero e intersexuales y la ablación/mutilación genital femenina.

Ha aumentado la concienciación sobre la sostenibilidad. La Agenda 2030 y el Acuerdo de París sobre el cambio climático son excelentes ejemplos. También demuestran que, bajo el rumor del debate y el bloqueo, está surgiendo un consenso mundial incipiente en torno a numerosos problemas mundiales que está garantizando un mundo sostenible para las futuras generaciones.

Lo logrado por la humanidad en 25 años nos infunde la esperanza de que pueden producirse cambios fundamentales. Algunos de los impresionantes éxitos han ocurrido en regiones o zonas que antes estaban rezagadas

Es fundamental eliminar las brechas de desarrollo humano, pero también lo es garantizar que las futuras generaciones tengan las mismas, o incluso mejores, oportunidades

Todos estos avances prometedores dan al mundo la esperanza de que las cosas pueden cambiar y que las transformaciones son posibles. El mundo dispone de menos de 15 años para cumplir su inspiradora agenda de asegurar que nadie se quede atrás. Es fundamental eliminar las brechas de desarrollo humano, pero también lo es garantizar que las futuras generaciones tengan las mismas, o incluso mejores, oportunidades.

El cumplimiento de la Agenda 2030 es un paso esencial para que todas las personas puedan desarrollar al máximo su potencial. De hecho, el enfoque de desarrollo humano y la Agenda 2030 tienen tres vínculos analíticos en común (gráfico 2):

- Ambos se sustentan firmemente en el universalismo: el enfoque de desarrollo humano al hacer hincapié en la mejora de las libertades de todos los seres humanos y la Agenda 2030 al concentrarse en asegurar que nadie se quede atrás.
- Ambos comparten las mismas esferas de interés fundamentales: erradicar la pobreza extrema, poner fin al hambre, reducir la desigualdad y garantizar la igualdad de género, entre otras.
- Ambos tienen la sostenibilidad como principio básico.

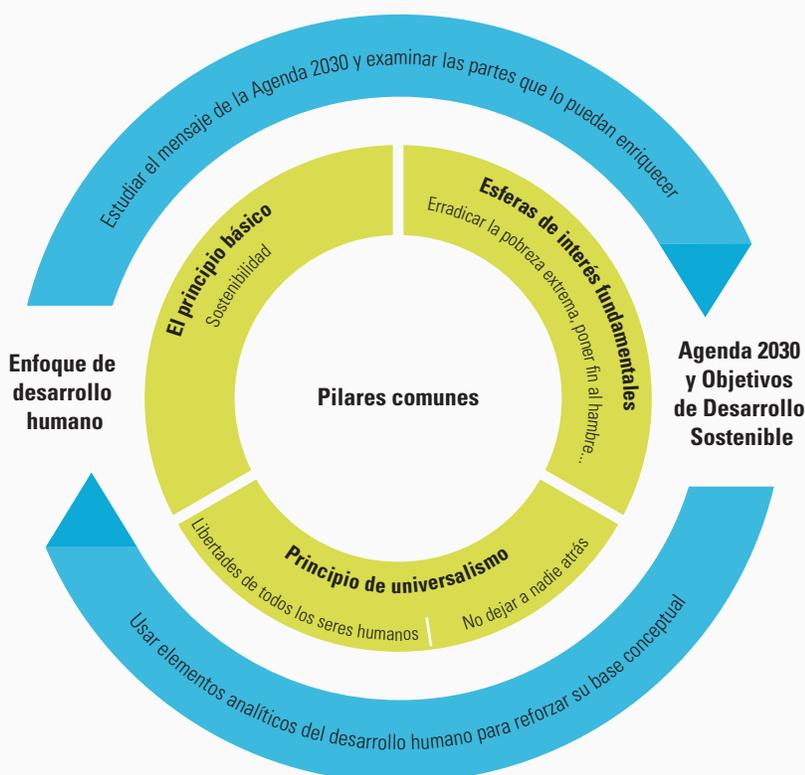
Los vínculos entre el enfoque de desarrollo humano, la Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible se refuerzan mutuamente de tres maneras. En primer lugar, la Agenda 2030 puede considerar qué partes analíticas del enfoque de desarrollo humano refuerzan su base conceptual. De manera similar, el enfoque de desarrollo humano puede estudiar el mensaje de la Agenda 2030 y examinar las partes que lo puedan enriquecer.

En segundo lugar, los indicadores de los Objetivos de Desarrollo Sostenible pueden usar los indicadores de desarrollo humano para evaluar los avances realizados en el logro de dichos Objetivos. Del mismo modo, el enfoque de desarrollo humano puede complementar los indicadores de los Objetivos de Desarrollo Sostenible con otros adicionales.

En tercer lugar, los *Informes sobre Desarrollo Humano* pueden ser un instrumento de promoción muy potente para la Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Y a su vez, estos Objetivos pueden ser una buena plataforma para dar mayor visibilidad al enfoque de desarrollo humano y los *Informes sobre Desarrollo Humano* durante los próximos años.

GRÁFICO 2

Vínculos analíticos entre el enfoque de desarrollo humano y la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible



Fuente: Oficina del Informe sobre Desarrollo Humano.

Sin embargo, las privaciones básicas abundan entre diversos grupos de personas

Una de cada nueve personas en el mundo padece hambre y una de cada tres, malnutrición⁷. Anualmente, alrededor de 15 millones de niñas se casan antes de los 18 años, es decir, una cada dos segundos⁸. En todo el mundo mueren al día 18.000 personas debido a la contaminación atmosférica⁹, y el VIH infecta a 2 millones de personas al año¹⁰. En promedio, 24 personas por minuto se ven desplazadas forzosamente de sus hogares¹¹.

Estas privaciones básicas son comunes entre diversos grupos. Las mujeres y las niñas, las minorías étnicas, los pueblos indígenas, las personas con discapacidad y las personas migrantes se ven privados de las dimensiones básicas del desarrollo humano.

En todas las regiones, las mujeres tienen una mayor esperanza de vida que los hombres, y en la mayoría de regiones los años esperados de escolaridad de las niñas son similares a los de los niños. Sin embargo, en todas las regiones las mujeres registran, en promedio, un Índice de Desarrollo Humano (IDH) más bajo que los hombres. La mayor diferencia se encuentra en Asia Meridional, donde el valor del IDH femenino es un 20% inferior al masculino.

Existen desventajas en función de los grupos, como sucede, por ejemplo, en Nepal. Los brahmanes y los chhetris registran el valor de IDH más alto (0,538), seguidos por los janajatis (0,482), los dalits (0,434) y los musulmanes (0,422). Las mayores desigualdades se dan en la educación, lo que tiene efectos pronunciados duraderos en las capacidades¹².

Las deficiencias en el desarrollo humano básico de algunos grupos a menudo persisten debido a la discriminación. Las mujeres, en particular, sufren discriminación en lo que se refiere a las oportunidades y terminan quedando en situación de desventaja (gráfico 3). En numerosas sociedades, las mujeres sufren discriminación en relación con los bienes productivos, como el derecho a la tierra y la propiedad. Como consecuencia, solo entre el 10% y el 20% de los propietarios de tierras en los países en desarrollo son mujeres¹³.

Las minorías étnicas y otros grupos a menudo son excluidos de la educación, el empleo y los puestos administrativos y políticos, abocándolos a la pobreza y haciéndolos más vulnerables a la delincuencia, incluida la trata de personas. En 2012 el 51% de las minorías étnicas de Viet Nam vivían en situación de pobreza multidimensional, frente a solo el 17% de los kinh-hoa, el grupo étnico mayoritario¹⁴.

Más de 370 millones de personas de 70 países que se autodefinen como indígenas también sufren discriminación y exclusión en el marco jurídico, en el acceso a la educación en su propio idioma y en el acceso a la tierra, el agua, los bosques y los derechos de propiedad intelectual¹⁵.

Se calcula que más de 1.000 millones de personas viven con alguna forma de discapacidad y están entre las que sufren mayor marginación en la mayoría de sociedades. Se enfrentan al estigma, la discriminación y entornos físicos y virtuales inaccesibles¹⁶.

En la actualidad, 244 millones de personas viven fuera de su país de origen¹⁷. La mayoría son refugiados económicos que tienen la esperanza de mejorar sus medios de vida y enviar dinero a sus hogares, pero muchos migrantes, especialmente los 65 millones de desplazados forzosos del mundo, se enfrentan a condiciones extremas, como la falta de empleo, de ingresos y de acceso a servicios sanitarios y sociales más allá de la asistencia humanitaria de emergencia. A menudo, sufren acoso, animosidad y violencia en los países de acogida.

Las privaciones humanas también son dinámicas. Superar el umbral de desarrollo humano bajo no garantiza necesariamente que las personas estén protegidas frente a las amenazas nuevas y futuras. Aunque las personas tengan más posibilidades que antes, la seguridad de dichas posibilidades puede estar amenazada.

Las epidemias, la violencia, el cambio climático y los desastres naturales pueden menoscabar rápidamente los avances de quienes han salido de la pobreza. También pueden generar nuevas privaciones. Millones de personas de todo el mundo están expuestas a desastres naturales relacionados con el cambio climático, a sequías y a la inseguridad alimentaria conexas, viéndose obligadas a subsistir en tierras degradadas.

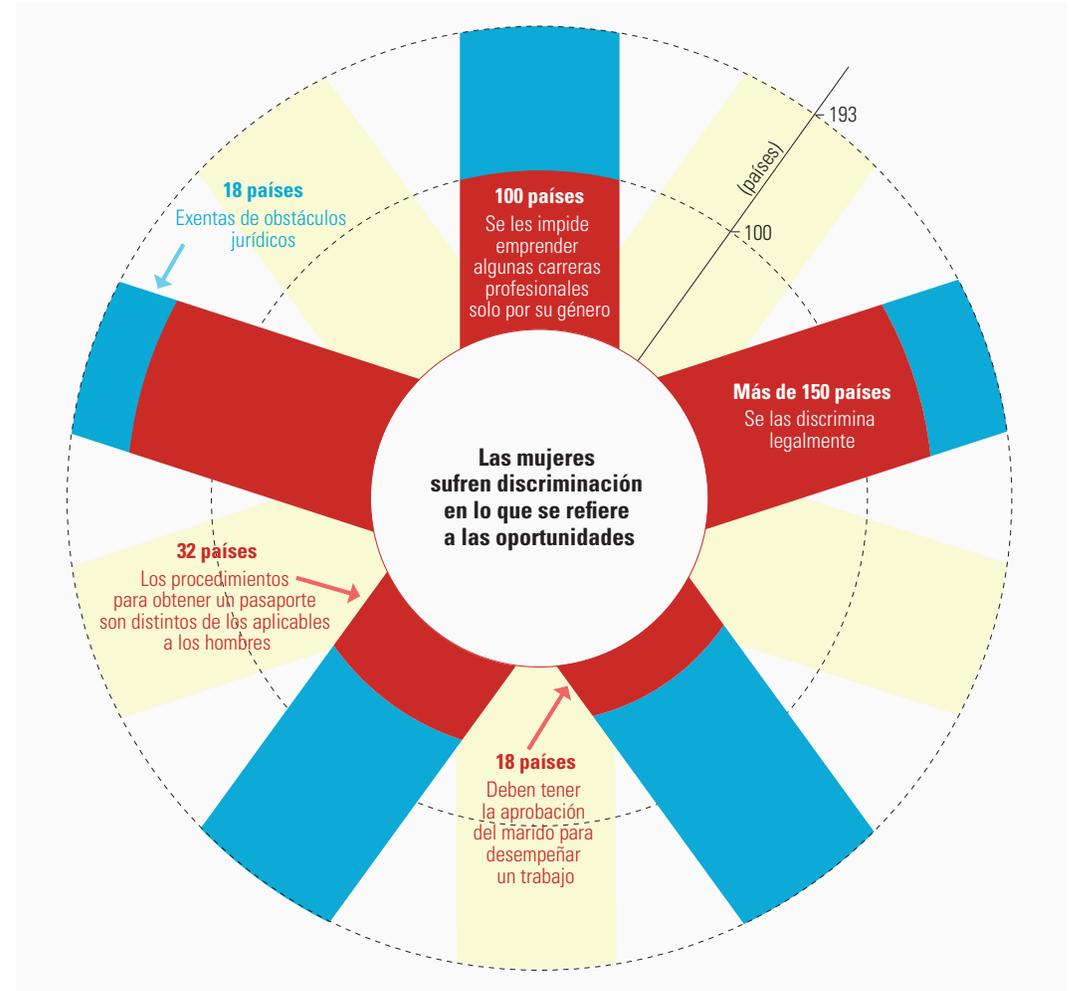
Las privaciones de la generación actual pueden trasladarse a la siguiente generación. La educación, la salud y los ingresos de los padres pueden afectar en gran medida a las oportunidades de sus hijos.

Sigue habiendo obstáculos sustanciales para el desarrollo humano universal

Los grupos de personas que siguen sufriendo privaciones son a veces los más difíciles de alcanzar a nivel geográfico, político, social y económico. La superación de los obstáculos puede requerir mayores recursos fiscales y asistencia para el desarrollo, avances continuos en tecnología y mejores datos que permitan llevar a cabo un seguimiento y una evaluación.

Las privaciones humanas son dinámicas. Superar el umbral de desarrollo humano bajo no garantiza necesariamente que las personas estén protegidas frente a las amenazas nuevas y futuras

Las mujeres sufren discriminación en lo que se refiere a las oportunidades



Fuente: Oficina del Informe sobre Desarrollo Humano.

Es posible lograr el desarrollo humano universal en la práctica, pero primero deben superarse los principales obstáculos y formas de exclusión

Sin embargo, algunos obstáculos están profundamente arraigados en las identidades y las relaciones sociales y políticas, como la violencia manifiesta, las leyes discriminatorias, las normas sociales excluyentes, los desequilibrios en la participación política y la distribución desigual de oportunidades. Para superarlos será necesario que la empatía, la tolerancia y los compromisos morales con la justicia y la sostenibilidad mundiales ocupen un lugar central de las decisiones individuales y colectivas. Las personas deberían considerarse a sí mismas parte de un todo mundial cohesionado y no de un terreno fragmentado de grupos e intereses rivales.

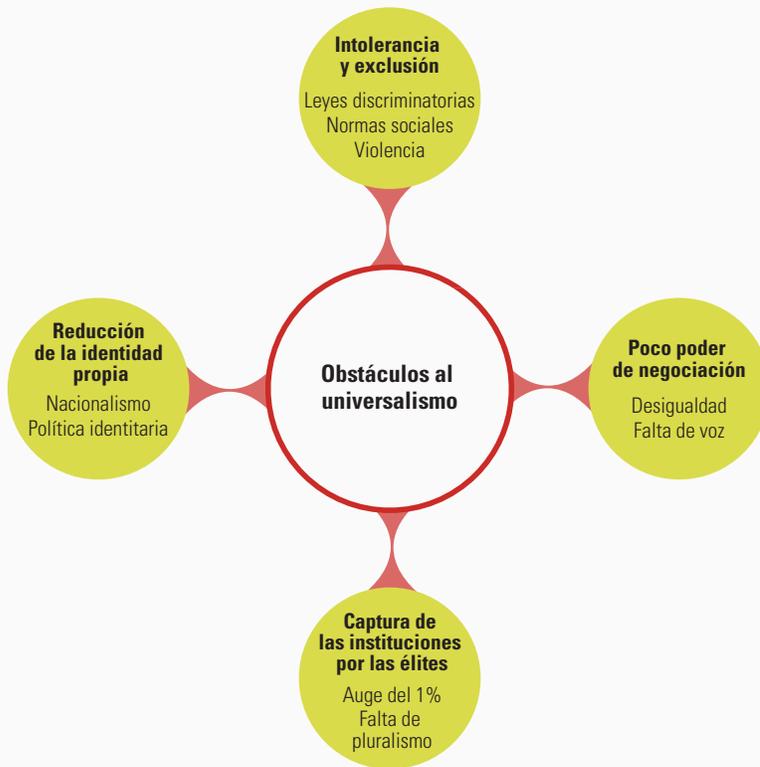
Para avanzar hacia el logro del desarrollo humano universal es necesario conocer y entender los factores y la dinámica de marginación de los grupos, que inevitablemente varían entre países y regiones. Es posible lograr el desarrollo humano universal

en la práctica, pero primero deben superarse los principales obstáculos y formas de exclusión (gráfico 4).

La exclusión, ya sea intencional o involuntaria, puede tener los mismos resultados: algunas personas sufrirán más privaciones que otras, y no todas tendrán iguales oportunidades para desarrollar al máximo su potencial. Las desigualdades entre grupos reflejan divisiones que se construyen o se mantienen socialmente porque establecen una base para el acceso desigual a determinados beneficios que se consideran valiosos y recursos que son escasos. Las dimensiones y los mecanismos de exclusión también son dinámicos, al igual que las características que utilizan los grupos para fundamentar la exclusión.

Las instituciones jurídicas y políticas pueden utilizarse, aun indebidamente, para perpetuar las divisiones entre grupos. Un caso extremo es el de

Obstáculos al universalismo



Fuente: Oficina del Informe sobre Desarrollo Humano.

los derechos de la comunidad de personas lesbianas, gais, bisexuales, transgénero e intersexuales en los 73 países y cinco territorios donde los actos sexuales entre personas del mismo sexo son ilegales¹⁸. En otros casos, las leyes son discriminatorias porque impiden a determinados grupos acceder a servicios u oportunidades.

Algunas normas sociales pueden resultar útiles para la coexistencia armoniosa en sociedad, pero otras pueden ser discriminatorias y excluyentes y favorecer los prejuicios. Las normas sociales de muchos países reducen las posibilidades y oportunidades de las mujeres y las niñas, que se encargan normalmente de más de tres cuartas partes del trabajo doméstico no remunerado¹⁹. A veces también se desalienta la presencia de mujeres entre la clientela de cafeterías o restaurantes y, en algunos casos, es tabú que las mujeres viajen en público sin estar acompañadas por un hombre²⁰.

El mecanismo de exclusión más directo es tal vez la violencia, cuyas motivaciones son, entre otras, la consolidación del poder político, la salvaguarda del bienestar de las élites, el control de la distribución de los

recursos, la usurpación del territorio y los recursos y el favorecimiento de ideologías basadas en la supremacía de una determinada identidad y conjunto de valores.

El 1% de la población que encabeza la distribución de los ingresos mundiales posee el 46% de la riqueza mundial²¹. Las desigualdades de ingresos influyen en las desigualdades en otras dimensiones de bienestar y viceversa. Teniendo en cuenta la desigualdad actual, los grupos en situación de exclusión se encuentran en una posición débil para iniciar la transformación de las instituciones. Carecen de agencia (capacidad para actuar) y de voz y, por lo tanto, tienen poco peso político para influir en las políticas y la legislación por los medios tradicionales.

En un momento en el que la acción y la colaboración mundiales son imprescindibles, las identidades propias se están reduciendo. Parece que los movimientos sociales y políticos ligados a la identidad, ya sea nacionalista o etnopolítica, están fortaleciéndose. El *brexit* (salida del Reino Unido de la Unión Europea) es uno de los ejemplos más recientes de retroceso hacia el nacionalismo cuando las personas se sienten marginadas en un mundo cambiante.

Las desigualdades de ingresos influyen en las desigualdades en otras dimensiones de bienestar y viceversa

La intolerancia hacia los demás en todas sus formas —jurídica, social o coercitiva— es antitética del desarrollo humano y los principios del universalismo.

El desarrollo humano para todas las personas exige la reorientación de algunos aspectos analíticos

El desarrollo humano entraña una ampliación de las posibilidades, que determinan quiénes somos y lo que hacemos. Estas posibilidades se basan en varios factores: la gran variedad de opciones entre las que podemos escoger (nuestras capacidades); las limitaciones sociales y cognitivas y las normas e influencias sociales que determinan nuestros valores y posibilidades; nuestro propio empoderamiento y la agencia (o capacidad para actuar) que ejercemos de forma individual y como parte de grupos para definir nuestras opciones y oportunidades; y los mecanismos que existen para resolver pretensiones contrapuestas de una forma justa y conducente al desarrollo del potencial humano.

El enfoque de desarrollo humano ofrece una forma sistemática de articular estas ideas. Puede ser un instrumento especialmente potente para arrojar luz sobre la interacción entre los factores que pueden actuar en detrimento de personas y grupos en diferentes contextos.

Los derechos humanos son el pilar fundamental del desarrollo humano y ofrecen perspectivas útiles para su análisis. Las personas y entidades responsables en esta materia apoyan y potencian el desarrollo humano y deben rendir cuentas del fracaso de un sistema social que no logra generar dicho desarrollo. Estas perspectivas no solo van más allá de las pretensiones mínimas del desarrollo humano, sino que pueden ser también una poderosa herramienta para obtener reparación.

El concepto de seguridad humana debería hacer hincapié en un profundo entendimiento de las amenazas, los riesgos y las crisis para la acción conjunta en los enfoques de desarrollo humano y seguridad humana. Las dificultades residen en equilibrar una respuesta a las amenazas mundiales que se dé como reacción a las convulsiones y el fomento de una cultura de prevención.

La voz y la autonomía, como parte de la libertad de agencia y la libertad de bienestar personal, son elementos indisolubles del desarrollo humano. La capacidad de deliberar, participar en debates públicos y ser agentes en la configuración de la vida y el entorno propios es fundamental para que el desarrollo humano llegue a todo el mundo.

El enfoque de desarrollo humano se ha centrado principalmente en la libertad de bienestar personal. Sin embargo, a medida que el bienestar se ha hecho efectivo, ha cobrado más importancia la necesidad de hacer hincapié en la libertad de agencia.

El desarrollo humano consiste en promover no solo las libertades de las personas, sino también las libertades de los grupos o colectivos. En el caso de las personas en situación de mayor marginación y necesidad, la agencia colectiva (o capacidad colectiva para actuar) puede ser mucho más poderosa que la individual. Es improbable que una persona logre mucho por sí sola, y el poder solo puede ejercerse mediante la acción colectiva.

La identidad influye en la agencia y la autonomía. Las personas tienen la libertad de escoger sus identidades, una libertad importante que debe reconocerse, valorarse y defenderse. Merecen tener opciones para elegir entre diferentes identidades que consideren valiosas. El reconocimiento y el respeto de estas opciones son condiciones previas para la coexistencia pacífica en sociedades multiétnicas y multiculturales.

Hay tres cuestiones identitarias que tienen repercusiones en el desarrollo humano universal. En primer lugar, el espacio para identidades múltiples es más limitado en el caso de las personas en situación de marginación, y puede que esas personas carezcan de la libertad para escoger la identidad que valoran. En segundo lugar, la insistencia en una identidad única e irrefutable y la negación del razonamiento y la elección a la hora de seleccionar identidades pueden generar extremismo y violencia y, por tanto, plantear una amenaza para el desarrollo humano. En tercer lugar, los grupos de identidad compiten por recursos y poderes económicos y políticos limitados, y las personas en situación de necesidad y marginación salen perdiendo. En la mayoría de los casos, los valores y las normas de la sociedad van en contra de los más desfavorecidos, y, con frecuencia, las preferencias se forman sobre la base de tradiciones sociales de privilegio y subordinación. Sin embargo, cambiar los valores y las normas puede transformar este sesgo contrario a las personas desfavorecidas.

Las libertades son interdependientes, y en algunos casos dicha interdependencia constituye un elemento de refuerzo. Por ejemplo, un trabajador o trabajadora que ejerce la libertad de armonizar el lugar de trabajo con el medio ambiente puede contribuir a la libertad de los compañeros de tener aire limpio. Sin embargo, la libertad de uno también puede menoscabar la libertad de los demás. Una persona rica tiene la libertad de construir una casa de varios pisos, pero esto tal vez prive a un vecino pobre de la luz del sol y de un entorno espacioso.

La voz y la autonomía,
como parte de la
libertad de agencia
y la libertad de
bienestar personal,
son elementos
indisolubles del
desarrollo humano

Puede que limitar la libertad de los demás no sea una consecuencia intencionada de ejercer la libertad propia, pero es posible que algunas acciones que limitan la libertad de los demás sean deliberadas. A veces, los grupos ricos y poderosos intentan restringir la libertad de las otras personas. Esto se refleja en el sesgo hacia la abundancia que caracteriza las políticas adoptadas en muchas economías, en la forma en que está construido el ordenamiento jurídico y en el funcionamiento de las instituciones. Todas las sociedades tienen que hacer concesiones y determinar, tras un debate sereno, los principios para resolver los problemas de forma dinámica a medida que se desarrollan y que logran una sociedad más justa.

El desarrollo sostenible es una cuestión de justicia social. Está relacionado con la equidad intergeneracional: las libertades de las generaciones futuras y de las presentes. Así, el enfoque de desarrollo humano considera que la sostenibilidad es una cuestión de equidad distributiva, tanto dentro de cada generación como entre ellas.

El uso de perspectivas de evaluación específicas puede garantizar que se llegue a todas las personas

Los profesionales del desarrollo convienen en principio en que, para que todas las personas puedan beneficiarse de los progresos realizados en materia de desarrollo humano, se necesitan datos desglosados por características como la región, el género, la ubicación rural o urbana, la situación socioeconómica, la raza y la etnia. Sin embargo, son menos claros en lo que se refiere a garantizar la disponibilidad de estos datos. Establecer qué líneas de desglose son necesarias para sacar a la luz las desigualdades relacionadas con determinadas dimensiones puede resultar difícil si no se entienden en cierta medida los procesos de exclusión y marginación de la sociedad. Asimismo, las sensibilidades políticas, sociales y culturales pueden fomentar exclusiones y privaciones.

El desglose de los datos por género es esencial para la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres. Precisamente por esta razón la Agenda 2030, en especial el Objetivo de Desarrollo Sostenible 5, orientado a lograr la igualdad de

género y empoderar a todas las mujeres y las niñas, se centra en metas que facilitan la producción de datos desglosados por género.

Aunque la libertad de agencia es una parte indisociable del desarrollo humano, tradicionalmente el enfoque de dicho desarrollo se ha centrado más en el bienestar que en la agencia o capacidad para actuar. Basta con mirar el IDH. Sin embargo, la agencia es intrínsecamente más difícil de medir que el bienestar.

La relación entre libertad de bienestar personal y libertad de agencia en general es positiva. Esto apoya la idea de que los dos aspectos del desarrollo humano, si bien no se correlacionan de manera perfecta, se complementan. En otras palabras, las sociedades pueden alcanzar un elevado promedio de capacidades o bienestar sin hacer efectiva la agencia (en lo que se refiere a voz y autonomía).

Otras mediciones del bienestar humano, como el Índice de Progreso Social²², el Índice de Felicidad en el Mundo²³ y el Índice para una Vida Mejor²⁴, pueden evaluar de manera útil si el bienestar está llegando a todas las personas. Algunos países también apoyan mediciones subjetivas del bienestar o la felicidad, como el Índice Nacional Bruto de Felicidad de Bhután²⁵.

El desarrollo humano para todas las personas también implica compilar y presentar datos desde perspectivas innovadoras, como datos en tiempo real y cuadros de indicadores. El enfoque de cuadros de indicadores, en tablas codificadas por colores, puede mostrar los niveles y los progresos realizados en diversos indicadores de desarrollo. Por tanto, puede resultar eficaz para evaluar el bienestar humano. También supone un proceso inclusivo que reúna a más personas para generar y difundir información utilizando las nuevas tecnologías.

En 2013, el Grupo de Alto Nivel del Secretario General sobre Desarrollo Sostenible hizo un llamamiento en favor de una revolución de los datos para el desarrollo sostenible, con una nueva iniciativa internacional destinada a mejorar la calidad de la información y las estadísticas a disposición de la ciudadanía²⁶. Los macrodatos describen el gran volumen de datos —tanto estructurados como no estructurados— que recopilan diferentes organizaciones utilizando nuevas tecnologías y que pueden aportar nuevas perspectivas a los datos y las estadísticas tradicionales.

El desarrollo sostenible es una cuestión de justicia social

Políticas nacionales para atender a las personas en situación de exclusión: una estrategia articulada en torno a cuatro ejes de actuación



Principales opciones de política

La adopción de un enfoque articulado en torno a cuatro ejes de actuación en la política nacional puede garantizar que el desarrollo humano llegue a todas las personas (gráfico 5). En primer lugar, se necesitan políticas universales para llegar a las personas en situación de exclusión, pero el universalismo práctico en las políticas es difícil. Por ejemplo, un país puede estar firmemente decidido a lograr la cobertura sanitaria universal, pero es posible que las dificultades de carácter geográfico le impidan establecer centros sanitarios que sean accesibles a todas las localidades. Por tanto, es preciso reorientar las políticas de desarrollo humano universal para llegar a las personas en situación de exclusión.

En segundo lugar, a pesar de la nueva atención que se presta a las políticas universales, algunos grupos de personas tienen necesidades especiales que quedarían desatendidas. Su situación exige medidas y atención específicas. Por ejemplo, las personas con discapacidad

requieren medidas que garanticen su movilidad, su participación y sus oportunidades laborales.

En tercer lugar, que se logre el desarrollo humano no significa que se mantenga. Las convulsiones y las vulnerabilidades pueden hacer que los avances en el desarrollo humano se ralenticen o incluso se inviertan, lo que puede tener consecuencias para las personas que solo han logrado los aspectos básicos del desarrollo humano y para las que todavía no han alcanzado ese nivel. Así pues, el desarrollo humano tendrá que ser resiliente.

En cuarto lugar, será preciso empoderar a las personas en situación de exclusión, de tal forma que, si las políticas y los actores pertinentes no cumplen sus cometidos, dichas personas puedan alzar la voz, reclamar sus derechos y tratar de corregir la situación.

En un mundo globalizado, las políticas nacionales para el desarrollo humano universal deben complementarse y acompañarse con un sistema mundial que sea equitativo y enriquezca el desarrollo humano.

Llegar a las personas en situación de exclusión mediante políticas universales

La reorientación adecuada de las políticas universales puede reducir los déficits de desarrollo humano entre las personas en situación de exclusión. Para ello, es esencial promover un crecimiento inclusivo, aumentar las oportunidades de las mujeres, fomentar las capacidades durante el ciclo de vida y movilizar recursos para atender las prioridades de desarrollo humano.

Promover un crecimiento inclusivo

Para que el desarrollo humano llegue a todas las personas, el crecimiento debe ser inclusivo y sustentarse en cuatro pilares que se apoyan mutuamente: formulación de una estrategia de crecimiento impulsado por el empleo, fomento de la inclusión financiera, inversión en las prioridades de desarrollo humano e intervenciones multidimensionales de amplia repercusión (estrategias ventajosas para todas las personas).

Una estrategia de crecimiento impulsado por el empleo daría prioridad a medidas como eliminar los obstáculos al desarrollo centrado en el empleo, diseñar y aplicar un marco regulatorio propicio para hacer frente al trabajo informal, reforzar los vínculos entre las grandes y las pequeñas y medianas empresas, prestar especial atención a los sectores donde viven y trabajan las personas pobres, en especial las zonas rurales, y ajustar la distribución del capital y el trabajo en el gasto público para crear empleo.

Pueden tomarse medidas de diverso tipo para fomentar la inclusión financiera de las personas

pobres, como, por ejemplo, ampliar los servicios bancarios a los grupos desfavorecidos y marginados, establecer procedimientos sencillos y aprovechar la tecnología moderna para promover la inclusión financiera. En África Subsahariana, el 12% de las personas adultas tienen cuentas bancarias móviles, frente al 2% a nivel mundial²⁷.

Las inversiones centradas en las prioridades de desarrollo humano pueden generar servicios e infraestructuras de bajo costo pero alta calidad para los grupos desfavorecidos y marginados.

El acceso efectivo de las personas pobres a los servicios requiere asequibilidad en el costo y adaptabilidad en las prácticas culturales. En Nicaragua hay máquinas de ultrasonografía (ecógrafos) de bajo costo que pueden transportarse en bicicleta y con las que se hace un seguimiento de las mujeres embarazadas²⁸. La presencia exclusivamente de médicos varones en los centros de atención materno infantil tendría un efecto disuasorio en las mujeres y las niñas a la hora de utilizar los centros.

Algunas inversiones en prioridades de desarrollo humano tienen efectos importantes y múltiples. A modo de ejemplo cabe citar los programas de comidas escolares, que ofrecen múltiples beneficios: protección social al ayudar a las familias a educar a sus hijos y proteger la seguridad alimentaria de estos en épocas de crisis; nutrición, porque en los países pobres las comidas escolares a menudo son la única comida regular y nutritiva; y un sólido incentivo para enviar a los niños y niñas a la escuela y garantizar su asistencia.

Para que el desarrollo humano llegue a todas las personas, el crecimiento debe ser inclusivo

La información recabada en Botswana, Cabo Verde, Côte d'Ivoire, Ghana, Kenya, Malí, Namibia, Nigeria y Sudáfrica da testimonio de estas ventajas²⁹.

Las infraestructuras rurales, especialmente las carreteras y la electricidad, constituyen otro ámbito de actuación. La construcción de carreteras rurales reduce los costos de transporte, conecta a los agricultores rurales con los mercados, permite a los trabajadores y trabajadoras desplazarse con mayor libertad y fomenta el acceso a las escuelas y las clínicas. La electrificación de las comunidades rurales en Guatemala y Sudáfrica ha ayudado a aumentar el empleo entre los grupos marginados³⁰.

La redistribución de activos también puede incorporar a las personas en situación de exclusión al proceso de crecimiento. El capital humano es un activo, y las diferencias de nivel educativo impiden que las personas pobres formen parte del proceso de crecimiento de alta productividad. La democratización de la educación, especialmente la terciaria, beneficiaría a las personas de los entornos más pobres.

Del mismo modo, hacer las cosas a nivel local puede generar múltiples efectos en el desarrollo. Dotar de autonomía a los gobiernos locales para formular y ejecutar planes locales de desarrollo permite que estos reflejen las aspiraciones de las comunidades locales. La descentralización fiscal también puede empoderar a dichos gobiernos para que recauden sus propios ingresos y dependan menos de las subvenciones de los gobiernos centrales. Sin embargo, para que el enfoque local garantice el desarrollo humano de las personas en situación de exclusión también será necesaria la participación de personas y una mayor capacidad administrativa local.

Aumentar las oportunidades de las mujeres

La igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres son dimensiones fundamentales del desarrollo humano. Puesto que la mitad de la humanidad no disfruta de los progresos realizados en materia de desarrollo humano, este desarrollo no es universal.

La inversión en las niñas y las mujeres comporta beneficios multidimensionales; por ejemplo, si todas las niñas de los países en desarrollo terminasen la educación secundaria, la tasa de mortalidad de menores de 5 años se reduciría a la mitad³¹. Las mujeres también necesitan apoyo para realizar estudios superiores, especialmente en ciencias, tecnología, ingeniería y matemáticas, donde estará una gran parte de la futura demanda de trabajo de alto nivel.

Además, las mujeres tienen que compaginar el trabajo fuera del hogar con el trabajo de cuidados no remunerado dentro de este y equilibrar sus funciones

productivas y reproductivas. Establecer modalidades de trabajo flexibles y aumentar las opciones de cuidado, incluidas las guarderías, los programas de actividades extraescolares, las residencias de ancianos y los centros de cuidados de larga duración, puede ayudar a las mujeres a ampliar sus posibilidades.

Una de las medidas para fomentar el emprendimiento femenino es el establecimiento de un marco jurídico que elimine los obstáculos a los que se enfrentan las mujeres para ser propietarias de tierras, un activo esencial, especialmente en la agricultura. Por tanto, es preciso no solo modificar las políticas, la legislación y la administración del suelo para dar cabida a las mujeres, sino también hacer que se cumplan las nuevas normas.

El techo de cristal, aunque se ha agrietado en muchos lugares, está lejos de hacerse añicos. La imposición de requisitos de género en los procesos de selección y contratación y el establecimiento de mecanismos que incentiven la retención del personal pueden mejorar la representación de las mujeres tanto en el sector público como en el privado. Los criterios para ascender a hombres y mujeres a puestos directivos superiores deben ser idénticos y basarse en el principio de igual salario por trabajo igual. El tutelaje, la orientación profesional y el patrocinio pueden empoderar a las mujeres en el lugar de trabajo tomando como modelos y patrocinadoras a mujeres que ocupen con éxito cargos directivos.

Fomentar las capacidades durante el ciclo de vida

Para que el desarrollo humano llegue a las personas en situación de exclusión, el fomento de las capacidades debe enfocarse desde la perspectiva del ciclo de vida, puesto que las personas se enfrentan a diversos tipos de vulnerabilidades en las distintas fases de sus vidas.

Las probabilidades de un desarrollo humano sostenido aumentan cuando todos los niños y niñas tienen la posibilidad de adquirir las cualificaciones adecuadas para aprovechar las oportunidades que se ofrecen a la juventud al incorporarse al mundo laboral. Gran parte de la atención se centra, correctamente, en lo que se necesita para que todos los niños y niñas, se encuentren donde se encuentren, terminen un ciclo completo de escolarización, incluida la etapa preescolar. El Banco Mundial considera que por cada dólar gastado en educación preescolar se generan entre 6 y 17 dólares de beneficios públicos, en forma de una mano de obra más saludable y productiva³². Ghana cuenta actualmente con dos años de educación preescolar en el sistema educativo. China está contemplando la posibilidad de implantar centros preescolares para todos los niños y niñas³³.

Puesto que la mitad de la humanidad no disfruta de los progresos realizados en materia de desarrollo humano, este desarrollo no es universal

Cualificaciones necesarias en el siglo XXI

| Formas de pensar | Herramientas para trabajar | Formas de trabajar | Preparación para la vida |
|--|--|------------------------------|---|
| Creatividad Pensamiento crítico Solución de problemas Toma de decisiones Aprendizaje | Tecnologías de la información y la comunicación Alfabetización en información | Comunicación Colaboración | Ciudadanía Vida y carrera profesional Responsabilidad personal y social |

Fuente: Oficina del Informe sobre Desarrollo Humano.

El empoderamiento de las personas jóvenes requiere acciones en los planos político y económico. En lo político, al menos 30 países cuentan con algún tipo de estructura parlamentaria integrada por personas jóvenes no adultas, a nivel nacional o en ciudades, pueblos o escuelas³⁴. Esto permite integrar las opiniones de la juventud, expresadas por medio de diversas formas de participación —en órganos consultivos, parlamentos juveniles y debates en mesas redondas patrocinados por los gobiernos—, en la formulación de políticas.

En el plano económico es preciso crear nuevas oportunidades para la juventud y prepararla con las cualificaciones que necesita para aprovechar las oportunidades. En 2020, más de un tercio de las cualificaciones importantes para la economía actual habrán cambiado³⁵. La adquisición de competencias técnicas para el siglo XXI debe formar parte del aprendizaje permanente de las cuatro C: pensamiento crítico, colaboración, creación y comunicación (gráfico 6).

En el caso de los ancianos y los enfermos, entre otras medidas importantes cabe destacar el establecimiento de una combinación de oferta pública y privada de cuidados geriátricos, el fortalecimiento de la protección social de los ancianos mediante pensiones sociales no contributivas básicas (como en Brasil)³⁶ y la creación de oportunidades para que las personas mayores trabajen en actividades en las que puedan contribuir, como, por ejemplo, la enseñanza a niños y niñas, el trabajo de cuidados y el trabajo voluntario.

Mobilizar recursos para atender las prioridades de desarrollo humano

Las opciones de movilización de recursos para atender las prioridades en materia de desarrollo humano van desde la creación de un espacio fiscal al uso de la financiación climática, y de la reducción

de los subsidios que no sean beneficiosos para las personas pobres a la utilización eficiente de los recursos.

El espacio fiscal comprende cuatro pilares: la asistencia oficial para el desarrollo, los ingresos internos, la financiación del déficit (mediante préstamos internos y externos) y las variaciones en la eficiencia y en las prioridades de gasto. La elección del pilar que se va a usar para ampliar o reconstruir el espacio fiscal depende principalmente de las características de cada país. En 2009, Ghana estudió fórmulas para mejorar la recaudación con el fin de aumentar el presupuesto sanitario, aunque la proporción del presupuesto público total asignado a la sanidad se mantuvo estable³⁷.

La consolidación y racionalización de las remesas podría convertirlas en una fuente de financiación de las prioridades en materia de desarrollo humano. Pueden crearse bancos de remesas en países donde los flujos son voluminosos, como Bangladesh, Filipinas y Jordania. Es posible establecer mecanismos legales para el envío fácil y transparente de remesas en consulta con los países de acogida.

En los países menos adelantados, donde las emisiones son bajas, la financiación climática puede ampliar los medios de vida resilientes al clima, mejorar los sistemas de agua y saneamiento y garantizar la seguridad alimentaria. Estas inversiones van más allá de los programas de adaptación climática en un sentido estricto y se centran más en lograr el desarrollo humano aumentando la resiliencia climática a largo plazo de las economías y las sociedades.

El fin de los subsidios a los combustibles fósiles puede liberar recursos para el desarrollo humano. Además, la eficiencia en el uso de recursos equivale a la generación de recursos adicionales. Por ejemplo, la telemedicina puede proporcionar opciones de asesoramiento y tratamiento médico a los pacientes con independencia de su ubicación y reducir el costo de la prestación del servicio.

Las opciones de movilización de recursos para atender las prioridades en materia de desarrollo humano van desde la creación de un espacio fiscal al uso de la financiación climática, y de la reducción de los subsidios que no sean beneficiosos para las personas pobres a la utilización eficiente de los recursos

Aplicar medidas para los grupos con necesidades especiales

Puesto que se discrimina sistemáticamente a algunos grupos sociales (minorías étnicas, pueblos indígenas, personas con discapacidad) y, de ese modo, se les excluye, se necesitan medidas específicas para que puedan lograr resultados equitativos en materia de desarrollo humano.

Utilizar la discriminación positiva

La discriminación positiva ha sido importante para corregir las disparidades grupales y las discriminaciones de algunos grupos que han tenido lugar de manera persistente a lo largo de la historia. Puede adoptar la forma de cuotas de matriculación de minorías étnicas en la educación terciaria o de un trato preferente a las emprendedoras para la obtención de créditos subvencionados a través del sistema bancario.

La discriminación positiva ha logrado cambios reales en la representación parlamentaria de las mujeres. A raíz de la Declaración y Plataforma de Acción de la Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer, celebrada en Beijing en 1995, algunos países establecieron una cuota de género para aumentar la proporción de escaños ocupados por mujeres, ofreciendo confianza e incentivos para que estas postulasen a cargos públicos y ganasen. Rwanda, donde las mujeres constituyen el 64% de la representación en la Cámara de Diputados, es un magnífico ejemplo³⁸.

Fomentar el desarrollo humano para los grupos en situación de marginación

Pese a la gran diversidad de identidades y necesidades, los grupos en situación de marginación, como las minorías étnicas, los pueblos indígenas, las personas con discapacidad, las personas que viven con el VIH/SIDA y las personas lesbianas, gais, bisexuales, transgénero e intersexuales, a menudo se enfrentan a limitaciones similares, como la discriminación, el estigma social y el riesgo de sufrir daños. Sin embargo, cada grupo tiene también necesidades especiales que hay que satisfacer para poderse beneficiar de los progresos en materia de desarrollo humano.

En el caso de algunos grupos vulnerables, como las minorías étnicas y las personas con discapacidad, la no discriminación y otros derechos están garantizados en las constituciones y otros instrumentos jurídicos. Del mismo modo, a menudo

existen disposiciones especiales que protegen a los pueblos indígenas, como en Canadá y Nueva Zelandia³⁹. Sin embargo, en muchos casos faltan mecanismos eficaces de ejecución y plena igualdad ante la ley. Las comisiones nacionales de derechos humanos o las comisiones para grupos específicos pueden supervisar y velar por que no se vulneren los derechos de estos grupos. Además, la superación de la discriminación y el maltrato de miembros de la comunidad de personas lesbianas, gais, bisexuales, transgénero e intersexuales requiere un marco jurídico que permita defender sus derechos humanos.

Debe garantizarse la participación de los grupos desfavorecidos en los procesos que determinan las vidas de sus miembros. Por ejemplo, las cuotas en favor de las minorías étnicas y la representación de los pueblos indígenas en los parlamentos son formas de ayudarlos a poner de manifiesto sus reivindicaciones. Algunos pueblos indígenas disponen de sus propios parlamentos y consejos, que actúan como órganos consultivos. Nueva Zelandia tiene un largo historial de representación indígena en la asamblea legislativa nacional⁴⁰.

En cuanto a las personas con discapacidad, su inclusión y su cabida son esenciales para empoderarlas a fin de que vivan de manera independiente, encuentren trabajo y contribuyan a la sociedad. Deberían llevarse a cabo iniciativas específicas de formación profesional para desarrollar sus cualificaciones. El aumento del acceso a los recursos productivos, como la financiación para trabajar por cuenta propia, y el suministro de información a través de dispositivos móviles pueden ayudarlas en el autoempleo. La implantación de infraestructuras adecuadas, como la tecnología, puede dotarlas de una mayor movilidad.

Las personas migrantes y las refugiadas son vulnerables en los países de acogida, y se necesitan medidas nacionales para dar respuesta a la nueva naturaleza de la migración y su evolución. Los países deben aprobar leyes que protejan a los refugiados, especialmente a las mujeres y los niños y niñas, que constituyen una gran parte de la población de refugiados y son las principales víctimas. Los países de tránsito y destino han de ofrecer bienes públicos esenciales para atender a las personas desplazadas, como, por ejemplo, la escolarización de los menores refugiados. Asimismo, es necesario que los países de destino formulen políticas y disposiciones de trabajo temporal para los refugiados.

Los grupos en situación de marginación a menudo se enfrentan a limitaciones similares, como la discriminación. Sin embargo, cada grupo tiene también necesidades especiales que hay que satisfacer para poderse beneficiar de los progresos en materia de desarrollo humano

Construir un desarrollo humano resiliente

Los progresos en el ámbito del desarrollo humano a menudo se estancan o se disipan si se ven amenazados por convulsiones como las epidemias mundiales, el cambio climático, los desastres naturales, la violencia y los conflictos. Las personas en situación de vulnerabilidad y marginación son las principales víctimas.

Hacer frente a las epidemias, las convulsiones y los riesgos

Se ha avanzado mucho en la ampliación de la terapia antirretroviral, pero 18 millones de personas que viven con el VIH todavía no tienen acceso a ella⁴¹. Las mujeres jóvenes, que pueden estar expuestas a la violencia de género y tener un acceso limitado a la información y la atención médica, se encuentran entre los grupos de más riesgo, al igual que los reclusos, los trabajadores sexuales, los consumidores de drogas y las personas transgénero. Aun así, se han logrado éxitos a la hora de reducir las tasas de infección entre las mujeres y los niños y niñas y ampliar su acceso a tratamiento.

En un mundo cada vez más interconectado, es prioritario estar preparado ante posibles crisis sanitarias. La reciente epidemia del virus del Zika es un buen ejemplo. La reacción de los países ante las distintas formas de propagación del virus ha sido dispar. En los países donde existe una transmisión continua del virus, como Colombia, la República Dominicana, Ecuador y Jamaica, se ha aconsejado a las mujeres que pospongan el embarazo⁴². En Brasil se liberó una nueva cepa de mosquito para intentar luchar contra el virus y se envió a efectivos del ejército por todo el país para educar a la población sobre el control del mosquito y advertirla de los riesgos asociados a la enfermedad⁴³.

Más recientemente, el plan revisado de respuesta estratégica diseñado por la Organización Mundial de la Salud en colaboración con más de 60 organismos aliados se centra en la investigación, la detección, la prevención, y la atención y el apoyo⁴⁴.

La incorporación de la resiliencia ante los desastres en las políticas y los programas a todos los niveles puede reducir el riesgo de desastres y mitigar sus efectos, especialmente en las personas pobres. Los programas innovadores ocupan un lugar central en el Marco de Sendai para la Reducción del Riesgo de Desastres aprobado por la Asamblea General de las Naciones Unidas tras la Tercera Conferencia Mundial de las Naciones Unidas sobre la Reducción del Riesgo de Desastres, celebrada en 2015.

Luchar contra la violencia y garantizar la seguridad de las personas

Los factores que desencadenan la violencia son complejos y, por tanto, requieren un enfoque multidimensional que incluya, entre otras cosas, promover el estado de derecho sobre la base de la justicia y la tolerancia cero con la violencia; fortalecer los gobiernos locales, la vigilancia vecinal y las fuerzas del orden en las zonas críticas de violencia; y establecer servicios de respuesta y apoyo para hacer frente a la violencia y atender a sus víctimas.

Como ejemplos de políticas viables están las dirigidas a desarrollar una infraestructura de alta calidad, mejorar el tránsito público en vecindarios con una elevada delincuencia, construir mejores viviendas en las zonas más pobres de las ciudades y ofrecer alternativas socioeconómicas a la violencia, especialmente a la juventud, haciéndola participe en el fortalecimiento de la cohesión social.

Mantener el bienestar humano en los escenarios posteriores a conflictos

En el plano político es fundamental transformar las instituciones. De esa forma se garantizaría la seguridad de las personas mediante la vigilancia vecinal, la aplicación de medidas de gobernanza rápida (como una mayor agilidad en la tramitación de los casos) y la reinserción de excombatientes por medio de su desarme y desmovilización.

En el plano económico, la reactivación de los servicios sociales básicos, el apoyo al trabajo en el sector sanitario para cubrir una gran cantidad de objetivos, la puesta en marcha de programas de obras públicas y la formulación y ejecución de programas comunitarios específicos (como los relacionados con las escuelas provisionales para que los niños y niñas no pierdan acceso a la educación) son fundamentales para avanzar en el proceso del desarrollo.

Hacer frente al cambio climático

El cambio climático pone en riesgo la vida y los medios de subsistencia de las personas en situación de pobreza y marginación. Para hacerle frente se necesitan tres políticas iniciales. Poner un precio a la contaminación por carbono —mediante un régimen de comercio de derechos de emisión o un impuesto sobre el carbono— reduce las emisiones e impulsa las inversiones en opciones más limpias. Unos 40 países y más de 20 ciudades, estados y provincias usan mecanismos de fijación del precio del carbono⁴⁵.

Los progresos en el ámbito del desarrollo humano a menudo se estancan o se disipan si se ven amenazados por convulsiones. Las personas en situación de vulnerabilidad y marginación son las principales víctimas

La imposición sobre el combustible, la eliminación de los subsidios a los combustibles fósiles y la incorporación de normativas que contemplen el “costo social del carbono” son formas más indirectas de fijar adecuadamente el precio de este. Al eliminar progresivamente los subsidios a los combustibles fósiles nocivos, los países pueden reasignar su gasto a donde resulta más necesario y eficaz, incluido el apoyo específico a las personas pobres.

Corregir los precios es solo una parte de la ecuación. Las ciudades están creciendo con rapidez, especialmente en los países en desarrollo. Con una planificación cuidadosa del transporte y del uso de la tierra, y el establecimiento de criterios de eficiencia energética, las ciudades pueden evitar quedar bloqueadas en patrones insostenibles. Las urbes pueden proporcionar a las personas pobres acceso al empleo y las oportunidades y, al mismo tiempo, reducir la contaminación atmosférica.

Es esencial aumentar la eficiencia energética y la energía renovable. La iniciativa Energía Sostenible para Todos establece tres objetivos a cumplir antes de 2030: lograr el acceso universal a la energía moderna, duplicar el índice de mejora de la eficiencia energética y duplicar la proporción de las energías renovables en el conjunto mundial de fuentes de energía. En muchos países, el desarrollo de energía renovable a escala de servicio público es ahora más barato o está al mismo nivel que las plantas que producen combustibles fósiles⁴⁶.

Las técnicas agrícolas climáticamente inteligentes ayudan a los agricultores a aumentar su productividad y su resiliencia a los efectos del cambio climático creando, al mismo tiempo, sumideros de carbono que reducen las emisiones netas. Los bosques, el pulmón del mundo, absorben carbono y lo almacenan en suelos, árboles y follaje.

También es importante centrarse en el nexo que existe entre la pobreza y el medio ambiente, una relación compleja pero crucial para las personas en situación de marginación. Las personas pobres soportan la mayor carga del daño ambiental, aunque apenas contribuyen a su creación. Formular políticas que protejan los bienes comunitarios (como los bosques comunes), garanticen los derechos de las personas pobres y les proporcionen energía renovable mejoraría la biodiversidad de la que depende la vida de estas personas e invertiría la espiral descendente de la pobreza y el daño ambiental.

Promover la protección social

Entre las posibles políticas destinadas a ampliar la protección social para los grupos en situación de marginación se encuentran la aplicación de programas de protección social, la combinación de dicha protección con estrategias de empleo adecuadas y el suministro de unos ingresos mínimos vitales.

Implantar una protección social básica podría asegurar una cobertura médica esencial, las pensiones y otros derechos sociales para todas las personas. La creación de empleo a través de un programa de obras públicas puede reducir la pobreza mediante la generación de ingresos, construir infraestructuras físicas y proteger a las personas pobres ante posibles convulsiones. El Programa de Oportunidades de Empleo Rural para Bienes Públicos de Bangladesh es un excelente ejemplo⁴⁷.

El establecimiento de unos ingresos básicos garantizados para la ciudadanía, independientes del mercado laboral, también es una política que están probando algunos países (por ejemplo, Finlandia⁴⁸) como instrumento de protección social, especialmente para los grupos desfavorecidos.

Empoderar a las personas en situación de exclusión

Si las políticas no aportan bienestar a quienes se encuentran en situación de marginación y vulnerabilidad y las instituciones no garantizan que las personas no queden excluidas, debe haber instrumentos y mecanismos de reparación para que estas personas puedan reclamar sus derechos. Hay que empoderarlas defendiendo los derechos humanos, asegurando el acceso a la justicia, fomentando la inclusión y garantizando la rendición de cuentas.

Defender los derechos humanos

El desarrollo humano para todas las personas requiere instituciones nacionales de derechos humanos sólidas con la capacidad, el mandato y la voluntad de hacer frente a la discriminación y de garantizar la protección de los derechos humanos. Las comisiones de derechos

humanos y los ombudsmen o defensores del pueblo se ocupan de las denuncias relacionadas con los abusos de derechos, educan a la sociedad civil y los Estados sobre los derechos humanos y recomiendan reformas jurídicas.

Sin embargo, nos encontramos con que la determinación de los Estados de defender estos derechos varía, las instituciones nacionales tienen distintas capacidades de ejecución, y a veces faltan mecanismos de rendición de cuentas. Al margen de las deficiencias institucionales, tratar el desarrollo como un derecho humano ha sido fundamental para reducir las privaciones en algunas dimensiones y contextos.

En un mundo integrado, el modelo de rendición de cuentas centrado en el Estado debe extenderse a las obligaciones de los agentes no estatales y a las obligaciones estatales más allá de las fronteras nacionales. Los derechos humanos no pueden hacerse efectivos

Habrá que empoderar a las personas defendiendo los derechos humanos, asegurando el acceso a la justicia, fomentando la inclusión y garantizando la rendición de cuentas

a nivel universal sin unos mecanismos internos bien establecidos y una acción internacional más firme.

Garantizar el acceso a la justicia

El acceso a la justicia es la capacidad de las personas para solicitar y obtener reparación a través de instituciones judiciales formales o informales.

Las personas pobres y desfavorecidas se enfrentan a inmensos obstáculos, entre ellos la falta de sensibilización y de conocimientos jurídicos, agravada por la marginación estructural y personal. Los pobres tienen un acceso insuficiente a los servicios públicos, que a menudo son costosos y engorrosos y cuentan con pocos recursos, personal e instalaciones. A veces no hay comisarías de policía ni tribunales en las zonas remotas, y las personas pobres rara vez pueden costearse los procesos jurídicos. Además, los mecanismos cuasijudiciales pueden ser inaccesibles o prejuiciosos.

Los obstáculos que dificultan el acceso de los pueblos indígenas y las minorías raciales y étnicas a la justicia se derivan de la condición históricamente subordinada de estos grupos y de unos sistemas sociopolíticos que refuerzan los prejuicios en el marco jurídico y el sistema de justicia.

Fomentar la inclusión

Para que el desarrollo humano llegue a todos es preciso que se incluya a todas las personas en el discurso y el proceso del desarrollo.

La tecnología y las redes sociales facilitan nuevas formas y modalidades mundiales de organización y comunicación. Han movilizado el activismo de base y

unido a personas y grupos para expresar sus opiniones, por ejemplo, a través del ciberactivismo. La mejora de la calidad y el alcance del compromiso ciudadano en las instituciones públicas requiere educación cívica, desarrollo de las capacidades y diálogo político.

Garantizar la rendición de cuentas

La rendición de cuentas es esencial para que el desarrollo humano llegue a todas las personas, especialmente para proteger los derechos de las que estén en situación de exclusión.

Un importante instrumento para garantizar la rendición de cuentas de las instituciones sociales es el derecho a la información. Desde la década de 1990, más de 50 países han adoptado nuevos instrumentos que protegen ese derecho, en muchos casos como resultado de transiciones democráticas y de la participación activa de las organizaciones de la sociedad civil en la vida pública⁴⁹.

El derecho a la información exige la libertad de usar esa información para formar opiniones públicas, exigir responsabilidades a los gobiernos, participar en la toma de decisiones y ejercer el derecho a la libertad de expresión. Las tecnologías de la información y la comunicación se utilizan cada vez más para garantizar la rendición de cuentas.

Se han llevado a cabo ejercicios participativos que exigen cuentas a las instituciones estatales, como encuestas de seguimiento del gasto público, tarjetas de evaluación ciudadana, tablas de puntuación, auditorías sociales y seguimiento comunitario, con el fin de establecer relaciones directas de rendición de cuentas entre los usuarios y los proveedores de servicios.

Reformas institucionales de alcance mundial y un sistema multilateral más justo ayudarían a lograr el desarrollo humano para todas las personas

Vivimos en un mundo globalizado en el que los resultados de desarrollo humano vienen determinados no solo por medidas de alcance nacional, sino también por las estructuras, los acontecimientos y la labor que tienen lugar a nivel mundial. Las deficiencias en la estructura actual de los sistemas mundiales plantean dificultades para el desarrollo humano en tres frentes. Las consecuencias distributivas de una globalización desigual han fomentado el progreso de algunos sectores de la población, dejando fuera a las personas pobres y las vulnerables. La globalización también está haciendo económicamente inseguros a quienes se encuentran en situación de exclusión. Y hay personas que están sufriendo en conflictos interminables. En resumen, todo esto menoscaba y limita los esfuerzos nacionales y plantea obstáculos al desarrollo humano para todas las personas.

Las reformas institucionales de alcance mundial deberían englobar las esferas más amplias de la regulación de los mercados mundiales, la gobernanza de las instituciones multilaterales y el fortalecimiento de la sociedad civil mundial, y cada esfera debería reflejar acciones específicas.

Estabilizar la economía mundial

Las reformas deberían centrarse en regular las transacciones monetarias y los flujos de capital internacionales y en coordinar las políticas y reglamentaciones macroeconómicas. Una opción es la aplicación de un impuesto multilateral a las transacciones transfronterizas; otra es el uso de controles de capital por los distintos países.

Las reformas institucionales de alcance mundial deberían englobar las esferas más amplias de la regulación de los mercados mundiales, la gobernanza de las instituciones multilaterales y el fortalecimiento de la sociedad civil mundial

Aplicar normas de comercio e inversión justas

La agenda internacional debería consistir en establecer normas para ampliar el comercio de bienes, servicios y conocimientos en favor del desarrollo humano y los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Entre las principales reformas dirigidas a impulsar esta agenda cabe citar la conclusión de la Ronda de Doha de la Organización Mundial del Comercio, la revisión del régimen mundial de derechos de propiedad intelectual y la reforma del régimen mundial de protección de los inversores.

Adoptar un sistema migratorio justo

Se necesitan medidas encaminadas a fortalecer las estrategias que protegen los derechos y promueven las oportunidades de las personas migrantes, a establecer un mecanismo mundial que coordine la migración económica (voluntaria), y a facilitar que se garantice la concesión de asilo a los desplazados forzosos. La Organización Internacional para las Migraciones se unió oficialmente al sistema de las Naciones Unidas en septiembre de 2016, y se espera que su labor y sus acciones se amplíen y se desarrollen.

Asegurar una mayor equidad y legitimidad de las instituciones multilaterales

Ha llegado el momento de examinar la representación, la transparencia y la rendición de cuentas de las instituciones multilaterales. Para dotar a estas instituciones de una mayor equidad y legitimidad se pueden adoptar políticas dirigidas, por ejemplo, a aumentar la voz y la participación de los países en desarrollo en las organizaciones multilaterales, incrementar la transparencia a la hora de nombrar a los jefes en las organizaciones multilaterales y mejorar la coordinación y la eficacia para cumplir objetivos centrados en las personas.

Coordinar los impuestos y vigilar los movimientos financieros a nivel mundial

Avanzar hacia un intercambio de información que sea automático y de escala mundial (como, por ejemplo, la creación de un registro financiero mundial) facilitaría la labor de las autoridades tributarias y reguladoras a la hora de hacer un seguimiento de los ingresos y detectar flujos financieros ilícitos, que podrían movilizarse en favor del desarrollo humano. Para lograrlo sería necesario un aumento de la capacidad técnica de los países para procesar información y aplicar políticas activas contra el fraude fiscal, la evasión de impuestos y los flujos ilícitos.

Lograr una economía mundial sostenible

Las actividades de desarrollo sostenible a nivel nacional deben complementarse con medidas mundiales. Frenar el calentamiento de la Tierra es posible. La acción mundial coordinada ha resultado eficaz en otras ocasiones, como, por ejemplo, en las medidas dirigidas a detener el agotamiento del ozono en la década de 1990.

Es esencial seguir llevando a cabo actividades de promoción y comunicación en cuanto a la necesidad de hacer frente al cambio climático y proteger el medio ambiente, a fin de obtener el apoyo de las diversas partes interesadas (incluidos los bancos multilaterales de desarrollo). El Nuevo Banco de Desarrollo, creado recientemente, se ha comprometido de manera expresa a conceder prioridad a los proyectos de energía limpia.

Garantizar una adecuada financiación del multilateralismo y la cooperación

Los bancos de desarrollo regionales y multilaterales pueden hacer más para resolver algunos de los desafíos que plantea la globalización. Sería útil incrementar la asistencia oficial para el desarrollo procedente de donantes tradicionales, ampliar la participación de los países en desarrollo a través de la cooperación Sur-Sur y triangular, y explorar opciones innovadoras de financiación.

Defender la seguridad de las personas a nivel mundial

Desde la perspectiva del desarrollo humano, la asistencia en emergencias y crisis humanitarias es una obligación ética. En estos casos, las soluciones propuestas se basan, entre otros aspectos, en reestructurar los mecanismos actuales para orientarlos hacia la prevención y en ofrecer respuestas a corto plazo a las convulsiones, otorgando prioridad a las operaciones sobre el terreno y trabajando a nivel interno y externo de manera más coordinada con la sociedad civil y el sector privado.

Promover una mayor y mejor participación de la sociedad civil mundial

Para aprovechar el potencial de la sociedad civil es necesario ampliar los mecanismos que le permiten participar en las instituciones multilaterales; aumentar la transparencia y la rendición de cuentas de dichas instituciones; promover y apoyar la creación de redes mundiales de la sociedad civil que sean inclusivas y se centren en grupos como las mujeres, las personas jóvenes y las minorías étnicas; aumentar el libre flujo de información y conocimientos a través de mecanismos activos de transparencia; y proteger la labor del periodismo de investigación internacional.

Ha llegado el momento de examinar la representación, la transparencia y la rendición de cuentas de las instituciones multilaterales

Un programa de acción

El desarrollo humano para todas las personas no es un sueño; es un objetivo realizable. Podemos aprovechar los éxitos que cosechados hasta ahora, explorar nuevas posibilidades para enfrentar los desafíos y alcanzar lo que antes parecía inalcanzable, pues lo que parece un reto a día de hoy puede superarse mañana. Hacer realidad las esperanzas está en nuestras manos. El Excelentísimo Señor Juan Manuel Santos, Presidente de Colombia y ganador del Premio Nobel de la Paz en 2016, confirma la esperanza de lograr un mundo pacífico y próspero (véase la contribución especial).

La Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible constituyen pasos esenciales hacia el logro del desarrollo humano para todas las personas. Sobre la base de sus análisis y constataciones, el Informe propone un programa de acción de cinco puntos con el fin de garantizar el desarrollo humano para todos. Las acciones abarcan cuestiones normativas y compromisos mundiales.

Determinar cuáles son las personas que sufren déficits de desarrollo humano y dónde se encuentran

Es esencial identificar a las personas que han quedado excluidas de los progresos realizados en el ámbito del desarrollo humano y determinar su ubicación para llevar a cabo una labor de promoción útil y una formulación de políticas eficaces. Esta labor de localización puede ayudar a los activistas del desarrollo a exigir medidas y orientar a los responsables políticos en la formulación y aplicación de políticas que mejoren el bienestar de las personas en situación de marginación y vulnerabilidad.

Aplicar de manera coherente las distintas políticas disponibles

Para que el desarrollo humano llegue a todas las personas es preciso aplicar políticas nacionales articuladas en torno a diversos ejes de actuación: llegar a las personas en situación de exclusión mediante políticas universales, aplicar medidas para los grupos con necesidades especiales, construir un desarrollo humano resiliente y empoderar a las personas en situación de exclusión.

Las situaciones varían de un país a otro, por lo que las políticas deben adaptarse a cada uno de ellos. Las políticas en cada país se han de aplicar de manera coherente mediante la colaboración con múltiples partes interesadas, la adaptación a los entornos locales y subnacionales y la armonización horizontal (entre ámbitos compartimentados) y vertical (en aras de la coherencia internacional y mundial).

Eliminar la brecha de género

La igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres son dimensiones fundamentales del desarrollo humano. Existen diferencias entre los géneros en las capacidades y las oportunidades, y los avances siguen siendo demasiado lentos para desarrollar todo el potencial de la mitad de la humanidad.

En una reunión histórica celebrada en Nueva York en septiembre de 2015, cerca de 80 líderes mundiales se comprometieron a poner fin a la discriminación contra las mujeres de aquí al año 2030 y anunciaron medidas concretas y cuantificables para emprender inmediatamente procesos de cambio en sus países⁵⁰.

Cumplir los Objetivos de Desarrollo Sostenible y otros acuerdos mundiales

Los Objetivos de Desarrollo Sostenible, fundamentales por derecho propio, también son decisivos para lograr que el desarrollo humano llegue a todas las personas; la Agenda 2030 y el enfoque de desarrollo humano se refuerzan mutuamente. Además, la consecución de dichos Objetivos es un paso importante para que todos los seres humanos desarrollen al máximo su potencial en la vida.

El histórico Acuerdo de París sobre el cambio climático es el primero que integra en un marco común tanto a los países desarrollados como a los países en desarrollo, y los exhorta a trabajar con el máximo empeño y a reforzar sus compromisos en los años venideros. En la Cumbre de las Naciones Unidas sobre los Refugiados, celebrada en septiembre de 2016, se asumieron compromisos audaces para hacer frente a los problemas que sufren las personas refugiadas y las migrantes y para prepararse ante los futuros desafíos. La comunidad internacional, los gobiernos nacionales y todas las demás partes deben velar por el cumplimiento, la aplicación y el seguimiento de los acuerdos.

Trabajar para llevar a cabo reformas en el sistema mundial

Para avanzar hacia un sistema mundial más justo, la agenda de reformas institucionales deberá centrarse en los mercados globales y su regulación, en la gobernanza de las instituciones multilaterales y en el fortalecimiento de la sociedad civil mundial. Será preciso promover la agenda de reformas de manera energética y coherente, para lo cual habrá que impulsar la labor de defensa del interés público, crear alianzas entre las partes interesadas e impulsar el programa de reformas.

La Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible constituyen pasos esenciales hacia el logro del desarrollo humano para todas las personas



La paz en Colombia es también para el mundo

En Colombia estamos más decididos que nunca a ponerle fin al último y más antiguo conflicto armado del continente americano.

Si bien los colombianos estuvimos divididos sobre el acuerdo que negociamos entre el Gobierno y la guerrilla de las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC), emprendimos un camino para alcanzar un nuevo acuerdo de paz que despejara dudas y tuviera respaldo nacional. Casi al mismo tiempo anunciamos el inicio de conversaciones de paz con el Ejército de Liberación Nacional (ELN), la guerrilla restante, con lo que esperamos llegar al fin definitivo de la confrontación armada en nuestro país.

Durante cinco décadas la guerra ha tenido un costo muy alto para Colombia y, sin duda, nos ha arrebatado la posibilidad de un mejor destino. Un estudio de la Universidad de Los Andes calcula que los hogares víctimas del desplazamiento y la violencia disminuyen a la mitad sus ingresos, con el agravante de que a la mayoría les cuesta recuperarse y son susceptibles de vivir en la pobreza crónica.

Al margen del efecto en nuestra economía, comprendemos que el mayor impacto de la guerra ha recaído en más de 250.000 muertos —y sus familias— y 8 millones de víctimas y desplazados. Nos duele —pero también nos compromete— cada vida perdida, así como todas y cada una de las tragedias personales y familiares de quienes padecieron el conflicto y sobrevivieron.

Coincidimos con el espíritu de este *Informe sobre Desarrollo Humano*, que es el de entender la prosperidad de las sociedades a partir de “la riqueza de las vidas humanas”, por encima de la riqueza de las economías. En ese sentido, comprendemos que la paz es una condición básica para enriquecer las vidas de los colombianos. Y hablo de la paz en un sentido más amplio, que trasciende el fin del conflicto y que significa armonía y bienestar.

No vive en paz una familia con ingresos insuficientes, o sin una vivienda digna o sin acceso a educación. Por eso nos hemos enfocado en fomentar un crecimiento económico que beneficie a todos y que sirva para reducir brechas sociales.

Los éxitos alcanzados hasta el momento están en sintonía con los Objetivos de Desarrollo Sostenible, aquellos que promovimos desde Colombia y en los que estamos trabajando, incluso desde antes de que fueran adoptados por la ONU. Así lo hicimos cuando incluimos dichos Objetivos en nuestro Plan Nacional de Desarrollo, siendo el primer país en tomar una decisión de semejante naturaleza.

La labor que hemos hecho nos ha permitido recoger, de manera anticipada, los primeros frutos. En los últimos cinco años, por ejemplo, hemos disminuido la pobreza extrema a casi la mitad —del 14,4% al 7,9%—, un logro de máxima trascendencia que nos permite prever que estará erradicada para el año 2025 —o antes—.

Ese salto, más allá de la cifras, significa que millones de colombianos han mejorado su calidad de vida. Estamos seguros de que así es porque, además de la medición tradicional de la pobreza —que se hace por ingresos—, somos pioneros en la utilización del llamado Índice de Pobreza Multidimensional, en el que evaluamos otras variables, como el

acceso a servicios públicos o el tipo de vivienda que las familias habitan. Hoy —no tenemos duda— más colombianos viven mejor.

En educación de calidad —otro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible— también tenemos logros anticipados. Además de que todos los niños y niñas y los jóvenes de colegios públicos estudian gratis, estamos aumentando sus horas de clase y mejorando la calidad de su aprendizaje a través de diferentes programas e iniciativas. Como consecuencia de estos esfuerzos, nuestros jóvenes han mejorado significativamente el puntaje promedio en las pruebas que evalúan sus capacidades y conocimientos.

Nuestro énfasis en educación es, tal vez, el mejor ejemplo de aquello que podemos hacer en esta nueva etapa, sin el lastre del conflicto y enfocados en la construcción de la paz. Por primera vez el presupuesto del sector educativo es mayor que el de seguridad y defensa, lo que es consecuente con el objetivo que nos hemos trazado: ser el país mejor educado de América Latina en el año 2025.

La paz, la equidad y la educación han sido tres deudas históricas de los colombianos. Paz, equidad y educación son los tres ejes de nuestros principales esfuerzos en los últimos años.

Pero si hablamos de “desarrollo humano para todos”, nuestros esfuerzos no pueden quedarse ahí: el cambio climático es una amenaza que se constituye como el mayor reto que haya tenido la humanidad.

Al respecto, en Colombia hemos decidido ser parte activa de la solución, y contribuir con hechos para contrarrestar este fenómeno. Tenemos una enorme responsabilidad, no solo con los colombianos sino con el mundo, como guardianes de una de las regiones más biodiversas del planeta, privilegiada en bosques, recursos hídricos y suelos fértiles.

El concepto de “crecimiento verde” hace parte de nuestro modelo de desarrollo económico y ya es transversal en todos nuestros sectores. Estamos convencidos de que son perfectamente compatibles el crecimiento y la sostenibilidad ambiental. Adicionalmente, son prueba de nuestra determinación la delimitación de páramos y la declaración de áreas protegidas —que a 2018 deben sumar 19 millones de hectáreas, una superficie más grande que el tamaño de Uruguay—.

En el marco del Acuerdo de París, los colombianos nos fijamos otra meta: reducir en un 20% las emisiones de gases de efecto invernadero proyectadas al año 2030. Y para cumplir con tan ambicioso objetivo ya empezamos a tomar decisiones contundentes: hemos puesto a consideración de nuestro Congreso la creación de un impuesto al carbono sobre los diversos combustibles. Seremos el primer país de América Latina —y uno de los primeros del mundo— en aplicar semejante medida. Prevemos que con esta sola iniciativa cumplamos con la mitad del compromiso adquirido en la Cumbre de Cambio Climático de París.

La paz —entendida, como dije antes, en un sentido más amplio de bienestar y armonía—, incluye la posibilidad de dejarles a las próximas generaciones un mundo viable, en el que el calentamiento global no amenace su existencia. Nos enorgullece constatar que estos esfuerzos, sumados al fin del conflicto, mejor educación y mayor equidad, son una contribución para el mundo.

CONTRIBUCIÓN ESPECIAL

Con el fin del conflicto, ciudadanos de todo el planeta podrán disfrutar de maravillas naturales y turísticas colombianas, aquellas que por décadas tuvieron un acceso restringido —incluso para los mismos colombianos—. De igual manera, empresarios de otros países podrán encontrar nuevas oportunidades de negocio en sectores y regiones que estuvieron limitados por la dinámica de la violencia.

En materia de equidad, estamos consolidando una clase media que se constituye en una oportunidad para inversionistas en búsqueda de nuevos mercados. Y con educación de calidad, estamos preparando

una generación que, el día de mañana, pondrá en práctica su talento y conocimiento en cualquier parte del globo.

El “desarrollo para todos” es un compromiso que trasciende nuestro país y queremos que nuestro trabajo impacte y enriquezca las vidas de ciudadanos de otras naciones. De igual manera sentimos el apoyo de la comunidad internacional para impactar positivamente a los colombianos. No tenemos duda de que, con espíritu solidario y de colaboración, hemos estado trabajando juntos —nacionales y extranjeros— para construir paz en Colombia y paz para el resto el mundo.

Juan Manuel Santos

Presidente de Colombia y ganador del Premio Nobel de la Paz de 2016

* * *

Desde la perspectiva del desarrollo humano, queremos un mundo en el que todas las personas tengan libertad para aprovechar plenamente su potencial en la vida, a fin de lograr aquello que consideren valioso. En último término, el desarrollo es de las personas, por las personas y para las personas. Estas tienen que colaborar unas con otras. Debe haber un equilibrio entre las personas y el planeta. Y

la humanidad ha de luchar por la paz y la prosperidad. El desarrollo humano exige reconocer que cada vida es igual de valiosa y que el desarrollo humano para todos debe empezar por los más rezagados.

El *Informe sobre Desarrollo Humano 2016* constituye una contribución intelectual a la resolución de estos problemas. Estamos convencidos de que solo cuando se resuelvan llegaremos juntos al final del camino. Y cuando miremos al pasado, veremos que nadie ha quedado atrás.

Capítulo 1

Desarrollo humano: logros, desafíos y esperanzas

Infografía 1.1 El mundo que queremos



1.

Desarrollo humano: logros, desafíos y esperanzas



El desarrollo humano trata de las personas: de ampliar sus libertades, aumentar sus posibilidades, potenciar sus capacidades y mejorar sus oportunidades. Es tanto un proceso como un resultado. El crecimiento económico y la generación de ingresos constituyen medios para el logro del desarrollo humano, pero no fines en sí mismos, ya que es la riqueza de las vidas humanas, y no la de las economías, la que en última instancia resulta valiosa para las personas. Con esta idea tan sencilla pero poderosa, el primer *Informe sobre Desarrollo Humano*, publicado en 1990, situó a las personas en el centro del discurso del desarrollo, cambiando el punto de vista desde el que se evalúan las políticas y los resultados en materia de desarrollo (cuadro 1.1)¹.

A lo largo del decenio siguiente, los *Informes sobre Desarrollo Humano* ampliaron los límites del liderazgo intelectual, la promoción de las políticas públicas y la influencia en las agendas de desarrollo. El *Informe sobre Desarrollo Humano 1994* introdujo el concepto de la seguridad humana, que trasciende la concepción tradicional de la seguridad nacional y territorial². El *Informe sobre Desarrollo Humano 1995* —que defendió enérgicamente que, si no se incorpora la perspectiva de género en el desarrollo, este corre peligro— contribuyó a la Declaración y Plataforma de Acción de Beijing en el marco de la Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer³. Posteriormente, el *Informe sobre Desarrollo Humano 1997* presentó un concepto multidimensional de la pobreza, denominado “pobreza humana”, así como un índice compuesto para su medición —el Índice de Pobreza Humana—, lo que supuso un avance analítico que elevó el debate sobre las privaciones humanas más allá de la pobreza económica⁴.

Además de profundizar en la reflexión sobre el desarrollo, estos informes, con sus recomendaciones normativas y sus innovadoras presentaciones de datos, influyeron en las políticas. La iniciativa de “Honestidad Internacional” propuesta en el *Informe sobre Desarrollo Humano 1992* condujo a la creación de la organización Transparency International⁵. Asimismo, el desglose del valor del Índice de Desarrollo Humano (IDH) de Egipto en el *Informe sobre Desarrollo Humano 1994* dio lugar a un incremento de los recursos públicos destinados al Alto Egipto, una zona menos desarrollada del país⁶.

Con el cambio de siglo, 189 jefes de Estado y de Gobierno aprobaron la Declaración del Milenio y los Objetivos de Desarrollo del Milenio —dos documentos firmemente sustentados en el enfoque de desarrollo humano— con vistas a superar las privaciones humanas básicas antes del fin de 2015. En el transcurso del último decenio, los *Informes sobre Desarrollo Humano* han abarcado temas tales

Los *Informes sobre Desarrollo Humano* han ampliado los límites del liderazgo intelectual, la promoción de las políticas públicas y la influencia en las agendas de desarrollo

CUADRO 1.1

Desarrollo humano: un enfoque centrado en las personas

El desarrollo humano consiste en adquirir más capacidades y tener mayores oportunidades de utilizarlas. Con más capacidades y oportunidades, las personas tienen más posibilidades, y la ampliación de estas últimas ocupa un lugar central en el enfoque de desarrollo humano. Pero el desarrollo humano también es un proceso. Sustentado en los derechos humanos, está ligado a la seguridad humana, y su objetivo último es ampliar las libertades de las personas.

El desarrollo humano es el desarrollo de las personas mediante la creación de recursos humanos, para las personas mediante el reflejo de los beneficios del desarrollo en sus vidas, y por las personas mediante su participación activa en los

procesos que influyen en sus vidas y las determinan. Los ingresos son un medio para el logro del desarrollo humano, pero no un fin en sí mismos.

El enfoque de desarrollo humano presentado en el *Informe sobre Desarrollo Humano 1990* introdujo asimismo un índice compuesto —el Índice de Desarrollo Humano (IDH)— para evaluar los avances en las dimensiones básicas del desarrollo humano. Estas dimensiones son: tener una vida larga y saludable, que se mide por la esperanza de vida al nacer; adquirir conocimientos, que se mide por los años promedio de escolaridad y los años esperados de escolaridad; y lograr un nivel de vida digno, que se mide por el ingreso nacional bruto per cápita.

Fuente: Oficina del Informe sobre Desarrollo Humano.

El valor del IDH de todas las regiones en desarrollo aumentó considerablemente entre 1990 y 2015, aunque a partir de 2010 el progreso se ha ido ralentizando

como la profundización de la democracia (2002), la diversidad cultural (2004), el cambio climático (2008), la sostenibilidad y la equidad (2011) y el trabajo al servicio del desarrollo humano (2015)⁷.

Los informes mundiales se han complementado a lo largo de los años con una treintena de informes sobre desarrollo humano regionales y subregionales y más de 700 informes sobre desarrollo humano nacionales⁸. También se han elaborado informes subnacionales, entre ellos 19 informes estatales en la India y un IDH municipal en Brasil⁹.

Durante el último cuarto de siglo, todos estos informes han dado un nuevo impulso al progreso humano, de modo que algunos de los desafíos que parecían intimidantes en 1990 se superaron en gran medida antes de finalizar 2015. Se calcula que la tasa mundial de pobreza extrema se situó por debajo del 11% en 2013, lo que supone una caída de más de dos tercios desde 1990¹⁰. Así pues, aunque la población del planeta aumentó en 2.000 millones —de 5.300 millones en 1990 a 7.300 millones en 2015—, el número de personas en situación de pobreza extrema se redujo en más de 1.000 millones.

Sin embargo, no todo son buenas noticias. A pesar de los progresos, siguen existiendo importantes privaciones humanas. Una de cada nueve personas en el mundo padece hambre y una de cada tres, malnutrición¹¹. Cada minuto mueren 11 niños y niñas menores de 5 años, y cada hora fallecen 35 madres durante el parto¹². Anualmente, alrededor de 15 millones de niñas se casan antes de los 18 años, es decir, una cada dos segundos¹³. En todo el mundo mueren al día 18.000 personas debido a la contaminación atmosférica, y el VIH infecta a 2 millones de personas al año¹⁴. En promedio, 24 personas por minuto se ven desplazadas forzosamente de sus hogares¹⁵.

Además, han surgido nuevos desafíos para el desarrollo. Los conflictos, los desastres y los recursos naturales ya no pueden considerarse problemas nacionales, sino que han pasado a tener un alcance mundial. El número de refugiados supera los 21,3 millones de personas, casi tantas como habitantes tiene Australia¹⁶. Más de 100 millones de personas podrían sufrir el efecto combinado de El Niño y La Niña, una doble convulsión¹⁷. La inseguridad generada por el extremismo violento se ha extendido por todo el planeta. El costo mundial de la violencia asciende a cerca de 1.900 dólares por persona¹⁸. La escasez de agua y el cambio climático han acrecentado las tensiones internacionales. Epidemias como las ocasionadas por los virus del Ébola y del Zika representan graves amenazas para la población, y el primero de ellos ha dejado huérfanos a unos 20.000 niños y niñas¹⁹.

El ingenio humano ha creado nuevos y prometedores campos, pero también abunda el sufrimiento entre las personas. La violencia ha sustituido al diálogo como nuevo lenguaje humano común, y el aislacionismo está cobrando fuerza frente a la diversidad. Pese a los desafíos existentes, lo logrado por la humanidad en los últimos 25 años y nuestro deseo de aspirar incluso a más nos infunde esperanza en numerosos ámbitos. Entre esos desafíos también se atisban rayos de esperanza, y las esperanzas se enfrentan a intimidantes desafíos antes de poder materializarse. Hay que tener presente esta relación a la hora de perseguir nuestro objetivo de superar los desafíos y hacer realidad las esperanzas.

Logros que hemos conseguido

Los niveles de desarrollo humano han mejorado en todo el mundo. El valor del IDH de todas las regiones en desarrollo aumentó considerablemente entre 1990 y 2015, aunque a partir de 2010 el progreso se ha ido ralentizando (gráfico 1.1). Esto refleja importantes avances tanto en materia de ingresos como en salud y educación. De 1990 a 2015 el valor del IDH correspondiente al conjunto de los países menos adelantados se incrementó un 46%, y el correspondiente al grupo de los países con un desarrollo humano bajo se elevó un 40%²⁰.

Reducción de la pobreza y del hambre

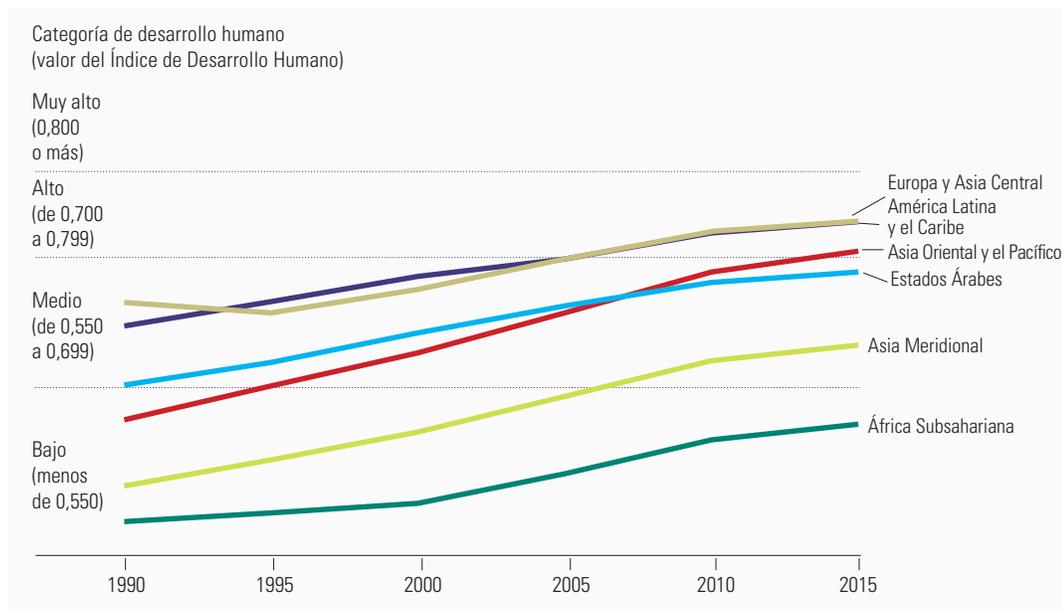
Según las estimaciones, la tasa mundial de pobreza extrema (1,90 dólares al día) fue inferior al 11% en 2013, lo que supone una caída de más de dos tercios frente al 35% registrado en 1990²¹. El descenso fue especialmente acusado en la región de Asia Oriental y el Pacífico, donde la proporción de personas que vivían con menos de 1,90 dólares al día se redujo del 60,2% en 1990 al 3,5% en 2013, y en Asia Meridional, donde la proporción disminuyó del 44,6% al 15%²². La tasa de pobreza extrema en China cayó en picado de un 66,5% en 1990 a un 1,9% en 2013. Los trabajadores y trabajadoras pobres, que trabajan y viven con menos de 1,90 dólares al día, representaron el 10% de la mano de obra del planeta en 2015, casi dos tercios menos que en 2000²³. La población mundial que padece hambre decreció de un 15% en el período 2000-2002 a un 11% en 2014-2016²⁴.

Descenso de la mortalidad

Entre 1990 y 2015, la tasa mundial de mortalidad de los niños y niñas menores de 5 años se redujo en más de la mitad²⁵. La disminución más marcada tuvo lugar en África Subsahariana, donde el

GRÁFICO 1.1

Tendencias regionales de los valores del Índice de Desarrollo Humano



Fuente: Oficina del Informe sobre Desarrollo Humano.

problema alcanzaba mayores proporciones. Si bien los niños y niñas de los hogares más pobres tienen muchas menos probabilidades de sobrevivir a su quinto cumpleaños, su tasa de mortalidad está experimentando un descenso más rápido que la del resto de los niños y niñas. Las tasas de mortalidad materna también han decrecido notablemente desde 1990: un 45% a escala mundial y un 64% en Asia Meridional, a fecha de 2013²⁶. Por otro lado, ha mejorado el acceso a la atención médica profesional: en 2014 más del 71% de los partos del planeta fueron atendidos por personal sanitario cualificado, frente al 59% de 1990. En África Septentrional, la proporción de embarazadas que se sometieron, como mínimo, a cuatro reconocimientos médicos prenatales ascendió del 50% en 1990 al 89% en 2014, la mayor mejora registrada en todo el mundo²⁷. En la actualidad, casi dos tercios de las mujeres del planeta de entre 15 y 49 años que están casadas o viven en pareja utilizan anticonceptivos, frente al 55% de 1990.

La salud mundial también está mejorando. La proporción de personas desnutridas en las regiones en desarrollo se ha reducido casi a la mitad desde 1990²⁸. En 2013 el 84% de los niños y niñas de todo el mundo fueron vacunados contra el sarampión. La administración mundial de dos dosis de esta vacuna aumentó del 15% en 2000 al 53% en 2013, lo que trajo consigo una reducción del 67% del número de casos de sarampión notificados al

año. Se calcula que, entre 2000 y 2013, dicha vacuna salvó 15,6 millones de vidas²⁹. Estos positivos avances han dado lugar a un drástico descenso de las muertes evitables en la niñez.

Las tasas generales de mortalidad están disminuyendo, en parte, gracias a las medidas para combatir la malaria, la tuberculosis, el sarampión, y el VIH y el SIDA. De 2001 a 2015 se evitaron más de 6,8 millones de muertes por causa de la malaria, muchas de ellas en niños y niñas³⁰. Asimismo, el número estimado de nuevas infecciones por el VIH descendió de 3,5 millones en 2000 a 2,1 millones en 2013. La ampliación del uso de la terapia antirretroviral entre 1995 y 2013 evitó 7,6 millones de muertes por causa del SIDA³¹. También se redujeron las tasas de mortalidad por tuberculosis gracias a las actividades de prevención, diagnóstico y tratamiento de la enfermedad, que salvaron 37 millones de vidas entre 2000 y 2013³².

Mejora del acceso a los servicios sociales básicos

El acceso a los servicios sociales básicos ha experimentado un considerable aumento en todo el mundo. De 1990 a 2015, 2.100 millones de personas obtuvieron acceso a saneamiento mejorado, lo que redujo a la mitad el número de personas que defecan al aire libre, práctica que favorece en gran medida la transmisión de enfermedades como el cólera³³.

Si bien los niños y niñas de los hogares más pobres tienen muchas menos probabilidades de sobrevivir a su quinto cumpleaños, su tasa de mortalidad está experimentando un descenso más rápido que la del resto de los niños y niñas

La comunicación y la información sobre las repercusiones del cambio climático han tenido un alcance sin precedentes, sensibilizando a personas de todos los rincones del mundo

Más de 2.600 millones de personas accedieron a una fuente mejorada de agua potable, y la meta de los Objetivos de Desarrollo del Milenio de reducir a la mitad la proporción de personas sin acceso al agua potable se alcanzó cinco años antes de lo previsto³⁴. La mejora ha sido impresionante en África Subsahariana, donde el porcentaje de personas con acceso a una fuente mejorada de agua potable aumentó del 48% en 1990 al 68% en 2015, y en Asia Oriental, donde la proporción pasó del 68% en 1990 al 96% en 2015. Además, pese al rápido proceso de urbanización mundial, la fracción de la población urbana que vive en barrios marginales disminuyó casi 10 puntos porcentuales entre 2000 y 2014 en las regiones en desarrollo³⁵.

En 2015 se matriculó el 91% de los niños y niñas en edad de cursar primaria de las regiones en desarrollo, frente al 83% de 2000, y la cantidad de menores sin escolarizar a nivel mundial se redujo casi a la mitad durante el mismo período³⁶. La región en la que más se ha progresado ha sido África Subsahariana, donde la tasa neta de matriculación en educación primaria se incrementó del 52% en 1990 al 80% en 2015. Gracias a ello, ha crecido el número de jóvenes que sabe leer y escribir: la tasa mundial de alfabetización de las personas de edades comprendidas entre 15 y 24 años pasó del 83% en 1995 al 91% en 2015. Ese último año también se redujo hasta tres puntos porcentuales la disparidad estimada entre las tasas de alfabetización de hombres y mujeres en dicho grupo de edad. Las regiones de África Septentrional y Asia Meridional fueron las que registraron una mayor mejora en materia de alfabetización juvenil, impulsada por el notable incremento de la tasa de alfabetización entre las jóvenes.

Aumento de la participación popular

La participación popular en la vida pública y política, otro aspecto fundamental del desarrollo humano, también ha mejorado en el transcurso de los últimos 25 años. La proporción media de escaños parlamentarios ocupados por mujeres en todo el mundo se incrementó del 11% en 1995 al 22% en 2015, y dos terceras partes de los países en desarrollo han alcanzado la paridad de los géneros en la educación primaria, lo que ha permitido a las niñas y mujeres transmitir mejor sus inquietudes e intereses³⁷. Las organizaciones de la sociedad civil han crecido considerablemente y han ayudado a las personas físicas a ejercer su agencia (o capacidad para actuar), expresar su opinión y defender sus intereses en el plano nacional e internacional.

Mejora de la sostenibilidad ambiental

Los éxitos cosechados en cuanto a la protección del medio ambiente, que ha pasado a desempeñar un importante papel a nivel mundial, son asimismo alentadores. Se ha frenado el deterioro de la capa de ozono, que constituyó un grave problema en los años noventa, y de aquí a 2050 se habrán reparado por completo los daños ocasionados por las sustancias nocivas para el ozono³⁸. El porcentaje de zonas de biodiversidad marina protegidas aumentó del 15% en 2000 al 19% en 2016³⁹. La pérdida neta mundial de superficie forestal disminuyó de 7,3 millones de hectáreas anuales en la década de 1990 a 3,3 millones durante el período 2010-2015, y la proporción de zonas terrestres protegidas se elevó del 16,5% en 2000 al 19,3% en 2016. La comunicación y la información sobre la necesidad de proteger la naturaleza y sobre las repercusiones del cambio climático han tenido un alcance sin precedentes, sensibilizando a personas de todos los rincones del mundo.

Avances tecnológicos

Las nuevas tecnologías representan uno de los cambios más evidentes de la actualidad. Han contribuido al crecimiento de las economías, facilitado el transporte y la comunicación, favorecido importantes avances en materia de salud y educación, ampliado la información y la participación y creado nuevos instrumentos de seguridad. Las tecnologías ecológicas pueden ser la clave para un futuro más sostenible, en el que todos dispongamos de recursos sin dañar el medio ambiente. La expansión de las tecnologías de la información y la comunicación ha sido exponencial. En 2016, el 94,1% de la población de los países en desarrollo posee un teléfono móvil, y el 40,1% tiene acceso a Internet frente al 7,8% de 2005⁴⁰. En los países desarrollados el acceso a Internet y a los teléfonos inteligentes es prácticamente universal.

La influencia que la tecnología ejerce en la economía es innegable. El valor de las exportaciones mundiales de alta tecnología se ha más que duplicado en 15 años, pasando de 987.000 millones de dólares en 1999 a 2.147.000 millones en 2014⁴¹. La tecnología en la nube, la impresión en 3D, la robótica avanzada, el almacenamiento de energía y los asistentes digitales presentan un gran potencial de creación de nuevos puestos y ámbitos de trabajo. Como se expuso en el *Informe sobre Desarrollo Humano 2015*, las personas que disponen de las competencias y recursos necesarios para utilizar las tecnologías y generar valor pueden medrar en el mundo digital de hoy en día.

Asimismo, las nuevas tecnologías han cambiado la forma en que los gobiernos interactúan con sus ciudadanos y ciudadanas, aumentando el alcance y la eficiencia de los servicios públicos prestados⁴². Varios países recurren a los teléfonos móviles para ampliar los servicios sociales básicos, entre ellos la atención médica y la educación, a los grupos de población que habitan zonas de difícil acceso⁴³. Internet permite compartir mucha más información que cualquier otro medio de comunicación de la historia. La cantidad de datos digitales se ha duplicado cada tres años desde 2000, y en la actualidad menos del 2% de la información almacenada se conserva en soportes no digitales⁴⁴.

Aunque queda un largo camino por recorrer para que todas las personas puedan desarrollar al máximo el potencial de sus vidas, la cooperación y los compromisos para poner fin a las privaciones y promover el desarrollo humano sostenible han mejorado las vidas de miles de millones de personas en los últimos 25 años. La República de Corea lleva incluso más tiempo realizando continuos progresos en materia de desarrollo humano (cuadro 1.2).

Desafíos que afrontamos

Algunos de los desafíos son persistentes (privaciones), otros se están intensificando (desigualdades) y otros son nuevos (extremismo violento). Algunos son de alcance mundial (desigualdad de género), otros son regionales (escasez de agua) y otros, de ámbito nacional (desastres naturales). La mayoría se refuerzan

mutuamente: el cambio climático reduce la seguridad alimentaria y la rápida urbanización margina a las personas pobres en las zonas urbanas. Sea cual sea su naturaleza o alcance, estos desafíos repercuten en el bienestar de las personas.

Privaciones persistentes y desigualdades

A pesar de los extraordinarios avances realizados en cuanto a la reducción de la pobreza en los últimos 25 años, 766 millones de personas⁴⁵, entre ellas 385 millones de niños y niñas⁴⁶, vivían con menos de 1,90 dólares al día en 2013. La nutrición deficiente ocasiona el 45% de las muertes de menores de 5 años⁴⁷. Los niños y niñas nacidos en países en desarrollo en 2016 perderán cerca de 177.000 millones de dólares de posibles ingresos a lo largo de su vida a causa de retrasos en el crecimiento (es decir, una estatura baja para la edad) y en el desarrollo físico⁴⁸.

Sin embargo, cada año se desperdicia un tercio de los alimentos del planeta⁴⁹. Si pudiera recuperarse una cuarta parte de todos los alimentos desperdiciados, sería posible alimentar a 870 millones de personas⁵⁰. A menos que el mundo reduzca las privaciones actuales, 167 millones de niños y niñas vivirán en situación de pobreza extrema en 2030, y 69 millones menores de 5 años morirán por causas evitables⁵¹. No cabe duda de que estos resultados mermarán las capacidades de las generaciones futuras. Alrededor de 758 millones de personas adultas, entre ellos 114 millones de jóvenes, siguen careciendo de competencias básicas de lectura

A pesar de los extraordinarios avances realizados en cuanto a la reducción de la pobreza en los últimos 25 años, 766 millones de personas, entre ellas 385 millones de niños y niñas, vivían con menos de 1,90 dólares al día en 2013

CUADRO 1.2

Desarrollo humano en la República de Corea: una perspectiva a más largo plazo

La República de Corea ha recorrido un camino plagado de éxitos en materia de desarrollo humano durante los últimos seis decenios. Entre los principales motores de esta larga trayectoria de elevado desarrollo humano figuran unas reformas agrarias satisfactorias, el desarrollo rural, un amplio desarrollo de los recursos humanos y un crecimiento económico rápido y equitativo. Otros aspectos importantes fueron la orientación hacia la exportación, la movilización sostenible de recursos internos con sólidas políticas de redistribución, y el desarrollo de las infraestructuras públicas. Huelga decir que también resultó fundamental la eficacia de las instituciones y de la gobernanza.

La dinámica básica del progreso de la República de Corea fue un círculo virtuoso entre las políticas económicas y sociales, que, sin perder de vista el objetivo primordial de crecimiento, se adaptó con flexibilidad a la evolución de las limitaciones y

oportunidades y logró aprovechar grandes corrientes del ámbito del desarrollo humano, como la globalización, los avances tecnológicos y la urbanización.

La República de Corea ha adoptado una “masa crítica” de políticas conducentes al desarrollo humano ante múltiples desafíos. Ello ha permitido que el país permanezca tanto tiempo en una senda de desarrollo humano rápido y socialmente inclusivo sirviendo de ejemplo a otros países. El país, asistido por el Centro de Políticas del PNUD en Seúl para las Alianzas Mundiales para el Desarrollo, ya está transmitiendo sus conocimientos técnicos (como los desarrollados a partir del Sistema de Construcción Limpia del Ayuntamiento de Seúl) a países aliados, adaptándolos convenientemente a las realidades de estos países, cuyos responsables y dirigentes políticos se han propuesto lograr mejoras igual de rápidas y sostenidas en materia de desarrollo humano.

Fuente: Centro de Políticas del PNUD en Seúl para las Alianzas Mundiales para el Desarrollo.

La pobreza ya no es un problema exclusivo de las regiones en desarrollo, sino que también va en aumento en los países desarrollados

y escritura⁵². Se observan privaciones persistentes en diversos aspectos del desarrollo humano (gráfico 1.2).

La pobreza ya no es un problema exclusivo de las regiones en desarrollo, sino que también va en aumento en los países desarrollados. La Organización Internacional del Trabajo calcula que en 2012 más de 300 millones de personas vivían en situación de pobreza en países desarrollados⁵³.

Los menores y las mujeres son los más afectados por la pobreza, y el 36% de los niños y niñas de los países desarrollados viven por debajo del umbral de pobreza relativa, en hogares con una renta inferior al 60% de la mediana nacional de ingresos por unidad familiar. En los Estados Unidos de 32 millones de personas adultas son analfabetas funcionales, y en el Reino Unido la cifra asciende a 8 millones⁵⁴.

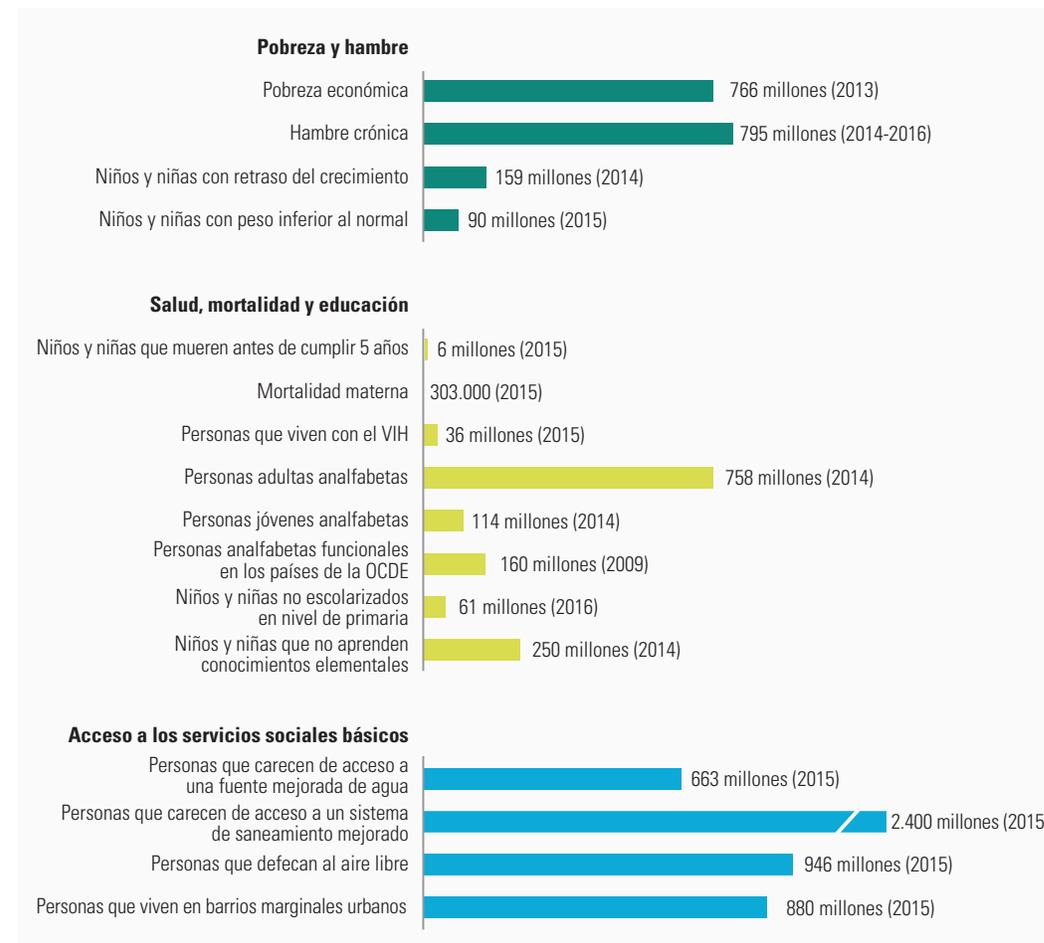
El incremento de los ingresos en todo el mundo ha traído consigo una creciente desigualdad. Entre los instrumentos para la medición de las disparidades en

materia de ingresos figuran el coeficiente de Gini (en el que un valor de 0 significa que todas las personas tienen el mismo nivel de ingresos, y un valor de 1 significa que una persona acapara todos los ingresos) y las proporciones entre quintiles (la relación entre el promedio de ingresos del 20% más rico de la población y el promedio de ingresos del 20% más pobre).

Pese a que la desigualdad de ingresos entre los hogares ha aumentado en muchos países, algunos cálculos ponen de manifiesto que se ha reducido a escala mundial, dada la convergencia entre las rentas de las regiones desarrolladas y en desarrollo. La desigualdad relativa en el mundo ha disminuido de forma constante durante los últimos decenios, pasando de un coeficiente de Gini relativo de 0,74 en 1975 a uno de 0,63 en 2010, gracias al descenso de la desigualdad entre países a raíz del extraordinario crecimiento económico, sobre todo, de China y la India⁵⁵, y pese a la tendencia cada vez mayor a la desigualdad dentro de cada país. En cambio,

GRÁFICO 1.2

Persistencia de las privaciones humanas en algunos indicadores de bienestar



Fuente: Oficina del Informe sobre Desarrollo Humano.

la desigualdad absoluta, medida por el coeficiente de Gini absoluto, ha aumentado de manera extraordinaria desde mediados de la década de 1970 (gráfico 1.3). A fin de comprender las magnitudes absolutas y relativas, véase el siguiente ejemplo. En 2000 una persona de un país determinado gana 1 dólar al día y otra gana 10 dólares diarios. Como consecuencia del crecimiento económico, en 2016 la primera persona gana 8 dólares al día y la segunda, 80. La diferencia relativa entre las dos sigue siendo la misma (la segunda persona tiene diez veces más que la primera), pero la diferencia absoluta ha pasado de 7 a 72 dólares.

El Banco Mundial sostiene que entre 2008 y 2013 las disparidades de ingresos aumentaron en 34 de los 83 países examinados debido a que el crecimiento de la renta fue más rápido en el 60% más rico de la distribución del ingreso que en el 40% más pobre⁵⁶. Además, en 23 países el 40% más pobre de la población tuvo menos ingresos.

El incremento de la renta ha sido especialmente acusado en la parte superior de la distribución del ingreso. Alrededor del 46% del incremento total de la renta entre 1988 y 2011 fue a parar al 10% más acaudalado (gráfico 1.4). A partir del año 2000, el 50% del aumento de la riqueza mundial solo benefició al 1% más rico de la población del planeta. A la inversa, el 50% más pobre del mundo recibió únicamente el 1% de este aumento⁵⁷.

La riqueza mundial se encuentra ahora mucho más concentrada. El 1% más rico de la población acaparaba el 32% de los ingresos mundiales en torno al año 2000 y el 46% hacia 2010 (gráfico 1.5). El caso de las personas superadineradas —el 0,1% más rico— es aún más desmesurado. El porcentaje de la

riqueza nacional entre las personas superadineradas en los Estados Unidos pasó del 12% en 1990 al 19% en 2008 (antes de la crisis financiera) y alcanzó el 22% en 2012 (los críticos señalaron la desigualdad como una de las principales causas de la crisis)⁵⁸.

El disfrute de las ventajas de la revolución digital tampoco es igual en todo el mundo. Casi 2.000 millones de personas siguen sin utilizar un teléfono móvil, y únicamente el 15% de la población mundial dispone de acceso a Internet de alta velocidad⁵⁹. Alrededor del 89% de la población urbana del planeta tiene cobertura de banda ancha móvil 3G, frente a solo el 29% de la población rural⁶⁰.

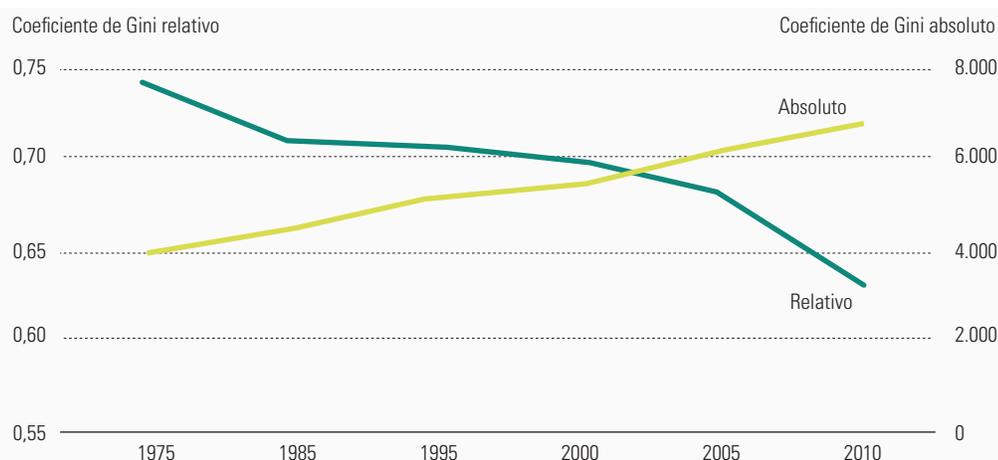
El debate sobre la desigualdad se centra a menudo en la desigualdad vertical —como la existente entre el 10% más rico de la población y el 10% más pobre— y rara vez en la desigualdad horizontal —como la observada entre los distintos grupos étnicos—. Un análisis de la desigualdad horizontal puede aportar reflexiones críticas al discurso sobre la desigualdad (cuadro 1.3).

Las privaciones persistentes y las desigualdades representan importantes desafíos para el desarrollo humano, como mínimo, en tres ámbitos. En primer lugar, impiden la mejora de las capacidades de las personas en lo concerniente tanto a su bienestar como a su voz y autonomía. En segundo lugar, inician y refuerzan un proceso de exclusión por el que los pobres y las demás personas situadas en los estratos inferiores de la escala social carecen de influencia en los procesos que determinan sus vidas. En tercer lugar, crean una sociedad que niega derechos y oportunidades a las personas pobres, lo que constituye una injusticia.

La riqueza mundial se encuentra ahora mucho más concentrada. El 1% más rico de la población acaparaba el 32% de los ingresos mundiales en torno al año 2000 y el 46% hacia 2010

GRÁFICO 1.3

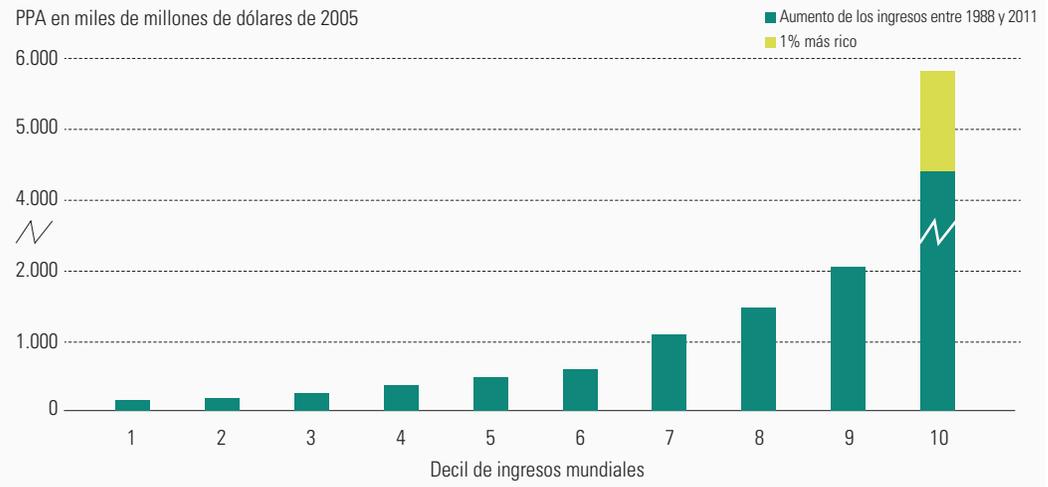
La desigualdad mundial relativa ha disminuido de forma constante en los últimos decenios, pero la desigualdad absoluta ha experimentado un drástico aumento



Fuente: Niño-Zarazúa, Roope y Tarp 2016.

GRÁFICO 1.4

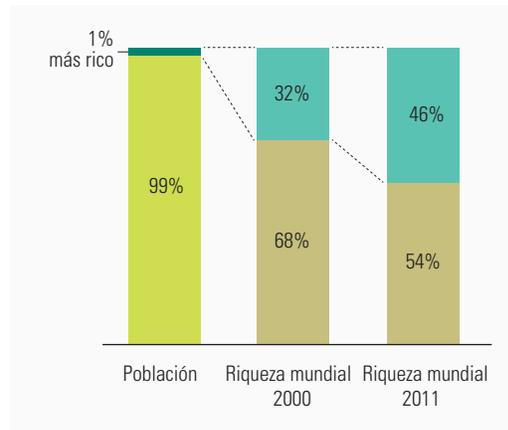
Alrededor del 46% del incremento total de la renta entre 1988 y 2011 fue a parar al 10% más acaudalado



Nota: "PPA" significa "paridad del poder adquisitivo".
Fuente: Lawson 2016.

GRÁFICO 1.5

La riqueza mundial se encuentra ahora mucho más concentrada



Fuente: Cálculos de la Oficina del Informe sobre Desarrollo Humano basados en datos de Milanović (2016).

La urbanización se ha descrito como una nueva frontera del desarrollo porque no es un resultado pasivo de este, sino que aporta valor

Dinámicas poblacionales de carácter multidimensional

Se calcula que la creciente población del planeta alcanzará los 9.700 millones en 2050 (gráfico 1.6) y ello tendrá cinco consecuencias principales: la urbanización generalizada, el envejecimiento de la población, el engrosamiento de la clase media, la migración y el aumento de la población juvenil.

En 2014 más de la mitad de la población mundial vivía en zonas urbanas, y se prevé que esta proporción

alcanzará los dos tercios de aquí a 2050, cuando las ciudades hayan absorbido a otros 2.500 millones de personas⁶¹. Según las previsiones, en 2030 habrá en el mundo 41 megalópolis con más de 10 millones de habitantes cada una⁶². La urbanización se ha descrito como una nueva frontera del desarrollo porque no es un resultado pasivo de este, sino que aporta valor: la cantidad de población que vive en ciudades (esto es, más de la mitad de la población) genera más del 80% del producto interno bruto (PIB) mundial⁶³.

Sin embargo, no toda la urbanización es positiva, sobre todo si no se ha planificado. Ejerce presión sobre las infraestructuras y puede socavar la calidad de vida de los habitantes. Las viviendas de más de 1.000 millones de personas no cumplen los requisitos mínimos de comodidad y saneamiento, y han de construirse nuevos hogares para acoger a 3.000 millones de personas de aquí a 2030⁶⁴. Alrededor de 880 millones de personas viven en barrios marginales, y se prevé que en torno a un 40% de la futura expansión urbana del planeta se produzca en este tipo de barrios⁶⁵. Casi 700 millones de habitantes de barrios marginales urbanos carecen de un saneamiento adecuado, hecho que, unido a la falta de agua potable, plantea el riesgo de enfermedades transmisibles como el cólera y la diarrea, sobre todo entre los niños y niñas⁶⁶. Con la rápida urbanización también proliferan la violencia, las drogas y la delincuencia. Además, la urbanización está ligada al cambio climático. Aparte de traer prosperidad e innovación, las ciudades del mundo son la principal fuente de las emisiones de dióxido de carbono que están causando el calentamiento

CUADRO 1.3

Reflexiones basadas en las desigualdades horizontales

Un argumento recurrente en los debates sobre desigualdad horizontal es que las personas serían más partidarias de una redistribución dentro de su propio grupo que de una redistribución entre grupos porque es lo que el grupo considera justo y equitativo.

Sin embargo, Ghana y Uganda registraron índices muy superiores de aprobación con respecto a la redistribución entre grupos étnicos, a pesar de no existir una mayor identidad étnica que en otros países. Un alto índice de aprobación de la redistribución es claramente compatible con una fuerte identificación étnica.

La redistribución resulta esencial para corregir la desigualdad horizontal y puede constituir el núcleo de las políticas públicas con vistas a garantizar los derechos,

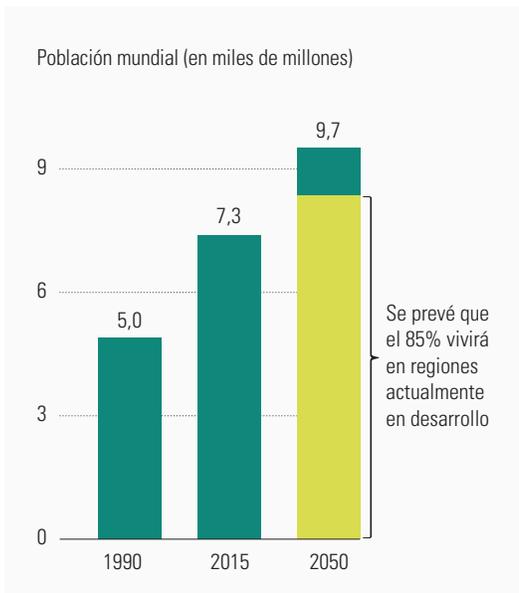
la justicia y la igualdad en una sociedad multiétnica. Tales políticas reportarían tanto beneficios directos (por ejemplo, el refuerzo de las capacidades humanas en diversos grupos) como beneficios indirectos (por ejemplo, la mejora de la cohesión social).

Las privaciones constituyen una denegación de los derechos humanos (que tienen un valor intrínseco), y su superación es también determinante para poder gozar de otros derechos y libertades. La igualdad tiene un valor intrínseco (sustentado en el concepto de justicia), así como un valor instrumental al afectar a otros objetivos aceptados. La desigualdad solo está justificada si mejora la situación de los más pobres o surge a raíz de procesos legítimos.

Fuente: Comia y Stewart 2014.

GRÁFICO 1.6

Se calcula que la creciente población del planeta alcanzará los 9.700 millones en 2050



Fuente: DAES 2015b.

de la Tierra⁶⁷. Muchas de las ciudades más grandes se encuentran en zonas costeras bajas, por lo que quedan expuestas a los peligros de inundación asociados al aumento del nivel del mar y a las marejadas ciclónicas.

Como consecuencia del descenso de la fecundidad y del aumento de la longevidad, las personas de edad avanzada componen ahora una creciente porción de las poblaciones nacionales. Se prevé que

el número de personas de 60 años o más ascenderá a 1.400 millones en 2030 y a 2.100 millones en 2050⁶⁸. Esto conduciría al incremento de la tasa mundial de dependencia de la población de edad avanzada (la relación entre el número de personas de 65 años o más y el número de personas en edad de trabajar, por lo general de 15 a 64 años) en los países en desarrollo del 13% de 2015 al 26% en 2050⁶⁹. Además, todo ello repercutirá de forma notable en las edades de jubilación, los servicios sanitarios, los cuidados geriátricos, la protección social y las relaciones familiares. Las poblaciones en proceso de envejecimiento de los países desarrollados están cuestionando los regímenes de jubilación y exigiendo adaptaciones de las modalidades de trabajo y los servicios de atención prolongada⁷⁰.

Se prevé que la clase media mundial —compuesta por los hogares con un gasto diario de entre 10 y 100 dólares per cápita en términos de paridad del poder adquisitivo— alcance los 3.200 millones de personas en Asia y el Pacífico y los 1.700 millones en el resto del mundo de aquí a 2030⁷¹. Esta rápida expansión se debe a su crecimiento en países como China, donde las familias de clase media (con una renta anual de entre 11.500 y 43.000 dólares) aumentaron de 5 millones en 2000 a 225 millones en 2015⁷². Pero las definiciones de la clase media varían de un país a otro, tanto en lo concerniente a los ingresos y los gastos como en términos relativos con respecto a la media social⁷³.

¿Cómo podría afectar el crecimiento de la clase media al desarrollo humano? La clase media más amplia es más una clase media económica que la tradicional clase media intelectual, y su actitud ante el debate y la cohesión sociales y el liderazgo intelectual tal vez difiera de la de sus antecesores,

Se prevé que la clase media mundial alcance los 3.200 millones de personas en Asia y el Pacífico y los 1.700 millones en el resto del mundo de aquí a 2030

que sirvieron de conciencia a la sociedad, aportaron liderazgo intelectual en movimientos sociales y culturales e intercedieron en favor de las personas que se encuentran en situación de pobreza y marginación. En la mayoría de las sociedades las personas jóvenes integrarán una clase media económica que persigue la innovación y la creatividad tanto en el plano personal como en el laboral. También tienden más a considerarse ciudadanos y ciudadanas del mundo, lo que redundará en beneficio de las capacidades y oportunidades humanas.

No obstante, la nueva clase media podría presentar pautas de consumo contrarias al consumo sostenible. Es posible que disponga de su propia agenda social (como el empresariado social), pero que sus motivaciones se centren más en el crecimiento económico personal. También puede que tenga un carácter más aislado y sienta mayor apego por las comunidades de Twitter o Facebook que por una comunidad o vecindario físico. En este sentido, tal vez posea numerosas conexiones digitales pero pocas humanas.

La dinámica demográfica seguirá cambiando a causa de la migración hacia los países desarrollados. La población de la Unión Europea ascendía a 507 millones de personas en 2013. Sin la migración decrecería hasta los 399 millones de aquí a 2080, pero con ella llegaría a los 520 millones⁷⁴. En cuanto a los Estados Unidos, su población era de 324 millones de habitantes en 2015. Sin migrantes habría ascendido a 338 millones en 2016, pero con ellos alcanzó los 441 millones. Los cambios de población debidos a los movimientos migratorios alterarán no solo el perfil demográfico de estas y otras sociedades, sino también sus valores, normas, cultura y entidades políticas y sociales, posiblemente generando tensiones y conflictos. Así pues, un desafío para el desarrollo humano consistirá en forjar sociedades multiculturales pacíficas y cohesionadas en numerosas partes del mundo.

En la actualidad, las personas jóvenes de entre 10 y 24 años de edad representan cerca de 1.800 millones de los 7.300 millones de personas que viven en el mundo⁷⁵. En torno al 90% de estos jóvenes vive en países en desarrollo. Un tercio de la población del planeta, así como más de la mitad de los habitantes de unos 40 países africanos, son menores de 20 años⁷⁶. Hoy en día la población juvenil es más amplia que en cualquier otra época de la historia de la humanidad⁷⁷. Los jóvenes son usuarios activos de las tecnologías de la información y la comunicación, y el 30% son nativos digitales, es decir, personas de entre 15 y 24 años de edad que llevan cinco o más años utilizando Internet⁷⁸.

Sin embargo, hay 73,3 millones de jóvenes desempleados, y el 40% de los jóvenes que participan en el mercado laboral a escala mundial o no tienen

empleo o están mal remunerados⁷⁹. Las personas jóvenes están tres veces más expuestas al desempleo que las adultas⁸⁰. Cerca de 156 millones de jóvenes de países emergentes y en desarrollo son trabajadores y trabajadoras pobres, a saber, trabajan pero viven en situación de pobreza extrema con menos de 1,90 dólares al día o de pobreza moderada con entre 1,90 y 3,10 dólares diarios⁸¹. En los próximos 15 años la población juvenil mundial necesitará 600 millones de puestos de trabajo⁸².

Se prevé que los mileniales —personas de entre 18 y 34 años en 2015— trabajen más horas (casi una cuarta parte de ellos trabaja más de 50 horas semanales) y se jubilen mucho más tarde (una cuarta parte calcula que se jubilará después de los 70 años) que sus abuelos, pertenecientes a la denominada “generación silenciosa” y en su mayoría septuagenarios u octogenarios (cuadro 1.4)⁸³.

Globalización: un arma de doble filo

La globalización ha sido aclamada a lo largo de los años como motor de crecimiento. La apertura de la economía de China y la India al resto del mundo aceleró el crecimiento, lo que a su vez ayudó a encarar los desafíos para el desarrollo humano: reducir la pobreza, mejorar los resultados en materia de salud y ampliar el acceso a los servicios sociales básicos. En gran medida gracias a China, la tasa de pobreza extrema de Asia Oriental cayó de un 60% en 1990 a un 3,5% en 2013⁸⁴. En 40 países analizados en 2013, 453 millones de personas —entre ellas 190 millones de mujeres— trabajaban en cadenas mundiales de valor, frente a los 296 millones de 1995⁸⁵. Un estudio de 40 países, 13 de ellos en desarrollo, reveló que el comercio suele favorecer a la población más

Los cambios de población debidos a los movimientos migratorios alterarán no solo el perfil demográfico de las sociedades, sino también sus valores, normas, cultura y entidades políticas y sociales

CUADRO 1.4

Los mileniales frente a la generación silenciosa

- Los mileniales tienen un mayor nivel educativo.
- Es mucho más frecuente que las mujeres mileniales trabajen.
- Los mileniales se enfrentan a mercados de trabajo más duros.
- Los mileniales tienden menos a casarse.
- Los mileniales pertenecen con más frecuencia a una minoría étnica.
- Es mucho menos frecuente que los mileniales sean veteranos de guerra.
- Las mujeres mileniales tienen un mayor nivel educativo que los varones de su generación.

Fuente: Patten y Fry 2015.

pobre porque gasta más en los sectores sujetos a intercambios comerciales⁸⁶.

La globalización se ha visto acelerada por la revolución tecnológica, y en particular por la digital. El comercio mundial de mercancías y servicios pasó de 13 billones de dólares en 2005 a casi 24 billones en 2014⁸⁷. Por otro lado, los flujos intensivos en conocimientos especializados se incrementaron 1,3 veces más rápido que los flujos intensivos en mano de obra⁸⁸.

Sin embargo, la globalización no ha traído consigo la prosperidad compartida que se esperaba. Los trabajadores y trabajadoras no cualificados se quedaron sin empleo en muchas economías, y los empleos de la industria manufacturera desaparecieron. Tal vez haya aumentado la productividad, pero esto no siempre se ha traducido en mayores salarios; además, se ha acentuado en gran medida la desigualdad de remuneración entre la mano de obra cualificada y no cualificada⁸⁹.

Las personas han pasado apuros durante el proceso de globalización: los que han superado recientemente el umbral de la pobreza en los países en desarrollo se enfrentan al empleo vulnerable y a la informalidad, y la tradicional clase media de los países de altos ingresos ha de lidiar con el estancamiento salarial y los recortes de los servicios sociales. Este patrón está influyendo en las actitudes sociales del mundo ante la globalización: las personas que se autodefinen como de clase media baja y de clase trabajadora se sienten menos identificadas con el concepto de “ciudadanos del mundo” (gráfico 1.7). Aunque las causas son inapreciables en indicadores como el crecimiento global del PIB o la salida de la pobreza extrema, esta

frustración, si no recibe respuesta, puede generar inestabilidad política e institucional.

Parece haberse extendido la opinión de que la globalización favorece a una pequeña élite, pero no a la población en general⁹⁰. Incluso muchos académicos y responsables políticos que acogieron favorablemente la globalización se están replanteando sus posturas. Siempre se ha pensado que la globalización no beneficiaría a todos, pero que sus ventajas pesarían más que los inconvenientes⁹¹. Las reacciones contrarias a la globalización están redefiniendo la política en diversos países. Pero ya no se puede deshacer, por lo que el desafío estriba en garantizar que la globalización no deje a nadie atrás.

Personas en movimiento

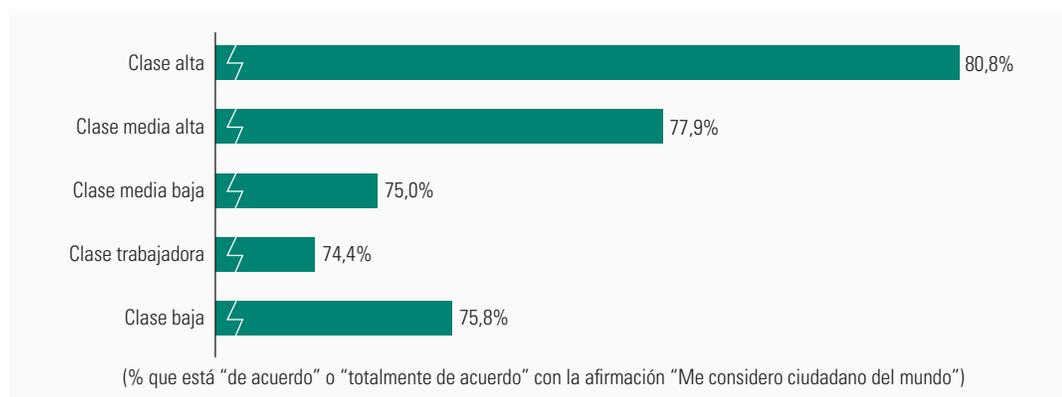
Millones de personas se trasladan por causa de conflictos, desastres o en busca de mejores oportunidades económicas. Los conflictos, la violencia y las vulneraciones de derechos humanos han dado lugar al desplazamiento masivo de personas, tanto dentro como fuera de sus países.

A finales de 2015 más de 65 millones de personas de todo el mundo se habían tenido que desplazar a la fuerza (desplazados internos, refugiados y solicitantes de asilo), la mayor cifra desde la Segunda Guerra Mundial y superior a la población de Francia o a la suma de las poblaciones de Australia, Canadá y Nueva Zelanda (gráfico 1.8)⁹². Los países en desarrollo acogen aproximadamente al 86% de estas personas, de modo que los refugiados suponen una menor carga para los países desarrollados (cuadro 1.5)⁹³.

No se puede deshacer la globalización, por lo que el desafío estriba en garantizar que no deje a nadie atrás

GRÁFICO 1.7

Las personas que se autodefinen como de clase media baja y de clase trabajadora se sienten menos identificadas con el concepto de “ciudadanos del mundo”



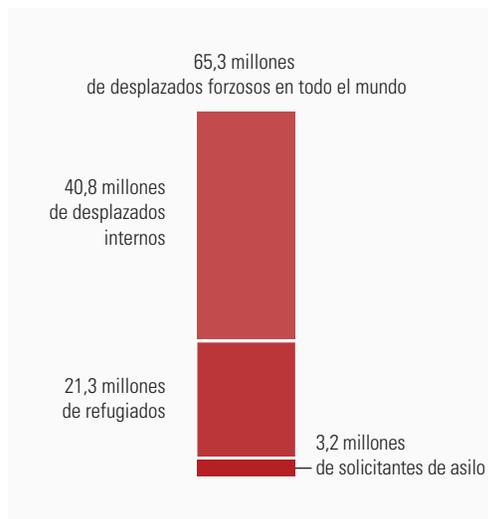
Nota: Los datos corresponden a 59 países.

Fuente: Estimaciones de la Oficina del Informe sobre Desarrollo Humano basadas en datos de World Values Survey, sexta ronda (www.worldvaluessurvey.org/wvs.jsp).

Los niños y niñas son una de las poblaciones más afectadas por los desplazamientos forzados

GRÁFICO 1.8

A finales de 2015 había más de 65 millones de personas en el mundo desplazadas a la fuerza



Fuente: Statista 2016.

CUADRO 1.5

Cinco mitos comunes sobre los refugiados

Los refugiados son un problema europeo

Europa acoge solo al 6% de los refugiados del mundo; el 86% se encuentran en países en desarrollo. Las seis naciones más ricas acogen únicamente al 9% de los refugiados del mundo.

Los refugiados no están desesperados, eligen migrar

Por definición, los refugiados son personas que huyen cruzando fronteras para escapar de conflictos violentos o la persecución.

La mayoría de los refugiados son hombres jóvenes y sanos

En todo el mundo, alrededor de 50 millones de niños y niñas han migrado o se han visto desplazados forzadamente. Estos niños y niñas pueden ser refugiados, desplazados internos o migrantes.

Los refugiados y los migrantes traen consigo el terrorismo

En los últimos años, los atentados terroristas más mortíferos de todo el mundo han sido perpetrados por personas nacidas en los propios países atacados.

Los países desarrollados están superpoblados y no pueden admitir a más gente

El tamaño de la población en los países más desarrollados en realidad se está reduciendo, y el dividendo demográfico en ellos se está agotando. La migración puede ser crucial para hacer frente a este problema.

Fuente: Oficina del Informe sobre Desarrollo Humano.

Los niños y niñas son una de las poblaciones más afectadas por los desplazamientos forzados. De los casi 50 millones de niños y niñas que han atravesado fronteras o han tenido que desplazarse a la fuerza, 28 millones han escapado de la violencia y la inseguridad⁹⁴. Más de 98.000 menores migran solos o han sido apartados de su familia⁹⁵.

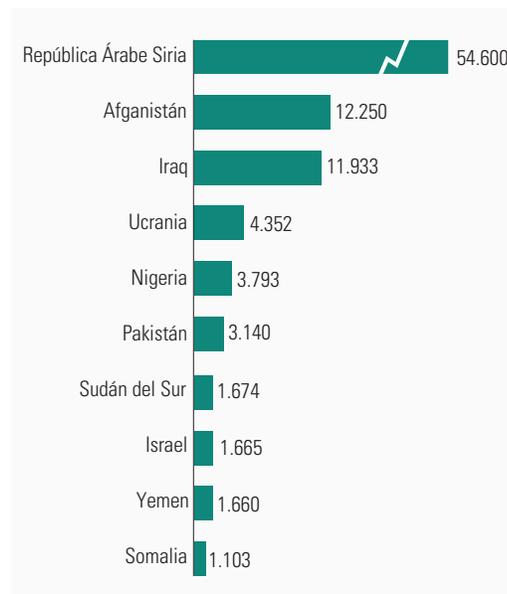
Además, las personas en movimiento arriesgan su vida durante sus viajes y después de estos. El recuento total de migrantes fallecidos superó los 10.000 en 2014 y 2015, y fueron muchos más los que desaparecieron.

Conflictos generalizados y extremismo violento

Los conflictos generalizados y el extremismo violento se han convertido en un desafío de nuestro tiempo. Las muertes relacionadas con conflictos constituyen un indicador indirecto de la ausencia de paz. Desde el fin de la Segunda Guerra Mundial se ha registrado una tendencia a la baja en dichas muertes, salvo en 2000, donde solo la guerra entre Eritrea y Etiopía dejó, al menos, 50.000 víctimas mortales⁹⁶. Con la intensificación del conflicto y la violencia extrema en la República Árabe Siria, 2014 fue testigo del mayor número de muertes relacionadas con combates desde 1989: más de 50.000 (gráfico 1.9)⁹⁷. En 17 países afectados por conflictos prolongados, más de 56 millones de personas han quedado atrapadas en un círculo vicioso de violencia y hambre⁹⁸.

GRÁFICO 1.9

El año 2014 fue testigo del mayor número de muertes relacionadas con combates desde 1989: más de 50.000



Fuente: Purdie y Khaltarkhuu 2016.

En 2000 la resolución 1325 del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas reconoció que la guerra afecta a las mujeres de forma diferente y subrayó la necesidad de aumentar la participación femenina en las conversaciones de paz⁹⁹. Sin embargo, de 1992 a 2011 solo el 9% de las personas intervinientes en negociaciones de paz fueron mujeres¹⁰⁰, y estas representan menos del 5% del personal de mantenimiento de la paz en todo el mundo¹⁰¹.

Los incidentes de extremismo violento y terrorismo se incrementaron a escala mundial de menos de 5.000 en 2006 a cerca de 15.000 en 2014¹⁰². Las víctimas mortales del extremismo violento y el terrorismo casi se han decuplicado desde 2000, de 3.329 a 32.685 en 2014¹⁰³, y la cifra sigue en aumento. Se calcula que en Iraq han muerto unas 50.000 personas desde 2003¹⁰⁴. En 2016 fallecieron más de 20.000 personas durante el conflicto interno de Afganistán, y en Yemen se produjeron más de 10.000 muertes¹⁰⁵.

Los conflictos ocasionan unas pérdidas económicas estimadas de 742.000 millones de dólares al año, que hacen palidecer los 167.000 millones de dólares en desembolsos brutos anuales de asistencia oficial para el desarrollo¹⁰⁶. Pero los costos de los conflictos y la violencia no son solo económicos. Desarraigan a las personas, las despojan de sus pertenencias, las obligan a huir, separan a sus familias y causan demasiadas muertes. En torno a 600 millones de jóvenes viven en situaciones de fragilidad y conflicto, sin trabajo y apenas esperanza¹⁰⁷. A veces la desesperación los lleva al extremismo violento. Los niños, niñas y adolescentes refugiados tienen cinco veces más probabilidades de no asistir a la escuela que los no refugiados, lo que afecta gravemente al desarrollo de sus capacidades¹⁰⁸.

La paz, la estabilidad y la seguridad generalizadas no solo tienen que ver con el fin de las guerras y los conflictos, sino también con el fin de la violencia en las sociedades y con la seguridad humana en la vida personal y comunitaria. La violencia se ha convertido en un lenguaje humano en muchas sociedades, y la intolerancia ha sido la reacción ante ello (gráfico 1.6).

Crecientes convulsiones y mayores vulnerabilidades

Aunque los seres humanos son sumamente resilientes, el sistema en el que viven y desarrollan sus actividades también ha de serlo. Las pandemias, los desastres naturales, el cambio climático, las crisis económicas y financieras y otras convulsiones pueden ralentizar, hacer retroceder o destruir por completo el desarrollo humano. Los efectos en este desarrollo no son transitorios y pueden llegar a ser permanentes.

CUADRO 1.6

La seguridad humana tal como la ven las personas

Seguridad humana para mí significa que mis hijos y mis nietos nunca verán matanzas de seres humanos por su color o su tribu como las que yo presencié en 1994 durante el genocidio de los tutsis en Rwanda.

Una profesional de Rwanda

Para mí, seguridad humana implica poder caminar por cualquier calle, en cualquier lugar y a cualquier hora llevando puesta la ropa que quiera y sin tener miedo.

Un hombre de Brasil

En mi caso personal, seguridad humana equivale a tener libertad para ser yo misma, una mujer transexual llegada de ese continente tan opresivo que es África, no sufrir esa violencia y sentirme segura y útil.

Una antigua estudiante de los Estados Unidos

La seguridad humana consiste en una buena alimentación, salud y educación, en estabilidad y paz, en la prosperidad del país y en un Estado sólido, libertades, justicia y gobierno democrático.

Un funcionario público de Yemen

Para mí, la seguridad humana significa igualdad entre las personas independientemente de su edad, raza, género, condición social o preferencias. Supone respeto mutuo entre las personas en todo el mundo.

Una estudiante de Belarús

Seguridad humana para mí significa tener la posibilidad de opinar. Es el derecho a participar en el proceso político, el derecho a criticar la injusticia.

Un profesor de la India

Seguridad humana es no pensar en las necesidades o la integridad física del día a día ni preocuparse por ellas.

Un funcionario público homosexual de Filipinas

Seguridad humana para mí es la salud y el bienestar futuros de mis hijos y nietos.

Una trabajadora social jubilada de Nueva Zelanda

Fuente: Oficina del Informe sobre Desarrollo Humano.

Recuperarse de las convulsiones lleva mucho tiempo. Seis años después de la crisis económica y financiera de 2008-2009, había a nivel mundial, como mínimo, 61 millones de empleos menos de lo que cabría esperar si no se hubiera producido la crisis¹⁰⁹. Cinco años de guerra en la República Árabe Siria y sus efectos indirectos en Egipto, Iraq, Jordania, Líbano y Turquía han costado cerca de 35.000 millones de dólares, cifra equivalente al PIB de la República Árabe Siria en 2007¹¹⁰. Se tardará en restablecer el PIB anterior a la guerra¹¹¹. Se calcula que la restauración de las infraestructuras de Libia supondrá un gasto de 200.000 millones de dólares durante el próximo decenio¹¹².

La paz, la estabilidad y la seguridad generalizadas no solo tienen que ver con el fin de las guerras y los conflictos, sino también con el fin de la violencia en las sociedades y con la seguridad humana en la vida personal y comunitaria

Los efectos combinados del crecimiento de la población, el aumento de los ingresos y la expansión de las ciudades desencadenarán el incremento exponencial de la demanda de agua, al tiempo que el suministro se vuelve más irregular e inestable

Dieciocho millones de personas que viven con el VIH, en su mayoría jóvenes y adolescentes, no reciben tratamiento antirretroviral¹¹³. Las jóvenes de entre 15 y 24 años están más expuestas a la infección por el VIH y representan el 20% de los nuevos casos detectados en personas adultas a escala mundial¹¹⁴. Cerca de 1,8 millones de niños y niñas viven con el virus, y solo la mitad de ellos reciben un tratamiento que puede salvarles la vida¹¹⁵. Más del 50% de las personas que viven con el VIH no saben que están infectadas¹¹⁶, y únicamente el 30% de las mujeres jóvenes poseen conocimientos amplios y correctos acerca del virus¹¹⁷.

Las enfermedades no transmisibles son la causa de 38 millones de muertes anuales, 28 millones de ellas en países de ingresos bajos o medianos¹¹⁸. Cada año el cáncer se cobra la vida de 8,2 millones de personas, de las que 5,7 millones corresponden a países en desarrollo¹¹⁹. Casi 2.100 millones de personas de todo el mundo padecen sobrepeso u obesidad, de las cuales el 62% vive en países en desarrollo¹²⁰. Se prevé que el número de niños y niñas con sobrepeso se duplique de aquí a 2030¹²¹.

Las epidemias de los virus del Ébola y del Zika han afectado a más de un país o grupo de países y las enfermedades infecciosas se están volviendo resistentes a los medicamentos antimicrobianos utilizados para tratarlas. La sobremedicación y la interrupción de tratamientos originan resistencia y permiten que las infecciones microbianas supongan una amenaza para la salud humana. Alrededor de 700.000 personas fallecen al año por causa de la resistencia a los antimicrobianos¹²²; la cifra podría dispararse a 10 millones anuales de aquí a 2050 y dar lugar a una pérdida de entre el 1,1% y el 3,8% del PIB mundial. Además, se prevé que esta resistencia aboque a la pobreza a cerca de 28 millones de personas más¹²³.

En torno a 218 millones de personas se ven afectadas cada año por desastres naturales¹²⁴. Los costos directos totales de los desastres son equivalentes a los ocasionados por las enfermedades graves. Entre 1980 y 2012 se perdieron un total estimado de 42 millones de años de vida humana en desastres, y el 80% de estos años corresponden a países en desarrollo¹²⁵. Los Estados frágiles y afectados por conflictos albergan a más de 1.400 millones de personas y a la mitad de la población mundial en situación de pobreza extrema, cifra que aumentará un 82% de aquí a 2030 si no se toman medidas¹²⁶.

Desequilibrios entre las necesidades de las personas y la capacidad del planeta

Cada año se pierden 24.000 millones de toneladas de suelo fértil debido a la erosión y 12 millones de hectáreas de tierra a causa de la sequía y la

desertificación, lo que pone en riesgo la vida y los medios de subsistencia de 1.500 millones de personas¹²⁷. La desertificación podría provocar el desplazamiento de hasta 135 millones de personas de aquí a 2045¹²⁸. En más de la mitad de las tierras del planeta la biodiversidad no alcanza niveles seguros¹²⁹. Anualmente se fabrican 300 millones de toneladas de plástico, pero solo el 15% es reciclado, lo que deja 46.000 fragmentos de plástico flotando por milla cuadrada de océano¹³⁰. Sin embargo, se trata de una minúscula fracción de la cantidad total de desechos que van a parar al mar y que afectan a cerca de 700 especies marinas¹³¹.

En 2012 murió un total estimado de 8,4 millones de personas por culpa de la contaminación atmosférica, del agua o del suelo¹³². Se calcula que la contaminación atmosférica causa al menos 6,5 millones de muertes al año y muchas más lesiones¹³³. El costo estimado de la contaminación atmosférica en lo que se refiere a las pérdidas de bienestar asciende a 5 billones de dólares, cuyo 60% corresponde a regiones en desarrollo¹³⁴. Alrededor de 2.700 millones de personas siguen dependiendo de hogares de leña o residuos que contaminan el aire en lugares cerrados, lo que perjudica sobre todo a las mujeres y los niños y niñas¹³⁵. La contaminación del aire en lugares cerrados provoca cerca de 3,5 millones de muertes anuales¹³⁶.

Los bosques y los árboles proporcionan recursos vitales a 1.300 millones de personas, y en los países en desarrollo los ingresos procedentes del sector forestal ocupan el segundo lugar entre las comunidades rurales, solo por detrás de los ingresos agrícolas¹³⁷. Entre 60 millones y 200 millones de indígenas dependen de los bosques para su subsistencia¹³⁸. Además, como pulmón del mundo, los bosques ralentizan el cambio climático y, al servir de sumideros de carbono, aumentan la resiliencia. Aun así, en los países tropicales la pérdida neta anual de superficie forestal asciende a 7 millones de hectáreas (el tamaño de Irlanda)¹³⁹.

La escasez de agua constituye un grave problema que afecta a más de 4.000 millones de personas en todo el mundo¹⁴⁰. Los efectos combinados del crecimiento de la población, el aumento de los ingresos y la expansión de las ciudades desencadenarán el incremento exponencial de la demanda de agua, al tiempo que el suministro se vuelve más irregular e inestable. El agua escasea cada vez más en los Estados Árabes y en el Sahel africano, donde el abastecimiento ya es limitado, y puede que empiece a desaparecer en África Central o Asia Oriental, donde abunda en la actualidad. El PIB de estas regiones podría reducirse hasta un 6% de aquí a 2050 debido a las repercusiones de la escasez de agua en la agricultura, la salud y los ingresos¹⁴¹.

En 2012 más del 80% del suministro mundial de energía primaria procedía de combustibles fósiles, y solo el 16% de fuentes de energía renovables¹⁴². En 2015 los combustibles fósiles representaron el 55% de la inversión total en energía, y en la actualidad las empresas de combustibles fósiles obtienen subvenciones mundiales por valor de 10 millones de dólares cada minuto¹⁴³. Unos 1.000 millones de personas de todo el mundo carecen de acceso a electricidad¹⁴⁴. Antes de 2040 el sistema energético del planeta tendrá que abastecer a 9.000 millones de personas, y gran parte de la energía deberá ser renovable.

El cambio climático agravará la degradación de las tierras, sobre todo en las zonas áridas, que ocupan el 40% de la superficie terrestre mundial, están habitadas por 2.000 millones de personas y sirven de sustento a la mitad del ganado del mundo¹⁴⁵. De aquí a 2030 se calcula que el cambio climático ocasionará otras 250.000 muertes al año por causa de la malaria, la diarrea, el estrés térmico y la malnutrición¹⁴⁶.

Las personas más pobres están más expuestas que la población promedio a las convulsiones relacionadas con el clima y corren un alto riesgo de sufrir inundaciones, sequías y olas de calor; malas cosechas debidas a la falta de precipitaciones; subidas bruscas de los precios de los alimentos tras fenómenos meteorológicos extremos; y una mayor incidencia de las enfermedades a raíz de las olas de calor y las inundaciones. Las personas pobres también se enfrentan en mayor medida a temperaturas más elevadas y viven en países en los que se prevé que descienda la producción alimentaria. A menos que se tomen ya medidas climáticamente inteligentes, otros más de 100 millones de personas podrían caer en la pobreza de aquí a 2030¹⁴⁷. Es posible que los más perjudicados por el cambio climático sean los pueblos indígenas, dada su mayor dependencia de los recursos naturales y la agricultura.

Esperanzas que albergamos

Lo logrado por la humanidad en los últimos 25 años pese a todos los desafíos afrontados nos infunde la esperanza de que el cambio fundamental es una posibilidad real. Es cierto que el progreso ha sido desigual en muchos ámbitos y que persisten las privaciones, pero los logros realizados pueden servir de base para seguir avanzando en múltiples aspectos. Tenemos la oportunidad de explorar nuevas posibilidades para superar los desafíos y alcanzar lo que antes parecía inalcanzable. Hacer realidad las esperanzas está en nuestras manos.

Es posible conseguir rápidos progresos

Algunos de los impresionantes éxitos cosechados en materia de desarrollo humano durante los últimos 25 años han ocurrido en regiones o zonas que antes estaban rezagadas. En Asia Meridional, donde impera la pobreza extrema, la tasa de esta pobreza se redujo de un 44,5% en 1990 a un 15% en 2013¹⁴⁸. A pesar de la crisis financiera, entre 2008 y 2013 aumentaron los ingresos medios del 40% más pobre¹⁴⁹. Además, entre 2011 y 2014, 700 millones de personas de todo el mundo se convirtieron en titulares de cuentas en bancos, otras entidades financieras o proveedores de servicios de dinero móvil¹⁵⁰.

África alargó seis años la esperanza de vida en la década de 2000. En América Latina y el Caribe disminuyó un 70% la tasa de mortalidad de los niños y niñas menores de 5 años entre 1990 y 2015¹⁵¹. La región de las Américas ha sido declarada libre de sarampión¹⁵². Guatemala se ha sumado a otros tres países de América Latina que ya habían sido declarados libres de oncocercosis¹⁵³. Asia Sudoriental redujo el porcentaje de la población que vivía en barrios marginales del 40% en 2000 al 27% en 2014¹⁵⁴.

En 2005 la India se propuso conectar todas las comunidades de más de 1.000 habitantes (y todas las comunidades de zonas montañosas, tribales o desérticas con más de 500 habitantes) con carreteras transitables todo el año¹⁵⁵; cuatro años después, el 70% de las comunidades previstas estaban así conectadas. También en 2005 Etiopía puso en marcha el mayor programa de protección social de África Subsahariana¹⁵⁶, y cuatro años más tarde 7,5 millones de personas recibían ayuda en épocas de inseguridad alimentaria. En 2010 Senegal comenzó a mejorar el acceso de 191 aldeas rurales a la electricidad, y para 2012 el número de personas con acceso había pasado de 17.000 a 90.000¹⁵⁷.

Todos estos adelantos nos dan motivos para confiar en que es posible conseguir rápidos progresos, incluso en zonas que antes estaban rezagadas. El mundo dispone de los recursos, la tecnología y los conocimientos especializados necesarios para superar las privaciones humanas. Y el concepto de prosperidad compartida nos infunde la esperanza de que estamos en condiciones de afrontarlas juntos. La indiferencia no es una opción.

El clamor del pueblo

Personas de todo el mundo desean influir en los procesos que determinan sus vidas. Manifiestan abiertamente sus preocupaciones, como las relativas al reciclaje de residuos y las industrias extractivas, el abastecimiento ético y las prácticas de comercio justo, la seguridad de la ciudadanía y las consecuencias

El mundo dispone de los recursos, la tecnología y los conocimientos especializados necesarios para superar las privaciones humanas. Y el concepto de prosperidad compartida nos infunde la esperanza de que estamos en condiciones de afrontarlas juntos

Cuantas más personas alcen la voz para manifestar sus esperanzas y aspiraciones, así como su desesperación y frustración, más fácil será movilizarse para formular sus exigencias

para la salud pública del sector agroalimentario y los medicamentos. Otros ejemplos son las protestas contra la globalización y los movimientos de ocupación de espacios públicos contra la desigualdad de riqueza e ingresos. La tecnología y las redes sociales han movilizado el activismo de base e incluido a personas y grupos que antes no participaban ni expresaban sus opiniones (cuadro 1.7).

Internet también une a las personas a través de las protestas organizadas fuera de la red. En 2014 la plataforma Avaaz.org coordinó la congregación de más de 400.000 personas en Manhattan —y cientos de miles más en otras ciudades— para “la marcha por el clima más grande de la historia”¹⁵⁸. La microfinanciación colectiva (*crowdfunding*) permite a las personas físicas aportar pequeñas cantidades de dinero a iniciativas filantrópicas que necesitan fondos adicionales. Los donantes pueden sufragar proyectos locales mediante la microfinanciación colectiva ciudadana o proyectos en otros países mediante la microfinanciación colectiva solidaria¹⁵⁹. Spacehive, una plataforma de microfinanciación colectiva ciudadana del Reino Unido, se centra en recaudar fondos para pequeños proyectos comunitarios, como la mejora de un parque infantil o la rehabilitación de una escuela, y ya ha reunido cerca de 5 millones de libras (más de 6 millones de dólares) desde su puesta en marcha en 2011¹⁶⁰.

Aunque siempre han existido las peticiones, las protestas, la recaudación de fondos y las publicaciones de carácter político, Internet les ha permitido alcanzar un nivel sin precedentes y ha aglutinado a personas de todo el mundo. La telefonía móvil ha multiplicado los

efectos de los movimientos populares. La difusión por Facebook de las cargas policiales efectuadas durante las manifestaciones a favor de la democracia resultó fundamental en la Primavera Árabe de 2011¹⁶¹. Asimismo, es probable que los teléfonos inteligentes y los teléfonos móviles de suscripción gratuita aceleren esta tendencia, brindando a las personas nuevas oportunidades de expresarse libremente, incluso bajo regímenes autoritarios.

Cuantas más personas alcen la voz para manifestar sus esperanzas y aspiraciones, así como su desesperación y frustración, más fácil será movilizarse para formular sus exigencias. Por tanto, el clamor del pueblo puede llegar a ser una fuerza más poderosa, que inspire a los demás la esperanza de construir el mundo que quieren.

Ampliar el ingenio y la creatividad humanos

La creatividad y el ingenio humanos han desatado revoluciones tecnológicas y las han trasladado a nuestra forma de trabajar, pensar y actuar. La tecnología nos rodea y, a veces, está dentro de nosotros, en forma de biotecnología, tecnología digital, nanotecnología, neurotecnología o tecnologías ecológicas, entre otras. La revolución digital ya lleva en marcha algún tiempo. Según las proyecciones, el número de dispositivos conectados en todo el mundo habría pasado de 9.000 millones en 2012 a 23.000 millones en 2016¹⁶². Se calcula que la contribución de Internet al PIB mundial ascendía a 4,2 billones de dólares en 2016¹⁶³.

CUADRO 1.7

Ciberactivismo, una nueva forma de participación

El ciberactivismo consiste en la participación política a través de Internet. Los ciudadanos y ciudadanas de la Red son personas que trabajan para crear comunidades en línea con el fin de cumplir objetivos sociales o políticos. Sin embargo, Internet también reúne a personas que no participan en la vida política y pública y a las que simplemente les preocupa una cuestión específica.

En los últimos años, se han dado varios casos en que un gran número de personas han firmado peticiones en línea para poner en conocimiento de los responsables políticos sus opiniones. En 2010, en Brasil, 2 millones de peticionarios lograron que se prohibiese a los políticos condenados por delitos presentarse como candidatos. En 2012 una petición en línea recibió 1,8 millones de firmas para apoyar el reconocimiento de Palestina como Estado por parte de las Naciones Unidas. En 2014,

2,3 millones de personas firmaron una petición en línea para oponerse a la expulsión del pueblo masái de sus tierras ancestrales por el Gobierno de la República Unida de Tanzania. Desde 2010 el Reino Unido ofrece a los ciudadanos y ciudadanas la oportunidad de presentar peticiones al Parlamento sobre cualquier cuestión mediante la recogida de 100.000 firmas.

En 2003 la movilización en Internet dio lugar a protestas en varios países contra la guerra de Iraq. En los últimos diez años esta tendencia ha englobado protestas de organizaciones de la sociedad civil y protestas impulsadas por personas que se unen en torno a una cuestión específica y posteriormente se desvinculan del discurso político. Un importante aspecto de esas protestas es su alcance geográfico, que a veces se extiende a varias ciudades e incluso a varios países.

Fuente: Oficina del Informe sobre Desarrollo Humano.

Las innovaciones que ha traído consigo la revolución tecnológica abarcan desde la tecnología tridimensional hasta la banca digital y desde los libros electrónicos hasta el comercio electrónico, pasando por la economía colaborativa y la externalización abierta del trabajo o *crowdworking*. Las economías han adquirido un carácter individualizado para adecuar la oferta y la demanda entre pares. El mercado laboral no exige un lugar de trabajo tradicional y este proceso ha creado oportunidades para muchos, al tiempo que ha generado empleo precario o incluso vulnerable para muchos otros.

La telefonía móvil y los servicios de Internet móvil abren un nuevo abanico de posibilidades para las personas, como el acceso a información actualizada sobre los precios (por ejemplo, en Níger), el aumento de la productividad (como en Marruecos), la creación de empleo en sectores basados en la tecnología y servicios relacionados con el mercado laboral. Asimismo, han ayudado a las emprendedoras pobres al otorgarles acceso a información sobre comercialización (Bangladesh) y han contribuido a la inclusión financiera de las personas pobres a través de la banca móvil (Kenya)¹⁶⁴.

La revolución digital siembra la esperanza de dar respuesta a desafíos tan intimidantes como garantizar la seguridad alimentaria, superar los problemas de salud, combatir el cambio climático y satisfacer las necesidades energéticas. El desarrollo de la inmunoterapia brinda la oportunidad de ganar la batalla a diferentes tipos de cáncer, como el de mama. La impresión en 3D ofrece la posibilidad de producir prototipos industriales y tejido humano. La tecnología en la nube puede mejorar el acceso a los servicios de las tecnologías de la información en la red para las empresas y los gobiernos a bajo costo, así como permitir nuevos productos y servicios en línea dirigidos a millones de productores y miles de millones de consumidores.

Seguir avanzando en el empoderamiento de las mujeres

Las mujeres han dado pasos de gigante en todos los aspectos de la vida. La igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres no son cuestiones accesorias del diálogo sobre desarrollo, sino una dimensión generalizada del discurso de desarrollo a nivel local, nacional y mundial.

Las mujeres han demostrado ser agentes económicas productivas, responsables políticas prudentes, dirigentes visionarias, voluntarias cargadas de humanidad y constructoras de paz. Además, muchas de ellas están ampliando horizontes.

Un año después de su puesta en marcha, la iniciativa nepalesa “Bienvenidos a la escuela”, centrada principalmente en las niñas y los grupos

desfavorecidos, condujo en 2005 al incremento de la tasa neta de matriculación en 470.000 estudiantes, el 57% niñas¹⁶⁵. La política de Nepal relativa a las adolescentes se centró en un principio en la salud y la educación, pero ahora engloba las necesidades en materia de empleo, desarrollo de competencias y participación ciudadana¹⁶⁶.

El acceso a oportunidades de empleo y a financiación ha abierto nuevas posibilidades a muchas mujeres pobres. La Ley de Desarrollo de las Mujeres de Filipinas permite a estas solicitar y obtener préstamos, ejecutar contratos de garantía y acuerdos de crédito y acceder a créditos en el marco de programas de reforma agraria y reasentamiento en las mismas condiciones que los hombres¹⁶⁷. Sudáfrica y los Estados Unidos han regulado los servicios financieros de forma similar para evitar la discriminación por razón de género¹⁶⁸.

La Orden núm. 473/2014 de Rumania tiene por objeto cultivar el espíritu emprendedor entre las empresarias y respalda a las emprendedoras financiando sus mejores planes de negocios¹⁶⁹. Bangladesh fomenta la participación de las mujeres en el mercado laboral con vistas a aumentar la proporción femenina del 34% al 82% de aquí a 2026, lo que añadirá 1,8 puntos porcentuales a su PIB¹⁷⁰. En la República Democrática del Congo se está elaborando un nuevo código de familia para apoyar el emprendimiento de las mujeres¹⁷¹. Todos estos esfuerzos contribuyen al empoderamiento económico de las mujeres, que hay que conceptualizar de forma adecuada (cuadro 1.8).

Las mujeres han pasado a desempeñar un papel activo en ámbitos en los que antes no participaban, y han destacado en todos los aspectos de la vida en los que se han involucrado, incluso en sociedades en las que las mujeres han tenido grandes dificultades para superar las funciones que tradicionalmente se les han asignado. Véase, por ejemplo, el éxito logrado por Kimia Alizadeh, una deportista iraní que no solo compitió en las Olimpiadas de 2016, sino que se hizo con una medalla¹⁷². Asimismo, actualmente hay una mujer entre los pilotos de combate de los Emiratos Árabes Unidos¹⁷³.

Las mujeres exigen la igualdad de género en todos los aspectos de la vida. Casi 15.000 personas han firmado recientemente una petición en línea en Arabia Saudita para exhortar al Gobierno a abolir el sistema de tutela masculina, que impide a las mujeres llevar a cabo tareas básicas sin el permiso de un pariente varón o sin acompañamiento¹⁷⁴.

Poco a poco la sociedad va aceptando y valorando lo que las mujeres pueden lograr y aportar. Las normas, los valores y los marcos jurídicos están evolucionando. Côte d'Ivoire está poniendo fin a la discriminación jurídica de las mujeres¹⁷⁵.

Las mujeres han pasado a desempeñar un papel activo en ámbitos en los que antes no participaban, y han destacado en todos los aspectos de la vida en los que se han involucrado

Cinco ideas erróneas sobre el empoderamiento económico de las mujeres

- *La contribución económica de las mujeres es limitada cuando no trabajan.* A nivel mundial, las mujeres desempeñan menos trabajo remunerado que los hombres. En 2015, el 36% de las mujeres y el 44% de los hombres trabajaban a tiempo completo para un empleador o empleadora. Sin embargo, la contribución económica de las mujeres al trabajo de cuidados y doméstico no remunerado es notable: una encuesta de 2011 llevada a cabo en 46 países constató que, en promedio, el 28% de las mujeres y el 6% de los hombres invierten entre tres y cinco horas al día en el trabajo doméstico.
- *La participación económica de las mujeres equivale a su empoderamiento económico.* El aumento del número de mujeres en el mundo laboral es un objetivo importante, pero si se incorporan a este en condiciones precarias, es posible que su empoderamiento no mejore. Explotación, trabajos peligrosos o estigmatizados, bajos salarios e inseguridad laboral son condiciones desfavorables con las que se encuentran a menudo las mujeres.
- *Existe una relación automática mutuamente ventajosa entre la igualdad de género y los resultados de desarrollo en general.* Se ha constatado que la igualdad de género fomenta el crecimiento económico, la reducción de la pobreza de los hogares y el desarrollo humano. Sin embargo, lo contrario no siempre funciona. Esto significa que los gobiernos tienen que prestar una atención específica a la igualdad de género y no basarse únicamente en el crecimiento para lograrla.
- *Lo que funciona para un grupo de mujeres funcionará para otro.* Las mujeres de todo el mundo a menudo se enfrentan a obstáculos similares, como un limitado acceso a la propiedad y los servicios financieros, una falta de protección social y una carga de cuidados no remunerada. Sin embargo, el contexto demográfico, económico y cultural también contribuye a estos obstáculos y hace que la experiencia de cada mujer sea distinta de las otras. Los responsables políticos no pueden considerar a las mujeres como un grupo homogéneo y aplicar soluciones estandarizadas a las cuestiones de género. Se requieren enfoques a medida.
- *El principal desafío consiste en aumentar las competencias y aspiraciones individuales de las mujeres.* La capacidad de las mujeres para aprovechar las oportunidades económicas puede mejorarse notablemente mediante la prestación de apoyo individual, como, por ejemplo, formación en aptitudes de gestión empresarial, pero al mismo tiempo es preciso atajar las causas estructurales de la desigualdad de género. Una encuesta realizada en 67 países en 2009 reveló que el 20% de los hombres consideraban que no debería permitirse a las mujeres desempeñar un trabajo fuera del hogar para el que estén cualificadas.

Fuente: Hunt y Samman 2016.

Los países que aplican el estado de derecho también disponen de un mayor número de leyes sobre la igualdad de género

Mientras que en los años noventa muy pocos países protegían legalmente a las mujeres de la violencia, hoy lo hacen 127, en parte gracias a la efectiva sensibilización sobre el costo humano y económico de dicha violencia¹⁷⁶. En la actualidad, Líbano castiga la violencia doméstica. Perú prohíbe el acoso sexual en espacios públicos. Hungría ha tipificado la violencia económica como forma de violencia doméstica. En 2011 Cabo Verde aprobó una nueva ley contra la violencia de género¹⁷⁷. El Estado de Palestina ha elaborado recientemente la primera estrategia nacional de la región árabe para combatir la violencia contra las mujeres, en cuya redacción han participado supervivientes de dicha violencia.

En El Salvador se ha dictado la primera condena por feminicidio a raíz de la adopción de un protocolo nacional para orientar las investigaciones¹⁷⁸. En América Latina y el Caribe la Entidad de las Naciones Unidas para la Igualdad de Género y el Empoderamiento de la Mujer colabora con la Oficina del Alto Comisionado para los

Derechos Humanos a fin de promover la adopción de un protocolo modelo regional de actuación para la investigación del feminicidio¹⁷⁹. Gambia y la República Unida de Tanzania han prohibido el matrimonio infantil, elevando a los 18 años la edad mínima legal para contraer matrimonio tanto en el caso de los chicos como en el de las chicas¹⁸⁰. Por último, Mozambique ya no admite el matrimonio con la superviviente de una violación como eximente para el violador¹⁸¹.

Los países que aplican el estado de derecho también disponen de un mayor número de leyes sobre la igualdad de género¹⁸². Los tribunales especializados en actos de violencia contra las mujeres pueden contribuir a la adopción de medidas jurídicas eficaces. En Brasil se han creado tribunales especiales de violencia doméstica y familiar en virtud de la Ley Maria da Penha. La reforma del Derecho indio de sucesiones mejoró la libertad económica de las mujeres, al permitirles duplicar el gasto en la educación de sus hijas gracias al aumento del ahorro.

Paulatino aumento del margen de actuación respecto a algunos tabús

Varias cuestiones que antes rara vez se debatían o no se trataban en suficiente detalle han recibido mayor atención del público en general, la sociedad civil y los responsables políticos en los dos últimos decenios. Entre los grupos que se han beneficiado de la superación de estos tabús se encuentran las personas lesbianas, gais, bisexuales, transgénero e intersexuales, las mujeres y niñas víctimas de la ablación/mutilación genital femenina y las personas supervivientes de la violencia de género. Ya se celebran matrimonios entre personas del mismo sexo en una veintena de países¹⁸³. Numerosos países reconocen las uniones civiles, las parejas registradas y la convivencia no registrada. Aunque las personas lesbianas, gais, bisexuales, transgénero e intersexuales solo tienen los mismos derechos constitucionales en cinco países, al menos se reconoce su existencia y se tratan sus problemas en diversas plataformas, entre ellas las Naciones Unidas¹⁸⁴. Según un informe de la organización GLSEN, aunque la situación de las personas lesbianas, gais, bisexuales, transgénero e intersexuales en la comunidad estudiantil de los Estados Unidos puede estar mejorando progresivamente, sigue siendo problemática¹⁸⁵. Muchas organizaciones de la sociedad civil, como OutRight Action International, han trabajado para dar respuesta a estas cuestiones.

Varios países han llevado a cabo reformas jurídicas para reducir la ablación/mutilación genital femenina, el feminicidio, las agresiones con ácido y la violencia basada en el honor. Gambia ha prohibido por ley la ablación/mutilación genital femenina¹⁸⁶. El Salvador y México han aplicado reformas jurídicas que tipifican el feminicidio como

infracción penal y han adoptado medidas para prevenirlo y castigarlo¹⁸⁷.

Bangladesh promulgó en 2002 la primera ley por la que se prohibían las agresiones con ácido, y posteriormente introdujo la pena de muerte como castigo por la comisión de este delito¹⁸⁸. Gracias a estas medidas, los ataques con ácido en ese país disminuyeron de 494 en 2002 a 59 en 2015. En 2013 se modificó el Código Penal de la India para reconocer como delito estas agresiones¹⁸⁹. Las diputadas al parlamento, dirigentes políticas y defensoras no gubernamentales de los intereses de las mujeres en Pakistán han promovido activamente la adopción de una nueva ley para prevenir los ataques con ácido contra las mujeres¹⁹⁰. Dado que en Colombia se producen cerca de 100 agresiones de este tipo al año, el país reforzó su marco legislativo y promulgó una ley en enero de 2016 por la que se imponen penas de entre 12 y 50 años de cárcel a los responsables de esos actos¹⁹¹.

La Acid Survivor Foundation (Fundación de Supervivientes de Ataques con Ácido), que desarrolla su actividad en Bangladesh, Camboya y la India, presta apoyo a las supervivientes de agresiones con ácido¹⁹². En el Estado de Palestina, una línea telefónica especializada de ayuda, que dispone asimismo de mecanismos en línea de asesoramiento y derivación a otros servicios, ya ha facilitado a 18.000 usuarias y usuarios información que podría salvarles la vida¹⁹³.

Concienciar sobre la sostenibilidad

Hoy en día ha aumentado la concienciación sobre la sostenibilidad y su peso en la agenda de desarrollo mundial es mucho mayor que en la década de 1990 (cuadro 1.9), como confirman tanto la Agenda 2030

Varios países han llevado a cabo reformas jurídicas para reducir la ablación/mutilación genital femenina, el feminicidio, las agresiones con ácido y la violencia basada en el honor

CUADRO 1.9

El creciente reconocimiento de la importancia de la sostenibilidad ambiental

En 1992 se organizó una cumbre histórica en Río de Janeiro que dio lugar a la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático. En 2000, la sostenibilidad ambiental se incluyó entre los ocho Objetivos de Desarrollo del Milenio y posteriormente se integró en la mayoría de las estrategias nacionales e internacionales de desarrollo. En la Cumbre Mundial sobre Desarrollo Social de 2005, se reconoció que la sostenibilidad ambiental era uno de los tres pilares del desarrollo sostenible, junto con el desarrollo económico y el social.

El año 2015 marcó un punto de inflexión con la aprobación de la Agenda 2030, que presta una atención

sin precedentes a la sostenibilidad ambiental y el cambio climático, y del Acuerdo de París sobre el cambio climático, a través del cual 195 Estados Miembros se comprometieron a reducir las emisiones de carbono. Tres de los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible están dedicados a la sostenibilidad ambiental, y todos los demás piden que se adopten prácticas ambientalmente sostenibles en sus respectivos ámbitos. El agotamiento de los recursos y el cambio climático, fenómenos cada vez más perceptibles, ponen de relieve la importancia de integrar la sostenibilidad ambiental en las estrategias de desarrollo por el bien de las generaciones actuales y futuras.

Fuente: Oficina del Informe sobre Desarrollo Humano.



El poder de la cultura para impulsar la acción

Mi hijo me preguntó hace poco si la lámpara solar Little Sun que diseñé le había permitido ahorrar muchas emisiones de CO₂ al aire. También quería saber por qué, si una tonelada de CO₂ pesa tanto, no se cae al suelo y donde ha ido a parar. Para él, una tonelada es algo pesado y físico y no una masa intangible distribuida en la atmósfera. Sus preguntas me hicieron darme cuenta de lo poco que yo mismo sabía sobre el CO₂.

Cuando tenía la edad de mi hijo, a finales de los años setenta, no había debate sobre el cambio climático. Pasaba los veranos en plena naturaleza, con una tienda de campaña en las Tierras Altas de Islandia, entorno que contrastaba marcadamente con Copenhague, donde vivía. Estos dos espacios, uno natural y otro artificial, no podían ser más distintos. Sin embargo, en la actualidad no hay naturaleza fuera de la actividad humana. Nuestra supervivencia y nuestro futuro dependen de que se conozcan los efectos que tiene el consumo de CO₂ y de la respuesta a ese conocimiento.

Pero ¿qué es lo que conocemos? ¿Qué es, por ejemplo, una tonelada de CO₂? ¿Es fría o caliente, húmeda o seca? Quizá ayudaría saber que una tonelada de CO₂ podría imaginarse como un cubo del tamaño de una casa de tres pisos o que, si se congelara, formaría un bloque de hielo seco de un tamaño aproximado de 0,67 metros cúbicos. Pero ¿qué significa eso realmente para mí, si no sé cuánto CO₂ produzco en un año o en un día cualquiera? ¿Qué me indica, si no siento mi interrelación con el planeta Tierra?

Necesitamos la ciencia para que nos diga que el peso del CO₂ se basa en la masa atómica de las moléculas. Un científico me puede explicar que una tonelada de CO₂ es igual al gasto energético de una casa durante alrededor de un mes, un coche pequeño conducido sin parar durante dos días o un 747 volando menos de dos minutos y que, debido al efecto invernadero, las cantidades excesivas de CO₂ en la atmósfera causan el calentamiento del planeta.

Sin embargo, para muchas personas, la ciencia por sí sola no basta para que se tomen medidas. Al pensar en estos datos, me sorprendió que me resultaban familiares, que los había visto más de una vez en los medios de comunicación y que de alguna manera conocía la mayor parte de ellos. Así pues, me pregunté por qué el conocimiento no se traduce en acción cuando hay tanto en juego.

Ahí es donde la cultura tiene algo que ofrecer. La cultura puede ayudarnos a comprender los conceptos y la información de carácter abstracto de una forma que podamos asimilar. Las artes plásticas, el teatro, la poesía, la literatura, el baile, la arquitectura y la creatividad en un sentido amplio nos ayudan a construir una relación con las ideas abstractas, a materializarlas y sentir las. La cultura puede dar un impulso motivador a los conocimientos que adquirimos de la ciencia. Pero, sobre todo, la cultura puede llevar a las personas a actuar sin prescribir ninguna acción concreta. No nos dice qué hacer ni cómo sentirnos, sino

que nos empodera para descubrirlo por nosotros mismos. Actualmente, en la política nos bombardean con reclamos emocionales, a menudo ligados a ideas populistas y polarizantes. Lo maravilloso de las artes y la cultura, por otro lado, es que permiten el surgimiento de espacios en los que las personas pueden estar en desacuerdo y, aun así, permanecer juntas, donde pueden compartir experiencias individuales o colectivas y, mientras tanto, formar comunidades diversas basadas en la inclusión y no en la exclusión. Experiencias como estas se convierten en ejercicios de democracia que suscitan confianza en nosotros mismos y en la sociedad.

Cuando trabajo en mi estudio, me inspiro en el hecho de que los neurocientíficos y los psicólogos reconocen que el cerebro tiene dos sistemas distintos para procesar las percepciones: uno es analítico y se ocupa de los hechos y los datos y el otro es vivencial y está relacionado con las emociones y los instintos. El sistema vivencial —que se activa cuando nos encontramos frente a una obra de arte, por ejemplo— suele ser el impulsor más fuerte. Sin embargo, una gran parte de la comunicación sobre el cambio climático se centra en lo analítico, e intenta razonar con las personas para cambiar su comportamiento. Aunque, por supuesto, es importante sustentar la acción en los conocimientos y en el pensamiento racional, también tenemos que entender el papel determinante que desempeña nuestro sistema vivencial a la hora de incitar a la acción.

Ice Watch, una intervención artística que creé junto con Minik Rosing, geólogo y experto de Groenlandia, adopta un enfoque vivencial poniendo a las personas en contacto directo con la realidad física del cambio climático. En 2015, durante la 21ª Conferencia de las Partes en la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático, celebrada en París, llevamos casi 100 toneladas de hielo glacial de Groenlandia a la Place du Panthéon. Los visitantes tocaban los bloques de hielo mientras se fundían, acercaban el oído e incluso probaban el hielo. Cuando les preguntábamos sobre sus respuestas, la mayoría describía sentimientos; se sentían conmovidos. Algunos hablaban de los sonidos que emitía el hielo al derretirse, que parecían explosiones en miniatura, como si las pequeñas bolsas de aire comprimido, que llevaba milenios congelado dentro del hielo turquesa, estuviesen hablándonos desde el pasado. El contacto con el hielo permitía experimentar su fragilidad, el tiempo y el lejano Ártico. Era concreto, físico y espacial, pero también abstracto y contemplativo. En conjunto, la experiencia emocional e intelectual nos permitió a cada uno de nosotros acoger el debate climático en nuestro cuerpo, allanando el camino a un conocimiento materializado de nuestro entorno cambiante y del planeta.

La cultura puede inspirar a las personas para que pasen del pensamiento a la acción, además de suscitar un gran cambio social. Solo conectando la mente y el corazón conseguiremos construir un futuro para el planeta moldeado por una acción climática positiva y poderosa.

Olafur Eliasson

Artista y fundador de Little Sun

como el Acuerdo de París sobre el cambio climático. Este mayor peso se debe a los cambios en el medio ambiente, los recursos naturales y el clima que todos podemos percibir en la actualidad. Dichos

cambios han obligado a transformar el modo en que producimos, consumimos y funcionamos para conservar nuestra capacidad —y la de las generaciones futuras— de vivir en el planeta.

Cada vez se torna más evidente que los recursos naturales son responsabilidad de todos, desde las personas físicas hasta las instituciones mundiales. Se trata de bienes mundiales comunes, lo que quiere decir que son limitados (la sobreexplotación reduce la disponibilidad de recursos para otros usuarios) y que cualquiera puede acceder a ellos con relativa libertad (es difícil regular su consumo). Por consiguiente, deben gestionarse a nivel mundial, aunque las medidas de ámbito nacional y local también pueden tener efectos importantes. La contaminación de un río por una única fábrica puede agotar los recursos naturales de las riberas a lo largo de varios kilómetros aguas abajo y contaminar las reservas de aguas subterráneas de una superficie aún mayor. Asimismo, las acciones individuales positivas, si son imitadas por millones de personas, pueden lograr cambios sustanciales.

La agricultura y el desarrollo climáticamente inteligentes están cobrando fuerza. Por ejemplo, en 2015 se instalaron cerca de 500.000 paneles solares al día, un crecimiento sin precedentes que hizo de la energía renovable la principal fuente mundial de potencia instalada de generación¹⁹⁴. En un solo día —el 11 de julio de 2016— la India plantó 50 millones de árboles para hacer frente al cambio climático¹⁹⁵. En 2015 se vendieron 247.000 automóviles eléctricos en China¹⁹⁶. Actualmente, las iniciativas de fijación del precio del carbono abarcan el 13% de las emisiones mundiales de gases de efecto invernadero¹⁹⁷. El valor del comercio de bienes ambientales casi se triplicó entre 2001 y 2012, pasando de 231.000 millones de dólares a 656.000 millones¹⁹⁸. Con arreglo a algunas estimaciones, el valor del mercado de bienes y servicios ambientales alcanzará los 1,9 billones de dólares de aquí a 2020. El comercio también puede hacer más por difundir las tecnologías ecológicas. En 2015 se observó una clara reorientación del gasto hacia energías más limpias: se invirtieron 313.000 millones de dólares en fuentes de energía renovables y 221.000 millones en eficiencia energética¹⁹⁹.

No obstante, es preciso que la concienciación sobre la sostenibilidad adopte una perspectiva más amplia. Por ejemplo, el cambio climático no es una mera cuestión ambiental o científica. Olafur Eliasson, artista y fundador de Little Sun, sostiene que la cultura tiene algo que ofrecer de cara a asimilar los datos esenciales del cambio climático y tomar medidas al respecto (véase la contribución especial).

Fortalecimiento de los compromisos mundiales

Con el paso de los años las personas se han acostumbrado a acalorados debates que acaban en profundos estancamientos a nivel nacional, regional y mundial. Pero entre los escombros se está abriendo paso un incipiente consenso mundial dirigido a garantizar un mundo sostenible para las generaciones futuras. La Agenda 2030, aprobada por 193 Estados Miembros de las Naciones Unidas el 25 de septiembre de 2015, constituye una de las principales plataformas de acción para poner fin a la pobreza de aquí a 2030 y procurar un futuro sostenible²⁰⁰. La Agenda contiene 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible, 169 metas y 230 indicadores (cuadro 1.10).

Asimismo, las Partes en la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático celebraron un acuerdo histórico el 12 de diciembre de 2015 en París que abrió una vía fundamentalmente nueva para los esfuerzos mundiales emprendidos hace dos decenios en relación con el clima. Tras cuatro años de negociaciones, se trata del primer acuerdo que integra en un marco común tanto a los países desarrollados como a los países en desarrollo, y los exhorta a trabajar con el máximo empeño y a reforzar sus compromisos en los años venideros²⁰¹. Ahora todas las Partes deben presentar informes periódicos sobre las emisiones y sobre los esfuerzos emprendidos para cumplir sus compromisos y someterse a examen internacional. El Acuerdo de París sobre el cambio climático, que entró en vigor el 4 de noviembre de 2016, ha sido ratificado por más de 70 países, que representan casi el 60% de las emisiones mundiales²⁰².

La primera Cumbre de las Naciones Unidas sobre los Refugiados, celebrada en septiembre de 2016, congregó a los Estados Miembros con el fin de acordar una forma más humanitaria y coordinada de responder a los riesgos que afrontan las personas refugiadas y las migrantes y prepararse ante los desafíos que depara el futuro. Esta Cumbre dio lugar a la Declaración de Nueva York, que engloba una serie de compromisos nacionales e internacionales (véase el capítulo 6).

Una sentencia pionera dictada recientemente por la Corte Penal Internacional de la Haya condenó a nueve años de cárcel a un militante islámico de Malí que había ayudado a destruir los santuarios históricos de Tombuctú²⁰³. El juicio fue precursor en dos sentidos: fue el primer proceso de la Corte que se centró únicamente en la destrucción de patrimonio cultural como crimen de guerra y el primero en enjuiciar a un militante islámico.

Pese a los acalorados debates que acaban en profundos estancamientos a nivel nacional, regional y mundial, entre los escombros se está abriendo paso un incipiente consenso mundial dirigido a garantizar un mundo sostenible para las generaciones futuras

Objetivos de Desarrollo Sostenible

Objetivo 1

Poner fin a la pobreza en todas sus formas y en todo el mundo

Objetivo 2

Poner fin al hambre, lograr la seguridad alimentaria y la mejora de la nutrición y promover la agricultura sostenible

Objetivo 3

Garantizar una vida sana y promover el bienestar de todos a todas las edades

Objetivo 4

Garantizar una educación inclusiva y equitativa de calidad y promover oportunidades de aprendizaje permanente para todos

Objetivo 5

Lograr la igualdad de género y empoderar a todas las mujeres y las niñas

Objetivo 6

Garantizar la disponibilidad y la gestión sostenible del agua y el saneamiento para todos

Objetivo 7

Garantizar el acceso a una energía asequible, fiable, sostenible y moderna para todos

Objetivo 8

Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos

Objetivo 9

Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización inclusiva y sostenible y fomentar la innovación

Objetivo 10

Reducir la desigualdad en los países y entre ellos

Objetivo 11

Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles

Objetivo 12

Garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles

Objetivo 13

Adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos¹

Objetivo 14

Conservar y utilizar sosteniblemente los océanos, los mares y los recursos marinos para el desarrollo sostenible

Objetivo 15

Proteger, restablecer y promover el uso sostenible de los ecosistemas terrestres, gestionar sosteniblemente los bosques, luchar contra la desertificación, detener e invertir la degradación de las tierras y detener la pérdida de biodiversidad

Objetivo 16

Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y construir a todos los niveles instituciones eficaces e inclusivas que rindan cuentas

Objetivo 17

Fortalecer los medios de implementación y revitalizar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible

1. Reconociendo que la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático es el principal foro intergubernamental internacional para negociar la respuesta mundial al cambio climático.
Fuente: Naciones Unidas 2015c.

Los vínculos entre el enfoque de desarrollo humano, la Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible se refuerzan mutuamente

El enfoque de desarrollo humano y la Agenda 2030

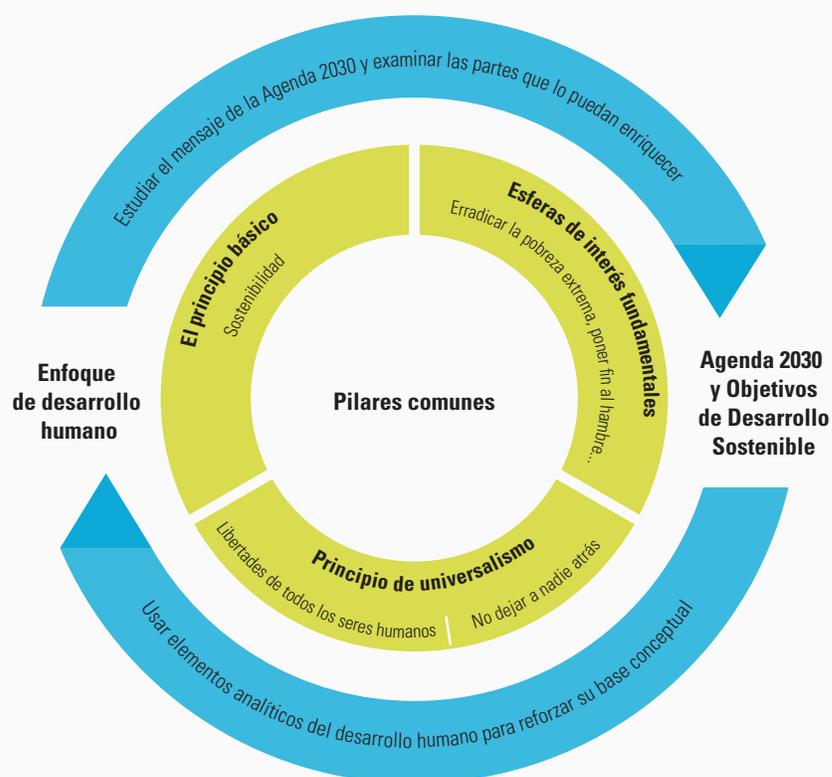
El enfoque de desarrollo humano y la Agenda 2030 tienen tres vínculos analíticos en común (gráfico 1.10):

- Ambos se sustentan firmemente en el universalismo: el enfoque de desarrollo humano al hacer hincapié en la mejora de las libertades de todos los seres humanos y la Agenda 2030 al concentrarse en asegurar que nadie se quede atrás.

- Ambos comparten las mismas esferas de interés fundamentales: erradicar la pobreza extrema, poner fin al hambre, reducir la desigualdad y garantizar la igualdad de género, entre otras.
- Ambos tienen la sostenibilidad como principio básico.

Los vínculos entre el enfoque de desarrollo humano, la Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible se refuerzan mutuamente de tres maneras. En primer lugar, los elementos analíticos del enfoque de desarrollo humano refuerzan la base conceptual de la Agenda 2030. De

Vínculos analíticos entre el enfoque de desarrollo humano y la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible



Fuente: Oficina del Informe sobre Desarrollo Humano.

manera similar, parte del mensaje de la Agenda 2030 enriquece el enfoque de desarrollo humano.

En segundo lugar, los indicadores de los Objetivos de Desarrollo Sostenible pueden usarse junto con los indicadores de desarrollo humano para evaluar los avances realizados en el logro de dichos Objetivos. Del mismo modo, el enfoque de desarrollo humano puede complementar los indicadores de los Objetivos de Desarrollo Sostenible con otros adicionales.

En tercer lugar, el *Informe sobre Desarrollo Humano* puede ser un instrumento de promoción muy potente para la Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Y a su vez, estos Objetivos pueden constituir una buena plataforma para dar mayor visibilidad al enfoque de desarrollo humano y al *Informe sobre Desarrollo Humano* de aquí a 2030.

El universalismo es un elemento esencial del desarrollo humano. Además, habida cuenta de los progresos realizados en materia de desarrollo humano en los últimos 25 años y de la esperanza que brindan, se debe y puede alcanzar el desarrollo humano para todas las personas. Sin embargo, existen importantes desafíos y obstáculos para el desarrollo humano universal. Así pues, es preciso que el universalismo del desarrollo humano deje de ser un mero principio filosófico y se convierta en una realidad práctica que permita analizar por qué el desarrollo humano no llega a todo el mundo y qué personas y lugares han quedado en situación de exclusión. Estas cuestiones se examinarán en el capítulo 2.

Capítulo 2

Universalismo: de los principios a la práctica

Infografía 2.1 Obstáculos al universalismo



2.

Universalismo: de los principios a la práctica



Los progresos realizados en el ámbito del desarrollo humano en los últimos 25 años han sido impresionantes en muchos ámbitos. Hay más niños y niñas que van a la escuela, la población es más longeva, los ingresos son más altos y las personas tienen mayor potencial para moldear sus sociedades y su futuro bajo formas democráticas de gobierno. Sin embargo, los beneficios no han sido universales y no todas las vidas han mejorado. Esta realidad fue el motor del acuerdo intergubernamental sobre la Agenda 2030, cuyo objetivo es asegurar que nadie se quede atrás. En la práctica, millones de personas no pueden desarrollar al máximo su potencial en la vida porque sufren privaciones en múltiples dimensiones del desarrollo humano: carecen de ingresos y medios de vida seguros, sufren hambre y malnutrición, tienen un acceso limitado o nulo a los servicios sociales, temen la violencia y la discriminación y son marginadas de los procesos políticos que determinan sus vidas. Existen desequilibrios entre países, entre grupos socioeconómicos, étnicos y raciales, entre zonas urbanas y rurales, y entre hombres y mujeres. Algunos grupos sufren más privaciones que otros, y las personas más afectadas pertenecen a varios grupos desfavorecidos, como, por ejemplo, una mujer anciana de una minoría étnica en un país menos adelantado.

Las privaciones absolutas en el desarrollo humano básico siguen siendo acusadas y exigen atención urgente. Sin embargo, quedarse atrás es un proceso dinámico y relativo, por lo que el universalismo —desarrollo humano para todas las personas— requiere un enfoque prospectivo. A medida que se logran avances, es posible que se agudicen otras privaciones y que la carga de quedarse atrás recaiga en nuevos grupos. A muchas personas parece irles bien a tenor de mediciones como, por ejemplo, un nivel mínimo de escolarización o de ingresos, pero la calidad de la educación y de las condiciones de trabajo es baja para muchos millones de personas. Asimismo, la población tiene una vida más larga y saludable, pero gran parte sufre déficits en lo que respecta a la libertad política y las oportunidades de participación política.

Los cambios demográficos, las transiciones de la paz a la inseguridad y otras macroamenazas como las epidemias, las crisis financieras, los desastres naturales y el cambio climático generan nuevas formas de ventaja y desventaja. En esta era digital, la falta de acceso fiable a la información, a las infraestructuras o a la tecnología puede reducir seriamente las oportunidades, incluso en los países desarrollados, remodelando los patrones de privación. Y aunque las normas sociales restrictivas —como las limitaciones al trabajo fuera del hogar de las mujeres— pierden fuerza en algunas sociedades, otras —como la discriminación de los ancianos— están cobrando fuerza. Quién se queda atrás, cómo y por qué son preguntas con respuestas diferentes según los distintos lugares y momentos.

Para que todos los seres humanos puedan desarrollar al máximo su potencial, es necesario prestar una atención urgente a la desigualdad y a

las capacidades y oportunidades relativas. No basta con hacer posible que las personas con menores capacidades superen los umbrales mínimos. Por ejemplo, aunque se erradicase la pobreza extrema a nivel mundial o se lograra la matriculación universal en la enseñanza primaria, las personas ricas y con mayor nivel educativo simultáneamente podrían acumular enormes recursos económicos o lograr tasas de matriculación terciaria más altas, con lo que se mantendrían o incluso se ampliarían las diferencias en lo que respecta a las capacidades fundamentales. A pesar de los avances absolutos para todas las personas, las posibilidades que tienen aquellas con menor riqueza y educación de desarrollar plenamente su potencial seguirían estando por detrás.

Dado que el punto de partida varía ampliamente entre las personas, para lograr unos resultados más equitativos puede que resulte necesario prestar mayor atención y apoyo a las personas que están más rezagadas. Es especialmente importante eliminar las brechas en lo que se refiere a la voz y la agencia (capacidad para actuar). De lo contrario, es posible que las instituciones y las políticas reflejen de manera desproporcionada los valores y los intereses de las élites, que a menudo tienen un mayor protagonismo. Existe el riesgo de que las brechas se perpetúen y sean más difíciles de erradicar. Las desigualdades extremas en lo referente a la voz y la agencia pueden alimentar la inestabilidad económica, social y política y el conflicto.

El desarrollo humano encarna el compromiso de garantizar los derechos, la voz, la seguridad y la libertad, no a la mayoría, sino a todas las personas de cada rincón del planeta. También insiste en la importancia de mantener las capacidades y

A medida que se logran avances, es posible que se agudicen otras privaciones y que la carga de quedarse atrás recaiga en nuevos grupos

Uno de los principales retos del universalismo práctico consiste en atender a quienes sufren las privaciones más extremas y a quienes se encuentran en mayor situación de marginación y exclusión social

oportunidades a lo largo de la vida de una persona y en las generaciones posteriores.

Uno de los principales retos del universalismo práctico —pasar de las ideas a las acciones y las instituciones— consiste en atender a quienes sufren las privaciones más extremas y a quienes se encuentran en mayor situación de marginación y exclusión social. Es posible superar los obstáculos técnicos y financieros, y, en efecto, se están realizando grandes esfuerzos colectivos en esta dirección. Sin embargo, los obstáculos al universalismo que están profundamente arraigados, como las leyes y las normas sociales discriminatorias y las desigualdades en lo que atañe a la agencia y la voz, requieren mayor atención. También es necesario tener en cuenta el carácter dinámico de las privaciones y la exclusión: que las convulsiones financieras o sanitarias pueden causar un retroceso respecto de lo logrado hasta ahora, que pueden surgir nuevos obstáculos si estalla el conflicto o se deterioran la seguridad y los servicios comunitarios y que puede marginarse a nuevos grupos que carecen de acceso fiable a Internet cuando dicho acceso sea esencial para subsistir.

El objetivo no es solo llegar a los más desfavorecidos y velar por que no se deje a nadie atrás a día de hoy, sino también proteger a las personas que corren el riesgo de quedarse atrás en el futuro. El universalismo es un principio del enfoque de desarrollo humano, y ha llegado el momento de traducirlo a la práctica detectando y derribando los obstáculos que excluyen a determinados grupos, reduciendo las grandes diferencias que se dan entre distintos grupos en cuanto a las oportunidades en la vida, proponiendo políticas que se adapten a los distintos contextos y niveles de desarrollo y detectando las deficiencias institucionales. Esto es el universalismo práctico.

Impulso del universalismo

Se está abriendo un espacio para la práctica del universalismo y la extensión del desarrollo humano a todas las personas. La Agenda 2030 adopta un enfoque universal. Sus Objetivos de Desarrollo Sostenible encarnan una visión común del progreso hacia un mundo seguro, justo y sostenible en el que todos los seres humanos puedan prosperar. Los Objetivos reflejan los principios de universalidad de que ninguna persona ni ningún país deben quedar en situación de exclusión y que todas las personas y todos los países comparten una responsabilidad común —aunque diferenciada— por los resultados de todos. Así pues, existe un impulso mundial que permite a los responsables políticos y a los defensores proceder de formas que habrían resultado mucho más difíciles en otro tiempo.

Para traducir el principio a las políticas y a la práctica institucional es necesario determinar

quiénes son los desfavorecidos, dónde viven, cuál es su grado de privación y qué riesgos hay de nuevas privaciones. La publicación *Report on the World Social Situation 2016* (informe sobre la situación social en el mundo de 2016) señaló que el universalismo solo es posible después de haber identificado a quienes se está dejando atrás¹. Con este razonamiento, el presente capítulo:

- Mira más allá de los promedios nacionales y las mediciones existentes.
- Abarca los obstáculos al desarrollo que con frecuencia bloquean a determinados grupos, de tal forma que algunos grupos están marginados de forma desproporcionada y se ven más expuestos a nuevas amenazas.
- Contextualiza el desarrollo humano, señalando las privaciones y las desigualdades en todo el espectro de países con distintos ingresos y perfiles de desarrollo humano y explicando cómo pueden surgir nuevos obstáculos, aun cuando se superen algunas privaciones.
- Analiza los obstáculos al universalismo práctico con el fin de que puedan adoptarse medidas para eliminarlos.

Más allá de los promedios: utilización del conjunto de índices de desarrollo humano

El desarrollo humano consiste en mejorar las oportunidades de las personas en la vida. Sin embargo, las mediciones que se utilizan para hacer un seguimiento de los avances en el desarrollo humano a menudo atañen solo a países y no a personas o grupos. Por tanto, se necesitan mediciones desglosadas que muestren quiénes están desfavorecidos, dónde viven y cuál es la naturaleza de sus privaciones. Los informes nacionales, subregionales y regionales sobre desarrollo humano han detectado privaciones analizando datos desglosados por edad, género, unidades subnacionales, etnia y otros parámetros. Desglosar y analizar el conjunto de índices de desarrollo humano —el Índice de Desarrollo Humano, el Índice de Desarrollo Humano ajustado por la Desigualdad, el Índice de Desarrollo de Género, el Índice de Desigualdad de Género y el Índice de Pobreza Multidimensional— son pasos iniciales para cuantificar la magnitud de las privaciones a nivel mundial.

Índice de Desarrollo Humano

El Índice de Desarrollo Humano (IDH) es una herramienta para detectar las privaciones en una serie de capacidades esenciales (una vida larga y saludable, conocimientos y un nivel de vida digno).

Las tendencias nacionales en el IDH han sido extraordinarias en los últimos 25 años: entre 1990 y 2015, el número de países clasificados en la categoría de desarrollo humano bajo cayó de 62 a 41 y el de países clasificados en la categoría de desarrollo humano muy alto aumentó de 11 a 51². Estos cambios reflejan mejoras en las condiciones de vida de millones de personas, pero también revelan los avances nacionales en promedio. La triste realidad es que millones de personas caen en el lado equivocado del promedio y se enfrentan al hambre, la pobreza, el analfabetismo y la malnutrición, entre otras privaciones. Si se quiere lograr que el desarrollo humano funcione para todos, es necesario entender mejor quiénes son estas personas y dónde viven.

Los valores del IDH desglosados dentro de los países confirman que muchas personas viven con privaciones inaceptablemente altas, aunque su país parezca haber mejorado en el valor y la clasificación del IDH. Panamá se encuentra entre los países con desarrollo humano alto, pero dos de sus 12 provincias se clasifican en la categoría de desarrollo humano bajo, mientras que la capital tiene un índice de desarrollo humano muy alto³. Etiopía se clasifica como país con desarrollo humano bajo, al igual que nueve de sus 11 regiones, pero dos regiones presentan desarrollo humano medio⁴. En ambos países, la división se da entre la capital, las provincias y las zonas más rurales.

El desglose a nivel mundial indica que un tercio de la población del planeta vive con un desarrollo humano bajo (gráfico 2.1). Muchas de estas personas

se ven gravemente privadas de educación, salud e ingresos. Los países con desarrollo humano medio, alto y muy alto albergan a cientos de millones de personas que viven con un desarrollo humano bajo⁵. Se está dejando atrás a muchas personas en países de todo el espectro del desarrollo.

Índice de Desarrollo Humano ajustado por la Desigualdad

La concentración desigual del bienestar implica que los indicadores del promedio de desarrollo humano como el IDH no reflejan el bienestar de una amplia mayoría de la población. El Índice de Desarrollo Humano ajustado por la Desigualdad (IDH-D) cuantifica los efectos de la desigualdad en el desarrollo humano, medido en función del IDH.

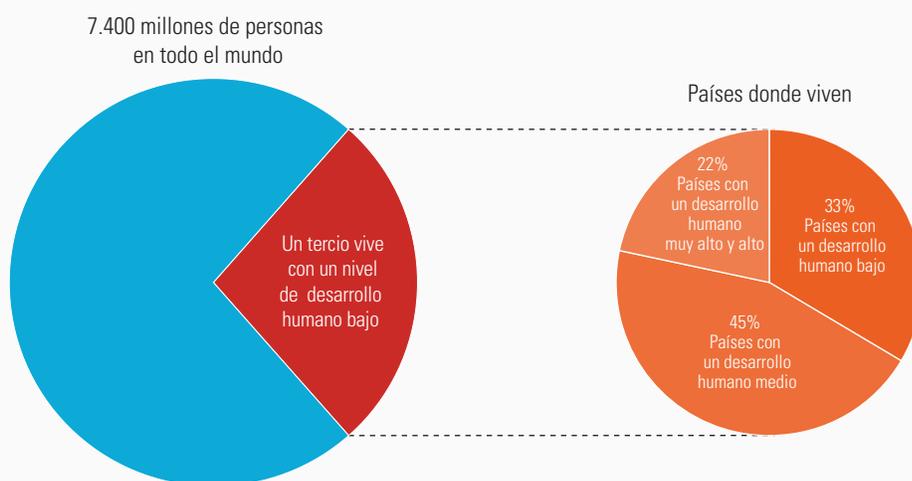
Aproximadamente el 22% del desarrollo humano mundial se pierde debido a la desigualdad⁶. La desigualdad en la educación es lo que más contribuye a la desigualdad general, seguida por la desigualdad de ingresos y la desigualdad en la esperanza de vida. África Subsahariana registra la mayor pérdida de desarrollo humano debida a la desigualdad (32%)⁷.

A nivel de los países, la distribución desigual del desarrollo humano se produce tanto en países con desarrollo humano bajo, como, por ejemplo, las Comoras (donde se pierde el 46% del desarrollo humano debido a la desigualdad), como en países con desarrollo humano muy alto, entre ellos Chile (donde dicha pérdida es del 18%)⁸. El IDH-D

Los valores del IDH desglosados dentro de los países confirman que muchas personas viven con privaciones inaceptablemente altas, aunque su país parezca haber mejorado en el valor y la clasificación del IDH

GRÁFICO 2.1

Un tercio de la población del planeta vive con un desarrollo humano bajo



Fuente: Oficina del Informe sobre Desarrollo Humano.

indica que el desarrollo humano para todas las personas requerirá intervenciones considerables tendentes a superar la desigualdad en la distribución de capacidades fundamentales dentro de los países.

Índice de Desarrollo de Género e Índice de Desigualdad de Género

Las mujeres tienen más probabilidades que los hombres de sufrir un desarrollo humano bajo⁹. Muchos grupos están desfavorecidos, pero cabe destacar las privaciones sistémicas de las mujeres en relación con los hombres, porque ellas constituyen la mitad de la población mundial. Las privaciones que sufren las mujeres son el impedimento más extremo al progreso mundial del desarrollo humano.

A pesar de que, en todas las regiones, las mujeres tienen mayor esperanza de vida que los hombres y que, en la mayoría de las regiones, el número esperado de años de escolaridad de las niñas es similar al de los niños, las mujeres registran constantemente un valor del IDH más bajo que los hombres. Las mayores diferencias captadas por el Índice de Desarrollo de Género se observan en Asia Meridional, donde el valor del IDH de las mujeres es un 17,8% más bajo que el de los hombres, seguida por los Estados Árabes, con una diferencia del 14,4%, y África Subsahariana, con un 12,3%.

Una gran parte de la variación entre el IDH de las mujeres y el de los hombres se debe al nivel más bajo de ingresos y educación de las primeras en relación con los segundos. Parte de la variación entre el IDH de los hombres y el de las mujeres viene generada por los obstáculos con los que se encuentran las mujeres para trabajar fuera del hogar, acceder a la educación, expresar sus preocupaciones en los escenarios políticos, influir en las políticas y recibir los beneficios de una atención médica accesible y de alta calidad.

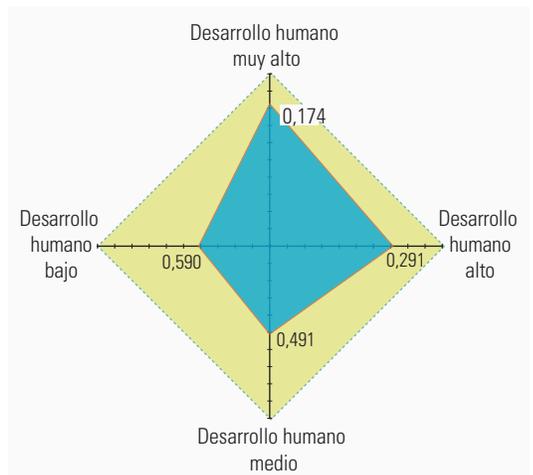
El Índice de Desigualdad de Género es un índice compuesto que refleja la desigualdad a la que se enfrentan muchas mujeres en materia de salud reproductiva, educación secundaria, representación política y mercado laboral (gráfico 2.2). Las mujeres son las más desfavorecidas en los países con desarrollo humano bajo¹⁰.

La desigualdad de género, un problema para el progreso mundial del desarrollo humano en todas las regiones y grupos, presenta su valor más acusado en los países con desarrollo humano bajo y medio y en los Estados Árabes, Asia Meridional y África Subsahariana¹¹. Cuando mejora el desarrollo humano de los países, las posibilidades y oportunidades de las mujeres deben ser iguales a las de los hombres para que todas las personas se beneficien de los avances en el desarrollo humano.

Las privaciones que sufren las mujeres son el impedimento más extremo al progreso mundial del desarrollo humano

GRÁFICO 2.2

Las mujeres son las más desfavorecidas en los países con desarrollo humano bajo



Nota: El valor 1 indica desigualdad absoluta, medida por el Índice de Desigualdad de Género, y 0 indica igualdad perfecta. Fuente: Oficina del Informe sobre Desarrollo Humano.

Índice de Pobreza Multidimensional

Las personas desfavorecidas a menudo carecen de capacidades y oportunidades en múltiples dimensiones. El Índice de Pobreza Multidimensional (IPM), que se calcula para 102 países en desarrollo, revela más sobre la profundidad y la superposición de las privaciones no relacionadas con los ingresos de las personas que las mediciones unidimensionales de la pobreza. Basándose en diez indicadores, el IPM identifica los hogares que sufren graves privaciones en salud, educación y nivel de vida. Casi 1.500 millones de personas de los países en desarrollo para los que se calcula este índice viven en situación de pobreza multidimensional, el 53,9% de ellas en Asia Meridional y el 33,5% en África Subsahariana¹². Las personas también sufren privaciones en los países desarrollados (cuadro 2.1).

A partir de las mediciones de la pobreza pueden inferirse algunos patrones sistemáticos de privación. Las personas de las zonas rurales están mucho más expuestas a la pobreza multidimensional que la población de las zonas urbanas (un 29% frente a un 11%), aunque existe una variación entre regiones (gráfico 2.3).

Casi la mitad de la población rural de todo el mundo carece de acceso a mejoras en las instalaciones sanitarias, frente a una sexta parte de la población urbana¹³. Y la cantidad de niños y niñas que no asisten a la escuela en las zonas rurales es el doble que en las zonas urbanas¹⁴. Al mismo tiempo, los habitantes de barrios marginales representan el 48% de la población urbana de los países en desarrollo y se

CUADRO 2.1

La pobreza también es un problema de los países desarrollados

Las privaciones son un problema universal que afecta a personas de países desarrollados y en desarrollo por igual. En promedio, el 11% de la población de los países miembros de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) se situaba por debajo del umbral de la pobreza de ingresos en 2014¹. En 2012 había 633.000 personas sin hogar en los Estados Unidos y 284.000 en Alemania². Los países de la OCDE presentan las tasas más altas de encarcelamiento de todos los grupos de países: una media de 274 personas por cada 100.000, aisladas de la sociedad en una prisión³. En promedio, el 15% de las personas jóvenes de entre 15 y 29 años no estudian ni trabajan y tienen dificultades para encontrar su sitio en la sociedad⁴. Las privaciones

sanitarias causadas por la obesidad también son elevadas. Los datos de la encuesta más reciente indican que un promedio del 53,8% de la población adulta de los países de la OCDE tiene sobrepeso o es obesa y corre un alto riesgo de sufrir enfermedades cardiovasculares, respiratorias, diabetes y otras enfermedades⁵.

Los datos dejan claro que no todas las personas de los países clasificados en la categoría de desarrollo humano muy alto son capaces de aprovechar al máximo el potencial de sus vidas. La pobreza puede adoptar distintas formas en los países desarrollados y los países en desarrollo, pero en cualquier caso debilita las opciones y el futuro de las personas y los hogares que sufren las privaciones.

Notas

1. OCDE 2016a. 2. OCDE 2015a. 3. Basado en datos de UNODC (2016). 4. OCDE 2016e. 5. OCDE 2015b.

Fuente: Oficina del Informe sobre Desarrollo Humano.

ven privados de numerosos servicios y oportunidades, los mismos beneficios por los que muchas personas desfavorecidas migraron de las zonas rurales¹⁵.

Existe una alta probabilidad de que, si un hogar sufre privaciones en uno de los diez indicadores utilizados para calcular el IPM, también las sufra en otros. Para mejorar las condiciones de los más

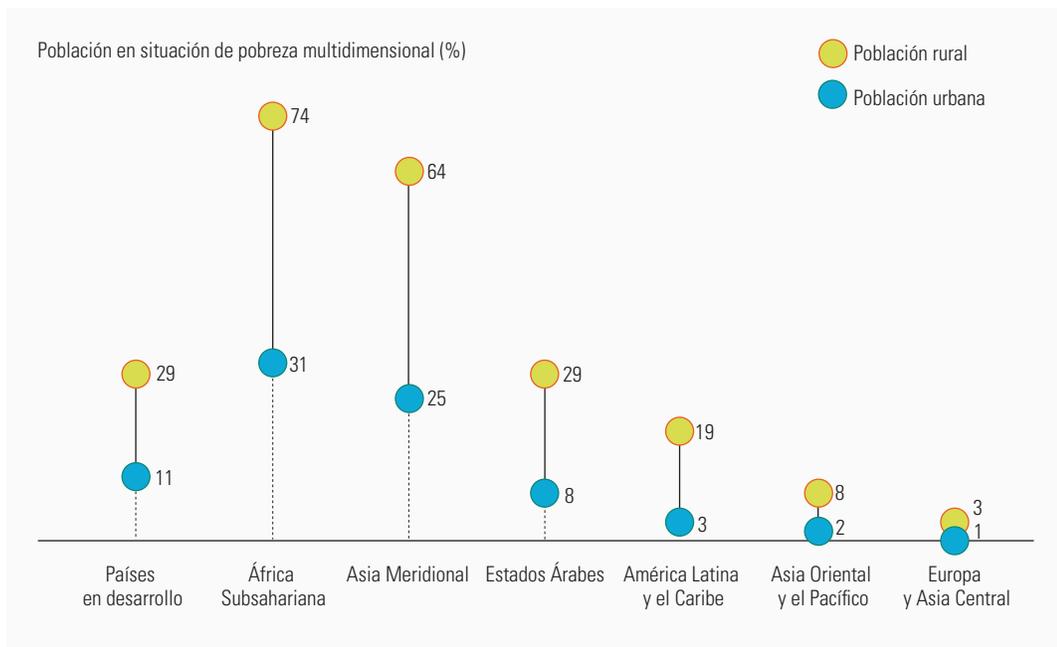
desfavorecidos, puede resultar más eficaz adoptar un enfoque normativo intersectorial más completo que las intervenciones que se dirigen por separado a elementos particulares de la pobreza.

Las tasas de pobreza difieren entre hombres y mujeres. Aunque a nivel mundial los hogares donde el cabeza de familia es un hombre y aquellos donde

Existe una alta probabilidad de que, si un hogar sufre privaciones en uno de los diez indicadores utilizados para calcular el IPM, también las sufra en otros

GRÁFICO 2.3

Las personas de las zonas rurales están mucho más expuestas a la pobreza multidimensional que la población de las zonas urbanas



Fuente: Oficina del Informe sobre Desarrollo Humano.

Considerar la nación como unidad primaria de análisis para la formulación de políticas y la medición representa un criterio válido, pero es esencial observar directamente las condiciones de las personas para detectar a quién se está dejando atrás

es una mujer tienen casi las mismas probabilidades de ser multidimensionalmente pobres —29% y 28% respectivamente—, existen variaciones considerables entre países y regiones¹⁶. Puesto que el IPM se calcula a nivel de hogares y no a nivel individual, tal vez resulte "necesario llevar a cabo investigaciones complementarias para aclarar la relación entre el género y la pobreza.

Las probabilidades de que las personas caigan en la pobreza multidimensional aumentan durante los conflictos, y las personas que viven en zonas de conflicto tropiezan con obstáculos particulares para salir de este tipo de pobreza. Un promedio del 49% de la población de 24 países en conflicto para los que se calcula el IPM vive en situación de pobreza multidimensional y otro 16%, en condiciones cercanas a la pobreza. En promedio, el 27% de las personas de estos países viven en situación de pobreza multidimensional extrema.

Las privaciones también varían entre grupos socioeconómicos. En África Subsahariana, las personas pobres, especialmente las mujeres que asisten a la escuela en las comunidades rurales, tienen muchas menos probabilidades que las personas no pobres de aprender aptitudes básicas como lectura, escritura y matemáticas¹⁷. En Chad, el promedio de escolaridad del quintil más rico de la población son 6,7 años, frente a 1,0 años en el quintil más pobre. La situación es similar en Etiopía (7,5 años en el quintil más rico y 1,6 años en el más pobre) y en Madagascar (9,8 años y 1,7 años respectivamente)¹⁸. En Sudáfrica, la prevalencia del VIH es más alta entre los grupos socioeconómicos más pobres. El acceso a servicios sociales básicos de calidad aceptable a menudo es limitado entre las personas que viven en situación de pobreza, lo que intensifica las desigualdades de bienestar. En Zambia, las personas pobres suelen utilizar menos los hospitales públicos debido a obstáculos financieros y físicos, a pesar de necesitarlo más que otros grupos de ingresos¹⁹.

Todavía hay demasiadas personas que se quedan al margen

El Índice de Desarrollo Humano, el Índice de Desigualdad de Género, el Índice de Desarrollo de Género y el Índice de Pobreza Multidimensional indican que no todo el mundo sale de la pobreza a medida que los países avanzan en estas mediciones de promedios. A pesar de los progresos generales, casi un tercio de la población mundial vive con un desarrollo humano inaceptablemente bajo. Gran parte de esta población —especialmente las mujeres y las niñas, las personas de las zonas rurales y las personas de países en conflicto— sufre privaciones múltiples y simultáneas.

Considerar la nación como unidad primaria de análisis para la formulación de políticas y la medición representa un criterio válido, pero es esencial observar directamente las condiciones de las personas para detectar a quién se está dejando atrás. Es posible que el desarrollo humano de los países aumente, pero esto no significa que toda la población esté mejor o se beneficie por igual. En lo que respecta a la formulación de políticas es importante complementar las mediciones nacionales con otras de carácter subnacional. El desglose de datos resulta fundamental a la hora de determinar las medidas integradas que es necesario adoptar para contribuir al logro del universalismo y permitir que todas las personas aprovechen al máximo el potencial de sus vidas (véase el capítulo 3). Melinda Gates, Copresidenta de la Fundación Bill y Melinda Gates, afirma que un primer paso fundamental para diseñar y aplicar políticas e intervenciones más eficaces es obtener una imagen más clara de la pobreza y la privación (véase la contribución especial).

Un vistazo a los grupos desfavorecidos

No todas las personas están igual de desfavorecidas en todas las circunstancias. Las que presentan ciertas características, se encuentran en determinados lugares o pasan por etapas especialmente vulnerables de la vida tienen más probabilidades que otras de carecer de acceso a recursos y oportunidades que mejoran las capacidades, así como de sufrir privaciones. Estos grupos también son vulnerables y están expuestos de forma desproporcionada a nuevas amenazas como las epidemias, el cambio climático y los desastres naturales, por lo que es posible que el progreso sea menos sostenible entre estos grupos aunque se logren mejoras en materia de desarrollo humano. Las distinciones entre grupos por etnia o religión pueden actuar como líneas divisorias para fomentar la discriminación y limitar el acceso a los recursos y las oportunidades, lo que puede conllevar diferencias en los resultados de desarrollo humano de determinados grupos. Las siguientes subsecciones presentan algunos de los grupos que se están quedando al margen del progreso en el desarrollo humano y muestran cómo pueden tomar forma las privaciones en determinados contextos y condiciones.

Mujeres y niñas

En muchos países las mujeres y las niñas no pueden desarrollar al máximo el potencial de sus vidas. Las disparidades de género en el desarrollo humano, si bien se están reduciendo lentamente,



Obtener una imagen más clara de la pobreza

El año pasado me pidieron que seleccionase una fotografía que me hubiese influido profundamente en la vida. Escogí una imagen conocida como *Madre migrante*, una fotografía evocadora de una mujer llamada Florence Owens Thompson sentada con sus tres hijos en su casa improvisada, una tienda de campaña rudimentaria. La fotografía se tomó en California en 1936 cuando millones de familias estadounidenses luchaban contra la Gran Depresión. Florence y su familia están desamparadas y desesperadas.

Esta icónica fotografía, con la que me topé por primera vez en el instituto, me sigue viniendo a la mente cuando en la conversación sale a relucir el tema de la pobreza. La pobreza como categoría de análisis es una abstracción. *Madre migrante* refleja su dura e hiriente realidad más que cualquier otra imagen —y definición de diccionario o indicador económico— que haya visto. Y lo que me motiva es que, después de 70 años, esta lucha sigue siendo el pan de cada día de más de 1.000 millones de personas en todo el mundo.

En mi trabajo he presenciado esta lucha de primera mano. He visto cómo la falta de asesoramiento en materia de planificación familiar y anticonceptivos deja a los padres con más bocas que alimentar de las que pueden permitirse; cómo el hecho de no ingerir los alimentos y nutrientes adecuados incapacita a las personas para desarrollar su potencial; y cómo la enfermedad deja a la población adulta demasiado débil para trabajar y a los niños y niñas demasiado enfermos para ir a la escuela.

Así que, aunque se están manteniendo debates sólidos y legítimos sobre la metodología y las mediciones que utilizamos para clasificar la pobreza, ante todo debemos recordar lo que realmente significa para las personas pobres. Básicamente, ser pobre consiste en sufrir privaciones. La pobreza no solo priva a las personas de alimentos, alojamiento, saneamiento, salud, ingresos, bienes y educación, sino también de derechos fundamentales, protección social y dignidad básica. La pobreza también tiene un aspecto diferente en los distintos lugares. Mientras que en África Oriental está relacionada principalmente con los niveles de vida, en África Occidental los principales factores determinantes son la mortalidad en la niñez y la falta de educación.

Toda esta complejidad y variación es imposible de captar en una definición de pobreza tan simplista como vivir con menos de 1,90 dólares al día. Si queremos verdaderamente “poner fin a la pobreza en todas sus formas y en todo el mundo”, como establece el primer Objetivo de Desarrollo Sostenible, es conveniente que conozcamos cuáles son todas estas formas. Tenemos que hacernos una idea mucho más clara de quiénes son las personas que más sufren una situación de marginación y vulnerabilidad. No solo las personas que son pobres económicamente, sino aquellas que sufren varias desventajas distintas, como el género, la raza y la etnia, que tomadas en conjunto les privan de la posibilidad de llevar una vida sana y productiva.

Una de las razones por las que *Madre migrante* me pareció tan impactante es porque se centra en la difícil situación de una mujer y en cómo está marcada por la privación, en un momento en el que los políticos y los encargados de la formulación de políticas a veces ignoraban las dificultades y el sufrimiento. Es esencial conocer más sobre la vida de las Florence Owens Thompson actuales, puesto que se reconoce ampliamente que las mujeres y las niñas constituyen uno de los grupos más ignorados y privados de sus derechos en muchos países en desarrollo. De hecho, el Banco Mundial afirma que un perfil completo de la pobreza demográfica debe incluir también la dimensión de género, teniendo en cuenta que la

mayoría de las mediciones de los ingresos medios ignoran totalmente la contribución y el consumo de las mujeres y las niñas en los hogares.

Durante mucho tiempo, por ejemplo, cuando los recopiladores de datos de Uganda llevaban a cabo encuestas sobre el mercado laboral, solo preguntaban por el principal sostén económico del hogar. En la mayoría de los casos, en los hogares ugandeses era el hombre, por lo que los datos hicieron que pareciera que prácticamente ninguna mujer participaba en el mercado laboral. Cuando los recopiladores de datos empezaron a formular una segunda pregunta —¿quién más trabaja en el hogar?—, la fuerza de trabajo de Uganda inmediatamente aumentó en 700.000 personas, la mayoría de ellas mujeres. Evidentemente, estas mujeres ya existían desde el principio, pero hasta que no se contabilizó e incluyó su presencia en los informes oficiales, tanto ellas como las dificultades cotidianas a las que se enfrentan eran ignoradas por los responsables políticos. Asimismo, puesto que muchas encuestas se centran normalmente solo en el cabeza de familia —y suponen que es el hombre—, tenemos menos idea del número de mujeres y niños y niñas que viven en la pobreza y de la proporción de hogares pobres donde el cabeza de familia es una mujer.

Obtener una imagen más clara de la pobreza y la privación es un primer paso fundamental para elaborar y aplicar políticas e intervenciones más eficaces y para orientar mejor los escasos recursos hacia donde tengan más repercusión. Por eso, nuestra fundación está apoyando a los organismos aliados para que determinen mejor quiénes son los más pobres y vulnerables y dónde se encuentran, recopilen información más completa sobre lo que quieren y necesitan para mejorar sus vidas y entiendan con más claridad los obstáculos estructurales a los que se enfrentan. Las conclusiones se utilizarán posteriormente para elaborar estrategias dirigidas de manera específica a las personas señaladas en los primeros 1.000 días de aplicación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

Este Informe representa una valiosa contribución a estos esfuerzos, junto con la labor constante que lleva a cabo el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo orientada a renovar el Índice de Desarrollo Humano (IDH), incluido el especial hincapié que se hace en las mujeres y las niñas. Desde su creación en 1990, el IDH ha sido un pilar central de la pobreza multidimensional y un instrumento fundamental para medir lo que hemos logrado y las dificultades que tenemos por delante. El Informe también se suma oportunamente a los llamamientos que hacen la Comisión sobre la Pobreza Mundial, la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos y otros organismos para incorporar las dimensiones de la calidad de vida a la forma en que entendemos y determinamos la privación humana.

Me entusiasma la perspectiva de adoptar un enfoque más amplio y más sofisticado para determinar la pobreza. Sin embargo, de poco nos servirá recopilar los mejores datos del mundo si se quedan en una estantería acumulando polvo. Deben utilizarse para influir en la toma de decisiones y la rendición de cuentas y, en última instancia, para transformar la vida de las personas más vulnerables del mundo. Los últimos 15 años nos han demostrado que es posible avanzar en lo que se refiere a la pobreza. Pero también sabemos que esta ni es inevitable ni ha sido universal. Tengo la esperanza de que este Informe movilice a la comunidad mundial para garantizar que, esta vez, no se deje a nadie atrás. No desaprovechemos este impulso.

Melinda Gates

Copresidenta de la Fundación Bill y Melinda Gates

Las disparidades de género en el desarrollo humano, si bien se están reduciendo lentamente, se encuentran arraigadas en normas sociales y patrones tradicionales que excluyen a las mujeres de la toma de decisiones en el hogar y la comunidad y que limitan sus oportunidades y posibilidades

se encuentran arraigadas en normas sociales y patrones tradicionales que excluyen a las mujeres de la toma de decisiones en el hogar y la comunidad y que limitan sus oportunidades y posibilidades (cuadro 2.2).

La discriminación por razón de género comienza antes de la escuela, incluso antes del nacimiento. La preferencia por hijos varones puede llevar a la práctica de abortos en función del sexo del feto y a la desaparición de mujeres, especialmente en algunos países de Asia Meridional. La discriminación continúa en las familias mediante la asignación interna de los recursos en el hogar. Las políticas de alimentación diferenciadas por género —basadas en las suposiciones, las normas y los valores que consideran que las mujeres necesitan menos calorías— pueden empujar a las mujeres a un estado perpetuo de malnutrición y deficiencia proteica. Las mujeres y las niñas son a veces las que menos comen y las que comen las últimas en el hogar. El matrimonio precoz entre las niñas limita sus capacidades y su potencial a largo plazo. Cada año, 15 millones de niñas de países en desarrollo se

casan antes de cumplir los 18 años, y, si no se reduce la incidencia del matrimonio precoz entre las niñas, la cifra habrá aumentado hasta los 18 millones en 2050²⁰. A nivel mundial, una de cada ocho niñas en edad escolar no asiste a la escuela primaria o secundaria²¹. Solo 62 de 145 países han logrado la paridad de los géneros en la educación primaria y secundaria²².

Como puso de relieve el *Informe sobre Desarrollo Humano 2015*, las mujeres se enfrentan a numerosas desventajas en el trabajo remunerado y no remunerado. La tasa mundial de participación en el mercado laboral es del 49,6% entre las mujeres y el 76,2% entre los hombres²³. A veces las mujeres empleadas en trabajos vulnerables o en la economía informal carecen de condiciones de trabajo decente, seguridad social y trabajadoras. También sufren discriminación en relación con los bienes productivos, como el derecho a la tierra y a la propiedad. Se las excluye de la propiedad de las tierras debido a leyes consuetudinarias y normas y prácticas sociales. Solo entre el 10% y el 20% de los propietarios de tierras en los países en desarrollo

CUADRO 2.2

Desigualdades de género en los hogares de Asia Meridional

Las mujeres de Asia Meridional a menudo quedan excluidas de la toma de decisiones, tienen poco acceso a los recursos y escaso control sobre ellos, ven su movilidad restringida y con frecuencia sufren amenazas de violencia por parte de sus parientes varones. Estas privaciones están firmemente vinculadas a normas y actitudes sociales de carácter patriarcal que dificultan el establecimiento de unas relaciones de género equitativas en los hogares. Además, repercuten en la salud, la educación y la participación comunitaria.

La discriminación en cada fase del ciclo de vida femenino genera disparidades de salud, desde abortos en función del sexo del feto (especialmente comunes en la India y Pakistán) hasta una menor ingesta de nutrientes y el descuido de la atención médica de las mujeres y las niñas. En la India o Pakistán una niña de entre 1 y 5 años de edad tiene entre un 30% y un 50% más de probabilidades de morir que un niño. La tasa de mortalidad materna en Asia Meridional también es obstinadamente elevada, solo por detrás de la de África Subsahariana. Esta situación se debe en parte a que muchos nacimientos no son atendidos por personal sanitario cualificado (44% en Bangladesh). Las decisiones de buscar ayuda las toman principalmente el marido o familiares masculinos o femeninos de mayor edad, y la desconfianza o la desinformación en lo que respecta a los centros de natalidad modernos limitan el acceso de las mujeres.

La igualdad en el trabajo y la educación empieza en la infancia. Las niñas en Asia Meridional aprenden habilidades domésticas en el hogar y empiezan a asumir los quehaceres domésticos y el cuidado de los hijos. En las zonas rurales existe la firme creencia de que debe instruirse a los hijos varones porque se quedarán en la familia y apoyarán a los padres ancianos, mientras que las hijas probablemente servirán a otras familias después de casarse. Las creencias culturales de que el papel de las mujeres consiste en ser esposa y madre tienen consecuencias directas en los incentivos destinados a los padres para que inviertan en la ampliación de las capacidades de sus hijas a través de la educación y la preparación para el trabajo remunerado. Otra percepción común es que la educación de las niñas más allá de la escuela primaria les dificultará la búsqueda de marido.

Para las mujeres de Asia Meridional es esencial una legislación que promueva la igualdad de género. Sin embargo, el hogar es el lugar donde más decisiones se toman, y las normas y valores siguen perpetuando las desigualdades de género entre generaciones, aunque existan leyes. Si no se anima a las mujeres a trabajar fuera del hogar, la legislación laboral no las tendrá en cuenta. Si las familias no permiten a las niñas ir a la escuela, las becas y las cuotas de género en las escuelas no las apoyarán. Y si la violencia contra las mujeres se pasa por alto en el hogar, las mujeres no se sentirán empoderadas para expresar sus preocupaciones.

Fuente: Banu 2016.

son mujeres²⁴. Las mujeres asumen una cantidad desproporcionada de trabajo no remunerado en el hogar, renunciando a oportunidades de realizar otras actividades, como la educación, las visitas a centros de salud y el trabajo fuera del hogar. Hay más mujeres que hombres que viven en situación de pobreza. En 2012, en América Latina y el Caribe había 117 mujeres por cada 100 hombres en hogares pobres, un incremento del 8% desde 1997²⁵.

En muchos países, los resultados en materia de nivel educativo y salud son peores entre las niñas que entre los niños. A nivel mundial, el 60,3% de las mujeres adultas tienen como mínimo algún grado de educación secundaria, frente al 69,2% de los hombres adultos²⁶. Las tasas de mortalidad materna y de natalidad entre las adolescentes están reduciéndose, pero siguen siendo elevadas en África Subsahariana, con 551 muertes por cada 100.000 nacidos vivos y 103 nacimientos por cada 1.000 mujeres de entre 15 y 19 años²⁷.

Una de las formas más brutales de desempoderamiento de las mujeres es la violencia contra ellas, en el hogar, en todas las sociedades, en todos los grupos socioeconómicos y a todos los niveles educativos. Según un examen mundial de 2013, un tercio de las mujeres —y más de dos tercios en algunos países— han sufrido violencia física o sexual a manos de su pareja o violencia sexual a manos de terceros. Alrededor de un 20% de las mujeres sufrieron violencia sexual de niñas²⁸. Casi un 25% de las jóvenes de entre 15 y 19 años de todo el mundo afirman haber sido víctimas de violencia después de cumplir los 15 años²⁹.

La violencia contra las mujeres puede perpetuarse a través de las normas sociales. Por ejemplo, la ablación/mutilación genital femenina sigue estando generalizada. Las nuevas estimaciones indican que 200 millones de mujeres y niñas vivas actualmente han sufrido mutilación genital femenina, aunque la mayoría de los hombres y las mujeres se oponen a la práctica en muchos países en los que se lleva a cabo³⁰. Los ataques con ácido contra mujeres son una forma atroz de violencia habitual en las comunidades donde se utilizan los regímenes de género patriarcales para justificar la violencia contra ellas. En los últimos 15 años se han registrado más de 3.300 ataques con ácido en Bangladesh, Colombia, Pakistán, el Reino Unido y Uganda³¹. Es probable que el número real sea mucho más elevado debido a que numerosos casos no se registran. En algunas sociedades, las mujeres también son víctimas de la violencia por honor, donde los conceptos de honor y vergüenza están fundamentalmente ligados a los comportamientos que se esperan de las mujeres, dictados por sus familias o sociedades. Cada año son asesinadas 5.000 mujeres en todo el mundo por motivos de honor³².

Cuando se discrimina a las mujeres, la sociedad sufre. Incluso en un sentido económico estricto, la brecha entre los géneros en materia de emprendimiento y participación en el mercado laboral genera unas pérdidas estimadas de ingresos en toda la economía del 27% en el Oriente Medio y África Septentrional, el 19% en Asia Meridional, el 14% en América Latina y el Caribe y el 10% en Europa³³. En África Subsahariana las pérdidas económicas anuales debidas a las diferencias entre los géneros en la mano de obra efectiva (tasa de participación en el mercado laboral y años de escolaridad) se estiman en 95.000 millones de dólares³⁴.

Minorías étnicas

En muchos países desarrollados y en desarrollo la condición de minoría étnica está asociada a unas menores capacidades y oportunidades. Más de 250 millones de personas en todo el mundo sufren discriminación únicamente por motivo de su casta o condición heredada³⁵. En Viet Nam hay diferencias entre las capacidades de las minorías étnicas o lingüísticas y la mayoría kinh-hoa. En 2012, el 50,9% de la población étnica minoritaria vivía en situación de pobreza multidimensional, frente a solo el 16,5% de la población kinh-hoa. En 2008, la tasa de pobreza de las minorías étnicas y las personas de habla no vietnamita era del 51% y el 54% respectivamente, frente a solo un 26% entre la población kinh-hoa. Alrededor del 84,6% de los niños y niñas kinh-hoa de 12 a 23 meses de edad estaban completamente inmunizados en 2014, frente al 69,4% de los niños y niñas pertenecientes a minorías étnicas³⁶.

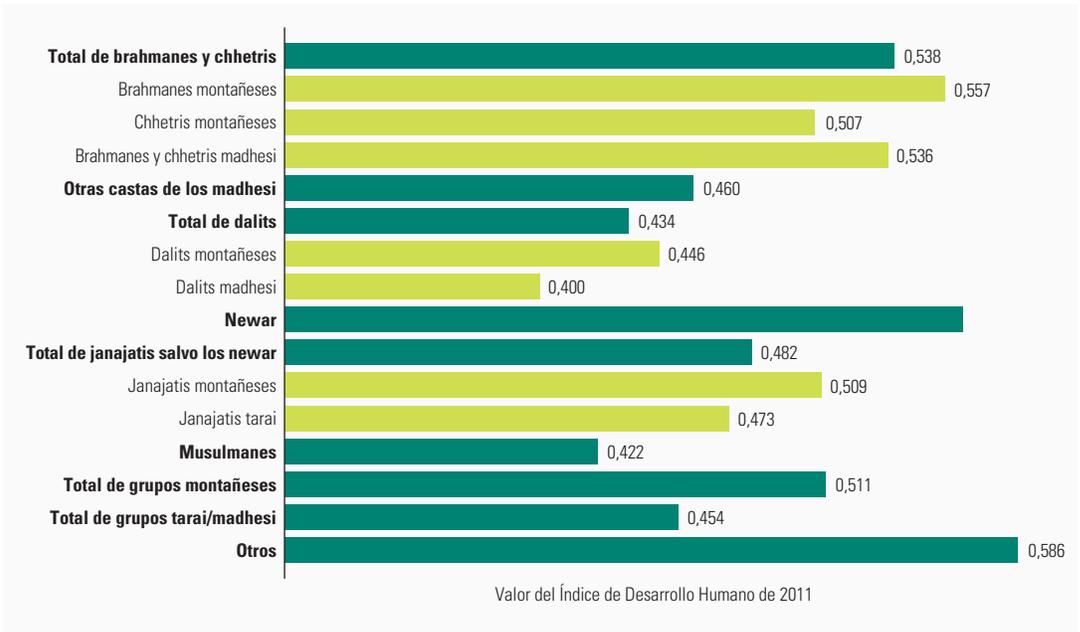
Los datos provenientes de Nepal indican patrones similares de desventajas entre los grupos étnicos minoritarios. El informe nacional sobre desarrollo humano de Nepal de 2014 constató importantes variaciones de los valores del IDH entre los distintos grupos de población, aunque la tendencia es hacia una menor desigualdad. La población newar registra el valor más alto, 0,565, seguida por los brahman-chhetris (0,538), los janajatis (0,482), los dalits (0,434) y los musulmanes (0,422; gráfico 2.4). Las variaciones de los valores del IDH son considerables dentro de estos grupos, según la ubicación. Las mayores desigualdades se dan en la educación, lo que posiblemente tenga efectos pronunciados a largo plazo en las capacidades en etapas posteriores de la vida.

Las privaciones entre las minorías étnicas también son evidentes en países clasificados en la categoría de desarrollo humano muy alto. Measure of America produce un valor del IDH que se desglosa por grupo étnico para cada estado de los Estados Unidos. El valor del IDH medio del país (en una escala de 0 a 10) es 5,03; los valores del IDH de los latinos (4,05), los

En muchos países desarrollados y en desarrollo la condición de minoría étnica está asociada a unas menores capacidades y oportunidades

GRÁFICO 2.4

Existen importantes variaciones de los valores del Índice de Desarrollo Humano entre los grupos de población en Nepal



Fuente: PNUD 2014e.

Las privaciones entre las minorías étnicas también son evidentes en países con un desarrollo humano muy alto

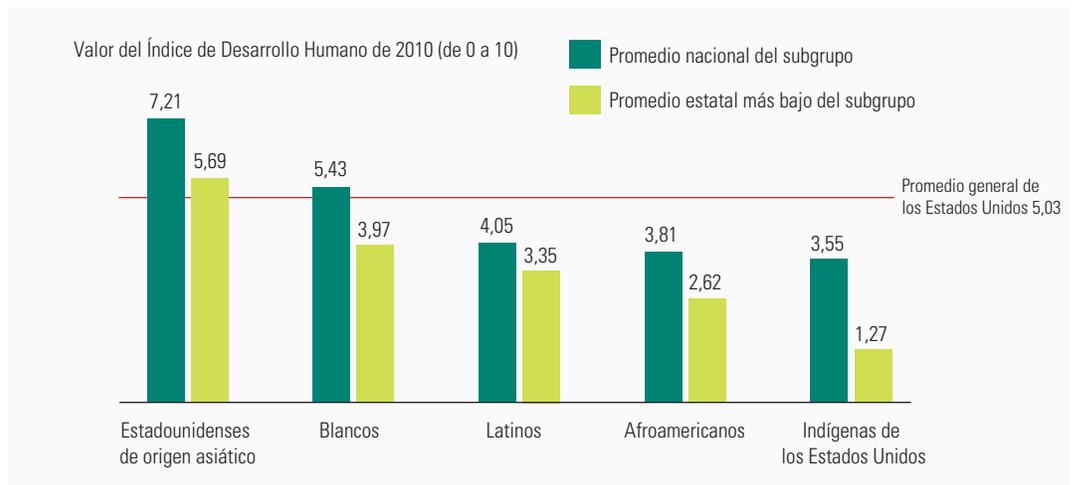
afroamericanos (3,81) y los indígenas de los Estados Unidos (3,55) están por debajo de este promedio, mientras que los valores del IDH de los blancos (5,43) y los estadounidenses de origen asiático (7,21) se sitúan por encima (gráfico 2.5). El cuadro 2.3 se

centra en la cuestión del desarrollo humano entre los afroamericanos en los Estados Unidos.

Las privaciones en materia de capacidades ligadas a la etnia pueden verse exacerbadas por una mayor exposición a presiones externas como el cambio

GRÁFICO 2.5

En los Estados Unidos, el valor del Índice de Desarrollo Humano de algunos grupos étnicos es inferior a la media del país y el de otros es superior



Nota: Los datos se refieren al Índice de Desarrollo Humano elaborado por Measure of America, que difiere del Índice de Desarrollo Humano producido por la Oficina del Informe sobre Desarrollo Humano.

Fuente: Cálculos de la Oficina del Informe sobre Desarrollo Humano basados en datos de Lewis y Burd-Sharps (2013).

CUADRO 2.3

El desarrollo humano entre los afroamericanos en los Estados Unidos

La esperanza de vida de los afroamericanos es menor que la de otros grupos étnicos y raciales en los Estados Unidos. Los afroamericanos también van a remolque de los blancos y los americanos asiáticos en educación y salarios: los blancos ganan un 27% más de media. En algunas zonas metropolitanas, la disparidad es especialmente llamativa. La esperanza de vida de los afroamericanos en Baltimore, Chicago, Detroit, Pittsburgh, San Petersburgo y Tampa se acerca ahora a la media nacional de finales de la década de 1970¹. Las razones son complejas, pero están ligadas a una larga historia de discriminación jurídica y social.

Las políticas que mejoran el nivel educativo pueden ampliar las oportunidades de los afroamericanos y otras minorías étnicas y raciales en el trabajo y en otros ámbitos. La igualación del nivel educativo podría reducir las disparidades en el empleo entre los afroamericanos y los blancos un 53%, el encarcelamiento un 79% y los resultados de salud un 88%².

Las diferencias salariales entre los afroamericanos y los blancos también están relacionadas con la discriminación en el mercado laboral. La discriminación representa aproximadamente un tercio de las disparidades salariales, siendo igual todo lo demás (incluida la educación)³. Esto indica que se necesitan políticas para velar por que las cualificaciones y la educación se recompensen por igual. Las presiones sociales dentro de la comunidad afroamericana pueden limitar las opciones y las posibilidades de los adolescentes posteriormente en la vida. Ser tachado de “actuar como un blanco” —cuando los estudiantes afroamericanos con un alto rendimiento son rechazados en algunos contextos por sus compañeros por tener buenos resultados académicos— puede desalentar el rendimiento escolar⁴. Reducir la estigmatización de las personas jóvenes afroamericanas por sus logros académicos podría ser un paso hacia la disminución de las desigualdades en los resultados de desarrollo humano.

Notas

1. Lewis y Burd-Sharps 2013. 2. Curto, Fryer y Howard 2011. 3. Fryer, Pager y Spenkuch 2013. 4. Fryer 2006.

Fuente: Oficina del Informe sobre Desarrollo Humano.

climático. En Camboya, los pueblos indígenas se encuentran desfavorecidos por las mayores tasas de pobreza, el acceso limitado a la educación y la salud y el menor número de representantes en las instituciones decisorias nacionales y subnacionales. Los mismos grupos se ven doblemente privados porque sus medios de vida dependen en mayor medida de los recursos naturales y la agricultura que los de otros grupos de población y porque el efecto del cambio climático en sus medios de vida ha sido muy acusado.

Personas en lugares vulnerables

El lugar donde nacen las personas tiene un efecto inmenso en sus posibles capacidades y oportunidades. Las personas nacidas en países menos adelantados, Estados frágiles y países en conflicto sufren enormes desventajas en relación con las personas nacidas en países estables y muy desarrollados. La ciudadanía, que es una característica grupal atribuida, puede atar a las personas a condiciones de violencia e inseguridad propias del lugar, programas públicos sin recursos suficientes o vulnerabilidad al cambio ambiental y las convulsiones económicas, con efectos devastadores en las oportunidades de vida (cuadro 2.4).

Los recursos de que disponen las personas para mejorar sus capacidades varían en función de los países. Por ejemplo, el gasto público en programas de atención médica y seguros en los países de la Organización para

la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) corresponde en promedio al 7,7% del PIB, mientras que el gasto público en salud en los países menos adelantados únicamente asciende en promedio al 1,8% del PIB³⁷. El gasto público en educación se eleva al 5,1% del PIB en los países de la OCDE, pero es del 3,3% en los países menos adelantados³⁸. En 2010, la proporción de la población que vivía en tierras degradadas (es decir, suelo con capacidad productiva limitada) era de solo un 3,4% en los países de la OCDE, pero de un 23,5% en los países menos adelantados³⁹. Estas estadísticas indican por qué las personas de distintos países cuentan con medios diferentes para desarrollar plenamente su potencial.

Las personas nacidas en comunidades geográficamente aisladas, donde viven sobre todo minorías en situación de exclusión en el ámbito político o social o expuestas de forma desproporcionada a presiones ambientales, tienen menos oportunidades. Se corre el riesgo de dejar atrás a comunidades enteras si no se corrige el desequilibrio en la distribución de los servicios.

Las personas de países afectados por conflictos sufren efectos inmediatos y graves en el desarrollo humano. La modelización de las pérdidas en cada una de las dimensiones del IDH realizada por el Organismo de Obras Públicas y Socorro de las Naciones Unidas para los Refugiados de Palestina en el Cercano Oriente en 2013 indicó que, durante dos años de conflicto, la República Árabe Siria había

Las personas nacidas en comunidades geográficamente aisladas, donde viven sobre todo minorías en situación de exclusión en el ámbito político o social o expuestas de forma desproporcionada a presiones ambientales, tienen menos oportunidades

CUADRO 2.4

Pocas oportunidades entre la juventud de los pequeños Estados insulares en desarrollo

Los pequeños Estados insulares en desarrollo se enfrentan a varias dificultades económicas derivadas de su limitada base de recursos, la lejanía de los mercados y los obstáculos a las economías de escala. Las vulnerabilidades extremas al cambio climático añaden presión a la actividad económica, especialmente el turismo, la pesca y la agricultura. Las vulnerabilidades económicas se traducen en una escasez de posibilidades y oportunidades entre la ciudadanía. Los obstáculos son especialmente grandes para las personas jóvenes que buscan trabajo decente. La tasa de desempleo juvenil oscila entre el 18% y el 47% en los países del Caribe, a excepción de Trinidad y Tabago, y los empleos disponibles para la juventud trabajadora a menudo se encuentran en ámbitos poco cualificados con movilidad limitada¹. Asimismo, se calcula que el desempleo juvenil en las islas del Pacífico se sitúa en el 23%, pero alcanza el 63% en la República de las Islas Marshall, el 54% en Kiribati y el 46% en las Islas Salomón². La falta de oportunidades de empleo estable es perjudicial para la generación de ingresos y las iniciativas de reducción de la pobreza y afecta negativamente a la seguridad

al agravar la delincuencia y la violencia. De hecho, en 2012, entre el 17% y el 24% de los varones jóvenes en edad escolar en diez países caribeños admitieron haber pertenecido a bandas³. Las elevadas tasas de delincuencia y violencia pueden contribuir a un círculo vicioso en el que el encarcelamiento de las personas jóvenes y la disminución de los ingresos procedentes del turismo reducen la actividad económica general y las oportunidades.

Las dificultades para ampliar las posibilidades de la juventud y otros grupos vulnerables en los pequeños Estados insulares en desarrollo son formidables, pero algunas de estas dificultades podrían transformarse en oportunidades si se adopta la combinación adecuada de políticas. Las inversiones en infraestructuras resistentes al clima podrían convertir el cambio climático en un generador de empleo. Las inversiones en educación de alta calidad y programas de formación para jóvenes podrían aumentar la iniciativa empresarial y las remesas de la migración laboral y revitalizar sectores como las telecomunicaciones, el turismo y las industrias creativas⁴.

Notas

1. PNUD 2016b. 2. OIT 2014b. 3. PNUD 2016b. 4. OIT 2014b.

Fuente: Oficina del Informe sobre Desarrollo Humano.

perdido el equivalente a 35 años de progreso en materia de desarrollo humano⁴⁰.

El conflicto limita la disponibilidad de servicios esenciales que fomentan el desarrollo humano, como la atención médica y la educación. Los niños y niñas de los países afectados por conflictos representaban la mitad del total de menores a los que se negó una educación en 2011, aunque conformaban solo el 22% de los niños y niñas del mundo en edad de cursar educación primaria⁴¹. La Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura informó en 2013 de que 28,5 millones de niños y niñas de países afectados por conflictos estaban sin escolarizar⁴². Los medios de vida se ven asimismo perturbados cuando la violencia interfiere en el comercio, las infraestructuras y la prestación de servicios.

La distribución de oportunidades y servicios sociales es desigual entre los países y dentro de ellos. La capacidad de acceder a la atención médica, la educación, el agua y la vivienda puede variar enormemente entre las distintas regiones de un país, al igual que la calidad de estos servicios⁴³. El apoyo financiero —asistencia nacional y oficial para el desarrollo— también varía entre regiones, con distintos efectos en los resultados de desarrollo. Así, en las zonas rurales vive una proporción mucho mayor de personas pobres que en las zonas urbanas,

y en estas últimas los pobres a menudo están agrupados en barrios marginales.

La atención médica en la India ofrece un ejemplo de las diferencias geográficas extremas en los servicios de salud. A mediados de la década de 2000, el 39% de los niños y niñas en general y el 59% en las zonas urbanas se beneficiaban de una cobertura de inmunización completa, en teoría proporcionada por el sector público. Kerala tenía una cama de hospital público para cada 1.299 personas, pero Uttar Pradesh disponía solo de una cama para cada 20.041. Casi todos los nacimientos en Kerala fueron atendidos por personal sanitario, frente a solo el 27% en Uttar Pradesh⁴⁴.

La geografía en Túnez cuenta mucho más que la riqueza, el género o el nivel educativo del cabeza de familia a la hora de determinar el acceso a algunas oportunidades. El hecho de nacer en una zona rural o urbana explica el 30% de la desigualdad en la asistencia escolar y casi el 50% de la desigualdad en el acceso al saneamiento. El patrón es similar en otros Estados Árabes, como Egipto y Marruecos⁴⁵. Y en Sudán, a mediados de la década de 2000, el uso de servicios de salud prenatales era cinco veces mayor en las zonas urbanas que en las zonas rurales⁴⁶.

El informe nacional sobre desarrollo humano de Mongolia de 2016 pone de relieve las diferencias de nivel de desigualdad en el desarrollo humano

La capacidad de acceder a la atención médica, la educación, el agua y la vivienda puede variar enormemente entre las distintas regiones de un país, al igual que la calidad de estos servicios

entre las *aimags*, subdivisiones administrativas de primer nivel⁴⁷. Asimismo, el IDH en China varía considerablemente entre regiones: desde el equivalente a un país con desarrollo humano medio en algunas provincias (por ejemplo, Gansu, con 0,689) hasta el equivalente a un país con desarrollo humano alto en otras (por ejemplo, Fujian, con 0,758) y el equivalente a un país con desarrollo humano muy alto en Beijing (con 0,869)⁴⁸.

Migrantes y refugiados

Las personas nacidas en desventaja —en situaciones afectadas por conflictos, países en riesgo de desastres ambientales o zonas con escasas oportunidades económicas— disponen de pocas estrategias para mejorar sus condiciones. Una de las posibilidades que se les ofrecen es abandonar su hogar y su comunidad para buscar entornos más seguros desde el punto de vista físico y económico a pesar de los riesgos que entraña el viaje y los posibles obstáculos a los que tendrán que enfrentarse.

El Fondo de Población de las Naciones Unidas informó en 2015 de que 244 millones de personas estaban viviendo fuera de sus países de origen⁴⁹. Muchas buscan mejores oportunidades económicas y esperan mejorar sus medios de vida y enviar dinero a casa. Una encuesta realizada en Somalia en 2012 reveló que más del 60% de las personas jóvenes tenían intención de abandonar el país para buscar mejores oportunidades de trabajo⁵⁰. En 2010/2011, una de cada nueve personas nacidas en África que habían obtenido un diploma de educación terciaria vivía en un país de la OCDE⁵¹.

No todas las personas migrantes se desplazan debido a las dificultades, y tampoco todas lo hacen por falta de posibilidades en su país de origen. Muchas de ellas regresan con nuevas aptitudes y experiencia cuando aumentan las oportunidades de empleo en su país, sobre todo en las economías emergentes. Sin embargo, muchos migrantes, especialmente los casi 23 millones de refugiados, solicitantes de asilo y apátridas del mundo, huyen de condiciones extremas⁵². Hay 50 millones de migrantes irregulares que buscan mejores condiciones corriendo un gran riesgo, a menudo recurriendo a traficantes para el viaje⁵³. Las personas que migran para huir de conflictos y la inseguridad normalmente sufren un declive en su desarrollo humano general, pero la migración sigue siendo mejor opción que exponerse a los daños que padecerían si se quedaran en casa. Por lo general, las personas migrantes que se marchan sin verse empujadas por la violencia mejoran su posibilidad de desarrollo humano al migrar⁵⁴.

Las personas migrantes que huyen de conflictos se ven privados de sus principales fuentes de ingresos

y a veces carecen de acceso a servicios de atención médica y social más allá de la asistencia humanitaria de emergencia (cuadro 2.5). A menudo sufren acoso, animosidad y violencia en los países de acogida. Intentar encontrar trabajo y obtener ingresos es su máximo desafío. En muchos países, a los refugiados no se les permite trabajar, y, cuando se les permite, encuentran pocas oportunidades. Muchos también carecen de documentos de identificación, lo que limita su acceso a empleos y servicios formales. Las personas que huyen de conflictos son especialmente vulnerables a la trata, el trabajo forzoso, el trabajo infantil, el trabajo sexual y otras actividades laborales en condiciones de alto riesgo y explotación.

Además, las personas migrantes tropiezan con obstáculos para participar en la vida política y pública. Numerosos países imponen restricciones a las personas no ciudadanas a la hora de votar y presentarse a cargos públicos. Las restricciones pueden basarse en la duración de la estancia de las personas migrantes, la existencia de leyes recíprocas en el país de origen o el alcance de las elecciones; la mayoría de los países reconocen a las personas no ciudadanas el derecho a votar en las elecciones municipales, pero no en las de carácter regional o nacional. Las barreras lingüísticas también pueden ser un obstáculo fundamental a la participación comunitaria. Los periódicos, los sitios web y los programas de televisión y radio que cubren los asuntos políticos y públicos del país de acogida en el idioma nativo de las personas migrantes pueden fomentar su participación civil.

Cuando aumenta el flujo de migrantes y refugiados, las infraestructuras y los servicios de los países de acogida tienen dificultades para absorber a los recién llegados. La presión es especialmente intensa en Jordania, el Líbano y Turquía, que han recibido a la gran mayoría de los refugiados que huyen del conflicto en la República Árabe Siria⁵⁵. Todos los servicios básicos del Líbano están sometidos a presión, sobre todo el sistema educativo, que ha acogido a niños y niñas refugiados de la República Árabe Siria, pero ahora está al límite⁵⁶.

Pueblos indígenas

Los pueblos indígenas se caracterizan por culturas distintas y estrechas relaciones con la tierra en la que viven. Hay más de 370 millones de personas que se autodefinen como indígenas en unos 70 países. Solo en América Latina existen más de 400 grupos y en Asia y el Pacífico, unos 705⁵⁷. Los pueblos indígenas conforman alrededor del 5% de la población mundial, pero el 15% de las personas que viven en la pobreza⁵⁸, y sufren privaciones causadas por la exclusión social, económica y política. En África, los pueblos indígenas son más vulnerables al VIH y al SIDA debido

Las personas nacidas en desventaja disponen de pocas estrategias para mejorar sus condiciones. Una de las posibilidades que se les ofrecen es abandonar su hogar y su comunidad para buscar entornos más seguros desde el punto de vista físico y económico

CUADRO 2.5

Desventajas a las que se enfrentan las personas migrantes

Las personas migrantes tropiezan con obstáculos a la hora de acceder a servicios para mantener sus capacidades. Puede que no dispongan de recursos jurídicos o financieros para acceder a la atención médica en sus países de acogida y que, por tanto, desarrollen problemas físicos o mentales agravados por las malas condiciones de tránsito o de vida. Cuando tienen la posibilidad de acceder a la atención médica, quizá no encuentran a profesionales sanitarios con experiencia en el tratamiento de enfermedades que no son comunes en el país de acogida, como enfermedades tropicales en las latitudes septentrionales o el trauma psicológico asociado a la migración. También sufren discriminación por parte de los profesionales sanitarios o no son capaces de expresarse en el mismo idioma. La atención médica proporcionada en los campamentos de refugiados no siempre es adecuada en cuanto a calidad y cantidad, y las personas en tránsito a veces no tienen disponibilidad para someterse a tratamientos a largo plazo. Las malas condiciones de vida y la alta densidad de población en la mayoría de los campamentos pueden propagar enfermedades transmisibles. Las mujeres a menudo sufren amenazas de violencia e inseguridad física.

La educación supone otra dificultad para las personas migrantes. A los niños y niñas migrantes a menudo les cuesta adaptarse en las clases en el país de acogida, donde los métodos de enseñanza, el plan de estudios y el idioma les son desconocidos. Un estudio realizado por la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos en 23 países mostró que los estudiantes inmigrantes de primera generación sacan notas mucho más bajas que los estudiantes locales; los estudiantes inmigrantes de segunda generación obtienen resultados algo mejores¹. Existen importantes variaciones entre los países de acogida, lo que tal vez indique que las políticas de integración de los estudiantes migrantes afectan a los resultados de dichos estudiantes. Es posible que los niños y niñas migrantes estén experimentando la escuela por primera vez en el país de acogida a una edad en la que sus compañeros ya estaban escolarizados. Además del estrés de adaptarse a un nuevo país, los y las menores migrantes deben ponerse al día para integrarse en sus nuevas escuelas. Algunos niños y niñas migrantes no tienen acceso a la educación en su país de acogida, sobre todo si están indocumentados.

Nota:

1. Keeley 2009.

Fuente: Oficina del Informe sobre Desarrollo Humano.

Puesto que la libre determinación indígena está limitada expresamente por el derecho de los Estados a la integridad territorial, la representación de los pueblos indígenas en los parlamentos es un poderoso símbolo de libre determinación y de inclusión en general

a una serie de factores, como la estigmatización, el racismo y la discriminación estructurales y el desempoderamiento individual y comunitario⁵⁹. En los Estados Unidos, la tasa de mortalidad de los indígenas es más alta que la media nacional, sobre todo como consecuencia de enfermedades hepáticas, diabetes, accidentes, homicidios, suicidios y enfermedades respiratorias inferiores crónicas⁶⁰.

Los niños y niñas indígenas encuentran dificultades en el sistema educativo debido a los horarios, que no se adaptan a los desplazamientos nómadas, y los planes de estudios raras veces incorporan su historia, su cultura y su lengua⁶¹. En muchos países, esto da lugar a importantes diferencias en los años de escolaridad entre los menores indígenas y los no indígenas (tabla 2.1). En Guatemala, los niños y niñas no indígenas en promedio van a la escuela el doble de años que los menores indígenas. Es más difícil acceder a las oportunidades generadoras de ingresos cuando la juventud indígena tiene un nivel educativo bajo.

Los llamamientos a la libre determinación a través del autogobierno han marcado en gran medida la relación entre los Estados y las comunidades indígenas desde mediados del siglo XX. Puesto que la libre determinación indígena está limitada

expresamente por el derecho de los Estados a la integridad territorial, la representación de los pueblos indígenas en los parlamentos es un poderoso símbolo de libre determinación y de inclusión en general.

En algunos casos, los pueblos indígenas han creado sus propios parlamentos o consejos que actúan como órganos consultivos, por ejemplo, el pueblo sami de Finlandia, Noruega y Suecia. En otros casos, como los maoríes en Nueva Zelanda, se asignan escaños parlamentarios a representantes indígenas⁶².

Personas lesbianas, gais, bisexuales, transgénero e intersexuales

En muchos países, las personas lesbianas, gais, bisexuales, transgénero e intersexuales sufren una discriminación e inseguridad extremas que les privan de dignidad, derechos básicos y oportunidades. Las estadísticas sobre orientación sexual son escasas, especialmente en los países donde las relaciones homosexuales son ilegales o socialmente invisibles. Sin embargo, algunas encuestas recientes llevadas a cabo en países desarrollados ofrecen algunas indicaciones del tamaño de la población. En Australia, el 3% de la población adulta se autodefinía como gay, lesbiana u “otros” en 2014⁶³.

TABLA 2.1

Años de escolaridad, menores indígenas y no indígenas (algunos países)

| | | | |
|-----------|-----|-----|-----|
| Bolivia | 9,6 | 5,9 | 3,7 |
| Ecuador | 6,9 | 4,3 | 2,6 |
| Guatemala | 5,7 | 2,5 | 3,2 |
| México | 7,9 | 4,6 | 3,3 |
| Perú | 8,7 | 6,4 | 2,3 |

Fuente: DAES 2009.

En el Reino Unido, 545.000 personas adultas se identificaban como gays o lesbianas y 220.000, como bisexuales en 2012⁶⁴. En los Estados Unidos, el 3,4% de las personas adultas afirmaban ser lesbianas, gays, bisexuales o transgénero⁶⁵. En estas encuestas, era más frecuente que se declarasen lesbianas, gays, bisexuales, transgénero o intersexuales los encuestados jóvenes que los encuestados de mayor edad, lo que indica que las normas sociales influyen en las probabilidades de obtener mayores tasas de respuesta.

Las relaciones sexuales entre hombres son ilegales en 73 países y entre mujeres, en 45. En 13 países, las personas que mantienen este tipo de relaciones pueden enfrentarse a la pena de muerte⁶⁶. Incluso en los países donde las personas lesbianas, gays, bisexuales, transgénero e intersexuales no son consideradas delincuentes, sus perspectivas de desarrollo humano se ven limitadas por la discriminación en la vida social y económica. A diferencia de otras minorías, la comunidad de lesbianas, gays, bisexuales, transgénero e intersexuales a menudo se oculta. Las minorías sexuales no pueden revelar su identidad por miedo a sufrir castigo jurídico, abuso social, hostilidad y discriminación por la sociedad o por amigos cercanos y familiares. Puesto que en muchas sociedades las diferencias en la orientación sexual no se reconocen abiertamente, apenas se dispone de datos sobre discriminación, y resulta difícil formular políticas con base empírica.

En el caso de 25 países que disponen de datos, la actitud hacia la comunidad de lesbianas, gays, bisexuales, transgénero e intersexuales se ha vuelto más tolerante desde la década de 1990 (gráfico 2.6). La aceptación social ha aumentado a medida que ha avanzado la aprobación de leyes contra la discriminación. Las normas sociales y la legislación se han reforzado mutuamente de forma positiva. Allí donde la intolerancia sigue siendo elevada, la legislación resulta esencial para hacer frente al comportamiento hostil y discriminatorio que limita las posibilidades de una gran parte de la población mundial.

Personas de edad avanzada

Teniendo en cuenta que en muchos países se está produciendo un envejecimiento de la población, ¿cuáles son las privaciones a las que se enfrentan las personas de edad avanzada? De aquí a 2020, el número de personas mayores de 60 años será superior al número de niños y niñas menores de 5 años. La proporción de mayores de 60 años se duplicará entre 2015 y 2050 hasta alcanzar el 22% de la población mundial⁶⁷. Pocos países están preparados para lidiar con esta transición demográfica. Sin unos sistemas de salud, una protección social y unos planes de trabajo y jubilación adecuados, las personas de edad avanzada se ven privadas de oportunidades para mantener y ampliar sus capacidades. También son objeto de prejuicios y de políticas y prácticas discriminatorias, lo que se conoce a menudo como edadismo o discriminación por razón de edad⁶⁸.

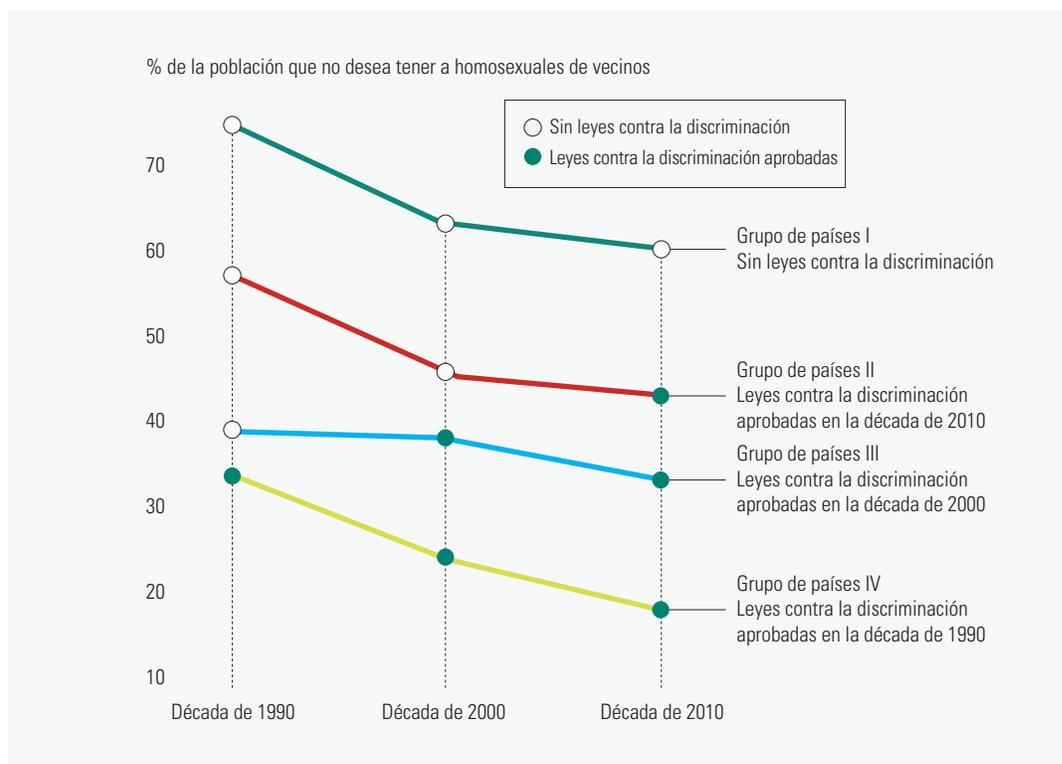
Estas cuestiones pueden revestir particular interés en el caso de las mujeres, puesto que su esperanza de vida normalmente supera a la de los hombres. Las mujeres que han realizado un trabajo de cuidados no remunerado durante gran parte de sus vidas o que han trabajado en el sector informal no siempre reciben pensiones. Es más frecuente que los hombres mayores reciban pensiones como prestación por su trabajo formal remunerado. En la categoría de personas de edad avanzada, las tasas de pobreza son más altas entre las mujeres que entre los hombres⁶⁹. En la Unión Europea, las mujeres mayores tienen un 37% más de probabilidades de vivir en la pobreza que los hombres del mismo grupo de edad⁷⁰.

Con frecuencia se espera que las mujeres sigan cuidando hasta bien entrada la vejez de su esposo y sus nietos sin remuneración, lo cual puede ser una fuente de satisfacción, pero también supone una carga física y tal vez lleve aparejado un escaso reconocimiento. Muchas personas de edad avanzada, especialmente las mujeres, también se ven limitadas por abusos psicológicos y físicos que reducen su sentido de seguridad y dignidad. Por

Incluso en los países donde las personas lesbianas, gays, bisexuales, transgénero e intersexuales no son consideradas delincuentes, sus perspectivas de desarrollo humano se ven limitadas por la discriminación en la vida social y económica

GRÁFICO 2.6

Desde la década de 1990 la actitud hacia la comunidad de lesbianas, gais, bisexuales, transgénero e intersexuales se ha vuelto más tolerante y ha aumentado el número de leyes contra la discriminación



Fuente: Cálculos de la Oficina del Informe sobre Desarrollo Humano basados en datos de la ILGA (2016a) y la WVSA (2016).

ejemplo, un estudio de HelpAge International constató que dos tercios de las personas mayores que sufren abusos emocionales, económicos y físicos en Moldova son mujeres⁷¹.

El aumento general de la esperanza de vida implica que las personas de edad avanzada tienen por delante muchos años de vida sana y productiva. En 2014, el 11% de los empresarios de los Estados Unidos pertenecían al grupo de edad de 55 a 64 años⁷². Muchas personas de edad avanzada siguen siendo capaces de trabajar y están dispuestas a hacerlo, y muchas tienen que seguir trabajando si no existen planes de jubilación adecuados. Sin embargo, las prácticas de contratación que discriminan a estas personas limitan sus oportunidades laborales, y la imposición de una edad de jubilación obligatoria puede forzar a muchas personas mayores a abandonar el mercado de trabajo.

Las privaciones sufridas en la vejez se acumulan generalmente a lo largo del ciclo de vida. Los niños y niñas de los hogares más pobres pueden sufrir malnutrición, tener peor salud, presentar un menor nivel educativo y acabar desempeñando un trabajo poco cualificado y mal remunerado sin prestaciones en concepto de seguro médico o de jubilación. En el

Reino Unido, las personas de los barrios más ricos viven 6 años más que las personas de los barrios más pobres y pasan 13 años más sin discapacidad⁷³.

Personas con discapacidad

Los obstáculos físicos y sociales pueden privar a las personas con discapacidad de la posibilidad de desarrollar al máximo el potencial de sus vidas. La disponibilidad de instalaciones especiales permite a estas personas, así como a las personas de edad avanzada y otros grupos con movilidad limitada, participar plenamente en la vida pública. Aunque alrededor de 1.000 millones de personas en todo el mundo viven con alguna forma de discapacidad, las infraestructuras para personas con discapacidad siguen estando subdesarrolladas, lo que dificulta la movilidad independiente de muchas de ellas⁷⁴. Las zonas rurales remotas presentan graves problemas de movilidad. Aunque haya infraestructuras adecuadas, pueden persistir otros obstáculos, como las prácticas de contratación discriminatorias que limitan el acceso de las personas con discapacidad al empleo.

Las personas con enfermedades mentales son especialmente vulnerables a la exclusión social.

Las privaciones sufridas en la vejez se acumulan generalmente a lo largo del ciclo de vida

En 27 países europeos, la brecha entre las tasas de desempleo de las personas con y sin enfermedades mentales se amplió entre 2006 y 2010 (antes y después de la crisis financiera), y la estigmatización social fue un importante factor que contribuyó a la inseguridad laboral⁷⁵. En Alemania, la renuencia a recomendar a una persona con depresión para un puesto de trabajo aumentó entre los períodos 1990-2000 y 2000-2010⁷⁶. La depresión afecta a alrededor de 350 millones de personas en todo el mundo, los trastornos bipolares afectivos a unos 60 millones, la esquizofrenia y otras psicosis, a 21 millones y la demencia, a 47,5 millones⁷⁷. El hecho de que 500 millones de personas sufran estas enfermedades significa que la exclusión de las personas con enfermedades mentales del trabajo y las actividades sociales constituye un importante obstáculo para el universalismo⁷⁸.

Las privaciones en el desarrollo humano como proceso dinámico

El logro universal de algunas capacidades básicas no permitirá a todas las personas desarrollar su máximo potencial de sus vidas. Puede que siga habiendo déficits en muchas dimensiones del desarrollo humano, como la agencia (capacidad para actuar), la seguridad y la sostenibilidad. Y las capacidades que más importan varían en distintos contextos y en distintas etapas del ciclo de vida. Es posible que para un hogar de un país afectado por un conflicto la máxima prioridad sea la seguridad, mientras que para un joven instruido lo más importante sea encontrar oportunidades laborales interesantes. Tampoco superar el umbral de desarrollo humano bajo garantiza que las personas estén protegidas frente a las amenazas nuevas y futuras para el desarrollo humano. De hecho, 900 millones de personas viven cerca del umbral de pobreza multidimensional y corren riesgo de caer en la pobreza después de sufrir un revés en materia de salud, educación o medios de vida, aunque sea pequeño⁷⁹. Por tanto, la condición de privación es dinámica.

Las privaciones pueden materializarse cuando el desarrollo da lugar a nuevas necesidades y nuevos mecanismos de exclusión. Las transiciones políticas, los cambios demográficos y los estallidos de violencia pueden menoscabar los éxitos cosechados. El cambio climático, las crisis financieras y las epidemias empujan a la población a la pobreza multidimensional. Las personas de los países desarrollados pueden carecer de oportunidades de trabajo, educación y acceso a la información, a pesar de contar con una amplia infraestructura de tecnologías de la información y la comunicación,

porque los sistemas de Internet de banda ancha no llegan a algunas zonas rurales o entrañan costos prohibitivos. Esta sección profundiza en cuestiones importantes del desarrollo humano —calidad, acceso a la información, seguridad y privaciones intergeneracionales y a lo largo del ciclo de vida— que son cada vez más esenciales para el potencial de la vida de las personas, pero en las que quizá no se ha insistido lo suficiente.

De la cantidad a la calidad en el desarrollo humano

Durante el último cuarto de siglo, las evaluaciones del desarrollo humano se han centrado principalmente en los logros cuantitativos. Sin embargo, los importantes progresos de desarrollo humano relacionados con indicadores de cantidad, como los años de escolaridad o la esperanza de vida, dan pie a que se planteen preguntas sobre si también ha mejorado la calidad. ¿Ha aumentado la calidad en la educación, la salud y los niveles de vida? La calidad es una vara importante con la que se debería medir el progreso en materia de desarrollo humano entre los países y las personas. Las grandes variaciones en la calidad del desarrollo humano entre grupos pueden servir de base para la desigualdad y la perpetuación de privaciones a lo largo del ciclo de vida de las personas y de una generación a otra. Dentro del enfoque de desarrollo humano, el concepto de calidad puede estudiarse en relación con las oportunidades de participación pública, el ejercicio de los derechos y la calidad del trabajo. Como punto de partida, el análisis está dirigido a la calidad de la educación, la salud y los niveles de vida, las dimensiones del desarrollo humano que componen el IDH.

Muchos países han hecho avances en el acceso a la educación, pero las mejoras en la calidad de esta última no han ido a la par. Un tercio de los niños y niñas en edad de asistir a la escuela primaria no están adquiriendo las competencias básicas de matemáticas y lectura a pesar de que la mitad de ellos han estado escolarizados por lo menos durante cuatro años⁸⁰. La matriculación de las niñas en la educación primaria ha aumentado, pero los resultados de alfabetización no son alentadores. En casi 53 países en desarrollo que disponen de datos, la mayoría de las mujeres adultas que cursaron entre cuatro y seis años de educación primaria son analfabetas⁸¹. Estos resultados están ligados parcialmente a la calidad de la enseñanza. El número de profesores de educación primaria formados conforme a los criterios nacionales es inferior al 75% en cerca de un tercio de los países sobre los existen datos⁸². La elevada proporción de alumnos por profesor también afecta a la calidad de la educación.

Las privaciones pueden materializarse cuando el desarrollo da lugar a nuevas necesidades y nuevos mecanismos de exclusión

Las personas viven más, pero también pasan más años sufriendo debido a enfermedades y discapacidad

La ratio en educación primaria era superior a 40:1 en 26 países (23 en África Subsahariana) en 2011⁸³. Semejante falta de apoyo disminuye las perspectivas de aprendizaje y aumenta la probabilidad de abandono escolar.

La salud está mejorando a nivel mundial. Las personas son más longevas. La esperanza de vida al nacer a nivel mundial aumentó cuatro años entre 2000 y 2015⁸⁴. Este resultado se debe en parte a la reducción de las muertes y enfermedades causadas por el VIH y el SIDA y la malaria en los últimos decenios y a los avances en el tratamiento de enfermedades transmisibles, maternas, neonatales y nutricionales. Las mejoras en el saneamiento y en la calidad del aire en lugares cerrados, el aumento del acceso a la inmunización y la mejora de la alimentación también han permitido a los niños y niñas de los países pobres vivir más⁸⁵. Pero ¿son los años adicionales en la esperanza de vida años sanos o están marcados por la presencia de enfermedades y discapacidad? La Organización Mundial de la Salud ha examinado la esperanza de vida sana midiendo los años vividos con buena salud y sin discapacidad. El análisis de 188 países en 1990, 2005 y 2013 indica que se ha producido un aumento de la esperanza de vida sana, pero que no ha sido tan drástico como el aumento de la esperanza de vida general⁸⁶. La diferencia entre la esperanza de vida y la esperanza de vida sana puede interpretarse como los años caracterizados por enfermedades y discapacidad. En 2015, la diferencia era de más de diez años en nueve países (tabla 2.2). Las personas viven más, pero también pasan más años sufriendo debido a enfermedades y discapacidad.

Se presupone que los niveles de vida de las personas mejoran cuando aumentan los ingresos.

Sin embargo, su calidad de vida puede variar en gran medida aunque se incrementen los ingresos per cápita. Los indicadores de estos ingresos pueden mejorar cuando aumentan los bienes y servicios que se consumen en respuesta al malestar y los problemas sociales, como la protección policial, los sistemas penitenciarios, los servicios jurídicos y los servicios de salud mental. Los ingresos per cápita excluyen, asimismo, algunos bienes y servicios que pueden mejorar la calidad de vida de las personas, como el trabajo de cuidados no remunerado y los servicios ecológicos. De este modo, las mejoras cualitativas en el nivel de vida de las personas deben evaluarse más allá del crecimiento cuantitativo de los ingresos per cápita.

La desigualdad en el acceso a servicios avanzados y de alta calidad en materias como la educación, la atención médica y otras limita las posibilidades de algunas personas de ampliar sus capacidades. También afecta a la distribución de ingresos a largo plazo. La desigualdad en la calidad y la cantidad de la educación está directamente relacionada con la desigualdad de ingresos. Los sistemas educativos segregados pueden reforzar las distinciones de clases y la perpetuación intergeneracional de las desigualdades⁸⁷. Los gobiernos pueden adoptar medidas para reducir las diferencias de calidad entre los servicios de los proveedores públicos y privados y normalizar los costes, por ejemplo, cobrando impuestos a los proveedores privados para apoyar los servicios públicos (cuadro 2.6). La clave radica en fomentar el apoyo de todos los grupos de población a unos servicios universales de buena calidad para que todas las clases, géneros y etnias tengan interés en una prestación justa y adecuada para todos.

TABLA 2.2

Diferencia entre la esperanza de vida y la esperanza de vida sana en algunos países

| País | Diferencia relativa entre la esperanza de vida y la esperanza de vida sana (%) | Diferencia absoluta entre la esperanza de vida y la esperanza de vida sana (años) |
|----------------|---|--|
| Nicaragua | 14,8 | 11,1 |
| Qatar | 13,4 | 10,5 |
| Arabia Saudita | 13,4 | 10,0 |
| Australia | 13,2 | 10,9 |
| Estados Unidos | 12,9 | 10,2 |
| Suecia | 12,6 | 10,4 |
| España | 12,6 | 10,4 |
| Chile | 12,5 | 10,1 |
| Finlandia | 12,5 | 10,1 |

Fuente: Cálculos de la Oficina del Informe sobre Desarrollo Humano basados en datos de la OMS (2016e).

Ampliar el acceso digital

La cobertura de la conexión de banda ancha y las variaciones de acceso a los ordenadores y los teléfonos inteligentes podría generar nuevas formas de exclusión. El acceso barato y fiable a Internet se está volviendo imprescindible para el desarrollo de capacidades en otros ámbitos, como la educación, el trabajo y la participación política. El acceso a la información es fundamental para lograr una educación de alta calidad y, por tanto, para ampliar las oportunidades de los niños y niñas y la juventud. La mayor dificultad estriba en poner estas ventajas a disposición de todo el mundo en todas partes. Sin embargo, la brecha digital sigue haciendo difícil que las ventajas lleguen a todos, y podría dejar aún más atrás a personas que ya sufren privaciones en otros ámbitos.

Menos de la mitad de la población mundial (47%) utiliza Internet. En África Subsahariana el porcentaje de usuarios alcanza solo el 25% de

la población, y en Asia y el Pacífico y los Estados Árabes, solo el 42%. En cambio, en América y en la Comunidad de Estados Independientes tienen conexión a Internet dos tercios de la población. La tasa en Europa se eleva al 79%⁸⁸.

Los precios en muchas regiones hacen que conectarse a Internet resulte prohibitivo. Los planes de conexión básica de banda ancha fija o móvil son mucho más costosos en los países en desarrollo que en los desarrollados, y donde más cuestan es en los países menos adelantados (gráfico 2.7). Sin embargo, existen brechas digitales incluso en los países desarrollados.

A fin de que todas las personas puedan beneficiarse de las oportunidades que brindan las tecnologías de la información y la comunicación para el desarrollo humano, tal vez sea necesario luchar para lograr el acceso universal al wifi gratuito. El acceso universal a Internet, combinado con el acceso a una educación de alta calidad, podría aumentar en gran medida las oportunidades y reducir las desigualdades en todo el mundo.

La brecha digital sigue haciendo difícil que las ventajas lleguen a todos, y podría dejar aún más atrás a personas que ya sufren privaciones en otros ámbitos

CUADRO 2.6

El reto de un sistema de dos niveles (uno público y otro privado) para el acceso universal a servicios de calidad

Pese a los avances realizados en el logro de una educación pública, una atención médica y una protección social de carácter universal en muchos países, hay personas que siguen quedando atrás en el acceso a servicios de alta calidad. La calidad presenta grandes diferencias entre los servicios públicos y privados en algunos casos. El acceso a servicios de alta calidad es con demasiada frecuencia un privilegio reservado a poblaciones pudientes. Las sociedades con un alto grado de desigualdad corren un riesgo de segmentación entre el sistema público universal y un sistema privado más pequeño para las élites.

Tomemos como ejemplo Argentina. Pese al aumento de la inversión en escuelas públicas entre 2003 y 2011, la matriculación en centros privados pasó del 22% al 39%¹. En América Latina y el Caribe, en promedio el 50% de los niños y niñas de los hogares pertenecientes al quintil de ingresos más altos cursaron estudios en escuelas primarias y secundarias privadas en 2010, frente a menos del 4% de los niños y niñas de los hogares del quintil de ingresos más bajos². En Turquía, la expansión de los proveedores de atención médica privados ha dado lugar a una mayor estratificación social en el consumo de servicios de salud, porque los pacientes con ingresos más altos están abandonando los servicios públicos por servicios privados que a menudo ofrecen mayor calidad³.

El uso de servicios privados por parte de los segmentos que ocupan el nivel medio y superior en la distribución del bienestar social en los países aumenta la probabilidad de que los servicios públicos presenten una mala calidad, dado que hay un gran sector de la población que no tiene la necesidad de contar con unos servicios públicos de calidad, no se ejerce suficiente presión social para mantener la accesibilidad universal y la buena calidad de dichos servicios, y estos resultan cada vez menos rentables debido a la fuga de usuarios. La sostenibilidad de la financiación de los programas públicos está en peligro si la clase media no tiene un interés directo en los programas.

Un sistema de doble nivel con servicios públicos y privados no es negativo en sí mismo. Solo plantea problemas si entre ambas opciones se producen variaciones extremas de calidad que agraven la desigualdad de oportunidades entre quienes pueden pagar y quienes no. En muchos países en desarrollo existen grandes disparidades de calidad entre los servicios educativos públicos y los privados. Un examen reciente de 21 estudios realizados en Ghana, la India, Kenya, Nepal, Nigeria y Pakistán constató que los estudiantes de las escuelas privadas obtienen por lo general mejores resultados de aprendizaje que los de las escuelas públicas. La enseñanza también es mejor en las escuelas privadas que en las públicas, por ejemplo, en la India, Kenya, Nigeria, Pakistán, Sudáfrica y Tanzania⁴.

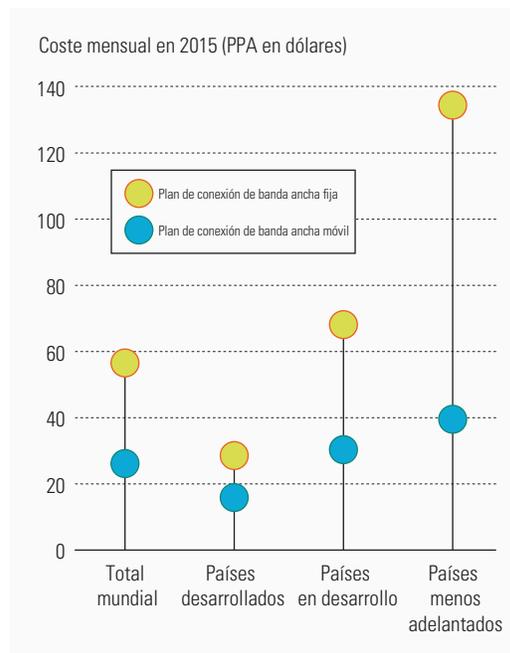
Notas

1. Martínez-Franzoni y Sánchez-Ancochea 2016. 2. Daude 2012. 3. Agartan 2012. 4. Day Ashley y otros 2014.

Fuente: Oficina del Informe sobre Desarrollo Humano.

GRÁFICO 2.7

Los planes básicos de conexión de banda ancha fija o móvil son mucho más costosos en los países en desarrollo que en los desarrollados, y donde más cuestan es en los países menos adelantados



Fuente: UIT 2016b.

Amenazas a la seguridad

Si bien las personas disponen actualmente de mayores posibilidades y oportunidades, puede que esta seguridad se vea amenazada. Las epidemias, la violencia, el cambio climático y los desastres naturales pueden minar rápidamente los avances de las personas que han salido de la pobreza y empujar a las personas pobres a una pobreza más extrema. También pueden generar nuevas privaciones. Millones de personas de todo el mundo están expuestas a desastres naturales relacionados con el cambio climático, a sequías y a la inseguridad alimentaria conexas, y se ven obligadas a subsistir en tierras degradadas. Entre 1995 y 2014, más de 15.000 fenómenos meteorológicos extremos causaron la muerte de más de 525.000 personas en todo el mundo y pérdidas económicas de más de 2,97 billones de dólares⁸⁹.

Algunos grupos están más expuestos a las amenazas que otros. Muchas mujeres dependen de la agricultura para subsistir y, por tanto, sufren de forma desproporcionada los efectos del clima en la producción de alimentos. Los niños y niñas son menos capaces que las personas adultas, desde el punto de vista fisiológico y metabólico, de adaptarse al calor y otras exposiciones relacionadas con el clima y tienen más probabilidades

de resultar heridos o muertos durante los desastres naturales⁹⁰. También es posible que se queden sin escolarizar tras los desastres. Durante el brote del virus del Ébola en 2014, unos 5 millones de niños y niñas se vieron privados de educación en Guinea, Liberia y Sierra Leona porque las escuelas estuvieron cerradas durante meses⁹¹. Las mujeres también se vieron desproporcionadamente afectadas por el brote de dicha enfermedad: corrieron mayor riesgo de infección debido a su papel como cuidadoras de los enfermos y recibieron menos cuidados prenatales, perinatales y posnatales. En el distrito de Kenema (Sierra Leona) se evitaron los hospitales y los centros de natalidad por miedo a la exposición al virus del Ébola, lo que redujo en un 29% las visitas de atención prenatal y en un 21% las de atención posnatal⁹².

Manifestar abiertamente la preocupación por estas nuevas amenazas puede entrañar un riesgo. Defensores de la tierra y el medio ambiente de todo el mundo sufren amenazas y violencia física, criminalización y restricciones a sus libertades. Del mismo modo que han aumentado las presiones ejercidas sobre el medio ambiente, también lo han hecho las amenazas físicas contra los activistas ambientales. En 2015 resultaron muertos un número récord de ecologistas: 185 en 16 países, lo que supuso un aumento del 59% respecto a 2014. Los miembros de grupos indígenas, que representaron el 40% de las muertes en 2015, están entre los que más riesgo corren⁹³.

La inseguridad física de los que alzan la voz contra las presiones ambientales forma parte de una situación más amplia de inseguridad física y violencia que limita gravemente las posibilidades y libertades de las personas en todo el mundo. Muchas personas se sienten inseguras en sus hogares y comunidades. Según un estudio, el año anterior a su realización 1.000 millones de niñas y niños de entre 2 y 17 años en todo el mundo habían sufrido violencia física, sexual o psicológica⁹⁴. Alrededor del 25% de los menores de ambos sexos sufren maltrato físico, y casi el 20% de las niñas son víctimas de abusos sexuales al menos una vez en la vida⁹⁵. El maltrato de ancianos sigue siendo un problema oculto⁹⁶: un 10% de las personas mayores habían sido maltratadas el mes anterior a la realización del estudio⁹⁷. Los homicidios también constituyen un importante problema social. En 2012, 437.000 personas en todo el mundo fueron víctimas de homicidio intencional⁹⁸. La tasa media de homicidios en América Latina y el Caribe entre 2010 y 2014 superó los 20 por cada 100.000 personas⁹⁹.

No ser objeto de violencia era de una de las preocupaciones citadas con mayor frecuencia entre quienes respondieron a una encuesta sobre seguridad humana realizada por la Oficina del Informe sobre Desarrollo Humano. A las mujeres encuestadas les preocupaban en particular la seguridad física y la

Las epidemias, la violencia, el cambio climático y los desastres naturales pueden minar rápidamente los avances en desarrollo humano

ausencia de amenazas (cuadro 2.7). Para las mujeres, la violencia física o emocional, tanto real como percibida, constituye un importante obstáculo a la hora de desarrollar plenamente su potencial humano y sentirse libres para desplazarse.

Privaciones a lo largo del ciclo de vida y entre generaciones

Las privaciones de por vida entre los niños y niñas y las personas adultas pueden empezar incluso antes del nacimiento (gráfico 2.8). Desde la concepción, el entorno al que están expuestas las mujeres embarazadas y las opciones de que disponen determinan las futuras aptitudes y capacidades de sus hijos e hijas de formas que resultan difíciles de alterar a medida que estos crecen. La falta de atención médica, la nutrición deficiente y los grandes esfuerzos físicos ponen en riesgo a los neonatos. Los niños y niñas pobres tienen más probabilidades que los ricos de experimentar infinidad de riesgos en el entorno antes de nacer, como la desintegración del hogar, la contaminación y la violencia. Se ha constatado que estas exposiciones prenatales

al estrés influyen en las trayectorias de salud y desarrollo cognitivo y socioemocional, que son precisamente las esferas del desarrollo que, de no verse afectadas negativamente, podrían permitir a las personas ser miembros productivos de la sociedad (cuadro 2.8). Por ejemplo, los niños y niñas de Canadá que habían estado expuestos en el vientre materno a una fuerte tormenta invernal en 1998 presentaban posteriormente menores niveles de desarrollo cognitivo, funcionamiento lingüístico y funcionamiento motor que los que no estuvieron expuestos. La exposición prenatal a un terremoto en 2005 en Chile se ha asociado negativamente con la futura capacidad cognitiva de los niños y niñas afectados. Esta exposición al estrés puede contribuir a la transmisión intergeneracional de las desventajas al limitar el potencial de desarrollo en los primeros años de vida¹⁰⁰.

El nivel educativo y los ingresos de los progenitores son indicadores que predicen sólidamente el nivel educativo de los hijos¹⁰¹. Un estudio realizado en Sudáfrica reveló que un padre con un nivel educativo alto transmite tres quintas partes de su ventaja de ingresos a los hijos varones¹⁰². Las hijas que heredan

Las privaciones de por vida entre los niños y niñas y las personas adultas pueden empezar incluso antes del nacimiento

CUADRO 2.7

La seguridad humana desde el punto de vista de las mujeres

Una encuesta realizada por la Oficina del Informe sobre Desarrollo Humano preguntó a mujeres de todas las edades y ocupaciones de todo el mundo qué significaba para ellas la seguridad humana. Muchas respondieron que les preocupaba la violencia física y psicológica.

“La seguridad humana es el derecho a circular libremente en tu ciudad sin preocuparte de si regresarás a casa ileso y sin sufrir amenazas”.

Una profesora de Brasil

“Es imposible que nos sintamos seguras como seres humanos si nuestra propia existencia no se reconoce ni se respeta, aunque tengamos acceso a toda clase de oportunidades”.

Una economista de Mauritania

“Seguridad humana significa poder salir sola a cualquier hora del día o de la noche sin temer una posible agresión violenta. Es decir, al tomar la decisión de pasar tiempo fuera, no debería tener en cuenta mi género, religión u otras características distintivas por miedo a intenciones maliciosas”.

Una trabajadora en el ámbito del desarrollo de Kazajstán

“Seguridad humana para mí es ausencia de miedo, miedo a que se me desprecie por ser mujer y a que se me agrede y se me falte al respeto por la misma razón”.

Una estudiante de la India

“Seguridad humana es poder dormir tranquila, no tener miedo de llegar a casa tarde por la noche a causa de los violadores, no conducir con las ventanillas cerradas por temor a que alguien se lleve mi bolso, ir al supermercado sin miedo a que me roben las cosas del coche, ir al mercado de Yaundé sin tener que esconder el dinero en el sujetador y caminar libremente por la Avenida Kennedy”.

Una mujer de Camerún

“Seguridad humana es la libertad de vivir tu vida sin sufrir delitos motivados por prejuicios, sexismo, racismo y otros tipos de opresión, la libertad de expresarte y ser activo en la sociedad”.

Una activista de Suecia

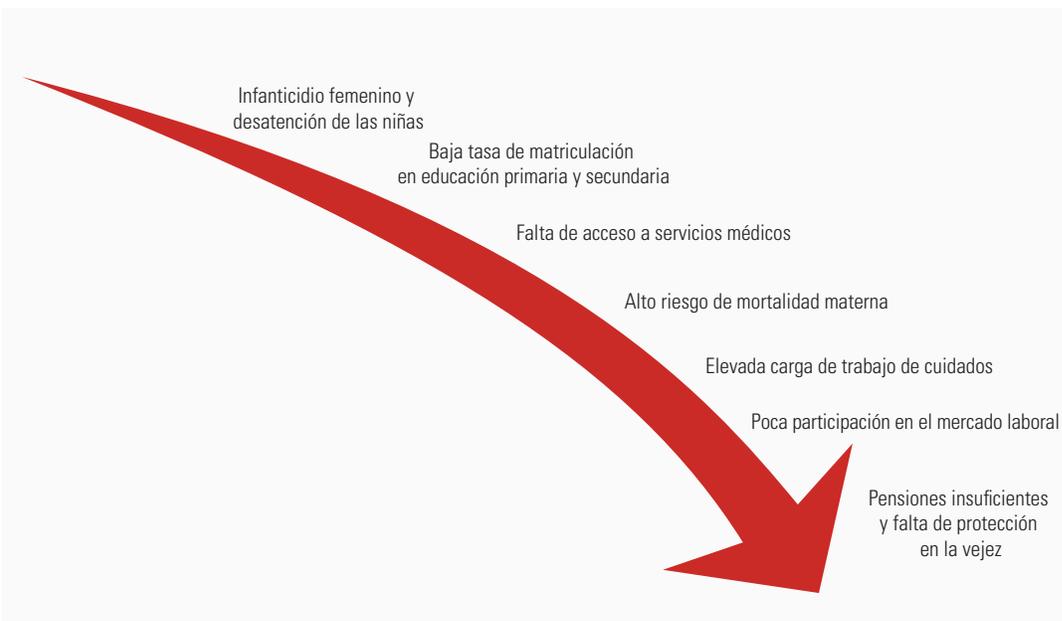
“Seguridad humana significa ausencia de abusos y violencia, especialmente abuso infantil, violencia doméstica, violencia interpersonal y violencia infligida por la pareja. Es proteger a los niños y niñas, la juventud, las personas mayores, las personas con discapacidad y las mujeres de la violencia y la delincuencia”.

Una investigadora de Trinidad y Tabago

Fuente: Oficina del Informe sobre Desarrollo Humano.

GRÁFICO 2.8

Las privaciones entre las mujeres pueden acumularse a lo largo de la vida



Fuente: Oficina del Informe sobre Desarrollo Humano.

CUADRO 2.8

Estrés prenatal y privación intergeneracional

El nivel educativo es un mecanismo esencial para perpetuar la estratificación socioeconómica entre generaciones. Los padres favorecidos pueden permitirse una mayor y mejor educación para sus hijos, lo cual tiene muchas ventajas en el mercado laboral. También hay una transmisión directa de la ventaja económica a través la herencia y el uso de redes de referencia laboral para favorecer a los hijos. Estos mecanismos afectan a las etapas posteriores del ciclo de vida, cuando los niños y niñas han alcanzado la edad escolar o laboral. Sin embargo, un creciente corpus de investigación indica que la perpetuación intergeneracional de la privación empieza antes del nacimiento y que la transmisión intergeneracional de la ventaja puede estar ya avanzada cuando los niños y niñas entran en el sistema educativo.

La exposición a factores de estrés ambientales en el vientre materno se ha relacionado con malos resultados de nacimiento, como un peso más bajo al nacer o una mayor probabilidad de nacimiento prematuro. También se ha relacionado con los resultados de desarrollo del niño, como las habilidades motoras, la capacidad cognitiva, la estabilidad emocional, el trastorno por déficit de atención y el rendimiento educativo temprano. Teniendo en cuenta que los resultados de nacimiento y el desarrollo del niño en la primera infancia predicen el rendimiento educativo y económico en la etapa adulta,

la mayor probabilidad de que las personas pobres estarán expuestas a riesgos en el vientre materno tal vez constituya la primera injusticia y tenga una incidencia considerable en la persistencia de la desventaja entre generaciones.

¿Por qué la exposición prenatal tiene estos efectos persistentes en el ciclo de vida? El período prenatal abarca etapas de desarrollo críticas y sensibles en las que el efecto del entorno en las futuras capacidades es especialmente fuerte y puede ser irreversible, con independencia de las intervenciones posteriores. Durante el período prenatal, el sistema nervioso central y el cerebro siguen una sucesión de procesos de desarrollo cruciales que son especialmente susceptibles al entorno y que determinan las habilidades posteriores de forma acumulativa. Un trauma prenatal puede causar una reducción de la capacidad lingüística en los primeros años de vida, lo que tal vez afecte a la capacidad de leer y tener buen rendimiento escolar en general.

Numerosos estudios realizados en las ciencias biológicas y conductuales destacan la importancia de invertir en el bienestar de las poblaciones en las primeras fases de vida, desde la concepción. La perspectiva económica indica que las inversiones en capacidades en los primeros años de vida son mucho más rentables que las inversiones posteriores.

Fuente: Torche 2016.

El nivel educativo es un mecanismo esencial para perpetuar la estratificación socioeconómica entre generaciones

el bajo nivel educativo de sus progenitores sufren más desventajas cuando llegan a adultas: tienen un 9% más de probabilidades de situarse en el extremo inferior de la distribución ocupacional en relación con la población general¹⁰³. En el Reino Unido, las personas cuyo padre presentaba un nivel educativo bajo tienen 7,5 veces más probabilidades de recibir poca educación que las personas con un padre muy formado; a su vez, las personas con un bajo nivel educativo tienen 11 veces más probabilidades de verse privadas de activos materiales que las personas con un nivel educativo superior¹⁰⁴.

Como destacó el *Informe sobre Desarrollo Humano 2015*, el aumento del acceso de las mujeres a la educación y al trabajo remunerado puede repercutir en las posibilidades de las generaciones posteriores de niñas. Es más probable que las niñas trabajen y obtengan mayores ingresos cuando llegan a la edad adulta si la madre era trabajadora. En los Estados Unidos, las hijas de madres que ejercen un empleo ganan un 23% más que las hijas de madres que no trabajan fuera del hogar¹⁰⁵. En Senegal, la educación de los progenitores se asocia positivamente a los niveles de vida que tendrá su descendencia en la edad adulta, y la educación materna tiene un efecto mucho más positivo que la educación paterna¹⁰⁶. Las intervenciones dirigidas a superar las privaciones actuales deben considerarse oportunidades de evitar privaciones entre las generaciones futuras.

Las intervenciones dirigidas a las mujeres en los primeros años de vida pueden evitar privaciones en etapas posteriores del ciclo de vida (gráfico 2.9). Cuando se invierte en capacidades de vida más temprano que tarde, por ejemplo mediante la educación preescolar y el cuidado en la primera infancia, las perspectivas educativas y laborales mejoran¹⁰⁷. Esto se debe a que las capacidades en cualquier etapa de la vida dependen del camino que se siga y reflejan las dificultades y oportunidades encontradas en etapas anteriores. Los niños y niñas que no tienen acceso a educación preescolar puede que tengan un peor rendimiento en la escuela primaria y secundaria. Las personas jóvenes que han recibido educación pero viven en una zona donde el mercado laboral es poco dinámico quizá recurran al trabajo informal o se queden desempleados, lo que puede dar lugar a una pensión insuficiente en la vejez. A veces las personas de edad avanzada sufren enfermedades y discapacidades acumuladas a lo largo de años de trabajo físico extenuante e insuficiente atención médica preventiva. Los obstáculos a los que se enfrentan los grupos en situación de marginación pueden surgir en diversos momentos a lo largo del ciclo de vida y causar graves privaciones en la vejez. Las intervenciones precoces pueden prevenir limitaciones posteriores, junto con intervenciones que ayuden a las personas a recuperarse de privaciones que han sufrido en épocas anteriores.

Las intervenciones dirigidas a superar las privaciones actuales deben considerarse oportunidades de evitar privaciones entre las generaciones futuras

GRÁFICO 2.9

Las intervenciones dirigidas a las mujeres en los primeros años de vida pueden evitar privaciones en etapas posteriores del ciclo de vida



Fuente: Oficina del Informe sobre Desarrollo Humano.

Cubrir las necesidades básicas es fundamental para ampliar las capacidades, pero no basta para que las personas puedan desarrollar al máximo su potencial

¿Qué valoran las personas en el desarrollo humano más allá de lo básico?

Cubrir las necesidades básicas es fundamental para ampliar las capacidades, pero no basta para que las personas puedan desarrollar al máximo su potencial, sobre todo en un mundo caracterizado por formas nuevas y a menudo más precarias de trabajo, por la intensificación de la violencia y por la frecuencia cada vez mayor de las crisis ambientales. Muchas personas no tienen la sensación de seguridad de que podrán conservar en un futuro lo que han logrado en el presente. Y muchas otras se ven privadas de voz y de la oportunidad de participar en la valoración colectiva a la hora de establecer las políticas y las prioridades. Otras carecen de acceso a servicios de buena calidad y a las tecnologías de la información y la comunicación. El universalismo práctico requiere que se preste atención a estas y otras dimensiones del desarrollo humano en las que sigue habiendo personas que sufren privaciones en países tanto desarrollados como en desarrollo.

Es posible que el desarrollo en algunas de estas dimensiones no se haya considerado hasta ahora tan urgente simplemente a causa de la magnitud de las privaciones en necesidades básicas. Los padres de niños y niñas sin acceso a la enseñanza tal vez no se preocupen por la calidad de la educación secundaria. Las familias que están intentado salir adelante con menos de 1,90 dólares al día puede que no otorguen prioridad a la prevención de las crisis ambientales. Sin embargo, a medida que los tipos de privaciones reflejadas en el IDH y el IPM se reducen a nivel individual y social, otras privaciones adquieren más importancia. Las personas tienen más opciones y libertades, pero sigue habiendo obstáculos que limitan sus posibilidades en la vida.

Las encuestas basadas en evaluaciones subjetivas proporcionan información sobre la diversidad de valores entre las poblaciones y señalan los vínculos existentes entre el entorno y las prioridades de desarrollo de las personas. Por ejemplo, la encuesta mundial Mi Mundo que llevan a cabo las Naciones Unidas para contribuir al cumplimiento de la Agenda 2030 evaluó las cuestiones de desarrollo que más importan a las personas¹⁰⁸. La encuesta ha recibido más de 9 millones de respuestas que han determinado ámbitos de actuación prioritarios de un total de 16 opciones, que van desde garantizar una buena educación y las libertades políticas hasta combatir el cambio climático. Las tres prioridades señaladas con más frecuencia son una buena educación, una mejor atención médica y mejores oportunidades de trabajo. Si se desglosan los datos de la encuesta en función del estado de desarrollo, la edad, el género, la ciudadanía y la región, se observa una mayor variación en las prioridades más votadas. Así, existen diferencias en las prioridades

agregadas de las personas en países con distintos niveles de desarrollo humano (gráfico 2.10). La máxima prioridad en todos los grupos de desarrollo humano es una buena educación, y las tres prioridades señaladas con más frecuencia son similares en los países con desarrollo humano bajo, medio y alto. Sin embargo, un gobierno honesto y receptivo y el acceso a agua potable y saneamiento se encuentran entre las tres prioridades más importantes en los países con desarrollo humano muy alto, mientras que una mejor atención médica y unas mejores oportunidades de trabajo no están ni siquiera entre las cinco primeras.

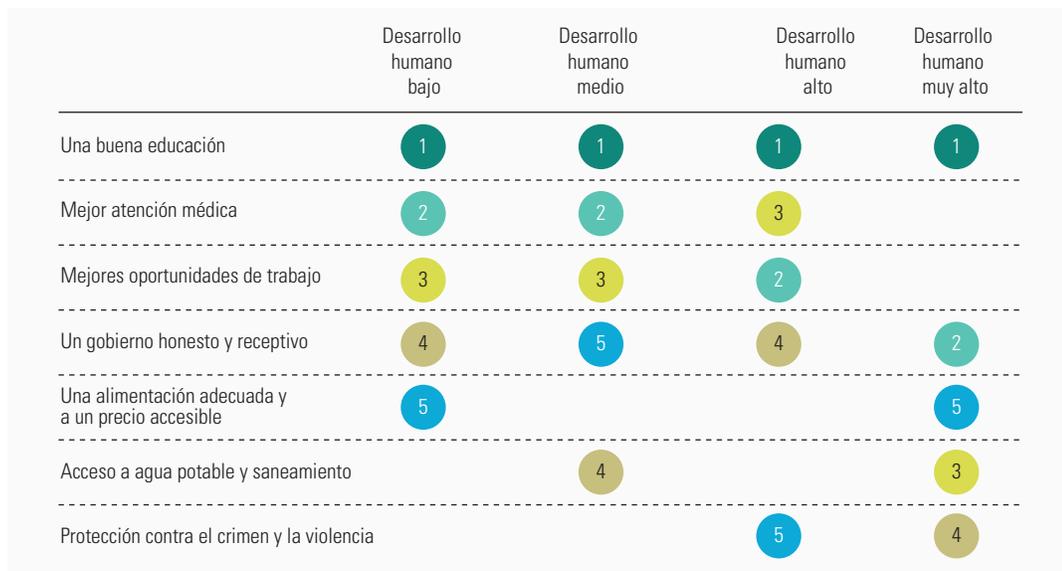
Una encuesta realizada por el Pew Research Center pone de relieve el carácter contextual de las prioridades y las preocupaciones de las personas. Alrededor del 83% de los encuestados en 34 países en desarrollo consideraban que la delincuencia era el mayor problema en su país¹⁰⁹. La corrupción, la falta de atención médica, la mala calidad de las escuelas y la contaminación del agua también se consideraban problemas importantes. El porcentaje de encuestados que se mostraban preocupados por la delincuencia era el 93% en Túnez, frente a solo un 31% en Polonia, donde el 59% de los encuestados citaban la atención médica como un problema muy grave (frente a solo un 17% en China).

Los ingresos también pueden influir en las prioridades de las personas. A los participantes en una encuesta nacional de opinión llevada a cabo en Chile se les preguntó qué consideraban que era lo más importante para tener una vida feliz. Las respuestas de los encuestados de los quintiles de ingresos más altos y más bajos variaban considerablemente. Los encuestados del quintil de ingresos más alto citaban con mayor frecuencia “realizar los objetivos y metas de la vida”, mientras que los encuestados del quintil de ingresos más bajo mencionaban “vivir tranquilo sin mayores sobresaltos” (gráfico 2.11). “Tener una vida con sentido trascendente” y “disfrutar los placeres de la vida” era menos prioritario entre los encuestados del quintil de ingresos más bajo.

Las prioridades y los valores de las personas parecen depender de cada contexto. En Argelia, donde las tasas de desempleo juvenil son elevadas, es posible que lo que más valore una mujer joven sea el empleo. Una vez que se ha integrado en el mercado laboral y ha llegado a la cumbre de su carrera, tal vez su prioridad pase a ser el tiempo libre. Un hombre mayor sano de Noruega puede apreciar por encima de todo unas buenas relaciones interpersonales con los amigos y los familiares, pese a haber valorado más el tiempo libre cuando era más joven y estaba trabajando, como en el caso de la joven argelina del ejemplo. Puesto que los valores evolucionan y cambian en función del contexto, el enfoque de desarrollo humano sigue revistiendo interés aun cuando se satisfacen las necesidades básicas.

GRÁFICO 2.10

Existen diferencias en las prioridades agregadas de las personas en países con distintos niveles de desarrollo humano

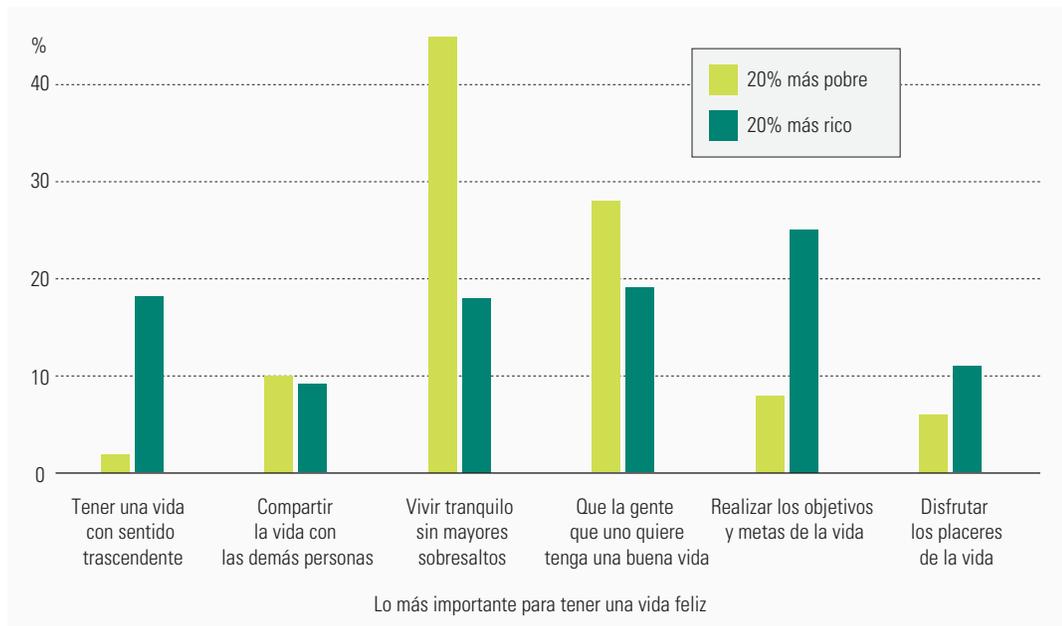


Fuente: Cálculos de la Oficina del Informe sobre Desarrollo Humano basados en datos de las Naciones Unidas (2015b).

Puesto que los valores evolucionan y cambian en función del contexto, el enfoque de desarrollo humano sigue revistiendo interés aun cuando se satisfacen las necesidades básicas

GRÁFICO 2.11

Las prioridades de los chilenos varían según los ingresos



Fuente: PNUD 2012a.

Obstáculos al universalismo

Las privaciones pueden eliminarse. Los avances realizados desde el primer *Informe sobre Desarrollo Humano*, publicado en 1990, así lo demuestran.

El valor mundial del IDH ha aumentado un 20% desde entonces, de 0,597 a 0,717. El valor del IDH de los países menos adelantados se ha incrementado un 46%¹¹⁰.

El progreso no ha llegado fácilmente, pero el camino hacia el progreso quizá haya resultado más fácil que el camino hacia el objetivo de asegurar que nadie se quede atrás. Las personas que siguen sufriendo privaciones son a veces las más difíciles de alcanzar a nivel geográfico, político, social y económico. Es hora de promover un impulso para erradicar el resto de las privaciones, no solo en el acceso a la atención médica, la educación y los medios de vida, sino también en otras dimensiones del bienestar, como la seguridad, la libertad de participación en la vida política y el acceso a servicios avanzados de alta calidad.

Hacer efectivo este ideal entrañará dificultades. Algunos obstáculos pueden requerir soluciones técnicas: mayores recursos fiscales y asistencia para el desarrollo, avances en tecnología y mejores recursos de datos que permitan llevar a cabo un seguimiento y una evaluación (véase el capítulo 3). Estos obstáculos pueden afrontarse, aunque no fácilmente, a través de cambios en las políticas nacionales (véase el capítulo 4) y en los sistemas internacionales (véase el capítulo 5).

Otras barreras están profundamente arraigadas en las relaciones e identidades sociales y políticas. El contexto en el que muchas personas toman decisiones está plagado de inseguridad, manifiestas desigualdades y una situación de competencia por los escasos recursos. Las leyes discriminatorias, las normas sociales excluyentes, la violencia, los desequilibrios en la participación política y la distribución desigual de las oportunidades se interponen en el camino del progreso. La exclusión puede ser intencional o involuntaria, pero los resultados son los mismos: algunas personas sufrirán más privaciones que otras, y no todas tendrán iguales oportunidades para desarrollar al máximo su potencial. Los hombres tienen más opciones que las mujeres, las personas ricas, más que las pobres, los nacionales, más que los migrantes y algunas etnias, más que otras.

El progreso en el logro del desarrollo humano universal exige conocer y comprender en profundidad los motores y las dinámicas que caracterizan la exclusión de estos grupos y que, inevitablemente, varían entre países y regiones. El universalismo en la práctica es posible, pero deben superarse los principales obstáculos y tipos de exclusión (véase la infografía 2.1 al principio del capítulo).

Intolerancia y exclusión y mecanismos relacionados

A menudo las privaciones y desventajas se originan cuando un grupo, ya sea de forma intencional o involuntaria, impide a otro el acceso a las oportunidades. La adhesión a un grupo cumple el deseo básico de pertenencia a una familia, una comunidad,

una religión o una raza. Las personas tienen múltiples afiliaciones grupales en cualquier momento dado y pertenecen a distintos colectivos durante toda la vida. Estos permiten que las personas se identifiquen entre sí sobre la base de una característica o interés común, pero también permiten la exclusión.

Las desigualdades entre grupos reflejan divisiones que se construyen o se mantienen socialmente porque establecen una base para el acceso desigual a determinados beneficios que se consideran valiosos y a recursos que son escasos. Una vez que se consolidan las desigualdades, la prioridad del colectivo consiste en mantener las distinciones y garantizar la lealtad y la solidaridad del grupo para que quienes se benefician de la adhesión a este puedan mantener sus posiciones ventajosas. Al mismo tiempo, las dimensiones y los mecanismos de exclusión son dinámicos, al igual que las características que utilizan los grupos para fundamentar la exclusión. Un grupo étnico minoritario puede penetrar en el espacio político que ha estado ocupado por la mayoría —un éxito desde la perspectiva de la equidad en la participación política—, pero los miembros de la minoría étnica que ocupan el espacio tal vez utilicen entonces divisiones por clases para impedir que otros de la misma minoría étnica participen en las decisiones políticas. Así pues, es importante reconocer que la identidad grupal y los obstáculos de exclusión suelen cambiar en función de las estrategias dirigidas a proteger las ventajas.

En la formación de grupos y las estrategias de protección influyen muchas dinámicas. En la actualidad, las tendencias en la distribución mundial de los ingresos dificultan la celebración de acuerdos colectivos y la cooperación entre países y sectores de población. Los votantes de la clase media baja de los países desarrollados se sienten frustrados con el crecimiento de sus niveles de vida, que es inferior al de las élites (cuadro 2.9). La frustración está unida al conocimiento de que en economías emergentes como China y la India el crecimiento de la renta es elevado, lo que puede llegar a ser causa de resentimiento contra el comercio con los países en desarrollo y la migración procedente de ellos.

El ritmo de cambio es rápido e imprevisible, y muchas personas tienen dificultades para encontrar su camino. La globalización y la mayor movilidad humana traen consigo cambios en las estructuras demográficas, los idiomas y la diversidad cultural. Desde la perspectiva del desarrollo humano, debería considerarse que la diversidad es un componente fundamental de la creatividad humana. Pero también existe el riesgo de que la cohesión social, el respeto mutuo y la tolerancia de las diferencias se tensen o se quiebren por completo, dando lugar a xenofobia, nacionalismo, discriminación y violencia. Puede darse una falta de reconocimiento o de apreciación de las

A menudo las privaciones y desventajas se originan cuando un grupo, ya sea de forma intencional o involuntaria, impide a otro el acceso a las oportunidades

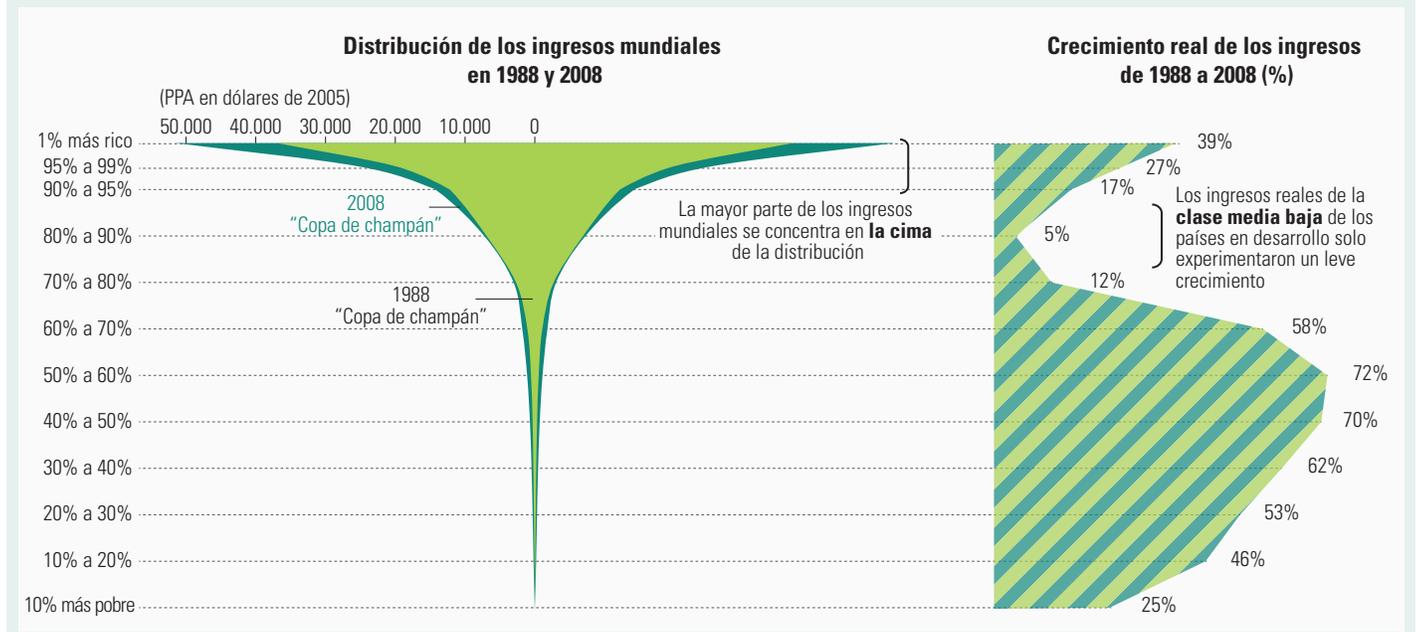
CUADRO 2.9

De la copa de champán a la curva del elefante

El *Informe sobre Desarrollo Humano 1992* mostró que la distribución mundial de ingresos tenía la forma de una copa de champán, donde la mayor parte de los ingresos se concentran en la parte superior, y la distribución mundial de ingresos en 1998 y 2008 reflejó esta forma (véase el cuadro izquierdo del gráfico). Se podría concluir que las personas que no están en la parte superior de la distribución tienen un interés colectivo en la redistribución de los recursos. Sin embargo, la experiencia vivida en todo el tallo de la copa parece ser diferente. La tasa de variación de los ingresos reales entre 1988 y 2008 sigue una curva de elefante

(véase la parte derecha del gráfico)¹. La variación porcentual de los ingresos reales favoreció a quienes estaban en la mitad inferior y el decil superior de la distribución mundial de ingresos, mientras que los ingresos reales de la clase media baja en los países desarrollados solo creció modestamente. Por ejemplo, en Alemania los ingresos reales del 50% más pobre crecieron entre un 0% y un 7%, en los Estados Unidos el 50% más pobre experimentó un crecimiento de los ingresos reales ligeramente superior al 20%, y en Japón el 10% más pobre sufrió una reducción de los ingresos reales.

El aumento de los ingresos entre 1998 y 2008 no ha sido uniforme entre los deciles de ingresos



Nota

1. Milanović 2016.

Fuente: Cálculos de la Oficina del Informe sobre Desarrollo Humano basados en datos de Milanović (2016) y el PNUD (1992).

diferentes creencias y opiniones, normas y culturas y estilos de vida. Históricamente, las personas han atravesado períodos de cambio generalizado e imprevisibilidad, pero estos períodos se caracterizan con frecuencia por un inmenso sufrimiento y por conflictos. Las creencias y las opiniones estrictas y extremas —ya sean religiosas o políticas— alimentan la intolerancia e impiden la flexibilidad y la adaptabilidad al cambio. Es, pues, fundamental detectar e invertir los patrones de intolerancia durante esas épocas, ya se trate de leyes discriminatorias, normas sociales excluyentes o violencia y coacción, y responder a los nuevos desafíos mundiales con respeto y colaboración mutuos. La discriminación, la exclusión y la intolerancia van en contra del universalismo, que constituye el eje del desarrollo humano y el pilar del mundo que queremos.

Leyes discriminatorias

Las instituciones jurídicas y políticas pueden utilizarse, aun indebidamente, para perpetuar las divisiones entre grupos. Un caso extremo es el de los derechos de la comunidad de lesbianas, gays, bisexuales, transgénero e intersexuales en los 73 países y cinco territorios donde los actos sexuales entre personas del mismo sexo son ilegales, incluidos los 13 donde estos actos se castigan con la muerte¹¹¹. Solo diez países reconocen a las personas lesbianas, gays, bisexuales, transgénero e intersexuales los mismos derechos constitucionales¹¹². Las leyes son discriminatorias en otros casos porque impiden a determinados grupos acceder a servicios u oportunidades, como, por ejemplo, cuando los países de acogida prohíben

Las instituciones jurídicas y políticas pueden utilizarse, aun indebidamente, para perpetuar las divisiones entre grupos

por ley que los refugiados trabajen. Las políticas estatales también pueden ser discriminatorias, por ejemplo, al denegar la ciudadanía o el derecho a votar o presentarse a un cargo político. Así, las fronteras nacionales se convierten en instrumentos jurídicos que pueden exacerbar las desigualdades entre ciudadanos y ciudadanas de distintos países. Las desigualdades dentro de cada país son amplias, pero las leyes y prácticas en los países de nacimiento también pueden determinar las posibilidades y oportunidades en la vida.

En algunos casos, las mujeres no disfrutan de los mismos derechos jurídicos que los hombres. Sus oportunidades se ven truncadas por la legislación en 155 de 173 países de los que se tienen datos. Hay 100 países donde se impide a las mujeres ejercer algunas profesiones por su género. En 32 países los procedimientos que siguen las mujeres para obtener un pasaporte son distintos de los aplicables a los hombres. En 18 países las mujeres necesitan la aprobación del marido para desempeñar un trabajo. Y en 46 países las mujeres carecen de protección legal ante la violencia doméstica¹¹³. Las mujeres también sufren discriminación cuando se limitan sus oportunidades y posibilidades debido a la falta de promulgación de leyes de protección adecuadas, por ejemplo, cuando no se establece una licencia de maternidad remunerada obligatoria o cuando se toleran prácticas de contratación discriminatorias.

Como destacó el *Informe sobre Desarrollo Humano 2015*, habría muchas más mujeres activas en el mercado laboral, y tendrían mejores salarios y posiciones de influencia si se aprobaran normativas que redujeran el acoso a las mujeres en el lugar de trabajo, garantizaran los mismos salarios y prácticas de contratación y ofrecieran opciones para el cuidado de niños y niñas y de personas mayores¹¹⁴. La aprobación de leyes discriminatorias y la ausencia de legislación limitan las libertades de las mujeres y les impiden participar plenamente y en pie de igualdad en la sociedad. Esta situación se debe a que a menudo se excluye a las mujeres de los espacios políticos en los que se establecen las políticas y la legislación. A nivel mundial, las mujeres solo ocupan el 22% de los escaños parlamentarios, el 26% de los puestos en los tribunales supremos y el 18% de los cargos ministeriales.

Las normativas y la naturaleza de las instituciones también pueden limitar de manera indirecta el acceso de las personas pobres a los servicios y recursos. Por ejemplo, los bancos que exigen depósitos mínimos limitan el acceso de las personas pobres a los servicios financieros. Alrededor de 2.000 millones de personas en todo el mundo siguen sin usar servicios bancarios, al carecer de cuentas en bancos, otras instituciones financieras o proveedores de servicios de dinero móvil¹¹⁵. Del mismo modo, el

hecho de no inscribir los nacimientos y carecer de tarjetas de identidad puede impedir a las personas pobres acceder a numerosos servicios públicos.

Normas sociales

Las normas sociales son normas de comportamiento implícitamente establecidas. Algunas pueden resultar útiles para fomentar una coexistencia armoniosa, pero otras pueden ser discriminatorias y excluyentes y favorecer los prejuicios.

Por ejemplo, con frecuencia los prejuicios y las percepciones sociales dan lugar a situaciones de desigualdad entre los distintos grupos en los mercados de trabajo, lo que reduce las oportunidades de subsistencia de las minorías. En la contratación laboral de los Estados Unidos, a menudo se selecciona sistemáticamente a los candidatos de raza blanca antes que a los afroamericanos y latinos, aun cuando los candidatos pertenecientes a minorías tengan cualificaciones iguales o superiores. Las personas afroamericanas con frecuencia se ven rechazadas únicamente por su nombre (que los empleadores averiguan a través del currículo) y solo reciben la mitad de ofertas de trabajo que los candidatos blancos. En Nepal, pese a que se han aprobado leyes contra la intocabilidad, las personas consideradas de una casta más baja siguen quedando excluidas de determinados trabajos y servicios, y los dalits tienen ingresos considerablemente inferiores a los de los no dalits. Las personas con discapacidad reciben un trato discriminatorio de manera generalizada, lo que tiene consecuencias en sus medios de vida. En los Estados Unidos, la Federación de Rusia, Mauricio, Panamá y Perú, la brecha laboral entre las personas con discapacidad y las que no tienen ninguna discapacidad supera los 40 puntos porcentuales¹¹⁶.

En muchos países las normas sociales reducen las posibilidades y oportunidades de las mujeres y las niñas. Como destacó el *Informe sobre Desarrollo Humano 2015*, las normas y las tradiciones que atribuyen el grueso del trabajo no remunerado en el hogar a las mujeres limitan su participación en el mercado laboral y pueden impedir que las niñas asistan a la escuela¹¹⁷. Las mujeres asumen normalmente más de las tres cuartas partes del trabajo de cuidados no remunerado en el hogar¹¹⁸. Las normas sociales también pueden desalentar la presencia de mujeres entre la clientela de cafeterías o restaurantes y, en algunos casos, es tabú que las mujeres viajen en público sin estar acompañadas por un hombre¹¹⁹. Prácticas como la ablación/mutilación genital femenina, que actualmente afectan a 200 millones de niñas y mujeres, también están ligadas a normas sociales y exponen a las niñas a riesgos de salud extremos e innecesarios¹²⁰.

Las normas sociales relativas al matrimonio pueden reducir las oportunidades y agravar las desigualdades. El matrimonio infantil constituye una violación fundamental de los derechos humanos; sin embargo, persiste gracias a las costumbres y a otros factores normativos¹²¹. En Asia Meridional, el 46% de las niñas se casan antes de la mayoría de edad, y muchas lo hacen incluso antes de los 15 años (gráfico 2.12). El matrimonio precoz limita el desarrollo de las niñas en las etapas posteriores de su vida porque aumenta la probabilidad de embarazo precoz, aislamiento social y deserción escolar temprana.

También hay datos que indican que las decisiones que toman las personas en relación con el matrimonio refuerzan las jerarquías y las divisiones étnicas, puesto que las personas suelen casarse con otras que pertenecen a su mismo grupo socioeconómico o étnico. Un estudio realizado en el Reino Unido reveló que el 56% de la generación actual de mujeres se ha casado con una pareja de su misma clase social, y esta tendencia está en alza¹²². La desigualdad en los países desarrollados ha aumentado desde la década de 1980, y aproximadamente un 11% de ese aumento se explica por la decisión de las personas de casarse con otras de un nivel socioeconómico similar, como, por ejemplo, médicos que se casan con abogados¹²³. El matrimonio también perpetúa las normas sociales

y las tradiciones ligadas a los grupos étnicos. En Mauricio, la preferencia por casarse dentro del mismo grupo étnico está incluso por encima de las consideraciones relacionadas con la clase social¹²⁴.

Violencia

El mecanismo de exclusión más directo y radical es tal vez la violencia. Los instrumentos coercitivos permiten a un grupo imponer su visión de la sociedad a otro y proteger su acceso a los recursos, a determinados beneficios y al poder decisorio. Las motivaciones son, entre otras, la consolidación del poder político, la salvaguarda del bienestar de las élites, el control de la distribución de los recursos, la usurpación del territorio y los recursos y el favorecimiento de ideologías basadas en la supremacía de una determinada identidad y conjunto de valores¹²⁵.

La exclusión alimenta la violencia. Según un estudio realizado a partir de datos mundiales registrados desde 1945, un aumento del 30% de la población políticamente marginada incrementaba un 25% la posibilidad de que estallara una guerra civil¹²⁶. Otro estudio reveló que los países con mayor desigualdad entre grupos étnicos tienen menos ingresos en general y una distribución más desigual de los servicios y las infraestructuras y son más proclives al conflicto y la violencia¹²⁷.

La intolerancia hacia los otros —jurídica, social o coercitiva— es antitética del desarrollo humano y el universalismo. No obstante, la intolerancia, la exclusión y la desigualdad son fenómenos comunes y en algunos casos están aumentando. Para superar estos obstáculos será necesario encontrar formas de vincular los intereses colectivos a la equidad y la justicia (véase el capítulo 3).

Captura de las instituciones por las élites

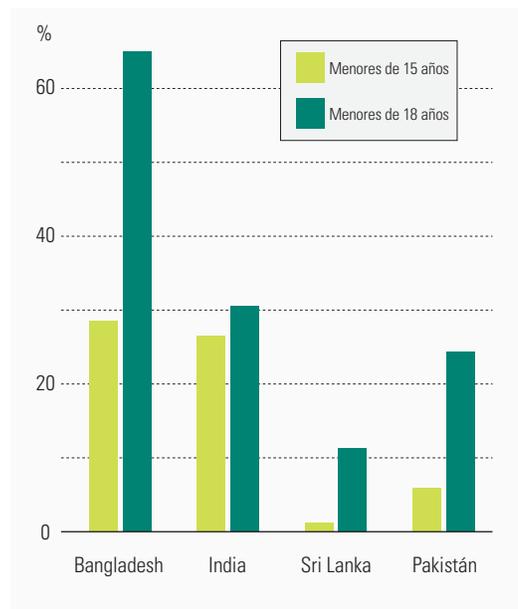
Algunas personas prosperan en un mercado de trabajo mundial debido a sus cualificaciones y educación avanzadas. Se jubilan cómodamente con fondos de pensión privados y ahorros. Envían a sus hijos a las mejores escuelas para que reciban una educación terciaria avanzada. Viven en las comunidades más seguras. Y tienen medios para influir en el proceso político a su favor.

Existen vínculos entre la desigualdad de ingresos, las desigualdades en educación y atención médica y las desigualdades en participación e influencia políticas. El 1% de la población que encabeza la distribución de los ingresos posee el 46% de la riqueza mundial¹²⁸. Una gran parte del aumento de los ingresos en los últimos decenios se ha

La intolerancia hacia los otros —jurídica, social o coercitiva— es antitética del desarrollo humano y el universalismo

GRÁFICO 2.12

En Asia Meridional, muchas niñas se casan antes de los 18 años, y algunas antes de los 15 años



Fuente: Banu 2016.

La desigualdad extrema y la concentración de las capacidades y oportunidades en una pequeña élite son elementos de un círculo vicioso

concentrado en la cima: el 44% de los ingresos obtenidos entre 1988 y 2008 fue a parar a solo el 5% de la población¹²⁹. Estas desigualdades de ingresos influyen en las desigualdades en otras dimensiones del bienestar.

La desigualdad extrema y la concentración de las capacidades y oportunidades en una pequeña élite son elementos de un círculo vicioso. A medida que se amplían las desigualdades, los grupos en situación de marginación y exclusión se enfrentan a crecientes deficiencias en las oportunidades de ampliar y aplicar sus capacidades e influir en las instituciones y las políticas que determinan posteriormente la distribución. Las oportunidades positivas de participación e influencia políticas son esenciales para romper el círculo vicioso.

Los intereses de la clase media también pueden dar lugar a veces a decisiones políticas que perpetúan las privaciones y la exclusión de los grupos más pobres. En muchos países ha habido oposición a los programas de lucha contra la pobreza porque no benefician a la clase media, que tiene un importante peso político¹³⁰. Como consecuencia, puede ocurrir que los programas de redistribución cubran de manera insuficiente a la población más pobre y se desvíen sustancialmente hacia la clase media y las élites. Para tener derecho a recibir sus transferencias, algunos programas establecen como requisito trabajar en el sector formal con el fin de obtener el apoyo de la clase media¹³¹. En Tanzania, la distribución de vales para adquirir materiales agrícolas benefició desproporcionadamente a los hogares de los funcionarios municipales, que recibieron el 60% de los cupones¹³². Estos métodos recaban un mayor apoyo político, pero dejan al margen a quienes más ayuda necesitan.

Las transferencias monetarias condicionadas han generado una extraordinaria reducción de la pobreza, pero su alcance se ha extendido más allá de las personas pobres. En algunos casos el objetivo de dichas transferencias ha sido garantizar que las personas vulnerables y en situación cercana a la pobreza tengan acceso a fondos, pero también a este respecto se producen desviaciones hacia personas menos necesitadas. La proporción de beneficiarios de transferencias monetarias condicionadas que no son pobres aumentó del 46% en 2004 al 65% en 2010 en Ecuador y del 40% en 2002 al 61% en 2010 en México¹³³.

En las sociedades con un alto nivel de desigualdad, la captura por la élite de los beneficios del desarrollo y las instituciones —mercados, Estados y sociedad civil— que establecen los criterios para la distribución de las oportunidades puede aumentar y perpetuar las diferencias de capacidad¹³⁴. La concentración extrema de capacidades y

oportunidades en la cúspide puede minar la gobernanza democrática y reducir el pluralismo en la toma de decisiones. La equidad y la justicia ceden el puesto a las normas que perpetúan las brechas.

Poco poder de negociación

Los grupos en situación de exclusión se encuentran en una posición débil para promover la transformación de las instituciones, debido a la considerable desigualdad y a la captura o monopolización de las instituciones por las élites. Dichos grupos carecen de agencia (capacidad para actuar) y de voz y, por tanto, tienen poco peso político para influir en las políticas y en la legislación por los canales tradicionales. En los tres últimos decenios, diversos indicadores han reflejado un declive de los derechos de libre asociación y negociación colectiva (gráfico 2.13)¹³⁵. La naturaleza cada vez más flexible y a tiempo parcial del trabajo reduce la capacidad de las organizaciones de trabajadores tradicionales, como los sindicatos, para luchar contra los intereses de las élites.

En las sociedades con un alto nivel de desigualdad a veces se vuelven más atractivos otros medios de participación, a veces peligrosos y debilitantes. En los últimos años se ha producido un aumento constante de las protestas locales y mundiales en forma de manifestaciones y concentraciones, campañas de movimientos sociales y políticos y acciones multitudinarias no organizadas, como revueltas (843 en todo el mundo entre 2006 y 2013)¹³⁶. Esto indica que las personas no se sienten suficientemente empoderadas por los procesos políticos establecidos y eligen expresar sus preocupaciones por otros medios.

Hay grupos que pueden organizar marchas y concentraciones pacíficas y participar en ellas, pero también están utilizando la desobediencia civil para amplificar su voz bloqueando carreteras y ocupando calles y espacios públicos. Estos grupos utilizan la tecnología para filtrar datos de los gobiernos y las empresas. La circulación mundial de los papeles de Panamá atrajo la atención sobre las quejas contra los paraísos fiscales extraterritoriales y la acumulación de riqueza oculta entre los líderes políticos y empresariales mundiales.

Reducción de la identidad propia

Los sistemas económicos, ecológicos y tecnológicos traspasan las fronteras nacionales. Las decisiones en una nación o región determinada pueden afectar a personas al otro lado del mundo. Las políticas comerciales de Europa pueden incidir en los medios de vida agrícolas de América Latina. Las emisiones

GRÁFICO 2.13

En los tres últimos decenios se ha producido un declive de los derechos de libre asociación y negociación colectiva



Nota: Los datos corresponden a 73 países.

Fuente: Cálculos de la Oficina del Informe sobre Desarrollo Humano basados en datos de Marx, Soares y Van Acker (2015).

de carbono de Asia pueden generar vulnerabilidades climáticas en África. Las políticas financieras de los Estados Unidos pueden desplazar los flujos de capital mundiales. Así pues, el desarrollo humano universal y la garantía de oportunidades para todas las personas requieren un esfuerzo mundial unido a fin de reducir las desigualdades y empoderar a los grupos en situación de marginación.

En un momento en el que la acción y la colaboración mundiales son imprescindibles, las identidades propias se están reduciendo. Los movimientos sociales y políticos relacionados con la identidad, ya sea nacionalista o etnopolítica, parecen ir en aumento en cuanto a frecuencia y fortaleza. Las políticas identitarias van en aumento. Los datos de 1816 a 2001 muestran un pico en 2001, cuando casi el 90% de los conflictos del mundo se producían entre nacionalistas que trataban de crear Estados-naciones independientes o entre etnias que se enfrentaban por los equilibrios de poder étnicos dentro de los Estados¹³⁷. El *brexiteo* (salida del Reino

Unido de la Unión Europea) es uno de los ejemplos más recientes de retroceso hacia el nacionalismo entre personas que se sienten marginadas en un mundo cambiante. Este giro hacia el apoyo del nacionalismo podría haberse previsto.

Derribar los obstáculos

Las divisiones y las exclusiones, aunque a menudo son profundas, no se mantienen estáticas. Las convulsiones, los desastres, las crisis, los cambios políticos, la difusión de las tecnologías, la globalización de la información, las redes empresariales y sociales son todos ellos factores que favorecen las nuevas alineaciones y la redistribución de los recursos políticos y materiales entre grupos. Por este motivo, es preciso comprender las nuevas tendencias capaces de unir, empoderar y motivar a las personas a impulsar el cambio, así como los intereses colectivos de los grupos que pueden conseguir una posición más influyente y ventajosa. La Agenda 2030 es trascendental en el sentido de que hace hincapié en la reducción universal de las privaciones. Si este acuerdo intergubernamental puede aprovecharse para encauzar de manera efectiva las instituciones hacia una vía que promueva la justicia, la equidad y la sostenibilidad, será posible superar el resto de las privaciones y desigualdades.

El enfoque de desarrollo humano siempre ha promovido la ampliación de las capacidades y libertades al máximo para todas las personas independientemente de su género, nacionalidad, etnia, orientación sexual o cualquier otra identidad colectiva. Sin embargo, para que el universalismo no sea un mero principio y tenga un contenido práctico, no bastará con determinar qué grupos han quedado en situación de exclusión en el proceso del desarrollo humano ni con identificar los obstáculos, sino que será preciso ir más allá para garantizar que el desarrollo humano llegue a todas las personas. También habrá que volver a centrarse en algunos elementos del enfoque analítico del desarrollo humano que hasta ahora no se han tenido en cuenta de forma suficiente, como la voz y la participación, la identidad y la diversidad, la inclusión y la justicia social. El capítulo 3 está dedicado a este análisis.

Las divisiones y las exclusiones, aunque a menudo son profundas, no se mantienen estáticas

Capítulo 3

Llegar a todo
el mundo:
cuestiones analíticas
y de evaluación

Infografía 3.1 El desarrollo humano representa la libertad de bienestar personal y la libertad de agencia



3.

Llegar a todo el mundo: cuestiones analíticas y de evaluación



El enfoque de desarrollo humano se sustenta en la idea del universalismo, conforme al cual todas las personas —actuales y futuras— tienen la posibilidad de desarrollar al máximo su potencial. Sobresalen dos cuestiones. En primer lugar, el universalismo práctico muestra que el progreso en materia de desarrollo humano está desequilibrado entre países, grupos socioeconómicos, grupos étnicos y raciales, mujeres y hombres y generaciones, así como dentro de ellos, y no siempre ha llegado a los más desfavorecidos. En segundo lugar, el mundo actual es distinto del mundo de hace 25 años y presenta nuevas oportunidades y dificultades. Por tanto, es necesario determinar quiénes han quedado excluidos de los progresos realizados en el ámbito del desarrollo humano y entender por qué. También es importante —como se describe en este capítulo— dar respuesta a cuestiones analíticas y de evaluación que, una vez resueltas, pueden ayudar a superar los obstáculos al desarrollo humano universal.

El enfoque de desarrollo humano se basa en dos libertades fundamentales: la libertad de bienestar personal (*freedom of well-being*), que abarca los funcionamientos (*functionings*) y las capacidades (*capabilities*), y la libertad de agencia (*freedom of agency*), que comprende la voz y la autonomía. Los funcionamientos son las diversas cosas que una persona podría valorar ser y hacer, y las capacidades son las combinaciones de funcionamientos que una persona puede lograr. La agencia o capacidad para actuar está relacionada con lo que una persona es libre de hacer y lograr cuando persigue los objetivos o valores que considera importantes (véase la infografía 3.1 en la página anterior)¹.

Qué aspectos deben analizarse

A lo largo de los años, el *Informe sobre Desarrollo Humano* ha hecho hincapié en que el desarrollo humano consiste en ampliar las posibilidades. Esta afirmación sigue siendo cierta. Las posibilidades determinan quiénes somos y lo que hacemos. Estas posibilidades se apoyan en cuatro factores: la gran variedad de opciones entre las que podemos escoger (nuestras capacidades); las limitaciones sociales y cognitivas y las normas e influencias sociales que determinan nuestros valores y posibilidades; nuestro propio empoderamiento y la agencia (o capacidad para actuar) que ejercemos de forma individual y como parte de grupos para definir nuestras opciones y oportunidades; y los mecanismos que existen para resolver pretensiones contrapuestas de una forma justa y conducente al desarrollo del potencial humano (gráfico 3.1).

Es especialmente importante examinar estos fundamentos para que el desarrollo humano llegue a todas las personas. El enfoque de desarrollo humano, que se basa en el enfoque de capacidad,

ofrece una forma sistemática de articular estas ideas. Puede ser un instrumento especialmente potente para arrojar luz sobre la interacción entre los factores que pueden actuar en detrimento de personas y grupos en diferentes contextos.

Este capítulo pone de relieve ideas del enfoque de desarrollo humano en las que es preciso volver a insistir para que dicho desarrollo llegue a todo el mundo. También presenta perspectivas analíticas específicas para su examen.

El enfoque de desarrollo humano ha demostrado continuidad, pero también resiliencia. Ha resultado sólido y, al mismo tiempo, adaptable a los cambios que han tenido lugar en el mundo en el último cuarto de siglo. Las definiciones básicas del enfoque han tenido diversos usos. Se han utilizado para describir si las personas pueden opinar sobre asuntos que afectan a su vida cotidiana y en qué medida, lo que representa una oportunidad valiosa para contribuir al desarrollo y una posibilidad de lograr un reparto justo de los frutos del desarrollo. Y se han simplificado atribuyendo al desarrollo humano toda mejora en la condición humana que permite a las personas tener vidas más largas y saludables. El enfoque de desarrollo humano es, en última instancia, simple pero rico, completo pero abierto, flexible pero responsable, normativo pero visionario, inspirador pero práctico².

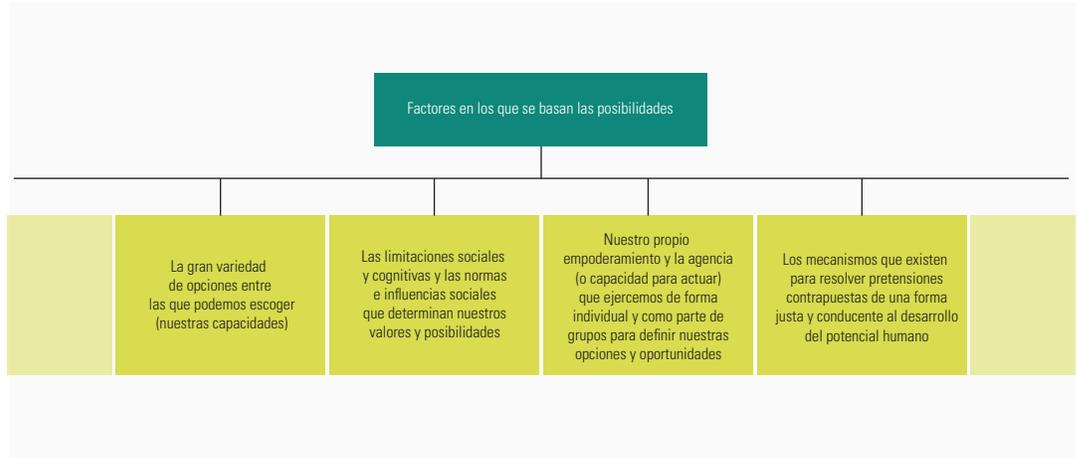
Derechos humanos: pilar fundamental del enfoque de desarrollo humano

La definición de derechos humanos que se utiliza sistemáticamente en el *Informe sobre Desarrollo Humano* es la de la Declaración Universal de Derechos Humanos de 1948, que tiene en cuenta los derechos políticos y socioeconómicos y los derechos civiles y culturales³. Así, los derechos humanos incluyen el derecho a la vida, la libertad

El enfoque de desarrollo humano puede ser un instrumento especialmente potente para arrojar luz sobre la interacción entre los factores que pueden actuar en detrimento de personas y grupos en diferentes contextos

GRÁFICO 3.1

Las posibilidades se basan en cuatro factores



Fuente: Oficina del Informe sobre Desarrollo Humano.

Este énfasis en la rendición de cuentas por los fallos en el sistema social extiende la perspectiva más allá de las pretensiones mínimas de desarrollo humano y puede ser una poderosa herramienta para obtener reparación

y la seguridad; la libertad de reunión, pensamiento, religión y opinión; el derecho al trabajo; el derecho a un nivel de vida adecuado, alimentación, vestido, vivienda y educación; y el derecho a tomar parte en la vida de la comunidad.

El desarrollo humano y los derechos humanos están estrechamente relacionados. La mejor forma de garantizar estos últimos tal vez sea considerar los derechos desde el punto de vista de las capacidades. El derecho a la integridad física, a la libre asociación, a la participación política y todos los demás derechos se garantizan cuando se dispone de las capacidades pertinentes. Garantizar un derecho es facultar a las personas para que sean o hagan aquello que, legítimamente, consideren valioso. Sin embargo, puede ocurrir que algunos derechos fundamentales se reconozcan sobre el papel, pero que no se apliquen ni existan en la práctica⁴. Es posible que las mujeres tengan derecho a votar por ley, pero que sufran amenazas de violencia si salen del hogar. Por tanto, carecen de capacidad para ejercer el derecho humano a la participación política.

Los derechos humanos ofrecen una perspectiva útil para analizar el desarrollo humano, como, por ejemplo, “la idea de que otros tienen el deber de facilitar y fortalecer el desarrollo humano”⁵. El *Informe sobre Desarrollo Humano 2000* destacó que “tener un derecho concreto es tener una reivindicación contra otras personas o instituciones para que ayuden o colaboren a garantizar el acceso a alguna libertad”⁶. Los derechos invocados traen consigo los conceptos de rendición de cuentas, culpabilidad y responsabilidad. Por ejemplo, reconocer el derecho humano a la educación básica gratuita implica mucho más que estar simplemente

de acuerdo en que es bueno para todas las personas tener una educación básica o incluso en que todo el mundo debería recibir educación. Más bien, afirmar este derecho es aseverar que todas las personas tienen derecho a una educación elemental gratuita y que, si algunas carecen de acceso a ella, es preciso exigir cuentas en alguna parte del sistema social.

Este énfasis en la rendición de cuentas por los fallos en el sistema social extiende la perspectiva más allá de las pretensiones mínimas del desarrollo humano. Esta perspectiva más amplia puede ser una poderosa herramienta para obtener reparación, y el análisis del desarrollo humano puede beneficiarse de ella. Dicha perspectiva pone el foco de atención en las estrategias y las acciones que pueden llevar a cabo diversos garantes de derechos para contribuir a garantizar el ejercicio de los derechos humanos y promover los correspondientes aspectos del desarrollo humano. También da pie a un análisis de las responsabilidades que recaen en los agentes y las instituciones cuando no se hacen efectivos los derechos. Este análisis y este conocimiento son esenciales si se quiere avanzar en el logro del desarrollo humano para todas las personas.

Voz, participación y práctica democrática: parte indisoluble del desarrollo humano

La capacidad de deliberar, participar en debates públicos y ser agentes a la hora de influir en sus vidas y sus entornos es un valor fundamental de la mayoría de las personas. Dentro del enfoque de desarrollo humano hay tres razones principales para valorar la voz y la participación (cuadro 3.1). La voz y la participación son un medio y, al mismo

tiempo, un fin. La democracia verdaderamente participativa y funcional, que es mucho más amplia que un proceso de votación, genera un círculo vicioso. Las libertades políticas empoderan a las personas para exigir políticas que aumenten sus oportunidades de exigir cuentas a los gobiernos. El debate y la conversación ayudan a las comunidades a determinar las prioridades. Una prensa libre, una sociedad civil dinámica y las libertades políticas garantizadas por una constitución son la base de unas instituciones y un desarrollo humano inclusivos. El desarrollo humano considera a las personas no solo beneficiarias del desarrollo, sino también arquitectas de sus propias vidas⁷.

El concepto de agencia o capacidad para actuar guarda relación con lo expuesto. Las personas que disfrutan de altos niveles de agencia llevan a cabo acciones consecuentes con sus valores. Cuando las personas se ven coaccionadas para llevar a cabo una acción, o cuando son sumisas, están deseosas de complacer o simplemente son pasivas, no están ejerciendo su agencia⁸.

El bienestar y la agencia, las dos libertades fundamentales del enfoque de desarrollo humano, están relacionadas, pero son distintas. Un agente es alguien que actúa y genera cambio. La agencia o capacidad para actuar puede fomentar el bienestar propio, pero también el bienestar de los demás. Así, a veces las personas trabajan de forma voluntaria en causas que no fomentan su propio bienestar, por ejemplo, para proteger los derechos o mejorar las condiciones de los grupos vulnerables o conservar los ecosistemas, los lugares emblemáticos o los monumentos históricos. Otras veces pueden ponerse en situaciones extenuantes, trabajando para promover

causas en las que creen, aun a costa de su propia salud o seguridad. Están ejerciendo su agencia. Así pues, la agencia humana promueve objetivos que son importantes para las personas, en beneficio propio, de sus comunidades o de otras entidades.

La difusión exponencial de las tecnologías de la información y la comunicación, junto con el aumento de las tasas de educación y alfabetización, ha dotado a las personas de nuevas herramientas de participación (cuadro 3.2). La participación en línea puede incidir de manera importante en la agencia y el empoderamiento. Sin embargo, las nuevas formas de participación también se enfrentan a dificultades y riesgos a los que se debe dar respuesta. Es preciso buscar la igualdad de acceso de todas las personas a Internet entre los países y dentro de ellos. Y hay que proteger a las personas de los riesgos de la desinformación y la violencia en línea —como el ciberacoso o los abusos sexuales, el hostigamiento o el discurso de odio en Internet— de los que son víctimas principalmente las mujeres y los niños y niñas⁹.

El enfoque de desarrollo humano y el *Informe sobre Desarrollo Humano* se han centrado principalmente en la libertad de bienestar personal, lo cual se refleja en la forma en que se ha construido el Índice de Desarrollo Humano (IDH). Es posible que este énfasis se deba a privaciones básicas que antes estaban más generalizadas y que, por tanto, hacían necesario que se diera prioridad sobre todo al análisis, la medición y la respuesta en las políticas. Sin embargo, a medida que el bienestar se ha hecho efectivo, ha cobrado más importancia la necesidad de hacer hincapié en la libertad de agencia. Esta libertad tiene un valor intrínseco e independiente, además de un valor instrumental porque mejora el bienestar.

La agencia o capacidad para actuar puede fomentar el bienestar propio, pero también el bienestar de los demás

CUADRO 3.1

Voz y participación: intrínsecas, instrumentales y constructivas

La voz y la participación son intrínsecamente importantes, realizan contribuciones determinantes y desempeñan un papel constructivo en el enfoque de desarrollo humano:

- *Intrínsecas*. La voz y la participación tienen un valor intrínseco para las personas por ser funcionamientos (*functionings*) esenciales.
- *Instrumentales*. La voz y la participación aumentan las libertades políticas y, por tanto, tienen un valor instrumental para ampliar las capacidades. Los funcionamientos consistentes en estar bien alimentado y sano o tener una educación adecuada tal vez parezcan básicos, pero, en la práctica, incluso estos resultan difíciles de lograr sin la capacidad de participar en la sociedad. Estar desconectado

y en situación de exclusión y no tener voz son normalmente las razones por las que las personas y los grupos carecen de capacidades básicas, lo que a veces se transmite de generación en generación.

- *Constructivas*. Las sociedades y las naciones deben deliberar y decidir, mediante concesiones mutuas, sus prioridades y agendas comunes. La participación efectiva garantiza que todos los grupos se sienten en la mesa. La participación amplia y verdaderamente representativa en el diálogo cívico es la forma de garantizar que las sociedades avancen en la materialización del concepto de justicia, los principios del universalismo y la sostenibilidad, y otros valores que defienden de manera colectiva.

Fuente: Oficina del Informe sobre Desarrollo Humano.

CUADRO 3.2

Facilitar la participación a través de las nuevas tecnologías

La difusión de Internet en los últimos decenios ha facilitado el auge de nuevas formas de participación civil, como la administración electrónica, las peticiones en línea, las manifestaciones en masa, la microfinanciación colectiva (*crowdfunding*) y los blogs. Aunque las peticiones, las protestas, la recaudación de fondos y las publicaciones políticas existen desde hace mucho tiempo, Internet les ha permitido lograr una cobertura sin precedentes, ya que logra reunir a las personas más allá de las fronteras físicas con gran rapidez.

Hoy en día los activistas pueden recabar el apoyo de millones de personas en pocas semanas y con recursos limitados, lo que les permite tener una influencia en la vida pública y política que habría sido imposible a través de los medios tradicionales de participación. Gracias a ello se han cuestionado los monopolios de los gobiernos y los partidos y se ha ampliado de manera efectiva la participación civil. Las nuevas tecnologías también han ayudado a grupos que anteriormente quedaban en situación de exclusión —como las personas con movilidad limitada, la población que vive en zonas aisladas y la juventud— a participar en la vida pública y política.

Fuente: Oficina del Informe sobre Desarrollo Humano.

Observar el mundo exclusivamente bajo el prisma de las amenazas a veces impone la tiranía de lo urgente por encima de lo esencial

Seguridad humana: condición indispensable para el desarrollo humano

El concepto de seguridad humana hace que la atención se desvíe de los conflictos entre Estados y se dirija hacia la sensación de inseguridad de las personas. Engloba preocupaciones por el trabajo, los ingresos, la salud, el medio ambiente y la delincuencia. También implica protección frente a alteraciones repentinas y perjudiciales en la vida. Según el *Informe sobre Desarrollo Humano 1994*, “la seguridad humana no es una preocupación por las armas: es una preocupación por la vida y la dignidad humanas”¹⁰.

Millones de personas de todo el mundo se ven obligadas a lidiar con los efectos del cambio climático, los desastres naturales, las crisis económicas y sanitarias, y la intolerancia y la violencia (véase el capítulo 1). Estas nuevas realidades, sumadas a la aspiración de asegurar que nadie se quede atrás, hacen que el concepto de seguridad humana siga teniendo una importancia fundamental. Debe hacerse hincapié en lograr una comprensión más profunda de las amenazas, los riesgos y las crisis y en afrontarlas mediante acciones conjuntas basadas en los conceptos y enfoques fundamentales del desarrollo humano y la seguridad humana¹¹. Son importantes dos ideas:

- *Buscar una respuesta a las amenazas mundiales que no se dé únicamente como reacción a las convulsiones.* Es innegable que existe una necesidad imperiosa e inevitable de seguridad a corto plazo que exige una respuesta de emergencia, lo cual es comprensible desde la perspectiva de la agencia humana. Sin embargo, la manera en que las convulsiones afectan a la atención mundial reviste importancia a la hora de responder a las preguntas de quién se está quedando atrás y por qué, dado que son precisamente estas poblaciones olvidadas o de difícil acceso las que, por lo general, corren

mayor riesgo ante las convulsiones. Pero observar el mundo exclusivamente bajo el prisma de las amenazas a veces impone la tiranía de lo urgente por encima de lo esencial. La enorme atención prestada a las emergencias no tiene en cuenta el proceso gradual y complejo de vulnerabilidad que se crea entre convulsiones. Los enfoques de desarrollo humano y seguridad humana, aunque siguen siendo válidos para responder a los imperativos de seguridad a corto plazo, deberían utilizarse para armonizar esfuerzos con el fin de buscar una respuesta a las amenazas mundiales que no se dé únicamente como reacción a las convulsiones. También se deja a las personas atrás cuando las amenazas son prolongadas e imponen una obligación a largo plazo de gestionar las crisis.

- *Fomentar una cultura de prevención.* ¿Cómo deberíamos entender y poner en práctica la prevención en el marco del proceso de desarrollo? Si se observa el mundo desde la perspectiva de las amenazas, puede parecer normal que las crisis se consideren oportunidades. También puede parecer natural la vuelta a la normalidad una vez que ha pasado la emergencia. Sin embargo, aunque la prevención de crisis sea tal vez lo que menos atención recibe en el ciclo de gestión de crisis, todo el mundo coincide en que debería ser el componente más importante.

Para pasar de una respuesta a las crisis que venga impulsada por las convulsiones a otra impulsada por las necesidades, las estrategias de desarrollo humano deben basarse en lo cotidiano y no en las emergencias. La seguridad humana hace hincapié en el lugar central que ocupan las personas en los cálculos que nos hacen atribuir importancia a unas amenazas por encima de otras. Este hincapié también debe alentarnos a prestar atención a todo el ciclo de socorro, recuperación y prevención en la gestión de las crisis.

Toma de decisiones a nivel personal: una cuestión que debe examinarse más de cerca

Los funcionamientos (*functionings*) que logran las personas a través de sus capacidades (*capabilities*) emanan de una confluencia de decisiones conscientes o subconscientes. Al tomar decisiones, las personas a menudo no tienen en cuenta los efectos colaterales ni las consecuencias a largo plazo. Puede que sigan al rebaño o no corrijan los sesgos cognitivos. Tal vez simplemente se vean abrumadas o sean incapaces de procesar toda la información disponible, lo cual tiene consecuencias importantes para el desarrollo humano. Algunos ejemplos son no ahorrar para la jubilación o solicitar préstamos no favorables aunque existan mejores opciones. Estos errores están bien documentados en las publicaciones sobre ciencia conductual y cognitiva¹².

Las personas se ven obligadas a tomar una gran cantidad de decisiones, desde las más triviales hasta las más trascendentales. Se enfrentan a múltiples opciones y tienen que elegir, a veces como parte de un grupo. Los economistas y profesionales del desarrollo utilizan modelos normalizados para evaluar cómo toman decisiones las personas. Al mismo tiempo, los psicólogos y los economistas experimentales y conductuales han venido documentando los errores que cometen los individuos en su forma de decidir¹³. Las decisiones de las personas parecen estar influidas por consideraciones que no deberían importar: la opción por defecto, el orden en el que se presentan las opciones y, a veces, opciones aparentemente irrelevantes. Algunos investigadores afirman que las personas son irracionales o que toman decisiones (previsiblemente) irracionales¹⁴. Dan Ariely, titular de la Cátedra James B. Duke en la Universidad Duke y eminente autoridad en economía conductual, comparte sus reflexiones sobre el modo de promover el desarrollo humano en un mundo que no es del todo racional (véase la contribución especial).

Lo que parece un comportamiento irracional de un grupo, como las personas pobres, a veces solo refleja una falta de acceso a servicios que todo el mundo da por sentados. Puede que las personas con ingresos estables no ahorren ni se procuren una seguridad financiera para el futuro. Este comportamiento puede parecer irracional, pero quizá se deba simplemente a que estas personas carecen de acceso a servicios básicos como cuentas de ahorro. En Filipinas, alrededor del 30% de las personas a las que se ofreció una cuenta de ahorro sin opción a retirar dinero durante seis meses aceptaron la propuesta. Las personas que utilizaron las cuentas aumentaron sus ahorros un 82% más que el grupo de control¹⁵.

Algunas decisiones parecen depender irracionalmente de consideraciones que no deberían importar: cómo se colocan los alimentos saludables y no saludables en el supermercado o si una empresa inscribe automáticamente a los empleados en un plan de jubilación. En todas las esferas de la vida, la forma en que se presentan y se viven las opciones puede tener un efecto en las decisiones tomadas¹⁶.

En algunos casos, entender cómo y en qué condiciones se toman las decisiones puede ayudar a realizar sencillas correcciones en las políticas¹⁷. En muchos otros casos puede que no resulte fácil realizar tales ajustes. Por tanto, es esencial conocer el carácter caprichoso del comportamiento humano. Solo conociendo cómo toman decisiones las personas pueden los planificadores diseñar programas y políticas que ayuden adecuadamente a este respecto a individuos que, de otro modo, son especialmente proclives a cometer errores. El diseño de las políticas entraña juicios sobre las opciones por defecto, la cantidad de información que debe introducirse y la forma en que se enmarca, se presenta y se difunde la información. Entender cómo toman decisiones las personas puede mejorar el proceso¹⁸. Algunas de estas ideas se integran en la formulación de políticas. Otras son nuevas, y un gran número de investigadores de todo el mundo están trabajando para descubrirlas¹⁹.

Capacidades colectivas: ayudar a los grupos en situación de marginación

El desarrollo humano no es solo cuestión de promover las libertades que tienen las personas y que consideran legítimo elegir y valorar. También consiste en promover las libertades de los grupos o las entidades colectivas. Las personas no son la única unidad de preocupación moral; también hay que tener en cuenta las estructuras de convivencia²⁰. Si no se las incluye expresamente en la evaluación del *statu quo*, se pierde información importante.

Obsérvese el ejemplo de una sociedad que establece explícitamente las disposiciones necesarias para incluir a las personas con discapacidad en la sociedad, posibilitando que lleven una vida plena en cuanto personas y miembros de la sociedad. O una sociedad abierta que acepta a los refugiados, permitiéndoles encontrar trabajo e integrarse socialmente. En cambio, una comunidad que disuade a las personas lesbianas, gais, bisexuales, transgénero e intersexuales de casarse y tener hijos limita sus posibilidades de vivir plenamente sus vidas. Las sociedades varían en cuanto al número, las funciones y la eficacia de las instituciones sociales y, por ende, también en cuanto a la variedad de competencias sociales que pueden promover las libertades humanas²¹.

El desarrollo humano también consiste en promover las libertades de los grupos o las entidades colectivas



Previsiblemente irracional: ayudar a promover el desarrollo humano en un mundo no del todo racional

¿Cómo empezó a estudiar la forma en que toman decisiones las personas? ¿Qué es una decisión racional?

Empecé a raíz de mi experiencia en un hospital donde estuve ingresado durante mucho tiempo. Siendo joven me lesioné gravemente. En el hospital había varias cosas que pensaba que estaban mal y no me gustaban. Una era la forma de cambiar los vendajes a los pacientes con quemaduras. ¿Cuál es el mejor método: rasgarlas rápido o quitarlas lentamente? ¿Cuál es la mejor forma de causar el mínimo dolor? Las enfermeras afirmaban que sabían cuál era el mejor método, que era rasgarlas rápidamente. Seguían su intuición. Yo no estaba de acuerdo en que esa fuese la mejor forma. A pesar de sus buenas intenciones, las enfermeras estaban equivocadas.

Cuando salí del hospital, pensé en hacer experimentos para entender por qué a veces tenemos malas intuiciones. ¿Dónde nos fallan más? ¿Cuál es el modelo correcto de comportamiento humano? Quería entender cómo se comportan las personas, cómo cometemos errores y también cómo podemos mejorar.

No fue una decisión "racional". No tuve en cuenta todas mis opciones ni reflexioné sobre ellas. Encontré algo que me gustaba hacer y me apasionaba, y me lancé a ello sin pensarlo demasiado ni meditarlo durante mucho tiempo.

¿Qué hemos aprendido de la economía conductual sobre la forma en que las personas y los grupos toman decisiones? ¿Cómo ha cambiado esto el modo de pensar de los economistas sobre la toma de decisiones? ¿Cuáles son las repercusiones en lo que se refiere a las políticas relativas a la salud, la educación y el bienestar?

Las personas, en general, no toman decisiones racionales muy meditadas. Fijémoslos, por ejemplo, en la escritura de mensajes de texto mientras conducimos y en nuestra adicción general a los teléfonos móviles. Es bastante irracional. La mayoría de los mensajes y correos que recibimos no necesitan una atención inmediata.

Existe el concepto de refuerzo aleatorio. Una rata recibe comida por cada 100 veces que presiona una palanca. Si se le da comida aleatoriamente al presionar entre 1 y 200 veces, la rata seguirá presionando durante mucho más tiempo con la esperanza de obtener una recompensa. Por eso somos adictos a nuestros teléfonos. De vez en cuando recibimos un correo o mensaje muy interesante, y por eso estamos enganchados. Consultamos el teléfono con demasiada frecuencia, incluso cuando vamos conduciendo.

Ahora tomemos como ejemplo el exceso de comida, la falta de ejercicio, la toma de decisiones económicas y otros muchísimos aspectos en los que fallamos: no siempre se puede achacar este tipo de comportamientos a un problema de información relacionado con las políticas correspondientes. Con el tabaco, por ejemplo, el obstáculo no es la falta de información adecuada.

Una política es una herramienta para hacer que las personas se comporten de forma diferente. Si el modelo en el que se basa la política está equivocado, la política fallará. Hay algunas suposiciones de los modelos normalizados que deben cuestionarse. Por ejemplo, las personas no suelen pensar a largo plazo.

En lo que respecta a la regulación bancaria, es necesario entender el modelo. Los banqueros no son malas personas, pero existen conflictos de interés. Por ejemplo, se implantan políticas para aumentar la transparencia, pero no logran grandes resultados. Lo que hace falta es mejorar la teoría del comportamiento de las personas, determinar cuáles son los conflictos de interés y qué puede hacerse para derribarlos.

Tener la capacidad para llevar una vida sana y longeva, estar bien informado y poder participar y tomar decisiones son los fundamentos del bienestar en el enfoque de desarrollo humano. Este punto de vista sostiene que la ampliación de las opciones de las personas debería ser el objetivo del desarrollo. Teniendo en cuenta lo que sabemos de la economía conductual, ¿diría que este punto de vista puede acreditarse o matizarse de alguna forma?

Es una perspectiva estupenda, pero ingenua. Todas las opciones son buenas cuando no entrañan ningún costo. Tener opciones puede conllevar lo que se ha calificado como la carga de la elección.

Tenemos que preguntarnos lo siguiente: al ofrecer opciones, ¿estamos ayudando a las personas? ¿Es justo? ¿Quieres decidir cuándo poner fin a la vida de tus padres, cuándo retirar el soporte vital?

Algunas opciones son insignificantes, como dónde tomar un café o dónde comer, y las personas no tienen tiempo para pensar en ellas, de modo que escogen lo que resulta más fácil. No toman estas decisiones ejerciendo una plena capacidad de agencia. También hay opciones de rango medio, como, por ejemplo, qué cámara o equipo estéreo comprar. Estas son decisiones en que las personas pueden elegir la opción correcta si disponen de la información adecuada, si tienen tiempo y si reflexionan al respecto.

Y, por último, están las opciones realmente trascendentales, relacionadas con aspectos como el matrimonio, la vivienda o los ahorros, entre otros. Cuando las personas reciben malas noticias, por ejemplo, sobre una enfermedad, se "apagan". Los estudios muestran que, en el caso de las personas con cáncer de próstata, el curso del tratamiento depende del médico que visiten primero. Si ven a un cirujano, se someten a cirugía. Si consultan a un médico distinto, se someten a un plan de tratamiento diferente, no a una cirugía.

Es con las decisiones triviales y con las muy importantes con las que tenemos que ayudar a las personas.

Queremos estudiar cómo actúan las personas dentro de los grupos. ¿Cuánto influyen las normas sociales, los valores, los estereotipos y los prejuicios en las decisiones individuales? ¿Cómo llegan a establecerse normas como las relativas a la justicia, la cooperación y la honestidad, y cómo se sostienen?

En lo que atañe a la honestidad tenemos que pensar en la racionalización. La honestidad presenta distintos aspectos. Las personas se preguntan hasta dónde pueden ser deshonestas sin dejar de sentirse bien consigo mismas. Este comportamiento tiene que ver con las normas sociales. En algunos países el soborno se ve con buenos ojos. Las personas se preguntan: ¿qué

es aceptable aquí? Y terminan diciendo: “De acuerdo, esto es aceptable”. Si vives en un país en el que sobornar a un funcionario público es una práctica común, te dices a ti mismo que es perfectamente aceptable.

En los Estados Unidos, todo el mundo elude las consecuencias de las descargas ilegales. ¡Pero son un acto de corrupción! Hay un importante componente social a este respecto. Las personas saben que es ilegal, pero, como todo el mundo lo hace, el acto se vacía de contenido moral.

¿Qué importancia reviste la imagen que tenemos de nosotros mismos o la forma de vernos a la hora de tomar decisiones? ¿Qué aplicaciones tiene esto y cómo repercute en la elaboración de las políticas?

Los experimentos demuestran que la gente no es totalmente deshonesto. Engaña menos de lo que sugeriría la teoría de los individuos racionales.

Las personas se preguntan con qué se sentirán cómodas (y no de qué podrán librarse). Existe un abanico de bondad. La gente tiene una imagen propia, un criterio interno de buen comportamiento, que es en gran medida un constructo social.

Las políticas que se aprovechan de la incidencia de las normas sociales pueden resultar muy eficaces. En Bogotá tenían el problema de que la gente no respetaba los semáforos en rojo. La ciudad contrató mimos (payasos) para que se colocaran en las intersecciones y se burlaran de los conductores que no se detenían en los semáforos. La ciudadanía empezó a comportarse mejor. Bien pensado, fue una intervención estupenda. Esta experiencia destaca la importancia de entender los constructos sociales, modificar las palabras y los términos que utilizan las personas y hacer que empiecen a pensar en sí mismas de distintas maneras.

Dan Ariely

Titular de la Cátedra James B. Duke de Psicología y Economía Conductual de la Universidad Duke

Lo que las instituciones sociales —familia, comunidad, organizaciones no gubernamentales, clubes vecinales o sociales y cooperativas— pueden ser o hacer constituye un reflejo de las capacidades colectivas. Estas capacidades mejoran el desarrollo humano, especialmente entre las personas que están marginadas o desfavorecidas y cuya libertad no se puede aumentar mediante acciones de individuos en solitario.

Las capacidades colectivas de las instituciones sociales son esenciales en muchos casos. Todas las personas valoran la protección contra el hambre, pero pocas tienen la capacidad para lograr esta protección mediante sus propios esfuerzos. La sociedad debe organizar los recursos, la tecnología, los conocimientos especializados, las políticas y las instituciones de forma que las personas puedan actuar para lograr esta protección. Del mismo modo, las personas sometidas a trabajos forzados no pueden escapar de ellos sin capacidades colectivas o sin las capacidades de las instituciones.

Los grupos y las coaliciones son un medio de ejercer agencia colectiva, que es mucho más poderosa que la agencia individual que ejercen las personas. Los grupos a los que pertenecen los individuos, que a veces son grupos creados por ellos mismos, pueden ampliar las capacidades individuales y otorgar a las personas nuevas libertades. Un ejemplo destacado es la experiencia del Banco Grameen de Bangladesh, donde grupos de mujeres desamparadas ayudaron a empoderar personalmente a sus miembros a nivel económico y social, algo que posiblemente no hubieran logrado los esfuerzos individuales. Los trabajadores y trabajadoras informales en muchas economías se han organizado para exigir su derecho a mejores condiciones. A través de la organización y la acción colectiva desde

2002, los recolectores de desechos de Buenos Aires transformaron una actividad peligrosa con escasa tecnología en un sistema cooperativo de reciclado urbano basado en unas condiciones de trabajo decente y una tecnología adecuada y redujeron la incidencia del trabajo infantil²².

Valores y normas sociales: principales efectos en el universalismo

Los valores y las normas sociales influyen en los parámetros de las libertades que aumentan a través del desarrollo humano. En ocasiones las sociedades limitan las libertades reconocidas a las personas que, por ejemplo, son mujeres, gais o transgénero, sufren alguna discapacidad o pertenecen a una raza o religión determinada (véase el capítulo 2). Por ejemplo, una sociedad que espera que las mujeres desempeñen únicamente un trabajo de cuidados no remunerado disuade, de manera explícita o implícita, a las niñas de cursar educación superior y desarrollar todo su potencial.

Es posible que las normas y los valores de una sociedad no apoyen a los desfavorecidos. Los prejuicios contra algunos grupos a veces están profundamente arraigados en la cultura y la práctica. Las mujeres sufren discriminación explícita e implícita en la escuela y la vida laboral²³. Esta discriminación se observa incluso en entornos en los que cabría esperar que se recompense el mérito de forma objetiva, como la educación superior y la comunidad científica²⁴. En los países avanzados, algunos grupos pueden sufrir discriminación y falta de oportunidades por su raza. En los Estados Unidos, el sesgo de los educadores contra los niños y niñas afroamericanos tiene incidencia ya en

La sociedad debe organizar los recursos, la tecnología, los conocimientos especializados, las políticas y las instituciones de forma que las personas puedan actuar para lograr la libertad humana

Las personas deberían tener la libertad de escoger sus identidades

preescolar²⁵. Así pues, los sesgos y los prejuicios son un factor condicionante en casi todos los aspectos importantes de la vida. Lo que las personas hacen y su forma de actuar vienen dictados por tradiciones sociales de privilegio y subordinación.

Los grupos se rigen por normas sociales que también influyen en el comportamiento de las personas y a menudo determinan las libertades que estas ejercen, especialmente la agencia o capacidad para actuar. El efecto en la libertad se ha analizado desde el punto de vista de las preferencias adaptativas, el mecanismo que utilizan las personas para ajustar sus preferencias según sus circunstancias. La adaptación frecuentemente inconsciente de las preferencias distorsiona las percepciones de libertad, de forma que las personas tal vez no se den cuenta de que se ha limitado su libertad de elección.

El concepto de preferencias adaptativas es especialmente aplicable al debate de género²⁶. Las privaciones que afectan a la agencia y que están asociadas a las normas sociales y la cultura se ponen de manifiesto en la práctica del matrimonio precoz, la falta de control por parte de las mujeres sobre los recursos del hogar y las actitudes que exponen a las mujeres al riesgo de padecer violencia de género. Casi la mitad de las mujeres encuestadas en África declaran que sufren privaciones relacionadas con la agencia en más de un ámbito de sus vidas. Las mujeres que están instruidas, trabajan o viven en zonas urbanas tienen mayor voz y autonomía. En África, casi el 20% de las mujeres que viven en zonas rurales y solo han cursado educación primaria sufren tres grandes privaciones, frente al 1% de las que viven en zonas urbanas y tienen educación superior²⁷.

Las normas, reglas y convenciones sociales no se crean en una burbuja aislada de su entorno. Las normas y el comportamiento esperado y aceptado evolucionan. Es posible que las circunstancias que han dado lugar a determinadas normas cambien, pero que las propias normas no lo hagan. Las tradiciones y las normas tienden a arraigarse, de

tal forma que, una vez establecida, una norma puede resultar difícil de eliminar. Muchas normas sociales anacrónicas y a veces perversas persisten durante generaciones. Los hogares, sometidos a la presión social, mantienen tradiciones como la dote de las familias de las novias y el matrimonio infantil. Violar una norma puede causar malestar psicológico, pérdidas financieras o algo peor. En estos casos, es preciso centrar la atención en el modo en que las normas pueden determinar los efectos de las políticas saludables y en la búsqueda de formas de modificar estas normas (cuadro 3.3).

Identidades múltiples: cómo influyen en la agencia y el bienestar

Las identidades múltiples influyen en la agencia y el bienestar (funcionamientos y capacidades) de una persona: ciudadanía, residencia, origen geográfico, clase, género, política, profesión, empleo, compromisos sociales, etc. Cada uno de estos grupos se asocia a un aspecto concreto de la identidad de una persona. Las afiliaciones e identidades grupales son más fluidas que estáticas. Cada persona pertenece a varios grupos a la vez. Las personas nacen dentro de algunos grupos: una mujer, un asiático, un zurdo. Otros grupos pueden abandonarse, por ejemplo, la religión. Y a otros se puede entrar, como la ciudadanía. Ninguna identidad única puede, por sí sola, definir completamente a una persona durante toda su vida.

Las personas tienen la libertad de escoger sus identidades. Están legitimadas para reconocer, valorar y defender la libertad de escoger identidades. La libertad es algo importante y valioso, porque todas las personas merecen tener espacio para considerar la diversidad de facetas, matices y posibilidades que están asociados a su identidad. La libertad es también una condición indispensable para la coexistencia pacífica en sociedades multiétnicas y multiculturales.

CUADRO 3.3

Estrategias para modificar las normas sociales

- Rectificar las creencias erróneas sobre lo que otros hacen o piensan.
- Utilizar los mecanismos de presión social.
- Cambiar el significado simbólico de una norma social.
- Crear o aprovechar conflictos entre distintas normas.
- Modificar la función señalizadora que desempeña el cumplimiento de las normas.
- Cambiar los incentivos que animan a los principales actores a apoyar las normas.
- Enviar contramensajes a través de mensajeros adecuados.
- Ajustar la forma en que las normas interactúan con las leyes.

Fuente: Banco Mundial 2014.

Hay tres cuestiones identitarias que tienen repercusiones en el desarrollo humano. En primer lugar, el espacio para identidades múltiples es más limitado en el caso de las personas que están marginadas, y puede que esas personas carezcan de libertad para escoger la identidad que valoran. Esta ausencia puede suponer una grave privación en sus vidas porque limita su agencia o capacidad para actuar.

En segundo lugar, muchas personas favorecen una única identidad en detrimento de todas las demás y niegan el razonamiento y la elección a la hora de seleccionar identidades. Una gran parte del extremismo y el odio puede reducirse promoviendo la aceptación de identidades múltiples por encima de una única identidad, como la etnia, la religión o la casta. La adopción de identidades únicas puede hacer que otros grupos o identidades parezcan rivales o incluso enemigos. Pasa por alto todas las identidades múltiples que pueden compartirse, como la humanidad o la condición de padres o vecinos. Las identidades múltiples son esenciales para la libertad de agencia (*freedom of agency*), porque ofrecen a las personas la posibilidad de explorar distintos funcionamientos (*functionings*) y capacidades (*capabilities*), y pueden garantizar la autonomía.

En tercer lugar, los grupos identitarios interactúan y compiten entre sí por recursos y poderes económicos y políticos limitados. Los grupos con frecuencia buscan obtener mayor poder a costa de otros grupos, y a menudo son capaces de aferrarse a cargos de poder. La consiguiente concentración del control económico y político en un único grupo puede ser difícil de deshacer (véase el capítulo 2). En este proceso, los grupos en situación de marginación que sufren privaciones —como los pueblos indígenas, las personas de edad avanzada y las minorías étnicas— salen perdiendo y pueden quedar excluidos de los progresos en materia de desarrollo humano.

Sin embargo, en un sistema democrático participativo los grupos tienen espacio para interactuar y compartir sus preocupaciones. Por medio de la negociación y el debate, deben buscar un entendimiento común de lo que es una sociedad justa, para que todas las personas posean la libertad de explorar distintas identidades y elegir su propio camino. Los valores y aspiraciones colectivos pueden promoverse a través de un discurso colectivo en el que participen de manera realmente efectiva todas las partes interesadas.

Interdependencia de las libertades: la inevitable búsqueda de un equilibrio

Según el enfoque de desarrollo humano, todas las personas deberían poder llevar el tipo de vida que consideren valioso. Sin embargo, la libertad de una

persona o un grupo podría interferir en la libertad de otra persona o grupo, lo cual puede ser un resultado no intencionado o un objetivo deliberado. Teniendo en cuenta la economía política de las sociedades, los grupos más ricos y poderosos a veces intentan limitar las libertades de los demás. Esto se refleja en el sesgo hacia la abundancia que caracteriza la matriz de políticas, en la forma en que funciona el ordenamiento jurídico y en el modo en que operan las instituciones en muchas economías. Esta captura o monopolización de los recursos y las instituciones por las élites representa un intento de los ricos y poderosos de reducir las oportunidades de las personas pobres y desfavorecidas.

El enfoque de desarrollo humano reconoce que no basta con limitarse a pedir la ampliación de las capacidades y libertades, sino que es preciso ir más lejos. Todas las sociedades tienen que hacer concesiones, decidir entre las pretensiones de grupos que compiten por recursos finitos y establecer prioridades en un contexto caracterizado por la distribución desigual de los ingresos y la riqueza, la voz y la participación, la inclusión y la diversidad, etc. Tras mantener un debate sereno, las sociedades han de determinar los principios para resolver estas cuestiones a fin de lograr una sociedad más justa.

El desarrollo sostenible como justicia social

Las libertades y decisiones interdependientes también son características de la equidad intergeneracional, es decir, las libertades de las futuras generaciones en relación con la generación actual. El *Informe sobre Desarrollo Humano 2011* define el desarrollo sostenible como “la expansión de las libertades fundamentales de las actuales generaciones mientras realizamos esfuerzos razonables para evitar el riesgo de comprometer gravemente las libertades de las futuras generaciones”²²⁸.

Esta definición es similar a las numerosas nociones convencionales de sostenibilidad ambiental, pero también refleja el concepto de universalismo, que va más allá. El universalismo afirma que las experiencias de vida de todas las personas dentro de las generaciones y entre ellas son igual de importantes. Así, el enfoque de desarrollo humano considera que la sostenibilidad es una cuestión de equidad distributiva, tanto dentro de cada generación como entre ellas. Los *Informes sobre Desarrollo Humano* han promovido constantemente este enfoque integrado de sostenibilidad.

El enfoque de desarrollo humano reitera que el desarrollo sostenible es mucho más amplio que la protección de los recursos naturales y el medio ambiente; que la degradación ambiental produce efectos desiguales mayores en las personas que se encuentran

Las libertades y decisiones interdependientes también son características de la equidad intergeneracional

en situación de pobreza, marginación y vulnerabilidad; y que el cambio climático afecta en mayor medida a las personas y los países que menos han contribuido a él. Desde la perspectiva del desarrollo humano, el desarrollo sostenible encarna la justicia social.

Igualdad de género y empoderamiento de las mujeres: marcadores vitales

Para que el desarrollo humano llegue a todo el mundo, la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres deben ocupar un lugar central. Cuando se permite a las mujeres trabajar en una profesión que han elegido, cuando tienen acceso a servicios financieros y cuando están protegidas por ley frente a la violencia doméstica, son capaces de desarrollar al máximo el potencial de sus vidas. Cuanto más control tienen las mujeres sobre los ingresos del hogar, mayor es su participación en la economía, más niñas se matriculan en la escuela secundaria y mayores son los beneficios para sus familias, comunidades y países.

La igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres deben examinarse de manera transversal e integrada. El Objetivo de Desarrollo Sostenible 5 engloba la igualdad de género y el empoderamiento de todas las mujeres y las niñas y propone metas e indicadores pertinentes. Sin embargo, la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres no deberían limitarse a un único objetivo. El Objetivo de Desarrollo Sostenible 3 (buena salud y bienestar) y el Objetivo 4 (educación de calidad) también incluyen metas centradas en el género. Estos objetivos y metas tienen un efecto catalizador en la consecución de los demás Objetivos de Desarrollo Sostenible.

La paridad de los géneros a menudo se confunde con la igualdad de género. La paridad de los géneros es una igualdad numérica, mientras que la igualdad de género se refiere a la relación social entre los hombres y las mujeres y tiene dimensiones más profundas. Tomemos el ejemplo de la participación de las mujeres en los esfuerzos de consolidación de la paz para poner fin a los conflictos. A veces se invita a representantes femeninas a las negociaciones para cumplir un requisito formal de igualdad de participación. Sin embargo, cuando se empodera a las mujeres para que participen de manera efectiva, pueden tener una gran repercusión²⁹. En el proceso de paz concluido recientemente en Colombia, un tercio de las personas participantes en las negociaciones eran mujeres. Gracias a su labor de presión, los autores de actos de violencia sexual en el conflicto no pueden optar al indulto. Las mujeres también abogaron por apoyar económicamente a las mujeres de las zonas rurales para llevar a cabo nuevas actividades de desarrollo³⁰. Cuando se incluye a las mujeres en el proceso de paz,

umenta un 20% la probabilidad de lograr un acuerdo que dure al menos dos años y un 35% la probabilidad de celebrar un acuerdo que dure al menos 15 años³¹.

Comprobar que el progreso en materia de desarrollo humano llegue a todo el mundo: requisitos de evaluación

Los promedios no son adecuados para determinar si todo el mundo se beneficia del progreso de en materia de desarrollo humano; es necesario adoptar un enfoque desglosado. Tampoco tendrá éxito una evaluación meramente cuantitativa, sino que también son necesarios los aspectos cualitativos. Además, han de examinarse los datos sobre la libertad de agencia, en particular los relativos a la voz y la rendición de cuentas. Otros indicadores del bienestar humano pueden ofrecer información, como el Índice de Progreso Social³². Por último, es importante generar y difundir los datos de manera apropiada, para lo que es preciso realizar investigaciones, experimentos y consultas adicionales exhaustivos y establecer alianzas entre las partes interesadas.

La perspectiva desglosada

Para evaluar si el progreso en materia de desarrollo humano está llegando a todo el mundo es necesario desglosar los datos por región, género, zona rural o urbana, situación socioeconómica, raza y etnia, entre otros criterios. Los datos desglosados desenmascaran los promedios y muestran a quiénes se ha pasado por alto, dónde se encuentran y por qué.

Los obstáculos al desarrollo a menudo se erigen en torno a líneas grupales. Las personas que presentan determinadas características, se encuentran en determinados lugares y tienen determinadas identidades carecen más a menudo de acceso a servicios esenciales y oportunidades y están más expuestas a la discriminación y otras formas de exclusión social.

Para incluir a todo el mundo en el progreso en materia de desarrollo humano, es preciso identificar a las personas que se encuentran en situación de exclusión y marginación y determinar la profundidad de sus privaciones, a menudo mediante datos desglosados en los informes nacionales sobre desarrollo humano. Por ejemplo, el informe nacional sobre desarrollo humano de Etiopía de 2014 presentó valores del IDH desglosados por región, el de México de 2010 recogió valores del IDH desglosados por grupo indígena, y el de Somalia de 2012 expuso valores del Índice de Pobreza Multidimensional desglosados por zona (nómada,

Cuanto más control tienen las mujeres sobre los ingresos del hogar, mayor es su participación en la economía, más niñas se matriculan en la escuela secundaria y mayores son los beneficios para sus familias, comunidades y países

rural, urbana y similares)³³. La Agenda 2030 dispone que los avances en la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible dependerán de datos de alta calidad, accesibles, oportunos y fiables desglosados por ingresos, género, edad, raza, etnia, estado migratorio, discapacidad, ubicación geográfica y otras características pertinentes en los contextos nacionales³⁴.

Aunque en principio existe consenso acerca de la necesidad de producir datos desglosados para que todas las personas puedan beneficiarse del progreso en materia de desarrollo humano, no está tan claro el modo de garantizar la disponibilidad de datos. ¿Qué instrumentos de sondeo son los más precisos y rentables para recopilar estos datos? También se plantean preguntas sobre la forma de recabar datos que puede que sean sensibles desde el punto de vista político o cultural, pero que revistan una gran importancia. Es posible que muchos grupos sean prácticamente invisibles en los datos debido a estas sensibilidades, como, por ejemplo, la comunidad de personas lesbianas, gais, bisexuales, transgénero e intersexuales. Cualquier grupo que sufra discriminación o criminalización extremas tal vez oculte su identidad, haciendo casi imposible recopilar datos precisos. Asimismo, a veces se desalienta el desglose de datos por población indígena o grupo étnico. Superar estos obstáculos políticos y culturales a la autoidentificación pública representa un gran reto a la hora de atender a los grupos que se encuentran en una situación más grave de exclusión y marginación.

Actualmente, disponemos de datos sobre salud, educación y otros aspectos del bienestar disponibles

en formato desglosado por género, edad, ubicación y decil de ingresos gracias a las encuestas de hogares, incluidas las Encuestas Demográficas y de Salud, las Encuestas de Indicadores Múltiples por Conglomerados y el Estudio sobre la Medición de Niveles de Vida³⁵. Puede hacerse más para aumentar la frecuencia de estas encuestas y mejorar su comparabilidad, pero la utilización de los datos desglosados que ya existen es un punto de partida para entender los patrones de exclusión. Será necesario invertir en capacidades estadísticas nacionales, aumentar la financiación para apoyar la realización de encuestas más largas y detalladas que se dirijan a las personas y no a los hogares y hacer un mayor uso de los macrodatos para reforzar y ampliar la cobertura de las encuestas.

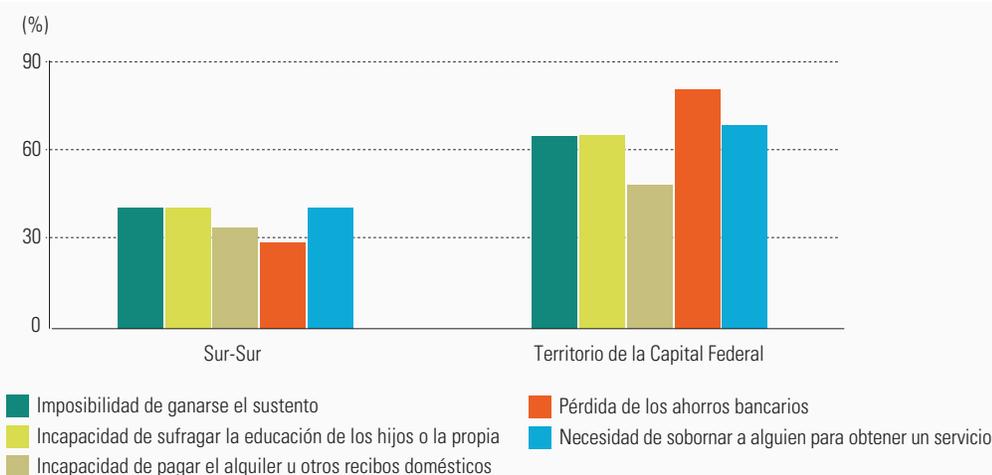
También se pueden obtener datos desglosados a partir de encuestas de percepción. Una encuesta de campo realizada en Nigeria en 2015 reveló que las percepciones de las personas respecto a las amenazas a la seguridad en ámbitos como la capacidad de ganarse el sustento o la pérdida de los ahorros bancarios eran mucho más intensas en el Territorio de la Capital Federal que en la región Sur-Sur (gráfico 3.2). Esta información alerta a los responsables políticos sobre los obstáculos a la sensación de seguridad en el Territorio de la Capital Federal y sobre la necesidad de adoptar medidas correctivas³⁶.

Determinar los tipos de desglose necesarios para revelar las desigualdades en torno a dimensiones particulares puede resultar difícil si no se entienden los procesos de exclusión y marginación en una

Será necesario invertir en capacidades estadísticas nacionales, aumentar la financiación para apoyar la realización de encuestas más largas y detalladas que se dirijan a las personas y no a los hogares y hacer un mayor uso de los macrodatos para reforzar y ampliar la cobertura de las encuestas

GRÁFICO 3.2

Las percepciones de las personas respecto a las amenazas a la seguridad eran mucho más intensas en el Territorio de la Capital Federal de Nigeria que en la región Sur-Sur



Fuente: PNUD 2015b.

Es posible que las disparidades en un ámbito refuercen las disparidades en otras esferas y generen una dinámica en la que algunas personas van quedando cada vez más atrás en el desarrollo humano

sociedad. Es, pues, importante que las decisiones sobre la recopilación de datos se basen en una investigación cualitativa e histórica de estos procesos en cada contexto. Por ejemplo, en Mongolia, los datos se han desglosado en función de la discapacidad. En 2010 la proporción de personas mayores de 10 años sin educación era tres veces mayor entre las personas con discapacidad que entre el resto de la población, y las personas con discapacidad también tienden menos a cursar educación superior (un 8% frente a un 18% en el resto de la población)³⁷.

Es posible que las disparidades en un ámbito refuercen las disparidades en otras esferas y generen una dinámica en la que algunas personas van quedando cada vez más atrás en el desarrollo humano. Por ejemplo, las mujeres por lo general se encuentran en desventaja en relación con los hombres a la hora de recibir los beneficios de dicho desarrollo. Si estas mujeres viven en zonas ecológicamente frágiles, se ven doblemente privadas: por su género y por su ubicación. Las privaciones pueden acumularse si dichas mujeres, además, son pobres. Por tanto, la perspectiva de evaluación debe hacer frente a estas dinámicas y centrarse primero en quienes están más rezagados.

Una dimensión fundamental del desglose de datos es el género, aunque esta dimensión falta o es opaca en la mayoría de los indicadores de desarrollo. La Agenda 2030, en concreto el Objetivo de Desarrollo Sostenible 5, se centra en metas que requerirán datos desglosados por género, entre ellas las siguientes³⁸:

- Poner fin a todas las formas de discriminación contra todas las mujeres y las niñas en todo el mundo.
- Eliminar todas las formas de violencia contra todas las mujeres y las niñas en los ámbitos público y privado, incluidas la trata y la explotación sexual y otros tipos de explotación.
- Eliminar todas las prácticas nocivas, como el matrimonio infantil, precoz y forzado y la mutilación genital femenina.
- Reconocer y valorar los cuidados y el trabajo doméstico no remunerados mediante servicios públicos.
- Asegurar la participación plena y efectiva de las mujeres y la igualdad de oportunidades de liderazgo a todos los niveles decisorios en la vida política, económica y pública.
- Asegurar el acceso universal a la salud sexual y reproductiva y los derechos reproductivos según lo acordado de conformidad con el Programa de Acción de la Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo (1994), la Plataforma de Acción de Beijing (1995) y los documentos finales de sus conferencias de examen.

Evaluación cualitativa

El progreso en materia de desarrollo humano con frecuencia se ha logrado de manera generalizada y ha sido extraordinario desde el punto de vista cuantitativo, pero resulta menos rotundo cuando se tiene en cuenta la calidad de los resultados. Las diferencias de calidad entre grupos también pueden ser marcadas. En lo que se refiere a las personas y sus vidas, la calidad deficiente implica que se carece de las herramientas necesarias para desarrollar plenamente el potencial y expresar al máximo las capacidades propias.

La cantidad de niños y niñas que están matriculados y asisten a la escuela es mayor que nunca. Sin embargo, hay 250 millones de niños y niñas en todo el mundo que no aprenden competencias básicas, aunque la mitad de ellos han pasado al menos cuatro años en la escuela³⁹. En la mayoría de los países, el tamaño de las clases, el número de docentes cualificados y la disponibilidad de instalaciones mejoradas son aspectos más deseables en los barrios acomodados que en los barrios más pobres, lo que da lugar a importantes diferencias de aprendizaje.

Desde la década de 1950 se realizan pruebas internacionales para comparar el rendimiento cognitivo a distintos niveles de escolaridad entre países y determinar las causas de las diferencias medidas (cuadro 3.4). La mayoría de estos intentos de evaluar la calidad de la educación reflejan el principio de que el desarrollo cognitivo es el principal objetivo de la educación y, por tanto, miden el éxito de los sistemas educativos sobre la base de este concepto. Las puntuaciones de las pruebas escolares sirven para valorar el grado de asimilación del plan de estudios y los resultados de aprendizaje que presentan los estudiantes.

La salud mundial también está mejorando. Las personas son más longevas. La esperanza de vida mundial al nacer era 4,9 años más larga en 2015 que en 2000, aunque existen grandes variaciones entre regiones y países. El aumento de la esperanza de vida al nacer entre 2000 y 2015 fue mayor en África Subsahariana (8,8 años), seguido de Asia Meridional (5,5 años) y América Latina y el Caribe (3,8 años)⁴⁰. Pero ¿son los años adicionales en la esperanza de vida años sanos o están marcados por la presencia de enfermedades y discapacidad? El concepto de esperanza de vida sana ayuda a responder esta pregunta (véase el capítulo 2). El aumento de la esperanza de vida sana no ha sido tan espectacular como el aumento de la esperanza de vida, por lo que las personas en general viven más años, pero estos años no están exentos de enfermedad y discapacidad⁴¹.

CUADRO 3.4

Métodos de puntuación en pruebas para evaluar la calidad de la educación

Más de 60 países y otros sistemas educativos participan en el Estudio Internacional de Tendencias en Matemáticas y Ciencias, que abarca las matemáticas y las ciencias, y 55 sistemas educativos participaron en la ronda de 2011 del Estudio Internacional de Progreso en Comprensión Lectora¹. En 2015, el Programa para la Evaluación Internacional de Alumnos (PISA) de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos se llevó a cabo en 72 países y economías, principalmente países industrializados y de ingresos medianos. Otras iniciativas son el Consorcio de África Meridional y Oriental para la Supervisión de la Calidad de la Educación, integrado por 16 países, y el Laboratorio Latinoamericano de Evaluación de la Calidad de la Educación, formado por 15 países.

Cabe preguntarse si estas pruebas internacionales ofrecen una evaluación útil de la calidad de los resultados educativos en un país o si siguen siendo principalmente una herramienta que mide lo bien que han aprendido los estudiantes un plan de estudios. El informe PISA es el único que utiliza pruebas que no están directamente relacionadas con los planes de estudios. Las puntuaciones nacionales de dicho informe son promedios y, por tanto, ocultan las variaciones dentro de un país. La evaluación del informe PISA y el Laboratorio Latinoamericano ofrecen información más detallada sobre la distribución, como los cuartiles, y sobre las desviaciones típicas y las puntuaciones por quintil de ingresos de los padres.

Nota

1. Sitio web del Estudio Internacional de Tendencias en Matemáticas y Ciencias del Departamento de Educación de los Estados Unidos (<https://nces.ed.gov/timss/>) y sitio web del Estudio Internacional de Progreso en Comprensión Lectora (<https://nces.ed.gov/surveys/pirls/>).

Fuente: Oficina del Informe sobre Desarrollo Humano.

Las instalaciones sanitarias urbanas ofrecen mejores servicios de salud que los centros rurales. La conclusión es que no todo el mundo ni todos los grupos disfrutan de un desarrollo humano de calidad; hay diferencias en la calidad de las capacidades logradas y las oportunidades disponibles.

Datos sobre la libertad de agencia

Aunque la libertad de agencia (*freedom of agency*) siempre ha sido un componente esencial del concepto de desarrollo humano, el *Informe sobre Desarrollo Humano* por lo general se ha ocupado mucho más del bienestar que de la agencia. Así sucede con el IDH, que no confiere un valor intrínseco —diferenciado del valor instrumental— a la libertad de agencia. La omisión se mitiga en cierta medida con el Índice de Empoderamiento de Género y otras mediciones conexas, pero la agencia no es solo una cuestión de género.

Uno de los problemas al evaluar la libertad de agencia es que es intrínsecamente mucho más difícil de medir que el bienestar. Sin embargo, se puede aprender mucho sobre los avances realizados en el logro de la libertad de agencia (o no) en todo el mundo sin necesidad de mediciones precisas, lo cual reviste un interés particular a la hora de examinar a quién se está dejando atrás y por qué y quién está más expuesto a quedarse atrás como consecuencia de las tendencias actuales. Los grupos que sufren privaciones relativas y absolutas en los resultados a menudo también experimentan privaciones en las libertades relacionadas con la voz, la participación y los procesos.

El alcance de la agencia y la participación de que disfrutan los distintos grupos puede cambiar. En ocasiones, los avances en la tecnología, los regímenes gubernamentales, las estructuras económicas y los marcos jurídicos afectan a la libertad de agencia.

En general, existe una relación positiva entre el bienestar (medido por el IDH) y la agencia y la participación (medidas por el indicador de voz y rendición de cuentas del Banco Mundial; cuadro 3.5). Sin embargo, es posible que un país tenga un elevado IDH y una baja puntuación en el índice de voz y rendición de cuentas (gráfico 3.3). Lo anterior apoya la idea de que los dos indicadores, si bien no se correlacionan de manera perfecta, se complementan. En otras palabras, las sociedades pueden alcanzar un elevado promedio de libertad de bienestar personal sin hacer efectiva la libertad de agencia. Para que el desarrollo humano llegue a todo el mundo en sus diversos aspectos, es preciso aumentar esta libertad. Una evaluación que combine bienestar con agencia y participación a nivel político podría ofrecer una evaluación más completa del desarrollo humano.

Un aspecto de la libertad de agencia es el grado de agencia (o capacidad para actuar) de las mujeres y el grado en que estas son capaces de tomar decisiones que afectan a sus vidas. Esta idea reviste una importancia crucial desde la perspectiva del desarrollo humano, pero resulta difícil de captar cuantitativamente en todas sus dimensiones. Una dimensión que sí se puede medir es la participación de las mujeres en la vida política y la toma de decisiones de su país, que se mide a partir de la proporción de mujeres que ocupan escaños en el parlamento nacional. (Este indicador se incluye en el Índice de Desigualdad de Género). Al arrojar luz

Una evaluación que combine bienestar con agencia y participación a nivel político podría ofrecer una evaluación más completa del desarrollo humano

CUADRO 3.5

Indicador de voz y rendición de cuentas: el enfoque del Banco Mundial

El indicador de voz y rendición de cuentas es uno de los seis indicadores agregados de gobernabilidad elaborados por el Banco Mundial para reflejar las dimensiones de gobernabilidad en un país: voz y rendición de cuentas, estabilidad política y ausencia de violencia, efectividad gubernamental, calidad normativa, estado de derecho y control de la corrupción. Cada indicador se basa en información procedente de varias fuentes de datos, que van desde encuestas de hogares y empresas hasta la evaluación subjetiva de organizaciones multilaterales, organizaciones no gubernamentales y proveedores de información empresarial comercial. El indicador de voz y rendición de cuentas agrega datos de encuestas para reflejar las percepciones del grado en que la ciudadanía

de un país tiene la posibilidad de participar en la selección de su gobierno, así como la libertad de expresión, la libertad de asociación y la libertad de prensa¹.

Las variables individuales de las distintas fuentes de datos se reajustan para ir de cero a uno, donde los valores más altos indican mejores resultados, y los valores reajustados se utilizan posteriormente para producir estimaciones de la voz y la rendición de cuentas. Hay estimaciones disponibles para 214 países y territorios desde 1996 hasta 2015 en unidades de una distribución normal estándar que va de aproximadamente -2,5 a 2,5. Este indicador se actualiza todos los años. La Oficina del Informe sobre Desarrollo Humano lo usó por primera vez en el *Informe sobre Desarrollo Humano 2002*².

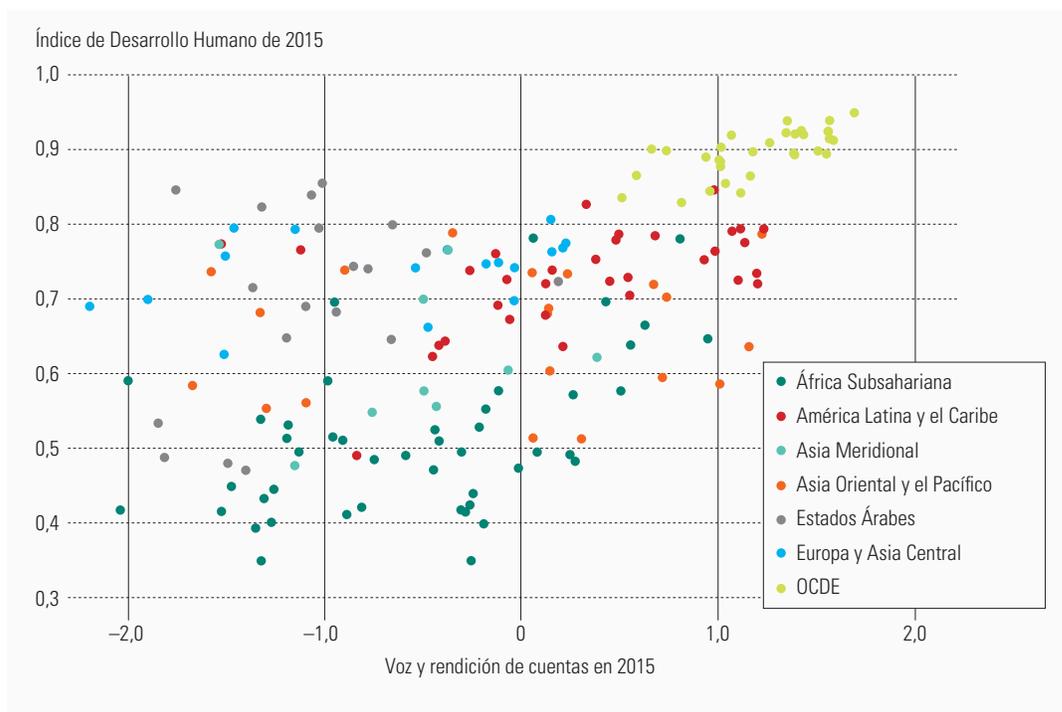
Notas

1. Banco Mundial 2007, pág. 262. 2. PNUD 2002.

Fuente: Oficina del Informe sobre Desarrollo Humano.

GRÁFICO 3.3

Es posible que un país tenga un elevado Índice de Desarrollo Humano y una baja puntuación en el índice de voz y rendición de cuentas



Fuente: Sitio web de los indicadores mundiales de gobernabilidad del Banco Mundial (www.govindicators.org); Oficina del Informe sobre Desarrollo Humano.

Una dimensión que sí se puede medir es la participación de las mujeres en la vida política y la toma de decisiones de su país

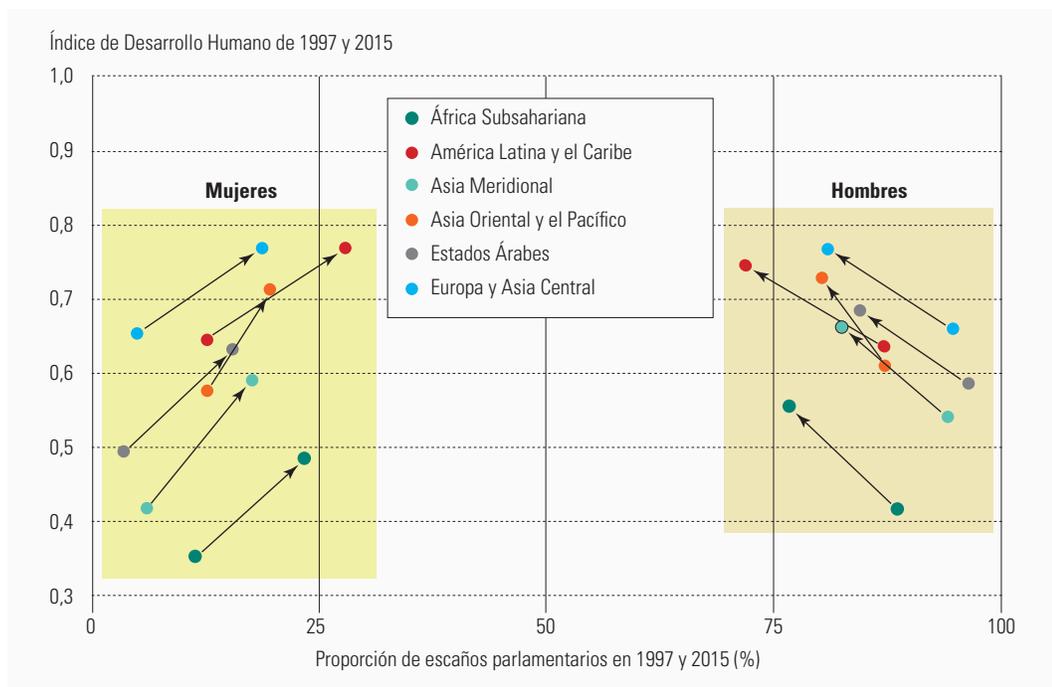
sobre una dimensión fundamental de la agencia de las mujeres, este indicador complementa el IDH y da una idea más completa del progreso de una nación.

Los valores del IDH pueden calcularse por separado para las mujeres y los hombres estimando los resultados

en materia de educación, salud e ingresos de unas y otros por separado. Las diferencias de género en los resultados de bienestar son, por lo general, más pronunciadas en los resultados de educación y salud. También se miden de forma más clara, se entienden

GRÁFICO 3.4

La tendencia de los valores del Índice de Desarrollo Humano no relacionados con los ingresos y la proporción de mujeres y hombres que ocupan escaños parlamentarios está avanzando en la dirección deseada en todas las regiones



Fuente: Oficina del Informe sobre Desarrollo Humano.

mejor y reflejan datos más sólidos. Por tanto, se utilizan estimaciones de valores del IDH no relacionados con los ingresos de los hombres y las mujeres, es decir, valores del IDH contruidos únicamente a partir de las dimensiones de la educación y la salud.

La tendencia de los valores del IDH no relacionados con los ingresos y la proporción de mujeres y hombres que ocupan escaños parlamentarios está avanzando en la dirección deseada en todas las regiones, aunque los puntos de partida y los cambios en el tiempo varíen (gráfico 3.4). Sin embargo, todas las regiones han avanzado en la reducción de la brecha entre la representación parlamentaria masculina y femenina. La región de América Latina y el Caribe registra uno de los mejores resultados, mientras que la de Asia Oriental y el Pacífico ha avanzado poco.

Otras mediciones del bienestar

A lo largo de los años se han propuesto y elaborado diversas mediciones del bienestar humano. En el contexto de un desarrollo humano que llegue a todo el mundo, la presente sección examina si algunas de estas mediciones pueden ofrecer un marco de evaluación para captar el bienestar universal.

Índice de Progreso Social

El Índice de Progreso Social clasifica a los países en función del progreso social: cómo mejoran las sociedades en lo que se refiere a estructuras sociales, políticas y económicas para que todo el mundo salga ganando⁴². Las mejoras pueden derivarse de la acción humana directa, por ejemplo, a través de empresas sociales o activismo social, o como progresión natural en la evolución sociocultural. Este índice mide el grado en que los países satisfacen las necesidades sociales y ambientales de sus ciudadanos y ciudadanas; utiliza 53 indicadores sobre las necesidades humanas básicas, los fundamentos del bienestar y la oportunidad de progresar para mostrar el desempeño relativo de los países.

Índice de Felicidad en el Mundo

El Índice de Felicidad en el Mundo encuesta anualmente a numerosas personas de diversos países de todo el mundo para identificar al país con la población más feliz⁴³. La clasificación se ha hecho a partir de las respuestas a un cuestionario de evaluación de la vida basado en la escalera de Cantril.

Todas las regiones han avanzado en la reducción de la brecha entre la representación parlamentaria masculina y femenina

A lo largo de los años se han propuesto y elaborado diversas mediciones del bienestar humano

Se pide a los encuestados que piensen en una escalera en la que la mejor vida posible sería el peldaño 10 y la peor vida posible, el peldaño 0. A continuación se les pide que califiquen sus vidas en el momento actual con un peldaño de la escalera. Los investigadores identifican el resultado como la percepción que tienen los encuestados de su propia felicidad. Las respuestas se ponderan sobre la base de otros seis factores: nivel de producto interno bruto (PIB), esperanza de vida, generosidad, apoyo social, libertad y corrupción.

Índice para una Vida Mejor

El Índice para una Vida Mejor es un índice compuesto que se calcula para 35 países de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos más Brasil, la Federación de Rusia y Sudáfrica. Mide el bienestar según 11 aspectos en las condiciones de vida (vivienda, ingresos y trabajo) y la calidad de vida (comunidad, educación, medio ambiente, compromiso cívico, salud, satisfacción con la vida, seguridad y conciliación entre la vida laboral y familiar)⁴⁴. Este instrumento hace partícipe a la ciudadanía en la construcción del índice, por lo que las personas dan su opinión sobre su valor.

Mediciones subjetivas del bienestar

Algunos países apoyan mediciones subjetivas del bienestar o la felicidad. Por ejemplo, Bhután tiene un Índice Nacional Bruto de Felicidad⁴⁵.

El Reino Unido, a través de la Oficina Nacional de Estadística, es uno de los primeros países que adoptaron oficialmente la medición de la felicidad y la satisfacción con la vida, utilizando indicadores del bienestar nacional⁴⁶. Los defensores de estos índices señalan que contar con una única medición de la felicidad, que presumiblemente resume los sentimientos de las personas sobre numerosos aspectos del bienestar, evita la necesidad de ponderar componentes. Otros sostienen que la felicidad de las personas también puede estar relacionada con su nivel relativo —más que absoluto— de bienestar en una sociedad, lo que tal vez dificulte las comparaciones entre países. Muchas personas, incluida la juventud, están pensando en una visión a largo plazo del futuro consistente en lograr una vida que pueda calificarse como “buena” (cuadro 3.6).

Indicadores de desarrollo humano e indicadores de los Objetivos de Desarrollo Sostenible

Los indicadores de desarrollo humano y los indicadores de los Objetivos de Desarrollo Sostenible pueden apoyarse mutuamente (gráfico 3.5). Por ejemplo, el indicador 3.2.1 de los Objetivos de Desarrollo Sostenible relativo a la tasa de mortalidad de menores de 5 años puede aprovechar los datos del *Informe sobre Desarrollo Humano* (véase la *Tabla estadística 8*) y utilizarse para hacer un seguimiento de los avances. Cabe extraer

CUADRO 3.6

Una visión a largo plazo del futuro: la Lista de Liemers

En 1967, Martin Luther King, Jr., hizo un llamamiento para que se desarrollara una perspectiva mundial, y los jóvenes de HOPE XXL están intentando responder a esta petición. Este movimiento quiere garantizar que todas las personas puedan lograr una vida que califiquen como “buena” (con una puntuación de, al menos, 8 en una escala de 0 a 10).

HOPE XXL empezó su actividad en 2009 en los Países Bajos. Diez jóvenes de la región de Liemers elaboraron la primera versión de la Lista Liemers: una visión a largo plazo del futuro. Desde entonces, la iniciativa ha crecido hasta convertirse en un movimiento internacional en el que miles de jóvenes se unen y comparten sus ideas. La Lista siguió desarrollándose durante una serie de actos internacionales, incluida la conferencia europea de 2012 con Kofi Annan. La Lista fue ultimada por jóvenes de todo el mundo en la Cumbre Mundial de HOPE XXL celebrada en Costa Rica en enero de 2015, y se presentó a las Naciones

Unidas en febrero de ese año. HOPE XXL invita a todas las personas a realizar aportaciones.

Para hacer efectiva la Lista Liemers, HOPE XXL ha propuesto un nuevo método de cooperación internacional llamado la Alianza del Pueblo, que constituye un elemento esencial en la visión del futuro de las personas jóvenes y un nuevo enfoque de la cooperación internacional. En la Alianza del Pueblo todos los países se unen por parejas para cumplir el objetivo de que todas las personas califiquen sus vidas como buenas. HOPE XXL considera que el número 8 engloba el mayor objetivo de los Objetivos Mundiales de las Naciones Unidas, por lo que es el símbolo perfecto para comunicarse con el fin de llegar a un público más amplio.

La primera alianza se ha establecido entre Bangladesh y los Países Bajos, y HOPE XXL está procurando de manera especial fortalecer la relación entre los dos países.

Fuente: HOPE XXL 2015.

GRÁFICO 3.5

Los indicadores de desarrollo humano y los indicadores de los Objetivos de Desarrollo Sostenible pueden apoyarse mutuamente: ejemplo del ámbito de la salud



Fuente: Oficina del Informe sobre Desarrollo Humano.

ejemplos similares de ámbitos como la pobreza y la desigualdad, la educación y la igualdad de género. Los indicadores de desarrollo humano que figuran en el *Informe sobre Desarrollo Humano* también pueden tener en cuenta e integrar indicadores de los Objetivos de Desarrollo Sostenible en las tablas estadísticas del Informe, en particular las relativas a la sostenibilidad, la urbanización y la gobernanza.

Nuevas formas de generación y difusión de datos

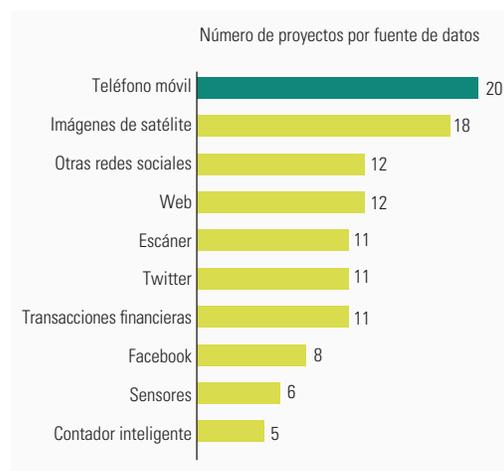
Es necesario generar y difundir datos sobre la base de perspectivas innovadoras con el fin de fomentar la participación de un mayor número de personas y el uso de las nuevas tecnologías y lograr que se tengan en cuenta más aspectos de las percepciones de la población. En un estudio de los proyectos existentes que utilizan nuevas fuentes de datos y su idoneidad para la medición de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, las fuentes más comunes de nuevos datos eran los teléfonos móviles, las imágenes por satélite y las redes sociales (gráfico 3.6)⁴⁷.

Una cuestión importante en lo que se refiere a la generación de datos y el proceso de difusión son los macrodatos. Los macrodatos son datos que se caracterizan por su gran volumen, velocidad y variedad y, a menudo, también por su apreciable veracidad⁴⁸. Están asociados a las preguntas de cómo, dónde y por qué se generan, y también

Es necesario generar y difundir datos sobre la base de perspectivas innovadoras con el fin de fomentar la participación de un mayor número de personas y el uso de las nuevas tecnologías y lograr que se tengan en cuenta más aspectos de las percepciones de la población

GRÁFICO 3.6

Nuevas fuentes de datos para los Objetivos de Desarrollo Sostenible



Fuente: Ballivian 2015.

a la de si son recopilados deliberadamente por funcionarios o entidades privadas o como productos derivados de datos que se generan para otros fines. La granularidad —detalle— es un punto fuerte particular, que permite realizar un análisis y un seguimiento más profundos y con mayores matices, pero también se asocia a elementos de riesgo, en concreto los relativos a la protección de las personas

o grupos que tal vez no sepan que están siendo vigilados. El Foro Económico Mundial obtuvo datos de LinkedIn para añadir granularidad al análisis de la educación terciaria de su informe sobre el capital humano de 2016⁴⁹. En el contexto internacional, los macrodatos tienen una amplia aplicación en situaciones humanitarias y en lo que respecta a los datos sobre el comportamiento comunitario en el marco de la ejecución de programas y proyectos.

En 2013, el Grupo de Alto Nivel del Secretario General de las Naciones Unidas sobre el Desarrollo Sostenible hizo un llamamiento en favor de una revolución de los datos para el desarrollo sostenible a través de una nueva iniciativa internacional destinada a mejorar la calidad de las estadísticas y la información a disposición de la ciudadanía⁵⁰. Pidió a las partes interesadas que aprovecharan las nuevas tecnologías, la colaboración abierta distribuida (*crowdsourcing*) y la mejora de la conectividad para empoderar a las personas proporcionándoles información sobre los avances realizados en relación con las metas de los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Sostenía que la mejora de los datos y las estadísticas ayudaría a los gobiernos a hacer un seguimiento de los progresos y a velar por que las decisiones tuvieran una base empírica. Estas estadísticas y datos mejorados también pueden reforzar la rendición de cuentas. Una verdadera revolución de los datos se basaría en fuentes de datos existentes y nuevas para integrar las estadísticas en la toma de decisiones, promover una disponibilidad y un uso abiertos de los datos y garantizar un mayor apoyo a los sistemas estadísticos.

En el llamamiento a una revolución de los datos es especialmente importante el énfasis en el empoderamiento de los ciudadanos y ciudadanas mediante información, entre otras cosas a través de la transparencia y la apertura de las estadísticas oficiales y mediante la rendición de cuentas de los gobiernos. Con este llamamiento también

se reconoció que la trayectoria de los progresos relacionados con las estadísticas oficiales disponibles a nivel internacional era inadecuada y necesitaba un nuevo impulso, a pesar de los esfuerzos llevados a cabo por el Consorcio de Estadísticas para el Desarrollo en el Siglo XXI y otras iniciativas bilaterales, regionales y mundiales.

El enfoque de cuadros de indicadores se ha generalizado como planteamiento para medir los resultados en materia de desarrollo. Este enfoque presenta tablas codificadas por colores que muestran los niveles y los progresos realizados por la humanidad en diversos indicadores de desarrollo y puede resultar eficaz para presentar datos sobre bienestar. La presente edición del *Informe sobre Desarrollo Humano* experimenta con dos cuadros de indicadores, uno sobre los aspectos ambientales, económicos y sociales del desarrollo sostenible y otro sobre la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres (véase el *Anexo estadístico*). Los cuadros de indicadores no transmiten una conclusión definitiva sobre los logros de los países, sino una mera indicación. Sin embargo, si resultan útiles, los cuadros de indicadores podrían extenderse a otros ámbitos del desarrollo humano.

* * *

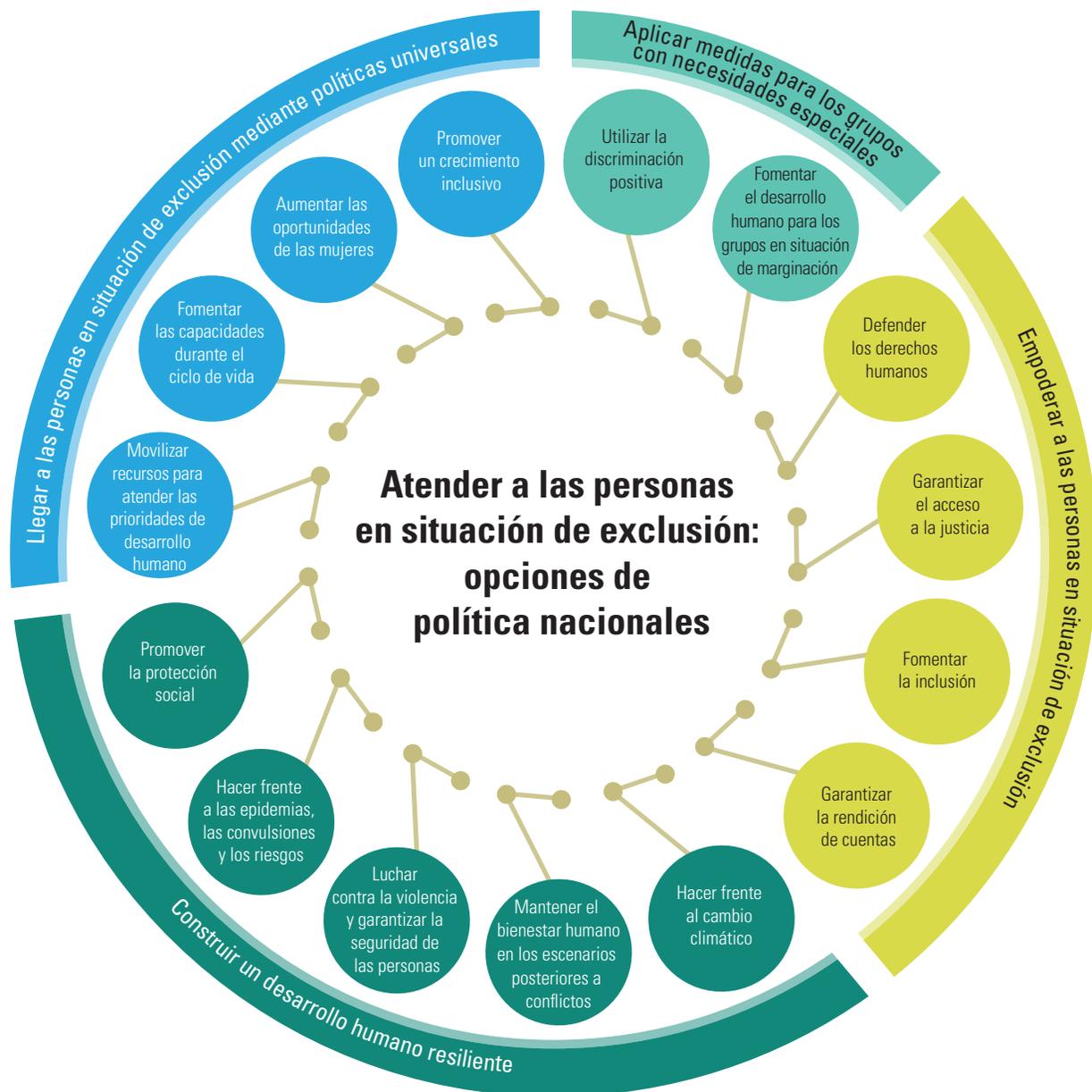
El enfoque de desarrollo humano reconoce que las decisiones que toman las personas constituyen la forma que tienen de cumplir sus aspiraciones, aunque las pretensiones de los individuos son interdependientes y pueden competir entre sí. Por tanto, para lograr en la práctica resultados universales es preciso examinar no solo el modo en que se toman las decisiones, sino también la forma de mejorar esas decisiones no para unos pocos, ni para la mayoría, sino para todo el mundo. Es a este respecto donde las políticas cobran importancia, tema que se analiza en el capítulo 4.

Una verdadera revolución de los datos se basaría en fuentes de datos existentes y nuevas para integrar las estadísticas en la toma de decisiones

Capítulo 4

Atender a las personas
en situación de
exclusión: opciones de
política nacionales

Infografía 4.1 Políticas nacionales para atender a las personas en situación de exclusión: una estrategia articulada en torno a cuatro ejes de actuación





Atender a las personas en situación de exclusión: opciones de política nacionales

En promedio, el desarrollo humano básico ha avanzado satisfactoriamente en todas las regiones del mundo. Sin embargo, no todo el mundo se ha beneficiado de estos avances, al menos no por igual. Algunas personas han quedado en situación de exclusión y otras se han quedado atrás. Teniendo en cuenta los problemas del mundo actual, este capítulo describe las principales políticas y estrategias nacionales que deben seguirse si se quiere lograr el desarrollo humano básico para todas las personas y proteger las mejoras logradas.

Para que el desarrollo humano llegue a todo el mundo, es necesario aplicar un enfoque articulado en torno a cuatro ejes de actuación en las políticas (véase la infografía 4.1 en la página anterior). En primer lugar, se necesitan políticas universales para llegar a las personas en situación de exclusión. Hay tres aspectos importantes de las políticas universales. El primero consiste en que el universalismo es una idea, pero, como muestra el capítulo 2, el universalismo práctico es otra cuestión, especialmente en los ámbitos relacionados con las políticas. Por ejemplo, un país puede estar firmemente decidido a lograr la cobertura sanitaria universal, pero es posible que las dificultades de carácter geográfico le impidan establecer centros sanitarios que sean accesibles a todas las localidades. El segundo aspecto estriba en que, aun habiéndose logrado resultados universales, es posible que haya disparidades. Por ejemplo, un país puede lograr la educación primaria universal, pero la calidad del aprendizaje tal vez varíe entre las escuelas de los barrios ricos y las de los barrios pobres. El tercero radica en que, debido a estos factores, es preciso reorientar las políticas de desarrollo humano universal para llegar a las personas en situación de exclusión. Así, el crecimiento económico es un medio importante para lograr el desarrollo humano, pero, para que los beneficios del crecimiento lleguen a las personas desfavorecidas y marginadas, este tendrá que ser inclusivo, a fin de que las personas pobres y desfavorecidas participen activamente en la generación de crecimiento y reciban una proporción equitativa de los resultados.

En segundo lugar, a pesar de la nueva atención que se presta a las políticas universales, algunos grupos de personas tienen necesidades especiales que quedarían desatendidas (véase el capítulo 2). Su situación exige medidas y atención específicas. Por ejemplo, las personas con discapacidad necesitan medidas que garanticen su movilidad, su participación y sus oportunidades laborales.

En tercer lugar, que se logre el desarrollo humano no significa que se mantenga. Especialmente en el mundo actual, habida cuenta de todos los riesgos y vulnerabilidades (véase el capítulo 1), los avances en

materia de desarrollo humano pueden ralentizarse o incluso invertirse. Por ello, es esencial proteger las mejoras y evitar el retroceso, especialmente de las personas que solo han logrado los aspectos básicos del desarrollo humano y aquellas que todavía no han alcanzado ese nivel. El primer grupo podría volver a caer por debajo del umbral del desarrollo humano básico, y el segundo podría no avanzar para lograrlo. Así pues, el desarrollo humano tiene que ser resiliente.

En cuarto lugar, será preciso empoderar a las personas en situación de exclusión, de tal forma que, si las políticas y los actores pertinentes no cumplen sus cometidos, dichas personas puedan alzar la voz, reclamar sus derechos y tratar de corregir la situación. Para lograrlo habrá que establecer un marco de derechos humanos y acceso a la justicia, un espacio de diálogo y participación efectiva y un mecanismo para exigir cuentas.

Llegar a las personas en situación de exclusión mediante políticas universales

Algunas políticas que mejoran el desarrollo humano, especialmente las universales, pueden tener efectos más que proporcionalmente positivos en las personas en situación de marginación y vulnerabilidad. La definición y reorientación de estas políticas puede reducir los déficits de desarrollo humano de las personas en situación de exclusión. Para ello, es esencial promover un crecimiento inclusivo, aumentar las oportunidades de las mujeres, fomentar las capacidades durante el ciclo de vida y movilizar recursos para atender las prioridades de desarrollo humano, puesto que las políticas universales requieren una gran cantidad de recursos.

Promover un crecimiento inclusivo

Para que el desarrollo humano llegue a todas las personas, el crecimiento debe ser inclusivo. Esto significa que las personas que tienen la voluntad y la capacidad de participar en el proceso de crecimiento deben poder hacerlo y recibir beneficios equitativos. El

Algunas políticas que mejoran el desarrollo humano, especialmente las universales, pueden tener efectos más que proporcionalmente positivos en las personas en situación de marginación y vulnerabilidad

Se ha reconocido que la falta de acceso a la financiación limita en gran medida el proceso de crecimiento inclusivo

crecimiento inclusivo se sustenta en cuatro pilares que se apoyan mutuamente: formulación de una estrategia de crecimiento impulsado por el empleo que haga hincapié en la creación de oportunidades de empleo productivo y remunerador en los sectores donde viven y trabajan las personas pobres; fomento de la inclusión en los recursos productivos, especialmente las finanzas; inversión en prioridades de desarrollo humano que revistan especial interés para las personas en situación de exclusión; e intervenciones multidimensionales de amplia repercusión (estrategias ventajosas para todas las personas).

Formular una estrategia de crecimiento impulsado por el empleo

Los principales elementos de una estrategia de crecimiento impulsado por el empleo son:

- *Eliminar los obstáculos al desarrollo centrado en el empleo.* Por ejemplo, a menudo existen sesgos que dificultan el acceso de las pequeñas y medianas empresas al mercado y al crédito, y puede que los empresarios carezcan de acceso a información y competencias de comercialización. La eliminación de estos obstáculos exige múltiples niveles de apoyo para mejorar la productividad y los ingresos de estas empresas.
- *Diseñar y aplicar un marco regulatorio propicio para hacer frente al trabajo informal.* Los trabajadores y trabajadoras informales se encuentran entre los más vulnerables e inseguros, y la existencia de un marco normativo puede ofrecer protección, lo que aumenta la seguridad y los incentivos para incrementar la productividad y el valor añadido.
- *Reforzar los vínculos entre las grandes empresas (que en general presentan una gran intensidad de capital) y las pequeñas y medianas empresas (caracterizadas normalmente por una gran intensidad de mano de obra).* Los conglomerados industriales que reciben inversiones públicas pueden aumentar al acceso a capital y tecnología y promover la transferencia de competencias. Estas medidas pueden trasladar recursos a sectores con mayor potencial de creación de empleo y valor añadido.
- *Prestar especial atención a los sectores donde viven y trabajan las personas pobres, en especial las zonas rurales.* Las políticas encaminadas a sostener el empleo y generar nuevos puestos de trabajo en el sector agrícola pueden mejorar la productividad (sin desplazar puestos de trabajo) mediante los cultivos intensivos, la modificación periódica de los patrones de cultivo, los paquetes integrados de insumos y una mejor comercialización. Como se indicó en el *Informe sobre Desarrollo Humano 2015*, existen tecnologías sostenibles de bajo costo en el sector agrícola que pueden

transferirse y adaptarse a diversas economías a través de la colaboración entre países en desarrollo¹.

- *Ajustar la distribución del capital y el trabajo en el gasto público para crear empleo.* El gasto público puede apoyar la creación de empleo favoreciendo tecnologías y sectores que aumenten el desarrollo humano. También puede tener un efecto de demostración, al señalar al resto de la economía las numerosas formas en que se pueden utilizar tecnologías con mayor intensidad de mano de obra. El afianzamiento de oportunidades de trabajo decente y mejores empleos para todas las personas en todo el mundo con el concepto de “empleos justos” —aquellos con una remuneración justa, derechos en el trabajo y oportunidades de movilidad económica— es la principal característica del Pacto Mundial puesto en marcha en septiembre de 2016 (cuadro 4.1)².

Fomentar la inclusión financiera

Las personas en situación de exclusión carecen de acceso a los recursos productivos, incluidas las tierras, los insumos y la tecnología. Sin embargo, se ha reconocido que la falta de acceso a la financiación limita en gran medida sus oportunidades económicas y su participación en el proceso de crecimiento inclusivo. Entre 2011 y 2014, 700 millones de personas en todo el mundo se abrieron una cuenta bancaria, pero 2.000 millones de personas siguen sin usar servicios bancarios³. Los servicios financieros pueden ser una pasarela para salir de la pobreza y la vulnerabilidad. Cabe tomar medidas de diverso tipo para fomentar la inclusión financiera de las personas pobres.

- *Ampliar los servicios bancarios a los grupos desfavorecidos y marginados.* La apertura de sucursales bancarias en zonas rurales, la oferta de servicios bancarios fáciles, la utilización de la solidaridad colectiva como garantía (como en el Banco Grameen de Bangladesh) y el establecimiento de procedimientos sencillos para las personas con escasa alfabetización son medidas que pueden llegar a personas que hoy por hoy no tienen acceso a servicios bancarios. La ex República Yugoslava de Macedonia tiene un modelo que pueden emular otros países (cuadro 4.2).
- *Orientar el crédito hacia zonas y sectores remotos no atendidos.* En Argentina, Brasil, Malasia y la República de Corea varios bancos de inversión han dirigido el crédito hacia sectores industriales especializados en las exportaciones⁴.
- *Reducir los tipos de interés y conceder garantías de crédito y créditos subvencionados a las pequeñas y medianas empresas.* En Nigeria, un programa de préstamos agrícolas ofreció incentivos a los bancos para asignar una mayor proporción de crédito a

CUADRO 4.1

El Pacto Mundial: una estrategia triplemente ventajosa

El trabajo decente y las buenas relaciones laborales contribuyen a una mayor igualdad y a un desarrollo económico más inclusivo, que beneficia a los trabajadores y trabajadoras, las empresas y las sociedades (triple ventaja). El Pacto Mundial, puesto en marcha por el Primer Ministro de Suecia y concebido en colaboración con la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos y la Organización Internacional del Trabajo, tiene por objeto potenciar el diálogo entre gobiernos nacionales afines, empresas, asociaciones de empleadores, sindicatos y la sociedad civil en general para mejorar las condiciones de trabajo e impulsar la productividad.

Su objetivo es, por un lado, establecer una plataforma que permita la colaboración entre las partes y, por otro, reforzar las estructuras de cooperación vigentes. El Pacto Mundial se basará en iniciativas y proyectos ya establecidos, ofreciendo orientación e impulso políticos al desarrollo general y sistematizando y ampliando los procesos existentes. Se prevé que este instrumento contribuirá al crecimiento inclusivo, reducirá las desigualdades y constituirá en un paso hacia la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y el objetivo último de erradicar la pobreza extrema.

Fuente: Dewan y Randolph 2016; Global Citizen 2016.

CUADRO 4.2

Financiación destinada a los agricultores rurales en la ex República Yugoslava de Macedonia

Dos tercios de la población pobre en la ex República Yugoslava de Macedonia, en su mayoría agricultores de subsistencia, desempleados y pensionistas, viven en zonas rurales, donde no hay financiación suficiente para realizar inversiones ni servicios financieros y técnicos rurales.

En 2008 se creó un Proyecto de Servicios Financieros Agrícolas que se armonizó con la política de desarrollo rural del país y se concentró en dos servicios básicos. En uno se formaron grupos de clientes, se mejoró su alfabetización financiera y se

desarrollaron las aptitudes técnicas y administrativas de los proveedores de servicios. En el otro solo se prestaron servicios financieros agrícolas y apoyo técnico a través de inversiones agrícolas.

Con un enfoque sencillo pero específico, el proyecto concedió 2.745 préstamos, lo que elevó el promedio de las rentas empresariales anuales de los hogares participantes de 5.166 euros a 8.050 euros en dos años. El número de gestores de crédito y de oficinas que ofrecían crédito en el marco del proyecto se multiplicó por cinco¹.

Nota

1. FIDA 2009, 2016.

Fuente: Oficina del Informe sobre Desarrollo Humano.

los agronegocios, especialmente a los pequeños emprendedores. Estos préstamos representaron el 1% de los préstamos bancarios totales en 2010, y se prevé que alcancen el 10% antes de 2020⁵.

- *Aprovechar la tecnología moderna para promover la inclusión financiera.* En África el 12% de las personas adultas tienen cuentas bancarias móviles, frente al 2% a nivel mundial⁶. Kenya está a la cabeza con un 58%, seguida de Somalia, la República Unida de Tanzania y Uganda, con un 35%⁷. M-Pesa, en Kenya, es un ejemplo excelente de cómo la tecnología de los teléfonos móviles puede llegar a quienes no tienen acceso a servicios bancarios. bKash, un sistema bancario móvil de Bangladesh, ha cambiado la forma en que las personas pobres transfieren dinero, como, por ejemplo, las remesas de los trabajadores y trabajadoras de la confección, los pagos de facturas y la compra de bienes básicos cotidianos.

Invertir en las prioridades de desarrollo humano

En 2014 el gasto público en porcentaje de servicios sociales básicos como la atención médica fue del 3% en los países en desarrollo; el porcentaje destinado a educación fue del 4,7% entre 2005 y 2014⁸. Sin embargo, puede que una gran parte de este gasto no llegue a los que más necesitan los servicios. Los grupos más desfavorecidos y marginados carecen de educación primaria universal, atención médica universal, saneamiento mejorado y vivienda decente. Sin embargo, no basta simplemente con aumentar el gasto social, porque en muchos casos este gasto va a parar a instalaciones sanitarias modernas para grupos pudientes de las zonas urbanas y no a centros de atención médica materno-infantil en las zonas rurales. Las inversiones centradas en las prioridades de desarrollo humano pueden producir beneficios

Los servicios financieros pueden ser una pasarela para salir de la pobreza y la vulnerabilidad

Las inversiones centradas en las prioridades de desarrollo humano pueden generar servicios de alta calidad para los grupos desfavorecidos y marginados

en este ámbito al proporcionar servicios junto con infraestructuras, dirigiendo así servicios de alta calidad a los grupos desfavorecidos y marginados (gráfico 4.1).

La inversión en las prioridades de desarrollo humano tiene por objeto llegar a quienes carecen de servicios sociales básicos como la educación y la atención médica, que son esenciales para aumentar el capital humano con el fin de que estas personas puedan no solo participar en el crecimiento inclusivo, sino también aumentar sus capacidades, que son intrínsecamente valiosas.

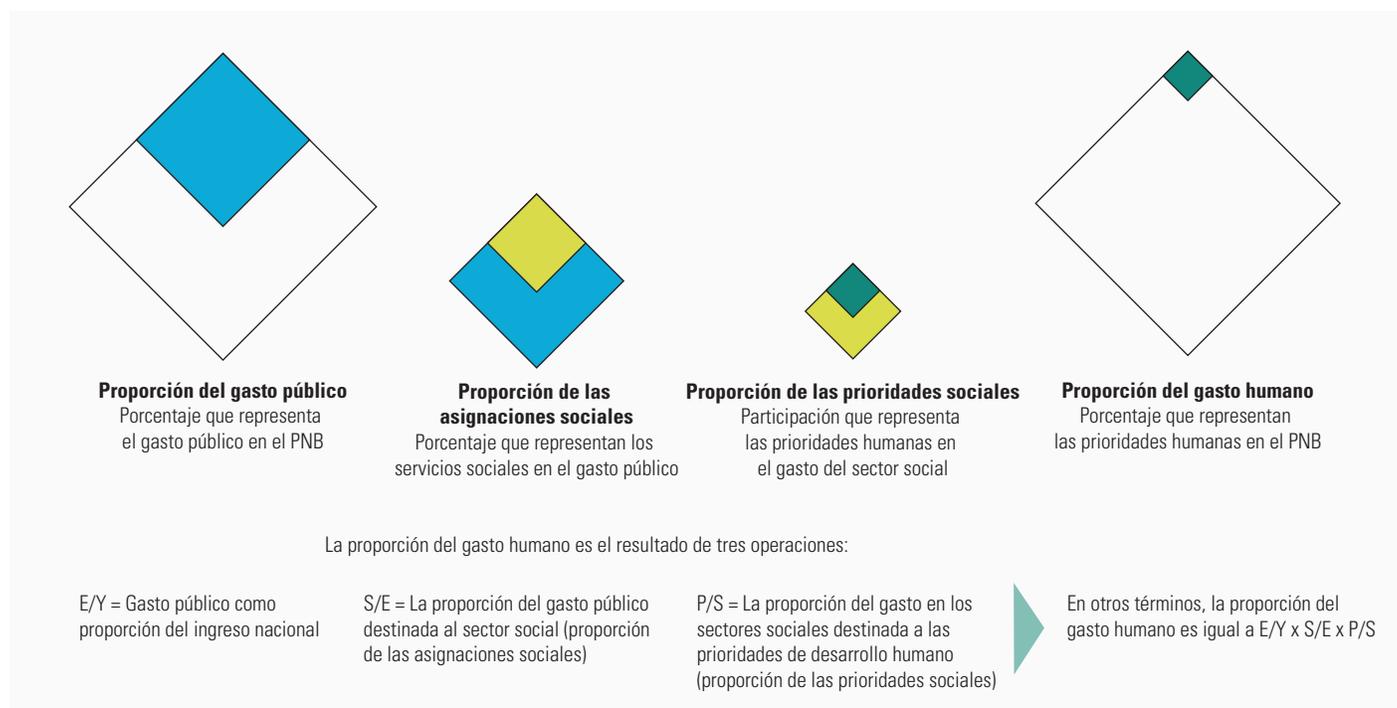
Sin embargo, cabe hacer cuatro consideraciones en lo que se refiere a las políticas. En primer lugar, la mera disponibilidad de servicios o el acceso a ellos no basta; para lograr un uso efectivo de los servicios también es necesario que estos sean asequibles y adaptables. Es posible ofrecer servicios de bajo costo pero de buena calidad asequibles para las personas pobres. En Nicaragua se están utilizando máquinas de ultrasonido compactas que pueden transportarse en bicicleta para controlar la salud de las mujeres embarazadas, con lo que está mejorando la atención prenatal a un costo relativamente bajo⁹. Asimismo, los servicios deben tener en cuenta las normas sociales y culturales de los contextos en los que se prestan. Por ejemplo, la presencia exclusivamente de médicos varones en los centros de atención materno-infantil tendría un efecto disuasorio en las mujeres y las niñas a la hora de acudir a ellos.

En segundo lugar, la mera prestación de servicios sin tener en consideración la calidad es perjudicial para las personas pobres. Muchos servicios de las zonas pobres son de baja calidad, debido, en parte, a la percepción de que las personas pobres no quieren pagar por servicios de alta calidad y, en parte, a la percepción de que es suficiente con que los pobres tengan algunos servicios, independientemente de la calidad. Como resultado, la mayoría de los servicios de alta calidad los disfrutaban los ricos. Sin embargo, las personas pobres generalmente están dispuestas a pagar por servicios de calidad que resulten asequibles. En 2004, las familias pobres de Chad pagaron gastos de escolarización tanto en efectivo (la contribución media anual es de 2 dólares) como en especie (actividades de voluntariado en las escuelas comunitarias o públicas)¹⁰. También sufragaron los libros y otros suministros.

En efecto, es posible prestar servicios de alta calidad a las personas pobres, como en Burkina Faso. La Office National de l'Eau et de l'Assainissement (Oficina Nacional de Agua y Saneamiento), la empresa pública encargada de los servicios de agua y alcantarillado en la capital, Uagadugú, y otras zonas urbanas, suministra agua corriente solo a los asentamientos formales¹¹. Sin embargo, alrededor del 16% de los casi 2 millones de habitantes de Uagadugú viven en asentamientos informales, que se encuentran fuera del mandato de la empresa de servicio público¹². Para resolver este problema, la empresa pública diseñó contratos

GRÁFICO 4.1

Inversiones en desarrollo humano prioritario para garantizar el desarrollo humano para todas las personas



Fuente: Oficina del Informe sobre Desarrollo Humano basado en datos del PNUD (1991).

de concesión de cinco años para que las empresas privadas construyan y exploten redes de agua en cinco asentamientos informales, que empezaron en 2013¹³. La empresa pública vende agua a granel a los operadores y regula las tarifas. El modelo ha tenido tanto éxito que la empresa pública añadió dos concesiones más en Uagadugú y tres en Houndé en 2015. Para finales de 2016 debería estar lista otra en Bobo-Dioulasso.

En tercer lugar, las organizaciones no gubernamentales se han convertido en importantes actores en muchos países, ya que prestan servicios sociales básicos, tales como servicios médicos y educativos y suministro de agua potable. El sistema de educación no formal BRAC de Bangladesh es un excelente ejemplo¹⁴. El planteamiento de seguir un plan de estudios innovador y, al mismo tiempo, ofrecer una educación económica ha incrementado la asistencia y la retención escolar. Dos medidas importantes que han implantado las escuelas BRAC son la construcción de baños separados y el suministro de dos conjuntos gratuitos de uniformes a. Estas medidas han contribuido inmensamente a la educación de las niñas en Bangladesh. BRAC también es líder en la prestación de servicios sociales básicos, sobre todo en países en conflicto y que salen de un conflicto, como Afganistán¹⁵. En muchos países, las organizaciones no gubernamentales y las fundaciones (por ejemplo la Fundación Bill y Melinda Gates) están colaborando con los gobiernos y otros organismos en campañas de inmunización para los niños y niñas¹⁶. De este modo, las alianzas público-privadas pueden constituir un mecanismo eficaz para prestar servicios.

En cuarto lugar, los servicios innovadores raras veces incluyen a las personas pobres, aunque estas son a menudo quienes más los necesitan. Como destacó el Grupo de Alto Nivel del Secretario General de las Naciones Unidas sobre el Acceso a los Medicamentos, las innovaciones médicas han salvado y mejorado millones de vidas en todo el mundo, pero el acceso a ellas es muy desigual. Los grupos vulnerables no pueden beneficiarse plenamente de las innovaciones debido a múltiples factores, como los recursos limitados, el estigma, la discriminación, la educación sanitaria deficiente, la inexistencia de seguro médico, los obstáculos reglamentarios y los derechos de comercialización exclusiva¹⁷.

Un ejemplo claro: la organización no gubernamental internacional Médicos Sin Fronteras validó nuevas pruebas de detección de la tuberculosis para su uso en entornos humanitarios de bajos ingresos¹⁸. Sin embargo, el costo era demasiado elevado para los países en desarrollo afectados por la enfermedad, que solo obtuvieron las pruebas después de crear una alianza público-privada con ese fin concreto. Las decisiones económicas y políticas relacionadas con la financiación y las ayudas

destinadas a las innovaciones a menudo generan este tipo de obstáculos. La detección de lagunas en la protección de las poblaciones afectadas, la determinación de las mejores nuevas formas de afrontar los problemas persistentes y la aportación de pruebas que demuestren la eficiencia de los nuevos métodos pueden servir para convencer a los responsables de tomar decisiones para que amplíen las iniciativas innovadoras y garanticen la inclusión¹⁹.

Desde 2000, gobiernos de todo el mundo vienen utilizando cada vez más Internet para interactuar con sus poblaciones, publicando documentos oficiales y datos en sitios web, permitiendo a los ciudadanos y ciudadanas realizar trámites administrativos en línea y, a veces, invitándolos a dar su opinión o incluso a participar en la toma de decisiones políticas (cuadro 4.3)²⁰. Sin embargo, pocos grupos en situación de marginación y vulnerabilidad tienen la posibilidad de aprovechar estos servicios, debido a la brecha digital y a la imposibilidad de aprovechar el dividendo digital (es decir, el conjunto de frecuencias radioeléctricas liberadas como consecuencia de la migración de la televisión analógica a la digital).

Llevar a cabo intervenciones multidimensionales de amplia repercusión: estrategias ventajosas para todas las personas

El desarrollo humano universal podría acelerarse si se aplicasen algunas intervenciones multidimensionales de amplia repercusión. Medidas como el suministro de comidas escolares, la redistribución de activos y la concesión de prioridad a las acciones locales son una parte esencial de la respuesta, porque estas intervenciones tienen efectos importantes y múltiples; son estrategias ventajosas para todas las personas.

Suministrar comidas escolares. Los programas de comidas escolares ofrecen múltiples beneficios: protección social, ya que se ayuda a las familias a educar a sus hijos y a proteger la seguridad alimentaria de estos en épocas de crisis; nutrición, porque en los países pobres las comidas escolares son la única comida regular y nutritiva que reciben los niños y niñas; educación, pues una comida escolar diaria supone un sólido incentivo para enviar a los niños y niñas a la escuela y garantizar su asistencia; y un impulso de la agricultura local, dado que los alimentos a menudo se compran a nivel local, lo que beneficia a los agricultores locales. La información recabada en Botswana, Cabo Verde, Côte d'Ivoire, Ghana, Kenya, Malí, Namibia, Nigeria y Sudáfrica da testimonio de todas las ventajas que presentan los programas de comidas escolares²¹.

Las infraestructuras rurales, especialmente las carreteras y la electricidad, constituyen otro ámbito de

El desarrollo humano universal podría acelerarse si se aplicasen algunas intervenciones multidimensionales de amplia repercusión

CUADRO 4.3

Administración electrónica

Los sistemas de identificación digital, un nuevo ámbito de desarrollo para la participación civil, ofrecen muchas posibilidades. Han aumentado la eficiencia de los servicios públicos en Bélgica, Estonia, Finlandia, Francia, la República de Corea y Singapur, donde los ciudadanos y ciudadanas pueden pagar impuestos o solicitar documentos oficiales a través de Internet¹. En los países en desarrollo, la identificación digital puede ampliar los sistemas de registro civil. Nigeria puso a prueba un nuevo sistema de autenticación de votantes en las elecciones de 2015, utilizando tarjetas con las huellas digitales codificadas para evitar votos duplicados².

La administración electrónica puede reducir los costos y llegar incluso a las zonas más alejadas de un país, mientras haya Internet accesible. En 2000, los Estados Unidos pusieron en marcha el portal web oficial del Gobierno para proporcionar información y prestar servicios a la ciudadanía. Actualmente, 159 gobiernos publican información en línea sobre finanzas, 151 sobre salud, 146 sobre educación, 132 sobre trabajo, 130 sobre medio ambiente y 123 sobre asistencia social³. Otra esfera que se está desarrollando con rapidez son los datos gubernamentales abiertos, libremente accesibles en sitios web con datos brutos, que ofrecen a las personas la oportunidad de seguir los resultados de sus gobiernos y exigirles cuentas.

Notas

1. Banco Mundial 2016p. 2. Banco Mundial 2016p. 3. DAES 2014a.
Fuente: Oficina del Informe sobre Desarrollo Humano.

Las diferencias de nivel educativo impiden que las personas pobres formen parte del proceso de crecimiento de alta productividad

actuación. La construcción de carreteras rurales reduce los costos de transporte, conecta a los agricultores rurales con los mercados, permite a los trabajadores y trabajadoras desplazarse con mayor libertad y fomenta el acceso a las escuelas y las clínicas. Más de 1.000 millones de personas en todo el mundo carecen de electricidad²². La electrificación de las comunidades rurales en Guatemala y Sudáfrica ha ayudado a aumentar el empleo entre los grupos en situación de marginación²³. Opciones de bajo costo como las minirredes han tenido éxito en Kenia (minired ecológica), Senegal (proyectos comunitarios más pequeños) y la República Unida de Tanzania (buenas tarifas para los consumidores) y pueden reproducirse fácilmente en otros lugares²⁴. Las minirredes —que a menudo se abastecen con sistemas de generación híbridos e incorporan tecnologías inteligentes— también están conectando hogares rurales.

Las intervenciones nutricionales rentables pueden solucionar los déficits de yodo y micronutrientes, que son deficiencias habituales entre los grupos desfavorecidos y marginados²⁵. La adición de yodo a la sal, la eliminación de impuestos sobre los productos con micronutrientes y la fortificación de los alimentos básicos y los condimentos han mejorado el estado nutricional de las personas pobres²⁶. Estas intervenciones sencillas de bajo costo pueden expandirse fácilmente y reproducirse en otros lugares.

Redistribuir los activos. Las políticas redistributivas a menudo se relacionan con la reducción de las desigualdades en determinados aspectos (como los ingresos) o con la protección social (como en las transferencias de efectivo). Sin embargo, la redistribución de activos también puede incorporar a las personas en situación de exclusión al proceso de

crecimiento. Por ejemplo, se ha defendido la reforma agraria como requisito previo para establecer una igualdad de condiciones a fin de que el crecimiento sea equitativo, pero las leyes consuetudinarias de tenencia de tierras siguen siendo la norma en muchas sociedades. Estas leyes afectan a más del 75% de las tierras en la mayoría de los países africanos y privan en particular a las mujeres²⁷. Se puede formular una legislación agraria adecuada que sustituya a las leyes consuetudinarias.

El capital humano es un activo, y las diferencias de nivel educativo, que es un aspecto de aquel, impiden que las personas pobres formen parte del proceso de crecimiento de alta productividad. El resultado de esa diferencia es más marcado en la educación terciaria. En los Estados Unidos, los ingresos medios semanales de una persona con un título de máster ascendían a 1.341 dólares en 2015, pero los de una persona con tan solo un diploma de educación secundaria apenas superaban la mitad de esa suma, es decir, 678 dólares²⁸. (En el *Informe sobre Desarrollo Humano 2015* se hacía un llamamiento en favor de la democratización de la educación terciaria a nivel tanto nacional como mundial)²⁹.

La subvención de los insumos para las personas pobres aumenta su productividad y contribuye al proceso de crecimiento. Por ejemplo, la subvención de la energía ecológica ayudaría a reducir la pobreza y, al mismo tiempo, proteger el medio ambiente. El banco central de Bangladesh ha financiado iniciativas ambientalmente sostenibles a través de una ventana de refinanciación de bajo costo³⁰. Jordania y Marruecos han hecho lo propio.

Otorgar prioridad a las acciones locales. Los enfoques locales pueden limitar el conflicto, proteger los derechos de las minorías, mejorar la prestación de

servicios y dar una respuesta más adecuada a las necesidades locales y las preferencias de la ciudadanía.

Dotar de autonomía a los gobiernos locales para que formulen y ejecuten planes locales de desarrollo permite que estos reflejen las aspiraciones de las comunidades locales. La descentralización fiscal también puede empoderar a dichos gobiernos para que recauden sus propios impuestos y dependan menos de las subvenciones de los gobiernos centrales, con arreglo a una fórmula para la generación de ingresos entre el gobierno central y los gobiernos locales. En América Latina, la descentralización hizo que el gasto de dichos gobiernos aumentase de un 20% del gasto público total en 1985 a cerca de un 30% en 2010³¹. Pero la proporción de ingresos de fuentes propias se mantuvo sin cambios, en alrededor de un 10% del total nacional, lo que aumentó la vulnerabilidad y la imprevisibilidad de las finanzas de los gobiernos locales, socavando la planificación a largo plazo. Las descentralizaciones masivas en Indonesia proporcionan recursos para cubrir las necesidades locales (cuadro 4.4).

Sin embargo, para que el enfoque local garantice el desarrollo humano de quienes se encuentran en situación de exclusión también será necesaria la participación de la población y una mayor capacidad administrativa local. Debería establecerse un mecanismo transparente y responsable para supervisar los resultados de desarrollo humano. Con la participación comunitaria y el apoyo del gobierno central y otros aliados del desarrollo, los enfoques locales pueden contribuir en gran medida al logro del desarrollo humano en las zonas más pobres, como en Moldova (cuadro 4.5)³². El modelo participativo ha funcionado tan bien que 70 ciudades

y comunidades lo han adoptado, y 350.000 moldavos participan en la mejora del desarrollo local.

Aumentar las oportunidades de las mujeres

La creación de oportunidades para las mujeres exige que se garantice su empoderamiento en la esfera económica, política y cultural (gráfico 4.2). La inversión en las niñas y las mujeres conlleva ventajas a distintos niveles; por ejemplo, si todas las niñas de los países en desarrollo terminasen la educación secundaria, la tasa de mortalidad de menores de 5 años se reduciría a la mitad³³.

A medida que un mayor número niñas terminen la educación primaria y secundaria, podrán realizar estudios superiores, lo que les permitirá trabajar en el futuro y ascender en el escalafón profesional. Sin embargo, debería haber más mujeres en ciencias, tecnología, ingeniería y matemáticas, áreas en las que se concentrará una gran parte de la futura demanda de trabajo de alto nivel. Solo una quinta parte de los países habían logrado la paridad de los géneros en el sector de la investigación en 2015, lo que significa que entre el 45% y el 55% de los investigadores eran mujeres³⁴. Para aumentar la matriculación de mujeres en la educación terciaria y en ciencias, tecnología, ingeniería y matemáticas, se necesitan incentivos como la concesión de becas, el establecimiento de cupos mínimos de admisión y la oferta de pasantías con instituciones de investigación y empresas de tecnología.

Además, las mujeres tienen que compaginar el trabajo fuera del hogar con el trabajo de cuidados no

Los enfoques locales pueden contribuir en gran medida al logro del desarrollo humano en las zonas más pobres

CUADRO 4.4

Descentralización fiscal en Indonesia: mejora de la prestación de servicios

A partir del año 2000, cuando la delegación de competencias a ciudades y distritos pasó a ocupar un lugar central en las reformas gubernamentales, la descentralización fue especialmente acusada en lo referente al gasto en Indonesia. Los gobiernos subnacionales han pasado a gestionar casi un tercio del gasto público total y cerca de la mitad de las inversiones en desarrollo. Los gobiernos locales están obligados a prestar servicios en materia de atención médica, educación, medio ambiente e infraestructuras. Algunos de las grandes medidas adoptadas por las reformas fueron las siguientes:

- Se dotó a los gobiernos locales de autonomía presupuestaria. Se encomendó al siguiente nivel administrativo superior que examinase la legalidad. La Ley 32/2004 amplió la supervisión de la presupuestación local a más alto nivel.

- Las asambleas locales y provinciales se eligen actualmente cada cinco años.
- Los gobernadores provinciales y los alcaldes se eligen directamente desde 2005.
- La Ley de Divulgación de Información Pública, aprobada en 2008, prometió un mejor acceso a la información pública y una mayor transparencia.
- La ciudadanía contribuye a la planificación de los gobiernos locales y existen mecanismos para prestar servicios comunitarios a pequeña escala.

Entre los resultados positivos de las reformas cabe citar el aumento sustancial del gasto público local en servicios y la mejora de la prestación de servicios en algunos sectores. Sin embargo, en algunas zonas ha habido problemas con la eficiencia del gasto y controversias por el alcance de las mejoras. Y debe prestarse más atención al establecimiento de mecanismos locales de rendición de cuentas eficaces.

Fuente: Smoke 2015.

CUADRO 4.5

Cambios reales logrados por los gobiernos locales en Moldova

Hace tiempo, Telenesti, una ciudad de 9.000 habitantes, era una de las más pobres de Moldova. Durante 20 años, los servicios básicos de agua, alcantarillado y recogida de basura habían sido un lujo escaso para la mayoría de las personas. En el marco de una iniciativa participativa nacional, el gobierno municipal de Telenesti se alió con los residentes locales con el fin de mejorar los servicios básicos.

Un problema que se venía arrastrando desde antiguo era que los gobiernos locales tenían poca experiencia a la hora de orientar el desarrollo local,

pues, durante el socialismo, habían dependido de las directrices que enviaba el lejano gobierno central. Así pues, se capacitó a 10.000 funcionarios locales —80% del total nacional— para que pudieran colaborar con los miembros de las comunidades y gestionar mejor los servicios públicos.

Desde entonces, Telenesti ha renovado su red de agua, añadido alumbrado público y construido nuevas carreteras. Fue la primera ciudad del país que proporcionó a todas las personas residentes acceso a un sistema de alcantarillado.

Fuente: PNUD 2013a.

GRÁFICO 4.2

Factores que propician o limitan el empoderamiento de las mujeres: seis factores directos y cuatro subyacentes



Fuente: Hunt y Samman 2016.

La inversión en las niñas y las mujeres conlleva ventajas a distintos niveles; por ejemplo, si todas las niñas de los países en desarrollo terminasen la educación secundaria, la tasa de mortalidad de menores de 5 años se reduciría a la mitad

remunerado dentro de este y equilibrar sus funciones productivas y reproductivas. La reserva de los puestos de trabajo de las mujeres que disfrutaron de una licencia de maternidad durante un año y las modalidades de trabajo flexibles, incluido el teletrabajo, pueden permitirles retomar su actividad profesional después de dar a luz. Asimismo, se podría ofrecer a las mujeres un aumento salarial para que se reincorporen a la vida laboral.

La reducción de la carga de trabajo de cuidados no remunerado entre las mujeres también puede ofrecerles más posibilidades. Ampliar las opciones de cuidados, como guarderías, programas de actividades extraescolares, residencias para las personas de edad avanzada y centros de atención prolongada, podría resultar útil. Otra opción es subvencionar el trabajo de cuidados no remunerado mediante vales o créditos.

La mejora del acceso a agua limpia y saneamiento, servicios energéticos e infraestructuras públicas, incluido el transporte, puede reducir en gran medida la carga del trabajo de cuidados no remunerado, dejando más tiempo para el trabajo remunerado, si las mujeres eligen desempeñarlo. Las licencias parentales para madres y padres pueden equilibrar la distribución del trabajo de cuidados no remunerado y reducir la desigualdad salarial en el trabajo remunerado cuando se incluye a los padres y tienen incentivos para utilizarlas. La distribución más equitativa de las funciones reproductivas entre madres y padres también beneficiaría a los hombres, que a menudo pierden la oportunidad de pasar un tiempo importante en familia con sus hijos.

Alentar y apoyar a las empresarias

Una de las medidas para fomentar el emprendimiento femenino es el establecimiento de un marco jurídico que elimine los obstáculos a los que se enfrentan las mujeres para ser propietarias de tierras, un bien esencial, especialmente en la agricultura. El tamaño de las explotaciones gestionadas por hogares donde el cabeza de familia es una mujer representa entre la mitad y los dos tercios de las explotaciones gestionadas por hogares donde el cabeza de familia es un hombre³⁵. Por tanto, es preciso no solo modificar las políticas, la legislación y la administración de tierras para dar cabida a las mujeres, sino también hacer que se cumplan las nuevas normas. Estas medidas deberían abarcar los sistemas jurídicos formales e informales. En algunos países ya se están acometiendo reformas jurídicas que pueden ofrecer a las mujeres oportunidades que hasta ahora no existían (cuadro 4.6).

Romper el techo de cristal

El techo de cristal, aunque se ha agrietado en muchos lugares, está lejos de hacerse añicos. Las mujeres de

negocios ocupan el 24% de los puestos directivos superiores a nivel mundial, pero en el 33% de las empresas no hay ninguna mujer en estos cargos³⁶. La imposición de requisitos de género en los procesos de selección y contratación y el establecimiento de mecanismos que incentiven la retención del personal pueden mejorar la representación de las mujeres tanto en el sector público como en el privado. Los criterios para ascender a hombres y mujeres a cargos directivos deben ser idénticos y basarse en el principio de igual salario por trabajo igual.

En los países en desarrollo, los puestos de responsabilidad empresarial a los que pueden acceder las mujeres a menudo se limitan a las microempresas y las pequeñas empresas. En estos contextos pueden revestir especial interés las políticas que promuevan el emprendimiento femenino y apoyen la participación de las pequeñas y medianas empresas dirigidas por mujeres en los procesos de contratación en el sector público.

Es posible aumentar la representación femenina a través de la discriminación positiva, con medidas como, por ejemplo, el establecimiento de cuotas de mujeres en los consejos de administración, como en la Unión Europea. Estos esfuerzos pueden ser aún más eficaces si se acompañan de políticas que aumenten las tasas de retención. El tutelaje, la orientación profesional y el patrocinio pueden empoderar a las mujeres en el lugar de trabajo tomando como modelos y patrocinadoras a mujeres que ocupen con éxito cargos directivos. Todos estos planteamientos pueden ayudar a modificar las normas y promover el ascenso de mujeres a puestos de categoría superior y de responsabilidad. Otro planteamiento complementario es alentar a los hombres a ejercer profesiones dominadas tradicionalmente por mujeres.

El tutelaje, la orientación profesional y el patrocinio pueden empoderar a las mujeres en el lugar de trabajo tomando como modelos y patrocinadoras a mujeres que ocupen con éxito cargos directivos

CUADRO 4.6

Estados Árabes: creación de oportunidades para las mujeres

Están surgiendo asociaciones empresariales para apoyar a las mujeres empresarias mediante formación, investigación, creación de redes y otros servicios. Algunos ejemplos son la Asociación de Redes de Empresarias de la Región del Oriente Medio y África Septentrional radicada en Bahrein, el Foro de Empresarias de los Territorios Palestinos Ocupados y la Asociación Nacional de Empresarias de Túnez¹.

Es posible que la participación de las mujeres en el mercado laboral aumente en los Estados Árabes a medida que las empresas y los gobiernos reconocen las ventajas financieras de contratar a mujeres,

especialmente teniendo en cuenta su mayor nivel educativo y poder adquisitivo.

En Arabia Saudita, el número de trabajadoras se ha elevado un 48% desde 2010, gracias en parte a las peticiones y las reformas jurídicas que permiten a las mujeres trabajar en sectores que antes permanecían cerrados, como la abogacía, salir sin ir acompañadas por un hombre, ejercer el derecho de voto y ser elegidas en determinados niveles de gobierno². En Jordania, la plataforma en línea para ingenieros contratistas, Handasiyat.net, ha atraído a ingenieras que quieren trabajar desde casa³.

Notas

1. OIT 2016b. 2. Chew 2015. 3. OIT 2016b.

Fuente: Oficina del Informe sobre Desarrollo Humano.

La ley de cupos mínimos de Noruega exige que todas las sociedades (anónimas) que cotizan en la bolsa noruega, así como las empresas públicas estatales, municipales, intermunicipales y cooperativas, nombren consejos integrados por, al menos, un 40% de mujeres. Estas conformaban el 6% de los consejos de administración de las sociedades anónimas en 2002 y el 40% solo seis años después³⁷.

Fomentar las capacidades durante el ciclo de vida

Es preciso desarrollar y mantener las capacidades construidas durante el ciclo de vida. Y deben superarse las vulnerabilidades que sufren las personas en las distintas fases de sus vidas. Para que el desarrollo humano llegue a quienes se encuentran en situación de exclusión, el fomento de las capacidades debe enfocarse desde la perspectiva del ciclo de vida.

Ayudar a los niños y niñas a prepararse para el futuro

Las probabilidades de lograr resultados satisfactorios a nivel universal aumentan cuando todos los niños y niñas tienen la posibilidad de adquirir las cualificaciones adecuadas para aprovechar las oportunidades que se ofrecen a las personas jóvenes al incorporarse al mundo laboral. Gran parte de la atención se centra, correctamente, en lo que se necesita para que todos los niños y niñas, se encuentren donde se encuentren, terminen un ciclo completo de escolarización.

Sin embargo, el sistema de educación formal es solo un eslabón del proceso de influencias que conecta a un recién nacido con la etapa adulta. Las influencias sociales y culturales actúan dentro y fuera del sistema escolar. Hay factores fundamentales para el aprendizaje y los resultados en la vida que se dejan sentir incluso en el vientre materno y son acumulativos, por lo que una deficiencia que tenga lugar en una fase puede posteriormente agravarse y resultar más difícil —si no imposible— de corregir.

Por un lado, los sistemas escolares han de ser flexibles para dar cabida a culturas divergentes. Por otro, el fomento de la preparación escolar —la creación de capacidades que fomenten el aprendizaje— es tan importante como la escolaridad para producir resultados positivos en la vida, tales como el aumento de la productividad y los ingresos, la mejora de la salud y una mayor movilidad ascendente. Los métodos tradicionales de corrección, como los programas públicos de formación en el empleo o alfabetización de personas adultas destinados a mejorar las competencias de las personas jóvenes desfavorecidas, presentan peores resultados que los programas dirigidos a la primera infancia. Una opción más eficaz son las intervenciones tempranas en los años preescolares que fomentan

el aprendizaje y la permanencia en la escuela. Desde 2000 ha habido un avance considerable de los servicios educativos en la primera infancia, pero las carencias siguen siendo importantes y requieren atención urgente.

El Banco Mundial ha constatado que por cada dólar gastado en educación preescolar se obtienen entre 6 y 17 dólares de beneficios públicos en forma de una mano de obra más sana y productiva³⁸. Muchos países en desarrollo parecen haber aceptado este resultado. Etiopía afirma que aumentará la matriculación preescolar de un 4% en 2009 a un 80% para 2020. Ghana cuenta actualmente con dos años de educación preescolar en el sistema educativo. China está contemplando la posibilidad de implantar centros preescolares para todos los niños y niñas³⁹.

Empoderar a la juventud

El voto es a menudo la principal vía para influir en los procesos políticos, pero parece que resulta menos atractiva para los votantes jóvenes que para los votantes de más edad. En Canadá, entre un 35% y un 50% de las personas jóvenes de 18 a 34 años de edad votaron en el período 2004-2011, frente a un porcentaje que se situaba entre el 65% y el 78% de los votantes de 55 a 74 años⁴⁰. La juventud también parece desencantada con la política tradicional, lo cual no debería interpretarse como una falta de interés en la vida pública.

Los mileniales están buscando formas alternativas de mejorar sus comunidades, a nivel local y mundial. El 63% de ellos ha hecho donaciones a organizaciones benéficas, el 52% ha firmado peticiones y el 43% se ha ofrecido a colaborar como voluntarios con organizaciones en la sociedad civil⁴¹. También están buscando movimientos sociales y organizaciones comunitarias que puedan actuar como plataformas para sus intereses y acción políticos. En Egipto, la República Árabe Siria y Túnez, la juventud manifestante utilizó sus teléfonos móviles para publicar comentarios, fotos y vídeos de los acontecimientos durante la Primavera Árabe en vivo en las redes sociales, con el fin de generar apoyo nacional e internacional a sus reivindicaciones⁴².

La dificultad en estos ámbitos reside en integrar en la formulación de políticas las opiniones y convicciones de las personas jóvenes expresadas a través de formas alternativas de participación. Una manera de lograrlo podría ser estableciendo órganos consultivos, parlamentos juveniles y mesas redondas patrocinados por los gobiernos. Al menos 30 países cuentan con algún tipo de estructura parlamentaria integrada por personas jóvenes no adultas a nivel nacional o en ciudades, pueblos o escuelas⁴³. Las agendas gubernamentales establecidas para los niños y niñas y las personas jóvenes, como, por ejemplo, las de Nueva Zelanda, también pueden promover la participación.

Las probabilidades de lograr resultados satisfactorios a nivel universal aumentan cuando todos los niños y niñas tienen la posibilidad de adquirir las cualificaciones adecuadas para aprovechar las oportunidades que se ofrecen a las personas jóvenes al incorporarse al mundo laboral

En el plano económico es preciso crear nuevas oportunidades para la juventud y prepararla con las cualificaciones que necesita para aprovechar esas oportunidades. En 2020, más de un tercio de las cualificaciones importantes para la economía actual habrán cambiado⁴⁴. La adquisición de competencias técnicas para el siglo XXI debe formar parte del aprendizaje permanente de las cuatro C: pensamiento crítico, colaboración, creación y comunicación (gráfico 4.3).

Para que las personas jóvenes den rienda suelta a su creatividad y su espíritu emprendedor es necesario prestar apoyo normativo a los sectores y empresas de los nuevos ámbitos de la economía, a la juventud emprendedora que participa en empresas emergentes o actividades de colaboración abierta distribuida (*crowdsourcing*), por ejemplo, y a los empresarios sociales (cuadro 4.7).

Proteger a los trabajadores vulnerables

Tres de los diez mayores empleadores del mundo están sustituyendo a los trabajadores por robots, y

alrededor del 57% de los puestos de trabajo en los países de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos se encuentran en riesgo a causa de la automatización (gráfico 4.4)⁴⁵. Además, el mundo está avanzando hacia una economía del conocimiento, por lo que los trabajadores poco cualificados o marginales están perdiendo sus medios de vida. Se calcula que la Unión Europea creará 16 millones de nuevos puestos de trabajo entre 2010 y 2020, pero está previsto que el número de empleos disponibles para personas con poca o ninguna educación formal se reduzca en 12 millones⁴⁶.

A medida que desaparecen algunos trabajos, aparecerán otros empleos en servicios no comercializables como la educación, la atención médica y los servicios públicos que también son fundamentales para hacer avanzar el desarrollo humano. Es preciso educar y orientar a los trabajadores para que desempeñen estos trabajos. Por ejemplo, cabría desarrollar cualificaciones para que los trabajadores puedan realizar la transición al empleo sostenible en la economía verde, la energía solar y la energía eólica.

A medida que desaparecen algunos trabajos, aparecerán otros empleos en servicios no comercializables como la educación, la atención médica y los servicios públicos que también son fundamentales para hacer avanzar el desarrollo humano

GRÁFICO 4.3

Cualificaciones necesarias en el siglo XXI

| Formas de pensar | Herramientas para trabajar | Formas de trabajar | Preparación para la vida |
|--|--|--|---|
| <ul style="list-style-type: none"> Creatividad Pensamiento crítico Solución de problemas Toma de decisiones Aprendizaje | <ul style="list-style-type: none"> Tecnologías de la información y la comunicación Alfabetización en información | <ul style="list-style-type: none"> Comunicación Colaboración | <ul style="list-style-type: none"> Ciudadanía Vida y carrera profesional Responsabilidad personal y social |

Fuente: Oficina del Informe sobre Desarrollo Humano.

CUADRO 4.7

Las empresas sociales atraen a las personas jóvenes

Entre los nuevos ámbitos de trabajo emergente se encuentran las empresas sociales, entidades comprometidas con una causa y creadas para hacer frente a un problema social. Se trata de empresas sin pérdidas, sin dividendos y autosostenibles desde el punto de vista financiero cuyo objetivo principal no es maximizar las rentabilidades (aunque estas también sean deseables), sino los beneficios sociales.

Inspirados por una causa y por el deseo de devolver algo a la sociedad, muchos jóvenes emprendedores económicos de éxito de todo el mundo están dejando de trabajar en empresas que

solo persiguen fines lucrativos para comprometerse en favor del cambio social. Un estudio llevado a cabo entre 763 emprendedores económicos en la India que pasaron del emprendimiento económico al social entre 2003 y 2013 y un análisis cuantitativo de 493 emprendedores revelaron que el 21% de los emprendedores de éxito apostaron por actividades relacionadas con el cambio social. En su mayoría son personas cualificadas y con dotes de liderazgo para dirigir una organización, que cuentan con fortuna propia, a menudo no pertenecen al sistema y, en algunos casos, proceden de la diáspora.

Fuente: PNUD 2015a.

GRÁFICO 4.4

Necesidad de adaptarse a la cuarta revolución industrial



Fuente: Schwab 2016.

También se puede diseñar e implantar un sistema de enseñanza adaptado al futuro a partir de la escuela secundaria y que continúe en la educación terciaria. Quizá resulte necesario hacer hincapié en las ciencias, la tecnología, la ingeniería y las matemáticas. Sin embargo, la flexibilidad en los planes de estudios del sistema de aprendizaje es esencial, y la formación debería dotar de competencias que permitan el desempeño de múltiples tareas y proporcionar la agilidad necesaria para pasar de una línea de actividad a otra. Los trabajadores y trabajadoras cuyos medios de vida se ven amenazados pueden cambiar a empleos de niveles similares o superiores con la ayuda de subsidios salariales y apoyo económico temporal.

Atender a las personas de edad avanzada

Las personas de edad avanzada conforman un grupo especialmente vulnerable que a menudo sufre privaciones en materia de salud, ingresos y vida social (véase el capítulo 2). Requieren una atención específica por parte de los responsables políticos para garantizar el respeto de sus derechos humanos y la disponibilidad de oportunidades de realizarse personalmente y contribuir a la sociedad. Algunas medidas adecuadas son:

- *Establecer una combinación de oferta pública y privada de cuidados geriátricos.* La prestación pública de atención médica puede reforzarse estableciendo servicios de salud dirigidos exclusivamente a las personas de edad avanzada y que resulten asequibles pero de alta calidad. Ante la evolución de las estructuras familiares y la creciente actividad económica de las mujeres, los mecanismos de mercado pueden facilitar la prestación privada de este tipo de servicios (por ejemplo, la contratación de cuidadores privados) o innovar los sistemas comunitarios colectivos. En el sistema Fureai Kippu de Japón, los particulares, a cambio de cuidar a los ancianos, obtienen créditos que pueden utilizar más tarde, cuando necesiten cuidados, o transferirlos a otras personas⁴⁷.

- *Fortalecer la protección social de las personas de edad avanzada mediante pensiones sociales básicas no contributivas (como en Brasil)⁴⁸.* Los países también deberían estudiar la posibilidad de implantar sistemas de pensiones contributivas y pensiones sociales⁴⁹.
- *Crear oportunidades para que las personas mayores trabajen en actividades en las que puedan contribuir, como, por ejemplo, la enseñanza a niños y niñas, el trabajo de cuidados y el trabajo voluntario.* Los parientes mayores pueden cuidar de los niños y niñas cuyos padres están trabajando o han migrado por motivos laborales o cuando los menores se quedan huérfanos. En Dinamarca y los Países Bajos más del 60% de las mujeres y más del 40% de los hombres de entre 60 y 65 años cuidan de sus nietos⁵⁰. En el Reino Unido un 30% de las personas de entre 65 y 74 años realizan trabajos voluntarios⁵¹.

Mobilizar recursos para atender las prioridades de desarrollo humano

Las políticas públicas que dan respuesta a las prioridades de desarrollo humano requieren recursos internos y externos. Una de las cuestiones más importantes es el modo en que se movilizan los recursos para estas inversiones. La base de ingresos internos en muchos países en desarrollo es generalmente baja. Por ejemplo, en 2002, los ingresos fiscales expresados como porcentaje del PIB correspondían a alrededor de un 7,2% en los países con desarrollo humano bajo, frente a casi un 15% en los países con desarrollo humano muy alto⁵². La inversión extranjera directa favorece a determinados países (como China y la India), pero no tanto a otros países. El sostén económico de algunos países pobres es la asistencia oficial para el desarrollo, cuya perspectiva es bastante sombría debido a la situación de la economía política mundial. Teniendo en cuenta estas circunstancias, existen al menos cinco opciones que pueden estudiar los países en desarrollo para generar los recursos necesarios.

Las personas de edad avanzada requieren una atención específica para garantizar el respeto de sus derechos humanos

Crear espacio fiscal

El espacio fiscal es la financiación de que disponen los gobiernos gracias a la aprobación de políticas destinadas a aumentar la movilización de recursos y las reformas con el fin de mejorar la gobernanza y el entorno institucional y económico. El espacio fiscal comprende cuatro pilares: la asistencia oficial para el desarrollo, los ingresos internos, la financiación del déficit (mediante préstamos internos y externos) y las variaciones en la eficiencia y en las prioridades de gasto⁵³.

La elección del pilar que se va a usar para ampliar o reconstruir el espacio fiscal depende principalmente de las características de cada país. En 2009, Ghana estudió fórmulas para mejorar la recaudación con el fin de aumentar el presupuesto sanitario, aunque la proporción del presupuesto público total asignado a la sanidad se mantuvo estable⁵⁴. En 2006, Chile utilizó el aumento de los ingresos y los préstamos para ampliar el espacio fiscal⁵⁵. A mediados de la década de 2000, Brasil y la India incrementaron dicho espacio gracias a una mayor eficiencia del gasto en ámbitos en los que se habían intensificado los esfuerzos para aumentar los ingresos⁵⁶.

La ampliación del espacio fiscal per cápita permite gastar más en sectores de la economía que potencian directamente el desarrollo humano. Y la estabilidad del espacio fiscal durante las recesiones económicas también puede ayudar a mantener o incluso incrementar el gasto en servicios sociales como medida anticíclica.

La estabilidad macroeconómica puede contribuir a impulsar el espacio fiscal. Las normas fiscales, los fondos de estabilización y un marco de gasto a medio plazo pueden reforzar la gobernanza fiscal y ampliar el espacio fiscal, al igual que un uso más eficiente de los recursos. Por ejemplo, los países en desarrollo podrían aprovechar los precios más bajos de los productos básicos para reformar los subsidios. Ampliar la base fiscal y reducir las distorsiones tributarias también resulta útil.

Consolidar las remesas

En 2016 se preveía que las remesas enviadas a los países en desarrollo —que constituyen un sostén vital para muchas sociedades— alcanzarían los 442.000 millones de dólares⁵⁷. Dichas remesas entran a través de distintos canales (no siempre legales) para muy diversos fines, desde el simple consumo hasta la educación y la adquisición de bienes, incluidas las tierras. Sin embargo, los costos de transferencia son elevados; en 2015, a nivel mundial, el costo medio de hacer un envío internacional de 200 dólares ascendía aproximadamente al 8%.

La consolidación y racionalización de las remesas podría convertirlas en una fuente de financiación de las prioridades en materia de desarrollo humano. En países donde los flujos son voluminosos, como Bangladesh, Filipinas y Jordania, se pueden crear bancos de remesas. También es posible establecer mecanismos legales para el envío fácil y transparente de remesas en consulta con los países de acogida. Y los sistemas M-Pesa y bKash pueden servir como modelo para la instalación de transferencias digitales de remesas.

Usar la financiación climática para financiar las prioridades de desarrollo humano

La Agenda 2030 y el Acuerdo de París sobre el cambio climático recogen el compromiso de la comunidad mundial de adoptar medidas para poner fin a la pobreza, luchar contra la desigualdad y hacer frente al cambio climático, problemas que afectan sobre todo a las personas en situación de marginación y vulnerabilidad. Así, la financiación climática se ha convertido en un importante recurso para ayudar a los países a combatir el cambio climático. Teniendo en cuenta que los países de ingresos medianos y los países menos adelantados tienen preocupaciones diferentes, se ha abierto un debate en torno a cuál debe ser la relación adecuada entre la financiación para el desarrollo y la financiación climática.

Los intereses varían de un país a otro. Los países desarrollados y de ingresos medianos que emiten la mayoría del dióxido de carbono a la atmósfera buscan financiación y tecnologías para reducir las emisiones y mitigar el cambio climático. Sin embargo, en los países menos adelantados, donde las emisiones son bajas, la financiación climática puede ampliar los medios de vida resilientes al clima, mejorar los sistemas de agua y saneamiento y garantizar la seguridad alimentaria. Estas inversiones van más allá de los programas de adaptación climática en un sentido estricto y se centran más en lograr el desarrollo humano aumentando la resiliencia climática a largo plazo de las economías y las sociedades.

Explotar otros medios

Cada año sale de las economías en desarrollo y emergentes aproximadamente 1 billón de dólares de forma ilegal, cifra que supera la cantidad que reciben estas economías en concepto de inversión extranjera directa y asistencia oficial para el desarrollo⁵⁸. Este fenómeno, además de causar privaciones en los países necesitados del mundo, impulsa la delincuencia, la corrupción y el fraude fiscal. La mayor parte del dinero se pierde a través de la facturación comercial, mediante la alteración de los precios para mover el dinero en secreto a través de las fronteras. Si los países exportadores e importadores

La consolidación y racionalización de las remesas podría convertirlas en una fuente de financiación de las prioridades en materia de desarrollo humano

El fin de los subsidios a los ricos o a productos básicos como los combustibles fósiles puede liberar recursos para el desarrollo humano

colaboran para supervisar la facturación mediante las normas comerciales y otros mecanismos, estos flujos pueden detectarse y confiscarse.

Otra posibilidad es emitir bonos de impacto en el desarrollo para generar flujos de ingresos procedentes de inversores privados y permitir que las entidades públicas transfieran el riesgo. Los bonos también obligan a los responsables políticos a medir los beneficios de las intervenciones, pero necesitan objetivos claros, como, por ejemplo, construir 1 millón de inodoros. Fijar un objetivo cuantitativo claro tal vez parezca una buena idea y pueda medirse fácilmente, pero los inodoros tendrían escasa repercusión si no forman parte de un sistema de saneamiento sostenible gestionado a nivel local.

Poner fin a la corrupción y la fuga de capitales también puede proporcionar recursos para el desarrollo humano. En 2010 se transfirieron activos financieros por valor de 21 billones de dólares a paraísos fiscales⁵⁹. Se calcula que, desde el año de la independencia hasta 1999, en Nigeria la corrupción ha generado pérdidas de más de 400.000 millones de dólares⁶⁰. Una pequeña fracción de esa cantidad podría resultar de gran utilidad para atender a las personas que se encuentran en situación de exclusión.

El fin de los subsidios a los ricos o a productos básicos como los combustibles fósiles puede liberar recursos para el desarrollo humano. En 2014 el 20% más rico de la población de la India disfrutó de subsidios por valor de 16.000 millones de dólares gracias a seis productos básicos y servicios —gas para cocinar, ferrocarriles, energía, combustible para aviación, oro y queroseno— y de exenciones fiscales en el marco del fondo público de previsión⁶¹. El Fondo Monetario Internacional calcula que las empresas de combustibles fósiles obtienen subvenciones a nivel mundial por valor de 10 millones de dólares cada minuto, en gran medida porque no se cobra a los contaminadores por el costo de los daños ambientales que ocasionan⁶². Este costo incluye el daño causado a las poblaciones locales por la contaminación atmosférica, así como el sufrido por las poblaciones de todo el planeta a causa de las inundaciones, sequías y tormentas ocasionadas por el cambio climático.

En la década de 1990 se propuso un pacto 20:20 para el desarrollo humano básico: los países en desarrollo destinarían el 20% de su presupuesto nacional a las prioridades de desarrollo humano, lo que se complementaría con un 20% de asistencia oficial para el desarrollo⁶³. Ahora que se ha aprobado la Agenda 2030, estas ideas deberían revitalizarse.

Utilizar los recursos de manera eficiente

La eficiencia en el uso de recursos equivale a la generación de recursos adicionales. Por ejemplo,

la telemedicina puede proporcionar opciones de asesoramiento y tratamiento médico a los pacientes con independencia de su ubicación, reduciendo así el costo de la prestación del servicio. Los trabajadores y trabajadoras sanitarios de primera línea tienen dificultades para diagnosticar la neumonía, que mata a más de 1 millón de niños y niñas al año, y la preeclampsia, segunda causa de muerte materna. Para cambiar esta situación, la plataforma de salud móvil de Phone Oximeter utiliza un sensor de bajo costo alimentado a través del teléfono móvil para medir los niveles de oxígeno en sangre y posteriormente muestra consejos bien fundamentados para el diagnóstico y tratamiento⁶⁴.

Aplicar medidas para los grupos con necesidades especiales

Puesto que algunos grupos de la sociedad son discriminados de forma sistemática y, por tanto, excluidos, las medidas de discriminación positiva son el único modo de lograr resultados más equitativos en materia de desarrollo humano. Para que el desarrollo humano llegue a todas las personas se necesitan medidas dirigidas a algunos grupos con necesidades especiales, como las mujeres, las minorías étnicas, los pueblos indígenas, las personas con discapacidad, las personas que viven con el VIH y el SIDA y los trabajadores y trabajadoras vulnerables.

Una de estas medidas consiste en recopilar datos desglosados sobre todos estos grupos (véase el capítulo 3). Otras medidas en materia de políticas son la discriminación positiva y las intervenciones específicas para promover el desarrollo humano favorable a los grupos en situación de marginación.

Utilizar la discriminación positiva

La discriminación positiva o acción afirmativa, aplicada en aras de la justicia distributiva, ha sido importante para corregir históricas y persistentes disparidades entre grupos y discriminaciones de colectivos, y para reiterar que todos los seres humanos tienen los mismos derechos. Las mujeres, las minorías étnicas y las personas con discapacidad sufren diversas formas de discriminación por su sexo, su etnia o sus circunstancias (véase el capítulo 2). El estigma y las normas también contribuyen a generar disparidades y discriminación que afectan a los pueblos indígenas o las personas que viven con el VIH y el SIDA. La discriminación positiva puede adoptar la forma de cupos mínimos de matriculación de minorías étnicas en la educación terciaria o de un trato preferente a las mujeres emprendedoras para la obtención de créditos subvencionados a través del sistema bancario.

Medidas como el establecimiento de cuotas no solo reservan puestos de trabajo para las personas con discapacidad, sino que también ofrecen la oportunidad al resto de la sociedad de observar las capacidades y los logros de estas personas, modificando los prejuicios, las actitudes y las normas sociales. Una de las esferas donde la discriminación positiva ha logrado cambios sustanciales es la representación parlamentaria de las mujeres (cuadro 4.8).

El programa de discriminación positiva de la India —puesto en marcha en 1950, lo que lo convierte en el más antiguo del mundo— tenía por objeto inicialmente beneficiar a las castas registradas, entre las que se incluyen los dalits, o intocables, que habían estado oprimidos durante siglos por el sistema de castas y representaban alrededor del 16% de la población, y las tribus registradas, grupos tribales históricamente olvidados que representaban cerca del 8% de la población⁶⁵. El programa se amplió a principios de la década de 1990 para incluir a las otras clases atrasadas, las castas más bajas de personas desfavorecidas desde el punto de vista social y educativo que englobaban a cerca del 25% de la población. El programa no ha corregido las exclusiones basadas en la casta, pero ha tenido notables efectos positivos. Por ejemplo, en 1965 los dalits ocupaban menos del 2% de los puestos

superiores de la administración pública, pero la proporción había aumentado hasta el 11% en 2001.

En 2013, 32 de las 38 universidades estatales y 40 de las 59 federales de Brasil contaban con algún tipo de política de discriminación positiva⁶⁶. Entre 1997 y 2011, la proporción de afrobrasileños en edad de cursar estudios terciarios matriculados en la universidad aumentó del 4% al 20%.

Fomentar el desarrollo humano para los grupos en situación de marginación

Pese a la gran diversidad de identidades y necesidades (véase el capítulo 2), los grupos en situación de marginación, como las minorías étnicas, los pueblos indígenas, las personas con discapacidad, las personas que viven con el VIH y el SIDA y las personas lesbianas, gais, bisexuales, transgénero e intersexuales, a menudo hacen frente a limitaciones similares en la lucha por aumentar sus capacidades y libertades, como, por ejemplo, la marginación en lo que respecta al bienestar básico, a la voz y la autonomía, o a los derechos y privilegios. Con frecuencia están expuestas a la discriminación, el estigma social y el riesgo de sufrir daños. Sin embargo, cada grupo tiene también necesidades especiales que hay que satisfacer para poderse beneficiar de los progresos en materia de desarrollo humano.

Pese a la gran diversidad de identidades y necesidades, los grupos en situación de marginación deben hacer frente a limitaciones similares en la lucha por aumentar sus capacidades y libertades

CUADRO 4.8

La discriminación positiva ha ayudado a aumentar la representación parlamentaria femenina

Las cuotas de género en los puestos superiores y los parlamentos han ganado protagonismo desde la aprobación de la Declaración y Plataforma de Acción de la Cuarta Conferencia Mundial de las Naciones Unidas sobre la Mujer, celebrada en Beijing en 1995, y la recomendación general 25 (2004) del Comité para la Eliminación de la Discriminación contra la Mujer sobre medidas especiales de carácter temporal, incluidas las cuotas. Desde la conferencia los gobiernos han ido adoptando cuotas con mayor frecuencia para impulsar la participación de las mujeres, luchar contra la discriminación y acelerar el cambio.

En los países con algún tipo de cuota de género parlamentaria, las mujeres ocupan una mayor proporción de escaños. En promedio, representan el 26% de los escaños en las cámaras bajas y los parlamentos unicamerales en los países donde los países aplican cupos voluntarios, el 25% en los que establecen cuotas de candidatos por ley y el 23% en los que imponen escaños reservados para mujeres¹. Cabe comparar estos resultados con el 16% de representación femenina en los

países sin cuotas. Los países que han implantado cuotas de parlamentarias han ofrecido confianza e incentivos a las mujeres para postularse como candidatas a ocupar escaños parlamentarios generales y ganarlos.

Rwanda, con una representación femenina del 64% en la Cámara de Diputados, es un magnífico ejemplo. La Constitución de 2003 reserva el 30% de los escaños legislativos a mujeres. Desde entonces, en todas las elecciones ha aumentado el número de escaños ocupados por mujeres, tanto los reservados a estas como algunos no reservados. La representación femenina en la Cámara de Diputados aumentó hasta el 64% en 2013. En la actualidad, las mujeres ostentan más del 60% de la representación parlamentaria². Desde el establecimiento de las cuotas, las mujeres no solo han aumentado en número de representantes, sino que también han utilizado sus cargos para aprobar leyes que empoderan a las mujeres, entre otras cosas previniendo y castigando la violencia contra las mujeres, aumentando sus derechos de propiedad y promoviendo el trabajo femenino.

Notas

1. Naciones Unidas 2015d. 2. ONU Mujeres 2016a.
Fuente: Oficina del Informe sobre Desarrollo Humano.

Las cuotas en favor de las minorías étnicas y la representación de los pueblos indígenas en los parlamentos constituyen medios no solo de fomentar la libre determinación, sino también de dar visibilidad a cuestiones de especial interés

En primer lugar, en el caso de algunos grupos vulnerables, como las minorías étnicas y las personas con discapacidad, la no discriminación y otros derechos están garantizados en las constituciones y otros instrumentos jurídicos. Del mismo modo, a menudo existen disposiciones especiales que protegen a los pueblos indígenas, como en Canadá y Nueva Zelandia. Sin embargo, en muchos casos faltan mecanismos eficaces para hacer efectiva su plena igualdad ante la ley. Las comisiones nacionales de derechos humanos o las comisiones para grupos específicos pueden supervisar y velar por que no se vulneren los derechos de estos grupos, algunos de los cuales no se consideran marginados en muchos países. Solo cinco reconocen los derechos de las personas lesbianas, gais, bisexuales, transgénero e intersexuales (cuadro 4.9; véase también el capítulo 2).

En segundo lugar, es necesario reconocer la especial identidad y situación de los grupos marginados, como las minorías étnicas o los pueblos indígenas. Así, puesto que el reconocimiento del derecho a la libre determinación pone claramente de manifiesto

la necesidad de protección, resulta crucial reconocer ese derecho para las comunidades indígenas. La relación especial que muchos pueblos indígenas mantienen con la tierra también ha de reconocerse, y las medidas encaminadas a promover el desarrollo humano entre estos pueblos deben tener en cuenta esta realidad. Las minorías étnicas y los pueblos indígenas poseen culturas y lenguas distintas que es preciso tomar en consideración a la hora de ampliar el acceso a los establecimientos de salud y las oportunidades educativas. Al impartir educación en su idioma materno no solo se reconoce la importancia de las distintas lenguas nativas, sino que también se potencia su aprendizaje entre los niños y niñas.

En tercer lugar, debe garantizarse la participación efectiva de los grupos desfavorecidos en los procesos que determinan sus vidas. Así, las cuotas en favor de las minorías étnicas y los pueblos indígenas en los parlamentos constituyen un medio no solo de fomentar la libre determinación, sino también de ayudarlos a poner de manifiesto sus reivindicaciones. Algunos pueblos indígenas disponen de sus propios

CUADRO 4.9

Superar la discriminación de las personas lesbianas, gais, bisexuales, transgénero e intersexuales

Para superar la discriminación y el maltrato de las personas lesbianas, gais, bisexuales, transgénero e intersexuales (LGBTI) se necesita un marco jurídico que permita defender los derechos humanos correspondientes. Cuando se criminaliza a las personas LGBTI, se las discrimina de forma generalizada. En los países en los que no existe una tolerancia jurídica básica hacia estos grupos apenas hay espacio para una defensa basada en el principio de no discriminación: la principal protección consiste en que las

personas LGBTI nieguen su preferencia sexual. Es preciso poner en marcha campañas de sensibilización en los hogares, las comunidades, las escuelas y los lugares de trabajo con el fin de facilitar la aceptación. La no aceptación en los hogares a menudo hace que los adolescentes huyan o vaguen sin rumbo y fomenta el acoso en las escuelas y la discriminación en la contratación. Los centros de ayuda, los teléfonos de asistencia y los grupos de mentoría pueden atender a esta comunidad.

Fuente: Oficina del Informe sobre Desarrollo Humano.

CUADRO 4.10

Representación maorí en el Parlamento de Nueva Zelandia

La Ley de Representación Maorí de 1867 estableció un doble sistema de circunscripción en Nueva Zelandia, en el que los parlamentarios son elegidos entre dos conjuntos de circunscripciones uninominales, una para las personas de descendencia maorí y otra para las de descendencia europea, hoy conocidas como circunscripciones generales. En 1975 se modificó la ley para implantar una opción electoral maorí, que reconocía a los electores de esta descendencia el derecho a optar por inscribirse en la circunscripción maorí o en la general.

La reforma electoral de la década de 1990 afectó a la representación maorí de dos formas. En primer lugar,

permitió que el número de circunscripciones maoríes, que había sido siempre cuatro desde 1867, variase hacia arriba o hacia abajo en función del número de votantes de descendencia maorí que decidiesen inscribirse para votar en esas circunscripciones. En segundo lugar, estableció la representación proporcional, que permitía elegir a maoríes y otros grupos de entre las listas de los partidos. Esta medida dio lugar a la elección de maoríes entre una variedad más amplia de partidos políticos y se tradujo en un número mucho más elevado de diputados maoríes en el Parlamento (actualmente 25 del total de 121 diputados).

Fuente: Edwards 2015; Forbes 2015.



El mundo tiene mucho que aprender de los pueblos indígenas

A partir de mis experiencias a lo largo de la vida como defensora de los derechos de algunos de los pueblos en más grave situación de marginación, permítanme compartir elementos que, según lo que he aprendido, he llegado a considerar como esenciales para el logro de sociedades pacíficas y del desarrollo sostenible en un mundo plural.

Celebrar la diversidad

Los pueblos indígenas contribuyen a la diversidad y su historia destaca la importancia de revitalizar y celebrar las culturas, la música, los idiomas, los conocimientos, las tradiciones y las identidades ancestrales. Al vivir en una era en la que la xenofobia, el fundamentalismo, el populismo y el racismo están en auge en muchas partes del mundo, las celebraciones y los mensajes positivos sobre el valor de la diversidad pueden contribuir a luchar contra los estereotipos negativos, el racismo y la discriminación y fomentar en cambio la tolerancia, la innovación y la coexistencia pacífica entre los pueblos. Esto es esencial para salvaguardar la creencia inherente en la igual valía de todos los seres humanos, que aparece reflejada en los principios fundamentales de la Declaración Universal de Derechos Humanos.

Adoptar medidas especiales para garantizar la igualdad y luchar contra la discriminación

El mundo es actualmente más desigual que nunca; sin embargo, cada vez se reconoce más la importancia crucial de corregir las desigualdades sistemáticas si se quiere lograr el desarrollo sostenible. Para acabar con las desigualdades, el primer paso es derogar las políticas y leyes discriminatorias que siguen existiendo en muchos países y que impiden que determinados grupos de personas desarrollen al máximo su potencial. En el caso de los pueblos indígenas, es necesario adoptar medidas positivas o especiales para superar la discriminación y lograr de manera progresiva la plena efectividad de sus derechos, recalcados en la Declaración de las Naciones Unidas sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas (artículo 21.2). Entre ellas se incluyen medidas para salvaguardar los valores e identidades culturales de los pueblos indígenas (artículo 8.2) o garantizar el acceso a la educación en sus propios idiomas (artículo 14). Además, la no discriminación de los pueblos indígenas está estrechamente relacionada con el derecho a la libre determinación y a la integridad cultural. Estos principios deben promoverse en el contexto de la consecución de la meta 16b de la Agenda 2030, orientada a promover y aplicar leyes y políticas no discriminatorias.

Ahondar en las causas fundamentales de los conflictos

Los conflictos y las injusticias no podrán solucionarse sin atajar las causas fundamentales de dichos conflictos. Por lo que se refiere a los pueblos indígenas, estas causas guardan relación sobre todo con las violaciones de sus derechos humanos, en particular los derechos relacionados con sus tierras, territorios y recursos. En todo el mundo, los pueblos indígenas

sufren cada vez mayor militarización, conflictos armados, desplazamientos forzados u otros conflictos relacionados con sus tierras, que han adquirido cada vez más valor en vista de la globalización y la búsqueda continua de extracción de recursos. Los defensores de los derechos humanos indígenas y el medio ambiente, que se movilizan para proteger sus derechos, se enfrentan a amenazas de muerte, acoso, criminalización y matanzas. Según un informe de Oxfam, el 41% de los asesinatos de defensores de derechos humanos en América Latina estaban relacionados con la defensa del medio ambiente, la tierra, el territorio y los pueblos indígenas. Por tanto, la primera medida esencial que hay que tomar para prevenir el conflicto y garantizar el desarrollo pacífico es proteger, promover y asegurar los derechos básicos de todas las personas, incluido su consentimiento libre, previo e informado a las actividades de desarrollo que tienen lugar en sus tierras. A este respecto resulta esencial el Objetivo 16 de la Agenda 2030, relativo a la construcción de sociedades pacíficas e instituciones eficaces sólidas. En particular, el énfasis en la transparencia, el estado de derecho y la igualdad de acceso a la justicia serán fundamentales para garantizar la rendición de cuentas en relación con los derechos de todas las personas.

Incorporar la voz, la visión del mundo y el poder de los pueblos indígenas

Los pueblos indígenas han pedido que sus derechos estén representados en la mesa de negociación y que se les otorgue voz y voto en los procesos decisivos. "Nada sobre nosotros sin nosotros" es uno de los lemas que se están repitiendo. En virtud del artículo 7 de la Declaración de las Naciones Unidas sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas, los pueblos indígenas tienen el derecho colectivo a vivir en libertad, paz y seguridad como pueblos distintos. Además, en las sociedades que han salido de un conflicto, los Estados deben garantizar la participación de los pueblos indígenas a través de sus propias instituciones representativas en las negociaciones de paz, la consolidación y el mantenimiento de la paz, la asistencia humanitaria y los procesos de reconciliación. Al reforzar las instituciones propias y los sistemas de gobernanza de los pueblos indígenas y garantizar su inclusión en los procesos decisivos esenciales a nivel local, nacional y mundial, es posible encontrar soluciones justas a los conflictos y atajar las causas estructurales fundamentales que dieron lugar a dichos conflictos. Los pueblos indígenas también pueden contribuir a los procesos de paz con su sabiduría y sus planteamientos ancestrales en lo que se refiere a la reconciliación y la paz. La concepción indígena de la reconciliación a menudo va más allá de las soluciones jurídicas y presta una atención esencial al perdón, la coexistencia y la armonía, que pueden ser inspiradores en una situación de conflicto que, de otro modo, tal vez se eternizaría. El mundo tiene mucho que aprender de los pueblos indígenas en lo que respecta a la búsqueda de la paz y el desarrollo en un mundo plural, como el mundo en que vivimos.

Mirna Cunningham Kain

Nicaragüense del pueblo misquito, activista de los derechos de los pueblos indígenas y ex Presidenta del Foro Permanente de las Naciones Unidas para las Cuestiones Indígenas

Las personas con discapacidad tienen capacidades diferentes

parlamentos y consejos, que actúan como órganos consultivos (véase el capítulo 2). Nueva Zelanda tiene un largo historial de representación indígena en la asamblea legislativa nacional (cuadro 4.10). Mirna Cunningham Kain, activista de los derechos de los misquitos nicaragüenses y los derechos de los pueblos indígenas y ex Presidenta del Foro Permanente de las Naciones Unidas para las Cuestiones Indígenas, pone de relieve que hay mucho que aprender de los pueblos indígenas en lo que respecta a la búsqueda de paz y desarrollo en un mundo plural (véase la contribución especial).

En cuarto lugar, para los grupos en situación de marginación, la inclusión y la adaptación constituyen derechos humanos fundamentales, y resultan indispensables para permitirles vivir de forma independiente, encontrar trabajo, participar en la sociedad y contribuir a ella en pie de igualdad. En lo que atañe a las personas con discapacidad, es esencial crear un entorno propicio para la productividad y la creatividad, aunque tal vez les resulte difícil encontrar y mantener un empleo. Garantizar la formación práctica y profesional de las personas con discapacidad, aumentar su acceso a los recursos productivos (como la financiación para trabajar por cuenta propia) y suministrar información a través de dispositivos móviles son medidas positivas. Con flujos de información e infraestructuras más eficientes se podría ayudar a las personas con discapacidad a encontrar un trabajo y a los empleadores y empleadoras a aprovechar esta gran reserva de ingenio humano. Algunos países están utilizando estas técnicas para ampliar las oportunidades de empleo de estas personas (cuadro 4.11).

También es necesario fomentar un cambio en los comportamientos a favor de las personas con discapacidad. Es fundamental modificar las normas y

percepciones sociales a fin de promover la consideración de que se trata de personas con capacidades diferentes y que hay que ofrecerles una oportunidad justa en el trabajo; esta idea debería sustentarse en un marco jurídico que desaliente la discriminación.

La tecnología puede potenciar las capacidades de las personas con discapacidad. Indonesia instituyó la obligación legal de proporcionar plantillas en braille a los votantes ciegos o con discapacidades visuales en los centros electorales⁶⁷. Camboya facilita este tipo de plantillas desde 2008⁶⁸. Filipinas establece oficinas especiales de registro de votantes antes del día de las elecciones y filas rápidas para votantes con discapacidad⁶⁹.

En quinto lugar, las personas migrantes y las refugiadas—que a menudo se ven obligadas a abandonar sus países de origen por conflictos violentos, lo cual constituye una forma desesperada de migración— son vulnerables en los países de acogida (véase el capítulo 2). Aunque se trata de una cuestión transfronteriza (el capítulo 5 lo analiza como un problema mundial), también hay que darle respuesta a nivel local. Y las medidas tienen que reflejar la nueva naturaleza de la migración y su contexto. Los países deben aprobar leyes que protejan a los refugiados, especialmente a las mujeres y los niños y niñas, que constituyen una gran parte de la población de refugiados y son las principales víctimas. Los países de tránsito y destino han de ofrecer bienes públicos esenciales para atender a las personas desplazadas, como, por ejemplo, la escolarización de los menores refugiados; de lo contrario, las personas refugiadas serán una generación perdida. Es necesario que los países de destino formulen políticas y disposiciones de trabajo temporal para los refugiados, dado que el trabajo es la mejor protección social para estas personas (cuadro 4.12).

CUADRO 4.11

Ampliar las opciones de empleo de las personas con discapacidad en Serbia

Vivir con una discapacidad en Serbia a menudo ha llevado aparejada una situación de pobreza y desempleo y ha expuesto a las personas a prejuicios y exclusión social. Más del 10% de la población tiene alguna discapacidad, más del 70% de las personas con discapacidad viven en la pobreza, y solo el 13% de las personas con discapacidad tienen acceso a un empleo¹.

En 2009, el Gobierno aprobó la Ley de Rehabilitación Profesional y Empleo de Personas con Discapacidad, que estableció un sistema de cuotas

de empleo que obligaba legalmente a todas las organizaciones empleadoras que tuvieran entre 20 y 50 trabajadores a contratar al menos a una persona con discapacidad y una más por cada grupo añadido de 50 trabajadores. Las empresas privadas podían optar por no cumplir las cuotas, pero en ese caso tenían que pagar un impuesto que financiaría servicios para personas con discapacidad. Casi 3.700 personas con discapacidad encontraron empleo en 2010, frente a solo 600 en 2009².

Notas

1. PNUD 2011a. 2. PNUD 2011a.

Fuente: Oficina del Informe sobre Desarrollo Humano.

Proporcionar trabajo a los refugiados sirios en Jordania

En Jordania, la presencia de refugiados sirios en comunidades de acogida ha impulsado la economía informal, reducido los salarios, obstaculizado el acceso a los servicios públicos y aumentado el trabajo infantil.

Se están tomando medidas encaminadas a mejorar el acceso de los refugiados sirios y los miembros de las comunidades locales de acogida al mercado de trabajo formal de Jordania. A principios de 2016, Jordania acordó acoger a una cantidad fija de sirios en el mercado laboral a cambio de un mayor acceso a los mercados europeos, un aumento de la

inversión europea en Jordania y el acceso a préstamos en condiciones favorables. Tras este acuerdo, se concedió a los refugiados sirios un período de gracia de tres meses para solicitar permisos de trabajo.

Entonces se trató sobre todo de buscar un medio práctico que permitiera aumentar el acceso de los refugiados sirios al mercado laboral de manera que cubriesen la escasez de mano de obra, beneficiasen a las comunidades de acogida y contribuyesen a la economía de Jordania. En junio de 2016 se habían expedido 12.000 nuevos permisos de trabajo a refugiados sirios.

Fuente: OIT 2016a.

Debe crearse un conjunto completo de indicadores que midan el desarrollo humano entre las familias migrantes. Los gobiernos han de establecer regímenes de políticas migratorias integrales, teniendo en cuenta que la migración es un factor impulsor de las economías nacionales, como en Suecia (cuadro 4.13). Puesto que el problema de los refugiados es de alcance mundial, la colaboración entre los actores nacionales e internacionales representaría un paso adelante.

Construir un desarrollo humano resiliente

Los progresos en el ámbito del desarrollo humano pueden estancarse o incluso invertirse si se ven amenazados por convulsiones derivadas de la degradación ambiental, el cambio climático, los desastres naturales, las epidemias mundiales y los conflictos. Los grupos vulnerables y marginados —es decir, los que ya se encuentran en situación de exclusión— son las principales víctimas.

Promover la protección social

La protección social presta apoyo a las personas en situación de exclusión, pero también puede tener repercusiones en el desarrollo, dado que amplía las capacidades. La protección social incluye la seguridad social, la asistencia social y las redes de protección social. Solo el 27% de la población mundial está cubierta por un sistema de protección social integral; cerca de 5.200 millones de personas no lo están⁷⁰. Entre las posibles políticas destinadas a ampliar la protección social se encuentran las siguientes:

- *Elaborar programas de protección social bien definidos, orientados y ejecutados.* La protección social básica — un conjunto de garantías de seguridad social básicas definido a nivel nacional —, que se puso en marcha

CUADRO 4.13

La inmigración está impulsando la economía sueca

La inmigración ha contribuido a impulsar el mayor auge económico de Suecia en cinco años. En 2015 Suecia aceptó más refugiados per cápita que ningún otro país europeo. El Instituto Nacional de Investigación Económica y Social indica que la economía se ha beneficiado de una mayor mano de obra, pero pone de relieve la diferencia entre inmigrantes y refugiados. Existe la impresión de que una mayor afluencia de refugiados supone una carga insostenible para el Estado incluso a corto plazo, pero aumenta el crecimiento. Aun así, el Gobierno necesita una estrategia a largo plazo para integrar a los refugiados y continuar la expansión económica.

Fuente: Witton 2016.

en el sistema de las Naciones Unidas en 2009 y se actualizó con recomendaciones concretas en 2012, tiene por objeto asegurar un nivel mínimo de atención médica, pensiones y otros derechos sociales para todas las personas⁷¹. Los países están estudiando formas de financiar la protección básica, desde reestructurar el gasto público actual hasta ampliar las cotizaciones a la seguridad social, reestructurar la deuda y utilizar las reservas de divisas de los bancos centrales.

- *Combinar la protección social con estrategias de empleo adecuadas.* La creación de empleo a través de un programa de obras públicas dirigido a las personas pobres puede reducir la pobreza mediante la generación de ingresos, construir infraestructuras físicas y proteger a las personas pobres ante posibles convulsiones. El Programa Nacional de Garantía de Empleo Rural de la India y el Programa de Oportunidades de Empleo Rural para Bienes Públicos de Bangladesh son excelentes ejemplos⁷².

Los progresos en el ámbito del desarrollo humano pueden estancarse o incluso invertirse si se ven amenazados por convulsiones derivadas de la degradación ambiental, el cambio climático, los desastres naturales, las epidemias mundiales y los conflictos

El desarrollo humano nunca será resiliente en la lucha contra el VIH y el SIDA si no se puede atender a todas las personas que necesitan ayuda

- *Proporcionar unos ingresos mínimos vitales.* Otra política que se puede aplicar es el establecimiento de una renta básica garantizada para toda la ciudadanía, independientemente del mercado de trabajo. Finlandia está a punto de poner en marcha un experimento en el que un grupo seleccionado al azar de entre 2.000 y 3.000 ciudadanos y ciudadanas que ya perciben prestaciones de desempleo recibirán una renta básica mensual de 560 euros (unos 600 dólares) que sustituirá las prestaciones vigentes. El importe es el mismo que la ayuda de seguridad social mínima garantizada del país. En 2017-2018 se llevará a cabo un estudio piloto que evaluará si esta transferencia de ingresos básicos logra reducir la pobreza, la exclusión social y la burocracia, aumentando al mismo tiempo el empleo⁷³. Suiza celebró un referéndum sobre el establecimiento de unos ingresos mínimos básicos en 2016, pero solo el 23% de los votantes respaldaron la medida⁷⁴. La principal crítica es el enorme costo que supone; en contra de esto cabe aducir que buena parte del costo se compensaría con la eliminación de otros programas sociales. Otra crítica es que unos ingresos mínimos para vivir desincentivarían el trabajo; sin embargo, el objetivo no es aumentar el incentivo para trabajar a cambio de una retribución, sino que las personas puedan vivir si no hay trabajo remunerado.
- *Adaptar los programas a los contextos locales.* En América Latina hay experiencias que han cosechado importantes éxitos y de las que se desprende que las transferencias de efectivo pueden ofrecer una protección social eficaz. El programa de transferencias monetarias condicionadas de Filipinas benefició a 4,4 millones de familias en 2015, abarcando al 21% de la población; el 82% de las prestaciones fueron a parar al 40% más pobre de la población⁷⁵. El éxito del programa puede atribuirse a la selección cuidadosa de los destinatarios y a las evaluaciones periódicas llevadas a cabo para actualizar la lista de beneficiarios y velar por que el programa responda de manera efectiva a las necesidades de los más vulnerables. Madagascar, donde el 60% de la población vive en situación de pobreza extrema, tiene un programa de transferencia de efectivo simple. Los beneficiarios, en su mayoría mujeres, reciben periódicamente pagos en efectivo y formación en nutrición, desarrollo en la primera infancia y aptitudes de liderazgo⁷⁶.

Hacer frente a las epidemias, las convulsiones y los riesgos

El desarrollo humano nunca será resiliente en la lucha contra el VIH y el SIDA si no se puede atender a todas las personas que necesitan ayuda. Sin duda, se ha avanzado mucho en la ampliación de la terapia

CUADRO 4.14

Atender a las personas en situación de exclusión en la lucha contra el VIH y el SIDA

Malawi es líder en la lucha contra el VIH y el SIDA gracias a un método revolucionario conocido como Opción B+, adoptado en 2011. El programa proporciona terapia antirretroviral a todas las mujeres embarazadas infectadas por el VIH con un enfoque de tratamiento universal, lo que elimina los retrasos y los obstáculos a la hora de determinar el cumplimiento de los requisitos. El tratamiento precoz ayuda a las mujeres a estar sanas, protege sus siguientes embarazos de la infección y reduce el riesgo de transmisión del VIH a sus parejas. Un año después de que se introdujese la Opción B+, el número de mujeres embarazadas y lactantes que vivían con el virus y estaban recibiendo terapia antirretroviral había aumentado de 1.257 en el segundo trimestre de 2011 a 10.663 en el tercer trimestre de 2012¹. Tras este éxito, Malawi puso en marcha en 2014 el Plan Estratégico Nacional contra el VIH y el SIDA 2015-2020 para atender a las poblaciones que se había pasado por alto en anteriores iniciativas.

Brasil abrió su primera clínica para personas transgénero en São Paulo en 2010 y desde entonces ha creado nueve servicios más de atención primaria de

la salud en el centro de la ciudad. En Kigali (Rwanda), la Clínica de Igualdad de las Mujeres en el Acceso a Atención y Tratamiento, que se dedica a trabajar con mujeres y jóvenes y adolescentes vulnerables que viven con el VIH, ayuda a casi 400 jóvenes que viven con el virus, el 90% de los cuales reciben terapia antirretroviral. En Dar es Salaam (República Unida de Tanzania), la organización confesional Actividades y Servicios Pastorales para Personas con SIDA de la Archidiócesis de Dar es Salaam ofrece análisis serológicos y asesoramiento para aumentar la inscripción en los servicios de atención, tratamiento y apoyo entre los niños y niñas y los adolescentes que viven con el VIH. En Nairobi (Kenya), el hospital Mathari administra terapia antirretroviral a personas seropositivas que se inyectan drogas. Y la organización Apoyo para la Adicción, Prevención y Tratamiento en África proporciona asesoramiento psicosocial, análisis serológicos para la detección del VIH y otras infecciones de transmisión sexual y programas de agujas y jeringas en dos establecimientos².

Notas

1. CDC 2013; ONUSIDA 2016f. 2. ONUSIDA 2016c.

Fuente: ONUSIDA 2016f.

antirretroviral, pero 18 millones de personas que viven con el VIH todavía no tienen acceso a ella⁷⁷. Algunas poblaciones se ven en situación de exclusión; las mujeres jóvenes, que pueden estar expuestas a la violencia de género y tener un acceso limitado a la información y la atención médica, se encuentran entre los grupos de más riesgo⁷⁸. Aun así, se han logrado éxitos a la hora de reducir las tasas de infección entre las mujeres y los niños y niñas y ampliar su acceso a tratamiento (cuadro 4.14).

En un mundo cada vez más interconectado, en el que las personas se mueven cada vez con mayor facilidad y frecuencia, estar preparado ante posibles crisis sanitarias se ha convertido en una prioridad en los países tanto desarrollados como en desarrollo. La reciente epidemia del virus del Zika es un buen ejemplo de por qué los países deben prepararse para hacer frente a convulsiones sanitarias. El brote se produjo a principios de 2015 en Brasil, y el virus se propagó enseguida por todos los países de América. La propagación fue tan rápida y alarmante que, en febrero de 2016, la Organización Mundial de la Salud declaró que se trataba de una emergencia de salud pública de importancia internacional.

La reacción de los países ante las distintas formas de propagación del virus ha sido dispar. En los países donde existe una transmisión continua del virus, como Colombia, la República Dominicana, Ecuador y Jamaica, se ha aconsejado a las mujeres que pospongan el embarazo⁷⁹. En Brasil se liberó una nueva cepa de mosquito para intentar luchar contra el virus y se envió a efectivos del ejército por todo el país para educar a la población sobre el control del mosquito y advertirla de los riesgos asociados a la enfermedad⁸⁰. El plan revisado de respuesta estratégica diseñado por la Organización Mundial de la Salud en colaboración con más de 60 organismos aliados se centra en la investigación, la detección, la prevención, y la atención y el apoyo⁸¹.

La epidemia del virus del Ébola que arrasó África Occidental en 2014 se cobijó 11.310 vidas. Una combinación de factores contribuyó a su virulencia, entre ellos una población móvil, el desmoronamiento de los sistemas de salud públicos, la indiferencia oficial y las prácticas de enterramiento peligrosas. Una mutación genética ha hecho al virus más mortífero al mejorar su capacidad para penetrar en las células humanas, lo que indica que el alcance de la epidemia se expandió. Según una alarmante constatación, los pacientes infectados con versiones mutadas del virus del Ébola tienen muchas más probabilidades de morir⁸².

Los desastres naturales —terremotos, inundaciones, tsunamis, erupciones volcánicas y otros similares— pueden generar una enorme pérdida de vidas, sumir a las personas en la pobreza e incluso

hacer retroceder el progreso en materia de desarrollo humano. Es posible reducir en gran medida los efectos de los desastres sobre el bienestar humano, especialmente entre los grupos más expuestos. La incorporación de la resiliencia ante los desastres en las políticas y los programas puede reducir los riesgos asociados y mitigar considerablemente los efectos.

Esta es la principal premisa del Marco de Sendai para la Reducción del Riesgo de Desastres acordado en marzo de 2015. Varios programas ilustran las innovaciones que entraña dicho enfoque. En Azerbaiyán se están modernizando las estaciones meteorológicas con sistemas de alarma automática para alertar a las autoridades cuando se alcanzan niveles de agua preocupantemente altos⁸³. El sistema también recopila datos que pueden utilizarse para predecir las inundaciones estacionales. Sri Lanka ha ejecutado proyectos para mejorar la resiliencia de los edificios escolares que pueden servir a la vez como instalaciones comunitarias durante desastres como el tsunami de 2004⁸⁴. Los edificios están diseñados con aseos resilientes a tormentas, sistemas solares de electricidad, cimientos altos para reducir la vulnerabilidad a las inundaciones y tejados planos de hormigón para resistir a los fuertes vientos. Para que estos programas y otros similares produzcan resultados satisfactorios es imprescindible que se entable una cooperación y colaboración entre las diversas partes interesadas y grupos afectados (gobierno, sociedad civil, instituciones de investigación científica, sector privado, mujeres, migrantes, personas pobres y niños y niñas). También es necesario que haya comunicación y recursos compartidos entre las instituciones a todos los niveles y que se comprendan las distintas funciones que desempeñan estas instituciones en la vigilancia y la respuesta a los desastres.

Luchar contra la violencia y garantizar la seguridad de las personas

La violencia pone en peligro la seguridad de las personas. Los factores que desencadenan la violencia son complejos y, por tanto, requieren un enfoque multidimensional que incluya:

- *Promover el estado de derecho sobre la base de la justicia y la tolerancia cero con la violencia.* Este enfoque necesita un espacio cívico que propicie el diálogo y la toma de decisiones participativa para luchar contra la violencia, y una estrecha colaboración con los dirigentes locales y con intermediarios creíbles para fomentar el diálogo con bandas y grupos distanciados.
- *Fortalecer los gobiernos locales, la vigilancia vecinal y las fuerzas del orden en las zonas críticas de violencia,* no solo para hacer frente a esta, sino también para luchar contra la corrupción.

Los factores que desencadenan la violencia son complejos y, por tanto, requieren un enfoque multidimensional

Para que los programas de desarme, desmovilización y reintegración tengan éxito, deben reconocer que los excombatientes son un grupo heterogéneo en el que a menudo hay niños soldados, por lo que se necesita un enfoque gradual

- *Desarrollar infraestructuras de alta calidad, mejorar el tránsito público en vecindarios con una elevada delincuencia y construir mejores viviendas en las zonas urbanas más pobres para fomentar la confianza entre las autoridades y las personas en situación de exclusión.* El milagro de Medellín, la segunda ciudad más grande de Colombia, es un excelente ejemplo de cómo un enfoque multidimensional puede transformar una ciudad que antes era conocida por su tasa de homicidios (alrededor de 6.000 al año en 1991) en un lugar próspero y agradable para vivir⁸⁵.
- *Ofrecer alternativas socioeconómicas a la violencia, especialmente a la juventud, mediante el fomento de la cohesión social.*
- *Establecer servicios de respuesta y apoyo para hacer frente a la violencia y ayudar a sus víctimas.*

Mantener el bienestar humano en los escenarios posteriores a conflictos

Muchas sociedades, especialmente las que presentan un desarrollo humano bajo, tropiezan con grandes dificultades para lograr progresos en materia de bienestar porque son presa de un conflicto violento o sus secuelas. Las políticas de desarrollo humano en estas situaciones deben incluir medidas tanto políticas como económicas.

En el plano político, la transformación de las instituciones durante los períodos de socorro posterior al conflicto, de recuperación y de reconstrucción requiere la adopción de una triple estrategia. Lo primero es garantizar la seguridad de las personas mediante la protección ciudadana y la vigilancia vecinal, lo que incluye el control y el despliegue de fuerzas de seguridad que rindan cuentas ante la ciudadanía. El despliegue inmediato de una fuerza policial efectiva —nacional o internacional— capacitada para ocuparse de la violencia contra las mujeres es una necesidad urgente.

Lo segundo es lograr una mayor agilidad en la tramitación de los casos con miras a garantizar la rendición de cuentas social, especialmente a la hora de prestar socorro humanitario y establecer las bases para la distribución de poder en el futuro.

Lo tercero es reinserter a los excombatientes. El desarme, la desmovilización y la reintegración de los excombatientes son los primeros pasos en la transición de la guerra a la paz. El desarme y la desmovilización exigen seguridad, la inclusión de todas las partes beligerantes, acuerdo político, un enfoque integral y recursos suficientes. La reintegración se centra en la reinserción, la respuesta a las necesidades económicas de los excombatientes y la reintegración económica. Para que los programas de desarme, desmovilización y reintegración tengan éxito, deben reconocer que los excombatientes son un grupo heterogéneo en el que a menudo hay niños soldados, por lo que se necesita un enfoque gradual.

En el plano económico es necesario llevar a cabo las siguientes intervenciones en materia de políticas:

- *Reactivar los servicios sociales básicos.* Esta medida conlleva beneficios sociales y políticos y posibilita el logro de resultados positivos incluso en las situaciones más extremas (cuadro 4.15). Las comunidades, las organizaciones no gubernamentales y las alianzas público-privadas pueden ser buenos catalizadores en estas situaciones.
- *Apoyar el trabajo en el sistema sanitario para cubrir una gran cantidad de objetivos.* En muchos países afectados por conflictos el sistema de salud se ha desmoronado, lo que convierte los servicios sanitarios en un peligro para la vida de los auxiliares y los heridos. La ayuda internacional se vuelve indispensable en este contexto, aunque los voluntarios locales pueden contribuir en gran medida a prestar servicios sanitarios esenciales y a salvar vidas.

CUADRO 4.15

Reducción de la mortalidad materna y en la niñez en Afganistán

Tras la caída de los talibanes en 2002, Afganistán adoptó una nueva vía de desarrollo y, con la ayuda de donantes, invirtió miles de millones de dólares en la reconstrucción de la economía y los sistemas de salud del país. Gracias a estas inversiones se ha mejorado la salud materna e infantil y se ha reducido la mortalidad materna y de niños y niñas menores de 5 años.

La Encuesta de Mortalidad de Afganistán de 2010 calculó que se producían 327 muertes maternas por cada 100.000 nacidos vivos y 97 muertes de menores de 5 años por cada 1.000 nacidos vivos.

La reducción de la tasa de mortalidad materna y la tasa de mortalidad de menores de 5 años responde a los cambios experimentados en factores determinantes de la mortalidad, entre ellos el retraso de la edad a la que se contrae matrimonio, el mayor uso de anticonceptivos, la menor fecundidad, la mejor cobertura de la inmunización, el aumento de la proporción de mujeres que dan a luz en establecimientos de salud, la generalización de la atención prenatal y posnatal, la mayor implicación de los trabajadores y trabajadoras de salud comunitarios y el aumento del acceso al paquete básico de servicios sanitarios.

Fuente: Rasooly y otros 2014.

- *Poner en marcha programas de obras públicas.* Los empleos temporales de emergencia y el trabajo a cambio de dinero en efectivo pueden proporcionar medios de vida y contribuir a la construcción de infraestructuras físicas y sociales fundamentales.
- *Formular y ejecutar programas comunitarios específicos, como los dirigidos a prolongar el uso de las escuelas provisionales para que los niños y niñas no pierdan acceso a la educación.* Estas iniciativas permiten mantener las capacidades de las futuras generaciones. Las actividades económicas pueden reactivarse volviendo a crear contactos entre las personas, reconstruyendo las redes y ayudando a restablecer el tejido social.

Hacer frente al cambio climático

El cambio climático pone en peligro la vida y los medios de subsistencia de las personas pobres y marginadas al potenciar los riesgos relacionados con la inseguridad alimentaria, la salud y otros aspectos. Para hacerle frente se necesitan tres políticas iniciales.

Poner un precio a la contaminación por carbono y eliminar los subsidios a los combustibles fósiles

Poner un precio a la contaminación por carbono reduce las emisiones e impulsa las inversiones en opciones más limpias. Existen varias vías que pueden seguir los gobiernos para fijar el precio del carbono, todas las cuales conducen al mismo resultado (cuadro 4.16). La elección del instrumento dependerá de las circunstancias nacionales y económicas. También hay formas más indirectas de poner un precio exacto al carbono, por ejemplo,

mediante la imposición sobre el combustible, la eliminación de los subsidios a los combustibles fósiles y las normativas que incorporan el costo social del carbono. Asimismo, es posible poner precio a las emisiones de gases de efecto invernadero estableciendo pagos por la reducción de emisiones. Las entidades privadas o soberanas pueden comprar reducciones de emisiones para compensar sus propias emisiones o apoyar actividades de mitigación a través de una financiación basada en resultados.

Estas medidas empiezan a reflejar lo que se conoce como los costos externos de las emisiones de carbono —costos que paga la ciudadanía de otras maneras, en forma, por ejemplo, de precios más elevados de los alimentos debido a los daños en los cultivos, costos más elevados de atención médica como consecuencia de las olas de calor y las sequías, y daños a la propiedad a causa de las inundaciones y la subida del nivel del mar— y los vinculan a sus fuentes a través de un precio sobre el carbono.

Estas opciones tienen por objeto obligar a que paguen la reparación quienes son responsables de los daños y quienes están en condiciones de limitarlos. En lugar de imponer restricciones formales a las emisiones, el precio del carbono concientiza a los contaminadores a la vez que les ofrece una opción. Pueden interrumpir sus actividades contaminantes, encontrar formas de reducir sus emisiones o aceptar el pago del precio por la contaminación que generan. Esta es la manera más flexible y menos costosa de que la sociedad logre proteger el medio ambiente. También es un modo eficiente de fomentar las innovaciones en tecnologías limpias y de promover al mismo tiempo el crecimiento económico.

Unos 40 países y más de 20 ciudades, estados y provincias usan mecanismos de fijación de precios del carbono, y otros tienen intención de hacerlo

En lugar de imponer restricciones formales a las emisiones, el precio del carbono concientiza a los contaminadores a la vez que les ofrece una opción; es la manera más flexible y menos costosa de que la sociedad logre proteger el medio ambiente

CUADRO 4.16

Dos vías para fijar el precio del carbono

Existen dos formas principales de fijar el precio del carbono: un sistema de comercio de derechos de emisión y un impuesto sobre el carbono. El sistema de comercio de derechos de emisión limita el nivel total de emisiones de gases de efecto invernadero y permite a las industrias con bajas emisiones vender sus derechos adicionales a los mayores emisores. Al crear una oferta y demanda de derechos de emisión, el sistema establece un precio de mercado para las emisiones de estos gases. La limitación permite lograr la reducción de emisiones necesaria para mantener

a los emisores (tomados conjuntamente) dentro del presupuesto de carbono que se les ha preasignado.

El impuesto sobre el carbono fija directamente el precio del carbono definiendo un tipo impositivo para las emisiones de gases de efecto invernadero o —más comúnmente— para el contenido de carbono de los combustibles fósiles. Se diferencia del sistema de comercio de derechos de emisión en que la reducción de las emisiones que se logra mediante el impuesto no está predefinida, aunque el precio del carbono sí lo está.

Fuente: Banco Mundial 2016j.

Las personas pobres y el daño ambiental a menudo se encuentran atrapados en una espiral descendente. La degradación de los recursos en épocas pasadas exacerba la pobreza actual, y esta obliga a la población pobre a agotar los recursos para sobrevivir

en los próximos años. Estos mecanismos cubren alrededor de la mitad de las emisiones de estas entidades, o el 13% de las emisiones mundiales anuales de gases de efecto invernadero⁸⁶. El Acuerdo de París sobre el cambio climático alienta a los países a cooperar a nivel internacional en los mercados de carbono y a vincular sus respectivas políticas de fijación del precio del carbono.

Corregir los precios es solo una parte de la ecuación. Las ciudades están creciendo con rapidez, especialmente en los países en desarrollo. A día de hoy, más de la mitad de la población mundial es urbana; y se espera que, de aquí a 2050, esa proporción llegue a los dos tercios⁸⁷. Con una planificación cuidadosa del transporte y del uso de la tierra y el establecimiento de criterios de eficiencia energética, las ciudades pueden evitar quedar ancladas en patrones insostenibles. Pueden proporcionar a las personas pobres acceso al empleo y las oportunidades, reduciendo al mismo tiempo la contaminación atmosférica.

Al eliminar progresivamente los subsidios a los combustibles fósiles nocivos, los países pueden reasignar su gasto a donde resulta más necesario y eficaz, incluido el apoyo específico a las personas pobres. En 2013, los subsidios mundiales a los combustibles fósiles sumaron 550.000 millones de dólares y representaron una gran proporción del PIB de algunos países⁸⁸. Sin embargo, los subsidios a los combustibles fósiles no protegen a las personas pobres: el 20% más rico de la población recibe seis veces más beneficios de estos subsidios que el 20% más pobre⁸⁹.

Aumentar la eficiencia energética y el uso de energía renovable

Alrededor de 1.200 millones de personas en todo el mundo carecen de acceso a electricidad, y 2.800 millones dependen de combustibles sólidos para cocinar, como madera, carbón vegetal o carbón mineral, que causan una nociva contaminación del aire en lugares cerrados⁹⁰. La iniciativa Energía Sostenible para Todos establece tres objetivos a cumplir antes de 2030: lograr el acceso universal a la energía moderna, duplicar el índice de mejora de la eficiencia energética y duplicar la proporción de las energías renovables en el conjunto mundial de fuentes de energía. Más de 20 años de esfuerzos encaminados a aumentar la eficiencia energética han conseguido que el consumo mundial de energía sea un 30% inferior al consumo que se habría alcanzado sin esos esfuerzos. Optar por la energía renovable es más asequible que nunca. Los precios están bajando y, en muchos países, el desarrollo de energía renovable a escala comercial es ahora más barato que las plantas que producen combustibles fósiles⁹¹.

Centrarse en la conexión entre la pobreza y el medio ambiente, una relación compleja pero crucial para las personas en situación de marginación

El nexo entre la pobreza y el medio ambiente es complejo. Las más afectadas por los daños ambientales son casi siempre las personas que viven en la pobreza, que se convierten en las principales víctimas de la contaminación del aire y el agua, sufren las sequías y la desertificación y, en general, son las que más cerca viven de fábricas sucias, carreteras muy transitadas, vertederos y tierras ecológicamente frágiles. Es una situación irónica: aunque las personas pobres soportan la mayor carga del daño ambiental, apenas contribuyen a su creación. Los ricos contaminan más, generan más residuos y ejercen mayor presión sobre la naturaleza.

Las personas pobres y el daño ambiental a menudo se encuentran atrapados en una espiral descendente. La degradación de los recursos en épocas pasadas exacerba la pobreza actual, y esta obliga a la población pobre a agotar los recursos para sobrevivir. La biodiversidad, de la que dependen las vidas, los medios de subsistencia, los alimentos y los medicamentos de las personas pobres ha superado el umbral de precaución en la mitad de las tierras del mundo⁹².

Sería demasiado simplista explicar la conexión entre la pobreza y el medio ambiente únicamente desde la perspectiva de los ingresos: las cuestiones en torno a la propiedad de los recursos naturales, el acceso a los recursos comunes (como el agua), las fortalezas y debilidades de las comunidades y las instituciones locales y el respeto de los derechos de las personas pobres a los recursos podrían abarcarse en las políticas, porque afectan al comportamiento ambiental de las personas.

La agricultura climáticamente inteligente contribuye al desarrollo y garantiza, al mismo tiempo, la seguridad alimentaria en un contexto de cambio climático. Con este método los agricultores pueden incrementar la productividad y aumentar su resiliencia al cambio climático. Sus tierras, junto con los bosques, pueden absorber y almacenar carbono, crear sumideros de carbono y reducir las emisiones generales⁹³.

A través de la Iniciativa Pobreza-Medio Ambiente, dirigida conjuntamente por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo y el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente, las estrategias nacionales y locales de desarrollo de 24 países y las estrategias sectoriales de 18 países han incorporado, de forma integrada, los vínculos entre la pobreza y el medio ambiente, que se refuerzan mutuamente, prestando especial atención a las cuestiones de desarrollo multidimensionales (cuadro 4.17).

CUADRO 4.17

La conexión entre la pobreza y el medio ambiente, elemento esencial de las políticas nacionales

Rwanda ha integrado el nexo entre la pobreza y el medio ambiente y las metas y objetivos climáticos en 30 planes de distrito, al tiempo que institucionaliza los planteamientos dominantes relacionados con el nexo entre la pobreza y el medio ambiente e incorpora objetivos a este respecto en su Plan Nacional de Desarrollo.

La Política de Desarrollo Ecológico de Mongolia integra objetivos e indicadores relacionados con el nexo entre la pobreza y el medio ambiente. También se avanzó sustancialmente en 17 planes de desarrollo provinciales y en el Plan Nacional de Desarrollo Socioeconómico (2016-2020), en el que el desarrollo sostenible y el crecimiento inclusivo se consideran resultados que contribuyen al desarrollo económico del país.

Una iniciativa relacionada con los vínculos entre la pobreza y el medio ambiente ha ayudado al Gobierno de Guatemala a incluir en su Plan Nacional de Desarrollo y sus planes regionales de desarrollo objetivos para lograr una gestión sostenible de los recursos naturales, que favorezca a las personas pobres e incorpore la perspectiva de género¹. En el marco de la iniciativa se

ha formado a funcionarios públicos sobre el modo en que los servicios relacionados con los ecosistemas y las metodologías de valoración en este ámbito pueden contribuir a la reducción de la pobreza.

La República Democrática Popular Lao ha considerado que la inversión extranjera directa en recursos naturales, como la tierra, la extracción minera y la energía hidroeléctrica, es un aspecto clave de la conexión entre la pobreza y el medio ambiente². Este tipo de inversión estaba impulsando el rápido crecimiento económico del país, pero, al mismo tiempo, degradaba el entorno de las comunidades rurales. La iniciativa ha contribuido a que se incluyan salvaguardias sociales y ambientales en la planificación nacional en materia de desarrollo y en la gestión de las inversiones privadas, como, por ejemplo, directrices modernas para las nuevas inversiones y una mayor capacidad de seguimiento, lo que contribuye de manera notable al logro de la meta 17.5 de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, consistente en adoptar y aplicar sistemas de promoción de las inversiones en favor de los países menos adelantados³.

Notas

1. PNUMA y PNUD 2016. 2. Naciones Unidas 2015c. 3. Naciones Unidas 2015c.
Fuente: GC-RED 2016.

CUADRO 4.18

Desarrollo humano resiliente: enseñanzas de Letonia

En primer lugar, la resiliencia humana ha de observarse bajo un prisma combinado de desarrollo humano y seguridad humana.

En segundo lugar, la resiliencia humana debe estar enraizada en la realidad del siguiente modo:

- Las tecnologías de la información y la movilidad humana aumentan el impacto de las acciones a nivel individual y global.
- Hay muchos objetivos de desarrollo y escasos recursos. Los mejores avances en materia de desarrollo humano son el resultado de establecer prioridades de manera inteligente y adoptar buenas decisiones.
- La aparición de la economía conductual ayuda a los responsables políticos a tener en cuenta las percepciones humanas.

En tercer lugar, para decidir qué acciones son prioritarias, los responsables decisorios pueden adoptar las siguientes medidas:

- Pedir a las personas que indiquen cuáles son las principales amenazas, riesgos y obstáculos que entorpecen su desarrollo, recopilar datos sobre los riesgos señalados, calibrar la intensidad de las amenazas aplicando métodos normalizados e identificar a los grupos más vulnerables.
- Tener en cuenta factores tanto objetivos como subjetivos, porque ambos afectan al comportamiento.
- Determinar y reforzar los factores que más inciden en el fomento de la resiliencia, recordando que estos factores pueden estar relacionados específicamente con las personas y comunidades.
- Desarrollar las capacidades de las personas para que elaboren sus propias estrategias de seguridad.
- Garantizar constelaciones de seguridad eficientes, es decir, una cooperación intersectorial y entre múltiples niveles con el fin de ayudar a la persona, la comunidad y el país a mantener la seguridad.

Fuente: Simane 2016.

Preservar las mejoras realizadas en el ámbito del desarrollo humano e impedir que tales logros se echen a perder permitiría generar resiliencia en círculos concéntricos en torno a la persona, la familia y los grupos locales cercanos, la comunidad local, los gobiernos locales, el Estado y el planeta. El papel de los gobiernos es garantizar un equilibrio

entre la protección y el empoderamiento de la persona y los círculos concéntricos de proveedores de seguridad, los cuales o son extensiones de la persona o, si funcionan mal, suponen amenazas para ella. Letonia ha sido pionera en este enfoque, que puede reproducirse en otras partes del mundo (cuadro 4.18).

Empoderar a las personas en situación de exclusión

Si las políticas no aportan bienestar a quienes se encuentran en situación de marginación y vulnerabilidad y las instituciones no garantizan que las personas no queden excluidas, debe haber instrumentos y mecanismos de reparación para que estas personas puedan reivindicar sus derechos y exigir lo que merecen.

Defender los derechos humanos

La situación de los instrumentos de derechos humanos para hacer frente a las privaciones y la exclusión en todas las dimensiones del desarrollo humano es compleja. Existen marcos para garantizar los derechos humanos universales y la justicia para todas las personas. Sin embargo, nos encontramos con que la determinación de los Estados de defender estos derechos varía, las instituciones nacionales tienen distintas capacidades de ejecución, y a veces faltan mecanismos de rendición de cuentas. La Declaración Universal de Derechos Humanos aprobada en 1948 ha servido de base para los derechos humanos nacionales y mundiales y los llamamientos morales a la acción⁹⁴. Ha atraído la atención sobre estos derechos influyendo en las constituciones nacionales e impulsando la elaboración de tratados internacionales destinados a proteger determinados tipos de derechos, entre ellos el Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos y el Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales.

Los gobiernos han sido selectivos a la hora de reconocer los tratados internacionales, y no todos han adoptado por igual mecanismos para una mayor rendición de cuentas (gráfico 4.5). Se han establecido protocolos facultativos para dotar a las personas de medios que les permitan presentar denuncias relacionadas con violaciones de los derechos ante comités internacionales. Estos comités se encargan de investigar abusos graves y sistemáticos.

El desarrollo humano para todas las personas entraña una adhesión plena a los derechos humanos que, si se mide por las ratificaciones de tratados de derechos humanos, todavía no se ha logrado por completo. También requiere instituciones nacionales de derechos humanos sólidas que tengan la capacidad, el mandato y la voluntad de hacer frente a la discriminación y de garantizar la protección de los derechos humanos en sus múltiples dimensiones. Estas instituciones, entre las que se incluyen las comisiones de derechos humanos y los ombudsmen o defensores del pueblo, se ocupan de las denuncias relacionadas con los abusos de derechos, educan a la sociedad civil y los Estados sobre los derechos humanos y recomiendan reformas jurídicas.

Tratar el desarrollo como un derecho humano ha sido fundamental para reducir las privaciones en algunas dimensiones y contextos. Por ejemplo, con arreglo a la Constitución de la India, el Estado tiene la obligación de abrir escuelas a una distancia razonable de las comunidades a las que sirven; después de que esta disposición fuese motivo de litigio público contra el Gobierno en el Tribunal Supremo, se facilitaron dichas escuelas.

Considerar que la amplia variedad de opciones y libertades asociadas al desarrollo humano constituyen derechos humanos es una forma práctica de cambiar unos equilibrios de poder marcados por una enorme desigualdad. Los derechos humanos proporcionan principios, vocabulario y herramientas para defender los derechos, ayudan a redefinir la dinámica política y crean un espacio para el cambio social.

En un mundo integrado, los derechos humanos exigen una justicia mundial. El modelo de rendición de cuentas centrado en el Estado debe extenderse a las obligaciones de los agentes no estatales y a las obligaciones estatales más allá de las fronteras nacionales. Los derechos humanos no pueden hacerse efectivos a nivel universal sin unos mecanismos internos bien establecidos y una acción internacional más firme (véase el capítulo 5).

Garantizar el acceso a la justicia

El acceso a la justicia es la capacidad de las personas para solicitar y obtener reparación a través de instituciones judiciales formales o informales. El proceso de justicia tiene dimensiones cualitativas y debe desarrollarse de acuerdo con los principios y las normas de derechos humanos. Una característica central del estado de derecho es la igualdad de todos ante la ley; todas las personas están legitimadas para exigir que el Estado, especialmente el poder judicial, proteja sus derechos. Así pues, la igualdad de acceso a los tribunales y otras instituciones de justicia encargadas de aplicar la legislación es importante. El acceso a la justicia va más allá del acceso a las estructuras formales de los tribunales y el sistema jurídico; es algo más que el empoderamiento jurídico.

Las personas pobres y desfavorecidas se enfrentan a inmensos obstáculos, entre ellos la falta de sensibilización y de conocimientos jurídicos, agravada por la marginación estructural y personal. Las personas pobres tienen un acceso limitado a los servicios públicos, que a menudo son costosos y engorrosos y cuentan con pocos recursos, personal e instalaciones. A veces no hay comisarías de policía ni tribunales en las zonas remotas, y las personas pobres rara vez pueden costearse los procesos jurídicos, por ejemplo, las tasas judiciales. Además, los mecanismos cuasijudiciales pueden ser inaccesibles o prejuiciosos.

La situación de los instrumentos de derechos humanos para hacer frente a las privaciones y la exclusión en todas las dimensiones del desarrollo humano es compleja

En un mundo integrado, los derechos humanos exigen una justicia mundial

GRÁFICO 4.5

Hay diversos instrumentos internacionales que muchos países no han ratificado o firmado



Fuente: ACNUDH 2016.

Los obstáculos que dificultan el acceso de los pueblos indígenas y las minorías raciales y étnicas a la justicia se derivan de la condición históricamente subordinada de estos grupos y de unos sistemas sociopolíticos que refuerzan los prejuicios en el marco jurídico y el sistema de justicia, que en ocasiones tienden a penalizar las acciones y encarcelar a miembros de estas minorías de forma desproporcionada. Esto hace que se consoliden de

manera sistemática las debilidades y la exposición al abuso infligido por los agentes del orden.

La marginación política y jurídica de los grupos históricamente oprimidos y subordinados todavía puede apreciarse en el limitado acceso de estos grupos a la justicia. Las minorías étnicas, los pobres rurales y las personas desplazadas por conflictos se han enfrentado tradicionalmente a algunos de los mayores obstáculos a la justicia.

Igualdad ante la ley: Servicio de Asistencia Letrada de Georgia

El Servicio de Asistencia Letrada de Georgia financiado por el Estado se creó en 2007 para ofrecer asesoramiento jurídico, especialmente a los grupos vulnerables, en el marco de un paquete amplio de reformas judiciales. El servicio funciona como entidad independiente y responde ante el Parlamento. El Consejo de Asistencia Letrada es el encargado de salvaguardar su independencia y transparencia.

El Gobierno ha creado la Escuela Superior de Justicia para impartir formación a los profesionales judiciales¹. Los abogados han adquirido competencias de promoción pública, especialmente en nombre de los grupos en situación de marginación.

Tres cuartas partes de las personas que respondieron a una encuesta en 2010 calificaron el servicio como “muy satisfactorio”, y el 71% de los participantes declararon que habían logrado un resultado favorable en los tribunales².

En 2015, el servicio se había ampliado y contaba con 18 oficinas en todo el país, habiendo prestado asistencia letrada gratuita a más de 75.000 personas. La mayoría de los beneficiarios pertenecían a los grupos más vulnerables: un 57% eran personas sin trabajo, un 11%, personas sin educación para entender el lenguaje jurídico, un 10%, personas socialmente vulnerables y un 4%, minorías étnicas. El 58% de los usuarios eran mujeres.

Notas

1. PNUD 2016g. 2. PNUD 2016g.

Fuente: Oficina del Informe sobre Desarrollo Humano.

El acceso universal a la justicia reviste una especial importancia para los grupos en situación de marginación. El empoderamiento y los conocimientos jurídicos son esenciales para que las personas puedan hacer valer sus derechos. Los más débiles de la sociedad son los que más los necesitan. El Servicio de Asistencia Letrada de Georgia financiado por el Estado es un prometedor ejemplo que ha producido resultados tangibles y oportunos (cuadro 4.19)⁹⁵.

Fomentar la inclusión

Los países han utilizado distintos enfoques políticos para tratar las diferencias y la diversidad entre su población y dentro de sus fronteras. Las sociedades han dado respuesta a la diversidad cultural y la heterogeneidad de las poblaciones a través de múltiples medidas que se centran en la integración, la asimilación y el multiculturalismo.

Estos enfoques a menudo han necesitado que se adopte un concepto de ciudadanía con características sociopolíticas y de naturaleza cambiante. Dichas características han tenido distintos efectos en el bienestar de las personas y las prioridades de desarrollo humano porque han repercutido ampliamente en las libertades políticas de las personas, su posición relativa en los mercados y su condición en la vida social y pública. Por ejemplo, en el mundo hay unos 1.500 millones de personas que no pueden demostrar quiénes son⁹⁶. Sin un registro de los nacimientos, un certificado de nacimiento o cualquier otro documento de identificación, tropiezan con obstáculos para llevar a cabo tareas cotidianas como abrir una cuenta bancaria, acceder a prestaciones sociales o suscribir un seguro médico. Las nuevas tecnologías pueden ayudar a los países a construir sistemas de identificación sólidos e inclusivos.

Cuando el grupo que se ve en situación de privación y exclusión constituye la mayoría demográfica, las instituciones democráticas a veces adoptan políticas integrales que reducen las desigualdades socioeconómicas. Así ocurrió en Sudáfrica después del *apartheid* y en Malasia tras la aprobación de la Nueva Política Económica en 1970.

La inclusión ocupa un lugar central en la Agenda 2030. La promesa de asegurar que nadie se quede atrás está integrada en la visión de un mundo justo, equitativo, tolerante, abierto y socialmente inclusivo en el que se satisfagan las necesidades de los más vulnerables.

Garantizar la rendición de cuentas

La rendición de cuentas pública y recíproca de las instituciones sociales, en especial a la hora de proteger los derechos de los sectores de una población que se encuentran en situación de exclusión, requiere intervenciones explícitas en materia de políticas. Un importante instrumento para hacerla efectiva es el derecho a la información. Desde la década de 1990 más de 50 países han adoptado nuevos instrumentos que protegen ese derecho⁹⁷. En 2015 más de 100 países tenían leyes u ordenanzas y reglamentaciones nacionales al respecto⁹⁸. Mientras que en los países industrializados avanzados se han promulgado leyes sobre la libertad de información para fomentar la buena gobernanza, la transparencia y la rendición de cuentas, en muchos países en desarrollo dichas leyes han seguido una trayectoria algo diferente (cuadro 4.20).

El derecho a la información implica la libertad de usar esa información para formar opiniones públicas, exigir responsabilidades a los gobiernos, participar en

El derecho a la información implica la libertad de usar esa información para formar opiniones públicas, exigir responsabilidades a los gobiernos, participar en la toma de decisiones y ejercer el derecho a la libertad de expresión

Derecho a la información: medidas en los países en desarrollo

Desde 2005, la India ha implantado leyes progresivas sobre el derecho a prerrogativas socioeconómicas, como información, trabajo, educación, conservación forestal, alimentos y servicios públicos. Estas leyes han estado marcadas por su uso explícito de reivindicaciones de derechos y por el diseño de mecanismos de gobernanza innovadores orientados a lograr una mayor transparencia, receptividad y rendición de cuentas del Estado.¹

Las auditorías sociales, definidas como mecanismos mediante los cuales se recopila información sobre los gastos y las cuestiones de aplicación que, posteriormente, se presenta en una reunión pública para su debate, se han vuelto muy populares, gracias a la labor del grupo de base indio Mazdoor Kisaan Shakti Sangathan.²

En Bangladesh, la Ley de Gobiernos Locales (*Union Parishad*) de 2009 y la Ley sobre el Derecho a la Información del mismo año obligan a divulgar la información relativa a la propuesta presupuestaria del *union parishad* (consejo local) en reuniones abiertas, así como los planes y presupuestos de desarrollo vigentes en reuniones ciudadanas³. Los *conselhos consultivos* (consejos consultivos) de Mozambique están integrados por ciudadanos y ciudadanas elegidos por sus comunidades, con cuotas para los líderes comunitarios (40%), las mujeres (30%) y las personas jóvenes (20%). Su objetivo es establecer una administración pública para el desarrollo en el marco de un proceso a través del cual la ciudadanía participa e influye en la toma de decisiones sobre desarrollo.

Notas

1. Ruparelia 2013. 2. Joshi 2010. 3. McGee y Kroeschell 2013.

Fuente: Oficina del Informe sobre Desarrollo Humano.

la toma de decisiones y ejercer el derecho a la libertad de expresión. El derecho de acceso a la información impone dos obligaciones principales a los gobiernos: publicar y difundir información pública fundamental sobre las actividades que llevan a cabo los organismos públicos y responder dejando que los ciudadanos y ciudadanas tengan acceso a los documentos originales o reciban copias de los documentos y la información.

Se han llevado a cabo ejercicios participativos que exigen cuentas a las instituciones estatales, como encuestas de seguimiento del gasto público, tarjetas de evaluación ciudadana, tablas de puntuación, auditorías sociales y seguimiento comunitario con el fin de establecer una relación directa de rendición de cuentas entre los usuarios y los proveedores de servicios. Estas iniciativas también incorporan aportaciones realizadas por las partes interesadas en ejercicios de deliberación que fijan prioridades entre los servicios y los recursos locales y establecen el modo de asignarlos a través de la presupuestación participativa, el seguimiento presupuestario sectorial y las auditorías participativas, todo lo cual mejora la participación ciudadana en la gestión de las finanzas públicas.

Es bien sabido que esta participación también contribuye al desarrollo humano y a la gobernanza democrática, especialmente de quienes se encuentran en situación de exclusión. El empoderamiento mediante la voz y la participación ha generado resultados de desarrollo favorables a los pobres y resultados relacionados con la consolidación de la democracia. Las libertades de las personas, incluidas las asociadas a la voz y la rendición de cuentas, también

pueden tener un valor instrumental o indirecto para otros objetivos de desarrollo, ya que los distintos tipos de libertades pueden ser complementarios. Por tanto, el aumento de la voz y la rendición de cuentas puede incidir en la pobreza y las privaciones.

Conclusión

Para promover el desarrollo humano mediante iniciativas que lleguen a todo el mundo se necesitan políticas eficaces y bien diseñadas, incluidas políticas universales con un enfoque y una reorientación adecuados, medidas destinadas a los grupos con necesidades específicas e intervenciones dirigidas a proteger las mejoras del desarrollo humano y frenar su retroceso. Sin embargo, el apoyo a las políticas nacionales también supone garantizar la participación de la población para influir en dichas políticas y evaluar los resultados en materia de desarrollo, en particular la voz de las personas que se encuentran en situación de marginación y vulnerabilidad. Para ello, es preciso mejorar sustancialmente la calidad y el uso de los datos a fin de formular políticas con base empírica. Y habrá que reforzar enormemente los sistemas y las herramientas para la transparencia, la rendición de cuentas y la evaluación.

No obstante, la pertinencia y la eficacia de las políticas nacionales depende, en gran medida, del curso que sigan a nivel global los problemas y las instituciones, teniendo en cuenta los límites más amplios de la comunidad y los mercados mundiales. El capítulo 5 examina esta cuestión.

Las libertades de las personas, incluidas las asociadas a la voz y la rendición de cuentas, pueden tener un valor instrumental o indirecto para otros objetivos de desarrollo, ya que los distintos tipos de libertades pueden ser complementarios

Capítulo 5

Transformar las instituciones mundiales

Infografía 5.1 Problemas y reformas en las instituciones mundiales: resumen



5.

Transformar las instituciones mundiales



El panorama mundial de hoy es muy diferente del que afrontaba el mundo en 1990. Nuevos problemas mundiales amenazan la Agenda 2030 y su objetivo de “asegurar que nadie se quede atrás”. La desigualdad y la exclusión, la violencia y el extremismo, el fenómeno de los refugiados y la migración, la contaminación y la degradación ambiental son problemas causados por los seres humanos y sus interacciones, especialmente a través de las fronteras. Por eso, la solución depende no solo de las acciones que lleven a cabo los distintos países, sino también de la construcción de capacidades colectivas mundiales para lograr los resultados que ningún país puede alcanzar por sí solo.

Todos estos casos entrañan bienes públicos y efectos indirectos de alcance mundial, que han crecido a la par que la globalización y la conectividad humana. La falta de coordinación de las políticas nacionales aprobadas para dar respuesta a los problemas mundiales—reducir las emisiones de gases de efecto invernadero, proteger los derechos laborales, garantizar unos ingresos mínimos, cooperar para fortalecer los Estados frágiles, prestar ayuda humanitaria y ofrecer refugio a quienes corren un peligro extremo—hace que todas esas medidas resulten insuficientes debido a la existencia de externalidades¹. Por tanto, se necesitan instituciones mundiales y regionales que, de manera sistemática, presten atención a las cuestiones mundiales fundamentales y garanticen un seguimiento y una coordinación.

Las instituciones internacionales y el orden mundial resultante han posibilitado el logro de progresos considerables en materia de desarrollo humano. Sin embargo, estas instituciones también han coexistido con privaciones extremas duraderas, que han dejado atrás a grandes sectores de la población mundial, y una inseguridad humana persistente (véanse los capítulos 1 y 2). Este éxito relativo exige que se lleven a cabo reformas, adoptando una agenda que mantenga los aspectos que funcionan y corrija las deficiencias evidentes.

Las principales instituciones sociales mundiales—los mercados, las organizaciones multilaterales y la sociedad civil—constituyen el tema central de este capítulo. Dichas entidades establecen normas y normativas que regulan el intercambio de bienes, servicios, capital y mano de obra; organizaciones multilaterales que establecen y hacen efectiva la promoción de bienes públicos mundiales; y redes mundiales de ciudadanos y ciudadanas que promueven sus diversos intereses. En este capítulo se analizan los problemas estructurales que entorpecen el logro del desarrollo humano, especialmente los que dificultan que se llegue a todas las personas, y presenta opciones de reforma.

Con respecto a los problemas y las deficiencias estructurales, el tema central es la desigualdad entre países a distintos niveles de desarrollo y entre sectores

de la población mundial. Siguen existiendo asimetrías en la forma en que los países participan en los mercados mundiales, en la definición de normas, en la financiación de los mecanismos compensatorios y en la capacidad para exigir cuentas. Estas desigualdades constituyen obstáculos al universalismo práctico y ponen en peligro la equidad, puesto que determinados grupos tienen ventajas decisivas a la hora de definir las normas del juego y los beneficios. Los ganadores y perdedores de la globalización dependen de la forma en que esta se lleva a cabo.

Para responder a estos retos, las instituciones mundiales tienen la posibilidad de mejorar las capacidades colectivas. Pueden ampliar las oportunidades de intercambio internacional (lo que abarca a las personas, los conocimientos, los bienes, los servicios y el capital), en aras tanto de la cooperación como de la participación y la rendición de cuentas. Sin embargo, hay tensión entre la globalización y la formulación de políticas nacionales democráticas. Las normas internacionales pueden limitar algunas políticas nacionales, incluidas las que utilizaron en épocas anteriores los actuales países desarrollados. Sin embargo, es posible construir unas instituciones mundiales y una gobernanza global más eficaces teniendo en cuenta las siguientes consideraciones:

- *Las normas que restringen excesivamente las políticas de desarrollo no son un resultado inevitable de la globalización.* Son consecuencia de una vía específica hacia esta, en la que algunos países y algunas voces tienen mayor peso en la mesa de negociación. Sin embargo, si se incluyen opiniones más amplias de manera más sistemática y equitativa, será posible promulgar normas que favorezcan el desarrollo humano para todas las personas. En concreto, a fin de ampliar las oportunidades es necesario que los países conserven un margen considerable que les permita formular políticas nacionales de acuerdo con principios democráticos.
- *Para generar bienes públicos mundiales se necesita un multilateralismo más sólido y una mayor coherencia entre las políticas, de forma que se pueda establecer una correspondencia entre el bien común y la responsabilidad común y se dote al conjunto de*

Los ganadores y perdedores de la globalización dependen de la forma en que esta se lleva a cabo

Las decisiones colectivas moldean las instituciones mundiales a través de las interacciones de distintos grupos, con diversos costos y beneficios

legitimidad. Por ejemplo, reducir la afluencia de migrantes no puede separarse por completo de la responsabilidad de proteger a las personas que sufren privaciones extremas en el exterior.

- *Los países en desarrollo necesitan mayores capacidades para usar la globalización a favor del desarrollo sostenible.* En otras épocas estos países han aceptado —a través de procesos democráticos— las restricciones a la formulación de políticas nacionales que vienen impuestas por los tratados de protección de las inversiones, los incentivos fiscales para empresas extranjeras y la liberalización del comercio. Algunos de estos compromisos se convirtieron posteriormente en obstáculos para las políticas de desarrollo en algunos países.

Problemas estructurales en las instituciones mundiales

Para que el desarrollo humano llegue a todas las personas es preciso detectar los obstáculos al universalismo práctico entre las principales instituciones mundiales: los mercados, las organizaciones multilaterales y la sociedad civil mundial.

Gobernanza de la globalización económica

Desequilibrios en la gobernanza de la globalización económica

La globalización de las instituciones de mercado que regulan el flujo internacional de bienes,

servicios, capital y mano de obra no es espontánea ni inevitable. El mundo ha experimentado anteriormente olas de globalización seguidas por períodos de proteccionismo, como consecuencia de decisiones colectivas nacionales, regionales y mundiales. La globalización requiere unos criterios, unas normas, y un confianza mínimos. En lo que respecta a las personas, se puede considerar que la globalización potencia intrínsecamente el desarrollo humano, puesto que genera nuevas oportunidades de interactuar, viajar e invertir (lo cual constituye una ampliación de las capacidades individuales). Sin embargo, también implica una exposición a convulsiones externas a través de las interacciones con otras personas y naciones. Algunas convulsiones ampliarán las capacidades y otras las reducirán (tabla 5.1). En función de estos efectos, las decisiones colectivas moldean las instituciones mundiales a través de las interacciones de distintos grupos, con diversos costos y beneficios.

Las organizaciones multilaterales y bilaterales determinan las normas y criterios principales. En el caso del comercio de bienes y servicios, la Organización Mundial del Comercio es la principal autoridad, estableciendo normas a las que están vinculados los países miembros. En el caso de los flujos de capital, los principales mecanismos de protección son los acuerdos internacionales de inversión y los tratados bilaterales de inversión. En cuanto al flujo de mano de obra, hay tanto acuerdos bilaterales como convenciones internacionales.

Los mecanismos multilaterales que protegen los bienes y el capital extranjeros del tratamiento

TABLA 5.1

Ejemplos de ventajas y costos sociales de la globalización de las instituciones de mercado

| | Ventajas | Costos |
|-----------|---|---|
| Comercio | <ul style="list-style-type: none"> • Acceso a bienes y servicios a un menor precio • Acceso a mercados más grandes • Mejora y diversificación de las estructuras económicas | <ul style="list-style-type: none"> • Desempleo en los sectores sustituidos por las importaciones • Exposición a convulsiones comerciales negativas • Poco espacio para las políticas nacionales • Nivelación hacia abajo o <i>race to the bottom</i> (trabajadores y trabajadoras) |
| Finanzas | <ul style="list-style-type: none"> • Acceso a nuevas fuentes de financiación • Capacidad de las empresas para diversificar riesgos mediante el acceso a otros mercados | <ul style="list-style-type: none"> • Volatilidad financiera (exposición a convulsiones financieras) • Poco espacio para las políticas nacionales • Nivelación hacia abajo o <i>race to the bottom</i> (trabajadores y trabajadoras, sistemas fiscales y normativas) |
| Migración | <ul style="list-style-type: none"> • Acceso a un mercado de trabajo más amplio en el caso de los países de acogida • Acceso a mejores condiciones de vida y trabajo que en los países de origen en el caso de las personas migrantes • Remesas para los países de origen • Flujo de conocimientos y cultura | <ul style="list-style-type: none"> • Vulnerabilidad de las personas migrantes y sus familias • Posibles desequilibrios en la prestación de servicios en los países de acogida, especialmente en casos de convulsiones migratorias • Déficits de aptitudes y atención en el caso de los países de origen (“fuga de cerebros”) |

Fuente: Oficina del Informe sobre Desarrollo Humano.

discriminatorio están mucho más extendidos que los que protegen a los trabajadores y trabajadoras extranjeros contra la discriminación (gráfico 5.1). La Organización Mundial del Comercio tiene 164 miembros sujetos a sus criterios y normas; además, 181 países han firmado tratados de protección de las inversiones con mecanismos jurídicos para que las empresas afectadas demanden a los Estados. Sin embargo, menos de 50 países se han comprometido a proteger a las personas migrantes, sus derechos básicos como seres humanos y sus derechos económicos como trabajadores y trabajadoras.

La asimetría en las instituciones multilaterales y bilaterales que regulan los mercados internacionales ha tenido repercusiones en las tendencias de la globalización. La globalización del comercio se ha disparado desde 1990, con un crecimiento medio anual del 6,7%. La globalización de las finanzas se ha extendido aún más rápido. La inversión extranjera directa creció un 8,9% al año entre 1990 y 2015². Mientras tanto, el número de migrantes ha aumentado un 1,9% al año, con lo que la proporción de migrantes en la población mundial se ha mantenido estable en los últimos 25 años, en aproximadamente el 3%³.

La movilidad varía entre los bienes, los servicios, el capital y la mano de obra. Es más limitada en el caso de los trabajadores y trabajadoras que en el de los

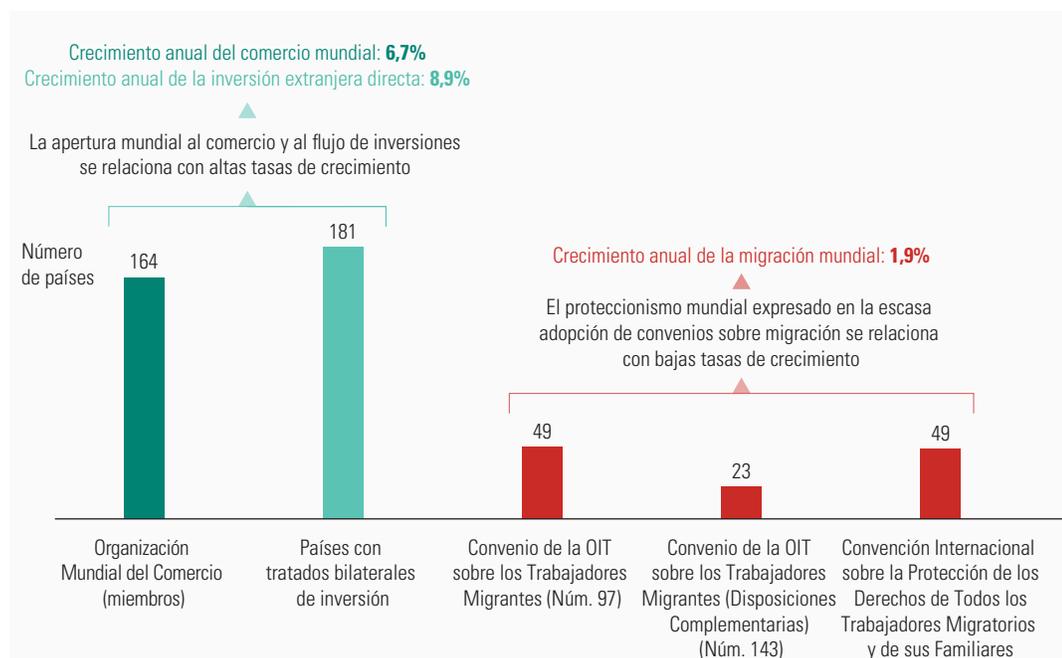
bienes o el capital, que pueden moverse en segundos. Sin embargo, se ha avanzado poco en las políticas que favorecen la movilidad laboral. Alrededor del 73% de los países encuestados tenían políticas migratorias que aspiraban a mantener constante la migración (normalmente sin ninguna intervención), el 16% tenían políticas encaminadas a reducir la migración y solo el 11% tenían políticas dirigidas a aumentarla⁴.

Uno de los principales costos de la globalización es la transmisión de las “grandes” convulsiones externas, aquellas que van más allá de los ciclos “normales”. El hundimiento del comercio debido a la recesión mundial, el parón repentino de los flujos de capital o el aumento del número de migrantes causado por un conflicto en un país vecino son acontecimientos externos que pueden generar grandes crisis transfronterizas. Desde el punto de vista de un país determinado, estas convulsiones externas son normalmente exógenas, pero, desde el punto de vista de la comunidad internacional, son acontecimientos endógenos causados por el hombre. Por tanto, en muchos casos son previsibles. Del mismo modo, una vez que comienza la convulsión, los países rara vez tienen la capacidad de influir en su magnitud y duración. En cambio, es la acción coordinada de muchos países la que debe contener y reducir los efectos negativos.

La movilidad es más limitada en el caso de los trabajadores y trabajadoras que en el de los bienes o el capital. Sin embargo, se ha avanzado poco en las políticas que favorecen la movilidad laboral

GRÁFICO 5.1

El número de países que se adhieren a instrumentos multilaterales varía



Nota: Las tasas de crecimiento corresponden al período 1990-2015.

Fuente: Organización Mundial del Comercio, Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo, Departamento de Asuntos Económicos y Sociales de las Naciones Unidas, Organización Internacional del Trabajo y Colección de Tratados de las Naciones Unidas.

La estructura actual de las instituciones internacionales y la evolución desequilibrada de los mercados mundiales plantean dificultades para el desarrollo humano

Globalización desigual

La estructura actual de las instituciones internacionales y la evolución desequilibrada de los mercados mundiales plantean dificultades para el desarrollo humano en dos aspectos. Por un lado, algunos sectores de la población han progresado, dejando atrás a otros. Y la globalización financiera no regulada ha aumentado la inseguridad económica de las personas (véanse los capítulos 1 y 2).

El capital suele concentrarse en el segmento más rico de la población, que disfruta de los beneficios de la movilidad y las formas cada vez más flexibles de producción (cadenas mundiales de valor). Algunas de las mejoras se transmiten al resto de la sociedad, pero los efectos positivos no pueden darse por sentados (cuadro 5.1). La economía mundial, al adquirir un carácter cada vez más complejo, también ha creado vacíos que podrían dar cabida a

actividades ilegales y fraude fiscal, menoscabando la eficacia de los gobiernos (cuadro 5.2).

Los obstáculos a la migración socavan una vía de desarrollo para las personas de los países pobres, ya que la migración ordenada aumenta las oportunidades de la población de los países en desarrollo. Las personas generalmente consideran que trasladarse a otro país constituye una forma de aumentar su bienestar y su desarrollo humano. Más del 75% de las personas migrantes internacionales se trasladan a un país con un nivel de desarrollo humano mayor que el de su país de origen⁵. En algunos casos, descubren opciones que no tenían en casa, como, por ejemplo, que se permita a las mujeres estudiar y trabajar con más libertad. Los refugiados pueden escapar de la violencia y la persecución y albergan la esperanza de que se respeten sus derechos humanos. Los migrantes internacionales son una fuente de dinero, inversión y comercio para sus países de origen⁶.

CUADRO 5.1

Empresas transnacionales y desarrollo humano: no existe un vínculo automático

Las empresas transnacionales han sido una de las manifestaciones más notables de la globalización. El volumen de inversión extranjera directa pasó de 2.000 millones de dólares en 1990 a 25.000 millones de dólares en 2015¹. Este incremento se ha asociado a tratados de inversión (véase el gráfico 5.1) y a políticas nacionales de inversión que liberalizan o fomentan la inversión extranjera directa. Una promesa fundamental es que la inversión extranjera directa puede aumentar el desarrollo humano a través de distintos canales: aumento de la capacidad productiva (especialmente en los países en desarrollo, que tienen escasez de capital), transferencia y difusión de tecnología y conocimientos especializados, creación de empleo y desarrollo de aptitudes, y aumento de los ingresos fiscales. Sin embargo, estos vínculos positivos no deben darse por sentados.

- Una proporción considerable de la inversión extranjera directa se dedica a fusiones y adquisiciones relacionadas con activos existentes. En estos casos, no se crea capacidad productiva de manera directa. En 2015, el 41% de los flujos de entrada de inversión extranjera directa iban dirigidos a fusiones y adquisiciones².
- La inversión extranjera directa suele tener como origen y destino países de ingresos altos. En estas economías, el volumen de inversión extranjera directa sumaba un 37% del PIB en 2015, frente a un 31% en los países en transición y un 28% en los países en desarrollo³.
- Las empresas transnacionales operan a menudo bajo la protección de tratados de inversión que podrían impedir la corrección de externalidades negativas

originadas por estas operaciones. Por ejemplo, la reforma legislativa en el sector de la energía renovable fue la principal actividad de los Estados que solicitaron arbitraje en las inversiones en 2015. Del mismo modo, el Tratado sobre la Carta de la Energía es, con diferencia, el acuerdo internacional de inversión invocado con más frecuencia⁴.

- Las empresas transnacionales han cambiado el modelo mundial de producción mediante las cadenas mundiales de valor, fragmentando geográficamente los procesos de producción. En la actualidad, alrededor del 80% de las exportaciones mundiales se enmarcan en cadenas mundiales de valor⁵. Si un país importa productos con alto valor añadido, podría acabar exportando bienes finales sofisticados con un valor añadido relativamente bajo. Una consecuencia es que, en el caso de los países en desarrollo, la participación en una cadena mundial de valor de fabricación no mejora necesariamente la estructura productiva y social.
- Las empresas transnacionales a menudo aprovechan la fragmentación geográfica para eludir impuestos⁶.
- Otro efecto de las cadenas mundiales de valor es la creciente proporción de valor añadido generado por capital y mano de obra cualificada, lo que tiene consecuencias generalizadas para la distribución de los ingresos entre los países y dentro de ellos (entre inversores y trabajadores y entre distintos sectores de la población, en general)⁷. Por ejemplo, en América Latina, la inversión extranjera directa amplió las diferencias de ingresos⁸.

Notas

1. UNCTAD 2016. 2. UNCTAD 2016. 3. UNCTAD 2016. 4. UNCTAD 2016. 5. Montes y Lunenburg 2016. 6. Zucman 2015. 7. Timmer y otros 2014. 8. Herzer, Huhne y Nunnenkamp 2014; Suanes 2016.

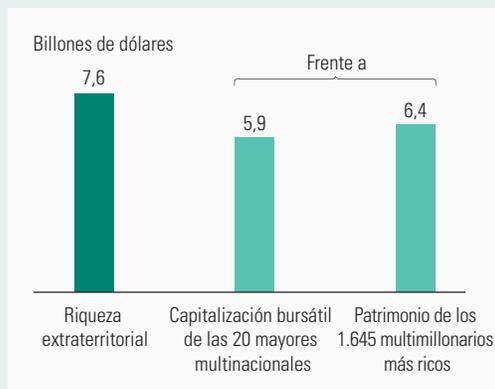
Lagunas de la globalización: evasión de impuestos y flujos financieros ilícitos

La movilidad del capital en un mundo regido por normas desiguales ha creado lagunas que erosionan la capacidad de los gobiernos nacionales para desempeñar tareas básicas como recaudar impuestos y regular y restringir las actividades ilegales.

Las grandes empresas y los grupos con altos ingresos aprovechan los vacíos en la reglamentación de los mercados financieros internacionales para eludir el pago de impuestos nacionales. Las empresas que producen a escala mundial pueden trasladar los beneficios a lugares que apliquen impuestos más bajos (mediante los precios de transferencia y la reestructuración de la deuda). Por ejemplo, la Comisión Europea determinó en agosto de 2016 que el tipo efectivo del impuesto sobre sociedades que pagó Apple fue un 0,005% en el ejercicio fiscal 2014, gracias a un régimen especial de impuestos vigente en Irlanda, donde podían registrarse los beneficios de las ventas en toda Europa¹. Del mismo modo, las personas con ingresos altos pueden utilizar centros extraterritoriales para ocultar su dinero y reducir su carga fiscal. Se calcula que la riqueza depositada en centros extraterritoriales ascendía a 7,6 billones de dólares en 2014, cifra que superaba la capitalización de las 20 empresas más grandes del mundo y los activos acumulados de las 1.645 personas más ricas (véase el gráfico). En abril de 2016, los “papeles de Panamá” dejaron entrever los mecanismos que utilizan las personas ricas en los centros extraterritoriales. Costo fiscal para los gobiernos nacionales: más de 190.000 millones de dólares al año².

Los flujos financieros ilícitos —dinero ganado, transferido o utilizado ilegalmente— suponen un gran problema para los países en desarrollo, sobre todo los de África. Los flujos debilitan la gobernanza y reducen el consumo, la inversión y el gasto social, perjudicando la creación a largo plazo de capacidades colectivas y la ampliación del desarrollo humano.

Transferencia de riqueza a centros extraterritoriales



Fuente: Zucman 2015; Forbes FT 500.

En África, se pierden aproximadamente entre 30.000 y 60.000 millones de dólares al año debido al blanqueo de ganancias procedentes de actividades delictivas asociadas a la trata de personas, la corrupción que da lugar al robo de activos estatales, el abuso fiscal y el abuso comercial. Entre 2001 y 2010, África perdió alrededor de 400.000 millones de dólares solo con la manipulación de los precios comerciales. El volumen de los flujos financieros ilícitos equivale aproximadamente al de la asistencia oficial para el desarrollo total de la región³. Hay múltiples factores que impulsan estos flujos financieros, pero los principales son la falta de transparencia, la falta de sistemas de vigilancia, la heterogeneidad de los sistemas fiscales, las limitadas capacidades nacionales, la arquitectura internacional incompleta y la coordinación insuficiente entre países, todo ello en un contexto de economías basadas en industrias extractivas regidas por instituciones débiles⁴.

1. Comisión Europea 2016. 2. Zucman 2015. 3. En los últimos 50 años, África ha perdido cerca de 1 billón de dólares en flujos financieros ilícitos, que es aproximadamente el nivel de la asistencia oficial para el desarrollo (Unión Africana y Comisión Económica para África 2015). 4. Unión Africana y Comisión Económica para África 2015. Fuente: Oficina del Informe sobre Desarrollo Humano.

Pero los costos de la migración pueden ser inaceptablemente altos. Se derivan de la falta de protección de los derechos básicos de las personas migrantes, que se traduce, por ejemplo, en una elevada cifra de muertos entre los refugiados y una trata de personas generalizada (como documentó el *Informe sobre Desarrollo Humano 2015*). Estos costos menoscaban la globalización de la mano de obra como vehículo para el desarrollo humano. El crecimiento de la población de migrantes voluntarios (sin incluir a los refugiados) cayó del 3% en 2005-2010 al 1,5% en 2010-2015⁷.

Desequilibrios en la gobernanza de las instituciones multilaterales

Multilateralismo desigual

La gobernanza de las instituciones multilaterales es importante no solo para que estas entidades cumplan sus funciones clave, sino también para ampliar las capacidades colectivas entre las naciones. Dotar a estas instituciones de una estructura adecuada garantiza su legitimidad y la calidad de su labor.

La gobernanza de las instituciones multilaterales es importante no solo para que estas entidades cumplan sus funciones clave, sino también para ampliar las capacidades colectivas entre las naciones

Las normas que regulan el comercio internacional afectan al margen de que disponen los países para definir políticas públicas

El Fondo Monetario Internacional (FMI) ayuda a solucionar problemas de información, compromiso y coordinación que podrían afectar a la estabilidad y solidez del sistema monetario mundial. Desde un punto de vista práctico, el FMI lleva a cabo una labor de vigilancia (al tener acceso a información sensible) y actúa como asesor de confianza. Su eficacia depende de lo fiable, competente e imparcial que lo consideren los países.

La estructura de gobernanza del FMI (que está dominada por los países del Grupo de los Siete) es una cuestión importante. Tras las reformas acordadas en 2010 y acometidas en enero de 2016, solo los Estados Unidos tienen derecho de veto, y acumulan casi el 17% del poder de voto. Brasil, China, la Federación de Rusia, la India y Sudáfrica en conjunto suman un 14% del poder de voto⁸. Se ha señalado de forma crítica que algunas decisiones en materia de préstamos se han vinculado a la afinidad del prestatario con los intereses de los principales accionistas⁹. Por ejemplo, la cláusula de exención sistémica —vigente durante el período 2010-2015 para ayudar a Grecia— permitía al FMI conceder préstamos a países con deudas insostenibles si los problemas de estos países podían plantear una amenaza para la estabilidad financiera internacional¹⁰. Esta política presenta ventajas (defensa de la estabilidad financiera mundial) e inconvenientes (creación de riesgo moral). Este caso también alerta sobre una posible tensión a nivel geopolítico.

La Oficina de Evaluación Independiente del FMI constató que la confianza en la organización era variable, siendo las autoridades de Asia, América Latina y los grandes mercados emergentes las más escépticas, y las de los grandes países avanzados, las

más indiferentes¹¹. La escasa confianza afecta a su función no solo como asesor, sino también como prestamista en épocas de crisis¹². Se afirma que, como consecuencia de esta limitada confianza, las economías en desarrollo han decidido acumular enormes reservas como autoseguro, una opción que resulta costosa para los países e ineficiente (al presentar un sesgo recesivo) para el mundo¹³.

El Banco Mundial también está gobernado por accionistas, en su mayoría países del Grupo de los Siete, aunque, desde la reforma de 2010, China se convirtió en el tercer mayor votante después de los Estados Unidos y Japón¹⁴. En ocasiones se producen tensiones entre el objetivo de erradicar la pobreza y el de superar los fallos en los mercados de capital y proporcionar bienes públicos mundiales¹⁵.

La gobernanza del comercio internacional está dominada por normas: el Acuerdo General sobre Aranceles Aduaneros y Comercio y su sucesora, la Organización Mundial del Comercio, que han favorecido la expansión comercial¹⁶ en un contexto de liberalización comercial generalizada en los países en desarrollo como resultado de las políticas de ajuste estructural en las décadas de 1980 y 1990¹⁷. Sin embargo, las normas afectan al margen de que disponen los países para definir políticas públicas¹⁸. En particular, limitan el uso de la política comercial para apoyar el desarrollo sectorial o industrial (políticas utilizadas en épocas pasadas por los actuales países desarrollados para fomentar sus industrias)¹⁹. Además, algunas normas pueden restringir el uso de la política social, como la Ley de Seguridad Alimentaria Nacional de la India (cuadro 5.3).

CUADRO 5.3

La Organización Mundial del Comercio y las políticas nacionales de desarrollo de la India

La Ley de Seguridad Alimentaria Nacional de la India de 2013 reconoce el “derecho a la alimentación” en el mayor programa de red de seguridad alimentaria de la historia, que distribuye cereales subvencionados en su mayor parte (61 millones de toneladas) al 67% de la población. Al comprar tales cantidades de grano a los agricultores pobres para venderlo a los consumidores pobres, la India corría el riesgo de violar las obligaciones en materia de agricultura que le imponía la Organización Mundial del Comercio. Los miembros de dicha organización están sujetos a sanciones comerciales si incumplen el límite máximo de subsidios agrícolas. Sin embargo, el método para calcular dicho tope se fija a partir de los precios de 1986-1988 y en moneda nacional, lo que constituye una base de referencia inusualmente baja.

Esta asimetría clara en las normas internacionales reduce el margen nacional para formular políticas de desarrollo. La India, al igual que otros países en

desarrollo, no tenía grandes subsidios agrícolas cuando se acordaron inicialmente las normas. Se está poniendo en entredicho la validez de esta ley —que tiene como objetivo paliar el hambre de 840 millones de personas y que puede desempeñar un papel fundamental en la agenda de las Naciones Unidas para acabar con el hambre en todo el mundo—, porque eleva la cuenta de subsidios directos a la alimentación de la India de aproximadamente 15.000 millones de dólares al año a 21.000 millones. A modo de comparación, los Estados Unidos incrementaron sus ayudas internas a la agricultura de 60.000 millones de dólares en 1995 a 140.000 millones de dólares en 2013.

El asunto no se ha resuelto, excepto por una pausa negociada en los litigios interpuestos contra países con programas vigentes que notifican a la Organización Mundial del Comercio y prometen negociar una solución permanente.

Fuente: Montes y Lunenburg 2016.

La Ronda de Doha para el Desarrollo, organizada en el marco de la Organización Mundial del Comercio, ofreció algo de espacio para reequilibrar el sistema de normas, esta vez hacia una perspectiva orientada al desarrollo. Sin embargo, los avances en las principales cuestiones de esta ronda, que se lleva negociando desde 2001, han sido escasos²⁰. Con el estancamiento de la Ronda de Doha, las normas internacionales del comercio han estado dominadas por acuerdos regionales y bilaterales, en los que la protección de las inversiones y de los derechos de propiedad intelectual ha pasado a ocupar un lugar central. En la práctica, los países industriales (principal fuente de inversión extranjera directa y patentes) utilizan estos acuerdos para obtener beneficios. Los pagos de regalías y licencias de los países en desarrollo a los países desarrollados (especialmente los Estados Unidos) han aumentado de manera espectacular desde 1990 (gráfico 5.2)²¹.

Los acuerdos internacionales y los tratados bilaterales de inversión podrían limitar la capacidad de los gobiernos a la hora de formular políticas y normas nacionales²². Estos acuerdos a menudo definen la expropiación como una acción que reduce los beneficios previstos de los inversores, lo cual

constituye una definición muy amplia que favorece los litigios²³. La resolución de controversias relacionadas con estos instrumentos corre a cargo de una entidad internacional, en la mayoría de los casos el Centro Internacional de Arreglo de Diferencias Relativas a Inversiones. La regulación adecuada de las empresas extranjeras podría resultar difícil (cuadro 5.4). La mayoría de los países han firmado algunos de los 2.958 tratados bilaterales de inversión registrados por la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (véase el gráfico 5.1).

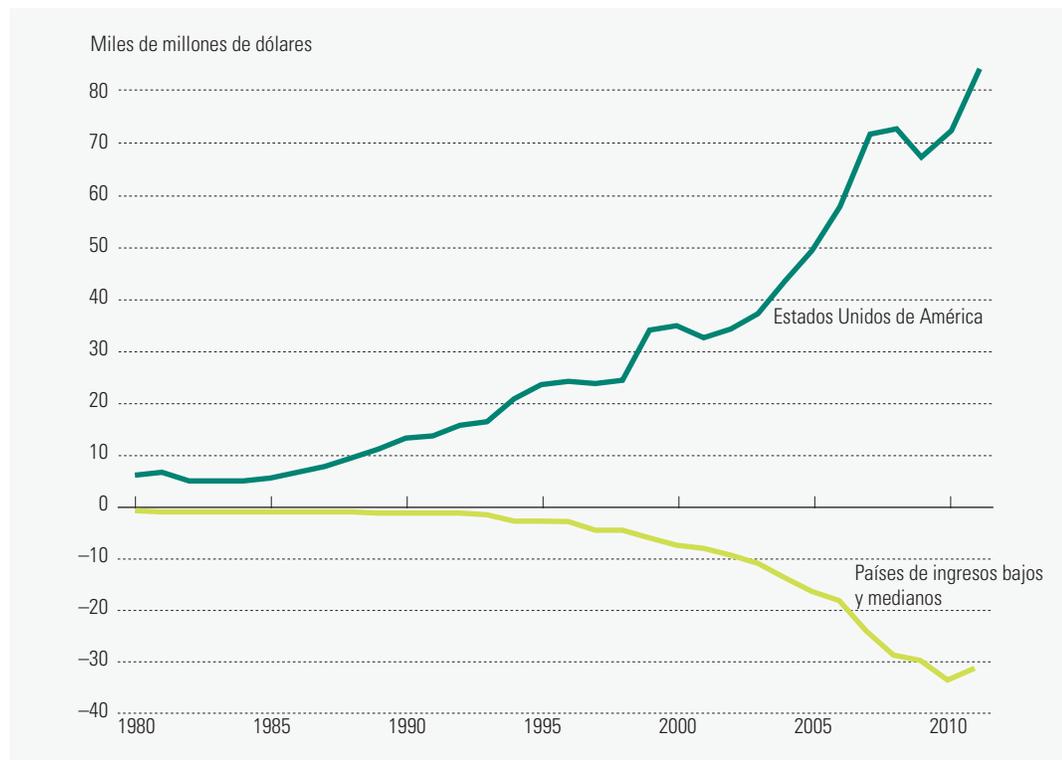
Las Naciones Unidas, organización integrada por 193 Estados Miembros y donde la mayoría de las resoluciones son decididas por el criterio de un país-un voto, constituyen quizá la organización internacional que goza de más legitimidad a nivel mundial. Sin embargo, existen asimetrías, fundamentalmente entre los países desarrollados y los países en desarrollo, relacionadas con dos elementos.

En primer lugar, los cinco miembros permanentes del Consejo de Seguridad —China, los Estados Unidos, la Federación de Rusia, Francia y el Reino Unido— tienen derecho de veto. El Consejo de Seguridad, único órgano de las Naciones Unidas con capacidad para emitir resoluciones vinculantes,

La financiación de las actividades operativas y de mantenimiento de la paz procede en gran medida de unos pocos países donantes

GRÁFICO 5.2

Los pagos netos de regalías y licencias de los países en desarrollo a los países desarrollados han aumentado de manera espectacular desde 1990



Fuente: Montes y Lunenburg 2016.

CUADRO 5.4

Tratados bilaterales de inversión y políticas nacionales en Ecuador

En octubre de 2012, un tribunal de arbitraje del Centro Internacional de Arreglo de Diferencias Relativas a Inversiones falló en contra de Ecuador en una causa iniciada por la Occidental Petroleum Corporation y la Occidental Exploration and Production Company en el marco del Tratado Bilateral de Inversión entre los Estados Unidos y Ecuador. Dicho tribunal impuso a Ecuador una multa de 1.800 millones de dólares más los intereses compuestos y las costas judiciales, lo que elevó la indemnización a 2.300 millones de dólares.

Lo que los observadores jurídicos consideraron sorprendente en esta sentencia es que el tribunal reconoció que Ecuador canceló su contrato porque la empresa violó una cláusula fundamental (vender el 40% de la concesión a otra empresa sin permiso), pero determinó que el país incumplió la obligación de "trato justo y equitativo" contemplada en el Tratado Bilateral de Inversión.

Fuente: Montes y Lunenburg 2016; Wallach y Beachy 2012.

GRÁFICO 5.3

La proporción de recursos básicos en las actividades operativas de las Naciones Unidas es baja y sigue reduciéndose



Fuente: Oficina del Informe sobre Desarrollo Humano a partir de datos del ECOSOC (2016).

desempeña un papel decisivo a la hora de elegir al Secretario General de las Naciones Unidas (nombrado por la Asamblea General, pero solo a recomendación del Consejo de Seguridad, de conformidad con el artículo 97 de la Carta de las Naciones Unidas).

En segundo lugar, la financiación de las actividades operativas y de mantenimiento de la paz procede en gran medida de unos pocos países donantes. Si tomamos el sistema de las Naciones Unidas en su conjunto, el 55% de los recursos son afectados a fines específicos por los donantes, lo que significa que deben gastarse en actividades específicas predeterminadas²⁴. En cuanto a sus actividades operativas (62% del gasto de las Naciones Unidas), la proporción de recursos básicos (aquellos no restringidos) en la financiación total es baja y sigue reduciéndose, habiendo pasado del 32% en 2003 al 24% en 2014 (gráfico 5.3). Los recursos complementarios, normalmente asignados

a una esfera temática o geográfica determinada, han aumentado, lo que ha hecho que los organismos de las Naciones Unidas para el desarrollo se vean obligados a competir por los recursos de los donantes. Aunque, en algunos casos, los fondos para fines específicos pueden ampliar la dotación de recursos, generalmente han desplazado a los recursos básicos.

Financiación insuficiente del multilateralismo

Los recursos canalizados a través de las principales instituciones mundiales son modestos. En 2014, la asistencia oficial para el desarrollo representaba un mero 0,17% del PIB mundial²⁵. El gasto de las Naciones Unidas en 2014 correspondió a un 0,06% del PIB mundial²⁶. Los préstamos de las principales instituciones financieras internacionales también han sido limitados: los desembolsos del FMI

La financiación de las instituciones mundiales parece insuficiente para cumplir las metas internacionales

constituyeron un 0,04 del PIB mundial²⁷ y los de los bancos multilaterales de desarrollo, un 0,09%²⁸. Si se dirigen hacia un objetivo concreto, estos recursos logran cambios sustanciales. Sin embargo, a menudo se utilizan en múltiples frentes, algunos relacionados con las privaciones y otros, con los bienes públicos mundiales (con una demanda cada vez mayor, como en el caso de la paz y la seguridad). La Unión Europea, donde las carencias son menores, gestiona alrededor del 1% del PIB de sus miembros²⁹.

La financiación de las instituciones mundiales parece insuficiente para cumplir las metas internacionales. A fin de hacer efectivos los Objetivos de Desarrollo del Sostenible, que son mucho más amplios que los Objetivos de Desarrollo del Milenio, será preciso invertir en los países en desarrollo entre 3,3 y 4,5 billones de dólares en los próximos 15 años. Si se resta la cifra actual de inversiones anuales de 1,4 billones de dólares, el déficit de recursos es de unos 2,5 billones de dólares (cerca del 3% del PIB mundial expresado en precios actuales)³⁰. La agenda mundial también precisa un sólido enfoque global. Las Naciones Unidas —que dirigen esta agenda, en la que se incluyen varias cuestiones de carácter intrínsecamente mundial, como las relacionadas con el medio ambiente y el cambio climático— tienen un presupuesto muy pequeño (alrededor del 2% del déficit de recursos para cumplir los Objetivos de Desarrollo Sostenible en los países en desarrollo³¹).

Tampoco la agenda de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, que es más ambiciosa, está respaldada por recursos suficientes proporcionados por los países donantes tradicionales a través de la asistencia oficial para el desarrollo. La contribución típica de los países desarrollados ha sido, salvo algunas excepciones, sistemáticamente inferior al 0,7% del ingreso nacional bruto (INB), umbral establecido en 1970 y reafirmado por el Consenso de Monterrey en 2002 y por los Objetivos de Desarrollo Sostenible el año pasado. En 2014 la contribución media de los países donantes a través de este canal correspondió al 0,39% del INB³².

Hay dos problemas que imponen a las instituciones mundiales un importante cometido económico: la escasa producción de bienes públicos cuando se deja en manos de decisiones descentralizadas voluntarias y las imperfecciones de los mercados de capital. Para lograr la reducción de las emisiones de dióxido de carbono en el marco del Acuerdo de París sobre el cambio climático se necesitarían unas inversiones anuales en energía limpia equivalentes al 1,5% del PIB de cada país³³. También hay considerables déficits de recursos para cuestiones tan urgentes como los desplazados forzados. Pese a las contribuciones récord de los donantes en 2015 (3.360 millones de dólares), el déficit de financiación de la Oficina

del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados creció del 36% en 2010 al 53%³⁴. En 2016, sus necesidades de financiación previstas ascienden a 6.550 millones de dólares³⁵, el equivalente al 0,4% del gasto militar mundial³⁶.

Multilateralismo reactivo

En los últimos años, el número de países en conflicto y de víctimas mortales ha registrado una tendencia al alza³⁷. Los conflictos armados actuales son cada vez más de naturaleza interna, lo que reduce las herramientas tradicionales de la diplomacia y la disuasión coercitiva³⁸. Sin embargo, las consecuencias se dejan sentir a nivel mundial, porque la comunidad internacional debe responder al terrorismo y las violaciones de derechos humanos que se cometen en la esfera internacional y porque la inseguridad humana extrema puede ser una fuente de tensiones fronterizas y crisis de refugiados. Estos “nuevos” fenómenos presentan las siguientes características³⁹:

- La mayoría reciben financiación ilegal.
- Los agentes no estatales desempeñan un papel mucho más destacado.
- La gran mayoría de las víctimas son civiles⁴⁰. De las personas muertas o heridas por armas explosivas en zonas pobladas, el 92% son civiles⁴¹. Estas crisis ponen de relieve la debilidad de las instituciones mundiales, ya sea su respuesta inadecuada a la migración forzada o su incapacidad para prevenir crisis a través de programas de desarrollo más ambiciosos. En la mayoría de los casos, parece que la cooperación internacional no ha aumentado hasta que la situación ha adquirido proporciones globales.

La cooperación internacional se basa en la soberanía, mientras que la cooperación bilateral tiene lugar entre dos Estados soberanos. La cooperación multilateral a través de las entidades de las Naciones Unidas viene determinada por la demanda: los programas se establecen de común acuerdo con los gobiernos. Se parte de la premisa de que el Estado-nación tiene capacidad para proteger a su ciudadanía, lo que no siempre es el caso. Sin embargo, la dotación de recursos también depende de las prioridades de los países donantes. Por tanto, este sistema de oferta y demanda deja a algunas personas atrás. Observemos las tres principales fuentes de refugiados en 2010-2015 (Afganistán, Somalia y la República Árabe Siria)⁴². A finales de la década de 1990 estos países recibían el 0,4% de la asistencia oficial para el desarrollo, a pesar de sumar el 0,8% de la población de los países en desarrollo⁴³. En los últimos años, cuando la crisis se convirtió en una realidad que afectaba a otros países, recibieron alrededor del 5%⁴⁴, más por su inestabilidad que por las condiciones sociales fundamentales que originaron la crisis.

Los conflictos armados actuales son cada vez más de naturaleza interna, pero las consecuencias se dejan sentir a nivel mundial

Potencial no aprovechado de la sociedad civil mundial

Participación limitada en los procesos multilaterales

Los movimientos sociales mundiales han centrado la atención en la desigualdad, la sostenibilidad y la globalización de los mercados

Un cambio institucional notable que ha tenido lugar en los últimos 25 años es la participación progresiva de movimientos de la sociedad civil mundial en procesos multilaterales formales. En 2000, la Declaración del Milenio de las Naciones Unidas alentó a los gobiernos a establecer sólidas formas de colaboración con las organizaciones de la sociedad civil⁴⁵. La Declaración de París sobre la Eficacia de la Ayuda al Desarrollo de 2005, el Programa de Acción de Accra de 2008 y la Alianza de Busan para la Cooperación Eficaz al Desarrollo de 2011 reconocieron las crecientes responsabilidades de la sociedad civil en la consecución de la agenda para el desarrollo. Más recientemente, la agenda para el desarrollo sostenible post-2015 reunió a agentes gubernamentales y no gubernamentales en docenas de consultas nacionales, regionales, mundiales y temáticas. La Agenda 2030 reconoce actualmente la importancia que tienen las organizaciones de la sociedad civil y las organizaciones filantrópicas para llevarla a la práctica⁴⁶.

El Consejo Económico y Social de las Naciones Unidas reconoce como entidades de carácter consultivo

a más de 4.500 organizaciones no gubernamentales, frente a las 41 que había en el momento de su creación, en 1946⁴⁷. De estas organizaciones no gubernamentales, el 72% fueron admitidas después de 2000, y el 43% entre 2010 y 2015 (gráfico 5.4)⁴⁸.

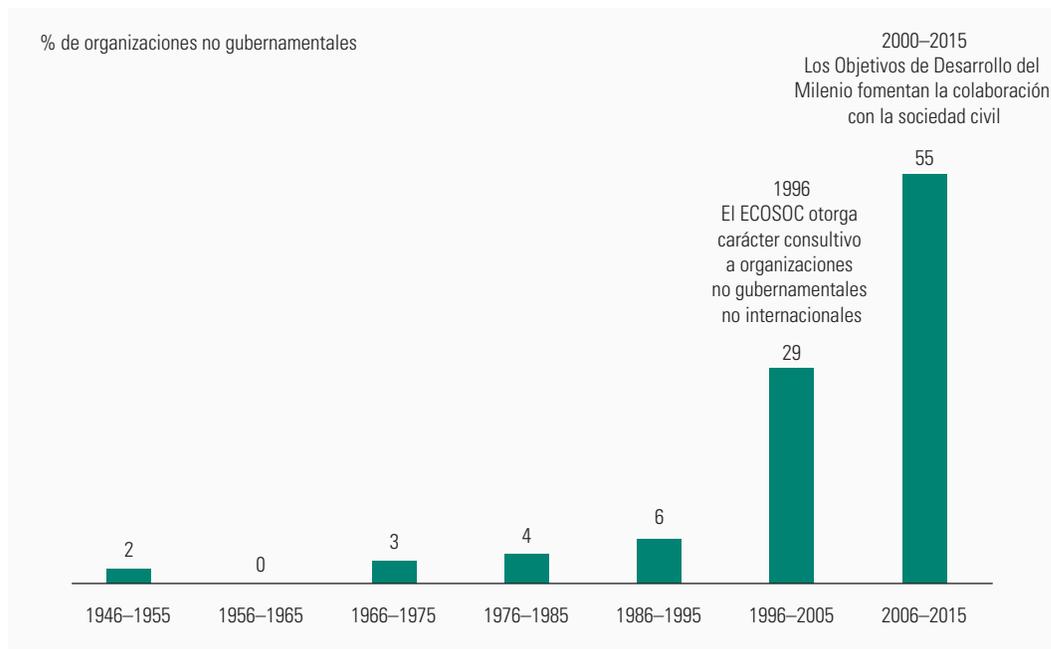
Los movimientos sociales mundiales han centrado la atención en la desigualdad, la sostenibilidad y la globalización de los mercados. En cuanto a la sostenibilidad ambiental, han resultado especialmente eficaces a la hora de sensibilizar y promover políticas (cuadro 5.5). Las organizaciones no gubernamentales estuvieron entre las primeras partes interesadas que llamaron la atención de la ciudadanía y los responsables políticos sobre el problema de la sostenibilidad ambiental en las décadas de 1980 y 1990. En la actualidad, ejecutan programas ambientales de manera independiente o en colaboración con gobiernos e instituciones multilaterales. También vigilan los avances y velan por que los gobiernos y las empresas respeten sus compromisos.

Escasa inclusividad

Las tecnologías de la información y la comunicación han permitido a la sociedad civil colaborar a través de las fronteras y compartir ideas, de manera virtual y no virtual, pero están repartidas de forma desigual en el mundo. La infraestructura

GRÁFICO 5.4

De las más de 4.500 organizaciones no gubernamentales reconocidas como entidades de carácter consultivo por el Consejo Económico y Social de las Naciones Unidas, el 72% fueron admitidas después de 2000



ECOSOC es el Consejo Económico y Social de las Naciones Unidas.
Fuente: ECOSOC 2015.

CUADRO 5.5

Sociedad civil y sostenibilidad ambiental

Ya en 1993, la organización no gubernamental internacional Greenpeace elaboró una de las primeras hipótesis para mitigar el cambio climático y ha sido fundamental a la hora de sensibilizar sobre el calentamiento del planeta a través de protestas y otras comunicaciones¹. A principios de la década de 1990 desarrolló una nueva tecnología, Greenfreeze, para construir frigoríficos sin utilizar clorofluorocarbonos, que agotan el ozono. En 1997, el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente reconoció las contribuciones de Greenpeace a la protección de la capa de ozono de la Tierra. En la actualidad, más de 800 millones de frigoríficos de todo el mundo utilizan la tecnología Greenfreeze².

Las organizaciones de la sociedad civil han tenido una importante repercusión local, nacional y mundial en el medio ambiente a través de su acción directa y su labor de promoción. Mediante campañas a las que se ha dado una enorme publicidad, en los medios de comunicación o en las calles, se ha informado a las personas sobre cuestiones ambientales y presionado a los gobiernos para que tomen medidas. Por ejemplo, la investigación de Greenpeace sobre la deforestación del Amazonas debida a la producción de soja y las posteriores protestas de activistas de la organización llevaron al Gobierno de Brasil a adoptar un acuerdo que impedía que el cultivo de soja siguiese destruyendo el bosque tropical³.

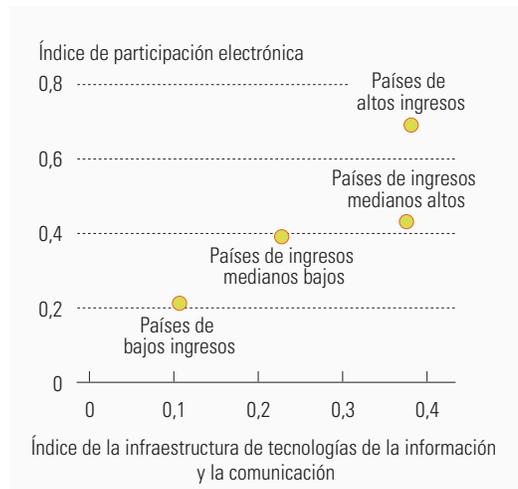
Notas

1. IPCC 2000. 2. Greenpeace 2016a. 3. Greenpeace 2016b.

Fuente: Oficina del Informe sobre Desarrollo Humano.

GRÁFICO 5.5

Una infraestructura de telecomunicaciones adecuada permite una mayor participación en línea



Fuente: DAES 2016d.

de telecomunicaciones y las herramientas de participación en línea muestran una correlación positiva (gráfico 5.5)⁴⁹. Cuanto más desarrollada está la infraestructura de telecomunicaciones de un país, más probable es que existan mecanismos de participación en línea por parte de la sociedad civil en la vida política y pública.

Aunque menos del 5% de la población mundial son hablantes nativos de inglés, el 53% del contenido en línea está redactado en este idioma⁵⁰. Alrededor del 85% del contenido generado por usuarios en Google actualmente se produce en Canadá, Europa o los Estados Unidos⁵¹. Así, las personas incapaces de leer

o escribir en inglés quedan excluidas de la mayoría de las oportunidades de participación en Internet.

Deliberaciones poco informadas

Las nuevas formas de participación —sobre todo a través de redes sociales de alcance mundial— son cada vez más importantes en la formulación de las políticas. Responden a interacciones rápidas y descentralizadas, que no siempre permiten contrastar y analizar los hechos. Así pues, el debate en materia de políticas puede tener un carácter demasiado reactivo y basarse en un ciclo de noticias a corto plazo. Las cuentas falsas generadas por ordenador (*bots*) alteran la información que los gobiernos y los medios de comunicación extraen de las redes sociales.

Los medios sociales también pueden difundir información falsa. El contenido creado por usuarios permite a todo el mundo publicar cualquier cosa sin que importe su veracidad. Agregar a usuarios por su identidad, gustos y creencias en “cámaras de eco” hace que resulte más fácil convencer a grupos de personas⁵². Esta posibilidad se ve reforzada por un sesgo de confirmación según el cual las personas se centran en la información que coincide con su propia opinión en lugar de estar abiertas a otros argumentos.

Opciones de reforma institucional

El orden mundial y sus efectos en el desarrollo humano dependen de la calidad de las instituciones mundiales. Aunque las políticas nacionales pueden facilitar la inserción de un país en la sociedad global, un orden económico, social y político adecuado necesita

Las nuevas formas de participación —sobre todo a través de redes sociales de alcance mundial— son cada vez más importantes en la formulación de las políticas

La coordinación macroeconómica entre las grandes economías es fundamental para preservar el bien público de la estabilidad

instituciones que coordinen las acciones colectivas de todos los países. Las siguientes opciones de reforma tienen como objetivo mejorar las instituciones mundiales promoviendo bienes públicos mundiales.

Estabilizar la economía mundial

La historia de las crisis financieras muestra cómo los mercados de capital normalmente subestiman los riesgos en épocas de liquidez y reaccionan de manera exagerada en épocas de dificultades.

Coordinar las políticas y regulaciones macroeconómicas

La coordinación macroeconómica entre las grandes economías es fundamental para preservar el bien público de la estabilidad. Los desequilibrios mundiales podrían corregirse de manera más sistemática mediante una mayor participación de las Naciones Unidas en las reuniones del Grupo de los Siete y el Grupo de los 20, en nombre de los países en desarrollo que tienen pequeñas economías, pero están muy expuestos a convulsiones externas.

La crisis financiera de 2008 desencadenó una amplia variedad de iniciativas de coordinación, dirigidas por el Grupo de los 20, con el objetivo de lograr un consenso relativo a la política fiscal y monetaria anticíclica. Una medida importante fue la fuerte provisión de capital a los bancos multilaterales de desarrollo. Y el FMI aprobó la mayor emisión de derechos especiales de giro de su historia (250.000 millones de dólares), asignando el 60% a países de ingresos altos⁵³.

Tras la crisis, los principales bancos centrales (Reserva Federal de los Estados Unidos, Banco de Canadá, Banco Central Europeo, Banco de Inglaterra, Banco Popular de China y Banco de Japón) utilizaron permutas de divisas para inyectar liquidez y estabilizar los mercados cambiarios, colaborando entre sí y con algunos bancos centrales de países en desarrollo⁵⁴. Esta coordinación debería reforzarse y ser más sistemática. Una propuesta es crear un sistema mundial de reservas internacionales basado en derechos especiales de giro y gestionado por el FMI que permita a los países depositar derechos especiales de giro no utilizados en el Fondo, con los que podrían financiar sus operaciones de préstamo, facilitando así la política anticíclica y un reparto eficiente de los riesgos⁵⁵.

Regular las transacciones monetarias y los flujos de capital

Para ayudar a los mercados de capital a canalizar recursos de los ahorradores a los inversores y facilitar la suavización del consumo, la regulación ha tenido

buena acogida, aunque sobre todo entre las entidades bancarias. El Consejo de Estabilidad Financiera coordina a las autoridades financieras nacionales y los órganos normativos internacionales que tratan de elaborar políticas reguladoras y de supervisión eficaces. Sin embargo, ha habido mayor reticencia a regular los flujos internacionales de capital no bancarios⁵⁶.

Una posibilidad es gravar las transacciones internacionales. Un impuesto multilateral sobre las cuatro principales monedas de comercio (con un tipo muy bajo del 0,1%) podría recaudar una suma aproximada equivalente al 0,05% el PIB mundial⁵⁷. En Francia estos impuestos sobre las transacciones reducen los volúmenes de las operaciones y la volatilidad intradía con un efecto insignificante en la liquidez⁵⁸. Un impuesto multilateral podría reducir la especulación y la volatilidad a corto plazo asociada y reforzar los segmentos a largo plazo de los mercados de capital, vinculados a la inversión productiva.

Otra opción es utilizar los controles de capital. Incluso el FMI (que en 1997 intentó hacer obligatoria la liberalización de las cuentas de capital para todos sus miembros) ha reconocido recientemente sus ventajas⁵⁹, destacando que dichos controles redujeron las vulnerabilidades (recalentamiento y endeudamiento excesivo) antes de la crisis financiera de 2008⁶⁰.

Aplicar normas de comercio e inversión justas

Un sistema justo que regule el flujo de bienes, servicios, conocimientos e inversiones productivas es un bien público mundial. El comercio internacional ha sido un fuerte motor de desarrollo en muchos países, especialmente en Asia. Sin embargo, actualmente se plantean dos problemas fundamentales. En primer lugar, las normas comerciales —incluida su extensión a los tratados sobre los derechos de propiedad intelectual y la protección de inversiones— por lo general favorecen a los países desarrollados. En segundo lugar, el comercio mundial se ha ralentizado en los últimos años, lo que podría reducir las oportunidades de los países en desarrollo⁶¹. La agenda internacional debería consistir en establecer normas para ampliar el comercio de bienes, servicios y conocimientos en favor del desarrollo humano y los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

Concluir la Ronda de Doha de la Organización Mundial del Comercio

Para los países en desarrollo, uno de los bienes públicos mundiales más importantes sería una Organización Mundial del Comercio justa que funcionara eficazmente. Hay esperanza: puesto

que los países en desarrollo han ganado poder de negociación, los acuerdos multilaterales pueden, pese a sus limitaciones, convertirse en una herramienta para lograr un comercio más justo. La Ronda de Doha se propone incorporar principios de desarrollo a las normas comerciales, mediante la inclusión de las cuestiones de aplicación con el fin de ayudar a los países en desarrollo a cumplir las obligaciones de la Organización Mundial del Comercio, la corrección de los desequilibrios en los regímenes de subsidios agrícolas, y el fortalecimiento y la puesta en práctica del trato especial y diferenciado (véase la meta 17.10 de los Objetivos de Desarrollo Sostenible).

Revisar el régimen mundial de derechos de propiedad intelectual

Un punto de partida para la reforma podría ser evaluar si el actual régimen de derechos de propiedad intelectual resulta útil para cumplir los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Hay dos Objetivos que tienen especialmente en cuenta los derechos de propiedad: la promoción de una vida sana y de bienestar para todas las personas (Objetivo 3) y el mecanismo de facilitación de la tecnología, establecido en la Agenda de Acción de Addis Abeba (Objetivo 17).

El Grupo de Alto Nivel del Secretario General de las Naciones Unidas sobre el Acceso a los Medicamentos ha recomendado que los miembros de la Organización Mundial del Comercio revisen los acuerdos sobre los Aspectos de los Derechos de Propiedad Intelectual Relacionados con el Comercio para permitir una exportación rápida y acelerada de medicamentos esenciales, elaborados con licencia obligatoria concedida a países que no pueden producirlos por sí mismos⁶². En la práctica, debe otorgarse prioridad a los medicamentos que figuran en la Lista de Medicamentos Esenciales de la Organización Mundial de la Salud. Con el mecanismo de facilitación de la tecnología debería aplicarse un principio similar: cada año deberían definirse las tecnologías que resultan decisivas para cumplir los Objetivos de Desarrollo Sostenible (en un foro propuesto por la Agenda de Addis Abeba), así como los obstáculos que dificultan su adopción. En este contexto, si los derechos de propiedad intelectual aplicados a través de los mecanismos de la Organización Mundial del Comercio resultan ser una traba para la oportuna difusión de la tecnología necesaria, la comunidad internacional ha de replantearse seriamente el modo en que se protegen y se remuneran a nivel internacional estos activos⁶³. Los avances en esta dirección podrían revestir una especial importancia para la lucha contra el cambio climático, puesto que la difusión de tecnología es esencial para desvincular el crecimiento del PIB de las emisiones de gases de efecto invernadero.

CUADRO 5.6

Replanteamiento de los tratados: algunos ejemplos

Sudáfrica, tras consultar con la comunidad de inversores, ha dejado expirar los tratados bilaterales de inversión existentes y establece la protección de los inversores en una ley interna vigente desde diciembre de 2015.

Brasil ha negociado nuevos tratados con Angola, Chile, Colombia, Malawi, México, Mozambique y Perú sobre la base de un modelo principal de facilitación y cooperación en materia de inversión. El enfoque brasileño, en general, rechaza el arbitraje entre inversores y Estados para resolver controversias.

El nuevo modelo de la India no protege la inversión, sino al inversor, y exige que se agoten todas las vías de recurso nacionales antes de acudir al arbitraje.

Fuente: Montes y Lunenburg 2016.

Reformar el régimen mundial de protección de los inversores

Si bien es preciso defender debidamente a los inversores y sus derechos de propiedad contra la arbitrariedad, la mayoría de los tratados bilaterales de inversión celebrados con países en desarrollo se han negociado de manera asimétrica. Los países en desarrollo deben utilizar el margen jurídico disponible para replantear y modificar los modelos de estos tratados (cuadro 5.6).

Adoptar un sistema migratorio justo

Fortalecer las estrategias que protegen los derechos y promueven las oportunidades de las personas migrantes

Un primer paso para aplicar un enfoque basado en los derechos humanos en lo que se refiere a la protección de las personas migrantes es ratificar la Convención Internacional sobre la Protección de los Derechos de Todos los Trabajadores Migratorios y de sus Familiares, de 1990. Puesto que la migración también forma parte de la economía mundial, sus normas deberían ser la contrapartida de unas normas justas sobre comercio e inversión, estableciendo un trato no discriminatorio de los trabajadores y trabajadoras nacionales. Esta perspectiva basada en el mercado debería ser objeto de negociación en acuerdos bilaterales y regionales, aprovechando las similitudes entre países.

La migración puede seguir siendo una fuente de desarrollo humano si las necesidades a largo plazo de los países de acogida se corresponden con los intereses de las personas migrantes. La movilidad mundial voluntaria podría salir beneficiada si

La migración puede seguir siendo una fuente de desarrollo humano si las necesidades a largo plazo de los países de acogida se corresponden con los intereses de las personas migrantes

Puesto que la situación de desplazamiento dura en promedio 17 años, los viajes requieren coordinación y acuerdos a nivel internacional

se estableciera una mejor coordinación entre países de origen, tránsito y destino. Los acuerdos internacionales podrían garantizar la seguridad de las personas migrantes y aumentar su productividad. Cabría la posibilidad de proporcionar formación e información a los migrantes en su país de origen sobre las oportunidades y las dificultades con las que se encontrarán en el país de acogida.

Los gobiernos podrían intercambiar información administrativa sobre las personas migrantes para facilitar su integración. Por ejemplo, la ciudad búlgara de Kavarna firmó un acuerdo con varias ciudades polacas, donde está empleada la mayoría de su población romaní, para garantizar su derecho al trabajo, permitir a estas personas crear empresas y facilitar la recaudación de impuestos⁶⁴. El éxito económico de los romaníes mejoró su consideración en la comunidad de acogida.

Establecer un mecanismo mundial que coordine la migración económica

La Organización Internacional para las Migraciones se unió al sistema de las Naciones Unidas en septiembre de 2016 (cuadro 5.7). Las políticas de migración a largo plazo, con una perspectiva de desarrollo humano, requieren una coordinación y cooperación continuas y coherentes a todos los niveles. Al ingresar en el sistema de las Naciones Unidas, la Organización Internacional para las Migraciones se convierte en miembro permanente de la Junta de los Jefes Ejecutivos, la máxima entidad de coordinación de las Naciones Unidas y sus

órganos subsidiarios. Actualmente, la Organización Internacional para las Migraciones participa de manera formal en los equipos de las Naciones Unidas en los países como parte del Marco de Asistencia de las Naciones Unidas para el Desarrollo. La entidad está preparada para actuar como principal organismo de apoyo en las negociaciones relativas a la aprobación del pacto mundial para una migración segura, regular y ordenada, previsto para 2018.

Facilitar asilo garantizado a los desplazados forzados

La Convención sobre el Estatuto de los Refugiados de 1951 y su Protocolo de 1967 obligan a los países a acoger a los solicitantes de asilo en sus territorios y no devolverlos a los lugares donde su vida pueda estar en riesgo. Solo 148 de los 193 Estados Miembros de las Naciones Unidas son parte de esta Convención y su Protocolo.

Asimismo, es preciso garantizar la seguridad de los desplazados forzados durante su recorrido y proporcionarles ayuda humanitaria o transporte organizado. Puesto que la situación de desplazamiento dura en promedio 17 años, sus viajes requieren coordinación y acuerdos a nivel internacional para compartir la responsabilidad de la ayuda en épocas de emergencia y a más largo plazo⁶⁵. En el campamento de refugiados de Kalobeyei, en Kenia, se ha proporcionado a los refugiados parcelas de tierra, así como el derecho a vender su producción y abrir negocios para tener unos medios de vida más sostenibles⁶⁶.

CUADRO 5.7

La Organización Internacional para las Migraciones: un nuevo miembro de la familia de las Naciones Unidas

La Organización Internacional para las Migraciones —el principal organismo a nivel mundial en lo referente a la migración— se unió al sistema de las Naciones Unidas como organización asociada en septiembre de 2016, en un momento en que la comunidad internacional se enfrentaba a la tarea de coordinar un enfoque integral para hacer frente al desafío mundial que representan los grandes movimientos de migrantes y refugiados. Esta organización abarca ámbitos muy diversos, como la migración, la asistencia humanitaria (incluida la seguridad alimentaria), la salud pública y los mercados de trabajo. Gracias a su nuevo estatus, se reforzará la cooperación con los organismos, fondos y programas de las Naciones Unidas en cuestiones fundamentales y en ámbitos como la cooperación administrativa, la

representación recíproca y las disposiciones relativas al personal.

En el marco de la respuesta regional a la crisis siria, la Organización Internacional para las Migraciones prestó asistencia a 4 millones de personas en Iraq, Jordania, Líbano, la República Árabe Siria y Turquía¹. Puede cooperar con la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados y otros organismos, fondos y programas especializados de las Naciones Unidas. Se prevé que desempeñe un papel fundamental en materia de migración a la hora de normalizar la crisis a largo plazo, prestando servicios relacionados con la preselección, la asesoría, el tratamiento médico, la capacitación, el transporte, la recepción y la integración².

Notas

1. OIM 2016a, 2016b. 2. ACNUR 1997.

Fuente: Oficina del Informe sobre Desarrollo Humano.

Coordinar los impuestos y vigilar los movimientos financieros a nivel mundial

Uno de los pilares del desarrollo humano es un sistema de tributación para financiar las prioridades fundamentales en este ámbito. Sin embargo, la reciente ola de globalización ha debilitado la capacidad de los gobiernos para recaudar impuestos y frenar los flujos financieros ilícitos.

Avanzar hacia un intercambio automático y a escala mundial de la información procedente de las instituciones financieras

La creación de un registro financiero mundial, en el que se consigne la titularidad de todos los valores financieros en circulación en el mundo, facilitaría la labor de las autoridades fiscales y reguladoras que realizan un seguimiento de los ingresos y detectan flujos ilícitos. Esta medida sería viable si se centralizaran los registros de los principales mercados y si se ampliaran para incluir los derivados⁶⁷.

La información a demanda (por ejemplo, un gobierno que solicita información sobre algún contribuyente) no es eficaz, puesto que tiene que someterse a una investigación con información limitada (que es precisamente la razón por la que se solicita información). Sin embargo, sí se puede instaurar un mecanismo mundial activo. En 2010, el Congreso de los Estados Unidos aprobó la Ley de Cumplimiento Tributario de Cuentas Extranjeras, que obliga a las instituciones financieras del mundo a informar a las autoridades tributarias de los Estados Unidos sobre los activos que poseen los ciudadanos y ciudadanas estadounidenses⁶⁸.

Los sistemas de información integrada pueden reducir los flujos financieros ilícitos, permitiendo a las autoridades a ambos extremos de los flujos actuar contra ellos. Por ejemplo, el destino de los flujos ilícitos de África se concentra en sus principales aliados comerciales (Canadá, China, los Estados Unidos, Europa, la India, Japón y la República de Corea)⁶⁹. Teniendo en cuenta la debilidad institucional de la mayoría de los países africanos, sus aliados comerciales podrían impulsar la transparencia.

Aumentar la capacidad técnica de los países para procesar información y aplicar políticas activas contra el fraude fiscal, la evasión de impuestos y los flujos ilícitos

Para que la globalización de la información redunde en beneficio de las políticas públicas, los gobiernos necesitan preparación. Aunque la revolución de los datos permitiera el fácil acceso a la información sobre los activos extranjeros, la eficacia de dicha información

dependerá de un análisis sistemático y adecuado. Por tanto, la cooperación internacional debe apoyar el desarrollo de capacidades técnicas en esta área.

Lograr una economía mundial sostenible

El Acuerdo de París sobre el cambio climático es un hito, pero no bastará por sí solo. Los expertos están de acuerdo en que las promesas actuales de los países de reducir las emisiones de gases de efecto invernadero (contribuciones previstas determinadas a nivel nacional) no mantendrán el calentamiento del planeta por debajo del nivel crítico de entre 1,5 °C y 2 °C con respecto a los niveles preindustriales⁷⁰. De hecho, si todos los países cumplieren sus promesas, la temperatura media mundial aumentaría entre 2,4 °C y 2,7 °C de aquí a 2100⁷¹.

Sin embargo, es posible frenar el calentamiento de la Tierra. La acción mundial coordinada ha resultado eficaz en otras ocasiones, como, por ejemplo, en las medidas dirigidas a detener el agotamiento del ozono en la década de 1990. El Protocolo de Montreal relativo a las Sustancias que Agotan la Capa de Ozono de 1987 y su posterior cumplimiento por parte de los Estados signatarios dieron lugar a una drástica reducción del cloro atmosférico, que destruye la capa de ozono⁷². Sin embargo, en esa época tanto el problema como la solución parecían mucho más sencillos. Hoy, en cambio, el mundo tiene un diagnóstico claro del problema asociado a los gases de efecto invernadero pero la solución no es tan clara ni, menos aún, pasa por un sistema de incentivos. Aun así, puede que las cosas estén cambiando: un plan propuesto para aumentar la inversión mundial en eficiencia energética y ampliar la proporción de energía renovable del actual 0,4% del PIB al año a entre un 1,5% y un 2% reduciría las emisiones de dióxido de carbono un 40% en 20 años, es decir, a niveles acordes con un incremento limitado de las temperaturas, y tendría efectos macroeconómicos netos positivos⁷³. Si se adquiere un compromiso político suficiente, será posible lograr estas metas.

El desarrollo tecnológico ya ha permitido que el crecimiento económico se desvincule de las emisiones de dióxido de carbono en 21 países, entre ellos Alemania, España, los Estados Unidos, el Reino Unido y Suecia⁷⁴. El crecimiento económico mundial en 2014 y 2015 no vino acompañado por un crecimiento de las emisiones⁷⁵, de modo que la posibilidad de lograr un buen equilibrio existe. Si los países consiguen acceder a esas tecnologías mediante nuevas inversiones, la adopción de un plan de inversiones decisivo puede ayudar a encontrar el difícil equilibrio entre la necesidad de lograr un desarrollo económico más rápido y de reducir las emisiones de gases de efecto invernadero.

El desarrollo tecnológico ya ha permitido que el crecimiento económico se desvincule de las emisiones de dióxido de carbono en 21 países

Las nuevas realidades y aspiraciones exigen una mayor representación de los países en desarrollo en la gobernanza de las organizaciones multilaterales

Aprobar políticas ambientalmente sostenibles no solo es una medida necesaria de cara a las futuras generaciones, sino que también constituye una forma eficaz de promover el desarrollo humano en el presente. La adopción de un plan de inversiones agresivo puede tener un efecto positivo en la creación de empleo, según estimaciones de Alemania, Brasil, China, España, los Estados Unidos, la India, Indonesia, la República de Corea y Sudáfrica. En la India, el incremento de la inversión en energía limpia un 1,5% del PIB al año durante 20 años generará 10 millones de puestos de trabajo netos anuales, una vez contabilizada la pérdida de empleo derivada de la reducción de las industrias de combustibles fósiles⁷⁶.

Desarrollar de manera continua campañas y actividades de comunicación sobre la necesidad de hacer frente al cambio climático y de proteger el medio ambiente es fundamental para obtener el apoyo de los gobiernos, las empresas y la ciudadanía. Gracias a los avances tecnológicos y a un mayor conocimiento de los efectos ambientales se han obtenido las herramientas necesarias para corregir las formas de vida, consumo y producción. Esta corrección entrañará un costo, como, por ejemplo, la pérdida inevitable de empleos en las industrias contaminantes. Sin embargo, el *Informe sobre Desarrollo Humano 2015* expuso distintas formas de responder a este problema, como la formulación de políticas sociales selectivas y el desarrollo de nuevas aptitudes profesionales entre los trabajadores y trabajadoras afectados⁷⁷.

Para lograr un buen equilibrio es preciso disponer de acceso a la tecnología, incentivos económicos armonizados con las inversiones ecológicas y recursos para invertir. De hecho, la eficiencia y la sostenibilidad dependen de poder determinar los costos sociales “correctos” que entrañan los distintos tipos de energía y hacer frente a los fallos en los mercados de crédito.

Una opción prometedora consiste en ampliar el acceso al crédito a través de los bancos nacionales y multilaterales de desarrollo. Alemania es líder mundial en eficiencia energética gracias a la acción decidida del banco público de desarrollo del país, el KfW. Sus préstamos y subsidios para la inversión en medidas de eficiencia energética en edificios y en la industria han movilizado un gran volumen de fondos privados. Se espera que el Nuevo Banco de Desarrollo, creado recientemente, haga hincapié en el desarrollo sostenible y la energía renovable. La institución se ha comprometido explícitamente a otorgar prioridad a los proyectos de energía limpia. En 2016 aprobó su primer paquete de préstamos a Brasil, China, la India y Sudáfrica por valor de 811 millones de dólares.

Asegurar una mayor equidad y legitimidad de las instituciones multilaterales

Teniendo en cuenta estas nuevas realidades, ha llegado el momento de examinar las estructuras de gobernanza de las instituciones multilaterales.

Aumentar la voz de los países en desarrollo en las organizaciones multilaterales

En los últimos años se ha aumentado la provisión de capital del FMI y los bancos multilaterales de desarrollo para hacer frente a la crisis financiera, pero la mayoría de los países en desarrollo siguen estando insuficientemente representados. El Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas debería tener más en cuenta a estos países. Las nuevas realidades y aspiraciones exigen una mayor representación de los países en desarrollo en la gobernanza de las organizaciones multilaterales.

Incrementar la transparencia en el nombramiento de los dirigentes de las organizaciones multilaterales

El proceso de nombramiento de los dirigentes de las organizaciones multilaterales debería ser más transparente, ya que esta falta de transparencia limita la oportunidad de orientar las distintas entidades para dar respuesta a futuros desafíos. En 2016, las Naciones Unidas hicieron algunos progresos en este ámbito, pues para la elección del Secretario General los candidatos formularon declaraciones públicas y se celebraron diálogos públicos oficiosos con los Estados Miembros. Es preciso seguir avanzando en este ámbito mediante el establecimiento de procesos más sólidos en todas las organizaciones multilaterales.

Mejorar la coordinación y la eficacia para cumplir objetivos centrados en las personas

El desempeño de las instituciones multilaterales debe evaluarse teniendo en cuenta la agencia (capacidad para actuar) y el bienestar de las personas. El sistema multilateral está firmemente decidido a cumplir los Objetivos de Desarrollo Sostenible antes de 2030. El cumplimiento de esta poderosa agenda podría exigir ajustes institucionales, como una renovación de las entidades con el fin de reforzar la coherencia, mejorar la rendición de cuentas y lograr sinergias, o establecer mecanismos vinculantes para hacer efectiva la responsabilidad común pero diferenciada de los países. La mejora de la situación de los grupos desfavorecidos en numerosas partes del mundo depende en gran medida de que las organizaciones multilaterales lleven a cabo una labor coherente (cuadro 5.8).

Avances de las instituciones mundiales que promueven la inclusión de las mujeres

Las instituciones mundiales que apoyan la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres han hecho avances en los tres últimos decenios. Además de la labor continua que lleva a cabo la Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer (desde 1946) y de la aprobación, en 1979, de la Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer, se han producido dos procesos importantes.

En primer lugar, se ha ampliado la arquitectura institucional desde la Plataforma de Acción de Beijing de 1995, que definió acciones y objetivos estratégicos de los gobiernos, las organizaciones regionales, las organizaciones multilaterales, el sector privado y las organizaciones de la sociedad civil. En julio de 2010 se creó la Entidad de las Naciones Unidas para la Igualdad de Género y el Empoderamiento de la Mujer, también conocida como ONU Mujeres, con el objetivo de consolidar los mandatos de cuatro entidades del sistema de las Naciones Unidas que anteriormente gozaban de estatus independientes y de dirigir, coordinar y promover la rendición de cuentas del sistema de las Naciones Unidas en su labor relacionada con la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres.

En segundo lugar, el trabajo normativo en materia de igualdad de género y empoderamiento de las mujeres se ha incorporado progresivamente a través de distintos instrumentos que siguen la premisa, basada en los derechos y en datos empíricos, de que la mejora de la situación de las mujeres no es solo un imperativo moral, sino también un requisito previo y una herramienta de desarrollo eficaz —e indispensable—. En 2000, el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas aprobó la histórica resolución 1325, que hace hincapié en el papel fundamental de las mujeres en la prevención y la solución de conflictos mediante su participación en las

negociaciones de paz, la consolidación y el mantenimiento de la paz, las respuestas humanitarias y la reconstrucción posterior a los conflictos. En 2015, el Consejo aprobó su resolución 2242, que refuerza la agenda sobre las mujeres y la paz y la seguridad dentro del sistema de las Naciones Unidas y define la responsabilidad de todos los agentes que trabajan en este ámbito, incluido el personal de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas.

La agenda de desarrollo mundial ha reflejado de manera sistemática el doble papel que desempeñan la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres, como medio pero también como fin del desarrollo humano. En los Objetivos de Desarrollo del Milenio, la Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible, la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres aparecen como objetivos independientes y como parte de la mayoría de los objetivos de desarrollo. Esta perspectiva, a su vez, se ha extendido a otras entidades gubernamentales multilaterales, regionales, nacionales y locales, con el apoyo de una red global de organizaciones de la sociedad civil.

La mayoría de las regiones en desarrollo han logrado la paridad de los géneros en la educación primaria y han reducido la brecha en la educación secundaria y terciaria. Sin embargo, en casi todos los ámbitos los avances han sido muy lentos y desiguales¹. Un importante desafío institucional de alcance mundial es la producción de información y datos estadísticos precisos y actualizados desglosados por género para todos los países, especialmente en ámbitos donde la producción de estadísticas está más atrasada, como, por ejemplo, el empleo del tiempo, pero que son fundamentales para analizar exhaustivamente la situación económica y no económica de las mujeres y los hombres en un mundo que evoluciona a gran velocidad.

Nota

1. DAES 2015e.

Fuente: Oficina del Informe sobre Desarrollo Humano.

Garantizar una financiación adecuada del multilateralismo y la cooperación

La comunidad internacional ha de ampliar la dotación de recursos para la acción de alcance mundial, incluida la financiación mundial para el desarrollo nacional y los bienes públicos institucionales.

Fortalecer los bancos multilaterales y regionales de desarrollo

Los bancos multilaterales y regionales de desarrollo tienen la posibilidad de corregir la falta de recursos destinados a erradicar la pobreza, las lagunas de conocimientos en la formulación de políticas, los fallos del mercado que afectan a la financiación de proyectos valiosos para la sociedad (locales, nacionales, regionales o mundiales) y la inestabilidad financiera.

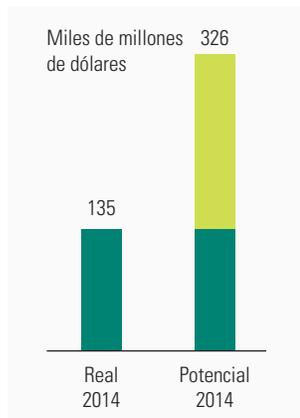
El Grupo Banco Mundial es el banco multilateral de desarrollo más importante (representa alrededor del 50% de los desembolsos de bancos multilaterales de desarrollo durante el período 2004-2012)⁷⁸. Aunque se fundó para corregir los fallos de los mercados internacionales de capital, hoy por hoy su objetivo principal es reducir la pobreza extrema. También es un banco de conocimientos, que recopila y difunde datos e ideas.

Los bancos multilaterales y regionales de desarrollo desempeñaron un papel anticíclico activo en la crisis financiera de 2008, papel que debe reforzarse. Por ejemplo, los bancos multilaterales de desarrollo aumentaron los préstamos concedidos a los países emergentes y en desarrollo un 72% entre 2008 y 2009, precisamente cuando los mercados de capital privado estaban reduciendo sus flujos financieros⁷⁹.

Los bancos multilaterales y regionales de desarrollo desempeñaron un papel anticíclico activo en la crisis financiera de 2008, papel que debe reforzarse

GRÁFICO 5.6

Los países en desarrollo sumarían 191.000 millones de dólares a la asistencia oficial para el desarrollo si cumplieren el objetivo de aportar el 0,7% del ingreso nacional bruto



Fuente: Cálculos de la Oficina del Informe sobre Desarrollo Humano basados en datos de UNSTAT (2016).

Reaccionaron con rapidez a la parálisis en la financiación comercial privada, comprometiendo hasta 9.100 millones de dólares, además de los 3.200 millones de dólares que ya estaban facilitando. El Grupo de los 20 acordó en 2009 apoyar la recapitalización de los bancos multilaterales de desarrollo⁸⁰.

Los bancos de desarrollo pueden impulsar la financiación privada a largo y plazo y movilizar así recursos públicos. Por ejemplo, en 2012, el Banco Europeo de Inversiones duplicó su capital suscrito desembolsado en 10.000 millones de euros, lo que aumentó su capacidad crediticia en 80.000 millones de euros. Teniendo en cuenta que la cofinanciación típica procedía como mínimo en un 50% de inversores privados, se creó un espacio de financiación de 160.000 millones de euros⁸¹. Si los bancos multilaterales de desarrollo se diversifican, pueden fijarse objetivos más amplios conformes con los Objetivos de Desarrollo Sostenible. En los últimos años se han creado dos grandes bancos multilaterales de desarrollo: el Banco Asiático de Inversión en Infraestructura, con una perspectiva del desarrollo orientada a las infraestructuras y un enfoque regional (cuadro 5.9), y el Nuevo Banco de Desarrollo, centrado fundamentalmente en el desarrollo sostenible y la energía renovable.

Incrementar la asistencia oficial para el desarrollo procedente de donantes tradicionales

Los países desarrollados deberían aumentar sus contribuciones a la asistencia oficial para el desarrollo y cumplir su compromiso de destinarle el 0,7% del ingreso nacional bruto (como recoge la Agenda de Acción de Addis Abeba, además de ser una de las metas del Objetivo de Desarrollo Sostenible 17). De haberse cumplido esta meta, la asistencia oficial para el desarrollo real en 2014 habría sumado otros 191.000 millones de dólares aproximadamente, lo que supone un incremento del 141% (gráfico 5.6). El logro de esta meta sería crucial para lograr otros Objetivos de Desarrollo Sostenible, en particular en los países menos adelantados, que no son capaces de movilizar recursos internos o acceder a los mercados internacionales de capital privado.

Ampliar la participación de los países en desarrollo a través de la cooperación Sur-Sur y triangular

Con el mayor número de donantes que no forman parte del Comité de Asistencia para el Desarrollo de

CUADRO 5.9

El nuevo banco regional de desarrollo: una perspectiva orientada a las infraestructuras en Asia

Los bancos regionales de desarrollo proporcionan asistencia financiera y técnica a los países en desarrollo a través de cooperación técnica, subvenciones y préstamos con bajos intereses. Tradicionalmente, los bancos regionales de desarrollo han sido el Banco Africano de Desarrollo, el Banco Asiático de Desarrollo, el Banco Europeo de Reconstrucción y Desarrollo y el Banco Interamericano de Desarrollo. En enero de 2016 nació una nueva e importante institución: el Banco Asiático de Inversión en Infraestructura.

Teniendo en cuenta el desafío sustancial de cumplir los Objetivos de Desarrollo Sostenible para 2030, los bancos regionales de desarrollo complementan la cooperación mundial. Tienen capacidad para difundir conocimientos específicos por región, armonizar sus programas y proyectos con las dificultades específicas de las regiones y revelarse como actores regionales más legítimos que las instituciones mundiales. El Banco Asiático de Inversión en Infraestructura es el primer gran banco regional de desarrollo financiado principalmente por las economías emergentes de la región. De los 85.900 millones de dólares en cuotas, China aporta el 34,7%, la India, el 9,7% y la Federación de Rusia, el 7,6%. Estos datos reflejan que los países emergentes han pasado a desempeñar un papel más destacado en la financiación del desarrollo,

lo que puede tener repercusiones importantes para la gobernanza mundial, como, por ejemplo, una mayor diversidad de las fuentes de financiación para los países en desarrollo y emergentes prestatarios y unas condiciones de préstamo más favorables.

El mandato del Banco Asiático de Inversión en Infraestructura es ligeramente distinto al de otros bancos de desarrollo en el sentido de que hace hincapié en la inversión en infraestructura y otros ámbitos productivos, en vez de orientarse directamente a la reducción de la pobreza y la protección social.

La expansión de los bancos regionales de desarrollo constituye un paso notable en las políticas de desarrollo, pero también representa un desafío para la gestión y la gobernanza. Griffith-Jones (2016) destaca los siguientes aspectos: unos objetivos claros en el contexto de unos marcos de desarrollo también claros; buena gobernanza para aumentar la eficiencia y promover la armonización con las estrategias nacionales de desarrollo; incentivos correctos para el personal bancario y los prestatarios a fin de garantizar que los préstamos maximicen el impacto en el desarrollo y aseguren una rentabilidad comercial mínima; transparencia de las operaciones; y asistencia técnica para limitar los efectos sociales y ambientales adversos en las operaciones.

Fuente: Oficina del Informe sobre Desarrollo Humano.

la OCDE ha cambiado el panorama de la cooperación para el desarrollo, donde han cobrado importancia la cooperación Sur-Sur y la cooperación triangular. La primera es una antigua forma de cooperación internacional que data de la década de 1970, mientras que la segunda surgió a finales de la década de 1990. En ambas formas los países en desarrollo comparten aptitudes, conocimientos y recursos para cumplir sus objetivos de desarrollo. La cooperación triangular incluye, o bien a un donante del Comité de Asistencia para el Desarrollo, o a una institución multilateral que facilita la financiación, la formación y la gestión. Como sugiere la Declaración de París sobre la Eficacia de la Ayuda al Desarrollo⁸², los países en desarrollo deberían hacer suyos los proyectos de cooperación técnica y seleccionar cuidadosamente los ámbitos de cooperación y los países aliados según sus necesidades.

Aunque las contribuciones financieras de la mayoría de los donantes no pertenecientes al Comité de Asistencia para el Desarrollo no se declaran oficialmente a la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos, hay estimaciones que ofrecen información sobre la creciente cantidad de flujos financieros canalizados hacia los países en desarrollo. Arabia Saudita, el principal donante desde el punto de vista financiero que no es miembro del Comité de Asistencia para el Desarrollo, aportó 13.700 millones de dólares en 2014, seguida por los Emiratos Árabes Unidos, con 5.100 millones de

dólares ese mismo año. China incrementó sus flujos de ayuda de 2.600 a 3.400 millones de dólares entre 2010 y 2014, y la India de 708 a 1.400 millones de dólares. También llegaron recursos sustanciales de Qatar (1.300 millones de dólares en 2013), la Federación de Rusia (876 millones de dólares en 2014), México (529 millones de dólares en 2013), Brasil (500 millones de dólares en 2010)⁸³ y Sudáfrica (148 millones de dólares en 2014). Algunos países más pequeños, como Chile y Costa Rica, también han contribuido (49 millones y 24 millones de dólares, respectivamente, en 2014), sobre todo en acuerdos de cooperación triangular con otros donantes⁸⁴.

La cooperación Sur-Sur se ha hecho popular debido a varias ventajas comparativas que presentan los países en desarrollo. En primer lugar, dado que su propia trayectoria de desarrollo es muy reciente, conocen mejor los problemas de desarrollo actuales. En segundo lugar, muchos países meridionales comparten los mismos contextos y perspectivas de desarrollo que sus aliados en la cooperación. En tercer lugar, algunos proyectos de cooperación Sur-Sur pueden resultar más rentables que la cooperación técnica tradicional. Las distancias más cortas entre los países aliados pueden reducir los costos de viaje, al tiempo que se ahorran gastos de traducción cuando los dos países en cuestión hablan el mismo idioma (tabla 5.2).

La cooperación triangular presenta ventajas similares a las de la cooperación Sur-Sur. Un

La cooperación Sur-Sur se ha hecho popular debido a varias ventajas comparativas que presentan los países en desarrollo

TABLA 5.2

Ventajas de la cooperación Sur-Sur en Asia y América Latina

| Ventaja comparativa de los aliados meridionales | Ejemplo de cooperación Sur-Sur |
|---|--|
| Conocimientos especializados gracias a una trayectoria de desarrollo reciente | Teniendo en cuenta las excelentes capacidades de la India en lo que respecta a las tecnologías de la información y la comunicación, el Gobierno indio creó el Programa Indio de Formación Civil en Cooperación Técnica y Económica. El objetivo es compartir conocimientos especializados sobre tecnología de la información, telecomunicaciones, gestión, energía renovable, pequeñas y medianas empresas, desarrollo rural y otras disciplinas especializadas. Con una financiación de cerca de 32 millones de dólares procedentes del Gobierno indio, entre 2014 y 2015 se impartió formación a 10.000 participantes, principalmente de países menos adelantados ^a . |
| Armonización gracias al contexto regional y rentabilidad | Argentina y Colombia están cooperando en las negociaciones de paz entre el Gobierno colombiano y las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia. Los dos países están elaborando una base de datos que recoge perfiles genéticos de personas que desaparecieron durante el conflicto a fin de identificar y registrar a las víctimas. Esta labor tiene como objetivo impartir justicia y ofrecer reparación a las familias de las víctimas. El entorno regional común, con un mismo idioma y una cultura similar, puede facilitar esta delicada tarea. |

a. Asia Foundation 2015.

Fuente: Oficina del Informe sobre Desarrollo Humano.

Las instituciones multilaterales existentes tienen una legitimidad y una capacidad de funcionamiento muy arraigadas que las sitúa en una posición idónea para instar a los Estados a que lleven a cabo acciones comunes. Sin embargo, deben ser objeto de reformas sustanciales que las preparen para afrontar los problemas actuales

ejemplo de cooperación triangular es el apoyo de Alemania a Brasil y Perú para crear un Centro de Tecnología Ambiental. Esta institución capacita a expertos en los ámbitos de la tecnología de aire limpio, el mecanismo para un desarrollo limpio, la regeneración de zonas degradadas, la eficiencia energética, la energía renovable y las innovaciones en tecnologías ambientales⁸⁵. El centro fue financiado conjuntamente por el Fondo Regional Alemán para la Promoción de la Cooperación Triangular en América Latina y el Caribe y los Gobiernos de Brasil y Perú.

Otro ejemplo de cooperación triangular es el Centro de Excelencia contra el Hambre de Brasil. Este centro, fruto de una iniciativa conjunta entre el Programa Mundial de Alimentos y el Gobierno brasileño, pone a disposición de otros países la exitosa estrategia brasileña de Hambre Cero. Brasil redujo el número de personas que padecen hambre de 22,8 millones en 1992 a 13,6 millones en 2012⁸⁶. El centro se puso en marcha en 2011 y tiene como objetivo mejorar la seguridad alimentaria, la protección social y la asistencia escolar (mediante el suministro de comidas escolares) en los países en desarrollo —principalmente en África, pero también en Asia y América Latina— a través de formación, talleres, misiones técnicas y consultas nacionales⁸⁷.

Estudiar opciones de financiación de bienes públicos mundiales

En vista de los conflictos, la inseguridad, la inestabilidad financiera y la degradación ambiental, cada vez hay una mayor concienciación sobre la necesidad de suministrar bienes públicos mundiales, pero los problemas de acción colectiva alientan a los Estados a abstenerse de tomar medidas. De ahí que este tipo de bienes reciban muy poca financiación.

Una opción es el mecanismo tradicional de financiación de las Naciones Unidas, previsto en la Carta de las Naciones Unidas: “Los miembros sufragarán los gastos de la Organización en la proporción que determine la Asamblea General”. En 2014, las cuotas representaban alrededor del 29% de los ingresos del sistema de las Naciones Unidas, de los cuales más de la mitad se destinaron a operaciones de mantenimiento de la paz⁸⁸. Teniendo en cuenta la creciente proporción de recursos para fines específicos, cabe estudiar la posibilidad de aumentar las cuotas obligatorias para, de este modo, incrementar las capacidades colectivas mundiales a fin de, por ejemplo, hacer frente a las crisis —como la mitigación y la adaptación climáticas— que tienen repercusiones mundiales. Vincular las contribuciones a la generación de externalidades negativas, como las emisiones de dióxido de carbono, puede ser un mecanismo de incentivo⁸⁹.

El Fondo de Adaptación creado en el contexto del Protocolo de Kioto de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático está financiado parcialmente por donantes públicos y privados, así como con un 2% de las ganancias derivadas de reducciones certificadas de las emisiones en el marco de proyectos del mecanismo para un desarrollo limpio del Protocolo. Desde 2010, el Fondo ha destinado casi 360 millones de dólares a actividades de adaptación y resiliencia climáticas en 61 países⁹⁰. El desplome de los precios del carbono ha reducido en gran medida los ingresos de este mecanismo.

Algunas entidades (como el Departamento de Asuntos Económicos y Sociales de las Naciones Unidas) han propuesto aplicar un impuesto sobre las transacciones financieras mundiales para aumentar la financiación destinada a los países en desarrollo. Como se ha señalado anteriormente, esto aumentaría el costo de las transacciones financieras puramente especulativas. Algunos de los ingresos podrían destinarse a bienes públicos mundiales⁹¹. Hay cerca de 30 economías que aplican alguna forma de impuesto sobre las transacciones financieras. La Unión Europea es la que más cerca está de adoptar un enfoque integral, que incluiría a diez Estados miembros, pero todavía no ha tomado una decisión definitiva⁹².

Otras formas innovadoras para financiar los bienes públicos mundiales son los impuestos, las tasas y los cánones; los fondos procedentes de empresas privadas; los recursos públicos de los países en desarrollo (incluida la cooperación Sur-Sur); y las alianzas que combinen diversas fuentes. El Mecanismo Internacional de Compra de Medicamentos (UNITAID), creado en 2006 por los Gobiernos de Brasil, Chile, Francia, Noruega y el Reino Unido, tiene como objetivo prevenir y tratar el VIH y el SIDA, la tuberculosis y la malaria. A través de las contribuciones tradicionales y de un impuesto adicional sobre las tarifas aéreas, recauda alrededor de 300 millones de dólares al año⁹³.

Defender la seguridad de las personas en todo el mundo

La mayor inestabilidad geopolítica, los desafíos que plantea la globalización, y la reaparición del nacionalismo y la xenofobia en muchos países hacen que sea más importante que nunca unir al mundo mediante organizaciones multilaterales. Las instituciones multilaterales existentes tienen una legitimidad y una capacidad de funcionamiento muy arraigadas que las sitúa en una posición idónea para instar a los Estados a que lleven a cabo acciones comunes. Sin embargo, deben ser objeto de reformas sustanciales que las preparen para afrontar los problemas actuales.

Actualmente, se está debatiendo el modo de garantizar que las Naciones Unidas constituyan un foro que permita tomar con rapidez decisiones multilaterales en respuesta a los principales problemas mundiales y que la Organización cuente con los medios para aplicar las decisiones eficazmente. Entre las soluciones propuestas están reestructurar los mecanismos actuales favoreciendo la prevención más que la simple reacción, otorgar prioridad a las operaciones sobre el terreno y lograr una mejor coordinación a nivel interno y con la sociedad civil y el sector privado. En una contribución especial, Carol Bellamy, Presidenta de la Junta Ejecutiva del Fondo Mundial para la Participación Comunitaria y la Resiliencia y ex Directora Ejecutiva del Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia, afirma que la prevención del extremismo violento se ha abierto camino en la agenda de desarrollo mundial (véase la contribución especial).

Mejorar los mecanismos para garantizar una respuesta adecuada a las crisis

El *Informe sobre Desarrollo Humano 2014* señaló que las actuales instituciones mundiales fragmentadas no rinden suficientes cuentas ni actúan con la rapidez necesaria para hacer frente a las crisis. Normalmente trabajan de manera puntual, sin contar con el mandato ni los recursos necesarios para encarar las amenazas del mundo moderno. Cada institución mundial tienen sus propios problemas e inconvenientes estructurales⁹⁴. Por ejemplo, las Naciones Unidas se fundaron explícitamente para defender la seguridad colectiva de los Estados soberanos, pero ese propósito ya no encaja con las actuales amenazas a la seguridad. Por tanto, tiene que lidiar con legados estructurales de la Guerra Fría —como el sistema de veto en el Consejo de Seguridad— que restringen las acciones multilaterales. Las organizaciones humanitarias, que por lo general son las primeras en responder al sufrimiento humano tras los desastres naturales, ven limitada su actuación en el ámbito de la prevención y la solución de conflictos por su necesidad de salvaguardar los principios de imparcialidad absoluta hacia los beligerantes y no discriminación hacia las víctimas. A veces se mantienen alejadas de los procesos de paz para, de esta manera, preservar la capacidad de continuar su labor en caso de que falle la prevención del conflicto⁹⁵.

Estos problemas ponen de relieve, en primer lugar, la necesidad de garantizar la adecuación y coherencia institucional y, en segundo lugar, la necesidad de contar con recursos suficientes para hacer frente a estas amenazas modernas. Es preciso reformar de manera sustancial las instituciones multilaterales y mundiales a fin de dotar sus actividades internacionales de legitimidad y capacidad y de potenciar sus mecanismos de ejecución.

La comunidad internacional ha de ser capaz de actuar cuando se deterioren de manera evidente las condiciones humanas, especialmente en situaciones de crisis. El *Informe sobre Desarrollo Humano 2014* sostiene que la responsabilidad de proteger debe extenderse más allá de las atrocidades en masa e incluir otras privaciones intensas relacionadas con la seguridad humana de determinados grupos vulnerables⁹⁶.

Fortalecer los mecanismos mundiales de reparación

En el caso de la seguridad humana, el estado de derecho impone una doble responsabilidad al Estado. En primer lugar, tiene la obligación para con las víctimas de violencia de llevar a los autores ante la justicia. En segundo lugar, cuando los agentes estatales infringen la ley, también ellos deben rendir cuentas. Sin embargo, es precisamente en las sociedades desgarradas por la guerra donde el estado de derecho está más ausente y es más difícil de reconstruir, lo que deja desatendidas las demandas de justicia.

Por eso, los defensores de los derechos humanos consideraron que la creación de la Corte Penal Internacional fue una de sus mayores victorias. Más de un decenio después, la valoración es decepcionante. Los enjuiciamientos han sido escasos, lentos y difíciles, y han concitado un apoyo y una cooperación irregulares de los Estados miembros. No hay datos claros que indiquen que la acción de la Corte haya tenido un efecto disuasorio y mejorado la protección y el empoderamiento de las víctimas. Al contrario, la Corte se ha topado con una fuerte resistencia de los gobiernos y de las comunidades locales⁹⁷. En 2016, Burundi y Sudáfrica anunciaron que la abandonaban⁹⁸.

Es indispensable establecer mecanismos mundiales de reparación adecuados, bien equipados y bien aceptados para resolver las cuestiones transfronterizas, como el genocidio, la depuración étnica, el fenómeno de los refugiados, los trabajadores y trabajadoras migrantes y las personas víctimas de la trata y las denuncias relacionadas con las aguas internacionales o territoriales. Sin embargo, los foros internacionales en los que se deliberan estos problemas mundiales comunes siguen estando atascados con déficits históricos en materia de participación y rendición de cuentas. Es preciso reforzar los mecanismos mundiales que se ocupan de los delitos internacionales, para lo cual se ha de reafirmar el decidido respaldo de los países a la acción colectiva responsable a nivel mundial y exigir cuentas a los Estados miembros por el cumplimiento de los compromisos y la acción.

La comunidad internacional ha de ser capaz de actuar cuando se deterioren de manera evidente las condiciones humanas, especialmente en situaciones de crisis



Prevenir el extremismo violento y fomentar el desarrollo humano para todas las personas: una cuestión fundamental en la agenda de desarrollo mundial

La prevención del extremismo violento se ha abierto camino gradualmente en la agenda de desarrollo mundial y parece que ahora va a convertirse en un elemento permanente.

Al principio suscitaba gran escepticismo en la comunidad de desarrollo, pero ha ido adquiriendo cada vez más legitimidad, por ejemplo, gracias a la labor del Foro Mundial contra el Terrorismo, que cuenta con 35 Estados miembros. Al mismo tiempo, también preocupaba el hecho de que la agenda de prevención del extremismo violento hubiera surgido de una comunidad que luchaba contra el terrorismo. Si bien se acogía con satisfacción la iniciativa de corregir las políticas antiterroristas de épocas pasadas, marcadas por un fuerte componente de seguridad, seguía habiendo la sospecha de que la prevención del extremismo violento no era más que una cortina de humo y que las actividades encaminadas a generar desarrollo seguirían limitándose a instrumentalizarla.

Aunque la comunidad de desarrollo todavía no se ha convertido por completo, recientemente se han realizado varios avances que pueden atenuar las preocupaciones. En primer lugar, el Secretario General de las Naciones Unidas ha avalado la prevención del extremismo violento y su importancia para la agenda de desarrollo mundial, al publicar su Plan de Acción para Prevenir el Extremismo Violento en enero de 2016 y pedir a todos los organismos de las Naciones Unidas que respondan a este problema. En segundo lugar, esta aceptación se basa en el carácter interdependiente de la seguridad y el desarrollo, según se reconoce claramente en los Objetivos de Desarrollo Sostenible. En tercer lugar, el Comité de Asistencia para el Desarrollo de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) ha reconocido que las contribuciones de los donantes a la prevención del extremismo violento pueden calificarse como asistencia oficial para el desarrollo (AOD). Como resultado, algunos de los donantes al desarrollo más importantes — desde el Departamento de Desarrollo Internacional del Reino Unido (DFID) hasta la Agencia Suiza para el Desarrollo y la Cooperación (COSUDE), pasando por la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID)— han pasado a financiar actividades de prevención del extremismo violento a gran escala.

La investigación existente sobre lo que causa y a su vez puede prevenir el extremismo violento —en su etapa incipiente— señala, no obstante, la posible pertinencia de las intervenciones de desarrollo. Aunque una de las dificultades de la prevención del extremismo violento sigue siendo que sus factores son específicos de cada contexto y están sumamente localizados, la exclusión y la marginación son constantes. Uno de los temas del presente *Informe sobre Desarrollo Humano* es cómo

derribar los obstáculos al desarrollo humano que generan la exclusión y la marginación; y está claro que hacerlo también ayudará a prevenir el extremismo violento. Entre los tipos de intervenciones que han resultado más eficaces se puede citar, por ejemplo, el empoderamiento de las mujeres y las niñas, la educación de los niños y niñas orientada especialmente a enseñarles a pensar de manera crítica y la creación de alternativas positivas, como los programas de aprendizaje y el empleo.

Más allá del nivel individual y comunitario, los vínculos entre desarrollo y extremismo violento a nivel nacional y mundial también están volviéndose más claros. A pesar de la atención que los medios de comunicación prestan a las atrocidades cometidas en un número cada vez mayor de países ricos, cabe recordar que el impacto del extremismo violento lo sufren desproporcionadamente las comunidades pobres de los países más pobres. Países en rápido desarrollo como Egipto, Kenya y Túnez están sufriendo pérdidas considerables de su PIB debido a la caída del turismo como consecuencia de la preocupación relacionada con el extremismo y el terrorismo. El Índice de Terrorismo Mundial de 2015 calculó que el costo económico mundial del terrorismo (incluidos los costos directos e indirectos) superó los 50.000 millones de dólares en 2014, lo que también propiciaba un sólido argumento económico para justificar la intervención del sector privado.

El Fondo Mundial para la Participación Comunitaria y la Resiliencia ha sido pionero con iniciativas encaminadas a prevenir el extremismo violento mediante el fomento del desarrollo humano. Se trata de iniciativas concebidas y elaboradas por las comunidades afectadas, e incluyen actividades para sensibilizar sobre el extremismo violento, movilizar la acción contra este fenómeno y crear alternativas positivas. En sus primeros dos años de funcionamiento, el Fondo ha distribuido cerca de 25 millones de dólares para apoyar iniciativas locales destinadas a desarrollar la resiliencia comunitaria contra el extremismo violento en Bangladesh, Kenya, Kosovo*, Malí, Myanmar y Nigeria. Estas iniciativas también tienen por objetivo reconciliar diferentes perspectivas sobre la seguridad y el desarrollo entre las partes interesadas y garantizar la implicación nacional, sin causar daño y protegiendo a las comunidades que participan.

No deben subestimarse las dificultades de integrar la prevención del extremismo violento en el desarrollo humano, pero es posible que, por primera vez en mi carrera, el desarrollo humano para todas las personas sea una realidad a nuestro alcance. Estoy firmemente decidida a ayudar a derribar un importante obstáculo que se interpone en el camino de este logro histórico. La prevención del extremismo violento es un objetivo de desarrollo decisivo.

Carol Bellamy

Presidenta de la Junta Directiva del Fondo Mundial para la Participación Comunitaria y la Resiliencia y ex Directora Ejecutiva del Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia

*Las referencias a Kosovo deben entenderse en el contexto de la resolución 1244 (1999) del Consejo de Seguridad.

Promover una mayor y mejor participación de la sociedad civil mundial en los procesos multilaterales

Debe garantizarse una mayor participación de las personas en la toma de decisiones multilaterales para que esta sea inclusiva, equitativa y verdaderamente global. Además, ha de basarse en hechos y en la razón, a fin de generar cambios positivos en las políticas.

Ampliar los mecanismos de participación de la sociedad civil en las instituciones multilaterales

Ya se han llevado a cabo iniciativas encaminadas a fomentar la participación de la sociedad civil en las instituciones multilaterales, por ejemplo, incluyendo a organizaciones no gubernamentales en debates internacionales como observadoras o asesoras. Algunas organizaciones de la sociedad civil participan en iniciativas internacionales, junto con gobiernos y organizaciones intergubernamentales. Véase el ejemplo de la Alianza de Busan para la Cooperación Eficaz al Desarrollo, que cuenta entre sus signatarios a la Fundación Bill y Melinda Gates y la red de la sociedad civil Better Aids. Estos mecanismos de participación deben seguir desarrollándose para que las organizaciones de la sociedad civil involucradas representen una amplia gama de intereses.

Aumentar la transparencia y la rendición de cuentas de las instituciones multilaterales

Las tecnologías de la información y la comunicación ofrecen nuevas herramientas para que la sociedad civil y las personas interesadas de todo el mundo hagan un seguimiento de los compromisos y los resultados de las instituciones multilaterales. Algunas instituciones multilaterales publicaron recientemente bases de datos en Internet con el fin de que el público pueda utilizarlas para llevar a cabo actividades de seguimiento y defensa de intereses, empezando por las Naciones Unidas en 2008,⁹⁹ el Banco Mundial en 2011¹⁰⁰ y la Unión Europea en 2012¹⁰¹. Otros mecanismos son las peticiones en línea para remitir cuestiones específicas a órganos multilaterales. A fin de apoyar estas nuevas formas de participación civil, debe aumentar el número de personas con conocimientos de informática y acceso a Internet.

Promover y apoyar la creación de redes de la sociedad civil mundiales e inclusivas centradas en grupos específicos

Las redes de mujeres, jóvenes, minorías étnicas, personas con discapacidad, personas lesbianas, gais, bisexuales, transgénero e intersexuales, y trabajadores y trabajadoras desplazados amplifican las voces de sus miembros en la escena mundial y facilitan el aprendizaje mutuo de mejores prácticas para promover la inclusión en todos los países. Se ha elogiado a la sociedad civil por su efecto positivo en la participación de las mujeres en la vida pública y política (cuadro 5.10).

CUADRO 5.10

Sociedad civil y participación de las mujeres

Las mujeres están menos representadas en los foros políticos tradicionales que los hombres. En 2015, las mujeres ocupaban el 22,5% de los escaños parlamentarios nacionales en todo el mundo. Cuando las mujeres sufren discriminación para entrar formalmente a la vida política o pública, la sociedad civil les ofrece alternativas de participación. De los 11.554 voluntarios en línea de las Naciones Unidas que contribuyeron con sus aptitudes a la paz y el desarrollo en 2015, el 59% eran mujeres¹. Las organizaciones de la sociedad civil llevan décadas promoviendo la equidad de género y sensibilizando sobre las vulneraciones de los derechos de las mujeres.

Hoy en día las instituciones multilaterales reconocen plenamente el cometido que cumple la sociedad civil en las iniciativas de género. La Entidad

de las Naciones Unidas para la Igualdad de Género y el Empoderamiento de la Mujer considera que la sociedad civil es uno de sus componentes más importantes, puesto que contribuye de manera esencial a promover la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres². En 2016, la Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer acordó aumentar los recursos y el apoyo a las organizaciones de mujeres y de la sociedad civil para fomentar la igualdad de género, el empoderamiento de las mujeres y los derechos de las mujeres y las niñas. La Estrategia de Igualdad de Género del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo 2014-2017 también prevé apoyar las redes de mujeres y los movimientos de la sociedad civil para incorporar las perspectivas de la igualdad de género en la formulación de políticas y en las reformas jurídicas.

Notas

1. VNU 2016. 2. ONU Mujeres 2014.

Fuente: Oficina del Informe sobre Desarrollo Humano.

Aumentar el libre flujo de información y conocimientos a través de mecanismos activos de transparencia

A largo plazo, la rendición de cuentas garantizada por una sociedad civil bien informada redundará en beneficio tanto del mercado como de las instituciones multilaterales. Los mercados bien regulados recopilan y difunden información sobre los precios, los salarios, los impuestos pagados y la calidad de los servicios. Asimismo, las iniciativas multilaterales están uniformando las prácticas de gobierno abierto, como la Alianza para el Gobierno Abierto, que cuenta con 70 países miembros¹⁰². Las propias organizaciones multilaterales deben rendir cuentas no solo a sus Estados miembros, sino también a la sociedad civil.

La Iniciativa Internacional para la Transparencia de la Ayuda es un parámetro de referencia mundial para que las organizaciones multilaterales publiquen información relacionada con sus programas. Las iniciativas de datos gubernamentales abiertos publican datos brutos en sitios web de libre acceso; en 2014, 86 países proporcionaron datos gubernamentales en formatos legibles por máquina, como Microsoft Excel¹⁰³. Los Estados Unidos pusieron en marcha la Iniciativa de Gobierno Abierto en 2009¹⁰⁴, a la que se sumaron el Reino Unido en 2010¹⁰⁵, Kenya en 2011¹⁰⁶, Ghana en 2012¹⁰⁷ y Japón en 2013¹⁰⁸, entre otros países.

Proteger la labor del periodismo de investigación internacional

Las libertades de expresión e información constituyen derechos humanos fundamentales reconocidos en la Declaración Universal de Derechos Humanos y el Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos. También son esenciales para el desarrollo humano y la seguridad humana. Unos medios de comunicación libres y competentes pueden garantizar la transparencia, la rendición de cuentas y el estado de derecho, fomentar la participación en el discurso público y político y contribuir a la lucha contra la pobreza. Sin embargo, la libertad de prensa ha sido objeto de ataques en todo el mundo en los últimos años, y los periodistas de investigación han arriesgado su libertad y, a veces, su vida por su labor. Las Naciones Unidas recomiendan posibilitar la libertad de expresión a través de los siguientes elementos¹⁰⁹:

- Un entorno jurídico y normativo que permita el surgimiento de unos medios de comunicación abiertos y plurales.
- Voluntad política para apoyar a dicho sector y reconocimiento del principio de legalidad para protegerlo.
- Leyes que garanticen el acceso a la información, especialmente la información de dominio público.
- Educación de los consumidores de noticias para que aprendan a analizar de forma crítica y sintetizar la información que reciben a fin de utilizarla en su vida cotidiana y exigir cuentas a los medios por sus acciones.

Los medios de comunicación han destapado crímenes de guerra, asimetrías en los mercados mundiales, abusos de la privacidad en Internet y problemas en organizaciones internacionales, información que resulta esencial para mejorar las instituciones mundiales y nacionales.

Conclusión

La transformación de las instituciones mundiales puede extender el desarrollo humano a todas las personas. Es un proceso que requiere un delicado equilibrio entre la regulación de los mercados, la gobernanza de las organizaciones multilaterales y la participación de una sociedad civil cada vez más interconectada. Los tres ámbitos están relacionados y deben rendir cuentas entre sí, y esa responsabilidad constituye un requisito fundamental para poder llevar a cabo reformas. Los mercados globales son una gran fuente de dinamismo, pero es preciso regularlos adecuadamente para que redunden en beneficio de la mayoría. Esta regulación, a su vez, debe asentarse en procesos multilaterales legítimos, en los que los intereses de los países en desarrollo ocupen un lugar central y los ciudadanos expresen su opinión en los procesos de deliberación. Es fundamental que tengan lugar estas transformaciones a nivel mundial para lograr que el desarrollo humano llegue a todas las personas.

El capítulo 6 se basa en las políticas nacionales y las reformas mundiales y propone un programa de acción de cinco puntos. Asimismo, trata de definir la labor sustantiva que debe llevarse a cabo en materia de desarrollo humano con el fin de ampliar las fronteras del conocimiento relativo al desarrollo humano para todas las personas.

Las propias organizaciones multilaterales deben rendir cuentas no solo a sus Estados miembros, sino también a la sociedad civil

La transformación de las instituciones mundiales puede extender el desarrollo humano a todas las personas

Capítulo 6

Desarrollo humano
para todas las
personas:
mirar hacia adelante

Infografía 6.1 Desarrollo humano para todas las personas: un programa de acción de cinco puntos



6.

Desarrollo humano para todas las personas: mirar hacia delante



Queremos un mundo en el que el desarrollo humano llegue a todas las personas y no se deje a nadie atrás, ni ahora ni en el futuro. Con esta perspectiva general, los capítulos anteriores han tratado de transmitir el mensaje de que, puesto que el universalismo es fundamental para el desarrollo humano, constituye tanto un imperativo ético como un requisito práctico. El proceso del desarrollo humano no será universal si dejamos a alguien atrás, y no podemos construir un mundo pacífico y próspero excluyendo a gente en el camino.

El desarrollo humano para todas las personas no es un sueño; es un objetivo realizable. Podemos aprovechar los éxitos cosechados hasta ahora, explorar nuevas posibilidades para enfrentar los desafíos y alcanzar lo que antes parecía inalcanzable, pues lo que parece un reto a día de hoy puede superarse mañana. Hacer realidad las esperanzas está en nuestras manos. La Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible constituyen pasos esenciales hacia el logro del desarrollo humano para todas las personas.

Sin embargo, la realidad nos muestra que los extraordinarios progresos alcanzados en numerosos planos del desarrollo humano en los últimos 25 años han pasado por alto a muchas personas, especialmente a las personas en situación de marginación y vulnerabilidad. Estos avances han enriquecido muchas vidas, pero no en la misma medida y, ciertamente, no las de todas las personas. Sigue habiendo obstáculos sustanciales —económicos, políticos y sociales— para que todos los seres humanos desarrollen al máximo el potencial de sus vidas. Estos obstáculos son especialmente acusados en el caso de las mujeres y las niñas, puesto que se las discrimina solo por su género.

Superar la desigualdad y los obstáculos es un requisito indispensable para que el desarrollo humano llegue a todas las personas. A pesar de que existen barreras al universalismo, hay que considerar que el logro de un mundo más justo, equitativo e inclusivo es posible. No se puede justificar la persistencia de esta injusticia, especialmente en los lugares donde se dispone de recursos financieros y técnicos para eliminar las privaciones. Para que el mundo sea más igualitario, es necesario actuar en tres ámbitos. En primer lugar, se deben poner en práctica las medidas pertinentes previstas en las diversas políticas. En segundo lugar, hay que reformar la gobernanza mundial con un multilateralismo más justo. Y, por último, es preciso volver a centrarse en las cuestiones analíticas, como, por ejemplo, los indicadores desglosados, las medidas relacionadas con la voz y la autonomía, y las evaluaciones cualitativas del desarrollo humano.

El mundo dispone de menos de 15 años para cumplir los objetivos ambiciosos e inspiradores de erradicar la pobreza, poner fin al hambre, lograr la igualdad de género y empoderar a todas las mujeres y las niñas. El tiempo es oro, como muestra el ejemplo de África Subsahariana (gráfico 6.1). Para eliminar la pobreza extrema antes de 2030, el ritmo del progreso debe duplicar la velocidad que ha llevado hasta ahora. Si no se logran resultados tangibles en los próximos seis años, ese ritmo deberá hacer más que triplicarse¹. Si las cifras se estancan en los próximos 11 años, los avances tendrán que ser ocho veces más rápidos.

Desarrollo humano para todas las personas: un programa de acción

En el contexto de estas aspiraciones, el Informe se basa en su análisis y sus constataciones para proponer un programa de acción de cinco puntos con el fin de garantizar el desarrollo humano para todas las personas (véase la infografía 6.1 en la página anterior). Estas acciones abarcan cuestiones normativas y compromisos mundiales.

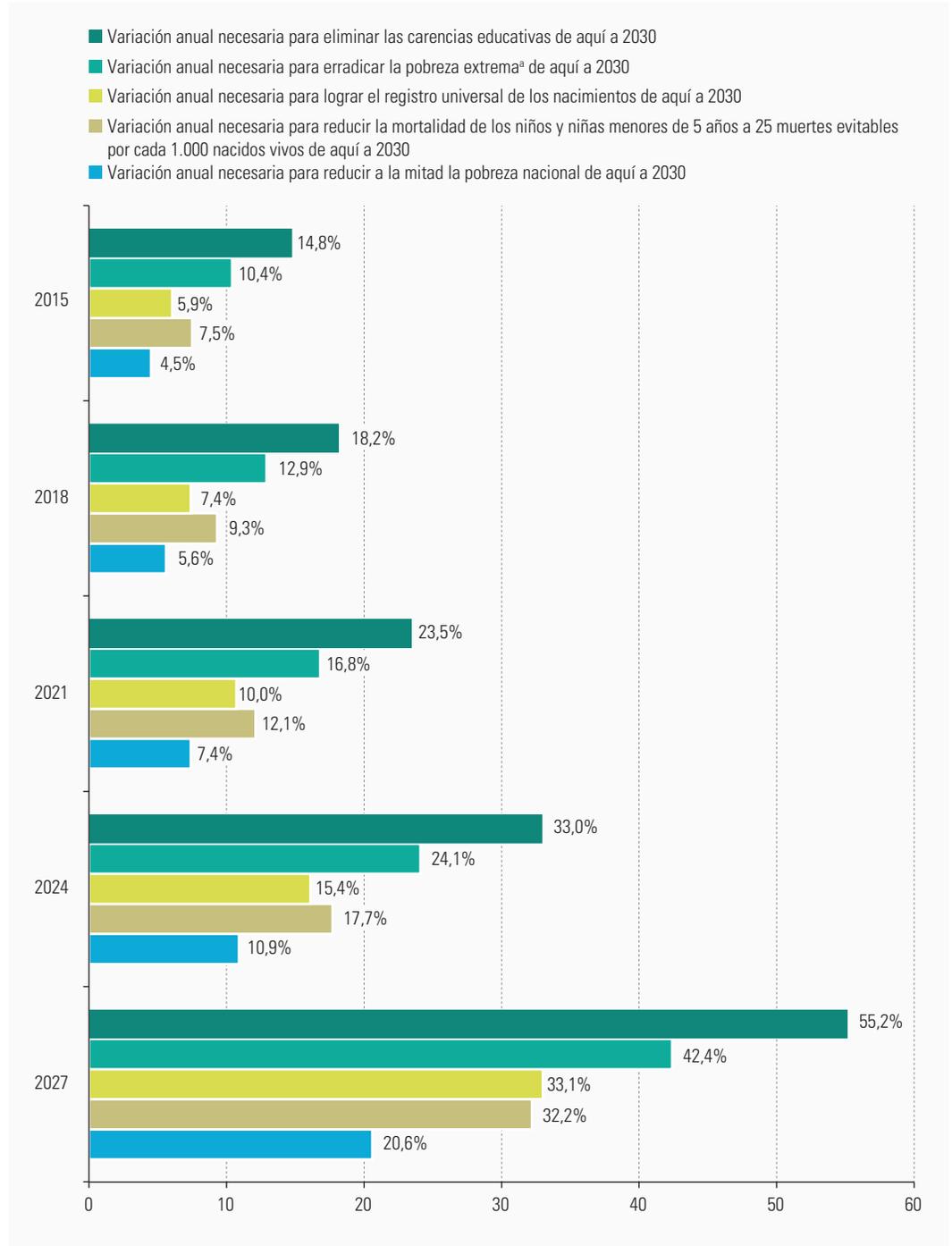
Determinar cuáles son las personas que sufren déficits de desarrollo humano y dónde se encuentran

Identificar los grupos de personas a los que se ha excluido de los progresos realizados en el ámbito del desarrollo humano y dónde están situados no constituye solo un ejercicio académico, sino una tarea esencial para defender sus derechos y formular políticas eficaces. La elaboración de un mapa de estas características puede ayudar a los activistas del desarrollo a exigir que se adopten medidas y también puede orientar a los responsables políticos en la formulación y aplicación de políticas que mejoren el bienestar de las personas marginadas y vulnerables. Los informes sobre desarrollo humano nacionales y subnacionales pueden ser instrumentos útiles para identificar a quienes han quedado atrás y localizarlos en el mapa.

Identificar los grupos de personas a los que se ha excluido de los progresos realizados en el ámbito del desarrollo humano y dónde están situados no constituye solo un ejercicio académico, sino una tarea esencial para defender sus derechos y formular políticas eficaces

GRÁFICO 6.1

Llegar a todo el mundo: el tiempo es oro en África Subsahariana



a. Definida como la pobreza que impide a las personas cubrir la ingesta de alimentos recomendada por día.
Fuente: ODI 2016.

CUADRO 6.1

Registros administrativos en América Latina y el Caribe

Los registros administrativos recopilan datos multidimensionales sobre temas como el empleo del tiempo, los ingresos y el bienestar subjetivo. Un ejemplo muy conocido es el Cadastro Único de Brasil, que proporciona datos de panel sobre la población vulnerable, definida como los hogares que ganan la mitad o menos de un salario mínimo por persona o tres salarios mínimos en total. La base de datos contiene información sobre las características del hogar y de cada miembro de la familia, así como sobre sus circunstancias sociales y económicas y su acceso a los servicios públicos.

La base de datos, gestionada por el banco público Caixa Econômica Federal, contiene cerca de 78 millones de personas, principalmente para asignar las prestaciones de Bolsa Família, el conocido programa de transferencias de efectivo. Dicha base de datos ha mejorado la extensión del programa, mitigando al mismo tiempo el riesgo de manipulación

de datos, fraude y clientelismo, problemas por los que Bolsa Família había recibido críticas.

Otros países de América Latina y el Caribe han seguido el ejemplo de Brasil. El Sistema Único de Beneficiarios de la República Dominicana ayuda a reconocer y clasificar a los hogares que reúnen los requisitos para acogerse a programas sociales. Este mecanismo de selección de beneficiarios ha sido fundamental para canalizar recursos hacia los hogares más vulnerables y mejorar al mismo tiempo el seguimiento y la evaluación de los programas de política social.

El hecho de contar con una base de datos nacional única para determinar la elegibilidad para acogerse a dichos programas presenta otras ventajas, como evitar la duplicación (de lo contrario, es posible que las personas reciban prestaciones de varios programas), reducir los costos administrativos y facilitar el control de los criterios relativos a los límites de tiempo y el cumplimiento de los criterios de elegibilidad.

Fuente: Checchi y van der Werfhorst 2014; OIT 2014a; Banco Mundial 2015c.

Un elemento fundamental para trazar un mapa de este tipo es la recopilación de datos e información oportunos. En lugar de llevar a cabo censos y encuestas de hogares de corte tradicional, puede resultar más eficaz usar mecanismos innovadores de recopilación de datos, como los registros administrativos utilizados en algunos países de América Latina y el Caribe (cuadro 6.1).

Aplicar de manera coherente las distintas políticas disponibles

Para que el universalismo no sea un mero principio y tenga un contenido práctico, no bastará con determinar qué grupos han quedado en situación de exclusión en el proceso del desarrollo humano ni con identificar los obstáculos a los que se enfrentan, sino que será preciso ir más allá. Es imprescindible aplicar las políticas necesarias y empoderar a quienes se encuentran en situación de exclusión.

Si se quiere que el desarrollo humano llegue a todas las personas es preciso aplicar políticas nacionales articuladas en torno a diversos ejes de actuación (véase el capítulo 4): llegar a las personas en situación de exclusión mediante políticas universales, aplicar medidas para los grupos con necesidades especiales, construir un desarrollo humano resiliente y empoderar a las personas en situación de exclusión.

Sin embargo, hay que tener en cuenta que las situaciones varían de un país a otro, por lo que las políticas deben adaptarse a cada contexto nacional.

En cada país se han de aplicar las políticas de manera coherente mediante la colaboración con múltiples partes interesadas, la adaptación a los entornos locales y subnacionales y la armonización horizontal (entre ámbitos compartimentados) y vertical (en aras de la coherencia internacional y mundial).

Eliminar la brecha de género

La igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres son dimensiones fundamentales del desarrollo humano. El desarrollo humano no es universal, puesto que la mitad de la humanidad no ha avanzado en pie de igualdad en este ámbito. Se trata de una verdad sencilla pero poderosa que a menudo se pierde de vista debido a la preocupación por lograr un progreso humano en valores de promedio.

Existen diferencias de género en lo que respecta a las capacidades y las oportunidades. Como indica el informe global de la brecha de género de 2016 (*2016 Global Gender Gap Report*), los avances siguen siendo demasiado lentos y no permitirán que, en el curso de nuestra vida, la mitad de la humanidad desarrolle plenamente su potencial². Si se mantienen las tendencias actuales, Asia Oriental y el Pacífico tardarían 111 años en eliminar solo la brecha económica (por no hablar de otras brechas de género), y Oriente Medio y África Septentrional, 356 años.

En una reunión histórica celebrada en Nueva York en septiembre de 2015, cerca de 80 líderes mundiales se comprometieron a poner fin a la discriminación contra las mujeres de aquí al año 2030 y anunciaron

La igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres son dimensiones fundamentales del desarrollo humano

Los Objetivos de Desarrollo Sostenible, fundamentales por derecho propio, también son decisivos para lograr que el desarrollo humano llegue a todas las personas; la Agenda 2030 y el enfoque de desarrollo humano se refuerzan mutuamente

medidas concretas y cuantificables para emprender inmediatamente procesos de cambio en sus países. Los compromisos dan respuesta a los obstáculos más acuciantes para las mujeres, como la necesidad de aumentar la inversión en igualdad de género, lograr la paridad en todos los niveles de toma de decisiones, eliminar la legislación discriminatoria y derogar las normas sociales que perpetúan la discriminación y la violencia contra las mujeres. Ha llegado el momento de cumplir lo prometido y acordado.

Cumplir los Objetivos de Desarrollo Sostenible y otros acuerdos mundiales

Los Objetivos de Desarrollo Sostenible, fundamentales por derecho propio, también son decisivos para lograr que el desarrollo humano llegue a todas las personas; la Agenda 2030 y el enfoque de desarrollo humano se refuerzan mutuamente. Además, la consecución de dichos Objetivos es un importante paso para que todos los seres humanos desarrollen al máximo su potencial en la vida. En este contexto, no solo hay que centrarse en las personas que están “justo detrás y son visibles”, sino también en las que están “mucho más atrás y son invisibles”. Así pues, es importante llevar a cabo una labor de seguimiento y vigilancia de los Objetivos de

Desarrollo Sostenible para medir los avances, detectar las deficiencias en materia de desarrollo sostenible y modificar las políticas y los planes de ejecución si el desarrollo va por mal camino. Angela Merkel, Canciller de la República Federal de Alemania, afirma que toda la humanidad tendrá que encontrar formas de colaboración para cumplir la inspiradora Agenda 2030 (véase la contribución especial).

El histórico Acuerdo de París sobre el cambio climático es el primero que integra en un marco común a los países desarrollados y en desarrollo, y los exhorta a trabajar con el máximo empeño y a reforzar sus compromisos en los años venideros (cuadro 6.2). Todas las Partes del Acuerdo deben presentar informes periódicos sobre sus emisiones y sobre los esfuerzos emprendidos para cumplir sus compromisos, con arreglo a un proceso de examen internacional. Por otra parte, la Declaración de Nueva York, anunciada en la Cumbre de las Naciones Unidas sobre los Refugiados celebrada en septiembre de 2016, contiene compromisos audaces para hacer frente a los problemas que sufren las personas refugiadas y las migrantes y prepararse ante los desafíos que depara el futuro (cuadro 6.3). La comunidad internacional, los gobiernos nacionales y todas las demás partes deben velar por el cumplimiento, la aplicación y el seguimiento de estos acuerdos.

CUADRO 6.2

El Acuerdo de París sobre el cambio climático

Los principales resultados de la Conferencia de las Partes de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático fueron el Acuerdo de París y una decisión que lo acompaña conocida como 21^{er} Período de Sesiones. Estos instrumentos contienen, entre otras, las siguientes disposiciones:

- Reafirmar el objetivo de mantener el aumento de la temperatura mundial muy por debajo de los 2 °C con respecto a los niveles preindustriales y de proseguir los esfuerzos para limitar ese aumento a 1,5 °C.
- Establecer compromisos vinculantes para que todas las partes realicen las contribuciones determinadas a nivel nacional y adopten medidas internas para alcanzarlas.
- Hacer que todos los países se comprometan a informar periódicamente sobre sus emisiones y avances en la aplicación y cumplimiento de las contribuciones determinadas a nivel nacional y sigan el proceso de examen internacional.
- Obtener de todos los países el compromiso de presentar nuevas contribuciones determinadas a nivel nacional cada cinco años, con la expectativa clara de que dichas contribuciones deben representar un avance con respecto a las anteriores contribuciones.
- Reafirmar las obligaciones vinculantes de los países desarrollados en virtud de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático de apoyar los esfuerzos de los países en desarrollo, alentando, al mismo tiempo, a estos países a hacer contribuciones voluntarias.
- Ampliar hasta 2025 el objetivo actual de movilización de 100.000 millones de dólares al año en ayuda de aquí a 2020, con un objetivo más elevado que se fijará para el período posterior a 2025.
- Establecer un mecanismo para afrontar las pérdidas y daños derivados del cambio climático, lo que, de manera explícita, no implicará ni dará lugar a ninguna forma de responsabilidad o indemnización.
- Obligar a las partes que comercian con los derechos de emisión a nivel internacional a evitar el doble cómputo.
- Hacer un llamamiento para que se cree un nuevo mecanismo, similar al mecanismo para un desarrollo limpio contemplado en el marco del Protocolo de Kioto, que permita tener en cuenta las reducciones de emisiones de un país en el cálculo de las contribuciones determinadas a nivel nacional de otro.

Fuente: CMNUCC 2015.



Los Objetivos de Desarrollo Sostenible: visión común, responsabilidades colectivas

La dignidad humana es inviolable. Este principio no ha cambiado desde 1948, año en que fue establecido por las Naciones Unidas en la Declaración Universal de Derechos Humanos. No acaba en las fronteras nacionales y se aplica a todas las personas con independencia de la edad, el género o la religión. Sin embargo, ¿en qué medida hemos dado cumplimiento a este elevado principio? ¿Cuánto hemos avanzado en realidad para garantizar que todas las personas puedan llevar una vida digna? El *Informe sobre Desarrollo Humano* arroja luz sobre esta cuestión de manera periódica. Al centrarse en las personas, también destaca la necesidad de invertir en ellas: en salud, en educación y formación, en infraestructura social y económica.

Pobreza y hambre, fragilidad del Estado y terror: somos conscientes de estos y otros problemas existenciales. Sin embargo, también sabemos que es posible lograr un buen desarrollo humano. Incluso en las regiones más pobres no solo hay recursos naturales, sino también una enorme creatividad, impulso innovador y voluntad de trabajar arduamente. Tenemos que sacar el máximo partido a estos activos para aprovechar las oportunidades de llevar una vida digna, independientemente de lo difícil que pueda resultar en algunos casos.

En una era de creciente globalización, las oportunidades de vida en los distintos continentes están interconectadas más estrechamente que nunca. Es, pues, fundamental actuar de manera conjunta sobre la base de valores compartidos. Por eso hemos aprobado la Agenda 2030 con sus Objetivos de Desarrollo Sostenible y hemos celebrado un acuerdo climático mundial. Como resultado de estos instrumentos, todos los Estados tienen la obligación y la responsabilidad de dar respuesta a los principales desafíos a los que se enfrenta la humanidad, desde la erradicación de la pobreza y la protección del clima, la naturaleza y el medio ambiente hasta el logro de la paz.

En muchos aspectos, para dar respuestas viables a estas cuestiones decisivas hemos de cambiar fundamentalmente nuestra forma de pensar y actuar en la vida y en el trabajo. La economía, las cuestiones sociales y el medio ambiente tienen una repercusión recíproca, por lo que resulta necesario compatibilizar la productividad económica, la responsabilidad social y la protección de los recursos naturales de nuestro planeta. Este es exactamente el significado del principio de sostenibilidad, al que aspira la Agenda 2030. En esencia, no se trata nada más que de vivir con dignidad, justicia y paz, vivir en un entorno intacto, con seguridad social y la oportunidad de que todas las personas desarrollen su potencial económico.

La Agenda 2030 ha sentado la base de la nueva alianza mundial, en la que Alemania también está asumiendo un papel activo. Ya en julio de 2016, en el primer Foro Político de Alto Nivel celebrado en Nueva York, el Gobierno alemán informó sobre las medidas adoptadas para aplicar la

Agenda a nivel nacional y otras medidas a seguir. A nivel internacional, utilizaremos nuestra presidencia del G20 en 2017 en particular para establecer prioridades relacionadas con la AGENDA.

La aplicación coherente de la Agenda 2030 también exige que se lleve a cabo una transformación en el sistema internacional. Por tanto, una tarea fundamental del nuevo Secretario General de las Naciones Unidas, António Guterres, será adaptar las estructuras e instituciones de las Naciones Unidas para que cumplan su propósito. Alemania estará encantada de apoyarle en este proceso.

Las modernas tecnologías de la información y la comunicación ofrecen grandes oportunidades para aplicar con éxito la Agenda 2030. Impulsan la eficiencia, la eficacia y la transparencia de las medidas y los procesos, ahorrando así tiempo y dinero, generan nuevas posibilidades de diálogo y cooperación y permiten que todo el mundo acceda a los conocimientos.

El acceso más amplio a la información puede, además, promover los objetivos de las políticas de desarrollo en ámbitos como la buena gobernanza y el desarrollo rural, así como la educación, la salud y la potenciación de los sistemas financieros. El fomento y la ampliación de la infraestructura digital pueden crear nuevas oportunidades de crecimiento económico y empleo en los países industrializados y los países en desarrollo. Lo importante es eliminar las diferencias existentes no solo entre estas dos categorías de países, sino también dentro de los propios países en desarrollo, por ejemplo, entre las regiones urbanas y las rurales.

Además del acceso a las tecnologías modernas, hay que mencionar la cuestión de la inclusión digital. Es esencial contar con cualificaciones adecuadas para que todos los hombres y mujeres participen en el mundo digital en igualdad de condiciones tanto económicas como sociales. Esta también será una de las cuestiones centrales durante la presidencia alemana del G20.

Para responder a los diversos desafíos mundiales y, en algunos casos, a los acontecimientos originados por las crisis, no se requiere solo determinación, sino también unidad. La Agenda 2030 nos proporciona un enfoque integral y prospectivo con el que construir juntos nuestro mundo, no a la antigua usanza, ni a costa de las personas y la naturaleza de otras regiones, sino en beneficio de todas las personas que habitamos este mundo nuestro y único. Todos tenemos la responsabilidad, día tras día, de hacer de la sostenibilidad un principio rector en acción, como políticos responsables y encargados de la adopción de decisiones en el ámbito empresarial y en la sociedad, y como personas realmente interesadas en nuestro futuro.

Antes de la aprobación de la Agenda 2030 era el momento de negociar. Ahora ha llegado el momento de actuar. De nosotros depende que todas las personas puedan vivir con dignidad.

Angela Merkel

Canciller de la República Federal de Alemania

Trabajar para llevar a cabo reformas en el sistema mundial

En el mundo globalizado actual, las políticas

nacionales para el desarrollo humano universal deben complementarse y acompañarse con un sistema mundial que sea equitativo y enriquezca el desarrollo humano. La estructura actual del sistema mundial

CUADRO 6.3

Declaración de Nueva York

- Proteger los derechos humanos de todas las personas refugiadas y migrantes, independientemente de su condición. Esto incluye los derechos de las mujeres y las niñas, así como promover su participación plena, fructífera y en pie de igualdad en la búsqueda de soluciones.
- Asegurar que todos los niños y niñas refugiados y migrantes reciban educación en un plazo de unos meses después de su llegada.
- Prevenir la violencia sexual y por razón de género, y responder ante ella.
- Prestar apoyo a los países que rescaten, reciban y acojan a un gran número de refugiados y migrantes.
- Trabajar para poner fin a la práctica de detener a los niños y niñas a los efectos de determinar su estatus migratorio.
- Condenar enérgicamente la xenofobia contra las personas refugiadas y las migrantes, y respaldar una campaña mundial para combatirla.
- Reforzar la contribución positiva de las personas migrantes al desarrollo económico y social de los países de acogida.
- Mejorar la prestación de asistencia humanitaria y para el desarrollo en los países más afectados, en particular mediante modalidades innovadoras de soluciones financieras multilaterales, con el objetivo de subsanar todos los déficits de financiación.
- Aplicar una respuesta integral para los refugiados, sobre la base de un nuevo marco que establezca la responsabilidad de los Estados Miembros, los aliados de la sociedad civil y el sistema de las Naciones Unidas, cuando se produzca un gran desplazamiento de refugiados o exista una situación prolongada de refugiados.
- Encontrar nuevas viviendas para todas las personas refugiadas que la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados haya considerado que necesitan reasentamiento, y ampliar las oportunidades de los refugiados para reasentarse en otros países mediante, por ejemplo, planes de movilidad de la mano de obra o programas educativos.
- Fortalecer la gobernanza mundial de la migración incorporando a la Organización Internacional para las Migraciones en el sistema de las Naciones Unidas.

Fuente: Naciones Unidas 2016i.

presenta cinco deficiencias claras: la gobernanza de la globalización económica está desequilibrada, la globalización sigue siendo desigual, existen asimetrías en la gobernanza de las instituciones multilaterales, el multilateralismo sigue siendo reactivo a la seguridad humana y el potencial de la sociedad civil mundial sigue sin aprovecharse.

Las deficiencias mencionadas plantean dificultades para el desarrollo humano en varios ámbitos. Las consecuencias distributivas de una globalización desigual fomentan el progreso de algunos sectores de la población, pero dejan fuera a las personas pobres y las vulnerables. Una globalización de estas características genera inseguridad económica para quienes se han quedado atrás. Y hay personas que sufren en conflictos interminables.

Para avanzar hacia un sistema mundial más justo, la agenda de reformas institucionales deberá centrarse en los mercados globales y su regulación, en la gobernanza de las instituciones multilaterales y en el fortalecimiento de la sociedad civil mundial. El programa de reformas debe promoverse de forma enérgica y coherente reforzando la defensa del interés público, creando alianzas entre partes interesadas e impulsando el programa para la reforma.

La voz y la autonomía han adquirido mayor relieve no solo por derecho propio, sino también porque son instrumentos esenciales para el empoderamiento y el bienestar de las personas en situación de exclusión

Desarrollo humano para todas las personas: futura labor sustantiva

Si se quiere lograr el desarrollo humano universal, el programa de acción de políticas y reformas deberá ir acompañado de una labor sustantiva relacionada con las cuestiones analíticas y las perspectivas de evaluación. Debemos comenzar dicha labor sustantiva preguntándonos sobre el porqué. ¿Por qué se discrimina a determinadas personas? ¿Por qué han evolucionado las normas y los valores sociales hasta convertirse en lo que son ahora? Para responder habrá que llevar a cabo no solo un análisis económico, sino también estudios sociológicos y antropológicos.

Es preciso reorientar algunas cuestiones del enfoque de desarrollo humano. Hasta ahora, este enfoque se ha centrado más en la libertad de bienestar personal que en la libertad de agencia, lo que posiblemente obedezca a una razón histórica. Antes, las privaciones básicas eran más importantes y merecían mayor análisis, medición y respuesta de las políticas. Sin embargo, a medida que el bienestar se ha ido haciendo efectivo, la libertad de agencia ha cobrado más importancia. La voz y la autonomía han adquirido mayor relieve no solo por derecho propio, sino también porque son instrumentos esenciales para el empoderamiento y el bienestar de las personas en situación de exclusión.

Asimismo, hay que hacer hincapié en el análisis y el entendimiento de las capacidades colectivas. La agencia (capacidad para actuar) colectiva es fundamental para las personas marginadas y vulnerables, que tal vez no sean capaces de lograr mucho por sí solas. Y puesto que las personas pobres y las desfavorecidas son quienes más sufren las inseguridades y vulnerabilidades, la seguridad humana debe analizarse a través de sus vínculos con el desarrollo humano y el equilibrio entre las respuestas a corto plazo y la prevención a largo plazo.

A fin de garantizar el desarrollo humano para todas las personas, la futura labor sustantiva tendrá que centrarse, asimismo, en evaluar el desarrollo humano. Para llegar a todo el mundo es preciso obtener datos desglosados y tomar medidas en relación con otras tres cuestiones.

En primer lugar, hasta ahora las evaluaciones del desarrollo humano se han centrado en los logros cuantitativos. Sin embargo, con los avances en materia de desarrollo humano, la calidad también ha ganado importancia. Por ejemplo, actualmente hay un mayor número de niños y niñas matriculados y escolarizados, pero ¿qué están aprendiendo? Por tanto, junto con el seguimiento cuantitativo de los progresos en el ámbito del desarrollo humano, es también importante evaluar la calidad de los logros.

En segundo lugar, aunque la voz y la autonomía resultan más difíciles de medir, la investigación debe centrarse en el fomento de dicha medición. Se ha escrito mucho sobre el tema, y las evaluaciones del desarrollo humano pueden basarse en esos trabajos. Esta medición no solo complementaría el Índice de Desarrollo Humano (que es una medida de bienestar), sino que también sería un poderoso instrumento de promoción al servicio de los que no tienen voz.

En tercer lugar, se han propuesto diversas mediciones del bienestar y la privación desde distintas perspectivas. Las personas en situación de exclusión sufren carencias en múltiples aspectos de su vida, por lo que resulta esencial tener una idea clara de las diversas privaciones y del bienestar. Un ejercicio útil sería examinar el modo en que las herramientas utilizadas para medir el desarrollo humano podrían aprovechar los otros instrumentos usados para medir el bienestar.

Puesto que el universalismo ocupa un lugar central en el enfoque de desarrollo humano, algunas de estas cuestiones analíticas y de evaluación servirían para fundamentar y orientar la investigación, el análisis y la labor de los futuros *Informes sobre Desarrollo Humano*, incluido el Informe de 2017. Esto es necesario para ampliar las fronteras del enfoque de desarrollo humano, lograr un mejor entendimiento de las cuestiones relativas a este desarrollo y hacer frente a las dificultades que le depara el futuro.

Conclusión

Desde la perspectiva del desarrollo humano, queremos un mundo en el que todas las personas tengan libertad para aprovechar plenamente su potencial en la vida, y puedan lograr aquello que consideren valioso. En eso consiste el desarrollo humano: en el universalismo y en asegurar que nadie se quede atrás. El desarrollo humano universal debe permitir a todas las personas—independientemente de su edad, ciudadanía, religión, etnia, género, orientación sexual o cualquier otra identidad—ampliar plenamente sus capacidades y ponerlas en práctica. Esta idea implica también que las capacidades y las oportunidades sean sostenibles a lo largo de todo el ciclo de vida de las personas y entre generaciones; sin embargo, los menos favorecidos o los rezagados necesitan el apoyo de los demás—personas, comunidades y Estados— para desarrollar al máximo su potencial.

En último término, el desarrollo es de las personas, por las personas y para las personas. Estas tienen que colaborar unas con otras. Debe haber un equilibrio entre las personas y el planeta. Y la humanidad ha de luchar por la paz y la prosperidad. El desarrollo humano exige reconocer que cada vida es igual de valiosa y que el desarrollo humano para todas las personas debe empezar por las más rezagadas.

El *Informe sobre Desarrollo Humano 2016* constituye una contribución intelectual a la resolución de estos problemas. Estamos convencidos de que solo cuando se resuelvan llegaremos juntos al final del camino. Y cuando miremos al pasado, veremos que nadie ha quedado atrás.

El desarrollo humano exige reconocer que cada vida es igual de valiosa y que el desarrollo humano para todas las personas debe empezar por las más rezagadas

Notas

Panorama general

- UNFPA 2014.
- Naciones Unidas 2015a.
- Naciones Unidas 2015c.
- PNUD 1990.
- Naciones Unidas 2015a.
- Naciones Unidas 2016h.
- Naciones Unidas 2016h.
- UNICEF 2014a.
- AIE 2016b.
- ONUSIDA 2016a.
- ACNUR 2016a.
- PNUD 2014a.
- ASDI 2015.
- PNUD 2016e.
- DAES 2016a.
- OMS 2011b.
- UNFPA 2015.
- ILGA 2016b.
- Charmes 2015.
- Abadeer 2015.
- Cálculos de la Oficina del Informe sobre Desarrollo Humano basados en datos de Milanović (2016).
- Sitio web de Social Progress Imperative dedicado al Índice de Progreso Social (www.socialprogressimperative.org/global-index/?lang=es, consultado el 12 de diciembre de 2016).
- Sitio web de la Red de Soluciones para el Desarrollo Sostenible dedicado al *World Happiness Report* (<http://worldhappiness.report>, consultado el 12 de diciembre de 2016).
- Sitio web de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos dedicado al Índice para una Vida Mejor (www.oecdbetterlifeindex.org/es, consultado el 12 de diciembre de 2016).
- Sitio web del Centre for Bhutan Studies and GNH Research dedicado al Índice Nacional Bruto de Felicidad (www.grossnationalhappiness.com/articles/, consultado el 12 de diciembre de 2016).
- En 2009 el Secretario General de las Naciones Unidas creó la iniciativa Pulso Mundial con el fin de aprovechar los macrodatos como bien público al servicio del desarrollo sostenible y la acción humanitaria. En 2014 la Comisión de Estadística de las Naciones Unidas formó un Grupo de Trabajo Mundial sobre los Macrodatos. La Alianza Mundial para los Datos sobre el Desarrollo Sostenible fue creada por gobiernos, empresas, instituciones financieras internacionales y de las Naciones Unidas, organizaciones sin fines de lucro y partes interesadas del mundo académico. Actualmente, cuenta con 150 miembros.
- Demirgüç-Kunt y otros 2014.
- Harris y Marks 2009.
- PMA 2016b.
- Banco Mundial 2016i.
- UNESCO 2013b.
- Banco Mundial 2015b.
- The Economist* 2016c.
- DAES 2016a.
- Foro Económico Mundial 2016a.
- Cecchini y otros 2015.
- Cashin 2016.
- ONU Mujeres 2016a.
- DAES 2016a.
- DAES 2016a.
- ONUSIDA 2016d.
- OMS 2016j.
- The Guardian* 2016a.
- OMS 2016j.
- Banco Mundial 2015a.
- Banco Mundial 2015a.
- PNUD 2015a.
- Demos Helsinki 2016.
- Naciones Unidas 2013.
- ONU Mujeres 2015b.
- Naciones Unidas 2015a.
- Naciones Unidas 2015a.
- Naciones Unidas 2015a.
- Naciones Unidas 2015a.
- Naciones Unidas 2016h.
- UIT 2016a.
- Banco Mundial 2016e.
- DAES 2016d.
- OMS 2011a; DAES 2014a.
- Cukier y Mayer-Schoenberger 2013.
- Banco Mundial 2017.
- UNICEF y Banco Mundial 2016.
- PMA 2016a.
- Fink y otros 2016.
- FAO 2011a.
- McKenzie 2014.
- UNICEF 2016c.
- Instituto de Estadística de la UNESCO 2016.
- OIT 2016d.
- Woosey 2005; Lattier 2015.
- Niño-Zarazúa, Roope y Tarp 2016.
- Banco Mundial 2016i.
- Lawson 2016.
- Saez y Zucman 2014.
- Banco Mundial 2016p.
- Naciones Unidas 2016h.
- DFID 2010.
- DAES 2014b.
- Banco Mundial 2015g.
- Banco Mundial 2016d.
- Naciones Unidas 2015a; Foro Económico Mundial 2015.
- Foro Económico Mundial 2015.
- DAES 2014b.
- DAES 2015c.
- DAES 2015a.
- DAES 2015b.
- Kharas yGertz 2010.
- The Economist* 2016a.
- Kharas yGertz 2010.
- Ehrenfreund 2016.
- UNFPA 2014.
- DAES 2015b.
- UNFPA 2016.
- Oficina del Enviado del Secretario General para la Juventud 2016.
- OIT 2015a; DAES 2016e.
- DAES 2016e.
- OIT 2016e.
- S4YE 2015.
- ManpowerGroup 2016.
- Banco Mundial 2017.
- OIT 2015b.
- Fajgelbaum y Khandelwal 2016.
- UNCTAD 2015.
- McKinsey Global Institute 2014.
- PNUD 2015a.
- The Economist* 2016e.
- The Economist* 2016e.
- ACNUR 2016a.
- ACNUR 2016a.
- UNICEF 2016e.
- ACNUR 2016a.
- Purdie y Khaltarkhuu 2016.
- Purdie y Khaltarkhuu 2016.
- FAO y PMA 2016.
- Naciones Unidas 2000a.
- ONU Mujeres 2012.
- Mantenimiento de la Paz de las Naciones Unidas 2016.
- IEP 2016.
- IEP 2015.
- The Economist* 2016b.
- IEP 2016.
- IEP 2016.
- Red Interinstitucional de las Naciones Unidas para el Desarrollo de la Juventud 2016.
- UNESCO 2016a.
- OIT 2015c.
- Banco Mundial 2016c.
- Banco Mundial 2016c.
- Banco Mundial 2016c.
- OMS 2016h.
- ONUSIDA 2014a.
- ONUSIDA 2016b.
- ONUSIDA 2014b.
- ONUSIDA 2015.
- OMS 2015d.
- OMS 2015b.
- Ng y otros 2014.
- Banco Mundial 2015d.
- OMS 2016a.
- Banco Mundial 2016b.
- CRED y UNISDR 2015.
- UNISDR 2015.
- Naciones Unidas 2016f.
- PNUD 2016.
- CNULED 2015.
- Braimoh 2015.
- Newbold y otros 2016.
- Gjerde 2006; Parker 2015; PlasticsEurope 2013.
- Gall y Thompson 2015.
- GAHP 2014.
- AIE 2016b.
- Banco Mundial e IHME (2016).
- AIE 2016b.
- AIE 2016b.
- Banco Mundial 2016n.
- Chao 2012.
- FAO 2016b.
- Mekonnen y Hoekstra 2016.
- Banco Mundial 2016a.
- EIA 2016.
- Coady y otros 2015; AIE 2016c.
- Naciones Unidas 2016h.
- Naciones Unidas 2010.
- OMS 2016c.
- Hallegatte y otros 2016.
- Banco Mundial 2017.
- Banco Mundial 2016i.
- Demirgüç-Kunt y otros 2014.
- Naciones Unidas 2015a.
- OPS-OMS 2016a.
- OPS-OMS 2016b.
- Naciones Unidas 2015a.
- Stuart y otros 2016.
- Stuart y otros 2016.
- Peracod 2012.
- Avaa 2016.
- Hollow 2013.

Capítulo 1

- Jahan 2010.
- PNUD 1994.
- PNUD 1995.
- PNUD 1997. El Índice de Pobreza Humana se sustituyó por el Índice de Pobreza Multidimensional en 2010.
- PNUD 1994.
- Jahan 2003.
- PNUD 2002, 2004, 2007, 2011b, 2015a.
- PNUD 2017.
- PNUD e IPEA 2013.
- Banco Mundial 2017.
- IFPRI 2015; Naciones Unidas 2015a.
- OMS 2015c, 2016b.
- UNICEF 2014a.
- AIE 2016b; ONUSIDA 2016a.
- ACNUR 2016a.
- ACNUR 2016a.
- FAO 2016a.
- IEP 2016.
- Street Child 2014.
- Cálculos de la Oficina del Informe sobre el Desarrollo Humano basados en datos del DAES (2015d), el Instituto de Estadística de la UNESCO (2016), UNSTAT (2016), el Banco Mundial (2016o), Barro y Lee (2015) y el FMI (2016d).
- Banco Mundial 2016i.
- Banco Mundial 2017.
- Naciones Unidas 2016h.
- Naciones Unidas 2015a.
- Naciones Unidas 2015a.
- Naciones Unidas 2015a.
- Naciones Unidas 2015a.
- OMS 2016i.
- Naciones Unidas 2015a.
- Naciones Unidas 2015a.
- Naciones Unidas 2015a.
- Naciones Unidas 2015a.

160 Spacehive 2016.
161 Austin 2011.
162 Statista 2016.
163 Dean y otros 2012.
164 PNUD 2015a.
165 UNICEF 2004.
166 Watson 2016.
167 Arekapudi 2014.
168 Arekapudi 2014.
169 Arekapudi 2014.
170 Indrawati 2015.
171 Indrawati 2015.
172 COI 2016.
173 Ford 2016.
174 *New York Times* 2016.
175 Indrawati 2015.
176 Indrawati 2015.
177 ONU Mujeres 2016b.
178 ONU Mujeres 2016b.
179 ONU Mujeres 2013.
180 BBC News 2016b.
181 Indrawati 2015.
182 Indrawati 2015.
183 Pew Research Center 2015b.
184 Raub y otros 2016.
185 Greytak y otros 2016.
186 Lyons 2015.
187 ONU Mujeres 2016b.
188 Le Coz 2016.
189 Ghosh 2016.
190 ONU Mujeres 2016b.
191 BBC News 2016a.
192 Avon Global Center for Women and Justice y otros 2011.
193 ONU Mujeres 2016b.
194 Clark 2016.
195 Banerjee 2016.
196 Kyngé 2016.
197 Banco Mundial y ECOFYS 2016.
198 CCI 2014.
199 AIE 2016c.
200 Naciones Unidas 2015c.
201 CZES 2015.
202 Naciones Unidas 2016e.
203 Bokova 2016.

la base de datos del Estudio de Ingresos de Luxemburgo (LIS 2016), Estadísticas de la Unión Europea sobre la Renta y las Condiciones de Vida de Eurostat (Eurostat 2016b), la Base de Datos de Distribución Internacional de los Ingresos del Banco Mundial (Banco Mundial 2013), Encuestas de Indicadores Múltiples por Conglomerados del Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF 2016b) y Encuestas Demográficas y de Salud (ICF International 2016) utilizando la metodología descrita en la *Nota técnica 2* (disponible en http://hdr.undp.org/sites/default/files/hdr2016_technical_notes.pdf).

7 Cálculos de la Oficina del Informe sobre Desarrollo Humano basados en datos del DAES (2015d).
8 Cálculos de la Oficina del Informe sobre el Desarrollo Humano basados en datos del DAES (2015d), el Instituto de Estadística de la UNESCO (2016), UNSTAT (2016), el Banco Mundial (2016o), Barro y Lee (2015) y el FMI (2016d).
9 Cálculos de la Oficina del Informe sobre Desarrollo Humano basados en datos del Índice de Desarrollo de Género.
10 Cálculos de la Oficina del Informe sobre Desarrollo Humano basados en datos del Grupo Interinstitucional para la Estimación de la Mortalidad Materna de las Naciones Unidas (2016), el DAES (2015d), la UIP (2016), el Instituto de Estadística de la UNESCO (2016) y la OIT (2016c).
11 Cálculos de la Oficina del Informe sobre Desarrollo Humano basados en datos de la UIP (2016), la OIT (2016c), el Grupo Interinstitucional para la Estimación de la Mortalidad Materna de las Naciones Unidas (2016), el DAES (2015d) y la UNESCO (2016b).
12 Cálculos de la Oficina del Informe sobre Desarrollo Humano basados en datos sobre las privaciones de los hogares en educación, salud y nivel de vida procedentes de diversas encuestas de hogares, utilizando la metodología descrita en la *Nota técnica 1* (disponible en http://hdr.undp.org/sites/default/files/hdr2016_technical_notes.pdf).

13 Naciones Unidas 2015a.
14 Naciones Unidas 2015a.
15 ONU-Habitat 2014.
16 Cálculos de la Oficina del Informe sobre Desarrollo Humano.
17 Agbor 2012.
18 Watkins, van Fleet y Greubel 2012.
19 Phiri y Ataguba 2014.
20 UNICEF 2014a.
21 UNESCO 2015a.
22 UNESCO 2015b.
23 Cálculos de la Oficina del Informe sobre Desarrollo Humano basados en datos de la OIT (2016c).
24 ASDI 2015.

25 Naciones Unidas 2015a.
26 Cálculos de la Oficina del Informe sobre Desarrollo Humano basados en datos de la UNESCO (2016b).
27 Cálculos de la Oficina del Informe sobre Desarrollo Humano basados en datos del Grupo Interinstitucional para la Estimación de la Mortalidad Materna de las Naciones Unidas (2016) y el DAES (2015d).
28 OMS 2016g.
29 UNICEF 2014b.
30 UNICEF 2016a.
31 Acid Survivors Foundation 2016.
32 Thomson 2016.
33 Banco Mundial 2015h.
34 PNUD 2016a.
35 Naciones Unidas 2016g.
36 PNUD 2016e.
37 Cálculos de la Oficina del Informe sobre Desarrollo Humano basados en datos del DAES (2015d).
38 Cálculos de la Oficina del Informe sobre Desarrollo Humano basados en datos del Banco Mundial (2016o).
39 Cálculos de la Oficina del Informe sobre Desarrollo Humano basados en datos de la FAO (2011b).
40 OOPS 2013.
41 UNESCO y UNICEF 2015.
42 UNESCO 2013a.
43 Gran parte de los datos de esta sección se han extraído de Martínez-Franzoni y Sánchez-Ancochea (2016).
44 Baru y otros 2010.
45 Krishnan y otros 2016.
46 Kronfol 2012.
47 PNUD 2016i.
48 PNUD 2016c.
49 UNFPA 2015.
50 PNUD 2012b.
51 OCDE y DAES 2013.
52 ACNUR 2016c.
53 OIM 2014.
54 PNUD 2009.
55 ACNUR 2016b.
56 Watkins 2013.
57 DAES 2016a.
58 FIDA 2012.
59 DAES 2013a.
60 IHS 2016.
61 IWGIA 2016.
62 DAES 2016e.
63 ABC News 2015.
64 ONS 2012.
65 Gates y Newport 2012.
66 ILGA 2016b.
67 OMS 2015e.
68 Butler 1980.
69 Shriver Center 2016.
70 ONU Mujeres 2015a.
71 HelpAge International y Center for Demographic Research 2015.
72 Kelley y otros 2015.
73 UCL Institute of Health Equity 2010.
74 OMS 2011b.
75 Evans-Lacko y otros 2013.
76 Angermeyer, Matschinger y Schomerus 2013.
77 OMS 2016f.

78 OMS 2016f.
79 Cálculos de la Oficina del Informe sobre Desarrollo Humano basados en datos sobre las privaciones de los hogares en educación, salud y nivel de vida procedentes de diversas encuestas de hogares, utilizando la metodología descrita en la *Nota técnica 1* (disponible en http://hdr.undp.org/sites/default/files/hdr2016_technical_notes.pdf).
80 UNESCO 2014b.
81 Sandefur 2016.
82 UNESCO 2014b.
83 UNESCO 2014b.
84 Cálculos de la Oficina del Informe sobre Desarrollo Humano basados en datos del DAES (2015d).
85 IHME 2016.
86 Murray y otros 2015.
87 Checchi y van der Werfhorst 2014.
88 UIT 2016b.
89 Kreft y otros 2015.
90 UNICEF 2011.
91 Naciones Unidas 2015a.
92 Strong y Schwartz 2016.
93 Global Witness 2016.
94 Hillis y otros 2014.
95 End Violence Against Children: The Global Partnership 2016.
96 La Organización Mundial de la Salud define el maltrato de ancianos como todo acto de comisión u omisión (abandono) que puede ser intencional o psicológico (entraña agresión emocional o verbal), financiero o material, y que inflige un sufrimiento, lesión o dolor innecesarios.
97 OMS 2015e.
98 UNODC 2013.
99 Cálculos de la Oficina del Informe sobre Desarrollo Humano basados en datos de la UNODC (2016).
100 Torche 2016.
101 Blanden 2013; Duncan y Murnane 2011; Torche 2014.
102 Piraino 2015.
103 Kessel, Girdwood y Leibbrandt 2013.
104 Serafina y Tonkin 2014.
105 McGinn, Castro y Lingo 2015.
106 Lambert, Ravallion y van de Walle 2014.
107 PNUD 2014b.
108 En el momento de redactar este documento la encuesta había recibido más de 9,7 millones de votos sobre lo que importa a los participantes. Puede que los datos no sean estadísticamente representativos en todos los países y subpoblaciones, pero los resultados indican variaciones en los valores. Las respuestas se basan en evaluaciones subjetivas. Véase Naciones Unidas (2016a).
109 Véase Pew Research Center (2014). La encuesta incluía entrevistas cara a cara con aproximadamente 1.000 participantes en cada país, excepto China (3.190) y la India (2.464).
110 Cálculos de la Oficina del Informe sobre Desarrollo Humano basados en datos de Barro y Lee (2015), el FMI (2016d), el

Capítulo 2

1 DAES 2016c.
2 Las clasificaciones del IDH se basan en puntos de corte fijos del IDH, que se derivan de los cuartiles de las distribuciones de indicadores de los componentes. Los puntos de corte se establecen en valores inferiores a 0,550 para el desarrollo humano bajo, 0,550-0,699 para el desarrollo humano medio, 0,700-0,799 para el desarrollo humano alto y 0,800 o valores superiores para el desarrollo humano muy alto.
3 PNUD 2014c.
4 PNUD 2014d.
5 Cálculo de la Oficina del Informe sobre Desarrollo Humano.
6 Cálculos de la Oficina del Informe sobre Desarrollo Humano basados en las tablas de vida abreviadas del Departamento de Asuntos Económicos y Sociales de las Naciones Unidas (DAES 2015d) e información de

DAES (2015d, 2016e), el PNUD (1990), la UNESCO (2016b) y el Banco Mundial (2016o).
 111 ILGA 2016c.
 112 Raub y otros 2016.
 113 Banco Mundial 2015h.
 114 PNUD 2015a.
 115 Demirgüç-Kunt y otros 2014.
 116 Banning-Lover 2016.
 117 PNUD 2015a.
 118 Charnes 2015.
 119 Abadeer 2015.
 120 OMS 2016d.
 121 UNICEF 2016b.
 122 IPPR 2012.
 123 OCDE 2011.
 124 Nave 2000.
 125 Naciones Unidas 2014.
 126 Véase Wimmer (2012). El tamaño de la población excluida del ámbito político se calcula en función del número de élites que comparten poder.
 127 Alesina, Michalopoulos y Papaioannou 2012.
 128 Milanović 2016.
 129 Milanović 2016.
 130 Desai 2007.
 131 Desai 2007.
 132 Pan y Christiaensen 2012.
 133 Stampini y Tornarolli 2012.
 134 Darrow y Tomas 2005; Johnson y Start 2001.
 135 Véase Marx y otros (2015), que se basa en datos de una muestra de 73 países principalmente de ingresos altos y medianos.
 136 Ortiz y otros 2013.
 137 Wimmer 2012.

Capítulo 3

1 Sen 1985, pág. 203.
 2 Alkire 2010, pág. 1.
 3 Naciones Unidas 1948.
 4 Nussbaum 2003.
 5 PNUD 2000, pág. 21.
 6 PNUD 2000, pág. 21.
 7 PNUD 2010a.
 8 Alkire 2009.
 9 Comisión de las Naciones Unidas sobre la Banda Ancha para el Desarrollo Digital 2015; UNODC 2014b.
 10 PNUD 1994, pág. 22.
 11 Gómez, Muto y Kamidohzono 2016.
 12 Kahneman y Tversky 2000.
 13 Kahneman y Tversky 2000; Thaler 2015.
 14 Ariely 2008, 2015.
 15 Banco Mundial 2015i.
 16 Ariely 2008; Diamond y Vartiainen 2007.
 17 Banerjee y Duflo 2011; Karlan y Appel 2011.
 18 Thaler y Sunstein 2008.
 19 Thaler y Sunstein 2008; Banco Mundial 2015i.
 20 Deneulin 2008.
 21 Stewart 2013.
 22 Deneulin 2016.
 23 Naciones Unidas 2016b.
 24 Mandavilli 2016; Moss-Racusin y otros 2012.

25 Gillian y otros 2016.
 26 Nussbaum 2003.
 27 PNUD 2016a; Banco Mundial 2014.
 28 PNUD 2011b, pág. 2. Véase también Sen (2009).
 29 Naciones Unidas 2015b.
 30 Power 2016.
 31 ONU Mujeres s. f.
 32 Social Progress Imperative 2016.
 33 PNUD 2010b, 2012b, 2014d.
 34 Naciones Unidas 2015c.
 35 ICF International 2016; UNICEF 2016b; Banco Mundial 2016g.
 36 PNUD 2015b.
 37 PNUD 2016i.
 38 Naciones Unidas 2015c.
 39 UNESCO 2014a.
 40 Basado en datos del DAES (2015d).
 41 Murray y otros 2015.
 42 Sitio web de la organización Social Progress Imperative dedicado al Índice de Progreso Social (www.socialprogressimperative.org/global-index/?lang=es, consultado el 12 de diciembre de 2016).
 43 Sitio web de la Red de Soluciones para el Desarrollo Sostenible dedicado al *World Happiness Report* (<http://worldhappiness.report>, consultado el 12 de diciembre de 2016).
 44 Sitio web de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos dedicado al Índice para una Vida Mejor (www.oecdbetterlifeindex.org/es, consultado el 12 de diciembre de 2016).
 45 Sitio web del Centre for Bhutan Studies and GNH Research dedicado al Índice Nacional Bruto de Felicidad (www.grossnationalhappiness.com/articles/, consultado el 12 de diciembre de 2016).
 46 Sitio web de la Oficina de Estadística Nacional del Reino Unido dedicado al bienestar nacional (www.ons.gov.uk/peoplepopulationandcommunity/wellbeing, consultado el 12 de diciembre de 2016).
 47 Ballivian 2015.
 48 Grupo de Trabajo Mundial sobre los Macrodatos en las Estadísticas Oficiales 2016.
 49 Foro Económico Mundial 2016c.
 50 En 2009 el Secretario General de las Naciones Unidas creó la iniciativa Pulso Mundial con el fin de aprovechar los macrodatos como bien público al servicio del desarrollo sostenible y la acción humanitaria. En 2014 la Comisión de Estadística de las Naciones Unidas formó un Grupo de Trabajo Mundial sobre los Macrodatos. La Alianza Mundial para los Datos sobre el Desarrollo Sostenible fue creada por gobiernos, aliados empresariales, las Naciones Unidas, instituciones financieras internacionales y organizaciones sin fines de lucro y partes interesadas del mundo académico. Actualmente cuenta con más de 150 miembros.

Capítulo 4

1 PNUD 2015a.
 2 Dewan y Randolph 2016; Global Citizen 2016.
 3 Demirgüç-Kunt y otros 2014.
 4 Epstein 2007.
 5 Rizwanul y Iyanatul 2015.
 6 Demirgüç-Kunt y otros 2014.
 7 Demirgüç-Kunt y otros 2014.
 8 PNUD 2015a.
 9 Harris y Marks 2009.
 10 Hillman y Jenkner 2004.
 11 Banco Mundial 2011a.
 12 INSD 2016; Soura 2015.
 13 Filou 2014.
 14 BRAC Centre 2016.
 15 BRAC Afghanistan 2016.
 16 Fundación Bill y Melinda Gates 2016.
 17 Grupo de Alto Nivel del Secretario General de las Naciones Unidas sobre el Acceso a los Medicamentos 2016.
 18 CID 2016.
 19 Grupo de Alto Nivel del Secretario General de las Naciones Unidas sobre el Acceso a los Medicamentos 2016.
 20 DAES 2014a.
 21 PMA 2016b.
 22 Naciones Unidas 2016h.
 23 Banco Mundial 2016i.
 24 Wiemann y Eibs-Singer 2016.
 25 FAO e ILSI 1997.
 26 Allen y otros 2006.
 27 ASDI 2015.
 28 US Bureau of Labor Statistics 2016.
 29 PNUD 2015a.
 30 PNUMA 2016.
 31 Bonet y Cibils 2013.
 32 PNUD 2013a.
 33 UNESCO 2013c.
 34 ONU Mujeres 2016c.
 35 ASDI 2015.
 36 Grant Thornton 2016.
 37 Teigen 2012.
 38 Banco Mundial 2015e.
 39 *The Economist* 2016c.
 40 Kembhavi 2013.
 41 Deloitte 2014.
 42 Austin 2011.
 43 Naciones Unidas 2016h.
 44 Foro Económico Mundial 2016a.
 45 Schwab 2016; Williams-Grut 2016.
 46 PNUD 2015a.
 47 PNUD 2015a.
 48 Cecchini y otros 2015.
 49 PNUD 2015a.
 50 UNFPA y HelpAge International 2012.
 51 PNUD 2015a.
 52 Véase la *Tabla estadística 10*.
 53 Roy, Heuty y Letouzé 2007.
 54 Cashin 2016.
 55 Banco Mundial 2006.
 56 Banco Mundial 2006.
 57 Banco Mundial 2016k.
 58 Kar y Spanjers 2015.
 59 Amundsen 2014.
 60 Nnochiri 2012.
 61 Nair 2016.
 62 Coady y otros 2015.
 63 PNUD 1991.
 64 PATH 2013.

65 Brown y Langer 2015.
 66 Lloyd 2015.
 67 Mann 2014.
 68 Cambodian Disabled People's Organization 2015.
 69 Asia Foundation 2013.
 70 PNUD 2015a.
 71 Rizwanul y Iyanatul 2015.
 72 PNUD 2015a.
 73 Neuvonen 2016.
 74 BBC News 2016c.
 75 Banco Mundial 2015f.
 76 Rutkowski 2016.
 77 ONUSIDA 2016e.
 78 ONUSIDA 2015.
 79 OMS 2016j.
 80 *The Guardian* 2016a.
 81 OMS 2016j.
 82 Zimmer 2016.
 83 PNUD 2016h.
 84 PNUD 2016j.
 85 Brodzinsky 2014.
 86 Banco Mundial 2015j.
 87 DAES 2015f.
 88 Banco Mundial 2015a.
 89 Coady, Flamini y Sears 2015.
 90 Banco Mundial 2015a.
 91 Banco Mundial 2015a.
 92 Vaughan 2016.
 93 Banco Mundial 2015a.
 94 Naciones Unidas 1948.
 95 PNUD 2016g.
 96 Banco Mundial 2016f.
 97 Naciones Unidas 2013.
 98 Banisar 2015.

Capítulo 5

1 En el caso de las acciones con externalidades positivas, el resultado es una subprovisión, puesto que hay personas o países que deciden beneficiarse sin contribuir a su suministro. En el caso de las externalidades negativas, hay una tendencia a la sobreprovisión o sobreexplotación, dado que algunas personas o países no absorben su costo directo.
 2 UNCTAD 2016.
 3 DAES 2015c.
 4 DAES 2013b.
 5 PNUD 2009.
 6 Por ejemplo, en 2015, las remesas enviadas a África Subsahariana representaron el 2,46% del PIB, más del triple que en 1990. En América Latina y el Caribe, casi se triplicaron en el mismo período, hasta el 1,43% del PIB. En 2015, las remesas mundiales sumaron el cuádruple que la asistencia oficial para el desarrollo (Banco Mundial 2016h). Véase también PNUD (2015a).
 7 Cálculo de la Oficina del Informe sobre Desarrollo Humano basado en datos del Departamento de Asuntos Económicos y Sociales de las Naciones Unidas, la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados

- y el Organismo de Obras Públicas y Socorro de las Naciones Unidas para los Refugiados de Palestina en el Cercano Oriente.
- 8 FMI 2016a.
- 9 Thacker 1999; Dreher, Sturm y Vreeland 2009; Reinhart y Trebesch 2016.
- 10 FMI 2016b.
- 11 Oficina de Evaluación Independiente del Fondo Monetario Internacional 2013, pág. 1.
- 12 Eichengreen y Woods 2016.
- 13 Ocampo 2015a.
- 14 Banco Mundial 2016m.
- 15 Clemens y Kremer 2016; Ravallion 2016.
- 16 Subramanian y Wei 2007.
- 17 Seth 2016.
- 18 E incluso crean tensiones con los principios democráticos, como describe Rodrik (2011).
- 19 Chang 2002.
- 20 Montes y Lunenburg 2016.
- 21 La protección puede ir más allá de los flujos de inversión extranjera directa. Por ejemplo, el Tratado de Libre Comercio de América del Norte estableció cláusulas para limitar posibles normativas no solo respecto a la inversión extranjera directa, sino también en lo referente a la desestabilización de flujos especulativos a corto plazo (Gallager y otros 2013).
- 22 Montes y Lunenburg 2016; Mercurio 2014.
- 23 Montes y Lunenburg 2016.
- 24 Jenks y Topping 2016.
- 25 Equivalente a 135.000 millones de dólares en 2014. UNSTAT 2016; Banco Mundial 2016o.
- 26 Equivalente a 48.000 millones de dólares en 2014. Jenks y Topping 2016; Banco Mundial 2016o.
- 27 Los datos reflejan el promedio correspondiente al período 2008-2015 para incluir la respuesta a la crisis financiera mundial (FMI 2016c; Banco Mundial 2016o).
- 28 Los datos corresponden a 2012. Ocampo 2015a; Banco Mundial 2016o.
- 29 Unión Europea 2014.
- 30 UNCTAD 2014. Pueden encontrarse cálculos similares en Schmidt-Traub (2015).
- 31 Comparando el presupuesto de las Naciones Unidas (48.000 millones de dólares) con el déficit de recursos anuales estimado para la aplicación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible en los países en desarrollo (2,5 billones de dólares).
- 32 OCDE 2016f, tabla 4.
- 33 Pollin 2016.
- 34 ACNUR 2015a.
- 35 ACNUR 2015b.
- 36 Perlo-Freeman y otros 2016.
- 37 UCDP 2016.
- 38 Kaldor 1999.
- 39 Weiss 2007; Kaldor 2013.
- 40 Wiist y otros 2014.
- 41 Naciones Unidas 2016d.
- 42 ACNUR 2016a.
- 43 OCDE 2016d.
- 44 OCDE 2016d.
- 45 Naciones Unidas 2000b.
- 46 Naciones Unidas 2015c.
- 47 DAES 2016b.
- 48 ECOSOC 2015.
- 49 DAES 2016b.
- 50 W3 Techs 2016.
- 51 Banco Mundial 2016p.
- 52 Del Vicario y otros 2016.
- 53 Ocampo 2015a.
- 54 Council on Foreign Relations 2015.
- 55 Ocampo 2015b.
- 56 Ocampo 2015a.
- 57 Matheson 2011.
- 58 Becchetti, Ferrari y Trenta 2014.
- 59 FMI 2012.
- 60 Ostry y otros 2011.
- 61 Montes y Lunenburg 2016.
- 62 Grupo de Alto Nivel del Secretario General de las Naciones Unidas sobre el Acceso a los Medicamentos 2016.
- 63 Montes y Lunenburg 2016.
- 64 OIM 2015.
- 65 ACNUR 2014.
- 66 *The Economist* 2016d.
- 67 Véase los detalles en Zucman (2015).
- 68 Véase los detalles en Zucman (2015).
- 69 Unión Africana y Comisión Económica para África 2015.
- 70 Independent Commission on Multilateralism 2016; Pollin 2016; AIE 2016d.
- 71 AIE 2016d; Pollin 2016.
- 72 Independent Commission on Multilateralism 2016.
- 73 Pollin 2016.
- 74 World Resources Institute 2016.
- 75 AIE 2016a.
- 76 Pollin 2016.
- 77 PNUD 2015a.
- 78 Ocampo 2015a.
- 79 Griffith-Jones 2016.
- 80 Ocampo 2015a.
- 81 Griffith-Jones y Cozzi 2015.
- 82 OCDE 2008.
- 83 La cooperación para el desarrollo de Brasil es considerablemente superior según las cifras publicadas por el Gobierno brasileño. La Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos utiliza estos datos, pero, para su análisis, solo incluye en sus cálculos actividades llevadas a cabo en países de ingresos bajos y medianos y contribuciones a organismos multilaterales cuyo principal objetivo es promover el desarrollo económico y el bienestar social de los países en desarrollo (o un porcentaje de estas contribuciones cuando un organismo multilateral no se dedica exclusivamente a realizar actividades de desarrollo en dichos países). La Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos también excluye las actividades bilaterales de mantenimiento de la paz. Los datos oficiales de Brasil pueden excluir algunas actividades que entrarían en la categoría de cooperación para el desarrollo en las estadísticas del Comité de Asistencia para el Desarrollo; por esa razón también se excluyen de los cálculos de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos que se basan en datos elaborados por Brasil (www.oecd.org/dac/dac-global-relations/brazil-development-co-operation.htm).
- 84 Todos los datos son cálculos de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos excepto los correspondientes a la Federación de Rusia y los Emiratos Árabes Unidos, que no presentan informes a dicha organización (www.oecd.org/development/stats/non-dac-reporting.htm).
- 85 GIZ 2014.
- 86 PMA 2014.
- 87 Oficina de las Naciones Unidas para la Cooperación Sur-Sur 2016.
- 88 Jenks y Topping 2016.
- 89 Sachs 2012.
- 90 Fondo de Adaptación 2015; Naciones Unidas 2011.
- 91 DAES 2012.
- 92 Hemmelgarn y otros 2015; Consejo de la Unión Europea 2016.
- 93 OMS 2013.
- 94 PNUD 2014b.
- 95 Tanner 2000.
- 96 PNUD 2014b.
- 97 Khan 2016.
- 98 *The Guardian* 2016b.
- 99 UNSTAT 2008.
- 100 Banco Mundial 2011b.
- 101 Unión Europea 2012.
- 102 Sitio web de la Alianza para el Gobierno Abierto (www.opengovpartnership.org, consultado el 26 de septiembre de 2016).
- 103 DAES 2014a.
- 104 Estados Unidos de América 2009
- 105 Reino Unido 2010
- 106 República de Kenya 2011.
- 107 República de Ghana 2012.
- 108 Estado de Japón 2013.
- 109 Naciones Unidas 2016f.

Capítulo 6

- 1 ODI 2016.
- 2 Foro Económico Mundial 2016b.

Referencias

- Abadeer, A. S. Z. 2015.** *Norms and Gender Discrimination in the Arab World*. Nueva York: Palgrave Macmillan.
- ABC (Australian Broadcasting Corporation) News. 2015.** "ABS Collects Data on Sexual Orientation for First Time". *PM* (emisión de noticias), 6 de julio. www.abc.net.au/news/2015-07-06/abs-collects-data-on-sexual-orientation-for-first/6599506. Consultado el 26 de octubre de 2016.
- Acid Survivors Foundation. 2016.** "Statistics". www.acidsurvivors.org/Statistics. Consultado el 11 de octubre de 2016.
- ACNUDH (Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos). 2016.** "El seguimiento de los principales tratados de derechos humanos". Ginebra. www.ohchr.org/SP/HRBodies/Pages/TreatyBodies.aspx. Consultado el 7 de noviembre de 2016.
- ACNUR (Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados). 1997.** "Memorandum of Understanding between the United Nations High Commissioner for Refugees and the International Organization for Migration". Ginebra. www.unhcr.org/4aa7a3ed9.pdf. Consultado el 11 de noviembre de 2016.
- . **2014.** *UNHCR Global Report 2014: Progressing towards Solutions*. Ginebra. www.unhcr.org/en-us/publications/fundraising/5575a78813/unhcr-global-report-2014-progressing-towards-solutions.html?query=17years. Consultado el 26 de septiembre de 2016.
- . **2015a.** "Funding UNHCR's Programmes". En *Global Report 2015*. Ginebra. www.unhcr.org/574ed5574.pdf. Consultado el 7 de noviembre de 2016.
- . **2015b.** "Needs and Funding Requirements". En *UNHCR Global Appeal 2016-2017*. Ginebra. www.unhcr.org/564da0e20.pdf. Consultado el 16 de diciembre de 2016.
- . **2016a.** *Tendencias globales. Desplazamiento forzado en 2015*. Ginebra. <http://www.acnur.org/t3/fileadmin/Documentos/Publicaciones/2016/10627.pdf>. Consultado el 23 de agosto de 2016.
- . **2016b.** "Syria Regional Refugee Response". Ginebra. <http://data.unhcr.org/syrianrefugees/regional.php>. Consultado el 1 de noviembre de 2016.
- . **2016c.** "UNHCR Statistics: The World in Numbers". Ginebra. <http://popstats.unhcr.org/en/overview>. Consultado el 26 de octubre de 2016.
- Agartan, T. I. 2012.** "Marketization and Universalism: Crafting the Right Balance in the Turkish Healthcare System". *Current Sociology* 60(4): 456-471.
- Agbor, J. 2012.** "Op-Ed: Poverty, Inequality and Africa's Education Crisis". Brookings Institution, Washington, D.C. www.brookings.edu/opinions/poverty-inequality-and-africas-education-crisis/. Consultado el 26 de octubre de 2016.
- AIE (Agencia Internacional de la Energía). 2016a.** "Decoupling of Global Emissions and Economic Growth Confirmed". Comunicado de prensa, 16 de marzo. París. www.iea.org/newsroom/news/2016/march/decoupling-of-global-emissions-and-economic-growth-confirmed.html. Consultado el 24 de octubre de 2016.
- . **2016b.** *Energy and Air Pollution: World Energy Outlook Special Report*. París. www.iea.org/publications/freepublications/publication/WorldEnergyOutlookSpecialReport2016EnergyandAirPollution.pdf. Consultado el 23 de agosto de 2016.
- . **2016c.** "WEI 2016: Fact Sheet". París. www.iea.org/media/publications/wei/WEI2016FactSheet.pdf. Consultado el 14 de octubre de 2016.
- . **2016d.** *World Energy Outlook 2016*. www.iea.org/media/publications/weo/WEO2016Factsheet.pdf. Consultado el 27 de octubre de 2016.
- Alesina, A. F., S. Michalopoulos y E. Papaioannou. 2012.** "Ethnic Inequality". NBER Working Paper 18512, National Bureau of Economic Research, Cambridge (Massachusetts). www.nber.org/papers/w18512.pdf. Consultado el 27 de octubre de 2016.
- Alkire, S. 2009.** "Concepts and Measures of Agency". En K. Basu y R. Kanbur, eds., *Arguments for a Better World: Essays in Honor of Amartya Sen. Volume I: Ethics, Welfare, and Measurement and Volume II: Development, Society, and Institutions*. Oxford (Reino Unido): Oxford University Press.
- . **2010.** "Human Development: Definitions, Critiques, and Related Concepts". Human Development Research Paper 2010/01. Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, Nueva York.
- Allen, L., B. de Benoist, O. Dary y R. Hurrell, eds. 2006.** *Guidelines on Food Fortification with Micronutrients*. Ginebra: Organización Mundial de la Salud; Roma: Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura. www.who.int/nutrition/publications/guide_food_fortification_micronutrients.pdf. Consultado el 22 de noviembre de 2016.
- Amundsen, I. 2014.** "Corruption and Other Leakages". Documento presentado en la Conferencia de Natural Resource Charter de 2014, titulada: "Fortalecer la gobernanza de los recursos", 12 y 13 de junio, Oxford (Reino Unido). www.cmi.no/publications/5247-corruption-and-other-leakages. Consultado el 7 de noviembre de 2016.
- Angermeyer, M. C., H. Matschinger y G. Schomerus. 2013.** "Public Attitudes towards People with Depression in Times of Uncertainty: Results from Three Population Surveys in Germany". *Social Psychiatry and Psychiatric Epidemiology* 48(9): 1513-1518.
- Arekapudi, N. 2014.** "Credit for All: Increasing Women's Access to Finance". Thomson Reuters Foundation News, 11 de noviembre. Nueva York. <http://news.trust.org/item/20141111224416-boan9/>. Consultado el 14 de octubre de 2016.
- Ariely, D. 2008.** *Predictably Irrational: The Hidden Forces That Shape Our Decisions*. Nueva York: HarperCollins.
- . **2015.** *Irrationally Yours: On Missing Socks, Pickup Lines, and Other Existential Puzzles*. Nueva York: HarperCollins.
- ASDI (Agencia Sueca de Cooperación Internacional para el Desarrollo). 2015.** "Women and Land Rights". Gender Tool Box Brief. Estocolmo. www.sida.se/English/contact-us/offices-in-sweden/?epieditmode=true. Consultado el 26 de octubre de 2016.
- Asia Foundation. 2013.** *The Right to Vote: Filipinos with Disabilities and the 2013 Elections*. Manila (Filipinas). <https://asiafoundation.org/resources/pdfs/PWDs2013Elections.pdf>. Consultado el 7 de noviembre de 2016.
- . **2015.** *50 Years of Indian Technical and Economic Cooperation. Indian Development Cooperation Research Report*. Manila (Filipinas). www.cprindia.org/sites/default/files/working_papers/IDCR%20Report%20-%202015%20years%20of%20TEC.pdf. Consultado el 19 de noviembre de 2016.
- Austin, L. 2011.** "The Politics of Youth Bulge: From Islamic Activism to Democratic Reform in the Middle East and North Africa". *SAIS Review of International Affairs* 31(2): 81-96.
- Avaz. 2016.** *Climate Change: The Beginning of the End of Fossil Fuels*. <https://avaaz.org/page/en/highlights/>. Consultado el 11 de octubre de 2016.
- Avon Global Center for Women and Justice, New York City Bar Association, Cornell Law School International Human Rights Clinic y Virtue Foundation. 2011.** *Combating Acid Violence in Bangladesh, India, and Cambodia*. Nueva York. www.nycbar.org/pdf/report/uploads/20072039-CombatingAcidViolenceinBangladeshIndiaandCambodia.pdf. Consultado el 14 de octubre de 2016.
- Ballivan, A. 2015.** *Using Big Data for the Sustainable Development Goals*. Grupo de Trabajo Mundial sobre los Macrodatos en las Estadísticas Oficiales, Nueva York. <http://unstats.un.org/unsd/trade/events/2015/abudhabi/presentations/day3/02/2b%20A-Using%20Big%20Data%20for%20the%20Sustainable%20Development%20Goals%201010222015.pdf>. Consultado el 7 de noviembre de 2016.
- Banco Mundial. 2006.** "Políticas fiscales para promover el crecimiento y el desarrollo: informe provisional". Informe DC2006-0003. Washington, D.C. [http://siteresources.worldbank.org/DEVCOMINT/Documentation/20924613/DC2006-0003\(S\)-FiscalPolicy.pdf](http://siteresources.worldbank.org/DEVCOMINT/Documentation/20924613/DC2006-0003(S)-FiscalPolicy.pdf). Consultado el 7 de noviembre de 2016.
- . **2007.** *World Development Indicators 2007*. Washington, D.C.
- . **2011a.** *Water Supply and Sanitation in Burkina Faso: Turning Finance into Services for 2015 and Beyond*. AMCOW Country Status Overview, Report 74207, Water and Sanitation Program, Nairobi. <https://openknowledge.worldbank.org/handle/10986/17756>. Consultado el 7 de noviembre de 2016.
- . **2011b.** "Datos de libre acceso del Banco Mundial". Washington, D.C. <http://datos.bancomundial.org/>. Consultado el 26 de septiembre de 2016.
- . **2013.** "The International Income Distribution Data Set (I2D2)". Washington, D.C.
- . **2014.** *Voice and Agency: Empowering Women and Girls for Shared Prosperity*. Washington, D.C.
- . **2015a.** "Cinco maneras de atenuar los factores que impulsan el cambio climático". Washington, D.C. www.bancomundial.org/es/news/feature/2015/03/18/5-ways-reduce-drivers-climate-change. Consultado el 7 de noviembre de 2016.
- . **2015b.** "Boosting the Health of Toddlers' Bodies and Brains Brings Multiple Benefits: But Too Often the Wrong Methods Are Used". Washington, D.C. www.worldbank.org/en/topic/earlychildhooddevelopment/overview. Consultado el 7 de noviembre de 2016.

- . **2015c.** "La República Dominicana: Proyecto Integrado de Promoción y Protección Social". Informe PAD1070. Washington, D.C.
- . **2015d.** *Ending Poverty and Hunger by 2030: An Agenda for the Global Food System*. Washington, D.C. <http://documents.worldbank.org/curated/en/700061468334490682/pdf/95768-REVISED-WP-PUBLIC-Box391467B-Ending-Poverty-and-Hunger-by-2030-FINAL.pdf>. Consultado el 26 de octubre de 2016.
- . **2015e.** "Overview". 22 de diciembre. Washington, D.C. www.worldbank.org/en/topic/earlychildhooddevelopment/overview. Consultado el 7 de noviembre de 2016.
- . **2015f.** "Philippines: CCT Proven to Keep Poor Children Healthy and in School". Comunicado de prensa, 23 de septiembre. Washington, D.C. www.worldbank.org/en/news/press-release/2015/09/23/philippines-cct-proven-to-keep-poor-children-healthy-and-in-school. Consultado el 7 de noviembre de 2016.
- . **2015g.** "Desarrollo urbano: Panorama general". 10 de octubre. Washington, D.C. www.bancomundial.org/es/topic/urbandevelopment/overview. Consultado el 11 de octubre de 2016.
- . **2015h.** *Women, Business and the Law 2016: Getting to Equal*. Washington, D.C. <http://wbl.worldbank.org/~media/WBG/WBL/Documents/Reports/2016/Women-Business-and-the-Law-2016.pdf>. Consultado el 14 de octubre de 2016.
- . **2015i.** *World Development Report 2015: Mind, Society, and Behavior*. Washington, D.C.
- . **2016a.** "Según el Banco Mundial, la escasez de agua provocada por el clima podría afectar en hasta un 6 % la tasa de crecimiento económico de algunas regiones". Comunicado de prensa, 3 de mayo. www.bancomundial.org/es/news/press-release/2016/05/03/climate-driven-water-scarcity-could-hit-economic-growth-by-up-to-6-percent-in-some-regions-says-world-bank. Consultado el 14 de octubre de 2016.
- . **2016b.** *Drug-Resistant Infections: A Threat to Our Economic Future*. Discussion Draft. Washington, D.C. <http://pubdocs.worldbank.org/en/527731474225046104/AMR-Discussion-Draft-Sept18updated.pdf>. Consultado el 14 de octubre de 2016.
- . **2016c.** *The Economic Effects of War and Peace*. MENA Quarterly Economic Brief 6. Washington, D.C. <http://documents.worldbank.org/curated/en/644191468191061975/pdf/103013-REPLACEMENT-PUBLIC-MENA-QEB-ISSUE-6-JANUARY-2016.pdf>. Consultado el 14 de octubre de 2016.
- . **2016d.** "Eight Stubborn Facts about Housing Policies". Washington, D.C. <http://blogs.worldbank.org/sustainability/eight-stubborn-facts-about-housing-policies>. Consultado el 11 de octubre de 2016.
- . **2016e.** "Exportaciones de productos de alta tecnología (US\$ a precios actuales)". Washington, D.C. <http://datos.bancomundial.org/indicador/TX.VAL.TECH.CD>. Consultado el 4 de diciembre de 2016.
- . **2016f.** *ID4, Identification for Development: Strategic Framework*. 25 de enero. Washington, D.C. <http://pubdocs.worldbank.org/en/21571460567481655/April-2016-ID4D-Strategic-RoadmapID4D.pdf>. Consultado el 7 de noviembre de 2016.
- . **2016g.** "Living Standards Measurement Study". Washington, D.C. <http://go.worldbank.org/IPLXWMCNJO>. Consultado el 7 de noviembre de 2016.
- . **2016h.** "Remesas de trabajadores y compensación de empleados, recibidas (% del PIB)". datos.bancomundial.org/indicador/BX.TRF.PWKR.DT.GD.ZS. Consultado el 2 de noviembre de 2016.
- . **2016i.** *Poverty and Shared Prosperity 2016: Taking on Inequality*. Washington, D.C. www.worldbank.org/en/publication/poverty-and-shared-prosperity. Consultado el 22 de noviembre de 2016.
- . **2016j.** "Pricing Carbon". Washington, D.C. www.worldbank.org/en/programs/pricing-carbon. Consultado el 7 de noviembre de 2016.
- . **2016k.** "Leve aumento de remesas hacia países en desarrollo en 2015". Comunicado de prensa, 13 de abril. Washington, D.C. www.bancomundial.org/es/news/press-release/2016/04/13/remittances-to-developing-countries-edge-up-slightly-in-2015. Consultado el 7 de noviembre de 2016.
- . **2016l.** "Violencia urbana: un problema con proporciones de epidemia". 6 de septiembre. Washington, D.C. www.bancomundial.org/es/news/feature/2016/09/06/urban-violence-a-challenge-of-epidemic-proportions. Consultado el 11 de octubre de 2016.
- . **2016m.** "World Bank Group Finances Top 8 Countries Voting Power". Washington, D.C. <https://finances.worldbank.org/Shareholder-Equity/Top-8-countries-voting-power/udm3-vzz9/data>. Consultado el 5 de diciembre de 2016.
- . **2016n.** *World Bank Group: Forest Action Plan FY16-20*. Washington, D.C. <http://documents.worldbank.org/curated/en/240231467291388831/pdf/106467-REVISED-v1-PUBLIC.pdf>. Consultado el 23 de agosto de 2016.
- . **2016o.** Base de datos World Development Indicators. Washington, D.C. <http://data.worldbank.org>. Consultado el 14 de octubre de 2016.
- . **2016p.** *World Development Report: Digital Dividends*. Washington, D.C. www.worldbank.org/en/publication/wdr2016. Consultado el 22 de noviembre de 2016.
- . **2017.** PovcalNet [base de datos en línea]. <http://iresearch.worldbank.org/PovcalNet/povDuplicateWB.aspx>. Consultado el 5 de diciembre de 2016.
- Banco Mundial e IHME (Institute for Health Metrics and Evaluation).** **2016.** *The Cost of Air Pollution: Strengthening the Economic Case for Action*. Washington, D.C. <https://openknowledge.worldbank.org/bitstream/handle/10986/25013/108141.pdf?sequence=4&isAllowed=y>. Consultado el 20 de octubre de 2016.
- Banco Mundial y ECFYS.** **2016.** "Carbon Pricing Watch 2016". Washington, D.C. <https://openknowledge.worldbank.org/handle/10986/24288>. Consultado el 26 de agosto de 2016.
- Banerjee, A., y E. Duflo.** **2011.** *Poor Economics: A Radical Rethinking of the Way to Fight Global Poverty*. Filadelfia: Public Affairs.
- Banerjee, B.** **2016.** "India State Aims to Plant a Record 50 Million Trees in a Day". Associated Press, 11 de julio. <http://bigstory.ap.org/article/6421397504594f6e80a179d07f35f8d3/india-state-aims-plant-record-50-million-trees-day>. Consultado el 26 de agosto de 2016.
- Banisar, D.** **2015.** "National Right to Information Laws, Regulations and Initiatives 2015". Article 19: Global Campaign for Free Expression. <http://dx.doi.org/10.2139/ssrn.1857498>. Consultado el 7 de noviembre de 2016.
- Banning-Lover, R.** **2016.** "Russia and the US Have the Worst Employment Gaps for Disabled People". *The Guardian*, 23 de junio. www.theguardian.com/global-development-professionals-network/2016/jun/23/russia-and-the-us-have-the-worst-employment-gaps-for-disabled-people. Consultado el 25 de agosto de 2016.
- Banu, A.** **2016.** "Human Development, Disparity and Vulnerability: Women in South Asia". Documento de antecedentes para el *Informe sobre Desarrollo Humano 2016*. Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, Oficina del Informe sobre Desarrollo Humano, Nueva York.
- Barro, R. J., y J.-W. Lee.** **2015.** *Education Matters: Global Schooling Gains from the 19th to the 21st Century*. Nueva York: Oxford University Press.
- Baru, R., A. Acharya, S. Acharya, A. K. Shiva Kumar y K. Nagaraj.** **2010.** "Inequities in Access to Health Services in India: Caste, Class and Region". *Economic and Political Weekly* 45(38): 49-58.
- BBC News.** **2016a.** "Colombia's President Santos Enacts Tougher Law on Acid Attacks". 19 de enero. www.bbc.com/news/world-latin-america-35349222. Consultado el 14 de octubre de 2016.
- . **2016b.** "Gambia and Tanzania Outlaw Child Marriage". 8 de julio. www.bbc.com/news/world-africa-36746174. Consultado el 14 de octubre de 2016.
- . **2016c.** "Switzerland's Voters Reject Basic Income Plan". 5 de junio. www.bbc.com/news/world-europe-36454060. Consultado el 7 de noviembre de 2016.
- Becchetti, L., M. Ferrari y U. Trenta.** **2014.** "The Impact of the French Tobin Tax". *Journal of Financial Stability* 15: 127-148.
- Blanden, J.** **2013.** "Cross-country Rankings in Intergenerational Mobility: A Comparison of Approaches from Economics and Sociology". *Journal of Economic Surveys* 27(1): 38-73.
- Bokova, I.** **2016.** "At Last, the Destruction of Heritage Has Been Recognised as a Weapon of War". *The Guardian*, 28 de septiembre. www.theguardian.com/global-development/2016/sep/28/destruction-of-heritage-weapon-of-war-timbuktu-shrines-irina-bokova. Consultado el 14 de octubre de 2016.
- Bonet, J., y V. F. Cibils.** **2013.** "Expanding Local Revenues for Promoting Local Development". *Urban Public Economics Review* 19(July-December): 64-87.
- BRAC Afghanistan.** **2016.** "BRAC Afghanistan". Kabul. <http://brac.net/brac-afghanistan/item/756-education>. Consultado el 17 de diciembre de 2016.
- BRAC Centre.** **2016.** "Education". Dhaka. <http://brac.net/education-programme/item/758-overview>. Consultado el 17 de diciembre de 2016.
- Braimoh, A.** **2015.** "To Fight Desertification, Let's Manage Our Land Better". *Landscape Approach* (Blog), 17 de junio. Banco Mundial, Washington, D.C. <http://blogs.worldbank.org/taxonomy/term/13891>. Consultado el 11 de octubre de 2016.
- Brodzinsky, S.** **2014.** "From Murder Capital to Model City: Is Medellín's Miracle Show or Substance?". *The Guardian*, 17 de abril. www.theguardian.com/cities/2014/apr/17/medellin-murder-capital-to-model-city-miracle-un-world-urban-forum. Consultado el 7 de noviembre de 2016.
- Brown, G. K., y A. Langer.** **2015.** "Does Affirmative Action Work? Lessons from around the World". *Foreign Affairs* 94(March-April): 49-56. www.foreignaffairs.com/articles/2015-03-01/does-affirmative-action-work. Consultado el 7 de noviembre de 2016.
- Butler, R. N.** **1980.** "Ageism: A Foreword". *Journal of Social Issues* 36(2): 8-11.

- C2ES (Centre for Climate and Energy Solutions). 2015.** "Outcomes of the U.N. Climate Change Conference in Paris". Arlington, VA. www.c2es.org/international/negotiations/cop21-paris/summary. Consultado el 14 de octubre de 2016.
- Cambodian Disabled People's Organization. 2015.** *Inclusion in the Voter Registration Processes, The Challenges, Lessons Learned and Good Practices: A Pathway of Disability Inclusion in Political Rights*. Phnom Penh. www.ifes.org/sites/default/files/cdpo_report_the_challenges_lessons_learned_and_good_practices.pdf. Consultado el 7 de noviembre de 2016.
- Cashin, C. 2016.** *Health Financing Policy: The Macroeconomic, Fiscal, and Public Finance Context*. Washington, D.C.: Banco Mundial. <http://elibrary.worldbank.org/doi/abs/10.1596/978-1-4648-0796-1>. Consultado el 7 de noviembre de 2016.
- CCI (Centro de Comercio Internacional). 2014.** *Trade in Environmental Goods and Services: Opportunities and Challenges*. Technical Paper. Ginebra. www.intracen.org/uploaded/Files/intracenorg/Content/Publications/AssetPDF/EGS%20Ecosystems%20Brief%20040914%20-%20low%20res.pdf. Consultado el 27 de octubre de 2016.
- CDC (US Centers for Disease Control and Prevention). 2013.** "Impact of an Innovative Approach to Prevent Mother-to-Child Transmission of HIV: Malawi, July 2011–September 2012". *Morbidity and Mortality Weekly Report*, 1 de marzo. www.cdc.gov/mmwr/preview/mmwrhtml/mm6208a3.htm?s_cid=mm6208a3_w. Consultado el 7 de noviembre de 2016.
- Cecchini, S., F. Filgueira, R. Martínez y C. Rossel, eds. 2015.** *Instrumentos de protección social: caminos latinoamericanos hacia la universalización*. Santiago: Comisión Económica para América Latina y el Caribe.
- Chang, H.-J. 2002.** *Kicking Away the Ladder: Development Strategy in Historical Perspective*. Londres y Nueva York: Anthem Press.
- Chao, S. 2012.** "Forest Peoples: Numbers across the World". Forest Peoples Programme, Moreton-in-Marsh (Reino Unido). www.forestpeoples.org/sites/fpp/files/publication/2012/05/forest-peoples-numbers-across-world-final_0.pdf. Consultado el 26 de octubre de 2016.
- Charmes, J. 2015.** "Time Use across the World: Findings of a World Compilation of Time-Use Surveys". Documento de antecedentes para el *Informe sobre Desarrollo Humano 2015*. Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, Oficina del Informe sobre Desarrollo Humano, Nueva York. www.hdr.undp.org/sites/default/files/charmes_hdr_2015_final.pdf. Consultado el 27 de octubre de 2016.
- Checchi, D., y H.G. van der Werfhorst. 2014.** "Educational Policies and Income Inequality". IZA Discussion Paper 8222. Institute for the Study of Labour, Bonn, Alemania. <http://ftp.iza.org/dp8222.pdf>. Consultado el 26 de octubre de 2016.
- Chew, J. 2015.** "Women Are Taking over Saudi Arabia's Workforce". *Fortune*, 10 de agosto. <http://fortune.com/2015/08/10/women-saudi-arabia/>. Consultado el 7 de noviembre de 2016.
- CID (Council for International Development). 2016.** "Healthcare Innovations Won't Cure Global Health Inequality: Political Action Will". Wellington. www.cid.org.nz/news/healthcare-innovations-wont-cure-global-health-inequality-political-action-will/. Consultado el 7 de noviembre de 2016.
- Clark, P. 2016.** "Renewables Overtake Coal as World's Largest Source of Power Capacity". *Financial Times*, 25 de octubre. www.ft.com/content/09a1f984-9a1d-11e6-8f9b-70e3cabccfae. Consultado el 1 de noviembre de 2016.
- Clemens, M., y M. Kremer. 2016.** "The New Role for the World Bank". *Journal of Economic Perspectives* 30(1): 53-76.
- CMNUCC (Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático) 2015.** "Acuerdo de París sobre el cambio climático". París. http://unfccc.int/paris_agreement/items/9485.php. Consultado el 3 de diciembre de 2016.
- CNUDL (Convención de las Naciones Unidas de Lucha contra la Desertificación). 2015.** "Desertification, Land Degradation and Drought (DLDD): Some Global Facts and Figures". Bonn, Alemania. www.unccd.int/Lists/SiteDocumentLibrary/WVDC/DLDD%20Facts.pdf. Consultado el 11 de octubre de 2016.
- Coady, D., I. W. H. Parry, L. Sears y B. Shang. 2015.** "How Large Are Global Energy Subsidies". IMF Working Paper 15/105. Fondo Monetario Internacional, Washington, D.C. www.imf.org/external/pubs/cat/longres.aspx?sk=42940.0. Consultado el 7 de noviembre de 2016.
- Coady, D., V. Flamini y L. Sears. 2015.** "The Unequal Benefits of Fuel Subsidies Revisited: Evidence for Developing Countries". IMF Working Paper 15/250. Fondo Monetario Internacional, Washington, D.C. www.imf.org/external/pubs/ft/wp/2015/wp15250.pdf. Consultado el 22 de noviembre de 2016.
- Cohen, J. 2016.** "Why Ukraine Must Outsource Its Fight against Corruption". *Foreign Policy*, 1 de febrero. <http://foreignpolicy.com/2016/02/01/why-ukraine-must-outsource-its-fight-against-corruption/>. Consultado el 7 de noviembre de 2016.
- COI (Comité Olímpico Internacional). 2016.** "Kimia Alizadeh: The Yog Star Flying the Flag for Female Athletes in Iran". 26 de agosto. Lausana (Suiza). www.olympic.org/news/kimia-alizadeh-the-yog-star-flying-the-flag-for-female-athletes-in-iran. Consultado el 14 de octubre de 2016.
- Comisión de las Naciones Unidas sobre la Banda Ancha para el Desarrollo Digital, Grupo de Trabajo sobre Banda Ancha y Género. 2015.** *Cyber Violence against Women and Girls: A World-wide Wake-up Call*. Ginebra.
- Comisión Europea. 2014.** "Comunicación de la Comisión relativa a la Iniciativa Ciudadana Europea 'El Derecho al agua y el saneamiento como derecho humano. ¡El agua no es un bien comercial sino un bien público!'". Bruselas. http://eur-lex.europa.eu/resource.html?uri=cellar:9bf48961-b030-11e3-86f9-01aa75ed71a1.0005.04/DOC_1&format=PDF. Consultado el 7 de noviembre de 2016.
- . 2016. "Ayuda estatal: Irlanda otorgó ventajas fiscales ilegales a la empresa Apple por valor de hasta 13 000 millones EUR". Comunicado de prensa, 30 de agosto. http://europa.eu/rapid/press-release_IP-16-2923_es.htm. Consultado el 21 de diciembre de 2016.
- Cornia, G. A., y F. Stewart, eds. 2014.** *Towards Human Development: New Approaches to Macroeconomics and Inequality*. Oxford: Oxford University Press.
- Consejo de la Unión Europea. 2016.** "Outcome of the Council Meeting, 3475th Council Meeting, Economic and Financial Affairs". Luxemburgo. www.consilium.europa.eu. Consultado el 30 de septiembre de 2016.
- Council on Foreign Relations. 2015.** "Central Bank Currency Swaps". www.cfr.org/international-finance/central-bank-currency-swaps-since-financial-crisis/p36419#!?cid=from_interactives_listing. Consultado el 8 de noviembre de 2016.
- CREC (Centro de Investigación sobre la Epidemiología de los Desastres) y UNISDR (Oficina de las Naciones Unidas para la Reducción del Riesgo de Desastres). 2015.** "The Human Cost of Weather-Related Disasters 1995-2015". Ginebra. www.unisdr.org/files/46796_cop21weatherdisastersreport2015.pdf. Consultado el 14 de octubre de 2016.
- Cukier, K. N., y V. Mayer-Schoenberger. 2013.** "Rise of Big Data: How It's Changing the Way We Think about the World". *Foreign Affairs* 92(3): 28-40. <http://faculty.cord.edu/andersod/The%20Rise%20of%20Big%20Data.docx>. Consultado el 4 de diciembre de 2016.
- Curto, V. E., R. G. Fryer, Jr., y M. L. Howard. 2011.** "It May Not Take a Village: Increasing Achievement among the Poor". En G. J. Duncan y R. J. Murnane, eds., *Whither Opportunity? Rising Inequality, Schools, and Children's Life Chances*. Nueva York: Russell Sage Foundation. http://scholar.harvard.edu/files/fryer/files/it_may_not_take_a_village_increasing_achievement_among_the_poor.pdf. Consultado el 26 de octubre de 2016.
- DAES (Departamento de Asuntos Económicos y Sociales de las Naciones Unidas). 2009.** *State of the World's Indigenous Peoples*. Report ST/ESA/328. Nueva York. www.un.org/esa/socdev/unpfi/documents/SOWIP/en/SOWIP_web.pdf. Consultado el 28 de octubre de 2016.
- . 2012. *World Economic and Social Survey 2012: In Search of New Development Finance*. Nueva York.
- . 2013a. *Indigenous Peoples' Access to Health Services*. Vol. 2 del *State of the World's Indigenous Peoples*. Nueva York. www.un.org/esa/socdev/unpfi/documents/2015/sowip2volume-ac.pdf. Consultado el 28 de octubre de 2016.
- . 2013b. *International Migration Policies: Government Views and Priorities*. Nueva York.
- . 2014a. *United Nations E-government Survey 2014: E-Government for the Future We Want*. Report ST/ESA/PAD/SER.E/188. Nueva York. https://publicadministration.un.org/egovkb/Portals/egovkb/Documents/un/2014-Survey/E-Gov_Complete_Survey-2014.pdf. Consultado el 7 de noviembre de 2016.
- . 2014b. *World Urbanization Prospects: The 2014 Revision*. Nueva York. <https://esa.un.org/unpd/wup/Publications/Files/WUP2014-Report.pdf>. Consultado el 11 de octubre de 2016.
- . 2015a. "Old-Age Dependency Ratio (Ratio of Population Aged 65+ per 100 Population 15-64)". <https://esa.un.org/unpd/wpp/DataQuery/>. Consultado el 26 de octubre de 2016.
- . 2015b. "Percentage of Total Population by Broad Age Group, Both Sexes (per 100 Total Population)". Nueva York. <https://esa.un.org/unpd/wpp/DataQuery/>. Consultado el 26 de octubre de 2016.
- . 2015c. *Trends in International Migrant Stock: The 2015 Revision*. Nueva York.
- . 2015d. *World Population Prospects: Key Findings and Advance Tables: 2015 Revision*. Nueva York. https://esa.un.org/unpd/wpp/Publications/Files/Key_Findings_WPP_2015.pdf. Consultado el 23 de agosto de 2016.
- . 2015e. *The World's Women 2015: Trends and Statistics*. Nueva York.
- . 2015f. *World Urbanization Prospects: The 2014 Revision*. Report ST/ESA/SER.A/366. Nueva York. <https://esa.un.org/unpd/wup/Publications/Files/WUP2014-Report.pdf>. Consultado el 16 de noviembre de 2016.
- . 2016a. *Global Sustainable Development Report 2016*. Nueva York. <https://sustainabledevelopment.un.org/content/documents/2328Global%20Sustainable%20>

- development%20report%202016%20(final).pdf. Consultado el 1 de noviembre de 2016.
- . **2016b.** “NGO Branch”. Nueva York. <http://csonet.org>. Consultado el 18 de octubre de 2016.
- . **2016c.** *Report on the World Social Situation 2016, Leaving No One Behind: The Imperative of Inclusive Development*. Documento ST/ESA/362. Nueva York. www.un.org/development/desa/dspd/2015/12/30/report-on-world-social-situation-2016-2/. Consultado el 4 de noviembre de 2016.
- . **2016d.** *United Nations E-government Survey 2016: E-government in Support of Sustainable Development*. Nueva York. <http://workspace.unpan.org/sites/Internet/Documents/UNPAN96407.pdf>. Consultado el 4 de diciembre de 2016.
- . **2016e.** *World Youth Report on Youth Civic Engagement*. Nueva York. www.unworldyouthreport.org/images/docs/un_world_youth_report_youth_civic_engagement.pdf. Consultado el 23 de agosto de 2016.
- Darrow, M., y A. Tomas. 2005.** “Power, Capture, and Conflict: A Call for Human Rights Accountability in Development Cooperation”. *Human Rights Quarterly* 27(2): 471-538.
- Daude, C. 2012.** “Educación, Clases Medias y Movilidad Social en América Latina”. En L. Paramio y R. Grynspan, eds., *Clases medias en sociedades emergentes*. Serie Pensamiento Iberoamericano 10. Madrid: Fundación Carolina y Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo. www.fundacioncarolina.es/wp-content/uploads/2014/07/PensamientoIbero10.pdf. Consultado el 26 de octubre de 2016.
- Day Ashley, L., C. McLaughlin, M. Aslam, J. Engel, J. Wales, S. Rawal, R. Batley, G. Kingdon, S. Nicolai y P. Rose. 2014.** *The Role and Impact of Private Schools in Developing Countries*. Education Rigorous Literature Review. UK Department for International Development, Londres. www.gov.uk/government/uploads/system/uploads/attachment_data/file/439702/private-schools-full-report.pdf. Consultado el 26 de octubre de 2016.
- Dean, D., S. DiGrande, D. Field, A. Lundmark, J. O'Day, J. Pineda y P. Zwillenberg. 2012.** *BCG Report: The Connected World; The Internet Economy in the G-20: The \$4.2 Trillion Growth Opportunity*. Boston Consulting Group, Boston (Massachusetts). www.bcg.com/documents/file100409.pdf. Consultado el 20 de octubre de 2016.
- Declaración de Ginebra sobre la Violencia Armada y el Desarrollo. 2015.** “Resumen Ejecutivo”. *Carga Global de la Violencia Armada 2015: cada muerte cuenta*. Ginebra. <http://www.genevadeclaration.org/fileadmin/docs/GBAV3/GBAV-2015-ExecSum-SP.pdf>. Consultado el 11 de octubre de 2016.
- Del Vicario, M., A. Bessi, F. Zollo, F. Petroni, A. Scala, G. Caldarelli, H. Stanley y W. Quattrocchi. 2016.** “The Spreading of Misinformation Online”. *Proceedings of the National Academy of Sciences of the United States of America* 113(3): 554-559.
- Deloitte. 2014.** “Big Demands and High Expectations: The Deloitte Millennial Survey”. Londres. http://www2.deloitte.com/content/dam/Deloitte/ru/Documents/Corporate_responsibility/ru_2014_MillennialSurvey_ExecutiveSummary.pdf. Consultado el 7 de noviembre de 2016.
- Demirgüç-Kunt, A., L. F. Klapper, D. Singer y P. Van Oudheusden. 2014.** *The Global Findex Database 2014: Measuring Financial Inclusion around the World*. Policy Research Working Paper 7255. Banco Mundial, Washington, D.C. <http://documents.worldbank.org/curated/en/187761468179367706/pdf/WPS7255.pdf>. Consultado el 21 de diciembre de 2016.
- Demos Helsinki. 2016.** “Thousands to Receive Basic Income in Finland: A Trial That Could Lead to the Greatest Societal Transformation of Our Time”. Helsinki. www.demoshelsinki.fi/en/2016/08/30/thousands-to-receive-basic-income-in-finland-a-trial-that-could-lead-to-the-greatest-societal-transformation-of-our-time/. Consultado el 7 de noviembre de 2016.
- Deneulin, S. 2008.** “Beyond Individual Freedom and Agency: Structures of Living Together in the Capability Approach”. En F. Comim, M. Qizilbash y S. Alkire, eds., *The Capability Approach: Concepts, Measures and Applications*. Nueva York: Cambridge University Press.
- . **2016.** “Expanding Freedoms, Changing Structures: The Human Development Report 2014”. *Development and Change* 47(FORUM 2016): 937-951.
- Desai, R. M. 2007.** *The Political Economy of Poverty Reduction: Scaling Up Antipoverty Programs in the Developing World*. Working Paper 2. Brookings Institution, Wolfensohn Center for Development, Washington, D.C. www.brookings.edu/wp-content/uploads/2016/06/11_poverty_desai.pdf. Consultado el 27 de octubre de 2016.
- Dewan, S., y G. Randolph. 2016.** “The Global Deal: A New Economic Consensus”. *Huffington Post* (Blog), 17 de junio. www.huffingtonpost.com/sabina-dewan/the-global-deal-a-new-eco_b_7603460.html. Consultado el 7 de noviembre de 2016.
- DFID (UK Department for International Development). 2010.** *Cities: The New Frontier*. Londres. www.gov.uk/government/uploads/system/uploads/attachment_data/file/67689/cities-new-frontier.pdf. Consultado el 25 de agosto de 2016.
- Diamond, P., y H. Vartiainen, eds. 2007.** *Behavioral Economics and its Applications*. Princeton, NJ: Princeton University Press.
- Dreher, A., J. Sturm y J. Vreeland. 2009.** “Global Horse Trading: IMF Loans for Votes in the United Nations Security Council”. *European Economic Review* 53(7): 742-757.
- Duncan, G. J., y R. J. Murnane, eds. 2011.** *Whither Opportunity? Rising Inequality, Schools, and Children's Life Chances*. Nueva York: Russell Sage Foundation.
- ECOSOC (Consejo Económico y Social de las Naciones Unidas). 2015.** “List of Non-governmental Organizations in Consultative Status with the Economic and Social Council as of 1 September 2015”. E/2015/INF/5. Nueva York. <http://csonet.org>. Consultado el 18 de octubre de 2016.
- . **2016.** “Statistical Annex on Funding Data of the 2016 Secretary General's Report on the Implementation of the QCPR”. www.un.org/en/ecosoc/qcpr/pdf/statistical_annex_tables_on_funding_flows_2014.xlsx. Consultado el 28 de julio de 2016.
- Edwards, B. 2015.** “2014 NZ General Election Results—The Definitive Stats”. *Liberation* (Blog), 3 de marzo. <http://liberation.typepad.com/liberation/2015/03/2014-nz-general-election-results-the-definitive-stats.html>. Consultado el 2 de junio de 2015.
- Ehrenfreund, M. 2016.** “This Is How Immigration Will Change Europe during the Rest of This Century”. Foro Económico Mundial, Ginebra. www.weforum.org/agenda/2016/07/this-is-how-immigration-will-change-europe-over-the-rest-of-this-century. Consultado el 11 de octubre de 2016.
- EIA (US Energy Information Administration). 2016.** *International Energy Outlook 2016*. Washington, D.C. [www.eia.gov/forecasts/ieo/pdf/0484\(2016\).pdf](http://www.eia.gov/forecasts/ieo/pdf/0484(2016).pdf). Consultado el 14 de octubre de 2016.
- Eichengreen, B., y N. Woods. 2016.** “The IMF's Unmet Challenges”. *Journal of Economic Perspectives* 30(1): 29-52.
- End Violence Against Children: The Global Partnership. 2016.** “Global Leaders and Youth Advocates Launch New Partnership and Fund to End Violence against Children Everywhere”. Comunicado de prensa, 12 de julio. Nueva York. www.end-violence.org/press_releases.html. Consultado el 27 de octubre de 2016.
- Epstein, G. 2007.** “Central Banks as Agents of Employment Creation”. Working Paper 38. Report ST/ESA/2007/DWP/38. Departamento de Asuntos Económicos y Sociales de las Naciones Unidas, Nueva York. www.un.org/esa/desa/papers/2007/wp38_2007.pdf. Consultado el 22 de noviembre de 2016.
- Estado de Japón. 2013.** “Japan's Open Data Initiative”. Tokio. www.data.go.jp. Consultado el 26 de septiembre de 2016.
- Estados Unidos de América. 2009.** “Open Government”. Washington, D.C. www.data.gov/open-gov/. Consultado el 26 de septiembre de 2016.
- Eurostat. 2016a.** “Asylum Statistics Source”. http://ec.europa.eu/eurostat/statistics-explained/index.php/Asylum_statistics. Consultado el 21 de octubre de 2016.
- . **2016b.** Estadísticas de la Unión Europea sobre la Renta y las Condiciones de Vida (EU-SILC). Bruselas. <http://ec.europa.eu/eurostat/web/microdata/european-union-statistics-on-income-and-living-conditions>. Base de datos de usuarios (BDU) de EU-SILC 2014: versión de 2 de agosto de 2016.
- Evans-Lacko, S., M. Knapp, P. McCrone, G. Thornicroft y R. Mojtabai. 2013.** “The Mental Health Consequences of the Recession: Economic Hardship and Employment of People with Mental Health Problems in 27 European Countries”. *Plos One* (Community Blog), 26 de julio. <http://journals.plos.org/plosone/article?id=10.1371/journal.pone.0069792#s2>. Consultado el 26 de octubre de 2016.
- Fajgelbaum, P. D., y A. K. Khandelwal. 2016.** “Measuring the Unequal Gains from Trade”. *Quarterly Journal of Economics* 131(3): 1113-1180.
- FAO (Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura). 2011a.** *Pérdidas y desperdicios de alimentos en el mundo – Alcance, causas y prevención*. Roma. www.fao.org/3/a-i2697s.pdf. Consultado el 24 de agosto de 2016.
- . **2011b.** *El estado de los recursos de tierras y aguas del mundo para la alimentación y la agricultura. La gestión de los sistemas en situación de riesgo*. Roma. www.fao.org/docrep/018/i1688s/i1688s.pdf. Consultado el 7 de noviembre de 2016.
- . **2016a.** “La ONU quiere un mayor esfuerzo frente al impacto de El Niño en África, Asia y el Pacífico”. Roma. www.fao.org/news/story/es/item/423084/icode/. Consultado el 23 de agosto de 2016.
- . **2016b.** *El estado de los bosques del mundo 2016. Los bosques y la agricultura: desafíos y oportunidades en relación con el uso de la tierra*. Roma. www.fao.org/3/a-i5588e.pdf. Consultado el 23 de agosto de 2016.
- FAO (Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura) e ILSI (International Life Sciences Institute). 1997.** *Preventing Micronutrient Malnutrition: A Guide to Food-Based Approaches: A Manual for Policy Makers and Programme Planners*. Roma. www.fao.org/docrep/X5244E/X5244e00.htm. Consultado el 22 de noviembre de 2016.

- FAO (Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura) y PMA (Programa Mundial de Alimentos).** 2016. *Monitoring Food Security in Countries with Conflict Situations: A Joint FAO/WFP Update for the United Nations Security Council (July 2016)*. Roma. www.fao.org/3/a-c0335e.pdf. Consultado el 11 de octubre de 2016.
- FIDA (Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola).** 2009. "Macedonia: Agricultural Financial Services Project". Project Completion Digests. Roma. <http://operations.ifad.org/documents/654016/037e464d-864a-458d-b142-dcdf0086bca8>. Consultado el 7 de noviembre de 2016.
- . 2012. "Indigenous Peoples: Valuing, Respecting and Supporting Diversity". Roma. [www.ifad.org/documents/10180/0f2e8980-09bc-45d6-b43b-8518a64962b3](http://documents/10180/0f2e8980-09bc-45d6-b43b-8518a64962b3). Consultado el 1 de noviembre de 2016.
- . 2016. "Rural Poverty Portal". Roma. www.ruralpovertyportal.org/country/statistics/tags/macedonia. Consultado el 7 de noviembre de 2016.
- Filou, E.** 2014. "The African Water Companies Serving the Poorest and Staying Afloat". *The Guardian*, 4 de octubre. www.theguardian.com/global-development-professionals-network/2016/oct/04/urban-africa-water-companies-poorest-profit. Consultado el 22 de noviembre de 2016.
- Fink, G., E. Peet, G. Danaei, K. Andrews, D. C. McCoy, C. R. Sudfeld, M. C. S. Fawzi, M. Ezzati y W. W. Fawzi.** 2016. "Schooling and Wage Income Losses Due to Early-Childhood Growth Faltering in Developing Countries: National, Regional, and Global Estimates". *American Journal of Clinical Nutrition* 104(1): 104-112.
- FMI (Fondo Monetario Internacional).** 2012. *The Liberalization and Management of Capital Flows: An Institutional View*. Washington, D.C.
- . 2016a. "IMF Members' Quotas and Voting Power, and IMF Board of Governors". Washington, D.C. www.imf.org/external/np/sec/memdir/members.aspx. Consultado el 16 de diciembre de 2016.
- . 2016b. "IMF Survey: IMF Reforms Policy for Exceptional Access Lending". www.imf.org/external/pubs/ft/survey/so/2016/pol012916a.htm. Consultado el 21 de diciembre de 2016.
- . 2016c. "Past IMF Disbursements and Repayments for All Members". Washington, D.C. www.imf.org/external/np/fin/tad/extrep1.aspx. Consultado el 10 de noviembre de 2016.
- . 2016d. *Perspectivas de la economía mundial. Octubre de 2016. Demanda reprimida: Síntomas y remedios*. Estudios económicos y financieros. Washington, D.C. www.imf.org/external/spanish/pubs/ft/weo/2016/02/pdf/texts.pdf. Consultado el 7 de noviembre de 2016.
- Fondo de Adaptación.** 2015. "About the Adaptation Fund". www.adaptation-fund.org/about/. Consultado el 30 de septiembre de 2016.
- Forbes, M.** 2015. "A Year of Mixed Fortunes for Maori MPs". Radio New Zealand, 29 de diciembre. www.radionz.co.nz/news/national/293124/year-of-mixed-fortunes-for-maori-mps. Consultado el 7 de noviembre de 2016.
- Ford, D.** 2016. "UAE's First Female Fighter Pilot Led Airstrike against ISIS". CNN, 9 de octubre. www.cnn.com/2014/09/25/world/meast/uae-female-fighter-pilot/. Consultado el 14 de octubre de 2016.
- Foro Económico Mundial.** 2015. "Global Risks 2015, Part 2: Risks in Focus: 2.3 City Limits: The Risks of Rapid and Unplanned Urbanization in Developing Countries". Ginebra. <http://reports.weforum.org/global-risks-2015/part-2-risks-in-focus/2-3-city-limits-the-risks-of-rapid-and-unplanned-urbanization-in-developing-countries/>. Consultado el 11 de octubre de 2016.
- . 2016a. *The Future of Jobs. Employment, Skills and Workforce Strategy for the Fourth Industrial Revolution*. Global Challenge Insight Report. Ginebra. www.weforum.org/docs/WEF_Future_of_Jobs.pdf. Consultado el 25 de agosto de 2016.
- . 2016b. *Global Gender Gap Report 2016*. Davos. <http://reports.weforum.org/global-gender-gap-report-2016/>. Consultado el 3 de diciembre de 2016.
- . 2016c. *Insight Report: The Human Capital Report 2016*. Ginebra.
- Fryer, R. G., Jr.** 2006. "Acting White: The Social Price Paid by the Best and Brightest Minority Students". *Education Next* Winter: 52-59. http://educationnext.org/files/ednext20061_52.pdf. Consultado el 26 de octubre de 2016.
- Fryer, R. G., Jr., y S. D. Levitt.** 2004. "The Causes and Consequences of Distinctively Black Names". *Quarterly Journal of Economics* 119(3): 767-805.
- Fryer, R. G., Jr., D. Pager y J. L. Spenkuch.** 2013. "Racial Disparities in Job Finding and Offered Wages". *Journal of Law and Economics* 56(3): 633-689.
- Fundación Bill y Melinda Gates.** 2016. "Nuestra causa: Suministro de Vacunas. Estrategia". Seattle. www.gatesfoundation.org/es/What-We-Do/Global-Development/Vaccine-Delivery. Consultado el 17 de diciembre de 2016.
- GAHP (Global Alliance on Health and Pollution).** 2014. "Pollution: The Silent Killer of Millions in Poor Countries". Nueva York. www.gahp.net/new/wp-content/uploads/2014/12/GAHP-PollutionSummaryNov2014DRAFT.pdf. Consultado el 23 de agosto de 2016.
- Galdini, F.** 2014. "Kyrgyzstan Violence: Four Years On". Al Jazeera, 1 de julio. <http://www.aljazeera.com/indepth/opinion/2014/06/kyrgyzstan-violence-2010-201463016460195835.html>. Consultado el 27 de octubre de 2016.
- Gall, S. C., y R. C. Thompson.** 2015. "The Impact of Debris on Marine Life". *Marine Pollution Bulletin* 92(1-2): 170-179.
- Gallager, K., R. French-Davis, L. Mah-Hui y K. Soverel.** 2013. "Financial Stability and the Trans-Pacific Partnership: Lessons from Chile and Malaysia". GEGI Working Paper. Boston (Massachusetts): Global Economic Governance Initiative.
- Gates, G. J., y F. Newport.** 2012. "Special Report: 3.4% of U.S. Adults Identify as LGBT". Gallup, Politics, 18 de octubre. Washington, D.C. www.gallup.com/poll/158066/special-report-adults-identify-lgbt.aspx. Consultado el 26 de octubre de 2016.
- GC-RED (Global Policy Centre on Resilient Ecosystems and Desertification).** 2016. "UNDP-UNEP Poverty-Environment Initiative (PEI)". Nairobi. www.undp.org/content/undp/en/home/ourwork/global-policy-centres/sustainable_landmanagement/pei.html. Consultado el 7 de noviembre de 2016.
- Ghosh, T.** 2016. "Acid Attack in India: Where Does the Nation Stand Today?". *Huffington Post*, 29 de marzo. www.huffingtonpost.com/tanushree-ghosh/acid-attack-in-india-where_b_9559790.html. Consultado el 14 de octubre de 2016.
- Gillian, W. S., A. N. Maupin, C. R. Reyes, M. Accavitti y F. Shic.** 2016. "Do Early Educators' Implicit Biases Regarding Sex and Race Relate to Behavior Expectations and Recommendations of Preschool Expulsions and Suspensions?". Research Study Brief. Yale University, Yale Child Study Center, New Haven (Connecticut).
- GIZ (Deutsche Gesellschaft für Internationale Zusammenarbeit).** 2014. "Developing an Environmental Technology Centre (CTA) in Peru. Triangular Cooperation Brazil-Peru-Germany". Eschborn (Alemania). www.giz.de/en/downloads/giz2014-en-zentrum-umwelttechnologien-peru.pdf. Consultado el 8 de noviembre de 2016.
- Gjerde, K. M.** 2006. *Ecosystems and Biodiversity in Deep Waters and High Seas*. UNEP Regional Seas Reports and Studies núm. 178. Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente, Nairobi. <http://wedocs.unep.org/bitstream/handle/20.500.11822/13602/rsrs178.pdf?sequence=1&isAllowed=y>. Consultado el 11 de octubre de 2016.
- Global Citizen.** 2016. "Sweden's New Global Deal Will Boost Employment and the SDGs". 12 de octubre. Nueva York. www.globalcitizen.org/en/content/sweden-new-global-deal/. Consultado el 7 de noviembre de 2016.
- Global Witness.** 2016. "En terreno peligroso". Londres. www.globalwitness.org/en/reports/terreno-peligroso/. Consultado el 26 de octubre de 2016.
- Gómez, O. A., A. Muto y S.G. Kamidhazono.** 2016. "Sharing the Journey: The Way Ahead for Human Development and Human Security Frameworks". Documento de antecedentes para el *Informe sobre Desarrollo Humano 2016*. Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, Oficina del Informe sobre Desarrollo Humano, Nueva York.
- Grant Thornton.** 2016. "Women in Business: Turning Promise into Practice". Londres. www.granthornton.com/global/en/insights/articles/women-in-business-2016/.
- Greenpeace.** 2016a. "Refrigeration that Won't Heat Up the Planet". www.greenpeace.org/international/en/campaigns/climate-change/Solutions/Climate-friendly-refrigeration/. Consultado el 8 de noviembre de 2016.
- . 2016b. "10 Years Ago the Amazon Was Being Bulldozed for Soy—Then Everything Changed". www.greenpeace.org/usa/victories/amazon-rainforest-deforestation-soy-moratorium-success/. Consultado el 8 de noviembre de 2016.
- Greytak, E. A., J. G. Kosciw, C. Villenas y N. M. Giga.** 2016. *From Teasing to Torment: School Climate Revisited, A Survey of U.S. Secondary School Students and Teachers*. GLSEN, Nueva York. www.glsen.org/sites/default/files/TeasingtoTorment%202015%20FINAL%20PDF%5B1%5D_0.pdf. Consultado el 14 de octubre de 2016.
- Griffith-Jones, S.** 2016. "Global Governance and Growth for Human Development". Documento de antecedentes para el *Informe sobre Desarrollo Humano 2016*. Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, Oficina del Informe sobre Desarrollo Humano, Nueva York.
- Griffith-Jones, S., y G. Cozzi.** 2015. "Investment-led Growth: A Solution to the European Crisis". *Political Quarterly* 86: 119-133.
- Grupo de Alto Nivel del Secretario General de las Naciones Unidas sobre el Acceso a los Medicamentos.** 2016. *Report of the United Nations Secretary General's High-Level Panel on Access to Medicines: Promoting Innovation and Access to Health Technologies*. Nueva York. <https://static1.squarespace.com/static/562094dee4b0d00c1a3ef761/t/57d9c6ebf5e231b2f02cd3d4/1473890031320/UNSG+HLP+Report+FINAL+12+Sept+2016.pdf>. Consultado el 2 de diciembre de 2016.
- Grupo de Trabajo Mundial sobre los Macrodatos en las Estadísticas Oficiales.** 2016. "UN Big Data for

- Official Statistics". Departamento de Asuntos Económicos y Sociales de las Naciones Unidas, Nueva York. <http://unstats.un.org/bigdata/>. Consultado el 7 de noviembre de 2016.
- Grupo Interinstitucional para la Estimación de la Mortalidad Materna de las Naciones Unidas (Organización Mundial de la Salud, Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia, Fondo de Población de las Naciones Unidas y Banco Mundial).** 2016. Datos sobre la mortalidad materna. <http://data.unicef.org/topic/maternal-health/maternal-mortality/>. Consultado el 28 de abril de 2016.
- Hallegatte, S., M. Bangalore, L. Bonzanigo, M. Fay, T. Kane, U. Narloch, J. Rozenberg, D. Treguer y A. Vogt-Schilb.** 2016. *Shock Waves: Managing the Impacts of Climate Change on Poverty*. Climate Change and Development Series. Washington, D.C.: Banco Mundial. <https://openknowledge.worldbank.org/bitstream/handle/10986/22787/9781464806735.pdf>. Consultado el 25 de agosto de 2016.
- Harris, R. D., y W. M. Marks.** 2009. "Compact Ultrasound for Improving Maternal and Perinatal Care in Low-Resource Settings: Review of the Potential Benefits, Implementation Challenges and Public Health Issues". *Journal of Ultrasound Medicine* 28: 1067-1076.
- Heckman, J., R. Pinto y P. Savelyev.** 2013. "Understanding the Mechanisms through Which an Influential Early Childhood Program Boosted Adult Outcomes". *American Economic Review* 103(6): 2052-2086.
- HelpAge International y Center for Demographic Research.** 2015. "Breaking the Silence: Elder Abuse in the Republic of Moldova". Chisinau (República de Moldova). www.refworld.org/pdfid/566a972e4.pdf. Consultado el 26 de octubre de 2016.
- Hemmeltgarn, T., G. Nicodème, B. Tasnadi y P. Vermote.** 2015. "Financial Transaction Taxes in the European Union". Taxation Papers Working Paper 62. Bruselas. www.steuer-gegen-armut.org/fileadmin/Dateien/Kampagnen-Seite/Unterstuetzung_Ausland/EU/2015-2016/1602_EU_Commission.pdf. Consultado el 30 de septiembre de 2016.
- Herzer, D., P. Huhne y P. Nunnenkamp.** 2014. "FDI and Income Inequality: Evidence from Latin American Economies". *Review of Development Economics* 18(4): 778-793.
- Hillis, S., J. Mercy, A. Amobi y H. Kress.** 2014. "Global Prevalence of Past-year Violence against Children: A Systematic Review and Minimum Estimates". *Pediatrics* 137(3):e20154079.
- Hillman, A. L., y E. Jenkner.** 2004. *La educación de los niños en los países pobres*. Temas de Economía 33. Fondo Monetario Internacional, Washington, D.C. www.imf.org/external/pubs/ft/issues/issues33/. Consultado el 7 de noviembre de 2016.
- Hollow, M.** 2013. "Crowdfunding and Civic Society in Europe: A Profitable Partnership?". *Open Citizenship* 4(1): 68-73. www.academia.edu/3415172/Crowdfunding_and_Civic_Society_in_Europe_A_Profitable_Partnership. Consultado el 11 de octubre de 2016.
- HOPE XXL.** 2015. "The Liemers List: Final Version". Duiven (Países Bajos). www.hope-xxl.com/downloads/liemers-list-final-version.pdf. Consultado el 7 de noviembre de 2016.
- Hunt, A., y E. Samman.** 2016. *Women's Economic Empowerment: Navigating Enablers and Constraints*. Research Report. Overseas Development Institute, Londres. www.odi.org/sites/odi.org.uk/files/resource-documents/10683.pdf. Consultado el 7 de noviembre de 2016.
- ICAP (International Carbon Action Partnership).** 2016. "Korea Emissions Trading Scheme". 26 de septiembre, Berlín. [https://icapcarbonaction.com/en/?option=com_ets_map&task=export&format=pdf&layout=list&systems\[\]=47](https://icapcarbonaction.com/en/?option=com_ets_map&task=export&format=pdf&layout=list&systems[]=47). Consultado el 22 de noviembre de 2016.
- ICF International.** 2016. "Data". DHS Program. Rockville, MD. www.dhsprogram.com/Data/. Consultado el 15 de julio de 2016.
- IEP (Institute for Economics and Peace).** 2015. *Global Terrorism Index 2015: Measuring and Understanding the Impact of Terrorism*. Nueva York. <http://economicsandpeace.org/wp-content/uploads/2015/11/Global-Terrorism-Index-2015.pdf>. Consultado el 23 de agosto de 2016.
- . 2016. *Global Peace Index 2016: Ten Years of Measuring Peace*. Nueva York. http://economicsandpeace.org/wp-content/uploads/2016/06/GPI-2016-Report_2.pdf. Consultado el 23 de agosto de 2016.
- IFPRI (Instituto Internacional de Investigación sobre Políticas Alimentarias).** 2015. *Informe de la nutrición mundial 2015: Acciones y responsabilidades para hacer progresar la nutrición y el desarrollo sostenible*. Washington, D.C. <http://ebrary.ifpri.org/utils/getfile/collection/p15738coll2/id/130113/filename/130324.pdf>. Consultado el 24 de agosto de 2016.
- IHME (Institute for Health Metrics and Evaluation).** 2016. *Rethinking Development and Health: Findings from the Global Burden of Disease Study*. IHME University of Washington, Seattle. www.healthdata.org/policy-report/rethinking-development-and-health-findings-global-burden-disease-study. Consultado el 4 de noviembre de 2016.
- IHS (Indian Health Service, Federal Health Program for American Indians and Alaska Natives).** 2016. "Disparities". Fact sheet. Rockville, MD. www.ihs.gov/newsroom/factsheets/disparities/. Consultado el 28 de octubre de 2016.
- IISD (International Institute for Sustainable Development).** 2016. "Fossil-Fuel Subsidies". Global Subsidies Initiative, Ginebra. www.iisd.org/gsi/fossil-fuel-subsidies. Consultado el 7 de noviembre de 2016.
- ILGA (Asociación Internacional de Lesbianas, Gays, Bisexuales, Trans e Intersex).** 2016a. "Global Attitudes Survey on LGBTI People". Ginebra. <http://ilga.org/what-we-do/ilga-rivi-global-attitudes-survey-lgbti-logo/>. Consultado el 2 de noviembre de 2016.
- . 2016b. "Leyes sobre orientación sexual en el mundo: criminalización". Ginebra. http://ilga.org/downloads/04_ILGA_WorldMap_SPANISH_Crime_May2016.pdf. Consultado el 26 de octubre de 2016.
- . 2016c. "Leyes sobre orientación sexual en el mundo: Mapa general". Ginebra. http://ilga.org/downloads/03_ILGA_WorldMap_SPANISH_Overview_May2016.pdf. Consultado el 26 de octubre de 2016.
- Independent Commission on Multilateralism.** 2016. *UN 2030: Rebuilding Order in a Fragmenting World*. Nueva York. www.ipinst.org/wp-content/uploads/2016/08/IPI-ICM-UN-2030-Chairs-Report2FINAL.pdf. Consultado el 26 de septiembre de 2016.
- Indrawati, S. M.** 2015. "Discriminating against Women Keeps Countries Poorer". *Voices: Perspectives on Development* (Blog), 10 de septiembre. Washington, D.C. <http://blogs.worldbank.org/voices/discriminating-against-women-keeps-countries-poorer>. Consultado el 14 de octubre de 2016.
- Iniciativa Global para Acabar con Todo Castigo Corporal hacia Niños y Niñas.** 2015. *Hacia escuelas no violentas: prohibición del castigo corporal en todas sus formas. Informe global 2015*. Londres. www.endcorporalpunishment.org/assets/pdfs/reports-thematic/Schools%20Report%202015-SP.pdf. Consultado el 26 de octubre de 2016.
- INSD (Institut National de la Statistique et de la Démographie de Burkina Faso).** 2016. "Chiffres clés". Uagadugú. www.insd.bf/n/. Consultado el 22 de noviembre de 2016.
- Instituto de Estadística de la UNESCO (Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura).** 2016. "Education: Illiterate Population". Montreal. <http://data.uis.unesco.org>. Consultado el 8 de diciembre de 2016.
- IPCC (Grupo Intergubernamental de Expertos sobre el Cambio Climático).** 2000. *Special Report on Emission Scenarios*. Cambridge (Reino Unido): Cambridge University Press.
- IPPR (Institute for Public Policy Research).** 2012. "Modern Women Marrying Men of the Same or Lower Social Class". 5 de abril. Londres. www.ippr.org/news-and-media/press-releases/modern-women-marrying-men-of-the-same-or-lower-social-class. Consultado el 27 de octubre de 2016.
- IWGIA (Grupo Internacional de Trabajo sobre Asuntos Indígenas).** 2016. "Indigenous Peoples' Education". Copenhague. www.iwgia.org/culture-and-identity/indigenous-peoples-and-education. Consultado el 28 de octubre de 2016.
- Jahan, S.** 2003. "Evolution of the Human Development Index". En S. Fukuda-Parr y A. K. Shiva Kumar, eds., *Readings in Human Development: Concepts, Measures and Policies for a Development Paradigm*. Nueva Delhi: Oxford University Press.
- . 2010. *Freedom for Choice: Essays in Human Development*. Dhaka: Shahitya Prakash.
- Jenks, B., y J. Topping.** 2016. *Financing the United Nations Development System: Current Trends and New Directions*. Uppsala (Suecia): Dag Hammarskjöld Foundation y Oficina de los Fondos Fiduciarios de Asociados Múltiples.
- Johnson, C., y D. Start.** 2001. "Rights, Claims and Capture: Understanding the Politics of Pro-Poor Policy". Working Paper 145. Overseas Development Institute, Londres. www.odi.org/sites/odi.org.uk/files/odi-assets/publications-opinion-files/2319.pdf. Consultado el 27 de octubre de 2016.
- Joshi, A.** 2010. "Review of Impact and Effectiveness of Transparency and Accountability Initiatives: Annex 1 Service Delivery". Documento preparado por el Taller sobre la Iniciativa de Transparencia y Rendición de Cuentas, Institute of Development Studies, 14 y 15 de octubre, Brighton (Reino Unido). www.ids.ac.uk/files/dmfile/IETAAnnex1ServiceDeliveryJoshiFinal28Oct2010.pdf. Consultado el 22 de noviembre de 2016.
- Kahneman, D.** 2011. *Thinking, Fast and Slow*. Nueva York: Farrar, Straus y Giroux.
- Kahneman, D., y A. Tversky, eds.** 2000. *Choices, Values and Frames*. Cambridge: Cambridge University Press; Nueva York: Russell Sage Foundation.
- Kaldor, M.** 1999. *New and Old Wars: Organized Violence in a Global Era*. Cambridge (Reino Unido): Polity Press.
- . 2013. "In Defense of New Wars". *Stability: International Journal of Security and Development* 2(1). www.stabilityjournal.org/articles/10.5334/sta.at/. Consultado el 19 de diciembre de 2016.

- Kar, D., y J. Spanjers. 2015.** *Illicit Financial Flows from Developing Countries: 2004-2013*. Global Financial Integrity, Washington, D.C. www.gfintegrity.org/wp-content/uploads/2015/12/IFF-Update_2015-Final-1.pdf. Consultado el 22 de noviembre de 2016.
- Karki, M., y A. K. Bohara. 2014.** "Evidence of Earnings Inequality Based on Caste in Nepal". *Developing Economies* 52(3): 262-286.
- Karlan, D., y J. Appel. 2011.** *More Than Good Intentions: How a New Economics Is Helping to Solve Global Poverty*. Nueva York: Dutton Adult.
- Keeley, B. 2009.** *Migración internacional: El lado humano de la globalización*. Esenciales OCDE. París. www.oecd-ilibrary.org/docserver/download/0109114e.pdf?expires=1487895463&id=id&accname=guest&checksum=A-1470389F7D1A86AE36AF9409046C038. Consultado el 26 de octubre de 2016.
- Kelley, D. J., A. Ali, C. Brush, A. C. Corbett, C. Daniels, P. H. Kim, T. S. Lyons, M. Majbourni y E. G. Rogoff. 2015.** *Global Entrepreneurship Monitor: 2014 United States Report*. Global Entrepreneurship Research Association, London Business School, Londres. www.babson.edu/academics/centers/blank-center/global-research/gem/Documents/GEM%20USA%202014.pdf. Consultado el 2 de noviembre de 2016.
- Kembhavi, R. 2013.** "Political Participation among Seniors". Research Note. Elections Canada, Gatineau (Quebec, Canadá). www.elections.ca/res/rec/part/partsen/pdf/sen_e.pdf. Consultado el 7 de noviembre de 2016.
- Keswell, M., S. Girdwood y M. Leibbrandt. 2013.** "Educational Inheritance and the Distribution of Occupations: Evidence from South Africa". *Review of Income and Wealth* 59(S1): S111-S137.
- Keuleers, P. 2016.** "Securing Our Societies from the Threat of Senseless Terrorism". *Our Perspectives* (Blog), 11 de abril. Nueva York. www.undp.org/content/undp/en/home/blog/2016/4/11/Securing-our-societies-from-the-threat-of-senseless-terrorism.html. Consultado el 11 de octubre de 2016.
- Khan, I. 2016.** "Pathways to Justice: Rule of Law, Human Rights, Sustainable Development and Human Security". Documento de antecedentes para el *Informe sobre Desarrollo Humano 2016*. Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, Oficina del Informe sobre Desarrollo Humano, Nueva York.
- Kharas, H., and G. Gertz. 2010.** "The New Global Middle Class: A Crossover from West to East". En *China's Emerging Middle Class: Beyond Economic Transformation*, Cheng Li, ed. Washington, D.C.: Brookings Institution Press.
- Kim, C.-Y. 2011.** *From Despair to Hope: Economic Policy Making in Korea: 1945-1979*. Seúl: Korean Development Institute.
- Kim, D.-I., y R. H. Topel. 1995.** "Labor Markets and Economic Growth: Lessons from Korea's Industrialization, 1970-1990". En R.B. Freeman y L. Katz, eds., *Differences and Changes in Wage Structures*. Chicago (Illinois): University of Chicago Press.
- Kim, K. S., y J. K. Kim. 1997.** "Korean Economic Development: An Overview". En D.-S. Cha, K. S. Kim y D. H. Perkins, *The Korean Economy 1945-1995: Performance and Vision for the 21st Century*. Seúl: Korean Development Institute.
- Kim, T.-H. 2011.** "Development of a Gender Equality Index and Measurement of Gender Equality in South Korea". *Gender Studies and Policy Review* 4: 80-93.
- Kreft, S., D. Eckstein, L. Dorsch y L. Fischer. 2015.** *Global Climate Risk Index 2016: Who Suffers Most from Extreme Weather Events? Weather-Related Loss Events in 2014 and 1995 to 2014*. Germanwatch Briefing Paper. Bonn, Alemania. <http://docplayer.net/18855757-Global-climate-risk-index-2016.html>. Consultado el 3 de noviembre de 2016.
- Krishnan, N., G.L. Krishnan, N., G. L. Ibarra, A. Narayan, S. Tiwari y T. Vishwanath. 2016.** *Uneven Odds, Unequal Outcomes: Inequality of Opportunity in the Middle East and North Africa*. Directions in Development: Poverty Series. Washington, D.C.: Banco Mundial.
- Kronfol, N. M. 2012.** "Access and Barriers to Health Care Delivery in Arab Countries: A Review". *Eastern Mediterranean Health Journal* 18(12): 1239-1246.
- Kynge, J. 2016.** "China in Three Numbers". *Financial Times*, 13 de julio. <http://video.ft.com/5032304024001/China-in-three-numbers/World>. Consultado el 14 de octubre de 2016.
- Lambert, S., M. Ravallion y D. van de Walle. 2014.** "Intergenerational Mobility and Interpersonal Inequality in an African Economy". *Journal of Development Economics* 110(C): 327-344.
- Lattier, D. 2015.** "32 Million U.S. Adults Are 'Functionally Illiterate': What Does That Even Mean?". 25 de agosto. Intellectual Takeout, Bloomington (Minnesota). www.intellecualtakeout.org/blog/32-million-us-adults-are-functionally-illiterate-what-does-even-mean. Consultado el 26 de octubre de 2016.
- Lawson, M. 2016.** "It's Time to Demolish the Myth of Trickle-Down Economics". 19 de julio. Foro Económico Mundial, Ginebra. www.weforum.org/agenda/2016/07/it-s-time-to-demolish-the-myth-of-trickle-down-economics. Consultado el 11 de octubre de 2016.
- Le Coz, C. 2016.** "As Acid Attacks Rise against Women, Laws Help to Deter Such Assaults". City University of New York, Ralph Bunche Institute for International Studies, Nueva York. www.pasblue.com/2016/02/29/as-acid-attacks-rise-against-women-laws-help-deter-such-assaults/. Consultado el 14 de octubre de 2016.
- Lee, J. H., y D.-I. Kim. 1997.** *Labor Market Developments and Reforms in Korea*. Working Paper 9703. Korean Development Institute, Seúl.
- Lee, K., W. Shin y H. Shin. 2015.** "How Large or Small in the Policy Space? WTO Regime and Industrial Policy". En J. Alonso y J. Ocampo, eds., *Global Governance and Rules for the Post-2015 Era: Addressing Emerging Issues in the Global Environment*. Nueva York: Bloomsbury.
- Lewis, K., y S. Burd-Sharps. 2013.** *American Human Development Report: The Measure of America 2013-2014*. Nueva York: Measure of America. www.measureofamerica.org/wp-content/uploads/2013/06/MOA-III.pdf. Consultado el 26 de octubre de 2016.
- LIS (Estudio de Ingresos de Luxemburgo). 2016.** "LIS Database". Cross-National Data Center in Luxembourg, Luxemburgo. www.lisdatacenter.org/our-data/lis-database/. Consultado el 15 de julio de 2016.
- Lloyd, M. 2015.** "A Decade of Affirmative Action in Brazil: Lessons for the Global Debate". En R.T. Teranishi, L.B. Pazich, M. Knobel and W.R. Allen, eds., *Mitigating Inequality: Higher Education Research, Policy and Practice in an Era of Massification and Stratification*. Bingley (Reino Unido): Emerald Group Publishing. www.ses.unam.mx/integrantes/uploadfile/mlloyd/Lloyd_ADadeOffAffirmativeActionInBrazil.pdf. Consultado el 22 de noviembre de 2016.
- Lyons, K. 2015.** "The Gambia Bans Female Genital Mutilation". *The Guardian*, 24 de noviembre. Londres. www.theguardian.com/society/2015/nov/24/the-gambia-bans-female-genital-mutilation. Consultado el 14 de octubre de 2016.
- Mandavilli, A. 2016.** "Female Scientists Turn to Data to Fight Lack of Representation on Panels". *New York Times*, 5 de septiembre.
- Mann, T. 2014.** "Prejudice at the Polling Booth: Disabled Indonesians Face Barriers in Voting". Asia Foundation, Jakarta. <http://asiafoundation.org/2014/04/09/prejudice-at-the-polling-booth-disabled-indonesians-face-barriers-in-voting/>. Consultado el 7 de noviembre de 2016.
- ManpowerGroup. 2016.** *Millennial Careers: 2020 Vision, Facts, Figures and Practical Advice from Workforce Experts*. Milwaukee (Wisconsin). www.manpowergroup.com/wps/wcm/connect/660ebf65-144c-489e-975c-9f838294c237/MillennialsPaper1_2020Vision_lo.pdf?MOD=AJPERES. Consultado el 20 de octubre de 2016.
- Mantenimiento de la Paz de las Naciones Unidas. 2016.** "Gender Statistics by Mission for the Month of August". 7 de septiembre. Nueva York. www.un.org/en/peacekeeping/contributors/gender/2016gender/aug16.pdf. Consultado el 11 de octubre de 2016.
- Martínez-Franzoni, J., y D. Sánchez-Ancochea. 2016.** "Achieving Universalism in Developing Countries". Documento de antecedentes para el *Informe sobre Desarrollo Humano 2016*. Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, Oficina del Informe sobre Desarrollo Humano, Nueva York.
- Marx, A., J. Soares y W. Van Acker. 2015.** "The Protection of International Labour Rights: A Longitudinal Analysis of the Protection of the Rights of Freedom of Association and Collective Bargaining over 30 Years in 73 Countries". En A. Marx, J. Wouters, G. Ray y L. Beke, eds., *Global Governance of Labour Rights: Assessing the Effectiveness of Transnational Public and Private Policy Initiatives*. Leuven Global Governance Series. Cheltenham (Reino Unido): Edward Elgar Publishing.
- Marx, A., J. Wouters, G. Ray y L. Beke, eds. 2015.** *Global Governance of Labour Rights: Assessing the Effectiveness of Transnational Public and Private Policy Initiatives*. Leuven Global Governance Series. Cheltenham (Reino Unido): Edward Elgar Publishing.
- Matheson, T. 2011.** "Taxing Financial Transactions: Issues and Evidence". Working Paper WP/11/54. Washington, D.C.: Fondo Monetario Internacional.
- McGee, R., y C. Kroeschell. 2013.** "Local Accountabilities in Fragile Contexts: Experiences from Nepal, Bangladesh and Mozambique". IDS Working Paper 422. Institute of Development Studies, Brighton (Reino Unido). www.ids.ac.uk/download.cfm?objectid=E8A258F0-A82B-11E2-806C-005056AA0D87. Consultado el 7 de noviembre de 2016.
- McGinn, K.L., M.R. Castro y E.L. Lingo. 2015.** "Mums the Word! Cross-National Effects of Maternal Employment on Gender Inequalities at Work and at Home". Harvard Business School Working Paper 15-094. Harvard Business School, Boston (Massachusetts). [https://dash.harvard.edu/bitstream/handle/1/16727933/15-094%20\(2\).pdf?sequence=4](https://dash.harvard.edu/bitstream/handle/1/16727933/15-094%20(2).pdf?sequence=4). Consultado el 26 de octubre de 2016.
- McKenzie, A.D. 2014.** "A Billion Tons of Food Wasted Yearly While Millions Still Go Hungry". Inter Press Service, 9 de octubre. www.ipsnews.net/2014/10/a-billion-tons-of-food-wasted-yearly-while-millions-still-go-hungry/. Consultado el 24 de agosto de 2016.
- McKinsey Global Institute. 2012.** "Africa at Work: Job Creation and Inclusive Growth". Londres. www.mckinsey.com/global-themes/middle-east-and-africa/africa-at-work. Consultado el 28 de noviembre de 2016.

- . **2014.** *Global Flows in a Digital Age: How Trade, Finance, People, and Data Connect the World Economy*. Nueva York. www.mckinsey.com/~media/mckinsey/global%20themes/globalization/global%20flows%20in%20a%20digital%20age/mgi%20global%20flows%20in%20a%20digital%20age%20executive%20summary.ashx. Consultado el 11 de octubre de 2016.
- Mekonnen, M. M., y A. Hoekstra. 2016.** "Four Billion People Facing Severe Water Scarcity". *Science Advances* 2(2). <http://advances.sciencemag.org/content/2/2/e1500323>. Consultado el 14 de diciembre de 2016.
- Mercurio, B. 2014.** "International Investment Agreements and Public Health: Neutralizing a Threat through Treaty Drafting". *Bulletin of the World Health Organization* 92: 520-525.
- Milanović, B. 2016.** *Global Inequality: A New Approach for the Age of Globalization*. Cambridge (Massachusetts): Harvard University Press. www.hup.harvard.edu/catalog.php?isbn=9780674737136. Consultado el 20 de octubre de 2016.
- MINN (Minnesota International NGO Network). 2016.** *Why Do So Many Developing Countries Fail to Develop?* Minneapolis (Minnesota). www.minnesotangos.org/event/why-do-so-many-developing-countries-fail-to-develop. Consultado el 7 de noviembre de 2016.
- Montes, M., y P. Lunenburg. 2016.** "Trade Rules and Integration Trends and Human Development". Documento de antecedentes para el *Informe sobre Desarrollo Humano 2016*. Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, Oficina del Informe sobre Desarrollo Humano, Nueva York.
- Moss-Racusin, C.A., J.F. Dovidio, V.L. Brescoll, M.J. Graham y J. Handelsman. 2012.** "Science Faculty's Subtle Gender Biases Favor Male Students". *Proceedings of the National Academy of Sciences* 109(41): 16474-16479.
- Murray, C.J.L., R.M. Barber, K.J. Foreman, A.A. Ozgoren, F. Abd-Allah, S.F. Abera, V. Aboyans y otros. 2015.** "Global, Regional, and National Disability-Adjusted Life Years (DALYs) for 306 Diseases and Injuries and Healthy Life Expectancy (HALE) for 188 Countries, 1990-2013: Quantifying the Epidemiological Transition". *Lancet* 386(10009): 2145-2191.
- Naciones Unidas. 1948.** "Declaración Universal de Derechos Humanos". Documento A/RES/3/217 A. Nueva York.
- . **2000a.** "Resolución 1325 (2000) aprobada por el Consejo de Seguridad en su sesión 4213ª, celebrada el 31 de octubre de 2000". Nueva York. [http://undocs.org/sp/S/RES/1325\(2000\)](http://undocs.org/sp/S/RES/1325(2000)). Consultado el 11 de octubre de 2016.
- . **2000b.** "Declaración del Milenio de las Naciones Unidas". A/RES/55/2. Nueva York. www.un.org/spanish/milenio/ares552.pdf. Consultado el 26 de septiembre de 2016.
- . **2010.** "¿Por qué un decenio sobre las tierras secas?". Nueva York. www.un.org/es/events/desertification_decade/whynow.shtml. Consultado el 23 de agosto de 2016.
- . **2011.** "Mecanismos innovadores de financiación para el desarrollo". Informe del Secretario General. Nueva York. <http://undocs.org/sp/A/66/334>. Consultado el 30 de septiembre de 2016.
- . **2012.** "El futuro que queremos". Resolución 66/288 de la Asamblea General. Nueva York. <http://undocs.org/sp/A/RES/66/288>. Consultado el 1 de julio de 2015.
- . **2013.** "Promoción y protección del derecho a la libertad de opinión y de expresión" Nota del Secretario General. A/68/362. Nueva York. <http://undocs.org/sp/A/68/362>. Consultado el 7 de noviembre de 2016.
- . **2014.** *Marco de análisis para crímenes atroces: una herramienta para la prevención*. Oficina de las Naciones Unidas sobre la Prevención del Genocidio y la Responsabilidad de Proteger, Nueva York. www.un.org/es/preventgenocide/adviser/pdf/Framework%20of%20Analysis%20for%20Atrocity%20Crimes_SP.pdf. Consultado el 27 de octubre de 2016.
- . **2015a.** *Objetivos de Desarrollo del Milenio. Informe de 2015*. Nueva York. www.un.org/es/millenniumgoals/pdf/2015/mdg-report-2015_spanish.pdf. Consultado el 26 de octubre de 2016.
- . **2015b.** "Informe del Secretario General sobre las mujeres y la paz y la seguridad". Documento S/2015/716. Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas, Nueva York.
- . **2015c.** "Transformar nuestro mundo: la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible". Resolución aprobada por la Asamblea General el 25 de septiembre de 2015. Nueva York. <http://undocs.org/sp/A/RES/70/1>. Consultado el 26 de septiembre de 2016.
- . **2015d.** "The World's Women 2015: Trends and Statistics". Nueva York. http://unstats.un.org/unsd/gender/downloads/Ch5_Power_and_decision_info.pdf. Consultado el 22 de noviembre de 2016.
- . **2016a.** "Have Your Say". My World Analytics. Nueva York. <http://data.myworld2015.org>. Consultado el 26 de octubre de 2016.
- . **2016b.** *Leave No One Behind: A Call to Action for Gender Equality and Women's Economic Empowerment*. Nueva York.
- . **2016c.** "Declaración de Nueva York". Nueva York. <http://refugeemigrants.un.org/es/declaration>. Consultado el 7 de noviembre de 2016.
- . **2016d.** "Una humanidad: nuestra responsabilidad compartida". Informe del Secretario General para la Cumbre Humanitaria Mundial Nueva York.
- . **2016e.** "Paris Climate Agreement to Enter into Force on 4 November 2016". Nueva York. www.un.org/sustainabledevelopment/blog/2016/10/paris-climate-agreement-to-enter-into-force-on-4-november/. Consultado el 14 de octubre de 2016.
- . **2016f.** "Press Freedom: Freedom of Expression, a Human Right". Nueva York. www.un.org/en/events/pressfreedomday/background.shtml. Consultado el 8 de diciembre de 2016.
- . **2016g.** "Informe de la Relatora Especial sobre cuestiones de las minorías". Documento A/HRC/31/56. Nueva York. <http://undocs.org/sp/A/HRC/31/56>. Consultado el 14 de octubre de 2016.
- . **2016h.** *Informe de los Objetivos de Desarrollo Sostenible 2016*. Nueva York. https://unstats.un.org/sdgs/report/2016/The%20Sustainable%20Development%20Goals%20Report%202016_Spanish.pdf. Consultado el 23 de agosto de 2016.
- . **2016i.** "Cumbre de las Naciones Unidas sobre los Refugiados". Nueva York. <http://refugeemigrants.un.org/es/summit-refugees-and-migrants>. Consultado el 3 de diciembre de 2016.
- Nair, R. 2016.** "Economic Survey Says the Rich Get Implicit Subsidy of More Than Rs1 Trillion". *Livemint*, 10 de diciembre. www.livemint.com/Specials/d4pZ9spLnUtMu55D59G18l/Why-should-rich-benefit-from-subsidies.html. Consultado el 7 de noviembre de 2016.
- Nave, A. 2000.** "Marriage and the Maintenance of Ethnic Group Boundaries: The Case of Mauritius". *Ethnic and Racial Studies* 23(2): 329-352.
- Neuvonen, A. 2016.** "Thousands to Receive Basic Income in Finland: A Trial That Could Lead to the Greatest Societal Transformation of Our Time". *Demos Helsinki*, 30 de agosto. www.demoshelsinki.fi/en/2016/08/30/thousands-to-receive-basic-income-in-finland-a-trial-that-could-lead-to-the-greatest-societal-transformation-of-our-time/. Consultado el 7 de noviembre de 2016.
- New York Times. 2016.** "Thousands Sign Petition to Abolish Guardianship of Women in Saudi Arabia". Women in the World, 27 de septiembre. <http://nytlive.nytimes.com/womenintheworld/2016/09/27/thousands-sign-petition-to-abolish-guardianship-of-women-in-saudi-arabia/>. Consultado el 14 de octubre de 2016.
- Newbold, T., L.N. Hudson, A.P. Arnell, S. Contu, A. De Palma, S. Ferrier, S.L.L. Hill y otros. 2016.** "Has Land Use Pushed Terrestrial Biodiversity beyond the Planetary Boundary? A Global Assessment". *Science* 353(6296): 288-291. <http://science.sciencemag.org/content/353/6296/288>. Consultado el 20 de octubre de 2016.
- Ng, M., T. Fleming, M. Robinson, N. Thomson, N. Graetz, C. Margono, E. C. Mullany y otros. Mullany y otros. 2014.** "Global, Regional, and National Prevalence of Overweight and Obesity in Children and Adults during 1980-2013: A Systematic Analysis for the Global Burden of Disease Study 2013". *Lancet* 384(9945): 766-781.
- Niño-Zarazúa, M., L. Roope y F. Tarp. 2016.** "Global Inequality: Relatively Lower, Absolutely Higher". *Review of Income and Wealth*. <http://onlinelibrary.wiley.com/doi/10.1111/roiw.12240/full>. Consultado el 11 de octubre de 2016.
- Nnochiri, I. 2012.** "Nigeria Loses \$400bn to Oil Thieves: Ezekwesili". *Vanguard*, 28 de agosto. www.vanguardngr.com/2012/08/nigeria-loses-400bn-to-oil-thieves-ezekwesili/. Consultado el 7 de noviembre de 2016.
- Nussbaum, M. C. 2003.** "Capabilities as Fundamental Entitlements: Sen and Social Justice". *Feminist Economics* 9(2-3): 33-59.
- Ocampo, J. 2015a.** "Reforming the International Monetary and Financial Architecture". En J. Alonso y J. Ocampo, eds., *Global Governance and Rules for the Post-2015 Era: Addressing Emerging Issues in the Global Environment*. Nueva York: Bloomsbury.
- . **2015b.** *Un momento especial para los derechos especiales de giro*. www.project-syndicate.org/commentary/has-moment-come-for-special-drawing-right-by-jose-antonio-ocampo-2015-10. Consultado el 8 de noviembre de 2016.
- OCDE (Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos). 2008.** *The Paris Declaration on Aid Effectiveness and the Accra Agenda for Action 2005/2008*. París. www.oecd.org/dac/effectiveness/34428351.pdf. Consultado el 2 de diciembre de 2016.
- . **2011.** "An Overview of Growing Income Inequalities in OECD Countries: Main Findings". En *Divided We Stand: Why Inequality Keeps Rising*. París. www.oecd.org/els/soc/49499779.pdf. Consultado el 27 de octubre de 2016.
- . **2015a.** *Health at a Glance 2015: OECD Indicators*. París. <http://apps.who.int/medicinedocs/documents/s22177en/s22177en.pdf>. Consultado el 28 de octubre de 2016.
- . **2015b.** *Integrating Social Services for Vulnerable Groups: Bridging Sectors for Better Service Delivery*. París. www.keepeek.com/Digital-Asset-Management/oecd/social-issues-migration-health/

integrating-the-delivery-of-social-services-for-vulnerable-groups_9789264233775-en#page8. Consultado el 28 de octubre de 2016.

———. **2015c.** *OECD Yearbook 2015*. París.

———. **2016a.** *Education at a Glance 2016: OECD Indicators*. París. www.oecd.org/edu/education-at-a-glance-19991487.htm. Consultado el 28 de octubre de 2016.

———. **2016b.** *How's Life in Korea?* París.

———. **2016c.** "Índice para una Vida Mejor". París.

———. **2016d.** "OECD Statistics". París. <http://stats.oecd.org/#>. Consultado el 21 de octubre de 2016.

———. **2016e.** *Society at a Glance 2016, OECD Social Indicators: A Spotlight on Youth*. París. <http://static.pulso.cl/20161005/2338198.pdf>. Consultado el 28 de octubre de 2016.

———. **2016f.** "Statistics on Resource Flows to Developing Countries". París. www.oecd.org/dac/financing-sustainable-development/development-finance-data/statistics-on-resource-flows-to-developing-countries.htm. Consultado el 16 de diciembre de 2016.

OCDE (Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos) y DAES (Departamento de Asuntos Económicos y Sociales de las Naciones Unidas). **2013.** "La migración mundial en cifras". París. <https://www.oecd.org/els/mig/SPANISH.pdf>. Consultado el 26 de octubre de 2016.

ODI (Overseas Development Institute). **2016.** *Leaving No One Behind: A Critical Path for the First 1,000 Days of the Sustainable Development Goals*. Londres. www.odi.org/sites/odi.org.uk/files/resource-documents/10692.pdf. Consultado el 14 de octubre de 2016.

Oficina de Evaluación Independiente del Fondo Monetario Internacional. **2013.** *The Role of the IMF as Trusted Advisor. Evaluation Report*. www.imo-ief.org/ief/files/completedevaluations/RITA_-_Main_Report.pdf. Consultado el 8 de noviembre de 2016.

Oficina de las Naciones Unidas para la Cooperación Sur-Sur. **2016.** *Good Practices in South-South and Triangular Cooperation for Sustainable Development*. Nueva York.

Oficina del Envío del Secretario General para la Juventud. **2016.** "#YouthStats: Information and Communication Technology". Nueva York. www.un.org/youthenvoy/information-communication-technology/. Consultado el 11 de octubre de 2016.

OIM (Organización Internacional para las Migraciones). **2014.** *Global Migration Trends: An Overview*. Ginebra. http://missingmigrants.iom.int/sites/default/files/Global-migration-trends_December-2014_final.pdf. Consultado el 26 de octubre de 2016.

———. **2015.** *Informe sobre las Migraciones en el Mundo, 2015: Los migrantes y las ciudades: Nuevas colaboraciones para gestionar la movilidad*. Ginebra. http://publications.iom.int/system/files/wmr2015_sp.pdf. Consultado el 26 de septiembre de 2016.

———. **2016a.** "IOM Regional Response to the Syria Crisis". Ginebra. <http://reliefweb.int/sites/reliefweb.int/files/resources/IOM%20Regional%20Response%20to%20the%20Syria%20Crisis%20Sitrep%20%28June%202016%29.pdf>. Consultado el 7 de noviembre de 2016.

———. **2016b.** "IOM Regional Response to the Syria Crisis" [infografía]. Ginebra. www.iom.int/sites/default/files/country/docs/IOM-Regional-Response-to-the-Syria-Crisis-Map-March2016.pdf. Consultado el 16 de diciembre de 2016.

OIT (Organización Internacional del Trabajo). **2012.** "ILO Global Estimate of Forced Labour: Results and Methodology". Ginebra. www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---ed_norm/---declaration/documents/publication/wcms_182004.pdf. Consultado el 26 de octubre de 2016.

———. **2014a.** "Brazil, Cadastro Único: Operating a Registry through a National Public Bank". Ginebra.

———. **2014b.** *Decent Work and Social Justice in Pacific Small Island Developing States: Challenges, Opportunities and Policy Responses*. Oficina de la OIT para los Países de las Islas del Pacífico, Suva (Islas Fiji). www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---dgreports/---nylo/documents/publication/wcms_242172.pdf. Consultado el 28 de noviembre de 2016.

———. **2015a.** *Tendencias mundial del empleo juvenil 2015: promover la inversión en empleos decentes para los jóvenes*. Ginebra. www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---dgreports/---dcomm/---publ/documents/publication/wcms_412015.pdf. Consultado el 23 de agosto de 2016.

———. **2015b.** *World Employment and Social Outlook: The Changing Nature of Jobs*. Ginebra. www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---dgreports/---dcomm/---publ/documents/publication/wcms_368626.pdf. Consultado el 11 de octubre de 2016.

———. **2015c.** *World Employment and Social Outlook: Trends 2015*. Ginebra. www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/@dgreports/@dcomm/@publ/documents/publication/wcms_337069.pdf. Consultado el 14 de octubre de 2016.

———. **2016a.** "Our Impact, Their Voices: Helping Syrian Refugees Formalize Their Work Status through Cooperatives". 26 de junio. Ginebra. www.ilo.org/beirut/media-centre/fs/WCMS_493964/lang-en/index.htm. Consultado el 10 de noviembre de 2016.

———. **2016b.** *Women in Business and Management: Gaining Momentum in the Middle East and North Africa*. Oficina Regional para los Estados Árabes, Beirut. www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---arabstates/---ro-beirut/documents/publication/wcms_446101.pdf. Consultado el 7 de noviembre de 2016.

———. **2016c.** *Women at Work: Trends 2016*. Ginebra. http://ilo.org/wcmsp5/groups/public/---dgreports/---dcomm/---publ/documents/publication/wcms_457317.pdf. Consultado el 7 de noviembre de 2016.

———. **2016d.** *World Employment and Social Outlook 2016: Transforming Jobs to End Poverty*. Ginebra. [https://sustainabledevelopment.un.org/content/documents/10290ILO%20WESO\(2016\).pdf](https://sustainabledevelopment.un.org/content/documents/10290ILO%20WESO(2016).pdf). Consultado el 11 de octubre de 2016.

———. **2016e.** *World Employment and Social Outlook: Trends for Youth 2016*. Ginebra. www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---dgreports/---dcomm/---publ/documents/publication/wcms_513739.pdf. Consultado el 20 de octubre de 2016.

OMS (Organización Mundial de la Salud). **2011a.** *mHealth: New Horizons for Health through Mobile Technologies*. Ginebra. www.who.int/goe/publications/goe_mhealth_web.pdf. Consultado el 4 de diciembre de 2016.

———. **2011b.** *Informe mundial sobre la discapacidad*. Ginebra. www.who.int/disabilities/world_report/2011/en/. Consultado el 28 de noviembre de 2016.

———. **2013.** *UNTAID Strategy 2013-2016*. Ginebra.

———. **2015a.** "Envejecimiento y salud". Nota descriptiva 404. Ginebra. www.who.int/mediacentre/factsheets/fs404/es/. Consultado el 26 de octubre de 2016.

———. **2015b.** "Cáncer". Nota descriptiva 297. Ginebra. www.who.int/mediacentre/factsheets/fs297/es/. Consultado el 14 de octubre de 2016.

———. **2015c.** "Mortalidad materna". Nota descriptiva 348. Ginebra. www.who.int/mediacentre/factsheets/fs348/es/. Consultado el 11 de octubre de 2016.

———. **2015d.** "Enfermedades no transmisibles". Nota descriptiva 355. Ginebra. www.who.int/mediacentre/factsheets/fs355/es/. Consultado el 14 de octubre de 2016.

———. **2015e.** *Informe mundial sobre el envejecimiento y la salud*. Ginebra. http://apps.who.int/iris/bitstream/10665/186466/1/9789240694873_spa.pdf?ua=1. Consultado el 25 de agosto de 2016.

———. **2016a.** "Call to Action: Combat Antimicrobial Resistance and Preserve Antimicrobials for Future Generations". Ginebra. <http://apps.who.int/medicinedocs/documents/s22393en/s22393en.pdf>. Consultado el 14 de octubre de 2016.

———. **2016b.** "Reducción de la mortalidad en la niñez". Nota descriptiva 178. Ginebra. www.who.int/mediacentre/factsheets/fs178/es/. Consultado el 11 de octubre de 2016.

———. **2016c.** "Cambio climático y salud". Nota descriptiva 266. Ginebra. www.who.int/mediacentre/factsheets/fs266/es/. Consultado el 25 de agosto de 2016.

———. **2016d.** "Mutilación genital femenina". Nota descriptiva 241. Ginebra. www.who.int/mediacentre/factsheets/fs241/es/. Consultado el 27 de octubre de 2016.

———. **2016e.** "Global Health Observatory (GHO) Data". Ginebra. www.who.int/gho/mortality_burden_disease/life_tables/en/. Consultado el 3 de noviembre de 2016.

———. **2016f.** "Trastornos mentales". Nota descriptiva 396. Ginebra. www.who.int/mediacentre/factsheets/fs396/es/. Consultado el 26 de octubre de 2016.

———. **2016g.** "Violencia contra la mujer: Violencia de pareja y violencia sexual contra la mujer". Nota descriptiva 239. Ginebra. www.who.int/mediacentre/factsheets/fs239/es/. Consultado el 25 de agosto de 2016.

———. **2016h.** "La OMS publica nuevas directrices sobre el autoanálisis del VIH con motivo del Día Mundial del Sida". Comunicado de prensa, 29 de noviembre. Ginebra. www.who.int/mediacentre/news/releases/2016/world-aids-day/es/. Consultado el 5 de diciembre de 2016.

———. **2016i.** *World Malaria Report 2016*. Ginebra. <http://apps.who.int/iris/bitstream/10665/252038/1/9789241511711-eng.pdf?ua=1>. Consultado el 14 de diciembre de 2016.

———. **2016j.** *Zika Strategic Response Plan*. Ginebra. <http://apps.who.int/iris/bitstream/10665/246091/1/WHO-ZIKV-SRF-16.3-eng.pdf?ua=1&ua=1&ua=1>. Consultado el 30 de noviembre de 2016.

ONS (United Kingdom Office for National Statistics). **2012.** "Integrated Household Survey April 2011 to March 2012: Experimental Statistics". *Statistical Bulletin*, 28 de septiembre. Londres. http://webarchive.nationalarchives.gov.uk/20161005160709/www.ons.gov.uk/ons/dcp171778_280451.pdf. Consultado el 26 de octubre de 2016.

ONU Mujeres (Entidad de las Naciones Unidas para la Igualdad de Género y el Empoderamiento de las Mujeres). **2012.** *Participación de las mujeres en las negociaciones de paz: relaciones entre presencia e influencia*. Nueva York. www.unwomen.org/-/media/Headquarters/Media/Publications/es/WPSsourcebook-03A-WomenPeaceNegotiations-es%20pdf.pdf. Consultado el 11 de octubre de 2016.

- . **2013.** "El feminicidio en América Latina". 4 de abril. Nueva York. <http://www.unwomen.org/es/news/stories/2013/4/femicide-in-latin-america>. Consultado el 14 de octubre de 2016.
- . **2014.** *The Premise and Promise of UN Women's Partnerships with Civil Society*. Nueva York. [www2.unwomen.org/-/media/headquarters/attachments/sections/partnerships/civil%20society/unwomen-civilsociety-brochure-en.pdf?v=1&d=20141013T121445](http://www.unwomen.org/-/media/headquarters/attachments/sections/partnerships/civil%20society/unwomen-civilsociety-brochure-en.pdf?v=1&d=20141013T121445). Consultado el 16 de diciembre de 2016.
- . **2015a.** *El progreso de las mujeres en el mundo 2015-2016: Transformar las economías para realizar los derechos*. Nueva York. http://progress.unwomen.org/en/2015/pdf/UNW_progressreport_es_10_12.pdf. Consultado el 1 de noviembre de 2016.
- . **2015b.** "Las y los líderes del mundo coinciden: debemos cerrar la brecha de género. Una reunión histórica impulsa el compromiso político a favor del empoderamiento de las mujeres a los más altos niveles". Comunicado de prensa, 27 de septiembre. Nueva York. www.unwomen.org/es/news/stories/2015/9/press-release-global-leaders-meeting. Consultado el 12 de diciembre de 2016.
- . **2016a.** "Hechos y cifras: liderazgo y participación política. Presencia de mujeres en los parlamentos". Nueva York. <http://www.unwomen.org/es/what-we-do/leadership-and-political-participation/facts-and-figures>. Consultado el 22 de noviembre de 2016.
- . **2016b.** "Aprobación de leyes y políticas eficaces". Nueva York. www.unwomen.org/es/what-we-do/ending-violence-against-women/passing-strong-laws-and-policies. Consultado el 14 de octubre de 2016.
- . **2016c.** "Let's Change These Numbers and Get More Women in STEM". Tweet, 3 de octubre. https://twitter.com/un_women/status/78298236285446142.
- . **s. f.** "Women at the Forefront of Peacebuilding". Nueva York. www.unwomen.org/en/news/in-focus/women-peace-security. Consultado el 7 de noviembre de 2016.
- ONU-Habitat (Programa de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos).** **2014.** "Proportion of Urban Population Living in Slums 1990-2014". Nairobi. <http://unhabitat.org/wp-content/uploads/2014/03/Table-2.2-Proportion-of-urban-population-living-in-slums-1990-2014.pdf>. Consultado el 26 de octubre de 2016.
- ONUSIDA (Programa Conjunto de las Naciones Unidas sobre el VIH/SIDA).** **2014a.** "The Gap Report 2014: Adolescent Girls and Young Women". En *The Gap Report*. Ginebra. www.unaids.org/sites/default/files/media_asset/02_Adolescentgirlsandyoungwomen.pdf. Consultado el 14 de octubre de 2016.
- . **2014b.** *The Gap Report*. Ginebra. www.unaids.org/sites/default/files/media_asset/UNAIDS_Gap_report_en.pdf. Consultado el 14 de octubre de 2016.
- . **2015.** *World AIDS Day 2015: On the Fast-Track to End AIDS by 2030: Focus on Location and Population*. Ginebra. www.unaids.org/sites/default/files/media_asset/WAD2015_report_en_part01.pdf. Consultado el 14 de octubre de 2016.
- . **2016a.** *AIDS by the Numbers: AIDS Is Not Over, But It Can Be*. Ginebra. www.unaids.org/sites/default/files/media_asset/AIDS-by-the-numbers-2016_en.pdf. Consultado el 23 de agosto de 2016.
- . **2016b.** "Children and HIV". Fact sheet. Ginebra. www.unaids.org/sites/default/files/media_asset/FactSheet_Children_en.pdf. Consultado el 14 de octubre de 2016.
- . **2016c.** *Fast-Track Cities: Cities Ending the AIDS Epidemic*. Ginebra. www.unaids.org/sites/default/files/media_asset/cities-ending-the-aids-epidemic_en.pdf. Consultado el 16 de noviembre de 2016.
- . **2016d.** *Global Aids Update 2016*. Ginebra. www.unaids.org/sites/default/files/media_asset/global-AIDS-update-2016_en.pdf. Consultado el 25 de agosto de 2016.
- . **2016e.** "Hoja informativa, noviembre de 2016: Estadísticas mundiales". Ginebra. http://www.unaids.org/sites/default/files/media_asset/UNAIDS_FactSheet_es.pdf. Consultado el 30 de noviembre de 2016.
- . **2016f.** *On the Fast-Track to an AIDS-Free Generation*. Ginebra. www.unaids.org/sites/default/files/media_asset/GlobalPlan2016_en.pdf. Consultado el 7 de noviembre de 2016.
- OOPS (Organismo de Obras Públicas y Socorro de las Naciones Unidas para los Refugiados de Palestina en el Cercano Oriente).** **2013.** *The Syrian Catastrophe: Socioeconomic Monitoring Report. First Quarterly Report (January-March)*. Amán. www.unrwa.org/userfiles/2013071244355.pdf. Consultado el 26 de octubre de 2016.
- OPS-OMS (Organización Panamericana de la Salud-Organización Mundial de la Salud).** **2016a.** "La región de las Américas es declarada libre de sarampión". 27 de septiembre. Washington, D.C. www.paho.org/hon/index.php?option=com_content&view=article&id=1258:la-region-de-las-americas-es-declarada-libre-de-sarampion&Itemid=225. Consultado el 14 de octubre de 2016.
- . **2016b.** "Guatemala es el cuarto país del mundo en eliminar la oncocercosis". 26 de septiembre. Washington, D.C. www.paho.org/hq/index.php?option=com_content&view=article&id=12520:3Guatemala-eliminates-oncocerciasis-river-blindness&Itemid=135&lang=es. Consultado el 14 de octubre de 2016.
- Ortiz, I., S. Burke, M. Berrada y H. Cortés.** **2013.** "World Protests 2006-2013". Working Paper. Initiative for Policy Dialogue and Friedrich-Ebert-Stiftung, Nueva York. http://policydialogue.org/files/publications/World_Protests_2006-2013-Executive_Summary.pdf. Consultado el 27 de octubre de 2016.
- Ostry, J., A. Ghosh, K. Habermeier, L. Laeven, M. Chamon, M. Qureshi y A. Kokenyne.** **2011.** "Managing Capital Inflows: What Tools to Use?". IMF Staff Discussion Note SDN/11/06. Washington, D.C.: Fondo Monetario Internacional.
- Pager, D., B. Western y B. Bonikowski.** **2009.** "Discrimination in a Low-Wage Labor Market: A Field Experiment". *American Sociological Review* 74(5): 777-799.
- Pan, L., y L. Christiaensen.** **2012.** "Who Is Vouching for the Input Voucher? Decentralized Targeting and Elite Capture in Tanzania". *World Development* 40(8): 1619-1633.
- Parker, L.** **2015.** "Ocean Trash: 5.25 Trillion Pieces and Counting, but Big Questions Remain". *National Geographic*, 11 de enero. <http://news.nationalgeographic.com/news/2015/01/150109-oceans-plastic-sea-trash-science-marine-debris/>. Consultado el 26 de octubre de 2015.
- PATH.** **2013.** "Breakthrough Innovations That Can Save Women and Children Now". Washington, D.C. www.path.org/publications/files/APP_unga_innovations_rpt.pdf. Consultado el 7 de noviembre de 2016.
- Patten, E., y R. Fry.** **2015.** "How Millennials Today Compare with Their Grandparents 50 Years Ago". Factan, 19 de marzo. Pew Research Center, Washington, D.C. www.pewresearch.org/fact-tank/2015/03/19/how-millennials-compare-with-their-grandparents/#117. Consultado el 7 de noviembre de 2016.
- Peracod (Programme for the Promotion of Renewable Energy, Rural Electrification and a Sustainable Supply of Household Fuels).** **2012.** "The Rural Electrification Senegal (ERSEN) Project: Electricity for over 90,000 Persons". Dakar. https://energypedia.info/images/6/61/Rural_Electrification_Senegal_ERSEN_Project_Factsheet.pdf. Consultado el 25 de agosto de 2016.
- Perlo-Freeman, S., A. Fleurant, P. Wezeman y S. Wezeman.** **2016.** "Trends in World Military Expenditure, 2015". SIPRI Fact Sheet. Estocolmo: Stockholm International Peace Research Institute.
- Pew Research Center.** **2014.** "Crime and Corruption Top Problems in Emerging and Developing Countries". Global Attitudes & Trends. Washington, D.C. www.pewglobal.org/2014/11/06/crime-and-corruption-top-problems-in-emerging-and-developing-countries/. Consultado el 26 de octubre de 2016.
- . **2015a.** "Latest Trends in Religious Restrictions and Hostilities, Sidebar: Religious Hostilities and Religious Minorities in Europe". 26 de febrero. Washington, D.C. www.pewforum.org/2015/02/26/sidebar-religious-hostilities-and-religious-minorities-in-europe/. Consultado el 26 de octubre de 2016.
- . **2015b.** "Gay Marriage around the World". 26 de junio. Washington, D.C. www.pewforum.org/2015/06/26/gay-marriage-around-the-world-2013/. Consultado el 14 de octubre de 2016.
- Phiri, J., y J. E. Ataguba.** **2014.** "Inequalities in Public Health Care Delivery in Zambia". *International Journal for Equity in Health* 13(24).
- Piraino, P.** **2015.** "Intergenerational Earnings Mobility and Equality of Opportunity in South Africa". *World Development* 67(C): 396-405.
- PlasticsEurope (Asociación Europea de Productores de Plásticos).** **2013.** *Plastics, the Facts 2013: An Analysis of European Latest Plastics Production, Demand and Waste Data*. Bruselas. www.plasticseurope.de/cust/documentrequest.aspx?DocID=59179. Consultado el 20 de octubre de 2016.
- PMA (Programa Mundial de Alimentos).** **2014.** "Brasil: campeón en la lucha contra el hambre". <http://es.wfp.org/brasil-campeon-lucha-contra-hambre>. Consultado el 30 de septiembre de 2016.
- . **2016a.** "Hunger Statistics". Roma. www.wfp.org/hunger/stats. Consultado el 25 de agosto de 2016.
- . **2016b.** "School Meals". Roma. www.wfp.org/school-meals. Consultado el 7 de noviembre de 2016.
- PNUD (Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo).** **1990.** *Informe sobre Desarrollo Humano 1990. Concepto y medición del desarrollo humano*. Nueva York: Oxford University Press. http://hdr.undp.org/sites/default/files/hdr_1990_es_completo_nostats.pdf. Consultado el 8 de diciembre de 2016.
- . **1991.** *Informe sobre Desarrollo Humano 1991*. Nueva York: Oxford University Press. http://hdr.undp.org/sites/default/files/hdr_1991_es_completo_nostats.pdf. Consultado el 7 de noviembre de 2016.
- . **1992.** *Informe sobre Desarrollo Humano 1992. Una nueva visión sobre desarrollo humano internacional*. Nueva York. http://hdr.undp.org/sites/default/files/hdr_1992_es_completo_nostats.pdf. Consultado el 7 de noviembre de 2016.

- . **1994.** *Informe sobre Desarrollo Humano 1994. Nuevas dimensiones de la seguridad humana.* Nueva York: Oxford University Press. http://hdr.undp.org/sites/default/files/hdr_1994_es_completo_nostats.pdf. Consultado el 11 de octubre de 2016.
- . **1995.** *Informe sobre Desarrollo Humano 1995. Género y desarrollo.* Nueva York: Oxford University Press. http://hdr.undp.org/sites/default/files/hdr_1995_es_completo_nostats.pdf. Consultado el 11 de octubre de 2016.
- . **1997.** *Informe sobre Desarrollo Humano 1997. Desarrollo humano para erradicar la pobreza.* Nueva York: Oxford University Press. <http://hdr.undp.org/es/content/informe-sobre-desarrollo-humano-1997>. Consultado el 11 de octubre de 2016.
- . **2000.** *Informe sobre Desarrollo Humano 2000. Derechos humanos y desarrollo humano.* Nueva York: Oxford University Press.
- . **2002.** *Informe sobre Desarrollo Humano 2002. Profundizar la democracia en un mundo fragmentado.* Nueva York: Oxford University Press. http://hdr.undp.org/sites/default/files/hdr_2002_es.pdf. Consultado el 11 de octubre de 2016.
- . **2004.** *Informe sobre Desarrollo Humano 2004. La libertad cultural en el mundo diverso de hoy.* Nueva York: Oxford University Press. http://hdr.undp.org/sites/default/files/hdr_2004_es.pdf. Consultado el 11 de octubre de 2016.
- . **2007.** *Informe sobre Desarrollo Humano 2007/2008. La lucha contra el cambio climático: Solidaridad frente a un mundo dividido.* Nueva York: Palgrave Macmillan. http://hdr.undp.org/sites/default/files/hdr_20072008_sp_complete_nostats.pdf. Consultado el 11 de octubre de 2016.
- . **2009.** *Informe sobre Desarrollo Humano 2009. Superando barreras: Movilidad y desarrollo humanos.* Nueva York: Palgrave Macmillan. http://hdr.undp.org/sites/default/files/hdr_2009_es_completo.pdf. Consultado el 26 de octubre de 2016.
- . **2010a.** *Informe sobre Desarrollo Humano 2010: La verdadera riqueza de las naciones: Caminos al desarrollo humano.* Nueva York: Palgrave Macmillan.
- . **2010b.** *Informe sobre Desarrollo Humano de los Pueblos Indígenas en México: El reto de la desigualdad de oportunidades.* Ciudad de México.
- . **2011a.** *Empowering Lives, Building Resilience: Development Stories from Europe and Central Asia.* Volumen 1. Nueva York. www.scribd.com/doc/153150985/UNDP-development-stories-Europe-and-CIS. Consultado el 7 de noviembre de 2016.
- . **2011b.** *Informe sobre Desarrollo Humano 2011. Sostenibilidad y equidad: Un mejor futuro para todos.* Nueva York: Palgrave Macmillan. http://hdr.undp.org/sites/default/files/hdr_2011_es_completo.pdf. Consultado el 11 de octubre de 2016.
- . **2012a.** *Desarrollo Humano en Chile 2012: Bienestar subjetivo: el desafío de repensar el desarrollo.* Santiago. <http://desarrollohumano.cl/idh/informes/2012-bienestar-subjetivo-el-desafio-de-repensar-el-desarrollo/>. Consultado el 26 de octubre de 2016.
- . **2012b.** *Somalia Human Development Report 2012: Empowering Youth for Peace and Development.* Mogadiscio. http://hdr.undp.org/sites/default/files/reports/242/somalia_report_2012.pdf. Consultado el 26 de octubre de 2016.
- . **2013a.** *Informe Anual 2012-2013. En apogeo del progreso global.* Nueva York. <http://www.undp.org/content/undp/es/home/librarypage/corporate/annual-report-2013/>. Consultado el 7 de noviembre de 2016.
- . **2013b.** *China National Human Development Report 2013: Sustainable and Liveable Cities: Toward Ecological Civilization.* Beijing. [www.hdr.undp.org/sites/default/files/china_nhdr_2013_en_final.pdf](http://hdr.undp.org/sites/default/files/china_nhdr_2013_en_final.pdf). Consultado el 1 de noviembre de 2016.
- . **2013c.** *Informe sobre Desarrollo Humano 2013. El ascenso del Sur: Progreso humano en un mundo diverso.* Nueva York. http://hdr.undp.org/sites/default/files/hdr2013_es_completo.pdf. Consultado el 4 de diciembre de 2016.
- . **2014a.** *Beyond Geography: Unlocking Human Potential.* Katmandú. [www.hdr.undp.org/sites/default/files/nepal_nhdr_2014-final.pdf](http://hdr.undp.org/sites/default/files/nepal_nhdr_2014-final.pdf). Consultado el 26 de octubre de 2016.
- . **2014b.** *Informe sobre Desarrollo Humano 2014. Sustener el progreso humano: Reducir vulnerabilidades y construir resiliencia.* Nueva York. <http://hdr.undp.org/sites/default/files/hdr14-report-es.pdf>. Consultado el 26 de octubre de 2016.
- . **2014c.** *Informe Nacional de Desarrollo Humano Panamá 2014: El futuro es ahora: Primera infancia, juventud y formación de capacidades para la vida.* Ciudad de Panamá. [www.hdr.undp.org/sites/default/files/idh-panama-ene-10-14-final.pdf](http://hdr.undp.org/sites/default/files/idh-panama-ene-10-14-final.pdf). Consultado el 26 de octubre de 2016.
- . **2014d.** *National Human Development Report 2014: Ethiopia: Accelerating Inclusive Growth for Sustainable Human Development in Ethiopia.* Addis Abeba. [www.hdr.undp.org/sites/default/files/nhdr2015-ethiopia-en.pdf](http://hdr.undp.org/sites/default/files/nhdr2015-ethiopia-en.pdf). Consultado el 26 de octubre de 2016.
- . **2014e.** *Nepal Human Development Report 2014: Beyond Geography: Unlocking Human Potential.* Katmandú. http://hdr.undp.org/sites/default/files/nepal_nhdr_2014-final.pdf. Consultado el 26 de octubre de 2016.
- . **2015a.** *Informe sobre Desarrollo Humano 2015: Trabajo al servicio del desarrollo humano.* Nueva York. http://hdr.undp.org/sites/default/files/hdr_2015_report_sp.pdf. Consultado el 11 de octubre de 2016.
- . **2015b.** *National Human Development Report 2015: Human Security and Human Development in Nigeria.* Abuja.
- . **2016a.** *Africa Human Development Report 2016: Accelerating Gender Equality and Women's Empowerment in Africa.* Nueva York. www.undp.org/content/dam/undp/library/corporate/HDR/Africa%20HDR/AfHDR_2016_lowres_EN.pdf?download. Consultado el 14 de octubre de 2016.
- . **2016b.** *Caribbean Human Development Report: Multidimensional Progress: Human Resilience beyond Income.* Nueva York. www.bb.undp.org/content/barbados/en/home/presscenter/articles/2016/09/13/caribbean-human-development-report-2016-launched.html. Consultado el 28 de noviembre de 2016.
- . **2016c.** *China National Human Development Report 2016: Social Innovation for Inclusive Human Development.* Beijing. www.cn.undp.org/content/china/en/home/library/human_development/china-human-development-report-2016.html. Consultado el 13 de diciembre de 2016.
- . **2016d.** *Eurasia: 2015 in Review: Stories across the Region, from the Year that Changed the Global Development Agenda.* <https://undpeurasia.exposure.co/eurasia-2015-in-review>. Nueva York. Consultado el 7 de noviembre de 2016.
- . **2016e.** *Growth that Works for All: Viet Nam Human Development Report 2015 on Inclusive Growth.* Hanói. www.hdr.undp.org/sites/default/files/nhdr_2015_e.pdf. Consultado el 26 de octubre de 2016.
- . **2016f.** "Helen Clark: Remarks at the Panel on Ensuring that No-One Is Left Behind and the Challenge of Countries in Special Situations at the Ministerial Segment of the ECOSOC High Level Political Forum on Sustainable Development". 18 de julio. Nueva York. www.undp.org/content/undp/en/home/presscenter/speeches/2016/07/18/helen-clark-remarks-at-the-panel-on-ensuring-that-no-one-is-left-behind-at-the-ministerial-segment-of-the-ecosoc-high-level-political-forum-on-sustainable-development.html. Consultado el 11 de octubre de 2016.
- . **2016g.** "Legal Aid Service in Georgia". Nueva York. www.undp.org/content/undp/en/home/ourwork/democratic-governance/projects_and_initiatives/georgia_justice_forall.html. Consultado el 17 de noviembre de 2016.
- . **2016h.** "Gestión de sequías e inundaciones en Azerbaiyán". Nueva York. <http://www.undp.org/content/undp/es/home/ourwork/ourstories/managing-droughts-and-floods-in-azerbaijan/>. Consultado el 16 de noviembre de 2016.
- . **2016i.** *Mongolia Human Development Report 2016: Building a Better Tomorrow: Including Youth in the Development of Mongolia.* Ulaanbaatar. www.undp.org/sites/default/files/mongolia_human_development_report_2016_english_full_report_2016_06_28.pdf. Consultado el 1 de noviembre de 2016.
- . **2016j.** "Sri Lanka: comunidades se reconstruyen para hacer frente a los desastres". Nueva York. <http://www.undp.org/content/undp/es/home/ourwork/ourstories/together-sri-lankan-communities-build-back-with-resilience/>. Consultado el 16 de noviembre de 2016.
- . **2017.** Biblioteca de la Oficina del Informe sobre Desarrollo Humano [base de datos en línea]. <http://hdr.undp.org/es/reports>. Consultado el 16 de enero de 2017.
- PNUD (Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo) e IPEA (Instituto de Investigaciones Económicas Aplicadas, Fundación João Pinheiro).** **2013.** *Atlas de Desarrollo Humano en Brasil.* http://atlas-brasil.org.br/2013/es/o_atlas/o_atlas_. Consultado el 14 de diciembre de 2016.
- PNUMA (Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente).** **2016.** "Developing Countries Show World Way Forward on Green Finance". UNEP News Centre, 18 de julio. Ginebra. <http://drustage.unep.org/newscentre/developing-countries-show-world-way-forward-green-finance>. Consultado el 9 de noviembre de 2016.
- PNUMA (Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente) y PNUD (Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo).** **2016.** "The Poverty-Environment Initiative in the Context of the Sustainable Development Goals: Relevance and Experience for National and Subnational Implementation". Centro sobre la Pobreza y el Medio Ambiente PNUMA-PNUD, Naciones Unidas, Nairobi. www.undp.org/content/dam/undp/library/Environment%20and%20Energy/sustainable%20land%20management/Factsheet-PEI.pdf. Consultado el 16 de noviembre de 2016.
- Pollin, R.** **2016.** "Global Green Growth for Human Development". Documento de antecedentes para el Informe sobre Desarrollo Humano 2016. Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, Oficina del Informe sobre Desarrollo Humano, Nueva York.
- Power, S.** **2016.** "Remarks at a UN Security Council Open Debate on Women, Peace, and Security". 25 de octubre.

- Nueva York. <https://usun.state.gov/remarks/7505>. Consultado el 7 de noviembre de 2016.
- Purdie, E., y B. E. Khaltarkhuu. 2016.** "Obstacles to Development: What Data Are Available on Fragility, Conflict and Violence?". *The Data Blog*, 13 de julio. Banco Mundial, Washington, D.C. <http://blogs.worldbank.org/opendata/obstacles-development-what-data-are-available-fragility-conflict-and-violence>. Consultado el 25 de agosto de 2016.
- Rasooly, M. H., P. Govindasamy, A. Agil, S. Rutstein, F. Arnold, B. Noormal, A. Way, S. Brock y A. Shadoul. 2014.** "Success in Reducing Maternal and Child Mortality in Afghanistan". *Global Public Health* 9(Supplement 1): S29-542.
- Raub, A., A. Cassola, I. Latz y J. Heymann. 2016.** "Protections of Equal Rights across Sexual Orientation and Gender Identity: An Analysis of 193 National Constitutions". *Yale Journal of Law and Feminism* 28(1): 149-169. www.worldpolicycenter.org/sites/default/files/WORLD_Constitutions_SOGI.pdf. Consultado el 25 de agosto de 2016.
- Ravallion, M. 2016.** "The World Bank: Why It Is Still Needed and Why It Still Disappoints". *Journal of Economic Perspectives* 30(1): 77-94.
- Red Interinstitucional de las Naciones Unidas para el Desarrollo de la Juventud. 2016.** *Young People's Participation in Peacebuilding: A Practice Note*. Nueva York. www.un.org/en/peacebuilding/pbso/pdf/Practice%20Note%20Youth%20&%20Peacebuilding%20-%20January%202016.pdf. Consultado el 11 de octubre de 2016.
- Reinhart, C., y Trebesch, C. 2016.** "The International Monetary Fund: 70 Years of Reinvention". *Journal of Economic Perspectives* 30(1): 3-28.
- Reino Unido 2010.** "Opening up Government". Londres. <https://data.gov.uk>. Consultado el 26 de septiembre de 2016.
- República de Ghana. 2012.** "Ghana Open Data Initiative". Accra. <http://data.gov.gh>. Consultado el 26 de septiembre de 2016.
- República de Kenya. 2011.** "Kenya Open Data". Nairobi. <https://opendata.go.ke>. Consultado el 26 de septiembre de 2016.
- Rizwanul, I., y I. Iyanatul. 2015.** *Employment and Inclusive Development*. Routledge Studies in Development Economics Series. Nueva York: Routledge.
- Rodrik, D. 2011.** *The Globalization Paradox: Democracy and the Future of the World Economy*. Nueva York: Norton.
- Roy, R., A. Heuty y E. Letouzé. 2007.** "Fiscal Space for What? Analytical Issues from a Human Development Perspective". Documento preparado para el taller del G20 sobre política fiscal, Estambul, 30 de junio-2 de julio. www.undp.org/content/dam/aplaws/publication/en/publications/poverty-reduction/poverty-website/fiscal-space-for-what/FiscalSpaceforWhat.pdf. Consultado el 7 de noviembre de 2016.
- Ruparelia, S. 2013.** "A Progressive Juristocracy? The Unexpected Social Activism of India's Supreme Court". Helen Kellogg Institute Working Paper 391. University of Notre Dame, South Bend (Indiana). https://papers.ssrn.com/sol3/papers.cfm?abstract_id=2807217. Consultado el 17 de noviembre de 2016.
- Rutkowski, M. 2016.** "Combating Poverty and Building Resilience through Social Protection". *Voices: Perspectives on Development*, 21 de septiembre. Banco Mundial, Washington, D.C. <http://blogs.worldbank.org/voices/combating-poverty-and-building-resilience-through-social-protection>. Consultado el 7 de noviembre de 2016.
- S4YE (Solutions for Youth Employment). 2015.** *Toward Solutions for Youth Employment: A Baseline for 2015*. Washington, D.C. www.s4ye.org/sites/default/files/Toward_Solutions_for_Youth_Employment_Full.pdf. Consultado el 11 de octubre de 2016.
- Sachs, J. 2012.** "How to Make Rich Countries Pay for Climate Change?". <http://jeffsachs.org/2012/10/how-to-make-rich-countries-pay-for-climate-change/>. Consultado el 8 de noviembre de 2016.
- Saez, E., y G. Zucman. 2014.** "Wealth Inequality in the United States since 1913: Evidence from Capitalized Income Tax Data". NBER Working Paper 20625. National Bureau of Economic Research, Cambridge (Massachusetts). <http://gabriel-zucman.eu/files/SaezZucman2014.pdf>. Consultado el 1 de noviembre de 2016.
- Sandefur, J. 2016.** "Measuring the Quality of Girls' Education across the Developing World". Views from the Center: Education, Gender. Center for Global Development, Washington, D.C. www.cgdev.org/blog/measuring-quality-girls-education-across-developing-world?utm_source=261018&utm_medium=cgd_email&utm_campaign=cgd_weekly&utm_ Consultado el 31 de octubre de 2016.
- Schmidt-Traub, G. 2015.** "Investment Needs to Achieve the Sustainable Development Goals: Understanding the Billions and Trillions". SDSN Working Paper Version 2. Red de Soluciones para el Desarrollo Sostenible, París. <http://unsdsn.org/wp-content/uploads/2015/09/151112-SDG-Financing-Needs.pdf>. Consultado el 19 de noviembre de 2016.
- Schwab, K. 2016.** "How Can We Embrace the Opportunities of the Fourth Industrial Revolution?". Foro Económico Mundial, Ginebra. www.weforum.org/agenda/2016/01/how-can-we-embrace-the-opportunities-of-the-fourth-industrial-revolution/. Consultado el 7 de noviembre de 2016.
- Sen, A. 1985.** "Well-being, Agency and Freedom: The Dewey Lectures 1984". *Journal of Philosophy* 2(4): 169-221.
- . 2009. *The Idea of Justice*. Cambridge (Massachusetts): Harvard University Press.
- Serafina, P., y R. Tonkin. 2014.** "Intergenerational Transmission of Disadvantage in the UK & EU, 2014". 23 de septiembre. UK Office for National Statistics, Londres. http://webarchive.nationalarchives.gov.uk/20161005160709/www.ons.gov.uk/ons/dcp171766_378097.pdf. Consultado el 26 de octubre de 2016.
- Seth, A. 2016.** "Macroeconomic Policies for Human Development". Documento de antecedentes para el *Informe sobre Desarrollo Humano 2016*. Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, Oficina del Informe sobre Desarrollo Humano, Nueva York.
- Shin, G.-W. 1998.** "Agrarian Conflict and the Origins of Korean Capitalism". *American Journal of Sociology* 103(5): 1309-1351.
- Shriver Center (Sargent Shriver National Center on Poverty Law). 2016.** "Older Women and Poverty". *WomanView* 19(9). Chicago. www.ncds.org/SSNCPL_Woman-View-Older-Women-and-Poverty_3-30-2016.pdf. Consultado el 1 de noviembre de 2016.
- Simane, M. 2016.** "Human Resilience and Human Security in Latvia". Documento de antecedentes para el *Informe sobre Desarrollo Humano 2016*. Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, Oficina del Informe sobre Desarrollo Humano, Nueva York.
- Smoke, P. 2015.** "Quality Support Facilities in the Field of Decentralization, Local Governance and Local Development: Decentralization in Indonesia". Letter of Contract núm. 2, 330793. IBF International Consulting and Local Development International y Unión Europea, Bruselas.
- Social Progress Imperative. 2016.** "Índice de Progreso Social 2016". Washington, D.C. www.socialprogressimperative.org/global-index/?lang=es/. Consultado el 19 de julio de 2016.
- Soura, A. B. 2015.** "Climate Variability and Water Availability in Ouagadougou's Informal Settlements". Centro Internacional de Investigaciones para el Desarrollo de Canadá, Climate Change and Water Programme, Uagadugú. <https://idl-bnc.idrc.ca/dspace/bitstream/10625/54180/1/IDL-54180.pdf>. Consultado el 22 de noviembre de 2016.
- Spacehive. 2016.** "Spacehive: About Us". Londres. www.spacehive.com/Home/AboutUs. Consultado el 11 de octubre de 2016.
- Stampini, M., y L. Tornarolli. 2012.** *The Growth of Conditional Cash Transfers in Latin America and the Caribbean: Did They Go Too Far?* Social Sector, Social Protection and Health Division Policy Brief IDB-PB-185. Banco Interamericano de Desarrollo, Washington, D.C. <https://publications.iadb.org/handle/11319/1448?locale-attribute=en>. Consultado el 27 de octubre de 2016.
- Statista. 2016.** "Refugees and Forced Displacement in Focus: In 2015, 65.3 Million People Were Forcibly Displaced from Their Homes". Nueva York. www.statista.com/chart/5073/forced-displacement-in-focus/. Consultado el 8 de diciembre de 2016.
- Stewart, F. 2013.** *Capabilities and Human Development, Beyond the Individual: The Critical Role of Social Institutions and Social Competencies*. Publicación ocasional 2013/03, Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, Oficina del Informe sobre Desarrollo Humano, Nueva York.
- Stone, L. 2015.** "Quantitative Analysis of Women's Participation in Peace Processes". En M. O'Reilly, A. Ó Súilleabháin y T. Paffenholz, eds., *Reimagining Peacemaking: Women's Roles in Peace Processes*. Nueva York: International Peace Institute.
- Street Child. 2014.** "Ebola Orphans: Rays of Hope for 2015, but 30,000+ at Crisis Point Now". Londres. www.street-child.co.uk/news/2014/12/22/ebola-orphans-rays-of-hope-for-2015-but-30000-at-crisis-point-now. Consultado el 11 de octubre de 2016.
- Strong, A., y D. A. Schwartz. 2016.** "Sociocultural Aspects of Risk to Pregnant Women during the 2013-2015 Multinational Ebola Virus Outbreak in West Africa". *Health Care for Women International* 37(8): 922-942.
- Stuart, E., K. Bird, T. Bhatkal, R. Greenhill, S. Lally, G. Rabinowitz, E. Samman y M. B. Sarwar. 2016.** *Leaving No One Behind: A Critical Path for the First 1,000 Days of the Sustainable Development Goals*. With Alainna Lynch, Overseas Development Institute, Londres. www.odi.org/sites/odi.org.uk/files/resource-documents/10692.pdf. Consultado el 14 de octubre de 2016.
- Suanes, M. 2016.** "Foreign Direct Investment and Income Inequality in Latin America: a Sectoral Analysis". *CEPAL Review* 118, abril.
- Subramanian, A., y S.-J. Wei. 2007.** "The WTO Promotes Trade, Strongly But Unevenly". *Journal of International Economics* 72(1): 151-175.
- Swartz, J. 2016.** *China's National Emissions Trading System: Implications for Carbon Markets and Trade*. Issue Paper 6. International Centre for Trade and Sustainable

- Development, Ginebra. www.ieta.org/resources/China/Chinas_National_ETS_Implications_for_Carbon_Markets_and_Trade_ICTSD_March2016_Jeff_Swartz.pdf. Consultado el 16 de noviembre de 2016.
- Tanner, F. 2000.** "Conflict Prevention and Conflict Resolution: Limits of Multilateralism". *International Review of the Red Cross* 839.
- Teigen, M. 2012.** "Gender Quotas on Corporate Boards". Documento de debate presentado en el "Intercambio de buenas prácticas sobre igualdad de género: las mujeres en la toma de decisiones económicas", organizado por la Comisión Europea, 10 y 11 de mayo, Oslo. http://ec.europa.eu/justice/gender-equality/files/exchange_of_good_practice_no/no_discussion_paper_no_2012_en.pdf. Consultado el 22 de noviembre de 2016.
- Thacker, S. 1999.** "The High Politics of IMF Lending". *World Politics* 52: 38-75.
- Thaler, R. H. 2015.** *Misbehaving: The Making of Behavioral Economics*. Nueva York: W. W. Norton & Company.
- Thaler, R. H., y R. Sunstein. 2008.** *Nudge: Improving Decisions about Health, Wealth, and Happiness*. New Haven (Connecticut): Yale University Press.
- The Economist. 2016a.** "China's Middle Class: 225m Reasons for China's Leaders to Worry". 9 de julio. www.economist.com/news/leaders/21701760-communist-party-tied-its-fortunes-mass-affluence-may-now-threaten-its-survival-225m. Consultado el 11 de octubre de 2016.
- . **2016b.** "Daily Chart: Iraq's Deadly War". 8 de julio. www.economist.com/blogs/graphicdetail/2016/07/daily-chart-4?fsrc=scn/tw/te/bl/ed/iraqsdeadlywar. Consultado el 25 de agosto de 2016.
- . **2016c.** "Early Childhood Development: Give Me a Child". 29 de octubre. www.economist.com/news/international/21709292-boosting-health-toddlers-bodies-and-brains-brings-multiple-benefits-too-often. Consultado el 7 de noviembre de 2016.
- . **2016d.** "Special Report on Migration". 28 de mayo-3 de junio.
- . **2016e.** "The World Economy: An Open and Shut Case". 1 de octubre. www.economist.com/news/special-report/21707833-consensus-favour-open-economies-cracking-says-john-osullivan. Consultado el 11 de octubre de 2016.
- The Guardian. 2016a.** "Brazil is 'Badly Losing' the Battle against Zika Virus, Says Health Minister". 26 de enero. www.theguardian.com/world/2016/jan/26/brazil-zika-virus-health-minister-armed-forces-eradication. Consultado el 30 de noviembre de 2016.
- . **2016b.** "South Africa to Quit International Criminal Court". www.theguardian.com/world/2016/oct/21/south-africa-to-quit-international-criminal-court-document-shows. Consultado el 8 de noviembre de 2016.
- Thomson, S. 2016.** "5,000 Women a Year Are Still Being Killed in the Name of 'Honour'". Foro Económico Mundial, Ginebra. www.weforum.org/agenda/2016/07/honour-killings-pakistan-gandeel-baloch/. Consultado el 11 de octubre de 2016.
- Timmer, M., A. Erumban, B. Los, R. Stehrer y G. de Vries. 2014.** "Slicing Up Global Value Chains". *Journal of Economic Perspectives* 28(2): 99-118.
- Torche, F. 2014.** "Intergenerational Mobility and Inequality: The Latin American Case". *Annual Review of Sociology* 40(1): 619-642.
- . **2016.** "Early-Life Exposures and the Intergenerational Persistence of Disadvantage". Documento de antecedentes para el *Informe sobre Desarrollo Humano 2016*. Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, Oficina del Informe sobre Desarrollo Humano, Nueva York.
- UCDP (Uppsala Conflict Data Program). 2016.** "Uppsala Conflict Data Program Database". www.ucdp.uu.se. Consultado el 8 de noviembre de 2016.
- UCL Institute of Health Equity. 2010.** *Fair Society, Healthy Lives: Marmot Review, Strategic Review of Health Inequalities in England Post-2010*. Londres. www.instituteofhealthequity.org/projects/fair-society-healthy-lives-the-marmot-review. Consultado el 26 de octubre de 2016.
- UIP (Unión Interparlamentaria). 2016.** Datos sobre las mujeres en los parlamentos nacionales. www.ipu.org/wmn-e/classif-arc.htm. Consultado el 19 de julio de 2016.
- UIT (Unión Internacional de Telecomunicaciones). 2016a.** "End-2016 Estimates for Key ICT Indicators". Ginebra. www.itu.int/en/ITU-D/Statistics/Documents/statistics/2016/ITU_Key_2005-2016 ICT_data.xls. Consultado el 4 de diciembre de 2016.
- . **2016b.** "ICT Facts and Figures 2016". Ginebra. www.itu.int/en/ITU-D/Statistics/Documents/facts/ICTFactsFigures2016.pdf. Consultado el 26 de octubre de 2016.
- UNCTAD (Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo). 2014.** *World Investment Report 2014: Investing in the SDGs: An Action Plan*. Ginebra.
- . **2015.** UNCTADStat. Ginebra. <http://unctadstat.unctad.org/wds/ReportFolders/reportFolders.aspx>. Consultado el 11 de octubre de 2016.
- . **2016.** *World Investment Report 2016: Investor Nationality: Policy Challenges*. Ginebra.
- UNESCO (Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura). 2013a.** "Los niños siguen luchando por ir a la escuela". Informe de Seguimiento de la Educación para Todos en el Mundo, Documento de políticas 10. Montreal. http://es.unesco.org/gem-report/sites/gem-report/files/221668S_0.pdf. Consultado el 26 de octubre de 2016.
- . **2013b.** *Informe de Seguimiento de la Educación para Todos en el Mundo*. París.
- . **2013c.** "La educación de las niñas: los datos". Informe de Seguimiento de la Educación para Todos en el Mundo, Ficha descriptiva. París. <http://es.unesco.org/gem-report/sites/gem-report/files/girls-factsheet-sp2.pdf>. Consultado el 7 de noviembre de 2016.
- . **2014a.** *Educación para Todos: Informe de Seguimiento de la EPT en el Mundo 2013/4. Enseñanza y aprendizaje: Lograr la calidad para todos*. París.
- . **2014b.** *Enseñanza y aprendizaje: Lograr la calidad para todos. Informe de seguimiento de la EPT en el mundo 2013/4: Resumen*. París. <http://unesdoc.unesco.org/images/0022/002256/225654s.pdf>. Consultado el 3 de noviembre de 2016.
- . **2015a.** "Con una ayuda que no está a la altura de las circunstancias, un número creciente de niños y adolescentes queda sin escolarizar". Documento de Política 22/ Nota de Información 31. París. [www.unesco.org/Education/Documents/fs-31-out-of-school-children-es.pdf](http://unesdoc.unesco.org/Education/Documents/fs-31-out-of-school-children-es.pdf). Consultado el 25 de agosto de 2016.
- . **2015b.** *Informe de Seguimiento de la EPT en el Mundo 2015: La Educación para Todos, 2000-2015: Logros y Desafíos*. París. <http://unesdoc.unesco.org/images/0023/002324/232435s.pdf>. Consultado el 14 de octubre de 2016.
- . **2016a.** *Global Education Monitoring Report 2016: Education for People and Planet: Creating Sustainable Futures for All*. París. <http://unesdoc.unesco.org/images/0024/002457/245752e.pdf>. Consultado el 11 de octubre de 2016.
- . **2016b.** "eAtlas de la UNESCO sobre la Desigualdad de Género en la Educación". Instituto de Estadística de la UNESCO, Montreal. www.tellmaps.com/uis/gender/?subject=1195952519&lang=es. Consultado el 10 de junio de 2016.
- UNESCO (Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura) y UNICEF (Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia). 2015.** *Fixing the Broken Promise of Education for All: Findings from the Global Initiative on Out-of-School Children*. Instituto de Estadística de la UNESCO, Montreal. <http://unesdoc.unesco.org/images/0023/002315/231511e.pdf>. Consultado el 26 de octubre de 2016.
- UNFPA (Fondo de Población de las Naciones Unidas). 2014.** *Estado de la población mundial 2014: El poder de 1.800 millones*. Nueva York. http://bolivia.unfpa.org/sites/default/files/SOWP_2014_Report_ESP.pdf. Consultado el 20 de octubre de 2016.
- . **2015.** "Migración". 23 de diciembre. Nueva York. <http://www.unfpa.org/es/migraci%C3%B3n>. Consultado el 26 de octubre de 2016.
- . **2016.** "World Population Day". Nueva York. www.unfpa.org/events/world-population-day. Consultado el 11 de octubre de 2016.
- UNFPA (Fondo de Población de las Naciones Unidas) y HelpAge International. 2012.** *Ageing in the Twenty-First Century: A Celebration and a Challenge*. Nueva York. www.unfpa.org/publications/ageing-twenty-first-century. Consultado el 22 de noviembre de 2016.
- UNICEF (Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia). 2004.** "Nepal, Welcome to School: Enrolment and Retention in the Education for All Initiative". Nueva York. [www.unicef.org/innovations/files/fa2_nepal_welcome_to_school\(1\).doc](http://www.unicef.org/innovations/files/fa2_nepal_welcome_to_school(1).doc). Consultado el 14 de octubre de 2016.
- . **2011.** "Children's Vulnerability to Climate Change and Disaster Impacts in East Asia and the Pacific". Oficina Regional de UNICEF para Asia Oriental y el Pacífico, Bangkok. www.unicef.org/environment/files/Climate_Change_Regional_Report_14_Nov_final.pdf. Consultado el 26 de octubre de 2016.
- . **2014a.** *Ending child marriage. Progress and prospects*. Nueva York. https://www.unicef.org/media/files/Child_Marriage_Report_7_17_LR_.pdf. Consultado el 23 de agosto de 2016.
- . **2014b.** *A Statistical Snapshot of Violence against Adolescent Girls*. Nueva York. www.unicef.org/publications/files/A_Statistical_Snapshot_of_Violence_Against_Adolescent_Girls.pdf. Consultado el 25 de agosto de 2016.
- . **2016a.** "Female Genital Mutilation/Cutting: A Global Concern". Nueva York. www.unicef.org/media/files/FGMC_2016_brochure_final_UNICEF_SPREAD.pdf. Consultado el 26 de agosto de 2016.
- . **2016b.** "Multiple Indicator Cluster Surveys". Nueva York. <http://mics.unicef.org>. Consultado el 15 de julio de 2016.
- . **2016c.** *Estado mundial de la infancia 2016. Una oportunidad para cada niño*. Nueva York. www.unicef.org/spanish/publications/files/UNICEF_SOWC_2016_Spanish.pdf. Consultado el 24 de agosto de 2016.
- . **2016d.** "UNICEF Data: Monitoring the Situation of Children and Women". Nueva York. <http://data.unicef.org/child-protection/child-marriage.html>. Consultado el 27 de octubre de 2016.

—. **2016a.** *Uprooted: The Growing Crisis of Migrant Children*. Nueva York. www.unicef.org/publications/files/Uprooted_growing_crisis_for_refugee_and_migrant_children.pdf. Consultado el 11 de octubre de 2016.

UNICEF (Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia) y Banco Mundial. **2016.** "Ending Extreme Poverty: A Focus on Children". Nueva York. www.unicef.org/publications/files/Ending_Extreme_Poverty_A_Focus_on_Children_Oct_2016.pdf. Consultado el 11 de octubre de 2016.

Unión Africana y Comisión Económica para África. **2015.** *Illicit Financial Flows: Report of the High Level Panel on Illicit Financial Flows from Africa*. www.uneca.org/sites/default/files/PublicationFiles/iff_main_report_26feb_en.pdf. Consultado el 8 de noviembre de 2016.

Unión Europea. **2012.** "Portal de datos abiertos de la Unión Europea". Bruselas. <http://data.europa.eu/euodp/es/data/>. Consultado el 26 de septiembre de 2016.

—. **2014.** "Comprender las políticas de la Unión Europea: Presupuesto". Bruselas. https://europa.eu/european-union/topics/budget_es. Consultado el 28 de noviembre de 2016.

UNISDR (Oficina de las Naciones Unidas para la Reducción del Riesgo de Desastres). **2015.** *Evaluación Global sobre la Reducción del Riesgo de Desastres 2015. Hacia el desarrollo sostenible: El futuro de la gestión del riesgo de desastres*. Ginebra. www.preventionweb.net/english/hyogo/gar/2015/en/gar-pdf/GAR2015_SP.pdf. Consultado el 11 de octubre de 2016.

UNODC (Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito). **2013.** *Global Study on Homicide 2013*. Viena. www.unodc.org/documents/gsh/pdfs/2014_GLOBAL_HOMICIDE_BOOK_web.pdf. Consultado el 14 de octubre de 2016.

—. **2014a.** *Global Study on Homicide 2013: Trends, Contexts, Data*. Viena. www.unodc.org/documents/gsh/pdfs/2014_GLOBAL_HOMICIDE_BOOK_web.pdf. Consultado el 14 de octubre de 2016.

—. **2014b.** "Study Facilitating the Identification, Description and Evaluation of the Effects of New Information Technologies on the Abuse and Exploitation of Children". Viena. www.unodc.org/documents/commissions/CCPCJ/CCPCJ_Sessions/CCPCJ_23/E-CN15-2014-CRP1_E.pdf. Consultado el 7 de noviembre de 2016.

—. **2016.** "Statistics, UN-CTS Metadata 2014-2015: Prisons". Viena. <https://data.unodc.org/?f=1&lng=en&state:6>. Consultado el 7 de noviembre de 2016.

UNSTAT (División de Estadística de las Naciones Unidas). **2008.** "UNdata: A World of Information". Nueva York. <http://data.un.org/Default.aspx>. Consultado el 26 de septiembre de 2016.

—. **2016.** "Indicadores de los Objetivos de Desarrollo del Milenio. Portal oficial de la ONU para los indicadores de los ODM". Nueva York. <http://mdgs.un.org/unsd/mdg/Data.aspx>. Consultado el 16 de junio de 2016.

US Bureau of Labor Statistics. **2016.** "Employment Projections". United States Department of Labor, Washington, D.C. www.bls.gov/emp/ep_chart_001.htm. Consultado el 7 de noviembre de 2016.

Vaughan, A. **2016.** "Biodiversity Is Below Safe Levels across More Than Half of World's Land—Study". *The Guardian*, 14 de julio. www.theguardian.com/environment/2016/jul/14/biodiversity-below-safe-levels-across-over-half-of-worlds-land-study. Consultado el 7 de noviembre de 2016.

VNU (Voluntarios de las Naciones Unidas). **2016.** *Informe anual 2015: Lograr resultados sobre el terreno*. Nueva York. www.unv.org/sites/default/files/Informe%20Anual%202015%20-%20Lograr%20resultados%20sobre%20el%20terreno.pdf. Consultado el 19 de noviembre de 2016.

W3 Techs. **2016.** "Usage of Content Languages for Websites". https://w3techs.com/technologies/overview/content_language/all. Consultado el 28 de noviembre de 2016.

Walk Free Foundation. **2016.** *The Global Slavery Index 2016*. Broadway Nedlands (Australia Occidental). <http://assets.globallslaveryindex.org/downloads/GSI-2016-Full-Report.pdf>. Consultado el 11 de octubre de 2016.

Wallach, L., y B. Beachy. **2012.** "Occidental v. Ecuador Award Spotlights Perils of Investor-State System". Global Trade Watch. www.citizen.org/documents/oxy-v-ecuador-memo.pdf. Consultado el 16 de diciembre de 2016.

Watkins, K. **2013.** *Education without Borders: A Report from Lebanon on Syria's Out-of-School Children*. World at School, Londres. www.odi.org/sites/odi.org.uk/files/odi-assets/publications-opinion-files/8575.pdf. Consultado el 26 de octubre de 2016.

Watkins, K., J. W. van Fleet y L. Greubel. **2012.** "Interactive: Africa Learning Barometer". 17 de septiembre. Brookings Institution, Washington, D.C. www.brookings.edu/interactives/africa-learning-barometer/. Consultado el 4 de noviembre de 2016.

Watson, C. **2016.** *How Communications Can Change Social Norms around Adolescent Girls: Lessons Learned from Year 3 of a Multi-country Field Study*. Overseas Development Institute, Londres. www.odi.org/sites/odi.org.uk/files/resource-documents/10375.pdf. Consultado el 20 de octubre de 2016.

Weiss, T. **2007.** *Humanitarian Intervention: Ideas in Action*. Cambridge: Polity Press.

Wiemann, M., y C. Eibs-Singer. **2016.** "Renewable Mini-grids: Unlocking Africa's Rural Powerhouse". *ESI Africa, Issue 1*. www.ruralelec.org/sites/default/files/esiafrica-renewablemini-grids.pdf. Consultado el 7 de noviembre de 2016.

Wiist, W., K. Barker, N. Arya, J. Rohde, M. Donohoe, S. White, P. Lubens, G. Gorman y A. Hagopian. **2014.** "The Role of Public Health in the Prevention of War: Rationale and Competencies". *American Journal of Public Health* 104(6): e34-e47. www.ncbi.nlm.nih.gov/pmc/articles/PMC4062030/. Consultado el 19 de noviembre de 2016.

Williams-Grut, O. **2016.** "3 of the World's 10 Largest Employers Are Now Replacing Their Workers with Robots". *Business Insider*, 9 de junio. www.businessinsider.com/clsa-wef-and-citi-on-the-future-of-robots-and-ai-in-the-workforce-2016-6?r=UK&IR=T. Consultado el 7 de noviembre de 2016.

Wimmer, A. **2012.** *Waves of War: Nationalism, State Formation, and Ethnic Exclusion in the Modern World*. Cambridge Studies in Comparative Politics Series. Nueva York: Cambridge University Press.

Witton, B. **2016.** "How Immigration is Fuelling Sweden's Economic Boom". *Independent*, 5 de octubre. www.independent.co.uk/news/world/europe/sweden-immigration-economic-boom-theresa-may-refugee-crisis-tory-conference-a7347136.html. Consultado el 10 de noviembre de 2016.

Woosey, B. **2005.** "The Effect the Eight Million Illiterate Adults on the UK". Where I Live Northamptonshire, 2 de noviembre. BBC Northamptonshire, Northampton (Reino Unido). www.bbc.co.uk/northamptonshire/content/articles/2005/02/11/becky_woosey_the_effect_the_eight_million_illiterate_adults_on_the_uk_feature.shtml. Consultado el 26 de octubre de 2016.

World Resources Institute. **2016.** "The Roads to Decoupling: 21 Countries Are Reducing Carbon Emissions While Growing GDP". www.wri.org/blog/2016/04/roads-decoupling-21-countries-are-reducing-carbon-emissions-while-growing-gdp. Consultado el 26 de septiembre de 2016.

WVSA (World Values Survey Association). **2016.** "Data and Documentation". Institute for Comparative Survey Research, Viena. www.worldvaluessurvey.org/WVSAContents.jsp. Consultado el 2 de noviembre de 2016.

WWF-Korea. **2016.** *Korea Ecological Footprint Report 2016: Measuring Korea's Impact on Nature*. Seúl.

Yi, I. **2012.** "Economic and Social Development in the Republic of Korea: Processes, Institutions and Actors". Research and Policy Brief 14. Instituto de Investigaciones de las Naciones Unidas para el Desarrollo Social, Ginebra.

—. **2014.** "How Could the Enhancement of Education and Health Contribute to Economic Growth in South Korea?". En I. Yi y T. Mkandawire, eds., *Learning from the South Korean Developmental Success: Effective Developmental Cooperation and Synergistic Institutions and Policies*. Londres: Palgrave Macmillan, Reino Unido.

Yi, I., C. Olive, H. Rhee y Y.-A. Chung. **2011.** "The Korean Experience within the Context of Development Cooperation Effectiveness". Presentación en la quinta Conferencia Internacional sobre AOD, 13 de octubre, Seúl.

Yi, I., O. Cocoman, Y.-A. Chung y H. Rhee. **2014.** "Effective Aid and Development Cooperation in South Korea". En I. Yi y T. Mkandawire, eds., *Learning from the South Korean Developmental Success: Effective Developmental Cooperation and Synergistic Institutions and Policies*. Londres: Palgrave Macmillan, Reino Unido.

Zimmer, C. **2016.** "Ebola Evolved Into Deadlier Enemy during the African Epidemic". *New York Times*, 3 de noviembre. www.nytimes.com/2016/11/04/science/ebola-evolution-african-epidemic.html. Consultado el 7 de noviembre de 2016.

Zucman, G. **2015.** *The Hidden Wealth of Nations: The Scourge of Tax Havens*. Chicago (Illinois): University of Chicago Press.

Informes sobre Desarrollo Humano 1990-2016

- 1990 Concepto y medición del desarrollo humano
- 1991 Financiación del desarrollo humano
- 1992 Dimensiones internacionales del desarrollo humano
- 1993 Participación popular
- 1994 Nuevas dimensiones de la seguridad humana
- 1995 Género y desarrollo humano
- 1996 Crecimiento económico y desarrollo humano
- 1997 Desarrollo humano para erradicar la pobreza
- 1998 Consumo para el desarrollo humano
- 1999 La mundialización con rostro humano
- 2000 Derechos humanos y desarrollo humano
- 2001 Poner el adelanto tecnológico al servicio del desarrollo humano
- 2002 Profundizar la democracia en un mundo fragmentado
- 2003 Los Objetivos de Desarrollo del Milenio:
Un pacto entre las naciones para eliminar la pobreza
- 2004 La libertad cultural en el mundo diverso de hoy
- 2005 La cooperación internacional ante una encrucijada:
Ayuda al desarrollo, comercio y seguridad en un mundo desigual
- 2006 Más allá de la escasez: Poder, pobreza y la crisis mundial del agua
- 2007/2008 La lucha contra el cambio climático: Solidaridad frente a un mundo dividido
- 2009 Superando barreras: Movilidad y desarrollo humanos
- 2010 La verdadera riqueza de las naciones: Caminos al desarrollo humano
- 2011 Sostenibilidad y equidad: Un mejor futuro para todos
- 2013 El ascenso del Sur: Progreso humano en un mundo diverso
- 2014 Sostener el Progreso Humano: Reducir vulnerabilidades y construir resiliencia
- 2015 Trabajo al servicio del desarrollo humano
- 2016 Desarrollo humano para todas las personas

Anexo estadístico

| | |
|--|------------|
| Guía para el lector | 193 |
| Tablas estadísticas | |
| Índices compuestos de desarrollo humano | |
| 1 Índice de Desarrollo Humano y sus componentes | 198 |
| 2 Tendencias del Índice de Desarrollo Humano (1990-2015) | 202 |
| 3 Índice de Desarrollo Humano ajustado por la Desigualdad | 206 |
| 4 Índice de Desarrollo de Género | 210 |
| 5 Índice de Desigualdad de Género | 214 |
| 6 Índice de Pobreza Multidimensional: países en desarrollo | 218 |
| Indicadores de desarrollo humano | |
| 7 Tendencias poblacionales | 222 |
| 8 Salud | 226 |
| 9 Rendimiento escolar | 230 |
| 10 Ingresos nacionales y composición de los recursos | 234 |
| 11 Trabajo y empleo | 238 |
| 12 Seguridad humana | 242 |
| 13 Integración internacional | 246 |
| 14 Indicadores complementarios: percepciones del bienestar | 250 |
| 15 Situación de los tratados fundamentales de derechos humanos | 254 |
| Cuadros de indicadores de desarrollo humano | |
| 1 Brecha entre los géneros a lo largo del ciclo vital | 259 |
| 2 Desarrollo sostenible | 264 |
| Regiones | 269 |
| Referencias estadísticas | 270 |

Guía para el lector

Las 17 tablas estadísticas del presente anexo ofrecen un panorama general de los aspectos clave del desarrollo humano. Las primeras seis tablas contienen la familia de los índices compuestos de desarrollo humano y sus componentes calculados por la Oficina del Informe sobre Desarrollo Humano (OIDH). El resto de las tablas presenta un conjunto más amplio de indicadores relacionados con el desarrollo humano. Los dos cuadros de indicadores muestran agrupaciones parciales de países con arreglo a la puntuación obtenida en cada indicador.

A menos que se indique otra cosa, en las tablas se utilizan los datos que la OIDH tenía a su disposición a fecha de 1 de septiembre de 2016. Todos los índices e indicadores, junto con las notas técnicas sobre el cálculo de los índices compuestos y otras fuentes de información, pueden consultarse en <http://hdr.undp.org/es/data>.

Los países y territorios se clasifican de acuerdo con el valor del Índice de Desarrollo Humano (IDH) de 2015. El análisis de solidez y fiabilidad ha revelado que, en la mayoría de los países, las diferencias relativas al IDH no son estadísticamente significativas en el cuarto decimal. Por consiguiente, los países que tienen el mismo IDH hasta el tercer decimal ocupan el mismo puesto en la clasificación.

Fuentes y definiciones

A menos que se indique algo diferente, la OIDH utiliza datos procedentes de organismos estadísticos internacionales con mandato, recursos y experiencia para recopilar datos nacionales sobre indicadores específicos.

Las definiciones de los indicadores y las fuentes de los componentes de los datos originales se muestran al final de cada tabla, y se ofrece información detallada sobre las fuentes en la sección *Referencias estadísticas*.

Actualizaciones metodológicas

El Informe de 2016 conserva todos los índices compuestos procedentes de la familia de índices de desarrollo humano: el IDH, el Índice de Desarrollo Humano ajustado por la Desigualdad (IDH-D), el Índice de Desarrollo de Género, el Índice de Desigualdad de Género y el Índice de Pobreza Multidimensional (IPM). Para calcular estos índices se emplea la misma metodología que en el Informe de 2015. Se puede consultar información más detallada en las *Notas técnicas 1 a 5*, disponibles en http://hdr.undp.org/sites/default/files/hdr2016_technical_notes.pdf.

Como novedad, en el Informe de este año se incluyen dos cuadros de indicadores codificados por colores —*Brecha entre los géneros a lo largo del ciclo vital* y *Desarrollo sostenible*—, que muestran agrupaciones parciales de países con arreglo a la puntuación obtenida en cada indicador.

Comparaciones en el tiempo y a través de distintas ediciones del Informe

Dado que los organismos nacionales e internacionales mejoran continuamente sus series de datos, la información —incluidos los valores y las clasificaciones del IDH— presentada en este Informe no es comparable a la de ediciones anteriores. Para poder realizar una comparación del IDH entre distintos años y países, véase la tabla 2, que muestra las tendencias a partir de datos coherentes.

Discrepancias entre cálculos nacionales e internacionales

Los datos nacionales e internacionales pueden presentar diferencias debido a que los organismos internacionales armonizan los datos nacionales utilizando una metodología coherente y a que, en ocasiones, realizan estimaciones de los datos no disponibles para permitir la comparación entre los distintos países. En otros casos, puede que los organismos internacionales no tengan acceso a los datos nacionales más recientes. Cuando la OIDH detecta discrepancias, las señala a la atención de las autoridades de estadística nacionales e internacionales.

Agrupaciones de países y cifras globales

En las tablas se presentan cifras globales ponderadas correspondientes a varias agrupaciones de países. Por lo general, se proporciona este tipo de cifras solo cuando se dispone de datos de, al menos, la mitad de los países y estos representan, como mínimo, dos terceras partes de la población correspondiente a la respectiva clasificación. Las cifras globales de cada clasificación representan solo a aquellos países de los que se tiene información.

Clasificación del desarrollo humano

Las clasificaciones del IDH se basan en puntos de corte fijos del IDH, que se derivan de los cuartiles de las distribuciones de indicadores de los componentes. Los puntos de corte se establecen en valores del IDH inferiores a 0,550 para el desarrollo humano bajo, de 0,550 a 0,699 para el desarrollo humano medio, de 0,700 a 0,799 para el desarrollo humano alto y de 0,800 o superiores para el desarrollo humano muy alto.

Agrupaciones por región

Las agrupaciones por región se basan en las clasificaciones regionales del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. Los países menos adelantados y los pequeños Estados insulares en desarrollo se definen con arreglo a las clasificaciones de las Naciones Unidas (véase www.unohrrls.org).

Países en desarrollo

Se ofrecen cifras globales para el conjunto de todos los países clasificados como países en desarrollo, agrupados por región.

Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos

Se considera que, de los 35 miembros que componen la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos, 32 son países desarrollados y tres son países en desarrollo (Chile, México y Turquía). Las cifras globales se refieren a todos los países del grupo de los que se tiene información.

Nota sobre países

Los datos sobre China no incluyen a Hong Kong (Región Administrativa Especial de China), Macao (Región Administrativa Especial de China) ni Taiwán (Provincia de China).

Símbolos

Un guion entre dos años, como en 2005-2014, significa que los datos presentados corresponden al año más reciente disponible para el período especificado. Una barra entre dos años, como en 2005/2014, indica que los datos corresponden al promedio de los años mostrados. Las tasas de crecimiento son, en general, el promedio de las tasas anuales de crecimiento entre el primer y el último año del período indicado.

En las tablas se utilizan los símbolos siguientes:

| | |
|---------|------------------------|
| .. | No se dispone de datos |
| 0 o 0,0 | Cero o insignificante |
| — | No aplicable |

Agradecimientos en el apartado estadístico

Los índices compuestos y otros recursos estadísticos del Informe se basan en una amplia variedad de los proveedores de datos más respetados a escala internacional en sus ámbitos de especialización. La ODH desea trasladar un especial agradecimiento al Banco Mundial; la Base de Datos Socioeconómicos para América Latina y el Caribe; el Centro de Investigación sobre la Epidemiología de los Desastres; el Centro de Seguimiento de los Desplazados Internos; la Comisión Económica para América Latina y el Caribe; la Comisión Económica y Social de las Naciones Unidas para Asia Occidental; la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo; el Departamento de Asuntos Económicos y Sociales de las Naciones Unidas; la Entidad de las Naciones Unidas para la Igualdad de Género y el Empoderamiento de las Mujeres; el Estudio de Ingresos de Luxemburgo; Eurostat; el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia; el Fondo Monetario Internacional; Gallup; ICF Macro; el Institute for Criminal Policy Research; el Instituto de Estadística de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura; la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas

para los Derechos Humanos; la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados; la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito; el Organismo de Obras Públicas y Socorro de las Naciones Unidas para los Refugiados de Palestina en el Cercano Oriente; la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura; la Organización Internacional del Trabajo; la Organización Mundial de la Salud; la Organización Mundial del Turismo; la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos; el Syrian Center for Policy Research; la Unión Internacional de Telecomunicaciones; la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza; y la Unión Interparlamentaria. La base de datos internacional en materia de educación que gestionan Robert Barro (Universidad de Harvard) y Jong-Wha Lee (Universidad de Corea) constituye otra fuente de inestimable valor para el cálculo de los índices del Informe.

Tablas estadísticas

Las primeras seis tablas se refieren a los cinco índices compuestos de desarrollo humano y sus componentes.

Desde el *Informe sobre Desarrollo Humano 2010* se han calculado cuatro índices compuestos de desarrollo humano: el IDH, el IDH-D, el Índice de Desigualdad de Género y el IPM correspondiente a los países en desarrollo. En el Informe de 2014 se introdujo el Índice de Desarrollo de Género, que compara el IDH calculado por separado para mujeres y hombres.

Las tablas restantes presentan un conjunto más amplio de indicadores de desarrollo humano y ofrecen una imagen más completa del desarrollo humano de cada país.

La tabla 1, Índice de Desarrollo Humano y sus componentes, clasifica los países con arreglo al valor del IDH de 2015 y detalla los valores de los tres componentes del IDH: longevidad, educación (con dos indicadores) e ingresos. En la tabla también se presenta la diferencia entre la clasificación según el IDH y la clasificación según el ingreso nacional bruto per cápita, así como la clasificación del IDH de 2014, calculada a partir de los datos históricos revisados más recientes disponibles en 2016.

La tabla 2, Tendencias del Índice de Desarrollo Humano (1990-2015), ofrece una serie cronológica de valores del IDH que permite comparar los valores del IDH de 2015 con los de años anteriores. La tabla utiliza los datos históricos revisados más recientes disponibles en 2016 y la misma metodología aplicada para calcular los valores del IDH de 2015. Asimismo, se indica la variación de la clasificación del IDH en los últimos cinco años y la tasa promedio de crecimiento anual del IDH en cuatro intervalos de tiempo: 1990-2000, 2000-2010, 2010-2015 y 1990-2015.

La tabla 3, Índice de Desarrollo Humano ajustado por la Desigualdad, contiene dos medidas relacionadas de desigualdad: el IDH-D y la pérdida en IDH debido a la desigualdad. El IDH-D va más allá del promedio de logros de un país en materia de longevidad, educación e ingresos con objeto de mostrar el modo en que estos logros se distribuyen entre sus residentes. Los valores del IDH-D pueden interpretarse como el nivel de desarrollo humano cuando se tiene en cuenta la desigualdad. La diferencia relativa entre los valores del IDH-D y del IDH es la pérdida debida a la desigualdad en la distribución del IDH en el país. La tabla también presenta

el coeficiente de la desigualdad humana, que es un promedio no ponderado de las desigualdades en tres dimensiones. Por otro lado, la tabla muestra la diferencia entre la clasificación en cuanto al IDH y el IDH-D de todos los países. Los valores negativos indican que, al tener en cuenta la desigualdad, el país desciende en la clasificación del IDH. La tabla recoge asimismo tres medidas estándar de la desigualdad en los ingresos: la proporción entre el quintil superior y el inferior; el índice de Palma, que es la relación entre los ingresos del 10% superior y los del 40% inferior; y el coeficiente de Gini.

La tabla 4, Índice de Desarrollo de Género, mide las disparidades con respecto al IDH entre los géneros. La tabla contiene valores del IDH calculados por separado para mujeres y hombres, cuya proporción es el valor del Índice de Desarrollo de Género. Cuanto más se aproxima la proporción a 1, menor es la diferencia entre mujeres y hombres. Los valores de los tres componentes del IDH —longevidad, educación (con dos indicadores) e ingresos— también se presentan por género. La tabla incluye cinco agrupaciones de países según la desviación absoluta de la paridad de los géneros en los valores del IDH.

La tabla 5, Índice de Desigualdad de Género, presenta una medida compuesta de la desigualdad de género en torno a tres dimensiones: salud reproductiva, empoderamiento y mercado laboral. La salud reproductiva se mide mediante dos indicadores: la tasa de mortalidad materna y la tasa de natalidad entre las adolescentes. El empoderamiento se mide mediante la proporción de escaños parlamentarios ocupados por mujeres y la proporción de la población de cada género que cuenta con, al menos, algún tipo de educación secundaria. Por último, el mercado laboral se mide mediante la participación de cada género en la fuerza de trabajo. Un valor bajo del Índice de Desigualdad de Género indica un escaso nivel de desigualdad entre mujeres y hombres, y viceversa.

La tabla 6, Índice de Pobreza Multidimensional: países en desarrollo, refleja las numerosas privaciones que sufren las personas de los países en desarrollo en materia de educación, salud y nivel de vida. El IPM muestra tanto la incidencia de la pobreza multidimensional no referida a ingresos (un recuento de quienes se encuentran en condiciones de pobreza multidimensional) como su intensidad (puntuación de privación media de la población pobre). En función de los umbrales aplicados para determinar las puntuaciones de privación, la población se clasifica de la siguiente manera: población en situación de pobreza multidimensional, población en situación cercana a la pobreza multidimensional o población en situación de pobreza multidimensional extrema. Asimismo, se expone la contribución de las privaciones registradas en cada dimensión a la pobreza general. La tabla también presenta indicadores de pobreza económica: la población que vive por debajo del umbral de pobreza nacional y la población que vive con menos de 1,90 dólares al día en términos de PPA. Para calcular el IPM de este año se ha utilizado la metodología revisada introducida en el Informe de 2014, que modificó algunos aspectos del conjunto original de diez indicadores. La variable de altura para la edad sustituyó a la variable de peso para la edad en los niños y niñas menores de 5 años debido a que el retraso en el crecimiento constituye un mejor indicador de la malnutrición crónica. La mortalidad en la niñez solo se considera una privación en salud si se ha producido en los cinco años anteriores a la encuesta. El umbral mínimo de la privación en educación se aumentó de cinco a seis años de escolarización para reflejar la definición estándar de educación primaria empleada en los Objetivos de Desarrollo del Milenio y en las medidas internacionales de alfabetización funcional.

Por último, se ampliaron los indicadores de patrimonio de los hogares para reflejar mejor tanto los hogares rurales como los urbanos.

La tabla 7, Tendencias poblacionales, contiene los principales indicadores de población —población total, mediana de la edad, tasas de dependencia y tasas globales de fecundidad— que pueden ayudar a evaluar la carga de apoyo que recae sobre la fuerza de trabajo de un país.

La tabla 8, Salud, presenta indicadores de la salud de los lactantes (porcentaje de lactantes que se alimentan exclusivamente de leche materna durante los primeros seis meses de vida, porcentaje de lactantes que no están vacunados contra la difteria, la tos ferina y el tétanos (DPT) ni contra el sarampión, y tasa de mortalidad de lactantes) y de los niños y niñas menores de 5 años (tasa de mortalidad de estos niños y niñas y porcentaje de menores de esta edad cuya altura es inferior a la prevista para su edad). En la tabla también se incluyen indicadores de la salud de las personas adultas (tasas de mortalidad por género, tasas de mortalidad por causa de la malaria y la tuberculosis, tasas de prevalencia del VIH y esperanza de vida a los 60 años), así como dos indicadores de la calidad de la atención médica: el número de médicos por cada 10.000 personas y el gasto público en salud como porcentaje del producto interno bruto (PIB).

La tabla 9, Rendimiento escolar, presenta los indicadores estándar en materia de educación junto con los indicadores de la calidad educativa. La tabla ofrece los indicadores de los logros en educación: tasas de alfabetización de adultos y jóvenes y porcentaje de población adulta con, al menos, algún tipo de educación secundaria. Las tasas brutas de matriculación en todos los niveles educativos se complementan con las tasas de deserción escolar en la educación primaria. Asimismo, la tabla incluye dos indicadores de la calidad educativa —el número de maestros de primaria con formación docente y la proporción alumnos-maestro—, así como el gasto público en educación como porcentaje del PIB.

La tabla 10, Ingresos nacionales y composición de los recursos, engloba varios indicadores macroeconómicos como el PIB, la formación bruta de capital fijo y los impuestos sobre la renta, los beneficios y las plusvalías como porcentaje del total de ingresos tributarios. La formación bruta de capital fijo es un indicador aproximado de los ingresos nacionales que se invierten en lugar de consumirse. En los momentos de incertidumbre o recesión económica, la formación bruta de capital fijo suele disminuir. El gasto público general en consumo final (expresado como porcentaje del PIB y como crecimiento anual medio) constituye un indicador del gasto público. Asimismo, la tabla presenta dos indicadores de la deuda: el crédito interno proporcionado por el sector financiero y el servicio total de la deuda, ambos medidos como porcentaje del PIB o del ingreso nacional bruto (INB). El índice de precios al consumidor es una medida de la inflación. También se presentan dos indicadores relacionados con el precio de los alimentos: el índice de nivel de precios y el índice de volatilidad de los precios.

La tabla 11, Trabajo y empleo, contiene indicadores sobre dos componentes: empleo y desempleo. Dos indicadores clave relativos al empleo son la tasa de empleo en relación con la población y la tasa de participación en la fuerza de trabajo. La tabla muestra también el empleo en los sectores agrícola y servicios y reúne los indicadores relativos al empleo vulnerable y a distintas formas de desempleo, así como los referentes al trabajo infantil y a los trabajadores y trabajadoras pobres. Por último, se utilizan dos indicadores —licencia de maternidad remunerada y pensiones por vejez— para expresar el nivel de seguridad derivado del empleo.

La **tabla 12, Seguridad humana**, refleja el grado de seguridad de la población. Comienza con los indicadores relativos al registro de los nacimientos, los refugiados por país de origen y los desplazados internos. A continuación, muestra el tamaño de la población de personas sin hogar por causa de desastres naturales, la población de niños y niñas huérfanos y la población penitenciaria. Asimismo, se ofrecen indicadores relativos a los homicidios y los suicidios (por género), la violencia contra las mujeres y la gravedad del déficit alimentario.

La **tabla 13, Integración internacional**, incluye indicadores de varios aspectos de la globalización. El comercio internacional se registra como la cantidad de exportaciones e importaciones expresada en forma de porcentaje del PIB. Los flujos financieros se representan mediante entradas netas de inversión extranjera directa, flujos de capital privado, asistencia oficial para el desarrollo neta y entradas de remesas. La movilidad humana se refleja en la tasa neta de migración, el volumen de inmigrantes, el número neto de estudiantes de educación terciaria procedentes del extranjero (expresado como porcentaje de la matriculación total en educación terciaria en ese país) y el volumen de entrada de turistas internacionales. La comunicación internacional se representa mediante la proporción de la población que utiliza Internet, el número de suscripciones a teléfonos móviles por cada 100 personas y el porcentaje de variación en dichas suscripciones entre 2010 y 2015.

La **tabla 14, Indicadores complementarios: percepciones del bienestar**, incluye indicadores que reflejan las percepciones individuales acerca de las dimensiones pertinentes del desarrollo humano: calidad de la educación, calidad de la atención médica, nivel de vida y mercado laboral, seguridad personal y satisfacción general con la libertad de elección y con la vida. En la tabla también se presentan indicadores que transmiten las percepciones sobre la comunidad y el gobierno.

La **tabla 15, Situación de los tratados fundamentales de derechos humanos**, indica los años en que los distintos países ratificaron los principales convenios de derechos humanos. Los 11 convenios seleccionados abarcan los derechos civiles y políticos; los derechos sociales, económicos y culturales; y los derechos y libertades relacionados con la eliminación de todas las formas de discriminación y violencia racial y de género y con la protección de los derechos de los niños y niñas, los derechos de los trabajadores y trabajadoras migrantes y los derechos de las personas con discapacidad. También abarcan la tortura y otros tratos crueles, inhumanos o degradantes, así como la protección contra las desapariciones forzadas.

El **cuadro de indicadores 1, Brecha entre los géneros a lo largo del ciclo vital**, recoge una selección de indicadores que muestran las diferencias registradas entre los géneros en las distintas etapas de la

vida: infancia y adolescencia, madurez y senectud. Los indicadores se refieren a la salud, la educación, el mercado laboral y el trabajo, el liderazgo, los escaños en el parlamento y la protección social. Algunos indicadores incluyen únicamente a las mujeres y otros se presentan como una proporción entre los valores correspondientes a las mujeres y los correspondientes a los hombres. Se utiliza un código de tres colores para visualizar la agrupación parcial de los países por indicador. Dentro de cada indicador, los países se dividen en tres grupos aproximadamente del mismo tamaño (terciles): el tercio superior, el tercio intermedio y el tercio inferior. La proporción entre niños y niñas al nacer constituye una excepción, ya que en este caso los países se reúnen en dos grupos: el grupo natural (integrado por los países con un valor de entre 1,04 y 1,07, ambos inclusive) y el grupo con sesgo de género (todos los demás países). Las desviaciones con respecto a la proporción natural entre niños y niñas al nacer inciden en los niveles de reemplazo poblacional, indican la posibilidad de que en el futuro surjan problemas de carácter socioeconómico y podrían reflejar prejuicios de género. Los países cuyos valores del índice de paridad se concentran en torno a 1 conforman el grupo con mejores resultados en dicho indicador. Las desviaciones de la paridad reciben el mismo trato con independencia del género que sobresalga. No se pretende proponer umbrales ni valores objetivo con respecto a estos indicadores. Véase la *Nota técnica 6* en http://hdr.undp.org/sites/default/files/hdr2016_technical_notes.pdf para obtener información más detallada sobre la agrupación parcial en este cuadro de indicadores.

El **cuadro de indicadores 2, Desarrollo sostenible**, incluye una selección de indicadores que abarcan el desarrollo sostenible desde el punto de vista ambiental, económico y social. Una serie de indicadores de nivel y variación miden el consumo de energía renovable, las emisiones de dióxido de carbono, las superficies forestales y la extracción de agua dulce. Los indicadores de sostenibilidad económica examinan el agotamiento de los recursos naturales, el ahorro nacional, el volumen de la deuda externa, el gasto público en investigación y desarrollo y la diversidad de la economía. La sostenibilidad social se refleja en las variaciones de la desigualdad de ingresos y de género y en la tasa de dependencia de la población de edad avanzada. Se utiliza un código de tres colores para visualizar la agrupación parcial de los países por indicador. Dentro de cada indicador, los países se dividen en tres grupos aproximadamente del mismo tamaño (terciles): el tercio superior, el tercio intermedio y el tercio inferior. No se pretende proponer umbrales ni valores objetivo con respecto a estos indicadores. Véase la *Nota técnica 7* en http://hdr.undp.org/sites/default/files/hdr2016_technical_notes.pdf para obtener información más detallada sobre la agrupación parcial en este cuadro de indicadores.

Índices compuestos de desarrollo humano

Índice de Desarrollo Humano y sus componentes

| Clasificación según el IDH | Índice de Desarrollo Humano (IDH) | Esperanza de vida al nacer | Años esperados de escolaridad | Años promedio de escolaridad | Ingreso nacional bruto (INB) per cápita | Clasificación según el INB per cápita menos la clasificación según el IDH | Clasificación según el IDH | |
|-----------------------------------|-----------------------------------|----------------------------|-------------------------------|------------------------------|---|---|----------------------------|----|
| | Valor | (años) | (años) | (años) | (PPA en \$ de 2011) | 2015 | 2014 | |
| DESARROLLO HUMANO MUY ALTO | | | | | | | | |
| 1 | Noruega | 0,949 | 81,7 | 17,7 | 12,7 | 67.614 | 5 | 1 |
| 2 | Australia | 0,939 | 82,5 | 20,4 ^b | 13,2 | 42.822 | 19 | 3 |
| 2 | Suiza | 0,939 | 83,1 | 16,0 | 13,4 | 56.364 | 7 | 2 |
| 4 | Alemania | 0,926 | 81,1 | 17,1 | 13,2 ^c | 45.000 | 13 | 4 |
| 5 | Dinamarca | 0,925 | 80,4 | 19,2 ^b | 12,7 | 44.519 | 13 | 6 |
| 5 | Singapur | 0,925 | 83,2 | 15,4 ^d | 11,6 | 78.162 ^e | -3 | 4 |
| 7 | Países Bajos | 0,924 | 81,7 | 18,1 ^b | 11,9 | 46.326 | 8 | 6 |
| 8 | Irlanda | 0,923 | 81,1 | 18,6 ^b | 12,3 | 43.798 | 11 | 8 |
| 9 | Islandia | 0,921 | 82,7 | 19,0 ^b | 12,2 ^c | 37.065 | 20 | 9 |
| 10 | Canadá | 0,920 | 82,2 | 16,3 | 13,1 ^f | 42.582 | 12 | 9 |
| 10 | Estados Unidos de América | 0,920 | 79,2 | 16,5 | 13,2 | 53.245 | 1 | 11 |
| 12 | Hong Kong, China (RAE) | 0,917 | 84,2 | 15,7 | 11,6 | 54.265 | -2 | 12 |
| 13 | Nueva Zelanda | 0,915 | 82,0 | 19,2 ^b | 12,5 | 32.870 | 20 | 13 |
| 14 | Suecia | 0,913 | 82,3 | 16,1 | 12,3 | 46.251 | 2 | 15 |
| 15 | Liechtenstein | 0,912 | 80,2 ^g | 14,6 | 12,4 ^h | 75.065 ^{e,i} | -11 | 14 |
| 16 | Reino Unido | 0,909 | 80,8 | 16,3 | 13,3 | 37.931 | 10 | 16 |
| 17 | Japón | 0,903 | 83,7 | 15,3 | 12,5 ^c | 37.268 | 10 | 17 |
| 18 | República de Corea | 0,901 | 82,1 | 16,6 | 12,2 | 34.541 | 12 | 18 |
| 19 | Israel | 0,899 | 82,6 | 16,0 | 12,8 | 31.215 | 16 | 19 |
| 20 | Luxemburgo | 0,898 | 81,9 | 13,9 | 12,0 | 62.471 | -12 | 20 |
| 21 | Francia | 0,897 | 82,4 | 16,3 | 11,6 | 38.085 | 4 | 22 |
| 22 | Bélgica | 0,896 | 81,0 | 16,6 | 11,4 | 41.243 | 1 | 21 |
| 23 | Finlandia | 0,895 | 81,0 | 17,0 | 11,2 ^f | 38.868 | 1 | 23 |
| 24 | Austria | 0,893 | 81,6 | 15,9 | 11,3 ^c | 43.609 | -4 | 24 |
| 25 | Eslovenia | 0,890 | 80,6 | 17,3 | 12,1 | 28.664 | 13 | 25 |
| 26 | Italia | 0,887 | 83,3 | 16,3 | 10,9 | 33.573 | 6 | 27 |
| 27 | España | 0,884 | 82,8 | 17,7 | 9,8 | 32.779 | 7 | 26 |
| 28 | República Checa | 0,878 | 78,8 | 16,8 | 12,3 | 28.144 | 11 | 28 |
| 29 | Grecia | 0,866 | 81,1 | 17,2 | 10,5 | 24.808 | 16 | 29 |
| 30 | Brunei Darussalam | 0,865 | 79,0 | 14,9 | 9,0 ^f | 72.843 | -25 | 30 |
| 30 | Estonia | 0,865 | 77,0 | 16,5 | 12,5 ^c | 26.362 | 12 | 31 |
| 32 | Andorra | 0,858 | 81,5 ^g | 13,5 ^d | 10,3 | 47.979 ^j | -18 | 32 |
| 33 | Chipre | 0,856 | 80,3 | 14,3 | 11,7 | 29.459 | 4 | 34 |
| 33 | Malta | 0,856 | 80,7 | 14,6 | 11,3 | 29.500 | 3 | 35 |
| 33 | Qatar | 0,856 | 78,3 | 13,4 | 9,8 | 129.916 ^e | -32 | 33 |
| 36 | Polonia | 0,855 | 77,6 | 16,4 | 11,9 | 24.117 | 11 | 36 |
| 37 | Lituania | 0,848 | 73,5 | 16,5 | 12,7 | 26.006 | 7 | 37 |
| 38 | Chile | 0,847 | 82,0 | 16,3 | 9,9 | 21.665 | 16 | 38 |
| 38 | Arabia Saudita | 0,847 | 74,4 | 16,1 | 9,6 | 51.320 | -26 | 38 |
| 40 | Eslovaquia | 0,845 | 76,4 | 15,0 | 12,2 | 26.764 | 1 | 40 |
| 41 | Portugal | 0,843 | 81,2 | 16,6 | 8,9 | 26.104 | 2 | 41 |
| 42 | Emiratos Árabes Unidos | 0,840 | 77,1 | 13,3 ^k | 9,5 ^c | 66.203 | -35 | 42 |
| 43 | Hungría | 0,836 | 75,3 | 15,6 | 12,0 | 23.394 | 6 | 43 |
| 44 | Letonia | 0,830 | 74,3 | 16,0 | 11,7 ^f | 22.589 | 7 | 44 |
| 45 | Argentina | 0,827 | 76,5 | 17,3 | 9,9 ^f | 20.945 ^l | 12 | 45 |
| 45 | Croacia | 0,827 | 77,5 | 15,3 | 11,2 | 20.291 | 14 | 46 |
| 47 | Bahrein | 0,824 | 76,7 | 14,5 ^k | 9,4 ^m | 37.236 | -19 | 46 |
| 48 | Montenegro | 0,807 | 76,4 | 15,1 | 11,3 ⁿ | 15.410 | 24 | 49 |
| 49 | Federación de Rusia | 0,804 | 70,3 | 15,0 | 12,0 | 23.286 | 1 | 48 |
| 50 | Rumania | 0,802 | 74,8 | 14,7 | 10,8 | 19.428 | 11 | 51 |
| 51 | Kuwait | 0,800 | 74,5 | 13,3 | 7,3 | 76.075 ^e | -48 | 50 |
| DESARROLLO HUMANO ALTO | | | | | | | | |
| 52 | Belarús | 0,796 | 71,5 | 15,7 | 12,0 | 15.629 | 19 | 51 |
| 52 | Omán | 0,796 | 77,0 | 13,7 | 8,1 ^m | 34.402 | -21 | 53 |
| 54 | Barbados | 0,795 | 75,8 | 15,3 | 10,5 ⁿ | 14.952 | 20 | 54 |
| 54 | Uruguay | 0,795 | 77,4 | 15,5 | 8,6 | 19.148 | 8 | 54 |
| 56 | Bulgaria | 0,794 | 74,3 | 15,0 | 10,8 ^c | 16.261 | 13 | 57 |
| 56 | Kazajstán | 0,794 | 69,6 | 15,0 | 11,7 ^f | 22.093 | -3 | 56 |
| 58 | Bahamas | 0,792 | 75,6 | 12,7 ^k | 10,9 | 21.565 | -3 | 58 |
| 59 | Malasia | 0,789 | 74,9 | 13,1 | 10,1 | 24.620 | -13 | 59 |
| 60 | Palau | 0,788 | 72,9 ^g | 14,3 | 12,3 ^k | 13.771 | 21 | 62 |

| | Índice de Desarrollo Humano (IDH) | Esperanza de vida al nacer | Años esperados de escolaridad | Años promedio de escolaridad | Ingreso nacional bruto (INB) per cápita | Clasificación según el INB per cápita menos la clasificación según el IDH | Clasificación según el IDH |
|---|-----------------------------------|----------------------------|-------------------------------|------------------------------|---|---|----------------------------|
| | Valor | (años) | (años) | (años) | (PPA en \$ de 2011) | 2015 | 2014 |
| Clasificación según el IDH | 2015 | 2015 | 2015 ^a | 2015 ^a | 2015 | 2015 | 2014 |
| 60 Panamá | 0,788 | 77,8 | 13,0 | 9,9 | 19.470 | 0 | 60 |
| 62 Antigua y Barbuda | 0,786 | 76,2 | 13,9 | 9,2 ^k | 20.907 | -4 | 61 |
| 63 Seychelles | 0,782 | 73,3 | 14,1 | 9,4 ^k | 23.886 | -15 | 63 |
| 64 Mauricio | 0,781 | 74,6 | 15,2 | 9,1 | 17.948 | 1 | 64 |
| 65 Trinidad y Tabago | 0,780 | 70,5 | 12,7 ^o | 10,9 | 28.049 | -25 | 64 |
| 66 Costa Rica | 0,776 | 79,6 | 14,2 | 8,7 | 14.006 | 14 | 66 |
| 66 Serbia | 0,776 | 75,0 | 14,4 | 10,8 | 12.202 | 22 | 66 |
| 68 Cuba | 0,775 | 79,6 | 13,9 | 11,8 ^m | 7.455 ^p | 48 | 69 |
| 69 Irán (República Islámica del) | 0,774 | 75,6 | 14,8 | 8,8 ^f | 16.395 | -2 | 68 |
| 70 Georgia | 0,769 | 75,0 | 13,9 | 12,2 | 8.856 | 38 | 71 |
| 71 Turquía | 0,767 | 75,5 | 14,6 | 7,9 | 18.705 | -7 | 72 |
| 71 Venezuela (República Bolivariana de) | 0,767 | 74,4 | 14,3 | 9,4 | 15.129 | 2 | 70 |
| 73 Sri Lanka | 0,766 | 75,0 | 14,0 | 10,9 ^f | 10.789 | 21 | 72 |
| 74 Saint Kitts y Nevis | 0,765 | 74,0 ^g | 13,7 | 8,4 ^k | 22.436 | -22 | 75 |
| 75 Albania | 0,764 | 78,0 | 14,2 | 9,6 | 10.252 | 24 | 75 |
| 76 Líbano | 0,763 | 79,5 | 13,3 | 8,6 ^m | 13.312 | 8 | 74 |
| 77 México | 0,762 | 77,0 | 13,3 | 8,6 | 16.383 | -9 | 77 |
| 78 Azerbaiyán | 0,759 | 70,9 | 12,7 | 11,2 | 16.413 | -12 | 77 |
| 79 Brasil | 0,754 | 74,7 | 15,2 | 7,8 | 14.145 | -1 | 79 |
| 79 Granada | 0,754 | 73,6 | 15,8 | 8,6 ^k | 11.502 | 13 | 80 |
| 81 Bosnia y Herzegovina | 0,750 | 76,6 | 14,2 | 9,0 | 10.091 | 22 | 82 |
| 82 ex República Yugoslava de Macedonia | 0,748 | 75,5 | 12,9 | 9,4 ⁿ | 12.405 | 5 | 83 |
| 83 Argelia | 0,745 | 75,0 | 14,4 | 7,8 ^c | 13.533 | -1 | 84 |
| 84 Armenia | 0,743 | 74,9 | 12,7 | 11,3 | 8.189 | 28 | 85 |
| 84 Ucrania | 0,743 | 71,1 | 15,3 | 11,3 ^f | 7.361 | 34 | 81 |
| 86 Jordania | 0,741 | 74,2 | 13,1 | 10,1 | 10.111 | 15 | 85 |
| 87 Perú | 0,740 | 74,8 | 13,4 | 9,0 | 11.295 | 6 | 89 |
| 87 Tailandia | 0,740 | 74,6 | 13,6 | 7,9 | 14.519 | -11 | 88 |
| 89 Ecuador | 0,739 | 76,1 | 14,0 | 8,3 | 10.536 | 6 | 87 |
| 90 China | 0,738 | 76,0 | 13,5 | 7,6 ^c | 13.345 | -7 | 91 |
| 91 Fiji | 0,736 | 70,2 | 15,3 ^k | 10,5 ^f | 8.245 | 20 | 91 |
| 92 Mongolia | 0,735 | 69,8 | 14,8 | 9,8 ^m | 10.449 | 4 | 93 |
| 92 Santa Lucía | 0,735 | 75,2 | 13,1 | 9,3 ^m | 9.791 | 14 | 90 |
| 94 Jamaica | 0,730 | 75,8 | 12,8 | 9,6 ^f | 8.350 | 16 | 94 |
| 95 Colombia | 0,727 | 74,2 | 13,6 | 7,6 ^c | 12.762 | -10 | 95 |
| 96 Dominica | 0,726 | 77,9 ^g | 12,8 ^k | 7,9 ^m | 10.096 | 6 | 95 |
| 97 Suriname | 0,725 | 71,3 | 12,7 | 8,3 ^m | 16.018 | -27 | 97 |
| 97 Túnez | 0,725 | 75,0 | 14,6 | 7,1 ^c | 10.249 | 3 | 97 |
| 99 República Dominicana | 0,722 | 73,7 | 13,2 | 7,7 | 12.756 | -13 | 101 |
| 99 San Vicente y las Granadinas | 0,722 | 73,0 | 13,3 ^m | 8,6 ^k | 10.372 | -1 | 99 |
| 101 Tonga | 0,721 | 73,0 | 14,3 ^m | 11,1 | 5.284 | 33 | 101 |
| 102 Libia | 0,716 | 71,8 | 13,4 ^k | 7,3 ^c | 14.303 | -25 | 100 |
| 103 Belice | 0,706 | 70,1 | 12,8 | 10,5 | 7.375 | 14 | 103 |
| 104 Samoa | 0,704 | 73,7 | 12,9 ^d | 10,3 ^d | 5.372 | 27 | 104 |
| 105 Maldivas | 0,701 | 77,0 | 12,7 ^o | 6,2 ^q | 10.383 | -8 | 105 |
| 105 Uzbekistán | 0,701 | 69,4 ^f | 12,2 | 12,0 ^m | 5.748 | 21 | 108 |
| DESARROLLO HUMANO MEDIO | | | | | | | |
| 107 República de Moldova | 0,699 | 71,7 | 11,8 | 11,9 | 5.026 | 31 | 105 |
| 108 Botswana | 0,698 | 64,5 | 12,6 | 9,2 ^c | 14.663 | -33 | 107 |
| 109 Gabón | 0,697 | 64,9 | 12,6 | 8,1 ^q | 19.044 | -46 | 109 |
| 110 Paraguay | 0,693 | 73,0 | 12,3 | 8,1 | 8.182 | 3 | 110 |
| 111 Egipto | 0,691 | 71,3 | 13,1 | 7,1 ^f | 10.064 | -7 | 111 |
| 111 Turkmenistán | 0,691 | 65,7 | 10,8 | 9,9 ^k | 14.026 | -32 | 111 |
| 113 Indonesia | 0,689 | 69,1 | 12,9 | 7,9 | 10.053 | -8 | 113 |
| 114 Estado de Palestina | 0,684 | 73,1 | 12,8 | 8,9 | 5.256 | 21 | 115 |
| 115 Viet Nam | 0,683 | 75,9 | 12,6 | 8,0 ^c | 5.335 | 18 | 115 |
| 116 Filipinas | 0,682 | 68,3 | 11,7 | 9,3 | 8.395 | -7 | 114 |
| 117 El Salvador | 0,680 | 73,3 | 13,2 | 6,5 | 7.732 | -3 | 115 |
| 118 Bolivia (Estado Plurinacional de) | 0,674 | 68,7 | 13,8 | 8,2 | 6.155 | 6 | 118 |
| 119 Sudáfrica | 0,666 | 57,7 | 13,0 | 10,3 | 12.087 | -30 | 119 |
| 120 Kirguistán | 0,664 | 70,8 | 13,0 | 10,8 ^c | 3.097 | 32 | 120 |
| 121 Iraq | 0,649 | 69,6 | 10,1 ^k | 6,6 ⁿ | 11.608 | -30 | 121 |

TABLA 1 ÍNDICE DE DESARROLLO HUMANO Y SUS COMPONENTES

| | Índice de Desarrollo Humano (IDH) | Esperanza de vida al nacer | Años esperados de escolaridad | Años promedio de escolaridad | Ingreso nacional bruto (INB) per cápita | Clasificación según el INB per cápita menos la clasificación según el IDH | Clasificación según el IDH |
|---------------------------------------|-----------------------------------|----------------------------|-------------------------------|------------------------------|---|---|----------------------------|
| | Valor | (años) | (años) | (años) | (PPA en \$ de 2011) | 2015 | 2014 |
| Clasificación según el IDH | 2015 | 2015 | 2015 ^a | 2015 ^a | 2015 | 2015 | 2014 |
| 122 Cabo Verde | 0,648 | 73,5 | 13,5 | 4,8 ^k | 6.049 | 3 | 122 |
| 123 Marruecos | 0,647 | 74,3 | 12,1 | 5,0 ^f | 7.195 | -4 | 123 |
| 124 Nicaragua | 0,645 | 75,2 | 11,7 | 6,5 ^f | 4.747 | 16 | 124 |
| 125 Guatemala | 0,640 | 72,1 | 10,7 | 6,3 | 7.063 | -4 | 126 |
| 125 Namibia | 0,640 | 65,1 | 11,7 | 6,7 ^f | 9.770 | -18 | 126 |
| 127 Guyana | 0,638 | 66,5 | 10,3 | 8,4 ^c | 6.884 | -5 | 125 |
| 127 Micronesia (Estados Federados de) | 0,638 | 69,3 | 11,7 ^k | 9,7 ^d | 3.291 | 22 | 126 |
| 129 Tayikistán | 0,627 | 69,6 | 11,3 | 10,4 ^q | 2.601 | 30 | 129 |
| 130 Honduras | 0,625 | 73,3 | 11,2 | 6,2 | 4.466 | 11 | 130 |
| 131 India | 0,624 | 68,3 | 11,7 | 6,3 ^c | 5.663 | -4 | 131 |
| 132 Bhután | 0,607 | 69,9 | 12,5 | 3,1 ⁿ | 7.081 | -12 | 132 |
| 133 Timor-Leste | 0,605 | 68,5 | 12,5 | 4,4 ^q | 5.371 ^l | -1 | 133 |
| 134 Vanuatu | 0,597 | 72,1 | 10,8 ^o | 6,8 ⁿ | 2.805 | 23 | 134 |
| 135 Congo | 0,592 | 62,9 | 11,1 | 6,3 ^c | 5.503 | -7 | 135 |
| 135 Guinea Ecuatorial | 0,592 | 57,9 | 9,2 ^k | 5,5 ^q | 21.517 | -79 | 137 |
| 137 Kiribati | 0,588 | 66,2 | 11,9 | 7,8 ^k | 2.475 | 23 | 136 |
| 138 República Democrática Popular Lao | 0,586 | 66,6 | 10,8 | 5,2 ⁿ | 5.049 | -2 | 137 |
| 139 Bangladesh | 0,579 | 72,0 | 10,2 | 5,2 ^c | 3.341 | 8 | 140 |
| 139 Ghana | 0,579 | 61,5 | 11,5 | 6,9 ^f | 3.839 | 5 | 140 |
| 139 Zambia | 0,579 | 60,8 | 12,5 | 6,9 ^f | 3.464 | 7 | 139 |
| 142 Santo Tomé y Príncipe | 0,574 | 66,6 | 12,0 | 5,3 | 3.070 | 12 | 142 |
| 143 Camboya | 0,563 | 68,8 | 10,9 | 4,7 ^q | 3.095 | 10 | 143 |
| 144 Nepal | 0,558 | 70,0 | 12,2 | 4,1 ⁿ | 2.337 | 19 | 144 |
| 145 Myanmar | 0,556 | 66,1 | 9,1 ^m | 4,7 ^f | 4.943 | -6 | 146 |
| 146 Kenya | 0,555 | 62,2 | 11,1 | 6,3 ^f | 2.881 | 10 | 147 |
| 147 Pakistán | 0,550 | 66,4 | 8,1 | 5,1 | 5.031 | -10 | 148 |
| DESARROLLO HUMANO BAJO | | | | | | | |
| 148 Swazilandia | 0,541 | 48,9 | 11,4 | 6,8 ⁿ | 7.522 | -33 | 149 |
| 149 República Árabe Siria | 0,536 | 69,7 | 9,0 | 5,1 ^s | 2.441 ^t | 13 | 145 |
| 150 Angola | 0,533 | 52,7 | 11,4 | 5,0 ^q | 6.291 | -27 | 150 |
| 151 República Unida de Tanzania | 0,531 | 65,5 | 8,9 | 5,8 | 2.467 | 10 | 152 |
| 152 Nigeria | 0,527 | 53,1 | 10,0 | 6,0 ^q | 5.443 | -23 | 151 |
| 153 Camerún | 0,518 | 56,0 | 10,4 | 6,1 ^c | 2.894 | 2 | 154 |
| 154 Papua Nueva Guinea | 0,516 | 62,8 | 9,9 ^k | 4,3 ^f | 2.712 | 4 | 153 |
| 154 Zimbabwe | 0,516 | 59,2 | 10,3 | 7,7 | 1.588 | 20 | 158 |
| 156 Islas Salomón | 0,515 | 68,1 | 9,6 ^m | 5,3 ^d | 1.561 | 19 | 155 |
| 157 Mauritania | 0,513 | 63,2 | 8,5 | 4,3 ^f | 3.527 | -12 | 155 |
| 158 Madagascar | 0,512 | 65,5 | 10,3 | 6,1 ⁿ | 1.320 | 25 | 157 |
| 159 Rwanda | 0,498 | 64,7 | 10,8 | 3,8 | 1.617 | 14 | 162 |
| 160 Comoras | 0,497 | 63,6 | 11,1 | 4,8 ^q | 1.335 | 22 | 160 |
| 160 Lesotho | 0,497 | 50,1 | 10,7 | 6,1 ^f | 3.319 | -12 | 161 |
| 162 Senegal | 0,494 | 66,9 | 9,5 | 2,8 ^m | 2.250 | 3 | 163 |
| 163 Haití | 0,493 | 63,1 | 9,1 ^k | 5,2 ^c | 1.657 | 9 | 164 |
| 163 Uganda | 0,493 | 59,2 | 10,0 | 5,7 ^m | 1.670 | 8 | 165 |
| 165 Sudán | 0,490 | 63,7 | 7,2 | 3,5 | 3.846 | -22 | 165 |
| 166 Togo | 0,487 | 60,2 | 12,0 | 4,7 ^q | 1.262 | 18 | 167 |
| 167 Benin | 0,485 | 59,8 | 10,7 | 3,5 ^c | 1.979 | 1 | 168 |
| 168 Yemen | 0,482 | 64,1 | 9,0 | 3,0 ^c | 2.300 | -4 | 159 |
| 169 Afganistán | 0,479 | 60,7 | 10,1 | 3,6 ^f | 1.871 | 1 | 169 |
| 170 Malawi | 0,476 | 63,9 | 10,8 | 4,4 ^f | 1.073 | 16 | 170 |
| 171 Côte d'Ivoire | 0,474 | 51,9 | 8,9 | 5,0 ^f | 3.163 | -20 | 172 |
| 172 Djibouti | 0,473 | 62,3 | 6,3 | 4,1 ^k | 3.216 | -22 | 171 |
| 173 Gambia | 0,452 | 60,5 | 8,9 | 3,3 ^f | 1.541 | 3 | 173 |
| 174 Etiopía | 0,448 | 64,6 | 8,4 | 2,6 ^q | 1.523 | 5 | 174 |
| 175 Malí | 0,442 | 58,5 | 8,4 | 2,3 | 2.218 | -9 | 175 |
| 176 República Democrática del Congo | 0,435 | 59,1 | 9,8 | 6,1 | 680 | 15 | 178 |
| 177 Liberia | 0,427 | 61,2 | 9,9 | 4,4 ^f | 683 | 13 | 177 |
| 178 Guinea-Bissau | 0,424 | 55,5 | 9,2 ^m | 2,9 ^k | 1.369 | 3 | 179 |
| 179 Eritrea | 0,420 | 64,2 | 5,0 | 3,9 ^k | 1.490 | 1 | 181 |
| 179 Sierra Leona | 0,420 | 51,3 | 9,5 | 3,3 ^f | 1.529 | -1 | 176 |
| 181 Mozambique | 0,418 | 55,5 | 9,1 | 3,5 ^q | 1.098 | 4 | 182 |
| 181 Sudán del Sur | 0,418 | 56,1 | 4,9 | 4,8 ⁿ | 1.882 | -12 | 179 |

| | Índice de Desarrollo Humano (IDH) | Esperanza de vida al nacer | Años esperados de escolaridad | Años promedio de escolaridad | Ingreso nacional bruto (INB) per cápita | Clasificación según el INB per cápita menos la clasificación según el IDH | Clasificación según el IDH |
|--|-----------------------------------|----------------------------|-------------------------------|------------------------------|---|---|----------------------------|
| | Valor | (años) | (años) | (años) | (PPA en \$ de 2011) | | |
| Clasificación según el IDH | 2015 | 2015 | 2015 ^a | 2015 ^a | 2015 | 2015 | 2014 |
| 183 Guinea | 0,414 | 59,2 | 8,8 | 2,6 ^q | 1.058 | 4 | 182 |
| 184 Burundi | 0,404 | 57,1 | 10,6 | 3,0 ^c | 691 | 5 | 184 |
| 185 Burkina Faso | 0,402 | 59,0 | 7,7 | 1,4 ^q | 1.537 | -8 | 185 |
| 186 Chad | 0,396 | 51,9 | 7,3 | 2,3 ⁿ | 1.991 | -19 | 186 |
| 187 Níger | 0,353 | 61,9 | 5,4 | 1,7 ^f | 889 | 1 | 187 |
| 188 República Centroafricana | 0,352 | 51,5 | 7,1 | 4,2 ⁿ | 587 | 4 | 188 |
| OTROS PAÍSES O TERRITORIOS | | | | | | | |
| Islas Marshall | .. | .. | .. | .. | 4.412 | .. | .. |
| Mónaco | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. |
| Nauru | .. | .. | 9,7 ^k | .. | 12.058 | .. | .. |
| República Popular Democrática de Corea | .. | 70,5 | 12,0 | .. | .. | .. | .. |
| San Marino | .. | .. | 15,1 | .. | 50.063 | .. | .. |
| Somalia | .. | 55,7 | .. | .. | 294 | .. | .. |
| Tuvalu | .. | .. | .. | .. | 5.395 | .. | .. |
| Grupos de desarrollo humano | | | | | | | |
| Desarrollo humano muy alto | 0,892 | 79,4 | 16,4 | 12,2 | 39.605 | — | — |
| Desarrollo humano alto | 0,746 | 75,5 | 13,8 | 8,1 | 13.844 | — | — |
| Desarrollo humano medio | 0,631 | 68,6 | 11,5 | 6,6 | 6.281 | — | — |
| Desarrollo humano bajo | 0,497 | 59,3 | 9,3 | 4,6 | 2.649 | — | — |
| Países en desarrollo | 0,668 | 70,0 | 11,8 | 7,2 | 9.257 | — | — |
| Regiones | | | | | | | |
| África Subsahariana | 0,523 | 58,9 | 9,7 | 5,4 | 3.383 | — | — |
| América Latina y el Caribe | 0,751 | 75,2 | 14,1 | 8,3 | 14.028 | — | — |
| Asia Meridional | 0,621 | 68,7 | 11,3 | 6,2 | 5.799 | — | — |
| Asia Oriental y el Pacífico | 0,720 | 74,2 | 13,0 | 7,7 | 12.125 | — | — |
| Estados Árabes | 0,687 | 70,8 | 11,7 | 6,8 | 14.958 | — | — |
| Europa y Asia Central | 0,756 | 72,6 | 13,9 | 10,3 | 12.862 | — | — |
| Países menos adelantados | 0,508 | 63,6 | 9,4 | 4,4 | 2.385 | — | — |
| Pequeños Estados insulares en desarrollo | 0,667 | 70,3 | 11,5 | 8,1 | 7.303 | — | — |
| Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos | 0,887 | 80,3 | 15,9 | 11,9 | 37.916 | — | — |
| Total mundial | 0,717 | 71,6 | 12,3 | 8,3 | 14.447 | — | — |

NOTAS

- a Los datos se refieren a 2015 o al año más reciente disponible.
- b A efectos del cálculo del valor del IDH, los años esperados de escolaridad se limitan a 18 años.
- c Actualización de la ODH basada en los cálculos de Barro y Lee (2016).
- d Según datos de la oficina nacional de estadística.
- e A efectos del cálculo del valor del IDH, el INB per cápita se limita a 75.000 dólares.
- f Según Barro y Lee (2016).
- g Valor procedente del DAES (2011).
- h Calculado como media de los años promedio de escolaridad en Austria y Suiza.
- i Cifras calculadas mediante la tasa de paridad del poder adquisitivo (PPA) y la tasa de crecimiento prevista de Suiza.
- j Cifras calculadas mediante la tasa de PPA y la tasa de crecimiento prevista de España.
- k Según un modelo de regresión transnacional.
- l Cálculos de la ODH basados en datos del Banco Mundial (2016a) y la División de Estadística de las Naciones Unidas (2016a).
- m Actualización de la ODH basada en datos del Instituto de Estadística de la UNESCO (2016).
- n Según datos de las Encuestas de Indicadores Múltiples por Conglomerados del Fondo de las

Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) para 2006-2015.

- o Actualización de la ODH basada en datos de las Encuestas Demográficas y de Salud de ICF Macro realizadas entre 2006 y 2015.
- p Según un modelo de regresión transnacional y la tasa de crecimiento prevista por la CEPAL (2016).
- q Según datos de las Encuestas Demográficas y de Salud de ICF Macro realizadas entre 2006 y 2015.
- r Valor procedente de la OMS (2016).
- s Actualización de la ODH basada en datos del Syrian Centre for Policy Research (2016).
- t Según las tasas de crecimiento previstas por la CESPAP (2016) y el Banco Mundial (2016a).

DEFINICIONES

Índice de Desarrollo Humano (IDH): índice compuesto que mide el promedio de los avances en tres dimensiones básicas del desarrollo humano: una vida larga y saludable, conocimientos y un nivel de vida digno. Véase la *Nota técnica 1* en http://hdr.undp.org/sites/default/files/hdr2016_technical_notes.pdf para obtener información más detallada sobre cómo se calcula el IDH.

Esperanza de vida al nacer: número de años que se espera que viva un recién nacido si los patrones de las tasas de mortalidad por edad vigentes en el

momento del nacimiento se mantienen a lo largo de la vida del lactante.

Años esperados de escolaridad: número de años de escolaridad que puede esperar recibir un niño en edad de comenzar la escuela si los patrones vigentes de las tasas de matriculación por edad se mantienen a lo largo de la vida del niño.

Años promedio de escolaridad: número promedio de años de educación recibidos por las personas de 25 años o más, calculado a partir de los niveles de logros educativos utilizando la duración oficial de cada nivel.

Ingreso nacional bruto (INB) per cápita: ingresos totales de una economía generados por su producción y la propiedad de los factores de producción, menos los ingresos pagados por el uso de factores de producción que son propiedad del resto del mundo, convertidos a dólares internacionales usando las tasas de la PPA, y divididos por la población a mitad del año.

Clasificación según el INB per cápita menos la clasificación según el IDH: diferencia entre la clasificación según el INB per cápita y la clasificación según el valor del IDH. Los valores negativos indican que el país ocupa un mejor puesto en la clasificación según el INB que en la clasificación según el valor del IDH.

Clasificación según el IDH de 2014: clasificación en función del valor del IDH correspondiente a 2014, calculado a partir de los mismos datos revisados más recientes disponibles en 2016 que se utilizaron para calcular los valores del IDH correspondientes a 2015.

PRINCIPALES FUENTES DE DATOS

Columnas 1 y 7: cálculos de la ODH basados en datos del DAES (2015a), el Instituto de Estadística de la UNESCO (2016), la División de Estadística de las Naciones Unidas (2016a), el Banco Mundial (2016a), Barro y Lee (2016) y el FMI (2016).

Columna 2: DAES (2015a).

Columna 3: Instituto de Estadística de la UNESCO (2016), Encuestas Demográficas y de Salud de ICF Macro y Encuestas de Indicadores Múltiples por Conglomerados de UNICEF.

Columna 4: Instituto de Estadística de la UNESCO (2016), Barro y Lee (2016), Encuestas Demográficas y de Salud de ICF Macro y Encuestas de Indicadores Múltiples por Conglomerados de UNICEF.

Columna 5: Banco Mundial (2016a), FMI (2016) y División de Estadística de las Naciones Unidas (2016a).

Columna 6: cálculos basados en los datos de las columnas 1 y 5.

Tendencias del Índice de Desarrollo Humano (1990-2015)

| Clasificación según el IDH | Índice de Desarrollo Humano (IDH) | | | | | | | | Variación en la clasificación según el IDH | Crecimiento anual medio del IDH | | | |
|-----------------------------------|-----------------------------------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|--|---------------------------------|-----------|-----------|-----------|
| | Valor | | | | | | | | 2010-2015* | (%) | | | |
| | 1990 | 2000 | 2010 | 2011 | 2012 | 2013 | 2014 | 2015 | | 1990-2000 | 2000-2010 | 2010-2015 | 1990-2015 |
| DESARROLLO HUMANO MUY ALTO | | | | | | | | | | | | | |
| 1 Noruega | 0,849 | 0,917 | 0,939 | 0,941 | 0,942 | 0,945 | 0,948 | 0,949 | 0 | 0,77 | 0,24 | 0,21 | 0,45 |
| 2 Australia | 0,866 | 0,899 | 0,927 | 0,930 | 0,933 | 0,936 | 0,937 | 0,939 | 1 | 0,38 | 0,31 | 0,24 | 0,32 |
| 2 Suiza | 0,831 | 0,888 | 0,932 | 0,932 | 0,934 | 0,936 | 0,938 | 0,939 | 0 | 0,67 | 0,49 | 0,16 | 0,49 |
| 4 Alemania | 0,801 | 0,860 | 0,912 | 0,916 | 0,919 | 0,920 | 0,924 | 0,926 | 0 | 0,71 | 0,59 | 0,30 | 0,58 |
| 5 Dinamarca | 0,799 | 0,862 | 0,910 | 0,922 | 0,924 | 0,926 | 0,923 | 0,925 | 2 | 0,76 | 0,55 | 0,32 | 0,59 |
| 5 Singapur | 0,718 | 0,820 | 0,911 | 0,917 | 0,920 | 0,922 | 0,924 | 0,925 | 0 | 1,34 | 1,05 | 0,30 | 1,02 |
| 7 Países Bajos | 0,830 | 0,878 | 0,911 | 0,921 | 0,922 | 0,923 | 0,923 | 0,924 | -2 | 0,56 | 0,37 | 0,29 | 0,43 |
| 8 Irlanda | 0,762 | 0,857 | 0,909 | 0,895 | 0,902 | 0,910 | 0,920 | 0,923 | 1 | 1,17 | 0,60 | 0,29 | 0,77 |
| 9 Islandia | 0,797 | 0,854 | 0,894 | 0,901 | 0,907 | 0,915 | 0,919 | 0,921 | 7 | 0,70 | 0,46 | 0,60 | 0,58 |
| 10 Canadá | 0,849 | 0,867 | 0,903 | 0,907 | 0,909 | 0,912 | 0,919 | 0,920 | 1 | 0,21 | 0,41 | 0,38 | 0,32 |
| 10 Estados Unidos de América | 0,860 | 0,884 | 0,910 | 0,913 | 0,915 | 0,916 | 0,918 | 0,920 | -3 | 0,28 | 0,29 | 0,20 | 0,27 |
| 12 Hong Kong, China (RAE) | 0,781 | 0,825 | 0,898 | 0,905 | 0,907 | 0,913 | 0,916 | 0,917 | 3 | 0,55 | 0,85 | 0,42 | 0,64 |
| 13 Nueva Zelanda | 0,818 | 0,868 | 0,901 | 0,904 | 0,908 | 0,910 | 0,913 | 0,915 | 0 | 0,61 | 0,36 | 0,32 | 0,45 |
| 14 Suecia | 0,815 | 0,877 | 0,901 | 0,903 | 0,904 | 0,906 | 0,909 | 0,913 | -1 | 0,73 | 0,28 | 0,25 | 0,45 |
| 15 Liechtenstein | .. | 0,862 | 0,904 | 0,909 | 0,908 | 0,912 | 0,911 | 0,912 | -5 | .. | 0,48 | 0,16 | .. |
| 16 Reino Unido | 0,775 | 0,866 | 0,902 | 0,898 | 0,899 | 0,904 | 0,908 | 0,909 | -4 | 1,13 | 0,41 | 0,16 | 0,64 |
| 17 Japón | 0,814 | 0,856 | 0,884 | 0,889 | 0,894 | 0,899 | 0,902 | 0,903 | 1 | 0,51 | 0,32 | 0,44 | 0,42 |
| 18 República de Corea | 0,731 | 0,820 | 0,884 | 0,889 | 0,891 | 0,896 | 0,899 | 0,901 | 0 | 1,15 | 0,76 | 0,37 | 0,84 |
| 19 Israel | 0,785 | 0,850 | 0,883 | 0,889 | 0,891 | 0,895 | 0,898 | 0,899 | 2 | 0,81 | 0,38 | 0,35 | 0,54 |
| 20 Luxemburgo | 0,782 | 0,854 | 0,894 | 0,892 | 0,892 | 0,892 | 0,896 | 0,898 | -4 | 0,88 | 0,46 | 0,11 | 0,56 |
| 21 Francia | 0,779 | 0,849 | 0,882 | 0,885 | 0,887 | 0,890 | 0,894 | 0,897 | 1 | 0,86 | 0,39 | 0,34 | 0,57 |
| 22 Bélgica | 0,805 | 0,873 | 0,884 | 0,886 | 0,889 | 0,890 | 0,895 | 0,896 | -4 | 0,81 | 0,12 | 0,27 | 0,42 |
| 23 Finlandia | 0,783 | 0,856 | 0,878 | 0,884 | 0,887 | 0,890 | 0,893 | 0,895 | 1 | 0,90 | 0,25 | 0,37 | 0,53 |
| 24 Austria | 0,794 | 0,837 | 0,880 | 0,884 | 0,887 | 0,892 | 0,892 | 0,893 | -1 | 0,53 | 0,50 | 0,31 | 0,47 |
| 25 Eslovenia | 0,767 | 0,824 | 0,876 | 0,877 | 0,878 | 0,888 | 0,888 | 0,890 | 0 | 0,73 | 0,61 | 0,33 | 0,60 |
| 26 Italia | 0,768 | 0,828 | 0,872 | 0,877 | 0,876 | 0,877 | 0,881 | 0,887 | 0 | 0,76 | 0,51 | 0,34 | 0,58 |
| 27 España | 0,755 | 0,825 | 0,867 | 0,871 | 0,874 | 0,877 | 0,882 | 0,884 | 0 | 0,90 | 0,49 | 0,40 | 0,64 |
| 28 República Checa | 0,761 | 0,821 | 0,861 | 0,864 | 0,865 | 0,871 | 0,875 | 0,878 | 0 | 0,76 | 0,47 | 0,39 | 0,57 |
| 29 Grecia | 0,760 | 0,801 | 0,860 | 0,858 | 0,860 | 0,862 | 0,865 | 0,866 | 0 | 0,52 | 0,71 | 0,14 | 0,52 |
| 30 Brunei Darussalam | 0,782 | 0,819 | 0,846 | 0,852 | 0,860 | 0,863 | 0,864 | 0,865 | 1 | 0,46 | 0,33 | 0,43 | 0,40 |
| 30 Estonia | 0,728 | 0,781 | 0,838 | 0,850 | 0,856 | 0,860 | 0,863 | 0,865 | 2 | 0,71 | 0,70 | 0,65 | 0,69 |
| 32 Andorra | .. | .. | 0,819 | 0,819 | 0,843 | 0,850 | 0,857 | 0,858 | 9 | .. | .. | 0,95 | .. |
| 33 Chipre | 0,733 | 0,800 | 0,847 | 0,850 | 0,849 | 0,850 | 0,854 | 0,856 | -3 | 0,88 | 0,58 | 0,20 | 0,62 |
| 33 Malta | 0,736 | 0,783 | 0,826 | 0,821 | 0,828 | 0,847 | 0,853 | 0,856 | 3 | 0,63 | 0,53 | 0,71 | 0,61 |
| 33 Qatar | 0,754 | 0,809 | 0,827 | 0,837 | 0,843 | 0,854 | 0,855 | 0,856 | 2 | 0,71 | 0,22 | 0,68 | 0,51 |
| 36 Polonia | 0,712 | 0,784 | 0,829 | 0,834 | 0,838 | 0,850 | 0,852 | 0,855 | -3 | 0,97 | 0,56 | 0,62 | 0,74 |
| 37 Lituania | 0,731 | 0,757 | 0,826 | 0,830 | 0,834 | 0,841 | 0,846 | 0,848 | -1 | 0,36 | 0,87 | 0,53 | 0,60 |
| 38 Chile | 0,700 | 0,761 | 0,820 | 0,826 | 0,831 | 0,841 | 0,845 | 0,847 | 2 | 0,84 | 0,75 | 0,65 | 0,76 |
| 38 Arabia Saudita | 0,698 | 0,742 | 0,803 | 0,818 | 0,830 | 0,841 | 0,845 | 0,847 | 9 | 0,61 | 0,80 | 1,05 | 0,77 |
| 40 Eslovaquia | 0,738 | 0,763 | 0,829 | 0,835 | 0,838 | 0,841 | 0,842 | 0,845 | -7 | 0,34 | 0,83 | 0,39 | 0,54 |
| 41 Portugal | 0,711 | 0,782 | 0,818 | 0,824 | 0,827 | 0,837 | 0,841 | 0,843 | 1 | 0,97 | 0,45 | 0,59 | 0,68 |
| 42 Emiratos Árabes Unidos | 0,726 | 0,798 | 0,824 | 0,826 | 0,829 | 0,832 | 0,836 | 0,840 | -4 | 0,94 | 0,32 | 0,38 | 0,58 |
| 43 Hungría | 0,703 | 0,769 | 0,821 | 0,823 | 0,824 | 0,834 | 0,834 | 0,836 | -4 | 0,89 | 0,67 | 0,36 | 0,70 |
| 44 Letonia | 0,703 | 0,728 | 0,810 | 0,812 | 0,814 | 0,822 | 0,828 | 0,830 | 1 | 0,35 | 1,07 | 0,49 | 0,67 |
| 45 Argentina | 0,705 | 0,771 | 0,816 | 0,822 | 0,823 | 0,825 | 0,826 | 0,827 | -2 | 0,90 | 0,57 | 0,28 | 0,64 |
| 45 Croacia | 0,669 | 0,749 | 0,808 | 0,815 | 0,817 | 0,820 | 0,823 | 0,827 | 1 | 1,13 | 0,77 | 0,47 | 0,85 |
| 47 Bahrein | 0,745 | 0,794 | 0,812 | 0,812 | 0,815 | 0,820 | 0,823 | 0,824 | -3 | 0,63 | 0,23 | 0,29 | 0,40 |
| 48 Montenegro | .. | .. | 0,792 | 0,797 | 0,799 | 0,803 | 0,804 | 0,807 | 2 | .. | .. | 0,38 | .. |
| 49 Federación de Rusia | 0,733 | 0,720 | 0,785 | 0,792 | 0,799 | 0,803 | 0,805 | 0,804 | 5 | -0,18 | 0,87 | 0,48 | 0,37 |
| 50 Rumania | 0,700 | 0,708 | 0,798 | 0,797 | 0,794 | 0,797 | 0,798 | 0,802 | -2 | 0,11 | 1,20 | 0,12 | 0,55 |
| 51 Kuwait | 0,713 | 0,786 | 0,792 | 0,794 | 0,796 | 0,787 | 0,799 | 0,800 | -1 | 0,98 | 0,07 | 0,21 | 0,46 |
| DESARROLLO HUMANO ALTO | | | | | | | | | | | | | |
| 52 Belarús | .. | 0,681 | 0,787 | 0,793 | 0,796 | 0,796 | 0,798 | 0,796 | 1 | .. | 1,45 | 0,23 | .. |
| 52 Omán | .. | 0,705 | 0,797 | 0,797 | 0,796 | 0,796 | 0,795 | 0,796 | -3 | .. | 1,25 | -0,04 | .. |
| 54 Barbados | 0,714 | 0,750 | 0,780 | 0,785 | 0,792 | 0,793 | 0,794 | 0,795 | 2 | 0,49 | 0,39 | 0,37 | 0,43 |
| 54 Uruguay | 0,692 | 0,742 | 0,780 | 0,784 | 0,788 | 0,791 | 0,794 | 0,795 | 2 | 0,70 | 0,50 | 0,37 | 0,55 |
| 56 Bulgaria | 0,700 | 0,713 | 0,775 | 0,778 | 0,781 | 0,787 | 0,792 | 0,794 | 3 | 0,19 | 0,83 | 0,49 | 0,50 |
| 56 Kazajstán | 0,690 | 0,685 | 0,766 | 0,774 | 0,782 | 0,789 | 0,793 | 0,794 | 7 | -0,07 | 1,13 | 0,72 | 0,56 |
| 58 Bahamas | .. | 0,778 | 0,788 | 0,789 | 0,790 | 0,789 | 0,790 | 0,792 | -6 | .. | 0,13 | 0,08 | .. |
| 59 Malasia | 0,643 | 0,725 | 0,774 | 0,776 | 0,779 | 0,783 | 0,787 | 0,789 | 1 | 1,20 | 0,67 | 0,39 | 0,83 |
| 60 Palau | .. | 0,741 | 0,770 | 0,775 | 0,779 | 0,782 | 0,783 | 0,788 | 2 | .. | 0,38 | 0,47 | .. |

| Clasificación según el IDH | Índice de Desarrollo Humano (IDH) | | | | | | | | Variación en la clasificación según el IDH | Crecimiento anual medio del IDH | | | |
|---|-----------------------------------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|--|---------------------------------|-----------|-----------|-----------|
| | Valor | | | | | | | | 2010-2015 ^a | (%) | | | |
| | 1990 | 2000 | 2010 | 2011 | 2012 | 2013 | 2014 | 2015 | | 1990-2000 | 2000-2010 | 2010-2015 | 1990-2015 |
| 60 Panamá | 0,662 | 0,721 | 0,758 | 0,765 | 0,773 | 0,780 | 0,785 | 0,788 | 4 | 0,86 | 0,50 | 0,76 | 0,70 |
| 62 Antigua y Barbuda | .. | .. | 0,782 | 0,778 | 0,781 | 0,782 | 0,784 | 0,786 | -7 | .. | .. | 0,08 | .. |
| 63 Seychelles | .. | 0,714 | 0,744 | 0,755 | 0,762 | 0,766 | 0,781 | 0,782 | 11 | .. | 0,41 | 1,02 | .. |
| 64 Mauricio | 0,620 | 0,673 | 0,748 | 0,756 | 0,765 | 0,769 | 0,779 | 0,781 | 6 | 0,83 | 1,05 | 0,89 | 0,93 |
| 65 Trinidad y Tabago | 0,670 | 0,715 | 0,774 | 0,772 | 0,773 | 0,778 | 0,779 | 0,780 | -5 | 0,65 | 0,79 | 0,16 | 0,61 |
| 66 Costa Rica | 0,653 | 0,708 | 0,752 | 0,758 | 0,762 | 0,768 | 0,775 | 0,776 | 3 | 0,82 | 0,61 | 0,64 | 0,70 |
| 66 Serbia | 0,714 | 0,709 | 0,757 | 0,767 | 0,766 | 0,771 | 0,775 | 0,776 | 0 | -0,07 | 0,65 | 0,50 | 0,33 |
| 68 Cuba | 0,676 | 0,686 | 0,780 | 0,778 | 0,773 | 0,772 | 0,772 | 0,775 | -12 | 0,15 | 1,28 | -0,13 | 0,55 |
| 69 Irán (República Islámica del) | 0,572 | 0,666 | 0,745 | 0,755 | 0,769 | 0,770 | 0,774 | 0,774 | 3 | 1,53 | 1,12 | 0,78 | 1,22 |
| 70 Georgia | .. | 0,673 | 0,742 | 0,749 | 0,755 | 0,759 | 0,768 | 0,769 | 5 | .. | 0,99 | 0,72 | .. |
| 71 Turquía | 0,576 | 0,653 | 0,737 | 0,750 | 0,754 | 0,759 | 0,764 | 0,767 | 9 | 1,26 | 1,22 | 0,81 | 1,15 |
| 71 Venezuela (República Bolivariana de) | 0,634 | 0,672 | 0,756 | 0,767 | 0,770 | 0,771 | 0,769 | 0,767 | -4 | 0,58 | 1,18 | 0,29 | 0,76 |
| 73 Sri Lanka | 0,626 | 0,686 | 0,746 | 0,752 | 0,757 | 0,760 | 0,764 | 0,766 | -2 | 0,92 | 0,84 | 0,56 | 0,82 |
| 74 Saint Kitts y Nevis | .. | .. | 0,741 | 0,746 | 0,749 | 0,756 | 0,762 | 0,765 | 2 | .. | .. | 0,64 | .. |
| 75 Albania | 0,635 | 0,662 | 0,738 | 0,752 | 0,759 | 0,761 | 0,762 | 0,764 | 4 | 0,41 | 1,10 | 0,70 | 0,74 |
| 76 Líbano | .. | .. | 0,758 | 0,763 | 0,766 | 0,763 | 0,763 | 0,763 | -12 | .. | .. | 0,14 | .. |
| 77 México | 0,648 | 0,700 | 0,745 | 0,748 | 0,753 | 0,754 | 0,758 | 0,762 | -5 | 0,77 | 0,63 | 0,44 | 0,65 |
| 78 Azerbaiyán | .. | 0,642 | 0,741 | 0,742 | 0,745 | 0,752 | 0,758 | 0,759 | -2 | .. | 1,43 | 0,48 | .. |
| 79 Brasil | 0,611 | 0,685 | 0,724 | 0,730 | 0,734 | 0,747 | 0,754 | 0,754 | 7 | 1,15 | 0,55 | 0,83 | 0,85 |
| 79 Granada | .. | .. | 0,741 | 0,744 | 0,745 | 0,749 | 0,751 | 0,754 | -3 | .. | .. | 0,33 | .. |
| 81 Bosnia y Herzegovina | .. | .. | 0,711 | 0,728 | 0,735 | 0,742 | 0,747 | 0,750 | 14 | .. | .. | 1,07 | .. |
| 82 ex República Yugoslava de Macedonia | .. | .. | 0,735 | 0,739 | 0,741 | 0,743 | 0,746 | 0,748 | 0 | .. | .. | 0,35 | .. |
| 83 Argelia | 0,577 | 0,644 | 0,724 | 0,732 | 0,737 | 0,741 | 0,743 | 0,745 | 3 | 1,11 | 1,18 | 0,56 | 1,03 |
| 84 Armenia | 0,634 | 0,644 | 0,729 | 0,732 | 0,736 | 0,739 | 0,741 | 0,743 | 1 | 0,16 | 1,24 | 0,39 | 0,64 |
| 84 Ucrania | 0,706 | 0,673 | 0,734 | 0,739 | 0,744 | 0,746 | 0,748 | 0,743 | -1 | -0,48 | 0,87 | 0,25 | 0,21 |
| 86 Jordania | 0,620 | 0,706 | 0,737 | 0,735 | 0,737 | 0,737 | 0,741 | 0,741 | -6 | 1,31 | 0,43 | 0,13 | 0,72 |
| 87 Perú | 0,613 | 0,677 | 0,721 | 0,725 | 0,731 | 0,735 | 0,737 | 0,740 | 3 | 1,01 | 0,63 | 0,53 | 0,76 |
| 87 Tailandia | 0,574 | 0,649 | 0,720 | 0,729 | 0,733 | 0,737 | 0,738 | 0,740 | 4 | 1,25 | 1,03 | 0,56 | 1,02 |
| 89 Ecuador | 0,643 | 0,670 | 0,710 | 0,717 | 0,725 | 0,737 | 0,739 | 0,739 | 7 | 0,41 | 0,58 | 0,83 | 0,56 |
| 90 China | 0,499 | 0,592 | 0,700 | 0,703 | 0,713 | 0,723 | 0,734 | 0,738 | 11 | 1,72 | 1,70 | 1,05 | 1,57 |
| 91 Fiji | 0,641 | 0,683 | 0,709 | 0,714 | 0,719 | 0,727 | 0,734 | 0,736 | 6 | 0,64 | 0,37 | 0,75 | 0,56 |
| 92 Mongolia | 0,579 | 0,588 | 0,701 | 0,712 | 0,720 | 0,729 | 0,733 | 0,735 | 8 | 0,17 | 1,77 | 0,94 | 0,96 |
| 92 Santa Lucía | .. | 0,684 | 0,733 | 0,735 | 0,734 | 0,723 | 0,735 | 0,735 | -8 | .. | 0,69 | 0,06 | .. |
| 94 Jamaica | 0,651 | 0,680 | 0,722 | 0,725 | 0,727 | 0,727 | 0,729 | 0,730 | -6 | 0,44 | 0,60 | 0,22 | 0,46 |
| 95 Colombia | 0,592 | 0,653 | 0,700 | 0,707 | 0,712 | 0,720 | 0,724 | 0,727 | 6 | 0,99 | 0,70 | 0,76 | 0,83 |
| 96 Dominica | .. | 0,695 | 0,722 | 0,722 | 0,721 | 0,724 | 0,724 | 0,726 | -8 | .. | 0,38 | 0,13 | .. |
| 97 Suriname | .. | .. | 0,704 | 0,708 | 0,719 | 0,722 | 0,723 | 0,725 | 1 | .. | .. | 0,58 | .. |
| 97 Túnez | 0,569 | 0,654 | 0,714 | 0,717 | 0,720 | 0,722 | 0,723 | 0,725 | -5 | 1,40 | 0,88 | 0,29 | 0,97 |
| 99 República Dominicana | 0,596 | 0,656 | 0,703 | 0,706 | 0,709 | 0,712 | 0,718 | 0,722 | 0 | 0,96 | 0,69 | 0,54 | 0,77 |
| 99 San Vicente y las Granadinas | .. | 0,673 | 0,712 | 0,713 | 0,717 | 0,720 | 0,720 | 0,722 | -6 | .. | 0,55 | 0,28 | .. |
| 101 Tonga | 0,648 | 0,674 | 0,712 | 0,717 | 0,718 | 0,716 | 0,718 | 0,721 | -8 | 0,38 | 0,56 | 0,24 | 0,42 |
| 102 Libia | 0,681 | 0,732 | 0,756 | 0,706 | 0,735 | 0,730 | 0,719 | 0,716 | -35 | 0,72 | 0,32 | -1,06 | 0,20 |
| 103 Belice | 0,648 | 0,677 | 0,700 | 0,702 | 0,706 | 0,705 | 0,706 | 0,706 | -2 | 0,43 | 0,33 | 0,19 | 0,34 |
| 104 Samoa | 0,598 | 0,645 | 0,693 | 0,698 | 0,700 | 0,701 | 0,702 | 0,704 | 0 | 0,75 | 0,72 | 0,32 | 0,65 |
| 105 Maldivas | .. | 0,587 | 0,663 | 0,675 | 0,683 | 0,693 | 0,701 | 0,701 | 10 | .. | 1,24 | 1,11 | .. |
| 105 Uzbekistán | .. | 0,594 | 0,664 | 0,673 | 0,681 | 0,690 | 0,697 | 0,701 | 6 | .. | 1,12 | 1,07 | .. |
| DESARROLLO HUMANO MEDIO | | | | | | | | | | | | | |
| 107 República de Moldova | 0,652 | 0,597 | 0,672 | 0,679 | 0,686 | 0,696 | 0,701 | 0,699 | 0 | -0,87 | 1,18 | 0,81 | 0,28 |
| 108 Botswana | 0,585 | 0,560 | 0,678 | 0,687 | 0,693 | 0,697 | 0,698 | 0,698 | -3 | -0,43 | 1,93 | 0,56 | 0,71 |
| 109 Gabón | 0,620 | 0,633 | 0,664 | 0,669 | 0,678 | 0,687 | 0,694 | 0,697 | 5 | 0,20 | 0,48 | 0,97 | 0,47 |
| 110 Paraguay | 0,580 | 0,624 | 0,675 | 0,679 | 0,679 | 0,688 | 0,692 | 0,693 | -4 | 0,73 | 0,79 | 0,54 | 0,71 |
| 111 Egipto | 0,547 | 0,612 | 0,671 | 0,673 | 0,681 | 0,686 | 0,688 | 0,691 | -3 | 1,12 | 0,93 | 0,60 | 0,94 |
| 111 Turkmenistán | .. | .. | 0,665 | 0,672 | 0,678 | 0,683 | 0,688 | 0,691 | 2 | .. | .. | 0,78 | .. |
| 113 Indonesia | 0,528 | 0,604 | 0,662 | 0,669 | 0,677 | 0,682 | 0,686 | 0,689 | 3 | 1,36 | 0,92 | 0,78 | 1,07 |
| 114 Estado de Palestina | .. | .. | 0,669 | 0,674 | 0,684 | 0,678 | 0,678 | 0,684 | -5 | .. | .. | 0,45 | .. |
| 115 Viet Nam | 0,477 | 0,576 | 0,655 | 0,662 | 0,668 | 0,675 | 0,678 | 0,683 | 2 | 1,92 | 1,29 | 0,85 | 1,45 |
| 116 Filipinas | 0,586 | 0,622 | 0,669 | 0,666 | 0,671 | 0,676 | 0,679 | 0,682 | -7 | 0,60 | 0,72 | 0,39 | 0,61 |
| 117 El Salvador | 0,529 | 0,615 | 0,666 | 0,670 | 0,675 | 0,676 | 0,678 | 0,680 | -6 | 1,52 | 0,80 | 0,41 | 1,01 |
| 118 Bolivia (Estado Plurinacional de) | 0,535 | 0,607 | 0,649 | 0,655 | 0,661 | 0,666 | 0,671 | 0,674 | 0 | 1,26 | 0,66 | 0,77 | 0,92 |
| 119 Sudáfrica | 0,621 | 0,629 | 0,638 | 0,644 | 0,652 | 0,660 | 0,665 | 0,666 | 2 | 0,13 | 0,14 | 0,89 | 0,28 |
| 120 Kirguistán | 0,615 | 0,593 | 0,632 | 0,638 | 0,647 | 0,656 | 0,662 | 0,664 | 3 | -0,37 | 0,65 | 0,98 | 0,30 |
| 121 Iraq | 0,572 | 0,607 | 0,649 | 0,656 | 0,659 | 0,658 | 0,649 | 0,649 | -3 | 0,59 | 0,67 | 0,01 | 0,51 |

TABLA 2 TENDENCIAS DEL ÍNDICE DE DESARROLLO HUMANO (1990-2015)

| Clasificación según el IDH | Índice de Desarrollo Humano (IDH) | | | | | | | | Variación en la clasificación según el IDH | Crecimiento anual medio del IDH | | | |
|---------------------------------------|-----------------------------------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|--|---------------------------------|-----------|-----------|-----------|
| | Valor | | | | | | | | 2010-2015* | (%) | | | |
| | 1990 | 2000 | 2010 | 2011 | 2012 | 2013 | 2014 | 2015 | | 1990-2000 | 2000-2010 | 2010-2015 | 1990-2015 |
| 122 Cabo Verde | .. | 0,562 | 0,632 | 0,636 | 0,643 | 0,643 | 0,646 | 0,648 | 1 | .. | 1,19 | 0,50 | .. |
| 123 Marruecos | 0,458 | 0,530 | 0,612 | 0,623 | 0,634 | 0,640 | 0,645 | 0,647 | 4 | 1,46 | 1,47 | 1,12 | 1,39 |
| 124 Nicaragua | 0,495 | 0,570 | 0,620 | 0,625 | 0,630 | 0,636 | 0,642 | 0,645 | 2 | 1,42 | 0,83 | 0,82 | 1,06 |
| 125 Guatemala | 0,478 | 0,546 | 0,609 | 0,616 | 0,611 | 0,614 | 0,637 | 0,640 | 5 | 1,34 | 1,09 | 1,00 | 1,17 |
| 125 Namibia | 0,578 | 0,556 | 0,612 | 0,619 | 0,625 | 0,632 | 0,637 | 0,640 | 2 | -0,39 | 0,96 | 0,91 | 0,41 |
| 127 Guyana | 0,541 | 0,606 | 0,624 | 0,630 | 0,633 | 0,636 | 0,638 | 0,638 | -2 | 1,14 | 0,29 | 0,45 | 0,66 |
| 127 Micronesia (Estados Federados de) | .. | 0,604 | 0,638 | 0,640 | 0,641 | 0,639 | 0,637 | 0,638 | -6 | .. | 0,56 | -0,01 | .. |
| 129 Tayikistán | 0,616 | 0,535 | 0,608 | 0,613 | 0,617 | 0,622 | 0,625 | 0,627 | 2 | -1,39 | 1,28 | 0,64 | 0,08 |
| 130 Honduras | 0,507 | 0,557 | 0,611 | 0,614 | 0,614 | 0,618 | 0,623 | 0,625 | -1 | 0,94 | 0,94 | 0,45 | 0,84 |
| 131 India | 0,428 | 0,494 | 0,580 | 0,590 | 0,599 | 0,607 | 0,615 | 0,624 | 4 | 1,45 | 1,62 | 1,46 | 1,52 |
| 132 Bhután | .. | .. | 0,572 | 0,581 | 0,589 | 0,596 | 0,604 | 0,607 | 5 | .. | .. | 1,19 | .. |
| 133 Timor-Leste | .. | 0,470 | 0,607 | 0,618 | 0,620 | 0,612 | 0,603 | 0,605 | -1 | .. | 2,57 | -0,03 | .. |
| 134 Vanuatu | .. | .. | 0,591 | 0,592 | 0,591 | 0,596 | 0,598 | 0,597 | -1 | .. | .. | 0,20 | .. |
| 135 Congo | 0,521 | 0,487 | 0,558 | 0,557 | 0,576 | 0,581 | 0,589 | 0,592 | 3 | -0,67 | 1,38 | 1,20 | 0,52 |
| 135 Guinea Ecuatorial | .. | 0,527 | 0,580 | 0,582 | 0,586 | 0,582 | 0,582 | 0,592 | 0 | .. | 0,96 | 0,44 | .. |
| 137 Kiribati | .. | .. | 0,585 | 0,581 | 0,589 | 0,597 | 0,586 | 0,588 | -3 | .. | .. | 0,10 | .. |
| 138 República Democrática Popular Lao | 0,397 | 0,463 | 0,542 | 0,554 | 0,563 | 0,573 | 0,582 | 0,586 | 5 | 1,54 | 1,59 | 1,59 | 1,57 |
| 139 Bangladesh | 0,386 | 0,468 | 0,545 | 0,557 | 0,565 | 0,570 | 0,575 | 0,579 | 2 | 1,95 | 1,54 | 1,21 | 1,64 |
| 139 Ghana | 0,455 | 0,485 | 0,554 | 0,563 | 0,570 | 0,576 | 0,575 | 0,579 | 0 | 0,63 | 1,34 | 0,88 | 0,97 |
| 139 Zambia | 0,398 | 0,424 | 0,543 | 0,554 | 0,565 | 0,570 | 0,576 | 0,579 | 3 | 0,64 | 2,50 | 1,30 | 1,51 |
| 142 Santo Tomé y Príncipe | 0,454 | 0,497 | 0,546 | 0,553 | 0,559 | 0,562 | 0,565 | 0,574 | -2 | 0,91 | 0,94 | 1,00 | 0,94 |
| 143 Camboya | 0,357 | 0,412 | 0,533 | 0,540 | 0,546 | 0,553 | 0,558 | 0,563 | 1 | 1,46 | 2,61 | 1,09 | 1,84 |
| 144 Nepal | 0,378 | 0,446 | 0,529 | 0,538 | 0,545 | 0,551 | 0,555 | 0,558 | 2 | 1,66 | 1,73 | 1,07 | 1,57 |
| 145 Myanmar | 0,353 | 0,427 | 0,526 | 0,533 | 0,540 | 0,547 | 0,552 | 0,556 | 2 | 1,90 | 2,12 | 1,10 | 1,83 |
| 146 Kenya | 0,473 | 0,447 | 0,530 | 0,536 | 0,541 | 0,546 | 0,550 | 0,555 | -1 | -0,57 | 1,72 | 0,90 | 0,64 |
| 147 Pakistán | 0,404 | 0,450 | 0,525 | 0,529 | 0,538 | 0,542 | 0,548 | 0,550 | 2 | 1,09 | 1,55 | 0,95 | 1,24 |
| DESARROLLO HUMANO BAJO | | | | | | | | | | | | | |
| 148 Swazilandia | 0,548 | 0,506 | 0,526 | 0,534 | 0,539 | 0,541 | 0,541 | 0,541 | -1 | -0,78 | 0,38 | 0,57 | -0,05 |
| 149 República Árabe Siria | 0,556 | 0,589 | 0,646 | 0,645 | 0,635 | 0,575 | 0,553 | 0,536 | -29 | 0,58 | 0,94 | -3,68 | -0,15 |
| 150 Angola | .. | 0,391 | 0,495 | 0,508 | 0,523 | 0,527 | 0,531 | 0,533 | 4 | .. | 2,38 | 1,49 | .. |
| 151 República Unida de Tanzania | 0,370 | 0,391 | 0,498 | 0,504 | 0,513 | 0,512 | 0,519 | 0,531 | 1 | 0,57 | 2,45 | 1,27 | 1,46 |
| 152 Nigeria | .. | .. | 0,500 | 0,507 | 0,514 | 0,521 | 0,525 | 0,527 | -1 | .. | .. | 1,08 | .. |
| 153 Camerún | 0,444 | 0,437 | 0,486 | 0,496 | 0,501 | 0,507 | 0,514 | 0,518 | 5 | -0,15 | 1,06 | 1,27 | 0,61 |
| 154 Papua Nueva Guinea | 0,360 | 0,422 | 0,494 | 0,501 | 0,506 | 0,511 | 0,515 | 0,516 | 1 | 1,60 | 1,57 | 0,90 | 1,45 |
| 154 Zimbabwe | 0,499 | 0,427 | 0,452 | 0,464 | 0,488 | 0,498 | 0,507 | 0,516 | 15 | -1,55 | 0,57 | 2,67 | 0,13 |
| 156 Islas Salomón | .. | 0,442 | 0,497 | 0,505 | 0,509 | 0,512 | 0,513 | 0,515 | -3 | .. | 1,19 | 0,71 | .. |
| 157 Mauritania | 0,378 | 0,444 | 0,487 | 0,491 | 0,501 | 0,509 | 0,513 | 0,513 | 0 | 1,62 | 0,94 | 1,04 | 1,23 |
| 158 Madagascar | .. | 0,456 | 0,504 | 0,506 | 0,508 | 0,509 | 0,511 | 0,512 | -8 | .. | 1,01 | 0,33 | .. |
| 159 Rwanda | 0,244 | 0,332 | 0,464 | 0,475 | 0,485 | 0,488 | 0,493 | 0,498 | 4 | 3,14 | 3,39 | 1,40 | 2,89 |
| 160 Comoras | .. | .. | 0,479 | 0,484 | 0,490 | 0,497 | 0,498 | 0,497 | -1 | .. | .. | 0,78 | .. |
| 160 Lesoto | 0,493 | 0,443 | 0,469 | 0,479 | 0,484 | 0,491 | 0,495 | 0,497 | 2 | -1,06 | 0,56 | 1,20 | 0,04 |
| 162 Senegal | 0,367 | 0,381 | 0,455 | 0,463 | 0,474 | 0,483 | 0,491 | 0,494 | 4 | 0,37 | 1,80 | 1,65 | 1,20 |
| 163 Haití | 0,408 | 0,443 | 0,470 | 0,477 | 0,483 | 0,487 | 0,490 | 0,493 | -2 | 0,82 | 0,60 | 0,96 | 0,76 |
| 163 Uganda | 0,309 | 0,396 | 0,477 | 0,477 | 0,478 | 0,483 | 0,488 | 0,493 | -3 | 2,51 | 1,88 | 0,66 | 1,88 |
| 165 Sudán | 0,331 | 0,399 | 0,463 | 0,468 | 0,478 | 0,485 | 0,488 | 0,490 | -1 | 1,89 | 1,49 | 1,15 | 1,58 |
| 166 Togo | 0,404 | 0,426 | 0,457 | 0,464 | 0,470 | 0,475 | 0,484 | 0,487 | -1 | 0,53 | 0,69 | 1,32 | 0,75 |
| 167 Benin | 0,345 | 0,395 | 0,454 | 0,458 | 0,466 | 0,475 | 0,481 | 0,485 | 0 | 1,38 | 1,40 | 1,32 | 1,37 |
| 168 Yemen | 0,405 | 0,444 | 0,493 | 0,494 | 0,498 | 0,500 | 0,499 | 0,482 | -12 | 0,91 | 1,06 | -0,44 | 0,70 |
| 169 Afganistán | 0,295 | 0,340 | 0,454 | 0,463 | 0,470 | 0,476 | 0,479 | 0,479 | -2 | 1,43 | 2,95 | 1,08 | 1,97 |
| 170 Malawi | 0,325 | 0,387 | 0,444 | 0,454 | 0,459 | 0,466 | 0,473 | 0,476 | 1 | 1,74 | 1,40 | 1,38 | 1,53 |
| 171 Côte d'Ivoire | 0,389 | 0,395 | 0,441 | 0,444 | 0,452 | 0,459 | 0,466 | 0,474 | 1 | 0,16 | 1,11 | 1,43 | 0,79 |
| 172 Djibouti | .. | 0,363 | 0,451 | 0,460 | 0,464 | 0,467 | 0,470 | 0,473 | -2 | .. | 2,19 | 0,98 | .. |
| 173 Gambia | 0,330 | 0,384 | 0,441 | 0,440 | 0,445 | 0,449 | 0,450 | 0,452 | -1 | 1,54 | 1,40 | 0,46 | 1,27 |
| 174 Etiopía | .. | 0,283 | 0,411 | 0,422 | 0,427 | 0,435 | 0,441 | 0,448 | 1 | .. | 3,79 | 1,71 | .. |
| 175 Malí | 0,222 | 0,297 | 0,404 | 0,411 | 0,421 | 0,430 | 0,438 | 0,442 | 4 | 2,94 | 3,14 | 1,82 | 2,80 |
| 176 República Democrática del Congo | 0,356 | 0,331 | 0,398 | 0,407 | 0,412 | 0,419 | 0,425 | 0,435 | 4 | -0,73 | 1,89 | 1,79 | 0,81 |
| 177 Liberia | .. | 0,386 | 0,406 | 0,416 | 0,419 | 0,425 | 0,427 | 0,427 | 0 | .. | 0,51 | 1,00 | .. |
| 178 Guinea-Bissau | .. | .. | 0,410 | 0,416 | 0,415 | 0,419 | 0,421 | 0,424 | -2 | .. | .. | 0,67 | .. |
| 179 Eritrea | .. | .. | 0,405 | 0,410 | 0,414 | 0,416 | 0,418 | 0,420 | -1 | .. | .. | 0,74 | .. |
| 179 Sierra Leona | 0,272 | 0,302 | 0,392 | 0,401 | 0,413 | 0,426 | 0,431 | 0,420 | 3 | 1,04 | 2,65 | 1,39 | 1,75 |
| 181 Mozambique | 0,209 | 0,298 | 0,397 | 0,400 | 0,405 | 0,409 | 0,414 | 0,418 | 0 | 3,63 | 2,90 | 1,03 | 2,82 |
| 181 Sudán del Sur | .. | .. | 0,429 | 0,419 | 0,417 | 0,421 | 0,421 | 0,418 | -7 | .. | .. | -0,49 | .. |

| Clasificación según el IDH | Índice de Desarrollo Humano (IDH) | | | | | | | | Variación en la clasificación según el IDH | Crecimiento anual medio del IDH | | | |
|--|-----------------------------------|--------------|--------------|--------------|--------------|--------------|--------------|--------------|--|---------------------------------|-------------|-------------|-------------|
| | Valor | | | | | | | | 2010-2015 ^a | (%) | | | |
| | 1990 | 2000 | 2010 | 2011 | 2012 | 2013 | 2014 | 2015 | | 1990-2000 | 2000-2010 | 2010-2015 | 1990-2015 |
| 183 Guinea | 0,271 | 0,322 | 0,385 | 0,396 | 0,406 | 0,412 | 0,414 | 0,414 | 0 | 1,74 | 1,80 | 1,45 | 1,71 |
| 184 Burundi | 0,270 | 0,268 | 0,385 | 0,393 | 0,398 | 0,404 | 0,406 | 0,404 | -1 | -0,06 | 3,67 | 0,97 | 1,62 |
| 185 Burkina Faso | .. | .. | 0,377 | 0,384 | 0,391 | 0,398 | 0,399 | 0,402 | 0 | .. | .. | 1,27 | .. |
| 186 Chad | .. | 0,300 | 0,370 | 0,381 | 0,387 | 0,390 | 0,394 | 0,396 | 0 | .. | 2,13 | 1,37 | .. |
| 187 Níger | 0,212 | 0,255 | 0,323 | 0,331 | 0,341 | 0,345 | 0,351 | 0,353 | 1 | 1,85 | 2,41 | 1,76 | 2,06 |
| 188 República Centroafricana | 0,320 | 0,314 | 0,361 | 0,366 | 0,370 | 0,345 | 0,347 | 0,352 | -1 | -0,19 | 1,41 | -0,47 | 0,39 |
| OTROS PAÍSES O TERRITORIOS | | | | | | | | | | | | | |
| Islas Marshall | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. |
| Mónaco | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. |
| Nauru | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. |
| República Popular Democrática de Corea | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. |
| San Marino | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. |
| Somalia | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. |
| Tuvalu | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. |
| Grupos de desarrollo humano | | | | | | | | | | | | | |
| Desarrollo humano muy alto | 0,791 | 0,836 | 0,876 | 0,881 | 0,884 | 0,887 | 0,890 | 0,892 | — | 0,55 | 0,48 | 0,35 | 0,48 |
| Desarrollo humano alto | 0,574 | 0,637 | 0,716 | 0,721 | 0,728 | 0,736 | 0,744 | 0,746 | — | 1,04 | 1,19 | 0,83 | 1,06 |
| Desarrollo humano medio | 0,465 | 0,525 | 0,598 | 0,606 | 0,613 | 0,620 | 0,626 | 0,631 | — | 1,23 | 1,31 | 1,09 | 1,23 |
| Desarrollo humano bajo | 0,356 | 0,388 | 0,475 | 0,481 | 0,486 | 0,490 | 0,494 | 0,497 | — | 0,89 | 2,02 | 0,92 | 1,35 |
| Países en desarrollo | 0,514 | 0,569 | 0,640 | 0,646 | 0,653 | 0,659 | 0,665 | 0,668 | — | 1,02 | 1,18 | 0,85 | 1,05 |
| Regiones | | | | | | | | | | | | | |
| África Subsahariana | 0,399 | 0,421 | 0,497 | 0,504 | 0,510 | 0,515 | 0,520 | 0,523 | — | 0,54 | 1,67 | 1,04 | 1,09 |
| América Latina y el Caribe | 0,626 | 0,685 | 0,730 | 0,735 | 0,739 | 0,745 | 0,750 | 0,751 | — | 0,92 | 0,63 | 0,58 | 0,74 |
| Asia Meridional | 0,438 | 0,502 | 0,583 | 0,592 | 0,601 | 0,607 | 0,614 | 0,621 | — | 1,38 | 1,51 | 1,25 | 1,40 |
| Asia Oriental y el Pacífico | 0,516 | 0,595 | 0,688 | 0,692 | 0,700 | 0,709 | 0,717 | 0,720 | — | 1,45 | 1,45 | 0,92 | 1,35 |
| Estados Árabes | 0,556 | 0,611 | 0,672 | 0,677 | 0,684 | 0,685 | 0,686 | 0,687 | — | 0,96 | 0,95 | 0,45 | 0,85 |
| Europa y Asia Central | 0,652 | 0,667 | 0,732 | 0,741 | 0,745 | 0,750 | 0,754 | 0,756 | — | 0,23 | 0,95 | 0,63 | 0,59 |
| Países menos adelantados | 0,347 | 0,399 | 0,481 | 0,489 | 0,495 | 0,500 | 0,504 | 0,508 | — | 1,40 | 1,90 | 1,08 | 1,54 |
| Pequeños Estados insulares en desarrollo | 0,570 | 0,604 | 0,656 | 0,658 | 0,661 | 0,663 | 0,665 | 0,667 | — | 0,59 | 0,83 | 0,33 | 0,63 |
| Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos | 0,785 | 0,835 | 0,872 | 0,876 | 0,879 | 0,882 | 0,885 | 0,887 | — | 0,62 | 0,44 | 0,33 | 0,49 |
| Total mundial | 0,597 | 0,641 | 0,696 | 0,701 | 0,706 | 0,710 | 0,715 | 0,717 | — | 0,71 | 0,82 | 0,61 | 0,74 |

NOTAS

a Los valores positivos indican que ha mejorado la clasificación.

DEFINICIONES

Índice de Desarrollo Humano (IDH): índice compuesto que mide el promedio de los avances en

tres dimensiones básicas del desarrollo humano: una vida larga y saludable, conocimientos y un nivel de vida digno. Véase la *Nota técnica 1* en http://hdr.undp.org/sites/default/files/hdr2016_technical_notes.pdf para obtener información más detallada sobre cómo se calcula el IDH.

Crecimiento anual medio del IDH: crecimiento anual suavizado del IDH en un determinado período, calculado como la tasa de crecimiento compuesto anual.

PRINCIPALES FUENTES DE DATOS

Columnas 1 a 8: cálculos de la ODH basados en datos del DAES (2015a), el Instituto de Estadística

de la UNESCO (2016), la División de Estadística de las Naciones Unidas (2016a), el Banco Mundial (2016a), Barro y Lee (2016) y el FMI (2016).

Columna 9: cálculos basados en los datos de las columnas 3 y 8.

Columnas 10 a 13: cálculos basados en los datos de las columnas 1, 2, 3 y 8.

Índice de Desarrollo Humano ajustado por la Desigualdad

| Clasificación según el IDH | Índice de Desarrollo Humano (IDH) | | | | Coficiente de desigualdad humana | Desigualdad en la esperanza de vida | Índice de esperanza de vida ajustado por la desigualdad | Índice de educación ajustado por la desigualdad | | Índice de ingresos ajustado por la desigualdad | | Desigualdad de ingreso | | |
|-----------------------------------|-----------------------------------|---|-------------------|---|----------------------------------|-------------------------------------|---|---|-------|--|-------|----------------------------|------------------|------------------------|
| | Valor | IDH ajustado por la Desigualdad (IDH-D) | | | | | | Valor | Valor | Valor | Valor | Proporción entre quintiles | Índice de Palma | Coficiente de Gini |
| | 2015 | 2015 | Pérdida total (%) | Diferencia respecto a la clasificación en el IDH ^b | | | | 2015 | (%) | 2015 ^d | 2015 | 2015 ^d | 2015 | 2010-2015 ^e |
| DESARROLLO HUMANO MUY ALTO | | | | | | | | | | | | | | |
| 1 Noruega | 0,949 | 0,898 | 5,4 | 0 | 5,4 | 3,3 | 0,918 | 2,4 | 0,894 | 10,4 | 0,882 | 3,8 | 0,9 | 25,9 |
| 2 Australia | 0,939 | 0,861 | 8,2 | -1 | 8,0 | 4,3 | 0,921 | 1,9 | 0,921 | 17,7 | 0,753 | 6,0 | 1,4 | 34,9 |
| 2 Suiza | 0,939 | 0,859 | 8,6 | -4 | 8,4 | 3,8 | 0,934 | 5,7 | 0,840 | 15,7 | 0,806 | 4,9 | 1,2 | 31,6 |
| 4 Alemania | 0,926 | 0,859 | 7,2 | -1 | 7,0 | 3,7 | 0,905 | 2,6 | 0,891 | 14,8 | 0,787 | 4,6 | 1,1 | 30,1 |
| 5 Dinamarca | 0,925 | 0,858 | 7,2 | -2 | 7,0 | 3,8 | 0,894 | 3,0 | 0,896 | 14,3 | 0,789 | 4,5 | 1,0 | 29,1 |
| 5 Singapur | 0,925 | .. | .. | .. | .. | 3,0 | 0,943 | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. |
| 7 Países Bajos | 0,924 | 0,861 | 6,9 | 2 | 6,8 | 3,7 | 0,914 | 4,2 | 0,859 | 12,4 | 0,812 | 4,2 | 1,0 | 28,0 |
| 8 Irlanda | 0,923 | 0,850 | 7,9 | -2 | 7,7 | 3,7 | 0,905 | 3,0 | 0,883 | 16,3 | 0,769 | 5,3 | 1,3 | 32,5 |
| 9 Islandia | 0,921 | 0,868 | 5,8 | 6 | 5,7 | 2,9 | 0,937 | 2,5 | 0,884 | 11,7 | 0,789 | 4,0 | 1,0 | 26,9 |
| 10 Canadá | 0,920 | 0,839 | 8,9 | -2 | 8,7 | 4,7 | 0,912 | 3,9 | 0,856 | 17,4 | 0,755 | 5,8 | 1,3 | 33,7 |
| 10 Estados Unidos de América | 0,920 | 0,796 | 13,5 | -10 | 12,9 | 6,1 | 0,856 | 5,6 | 0,850 | 27,0 | 0,692 | 9,1 | 2,0 | 41,1 |
| 12 Hong Kong, China (RAE) | 0,917 | .. | .. | .. | .. | 2,8 | 0,959 | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. |
| 13 Nueva Zelandia | 0,915 | .. | .. | .. | .. | 4,6 | 0,910 | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. |
| 14 Suecia | 0,913 | 0,851 | 6,7 | 3 | 6,6 | 3,3 | 0,928 | 3,4 | 0,826 | 13,1 | 0,806 | 4,2 | 0,9 | 27,3 |
| 15 Liechtenstein | 0,912 | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. |
| 16 Reino Unido | 0,909 | 0,836 | 8,0 | -1 | 7,8 | 4,5 | 0,894 | 2,8 | 0,871 | 16,2 | 0,752 | 5,3 | 1,3 | 32,6 |
| 17 Japón | 0,903 | 0,791 | 12,4 | -8 | 12,2 | 3,2 | 0,948 | 19,8 | 0,675 | 13,5 | 0,774 | 5,4 ^f | 1,2 ^f | 32,1 ^f |
| 18 República de Corea | 0,901 | 0,753 | 16,4 | -19 | 15,9 | 3,7 | 0,920 | 25,5 | 0,645 | 18,4 | 0,720 | .. | .. | .. |
| 19 Israel | 0,899 | 0,778 | 13,5 | -11 | 12,9 | 3,9 | 0,925 | 8,4 | 0,796 | 26,4 | 0,639 | 10,3 | 2,2 | 42,8 |
| 20 Luxemburgo | 0,898 | 0,827 | 8,0 | 1 | 7,8 | 2,6 | 0,927 | 5,8 | 0,738 | 15,1 | 0,826 | 5,9 | 1,4 | 34,8 |
| 21 Francia | 0,897 | 0,813 | 9,4 | -1 | 9,3 | 4,0 | 0,921 | 7,5 | 0,776 | 16,3 | 0,752 | 5,3 | 1,3 | 33,1 |
| 22 Bélgica | 0,896 | 0,821 | 8,3 | 2 | 8,3 | 4,0 | 0,901 | 8,1 | 0,773 | 12,7 | 0,794 | 4,2 | 1,0 | 27,1 |
| 23 Finlandia | 0,895 | 0,843 | 5,8 | 9 | 5,7 | 3,4 | 0,907 | 2,0 | 0,830 | 11,6 | 0,796 | 3,9 | 1,0 | 27,1 |
| 24 Austria | 0,893 | 0,815 | 8,7 | 3 | 8,5 | 3,7 | 0,912 | 4,3 | 0,785 | 17,5 | 0,757 | 4,9 | 1,1 | 30,5 |
| 25 Eslovenia | 0,890 | 0,838 | 5,9 | 9 | 5,8 | 3,6 | 0,898 | 2,6 | 0,863 | 11,3 | 0,758 | 3,7 | 0,9 | 25,6 |
| 26 Italia | 0,887 | 0,784 | 11,5 | -3 | 11,2 | 3,0 | 0,945 | 9,9 | 0,734 | 20,8 | 0,696 | 6,7 | 1,4 | 35,2 |
| 27 España | 0,884 | 0,791 | 10,5 | 1 | 10,1 | 3,5 | 0,932 | 5,1 | 0,777 | 21,8 | 0,684 | 7,3 | 1,5 | 35,9 |
| 28 República Checa | 0,878 | 0,830 | 5,4 | 10 | 5,3 | 3,5 | 0,873 | 1,4 | 0,866 | 11,1 | 0,757 | 3,8 | 0,9 | 26,1 |
| 29 Grecia | 0,866 | 0,758 | 12,4 | -6 | 12,2 | 3,7 | 0,905 | 11,7 | 0,733 | 21,1 | 0,657 | 7,6 | 1,6 | 36,7 |
| 30 Brunei Darussalam | 0,865 | .. | .. | .. | .. | 4,4 | 0,868 | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. |
| 30 Estonia | 0,865 | 0,788 | 8,9 | 3 | 8,6 | 4,8 | 0,835 | 2,3 | 0,856 | 18,7 | 0,684 | 5,7 | 1,3 | 33,2 |
| 32 Andorra | 0,858 | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. |
| 33 Chipre | 0,856 | 0,762 | 10,9 | -2 | 10,8 | 4,0 | 0,891 | 12,4 | 0,688 | 15,9 | 0,722 | 5,4 | 1,4 | 34,3 |
| 33 Malta | 0,856 | 0,786 | 8,1 | 3 | 8,0 | 4,5 | 0,892 | 6,0 | 0,734 | 13,6 | 0,742 | .. | .. | .. |
| 33 Qatar | 0,856 | .. | .. | .. | .. | 6,1 | 0,843 | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. |
| 36 Polonia | 0,855 | 0,774 | 9,5 | 2 | 9,3 | 5,2 | 0,840 | 5,4 | 0,806 | 17,4 | 0,685 | 5,0 | 1,2 | 32,1 |
| 37 Lituania | 0,848 | 0,759 | 10,5 | 0 | 10,2 | 5,5 | 0,778 | 5,6 | 0,833 | 19,6 | 0,675 | 6,5 | 1,4 | 35,2 |
| 38 Chile | 0,847 | 0,692 | 18,2 | -12 | 17,1 | 7,6 | 0,881 | 8,2 | 0,719 | 35,5 | 0,524 | 12,2 | 3,2 | 50,5 |
| 38 Arabia Saudita | 0,847 | .. | .. | .. | .. | 11,0 | 0,745 | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. |
| 40 Eslovaquia | 0,845 | 0,793 | 6,1 | 12 | 6,0 | 5,3 | 0,822 | 1,4 | 0,812 | 11,4 | 0,748 | 4,0 | 0,9 | 26,1 |
| 41 Portugal | 0,843 | 0,755 | 10,4 | 1 | 10,1 | 3,9 | 0,905 | 5,9 | 0,712 | 20,4 | 0,669 | 6,7 | 1,5 | 36,0 |
| 42 Emiratos Árabes Unidos | 0,840 | .. | .. | .. | .. | 5,8 | 0,828 | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. |
| 43 Hungría | 0,836 | 0,771 | 7,8 | 6 | 7,6 | 5,2 | 0,807 | 3,1 | 0,808 | 14,6 | 0,704 | 5,0 | 1,1 | 30,6 |
| 44 Letonia | 0,830 | 0,742 | 10,6 | -1 | 10,3 | 6,7 | 0,780 | 3,8 | 0,803 | 20,3 | 0,653 | 6,7 | 1,4 | 35,5 |
| 45 Argentina | 0,827 | 0,698 | 15,6 | -6 | 15,2 | 10,0 | 0,782 | 8,1 | 0,742 | 27,4 | 0,586 | 10,0 | 2,1 | 42,7 |
| 45 Croacia | 0,827 | 0,752 | 9,1 | 2 | 8,9 | 4,5 | 0,845 | 4,4 | 0,763 | 17,7 | 0,660 | 5,7 | 1,2 | 32,5 |
| 47 Bahrein | 0,824 | .. | .. | .. | .. | 6,3 | 0,818 | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. |
| 48 Montenegro | 0,807 | 0,736 | 8,8 | 1 | 8,7 | 5,2 | 0,823 | 7,4 | 0,738 | 13,6 | 0,657 | 4,8 | 1,2 | 31,9 |
| 49 Federación de Rusia | 0,804 | 0,725 | 9,8 | 1 | 9,6 | 8,8 | 0,705 | 2,2 | 0,798 | 17,7 | 0,678 | 8,2 | 2,0 | 41,6 |
| 50 Rumania | 0,802 | 0,714 | 11,1 | 0 | 10,8 | 8,4 | 0,773 | 4,6 | 0,734 | 19,5 | 0,641 | 4,1 | 1,0 | 27,5 |
| 51 Kuwait | 0,800 | .. | .. | .. | .. | 7,2 | 0,779 | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. |
| DESARROLLO HUMANO ALTO | | | | | | | | | | | | | | |
| 52 Belarús | 0,796 | 0,745 | 6,4 | 6 | 6,4 | 5,8 | 0,746 | 3,7 | 0,804 | 9,7 | 0,689 | 3,9 | 1,0 | 27,2 |
| 52 Omán | 0,796 | .. | .. | .. | .. | 7,0 | 0,815 | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. |
| 54 Barbados | 0,795 | .. | .. | .. | .. | 7,8 | 0,791 | 5,5 | 0,730 | .. | .. | .. | .. | .. |
| 54 Uruguay | 0,795 | 0,670 | 15,7 | -7 | 15,4 | 9,5 | 0,799 | 10,4 | 0,642 | 26,2 | 0,586 | 9,1 | 2,0 | 41,6 |
| 56 Bulgaria | 0,794 | 0,709 | 10,7 | 2 | 10,5 | 7,8 | 0,771 | 5,5 | 0,735 | 18,2 | 0,629 | 6,9 | 1,5 | 36,0 |
| 56 Kazajstán | 0,794 | 0,714 | 10,1 | 4 | 10,1 | 11,6 | 0,674 | 5,9 | 0,758 | 12,7 | 0,712 | 3,7 | 0,9 | 26,3 |
| 58 Bahamas | 0,792 | .. | .. | .. | .. | 9,4 | 0,774 | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. |
| 59 Malasia | 0,789 | .. | .. | .. | .. | 6,7 | 0,788 | .. | .. | .. | .. | 11,3 ^f | 2,6 ^f | 46,3 ^f |

| Clasificación según el IDH | Índice de Desarrollo Humano (IDH) | IDH ajustado por la Desigualdad (IDH-D) | | | | Coefficiente de desigualdad humana | Desigualdad en la esperanza de vida | Índice de esperanza de vida ajustado por la desigualdad | Desigualdad en la educación ^a | Índice de educación ajustado por la desigualdad | Desigualdad en los ingresos ^a | Índice de ingresos ajustado por la desigualdad | Desigualdad de ingreso | | |
|---|-----------------------------------|---|-------------------|---|------|------------------------------------|-------------------------------------|---|--|---|--|--|------------------------|------------------------|--|
| | Valor | Valor | Pérdida total (%) | Diferencia respecto a la clasificación en el IDH ^b | 2015 | (%) | Valor | (%) | Valor | (%) | Valor | Proporción entre quintiles | Índice de Palma | Coefficiente de Gini | |
| | 2015 | 2015 | 2015 | 2015 | 2015 | 2010-2015 ^c | 2015 | 2015 ^d | 2015 | 2015 ^d | 2015 | 2010-2015 ^e | 2010-2015 ^e | 2010-2015 ^e | |
| 60 Palau | 0,788 | .. | .. | .. | .. | .. | .. | 12,0 | 0,711 | 23,0 | 0,573 | .. | .. | .. | |
| 60 Panamá | 0,788 | 0,614 | 22,0 | -19 | 21,0 | 11,5 | 0,786 | 13,6 | 0,597 | 38,0 | 0,493 | 16,4 | 3,4 | 50,7 | |
| 62 Antigua y Barbuda | 0,786 | .. | .. | .. | .. | 8,4 | 0,792 | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | |
| 63 Seychelles | 0,782 | .. | .. | .. | .. | 9,0 | 0,746 | .. | .. | .. | .. | 9,8 | 2,6 | 46,8 | |
| 64 Mauricio | 0,781 | 0,669 | 14,4 | -4 | 14,3 | 9,8 | 0,758 | 13,2 | 0,629 | 19,8 | 0,628 | 5,9 | 1,5 | 35,8 | |
| 65 Trinidad y Tabago | 0,780 | 0,661 | 15,3 | -5 | 15,0 | 16,6 | 0,648 | 6,6 | 0,670 | 21,9 | 0,665 | .. | .. | .. | |
| 66 Costa Rica | 0,776 | 0,628 | 19,1 | -9 | 18,2 | 8,2 | 0,842 | 12,4 | 0,599 | 34,1 | 0,492 | 12,8 | 3,0 | 48,5 | |
| 66 Serbia | 0,776 | 0,689 | 11,2 | 3 | 11,1 | 7,9 | 0,780 | 8,1 | 0,698 | 17,4 | 0,600 | 4,4 | 1,1 | 29,1 | |
| 68 Cuba | 0,775 | .. | .. | .. | .. | 5,5 | 0,866 | 10,9 | 0,694 | .. | .. | .. | .. | .. | |
| 69 Irán (República Islámica del) | 0,774 | 0,518 | 33,1 | -40 | 31,5 | 10,6 | 0,764 | 37,3 | 0,441 | 46,6 | 0,412 | 6,6 | 1,6 | 37,4 | |
| 70 Georgia | 0,769 | 0,672 | 12,7 | 3 | 12,2 | 10,3 | 0,759 | 2,2 | 0,777 | 24,1 | 0,514 | 8,2 | 1,9 | 40,1 | |
| 71 Turquía | 0,767 | 0,645 | 15,9 | -3 | 15,8 | 11,5 | 0,756 | 14,2 | 0,574 | 21,8 | 0,618 | 8,0 | 1,9 | 40,2 | |
| 71 Venezuela (República Bolivariana de) | 0,767 | 0,618 | 19,4 | -11 | 19,1 | 11,4 | 0,741 | 17,6 | 0,586 | 28,4 | 0,543 | 16,0 ^f | 2,8 ^f | 46,9 ^f | |
| 73 Sri Lanka | 0,766 | 0,678 | 11,6 | 8 | 11,5 | 8,1 | 0,778 | 12,8 | 0,656 | 13,7 | 0,610 | 6,6 | 1,8 | 39,2 | |
| 74 Saint Kitts y Nevis | 0,765 | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | |
| 75 Albania | 0,764 | 0,661 | 13,5 | 4 | 13,4 | 9,9 | 0,804 | 11,9 | 0,630 | 18,3 | 0,571 | 4,3 | 1,0 | 29,0 | |
| 76 Líbano | 0,763 | 0,603 | 21,0 | -10 | 20,4 | 7,2 | 0,850 | 24,1 | 0,498 | 30,0 | 0,517 | .. | .. | .. | |
| 77 México | 0,762 | 0,587 | 22,9 | -12 | 22,4 | 13,2 | 0,761 | 19,7 | 0,525 | 34,3 | 0,506 | 10,8 | 2,9 | 48,2 | |
| 78 Azerbaiyán | 0,759 | 0,659 | 13,2 | 5 | 13,0 | 21,7 | 0,613 | 8,3 | 0,663 | 8,9 | 0,702 | 4,8 ^f | 1,2 ^f | 31,8 | |
| 79 Brasil | 0,754 | 0,561 | 25,6 | -19 | 25,0 | 14,4 | 0,721 | 22,6 | 0,527 | 37,8 | 0,465 | 15,5 | 3,5 | 51,5 | |
| 79 Granada | 0,754 | .. | .. | .. | .. | 8,7 | 0,752 | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | |
| 81 Bosnia y Herzegovina | 0,750 | 0,650 | 13,3 | 6 | 13,1 | 6,7 | 0,813 | 12,5 | 0,607 | 20,2 | 0,556 | 5,7 | 1,3 | 33,8 | |
| 82 ex República Yugoslava de Macedonia | 0,748 | 0,623 | 16,7 | 1 | 16,1 | 7,6 | 0,789 | 10,6 | 0,602 | 30,1 | 0,509 | 9,3 ^f | 2,3 ^f | 44,1 ^f | |
| 83 Argelia | 0,745 | .. | .. | .. | .. | 18,6 | 0,689 | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | |
| 84 Armenia | 0,743 | 0,674 | 9,3 | 15 | 9,2 | 10,1 | 0,759 | 3,7 | 0,703 | 13,9 | 0,573 | 4,7 | 1,2 | 31,5 | |
| 84 Ucrania | 0,743 | 0,690 | 7,2 | 18 | 7,2 | 8,7 | 0,718 | 3,6 | 0,774 | 9,2 | 0,590 | 3,3 | 0,8 | 24,1 | |
| 86 Jordania | 0,741 | 0,619 | 16,5 | 3 | 16,4 | 11,9 | 0,734 | 16,9 | 0,583 | 20,5 | 0,554 | .. | .. | .. | |
| 87 Perú | 0,740 | 0,580 | 21,6 | -8 | 21,3 | 14,2 | 0,724 | 20,3 | 0,536 | 29,5 | 0,503 | 10,8 | 2,3 | 44,1 | |
| 87 Tailandia | 0,740 | 0,586 | 20,8 | -5 | 20,2 | 10,4 | 0,753 | 16,1 | 0,538 | 34,0 | 0,496 | 6,5 | 1,7 | 37,9 | |
| 89 Ecuador | 0,739 | 0,587 | 20,5 | -1 | 20,2 | 15,1 | 0,733 | 15,5 | 0,562 | 30,1 | 0,492 | 10,5 | 2,5 | 45,4 | |
| 90 China | 0,738 | .. | .. | .. | .. | 8,9 | 0,784 | .. | .. | 29,5 | 0,521 | 9,2 | 2,1 | 42,2 | |
| 91 Fiji | 0,736 | 0,624 | 15,3 | 9 | 15,1 | 12,3 | 0,677 | 10,5 | 0,695 | 22,6 | 0,516 | 8,2 ^f | 2,1 ^f | 42,8 ^f | |
| 92 Mongolia | 0,735 | 0,639 | 13,0 | 13 | 13,0 | 17,1 | 0,635 | 9,4 | 0,668 | 12,3 | 0,616 | 5,0 | 1,2 | 32,0 | |
| 92 Santa Lucía | 0,735 | 0,618 | 16,0 | 7 | 15,6 | 10,1 | 0,763 | 9,2 | 0,614 | 27,4 | 0,503 | .. | .. | .. | |
| 94 Jamaica | 0,730 | 0,609 | 16,6 | 6 | 15,9 | 11,9 | 0,757 | 5,6 | 0,640 | 30,1 | 0,467 | .. | .. | .. | |
| 95 Colombia | 0,727 | 0,548 | 24,6 | -9 | 23,7 | 14,4 | 0,714 | 17,4 | 0,520 | 39,4 | 0,444 | 17,3 | 3,9 | 53,5 | |
| 96 Dominica | 0,726 | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | |
| 97 Suriname | 0,725 | 0,551 | 24,0 | -7 | 23,3 | 13,6 | 0,682 | 19,0 | 0,510 | 37,3 | 0,481 | .. | .. | .. | |
| 97 Túnez | 0,725 | 0,562 | 22,5 | -3 | 21,9 | 12,2 | 0,743 | 34,6 | 0,421 | 18,9 | 0,567 | 6,4 | 1,5 | 35,8 | |
| 99 República Dominicana | 0,722 | 0,565 | 21,7 | 1 | 21,6 | 16,8 | 0,687 | 19,9 | 0,498 | 28,1 | 0,527 | 10,8 | 2,7 | 47,1 | |
| 99 San Vicente y las Granadinas | 0,722 | .. | .. | .. | .. | 12,7 | 0,712 | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | |
| 101 Tonga | 0,721 | .. | .. | .. | .. | 13,6 | 0,704 | .. | .. | .. | .. | 6,9 ^f | 1,7 ^f | 38,1 ^f | |
| 102 Libia | 0,716 | .. | .. | .. | .. | 15,8 | 0,671 | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | |
| 103 Belice | 0,706 | 0,546 | 22,7 | -6 | 21,8 | 11,6 | 0,681 | 15,9 | 0,592 | 37,9 | 0,403 | .. | .. | .. | |
| 104 Samoa | 0,704 | .. | .. | .. | .. | 13,3 | 0,716 | .. | .. | .. | .. | 7,9 ^f | 2,2 ^f | 42,7 ^f | |
| 105 Maldivas | 0,701 | 0,529 | 24,6 | -9 | 23,4 | 7,1 | 0,814 | 40,0 | 0,337 | 23,2 | 0,539 | 7,1 ^f | 1,7 ^f | 38,4 ^f | |
| 105 Uzbekistán | 0,701 | 0,590 | 15,8 | 10 | 15,3 | 24,3 | 0,575 | 1,4 | 0,729 | 20,1 | 0,489 | .. | .. | .. | |
| DESARROLLO HUMANO MEDIO | | | | | | | | | | | | | | | |
| 107 República de Moldova | 0,699 | 0,628 | 10,2 | 21 | 10,1 | 9,0 | 0,724 | 7,3 | 0,672 | 14,0 | 0,509 | 3,8 | 0,9 | 26,8 | |
| 108 Botswana | 0,698 | 0,433 | 37,9 | -23 | 36,2 | 20,9 | 0,542 | 32,1 | 0,447 | 55,5 | 0,335 | 22,9 ^f | 5,8 ^f | 60,5 ^f | |
| 109 Gabón | 0,697 | 0,531 | 23,9 | -3 | 23,8 | 27,6 | 0,501 | 23,5 | 0,473 | 20,4 | 0,631 | 8,4 ^f | 2,1 ^f | 42,2 ^f | |
| 110 Paraguay | 0,693 | 0,524 | 24,3 | -5 | 23,5 | 18,3 | 0,666 | 14,0 | 0,527 | 38,3 | 0,410 | 14,7 | 3,5 | 51,7 | |
| 111 Egipto | 0,691 | 0,491 | 29,0 | -10 | 28,2 | 13,4 | 0,684 | 35,0 | 0,390 | 36,3 | 0,444 | .. | .. | .. | |
| 111 Turkmenistán | 0,691 | .. | .. | .. | .. | 26,0 | 0,521 | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | |
| 113 Indonesia | 0,689 | 0,563 | 18,2 | 9 | 18,2 | 16,5 | 0,630 | 20,8 | 0,492 | 17,3 | 0,576 | 6,6 | 1,8 | 39,5 | |
| 114 Estado de Palestina | 0,684 | 0,581 | 15,1 | 13 | 15,1 | 13,7 | 0,705 | 16,5 | 0,547 | 15,0 | 0,509 | 5,5 ^f | 1,4 ^f | 34,5 ^f | |
| 115 Viet Nam | 0,683 | 0,562 | 17,8 | 9 | 17,8 | 14,2 | 0,738 | 17,6 | 0,508 | 21,4 | 0,472 | 6,8 | 1,6 | 37,6 | |
| 116 Filipinas | 0,682 | 0,556 | 18,4 | 8 | 18,2 | 16,2 | 0,623 | 11,6 | 0,563 | 26,8 | 0,490 | 8,4 | 2,2 | 43,0 | |
| 117 El Salvador | 0,680 | 0,529 | 22,2 | 3 | 22,0 | 13,7 | 0,707 | 26,6 | 0,429 | 25,7 | 0,488 | 8,4 | 2,0 | 41,8 | |
| 118 Bolivia (Estado Plurinacional de) | 0,674 | 0,478 | 29,0 | -6 | 28,7 | 29,0 | 0,532 | 20,8 | 0,520 | 36,4 | 0,396 | 14,7 | 3,0 | 48,4 | |
| 119 Sudáfrica | 0,666 | 0,435 | 34,7 | -12 | 32,0 | 25,7 | 0,430 | 13,8 | 0,608 | 56,4 | 0,316 | 27,9 | 7,1 | 63,4 | |

3

TABLA 3 ÍNDICE DE DESARROLLO HUMANO AJUSTADO POR LA DESIGUALDAD

| | Índice de Desarrollo Humano (IDH) | IDH ajustado por la Desigualdad (IDH-D) | | | | Coeficiente de desigualdad humana | Desigualdad en la esperanza de vida | Índice de esperanza de vida ajustado por la desigualdad | Desigualdad en la educación* | Índice de educación ajustado por la desigualdad | Desigualdad en los ingresos* | Índice de ingresos ajustado por la desigualdad | Desigualdad de ingreso | | | | | | | | | |
|-----------------------------------|-----------------------------------|---|-------|-------------------|---|-----------------------------------|-------------------------------------|---|------------------------------|---|------------------------------|--|------------------------|------------------------|-------------------|-------------------|------|-------------------|------|----------------------------|-----------------|---------------------|
| | | Valor | Valor | Pérdida total (%) | Diferencia respecto a la clasificación en el IDH ^b | | | | | | | | 2015 | 2010-2015 ^c | 2015 | 2015 ^d | 2015 | 2015 ^d | 2015 | Proporción entre quintiles | Índice de Palma | Coeficiente de Gini |
| | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Clasificación según el IDH | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| 120 | Kirguistán | 0,664 | 0,582 | 12,3 | 20 | 12,1 | 13,6 | 0,675 | 5,0 | 0,685 | 17,7 | 0,427 | 3,7 | 1,0 | 26,8 | | | | | | | |
| 121 | Iraq | 0,649 | 0,505 | 22,3 | 1 | 22,0 | 19,3 | 0,616 | 30,6 | 0,347 | 16,1 | 0,602 | .. | .. | .. | | | | | | | |
| 122 | Cabo Verde | 0,648 | 0,518 | 20,1 | 4 | 19,9 | 13,4 | 0,713 | 18,2 | 0,436 | 28,0 | 0,446 | 10,7 ^f | 2,7 ^f | 47,2 ^f | | | | | | | |
| 123 | Marruecos | 0,647 | 0,456 | 29,5 | -2 | 28,3 | 16,0 | 0,702 | 45,8 | 0,273 | 23,0 | 0,497 | 7,4 ^f | 1,9 ^f | 40,7 ^f | | | | | | | |
| 124 | Nicaragua | 0,645 | 0,479 | 25,8 | 1 | 25,4 | 14,6 | 0,725 | 29,5 | 0,382 | 32,1 | 0,396 | 10,9 | 2,7 | 47,1 | | | | | | | |
| 125 | Guatemala | 0,640 | 0,450 | 29,6 | -2 | 29,1 | 17,0 | 0,665 | 36,2 | 0,324 | 34,1 | 0,424 | 12,1 | 3,0 | 48,7 | | | | | | | |
| 125 | Namibia | 0,640 | 0,415 | 35,2 | -13 | 33,4 | 21,7 | 0,543 | 25,0 | 0,410 | 53,6 | 0,321 | 20,3 ^f | 5,8 ^f | 61,0 ^f | | | | | | | |
| 127 | Guyana | 0,638 | 0,518 | 18,8 | 10 | 18,5 | 20,7 | 0,567 | 10,5 | 0,508 | 24,4 | 0,483 | .. | .. | .. | | | | | | | |
| 127 | Micronesia (Estados Federados de) | 0,638 | .. | .. | .. | .. | 19,8 | 0,608 | .. | .. | .. | .. | 9,6 | 2,1 | 42,5 | | | | | | | |
| 129 | Tayikistán | 0,627 | 0,532 | 15,2 | 16 | 14,9 | 23,2 | 0,586 | 6,5 | 0,615 | 15,0 | 0,418 | 4,5 | 1,2 | 30,8 | | | | | | | |
| 130 | Honduras | 0,625 | 0,443 | 29,2 | 0 | 28,5 | 19,6 | 0,660 | 24,4 | 0,391 | 41,5 | 0,336 | 15,8 | 3,4 | 50,6 | | | | | | | |
| 131 | India | 0,624 | 0,454 | 27,2 | 4 | 26,5 | 24,0 | 0,565 | 39,4 | 0,324 | 16,1 | 0,512 | 5,3 | 1,5 | 35,2 | | | | | | | |
| 132 | Bhután | 0,607 | 0,428 | 29,4 | -3 | 28,4 | 20,7 | 0,608 | 44,8 | 0,250 | 19,6 | 0,517 | 6,8 | 1,8 | 38,8 | | | | | | | |
| 133 | Timor-Leste | 0,605 | 0,416 | 31,2 | -5 | 29,9 | 24,4 | 0,564 | 47,6 | 0,259 | 17,8 | 0,495 | 4,6 ^f | 1,2 ^f | 31,6 ^f | | | | | | | |
| 134 | Vanuatu | 0,597 | 0,494 | 17,2 | 12 | 17,1 | 15,4 | 0,678 | 17,5 | 0,434 | 18,5 | 0,410 | 6,6 | 1,6 | 37,2 | | | | | | | |
| 135 | Congo | 0,592 | 0,446 | 24,8 | 6 | 24,6 | 31,1 | 0,455 | 21,5 | 0,408 | 21,2 | 0,477 | 12,8 | 3,1 | 48,9 | | | | | | | |
| 135 | Guinea Ecuatorial | 0,592 | .. | .. | .. | .. | 38,4 | 0,359 | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | | | | | | | |
| 137 | Kiribati | 0,588 | 0,394 | 33,1 | -7 | 32,0 | 26,1 | 0,526 | 21,4 | 0,464 | 48,4 | 0,250 | 7,2 ^f | 1,6 ^f | 37,6 ^f | | | | | | | |
| 138 | República Democrática Popular Lao | 0,586 | 0,427 | 27,1 | 1 | 26,9 | 26,2 | 0,529 | 34,1 | 0,313 | 20,3 | 0,472 | 6,3 | 1,7 | 37,9 | | | | | | | |
| 139 | Bangladesh | 0,579 | 0,412 | 28,9 | -2 | 28,6 | 20,1 | 0,639 | 37,3 | 0,287 | 28,3 | 0,380 | 4,7 | 1,3 | 32,1 | | | | | | | |
| 139 | Ghana | 0,579 | 0,391 | 32,5 | -8 | 32,5 | 30,8 | 0,442 | 34,9 | 0,358 | 31,7 | 0,377 | 9,3 ^f | 2,2 ^f | 42,8 ^f | | | | | | | |
| 139 | Zambia | 0,579 | 0,373 | 35,6 | -11 | 34,7 | 33,8 | 0,416 | 21,7 | 0,452 | 48,6 | 0,275 | 16,0 | 4,3 | 55,6 | | | | | | | |
| 142 | Santo Tomé y Príncipe | 0,574 | 0,432 | 24,7 | 7 | 24,7 | 26,9 | 0,524 | 21,4 | 0,400 | 25,8 | 0,384 | 4,7 | 1,1 | 30,8 | | | | | | | |
| 143 | Cambodia | 0,563 | 0,436 | 22,5 | 11 | 22,4 | 19,7 | 0,603 | 27,3 | 0,333 | 20,3 | 0,413 | 4,4 | 1,2 | 30,8 | | | | | | | |
| 144 | Nepal | 0,558 | 0,407 | 27,0 | 2 | 25,8 | 19,6 | 0,618 | 43,9 | 0,267 | 13,9 | 0,410 | 5,0 | 1,3 | 32,8 | | | | | | | |
| 145 | Myanmar | 0,556 | .. | .. | .. | .. | 26,0 | 0,525 | 19,4 | 0,330 | .. | .. | .. | .. | .. | | | | | | | |
| 146 | Kenya | 0,555 | 0,391 | 29,5 | -1 | 29,4 | 32,1 | 0,440 | 22,9 | 0,400 | 33,1 | 0,339 | 11,6 ^f | 2,9 ^f | 48,5 ^f | | | | | | | |
| 147 | Pakistán | 0,550 | 0,380 | 30,9 | -2 | 29,6 | 32,8 | 0,479 | 44,4 | 0,220 | 11,6 | 0,523 | 4,4 | 1,2 | 30,7 | | | | | | | |
| DESARROLLO HUMANO BAJO | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| 148 | Swazilandia | 0,541 | 0,361 | 33,3 | -5 | 33,1 | 35,0 | 0,289 | 26,8 | 0,399 | 37,6 | 0,408 | 14,2 ^f | 3,5 ^f | 51,5 ^f | | | | | | | |
| 149 | República Árabe Siria | 0,536 | 0,419 | 21,8 | 10 | 21,4 | 14,5 | 0,653 | 31,5 | 0,286 | 18,3 | 0,394 | .. | .. | .. | | | | | | | |
| 150 | Angola | 0,533 | 0,336 | 37,0 | -8 | 36,6 | 46,2 | 0,271 | 34,6 | 0,316 | 28,9 | 0,445 | 8,9 ^f | 2,2 ^f | 42,7 ^f | | | | | | | |
| 151 | República Unida de Tanzania | 0,531 | 0,396 | 25,4 | 7 | 25,4 | 25,0 | 0,525 | 28,5 | 0,315 | 22,7 | 0,374 | 6,2 | 1,7 | 37,8 | | | | | | | |
| 152 | Nigeria | 0,527 | 0,328 | 37,8 | -10 | 37,5 | 40,8 | 0,301 | 43,3 | 0,270 | 28,4 | 0,432 | 9,1 ^f | 2,2 ^f | 43,0 ^f | | | | | | | |
| 153 | Camerún | 0,518 | 0,348 | 32,8 | -1 | 32,4 | 39,4 | 0,335 | 34,8 | 0,322 | 23,1 | 0,391 | 11,4 | 2,7 | 46,5 | | | | | | | |
| 154 | Papua Nueva Guinea | 0,516 | .. | .. | .. | .. | 26,5 | 0,484 | 11,5 | 0,371 | .. | .. | 10,4 ^f | 2,3 ^f | 43,9 ^f | | | | | | | |
| 154 | Zimbabue | 0,516 | 0,369 | 28,5 | 2 | 28,1 | 31,2 | 0,415 | 17,4 | 0,450 | 35,8 | 0,268 | 8,5 | 2,2 | 43,2 | | | | | | | |
| 156 | Islas Salomón | 0,515 | 0,392 | 23,8 | 9 | 23,8 | 22,3 | 0,575 | 22,8 | 0,343 | 26,3 | 0,306 | 10,5 ^f | 2,6 ^f | 46,1 ^f | | | | | | | |
| 157 | Mauritania | 0,513 | 0,347 | 32,4 | 1 | 31,9 | 33,7 | 0,441 | 40,8 | 0,223 | 21,2 | 0,424 | 5,3 | 1,2 | 32,4 | | | | | | | |
| 158 | Madagascar | 0,512 | 0,374 | 27,0 | 7 | 26,8 | 24,8 | 0,527 | 35,0 | 0,320 | 20,4 | 0,310 | 8,6 | 2,1 | 42,7 | | | | | | | |
| 159 | Rwanda | 0,498 | 0,339 | 31,9 | 1 | 31,8 | 29,8 | 0,483 | 29,3 | 0,301 | 36,4 | 0,267 | 11,0 | 3,2 | 50,4 | | | | | | | |
| 160 | Comoras | 0,497 | 0,270 | 45,8 | -18 | 44,8 | 30,9 | 0,463 | 47,6 | 0,246 | 56,0 | 0,172 | .. | .. | .. | | | | | | | |
| 160 | Lesotho | 0,497 | 0,320 | 35,6 | -6 | 34,9 | 33,5 | 0,308 | 24,3 | 0,380 | 47,0 | 0,280 | 20,5 | 4,3 | 54,2 | | | | | | | |
| 162 | Senegal | 0,494 | 0,331 | 33,1 | 1 | 32,5 | 25,0 | 0,541 | 44,7 | 0,196 | 27,7 | 0,340 | 7,7 | 1,9 | 40,3 | | | | | | | |
| 163 | Haití | 0,493 | 0,298 | 39,6 | -7 | 39,2 | 30,9 | 0,458 | 38,3 | 0,262 | 48,4 | 0,219 | 32,5 | 6,5 | 60,8 | | | | | | | |
| 163 | Uganda | 0,493 | 0,341 | 30,9 | 6 | 30,8 | 35,7 | 0,388 | 29,4 | 0,330 | 27,3 | 0,309 | 7,6 | 2,0 | 41,0 | | | | | | | |
| 165 | Sudán | 0,490 | .. | .. | .. | .. | 31,8 | 0,459 | 42,7 | 0,182 | .. | .. | 6,2 ^f | 1,4 ^f | 35,4 ^f | | | | | | | |
| 166 | Togo | 0,487 | 0,332 | 31,9 | 5 | 31,6 | 32,4 | 0,418 | 38,9 | 0,299 | 23,5 | 0,293 | 10,7 | 2,6 | 46,0 | | | | | | | |
| 167 | Benin | 0,485 | 0,304 | 37,4 | -3 | 37,1 | 37,0 | 0,385 | 44,8 | 0,228 | 29,4 | 0,318 | 8,4 | 2,2 | 43,4 | | | | | | | |
| 168 | Yemen | 0,482 | 0,320 | 33,7 | 0 | 32,7 | 29,4 | 0,478 | 48,1 | 0,182 | 20,6 | 0,376 | .. | .. | .. | | | | | | | |
| 169 | Afganistán | 0,479 | 0,327 | 31,8 | 3 | 30,4 | 35,7 | 0,403 | 44,8 | 0,219 | 10,8 | 0,395 | .. | .. | .. | | | | | | | |
| 170 | Malawi | 0,476 | 0,328 | 31,2 | 5 | 31,1 | 32,7 | 0,454 | 28,2 | 0,320 | 32,5 | 0,242 | 9,6 | 2,6 | 46,1 | | | | | | | |
| 171 | Côte d'Ivoire | 0,474 | 0,294 | 37,8 | -2 | 37,4 | 39,7 | 0,296 | 45,1 | 0,228 | 27,4 | 0,379 | 9,6 ^f | 2,2 ^f | 43,2 ^f | | | | | | | |
| 172 | Djibouti | 0,473 | 0,310 | 34,6 | 3 | 33,7 | 32,5 | 0,439 | 47,0 | 0,165 | 21,7 | 0,410 | 10,2 | 2,3 | 44,1 | | | | | | | |
| 173 | Gambia | 0,452 | .. | .. | .. | .. | 31,3 | 0,428 | .. | .. | 26,9 | 0,302 | .. | .. | .. | | | | | | | |
| 174 | Etiopía | 0,448 | 0,330 | 26,3 | 10 | 25,5 | 30,3 | 0,478 | 36,6 | 0,202 | 9,5 | 0,372 | 5,2 | 1,3 | 33,2 | | | | | | | |
| 175 | Malí | 0,442 | 0,293 | 33,7 | 0 | 32,7 | 40,4 | 0,353 | 41,6 | 0,182 | 16,1 | 0,393 | 5,2 ^f | 1,3 ^f | 33,0 ^f | | | | | | | |
| 176 | República Democrática del Congo | 0,435 | 0,297 | 31,9 | 3 | 31,7 | 39,1 | 0,366 | 27,7 | 0,343 | 28,2 | 0,208 | 8,7 | 2,1 | 42,1 | | | | | | | |
| 177 | Liberia | 0,427 | 0,284 | 33,4 | 1 | 32,9 | 33,1 | 0,424 | 42,9 | 0,242 | 22,7 | 0,224 | 6,7 ^f | 1,6 ^f | 36,5 ^f | | | | | | | |
| 178 | Guinea-Bissau | 0,424 | 0,257 | 39,3 | -5 | 39,1 | 44,6 | 0,302 | 40,3 | 0,211 | 32,5 | 0,267 | 12,6 | 3,3 | 50,7 | | | | | | | |
| 179 | Eritrea | 0,420 | .. | .. | .. | .. | 25,9 | 0,504 | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | | | | | | | |

| Índice de Desarrollo Humano (IDH) | IDH ajustado por la Desigualdad (IDH-D) | | | | Coeficiente de desigualdad humana | Desigualdad en la esperanza de vida | Índice de esperanza de vida ajustado por la desigualdad | Desigualdad en la educación ^a | Índice de educación ajustado por la desigualdad | Desigualdad en los ingresos ^a | Índice de ingresos ajustado por la desigualdad | Desigualdad de ingreso | | | |
|--|---|--------------|-------------------|---|-----------------------------------|-------------------------------------|---|--|---|--|--|----------------------------|------------------------|------------------------|-------------------|
| | Valor | Valor | Pérdida total (%) | Diferencia respecto a la clasificación en el IDH ^b | | | | | | | | Proporción entre quintiles | Índice de Palma | Coeficiente de Gini | |
| | 2015 | 2015 | 2015 | 2015 | 2015 | 2010-2015 ^c | 2015 | 2015 ^d | 2015 | 2015 ^d | 2015 | 2010-2015 ^e | 2010-2015 ^e | 2010-2015 ^e | |
| Clasificación según el IDH | | | | | | | | | | | | | | | |
| 179 Sierra Leona | 0,420 | 0,262 | 37,8 | -3 | 36,6 | | 43,4 | 0,273 | 47,3 | 0,197 | 19,2 | 0,333 | 5,4 | 1,4 | 34,0 |
| 181 Mozambique | 0,418 | 0,280 | 33,0 | 3 | 32,9 | | 36,4 | 0,347 | 33,8 | 0,244 | 28,4 | 0,259 | 9,9 ^f | 2,5 ^f | 45,6 ^f |
| 181 Sudán del Sur | 0,418 | .. | .. | .. | .. | | 40,7 | 0,330 | 39,6 | 0,180 | .. | .. | 13,1 ^f | 2,7 ^f | 46,3 ^f |
| 183 Guinea | 0,414 | 0,270 | 34,8 | 2 | 33,6 | | 35,4 | 0,390 | 48,3 | 0,171 | 17,1 | 0,296 | 5,5 | 1,3 | 33,7 |
| 184 Burundi | 0,404 | 0,276 | 31,5 | 4 | 30,6 | | 40,8 | 0,338 | 36,9 | 0,249 | 14,1 | 0,251 | 4,8 ^f | 1,3 ^f | 33,4 ^f |
| 185 Burkina Faso | 0,402 | 0,267 | 33,6 | 2 | 33,3 | | 37,1 | 0,377 | 38,6 | 0,161 | 24,2 | 0,313 | 5,3 | 1,5 | 35,3 |
| 186 Chad | 0,396 | 0,238 | 39,9 | -1 | 39,6 | | 46,2 | 0,264 | 41,9 | 0,163 | 30,7 | 0,313 | 10,0 | 2,2 | 43,3 |
| 187 Níger | 0,353 | 0,253 | 28,3 | 1 | 27,5 | | 35,3 | 0,417 | 35,0 | 0,134 | 12,3 | 0,290 | 5,4 | 1,4 | 34,0 |
| 188 República Centroafricana | 0,352 | 0,199 | 43,5 | 0 | 43,1 | | 45,7 | 0,263 | 34,5 | 0,221 | 49,2 | 0,136 | 18,3 ^f | 4,5 ^f | 56,2 ^f |
| OTROS PAISES O TERRITORIOS | | | | | | | | | | | | | | | |
| Islas Marshall | .. | .. | .. | .. | .. | | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. |
| Mónaco | .. | .. | .. | .. | .. | | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. |
| Nauru | .. | .. | .. | .. | .. | | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. |
| República Popular Democrática de Corea | .. | .. | .. | .. | .. | | 15,4 | 0,658 | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. |
| San Marino | .. | .. | .. | .. | .. | | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. |
| Somalia | .. | .. | .. | .. | .. | | 42,1 | 0,318 | 43,5 | .. | .. | .. | .. | .. | .. |
| Tuvalu | .. | .. | .. | .. | .. | | .. | .. | 10,5 | .. | .. | .. | 7,7 | 1,9 | 41,1 |
| Grupos de desarrollo humano | | | | | | | | | | | | | | | |
| Desarrollo humano muy alto | 0,892 | 0,793 | 11,1 | — | 10,9 | | 5,4 | 0,865 | 7,2 | 0,797 | 19,9 | 0,723 | — | — | — |
| Desarrollo humano alto | 0,746 | 0,597 | 20,0 | — | 19,6 | | 10,5 | 0,764 | 18,3 | 0,535 | 30,0 | 0,521 | — | — | — |
| Desarrollo humano medio | 0,631 | 0,469 | 25,7 | — | 25,5 | | 22,6 | 0,578 | 33,7 | 0,357 | 20,1 | 0,500 | — | — | — |
| Desarrollo humano bajo | 0,497 | 0,337 | 32,3 | — | 32,0 | | 35,1 | 0,392 | 37,1 | 0,258 | 23,9 | 0,377 | — | — | — |
| Países en desarrollo | 0,668 | 0,499 | 25,2 | — | 25,1 | | 19,6 | 0,619 | 31,0 | 0,391 | 24,7 | 0,515 | — | — | — |
| Regiones | | | | | | | | | | | | | | | |
| África Subsahariana | 0,523 | 0,355 | 32,2 | — | 32,1 | | 34,9 | 0,389 | 34,0 | 0,297 | 27,4 | 0,386 | — | — | — |
| América Latina y el Caribe | 0,751 | 0,575 | 23,4 | — | 22,9 | | 14,0 | 0,730 | 19,7 | 0,537 | 34,9 | 0,486 | — | — | — |
| Asia Meridional | 0,621 | 0,449 | 27,7 | — | 27,1 | | 23,9 | 0,570 | 39,5 | 0,314 | 17,8 | 0,504 | — | — | — |
| Asia Oriental y el Pacífico | 0,720 | 0,581 | 19,3 | — | 19,0 | | 11,2 | 0,740 | 18,3 | 0,505 | 27,4 | 0,526 | — | — | — |
| Estados Árabes | 0,687 | 0,498 | 27,5 | — | 27,1 | | 17,9 | 0,642 | 37,1 | 0,347 | 26,2 | 0,556 | — | — | — |
| Europa y Asia Central | 0,756 | 0,660 | 12,7 | — | 12,6 | | 13,2 | 0,702 | 7,9 | 0,670 | 16,7 | 0,611 | — | — | — |
| Países menos adelantados | 0,508 | 0,356 | 30,0 | — | 29,8 | | 30,5 | 0,466 | 35,3 | 0,264 | 23,6 | 0,366 | — | — | — |
| Pequeños Estados insulares en desarrollo | 0,667 | 0,500 | 25,1 | — | 24,7 | | 19,2 | 0,625 | 20,7 | 0,469 | 34,3 | 0,426 | — | — | — |
| Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos | 0,887 | 0,776 | 12,6 | — | 12,3 | | 5,9 | 0,873 | 9,5 | 0,758 | 21,5 | 0,704 | — | — | — |
| Total mundial | 0,717 | 0,557 | 22,3 | — | 22,3 | | 17,1 | 0,658 | 25,9 | 0,458 | 23,8 | 0,573 | — | — | — |

NOTAS

- a Véase <http://hdr.undp.org/es/composite/IHD> para consultar la lista de las encuestas empleadas en el cálculo de las desigualdades.
- b Cifra basada en los países para los que se calcula un valor del Índice de Desarrollo Humano ajustado por la Desigualdad.
- c Cálculos de la ODH basados en las tablas de vida del período 2010-2015 elaboradas por el DAES (2015a).
- d Los datos se refieren a 2015 o al año más reciente disponible.
- e Los datos se refieren al año más reciente disponible durante el período especificado.
- f Los datos se refieren a un año anterior a 2010.

DEFINICIONES

Índice de Desarrollo Humano (IDH): índice compuesto que mide el promedio de los avances en tres dimensiones básicas del desarrollo humano: una vida larga y saludable, conocimientos y un nivel de vida digno. Véase la *Nota técnica 1* en http://hdr.undp.org/sites/default/files/hdr2016_technical_notes.pdf para obtener información más detallada sobre cómo se calcula el IDH.

IDH ajustado por la Desigualdad (IDH-D): valor del IDH ajustado por las desigualdades en las tres dimensiones básicas del desarrollo humano. Véase la *Nota técnica 2* en http://hdr.undp.org/sites/default/files/hdr2016_technical_notes.pdf para obtener información más detallada sobre cómo se calcula el IDH-D.

Pérdida total: diferencia que existe entre el valor del IDH-D y el valor del IDH, expresada en porcentaje.

Diferencia respecto a la clasificación en el IDH: diferencia entre las clasificaciones según el IDH-D y el IDH, aplicable únicamente a los países para los que se calcula un valor del IDH-D.

Coeficiente de desigualdad humana: desigualdad promedio en las tres dimensiones básicas del desarrollo humano.

Desigualdad en la esperanza de vida: desigualdad en la distribución de la esperanza de vida, basada en datos de tablas de vida calculadas mediante el índice de desigualdad de Atkinson.

Índice de esperanza de vida ajustado por la desigualdad: valor del índice de esperanza de vida del IDH ajustado por la desigualdad en la distribución de la esperanza de vida, basado en datos de las tablas de vida incluidas en la sección *Principales fuentes de datos*.

Desigualdad en la educación: desigualdad en la distribución de los años de escolaridad, basada en datos procedentes de encuestas de hogares calculadas mediante el índice de desigualdad de Atkinson.

Índice de educación ajustado por la desigualdad: valor del índice de educación del IDH ajustado por la desigualdad en la distribución de los años de escolaridad, basado en datos procedentes de las encuestas de hogares incluidas en la sección *Principales fuentes de datos*.

Desigualdad en los ingresos: desigualdad en la distribución de los ingresos, basada en datos procedentes de encuestas de hogares calculadas mediante el índice de desigualdad de Atkinson.

Índice de ingresos ajustado por la desigualdad: valor del índice de ingresos del IDH ajustado por la desigualdad en la distribución de los ingresos, basado

en datos procedentes de las encuestas de hogares incluidas en la sección *Principales fuentes de datos*.

Proporción entre quintiles: relación entre el promedio de ingresos correspondientes al 20% más rico de la población y el promedio de ingresos correspondientes al 20% más pobre.

Índice de Palma: relación entre la participación del 10% más rico de la población en el ingreso nacional bruto (INB) y la del 40% más pobre. Se basa en el trabajo de Palma (2011).

Coeficiente de Gini: mide la desviación de la distribución de los ingresos entre los individuos u hogares de un determinado país con respecto a una distribución de perfecta igualdad. El valor 0 corresponde a la igualdad absoluta y el valor 100, a la desigualdad absoluta.

PRINCIPALES FUENTES DE DATOS

Columna 1: cálculos de la ODH basados en datos del DAES (2015a), el Instituto de Estadística de la UNESCO (2016), la División de Estadística de las Naciones Unidas (2016a), el Banco Mundial (2016a), Barro y Lee (2016) y el FMI (2016).

Columna 2: calculado como la media geométrica de los valores del índice de esperanza de vida ajustado por la desigualdad, el índice de educación ajustado por la desigualdad y el índice de ingresos ajustado por la desigualdad, con arreglo a la metodología descrita en la *Nota técnica 2* (disponible en http://hdr.undp.org/sites/default/files/hdr2016_technical_notes.pdf).

Columna 3: cálculos basados en los datos de las columnas 1 y 2.

Columna 4: cálculos basados en los valores del IDH-D y en las clasificaciones recalculadas del IDH

respecto a los países para los que se calcula un valor del IDH-D.

Columna 5: calculado como la media aritmética de los valores de la desigualdad en la esperanza de vida, la desigualdad en la educación y la desigualdad en los ingresos, con arreglo a la metodología descrita en la *Nota técnica 2* (disponible en http://hdr.undp.org/sites/default/files/hdr2016_technical_notes.pdf).

Columna 6: cálculos basados en las tablas de vida resumidas del DAES (2015a).

Columna 7: cálculos basados en la desigualdad en la esperanza de vida y en el índice de esperanza de vida del IDH.

Columnas 8 y 10: cálculos basados en información de la base de datos del Estudio de Ingresos de Luxemburgo, las Estadísticas de la Unión Europea sobre la Renta y las Condiciones de Vida de Eurostat, la Base de Datos de Distribución Internacional de los Ingresos del Banco Mundial, las Encuestas Demográficas y de Salud de ICF Macro y las Encuestas de Indicadores Múltiples por Conglomerados del Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia, con arreglo a la metodología descrita en la *Nota técnica 2* (disponible en http://hdr.undp.org/sites/default/files/hdr2016_technical_notes.pdf).

Columna 9: cálculos basados en la desigualdad en la educación y en el índice de educación del IDH.

Columna 11: cálculos basados en la desigualdad en los ingresos y en el índice de ingresos del IDH.

Columnas 12 y 13: cálculos de la ODH basados en datos del Banco Mundial (2016a).

Columna 14: Banco Mundial (2016a).

Índice de Desarrollo de Género

| Clasificación según el IDH | Índice de Desarrollo de Género | | Índice de Desarrollo Humano (IDH) | | Esperanza de vida al nacer | | Años esperados de escolaridad | | Años promedio de escolaridad | | Ingreso nacional bruto estimado per cápita ^a | | |
|-----------------------------------|--------------------------------|--------------------|-----------------------------------|---------|----------------------------|---------|-------------------------------|-------------------|------------------------------|--------------------|---|---------|----------------------|
| | Valor | Grupo ^b | Valor | | (años) | | (años) | | (años) | | (PPA en \$ de 2011) | | |
| | | | Mujeres | Hombres | Mujeres | Hombres | Mujeres | Hombres | Mujeres | Hombres | Mujeres | Hombres | |
| | 2015 | 2015 | 2015 | 2015 | 2015 | 2015 | 2015 ^c | 2015 ^c | 2015 ^c | 2015 ^c | 2015 | 2015 | |
| DESARROLLO HUMANO MUY ALTO | | | | | | | | | | | | | |
| 1 | Noruega | 0,993 | 1 | 0,944 | 0,951 | 83,7 | 79,7 | 18,3 | 17,1 | 12,8 | 12,7 | 59.800 | 75.314 |
| 2 | Australia | 0,978 | 1 | 0,927 | 0,948 | 84,6 | 80,5 | 20,9 ^d | 20,0 ^d | 13,4 | 13,0 | 34.271 | 51.386 |
| 2 | Suiza | 0,974 | 2 | 0,926 | 0,951 | 85,1 | 81,0 | 16,0 | 16,1 | 13,3 | 13,5 | 46.798 | 66.116 |
| 4 | Alemania | 0,964 | 2 | 0,908 | 0,942 | 83,4 | 78,7 | 16,9 | 17,3 | 12,9 ^e | 13,6 ^e | 35.878 | 54.440 |
| 5 | Dinamarca | 0,970 | 2 | 0,910 | 0,938 | 82,3 | 78,5 | 20,0 ^d | 18,4 ^d | 12,6 | 12,9 | 36.857 | 52.293 |
| 5 | Singapur | 0,985 | 1 | 0,913 | 0,927 | 86,2 | 80,1 | 15,5 | 15,3 | 11,1 ^f | 12,1 ^f | 60.787 | 96.001 ^g |
| 7 | Países Bajos | 0,946 | 3 | 0,895 | 0,946 | 83,5 | 79,9 | 18,2 ^d | 18,1 ^d | 11,6 | 12,2 | 30.117 | 62.773 |
| 8 | Irlanda | 0,976 | 1 | 0,909 | 0,931 | 83,1 | 79,0 | 18,6 ^d | 18,6 ^d | 12,5 | 11,9 | 33.497 | 54.135 |
| 9 | Islandia | 0,965 | 2 | 0,905 | 0,938 | 84,2 | 81,2 | 20,1 ^d | 17,9 | 12,2 ^a | 12,6 ^a | 30.530 | 43.576 |
| 10 | Canadá | 0,983 | 1 | 0,911 | 0,926 | 84,1 | 80,2 | 16,8 | 15,9 | 13,3 ^h | 12,9 ^h | 33.288 | 52.026 |
| 10 | Estados Unidos de América | 0,993 | 1 | 0,915 | 0,922 | 81,6 | 76,9 | 17,3 | 15,8 | 13,2 | 13,2 | 42.272 | 64.410 |
| 12 | Hong Kong, China (RAE) | 0,964 | 2 | 0,903 | 0,937 | 87,0 | 81,4 | 15,8 | 15,5 | 11,5 | 12,4 | 39.525 | 70.921 |
| 13 | Nueva Zelanda | 0,963 | 2 | 0,896 | 0,930 | 83,7 | 80,3 | 20,0 ^d | 18,5 ^d | 12,6 | 12,5 | 24.413 | 41.718 |
| 14 | Suecia | 0,997 | 1 | 0,909 | 0,911 | 84,0 | 80,6 | 16,6 | 15,1 | 12,4 | 12,2 | 40.328 | 52.181 |
| 15 | Liechtenstein | .. | .. | .. | .. | .. | .. | 13,5 | 15,9 | .. | .. | .. | .. |
| 16 | Reino Unido | 0,964 | 2 | 0,890 | 0,924 | 82,7 | 78,9 | 16,7 | 15,9 | 13,2 | 13,4 | 26.324 | 49.872 |
| 17 | Japón | 0,970 | 2 | 0,887 | 0,914 | 86,9 | 80,4 | 15,2 | 15,5 | 12,6 ^a | 12,4 ^a | 25.385 | 49.818 |
| 18 | República de Corea | 0,929 | 3 | 0,863 | 0,929 | 85,2 | 78,8 | 15,8 | 17,3 | 11,5 | 12,9 | 21.308 | 47.934 |
| 19 | Israel | 0,973 | 2 | 0,884 | 0,909 | 84,2 | 80,8 | 16,5 | 15,5 | 12,8 | 12,7 | 23.323 | 39.239 |
| 20 | Luxemburgo | 0,966 | 2 | 0,881 | 0,911 | 84,1 | 79,6 | 14,0 | 13,7 | 11,6 | 12,3 | 47.539 | 77.291 ^g |
| 21 | Francia | 0,988 | 1 | 0,892 | 0,902 | 85,2 | 79,4 | 16,6 | 15,9 | 11,5 | 11,8 | 31.742 | 44.776 |
| 22 | Bélgica | 0,978 | 1 | 0,881 | 0,901 | 83,4 | 78,5 | 16,7 | 15,9 | 11,2 ^f | 11,6 ^f | 32.416 | 50.358 |
| 23 | Finlandia | 1,000 | 1 | 0,895 | 0,895 | 83,8 | 78,2 | 17,6 | 16,5 | 11,5 ^h | 11,1 ^h | 32.069 | 45.882 |
| 24 | Austria | 0,957 | 2 | 0,870 | 0,909 | 84,0 | 79,1 | 16,2 | 15,6 | 10,8 ^e | 11,8 ^e | 29.829 | 57.888 |
| 25 | Eslovenia | 1,003 | 1 | 0,890 | 0,888 | 83,5 | 77,6 | 18,1 | 16,7 | 11,9 | 12,2 | 25.654 | 31.726 |
| 26 | Italia | 0,963 | 2 | 0,865 | 0,899 | 85,7 | 80,9 | 16,7 | 15,9 | 10,5 | 11,0 | 22.910 | 44.844 |
| 27 | España | 0,974 | 2 | 0,870 | 0,894 | 85,4 | 80,0 | 18,0 | 17,4 | 9,6 | 10,0 | 24.382 | 41.500 |
| 28 | República Checa | 0,983 | 1 | 0,869 | 0,883 | 81,6 | 75,9 | 17,6 | 16,1 | 12,1 | 12,6 | 20.997 | 35.543 |
| 29 | Grecia | 0,957 | 2 | 0,844 | 0,883 | 84,0 | 78,2 | 17,1 | 17,3 | 10,3 | 10,8 | 17.304 | 32.683 |
| 30 | Brunei Darussalam | 0,986 | 1 | 0,854 | 0,866 | 80,9 | 77,2 | 15,4 | 14,6 | 9,0 ^h | 9,1 ^h | 55.402 | 89.256 ^g |
| 30 | Estonia | 1,032 | 2 | 0,878 | 0,851 | 81,4 | 72,2 | 17,3 | 15,7 | 13,0 ^a | 12,2 ^a | 21.976 | 31.347 |
| 32 | Andorra | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | 10,2 | 10,3 | .. | .. |
| 33 | Chipre | 0,979 | 1 | 0,846 | 0,864 | 82,6 | 78,2 | 14,7 | 13,8 | 11,6 | 11,9 | 23.450 | 35.227 |
| 33 | Malta | 0,923 | 4 | 0,817 | 0,885 | 82,4 | 79,0 | 14,3 | 15,0 | 10,9 | 11,6 | 17.295 | 41.802 |
| 33 | Qatar | 0,991 | 1 | 0,851 | 0,859 | 80,1 | 77,5 | 13,5 | 13,3 | 10,9 | 9,5 | 50.324 | 159.897 ^g |
| 36 | Polonia | 1,006 | 1 | 0,857 | 0,852 | 81,5 | 73,6 | 17,2 | 15,5 | 11,9 | 12,0 | 18.928 | 29.658 |
| 37 | Lituania | 1,032 | 2 | 0,861 | 0,834 | 79,1 | 67,9 | 17,1 | 16,0 | 12,7 | 12,7 | 22.147 | 30.530 |
| 38 | Chile | 0,966 | 2 | 0,829 | 0,858 | 84,7 | 79,0 | 16,6 | 16,1 | 9,8 | 10,0 | 14.955 | 28.556 |
| 38 | Arabia Saudita | 0,882 | 5 | 0,779 | 0,884 | 75,9 | 73,2 | 15,3 | 17,0 | 9,0 | 10,0 | 19.300 | 75.923 ^g |
| 40 | Eslovaquia | 0,991 | 1 | 0,838 | 0,846 | 80,0 | 72,7 | 15,5 | 14,4 | 12,0 | 12,3 | 20.173 | 33.770 |
| 41 | Portugal | 0,980 | 1 | 0,833 | 0,850 | 84,0 | 78,2 | 16,5 | 16,6 | 8,9 | 8,9 | 21.095 | 31.673 |
| 42 | Emiratos Árabes Unidos | 0,972 | 2 | 0,815 | 0,838 | 78,7 | 76,5 | 13,9 | 12,9 | 10,6 ^a | 8,7 ^e | 27.257 | 80.420 ^g |
| 43 | Hungría | 0,988 | 1 | 0,830 | 0,840 | 78,8 | 71,6 | 16,0 | 15,2 | 12,0 ^f | 12,1 ^f | 17.787 | 29.567 |
| 44 | Letonia | 1,025 | 2 | 0,840 | 0,820 | 79,0 | 69,3 | 16,6 | 15,5 | 12,0 ^{lh} | 11,6 ^{lh} | 18.824 | 27.031 |
| 45 | Argentina | 0,982 | 1 | 0,813 | 0,828 | 80,2 | 72,6 | 18,4 | 16,1 | 9,7 ^h | 10,0 ^h | 12.875 | 29.367 |
| 45 | Croacia | 0,997 | 1 | 0,827 | 0,830 | 80,8 | 74,2 | 16,0 | 14,6 | 11,2 | 11,6 | 16.932 | 23.897 |
| 47 | Bahrein | 0,970 | 2 | 0,806 | 0,831 | 77,8 | 75,9 | 15,1 | 13,7 | 9,4 ⁱ | 9,4 ⁱ | 25.717 | 44.303 |
| 48 | Montenegro | 0,955 | 2 | 0,789 | 0,827 | 78,6 | 74,2 | 15,7 | 15,0 | 10,7 ^j | 12,0 ^j | 11.757 | 19.149 |
| 49 | Federación de Rusia | 1,016 | 1 | 0,809 | 0,796 | 75,9 | 64,6 | 15,3 | 14,7 | 12,0 | 12,1 | 17.868 | 29.531 |
| 50 | Rumania | 0,990 | 1 | 0,796 | 0,805 | 78,4 | 71,3 | 15,1 | 14,4 | 10,3 | 11,0 | 16.272 | 22.786 |
| 51 | Kuwait | 0,972 | 2 | 0,769 | 0,791 | 75,9 | 73,6 | 13,6 | 12,4 | 7,4 | 6,9 | 35.164 | 107.991 ^g |
| DESARROLLO HUMANO ALTO | | | | | | | | | | | | | |
| 52 | Belarús | 1,021 | 1 | 0,803 | 0,786 | 77,3 | 65,7 | 16,1 | 15,1 | 11,9 | 12,1 | 12.327 | 19.433 |
| 52 | Omán | 0,927 | 3 | 0,755 | 0,814 | 79,4 | 75,3 | 13,9 | 13,6 | 7,7 ⁱ | 8,5 ⁱ | 15.703 | 43.894 |
| 54 | Barbados | 1,006 | 1 | 0,795 | 0,791 | 78,1 | 73,3 | 16,7 | 13,9 | 10,6 ^j | 10,3 ^j | 11.801 | 18.377 |
| 54 | Uruguay | 1,017 | 1 | 0,799 | 0,786 | 80,8 | 73,7 | 16,6 | 14,4 | 8,8 | 8,3 | 14.608 | 24.014 |
| 56 | Bulgaria | 0,984 | 1 | 0,789 | 0,801 | 77,8 | 70,9 | 15,3 | 14,8 | 10,8 ^e | 11,2 ^e | 12.979 | 19.736 |
| 56 | Kazajstán | 1,006 | 1 | 0,795 | 0,790 | 74,3 | 64,8 | 15,4 | 14,6 | 11,7 ^h | 11,7 ^h | 16.364 | 28.226 |
| 58 | Bahamas | .. | .. | .. | .. | 78,5 | 72,5 | .. | .. | 11,5 | 10,5 | 18.070 | 25.209 |
| 59 | Malasia | .. | .. | .. | .. | 77,3 | 72,6 | .. | .. | 10,0 | 10,8 | 17.170 | 32.208 |
| 60 | Palau | .. | .. | .. | .. | .. | .. | 17,6 | 13,7 | .. | .. | .. | .. |

| Clasificación según el IDH | Índice de Desarrollo de Género | | Índice de Desarrollo Humano (IDH) | | Esperanza de vida al nacer | | Años esperados de escolaridad | | Años promedio de escolaridad | | Ingreso nacional bruto estimado per cápita ^a | |
|---|--------------------------------|--------------------|-----------------------------------|---------|----------------------------|---------|-------------------------------|-------------------|------------------------------|-------------------|---|---------|
| | Valor | Grupo ^b | Valor | | (años) | | (años) | | (años) | | (PPA en \$ de 2011) | |
| | | | Mujeres | Hombres | Mujeres | Hombres | Mujeres | Hombres | Mujeres | Hombres | Mujeres | Hombres |
| | 2015 | 2015 | 2015 | 2015 | 2015 | 2015 | 2015 ^c | 2015 ^c | 2015 ^c | 2015 ^c | 2015 | 2015 |
| 60 Panamá | 0,997 | 1 | 0,783 | 0,785 | 80,9 | 74,8 | 13,2 | 12,4 | 10,3 | 9,5 | 14.550 | 24.365 |
| 62 Antigua y Barbuda | .. | .. | .. | .. | 78,6 | 73,7 | 14,6 | 13,3 | .. | .. | .. | .. |
| 63 Seychelles | .. | .. | .. | .. | 78,2 | 69,1 | 14,8 | 13,5 | .. | .. | .. | .. |
| 64 Mauricio | 0,954 | 2 | 0,759 | 0,796 | 78,2 | 71,1 | 15,5 | 14,8 | 8,8 | 9,5 | 10.540 | 25.539 |
| 65 Trinidad y Tabago | 1,004 | 1 | 0,786 | 0,783 | 74,2 | 67,1 | 14,3 ^k | 12,3 ^k | 10,8 | 11,0 | 21.104 | 35.179 |
| 66 Costa Rica | 0,969 | 2 | 0,762 | 0,786 | 82,1 | 77,2 | 14,5 | 13,8 | 8,7 | 8,7 | 9.955 | 18.052 |
| 66 Serbia | 0,969 | 2 | 0,763 | 0,787 | 77,9 | 72,2 | 14,8 | 13,9 | 10,3 | 11,4 | 9.600 | 14.932 |
| 68 Cuba | 0,946 | 3 | 0,750 | 0,792 | 81,6 | 77,6 | 14,4 | 13,5 | 11,5 ⁱ | 12,0 ⁱ | 5.013 | 9.874 |
| 69 Irán (República Islámica del) | 0,862 | 5 | 0,700 | 0,812 | 76,7 | 74,5 | 14,6 | 15,0 | 8,5 ^h | 9,1 ^h | 5.132 | 27.499 |
| 70 Georgia | 0,970 | 2 | 0,754 | 0,777 | 78,5 | 71,3 | 14,1 | 13,7 | 12,3 | 12,2 | 6.105 | 11.871 |
| 71 Turquía | 0,908 | 4 | 0,724 | 0,797 | 78,7 | 72,3 | 14,0 | 15,0 | 7,0 | 8,8 | 10.648 | 27.035 |
| 71 Venezuela (República Bolivariana de) | 1,028 | 2 | 0,776 | 0,754 | 78,6 | 70,4 | 15,4 | 13,2 | 9,7 | 9,0 | 11.579 | 18.709 |
| 73 Sri Lanka | 0,934 | 3 | 0,734 | 0,785 | 78,4 | 71,7 | 14,3 | 13,6 | 10,3 ^h | 11,4 ^h | 6.067 | 15.869 |
| 74 Saint Kitts y Nevis | .. | .. | .. | .. | .. | .. | 13,8 | 13,5 | .. | .. | .. | .. |
| 75 Albania | 0,959 | 2 | 0,747 | 0,778 | 80,6 | 75,6 | 14,4 | 14,0 | 9,5 | 9,8 | 7.365 | 13.186 |
| 76 Líbano | 0,893 | 5 | 0,709 | 0,793 | 81,5 | 77,9 | 13,0 | 13,6 | 8,3 ⁱ | 8,7 ⁱ | 5.844 | 20.712 |
| 77 México | 0,951 | 2 | 0,737 | 0,775 | 79,4 | 74,6 | 13,5 | 13,1 | 8,2 | 8,6 | 10.710 | 22.115 |
| 78 Azerbaiyán | 0,940 | 3 | 0,732 | 0,779 | 74,1 | 67,8 | 12,6 | 12,7 | 10,3 | 12,0 | 11.029 | 21.845 |
| 79 Brasil | 1,005 | 1 | 0,754 | 0,751 | 78,5 | 71,0 | 15,7 | 14,7 | 8,1 | 7,5 | 10.672 | 17.736 |
| 79 Granada | .. | .. | .. | .. | 76,0 | 71,1 | 16,2 | 15,3 | .. | .. | .. | .. |
| 81 Bosnia y Herzegovina | 0,923 | 4 | 0,721 | 0,781 | 79,2 | 74,1 | 14,8 | 14,0 | 7,8 | 10,6 | 6.950 | 13.261 |
| 82 ex República Yugoslava de Macedonia | 0,947 | 3 | 0,725 | 0,765 | 77,9 | 73,2 | 13,0 | 12,8 | 8,9 ^j | 9,8 ^j | 9.050 | 15.790 |
| 83 Argelia | 0,854 | 5 | 0,665 | 0,779 | 77,5 | 72,7 | 14,6 | 14,1 | 6,6 ^e | 8,5 ^e | 4.022 | 22.926 |
| 84 Armenia | 0,993 | 1 | 0,736 | 0,741 | 78,7 | 71,1 | 13,8 | 11,4 | 11,3 | 11,3 | 5.535 | 11.258 |
| 84 Ucrania | 1,000 | 1 | 0,741 | 0,741 | 76,0 | 66,2 | 15,5 | 15,1 | 11,3 ^h | 11,3 ^h | 5.791 | 9.181 |
| 86 Jordania | 0,864 | 5 | 0,670 | 0,776 | 75,9 | 72,6 | 13,4 | 12,9 | 9,7 | 10,7 | 3.203 | 16.694 |
| 87 Perú | 0,959 | 2 | 0,723 | 0,754 | 77,5 | 72,2 | 13,5 | 13,2 | 8,4 | 9,5 | 8.939 | 13.655 |
| 87 Tailandia | 1,001 | 1 | 0,740 | 0,739 | 78,0 | 71,3 | 14,1 | 13,1 | 7,7 | 8,2 | 12.938 | 16.145 |
| 89 Ecuador | 0,976 | 1 | 0,730 | 0,748 | 78,9 | 73,4 | 14,4 | 13,9 | 8,2 | 8,4 | 8.278 | 12.795 |
| 90 China | 0,954 | 2 | 0,718 | 0,753 | 77,5 | 74,5 | 13,7 | 13,4 | 7,2 ^e | 7,9 ^e | 10.705 | 15.830 |
| 91 Fiji | .. | .. | .. | .. | 73,4 | 67,3 | .. | .. | 10,9 ^h | 10,2 ^h | 4.695 | 11.676 |
| 92 Mongolia | 1,026 | 2 | 0,744 | 0,725 | 74,2 | 65,6 | 15,5 | 14,2 | 10,0 ⁱ | 9,5 ⁱ | 8.809 | 12.122 |
| 92 Santa Lucía | 0,986 | 1 | 0,729 | 0,740 | 78,0 | 72,5 | 13,4 | 12,9 | 9,4 ⁱ | 9,3 ⁱ | 8.033 | 11.617 |
| 94 Jamaica | 0,975 | 2 | 0,719 | 0,738 | 78,2 | 73,5 | 13,1 | 12,6 | 9,7 ^h | 9,6 ^h | 6.628 | 10.086 |
| 95 Colombia | 1,004 | 1 | 0,731 | 0,728 | 77,8 | 70,7 | 14,5 | 13,3 | 7,6 ^e | 7,5 ^e | 10.215 | 15.389 |
| 96 Dominica | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. |
| 97 Suriname | 0,972 | 2 | 0,709 | 0,730 | 74,6 | 68,2 | 13,0 | 12,0 | 8,2 ⁱ | 8,5 ⁱ | 10.501 | 21.512 |
| 97 Túnez | 0,904 | 4 | 0,680 | 0,752 | 77,4 | 72,7 | 15,1 | 14,2 | 6,7 ^e | 7,8 ^e | 4.662 | 15.967 |
| 99 República Dominicana | 0,990 | 1 | 0,717 | 0,724 | 76,9 | 70,6 | 13,7 | 12,7 | 7,9 | 7,5 | 9.281 | 16.256 |
| 99 San Vicente y las Granadinas | .. | .. | .. | .. | 75,2 | 71,0 | 13,5 ⁱ | 13,1 ⁱ | .. | .. | 7.600 | 13.095 |
| 101 Tonga | 0,969 | 2 | 0,707 | 0,730 | 76,0 | 70,1 | 14,6 | 14,0 | 11,0 | 11,1 | 3.959 | 6.602 |
| 102 Libia | 0,950 | 2 | 0,691 | 0,727 | 74,8 | 69,0 | 13,6 | 13,2 | 7,7 ^e | 7,0 ^e | 7.163 | 21.364 |
| 103 Belice | 0,967 | 2 | 0,693 | 0,716 | 73,1 | 67,4 | 13,0 | 12,5 | 10,5 | 10,5 | 5.360 | 9.402 |
| 104 Samoa | .. | .. | .. | .. | 77,0 | 70,7 | 13,3 | 12,5 | .. | .. | 3.444 | 7.182 |
| 105 Maldivas | 0,937 | 3 | 0,676 | 0,721 | 78,0 | 76,0 | 12,8 ^k | 12,7 ^k | 6,2 ^{fk} | 6,3 ^{fk} | 7.155 | 13.591 |
| 105 Uzbekistán | 0,946 | 3 | 0,672 | 0,711 | 71,9 | 65,1 | 11,8 | 12,2 | 11,8 | 12,3 | 3.891 | 7.668 |
| DESARROLLO HUMANO MEDIO | | | | | | | | | | | | |
| 107 República de Moldova | 1,010 | 1 | 0,702 | 0,695 | 75,9 | 67,6 | 12,1 | 11,6 | 12,0 | 11,8 | 4.461 | 5.637 |
| 108 Botswana | 0,984 | 1 | 0,693 | 0,704 | 66,9 | 62,2 | 12,8 | 12,5 | 9,2 ^e | 9,5 ^e | 13.278 | 16.050 |
| 109 Gabón | 0,923 | 4 | 0,669 | 0,725 | 65,7 | 64,1 | 12,5 | 12,7 | 7,3 ^k | 9,0 ^k | 15.838 | 22.177 |
| 110 Paraguay | 0,966 | 2 | 0,679 | 0,703 | 75,2 | 70,9 | 12,6 | 12,0 | 8,1 | 8,2 | 6.138 | 10.165 |
| 111 Egipto | 0,884 | 5 | 0,640 | 0,724 | 73,6 | 69,2 | 13,0 | 13,2 | 6,4 ^h | 7,9 ^h | 4.750 | 15.267 |
| 111 Turkmenistán | .. | .. | .. | .. | 70,0 | 61,6 | 10,6 | 11,0 | .. | .. | 9.359 | 18.856 |
| 113 Indonesia | 0,926 | 3 | 0,660 | 0,712 | 71,2 | 67,0 | 12,9 | 12,9 | 7,4 | 8,5 | 6.668 | 13.391 |
| 114 Estado de Palestina | 0,867 | 5 | 0,616 | 0,710 | 75,1 | 71,1 | 13,7 | 12,1 | 8,6 | 9,3 | 1.766 | 8.651 |
| 115 Viet Nam | 1,010 | 1 | 0,687 | 0,681 | 80,6 | 71,2 | 12,9 | 12,5 | 7,9 ^e | 8,2 ^e | 4.834 | 5.846 |
| 116 Filipinas | 1,001 | 1 | 0,682 | 0,681 | 71,9 | 65,0 | 12,1 | 11,4 | 9,5 ^f | 9,2 ^f | 6.845 | 9.917 |
| 117 El Salvador | 0,958 | 2 | 0,663 | 0,691 | 77,7 | 68,6 | 13,0 | 13,3 | 6,2 | 6,9 | 5.386 | 10.385 |
| 118 Bolivia (Estado Plurinacional de) | 0,934 | 3 | 0,650 | 0,695 | 71,3 | 66,3 | 13,5 | 14,1 | 7,6 | 8,8 | 4.695 | 7.610 |
| 119 Sudáfrica | 0,962 | 2 | 0,651 | 0,677 | 59,5 | 55,5 | 13,6 | 12,5 | 10,2 | 10,5 | 8.795 | 15.489 |
| 120 Kirguistán | 0,967 | 2 | 0,648 | 0,671 | 74,8 | 66,8 | 13,3 | 12,7 | 10,9 ^e | 10,7 ^e | 2.123 | 4.090 |
| 121 Iraq | 0,804 | 5 | 0,569 | 0,708 | 71,8 | 67,4 | 9,7 ^k | 11,5 ^k | 5,4 ^j | 7,8 ^j | 3.552 | 19.467 |

TABLA 4 ÍNDICE DE DESARROLLO DE GÉNERO

| | Índice de Desarrollo de Género | | Índice de Desarrollo Humano (IDH) | | Esperanza de vida al nacer | | Años esperados de escolaridad | | Años promedio de escolaridad | | Ingreso nacional bruto estimado per cápita ^a | |
|---------------------------------------|--------------------------------|--------------------|-----------------------------------|---------|----------------------------|---------|-------------------------------|-------------------|------------------------------|-------------------|---|---------|
| | Valor | Grupo ^b | Valor | | (años) | | (años) | | (años) | | (PPA en \$ de 2011) | |
| | | | Mujeres | Hombres | Mujeres | Hombres | Mujeres | Hombres | Mujeres | Hombres | Mujeres | Hombres |
| Clasificación según el IDH | 2015 | 2015 | 2015 | 2015 | 2015 | 2015 | 2015 ^c | 2015 ^c | 2015 ^c | 2015 ^c | 2015 | 2015 |
| 122 Cabo Verde | .. | .. | .. | .. | 75,2 | 71,6 | 13,9 | 13,1 | .. | .. | 4.030 | 8.123 |
| 123 Marruecos | 0,826 | 5 | 0,579 | 0,700 | 75,3 | 73,3 | 11,5 | 12,6 | 3,8 ^h | 6,4 ^h | 3.388 | 11.091 |
| 124 Nicaragua | 0,961 | 2 | 0,629 | 0,654 | 78,2 | 72,2 | 11,9 | 11,4 | 6,8 ^h | 6,4 ^h | 3.150 | 6.389 |
| 125 Guatemala | 0,959 | 2 | 0,624 | 0,651 | 75,6 | 68,5 | 10,5 | 11,0 | 6,3 | 6,3 | 5.132 | 9.081 |
| 125 Namibia | 0,986 | 1 | 0,635 | 0,644 | 67,5 | 62,5 | 11,8 | 11,5 | 6,9 ^h | 6,5 ^h | 7.971 | 11.667 |
| 127 Guyana | 0,943 | 3 | 0,615 | 0,652 | 68,9 | 64,2 | 10,5 | 10,2 | 8,5 ^e | 8,4 ^e | 4.346 | 9.397 |
| 127 Micronesia (Estados Federados de) | .. | .. | .. | .. | 70,3 | 68,2 | .. | .. | .. | .. | .. | .. |
| 129 Tayikistán | 0,930 | 3 | 0,604 | 0,650 | 73,4 | 66,3 | 10,6 | 11,9 | 9,6 ^k | 11,2 ^k | 2.100 | 3.088 |
| 130 Honduras | 0,942 | 3 | 0,600 | 0,637 | 75,9 | 70,9 | 11,6 | 10,9 | 6,2 | 6,1 | 2.680 | 6.254 |
| 131 India | 0,819 | 5 | 0,549 | 0,671 | 69,9 | 66,9 | 11,9 | 11,3 | 4,8 ^e | 8,2 ^e | 2.184 | 8.897 |
| 132 Bhután | 0,900 | 5 | 0,573 | 0,637 | 70,1 | 69,6 | 12,6 | 12,4 | 2,1 ^j | 4,2 ^j | 5.657 | 8.308 |
| 133 Timor-Leste | 0,858 | 5 | 0,558 | 0,651 | 70,4 | 66,8 | 12,1 | 13,7 | 3,6 ^k | 5,3 ^k | 3.124 | 7.549 |
| 134 Vanuatu | .. | .. | .. | .. | 74,3 | 70,2 | 10,4 | 11,1 | .. | .. | 2.139 | 3.453 |
| 135 Congo | 0,932 | 3 | 0,568 | 0,610 | 64,4 | 61,4 | 11,0 | 11,3 | 5,5 ^e | 6,7 ^e | 4.731 | 6.274 |
| 135 Guinea Ecuatorial | .. | .. | .. | .. | 59,4 | 56,6 | .. | .. | 4,0 ^k | 7,3 ^k | 17.462 | 25.375 |
| 137 Kiribati | .. | .. | .. | .. | 69,5 | 63,0 | 12,3 | 11,5 | .. | .. | .. | .. |
| 138 República Democrática Popular Lao | 0,924 | 4 | 0,560 | 0,607 | 68,0 | 65,2 | 10,4 | 11,2 | 4,5 ^j | 5,6 ^j | 4.408 | 5.696 |
| 139 Bangladesh | 0,927 | 3 | 0,556 | 0,599 | 73,3 | 70,7 | 10,4 | 9,9 | 5,0 ^e | 5,6 ^e | 2.379 | 4.285 |
| 139 Ghana | 0,899 | 5 | 0,545 | 0,606 | 62,5 | 60,5 | 11,1 | 11,7 | 5,8 ^h | 7,9 ^h | 3.200 | 4.484 |
| 139 Zambia | 0,924 | 4 | 0,555 | 0,601 | 62,9 | 58,8 | 12,1 | 13,0 | 6,4 ^h | 7,4 ^h | 2.803 | 4.126 |
| 142 Santo Tomé y Príncipe | 0,907 | 4 | 0,542 | 0,597 | 68,6 | 64,5 | 12,2 | 11,7 | 4,7 | 5,9 | 2.000 | 4.149 |
| 143 Camboya | 0,892 | 5 | 0,529 | 0,592 | 70,8 | 66,7 | 10,1 | 11,7 | 3,7 | 5,5 | 2.650 | 3.563 |
| 144 Nepal | 0,925 | 4 | 0,538 | 0,582 | 71,5 | 68,6 | 12,7 | 12,2 | 3,2 ^j | 5,0 ^j | 1.979 | 2.718 |
| 145 Myanmar | .. | .. | .. | .. | 68,2 | 64,0 | .. | .. | 4,9 ^h | 4,9 ^h | 4.182 | 5.740 |
| 146 Kenya | 0,919 | 4 | 0,531 | 0,577 | 64,1 | 60,3 | 10,8 | 11,4 | 5,7 ^h | 7,0 ^h | 2.357 | 3.405 |
| 147 Pakistán | 0,742 | 5 | 0,452 | 0,610 | 67,4 | 65,4 | 7,4 | 8,8 | 3,7 | 6,5 | 1.498 | 8.376 |
| DESARROLLO HUMANO BAJO | | | | | | | | | | | | |
| 148 Swazilandia | 0,853 | 5 | 0,495 | 0,580 | 48,1 | 49,6 | 11,0 | 11,8 | 6,4 ^j | 7,2 ^j | 5.078 | 10.020 |
| 149 República Árabe Siria | 0,851 | 5 | 0,475 | 0,558 | 76,6 | 63,9 | 8,9 | 9,0 | 4,6 | 5,6 | 835 | 4.007 |
| 150 Angola | .. | .. | .. | .. | 54,2 | 51,2 | 8,7 | 14,0 | .. | .. | 5.073 | 7.527 |
| 151 República Unida de Tanzania | 0,937 | 3 | 0,512 | 0,546 | 66,9 | 64,1 | 8,3 | 9,3 | 5,4 | 6,2 | 2.359 | 2.576 |
| 152 Nigeria | 0,847 | 5 | 0,482 | 0,569 | 53,4 | 52,7 | 9,2 | 10,8 | 4,9 ^k | 7,1 ^k | 4.132 | 6.706 |
| 153 Camerún | 0,853 | 5 | 0,474 | 0,555 | 57,1 | 54,8 | 9,6 | 11,3 | 4,6 ^e | 7,4 ^e | 2.340 | 3.448 |
| 154 Papua Nueva Guinea | .. | .. | .. | .. | 65,0 | 60,7 | .. | .. | 3,7 ^h | 5,3 ^h | 2.362 | 3.047 |
| 154 Zimbabwe | 0,927 | 3 | 0,496 | 0,535 | 60,7 | 57,7 | 10,2 | 10,5 | 7,3 | 8,2 | 1.360 | 1.822 |
| 156 Islas Salomón | .. | .. | .. | .. | 69,6 | 66,7 | 9,1 ⁱ | 10,1 ⁱ | .. | .. | 1.061 | 2.045 |
| 157 Mauritania | 0,818 | 5 | 0,454 | 0,555 | 64,7 | 61,7 | 8,4 | 8,5 | 3,3 ^h | 5,4 ^h | 1.608 | 5.422 |
| 158 Madagascar | 0,948 | 3 | 0,500 | 0,527 | 67,0 | 64,0 | 10,2 | 10,5 | 6,7 | 6,1 | 1.091 | 1.549 |
| 159 Rwanda | 0,992 | 1 | 0,491 | 0,495 | 67,4 | 61,8 | 11,4 | 9,3 | 3,3 | 4,4 | 1.428 | 1.822 |
| 160 Comoras | 0,817 | 5 | 0,437 | 0,535 | 65,3 | 61,9 | 10,9 | 11,3 | 3,7 | 5,6 | 715 | 1.945 |
| 160 Lesoto | 0,962 | 2 | 0,485 | 0,505 | 50,0 | 49,9 | 11,2 | 10,3 | 7,0 ^f | 5,3 ⁱ | 2.631 | 4.020 |
| 162 Senegal | 0,886 | 5 | 0,464 | 0,523 | 68,8 | 64,9 | 9,2 | 9,7 | 2,1 ⁱ | 3,6 ⁱ | 1.706 | 2.814 |
| 163 Haití | .. | .. | .. | .. | 65,3 | 61,0 | .. | .. | 3,9 ^e | 6,6 ^e | 1.370 | 1.950 |
| 163 Uganda | 0,878 | 5 | 0,459 | 0,523 | 61,1 | 57,3 | 9,9 | 10,1 | 4,5 ⁱ | 6,8 ⁱ | 1.266 | 2.075 |
| 165 Sudán | 0,839 | 5 | 0,441 | 0,526 | 65,3 | 62,2 | 7,0 | 7,4 | 3,0 | 4,1 | 1.902 | 5.775 |
| 166 Togo | 0,841 | 5 | 0,444 | 0,528 | 60,9 | 59,4 | 10,8 | 13,1 | 3,2 ^k | 6,3 ^k | 1.116 | 1.412 |
| 167 Benin | 0,858 | 5 | 0,461 | 0,538 | 61,2 | 58,3 | 10,5 | 13,7 | 2,8 ^e | 4,3 ^e | 1.673 | 2.287 |
| 168 Yemen | 0,737 | 5 | 0,400 | 0,543 | 65,4 | 62,7 | 7,6 | 10,4 | 1,9 ^e | 4,2 ^e | 1.045 | 3.530 |
| 169 Afganistán | 0,609 | 5 | 0,348 | 0,572 | 62,0 | 59,5 | 8,3 ^l | 13,1 ⁱ | 1,6 ^h | 5,8 ^h | 511 | 3.148 |
| 170 Malawi | 0,921 | 4 | 0,455 | 0,495 | 64,8 | 62,9 | 10,7 | 10,8 | 3,8 ^h | 5,0 ^h | 972 | 1.175 |
| 171 Côte d'Ivoire | 0,814 | 5 | 0,421 | 0,517 | 52,8 | 51,1 | 7,8 | 9,8 | 3,9 ^h | 6,1 ^h | 2.136 | 4.155 |
| 172 Djibouti | .. | .. | .. | .. | 64,0 | 60,7 | 5,8 | 6,8 | .. | .. | 1.981 | 4.441 |
| 173 Gambia | 0,878 | 5 | 0,425 | 0,484 | 61,9 | 59,1 | 8,7 | 9,6 | 2,6 ^h | 4,2 ^h | 1.296 | 1.790 |
| 174 Etiopía | 0,842 | 5 | 0,408 | 0,484 | 66,6 | 62,7 | 7,9 | 8,8 | 1,5 ^k | 3,7 ^k | 1.161 | 1.886 |
| 175 Malí | 0,786 | 5 | 0,385 | 0,491 | 58,3 | 58,6 | 7,5 | 9,4 | 1,7 | 3,0 | 1.349 | 3.071 |
| 176 República Democrática del Congo | 0,832 | 5 | 0,390 | 0,469 | 60,5 | 57,6 | 8,7 | 10,0 | 4,0 | 8,1 | 599 | 761 |
| 177 Liberia | 0,830 | 5 | 0,387 | 0,466 | 62,2 | 60,2 | 9,3 | 10,6 | 3,1 | 6,0 | 575 | 788 |
| 178 Guinea-Bissau | .. | .. | .. | .. | 57,3 | 53,7 | .. | .. | .. | .. | 1.139 | 1.603 |
| 179 Eritrea | .. | .. | .. | .. | 66,3 | 62,0 | 4,4 | 5,6 | .. | .. | 1.286 | 1.693 |
| 179 Sierra Leona | 0,871 | 5 | 0,392 | 0,451 | 51,9 | 50,8 | 9,1 | 10,0 | 2,6 ^h | 4,2 ^h | 1.354 | 1.708 |
| 181 Mozambique | 0,879 | 5 | 0,391 | 0,444 | 56,8 | 54,0 | 8,6 | 9,5 | 2,5 ^k | 4,6 ^k | 1.016 | 1.184 |
| 181 Sudán del Sur | .. | .. | .. | .. | 57,1 | 55,2 | 3,8 | 6,3 | 4,0 ^j | 5,3 ^j | .. | .. |

TABLA 4

| Clasificación según el IDH | Índice de Desarrollo de Género | | Índice de Desarrollo Humano (IDH) | | Esperanza de vida al nacer | | Años esperados de escolaridad | | Años promedio de escolaridad | | Ingreso nacional bruto estimado per cápita ^a | |
|--|--------------------------------|--------------------|-----------------------------------|--------------|----------------------------|-------------|-------------------------------|-------------------|------------------------------|-------------------|---|---------------|
| | Valor | Grupo ^b | Valor | | (años) | | (años) | | (años) | | (PPA en \$ de 2011) | |
| | | | Mujeres | Hombres | Mujeres | Hombres | Mujeres | Hombres | Mujeres | Hombres | Mujeres | Hombres |
| | 2015 | 2015 | 2015 | 2015 | 2015 | 2015 | 2015 ^c | 2015 ^c | 2015 ^c | 2015 ^c | 2015 | 2015 |
| 183 Guinea | 0,784 | 5 | 0,364 | 0,464 | 59,7 | 58,7 | 7,5 | 10,1 | 1,5 ^k | 3,9 ^k | 848 | 1.267 |
| 184 Burundi | 0,919 | 4 | 0,388 | 0,422 | 59,2 | 55,1 | 10,2 | 11,1 | 2,6 ^e | 3,6 ^e | 632 | 752 |
| 185 Burkina Faso | 0,874 | 5 | 0,375 | 0,429 | 60,3 | 57,6 | 7,3 | 8,1 | 1,0 | 2,0 | 1.278 | 1.800 |
| 186 Chad | 0,765 | 5 | 0,340 | 0,445 | 53,0 | 50,8 | 5,8 | 8,8 | 1,2 | 3,4 | 1.581 | 2.400 |
| 187 Níger | 0,732 | 5 | 0,291 | 0,397 | 62,9 | 61,1 | 4,7 | 5,9 | 1,1 ^h | 2,3 ^h | 481 | 1.292 |
| 188 República Centroafricana | 0,776 | 5 | 0,306 | 0,395 | 53,4 | 49,5 | 5,8 | 8,4 | 2,8 ^j | 5,7 ^j | 482 | 696 |
| OTROS PAÍSES O TERRITORIOS | | | | | | | | | | | | |
| Islas Marshall | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. |
| Mónaco | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. |
| Nauru | .. | .. | .. | .. | .. | .. | 10,2 | 9,2 | .. | .. | .. | .. |
| República Popular Democrática de Corea | .. | .. | .. | .. | 73,9 | 66,9 | 11,5 | 12,5 | .. | .. | .. | .. |
| San Marino | .. | .. | .. | .. | .. | .. | 15,6 | 14,6 | .. | .. | .. | .. |
| Somalia | .. | .. | .. | .. | 57,4 | 54,1 | .. | .. | .. | .. | 170 | 418 |
| Tuvalu | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. |
| Grupos de desarrollo humano | | | | | | | | | | | | |
| Desarrollo humano muy alto | 0,980 | — | 0,881 | 0,898 | 82,4 | 76,6 | 16,7 | 16,0 | 12,1 | 12,2 | 29.234 | 50.284 |
| Desarrollo humano alto | 0,958 | — | 0,728 | 0,760 | 77,7 | 73,4 | 14,1 | 13,6 | 7,8 | 8,3 | 10.214 | 17.384 |
| Desarrollo humano medio | 0,871 | — | 0,582 | 0,668 | 70,4 | 66,8 | 11,5 | 11,3 | 5,6 | 7,8 | 3.314 | 9.131 |
| Desarrollo humano bajo | 0,849 | — | 0,455 | 0,536 | 60,7 | 58,0 | 8,5 | 10,0 | 3,6 | 5,6 | 1.950 | 3.365 |
| Países en desarrollo | 0,913 | — | 0,635 | 0,695 | 71,9 | 68,2 | 11,8 | 11,9 | 6,5 | 7,9 | 6.053 | 12.390 |
| Regiones | | | | | | | | | | | | |
| África Subsahariana | 0,877 | — | 0,488 | 0,557 | 60,2 | 57,6 | 9,1 | 10,3 | 4,5 | 6,3 | 2.637 | 4.165 |
| América Latina y el Caribe | 0,981 | — | 0,743 | 0,757 | 78,4 | 72,0 | 14,7 | 13,8 | 8,3 | 8,3 | 10.053 | 18.091 |
| Asia Meridional | 0,822 | — | 0,549 | 0,667 | 70,2 | 67,4 | 11,3 | 11,1 | 4,9 | 7,8 | 2.278 | 9.114 |
| Asia Oriental y el Pacífico | 0,956 | — | 0,704 | 0,736 | 76,2 | 72,3 | 13,3 | 13,0 | 7,3 | 8,0 | 9.569 | 14.582 |
| Estados Árabes | 0,856 | — | 0,621 | 0,726 | 72,8 | 69,1 | 11,4 | 12,1 | 5,9 | 7,6 | 5.455 | 23.810 |
| Europa y Asia Central | 0,951 | — | 0,733 | 0,770 | 76,3 | 68,7 | 13,7 | 14,0 | 9,9 | 10,7 | 8.453 | 17.547 |
| Países menos adelantados | 0,874 | — | 0,473 | 0,541 | 65,1 | 62,1 | 8,9 | 9,9 | 3,7 | 5,2 | 1.792 | 2.994 |
| Pequeños Estados insulares en desarrollo | .. | — | .. | .. | 72,7 | 67,9 | .. | .. | .. | .. | 5.223 | 9.256 |
| Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos | 0,974 | — | 0,873 | 0,896 | 82,9 | 77,7 | 16,2 | 15,7 | 11,7 | 12,0 | 28.441 | 47.684 |
| Total mundial | 0,938 | — | 0,693 | 0,738 | 73,8 | 69,6 | 12,4 | 12,3 | 7,7 | 8,8 | 10.306 | 18.555 |

NOTAS

- a Dado que no se dispone de datos desglosados sobre los ingresos, los datos se calculan de manera aproximada. Véanse la sección *Definiciones* y la *Nota técnica 3* en http://hdr.undp.org/sites/default/files/hdr2016_technical_notes.pdf para obtener información más detallada sobre cómo se calcula el Índice de Desarrollo de Género.
- b Los países se reúnen en cinco grupos según la desviación absoluta de la paridad de los géneros en los valores del IDH.
- c Los datos se refieren a 2015 o al año más reciente disponible.
- d A efectos del cálculo del valor del IDH, los años esperados de escolaridad se limitan a 18 años.
- e Actualización de la OIHD basada en los cálculos de Barro y Lee (2016).
- f Actualización de la OIHD basada en datos del Instituto de Estadística de la UNESCO (2016) y en Barro y Lee (2016).
- g A efectos del cálculo del valor del IDH correspondiente a los hombres, el ingreso nacional bruto estimado per cápita se limita a 75.000 dólares.
- h Según Barro y Lee (2016).
- i Actualización de la OIHD basada en datos del Instituto de Estadística de la UNESCO (2016).
- j Según datos de las Encuestas de Indicadores Múltiples por Conglomerados del Fondo de las

Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) para 2006-2015.

k Actualización de la OIHD basada en datos de las Encuestas Demográficas y de Salud de ICF Macro realizadas entre 2006 y 2015.

DEFINICIONES

Índice de Desarrollo de Género: proporción entre los valores del IDH correspondientes a las mujeres y los correspondientes a los hombres. Véase la *Nota técnica 3* en http://hdr.undp.org/sites/default/files/hdr2016_technical_notes.pdf para obtener información más detallada sobre cómo se calcula el Índice de Desarrollo de Género.

Grupos del Índice de Desarrollo de Género: los países se reúnen en cinco grupos según la desviación absoluta de la paridad de los géneros en los valores del IDH. Grupo 1: países con un alto nivel de igualdad en cuanto a los logros en el IDH entre mujeres y hombres (desviación absoluta inferior al 2,5%); grupo 2: países con un nivel medio-alto de igualdad en cuanto a los logros en el IDH entre mujeres y hombres (desviación absoluta de entre el 2,5% y el 5%); grupo 3: países con un nivel medio de igualdad en cuanto a los logros en el IDH entre mujeres y hombres (desviación absoluta de entre el 5% y el 7,5%); grupo 4: países con un nivel medio-bajo de igualdad en cuanto a los logros en el IDH entre mujeres y hombres (desviación absoluta de entre el 7,5% y el 10%); y grupo 5: países con un

bajo nivel de igualdad en cuanto a los logros en el IDH entre mujeres y hombres (desviación absoluta de la paridad de los géneros superior al 10%).

Índice de Desarrollo Humano (IDH): índice compuesto que mide el promedio de los avances en tres dimensiones básicas del desarrollo humano: una vida larga y saludable, conocimientos y un nivel de vida digno. Véase la *Nota técnica 1* en http://hdr.undp.org/sites/default/files/hdr2016_technical_notes.pdf para obtener información más detallada sobre cómo se calcula el IDH.

Esperanza de vida al nacer: número de años que se espera que viva un recién nacido si los patrones de las tasas de mortalidad por edad vigentes en el momento del nacimiento se mantienen a lo largo de la vida del lactante.

Años esperados de escolaridad: número de años de escolaridad que puede esperar recibir un niño en edad de comenzar la escuela si los patrones vigentes de las tasas de matriculación por edad se mantienen a lo largo de la vida del niño.

Años promedio de escolaridad: número promedio de años de educación recibidos por las personas de 25 años o más, calculado a partir de los niveles de logros educativos utilizando la duración oficial de cada nivel.

Ingreso nacional bruto estimado per cápita: derivado de la relación entre los salarios de mujeres y hombres, el porcentaje de mujeres y hombres de la

población económicamente activa y el ingreso nacional bruto (en términos de paridad del poder adquisitivo de 2011). Véase la *Nota técnica 3* en http://hdr.undp.org/sites/default/files/hdr2016_technical_notes.pdf para obtener información más detallada.

PRINCIPALES FUENTES DE DATOS

- Columna 1:** cálculos basados en los datos de las columnas 3 y 4.
- Columna 2:** cálculos basados en los datos de la columna 1.
- Columnas 3 y 4:** cálculos de la OIHD basados en datos del DAES (2015a), el Instituto de Estadística de la UNESCO (2016), Barro y Lee (2016), el Banco Mundial (2016a), la OIT (2016a) y el FMI (2016).
- Columnas 5 y 6:** DAES (2015a).
- Columnas 7 y 8:** Instituto de Estadística de la UNESCO (2016), Encuestas Demográficas y de Salud de ICF Macro y Encuestas de Indicadores Múltiples por Conglomerados de UNICEF.
- Columnas 9 y 10:** Instituto de Estadística de la UNESCO (2016), Barro y Lee (2016), Encuestas Demográficas y de Salud de ICF Macro y Encuestas de Indicadores Múltiples por Conglomerados de UNICEF.
- Columnas 11 y 12:** cálculos de la OIHD basados en datos de la OIT (2016a), el DAES (2015a), el Banco Mundial (2016a) y el FMI (2016).

Índice de Desigualdad de Género

| Clasificación según el IDH | Índice de Desigualdad de Género | | Tasa de mortalidad materna | Tasa de natalidad entre las adolescentes | Proporción de escaños en el parlamento | Población con al menos algún tipo de educación secundaria | | Tasa de participación en la fuerza de trabajo | | |
|-----------------------------------|---------------------------------|--------|--|--|--|---|------------------------|---|---------|------|
| | Valor | Puesto | (muertes por cada 100.000 nacidos vivos) | (nacimientos por cada 1.000 mujeres de entre 15 y 19 años) | (% ocupados por mujeres) | (% de 25 años o más) | | (% de 15 años o más) | | |
| | 2015 | 2015 | 2015 | 2015 ^a | 2015 | Mujeres | Hombres | Mujeres | Hombres | |
| | | | | | | 2005-2015 ^b | 2005-2015 ^b | 2015 | 2015 | |
| DESARROLLO HUMANO MUY ALTO | | | | | | | | | | |
| 1 | Noruega | 0,053 | 6 | 5 | 5,9 | 39,6 | 96,1 | 94,6 | 61,2 | 68,5 |
| 2 | Australia | 0,120 | 24 | 6 | 14,1 | 30,5 | 91,4 | 91,5 | 58,6 | 70,9 |
| 2 | Suiza | 0,040 | 1 | 5 | 2,9 | 28,9 | 96,1 | 97,4 | 62,7 | 74,8 |
| 4 | Alemania | 0,066 | 9 | 6 | 6,7 | 36,9 | 96,4 | 97,0 | 54,5 | 66,4 |
| 5 | Dinamarca | 0,041 | 2 | 6 | 4,0 | 37,4 | 89,1 | 98,5 | 58,0 | 66,2 |
| 5 | Singapur | 0,068 | 11 | 10 | 3,8 | 23,9 | 75,5 | 81,9 | 58,2 | 76,4 |
| 7 | Países Bajos | 0,044 | 3 | 7 | 4,0 | 36,4 | 86,2 | 90,3 | 57,5 | 70,2 |
| 8 | Irlanda | 0,127 | 26 | 8 | 10,4 | 19,9 | 86,8 | 82,2 | 52,4 | 67,8 |
| 9 | Islandia | 0,051 | 5 | 3 | 6,1 | 41,3 | 100,0 | 97,2 | 70,7 | 77,5 |
| 10 | Canadá | 0,098 | 18 | 7 | 9,8 | 28,3 | 100,0 | 100,0 | 61,0 | 70,3 |
| 10 | Estados Unidos de América | 0,203 | 43 | 14 | 22,6 | 19,5 | 95,4 | 95,1 | 56,0 | 68,4 |
| 12 | Hong Kong, China (RAE) | .. | .. | .. | 3,2 | .. | 80,9 | 74,7 | 53,4 | 68,5 |
| 13 | Nueva Zelandia | 0,158 | 34 | 11 | 23,6 | 31,4 | 98,8 | 98,7 | 62,4 | 73,1 |
| 14 | Suecia | 0,048 | 4 | 4 | 5,7 | 43,6 | 87,8 | 88,3 | 60,9 | 68,2 |
| 15 | Liechtenstein | .. | .. | .. | .. | 20,0 | .. | .. | .. | .. |
| 16 | Reino Unido | 0,131 | 28 | 9 | 14,6 | 26,7 | 81,3 | 84,6 | 56,9 | 68,7 |
| 17 | Japón | 0,116 | 21 | 5 | 4,1 | 11,6 | 93,0 | 90,6 | 49,1 | 70,2 |
| 18 | República de Corea | 0,067 | 10 | 11 | 1,6 | 16,3 | 88,8 | 94,6 | 50,0 | 71,8 |
| 19 | Israel | 0,103 | 20 | 5 | 9,7 | 26,7 | 87,3 | 90,3 | 58,9 | 69,4 |
| 20 | Luxemburgo | 0,075 | 13 | 10 | 5,9 | 28,3 | 100,6 | 99,4 | 52,2 | 66,1 |
| 21 | Francia | 0,102 | 19 | 8 | 8,9 | 25,7 | 79,7 | 85,5 | 50,7 | 60,1 |
| 22 | Bélgica | 0,073 | 12 | 7 | 8,2 | 42,4 | 80,1 | 84,7 | 48,2 | 59,3 |
| 23 | Finlandia | 0,056 | 8 | 3 | 6,5 | 41,5 | 100,0 | 100,0 | 55,0 | 62,1 |
| 24 | Austria | 0,078 | 14 | 4 | 7,1 | 30,3 | 98,7 | 99,2 | 54,7 | 66,0 |
| 25 | Eslovenia | 0,053 | 6 | 9 | 3,8 | 27,7 | 96,5 | 98,3 | 52,2 | 63,0 |
| 26 | Italia | 0,085 | 16 | 4 | 6,0 | 30,1 | 79,1 | 83,3 | 39,3 | 58,1 |
| 27 | España | 0,081 | 15 | 5 | 8,4 | 38,0 | 70,9 | 76,7 | 52,3 | 64,8 |
| 28 | República Checa | 0,129 | 27 | 4 | 9,9 | 19,6 | 99,8 | 99,8 | 51,1 | 68,2 |
| 29 | Grecia | 0,119 | 23 | 3 | 7,5 | 19,7 | 63,7 | 71,7 | 43,9 | 60,0 |
| 30 | Brunei Darussalam | .. | .. | 23 | 21,0 | .. | 67,7 ^c | 69,6 ^c | 51,0 | 75,3 |
| 30 | Estonia | 0,131 | 28 | 9 | 13,1 | 23,8 | 100,0 | 100,0 | 55,4 | 69,5 |
| 32 | Andorra | .. | .. | .. | .. | 39,3 | 72,0 | 73,7 | .. | .. |
| 33 | Chipre | 0,116 | 21 | 7 | 5,0 | 12,5 | 77,0 | 82,7 | 57,5 | 70,2 |
| 33 | Malta | 0,217 | 44 | 9 | 16,6 | 12,9 | 72,7 | 81,2 | 38,8 | 66,0 |
| 33 | Qatar | 0,542 | 127 | 13 | 10,7 | 0,0 ^d | 70,9 | 67,8 | 53,6 | 94,2 |
| 36 | Polonia | 0,137 | 30 | 3 | 13,4 | 24,8 | 81,1 | 86,9 | 49,1 | 65,3 |
| 37 | Lituania | 0,121 | 25 | 10 | 11,0 | 23,4 | 91,1 | 95,6 | 53,9 | 65,5 |
| 38 | Chile | 0,322 | 65 | 22 | 47,8 | 15,8 | 76,1 | 76,9 | 50,7 | 74,6 |
| 38 | Arabia Saudita | 0,257 | 50 | 12 | 8,8 | 19,9 | 63,3 | 72,1 | 20,1 | 79,1 |
| 40 | Eslovaquia | 0,179 | 39 | 6 | 20,2 | 18,7 | 99,2 | 99,5 | 51,4 | 68,3 |
| 41 | Portugal | 0,091 | 17 | 10 | 9,9 | 34,8 | 50,8 | 52,2 | 53,6 | 64,2 |
| 42 | Emiratos Árabes Unidos | 0,232 | 46 | 6 | 29,7 | 22,5 | 77,4 | 64,5 | 41,9 | 91,6 |
| 43 | Hungría | 0,252 | 49 | 17 | 18,0 | 10,1 | 95,6 | 97,9 | 46,4 | 62,5 |
| 44 | Letonia | 0,191 | 41 | 18 | 13,6 | 18,0 | 99,3 | 98,8 | 54,4 | 67,7 |
| 45 | Argentina | 0,362 | 77 | 52 | 63,8 | 37,1 ^e | 63,5 | 61,4 | 48,4 | 74,5 |
| 45 | Croacia | 0,141 | 31 | 8 | 9,5 | 15,2 | 92,0 | 96,0 | 46,4 | 58,7 |
| 47 | Bahrein | 0,233 | 48 | 15 | 13,5 | 15,0 | 61,6 ^c | 55,6 ^c | 39,2 | 85,4 |
| 48 | Montenegro | 0,156 | 33 | 7 | 12,2 | 17,3 | 86,9 | 96,2 | 42,0 | 56,1 |
| 49 | Federación de Rusia | 0,271 | 52 | 25 | 23,4 | 14,5 | 94,6 | 94,7 | 56,6 | 71,7 |
| 50 | Rumania | 0,339 | 72 | 31 | 34,6 | 12,0 | 86,1 | 92,2 | 47,6 | 64,9 |
| 51 | Kuwait | 0,335 | 70 | 4 | 9,8 | 1,5 | 56,8 | 58,1 | 48,4 | 84,5 |
| DESARROLLO HUMANO ALTO | | | | | | | | | | |
| 52 | Belarús | 0,144 | 32 | 4 | 18,2 | 29,2 | 87,0 | 92,2 | 54,5 | 68,2 |
| 52 | Omán | 0,281 | 54 | 17 | 8,1 | 8,2 | 59,8 | 57,1 | 30,0 | 85,6 |
| 54 | Barbados | 0,291 | 59 | 27 | 40,7 | 19,6 | 93,0 | 90,6 | 62,4 | 70,7 |
| 54 | Uruguay | 0,284 | 55 | 15 | 56,1 | 19,2 | 55,0 | 51,6 | 55,4 | 76,3 |
| 56 | Bulgaria | 0,223 | 45 | 11 | 37,7 | 20,4 | 93,1 | 95,5 | 48,6 | 60,1 |
| 56 | Kazajistán | 0,202 | 42 | 12 | 27,9 | 20,1 | 99,7 | 100,0 | 66,1 | 77,0 |
| 58 | Bahamas | 0,362 | 77 | 80 | 29,6 | 16,7 | 87,4 | 87,6 | 69,4 | 79,1 |
| 59 | Malasia | 0,291 | 59 | 40 | 13,6 | 13,2 | 75,4 | 79,1 | 49,3 | 77,6 |

| | Índice de Desigualdad de Género | | Tasa de mortalidad materna | Tasa de natalidad entre las adolescentes | Proporción de escaños en el parlamento | Población con al menos algún tipo de educación secundaria | | Tasa de participación en la fuerza de trabajo | |
|---|---------------------------------|--------|--|--|--|---|------------------------|---|---------|
| | Valor | Puesto | (muertes por cada 100.000 nacidos vivos) | (nacimientos por cada 1.000 mujeres de entre 15 y 19 años) | (% ocupados por mujeres) | (% de 25 años o más) | | (% de 15 años o más) | |
| | | | | | | Mujeres | Hombres | Mujeres | Hombres |
| | 2015 | 2015 | 2015 | 2015 ^a | 2015 | 2005-2015 ^b | 2005-2015 ^b | 2015 | 2015 |
| Clasificación según el IDH | | | | | | | | | |
| 60 Palau | .. | .. | .. | .. | 10,3 | .. | .. | .. | .. |
| 60 Panamá | 0,457 | 100 | 94 | 74,5 | 18,3 | 70,1 | 66,1 | 50,5 | 80,5 |
| 62 Antigua y Barbuda | .. | .. | .. | 44,8 | 25,7 | .. | .. | .. | .. |
| 63 Seychelles | .. | .. | .. | 57,4 | 43,8 | .. | .. | .. | .. |
| 64 Mauricio | 0,380 | 82 | 53 | 28,5 | 11,6 | 57,0 | 62,0 | 46,8 | 74,9 |
| 65 Trinidad y Tabago | 0,324 | 67 | 63 | 31,5 | 31,5 | 70,6 | 68,4 | 52,6 | 73,6 |
| 66 Costa Rica | 0,308 | 63 | 25 | 56,5 | 33,3 | 54,5 | 53,8 | 46,8 | 76,6 |
| 66 Serbia | 0,185 | 40 | 17 | 19,0 | 34,0 | 82,3 | 91,6 | 43,4 | 60,1 |
| 68 Cuba | 0,304 | 62 | 39 | 45,6 | 48,9 | 83,9 | 86,7 | 42,6 | 68,6 |
| 69 Irán (República Islámica del) | 0,509 | 118 | 25 | 26,7 | 3,1 | 66,8 | 70,2 | 16,2 | 72,7 |
| 70 Georgia | 0,361 | 76 | 36 | 39,7 | 11,3 | 96,1 | 97,4 | 57,3 | 78,4 |
| 71 Turquía | 0,328 | 69 | 16 | 27,6 | 14,9 | 43,5 | 64,8 | 30,4 | 71,4 |
| 71 Venezuela (República Bolivariana de) | 0,461 | 101 | 95 | 79,4 | 17,0 | 72,6 | 65,0 | 51,4 | 78,4 |
| 73 Sri Lanka | 0,386 | 87 | 30 | 14,8 | 4,9 | 80,2 | 80,6 | 30,2 | 75,6 |
| 74 Saint Kitts y Nevis | .. | .. | .. | .. | 13,3 | .. | .. | .. | .. |
| 75 Albania | 0,267 | 51 | 29 | 21,7 | 20,7 | 90,2 | 90,5 | 40,3 | 60,7 |
| 76 Líbano | 0,381 | 83 | 15 | 12,4 | 3,1 | 53,0 | 55,4 | 23,5 | 70,3 |
| 77 México | 0,345 | 73 | 38 | 62,8 | 40,6 | 56,1 | 59,0 | 45,4 | 79,5 |
| 78 Azerbaiyán | 0,326 | 68 | 25 | 59,8 | 16,9 | 93,9 | 97,5 | 61,9 | 68,3 |
| 79 Brasil | 0,414 | 92 | 44 | 67,0 | 10,8 | 59,1 | 55,2 | 56,3 | 78,5 |
| 79 Granada | .. | .. | 27 | 30,5 | 25,0 | .. | .. | .. | .. |
| 81 Bosnia y Herzegovina | 0,158 | 34 | 11 | 8,6 | 19,3 | 69,5 | 87,5 | 34,4 | 58,0 |
| 82 ex República Yugoslava de Macedonia | 0,160 | 36 | 8 | 17,6 | 33,3 | 40,2 | 55,6 | 43,9 | 68,1 |
| 83 Argelia | 0,429 | 94 | 140 | 10,6 | 25,7 | 34,1 | 35,7 | 16,8 | 70,4 |
| 84 Armenia | 0,293 | 61 | 25 | 23,0 | 10,7 | 98,5 | 98,1 | 54,9 | 73,6 |
| 84 Ucrania | 0,284 | 55 | 24 | 24,1 | 12,1 | 94,3 | 96,0 | 52,2 | 67,4 |
| 86 Jordania | 0,478 | 111 | 58 | 23,2 | 11,6 | 78,5 | 82,7 | 14,2 | 64,4 |
| 87 Perú | 0,385 | 86 | 68 | 49,1 | 22,3 | 56,2 | 67,0 | 65,7 | 82,6 |
| 87 Tailandia | 0,366 | 79 | 20 | 44,6 | 6,1 | 40,9 | 45,8 | 62,9 | 80,2 |
| 89 Ecuador | 0,391 | 88 | 64 | 75,9 | 41,6 | 48,2 | 49,4 | 49,0 | 79,7 |
| 90 China | 0,164 | 37 | 27 | 7,3 | 23,6 | 69,8 | 79,4 | 63,6 | 77,9 |
| 91 Fiji | 0,358 | 75 | 30 | 44,8 | 16,0 | 73,9 | 66,5 | 37,0 | 71,3 |
| 92 Mongolia | 0,278 | 53 | 44 | 15,7 | 14,5 | 89,7 | 85,8 | 56,5 | 68,8 |
| 92 Santa Lucía | 0,354 | 74 | 48 | 53,9 | 20,7 | 48,2 | 42,0 | 63,1 | 76,5 |
| 94 Jamaica | 0,422 | 93 | 89 | 59,7 | 16,7 | 67,1 | 59,4 | 57,7 | 72,2 |
| 95 Colombia | 0,393 | 89 | 64 | 50,2 | 20,9 | 50,3 | 59,6 | 57,9 | 79,8 |
| 96 Dominica | .. | .. | .. | .. | 21,9 | .. | .. | .. | .. |
| 97 Suriname | 0,448 | 99 | 155 | 46,1 | 25,5 | 57,7 | 56,8 | 40,5 | 68,6 |
| 97 Túnez | 0,289 | 58 | 62 | 6,8 | 31,3 | 37,5 | 49,9 | 25,1 | 71,3 |
| 99 República Dominicana | 0,470 | 107 | 92 | 97,9 | 19,1 | 57,2 | 55,5 | 52,3 | 78,7 |
| 99 San Vicente y las Granadinas | .. | .. | 45 | 51,0 | 13,0 | .. | .. | 56,3 | 77,2 |
| 101 Tonga | 0,659 | 152 | 124 | 15,2 | 0,0 ^d | 91,2 | 91,1 | 52,8 | 74,0 |
| 102 Libia | 0,167 | 38 | 9 | 6,2 | 16,0 | 65,7 ^c | 44,2 ^c | 27,8 | 78,7 |
| 103 Belice | 0,375 | 81 | 28 | 65,9 | 13,3 | 77,9 | 77,4 | 56,3 | 83,6 |
| 104 Samoa | 0,439 | 97 | 51 | 25,0 | 6,1 | 77,8 | 70,4 | 23,1 | 58,0 |
| 105 Maldivas | 0,312 | 64 | 68 | 6,7 | 5,9 | 34,3 | 30,9 | 57,3 | 78,8 |
| 105 Uzbekistán | 0,287 | 57 | 36 | 17,7 | 16,4 | 99,9 | 99,9 | 48,3 | 76,2 |
| DESARROLLO HUMANO MEDIO | | | | | | | | | |
| 107 República de Moldova | 0,232 | 46 | 23 | 22,6 | 21,8 | 95,2 | 97,3 | 38,8 | 45,6 |
| 108 Botswana | 0,435 | 95 | 129 | 32,3 | 9,5 | 85,1 ^c | 86,7 ^c | 73,4 | 81,3 |
| 109 Gabón | 0,542 | 127 | 291 | 99,9 | 16,0 | 62,3 ^c | 45,9 ^c | 39,9 | 57,5 |
| 110 Paraguay | 0,464 | 104 | 132 | 57,4 | 16,8 | 46,2 | 47,0 | 58,1 | 84,6 |
| 111 Egipto | 0,565 | 135 | 33 | 51,9 | 2,2 ^f | 54,5 ^c | 68,2 ^c | 22,8 | 76,1 |
| 111 Turkmenistán | .. | .. | 42 | 16,4 | 25,8 | .. | .. | 47,3 | 77,5 |
| 113 Indonesia | 0,467 | 105 | 126 | 49,6 | 17,1 | 42,9 | 51,7 | 50,9 | 83,9 |
| 114 Estado de Palestina | .. | .. | 45 | 58,6 | .. | 56,3 | 61,2 | 17,8 | 69,1 |
| 115 Viet Nam | 0,337 | 71 | 54 | 38,6 | 24,3 | 64,0 | 76,7 | 73,8 | 83,2 |
| 116 Filipinas | 0,436 | 96 | 114 | 61,7 | 27,1 | 72,8 | 70,3 | 50,5 | 78,8 |
| 117 El Salvador | 0,384 | 85 | 54 | 65,2 | 32,1 | 39,4 | 44,8 | 49,1 | 79,2 |
| 118 Bolivia (Estado Plurinacional de) | 0,446 | 98 | 206 | 70,8 | 51,8 | 49,6 | 58,7 | 63,9 | 82,5 |
| 119 Sudáfrica | 0,394 | 90 | 138 | 45,5 | 41,2 ^g | 73,7 | 76,2 | 46,2 | 60,2 |

TABLA 5 ÍNDICE DE DESIGUALDAD DE GÉNERO

| | Índice de Desigualdad de Género | | Tasa de mortalidad materna | Tasa de natalidad entre las adolescentes | Proporción de escaños en el parlamento | Población con al menos algún tipo de educación secundaria | | Tasa de participación en la fuerza de trabajo | |
|---------------------------------------|---------------------------------|--------|--|--|--|---|------------------------|---|---------|
| | Valor | Puesto | (muertes por cada 100.000 nacidos vivos) | (nacimientos por cada 1.000 mujeres de entre 15 y 19 años) | (% ocupados por mujeres) | (% de 25 años o más) | | (% de 15 años o más) | |
| | 2015 | 2015 | 2015 | 2015 ^a | 2015 | Mujeres | Hombres | Mujeres | Hombres |
| Clasificación según el IDH | | | | | | 2005-2015 ^b | 2005-2015 ^b | 2015 | 2015 |
| 120 Kirguistán | 0,394 | 90 | 76 | 39,6 | 19,2 | 100,0 | 99,9 | 49,4 | 77,1 |
| 121 Iraq | 0,525 | 123 | 50 | 84,0 | 26,5 | 35,8 ^c | 55,5 ^c | 15,1 | 69,7 |
| 122 Cabo Verde | .. | .. | 42 | 73,4 | 20,8 ^h | .. | .. | 53,2 | 84,2 |
| 123 Marruecos | 0,494 | 113 | 121 | 31,7 | 15,7 | 25,7 ^c | 33,2 ^c | 25,3 | 74,3 |
| 124 Nicaragua | 0,462 | 103 | 150 | 88,8 | 41,3 | 45,7 ^c | 44,1 ^c | 49,1 | 80,3 |
| 125 Guatemala | 0,494 | 113 | 88 | 80,7 | 13,9 | 37,4 | 36,2 | 41,3 | 83,6 |
| 125 Namibia | 0,474 | 108 | 265 | 76,8 | 37,7 | 38,1 | 39,0 | 55,7 | 63,3 |
| 127 Guyana | 0,508 | 117 | 229 | 88,0 | 30,4 | 68,1 ^c | 53,2 ^c | 41,8 | 77,2 |
| 127 Micronesia (Estados Federados de) | .. | .. | 100 | 15,0 | 0,0 ^d | .. | .. | .. | .. |
| 129 Tayikistán | 0,322 | 65 | 32 | 38,1 | 14,7 | 98,1 | 88,2 | 59,4 | 77,5 |
| 130 Honduras | 0,461 | 101 | 129 | 65,0 | 25,8 | 33,4 | 31,1 | 47,2 | 84,4 |
| 131 India | 0,530 | 125 | 174 | 24,5 | 12,2 | 35,3 ^c | 61,4 ^c | 26,8 | 79,1 |
| 132 Bhután | 0,477 | 110 | 148 | 21,4 | 8,3 | 5,8 | 13,4 | 58,7 | 72,8 |
| 133 Timor-Leste | .. | .. | 215 | 46,6 | 38,5 | .. | .. | 26,8 | 55,5 |
| 134 Vanuatu | .. | .. | 78 | 43,1 | 0,0 ^d | .. | .. | 61,6 | 80,5 |
| 135 Congo | 0,592 | 141 | 442 | 117,7 | 11,5 | 45,0 ^c | 50,0 ^c | 67,1 | 72,6 |
| 135 Guinea Ecuatorial | .. | .. | 342 | 108,7 | 19,7 | .. | .. | 71,3 | 92,0 |
| 137 Kiribati | .. | .. | 90 | 17,2 | 8,7 | .. | .. | .. | .. |
| 138 República Democrática Popular Lao | 0,468 | 106 | 197 | 64,1 | 25,0 | 30,4 ^c | 42,8 ^c | 77,7 | 77,0 |
| 139 Bangladesh | 0,520 | 119 | 176 | 83,0 | 20,0 | 42,0 ^c | 44,3 ^c | 43,1 | 81,0 |
| 139 Ghana | 0,547 | 131 | 319 | 66,8 | 10,9 | 51,8 | 68,5 | 75,5 | 78,5 |
| 139 Zambia | 0,526 | 124 | 224 | 90,4 | 12,7 | 52,3 | 48,9 | 69,8 | 80,9 |
| 142 Santo Tomé y Príncipe | 0,524 | 122 | 156 | 84,3 | 18,2 | 30,8 | 44,8 | 45,3 | 76,2 |
| 143 Camboya | 0,479 | 112 | 161 | 51,6 | 19,0 | 13,2 | 26,1 | 75,5 | 86,7 |
| 144 Nepal | 0,497 | 115 | 258 | 71,9 | 29,5 | 24,1 ^c | 41,2 ^c | 79,7 | 86,8 |
| 145 Myanmar | 0,374 | 80 | 178 | 16,5 | 13,0 | 27,1 ^c | 20,0 ^c | 75,1 | 81,1 |
| 146 Kenya | 0,565 | 135 | 510 | 90,9 | 20,8 | 27,8 | 34,1 | 62,1 | 72,1 |
| 147 Pakistán | 0,546 | 130 | 178 | 38,7 | 20,0 | 26,5 | 46,1 | 24,3 | 82,2 |
| DESARROLLO HUMANO BAJO | | | | | | | | | |
| 148 Swazilandia | 0,566 | 137 | 389 | 70,4 | 14,7 | 27,3 ^c | 30,5 ^c | 40,0 | 64,2 |
| 149 República Árabe Siria | 0,554 | 133 | 68 | 39,4 | 12,4 | 34,8 | 43,4 | 12,2 | 70,8 |
| 150 Angola | .. | .. | 477 | 164,3 | 36,8 | .. | .. | 59,9 | 77,1 |
| 151 República Unida de Tanzania | 0,544 | 129 | 398 | 118,6 | 36,0 | 10,1 | 15,3 | 74,0 | 83,3 |
| 152 Nigeria | .. | .. | 814 | 110,6 | 5,8 | .. | .. | 48,4 | 64,0 |
| 153 Camerún | 0,568 | 138 | 596 | 104,6 | 27,1 | 31,7 | 37,9 | 71,0 | 81,1 |
| 154 Papua Nueva Guinea | 0,595 | 143 | 215 | 54,8 | 2,7 | 8,8 ^c | 14,7 ^c | 69,6 | 71,0 |
| 154 Zimbabue | 0,540 | 126 | 443 | 109,7 | 35,1 | 51,9 | 64,7 | 77,8 | 87,3 |
| 156 Islas Salomón | .. | .. | 114 | 48,4 | 2,0 | .. | .. | 61,1 | 73,5 |
| 157 Mauritania | 0,626 | 147 | 602 | 78,6 | 22,2 | 11,1 ^c | 23,5 ^c | 29,1 | 65,3 |
| 158 Madagascar | .. | .. | 353 | 116,2 | 20,5 | .. | .. | 83,8 | 89,1 |
| 159 Rwanda | 0,383 | 84 | 290 | 26,3 | 57,5 | 10,5 | 16,4 | 86,4 | 83,2 |
| 160 Comoras | .. | .. | 335 | 68,3 | 3,0 | .. | .. | 35,3 | 79,4 |
| 160 Lesotho | 0,549 | 132 | 487 | 92,7 | 24,8 | 23,6 | 22,5 | 59,2 | 73,9 |
| 162 Senegal | 0,521 | 120 | 315 | 78,6 | 42,7 | 10,2 | 19,2 | 45,0 | 70,2 |
| 163 Haití | 0,593 | 142 | 359 | 39,3 | 3,5 | 25,7 ^c | 38,7 ^c | 61,5 | 71,4 |
| 163 Uganda | 0,522 | 121 | 343 | 111,9 | 35,0 | 25,9 | 32,1 | 82,3 | 87,7 |
| 165 Sudán | 0,575 | 140 | 311 | 74,0 | 31,0 | 13,7 ^c | 18,8 ^c | 24,3 | 72,2 |
| 166 Togo | 0,556 | 134 | 368 | 92,0 | 17,6 | 23,1 | 36,1 | 81,1 | 80,6 |
| 167 Benin | 0,613 | 144 | 405 | 83,2 | 7,2 | 15,8 | 30,8 | 70,0 | 73,4 |
| 168 Yemen | 0,767 | 159 | 385 | 61,5 | 0,5 | 15,6 ^c | 33,2 ^c | 25,8 | 73,1 |
| 169 Afganistán | 0,667 | 154 | 396 | 74,0 | 27,4 | 8,8 ^c | 35,4 ^c | 19,1 | 83,6 |
| 170 Malawi | 0,614 | 145 | 634 | 136,2 | 16,7 | 14,9 | 24,2 | 81,2 | 80,8 |
| 171 Côte d'Ivoire | 0,672 | 155 | 645 | 135,5 | 9,2 | 16,6 ^c | 32,7 ^c | 52,4 | 80,9 |
| 172 Djibouti | .. | .. | 229 | 21,5 | 12,7 | .. | .. | 36,5 | 68,1 |
| 173 Gambia | 0,641 | 148 | 706 | 113,0 | 9,4 | 25,3 ^c | 39,1 ^c | 72,2 | 82,7 |
| 174 Etiopía | 0,499 | 116 | 353 | 58,4 | 37,3 | 10,8 | 20,7 | 77,0 | 89,1 |
| 175 Malí | 0,689 | 156 | 587 | 174,6 | 8,8 | 7,3 | 16,2 | 50,1 | 82,3 |
| 176 República Democrática del Congo | 0,663 | 153 | 693 | 122,6 | 8,2 | 14,5 ^c | 35,0 ^c | 70,5 | 71,8 |
| 177 Liberia | 0,649 | 150 | 725 | 108,8 | 10,7 | 17,3 ^c | 39,7 ^c | 58,0 | 63,9 |

| | Índice de Desigualdad de Género | | Tasa de mortalidad materna | Tasa de natalidad entre las adolescentes | Proporción de escaños en el parlamento | Población con al menos algún tipo de educación secundaria | | Tasa de participación en la fuerza de trabajo | |
|--|---------------------------------|--------|--|--|--|---|------------------------|---|-------------|
| | Valor | Puesto | (muertes por cada 100.000 nacidos vivos) | (nacimientos por cada 1.000 mujeres de entre 15 y 19 años) | (% ocupados por mujeres) | (% de 25 años o más) | | (% de 15 años o más) | |
| | | | | | | Mujeres | Hombres | Mujeres | Hombres |
| | 2015 | 2015 | 2015 | 2015 ^a | 2015 | 2005-2015 ^b | 2005-2015 ^b | 2015 | 2015 |
| Clasificación según el IDH | | | | | | | | | |
| 178 Guinea-Bissau | .. | .. | 549 | 89,5 | 13,7 | .. | .. | 67,2 | 78,3 |
| 179 Eritrea | .. | .. | 501 | 54,3 | 22,0 | .. | .. | 77,7 | 90,2 |
| 179 Sierra Leona | 0,650 | 151 | 1.360 | 118,2 | 12,4 | 16,8 ^c | 29,7 ^c | 65,0 | 68,6 |
| 181 Mozambique | 0,574 | 139 | 489 | 139,7 | 39,6 | 2,8 ^c | 8,0 ^c | 82,5 | 75,4 |
| 181 Sudán del Sur | .. | .. | 789 | 65,9 | 24,3 | .. | .. | 71,2 | 75,3 |
| 183 Guinea | .. | .. | 679 | 140,6 | 21,9 | .. | .. | 79,5 | 85,1 |
| 184 Burundi | 0,474 | 108 | 712 | 28,3 | 37,8 | 7,1 ^c | 9,6 ^c | 84,6 | 82,7 |
| 185 Burkina Faso | 0,615 | 146 | 371 | 108,5 | 9,4 | 6,0 | 11,5 | 76,6 | 90,7 |
| 186 Chad | 0,695 | 157 | 856 | 133,5 | 14,9 | 1,7 | 9,9 | 64,0 | 79,3 |
| 187 Níger | 0,695 | 157 | 553 | 202,4 | 13,3 | 3,6 ^c | 8,4 ^c | 40,2 | 89,4 |
| 188 República Centroafricana | 0,648 | 149 | 882 | 91,9 | 12,5 ^f | 12,3 ^c | 29,8 ^c | 71,7 | 84,6 |
| OTROS PAÍSES O TERRITORIOS | | | | | | | | | |
| Islas Marshall | .. | .. | .. | .. | 9,1 | 91,6 | 92,5 | .. | .. |
| Mónaco | .. | .. | .. | .. | 20,8 | .. | .. | .. | .. |
| Nauru | .. | .. | .. | .. | 5,3 | .. | .. | .. | .. |
| República Popular Democrática de Corea | .. | .. | 82 | 0,5 | 16,3 | .. | .. | 73,6 | 85,9 |
| San Marino | .. | .. | .. | .. | 16,7 | .. | .. | .. | .. |
| Somalia | .. | .. | 732 | 103,9 | 13,8 | .. | .. | 33,2 | 75,9 |
| Tuvalu | .. | .. | .. | .. | 6,7 | .. | .. | .. | .. |
| Grupos de desarrollo humano | | | | | | | | | |
| Desarrollo humano muy alto | 0,174 | — | 14 | 17,0 | 25,8 | 88,4 | 89,3 | 52,6 | 68,6 |
| Desarrollo humano alto | 0,291 | — | 36 | 27,4 | 21,6 | 66,9 | 74,0 | 56,5 | 77,1 |
| Desarrollo humano medio | 0,491 | — | 164 | 40,8 | 19,9 | 40,4 | 57,6 | 37,2 | 79,4 |
| Desarrollo humano bajo | 0,590 | — | 553 | 101,8 | 22,0 | 14,8 | 25,9 | 60,3 | 77,1 |
| Países en desarrollo | 0,469 | — | 231 | 48,8 | 21,0 | 51,7 | 63,4 | 48,7 | 78,2 |
| Regiones | | | | | | | | | |
| África Subsahariana | 0,572 | — | 551 | 103,0 | 23,3 | 25,3 | 33,9 | 64,9 | 76,1 |
| América Latina y el Caribe | 0,390 | — | 67 | 64,3 | 28,1 | 57,8 | 58,1 | 52,8 | 78,6 |
| Asia Meridional | 0,520 | — | 175 | 33,7 | 17,4 | 36,9 | 58,6 | 28,3 | 79,4 |
| Asia Oriental y el Pacífico | 0,315 | — | 63 | 23,1 | 19,6 | 64,1 | 73,0 | 62,3 | 79,1 |
| Estados Árabes | 0,535 | — | 142 | 47,7 | 15,5 | 41,6 | 52,3 | 22,3 | 75,1 |
| Europa y Asia Central | 0,279 | — | 24 | 26,6 | 19,0 | 78,1 | 85,7 | 45,4 | 70,5 |
| Países menos adelantados | 0,555 | — | 436 ^T | 91,4 | 22,3 | 21,8 | 29,5 | 61,5 | 80,9 |
| Pequeños Estados insulares en desarrollo | 0,463 | — | 204 | 59,0 | 23,4 | 55,2 | 58,2 | 53,4 | 72,7 |
| Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos | 0,194 | — | 15 | 22,4 | 27,7 | 84,2 | 86,9 | 51,1 | 68,6 |
| Total mundial | 0,443 | — | 216^T | 44,7 | 22,5 | 60,3 | 69,2 | 49,6 | 76,2 |

NOTAS

- a Los datos son el promedio de los cálculos correspondientes al período 2010-2015 y las proyecciones para 2015-2020.
- b Los datos se refieren al año más reciente disponible durante el período especificado.
- c Según Barro y Lee (2016).
- d A efectos del cálculo del Índice de Desigualdad de Género, se utilizó un valor del 0,1%.
- e Se refiere a 2014.
- f Se refiere a 2012.
- g Las cifras no incluyen a los 36 delegados rotatorios especiales designados *ad hoc*.
- h Se refiere a 2013.
- T Procede de la fuente de datos original.

DEFINICIONES

Índice de Desigualdad de Género: medida compuesta que refleja la desigualdad en los logros alcanzados entre hombres y mujeres en tres dimensiones: salud reproductiva, empoderamiento y mercado laboral. Véase la *Nota técnica 4* en http://hdr.undp.org/sites/default/files/hdr2016_technical_notes.pdf para obtener información más detallada sobre cómo se calcula el Índice de Desigualdad de Género.

Tasa de mortalidad materna: número de muertes por causas relacionadas con el embarazo por cada 100.000 nacidos vivos.

Tasa de natalidad entre las adolescentes: número de nacimientos por cada 1.000 mujeres de edades comprendidas entre los 15 y los 19 años.

Proporción de escaños en el parlamento:

proporción de escaños ocupados por mujeres en el parlamento nacional, expresada como porcentaje del total de escaños. En los países que disponen de un sistema legislativo bicameral, la proporción de escaños se calcula con arreglo a ambas cámaras.

Población con al menos algún tipo de educación secundaria: porcentaje de la población de 25 años o más que ha accedido a la enseñanza secundaria (aunque no la haya terminado).

Tasa de participación en la fuerza de trabajo: proporción de la población en edad de trabajar (15 años o más) que participa en el mercado laboral, ya sea trabajando o buscando empleo, expresada como porcentaje de la población en edad de trabajar.

PRINCIPALES FUENTES DE DATOS

Columna 1: cálculos de la ODH basados en los datos de las columnas 3 a 9.

Columna 2: cálculos basados en los datos de la columna 1.

Columna 3: Grupo Interinstitucional de las Naciones Unidas para la Estimación de la Mortalidad Materna (2016).

Columna 4: DAES (2015a).

Columna 5: UIP (2016).

Columnas 6 y 7: Instituto de Estadística de la UNESCO (2016).

Columnas 8 y 9: OIT (2016a).

Índice de Pobreza Multidimensional: países en desarrollo

| País | Índice de Pobreza Multidimensional ^a | | Población en situación de pobreza multidimensional ^a | | | | | Contribución de las privaciones a la pobreza general ^a | | | Población por debajo del umbral de pobreza | |
|-------------------------------------|---|----------------------|---|----------------------|----------------------------|---|---|---|---------------------|---------------------|--|----------------------------|
| | Año y encuesta ^b | Índice | Recuento | | Intensidad de la privación | Población en situación cercana a la pobreza multidimensional ^a | Población en situación de pobreza multidimensional extrema ^a | Población en situación de pobreza multidimensional extrema ^a | | | Umbral de pobreza nacional | |
| | | | (%) | (miles) | | | | (%) | (%) | (%) | (%) | Umbral de pobreza nacional |
| | 2005-2015 | Valor | (%) | (miles) | (%) | (%) | (%) | Educación | Salud | Nivel de vida | 2005-2014 ^c | 2005-2014 ^c |
| Afganistán | 2010/2011 M | 0,293 ^d | 58,8 ^d | 16.942 ^d | 49,9 ^d | 16,0 ^d | 29,8 ^d | 45,6 ^d | 19,2 ^d | 35,2 ^d | 35,8 | .. |
| Albania | 2008/2009 D | 0,005 | 1,2 | 35 | 38,3 | 7,2 | 0,1 | 22,4 | 47,1 | 30,5 | 14,3 | 1,1 |
| Argentina | 2005 N | 0,015 ^e | 3,7 ^e | 1.457 ^e | 39,1 ^e | 5,2 ^e | 0,5 ^e | 38,2 ^e | 27,8 ^e | 34,0 ^e | .. | 1,7 |
| Armenia | 2010 D | 0,002 | 0,6 | 18 | 37,0 | 3,0 | 0,1 | 3,4 | 87,8 | 8,7 | 30,0 | 2,3 |
| Azerbaiyán | 2006 D | 0,009 | 2,4 | 210 | 38,2 | 11,5 | 0,2 | 20,0 | 50,7 | 29,3 | 6,0 | 0,5 |
| Bangladesh | 2014 D | 0,188 | 40,7 | 64.816 | 46,2 | 19,6 | 16,0 | 28,4 | 26,1 | 45,5 | 31,5 | 18,5 |
| Barbados | 2012 M | 0,004 ^f | 1,2 ^f | 3 ^f | 33,7 ^f | 0,3 ^f | 0,0 ^f | 1,5 ^f | 95,9 ^f | 2,6 ^f | .. | .. |
| Belarús | 2005 M | 0,001 | 0,4 | 41 | 34,5 | 1,1 | 0,0 | 2,6 | 89,7 | 7,7 | 5,1 | 0,0 |
| Belice | 2011 M | 0,030 | 7,4 | 24 | 41,2 | 6,4 | 1,5 | 36,2 | 34,8 | 29,0 | .. | .. |
| Benín | 2011/2012 D | 0,343 | 64,2 | 6.454 | 53,3 | 16,9 | 37,7 | 33,1 | 24,8 | 42,1 | 36,2 | 53,1 |
| Bhután | 2010 M | 0,128 | 29,4 | 212 | 43,5 | 18,0 | 8,8 | 40,3 | 26,3 | 33,4 | 12,0 | 2,2 |
| Bolivia (Estado Plurinacional de) | 2008 D | 0,097 | 20,6 | 1.974 | 47,0 | 17,3 | 7,8 | 21,9 | 27,9 | 50,2 | 38,6 | 6,8 |
| Bosnia y Herzegovina | 2011/2012 M | 0,006 ^f | 1,7 ^f | 65 ^f | 37,3 ^f | 3,2 ^f | 0,0 ^f | 7,8 ^f | 79,5 ^f | 12,7 ^f | 17,9 | 0,1 |
| Brasil | 2014 N | 0,010 ^{d,g} | 2,4 ^{d,g} | 4.994 ^{d,g} | 40,0 ^{d,g} | 6,7 ^{d,g} | 0,3 ^{d,g} | 24,9 ^{d,g} | 45,1 ^{d,g} | 30,1 ^{d,g} | 7,4 | 3,7 |
| Burkina Faso | 2010 D | 0,508 | 82,8 | 12.951 | 61,3 | 7,6 | 63,8 | 39,0 | 22,5 | 38,5 | 40,1 | 43,7 |
| Burundi | 2010 D | 0,442 | 81,8 | 7.740 | 54,0 | 12,0 | 48,2 | 25,0 | 26,3 | 48,8 | 64,6 | 77,7 |
| Camboya | 2014 D | 0,150 | 33,8 | 5.180 | 44,3 | 21,6 | 11,4 | 30,8 | 26,4 | 42,8 | 17,7 | 2,2 |
| Camerún | 2011 D | 0,260 | 48,2 | 10.170 | 54,1 | 17,8 | 27,1 | 24,5 | 31,3 | 44,2 | 37,5 | 24,0 |
| Chad | 2010 M | 0,545 | 86,9 | 10.339 | 62,7 | 8,8 | 67,6 | 32,3 | 22,5 | 45,2 | 46,7 | 38,4 |
| China | 2012 N | 0,023 ^g | 5,2 ^g | 70.807 ^g | 43,3 ^g | 22,7 ^g | 1,0 ^g | 30,0 ^g | 36,6 ^g | 33,4 ^g | .. | 1,9 |
| Colombia | 2010 D | 0,032 | 7,6 | 3.494 | 42,2 | 10,2 | 1,8 | 34,3 | 24,7 | 41,0 | 27,8 | 5,7 |
| Comoras | 2012 D/M | 0,165 | 34,3 | 252 | 48,1 | 23,1 | 14,9 | 29,1 | 25,9 | 45,0 | 44,8 | 13,5 |
| Congo | 2011/2012 D | 0,192 | 43,0 | 1.844 | 44,7 | 26,2 | 12,2 | 10,6 | 32,8 | 56,6 | 46,5 | 37,0 |
| Côte d'Ivoire | 2011/2012 D | 0,307 | 59,3 | 12.521 | 51,7 | 17,9 | 32,4 | 36,5 | 25,8 | 37,7 | 46,3 | 29,0 |
| Djibouti | 2006 M | 0,127 | 26,9 | 213 | 47,3 | 16,0 | 11,1 | 36,1 | 22,7 | 41,2 | .. | 22,5 |
| Ecuador | 2013/2014 N | 0,015 | 3,7 | 585 | 39,6 | 8,4 | 0,5 | 23,6 | 42,4 | 34,0 | 23,3 | 3,8 |
| Egipto | 2014 D | 0,016 ^h | 4,2 ^h | 3.750 ^h | 37,4 ^h | 5,6 ^h | 0,4 ^h | 45,6 ^h | 46,7 ^h | 7,8 ^h | 25,2 | .. |
| Estado de Palestina | 2014 M | 0,005 | 1,4 | 65 | 38,2 | 5,4 | 0,2 | 20,8 | 67,8 | 11,5 | 25,8 | 0,1 |
| Etiopía | 2011 D | 0,537 | 88,2 | 79.298 | 60,9 | 6,7 | 67,0 | 27,4 | 25,2 | 47,4 | 29,6 | 33,5 |
| ex República Yugoslava de Macedonia | 2011 M | 0,007 ^f | 1,7 ^f | 35 ^f | 38,4 ^f | 2,4 ^f | 0,1 ^f | 18,5 ^f | 57,2 ^f | 24,3 ^f | 22,1 | 1,3 |
| Filipinas | 2013 D | 0,033 ^{d,i} | 6,3 ^{d,i} | 6.169 ^{d,i} | 51,9 ^{d,i} | 8,4 ^{d,i} | 4,2 ^{d,i} | 35,3 ^{d,i} | 30,2 ^{d,i} | 34,5 ^{d,i} | 25,2 | 13,1 |
| Gabón | 2012 D | 0,073 | 16,7 | 270 | 43,4 | 19,9 | 4,4 | 15,2 | 43,8 | 40,9 | 32,7 | 8,0 |
| Gambia | 2013 D | 0,289 | 57,2 | 1.068 | 50,5 | 21,3 | 31,7 | 32,9 | 30,9 | 36,2 | 48,4 | .. |
| Georgia | 2005 M | 0,008 | 2,2 | 99 | 37,6 | 4,1 | 0,1 | 7,4 | 67,4 | 25,2 | 14,8 | 9,8 |
| Ghana | 2014 D | 0,147 | 32,4 | 8.688 | 45,4 | 20,5 | 11,1 | 27,2 | 31,5 | 41,2 | 24,2 | 25,2 |
| Guinea | 2012 D/M | 0,425 | 73,8 | 8.588 | 57,6 | 12,7 | 49,8 | 36,6 | 22,8 | 40,6 | 55,2 | 35,3 |
| Guinea-Bissau | 2006 M | 0,495 | 80,4 | 1.201 | 61,6 | 10,5 | 58,4 | 30,5 | 27,9 | 41,6 | 69,3 | 67,1 |
| Guyana | 2009 D | 0,031 | 7,8 | 59 | 40,0 | 18,8 | 1,2 | 16,8 | 51,2 | 32,0 | .. | .. |
| Haití | 2012 D | 0,242 | 50,2 | 5.161 | 48,1 | 22,2 | 20,1 | 24,8 | 23,4 | 51,8 | 58,5 | 53,9 |
| Honduras | 2011/2012 D | 0,098 ⁱ | 20,7 ⁱ | 1.601 ⁱ | 47,4 ⁱ | 28,6 ⁱ | 7,2 ⁱ | 36,6 ⁱ | 23,1 ⁱ | 40,3 ⁱ | 62,8 | 16,0 |
| India | 2005/2006 D | 0,282 | 55,3 | 642.391 | 51,1 | 18,2 | 27,8 | 22,7 | 32,5 | 44,8 | 21,9 | 21,2 |
| Indonesia | 2012 D | 0,024 ^d | 5,9 ^d | 14.644 ^d | 41,3 ^d | 8,1 ^d | 1,1 ^d | 24,7 ^d | 35,1 ^d | 40,2 ^d | 11,3 | 8,3 |
| Iraq | 2011 M | 0,052 | 13,3 | 4.241 | 39,4 | 7,4 | 2,5 | 50,1 | 38,6 | 11,3 | 18,9 | .. |
| Jamaica | 2012 N | 0,011 ^{fg} | 2,7 ^{fg} | 76 ^{fg} | 40,5 ^{fg} | 9,6 ^{fg} | 0,5 ^{fg} | 8,8 ^{fg} | 52,0 ^{fg} | 39,2 ^{fg} | 19,9 | 1,7 |
| Jordania | 2012 D | 0,004 | 1,2 | 85 | 35,3 | 1,0 | 0,1 | 31,5 | 65,0 | 3,5 | 14,4 | .. |
| Kazajstán | 2010/2011 M | 0,004 | 1,1 | 178 | 36,4 | 2,3 | 0,0 | 4,3 | 83,9 | 11,8 | 2,7 | 0,0 |
| Kenya | 2014 D | 0,166 | 36,0 | 16.170 | 46,1 | 32,0 | 10,7 | 12,3 | 32,2 | 55,5 | 45,9 | 33,6 |
| Kirguistán | 2014 M | 0,008 | 2,2 | 127 | 36,3 | 6,5 | 0,0 | 13,0 | 73,5 | 13,5 | 32,1 | 1,3 |
| Lesoto | 2009 D | 0,227 | 49,5 | 984 | 45,9 | 20,4 | 18,2 | 14,8 | 33,8 | 51,4 | 57,1 | 59,7 |
| Liberia | 2013 D | 0,356 | 70,1 | 3.010 | 50,8 | 21,5 | 35,4 | 23,0 | 25,6 | 51,4 | 63,8 | 68,6 |
| Libia | 2007 P | 0,005 | 1,4 | 82 | 37,5 | 6,3 | 0,1 | 31,9 | 47,9 | 20,2 | .. | .. |
| Madagascar | 2008/2009 D | 0,420 | 77,0 | 15.774 | 54,6 | 11,7 | 48,0 | 31,6 | 24,5 | 43,9 | 75,3 | 77,8 |
| Malawi | 2013/2014 M | 0,273 | 56,1 | 9.369 | 48,6 | 27,2 | 24,3 | 19,3 | 27,2 | 53,5 | 50,7 | 70,9 |
| Maldivas | 2009 D | 0,008 | 2,0 | 7 | 37,5 | 8,5 | 0,1 | 27,8 | 60,2 | 11,9 | 15,7 | 7,3 |
| Malí | 2012/2013 D | 0,456 | 78,4 | 13.009 | 58,2 | 10,8 | 55,9 | 37,9 | 22,4 | 39,7 | 43,6 | 49,3 |
| Marruecos | 2011 P | 0,069 | 15,6 | 5.090 | 44,3 | 12,6 | 4,9 | 44,8 | 21,8 | 33,4 | 8,9 | 3,1 |
| Mauritania | 2011 M | 0,291 | 55,6 | 2.049 | 52,4 | 16,8 | 29,9 | 34,5 | 20,3 | 45,3 | 42,0 | 5,9 |
| México | 2012 N | 0,024 | 6,0 | 7.346 | 39,9 | 10,1 | 1,1 | 31,4 | 25,6 | 43,0 | 53,2 | 3,0 |
| Mongolia | 2010 M | 0,047 | 11,1 | 302 | 42,5 | 19,3 | 2,3 | 18,1 | 27,7 | 54,2 | 21,6 | 0,2 |
| Montenegro | 2013 M | 0,002 | 0,5 | 3 | 38,9 | 2,0 | 0,0 | 22,0 | 59,9 | 18,1 | 8,6 | 0,0 |
| Mozambique | 2011 D | 0,390 | 70,2 | 17.552 | 55,6 | 14,8 | 44,1 | 30,4 | 22,3 | 47,3 | 54,7 | 68,7 |

| País | Índice de Pobreza Multidimensional ^a | | Población en situación de pobreza multidimensional ^a | | | | | Contribución de las privaciones a la pobreza general ^a | | | Población por debajo del umbral de pobreza | |
|-----------------------------------|---|--------------------|---|--------------------|----------------------------|---|---|---|-------------------|----------------------------|--|------------------------|
| | Año y encuesta ^b | Índice | Población en situación cercana a la pobreza multidimensional ^a | | Intensidad de la privación | Población en situación de pobreza multidimensional extrema ^a | Población en situación de pobreza multidimensional extrema ^a | | | Umbral de pobreza nacional | | |
| | | | Recuento | (%) | | | (%) | (%) | (%) | (%) | (%) | (%) |
| | 2005-2015 | Valor | (%) | (miles) | (%) | (%) | (%) | Educación | Salud | Nivel de vida | 2005-2014 ^c | 2005-2014 ^c |
| Namibia | 2013 D | 0,205 | 44,9 | 1.054 | 45,5 | 19,3 | 13,4 | 11,0 | 39,2 | 49,8 | 28,7 | 22,6 |
| Nepal | 2014 M | 0,116 | 26,6 | 7.493 | 43,7 | 14,4 | 9,3 | 32,2 | 25,6 | 42,2 | 25,2 | 15,0 |
| Nicaragua | 2011/2012 D | 0,088 | 19,4 | 1.127 | 45,6 | 14,8 | 6,9 | 37,8 | 12,6 | 49,6 | 29,6 | 6,2 |
| Níger | 2012 D | 0,584 | 89,8 | 15.838 | 65,0 | 5,9 | 73,5 | 35,9 | 24,0 | 40,0 | 48,9 | 45,7 |
| Nigeria | 2013 D | 0,279 | 50,9 | 88.018 | 54,8 | 18,4 | 30,0 | 29,8 | 29,8 | 40,4 | 46,0 | 53,5 |
| Pakistán | 2012/2013 D | 0,237 | 45,6 | 82.612 | 52,0 | 14,9 | 26,5 | 36,2 | 32,3 | 31,6 | 29,5 | 6,1 |
| Perú | 2012 D | 0,043 | 10,4 | 3.150 | 41,4 | 12,3 | 2,1 | 19,4 | 29,8 | 50,8 | 21,8 | 3,1 |
| República Árabe Siria | 2009 P | 0,028 | 7,2 | 1.485 | 39,1 | 7,4 | 1,3 | 54,7 | 34,0 | 11,3 | 35,2 | .. |
| República Centroafricana | 2010 M | 0,424 | 76,3 | 3.392 | 55,6 | 15,7 | 48,5 | 23,8 | 26,2 | 50,0 | 62,0 | 66,3 |
| República de Moldova | 2012 M | 0,004 | 1,1 | 44 | 38,4 | 2,2 | 0,1 | 11,0 | 66,9 | 22,1 | 11,4 | 0,0 |
| República Democrática del Congo | 2013/2014 D | 0,369 | 72,5 | 54.314 | 50,8 | 18,5 | 36,7 | 15,6 | 31,0 | 53,4 | 63,6 | 77,1 |
| República Democrática Popular Lao | 2011/2012 M | 0,186 | 36,8 | 2.383 | 50,5 | 18,5 | 18,8 | 37,7 | 25,4 | 36,9 | 23,2 | 16,7 |
| República Dominicana | 2013 D | 0,025 | 6,0 | 613 | 41,6 | 20,6 | 1,0 | 28,4 | 39,6 | 32,0 | 32,4 | 2,3 |
| República Unida de Tanzania | 2010 D | 0,335 | 66,4 | 30.290 | 50,4 | 21,5 | 32,1 | 16,9 | 28,2 | 54,9 | 28,2 | 46,6 |
| Rwanda | 2014/2015 D | 0,253 | 53,9 | 6.263 | 47,0 | 25,0 | 20,5 | 28,6 | 18,4 | 53,0 | 44,9 | 60,4 |
| Santa Lucía | 2012 M | 0,003 ^f | 0,8 ⁱ | 2 ^j | 34,5 ^f | 0,9 ⁱ | 0,0 ^f | 15,8 ^f | 65,2 ^f | 19,0 ^f | .. | .. |
| Santo Tomé y Príncipe | 2008/2009 D | 0,217 | 47,5 | 79 | 45,5 | 21,5 | 16,4 | 29,1 | 26,5 | 44,4 | 61,7 | 32,3 |
| Senegal | 2014 D | 0,278 | 51,9 | 7.621 | 53,5 | 18,1 | 30,8 | 43,6 | 23,1 | 33,4 | 46,7 | 38,0 |
| Serbia | 2014 M | 0,002 | 0,4 | 38 | 40,6 | 2,7 | 0,1 | 30,7 | 40,7 | 28,7 | 25,4 | 0,2 |
| Sierra Leona | 2013 D | 0,411 | 77,5 | 4.791 | 53,0 | 14,6 | 43,9 | 25,7 | 28,5 | 45,9 | 52,9 | 52,3 |
| Somalia | 2006 M | 0,500 | 81,8 | 7.104 | 61,1 | 8,3 | 63,6 | 33,7 | 18,8 | 47,5 | .. | .. |
| Sudáfrica | 2012 N | 0,041 | 10,3 | 5.446 | 39,6 | 17,1 | 1,3 | 8,4 | 61,4 | 30,2 | 53,8 | 16,6 |
| Sudán | 2010 M | 0,290 | 53,1 | 19.161 | 54,6 | 17,9 | 31,9 | 30,4 | 20,7 | 48,9 | 46,5 | 14,9 |
| Sudán del Sur | 2010 M | 0,551 | 89,3 | 8.980 | 61,7 | 8,5 | 69,6 | 39,3 | 14,3 | 46,3 | 50,6 | 42,7 |
| Suriname | 2010 M | 0,033 ^f | 7,6 ^f | 39 ^f | 43,1 ^f | 4,7 ^f | 2,0 ^f | 31,0 ^f | 37,2 ^f | 31,8 ^f | .. | .. |
| Swazilandia | 2010 M | 0,113 | 25,9 | 309 | 43,5 | 20,5 | 7,4 | 13,7 | 41,0 | 45,3 | 63,0 | 42,0 |
| Tailandia | 2005/2006 M | 0,004 | 1,0 | 667 | 38,8 | 4,4 | 0,1 | 19,4 | 51,3 | 29,4 | 10,5 | 0,0 |
| Tayikistán | 2012 D | 0,031 | 7,9 | 623 | 39,0 | 23,4 | 1,2 | 13,4 | 52,6 | 34,0 | 31,3 | 19,5 |
| Timor-Leste | 2009/2010 D | 0,322 | 64,3 | 680 | 50,1 | 21,4 | 31,5 | 20,0 | 30,4 | 49,6 | 41,8 | 46,8 |
| Togo | 2013/2014 D | 0,242 | 48,5 | 3.454 | 49,9 | 19,9 | 23,2 | 26,4 | 28,8 | 44,9 | 55,1 | 54,2 |
| Trinidad y Tabago | 2006 M | 0,007 ^d | 1,7 ^d | 23 ^d | 38,0 ^d | 0,5 ^d | 0,2 ^d | 2,2 ^d | 86,1 ^d | 11,7 ^d | .. | .. |
| Túnez | 2011/2012 M | 0,006 | 1,5 | 161 | 39,3 | 3,2 | 0,2 | 33,7 | 48,2 | 18,1 | 15,5 | 2,0 |
| Turkmenistán | 2006 M | 0,011 | 3,0 | 144 | 37,0 | 6,5 | 0,1 | 7,4 | 82,5 | 10,1 | .. | .. |
| Ucrania | 2012 M | 0,001 ^d | 0,4 ^d | 161 ^d | 34,5 ^d | 0,0 ^d | 0,0 ^d | 19,0 ^d | 77,5 ^d | 3,5 ^d | 6,4 | 0,0 |
| Uganda | 2011 D | 0,359 | 70,3 | 24.088 | 51,1 | 20,6 | 33,3 | 18,0 | 30,2 | 51,9 | 19,5 | 34,6 |
| Uzbekistán | 2006 M | 0,013 | 3,5 | 931 | 36,6 | 6,2 | 0,1 | 3,7 | 83,4 | 12,8 | 14,1 | .. |
| Vanuatu | 2007 M | 0,135 | 31,2 | 69 | 43,1 | 32,6 | 7,3 | 24,4 | 24,1 | 51,6 | 12,7 | 15,4 |
| Viet Nam | 2013/2014 M | 0,016 ^d | 3,9 ^d | 3.646 ^d | 39,9 ^d | 4,3 ^d | 0,6 ^d | 39,6 ^d | 24,3 ^d | 36,1 ^d | 13,5 | 3,1 |
| Yemen | 2013 D | 0,200 | 40,0 | 10.204 | 50,1 | 22,4 | 19,4 | 29,5 | 32,2 | 38,2 | 34,8 | .. |
| Zambia | 2013/2014 D | 0,264 | 54,4 | 8.554 | 48,6 | 23,1 | 22,5 | 17,9 | 29,8 | 52,3 | 60,5 | 64,4 |
| Zimbabue | 2014 M | 0,128 | 28,9 | 4.409 | 44,1 | 29,3 | 7,8 | 10,8 | 34,5 | 54,8 | 72,3 | 21,4 |

TABLA
6

NOTAS

- a Dado que no se disponía de la totalidad de los indicadores para todos los países, las comparaciones entre países deben realizarse con cautela. Cuando falta un indicador, las ponderaciones de los indicadores disponibles se ajustan para totalizar el 100%. Véase la *Nota técnica 5* en http://hdr.undp.org/sites/default/files/hdr2016_technical_notes.pdf para obtener información más detallada.
- b La *D* indica que los datos proceden de Encuestas Demográficas y de Salud, la *M*, de Encuestas de Indicadores Múltiples por Conglomerados, la *P*, de la Encuesta Panárabe de Población y Salud de la Familia y la *N*, de encuestas nacionales (véase <http://hdr.undp.org/es/faq-page/multidimensional-poverty-index-mpi> para consultar la lista de las encuestas nacionales).
- c Los datos se refieren al año más reciente disponible durante el período especificado.
- d Faltan los indicadores sobre nutrición.
- e Se refiere únicamente a las zonas urbanas.
- f Falta el indicador sobre la mortalidad en la niñez.

- g Falta el indicador sobre el tipo de suelo.
- h Falta el indicador sobre el combustible de cocina.
- i Falta el indicador sobre la electricidad.
- j Falta el indicador sobre la asistencia a la escuela.

DEFINICIONES

Índice de Pobreza Multidimensional: porcentaje de la población que se encuentra en situación de pobreza multidimensional, ajustado según la intensidad de las privaciones. Véase la *Nota técnica 5* en http://hdr.undp.org/sites/default/files/hdr2016_technical_notes.pdf para obtener información más detallada sobre cómo se calcula el Índice de Pobreza Multidimensional.

Recuento de la pobreza multidimensional: porcentaje de la población con una puntuación de privación igual o superior al 33%. También se expresa en miles de personas en el año de la encuesta.

Intensidad de la privación en la pobreza multidimensional: puntuación de privación

media de la población en situación de pobreza multidimensional.

Población en situación cercana a la pobreza multidimensional: porcentaje de la población que se encuentra en riesgo de sufrir múltiples privaciones, es decir, aquella con una puntuación de privación del 20% al 33%.

Población en situación de pobreza multidimensional extrema: porcentaje de la población que se encuentra en situación de pobreza multidimensional extrema, es decir, aquella con una puntuación de privación del 50% o superior.

Contribución de las privaciones a la pobreza general: porcentaje del Índice de Pobreza Multidimensional atribuido a las privaciones en cada dimensión.

Población que vive por debajo del umbral de pobreza nacional: porcentaje de la población que vive por debajo del umbral de pobreza nacional, que es el umbral de pobreza considerado apropiado por las autoridades del país. Las estimaciones nacionales se basan en cálculos de subgrupos

ponderados en función de la población procedentes de encuestas de hogares.

Población que vive con menos de \$1,90 al día en PPA: porcentaje de la población que vive por debajo del umbral internacional de pobreza de 1,90 dólares al día (en términos de paridad del poder adquisitivo).

PRINCIPALES FUENTES DE DATOS

- Columna 1:** se refiere al año y la encuesta cuyos datos se utilizaron para calcular los valores del Índice de Pobreza Multidimensional y sus componentes con respecto al país especificado.
- Columnas 2 a 10:** cálculos de la ODH basados en datos sobre las privaciones de los hogares en educación, salud y nivel de vida procedentes de las diversas encuestas de hogares que figuran en la columna 1, con arreglo a la metodología revisada descrita en la *Nota técnica 5* (disponible en http://hdr.undp.org/sites/default/files/hdr2016_technical_notes.pdf).
- Columnas 11 y 12:** Banco Mundial (2016a).

Indicadores de desarrollo humano

Tendencias poblacionales

| | Población | | | | | | | | | Tasa de dependencia | | Tasa global de fecundidad | |
|-----------------------------------|------------|-------------------|-------------------------|-----------|---------------------|-----------------|--------------------|---------------------|--------------------|---|-------------------------------------|---------------------------|-----------|
| | Total | | Crecimiento anual medio | | Urbana ^a | Menor de 5 años | Entre 15 y 64 años | A partir de 65 años | Mediana de la edad | (por cada 100 personas de entre 15 y 64 años) | | (nacimientos por mujer) | |
| | (millones) | 2030 ^b | (%) | 2000/2005 | 2010/2015 | (%) | (millones) | (millones) | (años) | Edad temprana (0 a 14 años) | Edad avanzada (a partir de 65 años) | 2000/2005 | 2010/2015 |
| Clasificación según el IDH | | | | | | | | | | | | | |
| DESARROLLO HUMANO MUY ALTO | | | | | | | | | | | | | |
| 1 Noruega ^c | 5,2 | 5,9 | 0,6 | 1,3 | 80,5 | 0,3 | 3,4 | 0,9 | 39,1 | 27,3 | 24,9 | 1,8 | 1,8 |
| 2 Australia ^d | 24,0 | 28,5 | 1,2 | 1,6 | 89,4 | 1,5 | 15,9 | 3,6 | 37,5 | 28,2 | 22,7 | 1,8 | 1,9 |
| 2 Suiza | 8,3 | 9,2 | 0,7 | 1,2 | 73,9 | 0,4 | 5,6 | 1,5 | 42,3 | 22,0 | 26,9 | 1,4 | 1,5 |
| 4 Alemania | 80,7 | 79,3 | -0,2 | 0,1 | 75,3 | 3,4 | 53,2 | 17,1 | 46,2 | 19,6 | 32,2 | 1,4 | 1,4 |
| 5 Dinamarca | 5,7 | 6,0 | 0,3 | 0,4 | 87,7 | 0,3 | 3,6 | 1,1 | 41,6 | 26,3 | 29,6 | 1,8 | 1,7 |
| 5 Singapur | 5,6 | 6,4 | 2,7 | 2,0 | 100,0 | 0,3 | 4,1 | 0,7 | 40,0 | 21,4 | 16,1 | 1,3 | 1,2 |
| 7 Países Bajos | 16,9 | 17,6 | 0,5 | 0,4 | 90,5 | 0,9 | 11,0 | 3,1 | 42,7 | 25,3 | 27,9 | 1,7 | 1,8 |
| 8 Irlanda | 4,7 | 5,2 | 1,8 | 0,3 | 63,2 | 0,4 | 3,1 | 0,6 | 36,9 | 33,5 | 20,2 | 2,0 | 2,0 |
| 9 Islandia | 0,3 | 0,4 | 1,1 | 0,7 | 94,1 | 0,0 | 0,2 | 0,0 | 36,0 | 30,8 | 20,8 | 2,0 | 2,0 |
| 10 Canadá | 35,9 | 40,4 | 1,0 | 1,0 | 81,8 | 1,9 | .. | 5,8 | 40,6 | 23,5 | 23,8 | 1,5 | 1,6 |
| 10 Estados Unidos de América | 321,8 | 355,8 | 0,9 | 0,8 | 81,6 | 19,7 | 213,2 | 47,6 | 38,0 | 28,6 | 22,3 | 2,0 | 1,9 |
| 12 Hong Kong, China (RAE) | 7,3 | 8,0 | 0,2 | 0,8 | 100,0 | 0,4 | 5,3 | 1,1 | 43,2 | 16,4 | 20,6 | 1,0 | 1,2 |
| 13 Nueva Zelandia | 4,5 | 5,1 | 1,4 | 0,7 | 86,3 | 0,3 | 2,9 | 0,7 | 38,0 | 31,1 | 22,9 | 1,9 | 2,1 |
| 14 Suecia | 9,8 | 10,8 | 0,4 | 0,8 | 85,8 | 0,6 | 6,1 | 1,9 | 41,0 | 27,5 | 31,8 | 1,7 | 1,9 |
| 15 Liechtenstein | 0,0 | 0,0 | 0,9 | 0,7 | 14,3 | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. |
| 16 Reino Unido | 64,7 | 70,1 | 0,5 | 0,6 | 82,6 | 4,1 | 41,7 | 11,5 | 40,0 | 27,6 | 27,6 | 1,7 | 1,9 |
| 17 Japón | 126,6 | 120,1 | 0,2 | -0,1 | 93,5 | 5,3 | 77,0 | 33,3 | 46,5 | 21,1 | 43,3 | 1,3 | 1,4 |
| 18 República de Corea | 50,3 | 52,5 | 0,6 | 0,5 | 82,5 | 2,3 | 36,7 | 6,6 | 40,6 | 19,2 | 18,0 | 1,2 | 1,3 |
| 19 Israel | 8,1 | 10,0 | 1,9 | 1,7 | 92,1 | 0,8 | 4,9 | 0,9 | 30,3 | 45,7 | 18,4 | 2,9 | 3,1 |
| 20 Luxemburgo | 0,6 | 0,7 | 1,0 | 2,2 | 90,2 | 0,0 | 0,4 | 0,1 | 39,2 | 23,6 | 20,1 | 1,7 | 1,6 |
| 21 Francia | 64,4 | 68,0 | 0,6 | 0,5 | 79,5 | 3,9 | 40,2 | 12,3 | 41,2 | 29,6 | 30,6 | 1,9 | 2,0 |
| 22 Bélgica | 11,3 | 12,0 | 0,6 | 0,7 | 97,9 | 0,7 | 7,3 | 2,1 | 41,5 | 26,1 | 28,1 | 1,7 | 1,8 |
| 23 Finlandia ^e | 5,5 | 5,7 | 0,3 | 0,5 | 84,2 | 0,3 | 3,5 | 1,1 | 42,5 | 25,9 | 32,4 | 1,8 | 1,7 |
| 24 Austria | 8,5 | 8,8 | 0,5 | 0,4 | 66,0 | 0,4 | 5,7 | 1,6 | 43,2 | 21,2 | 28,0 | 1,4 | 1,5 |
| 25 Eslovenia | 2,1 | 2,1 | 0,1 | 0,1 | 49,7 | 0,1 | 1,4 | 0,4 | 43,1 | 22,0 | 26,7 | 1,2 | 1,6 |
| 26 Italia | 59,8 | 59,1 | 0,5 | 0,1 | 69,0 | 2,6 | 38,2 | 13,4 | 45,9 | 21,5 | 35,1 | 1,3 | 1,4 |
| 27 España ^f | 46,1 | 45,9 | 1,5 | -0,2 | 79,6 | 2,1 | 30,6 | 8,7 | 43,2 | 22,4 | 28,3 | 1,3 | 1,3 |
| 28 República Checa | 10,5 | 10,5 | -0,1 | 0,1 | 73,0 | 0,5 | 7,1 | 1,9 | 41,5 | 22,5 | 27,0 | 1,2 | 1,5 |
| 29 Grecia | 11,0 | 10,5 | 0,2 | -0,4 | 78,0 | 0,5 | 7,0 | 2,3 | 43,6 | 22,8 | 33,4 | 1,3 | 1,3 |
| 30 Brunei Darussalam | 0,4 | 0,5 | 1,8 | 1,5 | 77,2 | 0,0 | 0,3 | 0,0 | 30,6 | 31,9 | 6,1 | 2,1 | 1,9 |
| 30 Estonia | 1,3 | 1,2 | -0,6 | -0,3 | 67,5 | 0,1 | 0,9 | 0,2 | 41,7 | 24,7 | 28,8 | 1,4 | 1,6 |
| 32 Andorra | 0,1 | 0,1 | 4,3 | -3,6 | 85,1 | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. |
| 33 Chipre ^g | 1,2 | 1,3 | 1,8 | 1,1 | 66,9 | 0,1 | 0,8 | 0,1 | 35,9 | 23,4 | 18,2 | 1,6 | 1,5 |
| 33 Malta | 0,4 | 0,4 | 0,5 | 0,3 | 95,4 | 0,0 | 0,3 | 0,1 | 41,5 | 21,8 | 29,0 | 1,5 | 1,4 |
| 33 Qatar | 2,2 | 2,8 | 6,9 | 4,7 | 99,2 | 0,1 | 1,9 | 0,0 | 30,7 | 18,6 | 1,4 | 3,0 | 2,1 |
| 36 Polonia | 38,6 | 37,2 | 0,0 | 0,0 | 60,5 | 2,0 | 26,8 | 6,0 | 39,6 | 21,5 | 22,3 | 1,3 | 1,4 |
| 37 Lituania | 2,9 | 2,7 | -0,8 | -1,6 | 66,5 | 0,2 | 1,9 | 0,5 | 43,1 | 21,8 | 28,3 | 1,3 | 1,6 |
| 38 Chile | 17,9 | 20,2 | 1,2 | 1,1 | 89,5 | 1,2 | 12,4 | 2,0 | 34,4 | 29,3 | 16,0 | 2,0 | 1,8 |
| 38 Arabia Saudita | 31,5 | 39,1 | 2,9 | 2,3 | 83,1 | 3,2 | 21,6 | 0,9 | 28,3 | 41,7 | 4,2 | 3,6 | 2,9 |
| 40 Eslovaquia | 5,4 | 5,4 | 0,0 | 0,1 | 53,6 | 0,3 | 3,9 | 0,8 | 39,1 | 21,3 | 19,5 | 1,2 | 1,4 |
| 41 Portugal | 10,3 | 9,8 | 0,4 | -0,4 | 63,5 | 0,4 | 6,7 | 2,2 | 44,0 | 21,6 | 31,9 | 1,5 | 1,3 |
| 42 Emiratos Árabes Unidos | 9,2 | 11,0 | 7,7 | 1,9 | 85,5 | 0,5 | 7,8 | 0,1 | 33,3 | 16,4 | 1,3 | 2,4 | 1,8 |
| 43 Hungría | 9,9 | 9,3 | -0,3 | -0,3 | 71,2 | 0,5 | 6,7 | 1,8 | 41,3 | 21,5 | 26,3 | 1,3 | 1,3 |
| 44 Letonia | 2,0 | 1,8 | -1,3 | -1,2 | 67,4 | 0,1 | 1,3 | 0,4 | 42,9 | 22,7 | 29,5 | 1,3 | 1,5 |
| 45 Argentina | 43,4 | 49,4 | 1,1 | 1,0 | 91,8 | 3,7 | 27,7 | 4,7 | 30,8 | 39,4 | 17,1 | 2,5 | 2,3 |
| 45 Croacia | 4,2 | 4,0 | -0,2 | -0,4 | 59,0 | 0,2 | 2,8 | 0,8 | 42,8 | 22,5 | 28,6 | 1,4 | 1,5 |
| 47 Bahrein | 1,4 | 1,6 | 5,3 | 1,8 | 88,8 | 0,1 | 1,0 | 0,0 | 30,3 | 28,2 | 3,2 | 2,7 | 2,1 |
| 48 Montenegro | 0,6 | 0,6 | 0,1 | 0,1 | 64,0 | 0,0 | 0,4 | 0,1 | 37,6 | 27,6 | 20,2 | 1,9 | 1,7 |
| 49 Federación de Rusia | 143,5 | 138,7 | -0,4 | 0,0 | 74,0 | 9,2 | 100,3 | 19,2 | 38,7 | 24,0 | 19,1 | 1,3 | 1,7 |
| 50 Rumania | 19,5 | 17,6 | -0,7 | -0,8 | 54,6 | 0,9 | 13,1 | 3,4 | 42,1 | 23,1 | 25,8 | 1,3 | 1,5 |
| 51 Kuwait | 3,9 | 5,0 | 3,2 | 4,8 | 98,3 | 0,3 | 2,9 | 0,1 | 31,0 | 29,5 | 2,6 | 2,6 | 2,2 |
| DESARROLLO HUMANO ALTO | | | | | | | | | | | | | |
| 52 Belarús | 9,5 | 9,0 | -0,6 | 0,0 | 76,7 | 0,6 | 6,6 | 1,3 | 39,6 | 23,0 | 20,0 | 1,3 | 1,6 |
| 52 Omán | 4,5 | 5,2 | 2,3 | 8,4 | 77,6 | 0,4 | 3,5 | 0,1 | 29,0 | 26,7 | 3,4 | 3,2 | 2,9 |
| 54 Barbados | 0,3 | 0,3 | 0,3 | 0,3 | 31,5 | 0,0 | 0,2 | 0,0 | 38,5 | 29,1 | 21,3 | 1,8 | 1,8 |
| 54 Uruguay | 3,4 | 3,6 | 0,0 | 0,3 | 95,3 | 0,2 | 2,2 | 0,5 | 34,9 | 33,4 | 22,5 | 2,2 | 2,0 |
| 56 Bulgaria | 7,1 | 6,3 | -0,8 | -0,7 | 73,9 | 0,3 | 4,7 | 1,4 | 43,5 | 21,5 | 30,4 | 1,2 | 1,5 |
| 56 Kazajstán | 17,6 | 20,1 | 0,7 | 1,6 | 53,2 | 1,9 | 11,7 | 1,2 | 29,3 | 40,1 | 10,1 | 2,0 | 2,6 |

| Clasificación según el IDH | Población | | | | | | | | | Tasa de dependencia | | Tasa global de fecundidad | |
|---|------------|-------------------|-------------------------|-----------|---------------------|-----------------|--------------------|---------------------|--------------------|---|-------------------------------------|---------------------------|-----------|
| | Total | | Crecimiento anual medio | | Urbana ^a | Menor de 5 años | Entre 15 y 64 años | A partir de 65 años | Mediana de la edad | (por cada 100 personas de entre 15 y 64 años) | | (nacimientos por mujer) | |
| | (millones) | 2030 ^b | (%) | 2000/2005 | 2010/2015 | (%) | (millones) | (millones) | (años) | Edad temprana (0 a 14 años) | Edad avanzada (a partir de 65 años) | 2000/2005 | 2010/2015 |
| 58 Bahamas | 0,4 | 0,4 | 2,0 | 1,5 | 82,9 | 0,0 | 0,3 | 0,0 | 32,4 | 29,6 | 11,7 | 1,9 | 1,9 |
| 59 Malasia ^h | 30,3 | 36,1 | 1,9 | 1,5 | 74,7 | 2,5 | 21,1 | 1,8 | 28,5 | 35,2 | 8,4 | 2,5 | 2,0 |
| 60 Palau | 0,0 | 0,0 | 0,8 | 0,8 | 87,1 | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. |
| 60 Panamá | 3,9 | 4,8 | 1,8 | 1,6 | 66,6 | 0,4 | 2,6 | 0,3 | 28,7 | 41,7 | 11,7 | 2,6 | 2,5 |
| 62 Antigua y Barbuda | 0,1 | 0,1 | 1,2 | 1,0 | 23,8 | 0,0 | 0,1 | 0,0 | 30,9 | 35,2 | 10,4 | 2,3 | 2,1 |
| 63 Seychelles | 0,1 | 0,1 | 1,8 | 0,7 | 53,9 | 0,0 | 0,1 | 0,0 | 32,6 | 33,6 | 9,9 | 2,2 | 2,3 |
| 64 Mauricio ⁱ | 1,3 | 1,3 | 0,6 | 0,4 | 39,7 | 0,1 | 0,9 | 0,1 | 35,2 | 27,2 | 13,4 | 1,9 | 1,5 |
| 65 Trinidad y Tabago | 1,4 | 1,4 | 0,5 | 0,5 | 8,4 | 0,1 | 0,9 | 0,1 | 33,8 | 29,8 | 13,5 | 1,8 | 1,8 |
| 66 Costa Rica | 4,8 | 5,4 | 1,6 | 1,1 | 76,8 | 0,4 | 3,3 | 0,4 | 31,4 | 32,4 | 12,9 | 2,2 | 1,9 |
| 66 Serbia ^j | 8,9 | 8,3 | -0,6 | -0,5 | 55,6 | 0,5 | 5,9 | 1,5 | 40,6 | 24,5 | 25,6 | 1,7 | 1,6 |
| 68 Cuba | 11,4 | 11,2 | 0,3 | 0,1 | 77,1 | 0,6 | 7,9 | 1,6 | 41,2 | 23,4 | 20,0 | 1,6 | 1,6 |
| 69 Irán (República Islámica del) | 79,1 | 88,5 | 1,3 | 1,3 | 73,4 | 6,9 | 56,4 | 4,0 | 29,5 | 33,1 | 7,1 | 2,0 | 1,7 |
| 70 Georgia ^k | 4,0 | 3,9 | -1,2 | -1,2 | 53,6 | 0,3 | 2,7 | 0,6 | 37,5 | 25,2 | 20,4 | 1,6 | 1,8 |
| 71 Turquía | 78,7 | 87,7 | 1,4 | 1,7 | 73,4 | 6,8 | 52,5 | 5,9 | 29,8 | 38,4 | 11,3 | 2,4 | 2,1 |
| 71 Venezuela (República Bolivariana de) | 31,1 | 36,7 | 1,8 | 1,4 | 89,0 | 3,0 | 20,4 | 2,0 | 27,4 | 42,8 | 9,5 | 2,7 | 2,4 |
| 73 Sri Lanka | 20,7 | 21,5 | 0,8 | 0,5 | 18,4 | 1,6 | 13,7 | 1,9 | 32,3 | 37,2 | 14,1 | 2,3 | 2,1 |
| 74 Saint Kitts y Nevis | 0,1 | 0,1 | 1,5 | 1,2 | 32,0 | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. |
| 75 Albania | 2,9 | 3,0 | -0,3 | 0,0 | 57,4 | 0,2 | 2,0 | 0,4 | 34,3 | 26,9 | 18,0 | 1,9 | 1,8 |
| 76 Líbano | 5,9 | 5,3 | 4,2 | 6,0 | 87,8 | 0,5 | 4,0 | 0,5 | 28,5 | 35,4 | 12,0 | 2,0 | 1,7 |
| 77 México | 127,0 | 148,1 | 1,3 | 1,4 | 79,2 | 11,6 | 83,7 | 8,2 | 27,4 | 41,9 | 9,8 | 2,6 | 2,3 |
| 78 Azerbaiyán ^l | 9,8 | 10,7 | 1,1 | 1,4 | 54,6 | 0,9 | 7,1 | 0,5 | 30,9 | 30,3 | 7,8 | 2,0 | 2,3 |
| 79 Brasil | 207,8 | 228,7 | 1,4 | 0,9 | 85,7 | 15,0 | 143,7 | 16,3 | 31,3 | 33,3 | 11,3 | 2,3 | 1,8 |
| 79 Granada | 0,1 | 0,1 | 0,3 | 0,4 | 35,6 | 0,0 | 0,1 | 0,0 | 27,2 | 39,9 | 10,8 | 2,4 | 2,2 |
| 81 Bosnia y Herzegovina | 3,8 | 3,6 | 0,2 | -0,1 | 39,8 | 0,2 | 2,7 | 0,6 | 41,5 | 19,0 | 21,7 | 1,2 | 1,3 |
| 82 ex República Yugoslava de Macedonia | 2,1 | 2,1 | 0,3 | 0,2 | 57,1 | 0,1 | 1,5 | 0,3 | 37,5 | 24,0 | 17,4 | 1,6 | 1,5 |
| 83 Argelia | 39,7 | 48,3 | 1,3 | 1,9 | 70,7 | 4,6 | 26,0 | 2,4 | 27,6 | 43,6 | 9,1 | 2,4 | 2,9 |
| 84 Armenia | 3,0 | 3,0 | -0,4 | 0,4 | 62,7 | 0,2 | 2,1 | 0,3 | 34,6 | 26,0 | 15,3 | 1,7 | 1,6 |
| 84 Ucrania ^m | 44,8 | 40,9 | -0,8 | -0,4 | 69,7 | 2,5 | 31,3 | 6,9 | 40,3 | 21,4 | 21,9 | 1,1 | 1,5 |
| 86 Jordania | 7,6 | 9,1 | 2,2 | 3,1 | 83,7 | 1,0 | 4,6 | 0,3 | 22,5 | 58,5 | 6,2 | 3,9 | 3,5 |
| 87 Perú | 31,4 | 36,9 | 1,3 | 1,3 | 78,6 | 3,0 | 20,5 | 2,1 | 27,5 | 42,7 | 10,5 | 2,8 | 2,5 |
| 87 Tailandia | 68,0 | 68,3 | 1,0 | 0,4 | 50,4 | 3,8 | 48,8 | 7,1 | 38,0 | 24,7 | 14,6 | 1,6 | 1,5 |
| 89 Ecuador | 16,1 | 19,6 | 1,7 | 1,6 | 63,7 | 1,6 | 10,4 | 1,1 | 26,6 | 45,1 | 10,4 | 2,9 | 2,6 |
| 90 China | 1.376,0 | 1.415,5 | 0,6 | 0,5 | 55,6 | 83,2 | 1.000,0 | 131,4 | 37,0 | 23,5 | 13,0 | 1,5 | 1,6 |
| 91 Fiji | 0,9 | 0,9 | 0,3 | 0,7 | 53,7 | 0,1 | 0,6 | 0,1 | 27,6 | 43,9 | 8,9 | 3,0 | 2,6 |
| 92 Mongolia | 3,0 | 3,5 | 1,0 | 1,7 | 72,0 | 0,3 | 2,0 | 0,1 | 27,3 | 41,7 | 6,0 | 2,1 | 2,7 |
| 92 Santa Lucía | 0,2 | 0,2 | 1,1 | 0,8 | 18,5 | 0,0 | 0,1 | 0,0 | 31,2 | 34,1 | 13,3 | 2,1 | 1,9 |
| 94 Jamaica | 2,8 | 2,9 | 0,6 | 0,4 | 54,8 | 0,2 | 1,9 | 0,3 | 29,1 | 35,0 | 13,6 | 2,5 | 2,1 |
| 95 Colombia | 48,2 | 53,2 | 1,4 | 1,0 | 76,4 | 3,7 | 33,1 | 3,4 | 30,0 | 35,4 | 10,2 | 2,3 | 1,9 |
| 96 Dominica | 0,1 | 0,1 | 0,2 | 0,4 | 69,5 | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. |
| 97 Suriname | 0,5 | 0,6 | 0,5 | 0,9 | 66,0 | 0,0 | 0,4 | 0,0 | 29,0 | 40,4 | 10,4 | 2,7 | 2,4 |
| 97 Túnez | 11,3 | 12,7 | 0,8 | 1,1 | 66,8 | 1,0 | 7,8 | 0,9 | 31,2 | 33,8 | 11,0 | 2,0 | 2,2 |
| 99 República Dominicana | 10,5 | 12,1 | 1,5 | 1,2 | 79,0 | 1,1 | 6,7 | 0,7 | 26,1 | 47,3 | 10,5 | 2,8 | 2,5 |
| 99 San Vicente y las Granadinas | 0,1 | 0,1 | 0,2 | 0,0 | 50,6 | 0,0 | 0,1 | 0,0 | 29,8 | 36,0 | 10,8 | 2,2 | 2,0 |
| 101 Tonga | 0,1 | 0,1 | 0,6 | 0,4 | 23,7 | 0,0 | 0,1 | 0,0 | 21,3 | 64,1 | 10,2 | 4,2 | 3,8 |
| 102 Libia | 6,3 | 7,4 | 1,7 | 0,0 | 78,6 | 0,6 | 4,1 | 0,3 | 27,5 | 45,5 | 6,9 | 2,8 | 2,5 |
| 103 Belice | 0,4 | 0,5 | 2,7 | 2,2 | 44,0 | 0,0 | 0,2 | 0,0 | 23,5 | 50,9 | 5,9 | 3,4 | 2,6 |
| 104 Samoa | 0,2 | 0,2 | 0,6 | 0,8 | 19,1 | 0,0 | 0,1 | 0,0 | 21,2 | 64,9 | 9,1 | 4,4 | 4,2 |
| 105 Maldivas | 0,4 | 0,4 | 1,7 | 1,8 | 45,5 | 0,0 | 0,2 | 0,0 | 26,4 | 40,5 | 6,9 | 2,6 | 2,2 |
| 105 Uzbekistán | 29,9 | 34,4 | 1,1 | 1,5 | 36,4 | 3,2 | 20,0 | 1,4 | 26,3 | 42,7 | 7,0 | 2,5 | 2,5 |
| DESARROLLO HUMANO MEDIO | | | | | | | | | | | | | |
| 107 República de Moldova ⁿ | 4,1 | 3,8 | -0,2 | -0,1 | 45,0 | 0,2 | 3,0 | 0,4 | 35,6 | 21,2 | 13,4 | 1,2 | 1,3 |
| 108 Botswana | 2,3 | 2,8 | 1,4 | 2,0 | 57,4 | 0,3 | 1,5 | 0,1 | 24,2 | 49,7 | 5,6 | 3,2 | 2,9 |
| 109 Gabón | 1,7 | 2,3 | 2,2 | 2,2 | 87,2 | 0,2 | 1,0 | 0,1 | 21,4 | 64,3 | 8,8 | 4,4 | 4,0 |
| 110 Paraguay | 6,6 | 7,8 | 1,8 | 1,3 | 59,7 | 0,7 | 4,2 | 0,4 | 24,9 | 47,2 | 9,4 | 3,2 | 2,6 |
| 111 Egipto | 91,5 | 117,1 | 1,8 | 2,2 | 43,1 | 12,1 | 56,4 | 4,8 | 24,7 | 53,8 | 8,5 | 3,2 | 3,4 |
| 111 Turkmenistán | 5,4 | 6,2 | 1,1 | 1,3 | 50,0 | 0,5 | 3,6 | 0,2 | 26,4 | 41,7 | 6,1 | 2,8 | 2,3 |
| 113 Indonesia | 257,6 | 295,5 | 1,3 | 1,3 | 53,7 | 24,9 | 172,9 | 13,3 | 28,4 | 41,2 | 7,7 | 2,5 | 2,5 |
| 114 Estado de Palestina ^o | 4,7 | 6,8 | 2,1 | 2,8 | 75,3 | 0,7 | 2,7 | 0,1 | 19,3 | 70,8 | 5,2 | 5,0 | 4,3 |
| 115 Viet Nam | 93,4 | 105,2 | 1,0 | 1,1 | 33,6 | 7,7 | 65,6 | 6,3 | 30,4 | 32,9 | 9,6 | 1,9 | 2,0 |

TABLA 7 TENDENCIAS POBLACIONALES

| | Población | | | | | | | | | Tasa de dependencia | | Tasa global de fecundidad | |
|--|------------|-------------------|-------------------------|-----------|---------------------|-----------------|--------------------|---------------------|--------------------|---|-------------------------------------|---------------------------|-----------|
| | Total | | Crecimiento anual medio | | Urbana ^a | Menor de 5 años | Entre 15 y 64 años | A partir de 65 años | Mediana de la edad | (por cada 100 personas de entre 15 y 64 años) | | | |
| | (millones) | | (%) | | (%) | | (millones) | | (años) | Edad temprana (0 a 14 años) | Edad avanzada (a partir de 65 años) | (nacimientos por mujer) | |
| Clasificación según el IDH | 2015 | 2030 ^b | 2000/2005 | 2010/2015 | 2015 | 2015 | 2015 | 2015 | 2015 | 2015 | 2015 | 2000/2005 | 2010/2015 |
| 116 Filipinas | 100,7 | 123,6 | 2,0 | 1,6 | 44,4 | 11,3 | 63,9 | 4,6 | 24,2 | 50,3 | 7,2 | 3,7 | 3,0 |
| 117 El Salvador | 6,1 | 6,4 | 0,5 | 0,3 | 66,7 | 0,5 | 4,0 | 0,5 | 26,7 | 41,7 | 12,6 | 2,6 | 2,0 |
| 118 Bolivia (Estado Plurinacional de) | 10,7 | 13,2 | 1,8 | 1,6 | 68,5 | 1,2 | 6,6 | 0,7 | 24,1 | 53,1 | 10,6 | 3,8 | 3,0 |
| 119 Sudáfrica | 54,5 | 60,0 | 1,5 | 1,1 | 64,8 | 5,4 | 35,8 | 2,7 | 25,7 | 44,5 | 7,7 | 2,8 | 2,4 |
| 120 Kirguistán | 5,9 | 7,1 | 0,6 | 1,7 | 35,7 | 0,8 | 3,8 | 0,3 | 25,1 | 48,8 | 6,6 | 2,5 | 3,1 |
| 121 Iraq | 36,4 | 54,1 | 2,7 | 3,3 | 69,5 | 5,7 | 20,4 | 1,1 | 19,3 | 73,2 | 5,5 | 4,7 | 4,6 |
| 122 Cabo Verde | 0,5 | 0,6 | 1,6 | 1,2 | 65,5 | 0,1 | 0,3 | 0,0 | 24,5 | 45,1 | 7,0 | 3,2 | 2,4 |
| 123 Marruecos | 34,4 | 39,8 | 1,0 | 1,4 | 60,2 | 3,4 | 22,9 | 2,1 | 28,0 | 40,9 | 9,3 | 2,5 | 2,6 |
| 124 Nicaragua | 6,1 | 7,0 | 1,4 | 1,2 | 58,8 | 0,6 | 3,9 | 0,3 | 25,2 | 46,3 | 7,8 | 2,8 | 2,3 |
| 125 Guatemala | 16,3 | 21,4 | 2,4 | 2,1 | 51,6 | 2,1 | 9,6 | 0,8 | 21,2 | 62,6 | 8,3 | 4,2 | 3,3 |
| 125 Namibia | 2,5 | 3,3 | 1,3 | 2,3 | 46,7 | 0,3 | 1,5 | 0,1 | 21,2 | 61,4 | 5,9 | 3,8 | 3,6 |
| 127 Guyana | 0,8 | 0,8 | 0,0 | 0,4 | 28,6 | 0,1 | 0,5 | 0,0 | 24,7 | 43,5 | 7,6 | 2,9 | 2,6 |
| 127 Micronesia (Estados Federados de) | 0,1 | 0,1 | -0,2 | 0,2 | 22,4 | 0,0 | 0,1 | 0,0 | 21,5 | 55,3 | 7,1 | 4,1 | 3,3 |
| 129 Tayikistán | 8,5 | 11,1 | 1,9 | 2,2 | 26,8 | 1,2 | 5,3 | 0,3 | 22,5 | 56,0 | 4,8 | 3,7 | 3,6 |
| 130 Honduras | 8,1 | 9,7 | 1,9 | 1,5 | 54,7 | 0,8 | 5,1 | 0,4 | 23,4 | 50,1 | 7,7 | 3,6 | 2,5 |
| 131 India | 1.311,1 | 1.527,7 | 1,7 | 1,3 | 32,7 | 123,7 | 860,0 | 73,6 | 26,6 | 43,9 | 8,6 | 3,1 | 2,5 |
| 132 Bhután | 0,8 | 0,9 | 2,9 | 1,5 | 38,6 | 0,1 | 0,5 | 0,0 | 26,7 | 39,5 | 7,4 | 3,1 | 2,1 |
| 133 Timor-Leste | 1,2 | 1,6 | 3,1 | 2,3 | 32,8 | 0,2 | 0,6 | 0,1 | 18,5 | 81,5 | 10,7 | 7,0 | 5,9 |
| 134 Vanuatu | 0,3 | 0,4 | 2,5 | 2,3 | 26,1 | 0,0 | 0,2 | 0,0 | 22,2 | 61,6 | 7,1 | 4,1 | 3,4 |
| 135 Congo | 4,6 | 6,8 | 2,4 | 2,6 | 65,4 | 0,8 | 2,5 | 0,2 | 18,7 | 79,4 | 6,8 | 5,1 | 5,0 |
| 135 Guinea Ecuatorial | 0,8 | 1,2 | 3,3 | 3,0 | 39,9 | 0,1 | 0,5 | 0,0 | 20,5 | 67,9 | 5,0 | 5,6 | 5,0 |
| 137 Kiribati | 0,1 | 0,1 | 1,8 | 1,8 | 44,3 | 0,0 | 0,1 | 0,0 | 22,4 | 57,0 | 6,0 | 4,0 | 3,8 |
| 138 República Democrática Popular Lao | 6,8 | 8,5 | 1,5 | 1,7 | 38,6 | 0,8 | 4,2 | 0,3 | 21,9 | 56,6 | 6,2 | 3,9 | 3,1 |
| 139 Bangladesh | 161,0 | 186,5 | 1,7 | 1,2 | 34,3 | 15,3 | 105,6 | 8,0 | 25,6 | 44,9 | 7,6 | 2,9 | 2,2 |
| 139 Ghana | 27,4 | 36,9 | 2,6 | 2,4 | 54,0 | 4,1 | 15,8 | 0,9 | 20,6 | 67,2 | 5,9 | 4,6 | 4,2 |
| 139 Zambia | 16,2 | 25,3 | 2,6 | 3,1 | 40,9 | 2,9 | 8,3 | 0,5 | 16,9 | 89,7 | 5,7 | 6,1 | 5,5 |
| 142 Santo Tomé y Príncipe | 0,2 | 0,3 | 2,2 | 2,2 | 65,1 | 0,0 | 0,1 | 0,0 | 18,5 | 78,5 | 5,7 | 5,1 | 4,7 |
| 143 Camboya | 15,6 | 19,0 | 1,8 | 1,6 | 20,7 | 1,8 | 10,0 | 0,6 | 23,9 | 49,2 | 6,4 | 3,4 | 2,7 |
| 144 Nepal | 28,5 | 33,1 | 1,4 | 1,2 | 18,6 | 2,8 | 17,6 | 1,6 | 23,1 | 52,9 | 9,0 | 3,6 | 2,3 |
| 145 Myanmar | 53,9 | 60,2 | 0,9 | 0,8 | 34,1 | 4,6 | 36,2 | 2,9 | 27,9 | 41,1 | 8,0 | 2,9 | 2,3 |
| 146 Kenya | 46,1 | 65,4 | 2,6 | 2,7 | 25,6 | 7,2 | 25,5 | 1,3 | 18,9 | 75,8 | 5,1 | 5,0 | 4,4 |
| 147 Pakistán | 188,9 | 244,9 | 2,1 | 2,1 | 38,8 | 24,7 | 114,3 | 8,5 | 22,5 | 57,9 | 7,4 | 4,2 | 3,7 |
| DESARROLLO HUMANO BAJO | | | | | | | | | | | | | |
| 148 Swazilandia | 1,3 | 1,5 | 0,8 | 1,5 | 21,3 | 0,2 | 0,8 | 0,0 | 20,5 | 63,2 | 6,1 | 4,0 | 3,4 |
| 149 República Árabe Siria | 18,5 | 28,6 | 2,1 | -2,3 | 57,7 | 2,2 | 10,9 | 0,8 | 20,8 | 63,1 | 6,9 | 3,7 | 3,0 |
| 150 Angola | 25,0 | 39,4 | 3,5 | 3,3 | 44,1 | 4,7 | 12,5 | 0,6 | 16,1 | 95,2 | 4,6 | 6,8 | 6,2 |
| 151 República Unida de Tanzania ^b | 53,5 | 82,9 | 2,8 | 3,2 | 31,6 | 9,4 | 27,6 | 1,7 | 17,3 | 87,6 | 6,2 | 5,7 | 5,2 |
| 152 Nigeria | 182,2 | 262,6 | 2,6 | 2,7 | 47,8 | 31,1 | 97,1 | 5,0 | 17,9 | 82,6 | 5,1 | 6,1 | 5,7 |
| 153 Camerún | 23,3 | 32,9 | 2,6 | 2,5 | 54,4 | 3,7 | 12,7 | 0,7 | 18,5 | 78,4 | 5,9 | 5,5 | 4,8 |
| 154 Papua Nueva Guinea | 7,6 | 10,1 | 2,5 | 2,1 | 13,0 | 1,0 | 4,6 | 0,2 | 21,2 | 62,1 | 5,0 | 4,4 | 3,8 |
| 154 Zimbabwe | 15,6 | 21,4 | 0,8 | 2,2 | 32,4 | 2,5 | 8,7 | 0,5 | 18,9 | 75,0 | 5,3 | 4,0 | 4,0 |
| 156 Islas Salomón | 0,6 | 0,8 | 2,6 | 2,1 | 22,3 | 0,1 | 0,3 | 0,0 | 19,9 | 69,1 | 5,9 | 4,6 | 4,1 |
| 157 Mauritania | 4,1 | 5,7 | 3,0 | 2,5 | 59,9 | 0,6 | 2,3 | 0,1 | 19,8 | 70,5 | 5,7 | 5,3 | 4,7 |
| 158 Madagascar | 24,2 | 36,0 | 3,0 | 2,8 | 35,1 | 3,8 | 13,4 | 0,7 | 18,7 | 75,2 | 5,1 | 5,3 | 4,5 |
| 159 Rwanda | 11,6 | 15,8 | 2,3 | 2,4 | 28,8 | 1,7 | 6,5 | 0,3 | 19,2 | 73,1 | 5,0 | 5,4 | 4,1 |
| 160 Comoras | 0,8 | 1,1 | 2,4 | 2,4 | 28,3 | 0,1 | 0,4 | 0,0 | 19,7 | 70,7 | 4,9 | 5,2 | 4,6 |
| 160 Lesoto | 2,1 | 2,5 | 0,7 | 1,2 | 27,3 | 0,3 | 1,3 | 0,1 | 21,0 | 60,3 | 6,9 | 3,8 | 3,3 |
| 162 Senegal | 15,1 | 22,8 | 2,7 | 3,1 | 43,7 | 2,6 | 8,1 | 0,4 | 18,0 | 82,1 | 5,5 | 5,4 | 5,2 |
| 163 Haití | 10,7 | 12,6 | 1,6 | 1,4 | 58,6 | 1,2 | 6,6 | 0,5 | 23,0 | 54,8 | 7,5 | 4,0 | 3,1 |
| 163 Uganda | 39,0 | 61,9 | 3,3 | 3,3 | 16,1 | 7,3 | 19,3 | 1,0 | 15,9 | 97,3 | 5,0 | 6,7 | 5,9 |
| 165 Sudán | 40,2 | 56,4 | 2,6 | 2,2 | 33,8 | 6,0 | 22,6 | 1,3 | 19,4 | 72,1 | 5,9 | 5,3 | 4,5 |
| 166 Togo | 7,3 | 10,5 | 2,7 | 2,7 | 40,0 | 1,2 | 4,0 | 0,2 | 18,7 | 76,8 | 5,0 | 5,3 | 4,7 |
| 167 Benin | 10,9 | 15,6 | 3,3 | 2,7 | 44,0 | 1,7 | 6,0 | 0,3 | 18,6 | 76,7 | 5,3 | 5,8 | 4,9 |
| 168 Yemen | 26,8 | 36,3 | 2,8 | 2,6 | 34,6 | 3,9 | 15,3 | 0,7 | 19,3 | 70,7 | 4,9 | 6,0 | 4,4 |
| 169 Afganistán | 32,5 | 43,9 | 4,3 | 3,0 | 26,7 | 5,0 | 17,4 | 0,8 | 17,5 | 82,3 | 4,6 | 7,2 | 5,1 |
| 170 Malawi | 17,2 | 26,6 | 2,6 | 3,1 | 16,3 | 3,0 | 8,8 | 0,6 | 17,2 | 87,9 | 6,7 | 6,1 | 5,3 |
| 171 Côte d'Ivoire | 22,7 | 32,1 | 1,9 | 2,4 | 54,2 | 3,7 | 12,4 | 0,7 | 18,4 | 77,9 | 5,6 | 5,7 | 5,1 |
| 172 Djibouti | 0,9 | 1,1 | 1,5 | 1,3 | 77,3 | 0,1 | 0,6 | 0,0 | 23,6 | 51,9 | 6,6 | 4,2 | 3,3 |
| 173 Gambia | 2,0 | 3,1 | 3,2 | 3,2 | 59,6 | 0,4 | 1,0 | 0,0 | 16,8 | 89,7 | 4,5 | 5,9 | 5,8 |

| | Población | | | | | | | | | Tasa de dependencia | | Tasa global de fecundidad | |
|--|----------------------------|----------------------------|-------------------------|------------------------|-------------------------|--------------------------|----------------------------|--------------------------|-------------------------|---|-------------------------------------|---------------------------|------------------------|
| | Total | | Crecimiento anual medio | | Urbana ^a | Menor de 5 años | Entre 15 y 64 años | A partir de 65 años | Mediana de la edad | (por cada 100 personas de entre 15 y 64 años) | | (nacimientos por mujer) | |
| | (millones) | | (%) | | (%) | | (millones) | | (años) | Edad temprana (0 a 14 años) | Edad avanzada (a partir de 65 años) | 2000/2005 | 2010/2015 |
| Clasificación según el IDH | 2015 | 2030 ^b | 2000/2005 | 2010/2015 | 2015 | 2015 | 2015 | 2015 | 2015 | 2015 | 2015 | 2000/2005 | 2010/2015 |
| 174 Etiopía | 99,4 | 138,3 | 2,8 | 2,5 | 19,5 | 14,6 | 54,7 | 3,5 | 18,6 | 75,2 | 6,3 | 6,1 | 4,6 |
| 175 Malí | 17,6 | 27,4 | 3,1 | 3,0 | 39,9 | 3,3 | 8,8 | 0,4 | 16,2 | 95,1 | 5,0 | 6,9 | 6,4 |
| 176 República Democrática del Congo | 77,3 | 120,3 | 3,1 | 3,2 | 42,5 | 13,9 | 39,4 | 2,3 | 16,9 | 90,1 | 5,8 | 7,0 | 6,2 |
| 177 Liberia | 4,5 | 6,4 | 2,5 | 2,6 | 49,7 | 0,7 | 2,5 | 0,1 | 18,6 | 77,4 | 5,5 | 5,7 | 4,8 |
| 178 Guinea-Bissau | 1,8 | 2,5 | 2,1 | 2,4 | 49,3 | 0,3 | 1,0 | 0,1 | 19,4 | 72,8 | 5,7 | 5,6 | 5,0 |
| 179 Eritrea | 5,2 | 7,3 | 3,4 | 2,2 | 22,6 | 0,8 | 2,9 | 0,1 | 18,6 | 78,4 | 4,8 | 5,1 | 4,4 |
| 179 Sierra Leona | 6,5 | 8,6 | 4,4 | 2,2 | 39,9 | 1,0 | 3,5 | 0,2 | 18,5 | 77,1 | 4,9 | 6,0 | 4,8 |
| 181 Mozambique | 28,0 | 41,4 | 2,9 | 2,8 | 32,2 | 4,8 | 14,4 | 0,9 | 17,1 | 88,2 | 6,5 | 5,8 | 5,5 |
| 181 Sudán del Sur | 12,3 | 17,8 | 3,8 | 4,1 | 18,8 | 2,0 | 6,7 | 0,4 | 18,6 | 77,3 | 6,4 | 6,0 | 5,2 |
| 183 Guinea | 12,6 | 18,3 | 1,9 | 2,7 | 37,2 | 2,0 | 6,9 | 0,4 | 18,5 | 78,2 | 5,6 | 5,9 | 5,1 |
| 184 Burundi | 11,2 | 17,4 | 3,2 | 3,3 | 12,1 | 2,1 | 5,9 | 0,3 | 17,6 | 85,0 | 4,7 | 6,9 | 6,1 |
| 185 Burkina Faso | 18,1 | 27,2 | 2,9 | 2,9 | 29,9 | 3,1 | 9,4 | 0,4 | 17,0 | 87,6 | 4,6 | 6,4 | 5,6 |
| 186 Chad | 14,0 | 21,9 | 3,8 | 3,3 | 22,5 | 2,6 | 7,0 | 0,3 | 16,0 | 95,8 | 4,9 | 7,2 | 6,3 |
| 187 Níger | 19,9 | 36,0 | 3,7 | 4,0 | 18,7 | 4,1 | 9,3 | 0,5 | 14,8 | 107,5 | 5,5 | 7,7 | 7,6 |
| 188 República Centroafricana | 4,9 | 6,5 | 1,7 | 2,0 | 40,0 | 0,7 | 2,8 | 0,2 | 20,0 | 68,4 | 6,8 | 5,3 | 4,4 |
| OTROS PAÍSES O TERRITORIOS | | | | | | | | | | | | | |
| Islas Marshall | 0,1 | 0,1 | 0,0 | 0,2 | 72,7 | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. |
| Mónaco | 0,0 | 0,0 | 1,0 | 0,5 | 100,0 | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. |
| Nauru | 0,0 | 0,0 | 0,1 | 0,4 | 100,0 | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. |
| República Popular Democrática de Corea | 25,2 | 26,7 | 0,8 | 0,5 | 60,9 | 1,7 | 17,4 | 2,4 | 33,9 | 30,5 | 13,8 | 2,0 | 2,0 |
| San Marino | 0,0 | 0,0 | 1,3 | 0,7 | 94,2 | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. |
| Somalia | 10,8 | 16,5 | 2,7 | 2,4 | 39,6 | 2,0 | 5,4 | 0,3 | 16,5 | 92,5 | 5,6 | 7,4 | 6,6 |
| Tuvalu | 0,0 | 0,0 | 0,6 | 0,2 | 59,7 | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. |
| Grupos de desarrollo humano | | | | | | | | | | | | | |
| Desarrollo humano muy alto | 1.350,1 | 1.414,3 | 0,6 | 0,5 | 80,4 | 77,1 | 870,8 | 225,3 | 40,2 | 25,7 | 25,2 | 1,6 | 1,7 |
| Desarrollo humano alto | 2.379,4 | 2.524,4 | 0,8 | 0,8 | 62,7 | 165,3 | 1.683,6 | 210,4 | 34,4 | 28,3 | 12,4 | 1,8 | 1,8 |
| Desarrollo humano medio | 2.622,3 | 3.124,5 | 1,7 | 1,4 | 38,5 | 269,8 | 1.696,4 | 138,2 | 25,9 | 46,4 | 8,1 | 3,2 | 2,7 |
| Desarrollo humano bajo | 929,2 | 1.361,4 | 2,8 | 2,7 | 35,8 | 153,3 | 496,3 | 27,7 | 17,9 | 81,7 | 5,6 | 6,0 | 5,2 |
| Países en desarrollo | 6.071,2 | 7.178,3 | 1,5 | 1,4 | 48,5 | 601,1 | 3.971,0 | 385,6 | 28,1 | 42,9 | 9,7 | 2,9 | 2,7 |
| Regiones | | | | | | | | | | | | | |
| África Subsahariana | 949,5 | 1.378,0 | 2,7 | 2,7 | 37,9 | 155,2 | 511,8 | 29,3 | 18,3 | 79,8 | 5,7 | 5,7 | 5,1 |
| América Latina y el Caribe | 629,0 | 715,5 | 1,4 | 1,1 | 79,8 | 53,1 | 419,3 | 47,5 | 29,3 | 38,7 | 11,3 | 2,5 | 2,2 |
| Asia Meridional | 1.823,0 | 2.147,4 | 1,7 | 1,4 | 34,8 | 180,1 | 1.185,8 | 98,5 | 26,1 | 45,4 | 8,3 | 3,2 | 2,6 |
| Asia Oriental y el Pacífico | 2.041,6 | 2.176,5 | 0,8 | 0,7 | 52,9 | 144,1 | 1.448,7 | 171,3 | 34,3 | 28,5 | 11,8 | 1,8 | 1,8 |
| Estados Árabes | 387,6 | 504,2 | 2,2 | 2,1 | 57,9 | 48,4 | 242,3 | 16,8 | 24,3 | 53,0 | 7,0 | 3,6 | 3,4 |
| Europa y Asia Central | 239,4 | 255,4 | 0,5 | 1,0 | 60,3 | 20,1 | 162,4 | 22,1 | 32,3 | 33,9 | 13,6 | 2,0 | 2,1 |
| Países menos adelantados | 954,4 | 1.325,9 | 2,5 | 2,4 | 31,5 | 139,6 | 538,7 | 34,1 | 19,9 | 70,8 | 6,3 | 5,1 | 4,3 |
| Pequeños Estados insulares en desarrollo | 55,7 | 63,9 | 1,3 | 1,2 | 55,5 | 5,5 | 35,5 | 4,0 | 27,9 | 45,2 | 11,3 | 3,1 | 2,8 |
| Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos | 1.276,4 | 1.359,2 | 0,7 | 0,6 | 80,3 | 76,3 | 813,5 | 207,1 | 39,1 | 27,7 | 24,8 | 1,8 | 1,8 |
| Total mundial | 7.349,5^T | 8.500,8^T | 1,2^T | 1,2^T | 54,0^T | 670,9^T | 4.825,5^T | 608,2^T | 29,6^T | 39,7^T | 12,6^T | 2,6^T | 2,5^T |

TABLA 7

NOTAS

- a Dado que los datos se basan en definiciones nacionales de lo que constituye una ciudad o área metropolitana, las comparaciones entre países deben hacerse con cautela.
- b Proyecciones basadas en la variante de fecundidad media.
- c Se incluyen las Islas Svalbard y Jan Mayen.
- d Se incluyen las Islas Cocos (Keeling), la Isla de Navidad y la Isla Norfolk.
- e Se incluyen las Islas Åland.
- f Se incluyen las Islas Canarias, Ceuta y Melilla.
- g Se incluye Chipre Septentrional.
- h Se incluyen Sabah y Sarawak.
- i Se incluyen Agalega, Rodrigues y San Brandón.
- j Se incluye Kosovo.
- k Se incluyen Abjasia y Osetia del Sur.

- I Se incluye Nagorno-Karabaj.
- m Se incluye Crimea.
- n Se incluye Transnistria.
- o Se incluye Jerusalén Oriental.
- p Se incluye Zanzibar.
- T Procedente de la fuente de datos original.

DEFINICIONES

Población total: población *de facto* de un país, zona o región a fecha de 1 de julio.

Crecimiento anual medio de la población: tasa promedio anual de crecimiento exponencial para el período especificado.

Población urbana: población *de facto* que vive en zonas clasificadas como urbanas con arreglo al criterio utilizado por cada territorio o país a fecha de 1 de julio.

Población menor de 5 años: población *de facto* menor de 5 años de un país, zona o región a fecha de 1 de julio.

Población de entre 15 y 64 años: población *de facto* de edades comprendidas entre los 15 y los 64 años de un país, zona o región a fecha de 1 de julio.

Población a partir de 65 años: población *de facto* de 65 años o más de un país, zona o región a fecha de 1 de julio.

Mediana de la edad: edad que divide la distribución poblacional en dos partes iguales, es decir, el 50% de la población supera esa edad y el 50% restante se sitúa por debajo.

Tasa de dependencia de la población de edad temprana: relación entre la población de entre 0 y 14 años y la población de entre 15 y

64 años, expresada como el número de personas dependientes por cada 100 personas en edad de trabajar (de entre 15 y 64 años).

Tasa de dependencia de la población de edad avanzada: relación entre la población de 65 años o más y la población de 15 a 64 años, expresada como el número de personas dependientes por cada 100 personas en edad de trabajar (de 15 a 64 años).

Tasa global de fecundidad: cantidad de hijos que nacerían de cada mujer si esta viviera hasta el final de sus años fértiles y tuviera hijos en cada edad de acuerdo con las tasas de fecundidad imperantes específicas de cada edad.

PRINCIPALES FUENTES DE DATOS

Columnas 1 a 4 y 6 a 13: DAES (2015a).

Columna 5: DAES (2014).

| | Lactantes alimentados exclusivamente de leche materna | | Lactantes no vacunados | | Malnutrición de niños y niñas menores de 5 años | Tasa de mortalidad | | | | Muertes por causa de | | Prevalencia del VIH en adultos (% entre 15 y 49 años) | Esperanza de vida a los 60 años (años) | Médicos (por cada 10.000 personas) | Gasto público en salud (% del PIB) |
|-----------------------------------|---|------|------------------------|--|---|--------------------|-----------------|------------------|---------|----------------------|---------------------------------------|--|---|---------------------------------------|---------------------------------------|
| | (% entre 0 y 5 meses) | DPT | Sarampión | Retraso en el crecimiento (moderado o grave) | Lactantes | Menores de 5 años | Mujeres | Hombres | Malaria | Tuberculosis | | | | | |
| | | | | | | | | | | | (% de niños y niñas de 1 año de edad) | | | | |
| Clasificación según el IDH | 2010-2015 ^a | 2014 | 2014 | 2010-2015 ^a | 2015 | 2015 | 2014 | 2014 | 2012 | 2014 | 2015 | 2010/2015 ^b | 2001-2014 ^a | 2014 | |
| DESARROLLO HUMANO MUY ALTO | | | | | | | | | | | | | | | |
| 1 Noruega | .. | 1 | 6 | .. | 2,0 | 2,6 | 44 | 69 | .. | 0,2 | .. | 23,9 | 42,8 | 8,3 | |
| 2 Australia | .. | 8 | 7 | 2,0 ^c | 3,0 | 3,8 | .. | .. | .. | 0,2 | 0,2 | 24,9 | 32,7 | 6,3 | |
| 2 Suíza | .. | 2 | 7 | .. | 3,4 | 3,9 | .. | .. | .. | 0,1 | .. | 25,0 | 40,5 | 7,7 | |
| 4 Alemania | .. | 2 | 3 | 1,3 ^c | 3,1 | 3,7 | .. | .. | .. | 0,4 | .. | 23,5 | 38,9 | 8,7 | |
| 5 Dinamarca | .. | 4 | 10 | .. | 2,9 | 3,5 | .. | .. | .. | 0,4 | .. | 22,8 | 34,9 | 9,2 | |
| 5 Singapur | .. | 2 | 5 | 4,4 ^c | 2,1 | 2,7 | 39 | 71 | .. | 1,0 | .. | 25,1 | 19,5 | 2,1 | |
| 7 Países Bajos | .. | 2 | 4 | .. | 3,2 | 3,8 | .. | .. | .. | 0,1 | .. | 23,8 | 28,6 | 9,5 | |
| 8 Irlanda | .. | 2 | 7 | .. | 3,0 | 3,6 | .. | .. | .. | 0,4 | .. | 23,4 | 26,7 | 5,1 | |
| 9 Islandia | .. | 4 | 10 | .. | 1,6 | 2,0 | 39 ^d | 67 ^d | .. | 0,3 | .. | 24,5 | 34,8 | 7,2 | |
| 10 Canadá | .. | 2 | 5 | .. | 4,3 | 4,9 | .. | .. | .. | 0,2 | .. | 24,7 | 20,7 | 7,4 | |
| 10 Estados Unidos de América | .. | 2 | 9 | 2,1 | 5,6 | 6,5 | 78 ^d | 131 ^d | .. | 0,1 | .. | 23,3 | 24,5 | 8,3 | |
| 12 Hong Kong, China (RAE) | .. | .. | .. | .. | .. | .. | 32 | 64 | .. | 2,5 | .. | 25,8 | .. | .. | |
| 13 Nueva Zelandia | .. | 7 | 7 | .. | 4,7 | 5,7 | 52 ^d | 81 ^d | .. | 0,1 | .. | 24,5 | 27,4 | 9,1 | |
| 14 Suecia | .. | 1 | 3 | .. | 2,4 | 3,0 | 43 | 66 | .. | 0,3 | .. | 24,3 | 39,3 | 10,0 | |
| 15 Liechtenstein | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | |
| 16 Reino Unido | .. | 2 | 7 | .. | 3,5 | 4,2 | 54 ^d | 85 ^d | .. | 0,5 | .. | 23,5 | 28,1 | 7,6 | |
| 17 Japón | .. | 1 | 2 | 7,1 | 2,0 | 2,7 | .. | .. | .. | 1,8 | .. | 25,8 | 23,0 | 8,6 | |
| 18 República de Corea | .. | 1 | 1 | 2,5 | 2,9 | 3,4 | 37 | 90 | 0,0 | 3,8 | .. | 24,3 | 21,4 | 4,0 | |
| 19 Israel | .. | 5 | 4 | .. | 3,2 | 4,0 | .. | .. | .. | 0,2 | .. | 24,6 | 33,4 | 4,8 | |
| 20 Luxemburgo | .. | 1 | 1 | .. | 1,5 | 1,9 | .. | .. | .. | 0,2 | .. | 23,9 | 29,0 | 5,8 | |
| 21 Francia | .. | 1 | 10 | .. | 3,5 | 4,3 | 51 ^d | 105 ^d | .. | 0,6 | .. | 25,2 | 31,9 | 9,0 | |
| 22 Bélgica | .. | 1 | 4 | .. | 3,3 | 4,1 | .. | .. | .. | 0,3 | .. | 23,7 | 48,9 | 8,2 | |
| 23 Finlandia | .. | 1 | 3 | .. | 1,9 | 2,3 | .. | .. | .. | 0,2 | .. | 23,7 | 29,1 | 7,3 | |
| 24 Austria | .. | 7 | 24 | .. | 2,9 | 3,5 | 46 | 86 | .. | 0,7 | .. | 23,8 | 48,3 | 8,7 | |
| 25 Eslovenia | .. | 2 | 6 | .. | 2,1 | 2,6 | .. | .. | .. | 0,8 | .. | 23,1 | 25,2 | 6,6 | |
| 26 Italia | .. | 2 | 14 | .. | 2,9 | 3,5 | .. | .. | .. | 0,4 | 0,4 | 25,1 | 37,6 | 7,0 | |
| 27 España | .. | 1 | 4 | .. | 3,5 | 4,1 | .. | .. | .. | 0,5 | 0,4 | 24,8 | 49,5 | 6,4 | |
| 28 República Checa | .. | 1 | 1 | 2,6 ^c | 2,8 | 3,4 | 53 | 115 | .. | 0,6 | .. | 21,5 | 36,2 | 6,3 | |
| 29 Grecia | .. | 1 | 3 | .. | 3,6 | 4,6 | 45 | 101 | .. | 1,0 | 0,3 | 23,6 | 61,7 | 5,0 | |
| 30 Brunei Darussalam | .. | 1 | 3 | 19,7 ^c | 8,6 | 10,2 | 52 | 85 | .. | 3,6 | .. | 21,4 | 14,4 | 2,5 | |
| 30 Estonia | .. | 5 | 7 | .. | 2,3 | 2,9 | .. | .. | .. | 2,1 | .. | 21,3 | 32,4 | 5,0 | |
| 32 Andorra | .. | 1 | 4 | .. | 2,1 | 2,8 | .. | .. | .. | 0,8 | .. | .. | 40,0 | 6,3 | |
| 33 Chipre | .. | 1 | 14 | .. | 2,5 | 2,7 | 35 | 70 | .. | 0,4 | .. | 22,1 | 23,3 | 3,3 | |
| 33 Malta | .. | 1 | 2 | .. | 5,1 | 6,4 | 41 | 70 | .. | 0,3 | .. | 22,8 | 34,9 | 6,7 | |
| 33 Qatar | 29,3 | 1 | 1 | .. | 6,8 | 8,0 | 47 | 76 | .. | 0,2 | .. | 21,0 | 77,4 | 1,9 | |
| 36 Polonia | .. | 1 | 2 | .. | 4,5 | 5,2 | .. | .. | .. | 1,4 | .. | 21,5 | 22,2 | 4,5 | |
| 37 Lituania | .. | 3 | 7 | .. | 3,3 | 5,2 | 92 ^d | 266 ^d | .. | 7,7 | .. | 19,2 | 41,2 | 4,4 | |
| 38 Chile | .. | 4 | 6 | 1,8 | 7,0 | 8,1 | 44 | 96 | .. | 1,6 | 0,3 | 25,2 | 10,3 | 3,9 | |
| 38 Arabia Saudita | .. | 1 | 2 | 9,3 ^c | 12,5 | 14,5 | 80 | 94 | 0,0 | 2,1 | .. | 18,5 | 24,9 | 3,5 | |
| 40 Eslovaquia | .. | 1 | 3 | .. | 5,8 | 7,3 | .. | .. | .. | 0,5 | .. | 20,3 | 33,2 | 5,8 | |
| 41 Portugal | .. | 1 | 2 | .. | 3,0 | 3,6 | .. | .. | .. | 1,2 | .. | 23,7 | 41,0 | 6,2 | |
| 42 Emiratos Árabes Unidos | 34,0 ^c | 6 | 6 | .. | 5,9 | 6,8 | 57 | 81 | .. | 0,3 | .. | 19,8 | 25,3 | 2,6 | |
| 43 Hungría | .. | 1 | 1 | .. | 5,3 | 5,9 | .. | .. | .. | 0,7 | .. | 20,1 | 30,8 | 4,9 | |
| 44 Letonia | .. | 7 | 5 | .. | 6,9 | 7,9 | 94 ^d | 243 ^d | .. | 2,7 | 0,7 | 19,8 | 35,8 | 3,7 | |
| 45 Argentina | 32,7 | 2 | 5 | 8,2 ^c | 11,1 | 12,5 | 75 | 154 | .. | 1,4 | 0,4 | 21,4 | 38,6 | 2,7 | |
| 45 Croacia | 23,3 ^c | 2 | 6 | .. | 3,6 | 4,3 | 57 | 134 | .. | 1,1 | .. | 20,6 | 30,0 | 6,4 | |
| 47 Bahrein | 33,8 ^c | 1 | 1 | .. | 5,3 | 6,2 | 60 | 75 | .. | 0,4 | .. | 19,4 | 9,2 | 3,2 | |
| 48 Montenegro | 16,8 | 3 | 12 | 9,4 | 4,3 | 4,7 | 73 | 130 | .. | 0,6 | .. | 19,8 | 21,1 | 3,7 | |
| 49 Federación de Rusia | .. | 3 | 2 | .. | 8,2 | 9,6 | .. | .. | .. | 11,0 | .. | 18,4 | 43,1 | 3,7 | |
| 50 Rumania | 15,8 ^c | 2 | 11 | 12,8 ^c | 9,7 | 11,1 | 79 | 195 | .. | 5,5 | .. | 19,8 | 24,5 | 4,5 | |
| 51 Kuwait | 11,9 ^c | 3 | 6 | 5,8 | 7,3 | 8,6 | 58 | 98 | .. | 0,2 | .. | 17,7 | 27,0 | 2,6 | |
| DESARROLLO HUMANO ALTO | | | | | | | | | | | | | | | |
| 52 Belarús | 19,0 | 3 | 1 | 4,5 ^c | 3,4 | 4,6 | 90 | 261 | .. | 7,7 | 0,6 | 18,1 | 39,3 | 3,7 | |
| 52 Omán | 32,8 | 1 | 1 | 14,1 | 9,9 | 11,6 | 70 | 111 | .. | 0,6 | .. | 20,6 | 24,3 | 3,2 | |
| 54 Barbados | 19,7 ^e | 2 | 5 | 7,7 | 12,0 | 13,0 | 75 | 125 | .. | 0,0 | 1,6 | 19,5 | 18,1 | 4,7 | |
| 54 Uruguay | .. | 1 | 4 | 10,7 | 8,7 | 10,1 | 77 | 136 | .. | 1,7 | 0,5 | 22,0 | 37,4 | 6,1 | |
| 56 Bulgaria | .. | 10 | 7 | 8,8 ^c | 9,3 | 10,4 | .. | .. | .. | 2,1 | .. | 19,2 | 38,7 | 4,6 | |
| 56 Kazajstán | 31,8 | 4 | 1 | 13,1 | 12,6 | 14,1 | 124 | 302 | .. | 8,6 | 0,2 | 17,1 | 36,2 | 2,4 | |

| Clasificación según el IDH | Lactantes alimentados exclusivamente de leche materna | Lactantes no vacunados | | Malnutrición de niños y niñas menores de 5 años | Tasa de mortalidad | | | | Muertes por causa de | | Prevalencia del VIH en adultos (% entre 15 y 49 años) | Esperanza de vida a los 60 años (años) | Médicos (por cada 10.000 personas) | Gasto público en salud (% del PIB) |
|---|---|---------------------------------------|--|---|---|-------------------|------------------|------------------|----------------------|--------------|--|---|---------------------------------------|---------------------------------------|
| | (% entre 0 y 5 meses) | DPT | Sarampión | Retraso en el crecimiento (moderado o grave) | Lactantes (por cada 1.000 nacidos vivos) | Menores de 5 años | Mujeres | Hombres | Malaria | Tuberculosis | | | | |
| | | (% de niños y niñas de 1 año de edad) | (% de niños y niñas menores de 5 años) | (por cada 100.000 personas) | | | | | | | | | | |
| | | 2010-2015 ^a | 2014 | 2014 | | | | | | | | | | |
| 58 Bahamas | .. | 4 | 8 | .. | 9,9 | 12,1 | 120 | 200 | .. | 0,6 | 3,2 | 22,3 | 28,2 | 3,6 |
| 59 Malasia | 29,0 ^c | 1 | 6 | 17,2 ^c | 6,0 | 7,0 | 80 | 167 | 1,0 | 8,0 | 0,4 | 19,3 | 12,0 | 2,3 |
| 60 Palau | .. | 1 | 17 | .. | 14,2 | 16,4 | .. | .. | .. | 1,2 | .. | .. | 13,8 | 6,5 |
| 60 Panamá | 21,5 | 4 | 10 | 19,1 ^c | 14,6 | 17,0 | 81 | 153 | 0,0 | 5,5 | 0,7 | 23,9 | 16,5 | 5,9 |
| 62 Antigua y Barbuda | .. | 1 | 2 | .. | 5,8 | 8,1 | 108 | 154 | .. | 3,8 | .. | 21,5 | .. | 3,8 |
| 63 Seychelles | .. | 1 | 1 | .. | 11,7 | 13,6 | 92 | 238 | .. | 0,0 | .. | 19,4 | 10,7 | 3,1 |
| 64 Mauricio | 21,0 ^c | 3 | 2 | .. | 11,8 | 13,5 | 95 | 194 | .. | 1,3 | 0,9 | 20,2 | 10,6 | 2,4 |
| 65 Trinidad y Tabago | 12,8 ^c | 7 | 4 | 5,3 ^c | 18,2 | 20,4 | 124 | 217 | .. | 2,0 | 1,2 | 18,2 | 11,8 | 3,2 |
| 66 Costa Rica | 32,5 | 9 | 5 | 5,6 ^c | 8,5 | 9,7 | 61 | 114 | 0,0 | 0,8 | 0,3 | 23,6 | 11,1 | 6,8 |
| 66 Serbia | 12,8 | 3 | 14 | 6,0 | 5,9 | 6,7 | 79 | 152 | .. | 1,4 | .. | 19,1 | 21,1 | 6,4 |
| 68 Cuba | 33,2 | 2 | 1 | 7,0 ^c | 4,0 | 5,5 | 72 | 109 | .. | 0,3 | 0,3 | 23,1 | 67,2 | 10,6 |
| 69 Irán (República Islámica del) | 53,1 | 1 | 1 | 6,8 | 13,4 | 15,5 | 64 | 105 | 0,0 | 3,5 | 0,1 | 19,4 | 8,9 | 2,8 |
| 70 Georgia | 54,8 ^c | 1 | 8 | 11,3 ^c | 10,6 | 11,9 | 64 | 171 | 0,0 | 6,6 | 0,4 | 19,8 | 42,7 | 1,6 |
| 71 Turquía | 30,1 | 3 | 6 | 9,5 | 11,6 | 13,5 | 73 | 142 | 0,0 | 0,6 | .. | 20,8 | 17,1 | 4,2 |
| 71 Venezuela (República Bolivariana de) | 7,1 ^c | 12 | 11 | 13,4 ^c | 12,9 | 14,9 | 91 | 195 | 2,2 | 1,8 | 0,5 | 20,7 | 19,4 | 1,5 |
| 73 Sri Lanka | 75,8 ^c | 1 | 1 | 14,7 | 8,4 | 9,8 | 75 | 201 | 0,0 | 6,1 | 0,1 ^f | 20,4 | 6,8 | 2,0 |
| 74 Saint Kitts y Nevis | .. | 1 | 7 | .. | 8,4 | 10,5 | .. | .. | .. | 2,7 | .. | .. | 11,7 | 2,1 |
| 75 Albania | 38,6 ^c | 1 | 2 | 23,1 ^c | 12,5 | 14,0 | 50 | 85 | .. | 0,6 | .. | 21,2 | 11,5 | 2,9 |
| 76 Líbano | 26,6 ^c | 16 | 21 | 16,5 ^c | 7,1 | 8,3 | 50 | 71 | .. | 1,6 | 0,1 ^f | 22,0 | 32,0 | 3,0 |
| 77 México | 14,4 | 10 | 3 | 13,6 | 11,3 | 13,2 | 81 | 143 | 0,0 | 1,7 | 0,2 | 22,7 | 21,0 | 3,3 |
| 78 Azerbaiyán | 12,1 | 4 | 2 | 18,0 | 27,9 | 31,7 | 86 | 178 | 0,1 | 0,4 | 0,2 | 18,3 | 34,0 | 1,2 |
| 79 Brasil | 38,6 ^c | 1 | 3 | 7,1 ^c | 14,6 | 16,4 | 93 | 194 | 0,6 | 2,6 | 0,6 | 21,3 | 18,9 | 3,8 |
| 79 Granada | 39,0 ^c | 3 | 6 | .. | 10,8 | 11,8 | 98 | 186 | .. | 0,4 | .. | 18,8 | 6,6 | 2,8 |
| 81 Bosnia y Herzegovina | 18,5 | 8 | 11 | 8,9 | 5,1 | 5,4 | 66 | 130 | .. | 3,8 | .. | 20,2 | 19,3 | 6,8 |
| 82 ex República Yugoslava de Macedonia | 23,0 | 2 | 7 | 4,9 | 4,8 | 5,5 | 71 | 134 | .. | 2,3 | .. | 19,1 | 26,3 | 4,1 |
| 83 Argelia | 25,7 | 1 | 5 | 11,7 | 21,9 | 25,5 | 84 | 135 | 0,0 | 11,0 | 0,1 ^f | 21,6 | 12,1 | 5,2 |
| 84 Armenia | 34,6 | 3 | 3 | 20,8 | 12,6 | 14,1 | 70 | 170 | .. | 4,7 | 0,2 | 19,6 | 27,0 | 1,9 |
| 84 Ucrania | 19,7 | 10 | 21 | 3,7 ^c | 7,7 | 9,0 | 111 ^d | 292 ^d | .. | 13,0 | 0,9 | 18,1 | 35,4 | 3,6 |
| 86 Jordania | 22,7 | 2 | 2 | 7,8 | 15,4 | 17,9 | 94 | 128 | .. | 0,3 | .. | 19,0 | 25,6 | 5,2 |
| 87 Perú | 68,4 | 2 | 11 | 14,6 | 13,1 | 16,9 | 96 | 154 | 0,7 | 7,2 | 0,3 | 21,3 | 11,3 | 3,3 |
| 87 Tailandia | 12,3 | 1 | 1 | 16,3 | 10,5 | 12,3 | 105 | 207 | 0,9 | 11,0 | 1,1 | 21,4 | 3,9 | 5,6 |
| 89 Ecuador | 40,0 ^c | 16 | 15 | 25,2 | 18,4 | 21,6 | 87 | 164 | 0,0 | 2,9 | 0,3 | 22,9 | 17,2 | 4,5 |
| 90 China | 27,6 ^c | 1 | 1 | 9,4 | 9,2 | 10,7 | 72 | 98 | 0,0 | 2,8 | .. | 19,4 | 19,4 | 3,1 |
| 91 Fiji | 39,8 ^c | 1 | 6 | 7,5 ^c | 19,1 | 22,4 | 139 | 236 | .. | 4,7 | .. | 17,0 | 4,3 | 3,0 |
| 92 Mongolia | 47,1 | 1 | 2 | 10,8 | 19,0 | 22,4 | 132 | 300 | .. | 2,2 | 0,1 ^f | 18,0 | 28,4 | 2,6 |
| 92 Santa Lucía | .. | 1 | 1 | 2,5 | 12,7 | 14,3 | 110 | 168 | .. | 2,4 | .. | 21,1 | 1,1 | 3,6 |
| 94 Jamaica | 23,8 | 3 | 8 | 5,7 | 13,5 | 15,7 | 101 | 166 | .. | 0,3 | 1,6 | 22,2 | 4,1 | 2,8 |
| 95 Colombia | 42,8 | 9 | 9 | 12,7 | 13,6 | 15,9 | 90 | 192 | 0,9 | 1,5 | 0,5 | 21,4 | 14,7 | 5,4 |
| 96 Dominica | .. | 1 | 6 | .. | 19,6 | 21,2 | .. | .. | .. | 2,7 | .. | .. | 15,9 | 3,8 |
| 97 Suriname | 2,8 | 9 | 15 | 8,8 | 19,0 | 21,3 | 121 | 222 | 1,2 | 2,1 | 1,1 | 18,5 | 9,1 | 2,9 |
| 97 Túnez | 8,5 | 2 | 2 | 10,1 | 12,1 | 14,0 | 73 | 126 | .. | 2,0 | 0,1 ^f | 19,5 | 12,2 | 4,0 |
| 99 República Dominicana | 4,7 | 9 | 12 | 7,1 | 25,7 | 30,9 | 121 | 205 | 0,1 | 3,9 | 1,0 | 21,7 | 14,9 | 2,9 |
| 99 San Vicente y las Granadinas | .. | 1 | 1 | .. | 16,6 | 18,3 | 130 | 182 | .. | 1,0 | .. | 19,9 | 5,3 | 4,4 |
| 101 Tonga | 52,2 | 14 | 33 | 8,1 | 14,4 | 16,7 | 102 | 167 | .. | 2,1 | .. | 18,6 | 5,6 | 4,3 |
| 102 Libia | .. | 4 | 7 | 21,0 ^c | 11,4 | 13,4 | 99 | 173 | .. | 9,7 | .. | 18,2 | 19,0 | 3,7 |
| 103 Belice | 14,7 | 4 | 5 | 19,3 | 14,2 | 16,5 | 132 | 224 | 0,0 | 1,8 | 1,5 | 17,0 | 8,3 | 3,9 |
| 104 Samoa | 51,3 ^c | 1 | 9 | .. | 15,0 | 17,5 | 93 | 159 | .. | 3,4 | .. | 18,9 | 4,8 | 6,5 |
| 105 Maldivas | 47,8 ^c | 1 | 1 | 20,3 ^c | 7,4 | 8,6 | 59 | 83 | .. | 2,3 | .. | 19,5 | 14,2 | 10,8 |
| 105 Uzbekistán | 26,4 ^c | 1 | 1 | 19,6 ^c | 33,9 | 39,1 | 133 | 238 | .. | 9,1 | 0,2 | 18,3 | 25,3 | 3,1 |
| DESARROLLO HUMANO MEDIO | | | | | | | | | | | | | | |
| 107 República de Moldova | 36,4 | 6 | 10 | 6,4 | 13,6 | 15,8 | 101 | 244 | .. | 7,8 | 0,6 | 17,3 | 29,8 | 5,3 |
| 108 Botswana | 20,3 ^c | 2 | 3 | 31,4 ^c | 34,8 | 43,6 | 262 | 346 | 0,4 | 28,0 | 22,2 | 17,1 | 3,4 | 3,2 |
| 109 Gabón | 6,0 | 23 | 39 | 17,5 | 36,1 | 50,8 | 246 | 245 | 67,4 | 55,0 | 3,8 | 18,3 | 2,9 | 2,4 |
| 110 Paraguay | 24,4 ^c | 2 | 10 | 10,9 | 17,5 | 20,5 | 126 | 166 | 0,0 | 2,9 | 0,4 | 21,0 | 12,3 | 4,5 |
| 111 Egipto | 39,7 | 4 | 7 | 22,3 | 20,3 | 24,0 | 113 | 189 | .. | 0,3 | 0,1 ^f | 17,3 | 28,3 | 2,2 |
| 111 Turkmenistán | 10,9 ^c | 1 | 1 | 18,9 ^c | 43,7 | 51,4 | 153 | 297 | .. | 3,4 | .. | 17,0 | 23,9 | 1,3 |
| 113 Indonesia | 41,5 | 6 | 23 | 36,4 | 22,8 | 27,2 | 147 | 205 | 9,8 | 41,0 | 0,5 | 16,5 | 2,0 | 1,1 |
| 114 Estado de Palestina | 38,6 | 1 | 1 | 7,4 | 18,0 | 21,1 | 98 | 143 | .. | 0,2 | .. | 18,5 | 8,4 | .. |
| 115 Viet Nam | 24,3 | 5 | 3 | 19,4 | 17,3 | 21,7 | 68 | 186 | 0,2 | 18,0 | 0,5 | 22,4 | 11,9 | 3,8 |

TABLA 8 SALUD

| | Lactantes alimentados exclusivamente de leche materna | | Lactantes no vacunados | | Malnutrición de niños y niñas menores de 5 años | Tasa de mortalidad | | | | Muertes por causa de | | Prevalencia del VIH en adultos (% entre 15 y 49 años) | Esperanza de vida a los 60 años (años) | Médicos (por cada 10.000 personas) | Gasto público en salud (% del PIB) | | | |
|---------------------------------------|---|------|------------------------|--|---|---|---------|---------|--|---|-----------------------------------|--|---|---------------------------------------|---------------------------------------|------------------------|------------------------|------|
| | 2010-2015 ^a | 2014 | 2014 | Retraso en el crecimiento (moderado o grave) (% de niños y niñas menores de 5 años) | Lactantes | Menores de 5 años (por cada 1.000 nacidos vivos) | Mujeres | Hombres | Malaria (por cada 100.000 personas) | Tuberculosis (por cada 100.000 personas) | 2015 | | | | | | | |
| | | | | | | | | | | | Adultos (por cada 1.000 personas) | | | | | 2010/2015 ^b | 2001-2014 ^a | |
| | | | | | | | | | | | 2012 | | | | | | | 2014 |
| 2014 | 2014 | 2015 | 2015 | 2014 | 2014 | 2014 | 2014 | 2012 | 2014 | 2015 | 2014 | | | | | | | |
| Clasificación según el IDH | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| 116 Filipinas | 34,0 ^c | 14 | 12 | 30,3 | 22,2 | 28,0 | 144 | 272 | 0,1 | 10,0 | 0,1 ^f | 16,8 | 11,5 | 1,6 | | | | |
| 117 El Salvador | 47,0 | 4 | 6 | 14,0 | 14,4 | 16,8 | 105 | 265 | 0,0 | 1,9 | 0,5 | 21,5 | 16,0 | 4,5 | | | | |
| 118 Bolivia (Estado Plurinacional de) | 64,3 | 2 | 5 | 18,1 | 30,6 | 38,4 | 156 | 219 | 0,1 | 3,1 | 0,3 | 21,1 | 4,7 | 4,6 | | | | |
| 119 Sudáfrica | 8,3 ^c | 27 | 30 | 23,9 ^c | 33,6 | 40,5 | 419 | 464 | 2,2 | 44,0 | 19,2 | 16,1 | 7,8 | 4,2 | | | | |
| 120 Kirguistán | 41,1 | 4 | 4 | 12,9 | 19,0 | 21,3 | 111 | 251 | 0,0 | 11,0 | 0,2 | 17,7 | 19,7 | 3,6 | | | | |
| 121 Iraq | 19,6 | 23 | 43 | 22,6 | 26,5 | 32,0 | 132 | 198 | .. | 2,2 | .. | 17,5 | 6,1 | 3,3 | | | | |
| 122 Cabo Verde | 59,6 ^c | 1 | 7 | .. | 20,7 | 24,5 | 97 | 137 | 0,0 | 31,0 | 1,0 | 18,6 | 3,1 | 3,6 | | | | |
| 123 Marruecos | 27,8 | 1 | 1 | 14,9 | 23,7 | 27,6 | 87 | 106 | .. | 7,9 | 0,1 | 19,1 | 6,2 | 2,0 | | | | |
| 124 Nicaragua | 31,7 | 1 | 1 | 23,0 ^c | 18,8 | 22,1 | 106 | 194 | 0,1 | 3,4 | 0,3 | 22,3 | 9,0 | 5,1 | | | | |
| 125 Guatemala | 53,2 | 11 | 33 | 46,5 | 24,3 | 29,1 | 129 | 236 | 0,0 | 1,6 | 0,6 | 21,3 | 9,3 | 2,3 | | | | |
| 125 Namibia | 48,5 | 8 | 17 | 23,1 | 32,8 | 45,4 | 249 | 325 | 0,1 | 63,0 | 13,3 | 17,3 | 3,7 | 5,4 | | | | |
| 127 Guyana | 23,3 | 2 | 1 | 12,0 | 32,0 | 39,4 | 173 | 250 | 23,6 | 21,0 | 1,5 | 16,0 | 2,1 | 3,1 | | | | |
| 127 Micronesia (Estados Federados de) | 60,0 ^c | 2 | 9 | .. | 28,6 | 34,7 | 150 | 178 | .. | 16,0 | .. | 17,3 | 1,8 | 12,4 | | | | |
| 129 Tayikistán | 34,3 | 2 | 2 | 26,8 | 38,5 | 44,8 | 118 | 207 | 0,0 | 3,3 | 0,3 | 18,3 | 19,2 | 2,0 | | | | |
| 130 Honduras | 31,2 | 14 | 12 | 22,7 | 17,4 | 20,4 | 122 | 174 | 0,1 | 1,0 | 0,4 | 22,1 | 3,7 | 4,4 | | | | |
| 131 India | 46,4 ^c | 10 | 17 | 38,7 | 37,9 | 47,7 | 145 | 217 | 4,1 | 17,0 | .. | 17,7 | 7,0 | 1,4 | | | | |
| 132 Bhután | 51,4 | 1 | 3 | 33,6 | 27,2 | 32,9 | 216 | 210 | 0,0 | 9,5 | .. | 20,2 | 2,6 | 2,6 | | | | |
| 133 Timor-Leste | 62,3 | 19 | 26 | 50,2 | 44,7 | 52,6 | 128 | 174 | 16,2 | 94,0 | .. | 16,9 | 0,7 | 1,3 | | | | |
| 134 Vanuatu | 72,6 | 25 | 47 | 28,5 | 23,1 | 27,5 | 108 | 156 | 3,7 | 7,9 | .. | 18,0 | 1,2 | 4,5 | | | | |
| 135 Congo | 32,9 | 5 | 20 | 21,2 | 33,2 | 45,0 | 247 | 286 | 103,8 | 46,0 | .. | 17,9 | 1,0 | 4,2 | | | | |
| 135 Guinea Ecuatorial | 7,4 | 35 | 56 | 26,2 | 68,2 | 94,1 | 286 | 326 | 69,3 | 6,6 | 4,9 | 16,8 | 3,0 | 2,9 | | | | |
| 137 Kiribati | 69,0 ^c | 17 | 9 | .. | 43,6 | 55,9 | 159 | 240 | .. | 49,0 | .. | 16,8 | 3,8 | 8,3 | | | | |
| 138 República Democrática Popular Lao | 40,4 | 6 | 13 | 43,8 | 50,7 | 66,7 | 176 | 217 | 9,5 | 55,0 | .. | 16,6 | 1,8 | 0,9 | | | | |
| 139 Bangladesh | 55,3 | 3 | 11 | 36,1 | 30,7 | 37,6 | 107 | 152 | 13,9 | 51,0 | 0,1 ^f | 18,7 | 3,6 | 0,8 | | | | |
| 139 Ghana | 52,3 | 1 | 8 | 18,8 | 42,8 | 61,6 | 231 | 270 | 67,0 | 36,0 | 1,6 | 15,6 | 1,0 | 2,1 | | | | |
| 139 Zambia | 72,5 | 4 | 15 | 40,0 | 43,3 | 64,0 | 270 | 331 | 79,2 | 32,0 | 12,9 | 17,7 | 1,7 | 2,8 | | | | |
| 142 Santo Tomé y Príncipe | 73,8 | 2 | 8 | 17,2 | 34,6 | 47,3 | 165 | 219 | 42,5 | 7,3 | .. | 18,2 | 4,9 | 3,6 | | | | |
| 143 Camboya | 65,2 | 1 | 6 | 32,4 | 24,6 | 28,7 | 145 | 210 | 3,7 | 58,0 | 0,6 | 17,1 | 1,7 | 1,3 | | | | |
| 144 Nepal | 56,9 | 6 | 12 | 37,4 | 29,4 | 35,8 | 139 | 177 | 0,2 | 17,0 | 0,2 | 17,3 | 2,1 | 2,3 | | | | |
| 145 Myanmar | 23,6 | 10 | 14 | 35,1 | 39,5 | 50,0 | 173 | 229 | 11,3 | 53,0 | 0,8 | 16,7 | 6,1 | 1,0 | | | | |
| 146 Kenya | 61,4 | 12 | 21 | 26,0 | 35,5 | 49,4 | 251 | 296 | 49,6 | 21,0 | 5,9 | 17,8 | 2,0 | 3,5 | | | | |
| 147 Pakistán | 37,7 | 21 | 37 | 45,0 | 65,8 | 81,1 | 143 | 179 | 1,8 | 26,0 | 0,1 ^f | 17,8 | 8,3 | 0,9 | | | | |
| DESARROLLO HUMANO BAJO | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| 148 Swazilandia | 63,8 | 1 | 14 | 25,5 | 44,5 | 60,7 | 612 | 576 | 1,2 | 51,0 | 28,8 | 16,3 | 1,7 | 7,0 | | | | |
| 149 República Árabe Siria | 42,6 ^c | 35 | 46 | 27,5 ^c | 11,1 | 12,9 | 86 | 283 | .. | 0,1 | .. | 18,7 | 14,6 | 1,5 | | | | |
| 150 Angola | .. | 1 | 15 | 29,2 ^c | 96,0 | 156,9 | 321 | 369 | 100,9 | 52,0 | 2,2 | 15,7 | 1,7 | 2,1 | | | | |
| 151 República Unida de Tanzania | 41,1 | 1 | 1 | 34,7 | 35,2 | 48,7 | 243 | 281 | 50,5 | 58,0 | 4,7 | 18,5 | 0,3 | 2,6 | | | | |
| 152 Nigeria | 17,4 | 25 | 49 | 32,9 | 69,4 | 108,8 | 346 | 379 | 106,6 | 97,0 | 3,1 | 13,7 | 4,0 | 0,9 | | | | |
| 153 Camerún | 28,2 | 7 | 20 | 31,7 | 57,1 | 87,9 | 345 | 370 | 64,7 | 31,0 | 4,5 | 16,5 | 0,8 | 0,9 | | | | |
| 154 Papua Nueva Guinea | 56,1 ^c | 13 | 35 | 49,5 | 44,5 | 57,3 | 237 | 313 | 40,3 | 40,0 | 0,8 | 14,9 | 0,6 | 3,5 | | | | |
| 154 Zimbabwe | 41,0 | 2 | 8 | 27,6 | 46,6 | 70,7 | 382 | 413 | 18,4 | 15,0 | 14,7 | 17,5 | 0,8 | 2,5 | | | | |
| 156 Islas Salomón | 73,7 ^c | 5 | 7 | 32,8 ^c | 23,6 | 28,1 | 157 | 198 | 5,5 | 13,0 | .. | 16,9 | 2,2 | 4,6 | | | | |
| 157 Mauritania | 26,9 | 12 | 16 | 22,0 | 65,1 | 84,7 | 183 | 228 | 67,2 | 22,0 | 0,6 | 16,5 | 0,7 | 1,9 | | | | |
| 158 Madagascar | 41,9 | 17 | 36 | 49,2 ^c | 35,9 | 49,6 | 199 | 248 | 41,4 | 51,0 | 0,4 | 16,9 | 1,6 | 1,5 | | | | |
| 159 Rwanda | 87,3 | 1 | 2 | 37,9 | 31,1 | 41,7 | 178 | 296 | 33,2 | 6,4 | 2,9 | 17,9 | 0,6 | 2,9 | | | | |
| 160 Comoras | 12,1 | 17 | 20 | 32,1 | 55,1 | 73,5 | 204 | 254 | 70,4 | 7,5 | .. | 16,2 | 1,5 | 2,2 | | | | |
| 160 Lesoto | 66,9 | 3 | 8 | 33,2 | 69,2 | 90,2 | 599 | 581 | .. | 64,0 | 22,7 | 15,5 | 0,5 | 8,1 | | | | |
| 162 Senegal | 33,0 | 6 | 20 | 19,4 | 41,7 | 47,2 | 160 | 227 | 59,5 | 21,0 | 0,5 | 16,6 | 0,6 | 2,4 | | | | |
| 163 Haití | 39,7 | 28 | 47 | 21,9 | 52,2 | 69,0 | 215 | 277 | 5,1 | 20,0 | 1,7 | 17,8 | .. | 1,6 | | | | |
| 163 Uganda | 63,2 | 11 | 18 | 34,2 | 37,7 | 54,6 | 283 | 346 | 57,9 | 12,0 | 7,1 | 17,3 | 1,2 | 1,8 | | | | |
| 165 Sudán | 55,4 | 1 | 14 | 38,2 | 47,6 | 70,1 | 197 | 254 | 16,5 | 21,0 | 0,3 | 17,8 | 2,8 | 1,8 | | | | |
| 166 Togo | 57,5 | 9 | 18 | 27,5 | 52,3 | 78,4 | 256 | 289 | 82,8 | 8,8 | 2,4 | 15,1 | 0,5 | 2,0 | | | | |
| 167 Benin | 41,4 | 16 | 37 | 34,0 | 64,2 | 99,5 | 223 | 270 | 79,6 | 9,8 | 1,1 | 15,6 | 0,6 | 2,3 | | | | |
| 168 Yemen | 10,3 | 6 | 25 | 46,5 | 33,8 | 41,9 | 201 | 245 | 10,0 | 4,4 | 0,1 ^f | 16,3 | 2,0 | 1,3 | | | | |
| 169 Afganistán | .. | 18 | 34 | 40,9 | 66,3 | 91,1 | 238 | 281 | 0,2 | 44,0 | 0,1 ^f | 15,7 | 2,7 | 2,9 | | | | |
| 170 Malawi | 70,2 | 3 | 15 | 42,4 | 43,4 | 64,0 | 262 | 279 | 62,9 | 17,0 | 9,1 | 18,8 | 0,2 | 6,0 | | | | |
| 171 Côte d'Ivoire | 12,1 | 22 | 37 | 29,6 | 66,6 | 92,6 | 388 | 424 | 70,6 | .. | 3,2 | 14,1 | 1,4 | 1,7 | | | | |
| 172 Djibouti | 1,3 ^c | 7 | 29 | 33,5 | 54,2 | 65,3 | 230 | 277 | 27,9 | 120,0 | 1,6 | 17,5 | 2,3 | 6,8 | | | | |
| 173 Gambia | 46,8 | 2 | 4 | 24,5 | 47,9 | 68,9 | 237 | 291 | 83,7 | 18,0 | 1,8 | 15,2 | 0,4 | 5,0 | | | | |

| Clasificación según el IDH | Lactantes alimentados exclusivamente de leche materna | Lactantes no vacunados | | Malnutrición de niños y niñas menores de 5 años | Tasa de mortalidad | | | | Muertes por causa de | | Prevalencia del VIH en adultos | Esperanza de vida a los 60 años | Médicos | Gasto público en salud | |
|--|---|---------------------------------------|--|---|--------------------|-----------------------------------|------------|------------|----------------------|-------------|--------------------------------|---------------------------------|-------------|------------------------|--------------|
| | (% entre 0 y 5 meses) | DPT | Sarampión | Retraso en el crecimiento (moderado o grave) | Lactantes | Menores de 5 años | | Mujeres | Hombres | Malaria | | | | | Tuberculosis |
| | | (% de niños y niñas de 1 año de edad) | (% de niños y niñas menores de 5 años) | (por cada 1.000 nacidos vivos) | | Adultos (por cada 1.000 personas) | | | | | | | | | |
| | | (por cada 100.000 personas) | (% entre 15 y 49 años) | (años) | | (por cada 10.000 personas) | | | | | | | | | |
| 2010-2015 ^a | 2014 | 2014 | 2010-2015 ^a | 2015 | 2015 | 2014 | 2014 | 2012 | 2014 | 2015 | 2010-2015 ^b | 2001-2014 ^c | 2014 | | |
| 174 Etiopía | 52,0 | 14 | 30 | 40,4 | 41,4 | 59,2 | 203 | 255 | 48,1 | 33,0 | .. | 17,8 | 0,2 | 2,9 | |
| 175 Malí | 37,8 ^c | 20 | 20 | 38,5 ^c | 74,5 | 114,7 | 263 | 258 | 92,1 | 11,0 | 1,3 | 15,2 | 0,8 | 1,6 | |
| 176 República Democrática del Congo | 47,6 | 19 | 23 | 42,6 | 74,5 | 98,3 | 241 | 290 | 106,6 | 69,0 | 0,8 | 16,6 | 1,1 | 1,6 | |
| 177 Liberia | 55,2 | 26 | 42 | 32,1 | 52,8 | 69,9 | 231 | 269 | 69,2 | 68,0 | 1,1 | 15,4 | 0,1 | 3,2 | |
| 178 Guinea-Bissau | 52,5 | 8 | 31 | 27,6 | 60,3 | 92,5 | 252 | 306 | 96,2 | 63,0 | .. | 15,0 | 0,5 | 1,1 | |
| 179 Eritrea | 68,7 | 3 | 4 | 50,3 | 34,1 | 46,5 | 228 | 295 | 3,6 | 14,0 | 0,6 | 15,4 | 0,5 | 1,5 | |
| 179 Sierra Leona | 32,0 | 12 | 22 | 37,9 | 87,1 | 120,4 | 399 | 407 | 108,7 | 45,0 | 1,3 | 13,0 | 0,2 | 1,9 | |
| 181 Mozambique | 41,0 | 7 | 15 | 43,1 | 56,7 | 78,5 | 382 | 425 | 71,4 | 67,0 | 10,5 | 17,0 | 0,4 | 3,9 | |
| 181 Sudán del Sur | 45,1 | 51 | 78 | 31,1 | 60,3 | 92,6 | 321 | 348 | 55,4 | 29,0 | 2,5 | 16,4 | .. | 1,1 | |
| 183 Guinea | 20,5 | 40 | 48 | 31,3 | 61,0 | 93,7 | 260 | 285 | 104,8 | 29,0 | 1,6 | 15,0 | 1,0 | 2,7 | |
| 184 Burundi | 69,3 | 2 | 6 | 57,5 | 54,1 | 81,7 | 267 | 327 | 63,7 | 23,0 | 1,0 | 16,4 | 0,3 | 4,0 | |
| 185 Burkina Faso | 50,1 | 5 | 12 | 32,9 | 60,9 | 88,6 | 250 | 279 | 103,3 | 9,1 | 0,8 | 15,1 | 0,5 | 2,6 | |
| 186 Chad | 0,3 | 40 | 46 | 39,9 | 85,0 | 138,7 | 346 | 388 | 152,6 | 23,0 | 2,0 | 15,7 | 0,4 | 2,0 | |
| 187 Níger | 23,3 | 11 | 28 | 43,0 | 57,1 | 95,5 | 203 | 239 | 131,1 | 18,0 | 0,5 | 16,0 | 0,2 | 3,2 | |
| 188 República Centroafricana | 34,3 | 31 | 51 | 40,7 | 91,5 | 130,1 | 382 | 423 | 114,9 | 48,0 | 3,7 | 15,8 | 0,5 | 2,1 | |
| OTROS PAÍSES O TERRITORIOS | | | | | | | | | | | | | | | |
| Islas Marshall | 31,3 ^c | 3 | 21 | .. | 29,6 | 36,0 | .. | .. | .. | 38,0 | .. | .. | 4,4 | 14,4 | |
| Mónaco | .. | 1 | 1 | .. | 2,8 | 3,5 | .. | .. | .. | 0,2 | .. | .. | 71,7 | 3,8 | |
| Nauru | 67,2 ^c | 1 | 2 | 24,0 ^c | 29,1 | 35,4 | .. | .. | .. | 6,0 | .. | .. | 7,1 | 2,9 | |
| República Popular Democrática de Corea | 68,9 | 6 | 1 | 27,9 | 19,7 | 24,9 | 106 | 176 | 0,0 | 20,0 | .. | 16,8 | 32,9 | .. | |
| San Marino | .. | 18 | 43 | .. | 2,6 | 2,9 | .. | .. | .. | 0,0 | .. | .. | 51,0 | 5,7 | |
| Somalia | 5,3 ^c | 48 | 54 | 25,9 ^c | 85,0 | 136,8 | 285 | 346 | 33,5 | 67,0 | 0,5 | 16,1 | 0,4 | .. | |
| Tuvalu | 34,7 ^c | 1 | 4 | 10,0 ^c | 22,8 | 27,1 | .. | .. | .. | 14,0 | .. | .. | 10,9 | 16,4 | |
| Grupos de desarrollo humano | | | | | | | | | | | | | | | |
| Desarrollo humano muy alto | .. | 2 | 6 | .. | 5,4 | 6,3 | .. | .. | .. | 2,0 | 0,4 | 23,4 | 30,9 | 7,5 | |
| Desarrollo humano alto | 29,3 | 3 | 3 | 10,4 | 11,6 | 13,4 | 79 | 129 | .. | 3,5 | 0,4 | 19,9 | 19,0 | 3,4 | |
| Desarrollo humano medio | 43,0 | 10 | 18 | 35,0 | 35,5 | 44,6 | 147 | 215 | 7,1 | 22,7 | 1,6 | 17,8 | 7,3 | 1,8 | |
| Desarrollo humano bajo | 37,8 | 15 | 29 | 36,7 | 57,3 | 84,0 | 269 | 316 | 71,0 | 46,8 | 3,0 | 16,3 | 1,8 | 1,7 | |
| Países en desarrollo | 37,7 | 9 | 17 | 28,3 | 34,4 | 45,8 | 133 | 190 | 14,2 | 18,4 | 1,6 | 18,9 | 11,5 | 3,0 | |
| Regiones | | | | | | | | | | | | | | | |
| África Subsahariana | 38,7 | 15 | 28 | 34,9 | 56,1 | 82,2 | 288 | 331 | 73,2 | 48,4 | 5,1 | 16,2 | 1,9 | 2,4 | |
| América Latina y el Caribe | 32,9 | 6 | 8 | 13,0 | 15,1 | 17,8 | 92 | 176 | .. | 2,7 | 0,5 | 21,8 | 19,6 | 3,6 | |
| Asia Meridional | 46,6 | 11 | 19 | 37,9 | 40,7 | 50,8 | 137 | 202 | 4,4 | 20,7 | 0,1 | 17,9 | 6,8 | 1,6 | |
| Asia Oriental y el Pacífico | 31,4 | 4 | 7 | 18,4 | 14,9 | 17,9 | 90 | 134 | 1,8 | 11,3 | 0,5 | 19,2 | 15,4 | 3,0 | |
| Estados Árabes | 31,4 | 8 | 16 | 23,3 | 26,8 | 34,9 | 118 | 169 | .. | 7,1 | 0,1 | 18,6 | 15,6 | 3,0 | |
| Europa y Asia Central | 27,4 | 4 | 6 | 12,5 | 18,2 | 20,5 | 97 | 210 | .. | 5,7 | 0,5 | 19,0 | 25,8 | 3,7 | |
| Países menos adelantados | 46,1 | 11 | 21 | 37,9 | 51,0 | 72,0 | 208 | 254 | 47,9 | 39,5 | 1,9 | 17,3 | 1,8 | 1,8 | |
| Pequeños Estados insulares en desarrollo | 35,7 | 13 | 24 | 22,8 | 34,9 | 44,9 | 148 | 212 | .. | 15,4 | 1,0 | 20,7 | 22,5 | 5,3 | |
| Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos | | | | | | | | | | | | | | | |
| .. | .. | 3 | 6 | .. | 5,9 | 6,9 | .. | .. | .. | 0,8 | 0,3 | 24,0 | 27,7 | 7,7 | |
| Total mundial | 37,7 | 9 | 16 | 26,9 | 31,6 | 41,7 | 127 | 183 | .. | 15,5 | 1,5 | 20,4 | 14,9 | 6,0 | |

NOTAS

- a Los datos se refieren al año más reciente disponible durante el período especificado.
- b Los datos son un promedio anual de los valores esperados para el período 2010-2015.
- c Se refiere a un año anterior al especificado.
- d Se refiere a 2013.
- e Basado en pequeños denominadores (normalmente entre 25 y 49 casos no ponderados).
- f 0,1 o inferior.

DEFINICIONES

Lactantes alimentados exclusivamente de leche materna: porcentaje de niños y niñas de 0 a 5 meses que se alimentan exclusivamente de leche materna en las 24 horas anteriores a la encuesta.

Lactantes no vacunados contra la DPT: porcentaje de lactantes supervivientes que no han recibido su primera dosis de la vacuna contra la difteria, la tos ferina y el tétanos.

Lactantes no vacunados contra el sarampión: porcentaje de lactantes supervivientes que no han recibido su primera dosis de la vacuna contra el sarampión.

Malnutrición de niños y niñas menores de 5 años (retraso en el crecimiento moderado o grave): porcentaje de niños y niñas de 0 a 59 meses que presentan más de dos desviaciones estándar por debajo de la mediana de la altura para la edad según los patrones de crecimiento infantil establecidos por la Organización Mundial de la Salud.

Tasa de mortalidad de lactantes: probabilidad de morir entre el nacimiento y la edad exacta de 1 año, expresada por cada 1.000 nacidos vivos.

Tasa de mortalidad de menores de 5 años: probabilidad de morir entre el nacimiento y la edad exacta de 5 años, expresada por cada 1.000 nacidos vivos.

Tasa de mortalidad de adultos: probabilidad de que un joven de 15 años muera antes de alcanzar los 60 años, expresado por cada 1.000 personas.

Muertes por causa de la malaria: número de muertes por causa de la malaria procedente de casos confirmados y probables, expresado por cada 100.000 personas.

Muertes por causa de la tuberculosis: número de muertes por causa de la tuberculosis procedente de casos confirmados y probables, expresado por cada 100.000 personas.

Prevalencia del VIH en adultos: porcentaje de la población de entre 15 y 49 años que vive con el VIH.

Esperanza de vida a los 60 años: número adicional de años que una persona de 60 años podría esperar vivir si los patrones vigentes de las tasas de mortalidad por edad se mantienen vigentes el resto de su vida.

Médicos: número de médicos, tanto generalistas como especialistas, expresado por cada 10.000 personas.

Gasto público en salud: gasto sanitario, corriente y de capital, procedente de los presupuestos

públicos (gobiernos central y locales), préstamos externos y subvenciones (incluidas las donaciones de organismos internacionales y organizaciones no gubernamentales) y de fondos de seguros de salud sociales (u obligatorios), expresados como porcentaje del PIB.

PRINCIPALES FUENTES DE DATOS

Columnas 1 y 4: UNICEF (2016).

Columnas 2 y 3: OMS y UNICEF (2016).

Columnas 5 y 6: Grupo Interinstitucional de las Naciones Unidas para la Estimación de la Mortalidad en la Niñez (2015).

Columnas 7, 8, 11, 13 y 14: Banco Mundial (2016a).

Columna 9: División de Estadística de las Naciones Unidas (2016b).

Columna 10: División de Estadística de las Naciones Unidas (2016c).

Columna 12: DAES (2015a).

Rendimiento escolar

| Clasificación según el IDH | Tasa de alfabetización | | | | Tasa bruta de matriculación | | | | Calidad de la educación | | | |
|-----------------------------------|--|--|---------|---|---|--|--|--|--|---|--|---|
| | Personas adultas (% de 15 años o más) | Personas jóvenes (% entre 15 y 24 años) | | Población con al menos algún tipo de educación secundaria (% de 25 años o más) | Preescolar (% de los niños y niñas en edad preescolar) | Primaria (% de la población en edad de cursar primaria) | Secundaria (% de la población en edad de cursar secundaria) | Terciaria (% de la población en edad de cursar estudios terciarios) | Tasa de deserción en la escuela primaria (% del grupo en edad de cursar primaria) | Maestros de primaria con formación docente (%) | Proporción alumnos-maestro en la escuela primaria (número de alumnos y alumnas por maestro) | Gasto público en educación (% del PIB) |
| | | Mujeres | Hombres | | | | | | | | | |
| DESARROLLO HUMANO MUY ALTO | | | | | | | | | | | | |
| 1 Noruega | .. | .. | .. | 95,3 | 98 | 100 | 113 | 77 | 0,4 | .. | 9 | 7,4 |
| 2 Australia | .. | .. | .. | 91,5 | 109 | 107 | 138 | 87 | .. | .. | .. | 5,3 |
| 2 Suíza | .. | .. | .. | 96,7 | 105 | 103 | 100 | 57 | .. | .. | 10 | 5,1 |
| 4 Alemania | .. | .. | .. | 96,7 | 111 | 103 | 102 | 65 | 3,5 | .. | 12 | 4,9 |
| 5 Dinamarca | .. | .. | .. | 89,5 | 96 | 101 | 130 | 82 | 0,5 | .. | .. | 8,5 |
| 5 Singapur | 96,8 | 99,9 | 99,9 | 78,6 | .. | .. | .. | .. | 1,3 | 94 | .. | 2,9 |
| 7 Países Bajos | .. | .. | .. | 88,2 | 95 | 104 | 132 | 79 | .. | .. | 12 | 5,6 |
| 8 Irlanda | .. | .. | .. | 85,5 | 108 | 103 | 126 | 73 | .. | .. | 16 | 5,8 |
| 9 Islandia | .. | .. | .. | 98,6 | 97 | 99 | 111 | 82 | 2,1 | .. | 10 | 7,0 |
| 10 Canadá | .. | .. | .. | 100,0 | 74 | 101 | 110 | .. | .. | .. | .. | 5,3 |
| 10 Estados Unidos de América | .. | .. | .. | 95,3 | 71 | 100 | 98 | 87 | .. | .. | 15 | 5,2 |
| 12 Hong Kong, China (RAE) | .. | .. | .. | 77,4 | 109 | 111 | 101 | 69 | 1,6 | 96 | 14 | 3,6 |
| 13 Nueva Zelanda | .. | .. | .. | 98,7 | 92 | 99 | 117 | 81 | .. | .. | 14 | 6,4 |
| 14 Suecia | .. | .. | .. | 88,0 | 96 | 121 | 133 | 62 | 0,4 | .. | 10 | 7,7 |
| 15 Liechtenstein | .. | .. | .. | .. | 106 | 103 | 116 | 37 | 20,6 | .. | 7 | 2,6 |
| 16 Reino Unido | .. | .. | .. | 82,9 | 88 | 108 | 128 | 56 | .. | .. | 17 | 5,7 |
| 17 Japón | .. | .. | .. | 91,8 | 90 | 102 | 102 | 62 | 0,2 | .. | 17 | 3,8 |
| 18 República de Corea | .. | .. | .. | 91,4 | 92 | 99 | 98 | 95 | 0,4 | .. | 17 | 4,6 |
| 19 Israel | .. | .. | .. | 88,8 | 111 | 104 | 102 | 66 | 0,8 | .. | 13 | 5,9 |
| 20 Luxemburgo | .. | .. | .. | 100,0 | 93 | 97 | 102 | 19 | 15,2 | .. | 8 | .. |
| 21 Francia | .. | .. | .. | 82,5 | 109 | 105 | 111 | 64 | .. | .. | 18 | 5,5 |
| 22 Bélgica | .. | .. | .. | 82,3 | 118 | 105 | 165 | 73 | 7,8 | .. | 11 | 6,4 |
| 23 Finlandia | .. | .. | .. | 100,0 | 80 | 101 | 145 | 89 | 0,4 | .. | 13 | 7,2 |
| 24 Austria | .. | .. | .. | 98,9 | 102 | 102 | 99 | 80 | 0,5 | .. | 11 | 5,6 |
| 25 Eslovenia | 99,7 | 99,9 | 99,8 | 97,3 | 93 | 99 | 111 | 83 | 1,0 | .. | 17 | 5,7 |
| 26 Italia | 99,2 | 99,9 | 99,9 | 82,3 | 100 | 102 | 102 | 63 | 1,1 | .. | 12 | 4,1 |
| 27 España | 98,1 | 99,8 | 99,7 | 73,7 | 98 | 105 | 130 | 89 | 3,7 | .. | 13 | 4,3 |
| 28 República Checa | .. | .. | .. | 99,8 | 105 | 99 | 105 | 66 | 0,7 | .. | 19 | 4,3 |
| 29 Grecia | 97,7 | 99,4 | 99,5 | 67,5 | 76 | 99 | 108 | 110 | 9,3 | .. | 9 | .. |
| 30 Brunei Darussalam | 96,4 | 99,7 | 99,5 | 68,6 ^b | 74 | 107 | 99 | 32 | 3,6 | 87 | 10 | 3,8 |
| 30 Estonia | 99,8 | 100,0 | 100,0 | 100,0 | 88 | 101 | 109 | 73 | 3,4 | .. | 11 | 4,7 |
| 32 Andorra | .. | .. | .. | 72,8 | .. | .. | .. | .. | 29,3 | 100 | 10 | 3,1 |
| 33 Chipre | 99,1 | 99,9 | 99,8 | 79,0 | 77 | 99 | 99 | 53 | 9,2 | .. | 13 | 6,6 |
| 33 Malta | 94,1 | 99,5 | 98,8 | 76,9 | 115 | 97 | 85 | 45 | 3,1 | .. | 11 | 6,8 |
| 33 Qatar | 97,8 | 99,7 | 98,3 | 68,4 | 58 | 101 | 109 | 16 | 2,3 | 49 | 11 | 3,5 |
| 36 Polonia | 99,8 | 100,0 | 100,0 | 83,9 | 77 | 101 | 109 | 71 | 1,5 | .. | 10 | 4,8 |
| 37 Lituania | 99,8 | 99,9 | 99,9 | 93,1 | 88 | 102 | 107 | 69 | 2,8 | .. | 13 | 4,8 |
| 38 Chile | 97,3 | 99,7 | 99,0 | 76,5 | 128 | 101 | 100 | 87 | 0,5 | .. | 20 | 4,6 |
| 38 Arabia Saudita | 94,7 | 99,3 | 99,4 | 66,5 | 16 | 109 | 108 | 61 | 1,3 | 100 | 11 | .. |
| 40 Eslovaquia | 99,6 | 99,5 | 99,4 | 99,3 | 92 | 101 | 92 | 53 | 2,1 | .. | 15 | 4,1 |
| 41 Portugal | 95,7 | 99,6 | 99,5 | 51,4 | 92 | 109 | 116 | 66 | .. | .. | 13 | 5,1 |
| 42 Emiratos Árabes Unidos | 93,8 | 99,1 | 99,6 | 67,7 | 92 | 107 | .. | 22 | 8,0 | 100 | 19 | .. |
| 43 Hungría | 99,1 | 99,0 | 98,7 | 96,6 | 84 | 102 | 107 | 53 | 1,7 | .. | 11 | 4,6 |
| 44 Letonia | 99,9 | 99,9 | 99,8 | 99,1 | 91 | 100 | 115 | 67 | 6,5 | .. | 11 | 4,9 |
| 45 Argentina | 98,1 | 99,5 | 99,1 | 62,4 | 72 | 111 | 106 | 80 | 5,4 | .. | .. | 5,3 |
| 45 Croacia | 99,3 | 99,8 | 99,7 | 95,8 | 61 | 99 | 99 | 70 | 0,6 | .. | 14 | 4,2 |
| 47 Bahrein | 95,7 | 99,7 | 99,8 | 57,9 ^b | 55 | .. | .. | 37 | 2,2 | 83 | 12 | 2,6 |
| 48 Montenegro | 98,7 | 99,0 | 99,3 | 89,2 | 55 | 94 | 90 | 55 | 19,5 | .. | .. | .. |
| 49 Federación de Rusia | 99,7 | 99,8 | 99,7 | 94,6 | 84 | 99 | 101 | 79 | 3,6 | .. | 20 | 4,2 |
| 50 Rumania | 98,8 | 99,3 | 99,3 | 89,1 | 90 | 96 | 95 | 53 | 6,0 | .. | 18 | 2,9 |
| 51 Kuwait | 96,2 | 99,5 | 99,6 | 57,4 | 81 | 103 | 94 | 27 | 4,3 | 79 | 9 | .. |
| DESARROLLO HUMANO ALTO | | | | | | | | | | | | |
| 52 Belarús | 99,7 | 99,9 | 99,8 | 89,3 | 105 | 99 | 107 | 89 | 1,7 | 99 | 16 | 5,0 |
| 52 Omán | 94,8 | 99,1 | 99,1 | 58,8 | 54 | 110 | 102 | 29 | 1,3 | .. | .. | 5,0 |
| 54 Barbados | .. | .. | .. | 92,6 | 84 | 94 | 109 | 65 | 6,6 | 100 | 18 | 6,7 |
| 54 Uruguay | 98,4 | 99,3 | 98,5 | 53,4 | 70 | 110 | 94 | 63 | 5,3 | .. | 14 | 4,4 |
| 56 Bulgaria | 98,4 | 97,8 | 98,2 | 94,2 | 83 | 99 | 101 | 71 | 2,2 | .. | 18 | 3,5 |
| 56 Kazajstán | 99,8 | 99,9 | 99,8 | 100,0 | 60 | 111 | 109 | 46 | 1,2 | 100 | 16 | .. |

| Clasificación según el IDH | Tasa de alfabetización | | | | Población con al menos algún tipo de educación secundaria (% de 25 años o más) | Tasa bruta de matriculación | | | | Calidad de la educación | | | |
|---|---------------------------------------|------------------------|---|------------------------|---|---|--|--|---|--|--|---|----------------------------|
| | Personas adultas (% de 15 años o más) | | Personas jóvenes (% entre 15 y 24 años) | | | Preescolar | Primaria | Secundaria | Terciaria | Tasa de deserción en la escuela primaria | Maestros de primaria con formación docente | Proporción alumnos-maestro en la escuela primaria | Gasto público en educación |
| | | | | | | (% de los niños y niñas en edad preescolar) | (% de la población en edad de cursar primaria) | (% de la población en edad de cursar secundaria) | (% de la población en edad de cursar estudios terciarios) | (% del grupo en edad de cursar primaria) | (%) | (número de alumnos y alumnas por maestro) | (% del PIB) |
| | 2005-2015 ^a | 2005-2015 ^a | 2005-2015 ^a | 2005-2015 ^a | | 2010-2015 ^a | 2010-2015 ^a | 2010-2015 ^a | 2010-2015 ^a | 2005-2015 ^a | 2005-2015 ^a | 2010-2015 ^a | 2010-2014 ^a |
| 58 Bahamas | .. | .. | .. | 87,5 | .. | 108 | 93 | .. | 10,5 | 92 | 14 | .. | |
| 59 Malasia | 94,6 | 98,5 | 98,3 | 77,1 | 99 | 107 | 79 | 30 | 5,8 | 99 | 11 | 6,1 | |
| 60 Palau | 99,5 | 99,8 | 99,8 | .. | 74 | 114 | 114 | 62 | .. | .. | .. | .. | |
| 60 Panamá | 95,0 | 98,0 | 98,3 | 68,6 | 71 | 105 | 75 | 39 | 6,8 | 90 | 25 | 3,3 | |
| 62 Antigua y Barbuda | 99,0 | .. | .. | .. | 75 | 97 | 102 | 23 | 8,7 | 70 | 14 | .. | |
| 63 Seychelles | 95,2 | 99,6 | 98,6 | .. | 93 | 104 | 75 | 6 | .. | 87 | 13 | 3,6 | |
| 64 Mauricio | 90,6 | 99,1 | 98,4 | 59,7 | 102 | 103 | 98 | 39 | 1,8 | 100 | 19 | 5,0 | |
| 65 Trinidad y Tabago | 99,0 | 99,6 | 99,6 | 69,8 | .. | 106 | .. | .. | 10,6 | 88 | .. | .. | |
| 66 Costa Rica | 97,8 | 99,4 | 99,2 | 54,2 | 53 | 111 | 120 | 53 | 9,6 | 94 | 13 | 7,0 | |
| 66 Serbia | 98,1 | 98,4 | 98,6 | 86,7 | 59 | 101 | 94 | 58 | 1,7 | 56 | 16 | 4,4 | |
| 68 Cuba | 99,7 | 99,9 | 99,9 | 84,8 | 98 | 98 | 100 | 41 | 3,5 | 100 | 9 | 12,8 | |
| 69 Irán (República Islámica del) | 86,8 | 98,2 | 98,5 | 67,7 | 42 | 109 | 88 | 66 | 3,8 | 100 | 26 | 3,0 | |
| 70 Georgia | 99,8 | 99,8 | 99,7 | 96,7 | .. | 117 | 99 | 39 | 1,3 | 95 | 9 | 2,0 | |
| 71 Turquía | 95,0 | 98,8 | 99,7 | 54,0 | 28 | 107 | 100 | 79 | 10,0 | .. | 20 | .. | |
| 71 Venezuela (República Bolivariana de) | 95,4 | 98,3 | 97,1 | 68,9 | 73 | 101 | 92 | .. | 12,9 | .. | .. | .. | |
| 73 Sri Lanka | 92,6 | 99,2 | 98,4 | 80,5 | 95 | 101 | 100 | 21 | 1,8 | 80 | 24 | 1,6 | |
| 74 Saint Kitts y Nevis | .. | .. | .. | .. | 94 | 84 | 92 | 79 | 7,2 | 68 | 14 | .. | |
| 75 Albania | 97,6 | 99,1 | 99,0 | 90,3 | 89 | 112 | 96 | 63 | 1,3 | .. | 19 | 3,5 | |
| 76 Líbano | 93,9 | 99,3 | 98,8 | 54,2 | 84 | 97 | 68 | 43 | 6,7 | 97 | 12 | 2,6 | |
| 77 México | 94,4 | 98,8 | 98,7 | 57,4 | 69 | 103 | 91 | 30 | 4,3 | 96 | 27 | 5,2 | |
| 78 Azerbaiyán | 99,8 | 99,9 | 100,0 | 95,6 | 23 | 106 | 103 | 23 | 2,7 | 100 | 13 | 2,5 | |
| 79 Brasil | 92,6 | 99,2 | 98,6 | 57,5 | 86 | 110 | 102 | 46 | .. | .. | 21 | 5,9 | |
| 79 Granada | .. | .. | .. | .. | 91 | 103 | 101 | .. | .. | 63 | 14 | .. | |
| 81 Bosnia y Herzegovina | 98,5 | 99,6 | 99,7 | 78,0 | 15 | 100 | 89 | 48 | 13,5 | .. | 17 | .. | |
| 82 ex República Yugoslava de Macedonia | 97,8 | 98,5 | 98,7 | 47,8 | 29 | 86 | 82 | 39 | 2,5 | .. | 15 | .. | |
| 83 Argelia | 80,2 | 95,5 | 95,6 | 34,9 | 79 | 119 | 100 | 35 | 6,6 | 95 | 24 | .. | |
| 84 Armenia | 99,8 | 99,9 | 99,8 | 98,3 | 52 | .. | .. | 44 | 9,8 | 77 | .. | 2,2 | |
| 84 Ucrania | 99,8 | 99,8 | 99,7 | 95,1 | 104 | 104 | 99 | 82 | 1,5 | 100 | 17 | 6,7 | |
| 86 Jordania | 96,7 | 99,4 | 99,0 | 81,3 | 32 | 89 | 84 | 48 | 2,1 | .. | .. | .. | |
| 87 Perú | 94,5 | 99,0 | 98,9 | 61,5 | 88 | 101 | 96 | 41 | 9,5 | .. | 18 | 3,7 | |
| 87 Tailandia | 96,7 | 98,2 | 98,3 | 43,3 | 73 | 104 | 86 | 53 | 6,5 | 100 | 15 | 4,1 | |
| 89 Ecuador | 94,5 | 98,8 | 98,8 | 48,8 | 62 | 113 | 104 | 40 | 11,1 | 82 | 24 | 4,2 | |
| 90 China | 96,4 | 99,7 | 99,7 | 75,0 | 82 | 104 | 94 | 39 | .. | .. | 16 | .. | |
| 91 Fiji | .. | .. | .. | 72,9 | .. | 106 | 89 | .. | 2,8 | 100 | 28 | 3,9 | |
| 92 Mongolia | 98,4 | 99,0 | 98,1 | 87,8 | 86 | 102 | 91 | 64 | .. | 100 | 27 | 4,6 | |
| 92 Santa Lucía | .. | .. | .. | 45,2 | 65 | .. | 86 | 17 | 9,9 | 79 | 14 | 4,8 | |
| 94 Jamaica | 88,7 | 98,9 | 94,2 | 63,4 | 105 | .. | 69 | 28 | 5,1 | 96 | 22 | 6,0 | |
| 95 Colombia | 94,7 | 99,1 | 98,2 | 54,9 | 55 | 114 | 99 | 51 | 16,5 | 98 | 24 | 4,7 | |
| 96 Dominica | .. | .. | .. | .. | 85 | 118 | 97 | .. | 15,0 | 65 | 14 | .. | |
| 97 Suriname | 95,6 | 99,7 | 98,4 | 57,6 | 94 | 120 | 78 | .. | 14,1 | 6 | 14 | .. | |
| 97 Túnez | 81,8 | 97,8 | 98,3 | 43,9 | 43 | 113 | 88 | 35 | 6,0 | 100 | 17 | 6,2 | |
| 99 República Dominicana | 91,8 | 98,6 | 97,3 | 56,4 | 44 | 101 | 78 | 48 | 21,4 | 85 | 21 | .. | |
| 99 San Vicente y las Granadinas | .. | .. | .. | .. | 69 | 105 | 105 | .. | 31,4 | 76 | 16 | 5,1 | |
| 101 Tonga | 99,4 | 99,5 | 99,4 | 91,2 | 39 | 108 | 90 | .. | 9,6 | 97 | 22 | .. | |
| 102 Libia | 91,0 | 99,9 | 100,0 | 55,1 ^b | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | |
| 103 Belice | 82,7 | 89,9 | 87,3 | 77,6 | 50 | 112 | 80 | 24 | 5,3 | 61 | 22 | 6,2 | |
| 104 Samoa | 99,0 | 99,4 | 98,9 | 74,5 | 37 | 106 | 87 | .. | 10,0 | .. | 30 | .. | |
| 105 Maldivas | 99,3 | 99,5 | 100,0 | 32,6 | .. | .. | .. | .. | 17,8 | 86 | 12 | 5,2 | |
| 105 Uzbekistán | 99,6 | 100,0 | 99,9 | 99,9 | 25 | 97 | 95 | 9 | 1,9 | 100 | 16 | .. | |
| DESARROLLO HUMANO MEDIO | | | | | | | | | | | | | |
| 107 República de Moldova | 99,4 | 100,0 | 100,0 | 96,2 | 84 | 93 | 87 | 41 | 4,9 | 94 | 17 | 7,5 | |
| 108 Botswana | 88,5 | 99,6 | 96,1 | 85,9 ^b | 18 | 109 | 84 | 28 | 6,0 | 99 | 23 | .. | |
| 109 Gabón | 83,2 | 90,5 | 87,8 | 54,1 ^b | 37 | 142 | .. | .. | .. | .. | 25 | .. | |
| 110 Paraguay | 95,6 | 99,5 | 98,6 | 46,6 | 38 | 106 | 77 | 35 | 15,9 | 92 | 24 | 5,0 | |
| 111 Egipto | 75,2 | 92,1 | 94,5 | 61,4 ^b | 30 | 104 | 86 | 32 | 3,9 | 73 | 23 | .. | |
| 111 Turkmenistán | 99,7 | 99,9 | 99,8 | .. | 63 | 89 | 85 | 8 | .. | .. | .. | 3,0 | |
| 113 Indonesia | 93,9 | 99,1 | 98,9 | 47,3 | 58 | 106 | 82 | 31 | 18,1 | .. | 17 | 3,3 | |
| 114 Estado de Palestina | 96,7 | 99,3 | 99,4 | 58,8 | 51 | 95 | 82 | 44 | 2,5 | 100 | 24 | .. | |
| 115 Viet Nam | 94,5 | 98,0 | 98,2 | 71,7 | 81 | 109 | .. | 30 | 10,4 | 100 | 19 | 6,3 | |

TABLA 9 RENDIMIENTO ESCOLAR

| | Tasa de alfabetización | | | | Tasa bruta de matriculación | | | | Calidad de la educación | | | | |
|---------------------------------------|--|------------------------|---|--|---|--|---|--|-------------------------|---|--|---|----------------------------|
| | Personas adultas (% de 15 años o más) | | Personas jóvenes (% entre 15 y 24 años) | | Población con al menos algún tipo de educación secundaria (% de 25 años o más) | Preescolar | Primaria | Secundaria | Terciaria | Tasa de deserción en la escuela primaria | Maestros de primaria con formación docente | Proporción alumnos-maestro en la escuela primaria | Gasto público en educación |
| | Mujeres | Hombres | (% de los niños y niñas en edad preescolar) | (% de la población en edad de cursar primaria) | | (% de la población en edad de cursar secundaria) | (% de la población en edad de cursar estudios terciarios) | (% del grupo en edad de cursar primaria) | (%) | (número de alumnos y alumnas por maestro) | (% del PIB) | | |
| Clasificación según el IDH | 2005-2015 ^a | 2005-2015 ^a | 2005-2015 ^a | 2005-2015 ^a | 2010-2015 ^a | 2010-2015 ^a | 2010-2015 ^a | 2010-2015 ^a | 2005-2015 ^a | 2005-2015 ^a | 2010-2015 ^a | 2010-2014 ^a | |
| 116 Filipinas | 96,3 | 98,9 | 97,0 | 71,6 | .. | 117 | 88 | 36 | 24,2 | 100 | 31 | 3,4 | |
| 117 El Salvador | 88,4 | 97,9 | 97,5 | 41,0 | 72 | 112 | 81 | 29 | 17,4 | 96 | 24 | 3,4 | |
| 118 Bolivia (Estado Plurinacional de) | 95,7 | 98,9 | 99,2 | 54,2 | 63 | .. | 85 | .. | 3,3 | .. | .. | 7,3 | |
| 119 Sudáfrica | 94,3 | 99,4 | 98,6 | 74,9 | 76 | 100 | 94 | 20 | .. | .. | 32 | 6,1 | |
| 120 Kirguistán | 99,5 | 99,8 | 99,7 | 100,0 | 25 | 108 | 91 | 46 | 1,2 | 72 | 25 | 6,8 | |
| 121 Iraq | 79,7 | 80,6 | 82,4 | 45,6 ^b | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | |
| 122 Cabo Verde | 87,6 | 98,6 | 98,1 | .. | 70 | 113 | 93 | 23 | 9,4 | 96 | 23 | 5,0 | |
| 123 Marruecos | 72,4 | 93,5 | 96,6 | 29,4 ^b | 60 | 116 | 69 | 25 | 10,7 | 100 | 26 | .. | |
| 124 Nicaragua | 82,8 | 93,6 | 89,7 | 45,0 ^b | 58 | 123 | 74 | .. | 51,6 | 75 | 30 | 4,5 | |
| 125 Guatemala | 79,3 | 91,0 | 95,5 | 36,8 | 66 | 104 | 64 | 18 | 28,2 | .. | 23 | 2,8 | |
| 125 Namibia | 81,9 | 93,3 | 86,5 | 38,5 | 21 | 111 | .. | .. | 9,4 | 96 | 30 | 8,3 | |
| 127 Guyana | 88,5 | 94,8 | 94,1 | 60,9 ^b | 94 | 85 | 89 | 12 | 7,8 | 70 | 23 | 3,2 | |
| 127 Micronesia (Estados Federados de) | .. | .. | .. | .. | .. | 98 | .. | .. | .. | .. | .. | .. | |
| 129 Tayikistán | 99,8 | 99,9 | 99,9 | 93,3 | 11 | 98 | 88 | 26 | 1,4 | 100 | 22 | 4,0 | |
| 130 Honduras | 88,5 | 98,1 | 96,2 | 32,3 | 47 | 109 | 68 | 21 | 24,6 | .. | 14 | 5,9 | |
| 131 India | 72,1 | 87,2 | 91,8 | 48,7 ^b | 10 | 111 | 69 | 24 | .. | .. | 32 | 3,8 | |
| 132 Bhután | 64,9 | 87,3 | 89,9 | 9,6 | 17 | 102 | 84 | 11 | 21,1 | 91 | 27 | 5,9 | |
| 133 Timor-Leste | 67,5 | 82,9 | 81,9 | .. | 17 | 137 | 73 | 18 | 18,8 | .. | 31 | 7,7 | |
| 134 Vanuatu | 85,2 | 96,0 | 95,5 | .. | 97 | 124 | 60 | .. | 28,5 | 100 | 23 | 4,9 | |
| 135 Congo | 79,3 | 76,9 | 85,7 | 47,4 | 14 | 111 | 55 | 10 | 29,7 | 80 | 44 | 6,2 | |
| 135 Guinea Ecuatorial | 95,3 | 98,8 | 97,7 | .. | 68 | 84 | .. | .. | 27,9 | 49 | 26 | .. | |
| 137 Kiribati | .. | .. | .. | .. | .. | 113 | .. | .. | .. | 85 | 26 | .. | |
| 138 República Democrática Popular Lao | 79,9 | 87,3 | 93,1 | 36,4 ^b | 30 | 116 | 57 | 17 | 22,4 | 98 | 25 | 4,2 | |
| 139 Bangladesh | 61,5 | 85,8 | 80,6 | 43,1 ^b | 32 | 112 | 58 | 13 | 33,8 | 58 | 40 | 2,0 | |
| 139 Ghana | 76,6 | 89,9 | 91,3 | 59,8 | 121 | 110 | 71 | 16 | 16,3 | 55 | 31 | 6,0 | |
| 139 Zambia | 63,4 | 62,1 | 69,4 | 51,8 | .. | 104 | .. | .. | 44,5 | 93 | 48 | .. | |
| 142 Santo Tomé y Príncipe | 74,9 | 82,3 | 84,0 | 37,7 | 51 | 114 | 85 | 13 | 20,5 | 34 | 39 | 3,9 | |
| 143 Camboya | 77,2 | 91,9 | 91,1 | 19,6 | 18 | 116 | .. | 16 | 53,1 | 100 | 45 | 2,0 | |
| 144 Nepal | 64,7 | 87,4 | 92,6 | 32,0 ^b | 85 | 135 | 67 | 16 | 29,9 | 94 | 23 | 4,7 | |
| 145 Myanmar | 93,1 | 96,3 | 96,3 | 23,8 ^b | 23 | 100 | 51 | 14 | 25,2 | 100 | 28 | .. | |
| 146 Kenya | 78,0 | 86,6 | 85,2 | 32,0 | 74 | 111 | 68 | .. | .. | 97 | 57 | 5,5 | |
| 147 Pakistán | 58,7 | 69,3 | 81,5 | 35,4 | 70 | 94 | 42 | 10 | 20,4 | 84 | 47 | 2,5 | |
| DESARROLLO HUMANO BAJO | | | | | | | | | | | | | |
| 148 Swazilandia | 87,5 | 96,0 | 93,5 | 28,8 ^b | 25 | 113 | 63 | 5 | 25,3 | 79 | 28 | 8,6 | |
| 149 República Árabe Siria | 86,4 | 95,6 | 97,1 | 38,9 | 6 | 80 | 50 | 33 | 83,9 | .. | .. | .. | |
| 150 Angola | 71,1 | 67,3 | 78,6 | .. | 79 | 129 | 29 | 10 | 68,1 | 47 | 43 | 3,4 | |
| 151 República Unida de Tanzania | 80,3 | 87,2 | 87,4 | 12,6 | 32 | 87 | 32 | 4 | 33,3 | 99 | 43 | 3,5 | |
| 152 Nigeria | 59,6 | 65,3 | 79,9 | .. | 13 | 85 | 44 | .. | 20,7 | 66 | 38 | .. | |
| 153 Camerún | 75,0 | 80,4 | 87,1 | 31,8 | 34 | 114 | 56 | 12 | 30,2 | 79 | 44 | 3,0 | |
| 154 Papua Nueva Guinea | 64,2 | 78,8 | 66,3 | 11,7 ^b | .. | 115 | 40 | .. | .. | .. | .. | .. | |
| 154 Zimbabwe | 86,5 | 93,5 | 90,0 | 57,7 | 42 | 100 | 48 | 6 | 23,1 | 86 | 36 | 2,0 | |
| 156 Islas Salomón | .. | .. | .. | .. | 98 | 114 | 48 | .. | 28,5 | 65 | 20 | 10,0 | |
| 157 Mauritania | 52,1 | 55,0 | 70,0 | 17,3 ^b | 3 | 98 | 30 | 6 | 35,9 | 91 | 34 | 3,3 | |
| 158 Madagascar | 64,7 | 64,8 | 65,4 | .. | 14 | 147 | 38 | 4 | 59,9 | 17 | 42 | 2,1 | |
| 159 Rwanda | 70,5 | 82,2 | 78,5 | 13,2 | 14 | 134 | 39 | 8 | 65,3 | 95 | 58 | 5,0 | |
| 160 Comoras | 77,8 | 88,2 | 86,9 | .. | 23 | 105 | 59 | 9 | .. | 75 | 28 | 5,1 | |
| 160 Lesoto | 79,4 | 93,4 | 77,0 | 23,0 | 31 | 107 | 52 | 10 | 32,6 | 76 | 33 | .. | |
| 162 Senegal | 55,7 | 63,6 | 75,9 | 13,9 | 15 | 81 | 40 | 7 | 38,6 | 70 | 32 | 5,6 | |
| 163 Haití | 60,7 | 81,6 | 82,6 | 32,0 ^b | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | |
| 163 Uganda | 73,9 | 86,6 | 87,4 | 30,8 | 11 | 110 | 28 | 4 | 75,2 | 95 | 46 | 2,2 | |
| 165 Sudán | 75,9 | 87,8 | 91,3 | 16,3 ^b | 34 | 70 | 43 | 17 | 20,6 | 60 | 25 | .. | |
| 166 Togo | 66,5 | 81,4 | 88,9 | 33,3 | 15 | 125 | 55 | 10 | 47,2 | 76 | 41 | 4,8 | |
| 167 Benin | 38,4 | 42,5 | 62,6 | 23,3 | 21 | 126 | 54 | 15 | 46,6 | 68 | 46 | 4,4 | |
| 168 Yemen | 70,1 | 82,7 | 97,6 | 24,4 ^b | 1 | 97 | 49 | 10 | 30,5 | .. | 30 | .. | |
| 169 Afganistán | 38,2 | 46,3 | 69,6 | 22,2 ^b | .. | 112 | 56 | 9 | .. | .. | 46 | 4,8 | |
| 170 Malawi | 65,8 | 75,2 | 74,9 | 19,6 | .. | 147 | 39 | 1 | 50,9 | 91 | 61 | 6,9 | |
| 171 Côte d'Ivoire | 43,1 | 40,7 | 59,6 | 24,9 ^b | 7 | 90 | 40 | 9 | 26,0 | 85 | 43 | 4,7 | |
| 172 Djibouti | .. | .. | .. | .. | 5 | 66 | 47 | 5 | 15,6 | 100 | 33 | 4,5 | |
| 173 Gambia | 55,5 | 70,8 | 75,6 | 31,9 ^b | 34 | 86 | 57 | 3 | 22,7 | 84 | 37 | 2,8 | |

| Clasificación según el IDH | Tasa de alfabetización | | | | Tasa bruta de matriculación | | | | Calidad de la educación | | | | |
|--|---------------------------------------|------------------------|---|------------------------|--|---|--|--|---|---|--|---|--|
| | Personas adultas (% de 15 años o más) | | Personas jóvenes (% entre 15 y 24 años) | | Población con al menos algún tipo de educación secundaria (% de 25 años o más) | Preescolar | Primaria | Secundaria | Terciaria | Tasa de deserción en la escuela primaria (% del grupo en edad de cursar primaria) | Maestros de primaria con formación docente (%) | Proporción alumnos-maestro en la escuela primaria (número de alumnos y alumnas por maestro) | Gasto público en educación (% del PIB) |
| | | | | | | (% de los niños y niñas en edad preescolar) | (% de la población en edad de cursar primaria) | (% de la población en edad de cursar secundaria) | (% de la población en edad de cursar estudios terciarios) | | | | |
| | 2005-2015 ^a | 2005-2015 ^a | 2005-2015 ^a | 2005-2015 ^a | 2010-2015 ^a | 2010-2015 ^a | 2010-2015 ^a | 2010-2015 ^a | 2005-2015 ^a | 2005-2015 ^a | 2010-2015 ^a | 2010-2014 ^a | |
| 174 Etiopía | 49,1 | 67,8 | 71,1 | 15,8 | 25 | 100 | 36 | 8 | 63,4 | 95 | 64 | 4,5 | |
| 175 Malí | 38,7 | 46,4 | 61,5 | 11,5 | 4 | 77 | 44 | 7 | 38,4 | 52 | 42 | 4,3 | |
| 176 República Democrática del Congo | 77,3 | 80,5 | 91,6 | 24,6 ^b | 4 | 107 | 44 | 7 | 44,6 | 95 | 35 | 2,2 | |
| 177 Liberia | 47,6 | 44,0 | 64,7 | 28,3 ^b | .. | 96 | 38 | 12 | 32,2 | 56 | 26 | 2,8 | |
| 178 Guinea-Bissau | 59,9 | 73,7 | 80,8 | .. | 6 | 114 | .. | .. | .. | 39 | 52 | 2,4 | |
| 179 Eritrea | 73,8 | 91,9 | 94,5 | .. | 15 | 51 | 36 | 3 | 22,4 | 80 | 40 | .. | |
| 179 Sierra Leona | 48,1 | 59,3 | 75,8 | 23,1 ^b | 10 | 130 | 43 | .. | 52,2 | 57 | 35 | 2,8 | |
| 181 Mozambique | 58,8 | 69,7 | 83,7 | 5,2 ^b | .. | 104 | 25 | 6 | 69,3 | 90 | 54 | 6,5 | |
| 181 Sudán del Sur | 31,9 | 41,7 | 46,9 | .. | 6 | 84 | .. | .. | .. | 44 | 50 | 0,8 | |
| 183 Guinea | 30,4 | 47,5 | 43,0 | .. | 15 | 91 | 39 | 11 | 34,1 | 75 | 46 | 3,5 | |
| 184 Burundi | 85,6 | 87,8 | 87,4 | 8,7 ^b | 7 | 128 | 38 | 4 | 47,4 | 92 | 44 | 5,4 | |
| 185 Burkina Faso | 36,0 | 43,2 | 47,6 | 8,5 | 4 | 87 | 30 | 5 | 30,5 | 86 | 44 | 4,5 | |
| 186 Chad | 40,2 | 50,2 | 55,3 | 5,5 | 1 | 101 | 22 | 3 | 49,0 | 65 | 62 | 2,9 | |
| 187 Níger | 19,1 | 17,1 | 36,4 | 6,1 ^b | 7 | 71 | 19 | 2 | 35,6 | 50 | 36 | 6,8 | |
| 188 República Centroafricana | 36,8 | 27,0 | 48,9 | 20,9 ^b | 6 | 93 | 17 | 3 | 53,4 | 58 | 80 | 1,2 | |
| OTROS PAÍSES O TERRITORIOS | | | | | | | | | | | | | |
| Islas Marshall | .. | .. | .. | 92,1 | 48 | 105 | .. | 43 | 16,5 | .. | .. | .. | |
| Mónaco | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | 1,0 | |
| Nauru | .. | .. | .. | .. | 90 | 105 | 83 | .. | .. | 74 | 39 | .. | |
| República Popular Democrática de Corea | 100,0 | 100,0 | 100,0 | .. | .. | .. | .. | 30 | .. | .. | .. | .. | |
| San Marino | .. | .. | .. | .. | 107 | 93 | 95 | 60 | 3,8 | .. | 6 | 2,4 | |
| Somalia | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | |
| Tuvalu | .. | .. | .. | .. | 93 | 101 | 81 | .. | .. | .. | .. | .. | |
| Grupos de desarrollo humano | | | | | | | | | | | | | |
| Desarrollo humano muy alto | .. | .. | .. | 88,8 | 84 | 102 | 106 | 75 | .. | .. | 14 | 5,1 | |
| Desarrollo humano alto | 95,3 | 99,3 | 99,2 | 70,6 | 74 | 105 | 95 | 43 | .. | .. | 18 | .. | |
| Desarrollo humano medio | 76,4 | 88,5 | 91,5 | 49,1 | 34 | 109 | 68 | 23 | .. | .. | 29 | 3,9 | |
| Desarrollo humano bajo | 60,9 | 69,1 | 77,5 | 20,3 | 18 | 98 | 40 | 8 | 42,2 | 76 | 42 | 3,8 | |
| Países en desarrollo | 83,3 | 88,7 | 91,8 | 57,7 | 42 | 105 | 71 | 29 | .. | .. | 26 | .. | |
| Regiones | | | | | | | | | | | | | |
| África Subsahariana | 64,3 | 71,1 | 78,3 | 29,6 | 26 | 100 | 43 | 8 | 41,7 | 78 | 43 | 4,8 | |
| América Latina y el Caribe | 93,2 | 98,4 | 98,0 | 58,1 | 74 | 107 | 95 | 44 | .. | .. | 22 | 5,4 | |
| Asia Meridional | 70,3 | 84,8 | 89,5 | 47,9 | 23 | 109 | 65 | 23 | .. | .. | 33 | 3,4 | |
| Asia Oriental y el Pacífico | 95,7 | 99,0 | 98,9 | 68,9 | 74 | 106 | 88 | 37 | .. | .. | 17 | .. | |
| Estados Árabes | 80,7 | 91,6 | 94,6 | 47,0 | 37 | 98 | 76 | 30 | 16,1 | 85 | 21 | .. | |
| Europa y Asia Central | 98,1 | 99,4 | 99,7 | 81,7 | 44 | 104 | 98 | 55 | 5,2 | .. | 18 | .. | |
| Países menos adelantados | 63,3 | 74,3 | 78,9 | 25,7 | 22 | 104 | 44 | 9 | 45,4 | 78 | 41 | 3,3 | |
| Pequeños Estados insulares en desarrollo | 82,8 | 90,0 | 87,8 | 56,6 | .. | 107 | 73 | .. | .. | .. | .. | .. | |
| Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos | .. | .. | .. | 85,5 | 80 | 103 | 104 | 70 | .. | .. | 16 | 5,1 | |
| Total mundial | 84,3 | 89,1 | 92,1 | 64,9 | 47 | 105 | 76 | 35 | .. | .. | 24 | 5,0 | |

NOTAS

- a Los datos se refieren al año más reciente disponible durante el período especificado.
- b Según Barro y Lee (2016).

DEFINICIONES

Tasa de alfabetización de las personas adultas: porcentaje de la población de 15 años o más que puede leer y escribir, con comprensión, una frase corta y sencilla sobre la vida cotidiana.

Tasa de alfabetización de las personas jóvenes: porcentaje de la población de entre 15 y

24 años que puede leer y escribir, con comprensión, una frase corta y sencilla sobre la vida cotidiana.

Población con al menos algún tipo de educación secundaria: porcentaje de la población de 25 años o más que ha accedido a la enseñanza secundaria (aunque no la haya terminado).

Tasa bruta de matriculación: total de matriculaciones en un determinado nivel de educación (preescolar, primaria, secundaria o terciaria), independientemente de la edad, expresado como porcentaje de la población en edad escolar oficial para cursar dicho nivel de educación.

Tasa de deserción en la escuela primaria: porcentaje de estudiantes pertenecientes a una determinada cohorte que se han matriculado en la escuela primaria, pero que abandonan antes de terminar el último grado de ese nivel. Se calcula como 100 menos la tasa de supervivencia hasta el último grado de educación primaria, bajo el supuesto de que las tasas de flujo observadas no varían durante la vida de la cohorte y que las personas que abandonan no vuelven a ingresar en el sistema educativo.

Maestros de primaria con formación docente: porcentaje de maestros de la escuela primaria que han recibido la formación pedagógica formal mínima (formación previa al empleo o en el empleo) necesaria para enseñar en educación primaria.

Proporción alumnos-maestro en la escuela primaria: promedio de alumnos y alumnas por maestro en educación primaria en un año escolar determinado.

Gasto público en educación: gastos corrientes, de capital y de transferencia en educación, expresados como porcentaje del PIB.

PRINCIPALES FUENTES DE DATOS

Columnas 1 a 11: Instituto de Estadística de la UNESCO (2016).

Columna 12: Banco Mundial (2016a).

Ingresos nacionales y composición de los recursos

| Clasificación según el IDH | Producto interno bruto (PIB) | | Formación bruta de capital fijo | | Gasto público general en consumo final | | Total de ingresos tributarios | | Impuestos sobre la renta, los beneficios y las plusvalías | Deudas | | Precios | |
|-----------------------------------|--|--------------------------------|---------------------------------|------------------------|--|------------------------|-------------------------------|------------------------|---|--|----------------------------|---------------------------------|--|
| | Total (PPA en miles de millones de \$ de 2011) | Per cápita (PPA en \$ de 2011) | (% del PIB) | Total (% del PIB) | Crecimiento anual medio (%) | Total (% del PIB) | (% del PIB) | (% del INB) | | Crédito interno proporcionado por el sector financiero | Servicio total de la deuda | Índice de precios al consumidor | Nivel nacional de precios de los alimentos |
| | 2015 | 2015 | 2010-2015 ^a | 2010-2015 ^a | 2010-2015 ^a | 2005-2014 ^a | 2005-2014 ^a | 2010-2015 ^a | 2014 | 2015 | 2010-2014 ^a | 2010-2014 ^a | 2010-2014 ^a |
| DESARROLLO HUMANO MUY ALTO | | | | | | | | | | | | | |
| 1 Noruega | 334,9 | 64.451 | 23,3 | 23,2 | 1,9 | 23,8 | 26,2 | .. | .. | 109 | 1,5 | 11,3 | |
| 2 Australia | 1.038,2 | 43.655 | 26,5 | 18,0 | 1,3 | 22,2 | 63,6 | 177,2 | .. | 112 | 1,4 | .. | |
| 2 Suíza | 456,7 | 55.112 | 23,7 | 11,3 | 2,4 | 9,6 | 20,9 | 178,8 | .. | 98 | 1,4 | 6,6 | |
| 4 Alemania | 3.586,5 | 44.053 | 20,0 | 19,4 | 2,5 | 11,5 | 16,5 | 135,1 | .. | 107 | 1,5 | 5,6 | |
| 5 Dinamarca | 246,4 | 43.415 | 19,1 | 26,2 | 0,6 | 34,8 | 44,0 | 219,0 | .. | 107 | 1,3 | 6,0 | |
| 5 Singapur | 443,9 | 80.192 | 25,5 | 10,4 | 0,1 | 13,9 | 34,7 | 121,1 | .. | 113 | 1,0 | 4,0 | |
| 7 Países Bajos | 785,4 | 46.374 | 19,5 | 25,3 | 0,3 | 20,9 | 24,1 | 218,9 | .. | 109 | 1,4 | 5,6 | |
| 8 Irlanda | 240,8 | 51.899 | 22,0 | 17,2 | -0,8 | 23,8 | 37,6 | 130,5 | .. | 105 | 1,2 | 3,3 | |
| 9 Islandia | 14,0 | 42.449 | 19,2 | 23,8 | 1,8 | 25,7 | 29,8 | 108,0 | .. | 118 | 1,8 | 5,4 | |
| 10 Canadá | 1.537,7 | 42.891 | 23,3 | 21,2 | 1,7 | 11,8 | 52,9 | .. | .. | 109 | 1,3 | 7,1 | |
| 10 Estados Unidos de América | 16.890,2 | 52.549 | 19,6 | 14,3 | 0,4 | 10,9 | 52,8 | 238,3 | .. | 109 | 1,0 | 0,0 | |
| 12 Hong Kong, China (RAE) | 390,0 | 53.380 | 22,6 | 9,6 | 3,4 | 12,5 | 36,2 | 211,5 | .. | 123 | .. | .. | |
| 13 Nueva Zelanda | 159,8 | 34.762 | 22,4 | 18,6 | 2,3 | 26,7 | 50,8 | 150,7 | .. | 108 | 2,0 | .. | |
| 14 Suecia | 443,9 | 45.296 | 24,2 | 26,1 | 2,5 | 26,4 | 14,3 | 152,4 | .. | 104 | 1,5 | 6,7 | |
| 15 Liechtenstein | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | |
| 16 Reino Unido | 2.518,1 | 38.658 | 17,3 | 19,4 | 1,5 | 25,0 | 32,6 | 163,2 | .. | 112 | 1,2 | 5,0 | |
| 17 Japón | 4.545,7 | 35.804 | 21,7 | 20,4 | 1,2 | 10,9 | 47,6 | 376,6 | .. | 104 | 1,9 | 5,6 | |
| 18 República de Corea | 1.740,5 | 34.387 | 29,1 | 15,2 | 3,4 | 14,4 | 30,3 | 166,5 | .. | 110 | 1,9 | 9,1 | |
| 19 Israel | 265,4 | 31.671 | 18,6 | 22,3 | 2,9 | 23,5 | 28,9 | 83,2 | .. | 107 | 2,2 | 5,9 | |
| 20 Luxemburgo | 53,3 | 93.553 | 17,4 | 16,6 | 2,7 | 25,9 | 29,1 | 191,2 | .. | 109 | 1,3 | 8,9 | |
| 21 Francia | 2.492,3 | 37.306 | 21,5 | 23,9 | 1,4 | 23,3 | 25,4 | 148,4 | .. | 106 | 1,7 | 4,8 | |
| 22 Bélgica | 464,3 | 41.138 | 23,3 | 24,2 | 0,2 | 26,1 | 36,5 | 148,3 | .. | 109 | 1,7 | 6,0 | |
| 23 Finlandia | 211,8 | 38.643 | 20,3 | 24,6 | -0,9 | 20,8 | 14,8 | 158,6 | .. | 109 | 1,6 | 6,2 | |
| 24 Austria | 378,0 | 43.893 | 22,1 | 20,1 | 1,4 | 26,4 | 28,1 | 126,1 | .. | 111 | 1,4 | 5,9 | |
| 25 Eslovenia | 59,7 | 28.942 | 19,4 | 18,5 | 0,7 | 17,6 | 10,4 | 71,3 | .. | 106 | 2,2 | 9,4 | |
| 26 Italia | 2.042,2 | 33.587 | 16,5 | 19,0 | -0,7 | 23,6 | 31,6 | 171,4 | .. | 107 | 2,0 | 5,0 | |
| 27 España | 1.523,2 | 32.814 | 20,4 | 19,3 | 2,7 | 12,2 | 28,2 | 193,6 | .. | 107 | 2,0 | 8,4 | |
| 28 República Checa | 314,5 | 29.805 | 25,8 | 19,3 | 2,8 | 13,5 | 14,5 | 70,8 | .. | 108 | 2,3 | 10,7 | |
| 29 Grecia | 266,4 | 24.617 | 11,7 | 20,0 | 0,0 | 24,6 | 18,8 | 135,4 | .. | 101 | 2,6 | 11,2 | |
| 30 Brunei Darussalam | 28,2 | 66.647 | 27,3 | 21,6 | 1,1 | .. | .. | 33,4 | .. | 102 | 3,0 | 4,7 | |
| 30 Estonia | 35,3 | 26.930 | 24,2 | 19,9 | 2,1 | 1,0 | 10,4 | 76,5 | .. | 111 | 2,8 | 7,4 | |
| 32 Andorra | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | |
| 33 Chipre | 25,5 | 30.310 | 10,8 | 15,7 | -8,7 | 24,5 | 23,3 | 314,2 | .. | 102 | 2,0 | 12,7 | |
| 33 Malta | 12,2 ^b | 28.822 ^b | 14,3 | 20,2 | 0,9 | 28,0 | 32,6 | 151,5 | .. | 108 | 2,6 | 8,6 | |
| 33 Qatar | 302,5 | 135.322 | .. | 19,4 | 8,3 | 14,7 | 40,2 | 120,2 | .. | 112 | 1,8 | 6,3 | |
| 36 Polonia | 943,8 | 24.836 | 20,1 | 18,0 | 3,4 | 15,5 | 19,1 | 73,6 | .. | 108 | 2,7 | 7,0 | |
| 37 Lituania | 76,8 | 26.397 | 18,9 | 16,9 | 1,3 | 4,6 | 15,1 | 47,5 | .. | 108 | 3,5 | 5,5 | |
| 38 Chile | 397,5 | 22.145 | 22,7 | 13,4 | 5,8 | 17,1 | 28,9 | 123,6 | .. | 118 | 2,6 | 7,4 | |
| 38 Arabia Saudita | 1.586,0 | 50.284 | 28,8 | 29,6 | 12,0 | .. | .. | 20,8 | .. | 118 | 2,9 | 3,8 | |
| 40 Eslovaquia | 148,6 | 27.394 | 23,0 | 19,0 | 3,4 | 16,1 | 28,3 | 74,4 | .. | 109 | 2,6 | 9,2 | |
| 41 Portugal | 276,2 | 26.690 | 15,0 | 18,1 | 0,6 | 22,7 | 25,1 | 167,0 | .. | 107 | 2,5 | 9,0 | |
| 42 Emiratos Árabes Unidos | 605,3 | 66.102 | 23,7 | 7,5 | 3,7 | 0,4 | .. | 100,1 | .. | 109 | .. | .. | |
| 43 Hungría | 240,9 | 24.474 | 21,7 | 20,2 | 2,9 | 23,0 | 15,0 | 59,4 | .. | 111 | 2,4 | 5,8 | |
| 44 Letonia | 44,8 | 22.628 | 22,9 | 17,6 | 4,9 | 14,0 | 8,7 | 58,0 | .. | 108 | 2,9 | 7,9 | |
| 45 Argentina | .. | .. | 15,6 | 18,3 | 6,7 | .. | .. | 41,2 | .. | 106 ^c | .. | .. | |
| 45 Croacia | 86,3 | 20.430 | 19,1 | 19,7 | 0,6 | 19,6 | 7,9 | 88,7 | .. | 107 | 3,2 | 2,7 | |
| 47 Bahrein | 60,8 | 44.182 | 15,3 | 15,7 | 2,9 | 1,1 | 0,5 | 87,8 | .. | 111 | 2,2 | 18,5 | |
| 48 Montenegro | 9,3 | 15.010 | 22,9 | 17,6 | -3,0 | .. | .. | 59,9 | 5,8 | 111 | 5,6 | 9,1 | |
| 49 Federación de Rusia | 3.498,4 | 23.895 | 21,9 | 19,1 | -1,8 | 13,4 | 1,9 | 54,5 | .. | 152 | 4,3 | 5,2 | |
| 50 Rumania | 395,2 | 19.926 | 24,7 | 13,5 | 1,8 | 18,0 | 18,7 | 37,5 | 12,5 | 114 | 3,7 | 4,3 | |
| 51 Kuwait | 261,2 | 67.113 | .. | 19,4 | 8,8 | .. | .. | 88,0 | .. | 118 | 2,6 | 3,7 | |
| DESARROLLO HUMANO ALTO | | | | | | | | | | | | | |
| 52 Belarús | 158,1 | 16.621 | 28,6 | 14,9 | -0,4 | 15,1 | 3,5 | 51,5 | 7,2 | .. | 5,3 | 6,0 | |
| 52 Omán | 161,6 | 35.983 | 28,0 | 25,0 | 3,9 | 2,6 | 2,6 | 64,2 | .. | 110 | 3,3 | 9,2 | |
| 54 Barbados | 4,4 | 15.426 | 13,0 | 20,6 | 31,3 | 25,2 | 27,6 | .. | .. | 117 | 2,4 | 5,4 | |
| 54 Uruguay | 68,5 | 19.952 | 19,9 | 13,9 | 2,6 | 18,8 | 18,4 | 36,3 | .. | 150 | 3,1 | 6,4 | |
| 56 Bulgaria | 121,7 | 16.956 | 21,2 | 16,3 | 0,3 | 18,6 | 14,6 | 61,8 | 10,4 | 107 | 3,2 | 5,9 | |
| 56 Kazajstán | 427,2 | 24.353 | 19,9 | 10,3 | 10,3 | .. | .. | 44,9 | 15,2 | 137 | .. | .. | |

| Clasificación según el IDH | Producto interno bruto (PIB) | | Formación bruta de capital fijo | Gasto público general en consumo final | | Total de ingresos tributarios | Impuestos sobre la renta, los beneficios y las plusvalías | Deudas | | Precios | | |
|---|--|--------------------------------|---------------------------------|--|-----------------------------|-------------------------------|---|--|----------------------------|---------------------------------|--|-----------------------|
| | Total (PPA en miles de millones de \$ de 2011) | Per cápita (PPA en \$ de 2011) | (% del PIB) | Total (% del PIB) | Crecimiento anual medio (%) | (% del PIB) | (% del total de ingresos tributarios) | Crédito interno proporcionado por el sector financiero | Servicio total de la deuda | Índice de precios al consumidor | Nivel nacional de precios de los alimentos | |
| | 2015 | 2015 | 2010-2015 ^a | 2010-2015 ^a | 2010-2015 ^a | 2005-2014 ^a | 2005-2014 ^a | 2010-2015 ^a | 2014 | 2015 | 2010-2014 ^a | Índice de volatilidad |
| 58 Bahamas | 8,7 | 22.394 | 20,6 | 15,7 | 4,4 | .. | .. | 99,4 | .. | 109 | 1,6 | 5,4 |
| 59 Malasia | 767,6 | 25.308 | 26,2 | 13,2 | 4,3 | 15,6 | 52,0 | 144,8 | 4,0 | 113 | 2,9 | 4,3 |
| 60 Palau | 0,3 | 14.386 | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. |
| 60 Panamá | 82,1 | 20.885 | 43,3 | 9,9 | 3,0 | .. | .. | 82,4 | 3,1 | 120 | 3,0 | 2,1 |
| 62 Antigua y Barbuda | 2,0 | 21.615 | 25,0 | 23,0 | 41,5 | 18,6 | 12,0 | 68,0 | .. | 110 | 2,6 | .. |
| 63 Seychelles | 2,4 | 25.668 | 33,7 | 26,3 | .. | 28,4 | 27,9 | 33,7 | .. | 121 | 6,7 | 7,2 |
| 64 Mauricio | 23,1 | 18.333 | 17,7 | 14,4 | 4,3 | 18,7 | 19,9 | 118,1 | 28,2 | 120 | 4,9 | 11,7 |
| 65 Trinidad y Tabago | 41,7 | 30.677 | 13,8 | 15,5 | 8,3 | 27,6 | 49,6 | 33,5 | .. | 134 | 4,0 | 16,5 |
| 66 Costa Rica | 69,6 | 14.472 | 21,8 | 17,8 | 3,5 | 13,7 | 15,6 | 69,9 | 7,2 | 122 | 3,2 | 7,6 |
| 66 Serbia | 91,3 | 12.863 | 18,1 | 16,9 | -1,2 | 19,7 | 7,6 | 55,5 | 19,6 | 133 | 4,0 | 8,5 |
| 68 Cuba | 226,7 ^b | 19.950 ^b | 10,4 | 33,3 | 2,2 | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. |
| 69 Irán (República Islámica del) | 1.289,9 ^c | 16.507 ^c | 26,2 | 10,7 | 2,7 | 7,7 | 19,3 | .. | 0,1 | 285 | 4,5 | 13,0 |
| 70 Georgia | 33,5 | 9.109 | 28,5 | 16,5 | 6,6 | 24,1 | 35,2 | 52,6 | 11,4 | 115 | .. | .. |
| 71 Turquía | 1.491,4 | 18.959 | 20,3 | 15,7 | 6,7 | 21,1 | 17,4 | 92,8 | 7,1 | 146 | 3,8 | 12,9 |
| 71 Venezuela (República Bolivariana de) | 485,4 | 15.603 | 22,2 | 12,4 | 0,6 | 15,5 | 21,5 | 61,9 | .. | 730 | 4,5 | 12,8 |
| 73 Sri Lanka | 231,6 | 11.048 | 26,5 | 8,8 | 10,3 | 10,4 | 16,2 | 66,9 | 3,2 | 128 | 6,9 | 8,3 |
| 74 Saint Kitts y Nevis | 1,3 | 22.934 | 29,0 | 22,6 | .. | 20,2 | 9,8 | 79,0 | .. | 106 | 2,9 | .. |
| 75 Albania | 30,0 | 10.397 | 27,3 | 10,9 | -2,8 | .. | .. | 62,6 | 2,5 | 111 | 6,4 | 10,3 |
| 76 Líbano | 76,7 | 13.117 | 27,6 | 13,8 | -0,3 | 14,8 | 19,3 | 206,0 | 7,2 | 115 | .. | .. |
| 77 México | 2.096,0 | 16.502 | 22,2 | 12,3 | 2,3 | .. | .. | 53,7 | 4,1 | 119 | 3,7 | 4,7 |
| 78 Azerbaiyán | 161,1 | 16.695 | 28,6 | 12,5 | 2,2 | 13,0 | 13,6 | 35,4 | 2,5 | .. | .. | .. |
| 79 Brasil | 3.004,4 | 14.455 | 18,2 | 20,2 | -1,0 | 14,1 | 26,5 | 108,7 | 2,5 | 138 | 2,6 | 4,4 |
| 79 Granada | 1,3 | 12.203 | 15,0 | 15,0 | .. | 18,7 | 16,9 | 58,0 | 2,9 | 104 | 3,4 | .. |
| 81 Bosnia y Herzegovina | 38,2 | 10.024 | 18,9 | 22,3 | 0,9 | 19,8 | 6,5 | 58,5 | 4,4 | 104 | 4,8 | 6,3 |
| 82 ex República Yugoslava de Macedonia | 26,4 | 12.725 | 25,0 | 16,7 | 4,6 | 16,4 | 10,7 | 59,6 | 8,8 | 110 | 5,1 | 7,9 |
| 83 Argelia | 548,3 | 13.823 | 36,7 | 19,4 | 1,1 | 37,2 | 60,2 | 39,8 | 0,1 | 127 | 5,1 | 5,5 |
| 84 Armenia | 23,8 | 7.899 | 20,4 | 13,8 | 3,1 | 17,5 | 21,3 | 48,2 | 11,8 | 125 | 8,9 | 11,9 |
| 84 Ucrania | 319,2 | 7.450 | 13,3 | 19,0 | -15,8 | 18,3 | 11,8 | 85,6 | 13,7 | 181 | 5,2 | 3,9 |
| 86 Jordania | 77,8 | 10.240 | 22,1 | 18,9 | -1,1 | 15,3 | 13,6 | 105,5 | 3,9 | 116 | 4,5 | 6,1 |
| 87 Perú | 366,2 | 11.672 | 24,3 | 13,0 | 9,5 | 16,5 | 34,0 | 27,6 | 2,6 | 118 | 3,9 | 3,4 |
| 87 Tailandia | 1.042,9 | 15.345 | 24,7 | 17,1 | 1,7 | 16,0 | 34,6 | 173,4 | 3,9 | 110 | 4,5 | 2,8 |
| 89 Ecuador | 173,0 | 10.718 | 27,0 | 14,6 | 1,1 | .. | .. | 30,9 | 4,0 | 121 | 3,4 | 5,7 |
| 90 China | 18.374,7 | 13.400 | 44,3 | 13,6 | 3,1 | 10,4 | 24,9 | 196,9 | 0,5 | 115 | 3,3 | 8,1 |
| 91 Fiji | 7,7 | 8.620 | 17,1 | 15,2 | .. | 23,2 | 32,5 | 119,9 | 1,2 | 116 | 5,1 | 8,3 |
| 92 Mongolia | 33,9 | 11.471 | 18,2 | 11,9 | -7,8 | 15,3 | 11,6 | 69,3 | 12,1 | 163 | 4,8 | 16,7 |
| 92 Santa Lucía | 1,9 | 10.344 | 20,8 | 19,3 | .. | 22,9 | 27,1 | 97,4 | 2,7 | 111 | 3,4 | 12,3 |
| 94 Jamaica | 23,2 | 8.529 | 22,0 | 14,8 | -1,0 | 26,6 | 29,0 | 50,4 | 11,3 | 141 | 5,0 | 7,0 |
| 95 Colombia | 626,4 | 12.988 | 26,7 | 18,2 | 2,8 | 14,7 | 19,4 | 52,6 | 3,6 | 118 | 2,7 | 4,5 |
| 96 Dominica | 0,8 | 10.614 | 12,3 | 21,3 | .. | 23,1 | 16,2 | 51,6 | 3,8 | 104 | .. | .. |
| 97 Suriname | 8,7 | 15.970 | 50,1 | 17,0 | 34,0 | 19,5 | 31,9 | 53,4 | .. | 139 | 6,2 | 9,7 |
| 97 Túnez | 119,1 | 10.726 | 19,6 | 19,7 | 10,3 | 21,1 | 26,7 | 90,2 | 4,2 | 127 | 3,9 | 4,7 |
| 99 República Dominicana | 140,8 | 13.375 | 21,3 | 11,8 | 8,8 | 13,8 | 27,2 | 54,8 | 5,3 | 122 | 4,1 | 5,2 |
| 99 San Vicente y las Granadinas | 1,1 | 10.379 | 23,4 | 16,6 | .. | .. | .. | 58,4 | 4,3 | 105 | 3,4 | 4,8 |
| 101 Tonga | 0,5 ^c | 4.972 ^c | 33,6 | 19,2 | .. | .. | .. | 29,5 | 1,5 | 110 | .. | .. |
| 102 Libia | 83,6 | 13.321 | .. | .. | .. | .. | .. | 2,7 | .. | 126 ^b | .. | .. |
| 103 Belice | 2,9 | 8.025 | 19,7 | 15,0 | 5,5 | 22,6 | 28,7 | 66,6 | 5,8 | 98 | 3,0 | 27,9 |
| 104 Samoa | 1,1 | 5.574 | .. | .. | .. | 0,0 | 20,3 | 76,1 | 2,5 | 108 | .. | .. |
| 105 Maldivas | 4,9 | 11.892 | .. | .. | .. | 13,7 | 2,8 | 80,1 | 2,9 | 133 | 3,5 | 14,2 |
| 105 Uzbekistán | 176,6 | 5.643 | 23,8 | 15,8 | .. | .. | .. | .. | 1,4 | .. | .. | .. |
| DESARROLLO HUMANO MEDIO | | | | | | | | | | | | |
| 107 República de Moldova | 16,9 | 4.742 | 24,2 | 20,4 | 0,0 | 18,6 | 2,7 | 37,2 | 6,7 | 136 | 4,8 | 5,7 |
| 108 Botswana | 33,7 | 14.876 | 29,5 | 17,4 | 8,7 | 26,9 | 23,9 | 12,4 | 0,4 | 133 | 2,9 | 3,6 |
| 109 Gabón | 32,5 | 18.832 | 29,3 | 15,0 | -7,3 | .. | .. | 16,9 | 2,4 | 110 | 5,2 | 21,0 |
| 110 Paraguay | 57,4 | 8.644 | 17,1 | 12,9 | 6,0 | 12,8 | 11,6 | 48,7 | 9,3 | 125 | 4,3 | 11,2 |
| 111 Egipto | 938,0 | 10.250 | 13,7 | 11,8 | 7,0 | 12,5 | 26,2 | 95,8 | 2,0 | 157 | 7,5 | 9,8 |
| 111 Turkmenistán | 83,4 | 15.527 | 47,2 | 8,9 | .. | .. | .. | .. | 0,1 | .. | .. | .. |
| 113 Indonesia | 2.674,9 | 10.385 | 33,2 | 9,8 | 5,4 | 11,4 | 34,8 | 46,7 | 5,4 | 132 | 6,7 | 10,7 |
| 114 Estado de Palestina | 20,9 | 4.715 | 23,8 | 26,6 | 11,8 | 5,7 | 3,5 | 11,2 | .. | 111 | .. | .. |
| 115 Viet Nam | 519,8 | 5.668 | 24,7 | 6,3 | 7,0 | .. | .. | 128,3 | 3,8 | 145 | .. | .. |

TABLA 10 INGRESOS NACIONALES Y COMPOSICIÓN DE LOS RECURSOS

| Clasificación según el IDH | Producto interno bruto (PIB) | | Formación bruta de capital fijo | | Gasto público general en consumo final | | Total de ingresos tributarios | | Impuestos sobre la renta, los beneficios y las plusvalías (% del total de ingresos tributarios) | Deudas | | Precios | |
|---------------------------------------|--|--------------------------------|---------------------------------|------------------------|--|------------------------|-------------------------------|------------------------|--|---------------------------------|--|------------------------|------------------------|
| | Total (PPA en miles de millones de \$ de 2011) | Per cápita (PPA en \$ de 2011) | (% del PIB) | Total (% del PIB) | Crecimiento anual medio (%) | (% del PIB) | (% del PIB) | (% del INB) | | Índice de precios al consumidor | Nivel nacional de precios de los alimentos | Índice de volatilidad | |
| | 2015 | 2015 | 2010-2015 ^a | 2010-2015 ^a | 2010-2015 ^a | 2005-2014 ^a | 2005-2014 ^a | 2010-2015 ^a | | 2014 | 2015 | 2010-2014 ^a | 2010-2014 ^a |
| 116 Filipinas | 697,4 | 6.926 | 21,7 | 11,0 | 9,4 | 12,9 | 42,1 | 59,2 | 1,8 | 117 | 6,8 | 2,6 | |
| 117 El Salvador | 49,6 | 8.096 | 14,0 | 11,9 | 4,7 | 15,4 | 25,8 | 77,8 | 5,2 | 108 | 4,3 | 3,0 | |
| 118 Bolivia (Estado Plurinacional de) | 69,5 | 6.476 | 21,0 | 14,7 | 6,7 | 17,0 | 9,6 | 66,7 | 3,2 | 134 | 5,9 | 12,2 | |
| 119 Sudáfrica | 680,9 | 12.390 | 20,0 | 20,3 | 0,3 | 26,6 | 48,4 | 180,1 | 2,9 | 130 | 3,0 | 6,2 | |
| 120 Kirguistán | 19,2 | 3.225 | 32,8 | 17,5 | -0,5 | 18,1 | 19,1 | 19,0 | 5,6 | 146 | .. | .. | |
| 121 Iraq | 510,6 | 14.018 | 23,5 | 22,4 | .. | .. | .. | 9,3 | .. | 116 | 5,1 | 16,4 | |
| 122 Cabo Verde | 3,3 | 6.296 | 46,7 | 18,5 | 3,4 | 18,4 | 18,2 | 82,8 | 2,5 | 109 | 5,7 | 5,4 | |
| 123 Marruecos | 257,3 | 7.361 | 29,4 | 19,9 | -0,5 | 23,3 | 25,4 | 107,4 | 4,5 | 106 | 5,7 | 4,9 | |
| 124 Nicaragua | 29,7 | 4.884 | 30,3 | 7,2 | 4,1 | 15,1 | 30,0 | 48,2 | 6,5 | 137 | 4,5 | 6,4 | |
| 125 Guatemala | 118,5 | 7.253 | 13,2 | 10,4 | -0,1 | 10,8 | 29,4 | 42,8 | 3,6 | 122 | 7,1 | 5,5 | |
| 125 Namibia | 24,1 | 9.801 | 33,4 | 26,9 | 9,4 | 23,1 | 32,6 | 56,6 | .. | 129 | 3,5 | 7,2 | |
| 127 Guyana | 5,4 | 7.064 | 25,2 | 17,0 | .. | .. | .. | 56,8 | 2,2 | 109 | .. | .. | |
| 127 Micronesia (Estados Federados de) | 0,3 ^c | 3.177 ^c | .. | .. | .. | .. | .. | -26,2 | .. | .. | .. | .. | |
| 129 Tayikistán | 22,2 | 2.616 | 14,1 | 11,7 | 1,1 | .. | .. | 20,2 | 3,7 | .. | .. | .. | |
| 130 Honduras | 38,6 | 4.785 | 23,1 | 15,2 | 1,6 | 16,7 | 21,5 | 59,7 | 3,9 | 129 | 4,8 | 4,8 | |
| 131 India | 7.512,5 | 5.730 | 30,8 | 10,9 | 12,8 | 10,8 | 44,8 | 76,8 | 4,6 | 148 | 4,7 | 8,4 | |
| 132 Bhután | 5,9 | 7.601 | 56,8 | 17,7 | 2,4 | 9,2 | 15,9 | 54,3 | 4,5 | 146 | 5,1 | 6,4 | |
| 133 Timor-Leste | 2,6 | 2.126 | 37,9 | 67,2 | -24,0 | .. | .. | -9,0 | .. | 143 | .. | .. | |
| 134 Vanuatu | 0,7 ^c | 2.891 ^c | 25,9 | 14,9 | -1,1 | 16,0 | .. | 72,1 | 1,0 | 107 | .. | .. | |
| 135 Congo | 27,7 | 5.993 | 40,9 | 18,1 | -6,5 | 7,6 | 4,6 | 21,5 | 2,6 | 117 | 6,3 | 18,8 | |
| 135 Guinea Ecuatorial | 23,9 | 28.272 | 54,6 | 9,3 | -2,8 | 18,8 | 35,7 | 16,9 | .. | 123 | .. | .. | |
| 137 Kiribati | 0,2 | 1.749 | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | |
| 138 República Democrática Popular Lao | 36,3 | 5.341 | 32,9 | 14,2 | .. | 14,8 | 17,6 | 26,5 | 3,2 | 126 | 8,6 | 3,6 | |
| 139 Bangladesh | 505,0 | 3.137 | 28,9 | 5,4 | 8,8 | 8,7 | 22,4 | 59,7 | 0,9 | 144 | 8,0 | 4,5 | |
| 139 Ghana | 108,4 | 3.953 | 23,6 | 19,0 | 4,3 | 14,9 | 24,7 | 35,1 | 2,1 | 179 | 5,4 | 18,3 | |
| 139 Zambia | 58,8 | 3.626 | 25,9 | 2,8 | .. | 16,1 | 48,0 | 29,4 | 1,6 | 144 | 10,1 | 3,2 | |
| 142 Santo Tomé y Príncipe | 0,6 ^c | 3.030 ^c | .. | .. | .. | 13,9 | 12,8 | 26,2 | 4,1 | 154 | 9,1 | 50,5 | |
| 143 Camboya | 51,1 | 3.278 | 21,2 | 5,3 | 4,0 | 14,6 | 15,2 | 53,9 | 1,0 | 117 | 7,8 | 4,7 | |
| 144 Nepal | 66,0 | 2.313 | 23,0 | 11,1 | 18,0 | 15,3 | 18,7 | 75,1 | 1,1 | 152 | 9,5 | 10,2 | |
| 145 Myanmar | .. | .. | .. | .. | .. | .. | 25,2 | 32,1 | 0,1 | 131 | 8,5 | 8,1 | |
| 146 Kenya | 133,6 | 2.901 | 21,5 | 14,5 | 15,4 | 15,9 | 40,9 | 45,2 | 2,0 | 150 | 5,8 | 6,0 | |
| 147 Pakistán | 896,4 | 4.745 | 13,5 | 11,8 | 16,0 | 11,2 | 27,9 | 48,8 | 2,3 | 145 | 7,1 | 13,2 | |
| DESARROLLO HUMANO BAJO | | | | | | | | | | | | | |
| 148 Swazilandia | 10,2 | 7.930 | 14,3 | 16,5 | -5,8 | .. | .. | 16,8 | 0,7 | 135 | .. | .. | |
| 149 República Árabe Siria | .. | .. | .. | .. | .. | 14,2 | 30,2 | .. | 1,7 ^d | 143 ^e | .. | .. | |
| 150 Angola | 173,6 | 6.937 | 10,3 | 17,9 | .. | 18,8 | 31,9 | 31,0 | 6,4 | 161 | 7,2 | 13,7 | |
| 151 República Unida de Tanzania | 130,3 | 2.510 | 31,3 | 14,3 | 10,0 | 11,7 | 21,9 | 22,8 | 0,5 | 158 | 11,5 | 4,8 | |
| 152 Nigeria | 1.027,4 | 5.639 | 15,1 | 7,4 | 5,6 | 1,6 | 28,3 | 21,8 | 0,1 | 159 | 6,3 | 4,0 | |
| 153 Camerún | 68,6 | 2.939 | 21,0 | 11,4 | 54,8 | .. | .. | 14,8 | 1,4 | 113 | 7,8 | 10,0 | |
| 154 Papua Nueva Guinea | 20,3 ^c | 2.723 ^c | .. | .. | .. | .. | .. | 51,0 | 7,1 | 128 | .. | .. | |
| 154 Zimbabue | 26,3 | 1.688 | 13,2 | 25,1 | 4,5 | .. | .. | .. | 25,3 | 106 | .. | .. | |
| 156 Islas Salomón | 1,2 | 2.058 | .. | .. | .. | .. | .. | 24,3 | 1,6 | 125 | .. | .. | |
| 157 Mauritania | 14,7 ^c | 3.694 ^c | 42,9 | 21,3 | 2,3 | .. | .. | 29,6 | 4,3 | 120 | 10,1 | 3,1 | |
| 158 Madagascar | 33,3 | 1.373 | 14,8 | 13,1 | 3,5 | 10,1 | 21,2 | 18,0 | 0,9 | 140 | 7,1 | 3,5 | |
| 159 Rwanda | 19,2 | 1.655 | 25,7 | 12,3 | -14,7 | 13,4 | 25,7 | .. | 0,7 | 122 | 8,6 | 10,5 | |
| 160 Comoras | 1,0 ^c | 1.364 ^c | 20,4 | 16,7 | 1,4 | .. | .. | 29,2 | 0,1 | 98 | .. | .. | |
| 160 Lesoto | 5,3 ^c | 2.517 ^c | 35,2 | 35,1 | -0,9 | 58,7 | 17,4 | 0,7 | 1,6 | 127 | 4,4 | 6,4 | |
| 162 Senegal | 34,6 | 2.288 | 27,0 | 15,4 | 4,6 | 19,2 | 23,1 | 36,0 | 2,3 | 105 | 8,4 | 8,7 | |
| 163 Haití | 17,8 | 1.658 | .. | .. | .. | .. | .. | 31,6 | 0,3 | 139 | 9,7 | 3,4 | |
| 163 Uganda | 67,1 | 1.718 | 24,9 | 9,6 | 17,6 | 11,0 | 30,6 | 17,9 | 0,4 | 157 | 5,2 | 21,8 | |
| 165 Sudán | 158,0 | 3.927 | 17,9 | 7,0 | 4,1 | .. | .. | 20,9 | 0,4 | 349 | .. | .. | |
| 166 Togo | 10,0 | 1.374 | 21,3 | 14,6 | 3,6 | 20,0 | 11,1 | 42,0 | 1,5 | 110 | 6,8 | 15,5 | |
| 167 Benin | 21,6 | 1.986 | 26,0 | 15,1 | 4,6 | 15,5 | 16,7 | 19,6 | 1,1 | 110 | 8,1 | 21,8 | |
| 168 Yemen | 93,5 ^b | 3.663 ^b | .. | .. | .. | .. | .. | 33,9 | 0,8 ^b | 158 ^c | 7,6 | 11,0 | |
| 169 Afganistán | 59,2 | 1.820 | 21,2 | 13,6 | .. | 7,5 | 3,7 | 0,4 | 0,2 | 131 | .. | .. | |
| 170 Malawi | 19,2 | 1.113 | 12,8 | 13,6 | 11,7 | .. | .. | 15,1 | 1,1 | 251 | 7,6 | 23,6 | |
| 171 Côte d'Ivoire | 74,7 | 3.290 | 16,1 | 14,9 | -20,9 | 14,4 | 22,1 | 31,5 | 5,1 | 111 | 6,7 | 8,8 | |
| 172 Djibouti | 2,7 ^c | 3.120 ^c | .. | .. | .. | .. | .. | 33,2 | 2,3 ^f | 115 ^c | .. | .. | |
| 173 Gambia | 3,0 ^c | 1.556 ^c | 21,2 | 9,3 | 0,7 | .. | .. | 53,7 | 5,3 | 122 ^c | 7,3 | 2,7 | |

| Clasificación según el IDH | Producto interno bruto (PIB) | | Formación bruta de capital fijo | Gasto público general en consumo final | | Total de ingresos tributarios | Impuestos sobre la renta, los beneficios y las plusvalías | Deudas | | Precios | | |
|--|--|--------------------------------|---------------------------------|--|-----------------------------|-------------------------------|---|--|----------------------------|---------------------------------|--|-----------------------|
| | Total (PPA en miles de millones de \$ de 2011) | Per cápita (PPA en \$ de 2011) | (% del PIB) | Total (% del PIB) | Crecimiento anual medio (%) | (% del PIB) | (% del total de ingresos tributarios) | Crédito interno proporcionado por el sector financiero | Servicio total de la deuda | Índice de precios al consumidor | Nivel nacional de precios de los alimentos | |
| | 2015 | 2015 | 2010-2015 ^a | 2010-2015 ^a | 2010-2015 ^a | 2005-2014 ^a | 2005-2014 ^a | 2010-2015 ^a | 2014 | 2015 | 2010-2014 ^a | Índice de volatilidad |
| 174 Etiopía | 152,1 | 1.530 | 39,3 | 9,0 | 5,5 | 9,2 | 16,0 | .. | 1,4 | 209 | 6,3 | 9,0 |
| 175 Malí | 40,2 | 2.285 | 16,7 | 16,2 | 12,4 | 13,0 | 21,9 | 21,9 | 0,6 | 110 | 7,7 | 9,4 |
| 176 República Democrática del Congo | 56,9 | 737 | 16,1 | 15,0 | 2,6 | 8,8 | 11,9 | 9,7 | 1,4 | 129 ^b | .. | .. |
| 177 Liberia | 3,5 | 787 | 20,0 | 16,7 | 5,2 | .. | .. | 36,2 | 1,0 | 137 ^c | .. | .. |
| 178 Guinea-Bissau | 2,5 | 1.367 | 6,4 | 8,5 | .. | .. | .. | 19,9 | 0,2 | 108 | .. | .. |
| 179 Eritrea | 6,8 ^g | 1.411 ^g | 10,0 | 21,1 | -9,5 | .. | .. | 104,0 | 0,9 ^g | .. | .. | .. |
| 179 Sierra Leona | 9,7 | 1.497 | 13,3 | 11,1 | 3,6 | .. | .. | 17,2 | 0,7 | 168 | 6,8 | 3,3 |
| 181 Mozambique | 31,2 | 1.116 | 38,1 | 25,8 | 6,3 | 20,4 | 29,5 | 43,5 | 1,1 | 125 | 8,6 | 6,7 |
| 181 Sudán del Sur | 21,5 | 1.741 | 11,2 | 35,8 | 0,4 | .. | .. | 39,5 | .. | 331 | .. | .. |
| 183 Guinea | 14,3 | 1.135 | 13,2 | 8,6 | 2,5 | .. | .. | 34,3 | 1,2 | 186 | 9,9 | 7,3 |
| 184 Burundi | 7,7 | 693 | 21,7 | 21,9 | -0,4 | .. | .. | 28,5 | 0,9 | 154 | 7,0 | 8,3 |
| 185 Burkina Faso | 28,3 | 1.562 | 31,2 | 20,7 | 0,3 | 15,2 | 19,9 | 29,3 | 0,8 | 108 | 8,4 | 11,8 |
| 186 Chad | 28,7 | 2.044 | 28,0 | 5,2 | -55,3 | .. | .. | 17,8 | 0,9 | 116 | 8,0 | 11,7 |
| 187 Níger | 17,9 | 897 | 38,8 | 16,7 | 15,4 | .. | .. | 16,3 | 0,7 | 106 | 7,2 | 9,4 |
| 188 República Centroafricana | 2,8 | 562 | 11,4 | 13,8 | .. | 9,4 | 6,9 | 34,8 | 0,9 | 187 | .. | .. |
| OTROS PAÍSES O TERRITORIOS | | | | | | | | | | | | |
| Islas Marshall | 0,2 ^c | 3.628 ^c | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. |
| Mónaco | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. |
| Nauru | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. |
| República Popular Democrática de Corea | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. |
| San Marino | .. | .. | .. | .. | .. | 22,3 | 15,5 | .. | .. | 108 | .. | .. |
| Somalia | .. | .. | 8,0 | 6,9 | .. | .. | .. | .. | 0,0 | .. | .. | .. |
| Tuvalu | 0,0 ^c | 3.592 ^c | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. |
| Grupos de desarrollo humano | | | | | | | | | | | | |
| Desarrollo humano muy alto | 52.478,7 | 39.989 | 20,7 | 17,7 | 1,3 | 14,9 | 36,5 | 200,0 | .. | — | — | — |
| Desarrollo humano alto | 33.383,7 | 14.079 | 35,5 | 14,5 | 2,8 | 12,2 | 26,3 | 154,6 | 1,9 | — | — | — |
| Desarrollo humano medio | 16.333,5 | 6.361 | 27,0 | 11,8 | 9,1 | 12,7 | 38,5 | 73,1 | 3,8 | — | — | — |
| Desarrollo humano bajo | 2.516,9 | 2.775 | 18,7 | 11,1 | 5,5 | .. | .. | 23,8 | 1,5 | — | — | — |
| Países en desarrollo | 55.360,8 | 9.376 | 32,2 | 14,2 | 4,5 | 12,0 | 29,3 | 125,3 | 2,3 | — | — | — |
| Regiones | | | | | | | | | | | | |
| África Subsahariana | 3.317,0 | 3.493 | 20,1 | 13,7 | 4,6 | 13,0 | 38,4 | 60,7 | 2,1 | — | — | — |
| América Latina y el Caribe | 8.221,0 | 14.041 | 20,4 | 16,5 | 2,2 | .. | .. | 73,8 | 3,4 | — | — | — |
| Asia Meridional | 10.571,4 | 5.806 | 28,3 | 10,6 | 11,4 | 10,3 | 38,2 | 71,8 | 3,4 | — | — | — |
| Asia Oriental y el Pacífico | 24.233,9 | 12.386 | 41,7 | 13,3 | .. | .. | .. | 179,4 | 1,1 | — | — | — |
| Estados Árabes | 5.863,9 | 16.377 | 24,7 | 19,1 | 6,8 | .. | .. | 64,9 | 2,2 | — | — | — |
| Europa y Asia Central | 3.128,1 | 13.226 | 21,5 | 14,9 | 4,5 | 20,0 | 15,6 | 76,5 | 8,3 | — | — | — |
| Países menos adelantados | 2.041,5 | 2.306 | 24,5 | 11,3 | 5,7 | 12,5 | 25,6 | 35,5 | 1,5 | — | — | — |
| Pequeños Estados insulares en desarrollo | 557,4 | 10.032 | .. | .. | .. | .. | .. | 57,5 | 7,2 | — | — | — |
| Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos | 48.239,7 | 37.660 | 20,6 | 17,5 | 1,2 | 15,1 | 37,5 | 206,6 | .. | — | — | — |
| Total mundial | 104.713,0 | 14.600 | 24,8 | 16,4 | 2,3 | 14,0 | 34,7 | 176,4 | 2,4 | — | — | — |

NOTAS

- a Los datos se refieren al año más reciente disponible durante el período especificado.
- b Se refiere a 2013.
- c Se refiere a 2014.
- d Se refiere a 2007.
- e Se refiere a 2012.
- f Se refiere a 2005.
- g Se refiere a 2011.

DEFINICIONES

Producto interno bruto (PIB): suma del valor bruto agregado por todos los productores residentes de la economía más todos los impuestos a los productos y menos todos los subsidios no incluidos en el valor de los productos, expresada en dólares internacionales de 2011, utilizando las tasas de paridad del poder adquisitivo.

PIB per cápita: PIB de un período concreto dividido por la población total de ese mismo período.

Formación bruta de capital fijo: valor de las adquisiciones de activos fijos nuevos o existentes por parte del sector empresarial, los gobiernos y los hogares (sin incluir las empresas no constituidas en sociedad) menos las enajenaciones de activos fijos, expresado como porcentaje del PIB. No se realizan ajustes por la depreciación de activos fijos.

Gasto público general en consumo final: todos los gastos públicos corrientes por la compra de bienes y servicios (esto incluye la remuneración de empleados y la mayoría de los gastos en defensa y seguridad nacional, pero no los gastos militares que forman parte de la formación de capital del sector público), expresados como porcentaje del PIB.

Total de ingresos tributarios: transferencias obligatorias al gobierno central con fines públicos, expresadas como porcentaje del PIB.

Impuestos sobre la renta, los beneficios y las plusvalías: impuestos sobre la renta neta real o estimada de las personas, sobre los beneficios de las sociedades y empresas y sobre las plusvalías, realizadas o no, en relación con terrenos, valores y otros activos.

Crédito interno proporcionado por el sector financiero: crédito a diversos sectores en términos brutos (salvo el crédito al gobierno central, que es neto), expresado como porcentaje del PIB.

Servicio total de la deuda: suma de las amortizaciones del principal y de los intereses pagados en moneda extranjera, bienes o servicios por deudas a largo plazo, los intereses pagados por deudas a corto plazo y las amortizaciones (recompras y cargos) al Fondo Monetario Internacional, expresada como porcentaje del ingreso nacional bruto (INB).

Índice de precios al consumidor: índice que refleja las variaciones en el costo, para el

consumidor promedio, de adquirir una cesta de productos y servicios que puede ser fija o cambiar a intervalos específicos, como una vez al año.

Nivel nacional de precios de los alimentos: tasa de PPA de alimentos dividida por la tasa de PPA general. El índice muestra el precio de los alimentos en un país en relación con el precio de la cesta genérica de la compra en dicho país.

Índice de volatilidad del nivel nacional de precios de los alimentos: medida de la variación del nivel nacional de precios de los alimentos, calculada como la desviación estándar de las desviaciones con respecto a la tendencia durante los ocho meses anteriores.

PRINCIPALES FUENTES DE DATOS

Columnas 1 a 10: Banco Mundial (2016a).

Columnas 11 y 12: FAO (2016a).

Trabajo y empleo

| | Empleo | | | | Desempleo | | | Trabajo con riesgo para el desarrollo humano | | | Seguridad social vinculada al empleo | | |
|-----------------------------------|--|--|-----------------------------|------------------------|----------------------|---|-------------------------------------|--|------------------------|---|---|---------------------------------------|-------|
| | Tasa de empleo en relación con la población ^a | Tasa de participación en la fuerza de trabajo ^a | Empleo en agricultura | Empleo en servicios | Total | Juvenil | Jóvenes que no estudian ni trabajan | Empleo vulnerable | Trabajo infantil | Trabajadores y trabajadoras pobres con ingresos de \$3,10 al día en PPA | Licencia de maternidad remunerada obligatoria | Beneficiarios de la pensión por vejez | |
| | (% de 15 años o más) | (% del empleo total) | (% de la fuerza de trabajo) | (% entre 15 y 24 años) | (% del empleo total) | (% de niños y niñas de entre 5 y 14 años) | (% del empleo total) | (% del empleo total) | (días) | (% de la población en edad legal de jubilación) | | | |
| Clasificación según el IDH | 2015 | 2015 | 2010-2014 ^b | 2010-2014 ^b | 2015 | 2015 | 2010-2014 ^b | 2005-2014 ^b | 2009-2015 ^b | 2004-2013 ^b | 2015 | 2004-2013 ^{b,c} | |
| DESARROLLO HUMANO MUY ALTO | | | | | | | | | | | | | |
| 1 | Noruega | 62,2 | 64,9 | 2,1 | 77,0 | 4,1 | 10,1 | 5,5 | 5,3 | .. | .. | 100,0 | |
| 2 | Australia | 60,7 | 64,7 | 2,6 | 69,5 | 6,3 | 13,5 | 9,8 | .. | .. | .. | 83,0 | |
| 2 | Suiza | 65,7 | 68,7 | 3,2 | 73,9 | 4,3 | 7,0 | 7,3 | 9,1 | .. | 98 | 100,0 | |
| 4 | Alemania | 57,6 | 60,3 | 1,3 | 70,4 | 4,6 | 7,1 | 6,4 | 6,3 | .. | 98 | 100,0 | |
| 5 | Dinamarca | 58,1 | 62,0 | 2,3 | 78,0 | 6,3 | 10,8 | 5,8 | 5,4 | .. | 126 | 100,0 | |
| 5 | Singapur | 65,0 | 67,2 | .. | 70,6 | 3,3 | 7,3 | 18,9 | 8,7 | .. | 105 | 0,0 | |
| 7 | Países Bajos | 59,9 | 63,8 | 2,0 | 75,3 | 6,1 | 8,8 | 5,0 | 12,8 | .. | 112 | 100,0 | |
| 8 | Irlanda | 54,3 | 60,0 | 6,1 | 75,2 | 9,5 | 20,9 | 15,2 | 12,7 | .. | 182 | 90,5 | |
| 9 | Islandia | 70,8 | 74,1 | 4,2 | 77,1 | 4,4 | 8,7 | 5,8 | 8,5 | .. | 90 | 100,0 | |
| 10 | Canadá | 61,0 | 65,6 | 2,1 | 78,2 | 6,9 | 13,2 | 13,3 | .. | .. | 105 | 97,7 | |
| 10 | Estados Unidos de América | 58,8 | 62,1 | 1,6 | 81,2 | 5,3 | 11,8 | 16,5 ^d | .. | .. | .. | 92,5 | |
| 12 | Hong Kong, China (RAE) | 58,3 | 60,3 | .. | 79,9 | 3,3 | 9,5 | 6,6 | 6,9 | .. | 70 | 72,9 | |
| 13 | Nueva Zelanda | 63,6 | 67,6 | 6,4 | 73,0 | 5,9 | 14,4 | 11,9 | .. | .. | 112 | 98,0 | |
| 14 | Suecia | 59,8 | 64,5 | 1,7 | 79,0 | 7,4 | 20,8 | 7,2 | 6,7 | .. | .. | 100,0 | |
| 15 | Liechtenstein | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | |
| 16 | Reino Unido | 59,3 | 62,7 | 1,1 | 79,1 | 5,5 | 15,1 | 11,9 | 12,7 | .. | 14 | 99,5 | |
| 17 | Japón | 57,3 | 59,3 | 3,7 | 69,1 | 3,3 | 5,3 | 3,9 | .. | .. | 98 | 80,3 | |
| 18 | República de Corea | 58,6 | 60,8 | 6,1 | 69,5 | 3,7 | 10,4 | 18,8 ^e | .. | .. | 90 | 77,6 | |
| 19 | Israel | 60,8 | 64,0 | 1,1 | 79,7 | 5,0 | 8,1 | 15,7 | .. | .. | 98 | 73,6 | |
| 20 | Luxemburgo | 55,7 | 59,1 | 1,3 | 85,7 | 5,9 | 18,6 | 6,3 | 6,3 | .. | 112 | 90,0 | |
| 21 | Francia | 49,4 | 55,2 | 2,8 | 75,8 | 10,6 | 24,7 | 10,7 | 7,2 | .. | 112 | 100,0 | |
| 22 | Bélgica | 48,9 | 53,6 | 1,1 | 77,4 | 8,7 | 21,8 | 12,1 | 10,5 | .. | 105 | 84,6 | |
| 23 | Finlandia | 52,9 | 58,5 | 3,9 | 73,7 | 9,6 | 23,3 | 10,2 | 9,8 | .. | 147 | 100,0 | |
| 24 | Austria | 56,8 | 60,2 | 4,3 | 69,7 | 5,7 | 10,2 | 7,7 | 8,6 | .. | 112 | 100,0 | |
| 25 | Eslovenia | 52,1 | 57,5 | 7,7 | 60,2 | 9,3 | 16,7 | 9,4 | 15,1 | .. | 105 | 95,1 | |
| 26 | Italia | 42,5 | 48,4 | 3,5 | 69,5 | 12,1 | 42,1 | 22,0 | 18,1 | .. | 150 | 81,1 | |
| 27 | España | 45,3 | 58,4 | 4,2 | 76,3 | 22,4 | 49,4 | 17,1 | 12,5 | .. | 112 | 68,2 | |
| 28 | República Checa | 56,4 | 59,4 | 2,7 | 58,9 | 5,2 | 13,0 | 8,1 | 14,5 | .. | 196 | 100,0 | |
| 29 | Grecia | 38,8 | 51,7 | 13,0 | 71,8 | 24,9 | 49,2 | 19,1 | 29,6 | .. | 119 | 77,4 | |
| 30 | Brunei Darussalam | 62,3 | 63,5 | 0,6 | 80,8 | 1,9 | 5,7 | .. | .. | .. | 91 | 81,7 | |
| 30 | Estonia | 58,2 | 61,9 | 3,9 | 65,5 | 5,9 | 11,3 | 11,7 | 5,7 | .. | 140 | 98,0 | |
| 32 | Andorra | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | |
| 33 | Chipre | 53,9 | 63,9 | 3,9 | 79,6 | 15,6 | 32,3 | 17,0 | 14,2 | .. | 126 | 85,2 | |
| 33 | Malta | 49,5 | 52,3 | 1,2 | 77,1 | 5,4 | 12,3 | 11,4 | 9,4 | .. | 126 | 60,5 | |
| 33 | Qatar | 84,4 | 84,6 | 1,4 | 46,8 | 0,2 | 0,8 | .. | 0,2 | .. | 50 | 7,9 | |
| 36 | Polonia | 52,7 | 56,9 | 11,2 | 57,9 | 7,4 | 19,9 | 12,0 | 17,2 | .. | 182 | 96,5 | |
| 37 | Lituania | 53,5 | 59,1 | 9,0 | 65,8 | 9,5 | 17,6 | 9,9 | 9,8 | .. | 126 | 100,0 | |
| 38 | Chile | 58,4 | 62,4 | 9,2 | 67,1 | 6,4 | 16,4 | 11,8 | .. | 7,0 ^f | 126 | 74,5 | |
| 38 | Arabia Saudita | 51,6 | 54,8 | 4,9 | 70,9 | 5,8 | 31,0 | 18,4 | .. | .. | 70 | .. | |
| 40 | Eslovaquia | 52,8 | 59,5 | 3,5 | 60,9 | 11,3 | 25,2 | 12,8 | 12,2 | .. | 238 | 100,0 | |
| 41 | Portugal | 51,4 | 58,5 | 5,5 | 69,5 | 12,1 | 30,1 | 12,3 | 14,5 | 3,0 ^{fg} | .. | 100,0 | |
| 42 | Emiratos Árabes Unidos | 77,1 | 80,1 | .. | .. | 3,7 | 11,1 | .. | 1,0 | .. | 45 | .. | |
| 43 | Hungría | 50,2 | 54,0 | 4,6 | 64,5 | 7,0 | 18,2 | 13,6 | 5,8 | .. | 168 | 91,4 | |
| 44 | Letonia | 54,4 | 60,4 | 7,3 | 68,6 | 9,8 | 14,8 | 12,0 | 7,6 | .. | 112 | 100,0 | |
| 45 | Argentina | 56,9 | 61,0 | 0,5 | 74,7 | 6,7 | 19,1 | 18,6 | 20,5 | 4,0 | 5,1 | 90 | 90,7 |
| 45 | Croacia | 43,9 | 52,3 | 8,7 | 63,9 | 16,1 | 43,8 | 19,3 | 10,4 | .. | 208 | 57,6 | |
| 47 | Bahrein | 68,3 | 69,2 | 1,1 | 62,4 | 1,2 | 5,4 | .. | 2,0 | 5,0 ^g | 60 | 40,1 | |
| 48 | Montenegro | 40,0 | 48,9 | 5,7 | 73,0 | 18,2 | 37,5 | .. | .. | 13,0 ^f | 1,8 | 45 | 52,3 |
| 49 | Federación de Rusia | 59,8 | 63,5 | 6,7 | 65,8 | 5,8 | 15,0 | 12,0 | 6,0 | .. | 3,9 | 140 | 100,0 |
| 50 | Rumania | 52,0 | 55,9 | 25,4 | 44,5 | 6,9 | 23,1 | 17,0 | 30,9 | 1,0 ^g | .. | 126 | 98,0 |
| 51 | Kuwait | 66,7 | 69,2 | 1,2 | 58,6 | 3,5 | 17,3 | .. | 2,2 | .. | 70 | 27,3 | |
| DESARROLLO HUMANO ALTO | | | | | | | | | | | | | |
| 52 | Belarús | 57,0 | 60,8 | 9,6 | 57,2 | 6,1 | 12,9 | .. | 2,1 | 1,0 | 3,1 | 126 | 93,6 |
| 52 | Omán | 64,8 | 69,1 | 5,2 | 57,9 | 6,3 | 19,3 | .. | .. | .. | 50 | 24,7 | |
| 54 | Barbados | 58,2 | 66,3 | 2,7 | 78,4 | 12,3 | 30,4 | .. | .. | 2,0 | .. | 84 | 68,3 |
| 54 | Uruguay | 60,6 | 65,3 | 9,3 | 69,1 | 7,3 | 20,3 | 20,5 ^h | 22,5 | 8,0 ^{fg} | 5,3 | 98 | 76,5 |
| 56 | Bulgaria | 48,9 | 54,2 | 6,9 | 62,8 | 9,8 | 22,2 | 20,2 | 8,7 | .. | .. | 410 | 96,9 |
| 56 | Kazajstán | 67,2 | 71,2 | 24,2 | 56,0 | 5,6 | 5,1 | .. | 28,6 | 2,0 ^g | 3,4 | 126 | 95,9 |

| Clasificación según el IDH | Empleo | | | | Desempleo | | | Trabajo con riesgo para el desarrollo humano | | | Seguridad social vinculada al empleo | |
|---|--|--|-----------------------------|------------------------|----------------------|---|-------------------------------------|--|------------------------|---|---|---------------------------------------|
| | Tasa de empleo en relación con la población ^a | Tasa de participación en la fuerza de trabajo ^a | Empleo en agricultura | Empleo en servicios | Total | Juvenil | Jóvenes que no estudian ni trabajan | Empleo vulnerable | Trabajo infantil | Trabajadores y trabajadoras pobres con ingresos de \$3,10 al día en PPA | Licencia de maternidad remunerada obligatoria | Beneficiarios de la pensión por vejez |
| | (% de 15 años o más) | (% del empleo total) | (% de la fuerza de trabajo) | (% entre 15 y 24 años) | (% del empleo total) | (% de niños y niñas de entre 5 y 14 años) | (% del empleo total) | (% de niños y niñas de entre 5 y 14 años) | (% del empleo total) | (días) | (% de la población en edad legal de jubilación) | |
| | 2015 | 2015 | 2010-2014 ^b | 2010-2014 ^b | 2015 | 2015 | 2010-2014 ^b | 2005-2014 ^b | 2009-2015 ^b | 2004-2013 ^b | 2015 | 2004-2013 ^{b,c} |
| 58 Bahamas | 63,5 | 74,1 | 3,7 | 83,0 | 14,4 | 28,4 | .. | .. | .. | .. | 91 | 84,2 |
| 59 Malasia | 61,5 | 63,3 | 12,2 | 60,3 | 2,9 | 10,4 | 1,2 | 21,1 | .. | 6,9 | 60 | 19,8 |
| 60 Palau | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | 48,0 |
| 60 Panamá | 62,0 | 65,4 | 16,7 | 65,0 | 5,2 | 13,7 | 17,6 | 29,9 | 6,0 ^f | 10,4 | 98 | 37,3 |
| 62 Antigua y Barbuda | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | 91 | 69,7 |
| 63 Seychelles | .. | .. | 3,6 | 78,2 | .. | .. | 20,0 | 10,4 | .. | .. | 98 | 100,0 |
| 64 Mauricio | 55,8 | 60,5 | 8,0 | 63,5 | 7,9 | 17,5 | .. | 17,1 | .. | 6,1 | 84 | 100,0 |
| 65 Trinidad y Tabago | 60,5 | 62,9 | .. | .. | 3,8 | 9,6 | 52,5 | 15,6 | 1,0 ^g | .. | 98 | 98,7 |
| 66 Costa Rica | 56,3 | 61,6 | 12,7 | 68,2 | 8,6 | 21,1 | 17,8 | 20,7 | 4,0 | 1,7 | 120 | 55,8 |
| 66 Serbia | 41,7 | 51,5 | 21,3 | 52,9 | 19,0 | 45,2 | 19,5 | 28,6 | 10,0 ^f | 0,4 | 135 | 46,1 |
| 68 Cuba | 53,9 | 55,6 | 18,6 | 64,2 | 3,0 | 6,5 | .. | .. | .. | 5,6 | .. | .. |
| 69 Irán (República Islámica del) | 39,9 | 44,5 | 17,9 | 48,3 | 10,5 | 24,1 | 34,3 | 40,5 | 11,0 ^f | 3,7 | 270 | 26,4 |
| 70 Georgia | 58,9 | 67,1 | .. | .. | 12,3 | 29,8 | .. | 59,8 | 18,0 ^g | 15,2 | 183 | 89,8 |
| 71 Turquía | 45,1 | 50,3 | 19,7 | 51,9 | 10,3 | 16,4 | 24,8 | 29,4 | 6,0 ^f | 4,0 | 112 | 88,1 |
| 71 Venezuela (República Bolivariana de) | 59,5 | 64,7 | 7,4 | 71,1 | 8,0 | 16,7 | 19,2 | 30,3 | 8,0 ^g | 9,2 | 182 | 59,4 |
| 73 Sri Lanka | 49,3 | 51,8 | 30,4 | 43,4 | 4,7 | 20,2 | 0,5 ⁱ | 43,1 | 3,0 ^f | 12,2 | 84 | 17,1 |
| 74 Saint Kitts y Nevis | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | 91 | 44,7 |
| 75 Albania | 41,6 | 50,3 | .. | .. | 17,3 | 32,7 | 30,5 | 58,1 | 5,0 ^f | 2,0 | 365 | 77,0 |
| 76 Líbano | 43,7 | 47,0 | .. | .. | 7,1 | 21,6 | .. | 27,8 | 2,0 | .. | 70 | 0,0 |
| 77 México | 59,5 | 62,2 | 13,4 | 62,4 | 4,3 | 8,8 | 20,0 | .. | 4,0 | 9,0 | 84 | 25,2 |
| 78 Azerbaiyán | 61,9 | 65,0 | 36,8 | 48,9 | 4,7 | 14,3 | .. | 56,4 | 7,0 ^{f,g} | 1,7 | 126 | 81,7 |
| 79 Brasil | 62,3 | 67,1 | 14,5 | 76,6 | 7,2 | 16,8 | 19,6 | 23,1 | 8,0 ^f | 5,1 | 120 | 86,3 |
| 79 Granada | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | 90 | 34,0 |
| 81 Bosnia y Herzegovina | 32,2 | 46,1 | .. | .. | 30,3 | 66,9 | .. | 25,3 | 5,0 ^g | 1,5 | 365 | 29,6 |
| 82 ex República Yugoslava de Macedonia | 40,9 | 55,9 | 18,0 | 51,4 | 26,9 | 49,4 | 25,1 | 22,8 | 13,0 | 3,0 | 270 | 52,2 |
| 83 Argelia | 39,1 | 43,7 | 10,8 | 58,4 | 10,5 | 28,6 | 22,8 | 26,9 | 5,0 | .. | 98 | 63,6 |
| 84 Armenia | 53,0 | 63,3 | 36,3 | 46,7 | 16,3 | 37,2 | 40,9 | 42,4 | 4,0 | 13,6 | 140 | 80,0 |
| 84 Ucrania | 53,2 | 59,1 | 14,8 | 59,1 | 9,9 | 23,1 | 20,0 | 18,1 | 2,0 | 1,9 | 126 | 95,0 |
| 86 Jordania | 34,8 | 40,0 | 1,8 | 79,6 | 12,8 | 33,4 | 24,6 | 9,7 | 2,0 ^{f,g} | 12,7 | 70 | 42,2 |
| 87 Perú | 71,5 | 74,1 | .. | 75,9 | 3,5 | 9,3 | 15,3 ^h | 46,3 | 34,0 ^{f,g} | 12,1 | 90 | 33,2 |
| 87 Tailandia | 70,6 | 71,4 | 41,9 | 37,5 | 1,1 | 4,7 | 13,8 | 55,9 | 8,0 ^g | 1,5 | 90 | 81,7 |
| 89 Ecuador | 61,4 | 64,2 | 25,3 | 54,3 | 4,3 | 10,9 | 3,8 | 39,0 | 3,0 ^f | 11,2 | 84 | 53,0 |
| 90 China | 67,6 | 70,9 | 2,5 | 47,0 | 4,6 | 12,1 | .. | .. | .. | 14,8 | 128 | 74,4 |
| 91 Fiji | 50,2 | 54,3 | .. | .. | 7,7 | 18,2 | .. | 38,8 | .. | 13,2 | 84 | 10,6 |
| 92 Mongolia | 58,1 | 62,5 | 35,0 | 46,8 | 7,1 | 14,7 | 1,5 | 51,4 | 15,0 ^f | 6,8 | 120 | 100,0 |
| 92 Santa Lucía | 55,6 | 69,6 | .. | .. | 20,1 | 47,2 | .. | .. | 4,0 | .. | 91 | 26,5 |
| 94 Jamaica | 56,0 | 64,8 | 18,2 | 66,5 | 13,7 | 32,7 | 28,8 | 37,5 | 3,0 | 7,8 | 56 | 55,5 |
| 95 Colombia | 61,7 | 68,6 | 16,3 | 64,1 | 10,0 | 20,5 | 22,0 ⁱ | 47,9 | 10,0 ^f | 9,2 | 98 | 23,0 |
| 96 Dominica | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | 84 | 38,5 |
| 97 Suriname | 50,2 | 54,5 | 3,2 | 72,9 | 7,8 | 18,6 | .. | 12,9 | 4,0 | .. | 0 | .. |
| 97 Túnez | 40,6 | 47,7 | 14,8 | 51,5 | 14,8 | 34,5 | 25,4 | 21,6 | 2,0 | 4,6 | 30 | 68,8 |
| 99 República Dominicana | 55,9 | 65,3 | 14,5 | 41,9 | 14,4 | 29,8 | 21,3 | 41,7 | 13,0 ^f | 7,8 | 84 | 11,1 |
| 99 San Vicente y las Granadinas | 53,5 | 66,8 | .. | .. | 20,0 | 39,6 | .. | 8,0 | .. | .. | 91 | 76,6 |
| 101 Tonga | 60,0 | 63,2 | .. | .. | 5,2 | 11,7 | .. | .. | .. | .. | 0 | 1,0 |
| 102 Libia | 42,2 | 53,2 | .. | .. | 20,6 | 50,0 | .. | .. | .. | .. | 98 | 43,3 |
| 103 Belice | 61,6 | 69,8 | .. | .. | 11,8 | 22,0 | 27,9 | 23,5 | 3,0 ^f | .. | 98 | 64,6 |
| 104 Samoa | 38,7 | 41,1 | 5,4 | 79,9 | 5,8 | 14,1 | 38,2 | 30,9 | .. | .. | 28 | 49,5 |
| 105 Maldivas | 59,9 | 68,0 | 14,6 | 67,0 | 11,8 | 27,9 | 56,4 ^k | 18,8 | .. | 13,0 | 60 | 99,7 |
| 105 Uzbekistán | 55,6 | 61,8 | .. | .. | 10,1 | 19,8 | .. | .. | .. | .. | 126 | 98,1 |
| DESARROLLO HUMANO MEDIO | | | | | | | | | | | | |
| 107 República de Moldova | 39,9 | 42,0 | 28,8 | 53,5 | 5,0 | 15,6 | 28,6 | 32,0 | 16,0 | 1,2 | 126 | 72,8 |
| 108 Botswana | 63,0 | 77,4 | 26,4 | 56,1 | 18,6 | 29,4 | .. | 12,9 | 9,0 ^{f,g} | 26,3 | 84 | 100,0 |
| 109 Gabón | 38,8 | 48,8 | .. | .. | 20,5 | 36,3 | .. | 31,3 | 13,0 | 17,7 | 98 | 38,8 |
| 110 Paraguay | 68,0 | 71,5 | 22,8 | 58,2 | 4,9 | 12,3 | 12,3 ^j | 38,1 | 28,0 ^f | 6,0 | 63 | 22,2 |
| 111 Egipto | 43,5 | 49,4 | 28,0 | 47,9 | 12,1 | 35,5 | 27,9 | 26,4 | 7,0 ^f | 48,2 | 90 | 32,7 |
| 111 Turkmenistán | 55,8 | 62,0 | .. | .. | 10,0 | 19,5 | .. | .. | .. | .. | .. | .. |
| 113 Indonesia | 63,4 | 67,4 | 34,3 | 44,8 | 5,8 | 19,3 | 24,1 | 33,0 | 7,0 | 38,7 | 90 | 8,1 |
| 114 Estado de Palestina | 32,4 | 43,7 | 10,5 | 61,1 | 25,9 | 39,8 | 31,0 | 25,6 | 6,0 | 2,6 | 70 | 8,0 |
| 115 Viet Nam | 76,7 | 78,3 | 46,8 | 32,0 | 2,1 | 5,3 | 9,3 | 62,6 | 16,0 ^f | 14,6 | 180 | 34,5 |

TABLA 11

TABLA 11 TRABAJO Y EMPLEO

| | Empleo | | | | Desempleo | | | Trabajo con riesgo para el desarrollo humano | | | Seguridad social vinculada al empleo | |
|---------------------------------------|--|--|-----------------------------|------------------------|----------------------|---|---|--|------------------------|---|---|---------------------------------------|
| | Tasa de empleo en relación con la población ^a | Tasa de participación en la fuerza de trabajo ^a | Empleo en agricultura | Empleo en servicios | Total | Juvenil | Jóvenes que no estudian ni trabajan | Empleo vulnerable | Trabajo infantil | Trabajadores y trabajadoras pobres con ingresos de \$3,10 al día en PPA | Licencia de maternidad remunerada obligatoria | Beneficiarios de la pensión por vejez |
| | (% de 15 años o más) | (% del empleo total) | (% de la fuerza de trabajo) | (% entre 15 y 24 años) | (% del empleo total) | (% de niños y niñas de entre 5 y 14 años) | (% de la población en edad legal de jubilación) | | | | | |
| Clasificación según el IDH | 2015 | 2015 | 2010-2014 ^b | 2010-2014 ^b | 2015 | 2015 | 2010-2014 ^b | 2005-2014 ^b | 2009-2015 ^b | 2004-2013 ^b | 2015 | 2004-2013 ^{b,c} |
| 116 Filipinas | 60,4 | 64,7 | 30,4 | 53,6 | 6,7 | 15,7 | 24,8 | 38,4 | 11,0 ^f | 32,0 | 60 | 28,5 |
| 117 El Salvador | 58,7 | 62,8 | 19,6 | 60,1 | 6,4 | 13,0 | 5,7 ^d | 37,6 | 19,0 ^f | 9,4 | 84 | 18,1 |
| 118 Bolivia (Estado Plurinacional de) | 70,5 | 73,1 | .. | .. | 3,6 | 7,1 | .. | 54,3 | 26,0 ^{f,g} | 12,7 | 90 | 100,0 |
| 119 Sudáfrica | 39,7 | 53,0 | 4,6 | 71,9 | 25,1 | 50,0 | 31,3 | 9,3 | .. | 16,6 | 120 | 92,6 |
| 120 Kirguistán | 57,7 | 62,9 | 31,7 | 48,1 | 8,2 | 14,6 | 21,2 | 41,6 | 26,0 ^f | 15,4 | 126 | 100,0 |
| 121 Iraq | 35,3 | 42,4 | .. | .. | 16,9 | 35,1 | .. | .. | 5,0 | 29,7 | 72 | 56,0 |
| 122 Cabo Verde | 60,9 | 68,3 | .. | .. | 10,8 | 17,5 | .. | .. | 6,0 ^f | 48,7 | 60 | 55,7 |
| 123 Marruecos | 44,5 | 49,2 | 39,2 | 39,4 | 9,6 | 19,3 | .. | 50,7 | 8,0 ^g | 13,1 | 98 | 39,8 |
| 124 Nicaragua | 60,4 | 64,2 | 32,2 | 51,3 | 6,0 | 9,7 | .. | 47,1 | 15,0 ^g | 20,2 | 84 | 23,7 |
| 125 Guatemala | 59,8 | 61,5 | 32,7 | 50,2 | 2,7 | 6,2 | 29,8 | 44,5 | 26,0 ^f | 14,4 | 84 | 14,1 |
| 125 Namibia | 44,2 | 59,3 | 31,4 | 54,2 | 25,5 | 49,6 | 32,0 | 7,8 | .. | 31,2 | 84 | 98,4 |
| 127 Guyana | 52,9 | 59,5 | .. | .. | 11,2 | 25,1 | .. | .. | 18,0 ^f | .. | 91 | 100,0 |
| 127 Micronesia (Estados Federados de) | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. |
| 129 Tayikistán | 61,0 | 68,5 | .. | .. | 10,9 | 16,8 | .. | 47,1 | 10,0 ^g | 21,6 | 140 | 80,2 |
| 130 Honduras | 63,1 | 65,6 | 35,8 | 45,4 | 3,9 | 7,1 | 41,4 ⁱ | 53,3 | 15,0 ^f | 28,2 | 84 | 8,4 |
| 131 India | 51,9 | 53,7 | 49,7 | 28,7 | 3,5 | 9,7 | 27,2 | 80,8 | 12,0 ^g | 52,9 | 84 | 24,1 |
| 132 Bhután | 64,7 | 66,4 | 56,3 | 32,7 | 2,6 | 9,2 | .. | 53,1 | 3,0 | 10,9 | 56 | 3,2 |
| 133 Timor-Leste | 39,3 | 41,3 | 50,6 | 39,8 | 5,0 | 15,7 | .. | 69,6 | 4,0 ^g | 77,7 | 84 | 100,0 |
| 134 Vanuatu | 68,0 | 71,0 | .. | .. | 4,3 | 8,8 | .. | 70,0 | 15,0 ^f | .. | 84 | 3,5 |
| 135 Congo | 64,8 | 69,8 | .. | .. | 7,2 | 12,2 | .. | 75,1 | 23,0 ^f | 46,3 | 105 | 22,1 |
| 135 Guinea Ecuatorial | 74,3 | 82,0 | .. | .. | 9,4 | 15,3 | .. | .. | 28,0 ^g | 20,4 | 84 | .. |
| 137 Kiribati | .. | .. | 22,1 | 61,8 | .. | .. | .. | 53,3 | .. | .. | 84 | .. |
| 138 República Democrática Popular Lao | 76,1 | 77,4 | 71,3 | 20,2 | 1,6 | 4,0 | .. | 83,9 | 10,0 ^f | 84,1 | 105 | 5,6 |
| 139 Bangladesh | 59,4 | 62,2 | 47,5 | 35,3 | 4,4 | 11,6 | 40,3 | 57,8 | 4,0 ^f | 86,1 | 112 | 39,5 |
| 139 Ghana | 72,1 | 77,0 | 44,7 | 40,9 | 6,3 | 12,2 | .. | 76,8 | 22,0 ^f | 44,1 | 84 | 7,6 |
| 139 Zambia | 67,3 | 75,3 | 52,2 | 38,3 | 10,7 | 19,7 | 28,3 ^e | 79,0 | 41,0 ^{f,g} | 78,4 | 84 | 7,7 |
| 142 Santo Tomé y Príncipe | 52,1 | 60,5 | 26,1 | 46,9 | 14,0 | 21,8 | .. | .. | 26,0 ^f | .. | 90 | 41,8 |
| 143 Camboya | 80,5 | 80,9 | 54,1 | 29,6 | 0,5 | 0,8 | 7,8 | 64,1 | 19,0 ^f | 71,8 | 90 | 5,0 |
| 144 Nepal | 80,5 | 83,0 | 66,5 | 22,4 | 3,1 | 5,1 | 9,2 | .. | 37,0 ^f | 43,9 | 52 | 62,5 |
| 145 Myanmar | 74,3 | 78,0 | .. | .. | 4,7 | 12,1 | .. | .. | .. | 82,6 | 98 | .. |
| 146 Kenya | 60,9 | 67,1 | .. | .. | 9,2 | 17,6 | .. | .. | 26,0 ^g | .. | 90 | 7,9 |
| 147 Pakistán | 51,0 | 53,9 | 43,5 | 34,0 | 5,4 | 10,7 | .. | 63,1 | .. | 37,1 | 84 | 2,3 |
| DESARROLLO HUMANO BAJO | | | | | | | | | | | | |
| 148 Swazilandia | 38,6 | 51,8 | .. | .. | 25,6 | 53,0 | .. | .. | 7,0 | 22,9 | 14 | 86,0 |
| 149 República Árabe Siria | 36,5 | 41,7 | 13,2 | 55,3 | 12,3 | 28,5 | .. | 32,9 | 4,0 ^g | 34,8 | 120 | 16,7 |
| 150 Angola | 63,2 | 68,4 | .. | .. | 7,6 | 12,0 | .. | .. | 24,0 ^g | 49,9 | 90 | 14,5 |
| 151 República Unida de Tanzania | 76,0 | 78,6 | 66,9 | 26,6 | 3,2 | 6,3 | 31,8 | 74,0 | 29,0 ^f | 72,6 | 84 | 3,2 |
| 152 Nigeria | 53,1 | 56,3 | .. | .. | 5,8 | 8,6 | .. | .. | 25,0 | 72,3 | 84 | .. |
| 153 Camerún | 72,5 | 76,0 | .. | .. | 4,6 | 7,0 | 10,8 | 73,6 | 47,0 ^f | 48,1 | 98 | 12,5 |
| 154 Papua Nueva Guinea | 68,1 | 70,3 | .. | .. | 3,1 | 6,7 | .. | .. | .. | 66,5 | 0 | 0,9 |
| 154 Zimbabwe | 74,7 | 82,4 | 65,8 | 25,0 | 9,3 | 15,4 | .. | 65,5 | .. | 82,9 | 98 | 6,2 |
| 156 Islas Salomón | 43,9 | 67,4 | .. | .. | 34,8 | 51,5 | .. | .. | .. | 52,6 | 84 | 13,1 |
| 157 Mauritania | 32,5 | 47,2 | .. | .. | 31,1 | 47,3 | .. | .. | 15,0 | 17,6 | 98 | 9,3 ^m |
| 158 Madagascar | 84,6 | 86,4 | 75,3 | 16,9 | 2,2 | 3,6 | 5,0 | 86,0 | 23,0 ^f | 90,0 | 98 | 4,6 |
| 159 Rwanda | 82,9 | 84,9 | 75,3 | 16,2 | 2,4 | 3,0 | .. | 77,7 | 29,0 | 82,1 | 84 | 4,7 |
| 160 Comoras | 46,2 | 57,4 | .. | .. | 19,6 | 37,7 | .. | .. | 22,0 | 25,3 | 98 | .. |
| 160 Lesotho | 48,1 | 66,4 | .. | .. | 27,5 | 37,6 | .. | 17,4 | 23,0 ^g | 64,6 | 84 | 100,0 |
| 162 Senegal | 51,7 | 57,1 | 46,1 | 22,4 | 9,3 | 13,1 | .. | 58,0 | 15,0 | 63,8 | 98 | 23,5 |
| 163 Haití | 61,7 | 66,3 | .. | .. | 6,9 | 17,4 | .. | .. | 24,0 | 60,5 | 42 | 1,0 ⁿ |
| 163 Uganda | 81,9 | 85,0 | 71,9 | 20,2 | 3,6 | 6,0 | 5,9 ^h | 78,9 | 16,0 ^f | 60,6 | 84 | 6,6 |
| 165 Sudán | 41,6 | 48,1 | 44,6 | 40,1 | 13,6 | 22,5 | .. | .. | 25,0 ^f | 27,6 | 56 | 4,6 |
| 166 Togo | 74,6 | 80,9 | .. | .. | 7,7 | 12,2 | 9,0 | 89,1 | 28,0 ^f | 65,7 | 98 | 10,9 |
| 167 Benin | 70,9 | 71,7 | 45,1 | 44,0 | 1,1 | 2,3 | 20,0 | 87,7 | 15,0 | 65,7 | 98 | 9,7 |
| 168 Yemen | 41,7 | 49,6 | 24,7 | 56,2 | 15,9 | 30,1 | 48,1 | 29,6 | 23,0 ^g | 50,5 | 70 | 8,5 |
| 169 Afganistán | 47,5 | 52,5 | .. | .. | 9,6 | 19,9 | .. | .. | 29,0 ^f | 89,8 | 90 | 10,7 |
| 170 Malawi | 75,5 | 81,0 | 64,1 | 28,5 | 6,7 | 8,9 | 16,7 | .. | 39,0 ^f | 87,6 | 56 | 4,1 |
| 171 Côte d'Ivoire | 60,6 | 67,0 | .. | .. | 9,5 | 13,7 | .. | 79,0 | 26,0 | 53,9 | 98 | 7,7 |
| 172 Djibouti | 24,1 | 52,3 | .. | .. | 53,9 | .. | .. | .. | 8,0 ^g | .. | 98 | 12,0 ^m |
| 173 Gambia | 54,0 | 77,3 | 31,5 | 54,6 | 30,1 | 44,4 | .. | 60,5 | 19,0 | .. | 180 | 10,8 |

| | Empleo | | | | Desempleo | | | Trabajo con riesgo para el desarrollo humano | | | Seguridad social vinculada al empleo | |
|--|--|--|------------------------|------------------------|-----------------------------|------------------------|-------------------------------------|--|---|---|---|---|
| | Tasa de empleo en relación con la población ^a | Tasa de participación en la fuerza de trabajo ^a | Empleo en agricultura | Empleo en servicios | Total | Juvenil | Jóvenes que no estudian ni trabajan | Empleo vulnerable | Trabajo infantil | Trabajadores y trabajadoras pobres con ingresos de \$3,10 al día en PPA | Licencia de maternidad remunerada obligatoria | Beneficiarios de la pensión por vejez |
| | (% de 15 años o más) | | (% del empleo total) | | (% de la fuerza de trabajo) | (% entre 15 y 24 años) | | (% del empleo total) | (% de niños y niñas de entre 5 y 14 años) | (% del empleo total) | (días) | (% de la población en edad legal de jubilación) |
| | 2015 | 2015 | 2010-2014 ^b | 2010-2014 ^b | 2015 | 2015 | 2010-2014 ^b | 2005-2014 ^b | 2009-2015 ^b | 2004-2013 ^b | 2015 | 2004-2013 ^{b,c} |
| Clasificación según el IDH | 2015 | 2015 | 2010-2014 ^b | 2010-2014 ^b | 2015 | 2015 | 2010-2014 ^b | 2005-2014 ^b | 2009-2015 ^b | 2004-2013 ^b | 2015 | 2004-2013 ^{b,c} |
| 174 Etiopía | 78,4 | 83,0 | 72,7 | 19,9 | 5,5 | 7,6 | 1,1 ⁱ | 88,8 | 27,0 | 75,3 | 90 | 9,0 |
| 175 Malí | 60,6 | 66,2 | .. | .. | 8,5 | 10,7 | 13,5 | 82,9 | 21,0 | 80,0 | 98 | 5,7 |
| 176 República Democrática del Congo | 68,4 | 71,1 | .. | .. | 3,8 | 6,2 | .. | .. | 38,0 ^f | 85,3 | 98 | 15,0 |
| 177 Liberia | 58,4 | 60,9 | 46,5 | 41,2 | 4,2 | 4,9 | 14,5 | 78,7 | 21,0 ^g | 89,0 | 90 | .. |
| 178 Guinea-Bissau | 67,2 | 72,7 | .. | .. | 7,6 | 12,4 | .. | .. | 38,0 | 79,4 | 60 | 6,2 |
| 179 Eritrea | 76,9 | 83,9 | .. | .. | 8,4 | 13,0 | .. | .. | .. | 69,0 | 60 | .. |
| 179 Sierra Leona | 64,5 | 66,8 | .. | .. | 3,4 | 5,3 | .. | .. | 37,0 | 81,4 | 84 | 0,9 |
| 181 Mozambique | 61,5 | 79,1 | .. | .. | 22,3 | 37,8 | 10,1 | .. | 22,0 ^g | 90,9 | 60 | 17,3 |
| 181 Sudán del Sur | .. | 73,2 | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | 56 | .. |
| 183 Guinea | 80,9 | 82,3 | 74,8 | 19,3 | 1,8 | 1,2 | .. | 89,8 | 28,0 | 72,5 | 98 | 8,8 |
| 184 Burundi | 82,4 | 83,7 | .. | .. | 1,5 | 2,9 | .. | 93,7 | 26,0 | 93,5 | 84 | 4,0 |
| 185 Burkina Faso | 81,1 | 83,5 | .. | .. | 2,9 | 4,7 | .. | 89,6 | 39,0 | 80,5 | 98 | 3,2 |
| 186 Chad | 67,6 | 71,6 | .. | .. | 5,6 | 8,3 | .. | .. | 26,0 | 67,0 | 98 | 1,6 |
| 187 Níger | 62,9 | 64,7 | .. | .. | 2,8 | 3,9 | .. | 84,8 | 31,0 | 85,1 | 98 | 6,1 |
| 188 República Centroafricana | 72,1 | 78,0 | .. | .. | 7,6 | 12,3 | .. | .. | 29,0 | 81,3 | 98 | .. |
| OTROS PAÍSES O TERRITORIOS | | | | | | | | | | | | |
| Islas Marshall | .. | .. | 11,0 | 79,6 | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | 64,2 |
| Mónaco | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. |
| Nauru | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | 56,5 |
| República Popular Democrática de Corea | 74,2 | 79,5 | .. | .. | 6,7 | 12,8 | .. | .. | .. | 81,4 | .. | .. |
| San Marino | .. | .. | 0,3 | 65,4 | .. | .. | .. | .. | .. | .. | 150 | .. |
| Somalia | 50,2 | 54,3 | .. | .. | 7,5 | 11,7 | .. | .. | 49,0 ^g | 76,7 | .. | .. |
| Tuvalu | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | 19,5 |
| Grupos de desarrollo humano | | | | | | | | | | | | |
| Desarrollo humano muy alto | 56,4 | 60,4 | 3,8 | 72,7 | 6,8 | 16,3 | 13,4 | .. | .. | .. | 114 | 90,4 |
| Desarrollo humano alto | 63,1 | 66,8 | 14,0 | 53,8 | 5,8 | 14,4 | .. | .. | .. | 11,8 | 116 | 70,9 |
| Desarrollo humano medio | 55,5 | 58,6 | 43,7 | 35,6 | 5,2 | 13,4 | .. | 63,0 | 12,1 | 47,9 | 91 | 25,6 |
| Desarrollo humano bajo | 64,0 | 68,6 | .. | .. | 7,0 | 11,4 | .. | .. | 26,8 | 71,9 | 85 | 9,4 |
| Países en desarrollo | 60,0 | 63,6 | 35,1 | 41,4 | 5,7 | 13,5 | .. | .. | 15,6 | 33,3 | 95 | 50,9 |
| Regiones | | | | | | | | | | | | |
| África Subsahariana | 65,2 | 70,4 | .. | .. | 7,8 | 12,5 | .. | .. | 27,4 | 70,0 | 89 | 20,5 |
| América Latina y el Caribe | 61,2 | 65,4 | 14,8 | 65,0 | 6,4 | 14,3 | 19,5 | 31,3 | 10,2 | 8,6 | 89 | 59,6 |
| Asia Meridional | 52,2 | 54,5 | 47,3 | 30,9 | 4,2 | 10,7 | 28,2 | 74,8 | 12,1 | 52,5 | 99 | 23,9 |
| Asia Oriental y el Pacífico | 67,6 | 70,8 | 25,1 | 44,1 | 4,6 | 12,6 | .. | .. | .. | 20,7 | 82 | 65,5 |
| Estados Árabes | 44,2 | 49,8 | 22,8 | 51,9 | 11,7 | 29,0 | .. | .. | 12,1 | 34,9 | 73 | 36,6 |
| Europa y Asia Central | 51,5 | 57,4 | 20,3 | 54,4 | 10,4 | 19,3 | .. | 28,5 | 6,4 | 4,3 | 165 | 86,1 |
| Países menos adelantados | 66,9 | 71,1 | .. | .. | 6,2 | 11,4 | .. | .. | 24,5 | 75,7 | 85 | 19,5 |
| Pequeños Estados insulares en desarrollo | 57,9 | 63,0 | .. | .. | 7,9 | 18,2 | .. | .. | .. | .. | .. | 29,0 |
| Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos | 55,6 | 59,6 | 4,8 | 72,3 | 6,9 | 14,7 | 15,0 | .. | .. | .. | 122 | 87,0 |
| Total mundial | 59,3 | 62,9 | 26,2 | 50,4 | 5,9 | 13,8 | .. | 46,3^T | .. | 32,5 | 103 | 64,4 |

NOTAS

- a Modelo de estimación de la Organización Internacional del Trabajo.
- b Los datos se refieren al año más reciente disponible durante el período especificado.
- c Como las edades legales de jubilación varían según el país, las comparaciones entre países deben realizarse con cautela.
- d Se refiere a la población de entre 16 y 24 años.
- e Se refiere a la población de entre 15 y 29 años.
- f Difiere de la definición normalizada o se refiere solo a una parte del país.
- g Se refiere a años o períodos distintos de los especificados.
- h Se refiere a la población de entre 14 y 24 años.
- i Se refiere a la población de entre 10 y 24 años.
- j Se refiere a la población de entre 14 y 28 años.
- k Se refiere a la población de entre 18 y 35 años.
- l Se refiere a la población de entre 12 y 30 años.
- m Se refiere a 2002.

n Se refiere a 2001.

T Procedente de la fuente de datos original.

DEFINICIONES

Tasa de empleo en relación con la población: porcentaje de la población de 15 años o más con empleo.

Tasa de participación en la fuerza de trabajo: proporción de la población en edad de trabajar de un país que participa en el mercado laboral, ya sea trabajando o buscando empleo. Ofrece una indicación de la magnitud relativa de la oferta de trabajo disponible para producir bienes y servicios.

Empleo en agricultura: proporción del empleo total dedicada al sector agrícola.

Empleo en servicios: proporción del empleo total dedicada al sector servicios.

Tasa de desempleo total: porcentaje de la fuerza de trabajo de 15 años o más que no tiene un empleo remunerado ni por cuenta propia, pero que está disponible para trabajar y ha tomado medidas para buscar un empleo remunerado o por cuenta propia.

Tasa de desempleo juvenil: porcentaje de la fuerza de trabajo de entre 15 y 24 años que no tiene un empleo remunerado ni por cuenta propia, pero que está disponible para trabajar y ha tomado medidas para buscar un empleo remunerado o por cuenta propia.

Jóvenes que no estudian ni trabajan: porcentaje de personas de entre 15 y 24 años que no tienen trabajo ni reciben educación o formación.

Empleo vulnerable: porcentaje de personas que ejercen actividades como trabajadores familiares no remunerados y trabajadores por cuenta propia.

Trabajo infantil: porcentaje de niños y niñas de entre 5 y 11 años que, durante la semana de referencia, realizaron al menos una hora de actividad económica o al menos 28 horas de tareas domésticas, o niños y niñas de entre 12 y 14 años que, durante la semana de referencia, realizaron al menos 14 horas de actividad económica o al menos 28 horas de tareas domésticas.

Trabajadores y trabajadoras pobres con ingresos de \$3,10 al día en PPA: proporción

de personas con empleo que viven con menos de 3,10 dólares al día (en términos de paridad del poder adquisitivo), expresada como porcentaje de la población total empleada de 15 años o más.

Licencia de maternidad remunerada obligatoria: número de días de permiso remunerados a los que la empleada tiene derecho para cuidar a su hijo recién nacido.

Beneficiarios de la pensión por vejez: proporción de personas que superan la edad legal de jubilación y que reciben una pensión por vejez (contributiva, no contributiva o ambas), expresada como porcentaje de la población con derecho a ella.

PRINCIPALES FUENTES DE DATOS

Columnas 1 a 8 y 10: OIT (2016a).

Columna 9: UNICEF (2016).

Columna 11: Banco Mundial (2016b).

Columna 12: OIT (2016c).

| | Registro de nacimientos | Refugiados por país de origen | Desplazados internos | Personas sin hogar por causa de desastres naturales | Niños y niñas huérfanos | Población penitenciaria | Tasa de homicidios | Tasa de suicidios | | Justificación del maltrato físico a la esposa | | Violencia sufrida alguna vez por las mujeres ^a | | Gravedad del déficit alimentario |
|-----------------------------------|--|-------------------------------|----------------------|---|-------------------------|-----------------------------|-----------------------------|-----------------------------|------|---|------------------------|---|------------------------|----------------------------------|
| | (% de niños y niñas menores de 5 años) | (miles) | (miles) | (promedio anual por cada millón de personas) | (miles) | (por cada 100.000 personas) | (por cada 100.000 personas) | (por cada 100.000 personas) | | (% entre 15 y 49 años) | | Pareja íntima | Pareja no íntima | (kilocalorías por persona y día) |
| | 2010-2015 ^b | 2015 ^c | 2015 | 2005/2015 | 2014 | 2004-2015 ^b | 2010-2014 ^b | 2012 | 2012 | 2010-2015 ^b | 2010-2015 ^b | 2005-2015 ^b | 2005-2015 ^b | 2013/2015 |
| DESARROLLO HUMANO MUY ALTO | | | | | | | | | | | | | | |
| 1 | Noruega | 100 | 0,0 | .. | 0 | .. | 71 | 0,6 | 5,2 | 13,0 | .. | .. | 27,0 | .. |
| 2 | Australia | 100 | 0,0 | .. | 57 | .. | 151 | 1,0 | 5,2 | 16,1 | .. | .. | 16,9 | .. |
| 2 | Suiza | 100 | 0,0 | .. | 0 | .. | 84 | 0,5 | 5,1 | 13,6 | .. | .. | .. | .. |
| 4 | Alemania | 100 | 0,2 | .. | 0 | .. | 78 | 0,9 | 4,1 | 14,5 | .. | .. | 22,0 | 7,0 |
| 5 | Dinamarca | 100 | 0,0 | .. | 0 | .. | 61 | 1,0 | 4,1 | 13,6 | .. | .. | 32,0 | 11,0 |
| 5 | Singapur | .. | 0,1 | .. | 0 | .. | 227 | 0,3 | 5,3 | 9,8 | .. | .. | 6,1 | .. |
| 7 | Países Bajos | 100 | 0,1 | .. | 0 | .. | 69 | 0,7 | 4,8 | 11,7 | .. | .. | 25,0 | 12,0 |
| 8 | Irlanda | 100 | 0,0 | .. | 0 | .. | 80 | 1,1 | 5,2 | 16,9 | .. | .. | 15,0 | 5,0 |
| 9 | Islandia | 100 | .. | .. | 0 | .. | 45 | 0,3 | 6,7 | 21,0 | .. | .. | 22,4 | .. |
| 10 | Canadá | 100 | 0,1 | .. | 19 | .. | 106 | 1,4 | 4,8 | 14,9 | .. | .. | .. | .. |
| 10 | Estados Unidos de América | 100 | 4,8 | .. | 16 | .. | 698 | 3,9 | 5,2 | 19,4 | .. | .. | .. | .. |
| 12 | Hong Kong, China (RAE) | .. | 0,0 | .. | 0 | .. | 114 | 0,9 | .. | .. | .. | .. | .. | .. |
| 13 | Nueva Zelandia | 100 | 0,0 | .. | 15 | .. | 194 | 0,9 | 5,0 | 14,4 | .. | .. | .. | .. |
| 14 | Suecia | 100 | 0,0 | .. | 0 | .. | 55 | 0,9 | 6,1 | 16,2 | .. | .. | 28,0 | 12,0 |
| 15 | Liechtenstein | 100 | .. | .. | .. | .. | 21 ^d | 2,7 | .. | .. | .. | .. | .. | .. |
| 16 | Reino Unido | 100 | 0,1 | .. | 44 | .. | 146 ^e | 0,9 | 2,6 | 9,8 | .. | .. | 29,0 | 7,0 |
| 17 | Japón | 100 | 0,1 | .. | 29 | .. | 48 | 0,3 | 10,1 | 26,9 | .. | .. | .. | .. |
| 18 | República de Corea | .. | 0,4 | .. | 8 | .. | 101 | 0,7 | 18,0 | 41,7 | .. | .. | .. | 4 |
| 19 | Israel | 100 | 0,8 | .. | 0 | .. | 256 | 1,7 | 2,3 | 9,8 | .. | .. | .. | .. |
| 20 | Luxemburgo | 100 | 0,0 | .. | 0 | .. | 112 | 0,7 | 4,4 | 13,0 | .. | .. | 22,0 | 8,0 |
| 21 | Francia | 100 | 0,1 | .. | 1 | .. | 95 ^d | 1,2 | 6,0 | 19,3 | .. | .. | 26,0 | 9,0 |
| 22 | Bélgica | 100 | 0,1 | .. | 0 | .. | 105 | 1,8 | 7,7 | 21,0 | .. | .. | 24,0 | 8,0 |
| 23 | Finlandia | 100 | 0,0 | .. | 0 | .. | 57 | 1,6 | 7,5 | 22,2 | .. | .. | 30,0 | 11,0 |
| 24 | Austria | 100 | 0,0 | .. | 0 | .. | 95 | 0,5 | 5,4 | 18,2 | .. | .. | 13,0 | 4,0 |
| 25 | Eslovenia | 100 | 0,0 | .. | 47 | .. | 73 | 0,7 | 4,4 | 20,8 | .. | .. | 13,0 | 4,0 |
| 26 | Italia | 100 | 0,1 | .. | 116 | .. | 86 | 0,8 | 1,9 | 7,6 | .. | .. | 19,0 | 5,0 |
| 27 | España | 100 | 0,1 | .. | 30 | .. | 136 | 0,7 | 2,2 | 8,2 | .. | .. | 13,0 | 3,0 |
| 28 | República Checa | 100 | 1,3 | .. | 0 | .. | 195 | 0,7 | 3,9 | 21,5 | .. | .. | 21,0 | 4,0 |
| 29 | Grecia | 100 | 0,1 | .. | 33 | .. | 109 | 0,1 | 1,3 | 6,3 | .. | .. | 19,0 | 1,0 |
| 30 | Brunei Darussalam | .. | .. | .. | 0 | .. | 132 | 0,5 | 5,2 | 7,7 | .. | .. | .. | 13 |
| 30 | Estonia | 100 | 0,3 | .. | 0 | .. | 216 | 3,1 | 3,8 | 24,9 | .. | .. | 20,0 | 9,0 |
| 32 | Andorra | 100 | 0,0 | .. | .. | .. | 72 | 0,0 | .. | .. | .. | .. | .. | .. |
| 33 | Chipre | 100 | 0,0 | 272,0 | 0 | .. | 94 ^d | 0,1 | 1,5 | 7,7 | .. | .. | 15,0 | 2,0 |
| 33 | Malta | 100 | 0,0 | .. | .. | .. | 135 | 1,4 | 0,7 | 11,1 | .. | .. | 15,0 | 5,0 |
| 33 | Qatar | .. | 0,0 | .. | .. | .. | 53 | 7,2 | 1,2 | 5,7 | 7,0 | 16,0 | .. | .. |
| 36 | Polonia | 100 | 1,3 | .. | 0 | .. | 191 | 0,7 | 3,8 | 30,5 | .. | .. | 13,0 | 2,0 |
| 37 | Lituania | 100 | 0,1 | .. | 0 | .. | 268 | 5,5 | 8,4 | 51,0 | .. | .. | 24,0 | 5,0 |
| 38 | Chile | 99 ^f | 0,6 | .. | 4.573 | .. | 247 | 3,6 | 5,8 | 19,0 | .. | .. | .. | 22 |
| 38 | Arabia Saudita | .. | 0,7 | .. | 32 | .. | 161 | 6,2 | 0,2 | 0,6 | .. | .. | .. | 10 |
| 40 | Eslovaquia | 100 | 0,3 | .. | 0 | .. | 184 | 1,1 | 2,5 | 18,5 | .. | .. | 23,0 | 4,0 |
| 41 | Portugal | 100 | 0,0 | .. | 1 | .. | 138 | 0,9 | 3,5 | 13,6 | .. | .. | 19,0 | 1,0 |
| 42 | Emiratos Árabes Unidos | 100 ^f | 0,1 | .. | .. | .. | 229 | 0,7 | 1,7 | 3,9 | .. | .. | .. | 22 |
| 43 | Hungría | 100 | 1,4 | .. | 0 | .. | 187 | 1,5 | 7,4 | 32,4 | .. | .. | 21,0 | 3,0 |
| 44 | Letonia | 100 | 0,2 | .. | 0 | .. | 239 | 3,9 | 4,3 | 30,7 | .. | .. | 32,0 | 7,0 |
| 45 | Argentina | 100 ^f | 0,2 | .. | 16 | .. | 160 | 7,6 | 4,1 | 17,2 | 2,0 | .. | .. | 3 |
| 45 | Croacia | .. | 33,5 | .. | 0 | .. | 89 | 0,8 | 4,5 | 19,8 | .. | .. | 13,0 | 3,0 |
| 47 | Bahrein | .. | 0,4 | .. | 0 | .. | 301 | 0,5 | 2,9 | 11,6 | .. | .. | .. | .. |
| 48 | Montenegro | 99 | 0,7 | .. | 0 | .. | 174 | 3,2 | 6,4 | 24,7 | 3,0 | 5,0 | .. | .. |
| 49 | Federación de Rusia | 100 | 67,1 | 27,0 | 9 | .. | 445 | 9,5 | 6,2 | 35,1 | .. | .. | .. | .. |
| 50 | Rumania | .. | 1,7 | .. | 26 | .. | 143 | 1,5 | 2,9 | 18,4 | .. | .. | 24,0 | 2,0 |
| 51 | Kuwait | .. | 1,1 | .. | 0 | .. | 92 | 1,8 | 0,8 | 1,0 | .. | .. | .. | 20 |
| DESARROLLO HUMANO ALTO | | | | | | | | | | | | | | |
| 52 | Belarús | 100 ^f | 4,1 | .. | 0 | .. | 306 | 3,6 | 6,4 | 32,7 | 4,0 | 4,0 | .. | .. |
| 52 | Omán | .. | 0,0 | .. | 0 | .. | 36 | 1,1 | 0,6 | 1,2 | 8,0 | .. | .. | 36 |
| 54 | Barbados | 99 | 0,1 | .. | 0 | .. | 322 | 8,8 | 0,6 | 4,1 | 3,0 | .. | .. | 23 |
| 54 | Uruguay | 100 | 0,1 | .. | 269 | .. | 291 | 7,8 | 5,2 | 20,0 | 2,0 | .. | .. | 25 |
| 56 | Bulgaria | 100 | 1,3 | .. | 15 | .. | 125 | 1,6 | 5,3 | 16,6 | .. | .. | 23,0 | 6,0 |
| 56 | Kazajstán | 100 | 2,3 | .. | 49 | .. | 234 | 7,4 | 9,3 | 40,6 | 12,0 | 17,0 | .. | 19 |
| 58 | Bahamas | .. | 0,2 | .. | 0 | .. | 363 | 29,8 | 1,3 | 3,6 | .. | .. | .. | .. |
| 59 | Malasia | .. | 0,4 | .. | 94 | .. | 171 | 1,9 | 1,5 | 4,7 | .. | .. | .. | 17 |

| | Registro de nacimientos | Refugiados por país de origen | Desplazados internos | Personas sin hogar por causa de desastres naturales | Niños y niñas huérfanos | Población penitenciaria | Tasa de homicidios | Tasa de suicidios | | Justificación del maltrato físico a la esposa | | Violencia sufrida alguna vez por las mujeres ^a | | Gravedad del déficit alimentario | |
|--------------------------------|--------------------------------------|-------------------------------|----------------------|---|-------------------------|-------------------------|------------------------|-----------------------------|---------|---|------------------------|---|------------------------|----------------------------------|-----|
| | | | | | | | | (por cada 100.000 personas) | | (% entre 15 y 49 años) | | Pareja íntima | Pareja no íntima | | |
| | | | | | | | | Mujeres | Hombres | Mujeres | Hombres | (%) | (%) | | |
| Clasificación según el IDH | 2010-2015 ^b | 2015 ^c | 2015 | 2005/2015 | 2014 | 2004-2015 ^b | 2010-2014 ^b | 2012 | 2012 | 2010-2015 ^b | 2010-2015 ^b | 2005-2015 ^b | 2005-2015 ^b | 2013/2015 | |
| 60 | Palau | .. | 0,0 | .. | 0 | .. | 343 | 3,1 | .. | .. | .. | .. | 25,3 | 15,1 | .. |
| 60 | Panamá | 96 | 0,1 | .. | 32 | .. | 392 | 17,4 | 1,3 | 8,1 | 6,0 | .. | .. | .. | 69 |
| 62 | Antigua y Barbuda | .. | 0,1 | .. | 0 | .. | 373 | 11,2 | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. |
| 63 | Seychelles | .. | 0,0 | .. | 0 | .. | 799 | 2,1 | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. |
| 64 | Mauricio | .. | 0,1 | .. | 0 | .. | 155 | 2,7 | 2,9 | 13,2 | .. | .. | .. | .. | 36 |
| 65 | Trinidad y Tabago | 97 ^g | 0,4 | .. | 0 | .. | 258 | 25,9 | 6,2 | 20,4 | 8,0 ^g | .. | .. | .. | 59 |
| 66 | Costa Rica | 100 ^f | 0,4 | .. | 0 | .. | 352 | 10,0 | 2,2 | 11,2 | 4,0 | .. | .. | .. | 39 |
| 66 | Serbia | 99 | .. | .. | 15 | .. | 148 | 1,3 | 5,8 | 19,9 | 4,0 | .. | .. | .. | .. |
| 68 | Cuba | 100 | 5,9 | .. | 1.307 | .. | 510 | 4,7 | 4,5 | 18,5 | 4,0 ^f | 7,0 ^f | .. | .. | 8 |
| 69 | Irán (República Islámica del) | 99 ^f | 84,9 | .. | 25 | .. | 287 | 4,8 | 3,6 | 6,7 | .. | .. | .. | .. | 36 |
| 70 | Georgia | 100 | 6,5 | 239,0 | 129 | .. | 274 ^d | 2,7 | 1,0 | 5,7 | 7,0 ^g | .. | 9,0 | 0,2 | 60 |
| 71 | Turquía | 99 ^f | 59,6 | 954,0 | 43 | .. | 220 | 4,3 | 4,2 | 11,8 | 13,0 | .. | 38,0 | .. | 1 |
| 71 | Venezuela (República Bolivariana de) | 81 ^f | 7,5 | .. | 12 | .. | 178 | 62,0 | 1,0 | 4,3 | .. | .. | .. | .. | 10 |
| 73 | Sri Lanka | 97 ^g | 121,4 | 44,0 | 5.380 | .. | 92 | 2,9 | 12,8 | 46,4 | 53,0 ^g | .. | .. | .. | 200 |
| 74 | Saint Kitts y Nevis | .. | 0,0 | .. | 0 | .. | 607 | 33,6 | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. |
| 75 | Albania | 99 ^g | 10,4 | .. | 7 | .. | 189 | 4,0 | 5,2 | 6,6 | 30,0 ^g | 36,0 ^g | 24,6 | .. | .. |
| 76 | Líbano | 100 ^g | 4,4 | 12,0 | 0 | .. | 120 | 4,3 | 0,6 | 1,2 | 10,0 ^g | .. | .. | .. | 33 |
| 77 | México | 93 | 11,3 | 287,0 | 288 | .. | 212 | 15,7 | 1,7 | 7,1 | .. | .. | 14,1 | .. | 30 |
| 78 | Azerbaiyán | 94 ^g | 9,7 | 564,0 | 69 | .. | 236 | 2,5 | 1,0 | 2,4 | 28,0 | .. | 13,5 | .. | 13 |
| 79 | Brasil | 96 | 0,9 | .. | 82 | .. | 301 | 24,6 | 2,5 | 9,4 | .. | .. | .. | .. | 11 |
| 79 | Granada | .. | 0,3 | .. | 0 | .. | 398 | 7,5 | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. |
| 81 | Bosnia y Herzegovina | 100 ^g | 18,7 | 98,0 | 0 | .. | 73 ^e | 1,3 | 4,1 | 18,0 | 5,0 | 6,0 | .. | .. | .. |
| 82 | ex República Yugoslava de Macedonia | 100 | 1,8 | 0,2 | 0 | .. | 147 | 1,6 | 3,2 | 7,3 | 15,0 | .. | .. | .. | .. |
| 83 | Argelia | 100 ^g | 3,5 | .. | 11 | .. | 162 | 1,5 | 1,5 | 2,3 | 59,0 ^f | .. | .. | .. | 21 |
| 84 | Armenia | 100 | 11,2 | 8,4 | 0 | .. | 130 | 2,0 | 0,9 | 5,0 | 9,0 | 20,0 | 9,5 | .. | 45 |
| 84 | Ucrania | 100 | 321,0 | 1.679,0 | 6 | .. | 195 ^d | 4,4 | 5,3 | 30,3 | 3,0 | 9,0 | 13,2 | 1,3 | .. |
| 86 | Jordania | 99 | 1,8 | .. | 0 | .. | 150 | 2,3 | 1,9 | 2,2 | 70,0 ^f | .. | 23,6 | .. | 13 |
| 87 | Perú | 97 ^f | 3,6 | 60,0 | 193 | .. | 242 | 6,7 | 2,1 | 4,4 | .. | .. | 36,4 | .. | 54 |
| 87 | Tailandia | 99 ^f | 0,2 | 35,0 | 25 | .. | 461 | 3,9 | 4,5 | 19,1 | 13,0 | .. | .. | .. | 57 |
| 89 | Ecuador | 92 | 1,0 | .. | 89 | .. | 162 | 8,2 | 5,3 | 13,2 | .. | .. | 37,5 | .. | 72 |
| 90 | China | .. | 212,9 | .. | 203 | .. | 119 ^d | 0,8 | 8,7 | 7,1 | .. | .. | .. | .. | 78 |
| 91 | Fiji | .. | 0,9 | .. | 0 | .. | 174 | 3,0 | 4,1 | 10,6 | .. | .. | 64,0 | 9,0 | 30 |
| 92 | Mongolia | 99 | 2,2 | .. | 0 | .. | 266 | 7,5 | 3,7 | 16,3 | 10,0 | 9,0 ^f | .. | .. | 165 |
| 92 | Santa Lucía | 92 | 1,0 | .. | 0 | .. | 349 | 21,6 | .. | .. | 7,0 | .. | .. | .. | .. |
| 94 | Jamaica | 100 | 1,9 | .. | 39 | .. | 145 | 36,1 | 0,7 | 1,8 | 5,0 | .. | 35,0 | .. | 62 |
| 95 | Colombia | 97 | 90,8 | 6.270,0 | 26 | .. | 244 | 27,9 | 1,9 | 9,1 | .. | .. | 37,4 | .. | 67 |
| 96 | Dominica | .. | 0,0 | .. | 853 | .. | 300 | 8,4 | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. |
| 97 | Suriname | 99 | 0,0 | .. | 0 | .. | 183 | 9,5 | 11,9 | 44,5 | 13,0 | .. | .. | .. | 58 |
| 97 | Túnez | 99 | 1,6 | .. | 0 | .. | 212 | 3,1 | 1,4 | 3,4 | 30,0 | .. | .. | .. | 4 |
| 99 | República Dominicana | 88 | 0,4 | .. | 128 | .. | 233 | 17,4 | 2,1 | 6,1 | 2,0 | .. | 22,4 | .. | 88 |
| 99 | San Vicente y las Granadinas | .. | 1,8 | .. | 499 | .. | 378 | 25,6 | .. | .. | .. | .. | .. | .. | 46 |
| 101 | Tonga | 93 | 0,0 | .. | 0 | .. | 166 | 0,1 | .. | .. | 29,0 | 21,0 | 39,6 | .. | .. |
| 102 | Libia | .. | 6,1 | 500,0 | 0 | .. | 99 | 2,5 | 1,4 | 2,2 | .. | .. | .. | .. | .. |
| 103 | Belice | 95 | 0,1 | .. | 0 | .. | 449 | 34,4 | 0,5 | 4,9 | 9,0 | .. | .. | .. | 41 |
| 104 | Samoa | 59 | 0,0 | .. | 0 | .. | 250 | 3,2 | .. | .. | 37,0 | 30,0 | 46,1 | 11,0 | 22 |
| 105 | Maldivas | 93 ^g | 0,0 | .. | 0 | .. | 341 | 0,9 | 4,9 | 7,8 | 31,0 ^g | 14,0 ^g | 19,5 | 6,2 | 39 |
| 105 | Uzbekistán | 100 ^g | 4,2 | .. | 0 | .. | 150 | 3,2 | 4,1 | 13,2 | 70,0 ^g | 61,0 ^g | .. | .. | 31 |
| DESARROLLO HUMANO MEDIO | | | | | | | | | | | | | | | |
| 107 | República de Moldova | 100 | 2,3 | .. | 0 | .. | 215 ^d | 3,2 | 4,8 | 24,1 | 11,0 | 13,0 | 45,5 | .. | .. |
| 108 | Botswana | 72 ^g | 0,3 | .. | 0 | 100 | 188 | 14,8 | 2,0 | 5,7 | .. | .. | .. | .. | 183 |
| 109 | Gabón | 90 | 0,2 | .. | 47 | 68 | 210 | 9,4 | 4,5 | 12,1 | 50,0 | 40,0 | 48,6 | 5,0 | 19 |
| 110 | Paraguay | 85 ^f | 0,1 | .. | 29 | .. | 158 | 8,8 | 3,2 | 9,1 | .. | .. | .. | .. | 76 |
| 111 | Egipto | 99 | 17,9 | 78,0 | 1 | .. | 76 | 3,2 | 1,2 | 2,4 | 36,0 ^f | .. | 26,0 | .. | 12 |
| 111 | Turkmenistán | 96 ^g | 0,5 | .. | 0 | .. | 583 | 4,3 | 7,5 | 32,5 | 38,0 ^g | .. | .. | .. | 24 |
| 113 | Indonesia | 69 ^f | 9,3 | 6,1 | 296 | .. | 64 | 0,5 | 4,9 | 3,7 | 35,0 | 18,0 ^f | .. | .. | 51 |
| 114 | Estado de Palestina | 99 | 98,0 ^h | 221,0 | 11 | .. | .. | 0,6 | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. |
| 115 | Viet Nam | 96 | 313,2 | .. | 863 | .. | 154 | 1,5 | 2,4 | 8,0 | 28,0 | .. | 34,4 | .. | 89 |
| 116 | Filipinas | 90 | 0,6 | 62,0 | 91 | .. | 121 | 9,9 | 1,2 | 4,8 | 13,0 | .. | 14,6 | 1,6 | 96 |
| 117 | El Salvador | 99 | 14,8 | 289,0 | 268 | .. | 492 | 64,2 | 5,7 | 23,5 | 8,0 | .. | 26,3 | .. | 86 |
| 118 | Bolivia (Estado Plurinacional de) | 76 ^g | 0,6 | .. | 47 | .. | 122 | 12,4 | 8,5 | 16,2 | 16,0 ^g | .. | .. | 4,0 | 109 |
| 119 | Sudáfrica | 85 ^f | 0,4 | .. | 15 | 2.800 | 292 | 33,0 | 1,1 | 5,5 | .. | .. | .. | .. | 14 |

TABLA 12 SEGURIDAD HUMANA

| | Registro de nacimientos | Refugiados por país de origen | Desplazados internos | Personas sin hogar por causa de desastres naturales | Niños y niñas huérfanos | Población penitenciaria | Tasa de homicidios | Tasa de suicidios | | Justificación del maltrato físico a la esposa | | Violencia sufrida alguna vez por las mujeres ^a | | Gravedad del déficit alimentario |
|---------------------------------------|--|-------------------------------|----------------------|---|-------------------------|-----------------------------|-----------------------------|-----------------------------|------|---|------------------------|---|------------------------|----------------------------------|
| | (% de niños y niñas menores de 5 años) | (miles) | (miles) | (promedio anual por cada millón de personas) | (miles) | (por cada 100.000 personas) | (por cada 100.000 personas) | (por cada 100.000 personas) | | (% entre 15 y 49 años) | | Pareja íntima | Pareja no íntima | (kilocalorías por persona y día) |
| | 2010-2015 ^b | 2015 ^c | 2015 | 2005/2015 | 2014 | 2004-2015 ^b | 2010-2014 ^b | 2012 | 2012 | 2010-2015 ^b | 2010-2015 ^b | 2005-2015 ^b | 2005-2015 ^b | 2013/2015 |
| Clasificación según el IDH | | | | | | | | | | | | | | |
| 120 Kirguistán | 98 | 2,5 | .. | 140 | .. | 166 | 3,7 | 4,5 | 14,2 | 33,0 | .. | 25,4 | 0,1 | 41 |
| 121 Iraq | 99 | 261,1 | 3.290,0 | 8 | .. | 123 | 7,9 | 2,1 | 1,2 | 51,0 | .. | .. | .. | 188 |
| 122 Cabo Verde | 91 | 0,0 | .. | 0 | .. | 286 | 10,6 | 1,6 | 9,1 | 17,0 ^{f,g} | 16,0 ^{f,g} | 12,6 | .. | 72 |
| 123 Marruecos | 94 ^f | 1,8 | .. | 0 | .. | 222 | 1,0 | 1,2 | 9,9 | 64,0 ^g | .. | .. | .. | 33 |
| 124 Nicaragua | 85 | 1,5 | .. | 91 | .. | 171 | 11,5 | 4,9 | 15,4 | 14,0 ^{f,g} | .. | 29,3 | .. | 126 |
| 125 Guatemala | 97 ^g | 10,3 | 251,0 | 379 | .. | 121 | 31,2 | 4,3 | 13,7 | .. | .. | 27,6 | .. | 101 |
| 125 Namibia | 87 ^f | 1,5 | .. | 0 | 100 | 144 | 16,9 | 1,4 | 4,4 | 28,0 | 22,0 | .. | .. | 323 |
| 127 Guyana | 89 | 0,5 | .. | 0 | .. | 259 | 20,4 | 22,1 | 70,8 | 10,0 | 10,0 | .. | .. | 77 |
| 127 Micronesia (Estados Federados de) | .. | .. | .. | 0 | .. | 127 | 4,8 | .. | .. | .. | .. | 32,8 | 8,0 | .. |
| 129 Tayikistán | 88 | 0,8 | .. | 29 | .. | 121 | 1,4 | 2,8 | 5,7 | 60,0 | .. | 20,3 | .. | 258 |
| 130 Honduras | 94 | 6,8 | 174,0 | 129 | .. | 196 | 74,6 | 2,8 | 8,3 | 12,0 | 10,0 | .. | .. | 85 |
| 131 India | 72 | 9,9 | 612,0 | 662 | 29.600 | 33 | 3,2 | 16,4 | 25,8 | 47,0 ^g | 42,0 ^g | 37,2 | 0,3 | 110 |
| 132 Bhután | 100 | 17,7 | .. | 0 | .. | 145 | 2,7 | 11,2 | 23,1 | 68,0 | .. | .. | .. | .. |
| 133 Timor-Leste | 55 | 0,0 | .. | 0 | .. | 50 | 3,7 | 5,8 | 10,2 | 86,0 | 81,0 | 34,6 | 0,4 | 190 |
| 134 Vanuatu | 43 ^f | 0,0 | .. | 0 | .. | 87 | 2,9 | .. | .. | 60,0 | 60,0 | 60,0 | 33,0 | 41 |
| 135 Congo | 96 | 14,8 | 7,8 | 437 | 210 | 27 | 10,5 | 4,6 | 14,7 | 54,0 | 40,0 | .. | .. | 196 |
| 135 Guinea Ecuatorial | 54 | 0,2 | .. | 0 | 43 | 129 | 3,4 | 8,6 | 24,1 | 53,0 | 52,0 | 56,9 | .. | .. |
| 137 Kiribati | 94 ^g | 0,0 | .. | 75 | .. | 136 | 7,5 | .. | .. | 76,0 ^g | 60,0 ^g | 67,6 | 10,0 | 23 |
| 138 República Democrática Popular Lao | 75 | 7,4 | .. | 1 | .. | 71 | 7,3 | 6,6 | 11,2 | 58,0 | 49,0 | 15,0 | 5,0 | 131 |
| 139 Bangladesh | 37 | 12,2 | 426,0 | 71 | .. | 43 | 2,8 | 8,7 | 6,8 | 33,0 ^f | .. | 67,2 | .. | 120 |
| 139 Ghana | 71 | 23,0 | .. | 19 | 950 | 53 | 1,7 | 2,2 | 4,2 | 28,0 | 13,0 | 22,9 | 4,2 | 22 |
| 139 Zambia | 11 | 0,3 | .. | 131 | 950 | 125 | 5,8 | 10,8 | 20,8 | 47,0 | 32,0 | 49,5 | 2,9 | 411 |
| 142 Santo Tomé y Príncipe | 95 | 0,0 | .. | 0 | .. | 101 | 3,4 | .. | .. | 19,0 | 14,0 | 27,9 | .. | 38 |
| 143 Camboya | 73 | 12,8 | .. | 366 | .. | 105 | 1,8 | 6,5 | 12,6 | 50,0 ^f | 27,0 ^f | 21,0 | 4,0 | 102 |
| 144 Nepal | 58 | 8,9 | 50,0 | 284 | .. | 59 | 2,9 | 20,0 | 30,1 | 43,0 | .. | 28,2 | 0,4 | 49 |
| 145 Myanmar | 72 | 198,7 | 644,0 | 15 | .. | 113 | 2,5 | 10,3 | 16,5 | .. | .. | .. | .. | 108 |
| 146 Kenya | 67 | 7,9 | 309,0 | 11 | 2.000 | 118 | 5,9 | 8,4 | 24,4 | 42,0 | 36,0 | 41,2 | 3,5 | 136 |
| 147 Pakistán | 34 | 277,3 | 1.459,0 | 2.742 | .. | 43 | 7,8 | 9,6 | 9,1 | 42,0 ^f | 32,0 ^f | .. | .. | 171 |
| DESARROLLO HUMANO BAJO | | | | | | | | | | | | | | |
| 148 Swazilandia | 54 | 0,2 | .. | 20 | 87 | 289 | 17,4 | 4,1 | 8,6 | 20,0 | 17,0 | .. | .. | 190 |
| 149 República Árabe Siria | 96 ^g | 4.850,8 | 6.600,0 | 0 | .. | 60 | 2,2 | 0,2 | 0,7 | .. | .. | .. | .. | .. |
| 150 Angola | 36 | 11,9 | .. | 436 | 1.300 | 106 | 9,8 | 7,3 | 20,7 | .. | .. | .. | .. | 96 |
| 151 República Unida de Tanzania | 15 ^f | 6,2 | .. | 70 | 2.600 | 69 | 7,9 | 18,3 | 31,6 | 54,0 | 38,0 | 43,6 | 2,9 | 237 |
| 152 Nigeria | 30 ^f | 152,1 | 2.096,0 | 8 | 9.900 | 31 | 10,1 | 2,9 | 10,3 | 35,0 | 25,0 | 16,2 | 1,5 | 40 |
| 153 Camerún | 66 | 10,6 | 124,0 | 204 | 1.200 | 115 | 2,7 | 3,4 | 10,9 | 36,0 | 39,0 | 51,1 | 5,0 | 64 |
| 154 Papua Nueva Guinea | .. | 0,3 | 6,3 | 295 | 300 | 61 | 10,4 | 9,1 | 15,9 | .. | .. | .. | .. | .. |
| 154 Zimbabwe | 32 | 21,3 | .. | 3 | 810 | 145 | 6,7 | 9,7 | 27,2 | 37,0 | 24,0 | 42,3 | 1,2 | 264 |
| 156 Islas Salomón | .. | 0,1 | .. | 171 | .. | 56 | .. | 7,2 | 13,9 | 69,0 ^g | 65,0 ^g | 63,5 | .. | 67 |
| 157 Mauritania | 59 | 34,7 | .. | 326 | .. | 44 | 11,4 | 1,5 | 4,5 | 38,0 | .. | .. | .. | 37 |
| 158 Madagascar | 83 | 0,3 | .. | 1.967 | .. | 83 | 0,6 | 6,9 | 15,2 | 45,0 | 46,0 ^f | .. | .. | 227 |
| 159 Rwanda | 63 | 286,4 | .. | 52 | 500 | 434 | 4,9 | 7,2 | 17,1 | 56,0 | 25,0 | 56,4 | .. | 240 |
| 160 Comoras | 87 | 0,6 | .. | 0 | .. | 31 | 7,8 | 10,3 | 24,0 | 39,0 | 17,0 | 6,4 | 1,5 | .. |
| 160 Lesoto | 45 ^g | 0,0 | .. | 117 | 120 | 92 | 38,0 | 3,4 | 9,2 | 37,0 ^g | 48,0 ^g | .. | .. | 76 |
| 162 Senegal | 73 | 21,3 | 24,0 | 0 | .. | 62 | 7,9 | 2,8 | 8,6 | 57,0 | 27,0 | .. | .. | 66 |
| 163 Haití | 80 | 34,8 | .. | 867 | 300 | 97 | 10,0 | 2,4 | 3,3 | 17,0 | 15,0 | 20,8 | 2,0 | 530 |
| 163 Uganda | 30 | 6,3 | 30,0 | 782 | 1.900 | 115 | 11,8 | 12,3 | 26,9 | 58,0 | 44,0 | 50,5 | 3,7 | 170 |
| 165 Sudán | 67 | 622,5 ⁱ | 3.182,0 | 556 | .. | 50 | 6,5 | 11,5 | 23,0 | 34,0 | .. | .. | .. | 176 ^j |
| 166 Togo | 78 | 8,8 | 3,0 | 190 | 330 | 64 | 9,2 | 2,8 | 8,5 | 29,0 | 18,0 | .. | .. | 85 |
| 167 Benin | 85 | 0,4 | .. | 1.468 | 440 | 77 | 6,3 | 3,1 | 8,8 | 36,0 | 17,0 | .. | .. | 52 |
| 168 Yemen | 31 | 15,9 | 2.509,0 | 15 | .. | 53 | 6,7 | 3,0 | 4,3 | 49,0 | .. | .. | .. | 180 |
| 169 Afganistán | 37 | 2.663,0 | 1.174,0 | 281 | .. | 74 | 6,6 | 5,3 | 6,2 | 90,0 | .. | .. | .. | 166 |
| 170 Malawi | 6 ^f | 0,4 | .. | 514 | 990 | 73 | 1,8 | 8,9 | 23,9 | 13,0 | 8,0 | 31,0 | 1,7 | 139 |
| 171 Côte d'Ivoire | 65 | 71,1 | 303,0 | 45 | 1.200 | 52 | 11,4 | 4,1 | 10,6 | 48,0 | 42,0 | 25,5 | .. | 94 |
| 172 Djibouti | 92 ^g | 1,1 | .. | 0 | 32 | 68 | 7,0 | 9,5 | 20,9 | .. | .. | .. | .. | 130 |
| 173 Gambia | 72 | 8,5 | .. | 21 | 87 | 58 | 9,4 | 2,6 | 7,6 | 58,0 | 33,0 | .. | .. | 33 |
| 174 Etiopía | 7 ^g | 85,8 | 450,0 | 1 | 3.500 | 128 | 8,0 | 6,7 | 16,5 | 68,0 | 45,0 | .. | .. | 244 |
| 175 Malí | 81 | 154,2 | 50,0 | 308 | 810 | 33 | 10,2 | 2,7 | 7,2 | 87,0 | .. | 34,6 | .. | 23 |
| 176 República Democrática del Congo | 25 | 541,3 | 1.500,0 | 32 | 4.000 | 32 | 12,5 | 4,8 | 15,8 | 75,0 | 61,0 | 64,1 | 2,7 | .. |
| 177 Liberia | 25 ^f | 10,0 | .. | 89 | 190 | 39 | 3,2 | 2,0 | 6,8 | 43,0 | 24,0 | 38,6 | 2,6 | 261 |
| 178 Guinea-Bissau | 24 | 1,5 | .. | 42 | 120 | .. | 9,9 | 2,4 | 7,2 | 42,0 | 29,0 | .. | .. | 152 |
| 179 Eritrea | .. | 379,8 | .. | 0 | 140 | .. | 9,7 | 8,7 | 25,8 | 51,0 | 45,0 | .. | .. | .. |

TABLA 12

| Clasificación según el IDH | Registro de nacimientos | Refugiados por país de origen | Desplazados internos | Personas sin hogar por causa de desastres naturales | Niños y niñas huérfanos | Población penitenciaria | Tasa de homicidios | Tasa de suicidios | Justificación del maltrato físico a la esposa | | Violencia sufrida alguna vez por las mujeres ^a | | Gravedad del déficit alimentario | |
|--|--|-------------------------------|-----------------------------|---|-------------------------|-----------------------------|-----------------------------|-----------------------------|---|------------------------|---|------------------------|----------------------------------|----------------------------------|
| | (% de niños y niñas menores de 5 años) | (miles) | (miles) | (promedio anual por cada millón de personas) | (miles) | (por cada 100.000 personas) | (por cada 100.000 personas) | (por cada 100.000 personas) | | (% entre 15 y 49 años) | | Pareja íntima | Pareja no íntima | (kilocalorías por persona y día) |
| | 2010-2015 ^b | 2015 ^c | 2015 | 2005/2015 | 2014 | 2004-2015 ^b | 2010-2014 ^b | 2012 | 2012 | 2010-2015 ^b | 2010-2015 ^b | 2005-2015 ^b | 2005-2015 ^b | 2013/2015 |
| 179 Sierra Leona | 77 | 4,9 | .. | 36 | 310 | 55 | 1,9 | 4,5 | 11,0 | 63,0 | 34,0 | 45,3 | .. | 162 |
| 181 Mozambique | 48 | 0,1 | .. | 292 | 1.800 | 61 | 3,6 | 21,1 | 34,2 | 23,0 | 20,0 | 33,1 | .. | 188 |
| 181 Sudán del Sur | 35 | 778,6 ^k | 1.697,0 | 0 | 570 | 65 | 13,9 | 12,8 | 27,1 | 79,0 | .. | .. | .. | .. |
| 183 Guinea | 58 | 17,0 | .. | 33 | .. | 26 | 8,7 | 2,4 | 7,1 | 92,0 | 66,0 | .. | .. | 118 |
| 184 Burundi | 75 | 292,8 | 99,0 | 519 | 580 | 93 | 4,0 | 12,5 | 34,1 | 73,0 | 44,0 | .. | .. | .. |
| 185 Burkina Faso | 77 | 2,1 | .. | 367 | 830 | 34 | 0,7 | 2,8 | 7,3 | 44,0 | 34,0 | 11,5 | .. | 167 |
| 186 Chad | 12 | 14,9 | 107,0 | 93 | 970 | 39 | 9,2 | 2,3 | 7,4 | 62,0 | .. | .. | .. | 276 |
| 187 Níger | 64 | 1,4 | 153,0 | 449 | .. | 39 | 4,5 | 1,9 | 5,3 | 60,0 | 27,0 | .. | .. | 58 |
| 188 República Centroafricana | 61 | 471,1 | 452,0 | 920 | 300 | 16 | 13,2 | 5,3 | 14,1 | 80,0 | 75,0 | 29,8 | .. | 349 |
| OTROS PAÍSES O TERRITORIOS | | | | | | | | | | | | | | |
| Islas Marshall | 96 ^a | 0,0 | .. | 0 | .. | .. | 4,7 | .. | .. | 56,0 ^a | 58,0 ^a | 51,0 | 13,0 | .. |
| Mónaco | 100 | 0,0 | .. | .. | .. | 74 ^d | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. |
| Nauru | 83 ^a | .. | .. | .. | .. | 140 | 1,3 | .. | .. | .. | .. | 48,1 | 47,0 | .. |
| República Popular Democrática de Corea | 100 ^a | 1,1 | .. | 1.315 | .. | .. | 4,7 | .. | .. | .. | .. | .. | .. | 344 |
| San Marino | 100 | 0,0 | .. | .. | .. | .. | 0,0 | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. |
| Somalia | 3 ^a | 1.123,0 | 1.223,0 | 234 | 630 | .. | 5,6 | 6,8 | 18,1 | 76,0 ^{1a} | .. | .. | .. | .. |
| Tuvalu | 50 ^a | 0,0 | .. | 0 | .. | 110 | 20,3 | .. | .. | 70,0 ^a | 73,0 ^a | 36,8 | .. | .. |
| Grupos de desarrollo humano | | | | | | | | | | | | | | |
| Desarrollo humano muy alto | 100 | 118,2 ¹ | 299,0 ¹ | 81 | .. | 289 | 2,9 | 5,6 | 19,9 | .. | .. | .. | .. | .. |
| Desarrollo humano alto | .. | 1.019,2 ¹ | 10.750,6 ¹ | 203 | .. | 174 | 6,0 | 6,4 | 8,9 | .. | .. | .. | .. | 60 |
| Desarrollo humano medio | 70 | 1.335,9 ¹ | 7.878,9 ¹ | 609 | .. | 66 | 4,8 | 11,0 | 17,3 | 41,3 | .. | 37,3 | .. | 104 |
| Desarrollo humano bajo | 39 | 11.584,9 ¹ | 20.559,3 ¹ | 233 | 3.982 | 70 | 8,2 | 6,6 | 15,2 | 51,8 | 36,1 | .. | .. | 147 |
| Países en desarrollo | | | | | | | | | | | | | | |
| | 65 | 15.066,6 ¹ | 40.683,8 ¹ | 399 | .. | 111 | 5,8 | 8,3 | 13,5 | .. | .. | .. | .. | 92 |
| Regiones | | | | | | | | | | | | | | |
| África Subsahariana | 41 | 3.445,3 ¹ | 7.404,8 ¹ | 189 | 3.702 | 88 | 9,5 | 6,3 | 15,5 | 50,3 | 35,5 | .. | .. | 131 |
| América Latina y el Caribe | 94 | 197,8 ¹ | 7.331,0 ¹ | 290 | .. | 244 | 21,6 | 2,8 | 9,9 | .. | .. | .. | .. | 41 |
| Asia Meridional | 64 | 3.195,4 ¹ | 3.765,0 ¹ | 838 | .. | 48 | 3,8 | 14,3 | 21,6 | 45,8 | .. | .. | .. | 115 |
| Asia Oriental y el Pacífico | .. | 760,1 ¹ | 753,4 ¹ | 241 | .. | 126 | 1,5 | 7,3 | 7,3 | .. | .. | .. | .. | 79 |
| Estados Árabes | 84 | 7.011,7 ¹ | 17.615,0 ¹ | 72 | .. | 116 | 4,0 | 2,6 | 5,5 | 45,8 | .. | .. | .. | 67 |
| Europa y Asia Central | 98 | 456,2 ¹ | 3.542,6 ¹ | 29 | .. | 209 | 3,9 | 4,8 | 18,6 | 21,5 | .. | 26,2 | .. | 27 |
| Países menos adelantados | | | | | | | | | | | | | | |
| | 40 | 7.859,6 ¹ | 13.773,0 ¹ | 249 | .. | 75 | 6,4 | 8,5 | 15,6 | 51,9 | .. | .. | .. | 165 |
| Pequeños Estados insulares en desarrollo | | | | | | | | | | | | | | |
| | 82 | 50,9 ¹ | 6,3 ¹ | 506 | .. | 229 | 12,0 | 4,3 | 11,8 | 13,2 | .. | .. | .. | 169 |
| Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos | | | | | | | | | | | | | | |
| | 99 | 83,3 ¹ | 1.241,0 ¹ | 114 | .. | 274 | 3,3 | 5,3 | 17,4 | .. | .. | .. | .. | .. |
| Total mundial | 69 | 15.182,3¹ | 40.710,8¹ | 334 | .. | 143 | 5,2 | 7,9 | 14,7 | .. | .. | .. | .. | 91 |

NOTAS

- a Los métodos de recopilación de datos, los grupos de edad, las mujeres incluidas en la muestra (aquellas que han tenido pareja alguna vez, las que han estado casadas o todas las mujeres) y las definiciones de las formas de violencia y de los maltratadores varían en función de la encuesta. Por consiguiente, los datos no son necesariamente comparables entre los distintos países.
- b Los datos se refieren al año más reciente disponible durante el período especificado.
- c Los datos se refieren a personas reconocidas como refugiados con arreglo a la Convención de las Naciones Unidas de 1951, el Protocolo de 1967 y la Convención de la Organización de la Unidad Africana de 1969. A falta de datos gubernamentales, la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR) ha calculado la población de refugiados en muchos países industrializados sobre la base del reconocimiento como refugiados de los solicitantes de asilo en un período de diez años.
- d Para consultar más en detalle las notas sobre países, véase www.prisonstudies.org.
- e Cálculos de la ODH basados en datos de ICPS (2016).
- f Difiere de la definición normalizada o se refiere solo a una parte del país.
- g Se refiere a años o períodos distintos de los especificados.

- h Se refiere únicamente a los refugiados palestinos comprendidos en el mandato del ACNUR. El Organismo de Obras Públicas y Socorro de las Naciones Unidas para los Refugiados de Palestina en el Cercano Oriente tiene a su cargo otros 5.589.488 refugiados palestinos.
- i Puede incluir a los ciudadanos de Sudán del Sur.
- j Se refiere al promedio correspondiente al período 2009-2011, antes de la independencia de Sudán del Sur.
- k Es posible que un número desconocido de refugiados y solicitantes de asilo procedentes de Sudán del Sur esté incluido en los datos de Sudán.
- l Suma no ponderada de las estimaciones nacionales.

DEFINICIONES

Registro de nacimientos: porcentaje de niños y niñas menores de 5 años que estaban registrados en el momento de realizar la encuesta. Se incluyen los niños y niñas cuyo certificado de nacimiento se mostró al entrevistador o cuya madre o cuidador dijo que se había registrado el nacimiento.

Refugiados por país de origen: número de personas que han huido de su país de origen por fundados temores de sufrir persecución a causa de su raza, religión, nacionalidad, opiniones políticas o pertenencia a un determinado grupo social, y que no pueden o no desean regresar a su país de origen.

Desplazados internos: número de personas que se han visto forzadas a abandonar sus hogares o lugares habituales de residencia —en particular,

a causa de conflictos armados, situaciones de violencia generalizada, violaciones de los derechos humanos o desastres naturales o causados por el hombre, o para evitar los efectos de tales situaciones— y que no han cruzado ninguna frontera estatal reconocida internacionalmente.

Personas sin hogar por causa de desastres naturales: promedio anual de personas que carecen de vivienda como consecuencia de desastres naturales, que llevan sus escasas pertenencias consigo y que duermen en la calle, portales o muelles o en cualquier otro espacio, de forma más o menos aleatoria, expresado por cada millón de personas.

Niños y niñas huérfanos: número de niños y niñas (de entre 0 y 17 años) que han perdido a uno o a ambos progenitores por cualquier causa.

Población penitenciaria: número de presos adultos y menores —incluidos los detenidos en prisión preventiva, a menos que se indique otra cosa—, expresado por cada 100.000 personas.

Tasa de homicidios: número de muertes ilícitas infligidas deliberadamente a personas por parte de otras, expresado por cada 100.000 personas.

Tasa de suicidios: número de muertes por lesiones autoinfligidas de forma deliberada, expresado por cada 100.000 personas en la población de referencia.

Justificación del maltrato físico a la esposa: porcentaje de mujeres y hombres de entre 15 y 49 años que consideran que está justificado que el marido golpee o maltrate a su mujer por al menos

uno de los siguientes motivos: si deja que se queme la comida, discute con él, sale a la calle sin decirselo, descuida a los hijos o se niega a mantener relaciones sexuales con él.

Violencia sufrida alguna vez por las mujeres, pareja íntima: porcentaje de la población femenina de 15 años o más que ha sido víctima en alguna ocasión de un acto de violencia física o sexual cometido por su pareja.

Violencia sufrida alguna vez por las mujeres, pareja no íntima: porcentaje de la población femenina de 15 años o más que ha sido víctima en alguna ocasión de un acto de violencia física o sexual cometido por una pareja no íntima.

Gravedad del déficit alimentario: número de kilocalorías necesarias para mejorar la condición de desnutrición de la población, mientras se mantienen constantes todos los demás factores.

PRINCIPALES FUENTES DE DATOS

Columnas 1, 5, 10 y 11: UNICEF (2016).

Columna 2: ACNUR (2016).

Columna 3: IDMC (2016).

Columna 4: CRED EM-DAT (2016) y DAES (2015a).

Columna 6: ICPS (2016).

Columna 7: UNODC (2016).

Columnas 8 y 9: OMS (2016).

Columnas 12 y 13: ONU Mujeres (2016).

Columna 14: FAO (2016a).

TABLA 12

| | Comercio | Flujos financieros | | | | Movilidad humana | | | | Comunicación | | |
|-----------------------------------|-------------------------------|--|---------------------------|--|-------------------|------------------------|------------------------|--|--|----------------------|-----------------------------------|-------------|
| | Exportaciones e importaciones | Inversión extranjera directa, entradas netas | Flujos de capital privado | Asistencia oficial para el desarrollo neta recibida ^a | Remesas, entradas | Tasa neta de migración | Volumen de inmigrantes | Movilidad internacional de los estudiantes | Volumen de entrada de turistas internacionales | Usuarios de Internet | Suscripciones a teléfonos móviles | |
| | | | | | | | | | | | (% del PIB) | (% del PIB) |
| Clasificación según el IDH | 2015 ^b | 2015 ^b | 2015 ^b | 2014 ^c | 2015 ^b | 2010/2015 ^d | 2015 | 2013 ^e | 2014 ^c | 2015 | 2015 | 2010-2015 |
| DESARROLLO HUMANO MUY ALTO | | | | | | | | | | | | |
| 1 Noruega | 68,5 | -1,5 | 14,6 | .. | 0,16 | 9,3 ^f | 14,2 ^f | -3,4 | 4.855 | 96,8 | 113,6 | -0,8 |
| 2 Australia | 41,0 | 2,8 | -7,2 | .. | 0,16 | 8,9 ^g | 28,2 ^g | 17,1 | 6.868 | 84,6 | 132,8 | 32,2 |
| 2 Suiza | 114,6 | 18,0 | 8,5 | .. | 0,34 | 9,5 | 29,4 | 12,6 | 9.158 | 88,0 | 142,0 | 15,3 |
| 4 Alemania | 86,0 | 1,4 | 8,4 | .. | 0,46 | 3,1 | 14,9 | 2,8 | 32.999 | 87,6 | 116,7 | 9,6 |
| 5 Dinamarca | 100,2 | 0,6 | -2,1 | .. | 0,42 | 3,5 | 10,1 | 8,3 | 10.267 | 96,3 | 128,3 | 11,0 |
| 5 Singapur | 326,1 | 22,3 | 8,5 | .. | .. | 14,9 | 45,4 | 10,3 | 11.864 | 82,1 | 146,1 | 0,5 |
| 7 Países Bajos | 154,3 | 9,0 | 4,5 | .. | 0,18 | 1,3 | 11,7 | 5,4 | 13.925 | 93,1 | 123,5 | 7,0 |
| 8 Irlanda | 222,0 | 85,5 | -64,8 | .. | 0,25 | -6,0 | 15,9 | -3,9 | 8.813 | 80,1 | 103,7 | -1,5 |
| 9 Islandia | 100,4 | 2,3 | 20,5 | .. | 1,15 | -0,2 | 11,4 | -8,2 | 998 | 98,2 | 114,0 | 6,3 |
| 10 Canadá | 65,4 | 3,6 | -0,1 | .. | 0,09 | 6,7 | 21,8 | .. | 16.537 | 88,5 | 81,9 | 8,3 |
| 10 Estados Unidos de América | 28,1 | 2,1 | -0,7 | .. | 0,04 | 3,2 | 14,5 | 3,6 | 75.011 | 74,6 | 117,6 | 28,8 |
| 12 Hong Kong, China (RAE) | 400,0 | 58,4 | 6,9 | .. | 0,12 | 4,2 | 39,0 | -1,7 | 27.770 | 84,9 | 228,8 | 16,9 |
| 13 Nueva Zelanda | 55,2 | -0,3 | -0,3 | .. | 0,24 | 0,3 | 23,0 | 14,0 | 2.772 | 88,2 | 121,8 | 13,0 |
| 14 Suecia | 86,1 | 3,2 | -0,1 | .. | 0,66 | 5,7 | 16,8 | 1,8 | 5.660 | 90,6 | 130,4 | 11,3 |
| 15 Liechtenstein | .. | .. | .. | .. | .. | .. | 62,6 | -16,8 | 54 | 96,6 | 108,8 | 10,7 |
| 16 Reino Unido | 56,8 | 1,8 | -18,2 | .. | 0,18 | 2,8 | 13,2 | 16,3 | 32.613 | 92,0 | 125,8 | 1,7 |
| 17 Japón | 36,8 | 0,0 | 6,4 | .. | 0,09 | 0,6 | 1,6 | 3,0 | 13.413 | 93,3 | 125,1 | 29,2 |
| 18 República de Corea | 84,8 | 0,4 | 5,2 | .. | 0,47 | 1,2 | 2,6 | -1,7 | 14.202 | 89,9 | 118,5 | 13,1 |
| 19 Israel | 59,4 | 3,9 | 1,7 | .. | 0,29 | 0,5 | 24,9 | -2,6 | 2.927 | 78,9 | 133,5 | 8,7 |
| 20 Luxemburgo | 391,5 | 42,6 | -98,4 | .. | 2,79 | 18,1 | 44,0 | -85,9 | 1.038 | 97,3 | 148,5 | 3,8 |
| 21 Francia | 61,4 | 1,8 | 1,4 | .. | 0,96 | 1,0 | 12,1 | 6,6 | 83.767 | 84,7 | 102,6 | 12,3 |
| 22 Bélgica | 167,1 | -4,6 | -2,7 | .. | 2,19 | 4,9 | 12,3 | 6,6 | 7.887 | 85,1 | 115,7 | 4,1 |
| 23 Finlandia | 74,3 | 8,1 | -7,9 | .. | 0,35 | 4,0 ^h | 5,7 ^h | 4,4 | 4.226 | 92,7 | 135,5 | -13,3 |
| 24 Austria | 102,4 | 1,5 | 6,7 | .. | 0,75 | 3,5 | 17,5 | 13,1 | 25.291 | 83,9 | 157,4 | 8,0 |
| 25 Eslovenia | 146,3 | 3,9 | 4,3 | .. | 1,70 | 0,4 | 11,4 | -0,1 | 2.411 | 73,1 | 113,2 | 9,6 |
| 26 Italia | 57,3 | 0,4 | 6,3 | .. | 0,52 | 1,8 | 9,7 | 1,6 | 48.576 | 65,6 | 151,3 | -2,2 |
| 27 España | 63,8 | 1,9 | 3,8 | .. | 0,22 | -2,6 ⁱ | 12,7 ⁱ | 1,4 | 64.995 | 78,7 | 107,9 | -3,0 |
| 28 República Checa | 162,5 | 1,4 | -3,1 | .. | 1,48 | 0,6 | 3,8 | 6,5 | 10.617 | 81,3 | 129,2 | 5,4 |
| 29 Grecia | 60,4 | -0,1 | 4,9 | .. | 0,22 | -2,5 | 11,3 | -0,8 | 22.033 | 66,8 | 114,0 | 3,0 |
| 30 Brunei Darussalam | 106,6 | 1,1 | 6,8 | .. | .. | 1,0 | 24,3 | -38,3 | 201 | 71,2 | 108,1 | -0,5 |
| 30 Estonia | 155,4 | -0,8 | 3,0 | .. | 1,96 | -1,8 | 15,4 | -3,5 | 2.918 | 88,4 | 148,7 | 16,8 |
| 32 Andorra | .. | .. | .. | .. | .. | .. | 59,7 | -182,3 | 2.363 | 96,9 | 88,1 | 4,8 |
| 33 Chipre | 108,1 | 27,1 | 13,9 | .. | 1,29 | 6,2 ^j | 16,8 ^j | -61,0 | 2.441 | 71,7 | 95,4 | 1,8 |
| 33 Malta | 182,5 | 5,7 | -45,9 | .. | 2,09 | 3,0 | 9,9 | -6,3 | 1.690 | 76,2 | 129,3 | 20,5 |
| 33 Qatar | 90,9 | 0,6 | 11,7 | .. | 0,26 | 36,3 | 75,5 | 16,6 | 2.826 | 92,9 | 153,6 | 22,9 |
| 36 Polonia | 95,9 | 1,5 | -0,3 | .. | 1,43 | -0,4 | 1,6 | 0,2 | 16.000 | 68,0 | 148,7 | 21,0 |
| 37 Lituania | 154,7 | 1,5 | -2,6 | .. | 3,33 | -11,3 | 4,7 | -5,0 | 2.063 | 71,4 | 139,5 | -12,5 |
| 38 Chile | 60,4 | 8,5 | -3,0 | 0,1 | 0,05 | 2,3 | 2,6 | -0,5 | 3.674 | 64,3 | 129,5 | 11,9 |
| 38 Arabia Saudita | 72,5 | 1,3 | 1,1 | .. | 0,05 | 5,7 | 32,3 | -0,8 | 18.259 | 69,6 | 176,6 | -6,7 |
| 40 Eslovaquia | 185,2 | 2,5 | 0,1 | .. | 2,47 | 0,0 | 3,3 | -10,9 | 6.235 | 85,0 | 122,3 | 12,2 |
| 41 Portugal | 79,9 | -0,7 | -0,3 | .. | 0,18 | -2,7 | 8,1 | 1,4 | 9.092 | 68,6 | 110,4 | -4,2 |
| 42 Emiratos Árabes Unidos | 175,9 | 3,0 | .. | .. | .. | 9,3 | 88,4 | 38,2 | .. | 91,2 | 187,3 | 44,7 |
| 43 Hungría | 171,2 | -0,8 | 4,9 | .. | 3,33 | 0,6 | 4,6 | 3,4 | 12.140 | 72,8 | 118,9 | -0,9 |
| 44 Letonia | 118,9 | 2,7 | 6,2 | .. | 5,24 | -7,2 | 13,4 | -2,9 | 1.843 | 79,2 | 127,0 | 15,1 |
| 45 Argentina | 22,9 | 2,1 | -1,8 | 0,0 | 0,08 | 0,1 | 4,8 | .. | 5.931 | 69,4 | 143,9 | 1,8 |
| 45 Croacia | 96,0 | 0,3 | -0,5 | 0,2 | 4,32 | -0,9 | 13,6 | -5,2 | 11.623 | 69,8 | 103,8 | -8,7 |
| 47 Bahrein | 115,3 | -4,5 | 88,7 | .. | .. | 4,5 | 51,1 | -4,7 | 10.452 | 93,5 | 185,3 | 48,0 |
| 48 Montenegro | 104,4 | 17,5 | -20,5 | 2,2 | 9,55 | -0,8 | 13,2 | .. | 1.350 | 64,6 | 162,2 | -14,1 |
| 49 Federación de Rusia | 50,7 | 0,5 | 3,2 | .. | 0,52 | 1,6 | 8,1 | 1,2 | 32.421 | 73,4 | 160,0 | -3,4 |
| 50 Rumania | 82,7 | 2,2 | -1,2 | .. | 1,65 | -4,4 | 1,2 | -1,4 | 8.442 | 55,8 | 107,1 | -3,8 |
| 51 Kuwait | 99,1 | 0,3 | 33,5 | .. | 0,03 | 29,8 | 73,6 | .. | 307 | 82,1 | 231,8 | 74,2 |
| DESARROLLO HUMANO ALTO | | | | | | | | | | | | |
| 52 Belarús | 119,2 | 2,9 | -0,9 | 0,2 | 1,27 | 2,5 | 11,4 | -4,0 | 137 | 62,2 | 123,6 | 13,6 |
| 52 Omán | 115,4 | 1,2 | 1,9 | 0,0 | 0,06 | 65,2 | 41,1 | -11,8 | 1.519 | 74,2 | 159,9 | -2,7 |
| 54 Barbados | 81,2 | 5,7 | 0,9 | 0,4 | 2,43 | 1,5 | 12,1 | 3,9 | 521 | 76,1 | 116,5 | -6,7 |
| 54 Uruguay | 44,9 | 3,3 | -2,5 | 0,2 | 0,22 | -1,8 | 2,1 | .. | 2.882 | 64,6 | 160,2 | 21,8 |
| 56 Bulgaria | 131,5 | 3,6 | -5,5 | .. | 2,95 | -1,4 | 1,4 | -4,6 | 7.311 | 56,7 | 129,3 | -6,4 |
| 56 Kazajstán | 53,3 | 2,2 | -2,8 | 0,0 | 0,10 | 1,9 | 20,1 | -5,1 | 4.560 | 72,9 | 187,2 | 53,6 |
| 58 Bahamas | 93,4 | 0,9 | -0,7 | .. | .. | 5,2 | 15,3 | .. | 1.427 | 78,0 | 80,3 | -32,4 |

| | Comercio | | Flujos financieros | | | Movilidad humana | | | | Comunicación | | | | | | | | | | | | |
|---|-------------------------------|--|---------------------------|--|-------------------|------------------------|------------------------|--|--|----------------------|-----------------------------------|-----------|-------------------|-------------------|-------------------|-------------------|---------------------------|---------------------|-------------------|---------------------|-------------------------|------------------|
| | Exportaciones e importaciones | Inversión extranjera directa, entradas netas | Flujos de capital privado | Asistencia oficial para el desarrollo neta recibida ^a | Remesas, entradas | Tasa neta de migración | Volumen de inmigrantes | Movilidad internacional de los estudiantes | Volumen de entrada de turistas internacionales | Usuarios de Internet | Suscripciones a teléfonos móviles | | | | | | | | | | | |
| | | | | | | (% del PIB) | | | | | | | (% del PIB) | (% del PIB) | (% del INB) | (% del PIB) | (por cada 1.000 personas) | (% de la población) | (miles) | (% de la población) | (por cada 100 personas) | (% de variación) |
| | | | | | | 2015 ^b | | | | | | | 2015 ^b | 2015 ^b | 2014 ^c | 2015 ^b | 2010/2015 ^d | 2015 | 2013 ^e | 2014 ^e | 2015 | 2015 |
| Clasificación según el IDH | 2015 ^b | 2015 ^b | 2015 ^b | 2014 ^c | 2015 ^b | 2010/2015 ^d | 2015 | 2013 ^e | 2014 ^e | 2015 | 2015 | 2010-2015 | | | | | | | | | | |
| 59 Malasia | 134,4 | 3,7 | 2,2 | 0,0 | 0,55 | 3,1 ^k | 8,3 ^k | -0,2 | 27.437 | 71,1 | 143,9 | 20,2 | | | | | | | | | | |
| 60 Palau | 134,5 | -3,1 | -16,3 | 9,8 | 0,79 | .. | 26,6 | .. | 141 | .. | 111,5 | 57,3 | | | | | | | | | | |
| 60 Panamá | 115,0 | 11,0 | -6,8 | -0,4 | 1,07 | 1,5 | 4,7 | .. | 1.745 | 51,2 | 174,2 | -3,6 | | | | | | | | | | |
| 62 Antigua y Barbuda | 97,8 | 11,9 | -10,8 | 0,2 | 1,68 | -0,1 | 30,6 | -19,0 | 249 | 65,2 | 137,2 | -28,7 | | | | | | | | | | |
| 63 Seychelles | 181,3 | 7,4 | -15,9 | 0,7 | 1,14 | -3,3 | 13,3 | -198,3 | 233 | 58,1 | 158,1 | 22,6 | | | | | | | | | | |
| 64 Mauricio | 109,4 | 1,8 | -0,6 | 0,4 | 0,01 | 0,0 ^l | 2,2 ^l | -11,6 | 1.039 | 50,1 | 140,6 | 45,3 | | | | | | | | | | |
| 65 Trinidad y Tobago | 59,9 | 5,8 | .. | 0,0 | 0,45 | -0,7 | 3,7 | .. | 412 | 69,2 | 157,7 | 10,5 | | | | | | | | | | |
| 66 Costa Rica | 72,3 | 5,9 | -5,9 | 0,1 | 1,08 | 0,8 | 8,8 | .. | 2.527 | 59,8 | 150,7 | 124,9 | | | | | | | | | | |
| 66 Serbia | 105,1 | 6,4 | -4,6 | 0,9 | 9,23 | -2,2 ^m | 9,1 ^m | -1,2 | 1.029 | 65,3 | 120,5 | -3,8 | | | | | | | | | | |
| 68 Cuba | 44,3 | .. | .. | 0,1 | .. | -1,4 | 0,1 | 4,1 | 2.970 | 31,1 | 29,7 | 233,5 | | | | | | | | | | |
| 69 Irán (República Islámica del) | 43,1 | 0,5 | .. | 0,0 | 0,31 | -0,8 | 3,4 | -1,0 | 4.967 | 44,1 | 93,4 | 28,6 | | | | | | | | | | |
| 70 Georgia | 110,0 | 9,6 | -7,5 | 3,4 | 10,45 | -14,4 ⁿ | 4,2 ⁿ | -5,8 | 5.516 | 45,2 | 129,0 | 42,3 | | | | | | | | | | |
| 71 Turquía | 58,8 | 2,4 | 0,5 | 0,4 | 0,19 | 5,3 | 3,8 | 0,2 | 39.811 | 53,7 | 96,0 | 12,1 | | | | | | | | | | |
| 71 Venezuela (República Bolivariana de) | 54,3 | 0,6 | 0,1 | 0,0 | 0,03 | -0,5 | 4,5 | -0,5 | 857 | 61,9 | 93,0 | -3,1 | | | | | | | | | | |
| 73 Sri Lanka | 48,5 | 0,8 | -1,6 | 0,6 | 8,50 | -4,7 | 0,2 | -5,1 | 1.527 | 30,0 | 112,8 | 34,9 | | | | | | | | | | |
| 74 Saint Kitts y Nevis | 79,0 | 8,5 | -13,1 | 3,8 | 5,61 | .. | 13,4 | -57,9 | 113 | 75,7 | 131,8 | -13,7 | | | | | | | | | | |
| 75 Albania | 71,4 | 8,6 | -11,5 | 2,1 | 9,14 | -6,3 | 2,0 | -12,1 | 3.341 | 63,3 | 106,4 | 24,5 | | | | | | | | | | |
| 76 Líbano | 121,9 | 5,0 | -5,3 | 1,8 | 15,88 | 49,1 | 34,1 | 6,9 | 1.355 | 74,0 | 87,1 | 32,0 | | | | | | | | | | |
| 77 México | 72,8 | 2,6 | -3,5 | 0,1 | 2,29 | -0,9 | 0,9 | -0,6 | 29.346 | 57,4 | 85,3 | 10,0 | | | | | | | | | | |
| 78 Azerbaiyán | 72,6 | 7,6 | -3,6 | 0,3 | 2,39 | -0,3 ^o | 2,7 ^o | -6,6 | 2.160 | 77,0 | 111,3 | 11,2 | | | | | | | | | | |
| 79 Brasil | 27,4 | 4,2 | -4,7 | 0,0 | 0,16 | 0,0 | 0,3 | -0,2 | 6.430 | 59,1 | 126,6 | 25,5 | | | | | | | | | | |
| 79 Granada | 68,7 | 6,2 | -9,1 | 4,5 | 3,03 | -8,1 | 6,6 | 54,1 | 134 | 53,8 | 112,3 | -3,6 | | | | | | | | | | |
| 81 Bosnia y Herzegovina | 90,8 | 1,7 | -1,1 | 3,4 | 11,08 | -0,1 | 0,9 | -3,2 | 536 | 65,1 | 90,2 | 11,5 | | | | | | | | | | |
| 82 ex República Yugoslava de Macedonia | 113,3 | 1,9 | -2,5 | 1,9 | 3,04 | -0,5 | 6,3 | -5,2 | 425 | 70,4 | 105,4 | 2,9 | | | | | | | | | | |
| 83 Argelia | 62,5 | -0,2 | 0,3 | 0,1 | 0,16 | -0,8 | 0,6 | -1,1 | 2.301 | 38,2 | 113,0 | 27,8 | | | | | | | | | | |
| 84 Armenia | 71,0 | 1,7 | -4,0 | 2,2 | 14,12 | -0,7 | 6,3 | -2,6 | 1.204 | 58,2 | 115,1 | -11,7 | | | | | | | | | | |
| 84 Ucrania | 107,5 | 3,4 | -3,7 | 1,1 | 6,45 | 0,9 ^p | 10,8 | 0,5 | 12.712 | 49,3 | 144,0 | 23,0 | | | | | | | | | | |
| 86 Jordania | 97,9 | 3,4 | -6,8 | 7,6 | 14,26 | 6,5 | 41,0 | 3,7 | 3.990 | 53,4 | 179,4 | 74,9 | | | | | | | | | | |
| 87 Perú | 44,6 | 3,6 | -5,1 | 0,2 | 1,42 | -1,6 | 0,3 | .. | 3.215 | 40,9 | 109,9 | 10,4 | | | | | | | | | | |
| 87 Tailandia | 131,9 | 1,8 | 5,4 | 0,1 | 1,32 | 0,3 | 5,8 | -0,2 | 24.810 | 39,3 | 125,8 | 16,5 | | | | | | | | | | |
| 89 Ecuador | 45,1 | 1,1 | -2,5 | 0,2 | 2,37 | -0,5 | 2,4 | -1,3 | 1.557 | 48,9 | 79,4 | -19,4 | | | | | | | | | | |
| 90 China | 41,2 | 2,3 | 0,0 | 0,0 | 0,41 | -0,3 | 0,1 | -1,8 | 55.622 | 50,3 | 93,2 | 47,5 | | | | | | | | | | |
| 91 Fiji | 137,0 | 7,6 | -5,7 | 2,1 | 5,07 | -6,6 | 1,5 | .. | 693 | 46,3 | 108,2 | 33,4 | | | | | | | | | | |
| 92 Mongolia | 87,0 | 1,7 | -3,8 | 2,8 | 2,26 | -1,1 | 0,6 | -3,9 | 393 | 21,4 | 105,0 | 13,4 | | | | | | | | | | |
| 92 Santa Lucía | 95,3 | 6,6 | -12,4 | 1,3 | 2,10 | 0,0 | 6,9 | -31,5 | 338 | 52,4 | 101,5 | -9,1 | | | | | | | | | | |
| 94 Jamaica | 77,1 | 5,7 | -15,1 | 0,7 | 16,86 | -7,0 | 0,8 | .. | 2.080 | 43,2 | 111,5 | -3,9 | | | | | | | | | | |
| 95 Colombia | 39,0 | 4,1 | -5,9 | 0,3 | 1,60 | -0,6 | 0,3 | .. | 2.565 | 55,9 | 115,7 | 20,9 | | | | | | | | | | |
| 96 Dominica | 80,7 | 6,7 | -0,3 | 3,1 | 4,38 | .. | 9,2 | .. | 81 | 67,6 | 106,3 | -28,3 | | | | | | | | | | |
| 97 Suriname | 91,1 | 4,0 | -5,5 | 0,2 | 0,14 | -1,9 | 8,6 | .. | 252 | 42,8 | 180,7 | 82,0 | | | | | | | | | | |
| 97 Túnez | 102,1 | 2,3 | -2,5 | 2,0 | 5,46 | -0,6 | 0,5 | -3,2 | 6.069 | 48,5 | 129,9 | 24,3 | | | | | | | | | | |
| 99 República Dominicana | 53,6 | 3,3 | -8,3 | 0,3 | 7,74 | -3,0 | 3,9 | 2,7 | 5.141 | 51,9 | 82,6 | -7,0 | | | | | | | | | | |
| 99 San Vicente y las Granadinas | 78,1 | 16,1 | -18,8 | 1,3 | 4,20 | -9,1 | 4,2 | .. | 71 | 51,8 | 103,7 | -14,0 | | | | | | | | | | |
| 101 Tonga | 71,3 | 12,9 | .. | 18,2 | 27,08 | -15,4 | 5,4 | .. | 50 | 45,0 | 65,6 | 25,8 | | | | | | | | | | |
| 102 Libia | 137,0 | 2,5 | 8,8 | 0,5 | .. | -16,0 | 12,3 | .. | .. | 19,0 | 157,0 | -13,0 | | | | | | | | | | |
| 103 Belice | 125,6 | 3,4 | -3,3 | 2,3 | 4,81 | 4,5 | 15,0 | .. | 321 | 41,6 | 48,9 | -22,3 | | | | | | | | | | |
| 104 Samoa | 77,7 | 2,1 | -1,8 | 12,0 | 20,27 | -13,4 | 2,6 | .. | 120 | 25,4 | 58,5 | 21,0 | | | | | | | | | | |
| 105 Maldivas | 200,7 | 10,3 | -10,1 | 0,9 | 0,12 | 0,0 | 25,9 | .. | 1.205 | 54,5 | 206,7 | 36,2 | | | | | | | | | | |
| 105 Uzbekistán | 42,8 | 1,6 | .. | 0,5 | 4,65 | -1,4 | 3,9 | -8,3 | 1.969 | 42,8 | 73,3 | -2,8 | | | | | | | | | | |
| DESARROLLO HUMANO MEDIO | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| 107 República de Moldova | 117,2 | 4,1 | -4,1 | 5,9 | 23,41 | -0,5 ^q | 3,5 ^q | -12,3 | 11 | 49,8 | 108,0 | 51,3 | | | | | | | | | | |
| 108 Botswana | 99,2 | 2,7 | 4,0 | 0,6 | 0,21 | 1,9 | 7,1 | -5,4 | 1.544 | 27,5 | 169,0 | 40,8 | | | | | | | | | | |
| 109 Gabón | 74,0 | 4,4 | .. | 0,6 | .. | 0,6 | 15,6 | .. | .. | 23,5 | 168,9 | 63,3 | | | | | | | | | | |
| 110 Paraguay | 82,1 | 1,1 | -1,9 | 0,2 | 2,00 | -2,7 | 2,4 | .. | 649 | 44,4 | 105,4 | 15,0 | | | | | | | | | | |
| 111 Egipto | 34,9 | 2,1 | -0,7 | 1,2 | 5,96 | -0,5 | 0,5 | 1,0 | 9.628 | 35,9 | 111,0 | 22,6 | | | | | | | | | | |
| 111 Turkmenistán | 117,7 | 11,4 | .. | 0,1 | 0,04 | -1,0 | 3,7 | .. | .. | 15,0 | 145,9 | 130,1 | | | | | | | | | | |
| 113 Indonesia | 41,9 | 1,8 | -4,9 | 0,0 | 1,12 | -0,6 | 0,1 | -0,5 | 9.435 | 22,0 | 132,3 | 50,8 | | | | | | | | | | |
| 114 Estado de Palestina | 77,5 | 0,9 | -0,8 | 17,5 | 17,40 | -2,0 ^r | 5,5 ^s | -9,8 | 556 | 57,4 | 77,6 | 19,6 | | | | | | | | | | |
| 115 Viet Nam | 178,8 | 6,1 | -5,5 | 2,4 | 6,82 | -0,4 | 0,1 | -2,2 | 7.874 | 52,7 | 130,6 | 4,3 | | | | | | | | | | |
| 116 Filipinas | 60,8 | 2,0 | 1,6 | 0,2 | 10,27 | -1,4 | 0,2 | -0,2 | 4.833 | 40,7 | 118,1 | 32,7 | | | | | | | | | | |
| 117 El Salvador | 68,0 | 2,0 | -1,7 | 0,4 | 16,58 | -7,9 | 0,7 | -1,3 | 1.345 | 26,9 | 145,3 | 17,3 | | | | | | | | | | |

TABLA 13 INTEGRACIÓN INTERNACIONAL

| | Comercio | | Flujos financieros | | | | Movilidad humana | | | | Comunicación | |
|---------------------------------------|-------------------------------|--|---------------------------|--|-------------------|---------------------------|------------------------|--|--|----------------------|-----------------------------------|-----------|
| | Exportaciones e importaciones | Inversión extranjera directa, entradas netas | Flujos de capital privado | Asistencia oficial para el desarrollo neta recibida ^a | Remesas, entradas | Tasa neta de migración | Volumen de inmigrantes | Movilidad internacional de los estudiantes | Volumen de entrada de turistas internacionales | Usuarios de Internet | Suscripciones a teléfonos móviles | |
| | | | | | | (por cada 1.000 personas) | | | | | | |
| Clasificación según el IDH | 2015 ^b | 2015 ^b | 2015 ^b | 2014 ^c | 2015 ^b | 2010/2015 ^d | 2015 | 2013 ^e | 2014 ^c | 2015 | 2015 | 2010-2015 |
| 118 Bolivia (Estado Plurinacional de) | 85,3 | 1,5 | 1,5 | 2,1 | 3,62 | -1,2 | 1,3 | .. | 871 | 45,1 | 92,2 | 30,4 |
| 119 Sudáfrica | 62,8 | 0,5 | -0,4 | 0,3 | 0,26 | 2,3 | 5,8 | 3,6 | 9.549 | 51,9 | 159,3 | 62,7 |
| 120 Kirguistán | 125,1 | 11,6 | -10,8 | 8,6 | 25,68 | -4,0 | 3,4 | 1,9 | 2.849 | 30,2 | 132,8 | 34,3 |
| 121 Iraq | 50,4 | 2,1 | 1,6 | 0,6 | 0,16 | 3,3 | 1,0 | .. | 892 | 17,2 | 93,8 | 24,9 |
| 122 Cabo Verde | 91,8 | 4,6 | -4,3 | 12,9 | 12,32 | -4,4 | 2,9 | -34,5 | 494 | 43,0 | 127,2 | 66,7 |
| 123 Marruecos | 80,9 | 3,1 | -3,8 | 2,1 | 7,04 | -1,9 | 0,3 | -7,7 | 10.283 | 57,1 | 126,9 | 25,5 |
| 124 Nicaragua | 93,0 | 6,6 | -6,1 | 3,7 | 9,43 | -4,6 | 0,7 | .. | 1.330 | 19,7 | 116,1 | 70,6 |
| 125 Guatemala | 51,3 | 1,8 | -1,7 | 0,5 | 10,33 | -1,5 | 0,5 | .. | 1.455 | 27,1 | 111,5 | -11,5 |
| 125 Namibia | 111,5 | 9,2 | -18,3 | 1,8 | 0,08 | -0,1 | 3,8 | -32,7 | 1.176 | 22,3 | 102,1 | 14,1 |
| 127 Guyana | 120,5 | 3,7 | -1,9 | 5,2 | 9,27 | -7,2 | 2,0 | -16,9 | 206 | 38,2 | 67,2 | -5,8 |
| 127 Micronesia (Estados Federados de) | .. | 6,4 | -4,6 | 33,9 | 7,34 | -15,7 | 2,6 | .. | 35 | 31,5 | .. | -100,0 |
| 129 Tayikistán | 87,5 | 5,0 | -5,0 | 3,1 | 28,76 | -2,9 | 3,2 | -4,2 | 213 | 19,0 | 98,6 | 26,6 |
| 130 Honduras | 109,1 | 6,5 | -5,5 | 3,3 | 18,19 | -2,1 | 0,3 | -0,9 | 868 | 20,4 | 95,5 | -23,4 |
| 131 India | 48,8 | 2,1 | -3,0 | 0,1 | 3,32 | -0,4 | 0,4 | -0,6 | 7.679 | 26,0 | 78,8 | 26,4 |
| 132 Bhután | 116,0 | 1,7 | .. | 7,1 | 1,00 | 2,7 | 6,6 | -29,9 | 134 | 39,8 | 87,1 | 58,4 |
| 133 Timor-Leste | 110,9 | 3,0 | -12,8 | 7,7 | 4,36 | -8,9 | 0,9 | .. | 60 | 13,4 | 117,4 | 167,9 |
| 134 Vanuatu | 97,4 | 1,6 | -2,8 | 12,1 | 3,45 | 0,5 | 1,2 | .. | 109 | 22,4 | 66,2 | -7,9 |
| 135 Congo | 165,6 | 17,4 | .. | 0,9 | .. | -2,8 | 8,5 | -20,9 | 373 | 7,6 | 111,7 | 23,5 |
| 135 Guinea Ecuatorial | 178,3 | 3,4 | .. | 0,0 | .. | 5,1 | 1,3 | .. | .. | 21,3 | 66,7 | 16,3 |
| 137 Kiribati | 104,3 | 1,2 | 6,1 | 24,3 | 11,01 | -4,0 | 2,8 | .. | 6 | 13,0 | 38,8 | 258,3 |
| 138 República Democrática Popular Lao | 79,0 | 8,8 | -13,1 | 4,2 | 0,75 | -3,6 | 0,3 | -3,4 | 3.164 | 18,2 | 53,1 | -15,2 |
| 139 Bangladesh | 42,1 | 1,7 | -1,9 | 1,3 | 7,89 | -2,8 | 0,9 | -1,1 | 125 | 14,4 | 83,4 | 85,5 |
| 139 Ghana | 98,8 | 8,4 | -10,2 | 3,1 | 13,16 | -0,4 | 1,5 | 0,5 | 1.093 | 23,5 | 129,7 | 80,5 |
| 139 Zambia | 67,9 | 7,8 | -17,4 | 3,8 | 0,27 | -0,5 | 0,8 | .. | 947 | 21,0 | 74,5 | 80,7 |
| 142 Santo Tomé y Príncipe | .. | 8,0 | -7,6 | 11,5 | 7,95 | -6,2 | 1,3 | .. | 12 | 25,8 | 65,1 | 12,9 |
| 143 Camboya | 141,7 | 9,4 | -9,3 | 5,1 | 2,20 | -2,0 | 0,5 | -2,7 | 4.503 | 19,0 | 133,0 | 134,4 |
| 144 Nepal | 53,2 | 0,1 | .. | 4,4 | 32,23 | -2,7 | 1,8 | -7,6 | 790 | 17,6 | 96,7 | 182,5 |
| 145 Myanmar | .. | 4,8 | .. | 2,2 | 4,99 | -1,8 | 0,1 | -1,0 | 3.081 | 21,8 | 76,7 | 6.603,2 |
| 146 Kenya | 44,8 | 2,3 | -7,1 | 4,4 | 2,46 | -0,2 | 2,4 | .. | 1.261 | 45,6 | 80,7 | 32,2 |
| 147 Pakistán | 28,1 | 0,4 | -0,7 | 1,4 | 7,15 | -1,2 | 1,9 | .. | 966 | 18,0 | 66,9 | 16,8 |
| DESARROLLO HUMANO BAJO | | | | | | | | | | | | |
| 148 Swazilandia | 101,2 | -3,0 | -0,6 | 2,0 | 0,60 | -1,0 | 2,5 | -32,8 | 968 | 30,4 | 73,2 | 20,3 |
| 149 República Árabe Siria | .. | .. | .. | .. | .. | -41,1 | 4,7 | .. | 5.070 | 30,0 | 62,4 | 15,0 |
| 150 Angola | 75,1 | 8,5 | 2,3 | 0,2 | 0,01 | 0,9 | 0,4 | .. | 595 | 12,4 | 60,8 | 26,5 |
| 151 República Unida de Tanzania | 49,5 | 4,4 | -4,4 | 5,6 | 0,87 | -0,8 ^t | 0,5 ^t | .. | 1.113 | 5,4 | 75,9 | 62,6 |
| 152 Nigeria | 30,9 | 0,6 | -1,0 | 0,5 | 4,29 | -0,4 | 0,7 | .. | 600 | 47,4 | 82,2 | 50,4 |
| 153 Camerún | 42,8 | 2,1 | -2,2 | 2,7 | 0,84 | -0,5 | 1,6 | -8,0 | 912 | 20,7 | 71,8 | 71,6 |
| 154 Papua Nueva Guinea | .. | -0,2 | -2,0 | 3,5 | 0,06 | 0,0 | 0,3 | .. | 182 | 7,9 | 46,6 | 67,6 |
| 154 Zimbabwe | 75,0 | 3,0 | .. | 5,8 | .. | -3,0 | 2,6 | -16,7 | 1.905 | 16,4 | 84,8 | 44,0 |
| 156 Islas Salomón | 98,2 | 1,9 | -1,4 | 18,1 | 1,60 | -4,3 | 0,4 | .. | 20 | 10,0 | 72,7 | 231,2 |
| 157 Mauritania | 103,7 | 9,2 | .. | 5,0 | .. | -1,0 | 3,4 | .. | .. | 15,2 | 89,3 | 16,1 |
| 158 Madagascar | 69,7 | 5,2 | -5,5 | 5,4 | 4,28 | 0,0 | 0,1 | -2,6 | 222 | 4,2 | 46,0 | 25,8 |
| 159 Rwanda | 45,3 | 4,0 | -4,0 | 13,3 | 1,99 | -1,4 | 3,8 | -5,7 | 926 | 18,0 | 70,5 | 115,2 |
| 160 Comoras | 79,9 | 0,8 | -1,7 | 11,9 | 20,19 | -2,7 | 1,6 | -70,5 | 19 | 7,5 | 54,8 | 126,5 |
| 160 Lesotho | 141,6 | 4,3 | -5,1 | 4,0 | 17,43 | -1,9 | 0,3 | -11,7 | 1.079 | 16,1 | 105,5 | 114,7 |
| 162 Senegal | 73,6 | 2,5 | -8,5 | 7,2 | 11,71 | -1,4 | 1,7 | .. | 836 | 21,7 | 99,9 | 55,1 |
| 163 Haití | 69,5 | 1,2 | .. | 12,3 | 24,73 | -2,9 | 0,4 | .. | 465 | 12,2 | 69,9 | 72,9 |
| 163 Uganda | 46,9 | 4,0 | -3,1 | 6,2 | 3,98 | -0,8 | 1,9 | 7,2 | 1.266 | 19,2 | 50,4 | 33,5 |
| 165 Sudán | 19,0 | 2,1 | -2,1 | 1,2 | 0,18 | -4,2 | 1,3 | .. | 684 | 26,6 | 70,5 | 69,8 |
| 166 Togo | 106,6 | 1,3 | 12,2 | 5,2 | 9,93 | -0,3 | 3,8 | -9,4 | 282 | 7,1 | 64,9 | 57,4 |
| 167 Benin | 62,8 | 2,7 | -3,6 | 6,3 | 3,59 | -0,2 | 2,3 | 4,3 | 242 | 6,8 | 85,6 | 15,1 |
| 168 Yemen | .. | -0,4 | 1,3 | 3,0 | 9,30 | -0,4 | 1,3 | -0,8 | 990 | 25,1 | 68,0 | 39,6 |
| 169 Afganistán | 53,2 | 0,9 | -0,4 | 23,3 | 1,57 | 3,1 | 1,2 | -5,8 | .. | 8,3 | 61,6 | 71,2 |
| 170 Malawi | 61,9 | 2,2 | -11,0 | 15,8 | 0,59 | -0,4 | 1,3 | -20,1 | 795 | 9,3 | 35,3 | 70,2 |
| 171 Côte d'Ivoire | 87,8 | 1,4 | -1,9 | 2,8 | 1,21 | 0,5 | 9,6 | 0,2 | 471 | 21,0 | 119,3 | 45,1 |
| 172 Djibouti | .. | 9,6 | .. | .. | 2,24 | -3,7 | 12,7 | -39,3 | 63 | 11,9 | 34,7 | 74,6 |
| 173 Gambia | 70,1 | 3,3 | .. | 12,1 | 21,24 | -1,5 | 9,7 | .. | 156 | 17,1 | 131,3 | 49,2 |
| 174 Etiopía | 37,2 | 3,5 | .. | 6,5 | 1,01 | -0,1 | 1,1 | .. | 770 | 11,6 | 42,8 | 443,4 |
| 175 Malí | 50,7 | 1,2 | -1,5 | 8,8 | 6,83 | -3,7 | 2,1 | -5,3 | 168 | 10,3 | 139,6 | 162,4 |
| 176 República Democrática del Congo | 64,5 | -1,4 | -3,0 | 8,1 | 0,01 | -0,3 | 0,7 | -0,1 | 191 | 3,8 | 53,0 | 178,8 |

| | Comercio | | Flujos financieros | | | | Movilidad humana | | | Comunicación | | |
|--|-------------------------------|--|---------------------------|--|-------------------|---------------------------|------------------------|--|--|----------------------|-----------------------------------|--|
| | Exportaciones e importaciones | Inversión extranjera directa, entradas netas | Flujos de capital privado | Asistencia oficial para el desarrollo neta recibida ^a | Remesas, entradas | Tasa neta de migración | Volumen de inmigrantes | Movilidad internacional de los estudiantes | Volumen de entrada de turistas internacionales | Usuarios de Internet | Suscripciones a teléfonos móviles | |
| | | | | | | (por cada 1.000 personas) | | | | | (% de la población) | (% de la matriculación total en educación terciaria) |
| | (% del PIB) | (% del PIB) | (% del PIB) | (% del INB) | (% del PIB) | 2010/2015 ^d | 2015 | 2013 ^e | 2014 ^e | 2015 | 2015 | 2010-2015 |
| Clasificación según el IDH | 2015 ^b | 2015 ^b | 2015 ^b | 2014 ^c | 2015 ^b | 2010/2015 ^d | 2015 | 2013 ^e | 2014 ^e | 2015 | 2015 | 2010-2015 |
| 177 Liberia | 112,4 | 35,1 | .. | 44,3 | 31,21 | -0,9 | 2,5 | .. | .. | 5,9 | 81,1 | 104,3 |
| 178 Guinea-Bissau | 36,8 | 1,7 | -0,3 | 9,8 | 6,04 | -1,2 | 1,2 | .. | .. | 3,5 | 69,3 | 62,3 |
| 179 Eritrea | 37,5 | 1,5 | .. | 5,1 | .. | -6,5 | 0,3 | .. | 107 | 1,1 | 7,0 | 118,5 |
| 179 Sierra Leona | 59,2 | 11,6 | -9,1 | 18,9 | 1,48 | -0,7 | 1,4 | .. | 44 | 2,5 | 89,5 | 157,5 |
| 181 Mozambique | 91,6 | 25,3 | -24,8 | 12,6 | 1,33 | -0,2 | 0,8 | -1,1 | 1.661 | 9,0 | 74,2 | 146,3 |
| 181 Sudán del Sur | 67,4 | -3,1 | .. | 16,6 | 0,01 | 15,4 | 6,7 | .. | .. | 17,9 | 23,9 | 65,1 |
| 183 Guinea | 78,1 | 1,3 | -2,0 | 9,1 | 1,39 | -0,2 | 1,8 | -5,1 | 33 | 4,7 | 87,2 | 137,0 |
| 184 Burundi | 40,0 | 0,2 | .. | 16,2 | 1,58 | 0,8 | 2,6 | -3,5 | 142 | 4,9 | 46,2 | 154,3 |
| 185 Burkina Faso | 68,7 | 1,5 | -1,9 | 9,2 | 3,57 | -1,5 | 3,9 | -2,0 | 191 | 11,4 | 80,6 | 119,6 |
| 186 Chad | 67,2 | 5,5 | .. | 2,9 | .. | 1,5 | 3,7 | -11,9 | 122 | 2,7 | 40,2 | 63,8 |
| 187 Níger | 56,6 | 7,3 | -8,4 | 11,3 | 2,04 | -0,3 | 1,0 | -5,1 | 135 | 2,2 | 46,5 | 101,4 |
| 188 República Centroafricana | 39,5 | 0,2 | .. | 35,9 | .. | 0,4 | 1,7 | 6,2 | 71 | 4,6 | 20,4 | -9,2 |
| OTROS PAÍSES O TERRITORIOS | | | | | | | | | | | | |
| Islas Marshall | .. | 4,8 | -8,1 | 24,2 | 13,97 | .. | 6,2 | -18,0 | 5 | 19,3 | 29,2 | .. |
| Mónaco | .. | .. | .. | .. | .. | .. | 55,8 | .. | 329 | 93,4 | 88,8 | 39,7 |
| Nauru | .. | .. | .. | .. | .. | .. | 31,1 | .. | .. | .. | .. | -100,0 |
| República Popular Democrática de Corea | .. | .. | .. | .. | .. | 0,0 | 0,2 | .. | .. | .. | 12,9 | 630,6 |
| San Marino | .. | .. | .. | .. | .. | .. | 14,8 | .. | 75 | .. | 115,2 | 16,2 |
| Somalia | 75,8 | 8,7 | .. | 21,1 | .. | -7,9 | 0,2 | .. | .. | 1,8 | 52,5 | 680,0 |
| Tuvalu | .. | 1,7 | 2,0 | 63,3 | 10,72 | .. | 1,4 | .. | 1 | 42,7 | 40,3 | 147,8 |
| Grupos de desarrollo humano | | | | | | | | | | | | |
| Desarrollo humano muy alto | 59,7 | 2,9 | 0,4 | .. | 0,29 | 2,3 | 12,5 | 3,4 | 713.818 | 79,4 | 128,5 | 11,3 |
| Desarrollo humano alto | 49,5 | 2,6 | -0,9 | 0,1 | 0,82 | 0,1 | 1,6 | -1,3 | 279.216 | 51,4 | 101,2 | 19,4 |
| Desarrollo humano medio | 55,7 | 2,3 | -2,7 | 0,7 | 4,27 | -0,7 | 0,8 | -0,8 | 90.399 | 27,2 | 92,7 | 170,7 |
| Desarrollo humano bajo | 45,5 | 2,5 | -1,7 | 3,5 | 3,20 | -1,1 | 1,6 | -3,2 | 23.496 | 19,0 | 67,4 | 87,8 |
| Países en desarrollo | 52,9 | 2,5 | -0,9 | 0,4 | 1,57 | -0,4 | 1,6 | -1,1 | 431.046 | 36,2 | 92,9 | 78,5 |
| Regiones | | | | | | | | | | | | |
| África Subsahariana | 55,6 | 2,6 | -2,3 | 2,5 | 2,63 | -0,1 | 1,9 | -1,3 | 33.743 | 22,2 | 76,4 | 71,4 |
| América Latina y el Caribe | 46,2 | 3,5 | -3,7 | 0,1 | 1,33 | -0,6 | 1,3 | -0,2 | 81.828 | 54,4 | 110,6 | 14,1 |
| Asia Meridional | 46,0 | 1,7 | -2,6 | 0,5 | 3,85 | -0,7 | 0,8 | -0,8 | 17.393 | 24,5 | 79,0 | 58,1 |
| Asia Oriental y el Pacífico | 48,9 | 2,4 | -0,2 | 0,1 | 0,83 | -0,4 | 0,4 | -1,5 | 142.574 | 44,9 | 101,5 | 335,8 |
| Estados Árabes | 86,4 | 1,7 | 4,2 | 1,6 | 2,42 | -0,2 | 8,9 | -0,3 | 75.244 | 40,0 | 111,0 | 46,1 |
| Europa y Asia Central | 69,0 | 3,2 | -1,2 | 0,6 | 2,09 | 1,3 | 6,7 | -1,3 | 77.823 | 52,3 | 114,9 | 26,5 |
| Países menos adelantados | 56,5 | 3,9 | -3,0 | 4,7 | 4,57 | -1,0 | 1,3 | -2,2 | 26.440 | 12,6 | 68,3 | 254,2 |
| Pequeños Estados insulares en desarrollo | 65,4 | 3,7 | .. | 1,6 | 6,43 | -2,5 | 1,9 | 0,5 | 18.684 | 29,7 | 71,0 | 38,4 |
| Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos | 55,1 | 2,6 | -0,1 | .. | 0,32 | 2,1 | 10,0 | 3,3 | 641.075 | 77,2 | 115,9 | 9,0 |
| Total mundial | 56,7 | 2,8 | -0,2 | 0,4 | 0,76 | 0,0 | 3,3 | 0,3 | 1.107.339 | 43,7 | 98,5 | 59,1 |

NOTAS

- a Los valores negativos se refieren a la asistencia oficial para el desarrollo neta desembolsada por países donantes.
- b Los datos se refieren a 2015 o al año más reciente disponible.
- c Los datos se refieren a 2014 o al año más reciente disponible.
- d Los datos son un promedio anual de los cálculos correspondientes al período 2010-2015.
- e Los datos se refieren a 2013 o al año más reciente disponible.
- f Se incluyen las Islas Svalbard y Jan Mayen.
- g Se incluyen las Islas Cocos (Keeling), la Isla de Navidad y la Isla Norfolk.
- h Se incluyen las Islas Åland.
- i Se incluyen las Islas Canarias, Ceuta y Melilla.
- j Se incluye Chipre Septentrional.
- k Se incluyen Sabah y Sarawak.
- l Se incluyen Agalega, Rodrigues y San Brandón.
- m Se incluye Kosovo.
- n Se incluyen Abjasia y Osetia del Sur.
- o Se incluye Nagorno-Karabaj.
- p Se incluye Crimea.
- q Se incluye Transnistria.

- r Se incluye Jerusalén Oriental.
- s Se incluye Jerusalén Oriental. Los refugiados no forman parte de la población de migrantes nacidos en el extranjero que hay en el Estado de Palestina.
- t Se incluye Zanzibar.

DEFINICIONES

Exportaciones e importaciones: suma de exportaciones e importaciones de bienes y servicios, expresada como porcentaje del producto interno bruto (PIB). Se trata de un indicador básico de la apertura al comercio exterior y la integración económica, que indica la dependencia de los productores nacionales con respecto a la demanda extranjera (exportaciones) y de los consumidores y productores nacionales con respecto al suministro extranjero (importaciones), y que guarda relación con la dimensión económica (PIB) del país.

Inversión extranjera directa, entradas netas: suma de participaciones de capital, reinversión de las ganancias y otros tipos de capital a corto y largo plazo, expresada como porcentaje del PIB.

Flujos de capital privado: inversión extranjera directa neta e inversión de cartera, expresadas como porcentaje del PIB.

Asistencia oficial para el desarrollo neta recibida: desembolsos de préstamos realizados

en condiciones favorables (una vez deducidos los reembolsos del principal) y subvenciones concedidas por organismos oficiales para promover el desarrollo económico y el bienestar en los países y territorios que pertenecen a la lista de beneficiarios del Comité de Asistencia para el Desarrollo, expresados como porcentaje del ingreso nacional bruto (INB) del país beneficiario.

Remesas, entradas: ganancias y recursos materiales transferidos por las personas migrantes o refugiados internacionales a beneficiarios de su país de origen o del país en que dichos migrantes residían anteriormente.

Tasa neta de migración: cociente de la diferencia entre el número de migrantes que entra a un país y sale de él y la población promedio, expresada por cada 1.000 personas.

Volumen de inmigrantes: relación entre la cantidad de inmigrantes de un país y la población, expresada como porcentaje de la población del país. La definición de inmigrante varía en cada país, pero, en general, incluye la cantidad de personas nacidas en el extranjero o la cantidad de personas extranjeras (según su ciudadanía), o la combinación de ambas.

Movilidad internacional de los estudiantes: número total de estudiantes de educación terciaria procedentes del extranjero (estudiantes entrantes)

que estudian en un determinado país menos el número de estudiantes con el mismo nivel educativo de ese país que estudian en el extranjero (estudiantes salientes), expresado como porcentaje de la matriculación total en educación terciaria del país.

Volumen de entrada de turistas internacionales: llegadas de visitantes no residentes (visitantes por una noche, turistas, visitantes por un solo día y excursionistas) a las fronteras nacionales.

Usuarios de Internet: personas que tienen acceso a Internet.

Suscripciones a teléfonos móviles: número de suscripciones a servicios de telefonía móvil, expresado por cada 100 personas.

PRINCIPALES FUENTES DE DATOS

Columnas 1, 2, 4, 5 y 9: Banco Mundial (2016a).

Columna 3: cálculos de la ODH basados en datos del Banco Mundial (2016a).

Columnas 6 y 7: DAES (2015b).

Columna 8: Instituto de Estadística de la UNESCO (2016).

Columnas 10 y 11: UIT (2016).

Columna 12: cálculos de la ODH basados en datos de la UIT (2016).

TABLA
13

Indicadores complementarios: percepciones del bienestar

| Clasificación según el IDH | Percepciones del bienestar individual | | | | | | | Percepciones sobre la comunidad | | | Percepciones sobre el gobierno | | | |
|-----------------------------------|---------------------------------------|-------------------------------|------------------------|------------------------|------------------------|------------------------|------------------------|--|---------------------------|------------------------|--------------------------------|----------------------------------|---|-----------------------------------|
| | Calidad de la educación | Calidad de la atención médica | Nivel de vida | Empleo ideal | Sensación de seguridad | Libertad de elección | | Índice de satisfacción general con la vida | Mercado laboral local | Voluntariado | Comunidad | Confianza en el sistema judicial | Medidas encaminadas a preservar el medio ambiente | Confianza en el gobierno nacional |
| | (% de satisfechos) | (% de satisfechos) | (% de satisfechos) | (% con respuesta "sí") | (% con respuesta "sí") | (% de satisfechos) | | (de 0, menos satisfechos, a 10, más satisfechos) | (% con respuesta "bueno") | (% con respuesta "sí") | (% con respuesta "sí") | (% con respuesta "sí") | (% de satisfechos) | (% con respuesta "sí") |
| | 2014-2015 ^a | 2014-2015 ^a | 2014-2015 ^a | 2014-2015 ^a | 2014-2015 ^a | 2014-2015 ^a | 2014-2015 ^a | 2014-2015 ^a | 2014-2015 ^a | 2014-2015 ^a | 2014-2015 ^a | 2014-2015 ^a | 2014-2015 ^a | 2014-2015 ^a |
| DESARROLLO HUMANO MUY ALTO | | | | | | | | | | | | | | |
| 1 Noruega | 84 | 85 | 93 | 85 | 90 | 95 | 92 | 7,6 | 42 | 31 | 94 | 82 | 56 | 59 |
| 2 Australia | 73 | 87 | 86 | 70 | 63 | 92 | 91 | 7,3 | 26 | 40 | 91 | 55 | 59 | 48 |
| 2 Suiza | 83 | 93 | 94 | 84 | 87 | 93 | 92 | 7,6 | 47 | 31 | 95 | 82 | 84 | 79 |
| 4 Alemania | 62 | 89 | 90 | 80 | 75 | 87 | 90 | 7,0 | 61 | 27 | 94 | 71 | 64 | 63 |
| 5 Dinamarca | 75 | 88 | 91 | 79 | 85 | 94 | 94 | 7,5 | 45 | 23 | 93 | 84 | 71 | 58 |
| 5 Singapur | 83 | 88 | 84 | 71 | 92 | 89 | 83 | 6,6 | 45 | 23 | 94 | 86 | 87 | 91 |
| 7 Países Bajos | 82 | 86 | 87 | 60 | 81 | 91 | 89 | 7,3 | 28 | 33 | 90 | 64 | 73 | 58 |
| 8 Irlanda | 85 | 67 | 78 | 68 | 77 | 89 | 90 | 6,8 | 45 | 40 | 91 | 66 | 72 | 57 |
| 9 Islandia | 83 ^b | 73 ^b | 81 ^b | 66 | 78 ^b | 92 ^b | 90 ^b | 7,5 ^b | 42 ^b | 29 ^b | 86 ^b | 63 ^b | 64 ^b | 46 ^b |
| 10 Canadá | 73 | 77 | 79 | 71 | 80 | 94 | 94 | 7,3 | 50 | 44 | 88 | 67 | 59 | 52 |
| 10 Estados Unidos de América | 68 | 77 | 74 | 65 | 73 | 87 | 86 | 7,2 | 51 | 44 | 81 | 59 | 60 | 35 |
| 12 Hong Kong, China (RAE) | 51 | 62 | 75 | 60 | 91 | 84 | 83 | 5,5 | 46 | 15 | 88 | 76 | 51 | 46 |
| 13 Nueva Zelanda | 78 | 85 | 90 | 66 | 64 | 92 | 94 | 7,4 | 39 | 44 | 92 | 66 | 67 | 62 |
| 14 Suecia | 63 | 81 | 87 | 79 | 77 | 94 | 92 | 7,3 | 39 | 15 | 94 | 70 | 69 | 50 |
| 15 Liechtenstein | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. |
| 16 Reino Unido | 70 | 77 | 84 | 71 | 78 | 88 | 78 | 6,5 | 46 | 33 | 86 | 62 | 67 | 46 |
| 17 Japón | 60 | 71 | 61 | 69 | 68 | 79 | 75 | 5,9 | 30 | 26 | 82 | 64 | 51 | 38 |
| 18 República de Corea | 49 | 62 | 63 | 51 | 61 | 55 | 61 | 5,8 | 19 | 21 | 73 | 19 | 34 | 28 |
| 19 Israel | 67 | 72 | 67 | 57 | 77 | 68 | 69 | 7,4 | 36 | 21 | 81 | 60 | 45 | 44 |
| 20 Luxemburgo | 79 | 87 | 89 | 58 | 71 | 91 | 96 | 6,7 | 25 | 31 | 93 | 76 | 78 | 69 |
| 21 Francia | 71 | 77 | 78 | 74 | 71 | 81 | 83 | 6,4 | 13 | 29 | 86 | 51 | 63 | 33 |
| 22 Bélgica | 80 | 89 | 85 | 73 | 70 | 89 | 85 | 6,9 | 26 | 28 | 85 | 53 | 62 | 46 |
| 23 Finlandia | 81 | 71 | 80 | 71 | 86 | 94 | 91 | 7,4 | 16 | 31 | 90 | 72 | 63 | 56 |
| 24 Austria | 78 | 88 | 88 | 84 | 81 | 90 | 89 | 7,1 | 32 | 26 | 92 | 66 | 72 | 45 |
| 25 Eslovenia | 73 | 80 | 67 | 65 | 84 | 89 | 88 | 5,7 | 15 | 34 | 87 | 24 | 71 | 20 |
| 26 Italia | 55 | 49 | 68 | 66 | 59 | 56 | 58 | 5,8 | 3 | 15 | 62 | 29 | 25 | 26 |
| 27 España | 57 | 66 | 75 | 62 | 82 | 71 | 75 | 6,4 | 17 | 17 | 80 | 36 | 46 | 28 |
| 28 República Checa | 74 | 74 | 75 | 70 | 70 | 80 | 77 | 6,6 | 39 | 14 | 89 | 45 | 67 | 44 |
| 29 Grecia | 52 | 36 | 49 | 59 | 63 | 50 | 54 | 5,6 | 8 | 8 | 78 | 52 | 36 | 44 |
| 30 Brunei Darussalam | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. |
| 30 Estonia | 58 | 48 | 49 | 50 | 67 | 75 | 81 | 5,6 | 25 | 13 | 88 | 56 | 65 | 34 |
| 32 Andorra | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. |
| 33 Chipre | 57 | 52 | 66 | 67 | 70 | 58 | 64 | 5,4 | 17 | 25 | 85 | 27 | 40 | 20 |
| 33 Malta | 80 | 83 | 83 | 80 | 77 | 92 | 89 | 6,6 | 55 | 28 | 87 | 51 | 64 | 73 |
| 33 Qatar | 72 ^c | 90 ^d | 86 | 73 | 92 ^c | 89 ^c | 91 ^c | 6,4 | 66 ^c | 19 ^c | 92 ^c | .. | 91 ^c | .. |
| 36 Polonia | 67 | 47 | 68 | 44 | 66 | 73 | 73 | 6,0 | 25 | 9 | 86 | 42 | 51 | 21 |
| 37 Lituania | 59 | 53 | 34 | 50 | 53 | 57 | 59 | 5,7 | 16 | 11 | 85 | 38 | 55 | 37 |
| 38 Chile | 41 | 34 | 81 | 74 | 55 | 69 | 74 | 6,8 | 41 | 16 | 84 | 23 | 40 | 40 |
| 38 Arabia Saudita | 70 | 74 | 81 | 61 | .. | 79 | 84 | 6,3 | 64 | 15 | 85 | .. | 71 | .. |
| 40 Eslovaquia | 66 | 52 | 59 | 61 | 62 | 54 | 47 | 6,2 | 12 | 11 | 81 | 26 | 38 | 28 |
| 41 Portugal | 70 | 57 | 54 | 71 | 69 | 78 | 80 | 5,1 | 21 | 17 | 87 | 35 | 55 | 22 |
| 42 Emiratos Árabes Unidos | 70 | 84 | 81 | 70 | 90 ^e | 94 | 91 | 6,6 | 59 | 22 | 89 | .. | 93 | .. |
| 43 Hungría | 55 | 53 | 56 | 71 | 53 | 52 | 50 | 5,3 | 23 | 9 | 80 | 42 | 46 | 28 |
| 44 Letonia | 62 | 52 | 47 | 41 | 62 | 63 | 59 | 5,9 | 20 | 11 | 86 | 37 | 54 | 30 |
| 45 Argentina | 62 | 57 | 79 | 69 | 43 | 86 | 87 | 6,7 | 32 | 20 | 77 | 33 | 50 | 38 |
| 45 Croacia | 63 | 56 | 51 | 42 | 69 | 64 | 68 | 5,2 | 20 | 10 | 73 | 46 | 46 | 36 |
| 47 Bahrein | 70 | 82 | 75 | 69 | 60 ^d | 85 | 86 | 5,8 | 41 | 15 ^d | 88 | .. | 69 | .. |
| 48 Montenegro | 65 | 47 | 41 | 50 | 77 | 60 | 56 | 5,1 | 16 | 8 | 64 | 44 | 37 | 40 |
| 49 Federación de Rusia | 51 | 34 | 49 | 48 | 53 | 63 | 60 | 6,0 | 18 | 12 | 78 | 36 | 27 | 65 |
| 50 Rumanía | 64 | 65 | 49 | 41 | 55 | 74 | 80 | 5,8 | 22 | 7 | 80 | 40 | 28 | 25 |
| 51 Kuwait | 53 | 75 | 81 | 69 | .. | 82 | 78 | 6,2 | 47 | 15 | 84 | .. | 66 | .. |
| DESARROLLO HUMANO ALTO | | | | | | | | | | | | | | |
| 52 Belarús | 55 | 40 | 47 | 46 | 58 | 58 | 55 | 5,7 | 11 | 22 | 78 | 46 | 51 | 52 |
| 52 Omán | 70 ^d | 78 ^d | 87 ^d | .. | .. | 92 ^d | 90 ^d | 6,9 ^d | 69 ^d | 22 ^d | 90 ^d | .. | .. | .. |
| 54 Barbados | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. |
| 54 Uruguay | 55 | 69 | 77 | 63 | 46 | 90 | 88 | 6,6 | 17 | 21 | 77 | 50 | 63 | 55 |
| 56 Bulgaria | 42 | 38 | 37 | 51 | 54 | 53 | 53 | 4,4 | 13 | 4 | 77 | 19 | 22 | 14 |
| 56 Kazajistán | 65 | 48 | 69 | 48 | 63 | 68 | 74 | 5,9 | 38 | 14 | 77 | 57 | 45 | 82 |

| Clasificación según el IDH | Percepciones del bienestar individual | | | | | | Percepciones sobre la comunidad | | | | Percepciones sobre el gobierno | | | |
|---|---------------------------------------|-------------------------------|------------------------|------------------------|------------------------|------------------------|---------------------------------|--|---------------------------|------------------------|--------------------------------|----------------------------------|---|-----------------------------------|
| | Calidad de la educación | Calidad de la atención médica | Nivel de vida | Empleo ideal | Sensación de seguridad | Libertad de elección | | Índice de satisfacción general con la vida | Mercado laboral local | Voluntariado | Comunidad | Confianza en el sistema judicial | Medidas encaminadas a preservar el medio ambiente | Confianza en el gobierno nacional |
| | | | | | | (% de satisfechos) | | | | | | | | |
| | (% de satisfechos) | (% de satisfechos) | (% de satisfechos) | (% con respuesta "sí") | (% con respuesta "sí") | Mujeres | Hombres | (de 0, menos satisfechos, a 10, más satisfechos) | (% con respuesta "bueno") | (% con respuesta "sí") | (% con respuesta "sí") | (% con respuesta "sí") | (% de satisfechos) | (% con respuesta "sí") |
| 2014-2015 ^a | 2014-2015 ^a | 2014-2015 ^a | 2014-2015 ^a | 2014-2015 ^a | 2014-2015 ^a | 2014-2015 ^a | 2014-2015 ^a | 2014-2015 ^a | 2014-2015 ^a | 2014-2015 ^a | 2014-2015 ^a | 2014-2015 ^a | 2014-2015 ^a | 2014-2015 ^a |
| 58 Bahamas | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. |
| 59 Malasia | 75 | 78 | 75 | 76 | 44 | 62 | 71 | 6,3 | 54 | 33 | 78 | 55 | 62 | 44 |
| 60 Palau | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. |
| 60 Panamá | 66 | 53 | 75 | 76 | 50 | 80 | 84 | 6,6 | 47 | 32 | 80 | 38 | 46 | 38 |
| 62 Antigua y Barbuda | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. |
| 63 Seychelles | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. |
| 64 Mauricio | 81 | 78 | 71 | 74 | 64 | 81 | 80 | 5,6 | 31 | 34 | 90 | 61 | 75 | 56 |
| 65 Trinidad y Tabago | 64 ^b | 54 ^b | 54 ^b | 56 | 57 ^b | 82 ^b | 83 ^b | 6,2 ^b | 43 ^b | 37 ^b | 75 ^b | 33 ^b | 34 ^b | 38 ^b |
| 66 Costa Rica | 80 | 65 | 81 | 80 | 48 | 90 | 89 | 6,9 | 20 | 23 | 78 | 40 | 55 | 26 |
| 66 Serbia | 58 | 49 | 37 | 45 | 68 | 48 | 51 | 5,3 | 7 | 5 | 67 | 36 | 28 | 39 |
| 68 Cuba | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. |
| 69 Irán (República Islámica del) | 56 | 44 | 62 | 72 | .. | .. | .. | 4,7 | 18 | 21 | 69 | .. | 58 | 75 |
| 70 Georgia | 66 | 59 | 24 | 33 | 73 | 56 | 61 | 4,1 | 5 | 18 | 74 | 37 | 30 | 25 |
| 71 Turquía | 51 | 71 | 65 | 61 | 60 | 60 | 67 | 5,5 | 31 | 5 ^b | 75 | 43 | 44 | 49 |
| 71 Venezuela (República Bolivariana de) | 61 | 40 | 54 | 78 | 22 | 56 | 57 | 6,1 | 22 | 11 | 73 | 22 | 27 | 20 |
| 73 Sri Lanka | 79 | 81 | 73 | 73 | 74 | 87 | 88 | 4,6 | 59 | 49 | 90 | 77 | 75 | 74 |
| 74 Saint Kitts y Nevis | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. |
| 75 Albania | 60 | 54 | 43 | 32 | 61 | 66 | 72 | 4,6 | 18 | 11 | 63 | 28 | 36 | 51 |
| 76 Líbano | 72 | 54 | 55 | 64 | 60 | 57 | 60 | 5,2 | 20 | 10 | 76 | 29 | 24 | 19 |
| 77 México | 55 | 43 | 65 | 72 | 40 | 72 | 69 | 6,2 | 41 | 13 | 72 | 29 | 44 | 26 |
| 78 Azerbaiyán | 54 | 38 | 53 | 45 | 76 | 72 | 65 | 5,1 | 32 | 17 | 76 | 42 | 54 | 79 |
| 79 Brasil | 46 | 33 | 75 | 76 | 36 | 70 | 71 | 7,0 | 44 | 13 | 66 | 41 | 41 | 36 |
| 79 Granada | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. |
| 81 Bosnia y Herzegovina | 59 | 53 | 49 | 47 | 72 | 57 | 60 | 5,1 | 11 | 4 | 67 | 33 | 24 | 19 |
| 82 ex República Yugoslava de Macedonia | 53 | 57 | 47 | 56 | 65 | 60 | 63 | 5,0 | 22 | 7 | 68 | 30 | 42 | 37 |
| 83 Argelia | 70 | 47 | 72 | 51 | 53 ^c | 57 ^c | 56 ^c | 6,4 | 43 | 8 ^c | 83 ^c | .. | 48 ^c | .. |
| 84 Armenia | 52 | 39 | 27 | 30 | 84 | 53 | 47 | 4,3 | 12 | 6 | 56 | 27 | 30 | 17 |
| 84 Ucrania | 50 | 22 | 17 | 39 | 44 | 34 | 43 | 4,0 | 9 | 16 | 76 | 4 | 13 | 8 |
| 86 Jordania | 54 | 72 | 67 | 62 | 80 | 77 | 74 | 5,4 | 32 | 11 | 73 | .. | 62 | .. |
| 87 Perú | 54 | 37 | 68 | 67 | 40 | 76 | 81 | 5,6 | 42 | 26 | 69 | 15 | 54 | 18 |
| 87 Tailandia | 90 | 89 | 83 | 80 | 69 | 88 | 85 | 6,2 | 57 | 17 | 92 | 64 | 86 | 66 |
| 89 Ecuador | 74 | 59 | 78 | 77 | 52 | 79 | 79 | 6,0 | 32 | 16 | 82 | 42 | 70 | 52 |
| 90 China | 64 ^b | 65 ^b | 74 | 51 | 75 ^b | 76 ^b | 77 ^b | 5,3 | 38 ^b | 4 | 78 ^b | .. | 63 ^b | .. |
| 91 Fiji | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. |
| 92 Mongolia | 54 | 42 | 58 | 74 | 52 | 60 | 68 | 5,0 | 9 | 39 | 77 | 33 | 30 | 23 |
| 92 Santa Lucía | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. |
| 94 Jamaica | 65 | 53 | 42 | 50 | 65 | 82 | 79 | 5,3 | 22 | 38 | 59 | 29 | 35 | 28 |
| 95 Colombia | 62 | 43 | 70 | 69 | 47 | 80 | 77 | 6,4 | 36 | 19 | 77 | 22 | 45 | 27 |
| 96 Dominica | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. |
| 97 Suriname | 82 ^c | 78 ^c | 64 ^c | 70 | 60 ^c | 85 ^c | 88 ^c | 6,3 ^c | 34 ^c | 22 ^c | 90 ^c | 71 ^c | 65 ^c | 72 ^c |
| 97 Túnez | 30 | 38 | 61 | 55 | 62 | 65 | 71 | 5,1 | 19 | 11 | 67 | 56 | 30 | 48 |
| 99 República Dominicana | 84 | 57 | 70 | 56 | 38 | 89 | 91 | 5,4 | 31 | 35 | 74 | 31 | 61 | 56 |
| 99 San Vicente y las Granadinas | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. |
| 101 Tonga | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. |
| 102 Libia | 33 ^c | .. | .. | 62 | .. | 67 ^c | 70 ^c | 5,8 ^c | 49 ^c | 37 ^c | 72 ^c | .. | 37 ^c | .. |
| 103 Belice | 62 | 50 | 66 | .. | 50 | 88 | 84 | 6,0 | 40 | 26 | 74 | 37 | 62 | 38 |
| 104 Samoa | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. |
| 105 Maldivas | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. |
| 105 Uzbekistán | 90 | 92 | 78 | 66 | 83 | 97 | 98 | 6,0 | 75 | 27 | 96 | .. | 92 | .. |
| DESARROLLO HUMANO MEDIO | | | | | | | | | | | | | | |
| 107 República de Moldova | 55 | 40 | 44 | 32 | 45 | 55 | 53 | 6,0 | 9 | 17 | 71 | 22 | 24 | 17 |
| 108 Botswana | 63 | 62 | 26 | 48 | 40 | 86 | 84 | 3,8 | 28 | 21 | 58 | 83 | 79 | 82 |
| 109 Gabón | 34 | 25 | 39 | 46 | 35 | 65 | 68 | 4,7 | 37 | 12 | 47 | 49 | 49 | 37 |
| 110 Paraguay | 64 | 43 | 75 | 79 | 42 | 81 | 76 | 5,6 | 28 | 19 | 90 | 16 | 31 | 18 |
| 111 Egipto | 52 | 43 | 78 | 58 | 84 | 65 | 65 | 4,8 | 33 | 4 | 76 | 76 | 44 | 77 |
| 111 Turkmenistán | 77 ^d | 64 ^d | 81 | 76 | 73 | 55 | 47 | 5,8 | 77 | 60 | 88 | .. | 80 | .. |
| 113 Indonesia | 81 | 76 | 68 | 76 | 79 | 74 | 74 | 5,0 | 49 | 50 | 85 | 53 | 56 | 65 |
| 114 Estado de Palestina | 73 | 60 | 54 | 56 | 64 | 52 | 58 | 4,7 | 13 | 9 | 75 | 45 | 37 | 45 |
| 115 Viet Nam | 83 | 69 | 78 | 65 | 61 | 80 ^b | 82 ^b | 5,1 | 42 | 19 | 83 | 66 ^b | 60 | 81 ^b |

TABLA 14 INDICADORES COMPLEMENTARIOS: PERCEPCIONES DEL BIENESTAR

| | Percepciones del bienestar individual | | | | | | | | Percepciones sobre la comunidad | | | Percepciones sobre el gobierno | | |
|---------------------------------------|---------------------------------------|-------------------------------|------------------------|------------------------|------------------------|----------------------|-----------------|--|---------------------------------|------------------------|------------------------|----------------------------------|---|-----------------------------------|
| | Calidad de la educación | Calidad de la atención médica | Nivel de vida | Empleo ideal | Sensación de seguridad | Libertad de elección | | Índice de satisfacción general con la vida | Mercado laboral local | Voluntariado | Comunidad | Confianza en el sistema judicial | Medidas encaminadas a preservar el medio ambiente | Confianza en el gobierno nacional |
| | (% de satisfechos) | (% de satisfechos) | (% de satisfechos) | (% con respuesta "sí") | (% con respuesta "sí") | (% de satisfechos) | | (de 0, menos satisfechos, a 10, más satisfechos) | (% con respuesta "bueno") | (% con respuesta "sí") | (% con respuesta "sí") | (% con respuesta "sí") | (% de satisfechos) | (% con respuesta "sí") |
| | 2014-2015 ^a | 2014-2015 ^a | 2014-2015 ^a | 2014-2015 ^a | 2014-2015 ^a | Mujeres | Hombres | 2014-2015 ^a | 2014-2015 ^a | 2014-2015 ^a | 2014-2015 ^a | 2014-2015 ^a | 2014-2015 ^a | 2014-2015 ^a |
| Clasificación según el IDH | | | | | | | | | | | | | | |
| 116 Filipinas | 81 | 84 | 78 | 87 | 62 | 91 | 92 | 5,5 | 71 | 42 | 87 | 58 | 86 | 67 |
| 117 El Salvador | 70 | 59 | 72 | 78 | 36 | 71 | 74 | 6,0 | 27 | 28 | 76 | 31 | 40 | 31 |
| 118 Bolivia (Estado Plurinacional de) | 66 | 39 | 74 | 76 | 44 | 87 | 87 | 5,8 | 50 | 21 | 82 | 23 | 63 | 49 |
| 119 Sudáfrica | 74 | 59 | 42 | 51 | 40 | 83 | 88 | 4,9 | 36 | 28 | 53 | 69 | 53 | 58 |
| 120 Kirguistán | 62 | 65 | 78 | 55 | 51 | 78 | 80 | 4,9 | 47 | 29 | 88 | 40 | 52 | 58 |
| 121 Iraq | 42 | 44 | 66 | 64 | 61 | 60 | 58 | 4,5 | 26 | 17 | 63 | 40 | 40 | 44 |
| 122 Cabo Verde | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. |
| 123 Marruecos | 34 | 27 | 76 | 40 | 66 | 58 | 65 | 5,2 | 18 | 5 | 75 | 28 | 45 | 38 ^b |
| 124 Nicaragua | 84 | 55 | 72 | 76 | 56 | 80 | 81 | 5,9 | 44 | 23 | 84 | 46 | 65 | 60 |
| 125 Guatemala | 70 | 49 | 70 | 77 | 51 | 85 | 84 | 6,5 | 32 | 36 | 84 | 41 | 56 | 27 |
| 125 Namibia | 71 | 58 | 43 | .. | 44 | 85 | 85 | 4,6 | 46 | 21 | 67 | 68 | 64 | 78 |
| 127 Guyana | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. |
| 127 Micronesia (Estados Federados de) | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. |
| 129 Tayikistán | 76 | 65 | 81 | 67 | 84 | 79 | 80 | 5,1 | 47 | 19 | 93 | .. | 62 | .. |
| 130 Honduras | 67 | 47 | 69 | 78 | 48 | 49 | 57 | 4,8 | 25 | 41 | 86 | 30 | 53 | 30 |
| 131 India | 76 | 62 | 63 | 80 | 69 | 72 | 78 | 4,3 | 39 | 21 | 78 | 74 | 56 | 69 |
| 132 Bhután | 93 | 86 | 89 | 88 | 63 | 83 | 79 | 5,1 | 51 | 39 | 93 | 97 | 99 | 95 |
| 133 Timor-Leste | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. |
| 134 Vanuatu | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. |
| 135 Congo | 51 | 33 | 45 | 55 | 52 | 85 | 82 | 4,7 | 43 | 15 | 62 | 56 | 52 | 50 |
| 135 Guinea Ecuatorial | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. |
| 137 Kiribati | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. |
| 138 República Democrática Popular Lao | 73 ^c | 66 ^c | 73 ^c | 80 | 75 ^c | 87 ^d | 87 ^d | 4,9 ^c | 66 ^c | 20 ^c | 94 ^d | .. | 90 ^d | .. |
| 139 Bangladesh | 85 | 61 | 80 | 85 | 80 | 74 | 75 | 4,6 | 42 | 14 | 90 | 76 | 59 | 76 |
| 139 Ghana | 61 | 48 | 34 | 59 | 78 | 82 | 83 | 4,0 | 22 | 26 | 52 | 62 | 39 | 44 |
| 139 Zambia | 62 | 45 | 30 | 53 | 36 | 79 | 82 | 4,3 | 39 | 29 | 47 | 59 | 44 | 61 |
| 142 Santo Tomé y Príncipe | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. |
| 143 Camboya | 88 | 81 | 80 | 80 | 45 | 96 | 95 | 4,2 | 73 | 15 | 89 | .. | 92 | .. |
| 144 Nepal | 72 | 56 | 65 | 87 | 60 | 77 | 69 | 4,8 | 50 | 36 | 86 | 58 | 61 | 47 |
| 145 Myanmar | 73 | 65 | 64 | 52 | 79 | 82 | 77 | 4,2 | 53 | 55 | 91 | .. | 64 | .. |
| 146 Kenya | 69 | 56 | 47 | 63 | 54 | 76 | 82 | 4,4 | 47 | 41 | 64 | 66 | 65 | 75 |
| 147 Pakistán | 65 | 41 | 63 | 74 | 58 | 59 | 58 | 4,8 | 26 | 11 | 84 | 59 | 44 | 46 |
| DESARROLLO HUMANO BAJO | | | | | | | | | | | | | | |
| 148 Swazilandia | 77 ^d | 58 ^d | 45 ^d | 56 | 42 ^d | 62 ^d | 60 ^d | 4,9 ^d | 25 ^d | 27 ^d | 62 ^d | 56 ^d | 56 ^d | 35 ^d |
| 149 República Árabe Siria | 24 | 38 | 20 | 28 | 32 | 32 | 45 | 3,5 | 17 | 20 | 36 | .. | 38 | .. |
| 150 Angola | 46 | 29 | 35 | 60 | 46 | 30 | 37 | 3,8 | 43 | 17 | 50 | 44 | 37 | 57 |
| 151 República Unida de Tanzania | 42 | 27 | 27 | 60 | 64 | 72 | 79 | 3,7 | 47 | 15 | 64 | 64 | 47 | 68 |
| 152 Nigeria | 55 | 48 | 36 | 48 | 61 | 71 | 65 | 4,9 | 39 | 25 | 62 | 56 | 33 | 41 |
| 153 Camerún | 58 | 44 | 53 | 56 | 50 | 77 | 78 | 5,0 | 46 | 24 | 65 | 52 | 56 | 61 |
| 154 Papua Nueva Guinea | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. |
| 154 Zimbabwe | 71 | 59 | 39 | 52 | 57 | 67 | 64 | 3,7 | 17 | 17 | 61 | 67 | 49 | 59 |
| 156 Islas Salomón | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. |
| 157 Mauritania | 37 | 26 | 63 | 52 | 45 | 50 | 36 | 3,9 | 42 | 22 | 69 | 30 | 31 | 29 |
| 158 Madagascar | 51 | 34 | 25 | 56 | 46 | 52 | 57 | 3,6 | 41 | 22 | 75 | 48 | 36 | 48 |
| 159 Rwanda | 77 | 70 | 35 | 63 | 82 | 90 | 91 | 3,5 | 38 | 14 | 61 | .. | 93 | .. |
| 160 Comoras | 49 ^c | 24 ^c | 38 ^c | 64 | 72 ^c | 50 ^c | 57 ^c | 4,0 ^c | 30 ^c | 18 ^c | 75 ^c | 34 ^c | 39 ^c | 46 ^c |
| 160 Lesoto | 40 ^d | 21 ^d | 27 ^d | 41 | 38 ^d | 61 ^d | 62 ^d | 4,9 ^d | 21 ^d | 16 ^d | 52 ^d | 64 ^d | 23 ^d | 40 ^d |
| 162 Senegal | 36 | 32 | 30 | 43 | 52 | 69 | 75 | 4,6 | 34 | 13 | 59 | 77 | 34 | 62 |
| 163 Haití | 37 | 20 | 23 | 31 | 49 | 38 | 40 | 3,6 | 20 | 26 | 42 | 20 | 29 | 30 |
| 163 Uganda | 47 | 38 | 35 | 53 | 46 | 83 | 81 | 3,8 | 31 | 24 | 52 | 36 | 52 | 58 |
| 165 Sudán | 28 | 22 | 52 | 51 | 71 | 25 | 29 | 4,1 | 18 | 23 | 50 | 65 ^d | 11 | .. |
| 166 Togo | 35 | 22 | 28 | 43 | 56 | 74 | 72 | 3,8 | 38 | 19 | 46 | 50 | 46 | 50 |
| 167 Benin | 38 | 34 | 32 | 51 | 45 | 73 | 70 | 3,6 | 41 | 18 | 52 | 55 | 46 | 51 |
| 168 Yemen | 44 | 21 | 51 | 47 | 57 | 60 | 63 | 4,0 | 14 | 3 | 78 | 29 | 27 | 34 |
| 169 Afganistán | 52 | 32 | 32 | 87 | 34 | 45 | 51 | 3,1 | 19 | 9 | 78 | 27 | 41 | 41 |
| 170 Malawi | 56 | 47 | 39 | 48 | 39 | 81 | 79 | 3,9 | 44 | 32 | 69 | 54 | 63 | 57 |
| 171 Côte d'Ivoire | 55 | 38 | 31 | 50 | 58 | 81 | 76 | 4,4 | 52 | 7 | 59 | 58 | 56 | 64 |
| 172 Djibouti | 67 ^d | 49 ^d | 63 ^d | 59 | 72 ^d | 76 ^d | 70 ^d | 4,4 ^d | 55 ^d | 8 ^d | 75 ^d | 57 ^d | 58 ^d | 68 ^d |
| 173 Gambia | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. |

| Clasificación según el IDH | Percepciones del bienestar individual | | | | | | Percepciones sobre la comunidad | | | | Percepciones sobre el gobierno | | | |
|--|---------------------------------------|-------------------------------|------------------------|------------------------|------------------------|----------------------|--|---------------------------|------------------------|------------------------|----------------------------------|---|-----------------------------------|-----------------|
| | Calidad de la educación | Calidad de la atención médica | Nivel de vida | Empleo ideal | Sensación de seguridad | Libertad de elección | Índice de satisfacción general con la vida | Mercado laboral local | Voluntariado | Comunidad | Confianza en el sistema judicial | Medidas encaminadas a preservar el medio ambiente | Confianza en el gobierno nacional | |
| | (% de satisfechos) | (% de satisfechos) | (% de satisfechos) | (% con respuesta "sí") | (% con respuesta "sí") | (% de satisfechos) | | (% con respuesta "bueno") | (% con respuesta "sí") | (% con respuesta "sí") | (% con respuesta "sí") | (% de satisfechos) | (% con respuesta "sí") | |
| | 2014-2015 ^a | 2014-2015 ^a | 2014-2015 ^a | 2014-2015 ^a | 2014-2015 ^a | Mujeres | Hombres | 2014-2015 ^a | 2014-2015 ^a | 2014-2015 ^a | 2014-2015 ^a | 2014-2015 ^a | 2014-2015 ^a | |
| 174 Etiopía | 80 | 59 | 61 | 65 | 67 | 76 | 79 | 4,6 | 52 | 18 | 71 | 72 | 76 | 83 |
| 175 Malí | 34 | 30 | 35 | 62 | 64 | 62 | 68 | 4,0 | 58 | 5 | 62 | 45 | 32 | 62 |
| 176 República Democrática del Congo | 40 | 29 | 26 | 49 | 43 | 49 | 59 | 3,9 | 26 | 12 | 43 | 37 | 33 | 27 |
| 177 Liberia | 36 | 40 | 29 | 31 | 48 | 58 | 65 | 2,7 | 39 | 34 | 48 | 47 | 21 | 47 |
| 178 Guinea-Bissau | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. |
| 179 Eritrea | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. |
| 179 Sierra Leona | 40 | 37 | 46 | 49 | 55 | 59 | 60 | 4,9 | 33 | 28 | 69 | 54 | 38 | 65 |
| 181 Mozambique | 65 ^d | 47 ^d | 38 ^d | 59 | 42 ^d | 63 ^d | 64 ^d | 5,0 ^d | 45 ^d | 17 ^d | 83 ^d | 62 ^d | 55 ^d | 63 ^d |
| 181 Sudán del Sur | 33 | 21 | 25 | .. | 44 | 51 | 55 | 3,8 | 23 | 24 | 48 | 43 | 30 | 45 |
| 183 Guinea | 37 | 29 | 38 | 53 | 50 | 62 | 63 | 3,5 | 45 | 20 | 64 | 47 | 36 | 61 |
| 184 Burundi | 54 | 37 | 26 | 60 | 43 | 47 | 39 | 2,9 | 10 | 10 | 47 | .. | 41 | .. |
| 185 Burkina Faso | 54 | 33 | 31 | 50 | 57 | 61 | 68 | 4,4 | 49 | 19 | 60 | 59 | 49 | 67 |
| 186 Chad | 49 | 26 | 43 | 70 | 51 | 57 | 55 | 3,5 | 38 | 9 | 62 | 30 | 53 | 37 |
| 187 Níger | 54 | 33 | 55 | 62 | 83 | 71 | 72 | 3,7 | 52 | 14 | 63 | 72 | 54 | 58 |
| 188 República Centroafricana | 39 ^d | 23 ^d | 34 ^d | 62 | 60 ^d | 75 ^d | 80 ^d | 3,7 ^d | 36 ^d | 15 ^d | 76 ^d | 67 ^d | 69 ^d | 78 ^d |
| OTROS PAÍSES O TERRITORIOS | | | | | | | | | | | | | | |
| Islas Marshall | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. |
| Mónaco | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. |
| Nauru | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. |
| República Popular Democrática de Corea | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. |
| San Marino | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. |
| Somalia | 70 | 47 | 68 | .. | 85 | 96 | 96 | 5,4 | 39 | 21 | 93 | 58 | 92 | 78 |
| Tuvalu | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. |
| Grupos de desarrollo humano | | | | | | | | | | | | | | |
| Desarrollo humano muy alto | 64 | 68 | 71 | 64 | 68 | 79 | 78 | 6,5 | 35 | 27 | 82 | 52 | 53 | 42 |
| Desarrollo humano alto | 62 | 59 | 71 | 62 | 65 | 73 | 75 | 5,6 | 38 | 9 | 77 | .. | 57 | .. |
| Desarrollo humano medio | 74 | 61 | 66 | 76 | 68 | 73 | 76 | 4,6 | 40 | 24 | 79 | 67 | 56 | 66 |
| Desarrollo humano bajo | 51 | 39 | 38 | 57 | 55 | 63 | 65 | 4,2 | 37 | 18 | 61 | 53 | 44 | 53 |
| Países en desarrollo | | | | | | | | | | | | | | |
| Países en desarrollo | 66 | 57 | 64 | 70 | 65 | 72 | 74 | 5,0 | 39 | 17 | 76 | 58 | 55 | 58 |
| Regiones | | | | | | | | | | | | | | |
| África Subsahariana | 56 | 43 | 38 | 58 | 55 | 69 | 71 | 4,3 | 40 | 21 | 60 | 57 | 48 | 56 |
| América Latina y el Caribe | 55 | 41 | 70 | 73 | 40 | 73 | 73 | 6,4 | 38 | 17 | 72 | 32 | 45 | 32 |
| Asia Meridional | 74 | 59 | 64 | 79 | 68 | 71 | 75 | 4,4 | 37 | 20 | 80 | 71 | 55 | 67 |
| Asia Oriental y el Pacífico | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. |
| Estados Árabes | 49 | 44 | 67 | 52 | 68 | 60 | 63 | 5,1 | 32 | 12 | 72 | 55 | 44 | .. |
| Europa y Asia Central | 60 | 57 | 55 | 50 | 62 | 61 | 66 | 5,2 | 32 | 14 | 78 | 34 | 45 | 42 |
| Países menos adelantados | | | | | | | | | | | | | | |
| Países menos adelantados | 59 | 44 | 49 | 68 | 61 | 66 | 68 | 4,2 | 40 | 19 | 70 | 57 | 51 | 60 |
| Pequeños Estados insulares en desarrollo | | | | | | | | | | | | | | |
| Pequeños Estados insulares en desarrollo | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. |
| Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos | | | | | | | | | | | | | | |
| Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos | 63 | 69 | 73 | 67 | 68 | 78 | 78 | 6,5 | 37 | 27 | 81 | 51 | 54 | 38 |
| Total mundial | 65 | 59 | 65 | 68 | 66 | 73 | 75 | 5,2 | 38 | 19 | 77 | 57 | 54 | 54 |

NOTAS

- a Los datos se refieren al año más reciente disponible durante el período especificado.
- b Se refiere a 2013.
- c Se refiere a 2012.
- d Se refiere a 2011.
- e Se refiere a 2010.

DEFINICIONES

Satisfacción con la calidad de la educación: porcentaje de encuestados que respondieron "satisfecho" a la pregunta de la Encuesta Mundial Gallup: "¿Está satisfecho o insatisfecho con el sistema educativo o los centros docentes?".

Satisfacción con la calidad de la atención médica: porcentaje de encuestados que respondieron "satisfecho" a la pregunta de la Encuesta Mundial Gallup: "¿Está satisfecho o insatisfecho con el acceso a una atención médica de calidad?".

Satisfacción con el nivel de vida: porcentaje de encuestados que respondieron "satisfecho" a

la pregunta de la Encuesta Mundial Gallup: "¿Está satisfecho o insatisfecho con su nivel de vida, es decir, con todo lo que puede comprar y hacer?".

Empleo ideal: porcentaje de encuestados empleados que respondieron "sí" a la pregunta de la Encuesta Mundial Gallup: "¿Diría que tiene el empleo ideal para usted o no?".

Sensación de seguridad: porcentaje de encuestados que respondieron "sí" a la pregunta de la Encuesta Mundial Gallup: "¿Se siente seguro de noche caminando solo por la ciudad o la zona donde vive?".

Satisfacción con la libertad de elección: porcentaje de encuestados que respondieron "satisfecho" a la pregunta de la Encuesta Mundial Gallup: "En este país, ¿está satisfecho o insatisfecho con la libertad que tiene para escoger qué hacer con su vida?".

Índice de satisfacción general con la vida: respuesta promedio a la pregunta de la Encuesta Mundial Gallup: "Imagínese una escalera numerada del cero (el primer escalón) al diez (el último

escalón). Supongamos que el último escalón representa la mejor vida que pudiera tener y el primero, la peor vida. ¿En qué escalón diría que se encuentra en este momento, suponiendo que cuanto más alto esté mejor es la percepción que tiene sobre su vida y cuanto más bajo, peor será esta percepción? ¿Qué escalón se aproxima más a cómo se siente con respecto a su vida?".

Percepción del mercado laboral local: porcentaje de encuestados que respondieron "bueno" a la pregunta de la Encuesta Mundial Gallup: "Si reflexiona sobre la situación laboral de su ciudad o de la zona donde vive actualmente, ¿diría que es ahora un buen momento o un mal momento para encontrar trabajo?".

Voluntariado: porcentaje de encuestados que respondieron "sí" a la pregunta de la Encuesta Mundial Gallup: "¿En el pasado mes ha trabajado como voluntario en alguna organización?".

Satisfacción con la comunidad: porcentaje de encuestados que respondieron "satisfecho" a la pregunta de la Encuesta Mundial Gallup: "¿Está

satisfecho o insatisfecho con la ciudad o la zona donde vive?".

Confianza en el sistema judicial: porcentaje de encuestados que respondieron "sí" a la pregunta de la Encuesta Mundial Gallup: "En este país, ¿tiene confianza en el sistema judicial y los tribunales?".

Satisfacción con las medidas encaminadas a preservar el medio ambiente: porcentaje de encuestados que respondieron "satisfecho" a la pregunta de la Encuesta Mundial Gallup: "En este país, ¿está satisfecho o insatisfecho con las medidas encaminadas a preservar el medio ambiente?".

Confianza en el gobierno nacional: porcentaje de encuestados que respondieron "sí" a la pregunta de la Encuesta Mundial Gallup: "En este país, ¿tiene confianza en el gobierno nacional?".

PRINCIPAL FUENTE DE DATOS

Columnas 1 a 14: Gallup (2016).

Situación de los tratados fundamentales de derechos humanos

| País | CIEDR: Convención Internacional sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación Racial (1965) | PIDCP: Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos (1966) | PIDESC: Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales (1966) | CEDCM: Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer (1979) | CCT: Convención contra la Tortura y Otros Tratos o Penas Crueles, Inhumanos o Degradantes (1984) | CDN: Convención sobre los Derechos del Niño (1989) | CTM: Convención Internacional sobre la Protección de los Derechos de Todos los Trabajadores Migratorios y de sus Familiares (1990) | CRC-AC: Protocolo Facultativo de la Convención sobre los Derechos del Niño relativo a la participación de niños en los conflictos armados (2000) | CRC-SC: Protocolo Facultativo de la Convención sobre los Derechos del Niño relativo a la venta de niños, la prostitución infantil y la utilización de niños en la pornografía (2000) | ICPED: Convención Internacional para la Protección de Todas las Personas contra las Desapariciones Forzadas (2006) | CRPD: Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad (2006) |
|-----------------------------------|---|---|--|---|--|--|--|--|--|--|---|
| | Entrada en vigor: 4 de enero de 1969 | Entrada en vigor: 23 de marzo de 1969 | Entrada en vigor: 3 de enero de 1976 | Entrada en vigor: 3 de septiembre de 1981 | Entrada en vigor: 26 de junio de 1987 | Entrada en vigor: 2 de septiembre de 1990 | Entrada en vigor: 1 de julio de 2003 | Entrada en vigor: 12 de febrero de 2002 | Entrada en vigor: 18 de enero de 2002 | Entrada en vigor: 23 diciembre de 2010 | Entrada en vigor: 3 de mayo de 2008 |
| | Año de ratificación | Año de ratificación | Año de ratificación | Año de ratificación | Año de ratificación | Año de ratificación | Año de ratificación | Año de ratificación | Año de ratificación | Año de ratificación | Año de ratificación |
| Afganistán | 1983 | 1983 | 1983 | 2003 | 1987 | 1994 | | 2003 | 2002 | | 2012 |
| Albania | 1994 | 1991 | 1991 | 1994 | 1994 | 1992 | 2007 | 2008 | 2008 | 2007 | 2013 |
| Alemania | 1969 | 1973 | 1973 | 1985 | 1990 | 1992 | | 2004 | 2009 | 2009 | 2009 |
| Andorra | 2006 | 2006 | | 1997 | 2006 | 1996 | | 2001 | 2001 | | 2014 |
| Angola | | 1992 | 1992 | 1986 | | 1990 | | 2007 | 2005 | | 2014 |
| Antigua y Barbuda | 1988 | | | 1989 | 1993 | 1993 | | | 2002 | | |
| Arabia Saudita | 1997 | | | 2000 | 1997 | 1996 | | 2011 | 2010 | | 2008 |
| Argelia | 1972 | 1989 | 1989 | 1996 | 1989 | 1993 | 2005 | 2009 | 2006 | | 2009 |
| Argentina | 1968 | 1986 | 1986 | 1985 | 1986 | 1990 | 2007 | 2002 | 2003 | 2007 | 2008 |
| Armenia | 1993 | 1993 | 1993 | 1993 | 1993 | 1993 | | 2005 | 2005 | 2011 | 2010 |
| Australia | 1975 | 1980 | 1975 | 1983 | 1989 | 1990 | | 2006 | 2007 | | 2008 |
| Austria | 1972 | 1978 | 1978 | 1982 | 1987 | 1992 | | 2002 | 2004 | 2012 | 2008 |
| Azerbaiyán | 1996 | 1992 | 1992 | 1995 | 1996 | 1992 | 1999 | 2002 | 2002 | | 2009 |
| Bahamas | 1975 | 2008 | 2008 | 1993 | | 1991 | | 2015 | 2015 | | 2015 |
| Bahrein | 1990 | 2006 | 2007 | 2002 | 1998 | 1992 | | 2004 | 2004 | | 2011 |
| Bangladesh | 1979 | 2000 | 1998 | 1984 | 1998 | 1990 | 2011 | 2000 | 2000 | | 2007 |
| Barbados | 1972 | 1973 | 1973 | 1980 | | 1990 | | | | | 2013 |
| Belarús | 1969 | 1973 | 1973 | 1981 | 1987 | 1990 | | 2006 | 2002 | | |
| Bélgica | 1975 | 1983 | 1983 | 1985 | 1999 | 1991 | | 2002 | 2006 | 2011 | 2009 |
| Belice | 2001 | 1996 | 2015 | 1990 | 1986 | 1990 | 2001 | 2003 | 2003 | 2015 | 2011 |
| Benin | 2001 | 1992 | 1992 | 1992 | 1992 | 1990 | | 2005 | 2005 | | 2012 |
| Bhután | | | | 1981 | | 1990 | | 2009 | 2009 | | |
| Bolivia (Estado Plurinacional de) | 1970 | 1982 | 1982 | 1990 | 1999 | 1990 | 2000 | 2004 | 2003 | 2008 | 2009 |
| Bosnia y Herzegovina | 1993 | 1993 | 1993 | 1993 | 1993 | 1993 | 1996 | 2003 | 2002 | 2012 | 2010 |
| Botswana | 1974 | 2000 | | 1996 | 2000 | 1995 | | 2004 | 2003 | | |
| Brasil | 1968 | 1992 | 1992 | 1984 | 1989 | 1990 | | 2004 | 2004 | 2010 | 2008 |
| Brunei Darussalam | | | | 2006 | | 1995 | | | 2006 | | |
| Bulgaria | 1966 | 1970 | 1970 | 1982 | 1986 | 1991 | | 2002 | 2002 | | 2012 |
| Burkina Faso | 1974 | 1999 | 1999 | 1987 | 1999 | 1990 | 2003 | 2007 | 2006 | 2009 | 2009 |
| Burundi | 1977 | 1990 | 1990 | 1992 | 1993 | 1990 | | 2008 | 2007 | | 2014 |
| Cabo Verde | 1979 | 1993 | 1993 | 1980 | 1992 | 1992 | 1997 | 2002 | 2002 | | 2011 |
| Cambodia | 1983 | 1992 | 1992 | 1992 | 1992 | 1992 | | 2004 | 2002 | 2013 | 2012 |
| Camerún | 1971 | 1984 | 1984 | 1994 | 1986 | 1993 | | 2013 | | | |
| Canadá | 1970 | 1976 | 1976 | 1981 | 1987 | 1991 | | 2000 | 2005 | | 2010 |
| Chad | 1977 | 1995 | 1995 | 1995 | 1995 | 1990 | | 2002 | 2002 | | |
| Chile | 1971 | 1972 | 1972 | 1989 | 1988 | 1990 | 2005 | 2003 | 2003 | 2009 | 2008 |
| China | 1981 | | 2001 | 1980 | 1988 | 1992 | | 2008 | 2002 | | 2008 |
| Chipre | 1967 | 1969 | 1969 | 1985 | 1991 | 1991 | | 2010 | 2006 | | 2011 |
| Colombia | 1981 | 1969 | 1969 | 1982 | 1987 | 1991 | 1995 | 2005 | 2003 | 2012 | 2011 |
| Comoras | 2004 | | | 1994 | | 1993 | | | 2007 | | |
| Congo | 1988 | 1983 | 1983 | 1982 | 2003 | 1993 | | 2010 | 2009 | | 2014 |
| Costa Rica | 1967 | 1968 | 1968 | 1986 | 1993 | 1990 | | 2003 | 2002 | 2012 | 2008 |
| Côte d'Ivoire | 1973 | 1992 | 1992 | 1995 | 1995 | 1991 | | 2012 | 2011 | | 2014 |
| Croacia | 1992 | 1992 | 1992 | 1992 | 1992 | 1992 | | 2002 | 2002 | | 2007 |
| Cuba | 1972 | | | 1980 | 1995 | 1991 | | 2007 | 2001 | 2009 | 2007 |
| Dinamarca | 1971 | 1972 | 1972 | 1983 | 1987 | 1991 | | 2002 | 2003 | | 2009 |
| Djibouti | 2011 | 2002 | 2002 | 1998 | 2002 | 1990 | | 2011 | 2011 | | 2012 |
| Dominica | | 1993 | 1993 | 1980 | | 1991 | | 2002 | 2002 | | 2012 |
| Ecuador | 1966 | 1969 | 1969 | 1981 | 1988 | 1990 | 2002 | 2004 | 2004 | 2009 | 2008 |
| Egipto | 1967 | 1982 | 1982 | 1981 | 1986 | 1990 | 1993 | 2007 | 2002 | | 2008 |
| El Salvador | 1979 | 1979 | 1979 | 1981 | 1996 | 1990 | 2003 | 2002 | 2004 | | 2007 |
| Emiratos Árabes Unidos | 1974 | | | 2004 | 2012 | 1997 | | | | | 2010 |
| Eritrea | 2001 | 2002 | 2001 | 1995 | 2014 | 1994 | | 2005 | 2005 | | |
| Eslovaquia | 1993 | 1993 | 1993 | 1993 | 1993 | 1993 | | 2006 | 2004 | 2014 | 2010 |
| Eslovenia | 1992 | 1992 | 1992 | 1992 | 1993 | 1992 | | 2004 | 2004 | | 2008 |
| España | 1968 | 1977 | 1977 | 1984 | 1987 | 1990 | | 2002 | 2001 | 2009 | 2007 |
| Estado de Palestina | 2014 | 2014 | 2014 | 2014 | 2014 | 2014 | | 2014 | | | 2014 |

| País | CIEDR: Convención Internacional sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación Racial (1965) | PIDCP: Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos (1966) | PIDESC: Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales (1966) | CEDCM: Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer (1979) | CCT: Convención contra la Tortura y Otros Tratos o Penas Crueles, Inhumanos o Degradantes (1984) | CDN: Convención sobre los Derechos del Niño (1989) | CTM: Convención Internacional sobre la Protección de los Derechos de Todos los Trabajadores y de sus Familiares (1990) | CRC-AC: Protocolo Facultativo de la Convención sobre los Derechos del Niño relativo a la participación de niños en los conflictos armados (2000) | CRC-SC: Protocolo Facultativo de la Convención sobre los Derechos del Niño relativo a la venta de niños, la prostitución infantil y la utilización de niños en la pornografía (2000) | ICPED: Convención Internacional para la Protección de Todas las Personas contra las Desapariciones Forzadas (2006) | CRPD: Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad (2006) |
|-------------------------------------|--|---|--|---|---|--|--|--|---|---|---|
| | Año de ratificación | Año de ratificación | Año de ratificación | Año de ratificación | Año de ratificación | Año de ratificación | Año de ratificación | Año de ratificación | Año de ratificación | Año de ratificación | Año de ratificación |
| Estados Unidos de América | 1994 | 1992 | | | 1994 | | | 2002 | 2002 | | |
| Estonia | 1991 | 1991 | 1991 | 1991 | 1991 | 1991 | | 2014 | 2004 | | 2012 |
| Etiopía | 1976 | 1993 | 1993 | 1981 | 1994 | 1991 | | 2014 | 2014 | | 2010 |
| ex República Yugoslava de Macedonia | 1994 | 1994 | 1994 | 1994 | 1994 | 1993 | | 2004 | 2003 | | 2011 |
| Federación de Rusia | 1969 | 1973 | 1973 | 1981 | 1987 | 1990 | | 2008 | 2013 | | 2012 |
| Fiji | 1973 | | | 1995 | | 1993 | | | | | |
| Filipinas | 1967 | 1986 | 1974 | 1981 | 1986 | 1990 | 1995 | 2003 | 2002 | | 2008 |
| Finlandia | 1970 | 1975 | 1975 | 1986 | 1989 | 1991 | | 2002 | 2012 | | |
| Francia | 1971 | 1980 | 1980 | 1983 | 1986 | 1990 | | 2003 | 2003 | 2008 | 2010 |
| Gabón | 1980 | 1983 | 1983 | 1983 | 2000 | 1994 | | 2010 | 2007 | 2011 | 2007 |
| Gambia | 1978 | 1979 | 1978 | 1993 | | 1990 | | | 2010 | | 2015 |
| Georgia | 1999 | 1994 | 1994 | 1994 | 1994 | 1994 | | 2010 | 2005 | | 2014 |
| Ghana | 1966 | 2000 | 2000 | 1986 | 2000 | 1990 | 2000 | 2014 | | | 2012 |
| Granada | 2013 | 1991 | 1991 | 1990 | | 1990 | | 2012 | 2012 | | 2014 |
| Grecia | 1970 | 1997 | 1985 | 1983 | 1988 | 1993 | | 2003 | 2008 | 2015 | 2012 |
| Guatemala | 1983 | 1992 | 1988 | 1982 | 1990 | 1990 | 2003 | 2002 | 2002 | | 2009 |
| Guinea Ecuatorial | 2002 | 1987 | 1987 | 1984 | 2002 | 1992 | | | 2003 | | |
| Guinea-Bissau | 2010 | 2010 | 1992 | 1985 | 2013 | 1990 | | 2014 | 2010 | | 2014 |
| Guinea | 1977 | 1978 | 1978 | 1982 | 1989 | 1990 | 2000 | | 2011 | | 2008 |
| Guyana | 1977 | 1977 | 1977 | 1980 | 1988 | 1991 | 2010 | 2010 | 2010 | | 2014 |
| Haití | 1972 | 1991 | 2013 | 1981 | | 1995 | | | 2014 | | 2009 |
| Honduras | 2002 | 1997 | 1981 | 1983 | 1996 | 1990 | 2005 | 2002 | 2002 | 2008 | 2008 |
| Hungría | 1967 | 1974 | 1974 | 1980 | 1987 | 1991 | | 2010 | 2010 | | 2007 |
| India | 1968 | 1979 | 1979 | 1993 | | 1992 | | 2005 | 2005 | | 2007 |
| Indonesia | 1999 | 2006 | 2006 | 1984 | 1998 | 1990 | 2012 | 2012 | 2012 | | 2011 |
| Irán (República Islámica del) | 1968 | 1975 | 1975 | | | 1994 | | | 2007 | | 2009 |
| Iraq | 1970 | 1971 | 1971 | 1986 | 2011 | 1994 | | 2008 | 2008 | 2010 | 2013 |
| Irlanda | 2000 | 1989 | 1989 | 1985 | 2002 | 1992 | | 2002 | | | |
| Islandia | 1967 | 1979 | 1979 | 1985 | 1996 | 1992 | | 2001 | 2001 | | |
| Islas Marshall | | | | 2006 | | 1993 | | | | | 2015 |
| Islas Salomón | 1982 | | 1982 | 2002 | | 1995 | | | | | |
| Israel | 1979 | 1991 | 1991 | 1991 | 1991 | 1991 | | 2005 | 2008 | | 2012 |
| Italia | 1976 | 1978 | 1978 | 1985 | 1989 | 1991 | | 2002 | 2002 | 2015 | 2009 |
| Jamaica | 1971 | 1975 | 1975 | 1984 | | 1991 | 2008 | 2002 | 2011 | | 2007 |
| Japón | 1995 | 1979 | 1979 | 1985 | 1999 | 1994 | | 2004 | 2005 | 2009 | 2014 |
| Jordania | 1974 | 1975 | 1975 | 1992 | 1991 | 1991 | | 2007 | 2006 | | 2008 |
| Kazajstán | 1998 | 2006 | 2006 | 1998 | 1998 | 1994 | | 2003 | 2001 | 2009 | 2015 |
| Kenya | 2001 | 1972 | 1972 | 1984 | 1997 | 1990 | | 2002 | | | 2008 |
| Kirguistán | 1997 | 1994 | 1994 | 1997 | 1997 | 1994 | 2003 | 2003 | 2003 | | |
| Kiribati | | | | 2004 | | 1995 | | 2015 | 2015 | | 2013 |
| Kuwait | 1968 | 1996 | 1996 | 1994 | 1996 | 1991 | | 2004 | 2004 | | 2013 |
| Lesotho | 1971 | 1992 | 1992 | 1995 | 2001 | 1992 | 2005 | 2003 | 2003 | 2013 | 2008 |
| Letonia | 1992 | 1992 | 1992 | 1992 | 1992 | 1992 | | 2005 | 2006 | | 2010 |
| Libano | 1971 | 1972 | 1972 | 1997 | 2000 | 1991 | | | 2004 | | |
| Liberia | 1976 | 2004 | 2004 | 1984 | 2004 | 1993 | | | | | 2012 |
| Libia | 1968 | 1970 | 1970 | 1989 | 1989 | 1993 | 2004 | 2004 | 2004 | | |
| Liechtenstein | 2000 | 1998 | 1998 | 1995 | 1990 | 1995 | | 2005 | 2013 | | |
| Lituania | 1998 | 1991 | 1991 | 1994 | 1996 | 1992 | | 2003 | 2004 | 2013 | 2010 |
| Luxemburgo | 1978 | 1983 | 1983 | 1989 | 1987 | 1994 | | 2004 | 2011 | | 2011 |
| Madagascar | 1969 | 1971 | 1971 | 1989 | 2005 | 1991 | 2015 | 2004 | 2004 | | 2015 |
| Malasia | | | | 1995 | | 1995 | | 2012 | 2012 | | 2010 |
| Malawi | 1996 | 1993 | 1993 | 1987 | 1996 | 1991 | | 2010 | 2009 | | 2009 |
| Maldivas | 1984 | 2006 | 2006 | 1993 | 2004 | 1991 | | 2004 | 2002 | | 2010 |
| Mali | 1974 | 1974 | 1974 | 1985 | 1999 | 1990 | 2003 | 2002 | 2002 | 2009 | 2008 |
| Malta | 1971 | 1990 | 1990 | 1991 | 1990 | 1990 | | 2002 | 2010 | 2015 | 2012 |
| Marruecos | 1970 | 1979 | 1979 | 1993 | 1993 | 1993 | 1993 | 2002 | 2001 | 2013 | 2009 |
| Mauricio | 1972 | 1973 | 1973 | 1984 | 1992 | 1990 | | 2009 | 2011 | | 2010 |

TABLA 15 SITUACIÓN DE LOS TRATADOS FUNDAMENTALES DE DERECHOS HUMANOS

| | CIEDR: Convención Internacional sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación Racial (1965) | PIDCP: Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos (1966) | PIDESC: Pacto Internacional de Derechos, Económicos, Sociales y Culturales (1966) | CEDCM: Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer (1979) | CCT: Convención contra la Tortura y Otros Tratos o Penas Crueles, Inhumanos o Degradantes (1984) | CDN: Convención sobre los Derechos del Niño (1989) | CTM: Convención Internacional sobre la Protección de los Derechos de Todos los Trabajadores Migratorios y de sus Familiares (1990) | CRC-AC: Protocolo Facultativo de la Convención sobre los Derechos del Niño relativo a la participación de niños en los conflictos armados (2000) | CRC-SC: Protocolo Facultativo de los Derechos del Niño sobre la venta de niños, la prostitución infantil y la utilización de niños en la pornografía (2000) | ICPED: Convención Internacional para la Protección de Todas las Personas contra las Desapariciones Forzadas (2006) | CRPD: Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad (2006) |
|--|--|---|---|---|---|--|--|--|---|---|---|
| | Entrada en vigor: 4 de enero de 1969 | Entrada en vigor: 23 de marzo de 1969 | Entrada en vigor: 3 de enero de 1976 | Entrada en vigor: 3 de septiembre de 1981 | Entrada en vigor: 26 de junio de 1987 | Entrada en vigor: 2 de septiembre de 1990 | Entrada en vigor: 1 de julio de 2003 | Entrada en vigor: 12 de febrero de 2002 | Entrada en vigor: 18 de enero de 2002 | Entrada en vigor: 23 diciembre de 2010 | Entrada en vigor: 3 de mayo de 2008 |
| Pais | Año de ratificación | Año de ratificación | Año de ratificación | Año de ratificación | Año de ratificación | Año de ratificación | Año de ratificación | Año de ratificación | Año de ratificación | Año de ratificación | Año de ratificación |
| Mauritania | 1988 | 2004 | 2004 | 2001 | 2004 | 1991 | 2007 | | 2007 | 2012 | 2012 |
| México | 1975 | 1981 | 1981 | 1981 | 1986 | 1990 | 1999 | 2002 | 2002 | 2008 | 2007 |
| Micronesia (Estados Federados de) | | | | 2004 | | 1993 | | 2015 | 2012 | | |
| Mónaco | 1995 | 1997 | 1997 | 2005 | 1991 | 1993 | | 2001 | 2008 | | |
| Mongolia | 1969 | 1974 | 1974 | 1981 | 2002 | 1990 | | 2004 | 2003 | 2015 | 2009 |
| Montenegro | 2006 | 2006 | 2006 | 2006 | 2006 | 2006 | | 2007 | 2006 | 2011 | 2009 |
| Mozambique | 1983 | 1993 | | 1997 | 1999 | 1994 | 2013 | 2004 | 2003 | | 2012 |
| Myanmar | | | | 1997 | | 1991 | | | 2012 | | 2011 |
| Namibia | 1982 | 1994 | 1994 | 1992 | 1994 | 1990 | | 2002 | 2002 | | 2007 |
| Nauru | | | | 2011 | 2012 | 1994 | | | | | 2012 |
| Nepal | 1971 | 1991 | 1991 | 1991 | 1991 | 1990 | | 2007 | 2006 | | 2010 |
| Nicaragua | 1978 | 1980 | 1980 | 1981 | 2005 | 1990 | 2005 | 2005 | 2004 | | 2007 |
| Nigeria | 1967 | 1993 | 1993 | 1985 | 2001 | 1991 | 2009 | 2012 | 2010 | 2009 | 2010 |
| Níger | 1967 | 1986 | 1986 | 1999 | 1998 | 1990 | 2009 | 2012 | 2004 | 2015 | 2008 |
| Noruega | 1970 | 1972 | 1972 | 1981 | 1986 | 1991 | | 2003 | 2001 | | 2013 |
| Nueva Zelanda | 1972 | 1978 | 1978 | 1985 | 1989 | 1993 | | 2001 | 2011 | | 2008 |
| Omán | 2003 | | | 2006 | | 1996 | | 2004 | 2004 | | 2009 |
| Países Bajos | 1971 | 1978 | 1978 | 1991 | 1988 | 1995 | | 2009 | 2005 | 2011 | |
| Pakistán | 1966 | 2010 | 2008 | 1996 | 2010 | 1990 | | | 2011 | | 2011 |
| Palau | | | | | | 1995 | | | | | 2013 |
| Panamá | 1967 | 1977 | 1977 | 1981 | 1987 | 1990 | | 2001 | 2001 | 2011 | 2007 |
| Papua Nueva Guinea | 1982 | 2008 | 2008 | 1995 | | 1993 | | | | | 2013 |
| Paraguay | 2003 | 1992 | 1992 | 1987 | 1990 | 1990 | 2008 | 2002 | 2003 | 2010 | 2008 |
| Perú | 1971 | 1978 | 1978 | 1982 | 1988 | 1990 | 2005 | 2002 | 2002 | 2012 | 2008 |
| Polonia | 1968 | 1977 | 1977 | 1980 | 1989 | 1991 | | 2005 | 2005 | | 2012 |
| Portugal | 1982 | 1978 | 1978 | 1980 | 1989 | 1990 | | 2003 | 2003 | 2014 | 2009 |
| Qatar | 1976 | | | 2009 | 2000 | 1995 | | 2002 | 2001 | | 2008 |
| Reino Unido | 1969 | 1976 | 1976 | 1986 | 1988 | 1991 | | 2003 | 2009 | | 2009 |
| República Árabe Siria | 1969 | 1969 | 1969 | 2003 | 2004 | 1993 | 2005 | 2003 | 2003 | | 2009 |
| República Centroafricana | 1971 | 1981 | 1981 | 1991 | | 1992 | | | 2012 | | |
| República Checa | 1993 | 1993 | 1993 | 1993 | 1993 | 1993 | | 2001 | 2013 | | 2009 |
| República de Corea | 1978 | 1990 | 1990 | 1984 | 1995 | 1991 | | 2004 | 2004 | | 2008 |
| República de Moldova | 1993 | 1993 | 1993 | 1994 | 1995 | 1993 | | 2004 | 2007 | | 2010 |
| República Democrática del Congo | 1976 | 1976 | 1976 | 1986 | 1996 | 1990 | | 2001 | 2001 | | 2015 |
| República Democrática Popular Lao | 1974 | 2009 | 2007 | 1981 | 2012 | 1991 | | 2006 | 2006 | | 2009 |
| República Dominicana | 1983 | 1978 | 1978 | 1982 | 2012 | 1991 | | 2014 | 2006 | | 2009 |
| República Popular Democrática de Corea | | 1981 | 1981 | 2001 | | 1990 | | | 2014 | | |
| República Unida de Tanzania | 1972 | 1976 | 1976 | 1985 | | 1991 | | 2004 | 2003 | | 2009 |
| Rumania | 1970 | 1974 | 1974 | 1982 | 1990 | 1990 | | 2001 | 2001 | | 2011 |
| Rwanda | 1975 | 1975 | 1975 | 1981 | 2008 | 1991 | 2008 | 2002 | 2002 | | 2008 |
| Saint Kitts y Nevis | 2006 | | | 1985 | | 1990 | | | | | |
| Samoa | | 2008 | | 1992 | | 1994 | | | | 2012 | |
| San Marino | 2002 | 1985 | 1985 | 2003 | 2006 | 1991 | | 2011 | 2011 | | 2008 |
| San Vicente y las Granadinas | 1981 | 1981 | 1981 | 1981 | 2001 | 1993 | 2005 | 2011 | 2005 | | 2010 |
| Santa Lucía | 1990 | | | 1982 | | 1993 | | 2014 | 2013 | | |
| Santa Sede | 1969 | | | | 2002 | 1990 | | 2001 | 2001 | | |
| Santo Tomé y Príncipe | | | | 2003 | | 1991 | | | | | 2015 |
| Senegal | 1972 | 1978 | 1978 | 1985 | 1986 | 1990 | 1999 | 2004 | 2003 | 2008 | 2010 |
| Serbia | 2001 | 2001 | 2001 | 2001 | 2001 | 2001 | | 2003 | 2002 | 2011 | 2009 |
| Seychelles | 1978 | 1992 | 1992 | 1992 | 1992 | 1990 | 1994 | 2010 | 2012 | | 2009 |
| Sierra Leona | 1967 | 1996 | 1996 | 1988 | 2001 | 1990 | | 2002 | 2001 | | 2010 |
| Singapur | | | | 1995 | | 1995 | | 2008 | | | 2013 |
| Somalia | 1975 | 1990 | 1990 | | 1990 | 2015 | | | | | |
| Sri Lanka | 1982 | 1980 | 1980 | 1981 | 1994 | 1991 | 1996 | 2000 | 2006 | | |
| Sudáfrica | 1998 | 1998 | 2015 | 1995 | 1998 | 1995 | | 2009 | 2003 | | 2007 |
| Sudán del Sur | | | | 2015 | 2015 | 2015 | | | | | |
| Sudán | 1977 | 1986 | 1986 | | | 1990 | | 2005 | 2004 | | 2009 |

| País | CIEDR: Convención Internacional sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación Racial (1965) | PIDCP: Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos (1966) | PIDESC: Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales (1966) | CEDCM: Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer (1979) | CCT: Convención contra la Tortura y Otros Tratos o Penas Crueles, Inhumanos o Degradantes (1984) | CDN: Convención sobre los Derechos del Niño (1989) | CTM: Convención Internacional sobre la Protección de los Derechos de Todos los Trabajadores Migratorios y de sus Familiares (1990) | CRC-AC: Protocolo Facultativo de la Convención sobre los Derechos del Niño relativo a la participación de niños en los conflictos armados (2000) | CRC-SC: Protocolo Facultativo de la Convención sobre los Derechos del Niño relativo a la venta de niños, la prostitución infantil y la utilización de niños en la pornografía (2000) | ICPED: Convención Internacional para la Protección de Todas las Personas contra las Desapariciones Forzadas (2006) | CRPD: Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad (2006) |
|--------------------------------------|--|---|--|---|--|--|--|--|--|--|---|
| | Año de ratificación | Año de ratificación | Año de ratificación | Año de ratificación | Año de ratificación | Año de ratificación | Año de ratificación | Año de ratificación | Año de ratificación | Año de ratificación | Año de ratificación |
| Suecia | 1971 | 1971 | 1971 | 1980 | 1986 | 1990 | | 2003 | 2007 | | 2008 |
| Suiza | 1994 | 1992 | 1992 | 1997 | 1986 | 1997 | | 2002 | 2006 | | 2014 |
| Suriname | 1984 | 1976 | 1976 | 1993 | | 1993 | | | 2012 | | |
| Swazilandia | 1969 | 2004 | 2004 | 2004 | 2004 | 1995 | | 2012 | 2012 | | 2012 |
| Tailandia | 2003 | 1996 | 1999 | 1985 | 2007 | 1992 | | 2006 | 2006 | | 2008 |
| Tayikistán | 1995 | 1999 | 1999 | 1993 | 1995 | 1993 | 2002 | 2002 | 2002 | | |
| Timor-Leste | 2003 | 2003 | 2003 | 2003 | 2003 | 2003 | 2004 | 2004 | 2003 | | |
| Togo | 1972 | 1984 | 1984 | 1983 | 1987 | 1990 | | 2005 | 2004 | 2014 | 2011 |
| Tonga | 1972 | | | | | 1995 | | | | | |
| Trinidad y Tabago | 1973 | 1978 | 1978 | 1990 | | 1991 | | | | | 2015 |
| Túnez | 1967 | 1969 | 1969 | 1985 | 1988 | 1992 | | 2003 | 2002 | 2011 | 2008 |
| Turkmenistán | 1994 | 1997 | 1997 | 1997 | 1999 | 1993 | | 2005 | 2005 | | 2008 |
| Turquía | 2002 | 2003 | 2003 | 1985 | 1988 | 1995 | 2004 | 2004 | 2002 | | 2009 |
| Tuvalu | | | | 1999 | | 1995 | | | | | 2013 |
| Ucrania | 1969 | 1973 | 1973 | 1981 | 1987 | 1991 | | 2005 | 2003 | 2015 | 2010 |
| Uganda | 1980 | 1995 | 1987 | 1985 | 1986 | 1990 | 1995 | 2002 | 2001 | | 2008 |
| Uruguay | 1968 | 1970 | 1970 | 1981 | 1986 | 1990 | 2001 | 2003 | 2003 | 2009 | 2009 |
| Uzbekistán | 1995 | 1995 | 1995 | 1995 | 1995 | 1994 | | 2008 | 2008 | | |
| Vanuatu | | 2008 | | 1995 | 2011 | 1993 | | 2007 | 2007 | | 2008 |
| Venezuela (República Bolivariana de) | 1967 | 1978 | 1978 | 1983 | 1991 | 1990 | | 2003 | 2002 | | 2013 |
| Viet Nam | 1982 | 1982 | 1982 | 1982 | 2015 | 1990 | | 2001 | 2001 | | 2015 |
| Yemen | 1972 | 1987 | 1987 | 1984 | 1991 | 1991 | | 2007 | 2004 | | 2009 |
| Zambia | 1972 | 1984 | 1984 | 1985 | 1998 | 1991 | | | | 2011 | 2010 |
| Zimbabwe | 1991 | 1991 | 1991 | 1991 | | 1990 | | 2013 | 2012 | | 2013 |

DEFINICIONES

CIEDR: Convención Internacional sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación Racial (1965): esta Convención prohíbe todas las formas de discriminación racial, entendida como toda distinción, exclusión, restricción o preferencia basada en motivos de raza, color, linaje u origen nacional o étnico que tenga por objeto o por resultado anular o menoscabar el reconocimiento, goce o ejercicio, en condiciones de igualdad, de los derechos humanos y libertades fundamentales, y define las obligaciones de los Estados para combatir este fenómeno; asimismo, exige a los Estados que tomen las medidas adecuadas contra la discriminación racial, incluida la difusión de ideas racistas por parte de grupos y organizaciones.

PIDCP: Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos (1966): afirma que todas las personas físicas poseen derechos civiles y políticos, comenzando por el derecho de libre determinación e incluidos el derecho a la vida, el derecho a la libertad y a circular libremente, el derecho a la libertad de religión, de expresión y de reunión, el derecho a la igualdad entre hombres y mujeres y ante la ley y el derecho a una tutela judicial efectiva. Algunos de estos derechos, como el derecho a no ser privado de la vida arbitrariamente o sometido a torturas, penas o tratos crueles, inhumanos o degradantes, no se podrán suspender ni restringir ni siquiera en estado de excepción. El PIDCP, sus protocolos facultativos, el PIDESC y la Declaración Universal de Derechos Humanos conforman la Carta Internacional de Derechos Humanos.

PIDESC: Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales (1966): establece derechos económicos, sociales y culturales, entre ellos el derecho a unas condiciones de trabajo equitativas y satisfactorias, a protección social, a un nivel de vida adecuado, al más alto nivel posible de salud física y mental, a la educación, a participar en la vida cultural y a gozar de los beneficios del progreso científico. El PIDESC forma parte de la Carta Internacional de Derechos Humanos.

CEDCM: Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer (1979): constituye el primer tratado internacional exhaustivo y jurídicamente vinculante a escala mundial dirigido a la eliminación de todas las formas de discriminación contra las mujeres por razón de sexo. Exige a los Estados que consagren en sus Constituciones nacionales y en cualquier otra legislación apropiada el principio de igualdad de género y que aseguren la realización práctica de ese principio. Por "discriminación contra las mujeres" se entiende toda distinción, exclusión o restricción basada en el sexo que tenga por objeto o resultado menoscabar o anular el reconocimiento, goce o ejercicio por las mujeres, independientemente de su estado civil, sobre la base de la igualdad de los hombres y las mujeres, de los derechos humanos y las libertades fundamentales en las esferas política, económica, social, cultural y civil o en cualquier otra esfera.

CCT: Convención contra la Tortura y Otros Tratos o Penas Crueles, Inhumanos o Degradantes (1984): define y prohíbe la tortura y otras formas de maltrato en todas las circunstancias y exige a los Estados que la tipifiquen como delito en sus ordenamientos jurídicos internos, que impidan su comisión, que formen adecuadamente al personal encargado de la aplicación de la ley y de otros ámbitos acerca de la prohibición de la tortura, que investiguen de manera imparcial toda alegación de tortura y que ofrezcan a las víctimas una indemnización justa y adecuada. La Convención dispone claramente que no podrán invocarse circunstancias de ningún tipo, ni siquiera órdenes de un funcionario superior, estado de guerra o estado de excepción, como justificación de la tortura: se trata de una prohibición absoluta. Los Estados se comprometen a no proceder a la expulsión, devolución o extradición de una persona que corra el riesgo de ser sometida a tortura en el territorio al que regresaría, y a cumplir la obligación universal de enjuiciar o extraditar a toda persona acusada de haber cometido un acto de tortura.

CDN: Convención sobre los Derechos del Niño (1989): define como niño a todo ser humano menor de

18 años de edad, salvo que, en virtud de la legislación nacional, haya alcanzado antes la mayoría de edad, y establece normas en materia de salud, educación y servicios jurídicos, civiles y sociales con respecto a los niños en torno a cuatro principios generales: la no discriminación entre niños; el interés superior del niño; el derecho a la vida, la supervivencia y el desarrollo del niño; y el respeto de sus opiniones.

CTM: Convención Internacional sobre la Protección de los Derechos de Todos los Trabajadores Migratorios y de sus Familiares (1990): establece unas normas mínimas que los Estados deben aplicar a todos los trabajadores migratorios y a sus familiares, con independencia de su condición de migrantes, y durante todo el proceso de migración, desde la preparación para la migración, la partida y el tránsito hasta la totalidad del período de estancia y de ejercicio de una actividad remunerada en el Estado de empleo, así como el regreso al Estado de origen o e residencia habitual.

CRC-AC: Protocolo Facultativo de la Convención sobre los Derechos del Niño relativo a la participación de niños en los conflictos armados (2000): exige a los Estados que adopten todas las medidas posibles para que ningún miembro de sus fuerzas armadas menor de 18 años participe directamente en hostilidades, así como que prohíban el reclutamiento obligatorio de menores de 18 años, que vealen por que ningún miembro voluntario de las fuerzas armadas menor de 18 años participe directamente en hostilidades y que adopten las medidas legales necesarias para prohibir que grupos armados independientes recluten o utilicen en conflictos a menores de 18 años.

CRC-SC: Protocolo Facultativo de la Convención sobre los Derechos del Niño relativo a la venta de niños, la prostitución infantil y la utilización de niños en la pornografía (2000): prohíbe la venta de niños con fines sexuales y de cualquier tipo, la prostitución infantil y la utilización de niños en la pornografía e impone a los Estados una serie de obligaciones específicas para poner fin a la explotación y el

maltrato de menores. Exige a los Estados que lo hayan ratificado que presten asistencia jurídica y de otra índole a los niños víctimas y que tipifiquen y sancionen las actividades relacionadas con estos delitos, incluido tanto el hecho de ofrecer o entregar niños con cualquiera de los fines especificados como el hecho de aceptarlos a tales efectos.

ICPED: Convención Internacional para la Protección de Todas las Personas contra las Desapariciones Forzadas (2006): prohíbe las desapariciones forzadas, entendidas como el secuestro o la privación de libertad de una persona por obra de autoridades estatales, seguidas de la negativa de dichas autoridades a desvelar la suerte o el paradero de la persona desaparecida, y establece unas normas jurídicas mínimas orientadas a la prevención de estas prácticas, la lucha contra la impunidad, la aplicación efectiva de la ley y la protección de los derechos de las víctimas. La Convención también consagra el derecho de las víctimas a conocer la verdad y a obtener reparación.

CRPD: Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad (2006): garantiza el goce pleno y en condiciones de igualdad de todos los derechos humanos y libertades fundamentales por todas las personas con discapacidad y promueve el respeto de su dignidad inherente. Considera que la discapacidad resulta de la interacción entre el estado de una persona y la falta de accesibilidad de la sociedad. Existen múltiples barreras que pueden hacer inaccesible la sociedad, y la Convención dispone que son discriminatorias y que es preciso eliminarlas. Al adoptar un enfoque basado en los derechos con respecto a la discapacidad, la Convención se aparta de la noción de la discapacidad como una enfermedad inherente a la persona que exige, o bien una intervención médica (enfoque médico) para curar a la persona, o bien una intervención caritativa (enfoque caritativo) basada en la asistencia voluntaria y no en el derecho individual.

PRINCIPAL FUENTE DE DATOS
Columnas 1 a 11: ACNUDH (2016).

Cuadros de indicadores de desarrollo humano

Brecha entre los géneros a lo largo del ciclo vital

Agrupaciones de países (terciles)

Tercio superior Tercio intermedio Tercio inferior

Se utiliza un código de tres colores para visualizar la agrupación parcial de los países por indicador. Dentro de cada indicador, los países se dividen en tres grupos aproximadamente del mismo tamaño (terciles): el tercio superior, el tercio intermedio y el tercio inferior. Véase la sección de *Notas* a continuación del cuadro de indicadores.

| Clasificación según el IDH | Infancia y adolescencia | | | | | Madurez | | | | | Senectud | | | |
|-----------------------------------|--|--|---|---|---|--------------------------------------|--|---|--------------------------------------|---|---|--|--|---------------------------------------|
| | Tasa bruta de matriculación, alumnas | | | | | Tasa de desempleo juvenil | Índice de mortalidad materna | Población con al menos algún tipo de educación secundaria | Tasa de desempleo total | Proporción de empleo remunerado en el sector no agrícola, mujeres | Legisladoras, altas funcionarias y directivas | Proporción de escaños en el parlamento | Esperanza de vida a los 50 años, mujeres | Beneficiarios de la pensión por vejez |
| | Proporción entre niños y niñas al nacer* | Tasa de natalidad entre las adolescentes | Preescolar | Primaria | Secundaria | | | | | | | | | |
| | (nacimientos de niños por cada nacimiento de niña) | (nacimientos por cada 1.000 mujeres de entre 15 y 19 años) | (% de la población femenina en edad preescolar) | (% de la población femenina en edad de cursar primaria) | (% de la población femenina en edad de cursar secundaria) | (proporción entre mujeres y hombres) | (muertes por cada 100.000 nacidos vivos) | (proporción entre mujeres y hombres) | (proporción entre mujeres y hombres) | (% del total del empleo remunerado en el sector no agrícola) | (% del total) | (% ocupados por mujeres) | (años) | (proporción entre mujeres y hombres) |
| 2015 ^b | 2015 ^b | 2015 ^c | 2015 ^c | 2015 ^c | 2015 | 2015 | 2005-2015 ^d | 2015 | 2015 ^e | 2014 ^a | 2015 | 2015 ^b | 2006-2013 ^f | |
| DESARROLLO HUMANO MUY ALTO | | | | | | | | | | | | | | |
| 1 Noruega | 1,06 | 5,9 | 98 | 100 | 111 | 0,87 | 5 | 1,02 | 0,84 | 48,7 | 31,5 | 39,6 | 34,5 | 1,00 |
| 2 Australia | 1,06 | 14,1 | 108 | 106 | 134 | 0,94 | 6 | 1,00 | 0,99 | 47,4 | 36,7 | 30,5 | 35,7 | 1,13 |
| 2 Suiza | 1,05 | 2,9 | 104 | 103 | 98 | 0,96 | 5 | 0,99 | 1,06 | 47,6 | 33,0 | 28,9 | 35,9 | 1,00 |
| 4 Alemania | 1,06 | 6,7 | 110 | 103 | 100 | 0,92 | 6 | 0,99 | 0,83 | 48,3 | 30,3 | 36,9 | 34,3 | 1,00 |
| 5 Dinamarca | 1,06 | 4,0 | 97 | 101 | 132 | 0,95 | 6 | 0,90 | 1,04 | 49,1 | 27,8 | 37,4 | 33,1 | 1,00 |
| 5 Singapur | 1,07 | 3,8 | .. | .. | .. | 1,32 | 10 | 0,92 | 1,13 | 48,2 | 33,9 | 23,9 | 36,7 | .. |
| 7 Países Bajos | 1,05 | 4,0 | 95 | 104 | 130 | 1,07 | 7 | 0,95 | 0,91 | 48,3 | 29,6 | 36,4 | 34,4 | 1,00 |
| 8 Irlanda | 1,07 | 10,4 | 110 | 103 | 127 | 0,90 | 8 | 1,06 | 0,76 | 51,0 | 33,3 | 19,9 | 34,0 | 0,66 |
| 9 Islandia | 1,04 | 6,1 | 97 | 99 | 111 | 0,82 | 3 | 1,03 | 1,10 | 51,5 | 40,0 | 41,3 | 34,8 | 1,00 |
| 10 Canadá | 1,06 | 9,8 | 73 | 101 | 110 | 0,88 | 7 | 1,00 | 0,84 | 49,5 | 35,8 | 28,3 | 35,2 | .. |
| 10 Estados Unidos de América | 1,05 | 22,6 | 72 | 99 | 98 | 0,92 | 14 | 1,00 | 0,96 | 47,7 | 43,4 | 19,5 | 33,4 | 0,96 |
| 12 Hong Kong, China (RAE) | 1,07 | 3,2 | 108 | 110 | 99 | 0,89 | .. | 1,08 | 0,83 | 46,7 | 31,8 | .. | 37,5 | .. |
| 13 Nueva Zelanda | 1,05 | 23,6 | 93 | 98 | 121 | 1,02 | 11 | 1,00 | 1,27 | 50,0 | 40,0 | 31,4 | 34,9 | 0,97 |
| 14 Suecia | 1,06 | 5,7 | 95 | 124 | 142 | 0,94 | 4 | 0,99 | 0,97 | 50,0 | 34,6 | 43,6 | 34,8 | 1,00 |
| 15 Liechtenstein | .. | .. | 102 | 102 | 103 | .. | .. | .. | .. | .. | .. | 20,0 | .. | .. |
| 16 Reino Unido | 1,05 | 14,6 | 88 | 108 | 130 | 0,90 | 9 | 0,96 | 0,93 | 49,4 | 34,3 | 26,7 | 33,9 | 0,99 |
| 17 Japón | 1,06 | 4,1 | .. | 101 | 102 | 0,99 | 5 | 1,03 | 0,89 | 43,9 | .. | 11,6 | 37,7 | .. |
| 18 República de Corea | 1,07 | 1,6 | 92 | 99 | 97 | 0,92 | 11 | 0,94 | 0,94 | 43,5 | 9,6 | 16,3 | 35,9 | .. |
| 19 Israel | 1,05 | 9,7 | 111 | 104 | 103 | 1,05 | 5 | 0,97 | 1,01 | 49,4 | 32,1 | 26,7 | 35,0 | .. |
| 20 Luxemburgo | 1,05 | 5,9 | 94 | 97 | 104 | 0,85 | 10 | 1,01 | 1,29 | 45,9 | 24,2 | 28,3 | 34,6 | 0,56 |
| 21 Francia | 1,05 | 8,9 | 109 | 105 | 111 | 0,98 | 8 | 0,93 | 0,93 | 50,5 | 39,4 | 25,7 | 36,2 | 1,00 |
| 22 Bélgica | 1,05 | 8,2 | 118 | 105 | 175 | 0,96 | 7 | 0,95 | 0,85 | 48,8 | 29,9 | 42,4 | 34,4 | 0,68 |
| 23 Finlandia | 1,05 | 6,5 | 79 | 101 | 152 | 0,87 | 3 | 1,00 | 0,86 | 51,8 | 32,0 | 41,5 | 34,7 | 1,00 |
| 24 Austria | 1,06 | 7,1 | 101 | 102 | 97 | 0,96 | 4 | 0,99 | 0,89 | 48,6 | 27,2 | 30,3 | 34,7 | 1,21 |
| 25 Eslovenia | 1,05 | 3,8 | 92 | 99 | 111 | 0,90 | 9 | 0,98 | 1,25 | 47,3 | 38,5 | 27,7 | 34,3 | 0,86 |
| 26 Italia | 1,06 | 6,0 | 99 | 101 | 101 | 1,07 | 4 | 0,95 | 1,12 | 45,6 | 25,0 | 30,1 | 36,2 | 0,69 |
| 27 España | 1,06 | 8,4 | 98 | 105 | 130 | 0,99 | 5 | 0,92 | 1,15 | 48,6 | 29,8 | 38,0 | 36,1 | 0,48 |
| 28 República Checa | 1,06 | 9,9 | 104 | 99 | 105 | 1,09 | 4 | 1,00 | 1,41 | 46,7 | 25,8 | 19,6 | 32,4 | 1,00 |
| 29 Grecia | 1,06 | 7,5 | 76 | 98 | 106 | 1,11 | 3 | 0,89 | 1,36 | 46,2 | 23,0 | 19,7 | 34,8 | 0,55 |
| 30 Brunei Darussalam | 1,06 | 21,0 | 74 | 108 | 99 | 1,09 | 23 | 0,97 | 1,13 | .. | 33,7 | .. | 31,8 | .. |
| 30 Estonia | 1,06 | 13,1 | 87 | 100 | 108 | 0,95 | 9 | 1,00 | 0,97 | 50,9 | 36,2 | 23,8 | 32,7 | 0,99 |
| 32 Andorra | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | 0,98 | .. | 49,3 | .. | 39,3 | .. | .. |
| 33 Chipre | 1,07 | 5,0 | 77 | 100 | 99 | 0,91 | 7 | 0,93 | 0,89 | 51,3 | 13,6 | 12,5 | 33,1 | 0,57 |
| 33 Malta | 1,06 | 16,6 | 119 | 95 | 81 | 0,85 | 9 | 0,90 | 0,98 | 42,0 | 23,4 | 12,9 | 33,1 | 0,33 |
| 33 Qatar | 1,05 | 10,7 | 58 | 99 | 103 | 2,13 | 13 | 1,05 | 13,26 | 13,4 | 12,2 | 0,0 | 31,1 | .. |
| 36 Polonia | 1,06 | 13,4 | 77 | 101 | 107 | 1,02 | 3 | 0,93 | 1,06 | 47,3 | 38,4 | 24,8 | 32,6 | 0,95 |
| 37 Lituania | 1,05 | 11,0 | 88 | 103 | 105 | 1,02 | 10 | 0,95 | 0,77 | .. | 38,5 | 23,4 | 30,9 | 1,00 |
| 38 Chile | 1,04 | 47,8 | 126 | 99 | 101 | 1,19 | 22 | 0,99 | 1,29 | 40,1 | .. | 15,8 | 36,0 | 0,96 |
| 38 Arabia Saudita | 1,03 | 8,8 | 18 | 108 | 94 | 1,36 | 12 | 0,88 | 6,89 | 15,0 | 6,8 | 19,9 | 28,5 | .. |
| 40 Eslovaquia | 1,05 | 20,2 | 91 | 100 | 92 | 0,98 | 6 | 1,00 | 1,26 | 47,6 | 31,0 | 18,7 | 31,3 | 1,00 |
| 41 Portugal | 1,06 | 9,9 | 90 | 106 | 115 | 1,12 | 10 | 0,97 | 1,12 | 51,8 | 32,7 | 34,8 | 34,8 | 1,00 |
| 42 Emiratos Árabes Unidos | 1,05 | 29,7 | 92 | 107 | .. | 1,21 | 6 | 1,20 | 3,13 | .. | 9,9 | 22,5 | 29,6 | .. |
| 43 Hungría | 1,06 | 18,0 | 83 | 101 | 107 | 0,95 | 17 | 0,98 | 1,10 | 48,1 | 40,4 | 10,1 | 30,4 | 0,90 |
| 44 Letonia | 1,05 | 13,6 | 90 | 100 | 114 | 1,01 | 18 | 1,00 | 0,79 | 53,3 | 45,0 | 18,0 | 30,8 | 1,00 |
| 45 Argentina | 1,04 | 63,8 | 72 | 110 | 110 | 1,13 | 52 | 1,03 | 1,46 | 44,8 | 23,1 | 37,1 | 32,6 | 1,07 |
| 45 Croacia | 1,06 | 9,5 | 61 | 99 | 101 | 0,99 | 8 | 0,96 | 1,01 | 48,8 | 24,8 | 15,2 | 31,8 | 0,52 |
| 47 Bahrein | 1,04 | 13,5 | 55 | .. | .. | 2,01 | 15 | 1,11 | 8,28 | .. | .. | 15,0 | 29,0 | .. |
| 48 Montenegro | 1,07 | 12,2 | 54 | 93 | 90 | 1,00 | 7 | 0,90 | 1,11 | 47,8 | 30,3 | 17,3 | 29,9 | .. |
| 49 Federación de Rusia | 1,06 | 23,4 | 83 | 99 | 100 | 1,05 | 25 | 1,00 | 0,88 | 50,1 | 38,4 | 14,5 | 29,0 | 1,00 |
| 50 Rumania | 1,06 | 34,6 | 91 | 95 | 94 | 1,02 | 31 | 0,93 | 0,74 | 44,6 | 31,2 | 12,0 | 30,3 | 0,88 |

CUADRO DE INDICADORES 1 BRECHA ENTRE LOS GÉNEROS A LO LARGO DEL CICLO VITAL

| Clasificación según el IDH | Infancia y adolescencia | | | | | Madurez | | | | | Senectud | | | | |
|-------------------------------|--|--|---|---|---|---|--|---|---|---|--|--|--|---|------|
| | Tasa bruta de matriculación, alumnas | | | | | Tasa de desempleo juvenil (proporción entre mujeres y hombres) | Índice de mortalidad materna (muertes por cada 100.000 nacidos vivos) | Población con al menos algún tipo de educación secundaria (proporción entre mujeres y hombres) | Tasa de desempleo total (proporción entre mujeres y hombres) | Proporción de empleo remunerado en el sector no agrícola, mujeres (% del total del empleo remunerado en el sector no agrícola) | Legisladoras, altas funcionarias y directivas (% del total) | Proporción de escaños en el parlamento (% ocupados por mujeres) | Esperanza de vida a los 50 años, mujeres (años) | Beneficiarios de la pensión por vejez (proporción entre mujeres y hombres) | |
| | Proporción entre niños y niñas al nacer* | Tasa de natalidad entre las adolescentes (nacimientos por cada 1.000 mujeres de entre 15 y 19 años) | Preescolar (% de la población femenina en edad preescolar) | Primaria (% de la población femenina en edad de cursar primaria) | Secundaria (% de la población femenina en edad de cursar secundaria) | | | | | | | | | | |
| | 2015 ^a | 2015 ^b | 2015 ^c | 2015 ^d | 2015 ^e | 2015 | 2015 | 2005-2015 ^f | 2015 | 2015 ^g | 2014 ^h | 2015 | 2015 ⁱ | 2006-2013 ^j | |
| 51 | Kuwait | 1,04 | 9,8 | 80 | 103 | 99 | 0,91 | 4 | 0,98 | 0,77 | .. | 13,9 | 1,5 | 27,3 | .. |
| DESARROLLO HUMANO ALTO | | | | | | | | | | | | | | | |
| 52 | Belarús | 1,06 | 18,2 | 103 | 99 | 106 | 1,03 | 4 | 0,94 | 0,58 | .. | 46,3 | 29,2 | 29,3 | .. |
| 52 | Omán | 1,05 | 8,1 | 55 | 115 | 98 | 1,22 | 17 | 1,05 | 2,78 | 17,6 | .. | 8,2 | 30,8 | .. |
| 54 | Barbados | 1,04 | 40,7 | 86 | 94 | 111 | 1,09 | 27 | 1,03 | 1,06 | .. | 48,2 | 19,6 | 30,0 | .. |
| 54 | Uruguay | 1,05 | 56,1 | 70 | 108 | 100 | 1,10 | 15 | 1,07 | 1,52 | 48,7 | 43,9 | 19,2 | 33,2 | 1,04 |
| 56 | Bulgaria | 1,06 | 37,7 | 83 | 99 | 99 | 1,03 | 11 | 0,97 | 0,82 | 49,7 | 36,9 | 20,4 | 29,9 | 0,96 |
| 56 | Kazajstán | 1,06 | 27,9 | 64 | 111 | 111 | 1,16 | 12 | 1,00 | 1,34 | 50,6 | 38,4 | 20,1 | 27,5 | .. |
| 58 | Bahamas | 1,06 | 29,6 | .. | 109 | 95 | 1,16 | 80 | 1,00 | 1,08 | .. | 51,6 | 16,7 | 32,2 | .. |
| 59 | Malasia | 1,06 | 13,6 | .. | .. | .. | 1,09 | 40 | 0,95 | 1,17 | 39,3 | 25,0 | 13,2 | 28,8 | .. |
| 60 | Palau | .. | .. | 77 | 112 | 117 | .. | .. | .. | .. | .. | .. | 10,3 | .. | .. |
| 60 | Panamá | 1,05 | 74,5 | 72 | 104 | 78 | 1,14 | 94 | 1,06 | 1,56 | 44,6 | 46,0 | 18,3 | 34,1 | 0,59 |
| 62 | Antigua y Barbuda | 1,03 | 44,8 | 72 | 93 | 103 | .. | .. | .. | .. | .. | .. | 25,7 | 31,1 | .. |
| 63 | Seychelles | 1,06 | 57,4 | 93 | 105 | 75 | .. | .. | .. | .. | 55,1 | .. | 43,8 | 30,5 | 1,00 |
| 64 | Mauricio | 1,04 | 28,5 | 104 | 104 | 99 | 1,21 | 53 | 0,92 | 2,30 | 41,2 | 23,1 | 11,6 | 30,6 | 1,00 |
| 65 | Trinidad y Tabago | 1,04 | 31,5 | .. | 104 | .. | 1,26 | 63 | 1,03 | 1,41 | .. | 43,5 | 31,5 | 28,5 | .. |
| 66 | Costa Rica | 1,05 | 56,5 | 53 | 110 | 124 | 1,15 | 25 | 1,01 | 1,44 | 43,0 | 35,2 | 33,3 | 33,9 | 0,75 |
| 66 | Serbia | 1,05 | 19,0 | 59 | 101 | 95 | 1,04 | 17 | 0,90 | 1,12 | 47,0 | 32,7 | 34,0 | 29,5 | 0,93 |
| 68 | Cuba | 1,06 | 45,6 | 99 | 96 | 101 | 1,03 | 39 | 0,97 | 1,28 | 44,8 | .. | 48,9 | 33,3 | .. |
| 69 | Irán (República Islámica del) | 1,05 | 26,7 | 42 | 112 | 88 | 1,17 | 25 | 0,95 | 2,04 | 16,0 | 13,3 | 3,1 | 28,8 | .. |
| 70 | Georgia | 1,10 | 39,7 | .. | 118 | 100 | 1,04 | 36 | 0,99 | 0,76 | 47,3 | 34,0 | 11,3 | 30,6 | .. |
| 71 | Turquía | 1,05 | 27,6 | 27 | 107 | 99 | 1,13 | 16 | 0,67 | 1,33 | 27,5 | 10,0 | 14,9 | 31,7 | .. |
| 71 | Venezuela (República Bolivariana de) | 1,05 | 79,4 | 73 | 100 | 95 | 1,16 | 95 | 1,12 | 1,20 | 43,7 | .. | 17,0 | 31,1 | 0,72 |
| 73 | Sri Lanka | 1,04 | 14,8 | 95 | 100 | 102 | 1,32 | 30 | 1,00 | 2,37 | 27,1 | 28,4 | 4,9 | 30,5 | .. |
| 74 | Saint Kitts y Nevis | .. | .. | 92 | 84 | 93 | .. | .. | .. | .. | .. | .. | 13,3 | .. | 0,77 |
| 75 | Albania | 1,08 | 21,7 | 87 | 111 | 93 | 0,93 | 29 | 1,00 | 0,84 | 44,7 | 22,5 | 20,7 | 32,5 | 0,61 |
| 76 | Libano | 1,05 | 12,4 | 82 | 93 | 68 | 1,07 | 15 | 0,96 | 1,94 | .. | 8,4 | 3,1 | 32,9 | .. |
| 77 | México | 1,05 | 62,8 | 70 | 103 | 93 | 1,07 | 38 | 0,95 | 1,06 | 40,1 | 30,7 | 40,6 | 32,3 | 0,50 |
| 78 | Azerbaiyán | 1,14 | 59,8 | 24 | 105 | 102 | 1,11 | 25 | 0,96 | 1,39 | 42,7 | 7,1 | 16,9 | 28,5 | 0,96 |
| 79 | Brasil | 1,05 | 67,0 | 86 | 107 | 106 | 1,26 | 44 | 1,07 | 1,65 | 47,7 | 37,5 | 10,8 | 31,4 | 0,92 |
| 79 | Granada | 1,05 | 30,5 | 88 | 102 | 101 | .. | 27 | .. | .. | .. | .. | 25,0 | 28,5 | .. |
| 81 | Bosnia y Herzegovina | 1,06 | 8,6 | 14 | 100 | 90 | 1,01 | 11 | 0,79 | 1,12 | 36,2 | .. | 19,3 | 30,6 | .. |
| 82 | ex República Yugoslava de Macedonia | 1,05 | 17,6 | 29 | 85 | 81 | 0,96 | 8 | 0,72 | 0,93 | 43,0 | 27,9 | 33,3 | 29,2 | .. |
| 83 | Argelia | 1,05 | 10,6 | 79 | 115 | 102 | 1,15 | 140 | 0,96 | 1,95 | 19,2 | 10,6 | 25,7 | 31,1 | .. |
| 84 | Armenia | 1,13 | 23,0 | 60 | .. | .. | 1,15 | 25 | 1,00 | 1,26 | 47,5 | 21,5 | 10,7 | 30,8 | .. |
| 84 | Ucrania | 1,06 | 24,1 | 103 | 105 | 98 | 0,95 | 24 | 0,98 | 0,71 | 50,8 | 37,8 | 12,1 | 28,7 | .. |
| 86 | Jordania | 1,05 | 23,2 | 31 | 88 | 86 | 1,19 | 58 | 0,95 | 2,13 | .. | .. | 11,6 | 28,8 | 0,14 |
| 87 | Perú | 1,05 | 49,1 | 88 | 101 | 96 | 1,04 | 68 | 0,84 | 1,25 | 37,1 | 29,7 | 22,3 | 31,2 | 0,63 |
| 87 | Tailandia | 1,06 | 44,6 | 73 | 104 | 89 | 1,12 | 20 | 0,89 | 0,91 | 45,6 | 25,1 | 6,1 | 31,1 | 1,09 |
| 89 | Ecuador | 1,05 | 75,9 | 62 | 113 | 106 | 1,31 | 64 | 0,98 | 1,61 | 38,5 | 39,7 | 41,6 | 32,6 | 0,92 |
| 90 | China | 1,16 | 7,3 | 82 | 104 | 95 | 0,94 | 27 | 0,88 | 0,79 | 37,7 | 16,8 | 23,6 | 29,5 | .. |
| 91 | Fiji | 1,06 | 44,8 | .. | 106 | 93 | 1,23 | 30 | 1,11 | 1,78 | .. | 23,8 | 16,0 | 26,8 | .. |
| 92 | Mongolia | 1,03 | 15,7 | 86 | 101 | 92 | 1,06 | 44 | 1,04 | 1,04 | 50,2 | 47,4 | 14,5 | 27,9 | 1,00 |
| 92 | Santa Lucía | 1,03 | 53,9 | 67 | .. | 86 | 1,39 | 48 | 1,15 | 1,77 | .. | 46,1 | 20,7 | 31,3 | 0,81 |
| 94 | Jamaica | 1,05 | 59,7 | 108 | .. | 72 | 1,28 | 89 | 1,13 | 1,80 | .. | .. | 16,7 | 32,1 | .. |
| 95 | Colombia | 1,05 | 50,2 | 55 | 112 | 103 | 1,28 | 64 | 0,84 | 1,72 | 46,5 | 53,1 | 20,9 | 31,1 | 0,65 |
| 96 | Dominica | .. | .. | 82 | 118 | 100 | .. | .. | .. | .. | .. | .. | 21,9 | .. | .. |
| 97 | Suriname | 1,07 | 46,1 | 96 | 118 | 89 | 1,61 | 155 | 1,02 | 2,79 | .. | 35,8 | 25,5 | 28,5 | .. |
| 97 | Túnez | 1,05 | 6,8 | 43 | 111 | 94 | 1,02 | 62 | 0,75 | 1,52 | .. | .. | 31,3 | 30,1 | .. |
| 99 | República Dominicana | 1,05 | 97,9 | 45 | 96 | 82 | 1,43 | 92 | 1,03 | 2,46 | 48,6 | 37,0 | 19,1 | 31,4 | 0,38 |
| 99 | San Vicente y las Granadinas | 1,03 | 51,0 | 70 | 103 | 103 | 1,13 | 45 | .. | 0,94 | .. | .. | 13,0 | 29,1 | .. |
| 101 | Tonga | 1,05 | 15,2 | 38 | 107 | 94 | 1,20 | 124 | 1,00 | 2,07 | .. | .. | 0,0 | 29,3 | .. |
| 102 | Libia | 1,06 | 6,2 | .. | .. | .. | 1,20 | 9 | 1,48 | 1,73 | .. | .. | 16,0 | 28,3 | .. |
| 103 | Belice | 1,03 | 65,9 | 51 | 109 | 82 | 1,55 | 28 | 1,01 | 2,61 | 43,4 | 41,3 | 13,3 | 26,7 | .. |
| 104 | Samoa | 1,08 | 25,0 | 39 | 106 | 92 | 1,14 | 51 | 1,11 | 1,30 | 37,6 | 36,3 | 6,1 | 29,9 | .. |
| 105 | Maldívas | 1,09 | 6,7 | .. | .. | .. | 0,93 | 68 | 1,11 | 1,43 | 40,4 | 14,3 | 5,9 | 29,0 | .. |
| 105 | Uzbekistán | 1,06 | 17,7 | 25 | 96 | 95 | 1,05 | 36 | 1,00 | 1,00 | .. | .. | 16,4 | 28,0 | .. |

| Clasificación según el IDH | Infancia y adolescencia | | | | | Madurez | | | | | Senectud | | | |
|---------------------------------------|--|--|---|---|---|--------------------------------------|--|---|--------------------------------------|---|--|--|--|---------------------------------------|
| | Tasa bruta de matriculación, alumnas | | | | | Tasa de desempleo juvenil | Índice de mortalidad materna | Población con al menos algún tipo de educación secundaria | Tasa de desempleo total | Proporción de empleo remunerado en el sector no agrícola, mujeres | Legisladoras altas funcionarias y directivas | Proporción de escaños en el parlamento | Esperanza de vida a los 50 años, mujeres | Beneficiarios de la pensión por vejez |
| | Proporción entre niños y niñas al nacer ^a | Tasa de natalidad entre las adolescentes | Preescolar | Primaria | Secundaria | | | | | | | | | |
| | (nacimientos de niños por cada nacimiento de niña) | (nacimientos por cada 1.000 mujeres de entre 15 y 19 años) | (% de la población femenina en edad preescolar) | (% de la población femenina en edad de cursar primaria) | (% de la población femenina en edad de cursar secundaria) | (proporción entre mujeres y hombres) | (muertes por cada 100.000 nacidos vivos) | (proporción entre mujeres y hombres) | (proporción entre mujeres y hombres) | (% del total del empleo remunerado en el sector no agrícola) | (% del total) | (% ocupados por mujeres) | (años) | (proporción entre mujeres y hombres) |
| 2015 ^a | 2015 ^a | 2015 ^a | 2015 ^a | 2015 ^a | 2015 | 2015 | 2005-2015 ^a | 2015 | 2015 ^a | 2014 ^a | 2015 | 2015 ^b | 2006-2013 ^d | |
| DESARROLLO HUMANO MEDIO | | | | | | | | | | | | | | |
| 107 República de Moldova | 1,06 | 22,6 | 83 | 93 | 88 | 0,83 | 23 | 0,98 | 0,67 | 56,1 | 44,1 | 21,8 | 27,9 | 1,21 |
| 108 Botswana | 1,03 | 32,3 | 18 | 107 | 86 | 1,16 | 129 | 0,98 | 1,34 | .. | 38,6 | 9,5 | 25,7 | 1,00 |
| 109 Gabón | 1,03 | 99,9 | 38 | 140 | .. | 1,16 | 291 | 1,36 | 2,00 | .. | .. | 16,0 | 26,9 | .. |
| 110 Paraguay | 1,05 | 57,4 | 38 | 104 | 79 | 1,27 | 132 | 0,98 | 1,62 | 42,8 | 33,8 | 16,8 | 30,4 | 0,80 |
| 111 Egipto | 1,06 | 51,9 | 30 | 104 | 86 | 1,30 | 33 | 0,80 | 3,03 | 18,2 | 7,1 | 2,2 ^g | 26,7 | 0,13 |
| 111 Turkmenistán | 1,05 | 16,4 | 62 | 89 | 84 | 1,04 | 42 | .. | 0,99 | .. | .. | 25,8 | 26,8 | .. |
| 113 Indonesia | 1,05 | 49,6 | 59 | 104 | 82 | 1,06 | 126 | 0,83 | 1,22 | 35,8 | 23,2 | 17,1 | 26,0 | .. |
| 114 Estado de Palestina | 1,05 | 58,6 | 51 | 95 | 86 | 1,07 | 45 | 0,92 | 1,22 | 16,9 | 9,9 | .. | 28,3 | .. |
| 115 Viet Nam | 1,11 | 38,6 | 80 | 109 | .. | 1,10 | 54 | 0,83 | 1,07 | 43,1 | .. | 24,3 | 33,6 | .. |
| 116 Filipinas | 1,06 | 61,7 | .. | 117 | 93 | 1,07 | 114 | 1,04 | 0,92 | 41,3 | 54,8 | 27,1 | 26,4 | .. |
| 117 El Salvador | 1,05 | 65,2 | 73 | 110 | 81 | 0,98 | 54 | 0,88 | 0,58 | 37,0 | 37,1 | 32,1 | 31,1 | 0,33 |
| 118 Bolivia (Estado Plurinacional de) | 1,05 | 70,8 | 63 | .. | 84 | 1,20 | 206 | 0,84 | 1,55 | .. | 35,1 | 51,8 | 30,0 | 1,00 |
| 119 Sudáfrica | 1,03 | 45,5 | 76 | 97 | 104 | 1,07 | 138 | 0,97 | 1,18 | 45,7 | 31,3 | 41,2 ^h | 24,5 | .. |
| 120 Kirguistán | 1,06 | 39,6 | 25 | 107 | 91 | 1,14 | 76 | 1,00 | 1,30 | 42,3 | 35,2 | 19,2 | 28,0 | 1,00 |
| 121 Iraq | 1,07 | 84,0 | .. | .. | .. | 1,14 | 50 | 0,65 | 1,81 | 15,4 | .. | 26,5 | 26,9 | .. |
| 122 Cabo Verde | 1,03 | 73,4 | 70 | 110 | 99 | 1,33 | 42 | .. | 1,36 | .. | .. | 20,8 ⁱ | 28,3 | 0,88 |
| 123 Marruecos | 1,06 | 31,7 | 53 | 113 | 64 | 0,98 | 121 | 0,77 | 1,05 | 21,5 | 12,8 | 15,7 | 28,4 | .. |
| 124 Nicaragua | 1,05 | 88,8 | 59 | 123 | 79 | 1,14 | 150 | 1,04 | 1,04 | .. | 41,0 | 41,3 | 31,8 | 0,38 |
| 125 Guatemala | 1,05 | 80,7 | 66 | 102 | 62 | 1,20 | 88 | 1,03 | 1,26 | 38,6 | .. | 13,9 | 30,7 | 0,57 |
| 125 Namibia | 1,03 | 76,8 | 22 | 110 | .. | 1,11 | 265 | 0,98 | 1,22 | .. | 42,8 | 37,7 | 26,1 | .. |
| 127 Guyana | 1,05 | 88,0 | 93 | 84 | 89 | 1,22 | 229 | 1,28 | 1,70 | .. | .. | 30,4 | 24,4 | 1,00 |
| 127 Micronesia (Estados Federados de) | 1,07 | 15,0 | .. | 97 | .. | .. | 100 | .. | .. | .. | .. | 0,0 | 26,1 | .. |
| 129 Tayikistán | 1,05 | 38,1 | 10 | 98 | 83 | 0,90 | 32 | 1,11 | 0,85 | .. | .. | 14,7 | 29,1 | 0,75 |
| 130 Honduras | 1,05 | 65,0 | 48 | 108 | 74 | 1,30 | 129 | 1,07 | 1,48 | 41,7 | .. | 25,8 | 31,8 | 0,42 |
| 131 India | 1,11 | 24,5 | 9 | 117 | 69 | 1,01 | 174 | 0,58 | 1,14 | .. | 13,8 | 12,2 | 26,6 | .. |
| 132 Bhután | 1,04 | 21,4 | 18 | 103 | 87 | 1,08 | 148 | 0,43 | 1,60 | 26,3 | 17,0 | 8,3 | 27,3 | .. |
| 133 Timor-Leste | 1,05 | 46,6 | 17 | 136 | 76 | 1,28 | 215 | .. | 1,61 | .. | 10,3 | 38,5 | 26,0 | 1,00 |
| 134 Vanuatu | 1,07 | 43,1 | 97 | 122 | 59 | 1,06 | 78 | .. | 1,31 | .. | 28,5 | 0,0 | 27,7 | .. |
| 135 Congo | 1,03 | 117,7 | 14 | 115 | 51 | 1,08 | 442 | 0,90 | 1,20 | .. | .. | 11,5 | 26,4 | 0,11 |
| 135 Guinea Ecuatorial | 1,03 | 108,7 | 68 | 84 | .. | 1,10 | 342 | .. | 1,11 | .. | .. | 19,7 | 25,1 | .. |
| 137 Kiribati | 1,07 | 17,2 | .. | 115 | .. | .. | 90 | .. | .. | .. | 36,5 | 8,7 | 25,9 | .. |
| 138 República Democrática Popular Lao | 1,05 | 64,1 | 31 | 113 | 55 | 0,78 | 197 | 0,71 | 0,75 | .. | .. | 25,0 | 25,3 | .. |
| 139 Bangladesh | 1,05 | 83,0 | 32 | 115 | 61 | 1,03 | 176 | 0,95 | 1,15 | .. | 5,4 | 20,0 | 27,6 | .. |
| 139 Ghana | 1,05 | 66,8 | 122 | 110 | 69 | 1,12 | 319 | 0,76 | 1,14 | .. | .. | 10,9 | 23,9 | .. |
| 139 Zambia | 1,03 | 90,4 | .. | 104 | .. | 0,96 | 224 | 1,07 | 1,02 | .. | .. | 12,7 | 26,1 | .. |
| 142 Santo Tomé y Príncipe | 1,03 | 84,3 | 54 | 111 | 89 | 1,13 | 156 | 0,69 | 1,35 | .. | 24,4 | 18,2 | 27,0 | .. |
| 143 Camboya | 1,05 | 51,6 | 18 | 113 | .. | 0,79 | 161 | 0,50 | 0,63 | 38,7 | 21,0 | 19,0 | 26,0 | .. |
| 144 Nepal | 1,07 | 71,9 | 84 | 141 | 70 | 0,81 | 258 | 0,58 | 0,81 | .. | 18,3 | 29,5 | 26,3 | .. |
| 145 Myanmar | 1,03 | 16,5 | 24 | 98 | 52 | 1,10 | 178 | 1,36 | 1,17 | .. | .. | 13,0 | 25,5 | .. |
| 146 Kenya | 1,03 | 90,9 | 73 | 112 | 65 | 1,03 | 510 | 0,82 | 1,35 | 35,7 | .. | 20,8 | 26,3 | .. |
| 147 Pakistán | 1,09 | 38,7 | 66 | 86 | 37 | 1,12 | 178 | 0,57 | 2,16 | 11,1 | 3,0 | 20,0 | 26,2 | .. |
| DESARROLLO HUMANO BAJO | | | | | | | | | | | | | | |
| 148 Swazilandia | 1,03 | 70,4 | 26 | 108 | 62 | 1,02 | 389 | 0,90 | 1,16 | .. | .. | 14,7 | 24,1 | .. |
| 149 República Árabe Siria | 1,05 | 39,4 | 6 | 79 | 51 | 1,25 | 68 | 0,80 | 3,27 | 16,3 | 9,2 | 12,4 | 29,7 | .. |
| 150 Angola | 1,03 | 164,3 | 94 | 100 | 23 | 1,08 | 477 | .. | 1,21 | .. | .. | 36,8 | 23,5 | .. |
| 151 República Unida de Tanzania | 1,03 | 118,6 | 33 | 87 | 31 | 1,22 | 398 | 0,66 | 1,88 | 36,4 | 16,5 | 36,0 | 26,9 | .. |
| 152 Nigeria | 1,06 | 110,6 | 13 | 81 | 41 | 1,27 | 814 | .. | 1,25 | .. | .. | 5,8 | 21,2 | .. |
| 153 Camerún | 1,03 | 104,6 | 35 | 107 | 52 | 1,20 | 596 | 0,83 | 1,42 | .. | .. | 27,1 | 24,1 | 0,29 |
| 154 Papua Nueva Guinea | 1,08 | 54,8 | .. | 109 | 35 | 1,08 | 215 | 0,60 | 1,30 | .. | .. | 2,7 | 23,7 | .. |
| 154 Zimbabue | 1,02 | 109,7 | 43 | 99 | 47 | 1,12 | 443 | 0,80 | 1,37 | 36,6 | .. | 35,1 | 24,7 | .. |
| 156 Islas Salomón | 1,07 | 48,4 | 98 | 112 | 47 | 1,00 | 114 | .. | 1,03 | .. | .. | 2,0 | 25,9 | .. |
| 157 Mauritania | 1,05 | 78,6 | 4 | 101 | 29 | 1,19 | 602 | 0,47 | 1,22 | .. | .. | 22,2 | 25,2 | .. |
| 158 Madagascar | 1,03 | 116,2 | 14 | 147 | 38 | 1,13 | 353 | .. | 1,67 | 37,3 | 25,1 | 20,5 | 25,4 | .. |
| 159 Rwanda | 1,02 | 26,3 | 15 | 135 | 41 | 1,07 | 290 | 0,64 | 1,06 | .. | .. | 57,5 | 26,5 | .. |
| 160 Comoras | 1,05 | 68,3 | 24 | 102 | 60 | 1,02 | 335 | .. | 1,34 | .. | .. | 3,0 | 24,8 | .. |
| 160 Lesoto | 1,03 | 92,7 | 32 | 106 | 60 | 1,20 | 487 | 1,05 | 1,31 | .. | 36,1 | 24,8 | 21,6 | 1,00 |

CUADRO DE INDICADORES 1 BRECHA ENTRE LOS GÉNEROS A LO LARGO DEL CICLO VITAL

| Clasificación según el IDH | Infancia y adolescencia | | | | | Madurez | | | | | Senectud | | | |
|--|---|--|---|---|---|--------------------------------------|--|--|--------------------------------------|---|---|--|--|---------------------------------------|
| | Tasa bruta de matriculación, alumnas | | | | | Tasa de desempleo juvenil | Índice de mortalidad materna | Población con al menos un tipo de educación secundaria | Tasa de desempleo total | Proporción de empleo remunerado en el sector no agrícola, mujeres | Legisladoras, altas funcionarias y directivas | Proporción de escaños en el parlamento | Esperanza de vida a los 50 años, mujeres | Beneficiarios de la pensión por vejez |
| | Proporción entre niños y niñas al nacer* | Tasa de natalidad entre las adolescentes | Preescolar | Primaria | Secundaria | | | | | | | | | |
| | (nacimientos por cada nacimiento de niña) | (nacimientos por cada 1.000 mujeres de entre 15 y 19 años) | (% de la población femenina en edad preescolar) | (% de la población femenina en edad de cursar primaria) | (% de la población femenina en edad de cursar secundaria) | (proporción entre mujeres y hombres) | (muertes por cada 100.000 nacidos vivos) | (proporción entre mujeres y hombres) | (proporción entre mujeres y hombres) | (% del total del empleo remunerado en el sector no agrícola) | (% del total) | (% ocupados por mujeres) | (años) | (proporción entre mujeres y hombres) |
| 2015 ^a | 2015 ^a | 2015 ^a | 2015 ^a | 2015 ^a | 2015 | 2015 | 2005-2015 ^a | 2015 | 2015 ^a | 2014 ^a | 2015 | 2015 ^a | 2006-2013 ^a | |
| 162 Senegal | 1,04 | 78,6 | 16 | 84 | 38 | 1,35 | 315 | 0,53 | 1,73 | .. | .. | 42,7 | 25,7 | .. |
| 163 Haití | 1,05 | 39,3 | .. | .. | .. | 1,18 | 359 | 0,66 | 1,33 | .. | .. | 3,5 | 26,5 | .. |
| 163 Uganda | 1,03 | 111,9 | 11 | 111 | 26 | 1,04 | 343 | 0,81 | 1,31 | 29,8 | .. | 35,0 | 25,5 | .. |
| 165 Sudán | 1,04 | 74,0 | 35 | 67 | 41 | 1,20 | 311 | 0,73 | 1,70 | .. | .. | 31,0 | 26,2 | .. |
| 166 Togo | 1,02 | 92,0 | 15 | 121 | .. | 1,10 | 368 | 0,64 | 1,21 | .. | .. | 17,6 | 23,1 | .. |
| 167 Benin | 1,04 | 83,2 | 21 | 120 | 44 | 1,56 | 405 | 0,51 | 1,33 | 26,0 | .. | 7,2 | 24,0 | .. |
| 168 Yemen | 1,05 | 61,5 | 1 | 89 | 40 | 1,17 | 385 | 0,47 | 2,07 | .. | 5,2 | 0,5 | 24,9 | .. |
| 169 Afganistán | 1,06 | 74,0 | .. | 92 | 40 | 1,01 | 396 | 0,25 | 1,50 | .. | .. | 27,4 | 24,0 | .. |
| 170 Malawi | 1,03 | 136,2 | .. | 148 | 38 | 0,95 | 634 | 0,62 | 1,11 | .. | .. | 16,7 | 28,3 | .. |
| 171 Côte d'Ivoire | 1,03 | 135,5 | 7 | 84 | 33 | 1,24 | 645 | 0,51 | 1,27 | .. | .. | 9,2 | 21,2 | .. |
| 172 Djibouti | 1,04 | 21,5 | 4 | 62 | 42 | .. | 229 | .. | .. | .. | .. | 12,7 | 25,8 | .. |
| 173 Gambia | 1,03 | 113,0 | 35 | 88 | 56 | 1,15 | 706 | 0,65 | 1,77 | .. | .. | 9,4 | 23,7 | .. |
| 174 Etiopía | 1,04 | 58,4 | 24 | 96 | 35 | 1,61 | 353 | 0,52 | 2,71 | 38,8 | 22,1 | 37,3 | 26,3 | .. |
| 175 Malí | 1,05 | 174,6 | 4 | 73 | 37 | 1,35 | 587 | 0,45 | 1,86 | .. | .. | 8,8 | 23,0 | 0,44 |
| 176 República Democrática del Congo | 1,03 | 122,6 | 4 | 102 | 33 | 1,23 | 693 | 0,41 | 1,46 | .. | .. | 8,2 | 24,8 | .. |
| 177 Liberia | 1,05 | 108,8 | .. | 92 | 33 | 1,22 | 725 | 0,44 | 0,98 | .. | .. | 10,7 | 23,7 | .. |
| 178 Guinea-Bissau | 1,03 | 89,5 | 7 | 110 | .. | 1,08 | 549 | .. | 1,20 | .. | .. | 13,7 | 23,2 | .. |
| 179 Eritrea | 1,05 | 54,3 | 15 | 47 | 32 | 1,09 | 501 | .. | 1,21 | .. | .. | 22,0 | 24,3 | .. |
| 179 Sierra Leona | 1,02 | 118,2 | 10 | 130 | 40 | 0,70 | 1.360 | 0,57 | 0,47 | .. | .. | 12,4 | 19,6 | .. |
| 181 Mozambique | 1,03 | 139,7 | .. | 100 | 24 | 0,98 | 489 | 0,34 | 1,18 | 33,5 | .. | 39,6 | 25,1 | 0,80 |
| 181 Sudán del Sur | 1,04 | 65,9 | 6 | 67 | .. | .. | 789 | .. | .. | .. | .. | 24,3 | 24,1 | .. |
| 183 Guinea | 1,02 | 140,6 | 15 | 84 | 31 | 0,69 | 679 | .. | 0,34 | 18,3 | .. | 21,9 | 23,0 | .. |
| 184 Burundi | 1,03 | 28,3 | 7 | 128 | 35 | 1,07 | 712 | 0,74 | 1,50 | .. | .. | 37,8 | 24,6 | 0,29 |
| 185 Burkina Faso | 1,05 | 108,5 | 4 | 85 | 28 | 0,83 | 371 | 0,52 | 0,57 | .. | 31,0 | 9,4 | 23,2 | 0,07 |
| 186 Chad | 1,03 | 133,5 | 1 | 88 | 14 | 1,21 | 856 | 0,17 | 1,48 | .. | .. | 14,9 | 23,5 | .. |
| 187 Níger | 1,05 | 202,4 | 7 | 65 | 16 | 0,80 | 553 | 0,43 | 0,71 | .. | .. | 13,3 | 24,5 | .. |
| 188 República Centroafricana | 1,03 | 91,9 | 6 | 80 | 12 | 1,06 | 882 | 0,41 | 1,13 | .. | .. | 12,5 ^g | 23,7 | .. |
| OTROS PAÍSES O TERRITORIOS | | | | | | | | | | | | | | |
| Islas Marshall | .. | .. | 49 | 105 | .. | .. | .. | 0,99 | .. | .. | .. | 9,1 | .. | .. |
| Mónaco | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | 20,8 | .. | .. |
| Nauru | .. | .. | 96 | 100 | 83 | .. | .. | .. | .. | .. | .. | 5,3 | .. | .. |
| República Popular Democrática de Corea | 1,05 | 0,5 | .. | .. | .. | 1,01 | 82 | .. | 1,02 | .. | .. | 16,3 | 27,9 | .. |
| San Marino | .. | .. | 108 | 93 | 96 | .. | .. | .. | .. | 43,4 | 17,8 | 16,7 | .. | .. |
| Somalia | 1,03 | 103,9 | .. | .. | .. | 1,06 | 732 | .. | 1,21 | .. | .. | 13,8 | 24,0 | .. |
| Tuvalu | .. | .. | 93 | 102 | 90 | .. | .. | .. | .. | .. | .. | 6,7 | .. | .. |
| Grupos de desarrollo humano | | | | | | | | | | | | | | |
| Desarrollo humano muy alto | 1,05 | 17,0 | 83 | 102 | 106 | 1,01 | 14 | 0,99 | 1,06 | 46,9 | 35,3 | 25,8 | 34,0 | 0,93 |
| Desarrollo humano alto | 1,11 | 27,4 | 74 | 105 | 97 | 1,05 | 36 | 0,90 | 1,10 | 38,9 | 32,3 | 21,6 | 30,0 | .. |
| Desarrollo humano medio | 1,08 | 40,8 | 33 | 111 | 68 | 1,06 | 164 | 0,70 | 1,35 | .. | 16,4 | 19,9 | 26,9 | .. |
| Desarrollo humano bajo | 1,04 | 101,8 | 18 | 94 | 36 | 1,16 | 553 | 0,57 | 1,54 | .. | .. | 22,0 | 24,4 | .. |
| Países en desarrollo | 1,08 | 48,8 | 41 | 105 | 71 | 1,07 | 231 | 0,82 | 1,28 | .. | 23,0 | 21,0 | 28,4 | .. |
| Regiones | | | | | | | | | | | | | | |
| África Subsahariana | 1,04 | 103,0 | 26 | 97 | 40 | 1,12 | 551 | 0,74 | 1,34 | .. | .. | 23,3 | 24,3 | .. |
| América Latina y el Caribe | 1,05 | 64,3 | 75 | 105 | 99 | 1,20 | 67 | 0,99 | 1,48 | 42,9 | 36,5 | 28,1 | 31,8 | 0,88 |
| Asia Meridional | 1,10 | 33,7 | 23 | 112 | 65 | 1,04 | 175 | 0,63 | 1,37 | .. | 12,5 | 17,4 | 26,8 | .. |
| Asia Oriental y el Pacífico | 1,12 | 23,1 | 73 | 105 | 90 | 0,99 | 63 | 0,88 | 0,87 | .. | 23,8 | 19,6 | 29,2 | .. |
| Estados Árabes | 1,05 | 47,7 | 36 | 96 | 73 | 1,20 | 142 | 0,80 | 2,31 | .. | 8,6 | 15,5 | 28,0 | .. |
| Europa y Asia Central | 1,06 | 26,6 | 44 | 104 | 97 | 1,04 | 24 | 0,91 | 1,03 | 40,6 | 28,7 | 19,0 | 29,6 | .. |
| Países menos adelantados | 1,04 | 91,4 | 23 | 100 | 41 | 1,10 | 432 | 0,74 | 1,42 | .. | .. | 22,3 | 25,8 | .. |
| Pequeños Estados insulares en desarrollo | 1,06 | 59,0 | .. | 104 | 74 | 1,24 | 204 | 0,95 | 1,73 | .. | .. | 23,4 | 30,1 | .. |
| Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos | | | | | | | | | | | | | | |
| Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos | 1,05 | 22,4 | 79 | 102 | 104 | 0,99 | 15 | 0,97 | 1,04 | 45,7 | 34,0 | 27,7 | 34,6 | 0,91 |
| Total mundial | 1,07 | 44,7 | 46 | 104 | 75 | 1,06 | 210 | 0,87 | 1,21 | 40,4 | 28,0 | 22,5 | 30,1 | .. |

NOTAS

Se utiliza un código de tres colores para visualizar la agrupación parcial de los países por indicador. Dentro de cada indicador, los países se dividen en tres grupos aproximadamente del mismo tamaño (terciles): el tercio superior, el tercio intermedio y el tercio inferior. La proporción entre niños y niñas al nacer constituye una excepción, ya que en este caso los países se reúnen en dos grupos: el grupo natural (integrado por los países con un valor de entre 1,04 y 1,07, ambos inclusive), sombreado más oscuro, y el grupo con sesgo de género (todos los demás países), sombreado más claro. Véase la *Nota técnica 6* en http://hdr.undp.org/sites/default/files/hdr2016_technical_notes.pdf para obtener información más detallada sobre la agrupación parcial en este cuadro de indicadores.

- a Por lo general, la proporción natural entre niños y niñas al nacer se supone y se confirma empíricamente en 1,05 nacimientos de niños por 1 nacimiento de niña.
- b Los datos son el promedio de los cálculos correspondientes al período 2010-2015 y las proyecciones para 2015-2020.
- c Los datos se refieren a 2015 o al año más reciente disponible.
- d Los datos se refieren al año más reciente disponible durante el período especificado.
- e Los datos se refieren a 2014 o al año más reciente disponible.
- f Se refiere a 2014.
- g Se refiere a 2012.
- h Las cifras no incluyen a los 36 delegados rotatorios especiales designados *ad hoc*.
- i Se refiere a 2013.

DEFINICIONES

Proporción entre niños y niñas al nacer: número de nacimientos de niños por cada nacimiento de niña.

Tasa de natalidad entre las adolescentes: número de nacimientos por cada 1.000 mujeres de edades comprendidas entre los 15 y los 19 años.

Tasa bruta de matriculación, alumnas: total de matriculaciones de alumnas en un determinado nivel de educación (preescolar, primaria o secundaria), independientemente de la edad, expresado como porcentaje de la población femenina en edad escolar oficial para cursar dicho nivel de educación.

Tasa de desempleo juvenil, proporción entre mujeres y hombres: relación entre el porcentaje de la fuerza de trabajo femenina de entre 15 y 24 años que no tiene un empleo remunerado ni por cuenta propia, pero que está disponible para trabajar y busca un empleo remunerado o por cuenta propia de forma activa, y el porcentaje de la fuerza de trabajo masculina de entre 15 y 24 años que no tiene un empleo remunerado ni por cuenta propia, pero que está disponible para trabajar y busca un empleo remunerado o por cuenta propia de forma activa.

Índice de mortalidad materna: número de muertes por causas relacionadas con el embarazo por cada 100.000 nacidos vivos.

Población con al menos algún tipo de educación secundaria, proporción entre mujeres y hombres: relación entre el porcentaje de la población femenina de 25 años o más que ha accedido a la enseñanza secundaria (aunque no

la haya terminado) y el porcentaje de la población masculina de 25 años o más con el mismo nivel educativo.

Tasa de desempleo total, proporción entre mujeres y hombres: relación entre el porcentaje de la fuerza de trabajo femenina de 15 años o más que no tiene un empleo remunerado ni por cuenta propia, pero que está disponible para trabajar y busca un empleo remunerado o por cuenta propia de forma activa, y el porcentaje de la fuerza de trabajo masculina de 15 años o más que no tiene un empleo remunerado ni por cuenta propia, pero que está disponible para trabajar y busca un empleo remunerado o por cuenta propia de forma activa.

Proporción de empleo remunerado en el sector no agrícola, mujeres: proporción de mujeres con empleo remunerado en el sector no agrícola, que comprende las actividades industriales y de servicios.

Legisladoras, altas funcionarias y directivas: proporción de cargos legislativos, altos cargos y puestos directivos ocupados por mujeres.

Proporción de escaños en el parlamento: proporción de escaños ocupados por mujeres en el parlamento nacional, expresada como porcentaje del total de escaños. En los países que disponen de un sistema legislativo bicameral, la proporción de escaños se calcula con arreglo a ambas cámaras.

Esperanza de vida a los 50 años, mujeres: número adicional de años que una mujer de 50 años podría esperar vivir si los patrones de las tasas de mortalidad femenina por edad se mantienen vigentes el resto de su vida.

Beneficiarios de la pensión por vejez, proporción entre mujeres y hombres: relación entre el porcentaje de mujeres que superan la edad legal de jubilación y que reciben una pensión por vejez (contributiva, no contributiva o ambas) y el porcentaje de hombres que superan la edad legal de jubilación y que reciben una pensión por vejez (contributiva, no contributiva o ambas).

PRINCIPALES FUENTES DE DATOS

Columnas 1, 2 y 13: DAES (2015s).

Columnas 3 a 5: Instituto de Estadística de la UNESCO (2016).

Columnas 6 y 9: cálculos de la ODH basados en datos de la OIT (2016a).

Columna 7: Grupo Interinstitucional de las Naciones Unidas para la Estimación de la Mortalidad Materna (2016).

Columna 8: cálculos de la ODH basados en datos del Instituto de Estadística de la UNESCO (2016), Barro y Lee (2016), Encuestas Demográficas y de Salud de ICF Macro y Encuestas de Indicadores Múltiples por Conglomerados del Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia.

Columna 10: OIT (2016b).

Columna 11: Banco Mundial (2016a).

Columna 12: UIP (2016).

Columna 14: cálculos de la ODH basados en datos de la OIT (2016c).

Agrupaciones de países (terciles)

Tercio superior Tercio intermedio Tercio inferior

Se utiliza un código de tres colores para visualizar la agrupación parcial de los países por indicador. Dentro de cada indicador, los países se dividen en tres grupos aproximadamente del mismo tamaño (terciles): el tercio superior, el tercio intermedio y el tercio inferior. Véase la sección de *Notas* a continuación del cuadro de indicadores.

| Clasificación según el IDH | Sostenibilidad ambiental | | | | | | Sostenibilidad económica | | | | | Sostenibilidad social | | | Tasa de dependencia de la población de edad avanzada (a partir de 65 años) |
|-----------------------------------|--|---------------------------------|---------------------------|---------------------------------------|------------------------|---|---------------------------------------|------------------------|-----------------------------|-------------------------------------|---|--|---------------------------------|---|--|
| | Consumo de energía renovable | Emisiones de dióxido de carbono | | Superficie forestal | | Extracción de agua dulce | Agotamiento de los recursos naturales | Ahorro neto ajustado | Volumen de la deuda externa | Gasto en investigación y desarrollo | Índice de concentración (exportaciones) | Proporción entre quintiles de ingresos | Índice de Desigualdad de Género | Población en situación de pobreza multi-dimensional | |
| | (% del consumo total de energía final) | Per cápita (toneladas) | Variación media anual (%) | (% de la superficie terrestre total*) | Variación (%) | (% del total de recursos hídricos renovables) | (% del INB) | (% del INB) | (% del INB) | (% del PIB) | (valor) | Variación media anual (%) | Variación media anual (%) | Variación media anual (%) | |
| 2012 ^a | 2013 | 1990/2013 | 2015 | 1990-2015 | 2005-2014 ^c | 2010-2014 ^c | 2005-2014 ^c | 2005-2014 ^c | 2005-2014 ^c | 2014 | 2000/2014 | 2005/2015 | 2005/2014 | 2030 ^d | |
| DESARROLLO HUMANO MUY ALTO | | | | | | | | | | | | | | | |
| 1 Noruega | 58,0 | 11,7 | 2,0 | 33,2 | -0,2 | 0,8 | 7,1 | 21,0 | .. | 1,7 | 0,372 | .. | -3,8 | .. | 32,2 |
| 2 Australia | 8,4 | 16,3 | 0,2 | 16,2 | -2,9 | 3,9 | 3,3 | 8,5 | .. | 2,2 | 0,266 | 0,0 | -1,4 | .. | 31,3 |
| 2 Suiza | 22,7 | 5,0 | -1,0 | 31,7 | 9,0 | 3,8 | 0,0 | 15,0 | .. | 3,0 | 0,256 | .. | -5,1 | .. | 38,3 |
| 4 Alemania | 12,4 | 9,2 | .. | 32,8 | 1,2 | 21,4 | 0,0 | 13,3 | .. | 2,9 | 0,097 | .. | -4,3 | .. | 47,7 |
| 5 Dinamarca | 27,6 | 6,8 | -1,6 | 14,4 | 12,6 | 10,6 | 1,0 | 14,5 | .. | 3,1 | 0,086 | .. | -3,7 | .. | 37,1 |
| 5 Singapur | 0,5 | 9,4 | -2,1 | 23,1 | -5,2 | .. | 0,0 | 36,9 | .. | 2,2 | 0,250 | .. | -5,3 | .. | 36,5 |
| 7 Países Bajos | 4,7 | 10,1 | -0,2 | 11,2 | 9,3 | 11,8 | 0,4 | 16,9 | .. | 2,0 | 0,097 | .. | -4,3 | .. | 41,9 |
| 8 Irlanda | 7,0 | 7,6 | -0,7 | 10,9 | 62,2 | 1,5 | 0,1 | 16,1 | .. | 1,5 | 0,241 | .. | -3,5 | .. | 29,2 |
| 9 Islandia | 78,1 | 6,1 | -1,1 | 0,5 | 205,6 | 1,8 | 0,0 | 11,2 | .. | 1,9 | 0,445 | .. | -5,9 | .. | 32,5 |
| 10 Canadá | 20,6 | 13,5 | -0,6 | 38,2 | -0,3 | 1,3 | 2,1 | 7,0 | .. | 1,6 | 0,179 | -0,2 | -3,1 | .. | 38,5 |
| 10 Estados Unidos de América | 7,9 | 16,4 | -0,7 | 33,9 | 2,7 | 13,6 | 0,7 | 6,4 | .. | 2,7 | 0,095 | 0,4 | -2,8 | .. | 33,8 |
| 12 Hong Kong, China (RAE) | 1,1 | 6,3 | 1,2 | .. | .. | .. | .. | .. | .. | 0,7 | 0,233 | .. | .. | .. | 43,7 |
| 13 Nueva Zelanda | 30,8 | 7,6 | 0,3 | 38,6 | 5,1 | 1,6 | 0,9 | 13,8 | .. | 1,2 | 0,203 | .. | -1,0 | .. | 34,9 |
| 14 Suecia | 49,9 | 4,6 | -1,2 | 68,9 | 0,8 | 1,6 | 0,2 | 18,8 | .. | 3,2 | 0,091 | .. | -0,9 | .. | 37,0 |
| 15 Liechtenstein | .. | 1,4 | .. | 43,1 | 6,2 | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. |
| 16 Reino Unido | 4,4 | 7,1 | -1,3 | 13,0 | 13,2 | 5,5 | 0,6 | 3,6 | .. | 1,7 | 0,111 | .. | -3,8 | .. | 35,0 |
| 17 Japón | 4,5 | 9,8 | 0,4 | 68,5 | 0,0 | 18,9 | 0,0 | 3,4 | .. | 3,6 | 0,128 | .. | -2,1 | .. | 53,1 |
| 18 República de Corea | 1,6 | 11,8 | 3,2 | 63,4 | -3,9 | 41,9 | 0,0 | 18,7 | .. | 4,3 | 0,148 | .. | -4,4 | .. | 37,6 |
| 19 Israel | 8,7 | 8,8 | 0,5 | 7,6 | 25,0 | .. | 0,2 | 15,3 | .. | 4,1 | 0,287 | 2,2 | -4,0 | .. | 22,9 |
| 20 Luxemburgo | 4,1 | 18,7 | -1,5 | 33,5 | .. | 1,2 | 0,0 | 12,5 | .. | 1,3 | 0,107 | .. | -5,8 | .. | 28,3 |
| 21 Francia | 12,6 | 5,1 | -1,0 | 31,0 | 17,7 | 14,1 | 0,0 | 6,6 | .. | 2,3 | 0,092 | .. | -3,6 | .. | 40,5 |
| 22 Bélgica | 7,4 | 8,4 | -1,0 | 22,6 | .. | 32,8 | 0,0 | 9,8 | .. | 2,5 | 0,104 | .. | -2,9 | .. | 38,1 |
| 23 Finlandia | 39,1 | 8,5 | -0,9 | 73,1 | 1,8 | 6,0 | 0,2 | 6,3 | .. | 3,2 | 0,135 | .. | -3,6 | .. | 43,3 |
| 24 Austria | 34,5 | 7,4 | -0,1 | 46,9 | 2,5 | 4,5 | 0,1 | 11,8 | .. | 3,0 | 0,061 | .. | -3,9 | .. | 40,5 |
| 25 Eslovenia | 19,3 | 7,0 | .. | 62,0 | 5,1 | 3,6 | 0,5 | 10,8 | .. | 2,4 | 0,158 | -1,0 | -6,4 | .. | 42,7 |
| 26 Italia | 12,1 | 5,7 | -1,1 | 31,6 | 22,5 | 28,1 | 0,1 | 3,5 | .. | 1,3 | 0,054 | .. | -5,2 | .. | 48,6 |
| 27 España | 15,7 | 5,1 | -0,4 | 36,8 | 33,2 | 33,0 | 0,0 | 6,6 | .. | 1,2 | 0,092 | .. | -3,3 | .. | 41,4 |
| 28 República Checa | 10,9 | 9,4 | .. | 34,5 | 1,5 | 12,6 | 0,1 | 5,7 | .. | 2,0 | 0,113 | 0,5 | -1,6 | .. | 36,1 |
| 29 Grecia | 13,9 | 6,3 | -0,6 | 31,5 | 22,9 | 14,0 | 0,1 | -5,8 | .. | 0,8 | 0,339 | .. | -3,5 | .. | 41,3 |
| 30 Brunei Darussalam | 0,0 | 18,9 | -1,0 | 72,1 | -8,0 | .. | 27,1 | 25,8 | .. | .. | 0,646 | .. | .. | .. | 16,2 |
| 30 Estonia | 24,9 | 15,1 | .. | 52,7 | 1,2 | 13,4 | 0,8 | 16,5 | .. | 1,4 | 0,118 | -0,6 | -4,6 | .. | 37,9 |
| 32 Andorra | .. | 6,5 | .. | 34,0 | 0,0 | .. | .. | .. | .. | .. | 0,192 | .. | .. | .. | .. |
| 33 Chipre | 8,4 | 5,2 | -0,4 | 18,7 | 7,2 | 26,5 | 0,0 | 0,3 | .. | 0,5 | 0,209 | .. | -2,5 | .. | 26,9 |
| 33 Malta | 2,6 | 5,2 | -0,7 | 1,1 | 0,0 | 44,4 | .. | .. | .. | 0,8 | 0,375 | .. | -1,9 | .. | 39,9 |
| 33 Qatar | .. | 40,5 | 2,2 | 0,0 | .. | 374,1 | 13,8 | 29,6 | .. | 0,5 | 0,519 | .. | .. | .. | 5,1 |
| 36 Polonia | 11,1 | 7,9 | -0,8 | 30,8 | 6,3 | 19,0 | 0,7 | 10,0 | .. | 0,9 | 0,065 | -0,6 | -1,5 | .. | 36,3 |
| 37 Lituania | 24,3 | 4,3 | .. | 34,8 | 12,1 | 2,6 | 0,4 | 20,1 | .. | 1,0 | 0,142 | 1,9 | -3,2 | .. | 36,0 |
| 38 Chile | 30,3 | 4,7 | 2,8 | 23,9 | 16,2 | 3,8 | 8,0 | 4,1 | .. | 0,4 | 0,334 | -1,9 | -1,9 | .. | 27,0 |
| 38 Arabia Saudita | 0,0 | 17,9 | 1,3 | 0,5 | 0,0 | 943,3 | 20,4 | 20,0 | .. | 0,1 | 0,738 | .. | -6,2 | .. | 9,5 |
| 40 Eslovaquia | 10,5 | 6,2 | .. | 40,3 | 1,0 | 1,1 | 0,5 | 1,3 | .. | 0,9 | 0,175 | 0,1 | -0,6 | .. | 31,6 |
| 41 Portugal | 25,6 | 4,4 | 0,2 | 34,7 | -7,5 | 11,8 | 0,1 | 2,4 | .. | 1,3 | 0,079 | .. | -4,9 | .. | 44,7 |
| 42 Emiratos Árabes Unidos | 0,1 | 18,7 | -1,8 | 3,9 | 31,7 | 1.867,0 | 9,2 | .. | .. | 0,7 | 0,405 | .. | -6,1 | .. | 7,7 |
| 43 Hungría | 10,2 | 4,2 | -2,0 | 22,9 | 14,0 | 4,9 | 0,3 | 10,9 | .. | 1,4 | 0,113 | 2,1 | 0,0 | .. | 32,9 |
| 44 Letonia | 40,4 | 3,5 | .. | 54,0 | 5,8 | 0,7 | 1,0 | 0,2 | .. | 0,7 | 0,096 | 0,9 | -1,1 | .. | 36,7 |
| 45 Argentina | 8,8 | 4,5 | 1,1 | 9,9 | -22,1 | 4,3 | 2,7 | 10,1 | .. | 0,6 | 0,186 | -3,8 | .. | .. | 20,3 |
| 45 Croacia | 20,0 | 4,2 | .. | 34,3 | 3,8 | 0,6 | 1,6 | 3,0 | .. | 0,8 | 0,078 | 1,4 | -2,0 | .. | 39,7 |
| 47 Bahrein | .. | 23,7 | -0,2 | 0,8 | 144,4 | .. | 26,4 | -2,0 | .. | 0,1 | 0,369 | .. | -2,6 | .. | 8,7 |
| 48 Montenegro | 46,2 | 3,6 | .. | 61,5 | 32,1 | .. | .. | .. | 52,9 | 0,4 | 0,234 | .. | .. | -23,4 | 30,0 |
| 49 Federación de Rusia | 3,2 | 12,5 | .. | 49,8 | 0,8 | 1,4 | 9,5 | 11,9 | .. | 1,2 | 0,370 | 1,6 | -2,3 | .. | 29,5 |
| 50 Rumania | 21,7 | 3,5 | -2,8 | 29,8 | 7,4 | 3,0 | 1,0 | 21,6 | 57,0 | 0,4 | 0,099 | -0,9 | 0,2 | .. | 33,6 |

| Clasificación según el IDH | Sostenibilidad ambiental | | | | | | Sostenibilidad económica | | | | | Sostenibilidad social | | | Tasa de dependencia de la población de edad avanzada (a partir de 65 años) (por cada 100 personas de entre 15 y 64 años) |
|---|--|---------------------------------|---------------------------|---------------------------------------|------------------------|---|---------------------------------------|------------------------|-----------------------------|-------------------------------------|---|--|---------------------------------|---|---|
| | Consumo de energía renovable | Emisiones de dióxido de carbono | | Superficie forestal | | Extracción de agua dulce | Agotamiento de los recursos naturales | Ahorro neto ajustado | Volumen de la deuda externa | Gasto en investigación y desarrollo | Índice de concentración (exportaciones) | Proporción entre quintiles de ingresos | Índice de Desigualdad de Género | Población en situación de pobreza multi-dimensional | |
| | (% del consumo total de energía final) | Per cápita (toneladas) | Variación media anual (%) | (% de la superficie terrestre total*) | Variación (%) | (% del total de recursos hídricos renovables) | (% del INB) | (% del INB) | (% del PIB) | (valor) | Variación media anual (%) | Variación media anual (%) | Variación media anual (%) | | |
| 2012 ^b | 2013 | 1990/2013 | 2015 | 1990-2015 | 2005-2014 ^c | 2010-2014 ^c | 2005-2014 ^c | 2005-2014 ^c | 2005-2014 ^c | 2014 | 2000/2014 | 2005/2015 | 2005/2014 | 2030 ^d | |
| 51 Kuwait | .. | 27,3 | 0,7 | 0,4 | 81,2 | .. | 22,3 | 18,7 | .. | 0,3 | 0,657 | .. | -1,0 | .. | 6,8 |
| DESARROLLO HUMANO ALTO | | | | | | | | | | | | | | | |
| 52 Belarús | 7,2 | 6,7 | .. | 42,5 | 10,9 | 2,6 | 1,2 | 17,3 | 54,3 | 0,7 | 0,250 | -1,1 | .. | .. | 30,3 |
| 52 Omán | .. | 15,7 | 4,1 | 0,0 | 0,0 | .. | 34,9 | -20,1 | .. | 0,2 | 0,592 | .. | .. | .. | 7,8 |
| 54 Barbados | 9,5 | 5,1 | 0,9 | 14,7 | 0,0 | 87,5 | 0,7 | -0,3 | .. | .. | 0,163 | .. | -1,2 | .. | 35,6 |
| 54 Uruguay | 46,4 | 2,2 | 2,4 | 10,5 | 131,3 | .. | 2,6 | 8,1 | .. | 0,3 | 0,215 | -1,6 | -2,8 | .. | 26,8 |
| 56 Bulgaria | 15,8 | 5,4 | -2,0 | 35,2 | 17,1 | 25,7 | 0,8 | 10,7 | 90,1 | 0,8 | 0,105 | 1,6 | -0,9 | .. | 37,0 |
| 56 Kazajstán | 1,4 | 15,4 | .. | 1,2 | -3,3 | 18,4 | 13,7 | 3,0 | 83,3 | 0,2 | 0,668 | -2,5 | -4,5 | -9,9 | 15,6 |
| 58 Bahamas | 1,6 | 8,2 | 0,3 | 51,4 | 0,0 | .. | 0,1 | 2,3 | .. | .. | 0,412 | .. | 1,7 | .. | 22,4 |
| 59 Malasia | 6,8 | 8,0 | 4,2 | 67,6 | -0,8 | 1,9 | 5,5 | 12,0 | 66,8 | 1,3 | 0,178 | -0,7 | -0,1 | .. | 14,5 |
| 60 Palau | 2,7 | 10,7 | -1,6 | 87,6 | .. | .. | .. | .. | .. | .. | 0,845 | .. | .. | .. | .. |
| 60 Panamá | 22,9 | 2,7 | 3,9 | 62,1 | -8,4 | 0,7 | 0,1 | 24,3 | 43,9 | 0,1 | 0,167 | -2,4 | -0,3 | .. | 17,7 |
| 62 Antigua y Barbuda | .. | 5,8 | 0,8 | 22,3 | -4,9 | 8,5 | .. | .. | .. | .. | 0,597 | .. | .. | .. | 19,0 |
| 63 Seychelles | 0,5 | 7,2 | 5,4 | 89,4 | 1,1 | .. | 0,1 | .. | .. | 0,3 | 0,489 | 1,0 | .. | .. | 19,8 |
| 64 Mauricio | 3,4 | 3,0 | 3,4 | 19,0 | -6,1 | .. | 0,0 | 2,7 | 90,9 | 0,2 | 0,219 | .. | 0,5 | .. | 25,9 |
| 65 Trinidad y Tabago | 0,3 | 34,5 | 4,0 | 45,7 | -2,6 | 8,8 | 13,4 | -14,4 | .. | 0,1 | 0,371 | .. | -0,7 | .. | 21,9 |
| 66 Costa Rica | 38,6 | 1,6 | 2,3 | 54,0 | 7,5 | 2,1 | 1,2 | 14,7 | 43,8 | 0,6 | 0,536 | -1,5 | -2,0 | .. | 22,6 |
| 66 Serbia | 19,6 | 6,3 | .. | 31,1 | 9,9 | 2,6 | .. | .. | 78,7 | 0,8 | 0,105 | -0,8 | .. | -21,6 | 32,7 |
| 68 Cuba | 18,9 | 3,5 | 0,4 | 30,1 | 56,9 | 18,3 | 3,0 | .. | .. | 0,4 | 0,225 | .. | -2,0 | .. | 36,2 |
| 69 Irán (República Islámica del) | 0,9 | 8,0 | 3,3 | 6,6 | 17,8 | .. | 12,6 | .. | 1,3 | 0,3 | 0,571 | -2,3 | -0,2 | .. | 13,4 |
| 70 Georgia | 28,7 | 2,0 | .. | 40,6 | 2,6 | 2,9 | 0,8 | 9,4 | 85,0 | 0,1 | 0,222 | 0,2 | -1,1 | .. | 29,7 |
| 71 Turquía | 12,8 | 4,2 | 2,0 | 15,2 | 21,8 | 19,8 | 0,3 | 10,8 | 51,6 | 1,0 | 0,069 | -0,3 | -3,7 | .. | 18,0 |
| 71 Venezuela (República Bolivariana de) | 11,2 | 6,1 | 0,0 | 52,9 | -10,3 | 1,7 | 11,6 | 14,5 | .. | .. | 0,760 | -1,7 | -0,3 | .. | 15,6 |
| 73 Sri Lanka | 60,9 | 0,8 | 5,5 | 33,0 | -9,4 | 24,5 | 0,5 | 17,3 | 59,7 | 0,1 | 0,204 | -0,6 | -1,3 | .. | 23,7 |
| 74 Saint Kitts y Nevis | .. | 5,1 | 2,3 | 42,3 | 0,0 | 51,3 | .. | .. | .. | .. | 0,286 | .. | .. | .. | .. |
| 75 Albania | 38,2 | 1,7 | 0,1 | 28,2 | -2,2 | 4,3 | 3,8 | -1,6 | 60,8 | 0,2 | 0,297 | -0,8 | -2,3 | .. | 31,8 |
| 76 Líbano | 5,0 | 4,3 | 1,5 | 13,4 | 4,8 | 24,3 | 0,0 | -7,7 | 68,0 | .. | 0,122 | .. | .. | .. | 21,1 |
| 77 México | 9,4 | 3,9 | 0,3 | 34,0 | -5,3 | 17,2 | 5,0 | 7,9 | 34,7 | 0,5 | 0,131 | -1,1 | -1,9 | -2,3 | 15,4 |
| 78 Azerbaiyán | 2,8 | 3,8 | .. | 13,8 | 34,6 | 34,5 | 19,6 | 17,8 | 16,1 | 0,2 | 0,856 | 7,4 | .. | .. | 18,7 |
| 79 Brasil | 43,6 | 2,5 | 2,5 | 59,0 | -9,7 | 0,9 | 2,5 | 7,3 | 24,1 | 1,2 | 0,147 | .. | -1,4 | -6,2 | 19,9 |
| 79 Granada | 10,0 | 2,9 | 4,2 | 50,0 | 0,0 | 7,1 | .. | .. | 75,6 | .. | 0,194 | .. | .. | .. | 16,2 |
| 81 Bosnia y Herzegovina | 15,3 | 5,7 | .. | 42,7 | -1,5 | 0,9 | .. | .. | 57,1 | 0,3 | 0,104 | 2,1 | .. | -11,2 | 37,3 |
| 82 ex República Yugoslava de Macedonia | 16,5 | 4,0 | .. | 39,6 | 10,3 | 8,6 | 2,2 | 13,5 | 65,7 | 0,4 | 0,189 | 1,9 | -3,6 | -9,2 | 27,7 |
| 83 Argelia | 0,2 | 3,5 | 0,7 | 0,8 | 17,3 | 66,9 | 14,7 | 26,9 | 2,6 | 0,1 | 0,490 | .. | -2,1 | .. | 14,0 |
| 84 Armenia | 6,6 | 1,8 | .. | 11,7 | -0,9 | 37,9 | 1,8 | 0,4 | 74,8 | 0,2 | 0,223 | -0,9 | -2,6 | .. | 28,7 |
| 84 Ucrania | 2,8 | 6,0 | .. | 16,7 | 4,1 | 8,5 | 3,2 | -2,7 | 100,3 | 0,7 | 0,127 | -1,7 | -2,0 | -8,8 | 30,8 |
| 86 Jordania | 3,1 | 3,4 | 0,5 | 1,1 | -0,6 | 92,4 | 0,5 | 15,7 | 68,5 | 0,4 | 0,156 | .. | -1,4 | 5,4 | 8,0 |
| 87 Perú | 28,2 | 1,9 | 2,9 | 57,8 | -5,1 | 0,7 | 4,8 | 13,3 | 34,3 | .. | 0,227 | -3,0 | -1,6 | -10,2 | 15,5 |
| 87 Tailandia | 23,0 | 4,5 | 4,6 | 32,1 | 17,1 | 13,1 | 3,4 | 12,0 | 38,2 | 0,5 | 0,076 | -1,2 | 0,0 | .. | 29,2 |
| 89 Ecuador | 13,4 | 2,8 | 2,3 | 50,5 | -4,4 | 2,2 | 7,8 | 11,2 | 26,6 | 0,3 | 0,500 | -3,4 | -1,8 | -12,4 | 16,0 |
| 90 China | 18,4 | 7,6 | 5,6 | 22,2 | 32,6 | 19,5 | 2,3 | 34,5 | 9,3 | 2,0 | 0,101 | .. | -2,7 | -4,4 | 25,3 |
| 91 Fiji | 12,2 | 1,9 | 2,4 | 55,7 | 6,7 | 0,3 | 0,8 | 4,7 | 21,6 | .. | 0,255 | 0,8 | -2,1 | .. | 15,3 |
| 92 Mongolia | 3,2 | 14,5 | 5,2 | 8,1 | 0,1 | 1,6 | 12,2 | 8,2 | 186,2 | 0,2 | 0,485 | -0,6 | -3,1 | -9,4 | 11,8 |
| 92 Santa Lucía | 2,3 | 2,2 | 2,8 | 33,3 | -6,9 | 14,3 | 0,1 | .. | 39,2 | .. | 0,331 | .. | .. | .. | 19,9 |
| 94 Jamaica | 14,7 | 2,8 | -0,4 | 31,0 | -2,7 | 7,5 | 1,0 | 10,9 | 94,3 | .. | 0,470 | .. | -0,9 | -14,1 | 21,0 |
| 95 Colombia | 26,3 | 1,9 | 0,5 | 52,7 | -9,2 | 0,5 | 6,8 | 3,3 | 28,0 | 0,2 | 0,459 | -1,7 | -2,3 | .. | 18,8 |
| 96 Dominica | 11,6 | 1,8 | 3,5 | 57,8 | -13,3 | 10,0 | 0,2 | .. | 56,3 | .. | 0,404 | .. | .. | .. | .. |
| 97 Suriname | 19,4 | 3,9 | -0,5 | 98,3 | -0,6 | 0,6 | 9,8 | -12,1 | .. | .. | 0,484 | .. | 0,4 | -4,7 | 16,2 |
| 97 Túnez | 13,0 | 2,5 | 2,0 | 6,7 | 61,9 | 69,7 | 3,8 | -2,7 | 57,3 | 0,6 | 0,145 | -1,4 | -0,9 | .. | 18,6 |
| 99 República Dominicana | 13,2 | 2,1 | 2,3 | 41,0 | 79,5 | 30,4 | 1,4 | 14,6 | 44,0 | .. | 0,178 | -1,9 | -0,8 | -0,7 | 15,6 |
| 99 San Vicente y las Granadinas | 5,1 | 1,9 | 4,2 | 69,2 | 8,0 | 7,9 | 0,1 | .. | 46,5 | .. | 0,295 | .. | .. | .. | 19,7 |
| 101 Tonga | 1,1 | 2,0 | 4,0 | 12,5 | 0,0 | .. | 0,1 | .. | 44,2 | .. | 0,296 | -0,3 | 4,1 | .. | 11,9 |
| 102 Libia | 1,7 | 8,1 | -0,1 | 0,1 | 0,0 | 822,9 | 16,2 | 34,1 | .. | .. | 0,765 | .. | -3,4 | .. | 10,5 |
| 103 Belice | 26,8 | 1,5 | -0,4 | 59,9 | -15,5 | .. | 5,2 | -5,5 | 82,9 | .. | 0,158 | .. | -2,4 | 1,3 | 8,3 |
| 104 Samoa | 23,2 | 1,3 | 2,2 | 60,4 | 31,5 | .. | 0,8 | .. | 58,1 | .. | 0,277 | .. | -1,0 | .. | 13,7 |
| 105 Maldivas | 3,2 | 2,7 | 6,3 | 3,3 | 0,0 | 15,7 | 0,1 | 8,6 | 39,1 | .. | 0,731 | -0,1 | -2,1 | .. | 11,0 |

CUADRO DE INDICADORES 2 DESARROLLO SOSTENIBLE

| | Sostenibilidad ambiental | | | | | Sostenibilidad económica | | | | | | Sostenibilidad social | | | |
|---------------------------------------|--|---------------------------------|---------------------------|---------------------------------------|---------------|---|---------------------------------------|------------------------|-----------------------------|-------------------------------------|---|--|---------------------------------|---|--|
| | Consumo de energía renovable | Emisiones de dióxido de carbono | | Superficie forestal | | Extracción de agua dulce | Agotamiento de los recursos naturales | Ahorro neto ajustado | Volumen de la deuda externa | Gasto en investigación y desarrollo | Índice de concentración (exportaciones) | Proporción entre quintiles de ingresos | Índice de Desigualdad de Género | Población en situación de pobreza multi-dimensional | Tasa de dependencia de la población de edad avanzada (a partir de 65 años) |
| | (% del consumo total de energía final) | Per cápita (toneladas) | Variación media anual (%) | (% de la superficie terrestre total*) | Variación (%) | (% del total de recursos hídricos renovables) | (% del INB) | (% del INB) | (% del INB) | (% del PIB) | (valor) | Variación media anual (%) | Variación media anual (%) | Variación media anual (%) | (por cada 100 personas de entre 15 y 64 años) |
| Clasificación según el IDH | 2012 ^a | 2013 | 1990/2013 | 2015 | 1990-2015 | 2005-2014 ^a | 2010-2014 ^a | 2005-2014 ^a | 2005-2014 ^a | 2005-2014 ^a | 2014 | 2000/2014 | 2005/2015 | 2005/2014 | 2030 ^d |
| 105 Uzbekistán | 2,4 | 3,4 | .. | 7,6 | 5,7 | 100,6 | 9,0 | .. | 20,4 | 0,2 | 0,281 | .. | .. | .. | 11,9 |
| DESARROLLO HUMANO MEDIO | | | | | | | | | | | | | | | |
| 107 República de Moldova | 4,7 | 1,4 | .. | 12,4 | 28,2 | 8,7 | 0,4 | 13,8 | 74,0 | 0,4 | 0,146 | -2,8 | -1,5 | -2,8 | 24,7 |
| 108 Botswana | 23,9 | 2,5 | 1,1 | 19,1 | -21,0 | .. | 1,3 | 34,8 | 15,1 | 0,3 | 0,824 | -1,8 | -1,9 | .. | 7,7 |
| 109 Gabón | 69,6 | 2,9 | -2,1 | 89,3 | 4,5 | 0,1 | 26,2 | -2,1 | 28,6 | 0,6 | 0,628 | .. | -0,2 | .. | 8,5 |
| 110 Paraguay | 62,7 | 0,8 | 1,8 | 38,6 | -27,6 | 0,6 | 5,3 | 10,0 | 47,9 | 0,1 | 0,335 | -2,3 | -1,3 | .. | 13,2 |
| 111 Egipto | 5,5 | 2,4 | 2,6 | 0,1 | 65,9 | 126,6 | 6,4 | 2,3 | 14,2 | 0,7 | 0,163 | .. | .. | -11,9 | 10,5 |
| 111 Turkmenistán | .. | 12,8 | .. | 8,8 | 0,0 | .. | 35,7 | .. | 1,0 | .. | 0,756 | .. | .. | .. | 11,0 |
| 113 Indonesia | 37,1 | 1,9 | 3,7 | 50,2 | -23,2 | .. | 2,6 | 26,3 | 34,1 | 0,1 | 0,152 | .. | -1,4 | -10,3 | 12,4 |
| 114 Estado de Palestina | .. | 0,6 | .. | 1,5 | 1,0 | 48,8 | .. | .. | .. | .. | 0,190 | .. | .. | .. | 6,5 |
| 115 Viet Nam | 35,6 | 1,7 | 7,5 | 47,6 | 65,6 | 9,3 | 4,0 | 15,0 | 40,6 | 0,2 | 0,143 | 0,8 | 0,7 | .. | 18,3 |
| 116 Filipinas | 29,4 | 1,0 | 1,8 | 27,0 | 22,7 | 17,0 | 1,7 | 28,7 | 22,7 | 0,1 | 0,231 | -1,0 | 0,0 | -2,7 | 10,3 |
| 117 El Salvador | 34,0 | 1,0 | 3,5 | 12,8 | -29,7 | 8,1 | 2,5 | 0,5 | 59,6 | 0,1 | 0,212 | -3,7 | -2,4 | .. | 17,3 |
| 118 Bolivia (Estado Plurinacional de) | 28,0 | 1,9 | 3,8 | 50,6 | -12,8 | 0,4 | 9,5 | 8,3 | 27,0 | 0,2 | 0,474 | -4,7 | -1,9 | .. | 12,7 |
| 119 Sudáfrica | 16,9 | 8,9 | -0,1 | 7,6 | 0,0 | 30,2 | 3,1 | 2,1 | 42,3 | 0,7 | 0,119 | 2,6 | -1,3 | 2,5 | 10,5 |
| 120 Kirguistán | 22,5 | 1,7 | .. | 3,3 | -23,8 | 32,6 | 6,1 | -5,8 | 101,1 | 0,1 | 0,175 | -1,3 | -4,2 | -5,5 | 12,1 |
| 121 Iraq | 1,6 | 4,9 | 2,2 | 1,9 | 3,3 | .. | 18,5 | -2,6 | .. | 0,0 | 0,972 | .. | .. | -6,3 | 6,0 |
| 122 Cabo Verde | 21,2 | 0,9 | 5,1 | 22,3 | 55,7 | .. | 0,5 | 20,3 | 86,4 | 0,1 | 0,411 | -1,7 | .. | .. | 10,0 |
| 123 Marruecos | 11,3 | 1,8 | 2,7 | 12,6 | 13,7 | 35,7 | 1,0 | 16,6 | 41,1 | 0,7 | 0,157 | -0,1 | -1,3 | .. | 16,1 |
| 124 Nicaragua | 53,1 | 0,8 | 1,0 | 25,9 | -31,0 | 0,9 | 7,4 | 11,7 | 88,8 | .. | 0,221 | -3,7 | -1,0 | -8,7 | 13,1 |
| 125 Guatemala | 66,2 | 0,9 | 2,0 | 33,0 | -25,4 | 2,6 | 4,6 | 2,6 | 33,1 | 0,0 | 0,132 | -2,3 | -1,6 | .. | 9,5 |
| 125 Namibia | 32,9 | 1,3 | 17,9 | 8,4 | -21,0 | .. | 1,2 | 16,9 | .. | 0,1 | 0,212 | .. | .. | 1,1 | 7,4 |
| 127 Guyana | 36,1 | 2,5 | 2,1 | 84,0 | -0,8 | 0,5 | 10,8 | -10,4 | 73,0 | .. | 0,424 | .. | -0,2 | -0,6 | 15,0 |
| 127 Micronesia (Estados Federados de) | .. | 1,4 | .. | 91,8 | .. | .. | 0,1 | .. | .. | .. | 0,426 | -5,7 | .. | .. | 10,8 |
| 129 Tayikistán | 58,0 | 0,4 | .. | 2,9 | 1,0 | 51,1 | 1,1 | 14,3 | 44,3 | 0,1 | 0,406 | -0,1 | -1,2 | -8,6 | 9,1 |
| 130 Honduras | 53,4 | 1,2 | 3,5 | 41,0 | -43,6 | .. | 4,4 | 10,4 | 40,6 | .. | 0,235 | -3,9 | -1,1 | -6,7 | 11,0 |
| 131 India | 39,0 | 1,6 | 3,6 | 23,8 | 10,5 | 33,9 | 2,9 | 19,0 | 22,7 | 0,8 | 0,175 | .. | -1,6 | .. | 12,5 |
| 132 Bhután | 90,0 | 1,2 | 7,1 | 72,3 | 34,7 | 0,4 | 16,9 | 14,7 | 105,1 | .. | 0,362 | .. | -1,1 | .. | 10,8 |
| 133 Timor-Leste | 43,1 | 0,4 | .. | 46,1 | -29,0 | .. | .. | .. | .. | .. | 0,906 | -2,0 | .. | .. | 8,2 |
| 134 Vanuatu | 34,2 | 0,4 | -0,3 | 36,1 | 0,0 | .. | 0,0 | .. | 17,2 | .. | 0,638 | .. | .. | .. | 9,9 |
| 135 Congo | 48,2 | 0,6 | 0,6 | 65,4 | -1,7 | .. | 39,2 | -69,8 | 33,3 | .. | 0,788 | .. | -0,4 | 9,5 | 7,0 |
| 135 Guinea Ecuatorial | 29,8 | 6,8 | 14,2 | 55,9 | -15,7 | .. | 67,2 | .. | .. | .. | 0,698 | .. | .. | .. | 9,4 |
| 137 Kiribati | 2,9 | 0,6 | 2,8 | 15,0 | 0,0 | .. | 0,0 | .. | .. | .. | 0,897 | .. | .. | .. | 9,5 |
| 138 República Democrática Popular Lao | 86,5 | 0,3 | 8,6 | 81,3 | 6,3 | 1,1 | 12,2 | -4,1 | 95,9 | .. | 0,285 | 1,3 | .. | -6,5 | 8,1 |
| 139 Bangladesh | 38,3 | 0,4 | 4,9 | 11,0 | -4,4 | 2,9 | 2,6 | 25,2 | 18,8 | .. | 0,396 | -0,4 | -0,9 | -5,3 | 10,6 |
| 139 Ghana | 49,5 | 0,6 | 3,4 | 41,0 | 8,2 | .. | 17,5 | 1,6 | 47,7 | 0,4 | 0,401 | 1,1 | -0,7 | -3,1 | 6,5 |
| 139 Zambia | 88,2 | 0,3 | -0,8 | 65,4 | -7,9 | .. | 8,9 | 3,5 | 29,9 | 0,3 | 0,612 | 7,2 | -1,6 | -2,0 | 4,8 |
| 142 Santo Tomé y Príncipe | 43,2 | 0,6 | 1,7 | 55,8 | -4,3 | .. | 1,6 | .. | 63,9 | .. | 0,624 | -0,5 | .. | .. | 6,2 |
| 143 Camboya | 72,6 | 0,4 | 3,6 | 53,6 | -26,9 | 0,5 | 2,3 | 3,1 | 42,9 | .. | 0,317 | .. | -1,5 | -5,8 | 10,4 |
| 144 Nepal | 84,7 | 0,2 | 8,8 | 25,4 | -24,7 | 4,5 | 5,8 | 32,7 | 20,0 | 0,3 | 0,145 | -0,8 | -2,2 | -10,1 | 10,8 |
| 145 Myanmar | 78,7 | 0,2 | 3,8 | 44,5 | -25,9 | .. | 3,9 | .. | 10,2 | .. | 0,273 | .. | .. | .. | 12,5 |
| 146 Kenya | 78,5 | 0,3 | 0,9 | 7,8 | -6,6 | 10,5 | 2,8 | 4,0 | 26,7 | 0,8 | 0,194 | 1,3 | -1,3 | -5,6 | 6,1 |
| 147 Pakistán | 45,5 | 0,8 | 1,2 | 1,9 | -41,7 | 74,4 | 2,7 | 14,1 | 23,9 | 0,3 | 0,193 | 0,2 | -0,9 | 0,8 | 8,6 |
| DESARROLLO HUMANO BAJO | | | | | | | | | | | | | | | |
| 148 Swazilandia | 39,5 | 0,9 | 2,5 | 34,1 | 24,2 | .. | 1,4 | -1,6 | 13,8 | .. | 0,272 | 0,6 | -0,6 | .. | 6,6 |
| 149 República Árabe Siria | 2,4 | 1,9 | -2,0 | 2,7 | 32,1 | 84,2 | .. | 9,2 | 14,3 | .. | 0,172 | .. | 0,2 | 4,3 | 9,0 |
| 150 Angola | 57,2 | 1,4 | 4,9 | 46,4 | -5,1 | 0,5 | 24,5 | 3,0 | 23,9 | .. | 0,958 | -3,5 | .. | .. | 5,0 |
| 151 República Unida de Tanzania | 88,2 | 0,2 | 3,9 | 52,0 | -17,6 | .. | 2,0 | 15,1 | 30,1 | 0,5 | 0,180 | -0,4 | -0,7 | .. | 6,2 |
| 152 Nigeria | 86,5 | 0,6 | 1,4 | 7,7 | -59,4 | 4,6 | 6,6 | 11,0 | 4,9 | 0,2 | 0,758 | -2,9 | .. | -1,1 | 5,1 |
| 153 Camerún | 78,1 | 0,3 | 3,3 | 39,8 | -22,6 | .. | 5,6 | -2,3 | 16,4 | .. | 0,442 | 3,1 | -1,5 | -1,5 | 5,8 |
| 154 Papua Nueva Guinea | 53,4 | 0,8 | 2,1 | 74,1 | -0,2 | 0,1 | 15,0 | .. | 147,6 | .. | 0,280 | -4,4 | -1,3 | .. | 6,4 |
| 154 Zimbabwe | 75,6 | 0,9 | -2,0 | 36,4 | -36,6 | 17,9 | 3,8 | .. | 84,2 | .. | 0,312 | .. | -0,7 | -4,7 | 5,0 |
| 156 Islas Salomón | 67,2 | 0,4 | -1,2 | 78,1 | -6,0 | .. | 36,0 | -11,1 | 17,0 | .. | 0,524 | .. | .. | .. | 7,0 |
| 157 Mauritania | 33,3 | 0,7 | 1,9 | 0,2 | -45,9 | 11,8 | 20,7 | -17,0 | 73,4 | .. | 0,468 | -2,0 | .. | -4,2 | 6,8 |
| 158 Madagascar | 78,9 | 0,1 | 2,2 | 21,4 | -8,9 | .. | 4,3 | -5,3 | 27,6 | 0,0 | 0,253 | -1,5 | .. | .. | 6,4 |
| 159 Rwanda | 86,8 | 0,1 | -0,2 | 19,5 | 50,9 | .. | 5,7 | 4,8 | 26,1 | .. | 0,439 | 0,3 | -2,0 | -4,6 | 7,0 |
| 160 Comoras | 46,8 | 0,2 | 1,6 | 19,9 | -24,5 | .. | 3,4 | -2,2 | 22,4 | .. | 0,547 | .. | .. | .. | 6,3 |

| Clasificación según el IDH | Sostenibilidad ambiental | | | | | Sostenibilidad económica | | | | | Sostenibilidad social | | | | Tasa de dependencia de la población de edad avanzada (a partir de 65 años) (por cada 100 personas de entre 15 y 64 años) |
|--|--|---------------------------------|---------------------------|---------------------------------------|------------------------|---|---------------------------------------|------------------------|-----------------------------|-------------------------------------|---|--|---------------------------------|--|---|
| | Consumo de energía renovable | Emisiones de dióxido de carbono | | Superficie forestal | | Extracción de agua dulce | Agotamiento de los recursos naturales | Ahorro neto ajustado | Volumen de la deuda externa | Gasto en investigación y desarrollo | Índice de concentraciones (exportaciones) | Proporción entre quintiles de ingresos | Índice de Desigualdad de Género | Población en situación de pobreza multidimensional | |
| | (% del consumo total de energía final) | Per cápita (toneladas) | Variación media anual (%) | (% de la superficie terrestre total*) | Variación (%) | (% del total de recursos hídricos renovables) | (% del INB) | (% del INB) | (% del INB) | (% del PIB) | (valor) | Variación media anual (%) | Variación media anual (%) | Variación media anual (%) | |
| 2012 ^b | 2013 | 1990/2013 | 2015 | 1990-2015 | 2005-2014 ^c | 2010-2014 ^c | 2005-2014 ^c | 2005-2014 ^c | 2005-2014 ^c | 2014 | 2000/2014 | 2005/2015 | 2005/2014 | 2030 ^d | |
| 160 Lesotho | 4,2 | 1,1 | .. | 1,6 | 22,5 | .. | 4,6 | 29,2 | 33,6 | 0,0 | 0,395 | 0,9 | -0,3 | .. | 6,1 |
| 162 Senegal | 51,4 | 0,6 | 1,5 | 43,0 | -11,5 | .. | 1,1 | 12,4 | 36,6 | 0,5 | 0,222 | 0,4 | -1,3 | -3,4 | 5,6 |
| 163 Haití | 83,1 | 0,2 | 2,2 | 3,5 | -16,4 | 10,3 | 3,1 | 16,6 | 22,2 | .. | 0,499 | 1,4 | 0,2 | -2,7 | 9,6 |
| 163 Uganda | 90,3 | 0,1 | 5,0 | 10,4 | -56,4 | 1,1 | 11,5 | 3,1 | 19,8 | 0,5 | 0,191 | -1,0 | -1,3 | -1,1 | 4,3 |
| 165 Sudán | 64,0 | 0,3 | 1,9 | 8,1 | -37,5 | 71,2 | 3,6 | 6,1 | 30,6 | 0,3 | .. | .. | -1,2 | .. | 6,8 |
| 166 Togo | 72,7 | 0,3 | 2,0 | 3,5 | -72,6 | .. | 7,8 | -19,5 | 24,5 | 0,3 | 0,179 | .. | -1,3 | -1,1 | 5,4 |
| 167 Benín | 50,6 | 0,6 | 6,2 | 38,2 | -25,2 | .. | 1,4 | 12,3 | 22,8 | .. | 0,283 | .. | -0,5 | -1,4 | 5,8 |
| 168 Yemen | 1,0 | 1,0 | 0,9 | 1,0 | 0,0 | 168,6 | 8,1 | -11,5 | 22,0 | .. | 0,531 | .. | -0,2 | 0,9 | 5,7 |
| 169 Afganistán | 10,8 | 0,7 | 5,2 | 2,1 | 0,0 | .. | 1,6 | -18,3 | 12,2 | .. | 0,308 | .. | -1,0 | .. | 5,0 |
| 170 Malawi | 79,2 | 0,1 | 0,8 | 33,4 | -19,2 | 7,9 | 10,8 | 1,8 | 40,1 | .. | 0,482 | -3,4 | -0,5 | -4,2 | 5,6 |
| 171 Côte d'Ivoire | 74,4 | 0,4 | -0,6 | 32,7 | 1,8 | 1,8 | 4,0 | 13,0 | 33,0 | .. | 0,357 | 1,4 | -0,2 | 2,5 | 5,6 |
| 172 Djibouti | 34,4 | 0,7 | 1,1 | 0,2 | 0,0 | .. | .. | .. | 62,5 | .. | 0,173 | 2,2 | .. | .. | 9,1 |
| 173 Gambia | 48,8 | 0,3 | 1,0 | 48,2 | 10,4 | .. | 7,0 | 8,3 | 63,9 | 0,1 | 0,340 | .. | 0,3 | -0,9 | 4,9 |
| 174 Etiopía | 93,5 | 0,1 | 2,6 | 12,5 | -17,8 | .. | 11,2 | 14,5 | 30,4 | 0,6 | 0,313 | 1,4 | .. | .. | 6,6 |
| 175 Malí | 83,9 | 0,1 | 1,0 | 3,9 | -29,5 | 4,3 | 10,6 | 14,8 | 29,5 | 0,7 | 0,523 | -2,2 | -0,4 | -1,2 | 4,5 |
| 176 República Democrática del Congo | 96,0 | 0,0 | -4,7 | 67,3 | -4,9 | 0,1 | 31,8 | -26,6 | 19,1 | 0,1 | 0,400 | .. | -0,2 | -0,6 | 5,8 |
| 177 Liberia | 89,4 | 0,2 | -0,1 | 43,4 | -15,2 | .. | 27,4 | -27,9 | 37,4 | .. | 0,498 | .. | -0,3 | -2,6 | 5,9 |
| 178 Guinea-Bissau | 88,6 | 0,1 | -0,5 | 70,1 | -11,0 | .. | 12,3 | -19,3 | 26,6 | .. | 0,936 | 8,0 | .. | .. | 6,1 |
| 179 Eritrea | 80,4 | 0,1 ^e | .. | 15,0 | -6,8 | .. | 15,1 | .. | 23,8 | .. | 0,366 | .. | .. | .. | 4,9 |
| 179 Sierra Leona | 80,3 | 0,2 | 1,9 | 42,2 | -2,4 | 0,1 | 7,7 | 4,7 | 28,4 | .. | 0,481 | .. | -0,1 | -0,5 | 4,8 |
| 181 Mozambique | 88,4 | 0,2 | 3,0 | 48,2 | -12,5 | .. | 1,8 | 8,5 | 47,6 | 0,4 | 0,260 | 0,0 | -0,9 | 0,1 | 6,4 |
| 181 Sudán del Sur | .. | 0,1 | .. | .. | .. | 1,3 | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | 6,2 |
| 183 Guinea | 76,3 | 0,2 | 0,4 | 25,9 | -12,4 | .. | 19,2 | -47,8 | 22,9 | .. | 0,491 | -2,5 | .. | -2,2 | 6,1 |
| 184 Burundi | 96,6 | 0,0 | -2,7 | 10,7 | -4,5 | .. | 13,8 | -8,6 | 22,3 | 0,1 | 0,356 | -3,5 | -1,1 | -1,4 | 5,9 |
| 185 Burkina Faso | 80,0 | 0,2 | 4,4 | 19,6 | -21,9 | 6,1 | 10,9 | 9,9 | 20,5 | 0,2 | 0,473 | -3,7 | .. | -0,7 | 4,7 |
| 186 Chad | 90,6 | 0,0 | 2,8 | 3,9 | -27,3 | 1,9 | 13,0 | .. | 21,6 | .. | 0,905 | .. | -0,8 | .. | 4,7 |
| 187 Níger | 81,3 | 0,1 | 0,6 | 0,9 | -41,3 | 2,9 | 13,7 | 5,7 | 32,1 | .. | 0,426 | .. | -0,5 | -0,6 | 5,8 |
| 188 República Centroafricana | 78,4 | 0,1 | -0,3 | 35,6 | -1,7 | 0,1 | 0,1 | .. | 36,7 | .. | 0,358 | .. | .. | -1,3 | 6,8 |
| OTROS PAÍSES O TERRITORIOS | | | | | | | | | | | | | | | |
| Islas Marshall | .. | 1,9 | 2,9 | 70,2 | .. | .. | .. | .. | .. | .. | 0,760 | .. | .. | .. | .. |
| Mónaco | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | 0,0 | .. | .. | .. | .. | .. |
| Nauru | .. | 4,3 | -4,8 | 0,0 | .. | .. | .. | .. | .. | .. | 0,819 | .. | .. | .. | .. |
| República Popular Democrática de Corea | 16,0 | 2,0 | .. | 41,8 | -38,7 | 11,2 | .. | .. | .. | .. | 0,341 | .. | .. | .. | 17,8 |
| San Marino | .. | .. | .. | 0,0 | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. |
| Somalia | 94,2 | 0,1 | 14,1 | 10,1 | -23,2 | .. | 8,6 | .. | .. | .. | 0,605 | .. | .. | .. | 5,4 |
| Tuvalu | .. | .. | .. | 33,3 | 0,0 | .. | .. | .. | .. | .. | 0,752 | .. | .. | .. | .. |
| Grupos de desarrollo humano | | | | | | | | | | | | | | | |
| Desarrollo humano muy alto | 9,1 | 10,9 | -0,4 | 34,7 | 1,0 | 6,1 | 1,4 | 8,3 | .. | 2,4 | .. | .. | .. | .. | .. |
| Desarrollo humano alto | 17,3 | 6,2 | 1,4 | 29,4 | -0,9 | 5,1 | 3,5 | 25,1 | 19,4 | 1,6 | .. | .. | .. | .. | .. |
| Desarrollo humano medio | 35,6 | 1,6 | 1,1 | 29,2 | -9,9 | 15,2 | 4,1 | 16,8 | 27,2 | 0,5 | .. | .. | .. | .. | .. |
| Desarrollo humano bajo | 78,5 | 0,4 | 0,3 | 25,0 | -13,8 | .. | 8,9 | 6,3 | 20,0 | .. | .. | .. | .. | .. | .. |
| Países en desarrollo | 23,8 | 3,4 | 0,7 | 26,6 | -6,7 | 7,2 | 4,6 | 21,9 | 21,0 | 1,2 | .. | .. | .. | .. | .. |
| Regiones | | | | | | | | | | | | | | | |
| África Subsahariana | 63,2 | 0,8 | 0,6 | 28,2 | -11,7 | .. | 8,3 | 5,7 | 24,7 | 0,4 | .. | .. | .. | .. | .. |
| América Latina y el Caribe | 26,3 | 3,0 | 1,6 | 46,3 | -9,4 | 1,7 | 4,5 | 8,4 | 30,1 | .. | .. | .. | .. | .. | .. |
| Asia Meridional | 32,5 | 1,6 | 3,8 | 14,7 | 7,6 | 23,9 | 4,2 | 18,7 | 20,5 | 0,7 | .. | .. | .. | .. | .. |
| Asia Oriental y el Pacífico | 20,1 | 5,8 | -0,6 | 29,8 | 3,8 | .. | 2,5 | .. | 14,3 | .. | .. | .. | .. | .. | .. |
| Estados Árabes | 3,6 | 4,8 | 0,5 | 3,0 | -23,7 | 102,2 | 13,9 | 12,8 | 24,8 | 0,4 | .. | .. | .. | .. | .. |
| Europa y Asia Central | 7,3 | 5,3 | .. | 9,1 | 8,3 | 17,0 | 4,8 | 8,9 | 56,7 | 0,7 | .. | .. | .. | .. | .. |
| Países menos adelantados | 73,1 | 0,3 | 2,1 | 26,8 | -12,4 | .. | 8,8 | 9,0 | 25,3 | .. | .. | .. | .. | .. | .. |
| Pequeños Estados insulares en desarrollo | 15,3 | 2,6 | 0,1 | 69,3 | 1,2 | .. | 4,4 | .. | 64,6 | .. | .. | .. | .. | .. | .. |
| Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos | 10,4 | 9,7 | -0,5 | 31,3 | 1,5 | 8,8 | 0,7 | 7,7 | .. | 2,5 | .. | .. | .. | .. | .. |
| Total mundial | 17,4 | 4,7 | 0,0 | 30,8 | -3,2 | 6,9 | 2,2 | 13,0 | 21,4 | 2,0 | .. | .. | .. | .. | .. |

NOTAS

Se utiliza un código de tres colores para visualizar la agrupación parcial de los países por indicador. Dentro de cada indicador, los países se dividen en tres grupos aproximadamente del mismo tamaño (terciles): el tercio superior, el tercio intermedio y el tercio inferior. Véase la *Nota técnica 7* en http://hdr.undp.org/sites/default/files/hdr2016_technical_notes.pdf para obtener información más detallada sobre la agrupación parcial en este cuadro de indicadores.

- a** Esta columna se ha dejado intencionadamente sin colorear porque tiene por objeto proporcionar contexto para el indicador de variación de la superficie forestal.
- b** Los datos se refieren a 2012 o al año más reciente disponible.
- c** Los datos se refieren al año más reciente disponible durante el período especificado.
- d** Proyecciones basadas en la variante de fecundidad media.
- e** Se refiere a 2011.

DEFINICIONES

Consumo de energía renovable: porcentaje del consumo total de energía final que representan las energías renovables, entre ellas la energía hidroeléctrica, geotérmica, solar, mareomotriz y eólica, así como la procedente de la biomasa y los biocombustibles.

Emisiones de dióxido de carbono per cápita: emisiones de dióxido de carbono originadas por el ser humano que emanan de la quema de combustibles fósiles, la combustión de gases y la

producción de cemento, divididas por la población a mitad del año. Se incluye el dióxido de carbono emitido por la biomasa forestal como consecuencia de la destrucción de los bosques.

Superficie forestal: superficie terrestre que abarca más de 0,5 hectáreas con árboles de más de 5 metros de altura y una cubierta de copas de más del 10%, o árboles que pueden alcanzar estos umbrales *in situ*. No entran dentro de la definición las tierras de uso predominantemente agrícola o urbano, las plantaciones de árboles en sistemas de producción agrícola (por ejemplo, en plantaciones frutales y sistemas de agroforestación) ni los árboles de jardines y parques urbanos. Sí se incluyen las áreas en reforestación que aún no han alcanzado —pero que se espera que alcancen— una cubierta de copas del 10% y una altura de árboles de 5 metros, ya que son superficies deforestadas de forma temporal, producto de la intervención humana o de causas naturales, que se espera que se regeneren.

Extracción de agua dulce: total de agua dulce extraída, expresado como porcentaje del total de los recursos hídricos renovables.

Agotamiento de los recursos naturales: expresión monetaria que se refiere al agotamiento de la energía, los minerales y los recursos forestales, expresada como porcentaje del ingreso nacional bruto (INB).

Ahorro neto ajustado: ahorro nacional neto más el gasto en educación y menos el agotamiento de fuentes de energía, el agotamiento de minerales, el agotamiento neto de recursos forestales y el daño por emisiones de partículas y de dióxido de carbono.

El ahorro nacional neto equivale al ahorro nacional bruto menos el valor del consumo de capital fijo.

Volumen de la deuda externa: deuda contraída con no residentes reembolsable en moneda extranjera, bienes o servicios, expresada como porcentaje del ingreso nacional bruto (INB).

Gasto en investigación y desarrollo: gastos corrientes y de capital (tanto públicos como privados) en proyectos creativos llevados a cabo de forma sistemática para aumentar los conocimientos —incluidos los relativos a la humanidad, la cultura y la sociedad— y el uso de estos en nuevas aplicaciones. El concepto de “investigación y desarrollo” engloba la investigación básica, la investigación aplicada y el desarrollo experimental.

Índice de concentración (exportaciones): medida del grado de concentración de productos en las exportaciones de un determinado país (también denominado “Índice de Herfindahl-Hirschman”). Un valor más cercano a 0 indica que las exportaciones del país se distribuyen de manera más uniforme entre una serie de productos y refleja una economía bien diversificada, mientras que un valor cercano a 1 significa que las exportaciones del país se concentran en gran medida en un número reducido de productos.

Proporción entre quintiles de ingresos, variación media anual: variación en la relación entre el promedio de ingresos del 20% más rico de la población y el promedio de ingresos del 20% más pobre de la población entre 2000 y 2014, dividida entre el correspondiente número de años.

Índice de Desigualdad de Género, variación media anual: variación del valor del Índice de

Desigualdad de Género entre 2005 y 2015, dividida entre el correspondiente número de años.

Población en situación de pobreza multidimensional, variación media anual: variación del porcentaje de la población en situación de pobreza multidimensional entre 2005 y 2014, dividida entre el correspondiente número de años.

Tasa de dependencia de la población de edad avanzada: relación prevista entre la población de 65 años o más y la población de 15 a 64 años, expresada como el número de personas dependientes por cada 100 personas en edad de trabajar (de 15 a 64 años).

PRINCIPALES FUENTES DE DATOS

Columnas 1 a 4 y 7 a 10: Banco Mundial (2016a).

Columna 5: cálculos de la ODH basados en datos del Banco Mundial (2016a) sobre la superficie forestal.

Columna 6: FAO (2016b).

Columna 11: UNCTAD (2016).

Columna 12: cálculos de la ODH basados en datos del Banco Mundial (2016a).

Columna 13: cálculos de la ODH basados en la serie cronológica del Índice de Desigualdad de Género.

Columna 14: cálculos de la ODH basados en la serie cronológica del Índice de Pobreza Multidimensional.

Columna 15: DAES (2015a).

Regiones

África Subsahariana (46 países)

Angola, Benin, Botswana, Burkina Faso, Burundi, Cabo Verde, Camerún, Chad, Comoras, Congo, Côte d'Ivoire, Eritrea, Etiopía, Gabón, Gambia, Ghana, Guinea, Guinea-Bissau, Guinea Ecuatorial, Kenya, Lesotho, Liberia, Madagascar, Malawi, Malí, Mauricio, Mauritania, Mozambique, Namibia, Níger, Nigeria, República Centroafricana, República Democrática del Congo, República Unida de Tanzania, Rwanda, Santo Tomé y Príncipe, Senegal, Seychelles, Sierra Leona, Sudáfrica, Sudán del Sur, Swazilandia, Togo, Uganda, Zambia, Zimbabwe

América Latina y el Caribe (33 países)

Antigua y Barbuda, Argentina, Bahamas, Barbados, Belice, Bolivia (Estado Plurinacional de), Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Cuba, Dominica, Ecuador, El Salvador, Granada, Guatemala, Guyana, Haití, Honduras, Jamaica, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, República Dominicana, Saint Kitts y Nevis, Santa Lucía, San Vicente y las Granadinas, Suriname, Trinidad y Tabago, Uruguay, Venezuela (República Bolivariana de)

Asia Meridional (9 países)

Afganistán, Bangladesh, Bhután, India, Irán (República Islámica del), Maldivas, Nepal, Pakistán, Sri Lanka

Asia Oriental y el Pacífico (24 países)

Camboya, China, Fiji, Filipinas, Indonesia, Islas Marshall, Islas Salomón, Kiribati, Malasia, Micronesia (Estados Federados de), Mongolia, Myanmar, Nauru, Palau, Papua Nueva Guinea, República Democrática Popular Lao, República Popular Democrática de Corea, Samoa, Tailandia, Timor-Leste, Tonga, Tuvalu, Vanuatu, Viet Nam

Estados Árabes (20 países o territorios)

Arabia Saudita, Argelia, Bahrein, Djibouti, Egipto, Emiratos Árabes Unidos, Estado de Palestina, Iraq, Jordania, Kuwait, Líbano, Libia, Marruecos, Omán, Qatar, República Árabe Siria, Somalia, Sudán, Túnez, Yemen

Europa y Asia Central (17 países)

Albania, Armenia, Azerbaiyán, Belarús, Bosnia y Herzegovina, ex República Yugoslava de Macedonia, Georgia, Kazajstán, Kirguistán, Montenegro, República de Moldova, Serbia, Tayikistán, Turkmenistán, Turquía, Ucrania, Uzbekistán

Referencias estadísticas

- ACNUDH (Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos).** 2016. Tratados de derechos humanos. https://treaties.un.org/Pages/Treaties.aspx?id=4&subid=A&clang=_en. Consultado el 1 de mayo de 2016.
- ACNUR (Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados).** 2016. *UNHCR Global Trends 2015*. www.unhcr.org/global-trends-2015.html. Consultado el 7 de julio de 2016.
- Banco Mundial.** 2016a. Base de datos de Indicadores de Desarrollo Mundial. Washington, D.C. <http://data.worldbank.org>. Consultado el 14 de octubre de 2016.
- . 2016b. Base de datos de estadísticas de género. Washington, D.C. <http://data.worldbank.org>. Consultado el 1 de agosto de 2016.
- Barro, R. J., y J.-W. Lee.** 2016. Conjunto de datos sobre los logros educativos, revisión de febrero de 2016. www.barrolee.com. Consultado el 8 de junio de 2016.
- CEPAL (Comisión Económica de las Naciones Unidas para América Latina y el Caribe).** 2016. *Balance Preliminar de las Economías de América Latina y el Caribe, 2015*. Santiago. www.cepal.org/es/publicaciones/tipo/balance-preliminar-de-las-economias-de-america-latina-y-el-caribe. Consultado el 15 de marzo de 2016.
- CESPAO (Comisión Económica y Social de las Naciones Unidas para Asia Occidental).** 2016. *Survey of Economic and Social Developments in the Arab Region 2015-2016*. Beirut. <https://www.unescwa.org/publications/survey-economic-social-development-arab-region-2015-2016>. Consultado el 15 de mayo de 2016.
- CREDEM-DAT (Centro para la Investigación de la Epidemiología de los Desastres).** 2016. Base de datos internacional sobre desastres. www.emdat.be. Consultado el 7 de julio de 2016.
- DAES (Departamento de Asuntos Económicos y Sociales de las Naciones Unidas).** 2011. *World Population Prospects: The 2010 Revision*. Nueva York. www.un.org/en/development/desa/population/publications/trends/population-prospects_2010_revision.shtml. Consultado el 15 de octubre de 2013.
- . 2014. *World Urbanization Prospects: The 2014 Revision*. Edición en CD-ROM. <http://esa.un.org/unpd/wpp/CD-ROM>. Consultado el 20 de julio de 2016.
- . 2015a. *World Population Prospects: The 2015 Revision*. Nueva York. <https://esa.un.org/unpd/wpp/>. Consultado el 19 de julio de 2016.
- . 2015b. *Trends in International Migrant Stock: The 2015 Revision*. www.un.org/en/development/desa/population/migration/data/estimates2/estimates15.shtml. Consultado el 1 de agosto de 2016.
- División de Estadística de las Naciones Unidas.** 2016a. Base de datos sobre los principales agregados de las cuentas nacionales. <http://unstats.un.org/unsd/snaama>. Consultado el 15 de octubre de 2016.
- . 2016b. Base de datos de Indicadores de los Objetivos de Desarrollo del Milenio. <http://data.un.org>. Consultado el 5 de agosto de 2016.
- . 2016c. Base de datos de Indicadores de los Objetivos de Desarrollo Sostenible. <http://data.un.org>. Consultado el 5 de agosto de 2016.
- Eurostat.** 2016. Estadísticas de la Unión Europea sobre la Renta y las Condiciones de Vida (EU-SILC). Bruselas. <http://ec.europa.eu/eurostat/web/microdata/european-union-statistics-on-income-and-living-conditions>. Base de datos de usuarios (BDU) de EU-SILC 2014, versión de 2 de agosto de 2016.
- FAO (Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura).** 2016a. Base de datos FAOSTAT. www.fao.org/faostat/es/#home. Consultado el 25 de mayo de 2016.
- . 2016b. Base de datos AQUASTAT. www.fao.org/nr/water/aquastat/main/indexesp.stm. Consultado el 23 de junio de 2016.
- FMI (Fondo Monetario Internacional).** 2016. Base de datos del informe *Perspectivas de la economía mundial*. Washington, D.C. www.imf.org/external/pubs/ft/weo/2016/02/. Consultado el 10 de octubre de 2016.
- Gallup.** 2016. Base de datos de la Encuesta Mundial Gallup Analytics. www.gallup.com/products/170987/gallup-analytics.aspx. Consultado el 25 de enero de 2016.
- Grupo Interinstitucional de las Naciones Unidas para la Estimación de la Mortalidad en la Niñez.** 2015. www.childmortality.org. Consultado el 25 de julio de 2016.
- Grupo Interinstitucional de las Naciones Unidas para la Estimación de la Mortalidad Materna (Organización Mundial de la Salud, Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia, Fondo de Población de las Naciones Unidas y Banco Mundial).** 2016. Datos sobre la mortalidad materna. <http://data.unicef.org/topic/maternal-health/maternal-mortality/>. Consultado el 28 de abril de 2016.
- ICF Macro.** Diversos años. Sitio web sobre las Encuestas Demográficas y de Salud. www.measuredhs.com. Consultado el 15 de julio de 2016.
- ICPS (Centro Internacional de Estudios Penitenciarios).** 2016. *World Prison Population List*. 11ª edición. Londres. www.prisonstudies.org. Consultado el 7 de junio de 2016.
- IDMC (Centro de Seguimiento de los Desplazados Internos).** 2016. *Global Report on Internal Displacement*. www.internal-displacement.org. Consultado el 7 de junio de 2016.
- Instituto de Estadística de la UNESCO (Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura).** 2016. Centro de datos. <http://data.uis.unesco.org>. Consultado el 10 de junio de 2016.
- LIS (Estudio de Ingresos de Luxemburgo).** 2016. Proyecto de Estudio de Ingresos de Luxemburgo. www.lisdatacenter.org/data-access. Consultado el 15 de julio de 2016.
- OIT (Organización Internacional del Trabajo).** 2016a. *Indicadores Clave del Mercado de Trabajo*. 9ª edición. Ginebra. <http://www.ilo.org/global/statistics-and-databases/research-and-databases/kilm/lang-es/index.htm>. Consultado el 9 de junio de 2016.
- . 2016b. Base de datos ILOSTAT. www.ilo.org/ilostat. Consultado el 24 de octubre de 2016.
- . 2016c. *World Social Protection Report 2014/15*. Ginebra. www.social-protection.org/gimi/gess/ShowTheme.do?tid=3985. Consultado el 7 de junio de 2016.
- OMS (Organización Mundial de la Salud).** 2016. Observatorio Mundial de la Salud. www.who.int/gho/es. Consultado el 25 de julio de 2016.
- OMS (Organización Mundial de la Salud) y UNICEF (Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia).** 2016. Estimaciones de la cobertura vacunal sistemática nacional: revisión de 2014. www.who.int/immunization/monitoring_surveillance/routine/coverage/en/index4.html. Consultado el 22 de julio de 2016.
- ONU Mujeres (Entidad de las Naciones Unidas para la Igualdad de Género y el Empoderamiento de las Mujeres).** 2016. "UN Women Global Database on Violence against Women". Nueva York. <http://evaw-global-database.unwomen.org>. Consultado el 4 de agosto de 2016.
- Palma, J. G.** 2011. "Homogeneous Middles vs. Heterogeneous Tails, and the End of the 'Inverted-U': The Share of the Rich is What it's All About". *Cambridge Working Paper in Economics*, 1111. Universidad de Cambridge (Reino Unido). www.econ.cam.ac.uk/dae/repec/cam/pdf/cwpe1111.pdf. Consultado el 15 de septiembre de 2013.
- Syrian Centre for Policy Research.** 2016. *Confronting Fragmentation! Impact of Syrian Crisis Report*. <http://scpr-syria.org/publications/confronting-fragmentation/>. Consultado el 15 de marzo de 2016.
- UIP (Unión Interparlamentaria).** 2016. Datos sobre las mujeres en los parlamentos nacionales. www.ipu.org/wmn-e/classif-arc.htm. Consultado el 19 de julio de 2016.
- UIT (Unión Internacional de Telecomunicaciones).** 2016. *ICT Facts and Figures 2016*. www.itu.int/en/ITU-D/Statistics/Pages/stat/. Consultado el 2 de agosto de 2016.
- UNCTAD (Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo).** 2016. Centro de datos. <http://unctadstat.unctad.org/EN/>. Consultado el 15 de octubre de 2016.
- UNICEF (Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia).** 2016. *Estado mundial de la infancia 2016: Una oportunidad para cada niño*. Nueva York. www.unicef.org/spanish/publications/files/UNICEF_SOWC_2016_Spanish.pdf. Consultado el 22 de julio de 2016.
- . Diversos años. Encuestas de Indicadores Múltiples por Conglomerados. Nueva York. <http://mics.unicef.org>. Consultado el 15 de julio de 2016.
- UNODC (Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito).** 2016. Estadísticas de la UNODC. <https://data.unodc.org>. Consultado el 7 de julio de 2016.

Guía de países y clasificación según el IDH, 2015

| | | | | | |
|-------------------------------------|-----|-----------------------------------|-----|--------------------------------------|-----|
| Afganistán | 169 | Filipinas | 116 | Noruega | 1 |
| Albania | 75 | Finlandia | 23 | Nueva Zelanda | 13 |
| Alemania | 4 | Francia | 21 | Omán | 52 |
| Andorra | 32 | Gabón | 109 | Países Bajos | 7 |
| Angola | 150 | Gambia | 173 | Pakistán | 147 |
| Antigua y Barbuda | 62 | Georgia | 70 | Palau | 60 |
| Arabia Saudita | 38 | Ghana | 139 | Panamá | 60 |
| Argelia | 83 | Granada | 79 | Papua Nueva Guinea | 154 |
| Argentina | 45 | Grecia | 29 | Paraguay | 110 |
| Armenia | 84 | Guatemala | 125 | Perú | 87 |
| Australia | 2 | Guinea Ecuatorial | 135 | Polonia | 36 |
| Austria | 24 | Guinea | 183 | Portugal | 41 |
| Azerbaiyán | 78 | Guinea-Bissau | 178 | Qatar | 33 |
| Bahamas | 58 | Guyana | 127 | Reino Unido | 16 |
| Bahrein | 47 | Haití | 163 | República Árabe Siria | 149 |
| Bangladesh | 139 | Honduras | 130 | República Centroafricana | 188 |
| Barbados | 54 | Hong Kong, China (RAE) | 12 | República Checa | 28 |
| Belarús | 52 | Hungría | 43 | República de Corea | 18 |
| Bélgica | 22 | India | 131 | República de Moldova | 107 |
| Belice | 103 | Indonesia | 113 | República Democrática del Congo | 176 |
| Benin | 167 | Irán (República Islámica del) | 69 | República Democrática Popular Lao | 138 |
| Bhután | 132 | Iraq | 121 | República Dominicana | 99 |
| Bolivia (Estado Plurinacional de) | 118 | Irlanda | 8 | República Unida de Tanzania | 151 |
| Bosnia y Herzegovina | 81 | Islandia | 9 | Rumania | 50 |
| Botswana | 108 | Islas Salomón | 156 | Rwanda | 159 |
| Brasil | 79 | Israel | 19 | Saint Kitts y Nevis | 74 |
| Brunei Darussalam | 30 | Italia | 26 | Samoa | 104 |
| Bulgaria | 56 | Jamaica | 94 | San Vicente y las Granadinas | 99 |
| Burkina Faso | 185 | Japón | 17 | Santa Lucía | 92 |
| Burundi | 184 | Jordania | 86 | Santo Tomé y Príncipe | 142 |
| Cabo Verde | 122 | Kazajstán | 56 | Senegal | 162 |
| Camboya | 143 | Kenya | 146 | Serbia | 66 |
| Camerún | 153 | Kirguistán | 120 | Seychelles | 63 |
| Canadá | 10 | Kiribati | 137 | Sierra Leona | 179 |
| Chad | 186 | Kuwait | 51 | Singapur | 5 |
| Chile | 38 | Lesotho | 160 | Sri Lanka | 73 |
| China | 90 | Letonia | 44 | Sudáfrica | 119 |
| Chipre | 33 | Líbano | 76 | Sudán del Sur | 181 |
| Colombia | 95 | Liberia | 177 | Sudán | 165 |
| Comoras | 160 | Libia | 102 | Suecia | 14 |
| Congo | 135 | Liechtenstein | 15 | Suiza | 2 |
| Costa Rica | 66 | Lituania | 37 | Suriname | 97 |
| Côte d'Ivoire | 171 | Luxemburgo | 20 | Swazilandia | 148 |
| Croacia | 45 | Madagascar | 158 | Tailandia | 87 |
| Cuba | 68 | Malasia | 59 | Tayikistán | 129 |
| Dinamarca | 5 | Malawi | 170 | Timor-Leste | 133 |
| Djibouti | 172 | Maldivas | 105 | Togo | 166 |
| Dominica | 96 | Malí | 175 | Tonga | 101 |
| Ecuador | 89 | Malta | 33 | Trinidad y Tabago | 65 |
| Egipto | 111 | Marruecos | 123 | Túnez | 97 |
| El Salvador | 117 | Mauricio | 64 | Turkmenistán | 111 |
| Emiratos Árabes Unidos | 42 | Mauritania | 157 | Turquía | 71 |
| Eritrea | 179 | México | 77 | Ucrania | 84 |
| Eslovaquia | 40 | Micronesia (Estados Federados de) | 127 | Uganda | 163 |
| Eslovenia | 25 | Mongolia | 92 | Uruguay | 54 |
| España | 27 | Montenegro | 48 | Uzbekistán | 105 |
| Estado de Palestina | 114 | Mozambique | 181 | Vanuatu | 134 |
| Estados Unidos de América | 10 | Myanmar | 145 | Venezuela (República Bolivariana de) | 71 |
| Estonia | 30 | Namibia | 125 | Viet Nam | 115 |
| Etiopía | 174 | Nepal | 144 | Yemen | 168 |
| ex República Yugoslava de Macedonia | 82 | Nicaragua | 124 | Zambia | 139 |
| Federación de Rusia | 49 | Níger | 187 | Zimbabwe | 154 |
| Fiji | 91 | Nigeria | 152 | | |



Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo

One United Nations Plaza

Nueva York, NY 10017

www.undp.org

ISBN 978-92-1-326064-7



El universalismo es un elemento esencial del enfoque de desarrollo humano. Es necesario ampliar las libertades humanas para que todos los seres humanos —no solo unos pocos ni tampoco la mayoría, sino todas las personas de cada rincón del planeta— sean capaces de desarrollar al máximo su potencial, ahora y en el futuro. El mismo espíritu es compartido por la Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible: asegurar que nadie se quede atrás. Así pues, debe garantizarse el desarrollo humano para todas las personas.

Durante el último cuarto de siglo se ha observado un impresionante progreso en materia de desarrollo humano, lo que ha enriquecido la vida de miles de millones de personas. Pese a todo, este progreso no ha sido homogéneo, ya que ha obviado a diversos grupos, comunidades y sociedades. En algunos casos, se ha logrado un nivel básico de desarrollo humano, pero en otros ni siquiera eso. Las privaciones son más acentuadas entre las personas que viven en determinados lugares o condiciones.

Asimismo, sigue habiendo importantes obstáculos para el desarrollo humano universal, algunos de los cuales están profundamente arraigados en las identidades y las relaciones sociales y políticas, como la violencia manifiesta, las leyes discriminatorias, las normas sociales excluyentes, los desequilibrios en la participación política y la distribución desigual de oportunidades.

No obstante, el desarrollo humano pretende ir más allá de la satisfacción de las necesidades básicas. Incluye la voz y la autonomía, que son aspectos importantes en un mundo dinámico y en unas condiciones de vida caracterizadas por su diversidad. El desarrollo humano tiene que ver con la agencia (o capacidad para actuar), la libre determinación y la libertad para tomar decisiones e influir en los resultados.

“Lo logrado por la humanidad en los últimos 25 años nos infunde la esperanza de que es posible seguir avanzando. Podemos aprovechar los éxitos que hemos cosechado, explorar nuevas posibilidades para superar los desafíos y alcanzar lo que antes parecía inalcanzable. Hacer realidad las esperanzas está en nuestras manos”.

Helen Clark, Administradora del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo

“El desarrollo para todos es un compromiso que trasciende nuestro país y queremos que nuestro trabajo impacte y enriquezca las vidas de ciudadanos de otras naciones”.

Juan Manuel Santos, Presidente de Colombia y ganador del Premio Nobel de la Paz de 2016

“Todos tenemos la responsabilidad, día tras día, de hacer de la sostenibilidad un principio rector en acción, como políticos responsables y encargados de la adopción de decisiones en el ámbito empresarial y en la sociedad, y como personas realmente interesadas en nuestro futuro”.

Angela Merkel, Canciller de la República Federal de Alemania

“Obtener una imagen más clara de la pobreza y la privación es un primer paso fundamental para elaborar y aplicar políticas e intervenciones más eficaces y para orientar mejor los escasos recursos hacia donde tengan más repercusión”.

Melinda Gates, Copresidenta de la Fundación Bill y Melinda Gates

“El desarrollo humano refleja el universalismo, ya que cada vida cuenta y es igual de valiosa. El desarrollo humano debe ser sostenido y sostenible a fin de enriquecer todas las vidas humanas para que todas las personas podamos desarrollar al máximo el potencial de nuestras vidas”.

Selim Jahan, autor principal del Informe